

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Granada



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

GRANADA

- MEMORIA DE GESTIÓN ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA, 2005..... 932**
- MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA PRIMERA CAMPAÑA (2005) DEL PROYECTO DE EXCAVACIÓN SISTEMÁTICA DE MADINAT ILBIRA (ATARFE, GRANADA) 945**
Antonio Malpica Cuello
Alberto García Porras,
José María Martín Civantos
José Javier Álvarez García
- EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA SISTEMÁTICA EN EL YACIMIENTO DEL PLEISTOCENO INFERIOR DE BARRANCO LEÓN (ORCE, GRANADA). CAMPAÑA 2005 957**
Beatriz Fajardo Fernández-Palma
Isidro Toro Moyano
Bienvenido Martínez-Navarro
María Patrocinio Espigares Ortiz
Sergio Ros-Montoya
- EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA SISTEMÁTICA EN EL YACIMIENTO DEL PLEISTOCENO INFERIOR DE FUENTE NUEVA-3 (ORCE, GRANADA). CAMPAÑA 2005 964**
Isidro Toro Moyano
Bienvenido Martínez-Navarro
Sergio Ros-Montoya
María Patrocinio Espigares Ortiz
Beatriz Fajardo Fernández-Palma
- EXCAVACIÓN SISTEMÁTICA EN EL YACIMIENTO DEL PLEISTOCENO INFERIOR DE VENTA MICENA (ORCE, GRANADA). CAMPAÑA 2005..... 971**
Bienvenido Martínez-Navarro
Carlos Paul Palmqvist Barrena
Isidro Toro Moyano
María Patrocinio Espigares Ortiz
Sergio Ros-Montoya
Juan Antonio Pérez-Claros
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE REDES DE SANEAMIENTO EN EL ENTORNO DE SAN MIGUEL..... 978**
Ana M^a Berenjeno Borrego
Eusebio Alegre Paricio
Daniel Campos López
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS POR APERTURA DE ZANJA DE ELECTRICIDAD EN CALLE SAN ISIDRO (GRANADA) 980**
Ana M^a Cárdenas Garrido
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN EL SOLAR EN C/ ALONSO CANO N^o 7 ESQUINA A HORNO DE HAZA (GRANADA) 984**
Ana M^a Cárdenas Garrido
Manuel Ángel Castillo Rueda
- INFORME DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO PARA EL SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES EN LAS CALLES CUESTA DE LA ALHACABA Y PLAZA DE LA MERCED (GRANADA)..... 992**
Ana M^a. Cárdenas Garrido
Manuel Ángel Castillo Rueda
- PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL PARA CAMPO DE GOLF “MEDINA ELVIRA GOLF” (ATARFE, GRANADA) 999**
Juan José Álvarez Quintana
- CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN DIVERSAS CALLES DEL ALBAICÍN..... 1001**
Josefa Pérez Ruiz
M^a Luisa Gámez-Leyva Hernández
Fátima Pérez de Baldomero
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE SAN MATÍAS NÚMERO 33 DE GRANADA 1016**
Rubén Sánchez Gallego
- PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL DE TERRENOS OCUPADOS POR EL PROYECTO DE EJECUCIÓN DEL PARQUE EÓLICO CALDERÓN DEL HERRERO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ORCE, (GRANADA) 1020**
Beatriz Fajardo Fernández-Palma
Sergio Ros-Montoya
M^a Patrocinio Espigares Ortiz
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ NUEVA DE CARTUJA N^o 22 1025**
Diego López Martínez
Daniel Campos López
Eusebio Alegre Paricio
Almudena Cruz Sutil

- CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN CARRERA DEL DARRO Nº 10 (GRANADA)..... 1028**
Amparo Sánchez Moreno
- ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS POR APERTURA DE ZANJA EN C/ GUMIEL DE SAN PEDRO Y C/ CALLEJÓN DE LAS TOMASAS (GRANADA)..... 1033**
Esther Rull Pérez
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO ARQUEOLÓGICO EN C/ ELVIRA 117, GRANADA 1038**
Pablo Ruiz Montes
M^a Victoria Peinado Espinosa
- ACTUACIÓN MEDIANTE SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN CALLEJÓN DE SANTA CATALINA, Nº 5 (BARRIO DEL REALEJO, GRANADA) 1043**
María José Rivas Antequera
- PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL CON MOTIVO DE LA OBRA “ABASTECIMIENTO A LA VEGA DE GRANADA. CONDUCCIÓN DESDE EL MANANTIAL DE DEIFONTES A LA E.T.A.P DE EL CHAPARRAL (ALBOLOTE, GRANADA)”..... 1046**
María José Rivas Antequera
María Isabel Mancilla Cabello
Julio M. Román Punzón
- PROSPECCIÓN CON MOTIVO DE LA INSTALACIÓN DE UNA CANALIZACIÓN Y CUATRO DEPÓSITOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALBUÑOL (GRANADA) 1052**
María José Rivas Antequera
- SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE URGENCIA EN EL ENTORNO DE LA CATEDRAL DE GRANADA (GRANADA) 1057**
Alonso Morilla Meneses
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN C/ MORAL DE LA MAGDALENA Nº 33 (BARRIO DE GRACIA, GRANADA) 1060**
M^a Isabel Mancilla Cabello
Julio M. Román Punzón
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN C/ SAN ANTÓN, Nº 6 Y C/ PADRE ALCOVER Nº 3 (BARRIO DE SAN ANTÓN, GRANADA)..... 1068**
M^a Isabel Mancilla Cabello
Julio M. Román Punzón
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN PLAZA DEL CAMPILLO Nº 9 (GRANADA)..... 1079**
M^a Isabel Mancilla Cabello
Julio Miguel Román Punzón
- MEMORIA FINAL DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN PLAZA PUERTA NUEVA, Nº 4, ALBAYZÍN, GRANADA 1090**
Teresa Bonet
Ana Ruiz
- EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ HORNO DEL CEREZO, S/N (GRANADA) ... 1099**
Francico J. Brao González
- ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA BAJO CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN CALLE ESCURRIDIZOS Nº 6. ALFACAR..... 1104**
Taoufik El Amrani Paaza
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ ALMONA DE SAN JUAN DE DIOS Nº 3, GRANADA..... 1110**
Taoufik El Amrani Paaza
Ana Cárdenas Garrido
- ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN CALLE HUETE Nº 1, BARRIO DEL REALEJO (GRANADA) 1116**
Taoufik El Amrani Paaza
- MEMORIA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ PILAR SECO Nº 8, 10 Y 12. (GRANADA) 1122**
María Muriel
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN C/ ELVIRA Nº 82 Y BETETA. (GRANADA) 1131**
Diego Rafael López Martínez
- PROSPECCIÓN INTENSIVA EN EL RECORRIDO DEL GASODUCTO POR LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE PINOS PUENTE, ATARFE Y ALBOLOTE EN LA PROVINCIA DE GRANADA.... 1133**
Inmaculada Jiménez Terrón
- ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS POR APERTURA DE ZANJA EN C/ CAMPO VERDE (GRANADA) 1143**
Natividad Guerrero García
- ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN EL EDIFICIO A REHABILITAR SITUADO EN C/ SAN JUAN DE LOS REYES Nº 107, ALBAICÍN (GRANADA) 1146**
Alejandro Fornell Muñoz
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL ACUEDUCTO DEL CERCADO DE LA SANTA CRUZ DE ALMUÑÉCAR (GRANADA) 1150**
Antonio Burgos Juárez

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE LA CALAHORRA Y ALDEIRE (GRANADA).....	1155	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL CALLEJÓN DE LAS CAMPANAS DE SAN NICOLÁS Nº 2 DEL ALBAYCÍN, GRANADA.....	1220
Mª Reyes Ávila Morales Inmaculada Rodríguez García		Sonia Ruiz Torres Jorge Padial Pérez	
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO) EN EL EDIFICIO SITUADO EN C/ SAN JUAN DE LOS REYES Nº 11 Y 13 GRANADA.....	1160	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL Nº 2 DE LA CALLE SALVADOR, GRANADA	1226
Mª Reyes Ávila Morales Inmaculada Rodríguez García		Jorge Padial Pérez Sonia Ruiz Torres	
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA (SONDEO ARQUEOLÓGICO) EN EL EDIFICIO “CASA CUNA”, BARRIO ÁRABE DE ALHAMA DE GRANADA (GRANADA)	1168	PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA EXPLOTACIÓN MINERA BUENAVISTA (MEDINA ELVIRA, ATARFE, GRANADA)	1230
Mª Reyes Ávila Morales Inmaculada Rodríguez García		José Mª Martín Civantos	
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ CRUCES, C/LA VIÑA, OGÍJARES (GRANADA)	1174	ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN EL SOLAR SITUADO EN LA C/ REAL, SANTA FE (GRANADA)	1244
Amparo Sánchez Moreno		Francisco Javier Domínguez Muñoz	
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN CAMINO NUEVO DE SAN NICOLÁS ESQUINA CON CUESTA MARIA DE LA MIEL Nº 10. (GRANADA)	1184	ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN ACERA DE SAN ILDEFONSO 24, GRANADA	1247
Loreto Gallegos Castellón		Inmaculada Alemán Aguilera Javier Morcillo Matillas	
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (ANÁLISIS ESTRUCTURAL: ESTUDIO DE ESTRATIGRAFÍA MURARIA) C/ SAN JUAN DE LOS REYES Nº7 Y CALLE BESO Nº6 DE GRANADA.....	1196	ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ ELVIRA Nº 72, ALBAICÍN, GRANADA	1252
Inmaculada Rodríguez García Mª Reyes Ávila Morales		Esther Rull Pérez	
RESUMEN DE LA MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA REALIZADA EN LA CUESTA BETETA, Nº 32, BAJO ALBAYZÍN, GRANADA	1203	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CALLE PLAZA DE FORTUNY Nº 7 (GRANADA)	1259
Ana Ruiz Jiménez		Alejandro Fornell Muñoz	
ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN LA C/ SAN ANTÓN, Nº 38, GRANADA.....	1204	ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS POR APERTURA DE ZANJA EN C/ PLAZA DE GRACIA	1266
Esther Rull Pérez		José Manuel Torres Carbonell	
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CALLE CENICEROS, 28 (GRANADA)	1209	ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS POR APERTURA DE ZANJA EN C/ ALMONA DEL CAMPILLO DE GRANADA	1268
Alberto García Porras José Javier Álvarez García, José Antonio Narváez Sánchez Ana Ruiz Jiménez		José Manuel Torres Carbonell	
CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN C/ MORAL DE LA MAGDALENA Nº17, GRANADA	1218	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN LAS OBRAS DE LA VARIANTE DE BAZA EN LA A-334, PARA LA CONEXIÓN CON LA A-92N. BAZA-GRANADA	1270
Ángel Rodríguez Aguilera		Rubén Sánchez Gallego	
		INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN EL SOLAR SITUADO EN EL PAGO DEL PORTICHUELO, CÓNCHAR (GRANADA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE VILLAMENA, (GRANADA)	1275
		Loreto Gallegos Castellón	

- ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA MEDIANTE SONDEO POR APERTURA DE SECTOR PARA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES SELECTIVOS EN C/ MOLINOS CON C/ JARRERÍAS (GRANADA)..... 1286**
José Manuel Torres Carbonell
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE VIGILANCIA DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN CALLE MOLINOS Y TRANSVERSALES (GRANADA) 1291**
Francisca Cardona López
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN CARRERA DEL GENIL Nº 7, ESQUINA CON C/ MIRASOL Nº 28 (GRANADA)..... 1298**
José Luis Ayerbe Aguayo
- SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA DEMOLICIÓN DE LA VIVIENDA SITUADA EN CALLE PARRILLA Nº 6, GRANADA..... 1301**
Bilal J.J. Sarr Marroco
- MEMORIA DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS POR APERTURA DE ZANJA PARA LA INSTALACIÓN DE CABLEADO ELÉCTRICO EN CALLE BELÉN (GRANADA)..... 1304**
Teresa Muñíz López
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN EL SOLAR DE C/ PERNALEROS ALTO Nº43, GRANADA..... 1307**
Javier Morcillo Matillas
Ángel Rodríguez Aguilera
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRAS. CALLE ELVIRA Nº 32. GRANADA 1310**
Fátima Pérez de Baldomero
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL APARCAMIENTO DE “EL TRIUNFO”, AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, GRANADA..... 1320**
Inmaculada Alemán Aguilera
Ángel Rodríguez Aguilera
José García-Consuegra Flores
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ REYES CATÓLICOS Nº 4, GRANADA 1339**
Ana Fuentes Marín
- ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN LA C/ NUEVA DE LA VIRGEN, Nº 4 GRANADA..... 1349**
Esther Rull Pérez
Loreto Gallegos Castellón
- EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN SOLAR ESQUINA HORNO DE ABAD CON LAVADERO DE LAS TABLAS (GRANADA) 1358**
Alejandro Caballero Cobos
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ SOLARILLO DE SANTO DOMINGO Nº 3 (BARRIO DE LA VIRGEN, GRANADA)..... 1365**
Julio Miguel Román Punzón
María Isabel Mancilla Cabello
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRAS. CALLES MOLINOS (TRAMO 1), TENDILLAS DE SANTA PAULA Y LUCENA. GRANADA..... 1378**
Fátima Pérez de Baldomero
- EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE DOS CASAS ZIRÍES. ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ CANDIOTA 6, 8 Y 10, GRANADA..... 1393**
Ángel Rodríguez Aguilera
Javier Morcillo Matillas
José M. García-Consuegra
Julia Rodríguez Aguilera
- EL CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DEL CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO. EL BARRIO DE SAN MATÍAS-REALEJO 1402**
Alberto García Porras
Eva María Muñoz Waissen
José Antonio Narváez Sánchez
- REHABILITACIÓN DE LA CASA MORISCA CONOCIDA COMO “CASA GRANDE” DE FERREIRA (GRANADA) 1412**
Antonio López Marcos
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN EL SOTERRAMIENTO DE DOS CONTENEDORES DE R.S.U. EN GRANADA: PLAZA DE CARNICEROS Y CARRIL DE LA LONA..... 1422**
José Luis Ayerbe Aguayo
Ángel Rodríguez Aguilera
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA MEDIANTE SONDEO ARQUEOLÓGICO EN C/ VEREDILLAS DE SAN AGUSTÍN Nº 10 (ALBAICÍN, GRANADA) 1431**
Juan C. Aznar Pérez
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL PASEO DEL VIOLÓN S/N, GRANADA 1441**
José García-Consuegra Flores
Ángel Rodríguez Aguilera
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN EL INMUEBLE DE PLAZA SANTO DOMINGO Nº8 (GRANADA) 1451**
José García-Consuegra Flores

- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN C/ PIEDRA SANTA Nº 20, (GRANADA) 1457**
 José García-Consuegra Flores
 Ángel Rodríguez Aguilera
- SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN CUESTA DE LAS ARREMANGADAS, Nº 6. ALBAYZÍN, GRANADA. 1467**
 Ana Palanco Noguerol
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS Y CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN EL CARMEN DEL NEGRO (GRANADA). RESULTADOS FINALES (FASE I-FASE II)..... 1471**
 Ángel Rodríguez Aguilera
 José M^a García-Consuegra
 Julia Rodríguez Aguilera
- EXCAVACIÓN EN SOLAR SITUADO EN ESQUINA DE CALLE ALAMEDA CON LA AVENIDA DE ANDALUCÍA DE BAZA..... 1484**
 Manuel Pérez Asensio
- MEMORIA DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS POR APERTURA DE ZANJA, ENTRE LAS CALLES SANTI ESPÍRITU Y C/ PAÑERA (GRANADA) 1494**
 Teresa Muñiz López
- MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN LA CALLE CRUZ Nº 16 (GRANADA) 1498**
 Alejandro Villanueva Pérez
 Reyes Ávila Morales
 Inmaculada Rodríguez García
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN CALLE SANTA ESCOLÁSTICA Y PLAZA DEL REALEJO DE GRANADA..... 1503**
 Daniel Campos López
 Eusebio Alegre Paricio
 Diego López Martínez
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL PARQUE LINEAL DE LA MURALLA ZIRÍ (GRANADA) 1509**
 Eusebio Alegre Paricio
 Daniel Campos López
 Diego López Martínez
 Eduardo Castilla Ruiz
 Nicomedes Guerrero Rodríguez
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN SAN MIGUEL ALTO Y ENTORNO, GRANADA 1519**
 Daniel Campos López
 Eusebio Alegre Aparicio
 Diego López Martínez
 Nicomedes Guerrero Rodríguez
 Eduardo Castilla Ruiz
 Almudena Cruz Sutil
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL “TORRES-ATALAYAS” DE MONTEFRÍO (GRANADA) 1529**
 Jesús Bellón Aguilera
 Rafael J. Pedregosa Megías
- CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DEL CAMINO DE LAS CANTERAS Y DEL CAMINO RURAL DE LOS PINOS ATARFE (GRANADA) 1534**
 José Javier Álvarez García
- ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL PAGO DE LOS TEJOLETES. MADINAT ILBIRA (ATARFE, GRANADA) 1543**
 José María Martín Civantos
 Luca Mattei
 Miguel Jiménez Puertas
 José Cristóbal Carvajal López

MEMORIA DE GESTIÓN ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA DURANTE EL AÑO 2005

CARMEN PÉREZ TORRES

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS GESTIONADAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN DEL SERVICIO DE BIENES CULTURALES

ARQUEÓLOGOS INSPECTORES:

- Isidro Toro Moyano
- Carmen Pérez Torres
- Pablo Jesús Casado Millán
- M^a Gines Burgeño
- Juan Cañabate Toribio

RELACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE EXPEDIENTES DE EXCAVACIÓN Y PROSPECCIÓN EN GRANADA Y PROVINCIA

BC.03.1/05 obras demolición y construcción vivienda unifamiliar
LOCALIDAD: Santa Fe (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en C/Ronda de Sevilla nº 39.

DIRECTOR: Salvador Cara Maldonado

RESULTADOS: Durante la intervención arqueológica se han planteado tres sondeos. En líneas generales, se ha documentado un foso con restos constructivos de muralla adscrito al siglo XVI, que posteriormente fue abovedado en el periodo contemporáneo.

PROPUESTAS: Se resuelve adoptar las medidas de cubrición para el foso y proteger la muralla.

BC.03.2/05 Obras urbanización 5 parcelas

LOCALIDAD: Conchar (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación en extensión en el Paraje del porticuelo.

DIRECTOR: Loreto Gallegos Castellón

RESULTADOS: se ha documentado una necrópolis nazarí caracterizada por 152 sepulturas en fosa simple cubiertas con lajas, orientadas al SE-NW.

PROPUESTAS: se resuelve la idoneidad de ejecutar las obras proyectadas.

BC.03.3/05 Proyecto trazado del gaseoducto

LOCALIDAD: Atarfe-Pinos Puente (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva-prospección arqueológica superficial. Trazado gaseoducto Atarfe-Pinos Puente

DIRECTOR: Inmaculada Jiménez Terrón

RESULTADOS: se ha documentado la existencia de un impacto directo, limitado a una zanja de 1 metro de anchura por 1,50 metros de profundidad en el yacimiento de Medina Elvira.

PROPUESTAS: no existe inconveniente para la continuidad de las obras cauteladas a un control de movimientos de tierra en la zona de Medina Elvira.⁴

BC.03.5/05 Campo de trabajo arqueológico

LOCALIDAD: Motril (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica puntual de delimitación, documentación, análisis y excavación

DIRECTOR: Jesús Bellón Aguilera

RESULTADOS La actuación arqueológica correspondiente al II campo de Trabajo de "Torres-Atalaya" de Montefrío (Granada), se centró en las llamadas Torres del Sol, de las Cabrerizas y del Cortijuelo, que ya había sido objeto de trabajos de limpieza y documentación arqueológica en la anterior edición de dicho campo.

PROPUESTAS: Se establecen pautas para la consolidación y protección de las Torres.

BC.03.7/05 Obras abastecimiento

LOCALIDAD: Deifontes y Albolote (Granada)

ACTIVIDAD: Obras abastecimiento a la vega de Granada. Conducción desde el manantial de Deifontes a la E.T.A.P. de el Chaparral.

DIRECTOR: M^a José Rivas Antequera

RESULTADOS: Se constata la existencia de seis yacimientos con grados diferentes de impacto.

PROPUESTAS: En tres de los yacimientos documentados no será necesario realizar ningún tipo de actividad arqueológica. De los otros tres, se propone control arqueológico de obras en dos y excavación con sondeos arqueológicos en el otro restante.

BC.03.8/05 Proyecto de obras de construcción de 4 viviendas y locales (BC.01.116/04)

LOCALIDAD: Huescar (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos y estudio de estratigrafía muraria en C/ Carril nº 6 de Huescar

DIRECTOR: Daniel Campos López

RESULTADOS: Ha sido identificado un tramo de muralla perteneciente al sistema defensivo de la ciudad medieval de Huescar. Y la existencia de un foso colmatado por rellenos modernos.

PROPUESTAS: control arqueológico de movimientos de tierras, conservación del muro perimetral trasero y adecuación del proyecto de ejecución de obra a las nuevas necesidades.

BC.03.9/05 Proyecto de obra nueva de vivienda unifamiliar.

LOCALIDAD: Granada

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en C/Veredilla de San Agustín nº 10. Granada.

DIRECTOR: Juan Carlos Aznar Pérez

RESULTADOS: No se han detectado registros estratigráficos o estructurales de interés.

PROPUESTAS: se da por finalizada la intervención.

BC.03.10/05 Proyecto de obras de rehabilitación de edificio

LOCALIDAD: Granada

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante análisis de estructuras emergentes y control de movimientos de tierras en C/San Juan de los Reyes nº 11 y 13. Granada

DIRECTOR: Reyes Ávila Morales.

RESULTADOS: Se han documentado restos de carácter defensivo de época medieval, una torre deteriorada y un lienzo de muralla de 19 m. de largo de época zirí.

PROPUESTAS: se propone que su integración en obra.

BC.03.11/05 Obras de rehabilitación del edificio “Casa de la Cuna”.

LOCALIDAD: Alhama de Granada (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica de urgencia mediante excavación Casa de la Cuna. Alhama de Granada.

DIRECTOR: Reyes Ávila Morales

RESULTADOS: Se han documentado la existencia de un conjunto de silos de pequeñas dimensiones, posiblemente dedicados al almacenamiento de grano, cuya cronología es difícil de precisar dado su amplio uso temporal a lo largo de la historia..

PROPUESTAS: Se propone su protección mediante cubrición con geotextil y áridos.

BC.03.12/05 Obras de urbanización Plan Parcial de área 2E “Las Peñas Sur”, Loja.

LOCALIDAD: Loja (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica puntual mediante excavación con sondeo en Casería de la Peña, paraje del Frontil. Loja.

DIRECTOR: Alejandro Villanueva Pérez.

RESULTADOS: La intervención se realiza con el fin de evaluar la afección arqueológica producida por las obras de urbanización “Plan parcial del área 2E “Las Peñas Sur”, en Loja, en cuyos terrenos se localiza el yacimiento romano de “Casería de la Peña”.

PROPUESTAS: control arqueológico de movimientos de tierras en las parcelas 93 y 110. En las parcelas colindantes se realizará cuando proceda excavación arqueológica.

BC.03.13/05 Obras de reforma y consolidación edificio de vivienda unifamiliar.

LOCALIDAD: C/Elvira nº 72. Granada

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeo en C/Elvira nº 72. Granada

DIRECTOR: Esther Rull Pérez.

RESULTADOS: Se han documentado restos de época medieval, moderna y contemporánea.

PROPUESTAS: No existe inconveniente para la ejecución de las obras proyectadas.

BC.03.14/05 Proyecto de obras de construcción futura sede Centro Federico García Lorca (BC.01.14/05)

LOCALIDAD: Granada

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en Plaza de la Romanilla.

DIRECTOR: M^a Luisa Gámez Leyva

RESULTADOS: De época medieval se han documentado estructuras pertenecientes a una vivienda de gran tamaño que abarcan desde un momento poco preciso del siglo XII con una amortización anterior al siglo XV. El periodo Nazario supone el origen de la formación de un núcleo de viviendas situado en la zona sures-

te del solar, que finalmente configuran una especie de manzana compacta, en un espacio inicialmente ocupado por una vivienda construida entorno a finales del siglo XIV o principios del XV, que se amortiza parcialmente en época moderna y contemporánea. También se han documentado dos zona relacionadas con la producción alfarera.

PROPUESTAS: La ejecución de las obras se condiciona a vigilancia arqueológica de movimientos de tierra y a excavación arqueológica en donde está prevista la construcción del centro de transformación de suministro eléctrico.

BC.03.16/05 Proyecto de obras de Rehabilitación de inmueble.

LOCALIDAD: Granada.

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeo en C/Elvira nº 117.

DIRECTOR: Pablo Ruiz Montes.

RESULTADOS: La fase más antigua en el sondeo realizado corresponde a estructuras de viviendas pertenecientes al siglo XVIII. Se han documentado fragmentos cerámicos correspondientes al periodo ibero romano y romano, en posición secundaria.

PROPUESTAS: No existe inconveniente para la ejecución de las obras.

BC.03.17/05 Modificación Puntual NNSS de planeamiento municipal de Iznalloz.

LOCALIDAD: Iznalloz (Granada).

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva prospección arqueológica superficial sector PP-5-B Iznalloz.

DIRECTOR: D. Justo José Banquero Foros-Samsó.

RESULTADOS: Durante los trabajos de campo no se han documentado yacimientos arqueológicos con evidencias superficiales, igualmente tampoco se han reconocido elementos etnológicos.

PROPUESTAS: Se informa favorable la modificación de las normas subsidiarias.

BC.03.18/05 Obras demolición y obra nueva para vivienda unifamiliar.

LOCALIDAD: Granada

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con en C/Moral de la Magdalena nº 33.

DIRECTOR: Isabel Mancilla Cabello.

RESULTADOS: Durante la intervención arqueológica se documenta que esta zona estuvo sin urbanizar hasta el siglo XVII, momento en que se implanta una vivienda de la cual se ha documentado el patio.

PROPUESTAS: No existe inconveniente para la ejecución de las obras.

BC.03.20/05 Obras Rehabilitación de vivienda.

LOCALIDAD: Granada.

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica puntual de apoyo a la restauración con sondeos y estudio de estratigrafía muraria en Plaza Puerta Nueva nº 4. Granada.

DIRECTOR: M^a Teresa Bonet García.

RESULTADOS: La intervención ha consistido en una lectura paramental del tramo de muralla sobre el que se adosó la vivienda, así como dos sondeos para obtener información sobre su cimentación. Durante la intervención se ha constatado que la muralla estaba bien conservada y que aprovecha la roca natural para su cimentación.

PROPUESTAS: El proyecto de obras se somete a la limpieza total de la muralla y a un control de los trabajos de consolidación y protección de la muralla a la que resulta condicionada la actuación.

BC.03.21/05 Obras de reestructuración de edificio para 9 apartamentos y trasteros.

LOCALIDAD: Granada.

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeo C/Santiago nº 30 esquina calle Salvador.

DIRECTOR: Salvador Cara Maldonado.

RESULTADOS: El edificio preexistente ha alterado grandemente los niveles existentes antes de su construcción, tanto que los cimientos de la casa se encuentran sobre la roca.

PROPUESTAS: No se encuentra impedimento para la ejecución de la obra.

BC.03.22/05 Obras de reestructuración de edificio para Hotel.

LOCALIDAD: Granada

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con Plaza de Fortuny nº 7

DIRECTOR: Alejandro Fornell Muñoz.

RESULTADOS: Se han reconocido estructuras de dos fases, una de época Almohade ss. XII-XIII definida por dos complejos estructurales definidos por la utilización del tapial y el ladrillo; y otra fase de época nazarí, de los siglos XIII-XV.

PROPUESTAS: el proyecto de obra se condiciona a un control de movimientos de tierra manual, para hacer posible la documentación de los niveles arqueológicos que no ha podido ejecutarse por temas de seguridad.

BC.03.23/05

LOCALIDAD: Loja (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica puntual para la reproducción y estudio directo de Arte Rupestre en el abrigo de los Tajos de Lillo.

DIRECTOR: Julián Martínez García.

RESULTADOS: la intervención adolece de memoria preliminar.

BC.03.24/05 Plan de Recuperación Cuarto Real de Santo Domingo

LOCALIDAD: Granada

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica puntual en el Cuarto Real de Santo Domingo-Granada

DIRECTOR: Alberto García Porras

RESULTADOS: La intervención arqueológica ha aportado nuevos datos sobre el edificio medieval y su área más próxima, además de ofrecernos información de la evolución de la zona meridional del barrio San Matías Realejo. Puede afirmarse que el edificio del Cuarto Real no se encontraba exento, rodeado de casi exclusivamente por jardines, como hasta el momento se creía. A través de la intervención se han podido documentar tres de las diversas áreas en que se estructura el palacio: el área pública de representación y recepción, el área privada, de residencia de la familia real y el área semipública, de transición.

PROPUESTAS: Los restos arqueológicos documentados se deberán ser conservados, para lo cual se deberán tomar las medidas de protección física y conservación preventivas oportunas hasta tanto no se realice un proyecto de consolidación y conservación.

BC.03.25/05 Obras de rehabilitación parcial de edificio

LOCALIDAD: Granada

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en C/Alonso Cano nº 7 Esquina Horno de Haza. Granada.

DIRECTOR: Ana M^a Cárdenas Garrido

RESULTADOS: Durante la intervención se han documentado restos de época medieval, moderna y contemporánea. De la época medieval se ha documentado una zona utilizada como huerta y de época moderna estructuras mal conservadas de una vivienda que probablemente abarcaría más parcelas que la actual.

PROPUESTAS: No existe inconveniente en ejecutar las obras, aunque deberán estar sujetas a un control de movimiento de tierras.

BC.03.26/05

LOCALIDAD: Atarfe (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva prospección arqueológica superficial concesión minera Buenavista, Cerro del Sombrerete. Zona Arqueológica Medina Elvira. Atarfe.

DIRECTOR: José M^a Martín Civantos.

RESULTADOS: Se han localizado un total de cinco áreas con indicios arqueológicos, 001 "Cerro de la Punta de Sierra Elvira", 002 "Cerro del Sombrerete", 003 "Vaguada al oeste del Cerro del Sombrerete", 004 "Cerro al oeste del Sombrerete" y 005 "Vaguada al oeste del Sombrerete con cubierta de pinos",.

PROPUESTAS: Para las áreas 004, extremo occidental del área 003 y extremo suroeste del área 005, se puede comenzar el proceso legal de revisión para excluirlas del BIC. En el resto de áreas no se podrá realizar ninguna obra o remoción más que las necesarias para el conocimiento, conservación y puesta en valor de los restos de Medina Elvira.

BC.03.27/05

LOCALIDAD: Málaga y Granada.

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva prospección arqueológica superficial línea de Alta Velocidad entre Bobadilla-Granada. Tramo Arroyo de La Negra-Arroyo de la Viñuela (Málaga y Granada).

DIRECTOR: Luz Sánchez Capilla Arroyo.

RESULTADOS: En los últimos 600 m. el tramo discurre por Loja. En este ámbito no se han localizado elementos de interés patrimonial.

PROPUESTAS: Se estima adoptar las medidas cautelares que la Delegación Provincial de Málaga haya decretado para la protección de los bienes hallados en la provincia, extendiendo el resto de las medidas a la provincia de Granada.

BC.03.28/05 Obras de rehabilitación de edificio para cinco viviendas y local.

LOCALIDAD: (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en C/Piedra Santa nº 20. Granada.

DIRECTOR: José M^a García-Consuegra Flores.

RESULTADOS: De época medieval se han documentado estructuras muy arrasadas de dos casas con restos de época zirí con una posterior remodelación nazarí. De época moderna, en los siglos XVII-XVIII, se unifica todo el espacio como un patio empedrado. Su estado de conservación es deficiente.

PROPUESTAS: control arqueológico de movimientos de tierras.

BC.03.29/05 Obras acondicionamiento, ensanche y nuevo trazado. Carretera.

LOCALIDAD: Lugros a Graena P.K. 4+000 al P.K. 5+800 Beas de Guadix (Granada).

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva prospección arqueológica superficial carretera provincial de Lugros a Graena P.K. 4+000 al P.K. 5+800 Beas de Guadix (Granada).

DIRECTOR: D. Juan Carlos Aznar Pérez.

RESULTADOS: Se han documentado un total de quince yacimientos arqueológicos afectados por la traza propuesta, con diferente casuística.

PROPUESTAS: Como medidas correctoras se propone un cambio de trazado y una serie de actividades arqueológicas en determinados yacimientos arqueológicos, junto con el control de movimientos de tierras en toda la traza.

BC.03.30/05 Antecedentes Exp. BC.03.7/05

LOCALIDAD: Deifontes (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos y control de movimientos de tierras "Obras de abastecimiento a la Vega de Granada. Conducción desde El Manantial de Deifontes a la E.T.A.P. de El Chaparral-Cortijo de los Prados.

DIRECTOR: D. Julio Miguel Román Punzón.

RESULTADOS: Los ocho sondeos realizados han dado como resultado la existencia de material de época romana y altomedieval, además de un posible hogar prehistórico con cerámicas a mano al que se le relaciona con una fosa de época ibero-romana.

PROPUESTAS: No existe inconveniente para dar por finalizada la intervención.

BC.03.31/05 Obras de construcción de siete viviendas y aparcamientos.

LOCALIDAD: Granada.

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en C/Horno de Abad s/n, esquina a C/Lavadero de las Tablas. Granada

DIRECTOR: Alejandro Caballero Cobos.

RESULTADOS: En el sondeo ejecutado, se ha documentado un único nivel estructural con canalizaciones y elementos relacionados con el abastecimiento de agua pertenecientes al siglo XIX.

PROPUESTAS: No existe inconveniente para realizar las obras previstas.

BC.03.32/05 Obras de demolición y sustitución para cuatro viviendas y trasteros en sótano.

LOCALIDAD: Granada.

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos C/Horno del Cerezo.

DIRECTOR: Francisco Javier Brao González.

RESULTADOS: Se documenta la traza de una vivienda de época moderna con al menos tres reestructuraciones diferentes.

PROPUESTAS: No existe inconveniente en ejecutar las obras previstas.

BC.03.34/05 Obras de construcción Campo de Golf.

LOCALIDAD: Atarfe (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva prospección arqueológica superficial.

DIRECTOR: Juan Álvarez Quintana

RESULTADOS: No se han documentado yacimientos arqueológicos, localizando solo algunos fragmentos cerámicos dispersos procedentes de aportes de tierras.

PROPUESTAS: No existe inconveniente para la ejecución de las obras proyectadas.

BC.03.35/05 Obras captación de aguas para regadío.

LOCALIDAD: Albuñol (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva-prospección arqueológica superficial obras de captación de aguas subterráneas para el regadío de la tierra.

DIRECTOR: M^a José Rivas Antequera.

RESULTADOS: Durante el transcurso de la prospección no se han documentado yacimientos arqueológicos ni otros elementos de interés.

PROPUESTAS: No existe inconveniente para la ejecución de las obras proyectadas.

BC.03.36/05 Apertura de catas arqueológicas, estructuras de cimentación.

LOCALIDAD: Granada

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica puntual de apoyo a la restauración en la Abadía del Sacromonte.

DIRECTOR: Esther Andréu Mediero.

RESULTADOS: La valoración derivada de la actuación, aunque limitada a unos hallazgos escasos, no deja de ser relevante, ya que se trata de una primera aproximación científica a la historia edilicia del Sacromonte.

PROPUESTAS: Con este informe queda terminada la cuestión arqueológica para la redacción del Plan Director, siempre que no se establezcan nuevos estudios que intervengan físicamente sobre el conjunto edilicio o su subsuelo.

BC.03.38/05 Construcción de viviendas y garajes Complejo Residencial Salud y Natura.

LOCALIDAD: Almuñecar (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica de urgencia mediante excavación con sondeos y control de movimientos de tierra. Paraje cercado de la Santa Cruz (judicial), laderas del Cautelar, Parcela 3.

DIRECTOR: Antonio Burgos Juárez.

RESULTADOS: Se ha realizado un sondeo, situado junto a la plataforma de la grúa con el fin de determinar el grado de afección que ha podido provocar la instalación de la grúa junto al acueducto. de sus resultados se desprende que la afección ha sido mínima debido al aterramiento artificial de la zona y a otras actuaciones anteriores como la construcción de un depósito de agua por el Ayuntamiento.

PROPUESTAS: Protección de los restos de acueducto mediante su cubrición y ocultación de la plataforma de la grúa.

BC.03.39/05 Obras demolición y construcción edificio de dos viviendas.

LOCALIDAD: Granada.

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en C/Agua de Cartuja nº 22. Granada.

DIRECTOR: Diego Rafael López Martínez.

RESULTADOS: Durante la intervención se han documentado materiales cerámicos correspondientes a época ibérica, romana, medieval, moderna y contemporánea en posición secundaria. Junto a una única sepultura perteneciente a la necrópolis de Sal

Ben Malik.
PROPUESTAS: No existe inconveniente para la ejecución de las obras proyectadas.

BC.03.40/05 Proyecto de rehabilitación de edificio destinado a Teatro.

LOCALIDAD: Loja (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica de urgencia mediante excavación con sondeos en el Teatro Imperial Cinema C/Real nº 8 esquina C/Sagrario y C/Antonio López. Loja.

DIRECTOR: Antonio F. Buendía Moreno.

RESULTADOS: Se han realizado tres sondeos arqueológicos documentando estructuras murarias y pavimentos de especial relevancia asociados principalmente a materiales hispano musulmanes datados hasta la primera mitad del siglo XVI.

PROPUESTAS: Se concluye que es necesario intervenir arqueológicamente la totalidad del solar que se verá afectada por el proyecto de ejecución del nuevo teatro.

BC.03.41/05 Proyecto de ejecución de viviendas.

LOCALIDAD: Granada

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en C/ Beteta nº 32. Granada.

DIRECTOR: Ana Ruiz Jiménez.

RESULTADOS: en el sondeo realizado se han documentado tres fases cronológicas de época contemporánea.

PROPUESTAS: No existe inconveniente para la ejecución de las obras proyectadas.

BC.03.42/05 Obras rehabilitación edificio para dos viviendas, local y oficina.

LOCALIDAD: Granada.

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en C/ Almona de San Juan de Dios nº 3 de Granada.

DIRECTOR: Taoufik El Amrani Paaza.

RESULTADOS: El registro arqueológico se refiere a los siglos XVIII-XX y consiste en una sucesión multifásica de registros inmuebles habitacionales e infraestructuras, documentándose elementos relacionados con la necrópolis de Sal Ben Malik, aunque no estructuras de enterramiento.

PROPUESTAS: No existe inconveniente para la ejecución de las obras proyectadas.

BC.03.43/05 Ordenación, reparcelación y obras de urbanización de dos manzanas.

LOCALIDAD: Galera (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en Carretera de Orce, S/N. Galera.

DIRECTOR: Justo Bankeri Pornos-Samsó.

RESULTADOS: Existen dos zonas claramente diferenciadas. En la Manzana 2 no se ha documentado estructuras arqueológicas, al contrario, en la manzana 1 han sido localizados restos de complejos funerarios pertenecientes a una necrópolis medieval, con una única fase adscrita a siglo XII o XIII. En total 111 sepulturas de diferentes tipologías y características constructivas.

PROPUESTAS: Control de movimiento de tierras durante la ejecución de las obras proyectadas.

BC.03.44/05 Aparición restos arqueológicos durante las obras de construcción de 14 viviendas con semisótano.

LOCALIDAD: Guadix (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos Residencial San Antón. Camino Ermita de San Antón, S/N. Guadix.

DIRECTOR: Eva Teixidor Frou.

RESULTADOS: La ocupación de la zona se remonta al Bronce Final, documentándose cuatro cabañas de frágil estructura dispuestas en dos fases cronológicas aún por precisar. El cerro volvió a esta ocupado de forma puntual durante el Ibérico Pleno. A finales del XV y principios del XVI, esta zona se incluye en la trama urbanística de Guadix, momento con el que se relacionan las tumbas. Los desmontes realizados han afectado sobre todo a las cabañas prehistóricas.

PROPUESTAS: No existe impedimento para la ejecución de las obras proyectadas.

BC.03.45/05 Construcción de planta de compostaje para abonos orgánicos. Exp. BC.05.48/04.

LOCALIDAD: Castril (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva prospección arqueológica superficial paraje de El Llano. Castril.

DIRECTOR: Bienvenido Mas Belén.

RESULTADOS: durante el transcurso de la prospección realizada mediante transeptos, no se han documentado elementos arqueológicos.

PROPUESTAS: No existe impedimento para la ejecución de las obras proyectadas.

BC.03.46/05 Proyecto de obras.

LOCALIDAD: Granada

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en Plaza del Campillo nº 9. Granada.

DIRECTOR: Isabel Mancilla Cabello.

RESULTADOS: Se han documentado distintas fases, la más antigua del siglo XVI e inicios del XVII con estructuras de cal grasa, mas adelante se documenta un ámbito domestico correspondiente a un patio del siglo XVII y otras reformas sucedidas en el siglo XVIII.

PROPUESTAS: No existe inconveniente de índole arqueológico para ejecutar las obras proyectadas.

BC.03.47/05 Obras Rehabilitación de edificio.

LOCALIDAD: Granada.

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante análisis de estructura muraria y control de movimientos de tierras en C/San Juan de los Reyes nº 7 y C/Beso nº 6.

DIRECTOR: Inmaculada Rodríguez García.

RESULTADOS: La línea de muralla se localiza en el extremo norte del solar con una longitud conservada de 6,90 m. y una altura de 3,25 m. cimenta sobre el terreno natural. Su estado de conservación es malo debido a la superposición de otras estructuras.

PROPUESTAS: Se resuelve la redacción de un proyecto de restauración y consolidación por técnicos competentes.

BC.03.48/05 Obras de rehabilitación Casa Morisca.

LOCALIDAD: Granada.

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en C/Pardo nº 5.

DIRECTOR: Ana Palanco Noguerol.

RESULTADOS: Se ha documentado la evolución del solar desde el siglo X-XI hasta la actualidad.. la obra morisca se ha mantenido en pie con una serie de reformas y añadidos.

PROPUESTAS: Con esta actuación queda resuelta la cuestión patrimonial en lo referente a los niveles subyacentes.

BC.03.49/05 Proyecto de obras

LOCALIDAD: Granada.

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en Cuesta María de la Miel, 10 esquina camino nuevo de San Nicolás.

DIRECTOR: Loreto Gallegos Castellón.

RESULTADOS: Se han definido cinco periodos y varias fases de ocupación, la más antigua corresponde al periodo ibérico, a este se adscribe una estructura de 9 m. de longitud, 1,20 x 0,70, construido con grandes cantos y trozos de lastra, interpretada como muralla. Por lo demás, estructuras romanas alto imperiales y también medievales a la cual se adscribe una necrópolis con restos muy dispersos.

PROPUESTAS: Conservación y protección de estas estructuras y control de movimientos de tierra.

BC.03.50/05 Obras de Rehabilitación Castillo de San Miguel. Fase II.

LOCALIDAD: Almuñecar (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos y control de movimientos de tierras de apoyo a la restauración en el Castillo de San Miguel (Almuñecar).

DIRECTOR: Federico Molina Fajardo.

RESULTADOS: Se interviene junto a la escalera de acceso al sector A de la Batería y también en la antigua entrada del recinto. Se documentan diversas estructuras relacionadas con las fases evolutivas del Castillo.

PROPUESTAS: La conservación y protección de todas las estructuras documentadas y su puesta en valor.

BC.03.51/05 Proyecto de obras.

LOCALIDAD: Granada

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en C/Cuesta María de la Miel, 2 y 4. Granada.

DIRECTOR: Inmaculada de la Torre Castellano.

RESULTADOS: la fase más antigua, altoimperial, se traduce en la ausencia de unidades construidas; a esta le sigue una fase tardorromana con numeroso material de construcción y parte de un suelo de opvs spicatum asociado a los restos de un muro. A la que le siguen fases más tardías altomedievales y Ziries, alterados por una fase moderna contemporánea adscrita al siglo XVI al XIX.

PROPUESTAS: Control arqueológico de movimientos de tierras, y extracción del pavimento romano para su conservación en el Museo.

BC.03.53/05 Construcción balsa reguladora y red de distribución para puesta en regadíos.

LOCALIDAD: Padul (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva prospección arqueológica superficial en los Llanos de Chiribaile.

DIRECTOR: Manuel Morales Toro.

RESULTADOS: Durante la prospección se constata la inexistencia

de indicios de entidades arqueológicas y etnológicas.

PROPUESTAS: No existe inconveniente para la realización de las obras proyectadas.

BC.03.54/05 Proyecto de obras de construcción de Centro de Salud (Exp.BC.AV.44/05).

LOCALIDAD: Ogijares (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica de urgencia mediante excavación con sondeos en C/La Viña y Las Cruces s/n. Ogijares.

DIRECTOR: Amparo Sánchez Moreno.

RESULTADOS: Motivada por el hallazgo de material arqueológico en el transcurso de las labores de vallado de parte del solar destinado a Centro de Salud, se han realizado catorce sondeos aleatorios, los sondeos practicados en el sector 1 y en el sector 2 dieron resultado negativo. En cambio los sectores 3 y 4 mostraron la concentración de estructuras pertenecientes al periodo romano relacionadas con un molino de producción de aceite, siendo amortizadas en época tardorromana por una necrópolis.

PROPUESTAS: se propone la conservación de las estructuras integradas en proyecto.

BC.03.55/05 Paso de Línea de Alta Tensión y cuatro Centros de Transformación para explotaciones agrícolas.

LOCALIDAD: Castillejar (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva prospección arqueológica superficial en el Paraje de la Cerrea, Pilitas y Sacristía.

DIRECTOR: Francisco Javier Domínguez Muñoz.

RESULTADOS: Se han documentado un total de cuatro yacimientos arqueológicos. los tres primeros en el paraje de La Cerrea, obediendo al mismo enclave con diversas fases de ocupación. El cuarto, localizado en la Sacristía se trata de una secuencia monofásica de ocupación de época tardorromana.

PROPUESTAS: Control de movimientos de tierras para la zanja de la línea de baja tensión y en El paraje de La Sacristía. Excavación arqueológica en los yacimientos de La Cerrea.

BC.03.57/05 Obra de nueva planta para 5 apartamentos.

LOCALIDAD: Granada

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en C/Acera de San Ildefonso nº 24. Granada.

DIRECTOR: Inmaculada Alemán Aguilera.

RESULTADOS: Únicamente se han documentado restos de época contemporánea.

PROPUESTAS: No existe inconveniente de índole arqueológico para la ejecución de las obras proyectadas.

BC.03.58/05 Obras demolición parcial, rehabilitación y obra nueva para edificio plurifamiliar de siete viviendas, local y semisótano.

LOCALIDAD: Granada.

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos C/Pilar Seco nº 8, 10 y 12. Granada.

DIRECTOR: María Muriel Rodríguez.

RESULTADOS: La excavación en área abierta ha proporcionado estructuras romanas y medievales. Concretamente, el trazado se vislumbra el trazado de un edificio correspondiente al siglo I-II d.c. con una funcionalidad indeterminada. A partir del momento ziri el solar no estuvo ocupado sino por huertas.

PROPUESTAS: Los restos de época romana y medieval han sido cubiertas con una capa de geotextil y gravas obteniendo una plataforma elevada donde apoya la losa de cimentación. Control de

movimientos de tierra en el resto del solar que no ha aportado nuevos datos.

BC.03.59/05 Proyecto de obras de construcción de edificio para seis viviendas.

LOCALIDAD: Granada

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en C/Molino de la Corteza de San Andrés nº 9.

DIRECTOR: José Cristóbal Carvajal López.

RESULTADOS: Se han documentado cinco fases cronológicas: dos de época medieval, dos de época moderna y la última de época contemporánea. Se trata de restos pertenecientes a dos patios de dos viviendas de época medieval.

PROPUESTAS: Protección de las estructuras arqueológicas mediante su cubrición, aunque dada la inviabilidad técnica se permite la continuación de las obras tal y como estaban previstas.

BC.03.60/05 Proyecto de obras de ejecución Parque Eólico.

LOCALIDAD: Orce (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva prospección arqueológica superficial. Parque eólico "Calderón del Herrero"

DIRECTOR: Beatriz Fajardo Fernández-Palma.

RESULTADOS: No se han identificado elementos arqueológicos ni etnológicos.

PROPUESTAS: Control arqueológico de movimientos de tierras.

BC.03.61/05 Proyecto de obras de demolición, movimiento de tierras y consolidación estructura dentro del proyecto reestructuración y adaptación a uso comercial.

LOCALIDAD: Granada

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en C/Reyes Católicos nº 4.

DIRECTOR: Ana Fuentes Marín.

RESULTADOS: Se han documentado restos de época medieval, moderna, moderna y contemporánea.

PROPUESTAS: Control arqueológico de movimientos de tierra.

BC.03.62/05 Obras construcción aparcamiento subterráneo municipal

LOCALIDAD: Granada

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica de urgencia mediante análisis de estructuras emergentes y control de movimientos de tierras en el Paseo del Violón.

DIRECTOR: José M^a García-Consuegra Flores

RESULTADOS: En el transcurso de los trabajos se descubrió el primitivo muro de encauzamiento del río Genil tras la confluencia con el Darro. En este se detectan varias fábricas de distintas cronologías. La fase más antigua se corresponde con una zona de tapia de 0,90 m de altura adscrito al periodo ziri. Sin embargo, la más representativa es el paño que hay a continuación realizado en tapial hormigonado de gran dureza y calidad. Conserva una altura de 2,9 m. y una longitud de 17,3 m., siendo su anchura de 1,20 m. y se data entre los siglos XII y XIII. Una tercera etapa es la remodelación que en el siglo XIX hace el general Sebastián. Levantando un muro de nueva construcción realizado mediante cajones de mampostería separado por pilares de ladrillo y mortero de cal grasa. En el extremo oeste del solar, se han descubierto estructuras pertenecientes al muro de época almohade en precario estado de conservación.

PROPUESTAS: Protección y conservación de los restos. Establecimiento de un perímetro de protección. Adopción de las medidas necesarias de conservación para su correcta valoración. Iniciación de los trámites pertinentes para efectuar su protección legal dentro de las figuras de protección previstas en la legislación vigente.

BC.03.63/05 Obras de demolición y construcción de Casa de Hermandad.

LOCALIDAD: Granada

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en C/San Antón nº 38-40 de Granada.

DIRECTOR: Esther Rull Pérez.

RESULTADOS: Únicamente se han documentado restos de época contemporánea de la vivienda preexistente

PROPUESTAS: No existe inconveniente para la ejecución de la obra proyectada.

BC.03.64/05 Proyecto Básico Línea de Alta Velocidad.

LOCALIDAD: Tocón-Valderrubio (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva prospección arqueológica superficial de la Línea de Alta Velocidad Bobadilla-Granada, tramo Tocón-Valderrubio (Granada).

DIRECTOR: Javier Quintana López

RESULTADOS: Existe un impacto crítico para el yacimiento romano denominado "Tesorillo de Escóznar", en Termino Municipal de Illora, quedando afectado a lo largo de 335 m. y cruzado por la zona de mayor densidad de restos.

PROPUESTAS: Será necesario realizar sondeos arqueológicos aleatorios y en extensión suficiente que documenten la parte del yacimiento que se verá dañada.

BC.03.65/05 Proyecto de recuperación de yacimiento arqueológico.

LOCALIDAD: Padul (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica puntual de apoyo a la restauración en las "Rodadas de la Fuente del Mal Nombre" en Padul. Prospección arqueológica Superficial y seguimiento arqueológico de obras.

DIRECTOR: D^a M^a del Mar Osuna Vargas.

RESULTADOS: El informe final presentado no reúne los requisitos necesarios.

PROPUESTAS: Su valoración está pendiente de completar la memoria final.

BC.03.66/05 Proyecto de obras de infraestructura hotelera.

LOCALIDAD: Almuñecar (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica de urgencia mediante excavación con sondeos en Playa de Cotobro (Almuñecar).

DIRECTOR: Dolores Puerta Torralbo.

RESULTADOS: En primer lugar, se ha documentado un gran muro de cierre de más de 16 m. de largo que funciona como dique contra el mar. Junto a un pozo que se ha utilizado hasta época reciente, existen una serie de estructuras relacionadas con este correspondientes a una piscina y a un canal de desagüe que evacua al mar. Además se ha documentado los restos de un horno entre los que se incluye el praefurnium, el hogar y restos de la parrilla. Los restos cerámicos pertenecen al siglo I y III d.C.

PROPUESTAS: Todas las estructuras documentadas deben de ser conservadas, realizándose una protección cautelar de urgencia para garantizar la buena conservación durante los trabajos de la obra, hasta que los mismos sean restaurados y reintegrados definitivamente.

BC.03.67/05 Proyecto de obras de demolición y construcción de edificio para dos apartamentos.

LOCALIDAD: Granada

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en C/Huete nº 1 de Granada.

DIRECTOR: Taoufik El Amrani Paaza.

RESULTADOS: Durante la intervención se han documentado restos de época medieval, moderna y contemporánea.

PROPUESTAS: No existe inconveniente para la ejecución de las obras proyectadas, sujetas a un control de movimiento de tierras en las zonas no documentadas por motivos de seguridad.

BC.03.68/05 Proyecto de remodelación de la estación de Loja (Granada)

LOCALIDAD: Loja (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva reconocimiento arqueológico superficial Línea de Alta velocidad Bobadilla-Granada, remodelación de la estación de Loja (Granada).

DIRECTOR: Reyes Ávila Morales.

RESULTADOS: El impacto arqueológico del proyecto es moderado, ya que únicamente podría estar afectado por el yacimiento de Casería de la Peña, de época romana.

PROPUESTAS: control arqueológico de movimientos de tierras.

BC.03.69/05 Obras de soterramiento y ocultación de contenidos en el Albaycín.(Granada)

LOCALIDAD: Granada.

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en Cuesta de la Alhacaba y Placeta de la Merced (Albaycín, Granada).

DIRECTOR: Ana M^a Cárdenas Garrido.

RESULTADOS: Tan solo se han documentado dos fases estratigráficas correspondientes al período contemporáneo.

PROPUESTAS: No existe inconveniente para la ejecución de la obra proyectada.

BC.03.70/05 Obras de soterramiento y ocultación en el barrio del Realejo (Granada)

LOCALIDAD: Granada

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica de urgencia mediante excavación con sondeos en C/Molinos esquina a C/Jarrería de Granada.

DIRECTOR: José Manuel Torres Carbonell.

RESULTADOS: Se han documentado estructuras de época contemporánea.

PROPUESTAS: No existe inconveniente para la ejecución de la obra proyectada.

BC.03.71/05 Proyecto de obras de construcción de ocho viviendas plurifamiliares y garajes.

LOCALIDAD: Granada

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en C/Solarillo Santo Domingo nº 3 de Granada

DIRECTOR: D. Julio Miguel Román Punzón.

RESULTADOS: Se han localizado tres hornos de planta rectangular y diferentes tamaños colmatados con fragmentos de ladrillo y tejas junto con un gran volumen de escorias, procedentes del nivel de uso. Estas estructuras quedan amortizadas a finales del siglo XIX.

PROPUESTAS: se estima necesaria la realización de una documentación exhaustiva de las estructuras que implica la ampliación de la excavación, realizándose en octubre del año 2006.

BC.03.72/05 Proyecto de obras de construcción de ocho viviendas unifamiliares.

LOCALIDAD: Durcal (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en C/ de nueva apertura en la zona de "Los Lavaderos" U.E. 8-Dúrcal.

DIRECTOR: D. Diego Rafael López Martínez.

RESULTADOS: En líneas generales se ha documentado una alberca de paredes y suelo de opvs signinvm, junto a una serie de grandes dolía insertos en fosas similares a silos de almacenamiento.

PROPUESTAS: Los restos de la gran alberca romana deben ser conservados, para lo que se debe presentar portento de conservación, dejando durante la obra proyectada una franja de seguridad en el perímetro de la alberca.

BC.03.73/05 Variante de Albuñol. Ctra. A-385.

LOCALIDAD: Albuñol (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva prospección arqueológica superficial. Variante de Albuñol. Ctra. A-345. Albuñol.

DIRECTOR: Ignacio Montoro Ríos.

RESULTADOS: Los resultados del impacto arqueológico en las áreas reconocibles del transect son negativos.

PROPUESTAS: Control arqueológico de movimientos de tierras.

BC.03.74/05 Proyecto de obras de infraestructura.

LOCALIDAD: Baza-Huescar (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante reconocimiento arqueológico superficial en el proyecto de infraestructura para riego en la comarca de Baza-Huescar-Baza.

DIRECTOR: Inmaculada Rodríguez García.

RESULTADOS: Se constata la existencia de seis yacimientos con grado de impacto moderado y ninguno con impacto severo. En dos de ellos se propone como medida correctora la realización de una excavación arqueológica mediante sondeos (Puntal del Agua y Campo del Jabalcón), y en los otros cuatro se propone control arqueológico de obras (Cortijo de Aguayo, Torre de Espinosa, Salomón y Pachán).

PROPUESTAS: No existe inconveniente de índole arqueológica para la realización de las obras, debiéndose realizar previamente a las mismas las excavaciones arqueológicas con sondeos en los yacimientos respectivos y, simultáneamente, los controles arqueológicos definidos.

BC.03.75/05 Proyecto de obras de construcción de 14 viviendas.

LOCALIDAD: Santa Fé (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en C/Real nº 31 esquina a Gadeas y Sacristía en Santa Fé (Granada).

DIRECTOR: Francisco Javier Domínguez Muñoz.

RESULTADOS: únicamente se han documentado restos de época moderna y contemporánea.

PROPUESTAS: No existe inconveniente de índole arqueológica para la realización de las obras, dándose por finalizada la intervención.

BC.03.76/05 Proyecto de Campo de Golf.

LOCALIDAD: Atarfe (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva prospección arqueológica superficial en Campo de Golf “Median Elvira Golf” 2ª Fase, Atarfe (Granada).

DIRECTOR: Daniel Campos López.

RESULTADOS: Durante la prospección no se han detectado yacimientos arqueológicos.

PROPUESTAS: No existe impedimento para la realización de las obras.

BC.03.78/05 Obras de ejecución de zanja para instalación de riego en olivar en Medina Elvira.

LOCALIDAD: Atarfe (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en el Pago de los Tejoletes de Medina Elvira, Atarfe (Granada).

DIRECTOR: José Mª Martín Civantos.

RESULTADOS: la intervención arqueológica ha dado como resultado la documentación de una serie de complejos estructurales, con dos fases de ocupación, identificados como edificios de carácter residencial, también parte de una estructura abierta con un pozo, una calle y restos de la base de un horno.

PROPUESTAS: Se deberá proceder a la protección de las estructuras con geotextil y a su enterramiento con arenas y gravas de diversa granulometría.

BC.03.79/05 Proyecto de obras de acondicionamiento de carretera en Torvizcón, Almegijar y Cástaras.

LOCALIDAD: Torvizcón, Almegijar y Cástaras (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante prospección arqueológica superficial en carretera A-348, tramo Torvizcón Cádiar, PK 37+500 al 49+500- Torvizcón, Almegijar y Cástaras (Granada).

DIRECTOR: José García-Consuegra Flores.

RESULTADOS: La actividad ha ofrecido resultados negativos respecto a la localización de elementos arqueológicos.

PROPUESTAS: Las obras pueden seguir su curso normal.

BC.03.80/05 Obras de demolición y construcción de “Hotel Catedral”.

LOCALIDAD: Granada.

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en Hotel Catedral, Calles Cárcel Baja, San Jerónimo y Cristo de San Agustín. Granada.

DIRECTOR: Eusebio Alegre Aparicio.

RESULTADOS: A lo largo de la intervención se han documentado estructuras arqueológicas de entidad pertenecientes a la época medieval y romana.

PROPUESTAS: Se propone la conservación e integración de estas estructuras en las dependencias del Hotel,

BC.03.81/05 Proyecto de obras de aparcamientos y viviendas.

LOCALIDAD: Granada

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en C/Panaderos 21. Granada.

DIRECTOR: Mª Teresa Bonet García.

RESULTADOS: Se ha documentado parte de una necrópolis tar-do-romana e islámica (zirí y Almohade) de la puerta de Hernán Román.

PROPUESTAS: No existe problema para la ejecución de las obras proyectadas, si bien a de completarse la excavación en las zonas no intervenidas por motivos de seguridad.

BC.03.82/05 Construcción de parque eólico

LOCALIDAD: Baza (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva prospección arqueológica superficial, proyecto de parque eólico “La Dehesa” en Baza.

DIRECTOR: Ana Tapia Espinosa.

RESULTADOS: Durante la prospección se han localizado tres yacimientos arqueológicos, uno de ellos con impacto severo, es el denominado Cortijo de Cuesta Blanca, adscrito al periodo ibérico.

PROPUESTAS: Junto al control de movimientos de tierras, se considera necesario modificar la ubicación de un de los aerogeneradores y de su infraestructura, con objeto de preservar el yacimiento de “Cuesta Blanca”.

BC.03.83/05 Proyecto de obras de construcción de 24 V.P.O., aparcamientos y espacios públicos.

LOCALIDAD: Loja (Granada)

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica puntual mediante excavación con sondeos en el Huerto de Mª Ruiz, calles San Sebastián, Cuesta del Tejar, Pedro Moreno y Bernardino en Loja (Granada)

DIRECTOR: José Javier Álvarez García..

RESULTADOS: Se ha evidenciado la ocupación sucesiva de la zona desde época ibérica a época medieval.

PROPUESTAS: Medidas de protección y excavación arqueológica.

BC.03.84/05 Proyecto de soterramiento y ocultación de contenedores en el barrio del Albaycín.

LOCALIDAD: Granada

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en la plaza Cruz de Piedra (Granada)

DIRECTOR: Ana Fuentes Marín.

RESULTADOS: Se trata de un espacio abierto sin ocupación desde época medieval.

PROPUESTAS: Se estima la viabilidad de las obras.

BC.03.85/05 Proyecto de construcción Línea Alta Velocidad entre Bovadilla y Granada. Tramo Arroyo de la Viñuela-Quejigares. Plataforma y Via.

LOCALIDAD: Loja (Granada).

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva Prospección Arqueológica Superficial Línea de Alta Velocidad entre Bobadilla y Granada. Tramo Arroyo de la Viñuela-Quejigares. Loja.

DIRECTOR: Juan Luis Herce Yuste.

RESULTADOS: Durante el transcurso de la actividad no se han detectado indicios de la existencia de yacimientos arqueológicos o paleontológicos en el ámbito de afección..

PROPUESTAS: Control de movimiento de tierras.

BC.03.86/05 Proyecto de soterramiento y ocultación de contenedores en el barrio del Albaycín.

LOCALIDAD: Granada

ACTIVIDAD: Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en Cuesta de la Victoria esquina paseo de los Tristes (Granada)

DIRECTOR: Esther Rull Pérez.

RESULTADOS: Se documenta una estructura muraria de época indeterminada.

PROPUESTAS: Previa protección de esta estructura se estima la viabilidad de las obras.

LISTADO SEGUIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS EN GRANADA Y PROVINCIA

Localidad: Albolote

Expediente: BC.04.025/05

Ámbito: Yacimientos AL-02 (entorno del Cortijo Lapuente) y AL-03 (entorno de la villa romana del Río Bermejo)

Director: Julio Miguel Román Punzón

Localidad: Atarfe

Expediente: BC.04.022/05

Ámbito: Caminos rurales de los Pinos y de las Canteras.

Director: José Javier Álvarez García

Localidad: Baza

Expediente: BC.04.032/05

Ámbito: Variante de Baza en la A-334 para la conexión con la A-92 N Baza-Granada.

Director: Rubén Sánchez Gallego.

Localidad: Granada

Expediente: BC.04.047/05

Ámbito: C/Alcaicería y Ermita.

Director: Ana Fuentes Marín

Localidad: Granada

Expediente: BC.04.045/05

Ámbito: C/Almona de San Juan de Dios, 8.

Director: Pablo Ruiz Montes

Localidad: Granada

Expediente: BC.04.019/05

Ámbito: C/ Almona del Campillo.

Director: José Manuel Torres Carbonell

Localidad: Granada

Expediente: BC.04.042/05

Ámbito: C/ Ancha de la Virgen 11.

Director: José M^a García Consuegra Flores.

Localidad: Granada

Expediente: BC.04.08/05

Ámbito: C/Belén, 2.

Director: Teresa Muñiz López

Localidad: Granada

Expediente: BC.04.024/05

Ámbito: Callejón de las Tomasas, 2 y Gumiel de San Pedro.

Director: Esther Rull Pérez.

Localidad: Granada

Expediente: BC.04.13/05

Ámbito: Callejón de Santa Catalina, 5

Director: M^a José Rivas Antequera.

Localidad: Granada.

Expediente: BC.04.009/05.

Ámbito: Campo Verde.

Director: Natividad Guerrero García.

Localidad: Granada

Expediente: BC.04.40/05

Ámbito: Carrera de la Virgen y Plaza del Humilladero.

Director: Nuria Sánchez Capote.

Localidad: Granada

Expediente: BC.04.005/05

Ámbito: Carrera del Genil, 7 esquina Mirasol, 28.

Director: José Carlos Sastre Blanco.

Localidad: Granada

Expediente: BC.04.017/05

Ámbito: Carrera del Genil, 7 esquina Mirasol, 28.

Director: José Luis Eyerbe Aguayo.

Localidad: Granada

Expediente: BC.04.031/05

Ámbito: Comendadoras de Santiago, 3.

Director: Juan Manuel Piñero Palacios.

Localidad: Granada

Expediente: BC.04.048/05

Ámbito: Cuesta de Goméz 9.

Director: Josefa Pérez Ruiz.

Localidad: Granada

Expediente: BC.04.036/05

Ámbito: Cuesta de Santa Catalina, 9

Director: Julio Miguel Punzón Román..

Localidad: Granada

Expediente: BC.04.038/05

Ámbito: Cuesta del Chapiz y Paseo del Padre Manjón.

Director: Alejandro Fornell Muñoz.

Localidad: Granada

Expediente: BC.04.007/05

Ámbito: Elvira 32.

Director: Fátima Pérez de Baldomero.

Localidad: Granada

Expediente: BC.04.002/05

Ámbito: Elvira 32 y Beteta.

Director: Diego López Martínez.

Localidad: Granada

Expediente: BC.04.029/05

Ámbito: Escudo del Carmen 1, esquina San Matías.

Director: María Muriel Rodríguez.

Localidad: Granada

Expediente: BC.04.49/05

Ámbito: Hospital de Santa Ana, 2.

Director: Ana M^a Cárdenas Garrido.

Localidad: Granada
Expediente: BC.04.011/05
Ámbito: Jardines 2, Puentezuelas y Paz.
Director: Ana M^a Cárdenas Garrido.

Localidad: Granada
Expediente: BC.04.021/05
Ámbito: Lucena, Tendillas de Santa Paula y 1º tramo de la calle Molinos (Placeta del Realejo-Jarrería).
Director: Fátima Pérez de Baldomero.

Localidad: Granada
Expediente: BC.04.043/05
Ámbito: Molinos Fase segunda y tercera y transversales.
Director: Francisca Cardona López..

Localidad: Granada
Expediente: BC.04.023/05
Ámbito: Muralla de San Miguel y su entorno.
Director: Ana M^a Berengeno Borrego.

Localidad: Granada
Expediente: BC.04.028/05
Ámbito: Nueva de la Virgen, 16.
Director: Miguel Ángel Díez Matilla.

Localidad: Granada
Expediente: BC.04.041/05
Ámbito: Nueva de la Virgen, 35.
Director: Francisco Javier Morcillo Matillas.

Localidad: Granada
Expediente: BC.04.006/05
Ámbito: Nueva de la Virgen, 42.
Director: Pablo Ruiz Montes.

Localidad: Granada
Expediente: BC.04.033/05
Ámbito: Panaderos, 21.
Director: M^a Teresa Bonet García.

Localidad: Granada
Expediente: BC.04.001/05
Ámbito: Paseo del Violón, 10.
Director: Inmaculada Rodríguez García.

Localidad: Granada
Expediente: BC.04.026/05
Ámbito: Cernaderos Alto, 43.
Director: Javier Morcillo Matías.

Localidad: Granada
Expediente: BC.04.035/05
Ámbito: Placeta del Agua esquina con calle Cruellas y calle Palacios hasta calle Varela.
Director: José Manuel Torres Carbonell.

Localidad: Granada
Expediente: BC.04.046/05
Ámbito: Plaza Capellanes, 4.
Director: Germinal Sánchez Medina.

Localidad: Granada
Expediente: BC.04.034/05
Ámbito: Plaza de Bibrambla, Alcaicería, Curia y Diego de Siloé.
Director: Ana M^a Cárdenas Garrido.

Localidad: Granada
Expediente: BC.04.010/05
Ámbito: Plaza de Gracia.
Director: José Manuel Torres Carbonell.

Localidad: Granada
Expediente: BC.04.015/05
Ámbito: Plaza de Santo Domingo, 8.
Director: José M^a García Consuegra.

Localidad: Granada
Expediente: BC.04.039/05
Ámbito: Plaza del Duque San Pedro Galatino, 9 (estación del Tranvía).
Director: Natividad Guerrero García.

Localidad: Granada
Expediente: BC.04.012/05
Ámbito: Plaza Nueva con Carrera del Darro y Convalecencia hasta Aire.
Director: Teresa Muñiz López.

Localidad: Granada
Expediente: BC.04.020/05
Ámbito: San Isidro.
Director: Ana M^a Cárdenas Garrido.

Localidad: Granada
Expediente: BC.04.003/05
Ámbito: San Juan de los Reyes , 107.
Director: Alejandro Fornell Muñoz.

Localidad: Granada
Expediente: BC.04.030/05
Ámbito: Santa Bárbara y Elvira.
Director: Natividad Guerrero García.

Localidad: Granada
Expediente: BC.04.044/05
Ámbito: Santiago, 4 y 6..
Director: Natividad Guerrero García.

Localidad: Granada
Expediente: BC.04.014/05
Ámbito: Zenete, 4.
Director: José Manuel Peña Rodríguez.

Localidad: Guadix
Expediente: BC.04.018/05
Ámbito: Cuesta de los Morales, 3.
Director: Salvador Cara Maldonado.

Localidad: Guadix
Expediente: BC.04.037/05
Ámbito: Solana de Santiago, San Marcos, Plaza Osario y Santiago.
Director: María Chávez Lozoya.
Localidad: Híjar, las Gabias

Expediente: BC.04.004/05
Ámbito: Alcazaba s/n.
Director: Bienvenido Más Belén.

Localidad: Ogijares
Expediente: BC.04.027/05
Ámbito: Cruces, esquina Viña.
Director: Aurora M^a Urdiales Escobar.

Localidad: Granada
Expediente: BC.04.016/05
Ámbito: Autovía Sierra Nevada (A-44), tramo Vélez de Benaudalla-La Gorgoracha
Director: M^a Isabel Cisneros García.

ACTUACIONES GESTIONADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y OBRAS DEL SERVICIO DE BIENES CULTURALES. Carmen Pérez Torres

EXPEDIENTE N^o: B051043OM18GR
TÍTULO: Ejecución de cerramiento de cuevas y abrigos con pinturas rupestres en la provincia de Granada.
LOCALIDAD: Loja y Moclín.
DESCRIPCIÓN: El objeto de este trabajo ha sido intervenir en la protección de determinados abrigos con pinturas rupestres localizados en los términos municipales de Loja y Moclín, mediante un cerramiento que no afecte al medio natural y que garantice la conservación de las pinturas frente a las agresiones externas de índole natural y antrópica. Finalmente se interviene en el “Abrigo del Hornillo de la Solana” de Moclín y en el abrigo de los “Tajos de Lillo” de Loja.
EMPRESA: Proyectos de Altura S.L.
INVERSIÓN TOTAL: 33.239,73 €

EXPEDIENTE: B053031OM18GR
TÍTULO: Trabajos de excavación arqueológica y conservación en el Cuarto Real de Santo Domingo.
LOCALIDAD: Granada
DIRECTOR :Alberto García Porras
DESCRIPCIÓN: Los trabajos contratados consistirán en la realización de sondeos arqueológicos en el interior del palacete del siglo XIX que rodea a la qubba medieval, pabellón sur y edificio meridional, con objeto de obtener datos reveladores para la puesta en valor del conjunto. Así como de los trabajos arqueológicos que se realizarán en la huerta de la Almajarra mayor del Cuarto Real de Santo Domingo.
INVERSIÓN TOTAL: 88.787,39 €

EXPEDIENTE N^o: B0543010M18GR
DIRECTOR: Dolores Puerta Torralbo
TÍTULO: Intervención arqueológica de apoyo a la ejecución de las obras de acondicionamiento y puesta en valor del Cortijo de las Colonias, Viznar (Granada).
DESCRIPCIÓN: La finalidad de la intervención arqueológica será descubrir el trazado original de la acequia a su paso por el Molino y todos aquellos vestigios que queden de este, para su integración en el proyecto de restauración.
INVERSIÓN TOTAL :31.803,38 €

EXPEDIENTE: B052170CA18GR
TÍTULO: Trabajos de intervención arqueológica puntual en las Termas Romanas, Lecrín (Granada).
LOCALIDAD: Lecrín (Granada)
DIRECTOR: Antonio Burgos Juárez
DESCRIPCIÓN Los trabajos contratados han consistido en la realización de sondeos arqueológicos como paso previo a la adecuación de las parcelas propiedad de la Administración, y a la redacción del proyecto de puesta en valor.
INVERSIÓN TOTAL: 62.561,20 €

EXPEDIENTES: B053783CA18GR Y B054322CA18GR
TÍTULO: Obras de reparación de acequia y trabajos de limpieza y conservación en el Yacimiento del Cerro de la Encina de Monachil, junto a los Trabajos en cubierta del Cortijo por incendio (Granada).
LOCALIDAD: Monachil (Granada)
EMPRESA: Bados Navarro S.L.
DESCRIPCIÓN: el objeto de los trabajos ha sido adecuar y mantener el yacimiento en un estado óptimo.
INVERSIÓN TOTAL: 60.903,07 €

TÍTULO: Actividad arqueológica puntual de apoyo a la restauración en la Casa Grande de Ferreira
LOCALIDAD: Ferreira.
PROMOTOR: Ayuntamiento de Ferreira.
DIRECTOR: Antonio López Marcos
DESCRIPCIÓN: los resultados más notables de la intervención han sido aportados por los estudios paraméntales a través de los cuales se ha definido la evolución del edificio desde su fundación. Documentándose las fases construidas de la torre islámica y también el sistema de alimentación del aljibe. El interés de los paramentos estudiados han puesto de manifiesto la necesidad e intención de ser integrados, de manera que la cara oriental del aljibe se integrará en una de las salas del edificio rehabilitado y la esquina de la torre formará parte del proyecto de musealización del casillo. Queda por saber su resultado final
PROMOTOR: Ayuntamiento de Ferreira.

RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA SISTEMÁTICA AÑO 2005

PROYECTO: “Iberismo y romanización en el área nuclear bastetana”. (Baza, Granada)
DIRECTOR/ES: Andrés María Adroher Aurox, Lorenzo Sánchez Quirante
EXPEDIENTE: B053036OM18GR.
INVERSIÓN: 30.000 €

PROYECTO: “Ocupaciones humanas durante el plioleistoceno en la depresión Guadix –Baza”.
DIRECTOR: Isidro Toro Moyano.

PROYECTO: “Estudio de materiales procedentes de la excavación arqueológica realizada en 1995 en el yacimiento romano de Gabia a cargo del proyecto Vega de Granada”.
DIRECTORA: Oliva Rodríguez Ariza.

PROYECTO: La Ciudad de Madinat Ilbira”.(Atarfe, Granada)
DIRECTOR: Antonio Malpica Cuello.
EXPEDIENTE: B053035OM18GR.
INVERSIÓN: 30.640 €.

PROYECTO: Estudio estratigráfico, tafonómico y paleológico
del yacimiento de macromamíferos de Fonelas (Guadix, Granada)
en el marco faunístico y ambiental del plio-pleistoceno europeo.
DIRECTOR: Alfonso Arribas Herrera.



*“Trabajos de intervención arqueológica puntual en las Termas Romanas”,
Lecrín (Granada)*

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA PRIMERA CAMPAÑA (2005) DEL PROYECTO DE EXCAVACIÓN SISTEMÁTICA DE *MADINAT ILBIRA* (ATARFE, GRANADA)

ANTONIO MALPICA CUELLO, ALBERTO GARCÍA PORRAS,
JOSÉ MARÍA MARTÍN CIVANTOS, JOSÉ JAVIER ÁLVAREZ GARCÍA

Resumen: La campaña de 2005 en el yacimiento de Madinat Ilbira se ha centrado en la zona de «El Sombrerete», donde se sitúa la alcazaba de la ciudad (zona I). Un total de siete sondeos se han llevado a cabo en seis áreas distintas. Muestran una ocupación a partir del siglo IX y hasta el siglo XI. Además de estructuras de habitación (Sondeos 3100, 4100 y 4200), han aparecido vestigios de la muralla que la rodeaba (Sondeos 4200, 6100 y 6200) y de posibles talleres artesanales fuera del recinto amurallado, al pie del mencionado cerro (Sondeos 5100 y 5200)

El proyecto de investigación «La ciudad de Madinat Ilbira» tiene como objetivo principal analizar desde una perspectiva fundamentalmente arqueológica la evolución de un asentamiento que con certeza se configuró como urbano en los primeros tiempos andalusíes. Dicho de otra manera, y quizás de una forma esquemática, intenta estudiar el proceso de formación de una madina de al-Andalus, sin echar en olvido la posibilidad de conectarlo con un núcleo precedente romano.

Estos extremos precisan de un examen detenido de los restos materiales que se encuentran en el espacio existente entre la Sierra Elvira y el espacio que va descendiendo hasta la misma Vega de Granada.

La primera campaña se ha centrado en la realización de varios sondeos en la zona del Cerro del Sombrerete (Zona I) y una prospección geofísica desarrollada en la zona más llana y en el lugar conocido como los Caballitos del Rey, donde se localiza el área de excavación 6000.

PROSPECCIÓN CON GPR (1)

La planificación de las medidas realizadas en la prospección geofísica se llevaron a cabo atendiendo a los siguientes dos criterios complementarios:

1. Con objeto de estimar la capacidad del GPR como herramienta de exploración arqueológica y adquirir experiencia en la interpretación de la información que suministra específicamente en las condiciones en las que se encuentra este yacimiento, se tomaron medidas en zonas donde dicha interpretación de los resultados estaba facilitada por el hecho de que se conocía a priori lo que se esperaba encontrar en el subsuelo. Describimos estos resultados en el apartado titulado medidas de comprobación.
2. Uso del GPR en zonas de posible interés arqueológico donde no se disponía de datos preliminares que facilitasen la interpretación de los resultados. En este caso, de entre las medidas

realizadas, se seleccionaron varias líneas donde las anomalías existentes sugerían la posible existencia de restos arqueológicos. Tanto para corroborar la información contenida en estas líneas seleccionadas como para facilitar su interpretación, en ellas se realizaron medidas adicionales usando la técnica electro resistiva de tomografía eléctrica.

La utilización escalonada del GPR como método de exploración y posteriormente la tomografía eléctrica como método de detalle se muestra como la combinación de métodos más adecuada en la investigación del yacimiento arqueológico de Madinat Ilbira. Mientras que el GPR es un método con el que se puede estudiar zonas extensas de forma rápida, la tomografía eléctrica es mucho más lenta de aplicación, pero define mejor la geometría en profundidad de los cuerpos.

Los restos encontrados corresponden tanto a antiguos muros como a posibles galerías y pozos parcialmente rellenos que producen contrastes que se pueden detectar mediante GPR, con la formación de hipérbolas y variaciones en la reflectividad lateral de los materiales. Por otra parte, en ambos casos son cuerpos resistivos en perfiles de tomografía eléctrica.

Los resultados han sido eficaces para comprobar la densidad de ocupación de las zonas prospectadas y han facilitado la toma de decisiones para la excavación.

LA EXCAVACIÓN

Respecto a la excavación, como primera medida se dividió la zona de El Sombrerete en diferentes áreas.

Las áreas 1000 y 2000 corresponden a las partes altas del cerro, en las que se intervino en el año 2001 en una intervención de urgencia (2). Así, el área 1000 es la situada en el inicio de la muralla que va descendiendo ladera abajo y el área 2000 la que se halla en la cumbre del cerro. El área 3000 es la que se encuentra en el inicio de la ladera en su parte norte, que es muy escarpada, con una pendiente a veces superior al 50%. El área 4000 la ubicamos en las proximidades de la muralla exterior, al sur de área 3000 y en una especie de llanada. El área 5000 está al pie del cerro de El Sombrerete en el contacto entre la montaña y la zona llana, que es el espacio de relación entre la Alcazaba, situada en todo el cerro, y la estructura propiamente urbana. Según todos los indicios, en esta área se encontraría la mezquita mayor y la parte artesanal y comercial de esta parte de la ciudad. Por último el área 6000 es la que se encuentra más al norte y que servía como eje de comunicación entre la ciudad y la Alcazaba.



Lámina I. Localización de las áreas de excavación en El Sombrerete, o Alcazaba de Madinat Ilbira

Atendiendo a las características de cada una de ellas se diseñó una estrategia de intervención definida individualmente, pero siempre se decidió realizar la excavación en áreas acumulativas, de manera que el resultado fuese un espacio extenso que diera una lectura no sólo de la estratigrafía, sino de las relaciones espaciales. Así, además de las estructuras habitacionales se pueden establecer los ejes de comunicación entre ellas, significando la importancia de no considerar una sola célula, sino un conjunto más extenso y amplio.

En total se han realizado siete sondeos que suponen un total de 967 m². Se ha excavado desde el 22 de agosto al 9 de diciembre de 2005. En total han participado en la campaña 52 personas provenientes de España, Italia, Portugal y Siria, concretamente de las Universidades de Granada, Murcia, Sevilla, León, Salamanca, UNED, Padova, Bologna, Coimbra y Damasco.

A continuación resumimos los trabajos de acuerdo con los sondeos realizados, significando que el primer dígito se refiere al área en donde se sitúa.

Sondeo 3100

A pesar de las dificultades provocadas por la pendiente y la erosión, el sondeo 3100 nos ha permitido conocer un espacio de grandes dimensiones en el que se relacionan tres complejos estructurales. Dos de ellos están situados a la misma altura y son contiguos. El tercero, que no ha sido excavado por hallarse en su mayor parte fuera del trazado del sondeo, se encuentra a una cota mucho más baja. Entre ellos la relación se establece a través de una escalera tallada en la roca (E 5) que desciende desde la parte alta de El Sombrerete; un camino que atraviesa en sentido horizontal (E 10) y un pequeño adarve sin salida, también horizontal, en la parte alta del sondeo.

Como acabamos de decir, la escalera proviene de la zona más elevada del cerro y desciende sinuosa, labrada en la roca, hasta aparecer en la esquina noroeste del sondeo. Aquí hay un descansillo que da paso hacia el adarve, en dirección sur. Tanto ese descansillo como el adarve están pavimentados con una tierra roja apisonada con grava (UEC/s 004 y 016), pero parece que el resto de la escalera también podría haber tenido este tipo de pavimento y relleno para acondicionar la roca (UEC 017). El adarve propiamente dicho debía de

ocupar solamente una parte del Sector A, discurriendo entre la roca y el muro occidental del CE 1. Al terminar este complejo aparece un pavimento (UEC 052) de mortero de cal que se superpone al de tierra roja (UEC 004).

Éste creemos que podría ser el inicio y lugar de acceso al siguiente complejo estructural (CE 2) y, por tanto, el final del callejón sin salida. La escalera continúa descendiendo hacia el este junto al lateral septentrional del CE 1, en cuya esquina inferior parece comenzar a ensancharse y rodear la esquina de la casa, seguramente para facilitar el acceso a través del tranco documentado en la parte inferior de la misma (UEC 055). Pero además, esta zona se configura como un espacio abierto, probablemente un espacio de relación entre los tres complejos estructurales.

Así, la escalera desemboca en el camino (E 10), que discurre de nuevo en sentido horizontal (es decir, paralelo al adarve de la parte alta). El camino viene desde el N, desde fuera del sondeo, concretamente desde la parte alta del lugar donde se encuentra el tercer complejo estructural (CE 3) y parece terminar a mitad del área excavada, más o menos en el límite entre los complejos estructurales superiores (CE/s 1 y 2), al igual que sucedía con el adarve. Sin embargo, no podemos asegurar con certeza plena este extremo dadas las condiciones de conservación de las estructuras en las zonas de máxima pendiente. De confirmarse, supondría que el espacio de relación se restringe a las estructuras localizadas en esta área, que formarían un conjunto separado de las demás.

Los dos complejos estructurales (el norte o CE 1 y el sur o CE 2), han sido construidos con la misma técnica, que es también igual a la documentada en los sondeos del área 4000. En los dos casos se hubo de adaptar el terreno a la fuerte pendiente mediante la realización de una plataforma de nivelación contenida por los muros perimetrales, especialmente por los muros orientales. Estos muros no tienen cara interna, sino que traban con los rellenos, hasta el punto en el que se llega al nivel del suelo. En los dos casos los rellenos son de tierra con abundantes piedras, generalmente de mediano tamaño. En el CE 1, la tierra es roja y homogénea; en el CE 2, es más clara y seguramente contiene cal, pero en su interior hay algunas vetas más rojizas y manchas de limo verdoso.

Los muros conservados son de mampostería no concertada, por lo general con piedras irregulares de mediano tamaño, aunque en el caso de CE 2 encontramos algunos mampuestos de grandes dimensiones en el muro que sirve de contención del relleno y algunas tejas reutilizadas en el muro occidental. En el CE 1, las piedras están unidas con tierra o mortero pobre en cal. La mampostería de CE 2 está realizada con un mortero más rico de tierra con algunas manchas de limo verdoso.

Esta mampostería es la base para un alzado en tapial, que en el caso de CE 1 era de tierra y de color rojo. De él se han rescatado dos bloques en el derrumbe (UEN 023), uno de los cuales tenía cara. La proporción de cal era escasa, pero aún así el material parece consistente. El tapial del CE 2 debía de ser más rico en cal, aunque es posible que siguiera siendo de tierra y no hormigonado ni de ningún otro tipo. A la espera de los análisis desconocemos cuál es la proporción de cal utilizada en su mortero. En cualquier caso, también la tierra empleada para su construcción era diferente, de color más claro, aunque con algunas vetas rojizas y verdosas.

Los pavimentos de los dos complejos estructurales eran blandos. El del CE 1 es de tierra apisonada (UEC/s 011 y 013), aunque en medio de la habitación aflora la roca madre con una superficie plana que es aprovechada como suelo. Los del CE 2 son de un rico mortero de cal. En su caso hemos documentado hasta tres pavimentos distintos (UEC/s 047, 051 y 052), todos más o menos de las mismas características. El más importante de ellos es la UEC 047, que pavimenta la habitación principal (Sector D). Tiene varios niveles para adaptarse a la roca que aflora en la parte occidental, la más alta. Se observan al menos tres alturas, de las cuales la más elevada seguramente no sirvió como suelo sino más bien como poyete ya que se trata de un largo y estrecho afloramiento rocoso cuyas grietas son rellenadas por esta misma unidad.



Aparentemente la planta de los dos complejos estructurales es muy similar: un rectángulo sin divisiones internas, es decir, con una única célula de habitación. Pero, tras su excavación completa, se nos presentan algunas diferencias de interés. Además de las que se observan en el tipo de tapial y en el pavimento, el acceso en cada una de ellas parece que se realizaba de forma diferente: mientras en el CE 1 la estructura cuadrangular adosada al muro oriental ha sido interpretada como tranco de acceso desde la parte baja, la entrada al CE 2 se debía de realizar desde el adarve, es decir, por la parte alta. Este hecho supondría que la casa situada al S tendría en realidad una planta algo más compleja tal y como adelantábamos al describir las unidades del Sector D.

En efecto, el CE 2 ocuparía todo este Sector D, más toda la parte meridional del A, cuando éste se estrecha hasta desaparecer. Esto explicaría la configuración de este espacio y la secuencia estratigráfica. En primer lugar, explicaría por qué la mitad sur del sector A, se encuentra pavimentada con un mortero de cal (UEC/s 051 y 052) mientras la norte sólo tiene tierra apisonada. Este mortero se encuentra únicamente a partir del punto en el que comienza del complejo, es decir, a partir del muro UEC 050 que lo cierra por el N, y coincide con un estrechamiento del sector por un quiebro en la roca. En este quiebro se localiza un pequeño murete (UEC 053), junto al cual se encontraron algunos de los pocos restos de cerámica del sondeo. De no estar incluida en el CE 2, esta estructura quedaría descontextualizada. También explicaría el hecho de que el muro de cierre occidental (UEC 033) no llegue a contactar con el septentrional (UEC 050), sino que queda un espacio en medio donde aflora parcialmente la roca y donde encontramos un ma-

Como podemos apreciar, la roca es en parte utilizada por las estructuras, quedara vista o no; sea como poyete, para crear niveles diferentes dentro de las habitaciones, sea como parte del alzado de los muros, principalmente los occidentales, los de la parte más elevada.

La cubierta de los dos complejos podría haber sido a dos aguas, ya que se han encontrado tejas tanto en su interior (Sectores B y D), como a ambos lados de la parte externa (Sectores A y E). El estudio de la parte alta del Área 3000, fuera del sondeo, nos permite afirmar que las tejas encontradas en el sector A (UEN/s 009, 024 y 044), no son producto del arrastre. Deberían, por tanto, provenir de las mismas techumbres de las casas excavadas que habrían podido tener un agua hacia el O.

chón o murete (UEC 046) que sí tiene contacto con el UEC 033 y que es transversal a éste.

A nuestro juicio, si el acceso al CE 2 se realiza desde el adarve, el espacio que media entre el UEC 033 y el UEC 050 quedaría como lugar de paso hacia el nivel bajo y principal (Sector D). Así, el machón (UEC 047) podría haber realizado funciones tanto de caja de escalera como de poyete para separar un posible zaguán. Esto explicaría además el hecho de que entre la UEC 047 y el muro norte (UEC 050), el relleno de nivelación de la casa (UEC 035) se encuentre más alto que el pavimento (UEC 047), ya que este sería un espacio sobre elevado para salvar la diferencia de altura entre el Sector A y el D.

El resto del espacio del Sector A que queda entre el muro occidental (UEC 033) y la roca, quedaría seguramente como un espacio de servicio, ya que su estrechez no permite la realización de muchas funciones. Es un ambiente pavimentado (UEC 051) y seguramente debiera haber estado techado. Esto de nuevo explicaría la acumulación de tejas y piedras de tamaño mediano encontradas aquí como parte del derrumbe (UEN 044) y, en particular aplastadas contra el pavimento (UEC 051). La posibilidad de que estuviera cubierta supondría que tendría que haber habido algún tipo de cierre sobre la roca que sirve de límite occidental del sondeo y que está más elevada. En realidad, en este punto sería suficiente con haber levantado un pequeño muro de mampostería (de donde provendrían las piedras de la UEN 044), que elevara un poco la altura y creara una superficie horizontal sobre la que montar la techumbre.

Las diferencias entre los dos complejos estructurales podrían tener un sentido funcional o cronológico aún por determinar. Resulta interesante que en ninguno de los dos ambientes se haya localizado cerámica, excepto algunos fragmentos del todo insuficientes para hablar de funcionalidades o ajuares. En cualquier caso, para comprender este espacio es necesario hacerlo en relación con el resto de estructuras presentes en el área (CE 3). La posibilidad de que la UEC 066 sea un hogar situado al aire libre, así como la escalera y el camino documentados, son importantes para interpretar el uso de espacios comunes.

Por último, es interesante destacar el proceso de formación del propio yacimiento una vez abandonado. Aunque no tenemos indicios que nos hablen de la duración del proceso de abandono y deterioro de las estructuras, parece claro que el primero de los complejos estructurales en derrumbarse fue el CE 2. A pesar de que su obra fuera sólida y de que el mortero blanco de su tapial parezca, en principio, más consistente, el derrumbe (UEN 032) se encuentra debajo del correspondiente al CE 1, de color rojo y, en teoría, menos rico en cal. A juzgar por el estado de los depósitos, este hecho es posible que se debiera a la situación del CE 2 y a una erosión diferencial. Efectivamente, aunque los dos se encuentran muy afectados, la casa más meridional ha sufrido aún más las consecuencias de los agentes atmosféricos. Al menos en dos puntos las estructuras han desaparecido casi por completo: al sur el muro de cierre prácticamente no existen (UEC 054) y al norte, junto al muro de cierre, por la parte que proponemos como zaguán sucede prácticamente lo mismo (UEC/s 035, 036 y 050). En ambos casos parece debido a la presencia de zonas de escorrentías naturales que posiblemente fueron desviadas para la evacuación de las aguas. En el caso de la parte septentrional del sector puede verse con una claridad meridiana, ya que se formó una pequeña vaguada ocupada por dos estratos de arrastre de la escorrentía (UEN 028 en el Sector D y UEN 030 en el Sector E). Aquí, con la construcción del CE 2, las aguas fueron desviadas por el espacio que quedaba entre los dos complejos estructurales, donde se construyó una pequeña rampa (UEC 064), para que el agua corriera ladera abajo.

Precisamente en este punto encontramos parte del derrumbe del CE 1 (UEN 023), que cayó hacia el exterior, al sur, sobre esta rampa y sobre el muro septentrional del CE 2 (UEC 050) entrando dentro de la habitación.

Los muros de las dos casas cayeron, como es lógico, siguiendo la pendiente. La mayor parte lo hizo hacia el este, es decir, ladera abajo, pero también ligeramente hacia el sur. Por este motivo podemos encontrar parte del derrumbe del CE 2 (UEN 023) sobre la rampa y dentro del CE 2, tal y como acabamos de explicar. Sin embargo, el mismo CE 1 no cayó sobre la escalera que se encuentra situada inmediatamente al norte.

Primero se derrumbó el tejado (UEN/s 009, 010, 044), tanto dentro como fuera de ambas casas. Los muros occidentales y septentrionales cayeron hacia el interior (UEN/s 003, 024, 025, 026 y 044) y los orientales y meridionales al exterior (UEN/s 022, 023, 029 y 032). En el momento de la caída del muro este del CE 1 (UEC 007) es posible que quedara también destruido el tranco de acceso al mismo (UEC 055) y el camino horizontal situado más abajo (UEC/s 058 y 059).

En un momento determinado, los zócalos de mampostería de los muros meridionales de los dos complejos estructurales (UEC/s 007 y 036), que hacían la función de contención de los rellenos de nivelación (UEC/s 012 y 035), cedieron por efecto de la presión por la fuerte pendiente. Se produjo así un segundo derrumbe con los materiales provenientes del propio muro de mampostería, los rellenos de nivelación y los depósitos creados en el interior de las casas como consecuencia de la caída del techo y los muros de tapial de la parte alta. En el caso del CE 1 hemos podido distinguirlo (UEN 031), pero en el del CE 2, los depósitos se encontraban muy mezclados por los procesos postdeposicionales, haciendo imposible su diferenciación. Los estratos del interior de las dos casas quedaron así seccionados en un plano inclinado que ha dificultado aún más las tareas de excavación

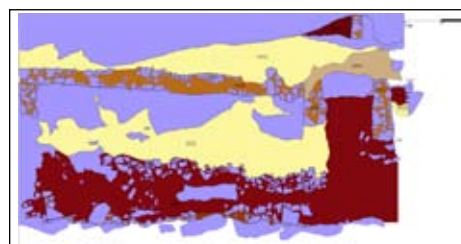


Figura 1. Planta final del Sondeo 3100

Sondeo 4100

En el sondeo 4100 se ha documentado un único complejo estructural (CE-1), formado por una sola habitación de forma rectangular, con una orientación norte-sur. En torno a él es posible que se desarrollara un espacio abierto, posiblemente pavimentado. Tal vez tuviera un carácter público. Sin embargo este extremo hay que esperar para confirmarlo. Hasta ahora no se ha llevado a cabo un análisis espacial que ponga en relación este complejo con otros muchos que existen en el resto del área 4000.

El estado de conservación de CE-1 es malo, presentando una potencia arqueológica máxima de 0,60 m. El deterioro puede deberse al abandono del conjunto de la ciudad y a la posterior erosión, muy fuerte por la acusada pendiente existente en el Cerro de «El Sombrerete», si bien en el área 4000 es menor. No parece, sin embargo, haberse producido un expolio de los materiales de construcción para su reutilización, pues se han documentado buena parte de los derrumbes, incluido prácticamente todo el tejado, cuyos elementos podrían haber sido los más susceptibles de recuperación. En cambio se documentó un expolio de reducidas dimensiones de época contemporánea realizado seguramente para buscar material arqueológico, aunque el destrozo no fue demasiado importante.

La habitación se construyó a partir de un eje norte-sur, siguiendo las curvas de nivel, o sea, perpendicular a la línea de máxima pendiente. Aun así, la más aguda se encuentra en la dirección noroeste-sureste, con un desnivel máximo de 2,87 m. Esta diferencia condiciona la construcción de la estructura, que en parte se adapta al terreno, pero que también lo transforma y lo aprovecha. Así, los muros se apoyan directamente sobre la roca o su degradación, que en las partes oeste y norte es más alta que en las este y sur. De hecho, en los laterales oeste y norte se aprovecha la roca como parte de los muros o de la estructura del hogar situado en el ángulo noroeste-

te. Junto a éste, en el mismo lado oeste, parte de la roca quedaba vista a modo de poyete, seguramente de forma intencionada. En la zona opuesta, por el contrario, los muros sirven de contención para un relleno (UEC 016), que nivela y homogeneiza en parte el suelo hasta la altura de la roca que se encuentra dentro de la habitación. En esta zona la roca se encuentra a tres niveles que podrían ser tres escalones, sobre los que se extiende un nuevo estrato de relleno y preparación (UEC 008) y, por último, un pavimento de cal (UEC 009). La entrada se encuentra en el muro oriental, esto es, en sentido contrario al de la pendiente, en la parte más baja. Para salvar la diferencia se construyó un tranco exterior (UEC 025), y puede que otro escalón en el interior de la habitación para alcanzar la altura del pavimento (UEC 009).

Los restos visibles de los muros son de mampostería no concertada, que forman un zócalo sobre el que se levantaría un tapial de tierra, cuyos derrumbes han sido documentados en los estratos mezclados con los restos de la techumbre (UEN/s 002, 012 y 019) o prácticamente sin tejas (UEN 004 y 018). El tapial posiblemente era de un color rojo y pobre en tierra por lo que puede deducirse de un primer análisis ocular. La techumbre era de tejas, en general de grandes dimensiones e incluso algunas extraordinarias. Estaban ligadas por un mortero, del que han quedado restos en uno de los derrumbes (UEN 013). Al encontrarlas a ambos lados del complejo estructural (UEN/s 002, 018 y 19), podría pensarse que la cubierta era a dos aguas, pero tampoco hay que desechar la posibilidad de que fuera a una sola. En apoyo de esta segunda opción hay que señalar que un número menor de tejas se halla en algunos puntos, pudiendo estar allí acumuladas por la erosión de estructuras situadas más arriba.



Lámina III. Lámina elevada del Sondeo 4100 tras su excavación

La mayor parte de las tejas se encontraron dentro de la habitación (UEN/s 004, 012 y 013), por lo que el derrumbe se produjo hacia el interior. Sobre la techumbre cayeron los muros (UEN 012 y 004), aunque una parte de la estructura vence a favor de la pendiente, sea en el mismo momento de la caída o posteriormente, por efecto de la erosión. Por ello podemos encontrar los mismos tipos de estratos en la parte exterior, hacia el E y el S, pero no al N, por encontrarse más alto. Aquí, en cambio, documentamos un derrumbe de características diferentes (UEN 017), seguramente

procedente de la estructura situada inmediatamente por encima, al noroeste. En la zona del tranco de la entrada se identifica además su derrumbe (UEN 027), que se encuentra solo justo delante de él, por encima del pavimento (UEC 020) y bajo el derrumbe de tierra y tejas (UEN 019). Pero en el interior del derrumbe de dicho escalón ya hay tejas que apoyaban sobre el pavimento, lo cual indica que algunas de ellas ya habían comenzado a caer a favor de la pendiente antes de la definitiva ruina de la casa.

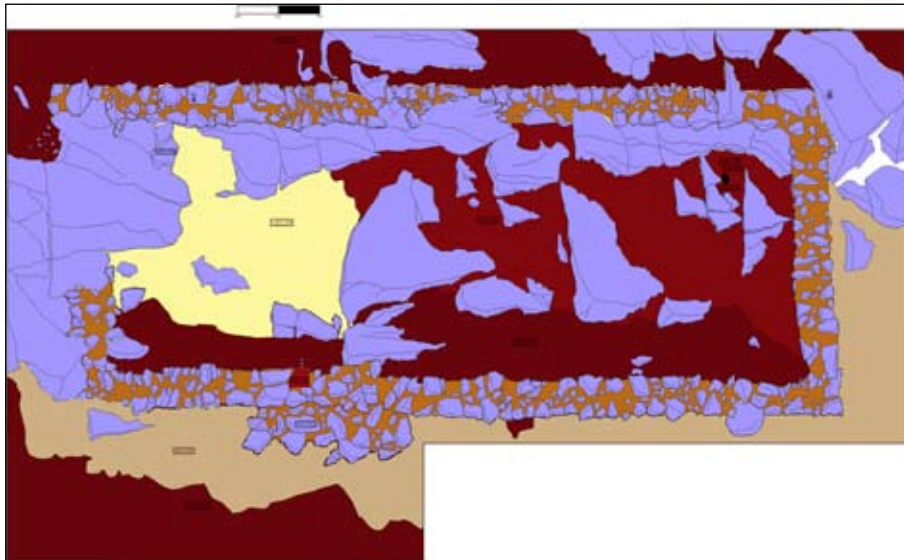


Figura 2. Planta resultante luego de la excavación del Sondeo 4100

Sondeo 4200

En el sondeo 4200 se han documentado parte de dos complejos estructurales (CE-1 y 2) que sobrepasaban los límites del área excavada. El primero de ellos es parte de una casa compleja, organizada en torno a un patio. El segundo es la muralla de la alcabaza que desciende desde la parte alta del cerro de El Sombrerete y continúa al sur del sondeo hasta el punto en el que las canteras modernas han roto los depósitos por completo.

La casa tenía al menos tres crujías, de las cuales, la septentrional y más de la mitad del patio, en el centro, han quedado sin excavar. Las tres crujías se organizan de este a oeste. Dicho patio cerraba por el oeste, donde se encuentran el camino de ronda y la muralla, con un muro. Pero hacia el este no se ha localizado ningún tipo de cierre, por lo que el patio podría haber quedado abierto, como un espacio de relación con las estructuras próximas.

A pesar de que su planta sea diferente y más compleja, la técnica constructiva del CE-1 es similar al resto de las documentadas en el área 4000 y 3000. Las estructuras se levantan directamente sobre la roca o bien sobre un relleno de tierra roja con grava y piedras de pequeño tamaño que es la propia matriz geológica adaptada y modificada para homogeneizar el espacio entre la roca madre. Así ocurre bajo los pavimentos que apoyan en parte sobre la roca (UEC/s 035 y 037 en el patio y UEC 056 en la crujía meridional). Los muros de la casa eran de tapial. A juzgar por los derrumbes (UEN/s 010, 012, 033 y 052) seguramente se tratara de un tapial de tierra rico en cal y de color amarillento claro. El tapial montaba sobre un zócalo de mampostería cuya altura variaba en función de la disposición de la roca, que a veces formaba parte del alzado del propio muro, y de la diferencia de altura. La altura máxima conservada se encuentra en el muro meridional donde se superan los 0,45 m. La mampostería es siempre no concertada, formada por piedras irregulares, generalmente de mediano tamaño, ligadas con tierra o un mortero pobre en cal. Todos los muros traban entre sí, por lo que no puede hablarse de distintas fases constructivas o ampliaciones.

Aunque el desnivel no es tan importante como en otras áreas de El Sombrerete, también aquí hubo de hacerse una elevación de parte del suelo de la crujía meridional para salvar la diferencia de altura. En total este relleno no parece llegar a superar los 0,50 m de espesor, pero supone que los muros perimetrales (UEC/s 020, 021 y 064) han funcionado en su parte más baja como muros de contención de estos rellenos (UEC/s 032, 049, 050 y 051 en C1 y UEC 042 en C2) y que hasta el nivel más bajo del pavimento no comenzaría a construirse en tapial. En el caso del patio en cambio, este relleno es bastante más delgado (UEC/s 035, 037 y 062) y sobre él se dispone de forma inmediata el pavimento. A diferencia de las casas excavadas en el Área 3000, estos muros tienen cara interna, es decir, el relleno no traba con ellos, sino que primero se construyó el perímetro y luego se niveló. Esto mismo sucede en el complejo estructural excavado en el sondeo 4100.

Los pavimentos son de mortero tanto en el patio como en la crujía. El del primero parece tener un color más blanco, por lo que es posible que fuera más rico en cal, algo normal si consideramos que debía de encontrarse a la intemperie. El de la nave meridional en cambio es algo más amarillento pero igualmente compacto.

En ninguno de los dos ámbitos, ni el considerado como patio, ni en la crujía meridional, se ha encontrado un volumen de tejas significativo. No obstante, creemos que debe de seguir distinguiéndose entre ambos espacios, considerando el primero, al norte, como abierto y el segundo, al sur, como una nave cubierta. En el primero, el Sector A, tan sólo se documentaron delgados estratos de arrastre y acumulación (UEN/s 002, 016, 017 y 018), no de derrumbe, cuyos materiales se encontraban además apoyados contra el muro septentrional de la crujía (E2, sector C). Aquí se desarrollaban también las funciones de cocina en un hogar situado en el ángulo SO del patio (E7). En cambio, en la crujía meridional y en su inmediato entorno se documentó un importante nivel de derrumbe (UEN/s 010, 012, 033 y 052) de los muros que debieron de sujetar una techumbre de tejas que seguramente fue expoliada en el momento del abandono.



Lámina IV. Lámina elevada del Sondeo 4200 tras su excavación

El interior de la crujía queda dividida en dos habitaciones, la oriental (C1), y la occidental (C2), de dimensiones más o menos similares. El vano (UEC 038) desde el patio se abre a la segunda habitación, por lo que el paso hasta C1 debería de hacerse a través de C2. La división de ambas estancias se realiza mediante un muro (E6), que discurre en sentido transversal, es decir, de sur a norte. Traba con el muro meridional de la nave, por lo que el paso desde C2 a C1 debía de realizarse por la parte alta, la norte, donde se pierde precisamente el muro de división y aparece directamente la roca (UEN 1000) o el relleno de nivelación (UEC 056). Aquí, junto al muro septentrional de la crujía (UEC 040), habría debido de localizarse por tanto un nuevo vano.

El interior de las dos habitaciones se organiza al menos en dos niveles. En la parte central de la crujía la roca se eleva y seguramente fuera aprovechada. Hacia los extremos de las dos estancias el pavimento es más bajo y es aquí donde se produce el relleno para crear una superficie homogénea.

En ambas habitaciones se ha recogido abundante cerámica, en parte revuelta por los expolios, siempre en posición secundaria, pero normalmente no de arrastre, sino localizada en el derrumbe o fundamentalmente debajo de él (UEN 012). Especialmente significativo resulta el ángulo suroeste del C1, que no fue alterado por los expolios. En él se excavó lo que se interpreta como el hueco dejado por una tinaja encastrada en el pavimento de la habitación. El proceso de formación ya lo hemos explicado anteriormente con detalle. En realidad se trata de dos interfaces: la primera (UEC 047) sería de forma circular y se habría hecho rompiendo el pavimento y los rellenos de la habitación (UEC/s 048, 050 y 051). Posteriormente se introdujo un nuevo relleno de mortero de cal (UEC 049) para sujetar la tinaja. Por último, una vez abandonado el edificio, se

realizó un nuevo corte de forma alargada para sacar el contenedor y llevárselo. En el relleno de dichas interfaces se recogieron numerosos fragmentos cerámicos, la mayor parte pertenecientes a piezas de cocina y contenedores. Muchos se encontraban bajo el único resto de ladrillo hallado en el sondeo. Este hecho nos lleva a plantear la hipótesis de que pueda tratarse del derrumbe de una repisa situada en la roca inmediatamente superior y destinada al almacenaje.

La presencia de un abundante ajuar cerámico y del hogar del patio (UEC/s 060, 061) hace que este complejo estructural se interprete como un lugar con funciones de almacenaje y cocina que podrían haber tenido un carácter comunitario.

Hacia el exterior, por el sur y el oeste de la casa, se aprecian dos espacios que podrían tener un carácter público: el camino de ronda que discurre paralelo a la muralla y una zona abierta, a modo de plazoleta, que se sitúa entre este complejo y la siguiente estructura visible algo más al sur. Los dos ámbitos están pavimentados con un mortero de cal apisonado (UEC/s 053 y 055) levantados sobre un relleno de tierra roja con grava procedente de la matriz geológica (UEC/s 057 y 058). En algunas partes aflora la roca madre.

La muralla tiene una técnica constructiva diferente a la documentada en el área 6000, donde la base de mampostería estaba realizada a encofrado perdido o «a saco». Es igualmente llamativo el que no se haya localizado ninguna torre ni quiebro con un carácter defensivo en este sondeo ni en el resto de la muralla visible en el Área 4000. Queda demostrado que se trataba de una estructura defensiva construida en tapial. Casi con toda seguridad se trataba de un tapial de tierra rico en cal. No podemos determinar su altura ya que, aunque se han documentado sus derrumbes, no es posible realizar un cálculo del volumen de material debido a que la pendiente ha favorecido el arrastre de una parte importante del mortero caído.

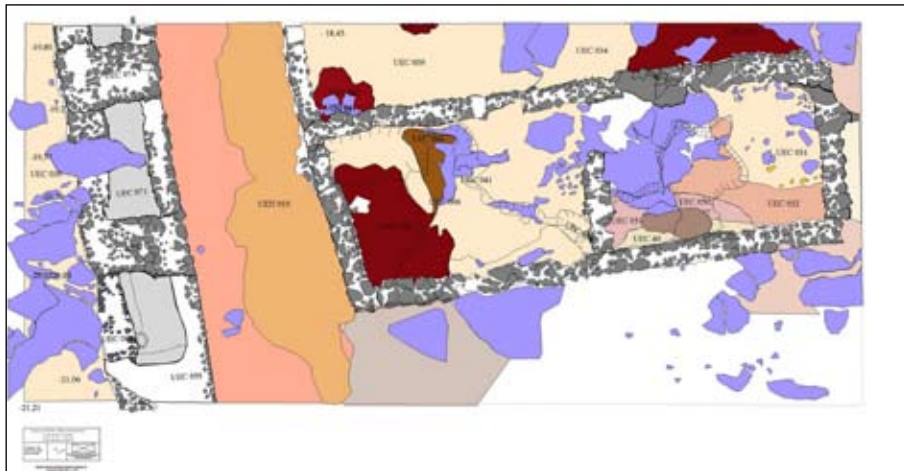


Figura 3. Planta de la excavación del Sondeo 4200

Sondeos 5100 y 5200

Los dos sondeos que se han realizado en esta área (5100 y 5200) han servido para mostrar la posible funcionalidad del espacio en el que se localizan. Si en el área 6000 se ha localizado parte del complejo defensivo (muralla y entrada), y en las áreas 3000 y 4000 varios ámbitos domésticos de la alcazaba además de la existencia del trazado de la muralla de la alcazaba, en el área 5000 todo parece indicar que nos encontramos en un entorno destinado a la actividad artesanal de Madīnat Ilbīra.

Su localización espacial dentro del conjunto así lo avala, como ocurre en otros entornos urbanos islámicos. El área 5000 se encuentra en un espacio de piedemonte intermedio entre el espacio militar (alcazaba), el religioso (pago de la mezquita) y el propiamente urbano, es decir un espacio apropiado para el intercambio.

Los restos estructurales del sondeo 5200, asociados a pozos de captación de agua, junto a los escasos restos materiales exhumados, entre los que destacan escorias metálicas y vítreas, así como la recuperación de objetos como un dedal de talabartero en el sondeo 5100, no hacen sino avalar esta hipótesis.

El sondeo 5100, aunque de forma parcial, ha puesto al descubierto parte de un complejo estructural conformado en torno a un patio central descubierto en el que se localiza un hogar cuyas dimensiones exceden de las propiamente domésticas y en cuyas cenizas se han recuperado escorias metálicas vinculadas sin duda a alguna actividad artesanal.

No obstante este complejo ha sido excavado de forma parcial y se hace necesaria una intervención que complete su documentación total. Pese a situarse en un espacio en el que la actividad agrícola es la dominante, los depósitos erosivos que cubren la mayor parte de las estructuras han garantizado su preservación. No obstante es necesaria una vigilancia de las mismas ya que la tendencia a la instalación de riego por goteo, y la infraestructura necesaria para ello, pueden provocar alteraciones importantes de los niveles arqueológicos.

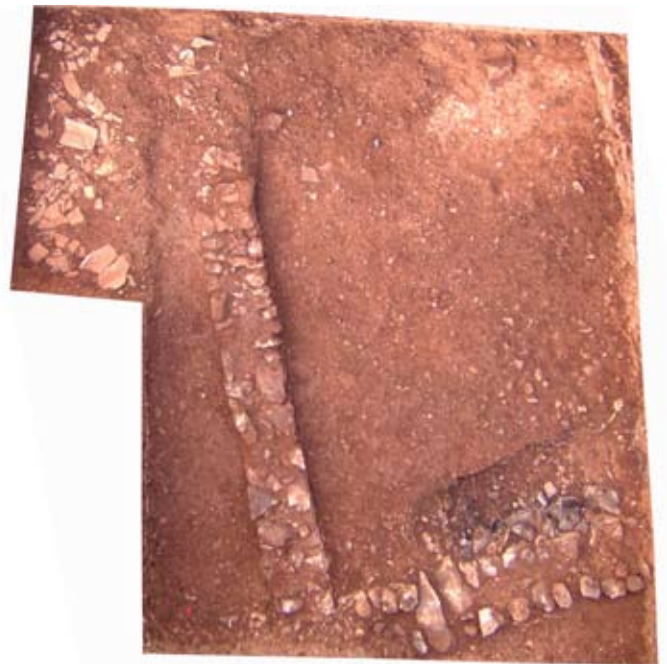


Lámina V. Lámina elevada del Sondeo 5100

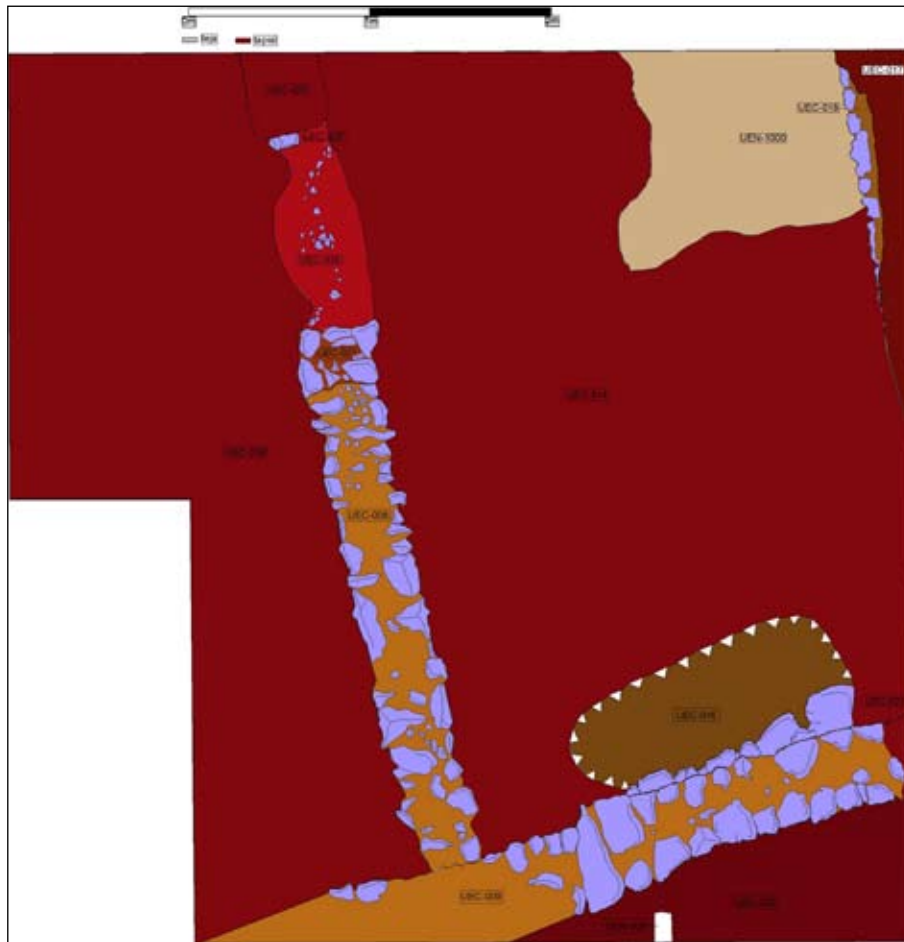


Figura 4. Planta final del Sondeo 5100

Por su parte el sondeo 5200 muestra una estructura más compleja. La roca trabajada ha servido para configurar la articulación del mismo. Así mediante grandes rebajes en la misma, y en sentido sur-norte han creado plataformas en las que se han ubicado diferentes

espacios bien bajo cubierta (taller) bien en espacios abiertos en los que se han localizado una gran concentración (teniendo en cuenta la superficie excavada) de pozos de captación de agua, por lo que se plantea que la actividad artesanal desarrollada requiere de este elemento en abundancia.



Lámina VI. Lámina elevada del Sondeo 5200

El taller se ubica en un espacio cubierto a la izquierda del sondeo delimitado por muros resultantes de la excavación de la roca y compartimentación interna de muros de mampostería. El suelo al exterior de la estancia es directamente la roca mientras que en el interior es un pavimento de mortero de cal y árido sobre el que posiblemente se ubicase una solera de ladrillo.

El resto del complejo es un espacio abierto en el que como ya hemos comentado se localizan los pozos, aunque no se encontraban

bajo cubiertas sí estaban en un espacio protegido por muros de mampostería. A diferencia del 5100 que se encontraba protegido por depósitos erosivos que han amortizado a las estructuras, en este caso, por su proximidad a la ladera de El Sombrero y con una pendiente más acentuada, ha impedido la acumulación de depósitos erosivos encontrándose las estructuras y los niveles arqueológicos prácticamente en superficie y muy dañados, tanto por la erosión como por la acción antrópica, por lo que se impone una inmediata actuación de recuperación de los mismos.

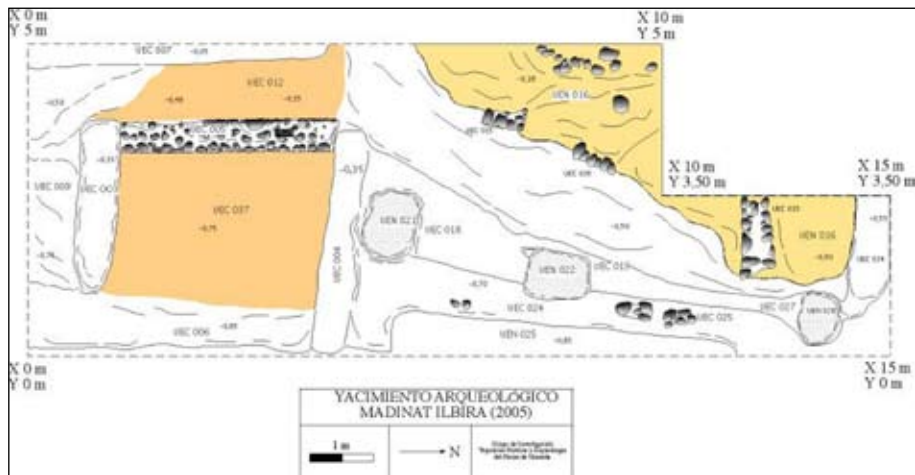


Figura 5. Planta final del Sondeo 5200

Sondeos 6100 y 6200

Los dos sondeos que se han realizado en esta área (6100 y 6200) han servido para mostrar la existencia del trazado de la muralla de la alcazaba de Madinat Ilbira y la posible puerta de entrada desde la ciudad propiamente dicha. Se impone, pues, una somera descripción de todas las estructuras descubiertas.

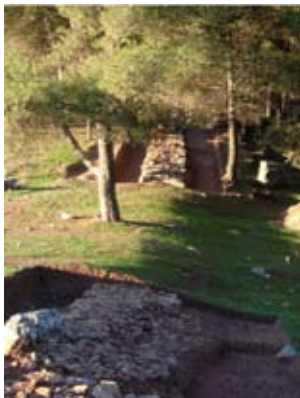


Lámina VII. Vista de los sondeos (6100 y 6200) que han evidenciado la muralla de la alcazaba de Madinat Ilbira

La muralla aparecida en el Sondeo 6100 lo recorre en toda su longitud, o sea, 20 m. Su anchura máxima es de 1,80 m y mínima de 1,40 m en aquellos tramos en donde se ha perdido al menos una de sus caras. Esta falta es debida a la capacidad destructiva de las raíces de los pinos que se encuentran en su entorno. La altura máxima conservada de esta estructura es de 0,50 m y la mínima está entre los 0,15 y 0,20 m.

Ya se ha dicho que la técnica constructiva es la de muro a saco, es decir, se trazan dos hiladas de grandes piedras y se rellena su interior con un ripio, que parece unido en el presente caso por un mortero con poca cal. Seguramente servía de base para un desarrollo en vertical de la muralla de tapial.

El estado de conservación de esta estructura, la E-1 del Sondeo 6100, es en general bueno, quedando visible el trazado de la muralla en todo el sondeo, e incluso continúa en los tramos no excavados, como se observa al meterse en los perfiles que se han realizado. Ciertamente sólo queda la primera hilada de piedras y parte del relleno interior, es decir, el arranque de la muralla, que cimienta sobre una capa de zahorra, que, a su vez, apoya sobre una plataforma de mortero. Ésta tiene una altura aproximada en el sector intramuros de 0,20 m en las cotas superiores (sur) y de 0,30 m en las inferiores (norte); en el sector extramuros la altura media es de unos 0,30 m, aunque en algunos puntos llega a alcanzar los 0,60 m. Sirve para conseguir una nivelación sin tener necesidad de buscar la roca madre. En caso de haberlo hecho, hubiera sido mucho más difícil la construcción, dado que hay un desnivel acusado.



Lámina VIII. Muralla encontrada en el Sondeo 6100

Por lo general, hay grandes bloques de piedras que definen ambas caras de la muralla. Cuando no existen, se observan hasta tres hiladas que los sustituyen. Algunos de aquéllos son de un tamaño considerable. Uno llega a tener 1,25 m de longitud, 0,80 m de ancho y 0,30 m de altura. Otro es de 1,20 m x 0,60 m x 0,65 de alto.

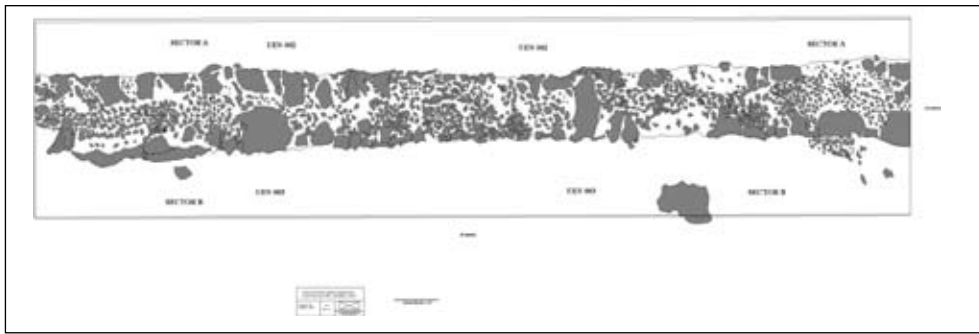


Figura 6. Planta final del Sondeo 6100

La continuación de la muralla hacia el norte obligó a trazar un nuevo sondeo, el 6200. Está situado a 18 m del final del 6100. Gracias a la excavación que se llevó a cabo en él, se pudo constatar la continuación de la muralla (E-1). Este paño tiene una longitud de 9,70 m y una anchura máxima de 1,75 m y una mínima de 1,50 m. Su cara interna, situada al este, se conservaba en buen estado, con algunos bloques de piedra de un tamaño considerable; las dimensiones de uno de ellos son de 0,70 m de alto x 1,70 m de largo x 1 m de ancho. Por el contrario, en la parte exterior estaba muy afectada, seguramente por alteraciones posteriores al abandono.

La altura máxima conservada intramuros es de 0,75 m, en el norte de la E-1; la mínima en el mismo frente interno es de 0,10 m, mientras que extramuros es, respectivamente, de 0,40 m, en el extremo sur, y 0,30 m junto a la torre (E-4), punto exacto en el que la muralla tiene una importante rotura de 0,70 x 0,75 m. Intramuros se conservan en algunos puntos hasta dos hiladas.

Sobresale en la parte exterior y en dirección oeste una estructura (E-4) de planta rectangular e incompleta, que ha sido identificada como una torre que servía para proteger la puerta de entrada a la alcazaba. Sus medidas son: 2,10 m de longitud; 2,65 de anchura máxima y 1,10 m de mínima. Sólo se conserva una hilada de piedras de pequeño tamaño, a excepción de las que definen la cara norte.



Lámina IX. Vista de la muralla y puerta de entrada en el Sondeo 6200

En efecto, esta cara de la E-4, o torre sur de la puerta, nos muestra una extensión de 1,95 m de longitud y 0,40 m de anchura, que se desarrolla en ángulo recto, a modo de forro de la mencionada torre.

Serviría seguramente para desarrollar la bóveda y el arco de la entrada. Parece que se trata de calcarenita, piedra que permite trazar los vanos y que abunda en construcciones granadinas, sobre todo del siglo XI en la capital. Incluso hay una cantera reconocible en el entorno de la Vega de Granada, en La Malahá, que tradicionalmente ha abastecido numerosas obras de este conjunto territorial.

La citada E-4 se levanta sobre una plataforma, como la muralla en algunos puntos, que está hecha de un mortero muy rico en cal, con ciertas diferencias con respecto al que aparece en el Sondeo 6100.

Esta torre flanqueaba un hueco (E-3) de 2,80 m, que eran 3,60 m si añadimos el grosor de las dos jambas. Parece que el pavimento de esta entrada (UEC 018) estaba formado por un mortero con menos cal que en el resto de la plataforma de base. Monta sobre un relleno de tierra roja, que procede de la matriz geológica (UEN 017) y que ha sido utilizada para igualar los desniveles que hay entre la roca madre. Dicho pavimento estaba afectado seriamente por el paso de los vehículos que circulaban hasta hace poco por allí.

Antes de entrar a este vano, en el exterior, por tanto, hallamos cómo la plataforma no cubre nada más que una parte y en el resto aparece la roca desnuda o ligeramente cubierta por la ya señalada matriz geológica acumulada para adecuar la zona. Cabe la posibilidad de que alguna de estas piedras, de considerable tamaño, esté puesta de manera intencionada y no forme parte de la roca madre. Pero este extremo no se ha podido comprobar nada más que un caso.

Pasada la entrada en dirección norte continúa el paño de muralla (E-2). En este punto da un cambio de orientación hacia el este, buscando, al parecer, la cima del promontorio en cuyas faldas se sitúa la cantera, de la que ya se habló anteriormente, y que queda extramuros de la alcazaba de Madīnat Ilbīra.

La estructura tiene una longitud de 4,60 m y las anchuras máximas y mínimas constatadas de 1,90 y 1,20 m, respectivamente. La máxima altura conservada es de 0,33 m y la mínima de 0,12 m.

Sólo se ha identificado su cara oeste, o la exterior, mientras que la este, es decir, la interior, queda fuera del área excavada.

Se observa cómo la cara exterior de la muralla en este punto está muy bien conservada, al menos en comparación con el mismo frente del otro paño. La técnica de construcción es la misma que la del conjunto entero. A veces se utilizan piedras de tamaño considerable y en otros casos varias hiladas, conformando un alzado de indudable monumentalidad, que no podemos visualizar salvo que imaginemos que sobre este zócalo montaban unos paños levantados en tapial.

Este tramo de la defensa se ve que reposa sobre una plataforma hecha de hormigón (UEC 019), que es un tanto diferente al resto. Tiene un color amarillento, que tal vez se pueda explicar por una alteración de tipo químico que ha debido sufrir el mortero.

La torre norte (E-5), a diferencia de la opuesta, fue construida con piedras de mediano tamaño. Su estado de conservación es muy

deficiente. De tal modo es así que sus dimensiones no pueden ser calculadas con exactitud. Aun así podemos decir que medía de longitud 2,25 m y 1,60 m de ancho aproximadamente. Se ha edificado sobre la ya citada plataforma de mortero. Sobre la misma aparecen una serie de piedras que deben de proceder de la E-5, a causa de su derrumbe.

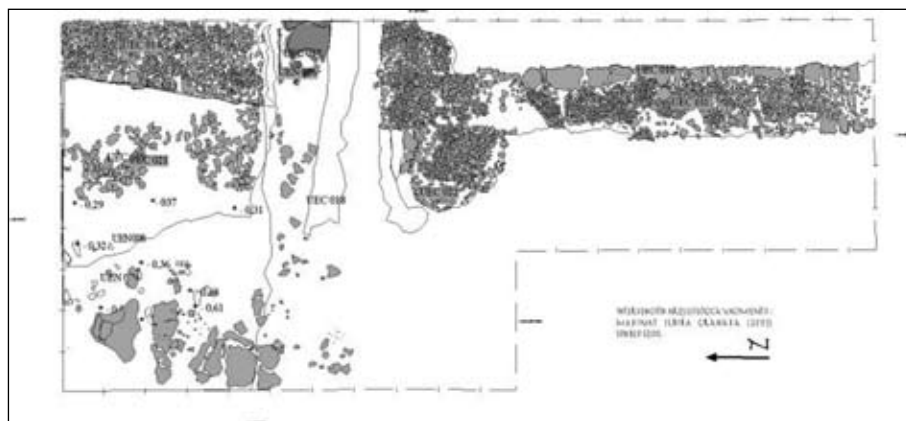


Figura 7. Planta final del Sondeo 6200

Extramuros y no muy lejos de la línea de muralla, se ha identificado una serie de tejas. Bien pudieran pertenecer a una techumbre de alguna estructura anexa que sirviera como tenderete o algo similar. Se puede explicar por la necesidad de intercambios entre la parte superior, claramente amurallada, y la exterior, también urbana, pero que, por lo que hasta ahora sabemos, no tenía un sistema defensivo tan significativo.

La campaña de 2005 ha permitido conocer el conjunto de la alcazaba de Madinat Ilbira. En todo el espacio excavado no se han documentado vestigios que permitan establecer una cronología anterior al siglo IX y tampoco posterior al siglo XI. Todo hace pensar que la citada alcazaba fue una opción tomada por el poder político, junto con la creación de la mezquita mayor, que está fuera de ella, seguramente con acuerdo del grupo más destacado de esta área de la Vega de Granada.

NOTAS

1. Los trabajos de GPR han sido dirigidos por Rafael Gómez, catedrático de Electromagnetismo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, y su equipo.
2. Referencias a la misma en MALPICA CUELLO, Antonio, «La formación de una ciudad islámica: Madinat Ilbira», en MALPICA CUELLO, Antonio (ed.), *Ciudad y Arqueología Medieval*. Granada, 2006, pp. 65-85.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA SISTEMÁTICA EN EL YACIMIENTO DEL PLEISTOCENO INFERIOR DE BARRANCO LEÓN (ORCE, GRANADA). CAMPAÑA 2005

BEATRIZ FAJARDO FERNÁNDEZ-PALMA(1)

ISIDRO TORO MOYANO(2), BIENVENIDO MARTÍNEZ-NAVARRO(3)

MARÍA PATROCINIO ESPIGARES ORTIZ(1), SERGIO ROS-MONTOYA(1)

Resumen: El yacimiento de Barranco León (Orce, Granada), de cronología próxima a 1,3-1,4 Ma, presenta abundantes restos óseos correspondientes fundamentalmente a grandes mamíferos, así como un excelente registro de piezas líticas. La campaña de 2005 enmarcada en el proyecto de investigación arqueológica sistemática "Ocupaciones humanas durante el Pleistoceno inferior en la cuenca de Guadix-Baza (Granada)" ha posibilitado el hallazgo de abundante material óseo y lítico, cuyo estudio aportará datos importantes para la comprensión del comportamiento de los primeros habitantes de Europa en su contexto paleoecológico.

Palabras clave: Barranco León, Pleistoceno inferior, Orce, Industrias líticas

Abstract: The site of Barranco León (Orce, Granada), 1,3-1,4 Ma, has an abundant record of large fossil mammals and lithic artefacts. The dig season of 2005, included in the project of systematic archaeological research "Ocupaciones humanas durante el Pleistoceno inferior en la cuenca de Guadix-Baza (Granada)" ("Human occupation during the Early Pleistocene at the Guadix-Baza Basin"), has been successful in the finding of fossil and lithic remains that will contribute to the knowledge of the behaviour of the first humans recorded in the European continent.

Keywords: Barranco León, Early Pleistocene, Orce, Lithic artefacts

INTRODUCCIÓN

El yacimiento de Barranco León se encuentra localizado a unos tres kilómetros al este del municipio de Orce (Granada). Se trata de un barranco orientado Sur-Norte que nace a los pies de la atalaya de la Sierra de la Umbría y desemboca en la cañada de Vélez (Figura nº 1). Esta localidad arqueológica, está incluida en la hoja 23-28 del Mapa Topográfico de España escala 1:50.000 del Servicio Geográfico del Ejército y sus coordenadas U.T.M. son 548.400 / 4. 175. 340.

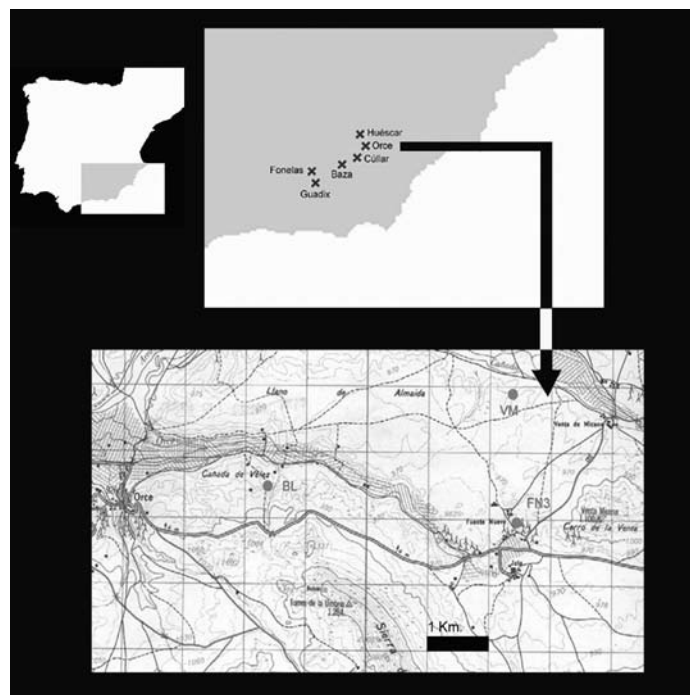


Figura 1. Localización del yacimiento de Barranco León

ESTRATIGRAFÍA

La sucesión estratigráfica de Barranco León, comprende de base a techo un conjunto de materiales predominantemente lutítico-margosos rojizos y blancuzcos (Miembro detrítico rojo, de Vera *et al.*, 1984), y un conjunto de materiales carbonatados con intercalaciones de arenas cuarzosas y lutitas que constituyen los escarpes más pronunciados del barranco (Miembro Limoso-Calizo de Vera *et al.*, 1984, que se corresponde con el tramo 3C del Miembro Superior de Soria *et al.*, 1987). Estos materiales están sellados a techo por el conjunto de conglomerados que forman la llanura de colmatación de toda la cuenca, llamada glaciais

El yacimiento de Barranco León-5 se encuentra situado estratigráficamente en una de las intercalaciones detríticas del Miembro Limoso-Calizo. Se corresponde con un relleno de paleocanal (llamado actualmente Nivel D) con depósito de lag en la base de conglomerados heterométricos (D1) sellados por arenas finas granodecipientes a techo (D2). Todo el nivel es fértil en industrias líticas y restos faunísticos, si bien los de la parte inferior (D1) presentan un alto grado de redondeamiento producto del transporte en un medio altamente energético, mientras que los de la parte superior están muy bien conservados con las industrias líticas y algunas piezas óseas en perfecto estado de conservación. (Para mayor información ver Anadón & Julià, 2003; y García Aguilar, 2003). (Figura 2)

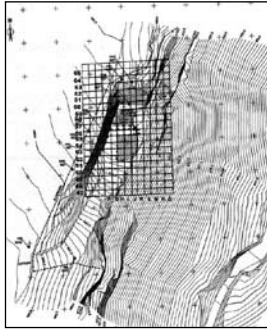


Figura 2. Columna estratigráfica sintética del yacimiento de Barranco León. Se ha señalado la posición de los yacimientos de mamíferos fósiles de L-1 y L 2-3, que se localizan más al S de la posición del perfil estratigráfico. (Tomada de Anadón y Julià, 2003)

CRONOLOGÍA

Estudios paleomagnéticos y bioestratigráficos (Oms et al. 2000), indican que todos los niveles de la serie de Barranco León, incluida la Capa D (antiguo nivel arqueológico BL-5), presentan una polaridad predominantemente inversa. Estos datos combinados con la bioestratigrafía, especialmente la presencia de una fauna de macromamíferos típica del Villafranchiense superior indica que esta capa D debe estar por debajo del límite inferior del cron de polaridad normal de Jaramillo (1.07 Ma). Los datos aportados por los arvicólidos, indican una cronología similar. La capa D de Barranco León, debe tener una edad próxima a 1.3-1.4 Ma.

FAUNA

La fauna localizada en este yacimiento está compuesta por *Equus altidens*, *Equus* sp. (talla grande), *Hippopotamus antiquus*, *Stephanorhinus* cf. *hundsheimensis*, *Praemegaceros* aff. *obscurus*, *Pseudodama* sp., Bovini gen. et sp. indet., *Hemitragus* cf. *albus*, cf. *Homotherium* sp., *Pachyrocute brevis*, *Ursus* sp., *Canis mosbachensis*, *Vulpes* cf. *praeglacialis*, *Meles* sp., *Allophaiomys* aff. *Lavocati*, *Allophaiomys* sp., *Miomys savini*, *Castillomys rivas*, *Apodemus* aff. *mystacinus*, *Hystrix* sp., *Oryctolagus* cf. *lacosti*, Erinaceinae indet. *Crocidura* sp., *Sorex minutus*, *Sorex* sp., *Asoriculus gibberodon*, *Galemys* sp., *Testudo* sp., *Discoglossus* cf. *galganoi/jeanneae*, *Pelobates cultripes*, *Pelodytes punctatus*, *Bufo bufo*, *Bufo calamita*, *Rana* cf. *perezi*, *Chalcides* cf. *bedriagae*, *Lacerta lepida*, *Anguis fragilis*, *Natrix maura* y *Coluber hippocrepis* (Martínez-Navarro et al. 2003, 2004; Agustí & Madurell, 2003; Furió-Bruno, 2003; Blain, 2003).

Esta asociación faunística, es muy parecida taxón a taxón a la de Fuente Nueva-3 y aunque también es similar en bastantes aspectos a la de Venta Micena, de cronología próxima a 1.6 Ma, existen algunas diferencias significativas especialmente relacionadas con los ungulados registrados, básicamente por la ausencia en Barranco León-5 de *Soergelia minor*, especie típica de los niveles basales del Pleistoceno inferior en Europa (Moullé et al., 2004) y por la presencia de un caballo estenoniano de gran talla (*Equus* sp.). En Fuente Nueva-3 además existe un caprino de nueva llegada del género *Ammotragus* (Moullé et al., 2004). Estos datos conducen a pensar que tanto la asociación faunística de Barranco León-5 como la de Fuente Nueva-3 representan un clima más estepario y árido, que el de Venta Micena.

El mayor agente modificador del registro fósil del Pleistoceno inferior de Eurasia es el hiénido *Pachyrocute brevis*, que aparece bien registrado en este yacimiento y en Fuente Nueva-3 donde actúa en competencia directa con los homínidos, como así queda avalado por la presencia de abundantes coprolitos de esta especie en ambos yacimientos en los mismo niveles que las industrias líticas.

LA INDUSTRIA

La industria lítica del yacimiento, de gran riqueza y calidad, realizada en sílex, chert y caliza estando presente toda la cadena operativa, contiene una proporción dominante de lascas brutas de tallas, débris, núcleos y cantos tallados. La técnica de talla utilizada es la unifacial unipolar, multidireccional, bifacial multidireccional, y multipolar ortogonal. La morfología de los bloques y de las lascas es aprovechada sin preparación previa. La mayoría de las lascas producidas poseen largos bordes cortantes, bien en posición transversal o lateral. La producción es diversa, lascas cortas, alargadas, gruesas, finas y se observa la recuperación de lascas para la talla. Algunas de estas piezas presentan huellas de uso observadas al microscopio electrónico de barrido. El método de talla es la percusión directa, con percutor duro a mano alzada. Los accidentes de talla son frecuentes.

LA CAMPAÑA DE 2005

Esta campaña estaba enfocada a la consecución de dos objetivos prioritarios, la continuación de la excavación del Sector Sur, y la continuación del sondeo estratigráfico, situado en el Sector Norte, para documentar el nivel BL12, localizado en la campaña del 2002 que posee una cronología de 1,5-1,6 millones de años.

METODOLOGÍA

Los trabajos de excavación se han desarrollado con la misma metodología expuesta en el artículo correspondiente a las actividades del año 2003 de esta serie de los anuarios (Toro et al. 2006).

El trabajo se ha concentrado en la finalización de la capa D2 en el Sector Sur, afectando a las cuadrículas: G 50, H de la 50 a la 56, I de la 50 a la 56 y J 56. El sondeo para documentar BL12, se ha ampliado 3 m², que corresponden a las cuadrículas O 61, P 61, Q 61 y se ha continuado la excavación de las cuadrículas planteadas en la campaña del 2003 O, P, Q 60, R 59, 60, 61, se ha finalizado la excavación de las cuadrículas O 60, 61 y P 60, 61, en el resto del sondeo queda un nivel ligeramente superior al mismo.

RESULTADOS

Desde el punto de vista paleontológico, se han coordinado 570, restos óseos y otros elementos varios, correspondientes a: cérvidos, équidos, hipopotámidos, bóvidos, hiénidos, úrsidos, rinocerótidos y mustélidos. Como hallazgo singular por sus implicaciones tafonómicas, se han documentado 4 coprolitos de hiena y 4 restos de carbón. Estos restos corresponden fundamentalmente a elementos mandibulares, craneales, y de extremidades, metápodos, falanges, etc., que en algunos casos se presentan en conexión anatómica, lo que desde el punto de vista tafonómico nos podría indicar la existencia de una cierta selección de presas. (Figura 4, 5, 6, 7 y 8)

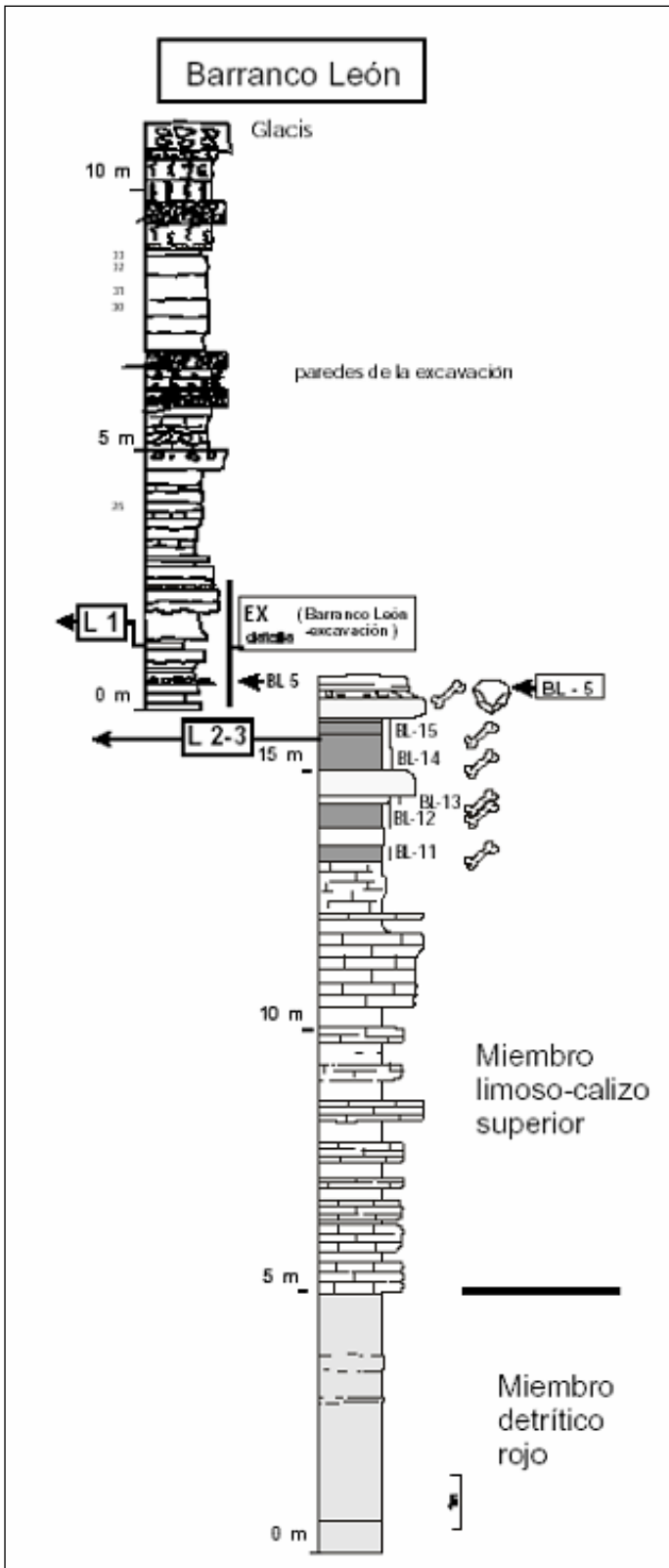


Figura 3. Barranco León (Orce). Plano topográfico (Escala 1: 400)

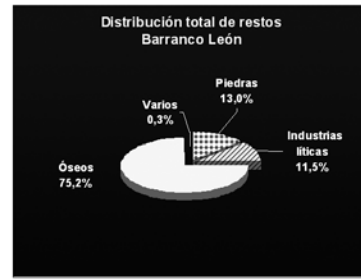


Figura 4. Gráficas de distribución de restos en el yacimiento de Barranco León en la campaña 2005

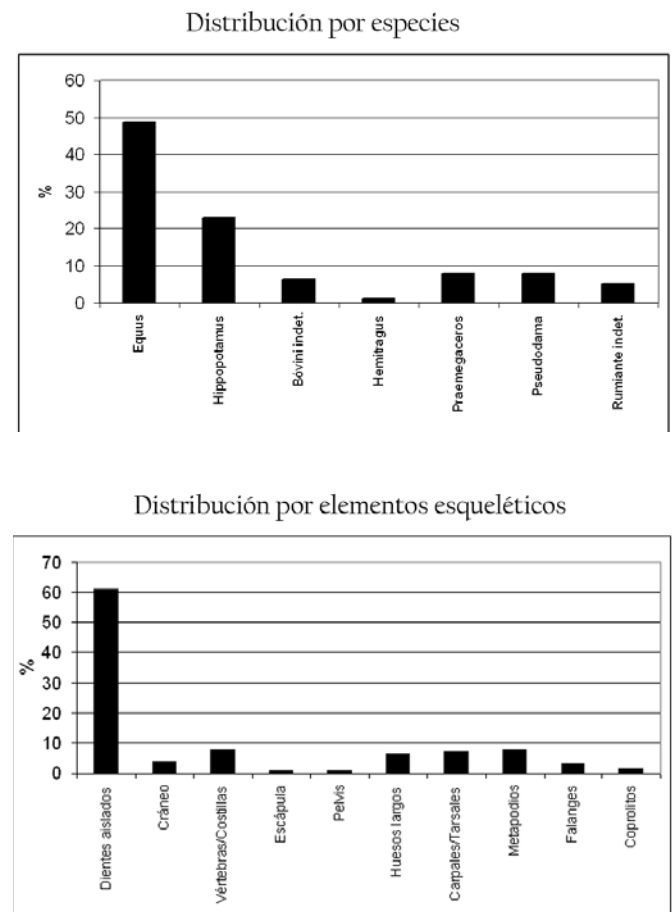


Figura 5. Gráficas de distribución por especies y por elementos esqueléticos de los restos óseos de Barranco León. (Basadas en datos obtenidos durante la campaña de excavación 2005)

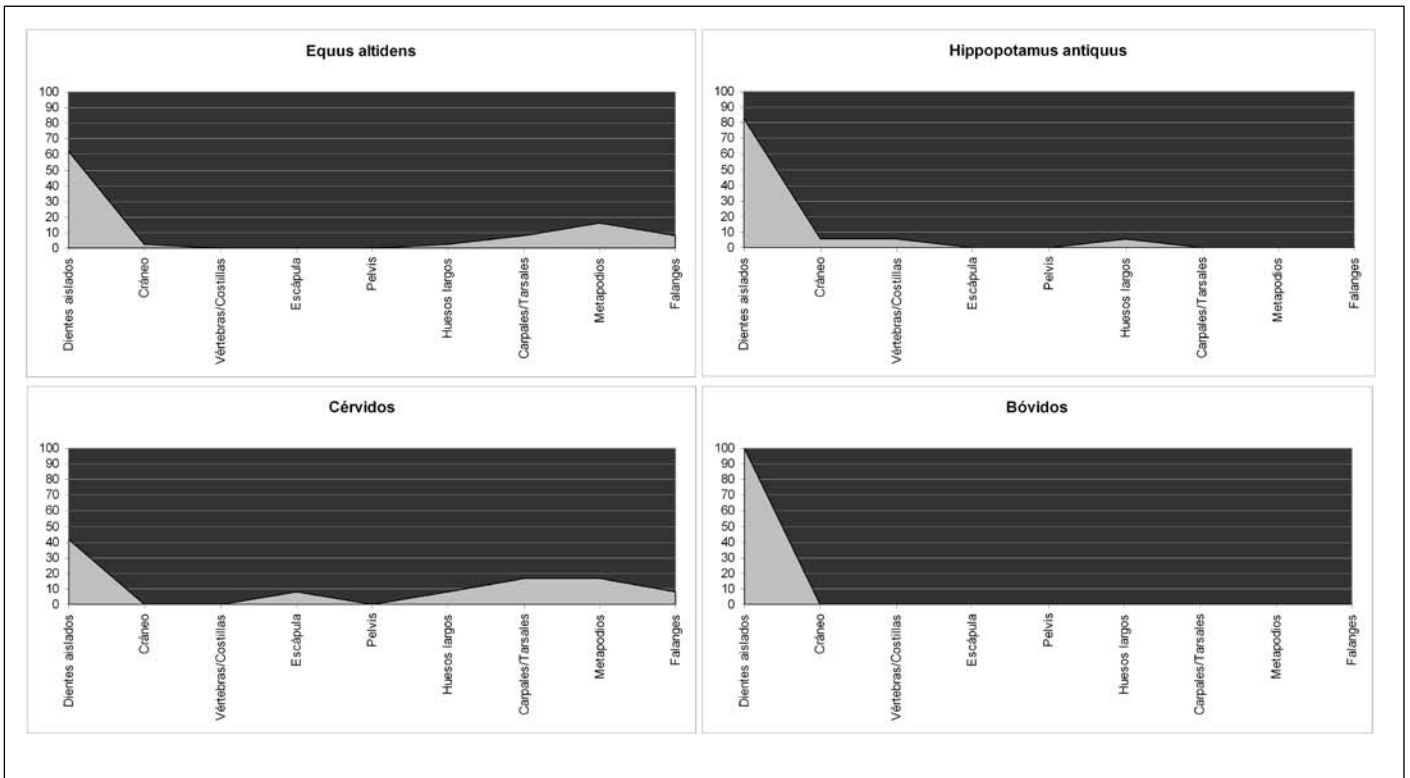


Figura 6. Gráficas de distribución por elementos esqueléticos de las especies más representativas del yacimiento de Barranco León. (Basadas en datos obtenidos durante la campaña de excavación 2005)



Figura 7. Barranco León 2005. Metatarsiano de Equus altidens

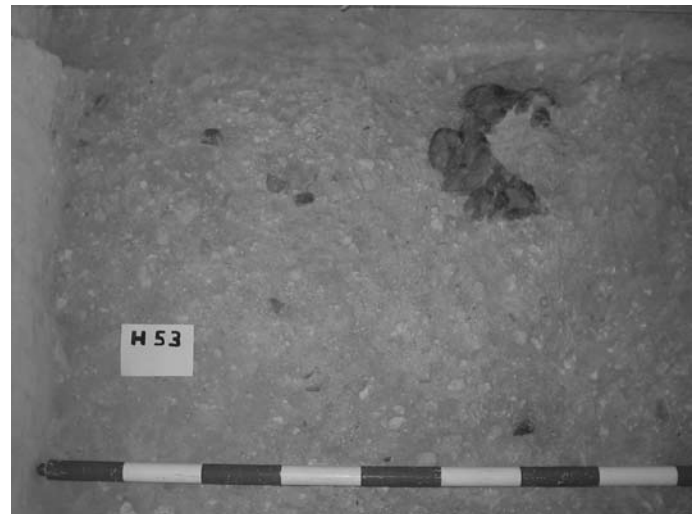


Figura 8. Barranco León 2005. Cráneo de Hippopotamus antiquus junto a dos núcleos de sílex.



Figura 9. Barranco León 2005. Núcleo en sílex.



Figura 10. Barranco León 2005. Lasca en sílex.



Figura 11. Barranco León 2005. Vista general del yacimiento



Figura 12. Barranco León 2005. Detalles del proceso de excavación.

Arqueológicamente se han registrado 56 piezas líticas talladas, realizada fundamentalmente en sílex, aunque también está presente la caliza.

En el sector Sur se han registrado 9 núcleos, 1 borde de Núcleo y 2 percutores, 34 lascas y 10 debris (Figura 9 y 10).

CONCLUSIONES

Los resultados de esta campaña nos permiten avanzar con firmeza en el conocimiento de la tafocenosis de este yacimiento, cada vez conocemos con mayor precisión la extensión y características del

paleocanal en que se asienta, así mismo sabemos que este permaneció inactivo durante el momento de ocupación en el que se desarrollan las actividades antrópicas documentadas, o por lo menos en alguna de sus fases.

La cantidad, calidad y estado de conservación de la industria lítica, también es un elemento que valoriza este yacimiento, ya que por lo extenso de la muestra, mucho mayor que las de Dmanisi o Atapuerca, se puede conocer con mayor precisión la cadena operativa y comportamientos técnicos en el equipamiento material de estos primeros habitantes de Europa.

NOTAS

1. Museo de Prehistoria y Paleontología Municipal de Orce, Palacio de los Segura, 18858 – Orce (Granada).
2. Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Paseo de la Bomba 11, 18008 – Granada.
3. ICREA, Grup d'Autoecología Humana, Un. Ass. CSIC, Universitat Rovira i Virgili, Plaza Imperial Tarraco, 43005 – Tarragona.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUSTÍ, J. & MADURELL, J. “Los arvicólidos (Muroidea, Rodentia, Mammalia) del Pleistoceno inferior de Barranco León y Fuente Nueva-3 (Orce, Granada)”. Datos preliminares. En Toro, I., Agustí, J., Martínez Navarro, B. (Eds): *El Pleistoceno inferior de Barranco León y Fuente Nueva 3, Orce, Granada. Memoria científica campañas 1999-2002*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Arqueología Monografías. Nº 17 (2003), pp. 137-146.
- ANADON, P. & JULIA, R. “Estratigrafía y estudio sedimentológico preliminar de diversos afloramientos en el Barranco León y Fuente Nueva (Orce, Granada)” En Toro, I., Agustí, J., Martínez Navarro, B. (Eds): *El Pleistoceno inferior de Barranco León y Fuente Nueva 3, Orce, Granada. Memoria científica campañas 1999-2002*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Arqueología Monografías. Nº 17 (2003), pp. 47-72.
- BLAIN, H. “Los anfibios y reptiles de los yacimientos del Pleistoceno inferior de Barranco León y Fuente Nueva-3 (Orce, Granada, España)”. En Toro, I., Agustí, J., Martínez Navarro, B. (Eds): *El Pleistoceno inferior de Barranco León y Fuente Nueva 3, Orce, Granada. Memoria científica campañas 1999-2002*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Arqueología Monografías. Nº 17 (2003), pp. 159-172.
- CARBONELL, E., RODRÍGEZ, X.P. “Early middle Pleistocene artefacts in the Gran Dolina site (TD 4) of the Sierra de Atapuerca (Burgos, Spain)”. *Journal of Human Evolution* 26 (1994), pp.291-311.
- CARBONELL, E., GARCÍA-ANTÓN, M.D., MALLOL, C., MOSQUERA, M., OLLÉ, A., RODRÍGUEZ, X.P., SAHNOUNI, M., SALA, R., VERGÉS, J.M. “The TD6 level lithic industry from Gran Dolina, Atapuerca (Burgos, Spain): Production and use”. *Journal of Human Evolution* 37 (1999), pp.653-693.
- CAUCHE, D., CELIBERTI, V., BARSKY, D., NOTTER, O., BIDDITTO, I., LUMLEY, H. « Les plus anciennes industries lithiques du Latium, Italie ». Résumés des « communications. XIV Congrès de l'U.I.S.P.P., Liège. (2001)
- FURIO-BRUNO, M. “Los insectívoros (Mammalia) del Pleistoceno inferior de Fuente Nueva 3 y Barranco León (Orce, Granada)”. En Toro, I., Agustí, J., Martínez Navarro, B. (Eds): *El Pleistoceno inferior de Barranco León y Fuente Nueva 3, Orce, Granada. Memoria científica campañas 1999-2002*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Arqueología Monografías. Nº 17 (2003), pp. 147-158.
- GARCÍA-AGUILAR, J. M. « Estratigrafía y sedimentología del yacimiento paleontológico Barranco León (Orce, España) ». En Toro, I., Agustí, J., Martínez Navarro, B. (Eds): *El Pleistoceno inferior de Barranco León y Fuente Nueva 3, Orce, Granada. Memoria científica campañas 1999-2002*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Arqueología Monografías. Nº 17 (2003), pp. 73-103
- ISAAC, G.L. « Plio-Pleistocene Artefact Assemblages from East Rudolf, Kenya. En *Earliest Man and Environments in the Lake Rudolf Basin*. Y. Coppens, F.C. Howell, G. Isaac & Leakey Eds, University of Chicago Press. (1976), pp. 552-564
- KAHLKE, R. D. (Ed.) *Das Pleistozän von Untermassfeld bei Meiningen*. (Thüringen), *Römisch-Germanisches Zentralmuseum* 1 (1997), pp. 1-418.

- KAHLKE, R. D. (Ed.). *Das Pleistozän von Untermassfeld bei Meiningen* (Thüringen), *Römisch-Germanisches Zentralmuseum* 2, (2001a), pp. 419-698.
- KAHLKE, R. D. (Ed.). *Das Pleistozän von Untermassfeld bei Meiningen* (Thüringen), *Römisch-Germanisches Zentralmuseum* 3 (2001b), pp. 699-1030.
- LUMLEY, H. DE., BAYENA, Y., BARSKY, D., BEYENE, L., CAMARA, A., CAUCHE, D., CELIBERTI, V., FOURNIER, A., PLEURDEAU, D. "L'industrie lithique préoldowayenne du site de Fejej FJ-1, Éthiopie". *L'Anthropologie*. (En prensa)
- MARTÍNEZ-NAVARRO, B., ESPIGARES, M.P., ROS, S. "Estudio de macromamíferos en los yacimientos de Fuente Nueva-3 y Barranco León durante las campañas de 1999-2002". En Toro, I., Agustí, J., Martínez Navarro, B. (Eds): *El Pleistoceno inferior de Barranco León y Fuente Nueva 3, Orce, Granada. Memoria científica campañas 1999-2002*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura..Arqueología Monografías. N° 17 (2003), pp. 115-136.
- MARTÍNEZ-NAVARRO, B., TORO, I. & AGUSTÍ, J. "Las asociaciones de grandes mamíferos de Fuente Nueva-3 y Barranco León-5 (Orce, Granada, España): Resultados preliminares". En (E. Baquedano & S. Rubio, Eds.) *Miscelánea Homenaje a Emiliano Aguirre*, Paleontología, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares (Madrid) (2004) pp. 292-305.
- MOULLÉ, P.E. Les grands mammifères du Pléistocène inférieur de la grotte du Vallonnet (Roquebrune-Cap-Martin, Alpes Maritimes). Etude de paleontologie des carnivores, Equidé, Suidé et Bovidés. Ph.D. Thesis, Muséum National d'Histoire Naturelle, Paris. (1992).
- NIORADZE, M., LUMLEY, H., BARSKY, D., CAUCHE, D., CELIBERTI, V., NOTTER, O., BIDDITTU, I., KILADZE, G., ZVANIA, D. « Les industries lithiques archaïques du site de Dmanisi, Georgie. Comparaisons avec les industries archaïques de l'Afrique de l'Est et de l'Europe méridionale ». Resumés des communications, Colloque International sur *les Premiers Habitants de l'Europe*, Avril 2000. Tautavel.
- OMS O., PARES J.M., MARTÍNEZ NAVARRO B., AGUSTÍ J., TORO I., MARTÍNEZ FERNANDEZ G., TURQ A. « Early Human Occupation of Western Europe: Paleomagnetic Dates for two Paleolithic Sites in Spain ». *PNAS*, vol. 97, n° 19 (2000), pp. 10666- 10670.
- PERETTO, C. Ed. *La industrie litiche del giacimento paleolitico de Isernia la Pineta*. Isernia Cosmo Iannone ed. Istituto Regionale per gli studi storici del Molise « V. Couco », (1994), 433 pp.
- PERETTO, C., AMORE, F.O., ANTONISZZSI, A., BAHAIN, J.J., CATTANI, L., ESPOSITO, P., FALGUERES, C., GAGNEPAIN, J., HEDLEY, I., LAURENT, M., LEBRETON, V., LONGO, L., MILLIKEN, S., VANICCI, S., VERGÉS, J.M., WAGNER, J.J., YOKOYAMA, Y. "L'industrie lithique de Ca' Belvedere de Monte Poggiolo. Stratigraphie, métier première, typologie, remontages et traces d'utilisation". *L'Anthropologie*, T. 102, 4 (1999), pp.1-120
- ROSAS, A., PÉREZ-GONZÁLEZ, A., CARBONELL, E., MADE, J. V. D., SANCHEZ, A., LAPLANA, C., CUENCA-BESCÓS, G., PARÉS, J. M^a, HUGUET, M^a. R. "Le gisement pleistocène de la Sima del Elefante (Sierra de Atapuerca, Espagne)". *L'Anthropologie* 105 (2001), pp. 301-312.
- SORIA, F.J., LÓPEZ-GARRIDO, A.C. & VERA, J. A. "Análisis estratigráfico y sedimentológico de los depósitos neógeno-cuaternarios en el sector de Orce (depresión de Guadix-Baza)". *Paleontología i Evolució, Mem. Esp.* 1 (1987), pp. 11-34.
- TIXIER J., ROE D., TURQ A., GIBERT A., MARTÍNEZ NAVARRO B., ARRIBAS A., GIBERT L., GAETE R., MAILLO A., IGLÉSIAS A. « Présence d'industries lithiques dans le Pléistocène inférieur de la région d'Orce (Grenade, Espagne). Etat de la question ». *C.R. Académie des Sciences de Paris*, 321, série IIa (1995), pp. 71-78.
- TORO, I., TURQ, A., AGUSTÍ, J., MARTÍNEZ-NAVARRO, B., OMS, O. "Los yacimientos de Barranco León y Fuente Nueva 3 de Orce (Granada). Contribución al conocimiento del primer poblamiento humano de Europa". *SPAL* 9 (2000), (2002) pp.179-188.
- TORO, I., AGUSTÍ, J., MARTÍNEZ-NAVARRO, B. (Eds.) *El Pleistoceno inferior de Barranco León y Fuente Nueva 3, Orce (Granada). Memoria científica campañas 1999-2002*. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Arqueología Monografías 17 (2003), 206p.
- TORO, I., MARTÍNEZ-NAVARRO, B., FAJARDO, B., ESPIGARES, M.P., ROS-MONTOYA, S. "Excavación arqueológica sistemática en el yacimiento del Pleistoceno inferior de Barranco León (Orce, Granada). Campaña 2003", *Anuario arqueológico de Andalucía/2003*. Dirección General de Bienes Culturales. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. (2006) pp. 46-53.
- TURQ A., MARTÍNEZ NAVARRO B., PALMQVIST P., ARRIBAS A., AGUSTI., RODRÍGUEZ VIDAL J. "Le Plio-Pléistocène de la région d'Orce, Province de Grenade, Espagne: bilan et perspectives de recherche". *Paléo*, n° 8 (1996), pp.161-204.
- VERA, J. A., FERNÁNDEZ, J., LÓPEZ-GARRIDO, A. C. & RODRÍGUEZ-FERNÁNDEZ, J. "Geología y estratigrafía de los materiales plioceno-pleistocenos del sector de Orce-Venta Micena (prov. Granada)". *Paleontología i Evolució* 18, (1984), pp. 3-11.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA SISTEMÁTICA EN EL YACIMIENTO DEL PLEISTOCENO INFERIOR DE FUENTE NUEVA-3 (ORCE, GRANADA). CAMPAÑA 2005

ISIDRO TORO MOYANO(1)

BIENVENIDO MARTÍNEZ-NAVARRO(2)

SERGIO ROS-MONTOYA(3)

MARÍA PATROCINIO ESPIGARES ORTIZ(3)

BEATRIZ FAJARDO FERNÁNDEZ-PALMA(3)

Resumen: En este artículo se presentan los resultados de la campaña de excavaciones sistemáticas en el yacimiento de Fuente Nueva 3 de Orce (Granada), de cronología 1.3-1.4 Ma, correspondientes al año 2005. Esta actividad se integra dentro del proyecto de investigación "Ocupaciones humanas durante el Pleistoceno inferior en la Cuenca de Guadix-Baza (Granada)" autorizado por la Dirección General de Bienes Culturales. Durante la presente campaña se ha recuperado un importante conjunto de restos faunísticos y líticos asociados que confirman la importancia de este yacimiento para el conocimiento del primer poblamiento humano del continente europeo.

Palabras clave

Fuente Nueva 3, Orce, Pleistoceno inferior, industrias líticas.

Abstract: The archaeological site of Fuente Nueva-3, 1.3-1.4 Ma, has a very good lithic and faunal assemblage. In this paper we show the results of the 2005 dig season, which is included in the research project "Ocupaciones humanas durante el Pleistoceno inferior en la Cuenca de Guadix-Baza (Granada)" ("Human occupation during the Early Pleistocene at the Guadix-Baza Basin"), authorised by the la Dirección General de Bienes Culturales of the Junta de Andalucía. This season has been successful in the finding of fossil and lithic remains that will contribute to the knowledge of the behaviour of the first humans recorded in the European continent.

Keywords Fuente Nueva 3, Orce, Early Pleistocene, lithic artefacts.

INTRODUCCIÓN

El yacimiento de Fuente Nueva 3 se encuentra localizado a 7 km al este de Orce, en el sector nororiental de la provincia de Granada, en el anejo del mismo nombre, sobre una de las vertientes que dominan la cabecera del valle fluvial de la Cañada de Vélez (Figura nº 1). Dicha localidad arqueológica está situada en la hoja 23-28 del Mapa Topográfico de España, escala 1:50.000 del Servicio Geográfico del Ejército, y sus coordenadas U.T.M. son: 522.490/4.174.885.

ESTRATIGRAFÍA

Según los trabajos de Anadón & Julià (2003), y de otros autores previos, de base a techo de la localidad arqueológica se han diferenciado los siguientes niveles:

En la parte basal se diferencia un nivel calcáreo blanco, (capa 15 de Türq *et al.*, 1996). Por encima yace un nivel de margocalizas nodulosas blancas y cretosas, que presentan granos dispersos de cuarzo, y es correlacionable con la capa 14 de Türq *et al.* (1996).

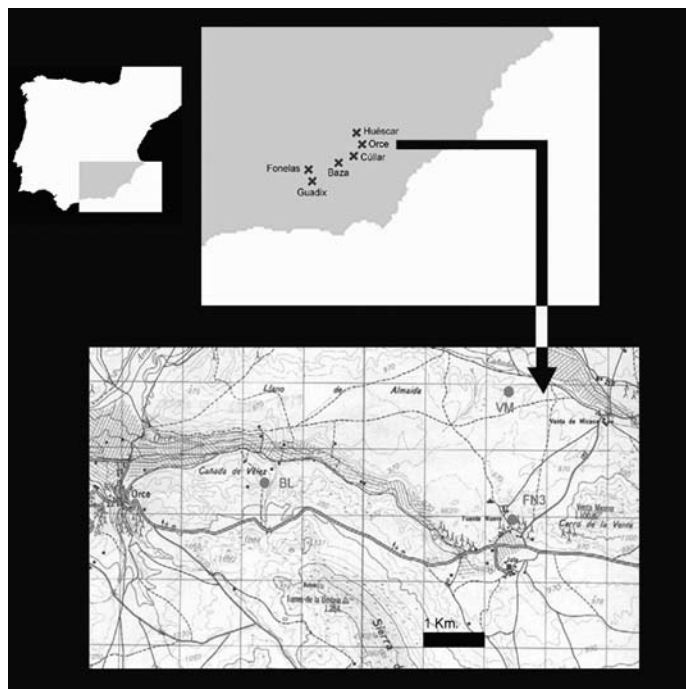


Figura 1. Localización del Yacimiento de Fuente Nueva 3

El contacto entre las calizas basales y los niveles superiores es de morfología irregular, con presencia de continuos huecos y grietas, rellenos por bolsadas de materiales procedentes de los niveles superiores, (Figura nº 2), compuestos por margas y arenas alteradas por procesos edáficos y parcialmente contaminadas por remociones ulteriores. Son abundantes las industrias líticas (se corresponde al nivel arqueológico inferior actual) asociadas a huesos de grandes mamíferos, especialmente de ungulados.

Sobre los materiales anteriores, existe un nivel con calizas muy karstificadas cuyos intersticios están llenos de arenas procedentes del nivel arenoso superior, que es muy rico en fauna de macrovertebrados y algunas industrias líticas. Éste es el nivel arqueológico superior, en el que es de destacar la presencia de un esqueleto bastante completo de proboscideo y abundantes restos craneales, fundamentalmente defensas, que corresponden al menos a 5 individuos, junto a otros restos de megaherbívoros, con algunas industrias líticas.

Los niveles suprayacentes, visibles en los cortes de excavación están constituidos por margocalizas, margas y lutitas estériles en fauna e industrias líticas, por encima de las cuales se disponen las calizas compactas superiores que constituyen el techo de la serie del corte de excavación.

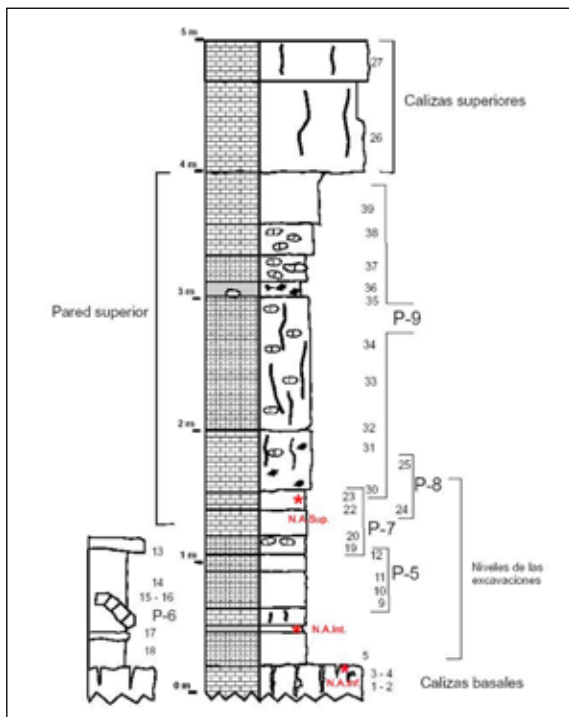


Figura 2. Perfil sintético del área de excavación del yacimiento de Fuente Nueva-3. N.A.Inf.= nivel arqueológico inferior, N.A.Int.= nivel arqueológico intermedio, N.A.Sup.= nivel arqueológico superior. (Tomada de Anadón y Juliá, 2003)

CRONOLOGÍA

Al igual que en Barranco León la edad de este yacimiento ha sido establecida en base a análisis paleomagnéticos y comparaciones bioestratigráficas.

Los niveles con industrias líticas del yacimiento de Fuente Nueva 3 de Orce posee una edad entre el subcrón Jaramillo (1.07 M.a) y el subcrón Olduvai (1,85 M.a) en torno a 1,3-1,4 M.a (Martínez-Navarro *et al.* 1997; Oms *et al.* 2000)

FAUNA

La fauna de este yacimiento está compuesta por *Mammuthus meridionalis*, *Hippopotamus antiquus*, *Praemegaceros aff. obscurus*, *Pseudodama sp.*, Bovini gen. et. sp. indet., *Ammotragus europaeus*, *Hemitragus cf. albus*, *Equus altidens*, *Stephanorhinus cf. hundsehimensis*, Machaidontinae indet., *Pachyrocota brevirostris*, *Ursus sp.*, *Canis mosbachensis*, *Vulpes cf. praeglacialis*, *Meles sp.*, *Allophaiomys aff. lavocati*, *Allophaiomys sp.*, *Mimomys savini*, *Castillomys rivas*, *Apodemus aff. mystacinus*, *Hystrix sp.*, *Oryctolagus cf. lacosti*, Eriaceinae indet., *Crocidura sp.*, *Sorex minutus*, *Sorex sp.*, *Asoriculus gibberodon*, *Galemys sp.*, *Testudo sp.*, *Discoglossus cf. galganoiljeaneae*, *Pelobates cultripes*, *Pelodytes punctatus*, *Bufo bufo*, *Bufo calamita*, *Rana cf. perezi*, *Chalcides cf. bedriagae*, *Lacerta lepida*, *Anguis fragilis*, *Natrix maura*, *Coluber hippocrepis*. (Turq *et al.*, 1996; Martínez-Navarro *et al.*, 1997; 2003; Agustí & Madurell, 2003; Furió, 2003; Blain, 2003, Moullé *et al.* 2004).

Esta asociación faunística, es muy parecida taxón a taxón a la de Barranco León-5 y aunque también es similar en bastantes aspectos a la de Venta Micena, de cronología próxima a 1.6 Ma, existen algunas diferencias significativas especialmente relacionadas con los ungulados registrados, básicamente por la ausencia en Fuente Nueva-3 de *Soergelia minor*, típica de los niveles basales del Pleistoceno inferior en Europa y por la presencia de un caprino de nueva llegada del género *Ammotragus* (Moullé *et al.*, 2004). En Barranco León-5 además ha sido registrado un caballo estenoniano de gran talla (*Equus sp.*). Estos datos conducen a pensar que tanto la asociación faunística de Fuente Nueva-3 como la de Barranco León-5 representan un clima más estepario y árido, que la de Venta Micena.

El mayor agente modificador del registro fósil del Pleistoceno inferior de Eurasia es el hiénido *Pachyrocota brevirostris*, que aparece bien registrado en este yacimiento y en Fuente Nueva-3 donde actúa en competencia directa con los homínidos, como así queda avalado por la presencia de abundantes coprolitos de esta especie en ambos yacimientos en los mismo niveles que las industrias líticas.

LA INDUSTRIA

La industria lítica del yacimiento es idéntica a la de Barranco León, realizada en sílex, chert y caliza, presenta toda la cadena operativa. Contiene una proporción dominante de lascas brutas de tallas, débris, núcleos y cantos tallados. La técnica de talla utilizada es la unifacial unipolar, multidireccional, bifacial multidireccional, y multipolar ortogonal. La morfología de los bloques y de las lascas es aprovechada sin preparación previa. La mayoría de las lascas producidas poseen largos bordes cortantes. La producción es diversa y también se observa la recuperación de lascas para la talla. El método de talla dominante es la percusión directa, con percutor duro a mano alzada. Los accidentes de talla son frecuentes.

LA CAMPAÑA DE 2005

Los objetivos fijados en la presente campaña, han sido la continuación de la excavación del sector superior y el establecimiento de la litoestratigrafía del yacimiento.

Desde el punto de vista paleoecológico, la definición de la lista faunística de los diferentes niveles del yacimiento y continuación de los estudios sistemáticos del material de macro y micromamíferos e invertebrados, así como estudios tafonómicos (estado de meteorización, estudio de marcas de superficie de los restos, etc.), cronológicos y arqueológicos (estudio técnico, tipológico, traceológico, análisis de la distribución espacial de restos y estudios del patrón de asentamiento, etc.).

METODOLOGÍA

Los trabajos de excavación se han desarrollado con la misma metodología expuesta en el artículo correspondiente a las actividades del año 2003 de esta serie de los anuarios (Toro *et al.*, 2006), (Ver Figura 3)

Se ha excavado en el Nivel Superior las cuadrículas P 90 y 92 y Q de la 86 a la 94, R de la 88 a la 92, S, de la 88 a la 94, T de la 92 a la 94, U 92 y 93, V de la 92 a la 94, X de la 92 a la 94.



Figura 3. Fuente Nueva 3 (Orce). Plano topográfico (Escala 1:400)

RESULTADOS

Desde el punto de vista paleontológico, se han coordinado 428 restos óseos, correspondientes a équido, cérvidos, bóvidos, proboscídeos, hippopotámidos, rinocerótidos, hiénidos, mustélidos y cánidos, y como hallazgos particulares, 9 coprolitos y 10 restos de carbón. Hay que destacar el hallazgo de una enorme defensa de *Mammuthus meridionalis*, de más de 30 centímetros de diámetro y una posible longitud de 4 metros (si se encuentra conservada íntegramente) perteneciente a un macho adulto de gran tamaño, que no ha podido ser extraída, debido a que continúa por debajo del perfil y será necesario realizar en campañas posteriores un desmantelamiento del material que se sitúa por encima, así como de otras 4 defensas, un cráneo de un individuo infantil y una pelvis de un individuo adulto correspondientes a la misma especie y que tampoco han podido ser extraídos en la presente campaña. (Figura 4, 5 y 6)

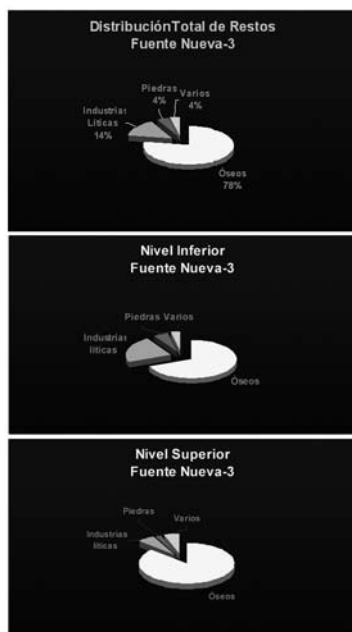


Figura 4. Gráficas de distribución de restos en el yacimiento de Fuente Nueva 3 en la campaña 2005

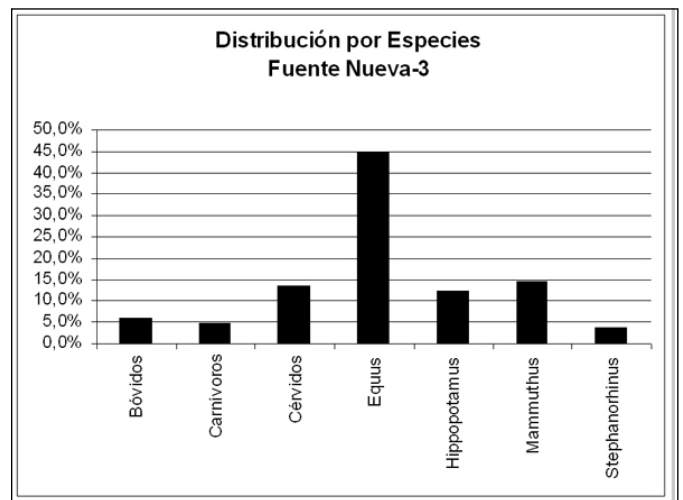
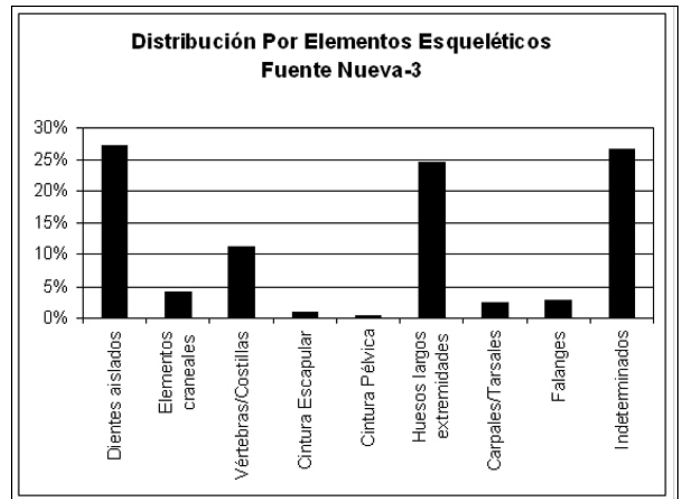


Figura 5. Gráficas de distribución por especies y por elementos esqueléticos de los restos óseos de Fuente Nueva 3. (Basadas en datos obtenidos durante la campaña de excavación 2005)

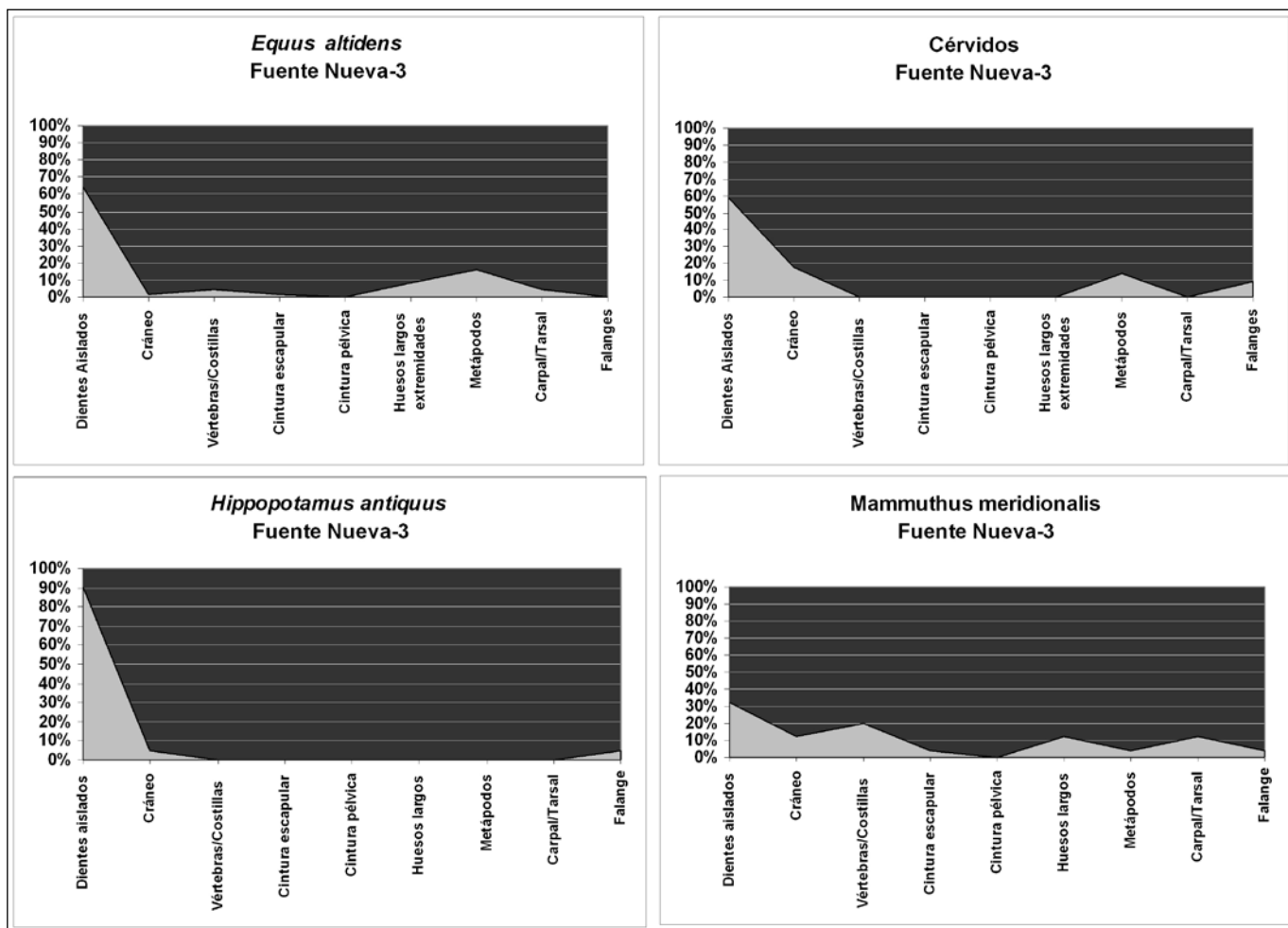


Figura 6. Gráficas de distribución por elementos esqueléticos de las especies más representativas del yacimiento de Fuente Nueva 3. (Basadas en datos obtenidos durante la campaña de excavación 2005)

Estos restos corresponden fundamentalmente a elementos mandibulares y craneales, y de extremidades, metápodos, falanges, etc., que en algunos casos se presentan en conexión anatómica, lo que desde el punto de vista tafonómico, nos podría indicar la existencia de una cierta selección de presas (Figura 7 y 8)



Figura 7. Fuente Nueva 3. 2005. Mandíbula de Meles sp.



Figura 8. Fuente Nueva 3. 2005. Cuadrícula T-95. Mandíbula de Mammuthus meridionalis infantil

Arqueológicamente, se han registrado 80 piezas líticas talladas y 20 elementos pétreos.

En detalle, en el Nivel Inferior han aparecido 7 núcleos, 33 lascas y 19 débris, 4 percutores y un posible chopper. Y el Nivel Superior se han registrado 13 lascas y 1 débris y 2 núcleos (Figura 9 y 10)

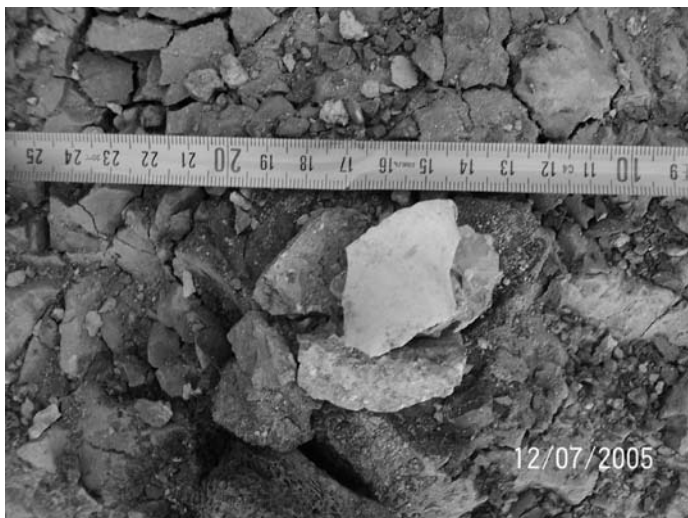


Figura 9. Fuente nueva 3. 2005. Lasca de sílex *in situ*



Figura 10. Fuente nueva 3. 2005. Lasca de sílex *in situ*

CONCLUSIONES

Esta nueva campaña nos permite avanzar en el conocimiento de la tafocenosis del yacimiento.

El sorprendente hallazgo de una defensa de *Mammuthus meridionalis*, con un diámetro de 30 centímetros, que puede extenderse en longitud hasta 4 metros, acompañado de abundantes restos de la misma especie, pertenecientes hasta al menos siete individuos (en ambos niveles), evidencian la riqueza faunística del Nivel Superior de Fuente Nueva-3, y un estudio detallado de estos restos nos permitirán obtener importantes datos sobre la paleobiología, y paleoecología de este gran megaherbívoro.

La riqueza, calidad y estado de conservación de los restos líticos y óseos del nivel inferior, afianzan la importancia de este para el conocimiento de los comportamientos técnicos de los primeros habitantes de Europa. En este nivel se hace también necesario avanzar en el estudio de la distribución espacial de restos de cara a la definición tafonómica del mismo. En dicha línea, es de destacar el descubrimiento durante la presente campaña, por las implicaciones antes citadas, es la aparición en la cuadrícula P-90, Nivel Inferior, de un canto de caliza del cual se habían extraído siete lascas que permiten realizar un remontaje. Este es el primer remontaje que se localiza "*in situ*" y en excavación en este yacimiento.

En definitiva, esta nueva campaña de excavación, confirman la importancia de este yacimiento, para el conocimiento de las condiciones ecológicas, paleoambientales y culturales en las que se desarrolla el primer poblamiento humano de Europa Occidental.



Figura 11. Fuente Nueva-3, 2005. Vista general del yacimiento



Figura 12. Fuente Nueva-3, 2005. Detalles del proceso de excavación

NOTAS

1. Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Paseo de la Bomba 11, 18008 – Granada.
2. ICREA, Grup d'Autoecologia Humana, Un. Ass. CSIC, Universitat Rovira i Virgili, Plaza Imperial Tarraco, 43005 – Tarragona.
3. Museo de Prehistoria y Paleontología Municipal de Orce, Palacio de los Segura, 18858 – Orce (Granada).

BIBLIOGRAFÍA

- AGUSTÍ, J. & MADURELL, J. “Los arvicólidos (Muroidea, Rodentia, Mammalia) del Pleistoceno inferior de Barranco León y Fuente Nueva-3 (Orce, Granada)”. Datos preliminares. En Toro, I., Agustí, J., Martínez Navarro, B. (Eds): *El Pleistoceno inferior de Barranco León y Fuente Nueva 3, Orce, Granada. Memoria científica campañas 1999-2002*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Arqueología Monografías. Nº 17 (2003), pp. 137-146.
- ALFARO, P., MORETTI, M., SORIA, J.M. “Soft-sediment deformation structures induced by earthquakes (seismites) in pliocene lacustrine deposits (Guadix-Baza Basin, Central Betic Cordillera)”. *Eclogae Geol. Helv.* 90 (1997), pp. 531-540.
- ANADON, P. & JULIA, R. “Estratigrafía y estudio sedimentológico preliminar de diversos afloramientos en el Barranco León y Fuente Nueva (Orce, Granada)” En Toro, I., Agustí, J., Martínez-Navarro, B. (Eds): *El Pleistoceno inferior de Barranco León y Fuente Nueva 3, Orce, Granada. Memoria científica campañas 1999-2002*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Arqueología Monografías. Nº 17 (2003), pp. 47-72.
- BIDDITTU, I. “Le piú antiche industrie del Paleolitico inferiore del Lazio”. VIII Reunione Scientifica dell Istituto Italiano di Preistoria e Protoistoria. Roma 1982. (1984), pp. 31-38.
- BLAIN, H. “Los anfibios y reptiles de los yacimientos del Pleistoceno inferior de Barranco León y Fuente Nueva-3 (Orce, Granada, España)”. En Toro, I., Agustí, J., Martínez Navarro, B. (Eds): *El Pleistoceno inferior de Barranco León y Fuente Nueva 3, Orce, Granada. Memoria científica campañas 1999-2002*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Arqueología Monografías. Nº 17 (2003), pp. 159-172.
- CARBONELL, E., RODRÍGEZ, X.P. “Early middle Pleistocene artefacts in the Gran Dolina site (TD 4) of the Sierra de Atapuerca (Burgos, Spain)”. *Journal of Human Evolution* 26 (1994), pp.291-311.
- CARBONELL, E., GARCÍA-ANTÓN, M.D., MALLOL, C., MOSQUERA, M., OLLÉ, A., RODRÍGUEZ, X.P., SAHNOUNI, M., SALA, R., VERGÉS, J.M. “The TD6 level lithic industry from Gran Dolina, Atapuerca (Burgos, Spain) : Production and use”. *Journal of Human Evolution* 37 (1999), pp.653-693.
- CAUCHE, D., CELIBERTI, V., BARSKY, D., NOTTER, O., BIDDITTU, I., LUMLEY, H. « Les plus anciennes industries lithiques du Latium, Italie ». Résumés des «communications. XIV Congrès de l'U.I.S.P.P., Liège.(2001).
- FURIO-BRUNO, M. “Los insectívoros (Mammalia) del Pleistoceno inferior de Fuente Nueva 3 y Barranco León (Orce, Granada)”. En Toro, I., Agustí, J., Martínez Navarro, B. (Eds): *El Pleistoceno inferior de Barranco León y Fuente Nueva 3, Orce, Granada. Memoria científica campañas 1999-2002*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Arqueología Monografías. Nº 17 (2003), pp. 147-158.
- ISAAC, G.L. « Plio-Pleistocene Artefact Assemblages from East Rudolf, Kenya. En *Earliest Man and Environments in the Lake Rudolf Basin*. Y. Coppens, F.C. Howell, G. Isaac & Leakey Eds, University of Chicago Press. (1976), pp. 552-564.
- LUMLEY, H. DE., BAYENA, Y., BARSKY, D., BEYENE, L., CAMARA, A., CAUCHE, D., CELIBERTI, V., FOURNIER, A., PLEURDEAU, D. “L'industrie lithique préoldowayenne du site de Fejej FJ-1, Éthiopie”. *L'Anthropologie*. (En prensa)
- MARTÍNEZ-NAVARRO, B., ESPIGARES, M.P., ROS, S. “Estudio de macromamíferos en los yacimientos de Fuente Nueva-3 y Barranco León durante las campañas de 1999-2002”. En Toro, I., Agustí, J., Martínez Navarro, B. (Eds): *El Pleistoceno inferior de Barranco León y Fuente Nueva 3, Orce, Granada. Memoria científica campañas 1999-2002*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Arqueología Monografías. Nº 17 (2003), pp. 115-136.
- MARTÍNEZ-NAVARRO, B., TURQ, A., AGUSTÍ, J. & OMS, O., “Fuente Nueva 3 (Orce, Granada, Spain) and the first occupation of Europe”. *Journal of Human Evolution*, 33 (1997), pp. 611-620.
- MOULLE, P.E., ECHASSOUX, A. & MARTÍNEZ-NAVARRO, B. « *Ammotragus europaeus* : une nouvelle espèce de Caprini (Bovidae, Mammalia) du Pléistocène inférieur à la grotte de Vallonnet (France) ». *C.R. Palevol* 3 (2004), pp. 663-673.
- NIORADZE, M., LUMLEY, H., BARSKY, D., CAUCHE, D., CELIBERTI, V., NOTTER, O., BIDDITTU, I., KILADZE, G., ZVANIA, D. « Les industries lithiques archaïques du site de Dmanisi, Georgie. Comparaisons avec les industries archaïques de l'Afrique de l'Est et de l'Europe méridionale». Resumés des communications, Colloque International sur *les Premiers Habitants de l'Europe*, Avril 2000. Tautavel.
- OMS O., PARES J.M., MARTÍNEZ-NAVARRO B., AGUSTÍ J., TORO I., MARTÍNEZ FERNANDEZ G., TURQ A. « Early Human Occupation of Western Europe: Paleomagnetic Dates for two Paleolithic Sites in Spain ». *PNAS*, vol. 97, nº 19 (2000), pp. 10666- 10670.
- PERETTO, C. ED. *La industria litiche del giacimento paleolitico de Isernia la Pineta*. Isernia Cosmo Iannone ed. Istituto Regionale per gli studi storici del Molise « V. Couco », (1994), 433 pp.

- PERETTO, C., AMORE, F.O., ANTONISZZSI, A., BAHAIN, J.J., CATTANI, L., ESPOSITO, P., FALGUERES, C., GAGNEPAIN, J., HEDLEY, I., LAURENT, M., LEBRETON, V., LONGO, L., MILLIKEN, S., VANICCI, S., VERGÉS, J.M., WAGNER, J.J., YOKOYAMA, Y. "L'industrie lithique de Ca' Belvedere de Monte Poggiolo. Stratigraphie, métier première, typologie, remontages et traces d'utilisation". *L'Anthropologie*, T. 102, 4 (1999), pp.1-120.
- TIXIER J., ROE D., TURQ A., GIBERT A., MARTÍNEZ NAVARRO B., ARRIBAS A., GIBERT L., GAETE R., MAILLO A., IGLESIAS A. « Présence d'industries lithiques dans le Pléistocène inférieur de la région d'Orce (Grenade, Espagne). Etat de la question ». *C.R. Académie des Sciences de Paris*, 321, série IIa (1995), pp. 71-78.
- TORO, I., TURQ, A., AGUSTÍ, J., MARTÍNEZ-NAVARRO, B., OMS, O. "Los yacimientos de Barranco León y Fuente Nueva 3 de Orce (Granada). Contribución al conocimiento del primer poblamiento humano de Europa". *SPAL 9 (2000)*, (2002) pp.179-188.
- TORO, I., AGUSTÍ, J., MARTÍNEZ-NAVARRO, B. (Eds.) *El Pleistoceno inferior de Barranco León y Fuente Nueva 3, Orce (Granada). Memoria científica campañas 1999-2002*. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Arqueología Monografías 17 (2003), 206p.
- TORO, I., VOISIN, J.L., MARTÍNEZ-NAVARRO, B., ESPIGARES, M.P., ROS-MONTOYA, S., FAJARDO, B. "Excavación arqueológica sistemática en el yacimiento del Pleistoceno inferior de Fuente Nueva-3 (Orce, Granada). Campaña 2003", *Anuario arqueológico de Andalucía/2003*. Dirección General de Bienes Culturales. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. (2006) pp. 39-45.
- TURQ A., MARTÍNEZ NAVARRO B., PALMQVIST P., ARRIBAS A., AGUSTI., RODRÍGUEZ VIDAL J. "Le Plio-Pléistocène de la région d'Orce, Province de Grenade, Espagne: bilan et perspectives de recherche". *Paléo*, nº 8 (1996), pp.161-204.

EXCAVACIÓN SISTEMÁTICA EN EL YACIMIENTO DEL PLEISTOCENO INFERIOR DE VENTA MICENA (ORCE, GRANADA). CAMPAÑA 2005

BIENVENIDO MARTÍNEZ-NAVARRO(1), CARLOS PAUL PALMQVIST BARRENA(2)
ISIDRO TORO MOYANO(3), MARÍA PATROCINIO ESPIGARES ORTIZ(4)
SERGIO ROS-MONTOYA(4), JUAN ANTONIO PÉREZ-CLAROS(2)

Resumen: El yacimiento de Venta Micena (Orce, Granada) se encuentra en un estrato horizontal de extensión kilométrica y presenta una cronología próxima a 1,5 -1,6 Ma. Corresponde a un nivel paleontológico con una riqueza en restos óseos de grandes mamíferos única en nuestro continente por su calidad de conservación y por la cantidad de piezas fósiles. La campaña de 2005 enmarcada en el proyecto de investigación arqueológica sistemática “Ocupaciones humanas durante el Pleistoceno inferior en la cuenca de Guadix-Baza (Granada)” ha posibilitado el hallazgo de abundante material óseo, cuyo estudio contribuirá a un mejor conocimiento de la fauna de grandes mamíferos del Pleistoceno inferior de Europa, tanto a nivel sistemático como paleoecológico.

Palabras clave: Venta Micena, Pleistoceno inferior, Macromamíferos, Orce.

Abstract: The site of Venta Micena (Orce, Granada, Spain) is located in a horizontal stratum of the kilometeric extension. Its chronology is 1.5-1.6 Ma. The paleontological large mammals richness

is extraordinary because of the quantity of fossils and the quality of their preservation. The 2005 season developed in the archaeo-paleontological research project “Ocupaciones humanas durante el Pleistoceno inferior en la cuenca de Guadix-Baza (Granada)” [Human occupations in the Guadix-Baza Basin (Granada) during the Early Pleistocene] has helped to find new and abundant fossil material. The study of this new collection will contribute to have better knowledge on the large mammals fauna of the European Early Pleistocene, especially on systematics but also on paleoecology.

Keywords: Venta Micena, Early Pleistocene, Large Mammals, Orce.

INTRODUCCIÓN

El yacimiento de Venta Micena se encuentra en el término municipal de Orce, a unos trece kilómetros del casco urbano, en dirección este hacia María. Aparece incluido en la hoja 23-28 del Mapa Topográfico de España, escala 1:50.000 del Servicio Geográfico del Ejército (Figura 1)

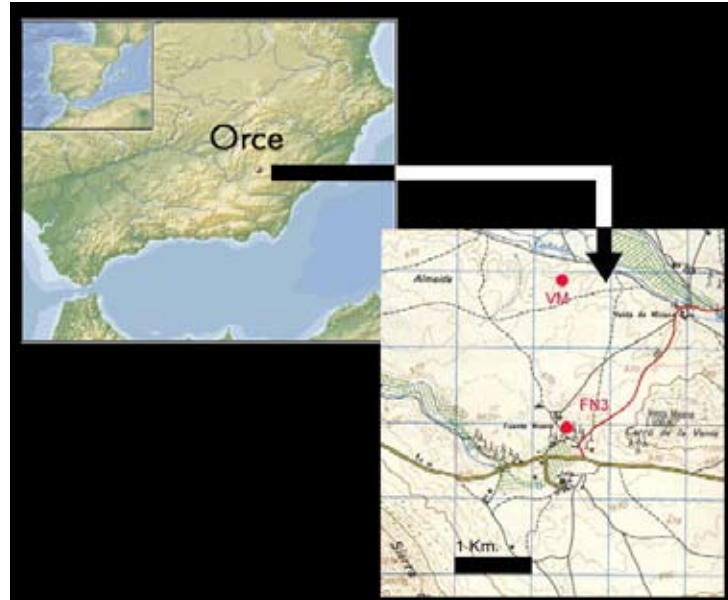


Figura 1. Localización del yacimiento de Venta Micena

Hasta el año 1995, se habían excavado 320 m² en un total de tres cortes y siete sondeos estratigráficos, es decir, 10 unidades de excavación a lo largo de gran parte de la capa fértil, si bien del Corte III, el más importante excavado y el mejor conocido hasta la fecha (esta unidad ha librado más del 80% del total de la colección de fósiles

del yacimiento), sólo se han intervenido 189 m². En el año 2003 se realizó por el Instituto de Paleontología “M. Crusafont” una pequeña intervención autorizada en el yacimiento (Figura 2).

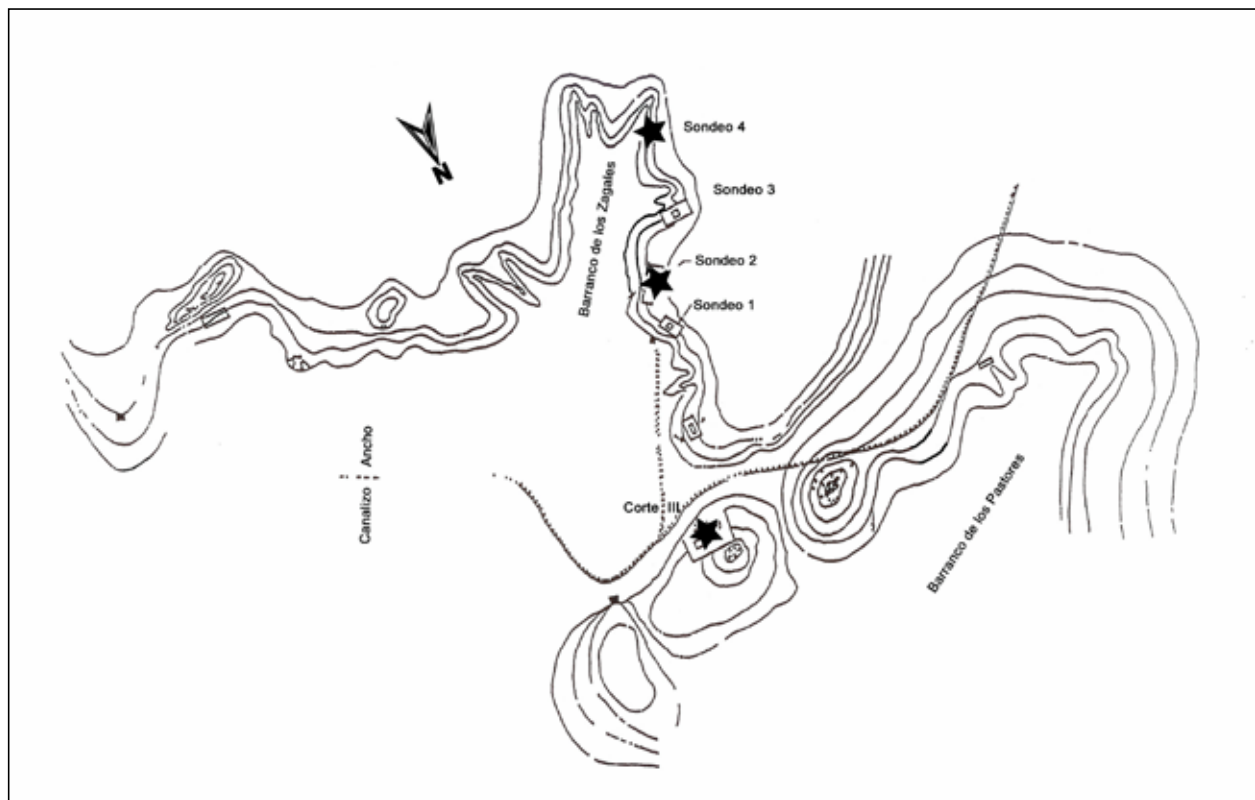


Figura 2. Localización de los distintos Cortes y Sondeos de Venta Micena

ESTRATIGRAFÍA

Estratigráficamente, en el sector Orce-Venta Micena se distinguen seis grandes unidades litológicas (Anadón et al., 1987; Turq et al., 1996):

Unidad A: está formada por margas dolomíticas con intercalaciones locales de niveles de arena y grava, con estratificación cruzada de grandes dimensiones.

Unidad B: su espesor oscila entre 0,3 y 1,5 m., estando constituida por arenas cuarcíticas y bioclastos superpuestos a los niveles de margas. Este nivel contiene restos de gasterópodos, ostrácodos y foraminíferos.

Unidad C: su potencia varía entre 2,3 y 3,4 m de calcarenita lutítica blanca, ligeramente arenosa en la parte basal, mientras que en la parte se trata de un nivel de caliza micrítica, cuya composición varía en torno a un 90-99% de pureza, y corresponde al nivel fosilífero de Venta Micena 2.

Unidad D: presenta un espesor de 7 m, constituido por una calcarenita lutítica con intercalaciones de margas arenosas, dolomías y margas dolomíticas bioturbadas por raíces.

Unidad E: está formada por margas dolomítico calcáreas, dolomías lutíticas arenosas con intercalaciones de cuarzo, margas y gravas con estratificación cruzada. Presenta ostrácodos, gasterópodos, foraminíferos y carofitas. Su espesor es de unos 7,5 m.

Unidad F: está constituida por lutitas que presentan hacia la base nódulos calcáreos y corneanas. La potencia de esta unidad es de 2 m (Figura 3)

CRONOLOGÍA

La cronología de Venta Micena se ha discutido durante largo tiempo, pero en la actualidad es posible conocer con aproximación la edad del yacimiento, en concordancia con los datos paleomagnéticos y bioestratigráficos disponibles. Esta localidad se encuentra en la biozona de *Allophaiomys pliocaenicus* (sinónimo de *A. ruffoi*), que se sitúa por debajo de la de *A. aff. lavocati* (sinónimo de *A. burgondiae*) y por encima de la biozona de *Mimomys oswaldoreigi* (Oms et al., 2000a). Los yacimientos arqueológicos de Fuente Nueva-3 y Barranco León se encuadran en la biozona de *A. aff. lavocati*, situada por debajo del subcrón de polaridad normal Jaramillo, con una edad aproximada de 1,3-1,4 Ma (Martínez-Navarro et al., 1997; Oms et al., 2000a; Balter, 2001). La asociación de grandes mamíferos de Venta Micena es diferente y claramente más moderna que las de los dos yacimientos italianos de la Unidad Faunística Tasso en el Valdarno Superior, situada dentro del cron Olduvai (1,81-1,95 Ma). A su vez, se aproxima bastante a la del yacimiento de Dmanisi en Georgia, datado en 1,81 Ma, aunque presenta algunos elementos faunísticos más modernos. En esta localidad caucásica se encuentran las evidencias de presencia humana más antiguas de Eurasia (Lordkipanidze et al., 2007) asociadas a la presencia de determinados elementos faunísticos de origen africano (Martínez-Navarro & Palmqvist, 1995). Así, es posible concluir que Venta Micena es más antiguo que 1,3-1,4 Ma y más moderno de 1,81 Ma, estando su edad probablemente en torno a 1,5-1,6 Ma.

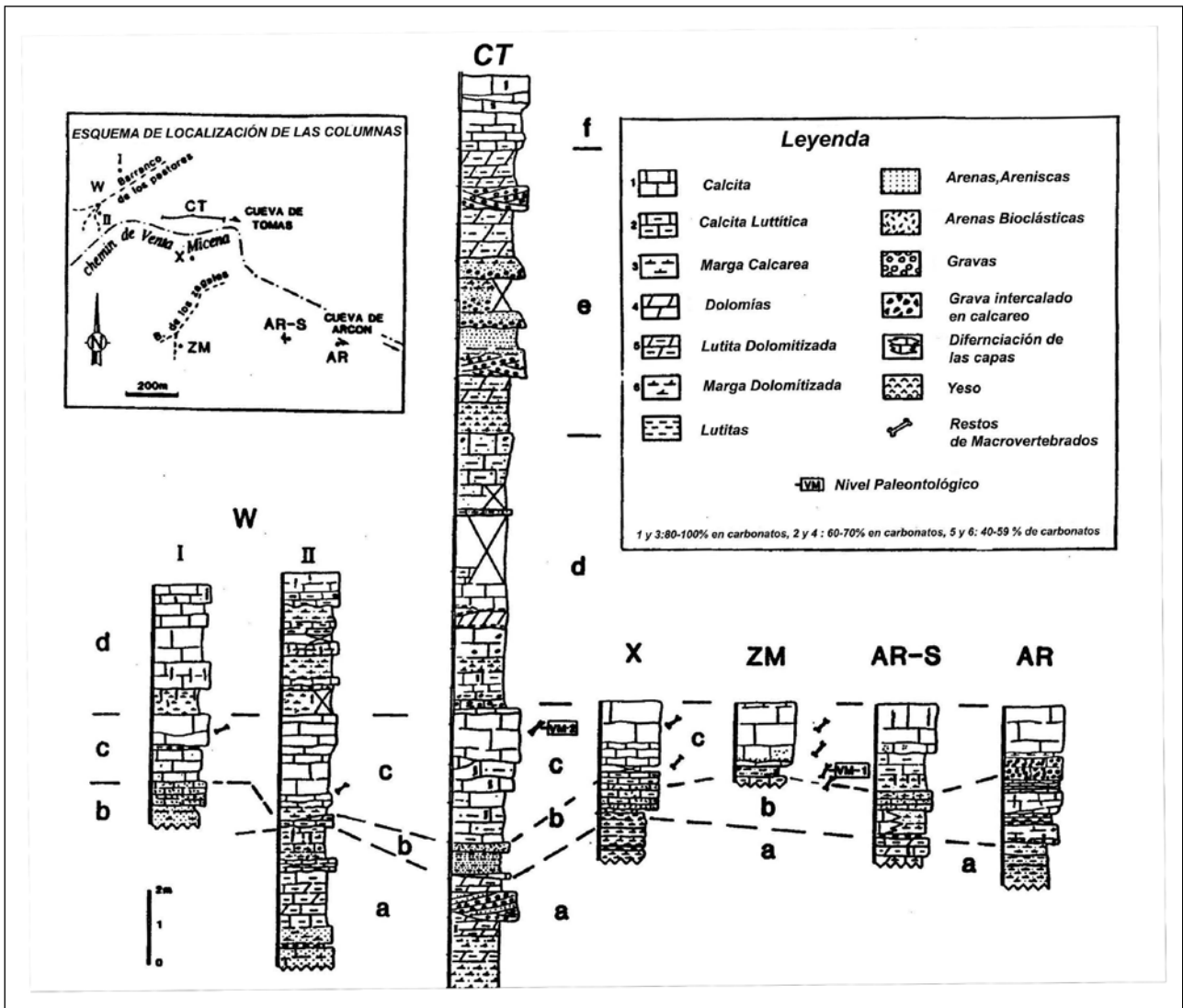


Figura 3. Columna estratigráfica sintética del yacimiento de de Venta Micena. (Tomada de Turq et al, 1996)

FAUNA

En la reclasificación de esta fauna (Martínez-Navarro 1991, 1992a, 1992b) se determinó la existencia de tres grupos faunísticos presentes en Venta Micena en función de su origen. El primero estaba caracterizado por la presencia de especies que se encuentran ya en Europa durante el Plioceno superior; entre ellas cabe destacar el elefante de grandes dimensiones *Mammuthus meridionalis*, el macairodontino de gran tamaño *Homotherium latidens*, la hiena gigante *Pachycrocuta brevirostris* o el úrsido *Ursus etruscus*. El segundo grupo integraba a los inmigrantes procedentes de Asia en el tránsito Plio-Pleistoceno, representados fundamentalmente por ungulados, incluyendo todos los rumiantes presentes y las dos especies de perisodáctilos, aunque también incluye algunos carnívoros como los dos cánidos, *Lycan lycaonoides* (Palmqvist et al., 1999; Martínez-Navarro & Rook, 2003) y *Canis mosbachensis*. Mientras que el tercero agrupaba los taxones que arribaban a Europa procedentes de África, durante el tránsito Plio-Pleistoceno y Pleistoceno inferior más antiguo, tales como el megaherbívoro de hábitos acuáticos *Hippopotamus antiquus*, carnívoros como el tigre de dientes de sable de características hiperpredadoras *Megantereon whitei*

(Martínez-Navarro 1992c; Martínez-Navarro & Palmqvist 1995, 1996; Palmqvist et al., 2007) y el cercopitécido de gran tamaño *Theropithecus Oswaldi*, que no estaba localizado en Orce pero si en Cueva Victoria (Gibert et al., 1995; Martínez-Navarro et al., 2005, 2008) y posteriormente ha sido caracterizado en 'Ubeidiya (Israel; Belmaker, 2002) y en Pirro Nord (Italia; Rook et al., 2004).

Los análisis tafonómicos realizados hasta la fecha (Palmqvist et al., 1996; Arribas & Palmqvist, 1998; Palmqvist & Arribas, 2001) han permitido poner de manifiesto que el Corte III responde a un modelo de acumulación y modificación de elementos esqueléticos de grandes mamíferos por las hienas, que carroñearían selectivamente las presas abatidas por los carnívoros dominantes del ecosistema, félidos con dientes de sable y perros salvajes, transportándolos completos o según regiones anatómicas hacia el entorno de sus cubiles de cría, donde tales elementos óseos serían fracturados a efectos de acceder a la médula ósea de su interior.

La caracterización paleoecológica de la comunidad de grandes mamíferos (Palmqvist et al., 2003; Mendoza et al., 2005), tanto a nivel del género de vida de las especies como de las inferencias

para el conjunto de la paleomastocenos, se ha basado en análisis ecomorfológicos de la anatomía craneodental (vg., índice de hipsodonia en los ungulados) y postcranial (vg., proporciones de los elementos del esqueleto apendicular en los carnívoros), así como en enfoques biogeoquímicos (proporciones de elementos traza e isótopos estables). Estos análisis han revelado que la comunidad de Venta Micena se asentaba en un biotopo similar al de las sabanas herbáceas africanas con parches de árboles, permitiendo efectuar inferencias paleobiológicas sumamente interesantes, tales como las relaciones depredador-presa en el seno de esta fauna, todo lo cual aporta información sumamente relevante sobre el marco ecológico y ambiental en el que tuvo lugar la primera dispersión humana fuera del continente natal africano (Arribas & Palmqvist, 1999; Martínez-Navarro, 2004).

LA CAMPAÑA DE 2005

El objetivo fundamental de esta campaña fue abrir nuevamente la excavación en este importante yacimiento, paradigmático a nivel internacional en función de todos los datos publicados sobre él.

En la campaña de 2005 se excavaron seis cuadrículas en el Corte III y se abrieron dos pequeños sondeos estratigráficos, también de 6 m², uno de ellos aprovechando uno de los destierros que se hizo en 1984, el correspondiente al sondeo 2, y una nueva unidad de excavación en la zona más occidental del Barranco de los Zagales (ver Figura 2), con el objetivo de caracterizar los diferentes modelos de acumulación en cada uno de los tres puntos sondeados y caracterizar las condiciones tafonómicas de cada acumulación y el/los agente/s acumulador/es y/o modificador/es de las mismas, con vistas a seguir caracterizando la singular y diversa asociación faunística identificada en el yacimiento, ya que existen diversas evidencias del hallazgo de nuevas especies de ungulados, concretamente de ruminantes en Venta Micena, que deben ser bien caracterizados.

METODOLOGÍA

Los trabajos de excavación se desarrollaron de acuerdo con la metodología cartesiana propuesta por Laplace y Meroc en 1956, revisada posteriormente por los trabajos de Leroi-Gourham y de Lumley.

La superficie de excavación se encuentra dividida en cuadrículas de un metro de lado, orientadas en sentido Norte-Sur, nominado con números (del 10 al 12, para el Corte III, del 20 al 22 para el Sondeo 2 y del 11 al 12 para el Sondeo 4) y en sentido Este-Oeste con letras (de la R a la S para el Corte III, de la K a la L para el Sondeo 2 y de la F a la H para el sondeo 4).

RESULTADOS

Corte III: se han coordinado 221 restos óseos, correspondientes a *Equus altidens*, *Stephanorhinus* aff. *hundshemimensis*, *Pseudodama* sp., *Praemegaceros* aff. *obscurus*, *Bison* sp., *Hemitragus albus*, *Pachycrocuta brevirostris*, félidos y otros carnívoros (Figura 4).



Figura 4. Acumulación ósea en el Corte III, Cuadrícula S-11

Estos restos corresponden fundamentalmente a elementos mandibulares, craneales y de las extremidades (húmeros, fémures, radios, tibias, metapodios, falanges, etc.) (Figs. 7 y 8).

Sondeo 2: se han coordinado 242 restos óseos, correspondientes a *Equus altidens*, *Pseudodama* sp., *Praemegaceros* aff. *obscurus*, *Bison* sp., *Hippopotamus antiquus*, *Hemitragus albus*, *Pachycrocuta brevirostris*, félidos y otros carnívoros (Figura 5).



Figura 5. Acumulación ósea en el Sondeo II, Cuadrícula L-22

Estos restos corresponden fundamentalmente a elementos mandibulares y craneales (incluidos apéndices craneales), así como del esqueleto apendicular, que en algunos casos se presentan en conexión anatómica (Figs. 7 y 8).

Sondeo 4: se han coordinado 235 restos óseos, correspondientes a *Equus altidens*, *Stephanorhinus etruscus*, *Praemegaceros* aff. *obscurus*, *Bison* sp., *Hippopotamus antiquus*, *Mammuthus meridionalis*, *Hemitragus albus*, *Pachycrocuta brevirostris*, *Canis mosbachensis*, *Lycan lycanoides* y otros carnívoros. Hay que destacar que en este sondeo los carnívoros son proporcionalmente más abundantes que en el Corte III y en el Sondeo 2, y la presencia además de *M. meridionalis*, que no ha sido registrado en esta campaña en los otros dos cortes (Figura 6).



Figura 6. Serie dental superior derecha de *Equus altidens* en el Sondeo IV, Cuadrícula H-12

Estos restos corresponden fundamentalmente a elementos mandibulares, sobre todo dientes aislados de porciones anatómicas, restos craneales y de las extremidades, fundamentalmente metápodos (Figura 7 y 8).

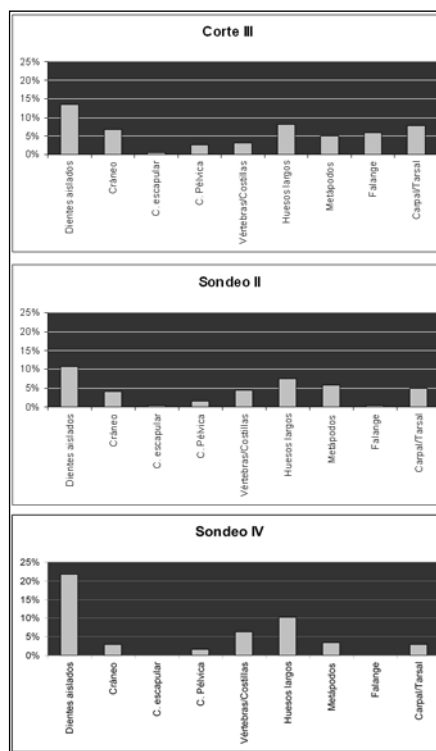


Figura 7. Gráficas de distribución de restos para los distintos Cortes y Sondeos de Venta Micena en la campaña 2005

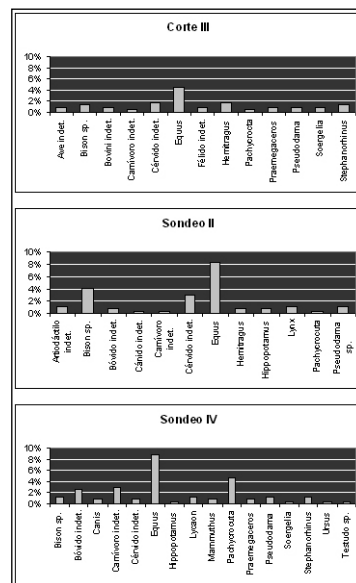


Figura 8. Gráficas de distribución por especies para los distintos Cortes y Sondeos de Venta Micena en la campaña 2005

CONCLUSIONES

El trabajo realizado durante la campaña de 2005 ha servido para comprobar la extraordinaria y densa acumulación de restos óseos a lo largo de todo el nivel fértil de Venta Micena.

En todos los sondeos trabajados se ha podido observar la presencia, bien a través de restos óseos o bien a través de su actividad, del gran hiénido supercarronero *Pachycrocuta brevirostris*, aunque no se puede afirmar rotundamente, debido a lo limitado en extensión de los sondeos así como al volumen de la muestra, que en los Sondeos 2 y 4 esta especie constituya el principal agente acumulador.

Los nuevos restos extraídos ayudan a conocer mejor algunas especies, que aunque ya estaban registradas en la asociación, su caracterización no estaba bien definida, especialmente en el caso de los rumiantes (bóvidos y cérvidos).

En definitiva, esta nueva campaña de excavación confirma la importancia del yacimiento, reforzada por poseer una cronología de 1,5-1,6 Ma., para el conocimiento de las condiciones ecológicas y paleoambientales en las que se desarrolla el primer poblamiento humano durante el Pleistoceno inferior de Europa Occidental.

NOTAS

1. ICREA, Grup d'Autoecología Humana, Un. Ass. CSIC, Universitat Rovira i Virgili, Plaza Imperial Tarraco, 43005 – Tarragona.
2. Departamento de Ecología y Geología, Facultad de Ciencias, Universidad de Málaga, 29071-Málaga.
3. Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Paseo de la Bomba 11, 18008 – Granada.
4. Museo de Prehistoria y Paleontología Municipal de Orce, Palacio de los Segura, 18858-Orce (Granada).

BIBLIOGRAFÍA

- ARRIBAS, A., PALMQVIST, P. "Taphonomy and paleoecology of an assemblage of large mammals: hyaenid activity in the lower Pleistocene site at Venta Micena (Orce, Guadix-Baza Basin, Granada, Spain)" *Geobios*, (1998), 31(3), supplément: 3-47.
- ARRIBAS, A., PALMQVIST, P. "On the ecological connection between sabre-tooths and hominids: faunal dispersal events in the lower Pleistocene and a review of the evidence for the first human arrival in Europe" *Journal of Archaeological Science*, (1999), 26(4): 571-585.
- BALTER, M. "In Search of the First Europeans" *Science*, (2001), 291(5509), 1722 – 1725.
- LORDKIPANIDZE, D., JASHASHVILI, T., VEKUA, A., PONCE DE LEON, M. S., ZOLLIKOFER, C.P.E., RIGHTMIRE, G. P., PONTZER, H., FERRING, R., OMS, O., TAPPEN, M., BUKHSIANIDZE, M., AGUSTI, J., KAHLKE, R., KILADZE, G., MARTINEZ-NAVARRO, B., MOUSKHELISHVILI, A., NIORADZE, M. & ROOK, L. (2007). "Postcranial evidence from early Homo from Dmanisi, Georgia" *Nature*, (2007), 449, 305-310.
- MARTÍNEZ-NAVARRO, B. "Revisión Sistemática y Estudio Cuantitativo de la Fauna de Macromamíferos de Venta Micena (Orce, Granada)". *Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona*, (1991), 264 pp. Inédita.
- MARTÍNEZ-NAVARRO, B., "Megantereon sp. (Carnívora, Mammalia) de Venta Micena (Orce, España)". *Revista Española de Paleontología* (1992-a), Extra, pp.113-117
- MARTÍNEZ-NAVARRO, B., "Revisión sistemática de la fauna de macromamíferos del yacimiento de Venta Micena (Orce, Granada, España)". En J. Gibert Coord. *Proyecto Orce-Cueva Victoria (1988-1992), Presencia humana en el Pleistoceno inferior de Granada y Murcia. Museo de Prehistoria* J. Gibert, Ayuntamiento de Orce (Granada), (1992-b), pp. 21-85.
- MARTÍNEZ-NAVARRO, B. "Estudio cuantitativo y consideraciones paleoecológicas de la comunidad de mamíferos del yacimiento de Venta Micena". En J. Gibert Coord. *Proyecto Orce-Cueva Victoria (1988-1992), Presencia humana en el Pleistoceno inferior de Granada y Murcia*. Museo de Prehistoria J. Gibert, Ayuntamiento de Orce (Granada), (1992-c), pp. 21-85.
- MARTÍNEZ-NAVARRO, B. "Hippos, pigs, bovids, sabertoothed tigers, monkeys and hominids dispersals during late pliocene and early pleistocene times through the levantine corridor" *Proceedings of the Conference entitled "Human Paleocology in the Levantine Corridor"* (organised by Profs. Naama Goren-Inbar and John Speth), Jerusalem July 2002. Oxbow Books, (2004), pp. 37-51.
- MARTÍNEZ-NAVARRO, Palmqvist, P. 1995. "Presence of the African Machairodont *Megantereon whitei* (Broom, 1937) (Felidae, Carnívora, Mammalia) in the Lower Pleistocene Site of Venta Micena (Orce, Granada, Spain), with some Considerations on the Origin, Evolution and Dispersal of the Genus". *Journal of Archaeological Science*, nº 22 (1995), 569-582.
- MARTÍNEZ-NAVARRO, B., ROOK, L. "Gradual evolution in the african hunting lineage. Systematic implications". *C.R. Palevol* nº 2 (2003), pp. 695-702
- MARTÍNEZ-NAVARRO, B., TURQ, A., AGUSTÍ, J., OMS, O. "Fuente Nueva-3 (Orce, Granada, Spain) and the first human occupa-

- tion of Europe". *Journal of Human Evolution* n° 33 (1997), pp. 611-620
- MARTÍNEZ-NAVARRO, B., CLARET, A., SHABEL, A., PÉREZ-CLAROS, J. A., LORENZO, C. & PALMQVIST, P. "Early Pleistocene "Hominid remains" from southern Spain and the taxonomic assignment of the Cueva Victoria phalanx" *Journal of Human Evolution*, (2005), 48(5): 517-523.
- MARTÍNEZ-NAVARRO, B., PALMQVIST, P., SHABEL, A., PÉREZ-CLAROS, J. A., LORENZO, C. & CLARET, A. "Reply to Gibert et al. (2008) on the supposed human phalanx from Cueva Victoria (Cartagena, Spain)". En prensa, *Journal of Human Evolution*.
- MENDOZA, M., JANIS, C.M. & PALMQVIST, P. "Ecological patterns in the trophic-size structure of large mammal communities: a 'taxon-free' characterization", *Evolutionary Ecology Research*, (2005), 7(1): 505-530.
- OMS O., PARES J.M., MARTÍNEZ-NAVARRO B., AGUSTÍ J., TORO I., MARTÍNEZ FERNÁNDEZ G., TURQ A. « Early Human Occupation of Western Europe: Paleomagnetic Dates for two Paleolithic Sites in Spain ». *PNAS*, vol. 97, n° 19 (2000), pp. 10666- 10670.
- PALMQVIST, P. & ARRIBAS, A. "Taphonomic decoding of the paleobiological information locked in a lower Pleistocene assemblage of large mammals", *Paleobiology*, (2001), 27(3): 512-530.
- PALMQVIST, P., MARTÍNEZ-NAVARRO, B. & ARRIBAS, A. "Prey selection by terrestrial carnivores in a lower Pleistocene paleocommunity" *Paleobiology*, (1996), 22(4): 514-534.
- PALMQVIST, P., ARRIBAS, A., MARTÍNEZ-NAVARRO, B. "Ecomorphological study of large canids from the lower Pleistocene of southeastern Spain". *Lethaia*, n° 32 (1999), 75-88.
- PALMQVIST, P., GRÖCKE, D.R., ARRIBAS, A. & FARIÑA, R. "Paleoecological reconstruction of a lower Pleistocene large mammals community using biogeochemical ($\delta^{13}\text{C}$, $\delta^{15}\text{N}$, $\delta^{18}\text{O}$, Sr:Zn) and ecomorphological approaches" *Paleobiology*, (2003), 29(2): 205-229.
- PALMQVIST, P., TORREGROSA, V., MARTÍNEZ-NAVARRO, B. & TURNER, A. "A re-evaluation of the diversity of *Megantereon* (Mammalia, Carnivora, Machairodontinae) and the problem of species identification in extinct carnivores" *Journal of Vertebrate Paleontology*, (2007), 27(1):160-175.
- TURQ A., MARTÍNEZ-NAVARRO B., PALMQVIST P., ARRIBAS A., AGUSTI., RODRÍGUEZ VIDAL J. "Le Plio-Pléistocène de la région d'Orce, Province de Grenade, Espagne: bilan et perspectives de recherche". *Paléo*, n° 8 (1996), pp.161-204.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE REDES DE SANEAMIENTO EN EL ENTORNO DE SAN MIGUEL

ANA M^a BERENJENO BORREGO
EUSEBIO ALEGRE PARICIO
DANIEL CAMPOS LÓPEZ

Resumen: En el entorno de la Muralla de San Miguel Alto se realizaron unas zanjas de saneamiento. La vigilancia arqueológica determinó que el cerro está formado en su superficie por un gran nivel de escombros actuales, bajo los cuales se hallan algunos restos cerámicos y óseos indicadores de la riqueza arqueológica del lugar.

Abstract: They sold off some ditches of sanitation at the surroundings of San Miguel Alto's Outer Wall. The archeological vigilance determined that the hill is formed in his surface for a great level of present-day debris, under the ones that one find some ceramic remains and osseous indicators of the archeological riches of the place under.

Compte rendu: à l'environnement de la Muraille de San Miguel Alto s'ont réalisés quelques fossés d'assainissement. La surveillance archéologique a déterminé que la colline est formé à sa surface par un grand niveau de gravats actuels, bas lesquels se trouvent quelques restes ceramiques os indicateurs de la richesse archéologique du lieu.

En el entorno de la Muralla de San Miguel Alto (Granada) se proyectó la renovación de la red de saneamiento existente y la ejecución de una nueva red debido a la nueva urbanización de este lugar. La empresa preveía la instalación de 475m de tubería de PVC y sus acometidas correspondientes desde el punto de cota más alto (frente a la iglesia de San Miguel), para la evacuación de aguas residuales producidas por las cuevas y viviendas, hasta la cota más baja para conectarla con la red general existente (frente a la Cruz de Rauda).

Para proteger los posibles restos arqueológicos se llevó a cabo un seguimiento de los movimientos de tierras llevados a cabo para insertar las tuberías, de tipo manual o mecánico. La vigilancia tuvo lugar entre los días 8 de agosto y 29 de septiembre de 2005.

Las zanjas se realizaron en 6 tramos diferentes. Discurren desde la ladera del Cerro del Aceituno hasta la Cruz de la Rauda. Al tratarse de un cerro se practicaron en diferentes niveles y formando

pendiente. Como ya había señalado Campos, que había realizado un seguimiento anterior, los niveles superiores no se corresponden a niveles arqueológicos sino escombros de edificaciones aportados a la ladera hasta los años sesenta. En el tramo 6 fue hallado un repertorio cerámico que por su tipología pertenece a un contexto medieval. Se trata de la cerámica recogida en la superficie del estrato U.E. 12, que no ha sido roto por la zanja.

Subiendo la primera calle procedente del Camino de la Rauda (sondeo en el extremo NW del tramo 1), al término de ésta, fueron localizados en el perfil un esqueleto infantil y la huella impresa en la tierra de la laja de la tumba, igual a las impresiones de otras tumbas que podían apreciarse a escasos metros de nuestra intervención. Se documentó la parte superior de un individuo infantil que comprendía el torso y ambas extremidades superiores, con exclusión de las manos. La posición de los brazos era cruzados sobre el pecho y al igual que el torso se encontraban inclinados hacia el Este. El estado de conservación no era bueno y los diferentes huesos estaban muy fragmentados. No se localizó la cabeza por haber sido arrasada por una zanja anterior. Este esqueleto forma parte de la necrópolis de la Rauda. La cronología del hallazgo abarca los siglos XII y XIII. Este enterramiento musulmán está vinculado a los restos aparecidos en la necrópolis de la anterior intervención arqueológica, permitiéndonos ampliar el conocimiento sobre la extensión de la misma.

Otro de los factores destacables en el Cerro del Aceituno es la abundancia de restos cerámicos de tipo Fajalauza y trébedes modernos en superficie y en las diferentes U.E.

Las zanjas rompían por lo general estratos de rellenos llevados a cabo para tapar las antiguas redes de abastecimiento y de saneamiento. La gran potencia de los vertidos actuales ha cambiado la fisonomía originaria del cerro y ha protegido a los niveles arqueológicos de los rebajes practicados, por lo que no queda descartada la posibilidad de la existencia de vestigios bajo este enorme estrato.

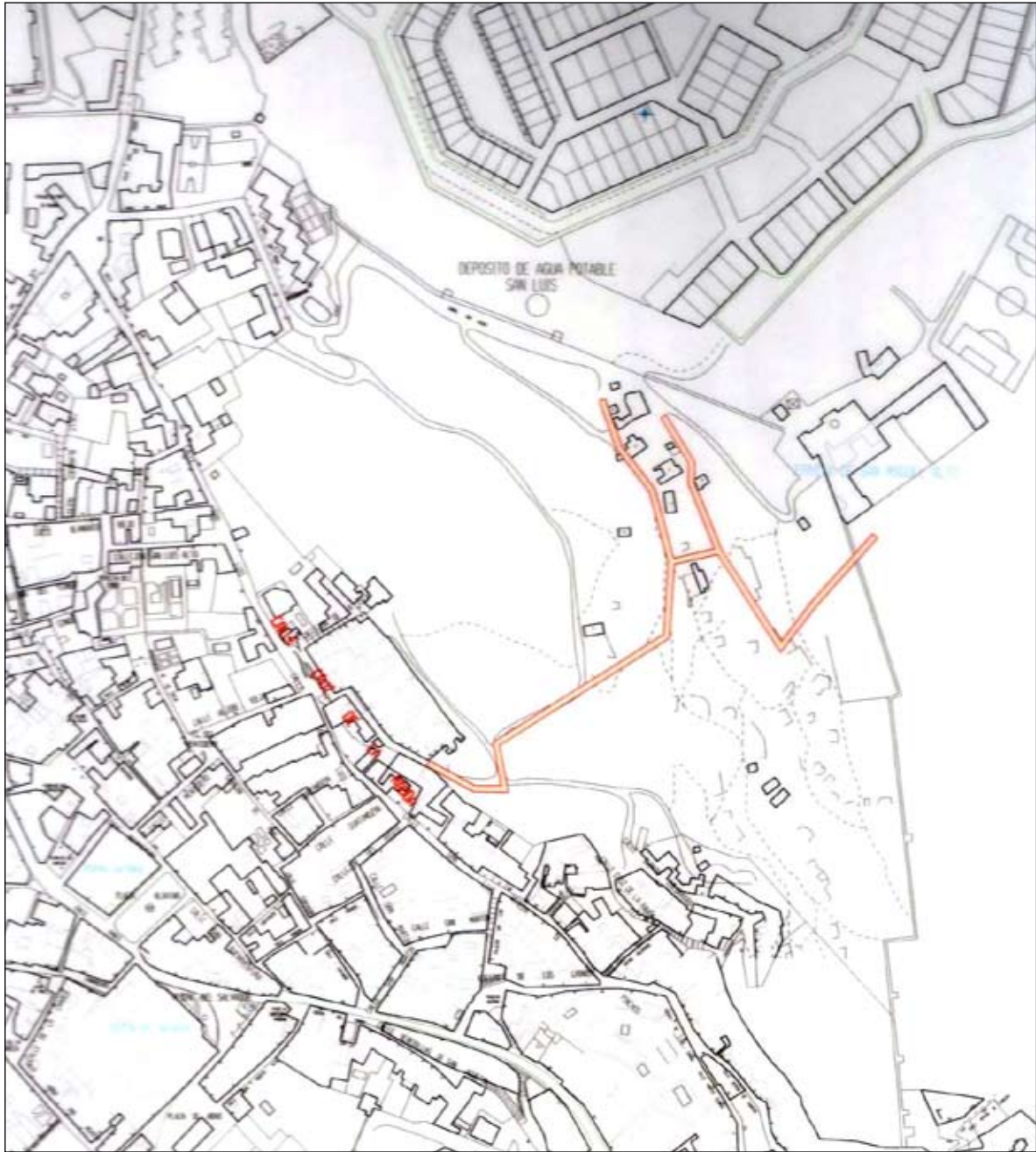


Figura 1. Zanjas practicadas en el entorno de la muralla de San Miguel Alto.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS POR APERTURA DE ZANJA DE ELECTRICIDAD EN CALLE SAN ISIDRO (GRANADA)

ANA M^a CÁRDENAS GARRIDO

Resumen: En el presente informe se exponen los datos de la intervención arqueológica preventiva mediante seguimiento realizada en la Calle San Isidro, Granada. La intervención ha aportado datos importantes acerca de la trama urbana del barrio en época contemporánea, por lo que podemos calificar los resultados como satisfactorios.

Resumé: Les dates relatifs à la recherche archeologique d'urgence realiséé dans la rue San Isidro s'expose dans ce rapport. Cette intervention a apporté des dates importantes sur la trame urbane du quartier à l'époque contemporaine et grâce à elle, nous pouvons qualifier les resultats comme satisfaisants.

Summary: The preventive archaeological participation details are present in this report, according to tracking in San Isidro street in Granada. The participation contribute important details about quartier design in contemporary period. We can describe like positive this results.

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la apertura de una zanja para instalar la red eléctrica en C/ San Isidro (Granada) (Fig. 1), con número de Expte. 344/05. Se planteó la necesidad de realizar una intervención arqueológica preventiva de control de movimiento de

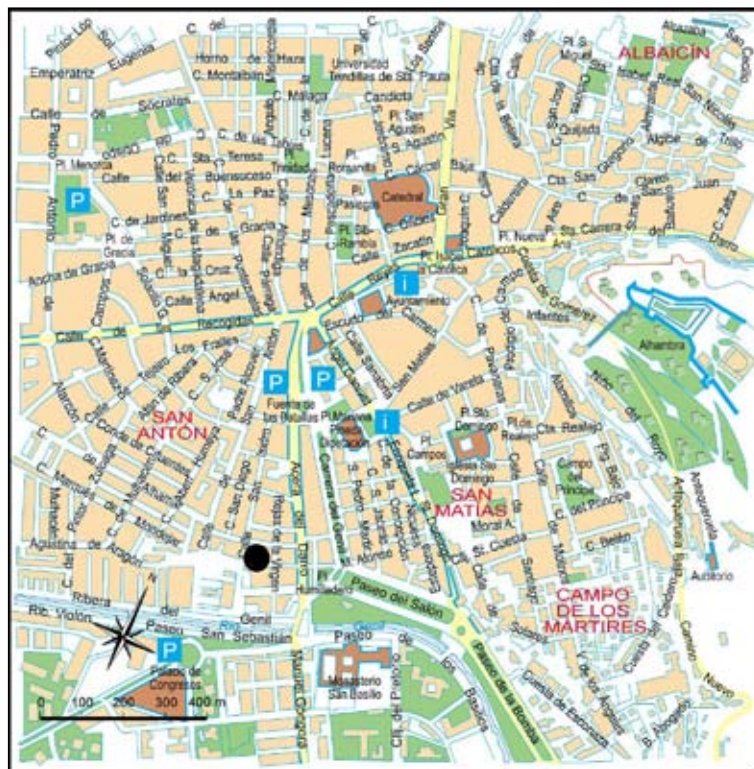


Figura 1. Plano de situación y recorrido de la zanja. E. 1: 2.000.

tierras, ante la posibilidad de que los movimientos de tierras pudieran efectuar durante la construcción de la mencionada zanja, niveles arqueológicos.

Dicha actuación ha sido promovida por la empresa de “Montajes Eléctricos Construcciones, Proyectos y Servicios de Granada S.L” y actuando D. Cipriano Baena Arenas, como supervisor de las medidas de seguridad.

La intervención arqueológica fue realizada entre los días 25 y 27 de julio del 2.005, siendo dirigida por la arqueóloga Ana M^a Cárdenas Garrido. Para los trabajos de campo, se ha contado con la ayuda de tres obreros.

Por último, expresamos nuestro agradecimiento al Servicio de Arqueología de la Delegación de Cultura de Granada, en especial a D. María Angeles Ginés Burgueño, técnico arqueólogo provincial por su asesoramiento.

CONTEXTO HISTÓRICO Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

En época medieval, esta zona, hoy en día muy próxima al centro neurálgico de la capital (Puerta Real), formaba parte de la periferia, dedicada a cultivos hortofrutícolas, con puntuales estructuras de gran envergadura y de carácter disperso, ya que no demasiado lejano se encuentra el *Cuarto Real de Santo Domingo*, el *Alcázar del Genil* ambos palacios nazaritas y la torre medieval, en lugar que ocupa el Castillo de *Bibataubín*, que según Gómez-Moreno, M. fue mandada construir por el rey Aben Alahmar.

Esta área del Genil estaba controlada por la ciudad nazarí aunque no se puede olvidar otro factor que apoya esta idea como son la red de acequias que recorrían la ciudad.

En esta zona se encuentra un ramal de la acequia Gorda, (se ha localizado un tramo en la calle Alcantarilla, en una intervención arqueológica realizada en el 2.003), construida en el siglo XI que recorría un espacio que basculaba entre el margen izquierda del río Darro y la margen derecha del Genil, surtiendo la parte extrema de la ciudad, fuera del recinto urbano antes que se creara la cerca exterior entre finales del siglo XIII y principios del XIV, suministraba agua al área de San Cecilio, parte baja del Barranco del Abogado y de la Antequeruela.

Parece por la ordenación de las aguas del Genil que se hace a comienzos del siglo XIII, que la acequia Gorda organizaba toda la Vega. Dos grandes ramales salían de ella entorno al actual Puente Verde (Arabuleila y Tarramonte). Estos ramales regaban la periferia urbana del área del Genil hasta la Alquería del oeste.

El área urbana inmediata sufrió remodelaciones urbanísticas importantes en los siglos XVII-XVIII. En la zona se realizaron algunas reformas cercanas a la iglesia de la Virgen de las Angustias que tuvieron como colofón la urbanización del río Genil.

Durante el siglo XVII, la urbanización de la Carrera de la Virgen y de la Acera del Darro, así como su conexión gracias a los nuevos puentes de la Virgen y de la Castañeda sobre el Darro, habían facilitado la expansión de la ciudad hasta el viejo puente romano del Genil. Este puente de proporciones romanas y de fábrica árabe fue destruido por una crecida del río en el 1614.

En estos momentos también se construyeron los paseos del Salón y de la Bomba, alineados en la margen derecha del Genil. Estos enlazaban las puertas del Pescado y de los Molinos, y la denominada “acera de los lecheros”, dispuesta entre la primera puerta y el final de la Carrera de la Virgen.

La urbanización llegó también a la orilla izquierda del Genil, donde surgieron los paseos de San Sebastián, de San Fernando y de los Colegiales.

Será a partir del siglo XVIII cuando se produzcan los cambios más radicales en la zona, derribando las estructuras de fortificación e implantándose edificios religiosos y civiles de gran importancia, en sus inmediaciones. La consecuencia de ello se puede rastrear en la explosión demográfica que sufre la ciudad, y en el cambio ideológico experimentado a lo largo del siglo.

Durante el siglo XVIII se llevó a cabo una reestructuración de los ingresos a la Carrera de la Virgen y a la Acera del Darro, tratando para ello de renovar el tramo del Genil entre Puerta Real y el Puente de Castañeda. Sobre todo la reconstrucción afectó a la parte correspondiente a la Puerta y al Castillo de Bibataubín.

Durante la ocupación napoleónica, bajo el mando del general Sebastiani, se hermoseó la ciudad, a expensas a veces de destruir algunas importantes obras artísticas granadinas. A él se debe el actual trazado de los paseos del Genil, que se convirtieron en alamedas ensanchándolos a expensas del río y dividiéndolos en sus dos partes actuales, el Salón y la Bomba; a la vez, se realizó el encauzamiento en esta parte del río Genil, construyéndose grandes casas residenciales.

La estructura del barrio se ha ido modificando progresivamente ya que se ha asistido al paulatino derribo de viviendas y su sustitución por los bloques de apartamentos que podemos observar en nuestros días.

Toda esta evolución de la zona se puede rastrear en algunas citas documentales de autores modernos y contemporáneos.

Arqueológicamente se han podido constatar una buena parte de las transformaciones que se han producido en esta zona a través de intervenciones recientes como las realizadas en las calles, San Isidro 9, Puente Castañeda esquina con C/ San Isidro, Acera del Darro 22, y la realizada en el edificio situado en la C/ San Antón nº 28 etc...

PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Teniendo en cuenta la problemática específica de la zona en la que se ubica la calle (zona Centro) y en base a la documentación histórica disponible, el planteamiento de la intervención se ha realizado con el objetivo de documentar la aparición de algún elemento significativo que nos pueda ampliar el conocimiento de la trama urbana de la zona y de los posibles cambios acontecidos en el parcelario urbano y ver si este espacio era un área abierta, como es en la actualidad, o por el contrario había algún tipo de edificación, constatándose que hasta la cota que se ha rebajado no ha habido cambio, tratándose de una zona abierta.



Lámina I. Detalle de la sección 01.

El proceso de intervención arqueológica de control de movimiento de tierras ha consistido, en primer lugar, en la delimitación de la zona a rebajar, el trazado de la zanja ha discurrido adosado por su lado Este a la cimentación de un edificio. El proceso de apertura se ha realizado por tramos, para continuar con el levantamiento manual y con máquina compresora del pavimento. El corte de la superficie de rodadura en la calzada se ha realizado de forma rectilínea. Una vez levantado el pavimento, se ha rebajado con martillo compresor, máquina y manualmente hasta la cota proyectada (-0,60 m.).

Posteriormente se conectaron las arquetas, a través de las zanjas abiertas por medio de cables bien protegidos. Las canalizaciones han sido cubiertas en todo su perímetro con arena seleccionada, de 0,20 m. sobre la generatriz del tubo, y posteriormente se rellenó la zanja con zahorra al 95%.

METODOLOGÍA Y SISTEMA DE REGISTRO

Para el control durante el proceso de intervención se han utilizado las fichas elaboradas por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, para documentar las unidades estratigráficas construidas, unidades no construidas, de revestimientos, unidades estratigráficas murarias etc.,. A su vez se ha documentado con fichas gráficas (plantas simples, de fases, croquis y secciones a diferentes escala (1:20) y fotográficas.

No se ha hallado material cerámico por lo que no se ha realizado el inventario ni clasificación alguna.

Durante el proceso de intervención se ha rellenado el libro de ordenes. (Figura 2).

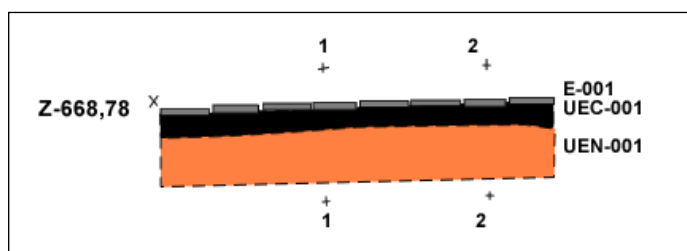


Figura 2. Sección 01. E/1:20.



Lámina II. Vista general del recorrido de la zanja.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y CULTURAL

En función de los resultados obtenidos en el transcurso de la intervención arqueológica se ha definido un periodo y una fase de ocupación.

Periodo I. Contemporáneo s. XX

Fase 1

Esta fase vendría representada por el actual pavimento de la calle, conformado por losetas de cemento hidráulico E-001, que presenta una preparación de mortero de cemento y arena con cantos de pequeño tamaño de 0,20 m. potencia UEC-0001. Todo este grupo estructural se asienta sobre una tierra limosa (UEN- 0001), sin restos cerámicos con algunos fragmentos de material de construcción (Fig. 2) (Lam. II).

CONCLUSIONES Y APORTACIONES HISTÓRICAS DE LA INTERVENCIÓN

Una vez finalizados los trabajos de investigación arqueológica se puede indicar que se ha documentado una fase estratigráfica, correspondiente al periodo contemporáneo, periodo que ha quedado muy bien definido. Se constata en esta intervención que a la cota que se ha rebajado de -0,60 m. es un espacio abierto, o calle, sin ningún otro tipo de edificación. No se ha localizado ningún tipo de estructura relacionada con la Acequia Gorda, que discue-

re por el centro de dicha calle que ha sido objeto de actuación arqueológica.

Dicha acequia Gorda o también llamada Real del Genil nace en Cenes de la Vega, en un lugar conocido con el nombre de Cortijo de las Angustias, a 720 metros de altura. Dicha acequia llega a Granada por el antiguo camino de Cenes o Paseo de las Palmas. Esta acequia siempre ha cumplido desde sus orígenes musulmanes con tres funciones, como de canal de riego de la vega (y lo sigue funcionando hoy en día), abastecía de agua a la población de las dos orillas del Darro y la última función facilitaba de fuerza motriz a las industrias (alfarera, eléctrica y harinera).

Esta acequia junto con otras de la ciudad, como son Real (Alhambra y Generalife), de la Ciudad, del Santo Espiritu y del Cádiz; influyeron en el desarrollo de la ciudad, llegando a contar con un Tribunal de las Aguas desde la conquista católica hasta el primer tercio del XIX. El tribunal fue creado por una Real Provisión de 2 de octubre de 1501. Este tribunal desapareció entre 1832 y 1837, cuando sus atribuciones las asumen otros organismos (confederaciones hidrográficas y comunidades de regantes) y el Ayuntamiento, que en estos años comienza a gestionar el suministro urbano.



Lámina III. Vista de la conexión de la zanja con la arqueta.

BIBLIOGRAFÍA

- BOSQUE MAUREL, Joaquín. *Geografía urbana de Granada*. Zaragoza. 1962.
- CASTILLA BRAZALES, Juan Y ORIHUELA UZAL, Antonio. *En busca de la Granada Andalusí*. Granada. 2002.
- CORTES, Antonio y Luis y Vincent BERNAND *Historia de Granada. La época moderna. Siglos XVI, XVII y XVIII*. Editorial D. Quijote. 1986.
- DALMAU, F. *Mapa topográfico de la ciudad de Granada*. Granada. 1796.
- DE MÁRMOL CARVAJAL, Luís. *Historia de la rebelión de los moriscos del reino de Granada*. Madrid. 1957.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Gloria. *El Realejo, la Babel granadina*. La General. 2002.
- GALLEGO Y BURÍN, Antonio. *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Fundación Rodríguez Acosta. Madrid. 1892.
- GARRIDO ATIENZA, M. *El Darro turbio*. Ed. Y estudio por M: ESPINAR MORENO. Granada, 2003.
- GÓMEZ MORENO, Manuel, *Guía de Granada*. Granada, 1892.
- HENRÍQUEZ de JORQUERA, F. *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Reed. facsímil, 1987. Archivium. Univ. de Granada.
- LADERO QUESADA, M.A. *Granada. Historia de un país islámico. 1232-1571*. Madrid, 1969.
- LONGÁS BARTIBAS, P. *La vida religiosa de los moriscos*. Madrid. Reed. facsímil Univ. de Granada, 1990.
- LÓPEZ GUZMÁN, Rafael, *Tradición y clasicismo en la Granada del XVI. Arquitectura Civil y Urbanismo*. Diputación de Granada, 1987.
- MALPICA CUELLO, Antonio, "Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana", *Arqueología y Territorio Medieval* 1. Univ. de Jaén. 1994
- MALPICA CUELLO, Antonio. *Poblamiento y Castillos en Granada*. Lunderg Editores, Barcelona. 1996.
- MOLINA GONZÁLEZ, Fernando, ROLDÁN HERVÁS, José Manuel, *Historia de Granada. Del as primeras culturas al Islam*. Ed. Don Quijote. Granada. 1982.
- MÜNZER, J. *Viajes por España y Portugal*. Granada. Reedición de 1991. Madrid
- SANCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco. *La población granadina del siglo XVII*. Estudios Históricos Crónica Nova. Univ. Granada. 1989.
- SECO DE LUCENA ESCALADA, Luís, *Plano de la Granada Árabe*. Granada 1910.
- SECO DE LUCENA PAREDES, Luís. *La Granada Nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra. Granada, 1915.
- SIMONET, E.J. *Descripción del Reino de Granada bajo la dominación de los naseritas, sacada de los autores árabes y seguida del texto inédito de Mohamed Ebn Aljathib*. Ed. Facsímil de 1860. Madrid. 1982.
- VIÑES, Cristina. *Historia urbana de Granada. Su evolución hasta fines del siglo XIX*. Graficas del Sur, Granada. 1987

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN EL SOLAR EN C/ ALONSO CANO Nº 7 ESQUINA A HORNO DE HAZA (GRANADA)

ANA M^a CÁRDENAS GARRIDO
MANUEL ÁNGEL CASTILLO RUEDA

Resumen: En el presente informe se exponen los datos de la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo realizada en la Calle Alonso Cano nº 7 con esquina Horno de Haza, Granada. La intervención ha aportado datos importantes acerca de la trama urbana del barrio en época moderna y contemporánea, por lo que podemos calificar los resultados como satisfactorios.

Resumé: Les dates relatifs à la recherche archeologique d'urgence realiséé dans la rue Alonso Cano 7, esquina Horno de Haza, Granada s'expose dans ce rapport. Cette intervention a apporté des dates importantes sur la trame urbane du quartier à l'époque moderne et contemporaine et grâce à elle, nous pouvons qualifier les resultats comme satisfaisants.

Summary: The preventive archaeological participation details are present in this report, according to tracking in Horno de Haza street in Granada. The participation contribute important details about quartier design in modern and contemporary period. We can describe like positive this results.

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la construcción de un edificio dedicado a 5 viviendas y trasteros en C/ Alonso Cano nº 7, esquina a Horno de Haza (Fig. 1) con nº Expediente 8773/2003 del Área de Planificación Urbanística del Ayuntamiento de Granada se realizó la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo, ante la posibilidad de que los movimientos de tierras a efectuar durante la mencionada construcción, alteraran niveles arqueológicos. Dicha construcción fue promovida por la empresa PROMOCIONES Y DESARROLLO PUNTA SUR S.L. Actuando como arquitecto y director de las obras responsable de las medidas de Seguridad y Salud ha sido D. César Gómez Vidal.

La intervención arqueológica fue realizada entre los días 1 al 14 de junio del 2005, siendo dirigida por la arqueóloga Dña. Ana M^a Cárdenas Garrido. Contando con la estimable colaboración del arqueólogo D. Manuel Ángel Castillo Rueda. Para los trabajos de campo, se ha contado con la ayuda de tres operarios.

Por último, expresamos nuestro agradecimiento al Servicio de Arqueología de la Delegación de Cultura de Granada, en especial a D. Isidro Toro Moyano, arqueólogo provincial, por su asesoramiento.

LOCALIZACIÓN DEL SOLAR Y PROYECTO DE OBRA

El solar se localiza en la calle Alonso Cano nº 7 esquina con calle Horno de Haza, linda en sus lados norte y este, respectivamente con las mencionadas calles, por su lado sur con una terraza y por el lado oeste con una edificación. Presenta una superficie de 95,26 m².

El solar estaba afectado por su localización en la Zona de Protección Arqueológica II, por lo que se ha realizado una intervención arqueológica extendida entre un 25 % y un 75% de la superficie del solar que se va a remover.

El proyecto de obra recogía la construcción de una losa de hormigón para la cimentación, de 0,50 m. de grosor y que con los 0,10 m. de hormigón de limpieza, tendrá una potencia de 0,60 m. se empleará HORMIGÓN ARMADO-HA-25 y acero del tipo B-500-S. La profundidad mínima a alcanzar será de un metro respecto a la rasante definitiva del terreno, que puede oscilar según el terreno existente, de 1 a 1,50 m. El foso del ascensor va a -1,50 m..



Figura 1. Ubicación del edificio en la ciudad de Granada. E. 1:500.

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

La zona intervención esta en el entorno a la Plaza de los Lobos , en la que se ubica el edificio objeto de estudio arqueológico, fue en tiempos de la ocupación musulmana zona de huertas, concretamente la llamada *Gedida del Tintin* y que como señalaba Henríquez de Jorquera se extendía desde la Puerta de *Bib-al-Mazda* (Puerta del Corro o de la Reunión) hasta las actuales calles de la Paz y Puentezuelas.

En la parte noroeste de este área, se comenzó a edificar en 1517, en la huerta que los Reyes Católicos habían dado como dotación al Hospital de los Locos, un convento de padres trinitarios Calzados, que no llegó a concluirse hasta finales del siglo XVIII.

Frente al convento y en la parte exterior de la muralla, se estableció en 1615 una carnicería que abastecía a la gente pobre y a los trabajadores del campo. En ella afirma Henríquez de Jorquera se pesaban “cabritos y corderos que se expedían en doce tablas descubiertas”. Éstas dieron el nombre de Puerta de las Tablas a la calle que desde allí bajaba hasta la vega y que hoy coincide con la calle de las Tablas. En la misma dirección se trazarán a cordel las manzanas definidas por la calle Buensuceso y de Sta Teresa, que atraviesan perpendicularmente la de Puentezuelas (que desemboca en la zona de Puerta Real).

Según Antonio Orihuela Uzal, en el primer tercio del siglo XIV, se construye la cerca que englobaría el arrabal de la Rambla, que ocuparía parte de lo que actualmente es la plaza de la Trinidad y parte de la zona de Mesones-Alhóndiga. Opinión que contrasta con la de otros autores, hablando de este lugar como zona de huertas.

El entorno urbanístico de la actual Plaza de la Trinidad se encuentra más configurado en el siglo XVII. El conjunto monumental del referido Convento de Trinitarios se mantuvo en pie hasta 1889 en que se procedió a su demolición, naciendo en su lugar la plaza. El crecimiento de la ciudad ocasionó la creación de nuevos barrios como el limítrofe de La Magdalena, el más poblado de la ciudad, que tenía por centro las cercanas calles de Gracia y Jardines.

Diversas intervenciones arqueológicas se han realizado en la zona que pasamos a enumerar:

- **Plaza de los Lobos nº 4.** En esta intervención se localizó un tramo de acequia y parte de la cerca que limitaba alguna edificación agropecuaria.
- **Plaza de los Lobos nº 2** se ha localizado otro tramo de dicha cerca.
- En las intervenciones realizadas en las **calles Sócrates y Obispo Hurtado**, no se encuentran restos estructurales , que nos indiquen una ocupación.
- En la intervención arqueológica realizada en la **calle Sócrates esquina con la calle Trajano** se documentaron estructuras que no se pudieron adscribir a ningún periodo por lo escasas y dispersas que aparecieron que seguramente pertenecían a alguna edificación relacionada con temas agrícolas.
- En la intervención arqueológica preventiva de control de movimiento de tierras realizada en el **Lavadero de las Tablas esquina con calle Horno de Abad**, se documentaron restos estructurales pertenecientes a la primitiva vivienda del periodo contemporáneo.
- En la **calle Gran Capitán**, en el colegio de la Presentación y próximo a la calle donde se localiza el solar objeto de actuación, se realizó una intervención arqueológica en una necrópolis tardo-romana.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN Y OBJETIVOS (Figura 2)

El proyecto de obra que afecta al suelo objeto de estudio, consiste en la construcción de varias viviendas de obra nueva, con sótano, planta baja, alta y patio. La cimentación consiste en la construcción consistente en una losa continua de hormigón armado justifica la necesidad de la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo. La cota proyectada para el rebaje es de $-1,60$ m. para ubicar la planta de sótano y para ubicar la losa de cimentación y el hormigón de limpieza a $-0,60$ m, desde la cota de nivel de calle que es de 654 m.s.n.m.

Con el fin de obtener una evolución secuencial a la vez que una visión espacial de las diferentes fases de ocupación del solar se planteó dos sectores de intervención, teniendo en cuenta las medidas de seguridad.

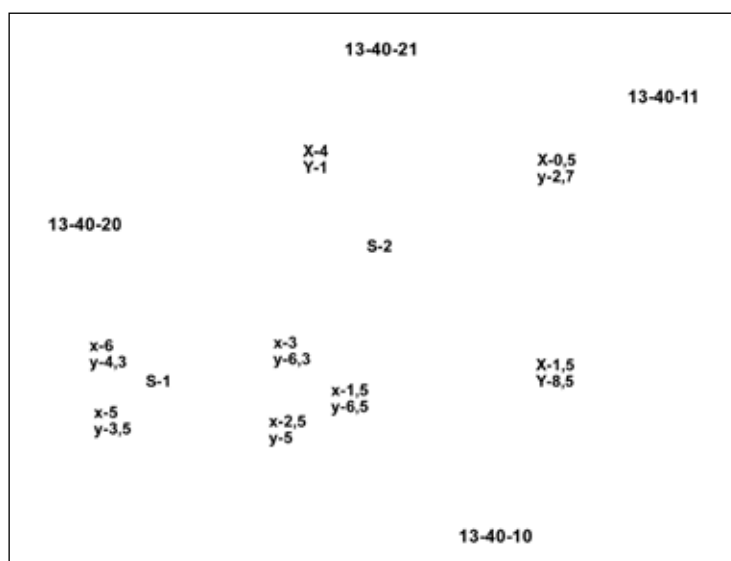


Figura 2. Planimetría del solar.

Objetivos

La actuación arqueológica prevista se planteó con una serie de actuaciones encaminadas a la obtención de los objetivos previstos, en dos niveles:

Nivel general

1. Se ha establecido la secuencia crono-estratigráfica de la ocupación de la zona del solar objeto de actuación.
2. Se ha realizado un análisis planimétrico que ha permitido un mayor conocimiento de la red urbana, mediante el estudio de las reestructuraciones sufridas, producto de los cambios de uso del suelo y de las variables funcionales de este área .
3. Se ha localizado el substrato natural sobre el que se han superpuesto las fases de ocupación de los momentos crono-culturales. De esta forma se ha añadido información al plano de evolución histórica de la zona..

Nivel concreto

1. Se ha documentado el primer momento de ocupación.
2. Se ha definido la articulación espacial de nuestra zona de intervención, C/ Alonso Cano nº 7, mediante la documentación y estudio de las reestructuraciones concretas que sufrió, como consecuencia de un plan urbanístico global, que afectó a toda la ciudad.
3. Estudio de los conjuntos artefactuales que nos puedan marcar la evolución y/o transformación en la funcionalidad de los diferentes complejos estructurales.

Con todo ello, se ha obtenido información sobre las fases más antiguas de ocupación del solar, que han ayudado, junto con las referencias bibliográficas, a valorar su potencial arqueológico.

Con el fin de obtener una evolución secuencial a la vez que una visión espacial de las diferentes fases de ocupación del solar optamos por una excavación en extensión de la zona susceptible de intervención arqueológica. De esta forma se ha trabajado en dos sectores de 5 m. x 4 m. y de 1,5 x 3 m , que teniendo en cuenta las medidas de seguridad, con respecto a las medianeras y las calles colindantes, tuvieron que ser modificados (estaban proyectados de 5 x 5 m y de 2 x 2 m.). Se ha rebajado hasta los niveles estériles en los dos sectores, obteniéndose la secuencia estratigráfica completa, se ha visto afectada el área de coordenadas U.T.M ,13-40-20.

METODOLOGÍA. (Lámina I).

En cuanto a la metodología de excavación el sistema utilizado ha permitido llevar a cabo la denominación de los elementos arqueológicos cuyas referencias locacionales han venido marcadas por las coordenadas U.T.M. Durante el proceso de excavación la documentación ha prestado especial atención a las unidades estratigráficas (depósitos sedimentarios naturales o antrópicos y estructuras arquitectónicas).



Lámina I. Vista general del sector 1.

Las diferencias morfológicas, estratigráficas y funcionales que han presentado las distintas estructuras localizadas han requerido una metodología de excavación destinada a obtener criterios de diferenciación entre sus rellenos arqueológicos a fin de poder correlacionarlas, y obtener la secuencia diacrónica del yacimiento en la que se han recogido las pautas que a nivel socioeconómico estructuran su formación y desarrollo.

Para el control durante el proceso de excavación del sector se ha utilizado como norma básica el concepto de unidad mínima de excavación (U.M.E.). Estas unidades se han establecido por criterios que dependen de las características físicas de los depósitos localizados. En lo relativo al grosor las U.M.E. se han fijado en grosores variables.

Una vez obtenida la secuencia estratigráfica de las estructuras e identificadas las unidades sedimentarias (U.S.), se ha mantenido un proceso de excavación, articulando las mismas U.M.E., esta vez en cuanto a grosor, y las características de cada U.S., esto ha permitido, poder aislar y correlacionar en contextos cerrados el registro arqueológico de cada U.S.. El proceso ha dependido en líneas generales de las siguientes pautas de registro:

- La ubicación tridimensional de artefactos y ecofactos en aquellas U.S. que han constituido suelos de ocupación..
- Documentación planimétrica de las estructuras.

Para la recogida de datos a nivel estratigráfico y para secuenciar las fases y características constructivas de las estructuras verticales / horizontales por igual, se han utilizado las fichas de campo, que han sido de dos tipos:

- a. Fichas que han reunido la documentación grafica (plantas simples, de fases, croquis y secciones a diferentes escala (1:20 y 1:50) y fotográfica con sus correspondiente ficha, y que posteriormente se han englobado, todas los resultados, en un diagrama de áreas.
- b. Fichas para documentar las unidades estratigráficas (su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos :composición, color, textura, conservación,..., interpretación y datación): Unidades estratigráficas construidas, unidades estratigráficas no construidas, unidades estratigráficas de revestimientos, unidades estratigráficas de deposición

funeraria, murarias, elaboradas por el GEPRAN y si fuera necesario se realizarán unas propias. Y por último se ha realizado un diagrama secuencial que ha relacionado todas las unidades estratigráficas dentro de un sector de excavación indicando las fases y períodos de la secuencia.

Se ha elaborado un inventario de los diferentes materiales arqueológicos (artefactos y ecofactos), especificando su ubicación tridimensional en las diferentes U.S.

Durante el proceso de excavación la documentación ha prestado especial atención a las unidades estratigráficas (depósitos sedimentarios naturales o antrópicos y estructuras arquitectónicas). El registro se ha estructurado a través de una serie de fichas de campo que agrupan a unidades estratigráficas (construidas o no), estructuras y complejos estructurales; en ellas se incluye información acerca de su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación,...), interpretación y datación de estas unidades. A este grupo se añade una ficha específica dedicada al diagrama secuencial que relacionará todas las unidades estratigráficas dentro de un sector de excavación indicando las fases y períodos de la secuencia.

Durante la intervención arqueológica se ha rellenado el libro de ordenes y se han anotado detalles del proceso en un diario de excavación.

En la fase de laboratorio, se ha realizado la clasificación del material arqueológico, inventariado, reconstruido, y se han realizado operaciones de consolidación y conservación y embalaje, y por último la informatización de plantas y secciones y redacción de la memoria preliminar y su posterior depósito en el Museo Arqueológico de Granada, como ha determinado la Dirección de Bienes Culturales.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA. (Lámina II)

Las diferentes fases de construcción y ocupación han sido establecidas en base a las superposiciones de los distintos niveles sedimentarios y la documentación de los distintos complejos estructurales documentados en el solar; por lo tanto, de forma provisional se plantea la siguiente hipótesis de trabajo, teniendo en cuenta que con estos criterios, la secuencia quedaría estructurada en los siguientes PERIODOS y FASES. En el sector 2 del área 13-40-20, se diferencian los subsectores 2a, 2b, 2c y 2d.

Área 13-40-20

El solar se encuentra en una zona de mediana pendiente, con una altitud media de 654 m.s.n.m. . El primer nivel que se documenta en ambos sectores corresponde al nivel geológico. En este caso, el substrato geológico se caracteriza por una tierra limo-arcillosa de color marrón grisácea muy compactada (UEN-0005), sin intrusiones artefactuales y con un alto grado de humedad.



Lámina II. Vista general del sector 2.

Período moderno. s. XVI-XVIII. (Figura 3-4)

Fase 1. (S. XVI)

Pertenece al primer momento de ocupación del solar, está representada únicamente en el sector 2, donde se documenta el complejo estructural 01, estancia de una vivienda, conformada por un muro de ladrillos, E-015, con unas dimensiones de 0,80 de largo x 0,20 de ancho x 1,00 m. de potencia, que por la disposición, formaría parte de entrada a una estancia. Este muro se presenta asociado a un empedrado conformado por cantos de mediano tamaño y algunos ladrillos dispuestos a sardinel E-012, sus dimensiones son difíciles de precisar ya que se encuentra roto por la fosa de cimentación de la E-006 tinaja y que por su tipología constructiva podemos asociar esta estancia a una zona abierta. Este tipo de vivienda característica del siglo XVI, tenía en su parte trasera una zona dedicada a jardín, por lo que, la ausencia de estructuras de este momento en el sector 1, puede significar que esta zona estuviera ubicada en este sector, donde se localiza una tierra limosa UEN-0004, con abundante cantidad de fragmentos cerámicos del periodo medieval. Los fragmentos pertenecen en su mayor parte a atafiores, cazuelas, marmitas y pies de candiles, con escasa presencia de alcadafes y tinajas y que hemos podido fechar entre los siglos XIII al XV, periodo de uso de la almunia documentada en las proximidades de la Plaza de los Lobos. La mayoría de las piezas se encontraban muy fragmentadas.

Fase 2. (s. XVII)

Esta fase corresponde al momento de la evolución urbanística que se produce en el barrio de la Duquesa e igual que otros barrios de Granada en el siglo XVII. Esta fase constructiva y de ocupación está representada en los dos sectores de intervención .

En el sector 1, se localiza un muro de mampostería y ladrillos (E-006) de unas dimensiones 1,50 x 0,60x 1,00 m, asociado a un suelo empedrado, E-008, (CE-02), que presenta su superficie con huellas de fuego y carbones. Está construida sobre la UEN-0004, tierra limosa de coloración gris y tonalidad oscura que presenta abundantes fragmentos cerámicos del periodo medieval (nazarita). Sobre este suelo empedrado localizamos un suelo de losas de barro, perteneciente a una subfase de esta estancia, que presenta igualmente huellas de fuego.

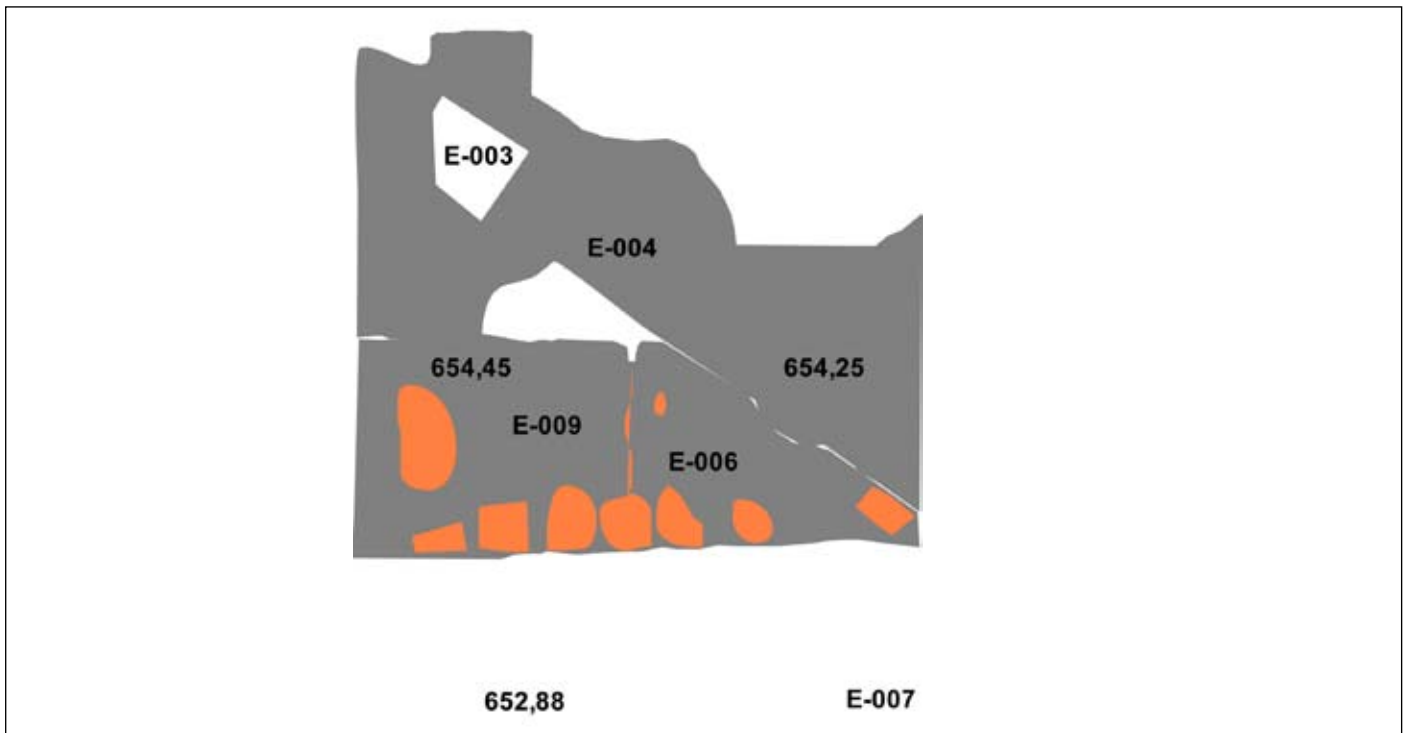


Figura 3. Planta del sector 1 .

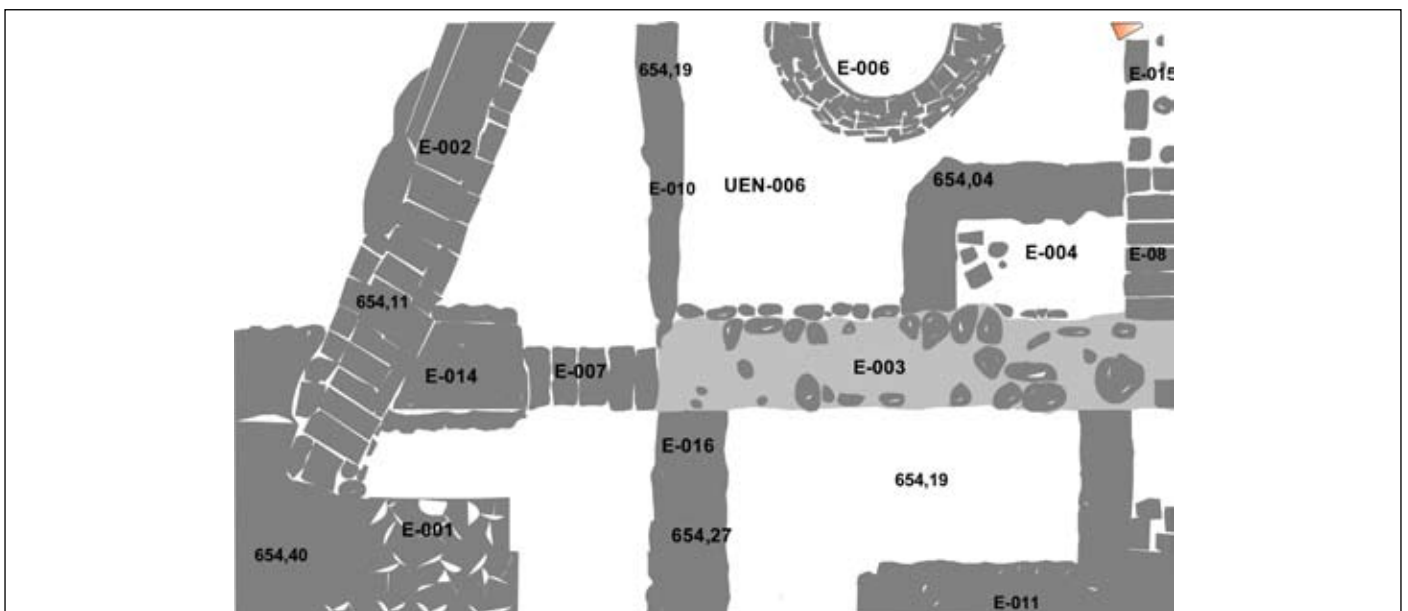


Figura 4. Planta del sector 2.

En el sector 2, esta fase está representada por un gran muro de mampostería E-003 (de 2,90x 0,60x 1,00 m), que recorre el sector longitudinalmente de norte a sur, presentando zarpa de cimentación de cantos rodados de mediano y gran tamaño, asociado a otro muro de las mismas características E-014(1,20x0,60x 1,00m), que dejan entre ellos una zona de paso, de una anchura de 0,90 m., posiblemente serviría de entrada a la vivienda, del que se conserva un suelo conformado por cuatro ladrillos de barro (E-007). La E-016, muro de mampostería(1,20x0,40m,) que conecta con la E-003, sirviendo de cierre por su lado norte al CE-03, patio de la vivienda, en el que se

conserva los restos estructurales de una pileta (CE-04), conformada por dos tabiques de ladrillos, trabados con mortero de cal y arena, E-005 (de unas dimensiones de 0,80 x 0,40x 0,40 m. de potencia) y E-011(1,30x 0,40x 0,40 m de potencia) . El tercer tabique de cierre se ha perdido, pero si se localiza el mortero que le serviría de apoyo, que presenta un resalte a nivel del suelo de la estancia de 0, 30 m. de potencia, que igualmente está construido de mortero de cal y arena de granulometría muy fina, y que serviría de preparación al suelo empedrado E-013, que únicamente se conserva en la zona sur de la pileta, y está conformado por cantos de pequeño tamaño.

A la red hidráulica de la vivienda (CE-05), se asocia la tinaja de barro E-006, localizada en el sector 2-A, que servía de contenedor de agua y que abastecería de agua a la pileta (CE-04). La tinaja presenta una abertura con borde exvasado de 0,80 m. de diámetro. y está revestida al exterior con fragmentos de ladrillos trabados con mortero de cal de una anchura de 0,15m. y una potencia 1,20 m., su fosa de cimentación rompe el suelo empedrado (E-012) de la fase 1.

Es el momento de la construcción de la E-008 (0,90x 0,40x 0,50 m.), tabique de ladrillos trabados con mortero de arena fina y cal, que sirve de cierre a la estancia de la primera fase constructiva CE-01. E igualmente del tabique de mortero de cal y cantos de pequeño tamaño E-010, con unas dimensiones de 1,60 x 0,20x 0'80 m., que compartimenta los subsectores 2A y 2D

Periodo contemporáneo ss. XI-XX

Este periodo está representado en los dos sectores.

Fase 1. S.XIX

El nivel estratigráfico corresponde al abandono y destrucción de la vivienda de la época moderna, que viene definido y se corresponde con un nivel de colmatación del interior de las habitaciones (UEN-0002 , tierra limo-arcillosa de color marrón claro, con los materiales más representativos, obtenidos de esta unidad sedimentaria, muestran desde fragmentos de material de construcción: tejas, ladrillos, baldosas de barro y fragmentos de mortero cal grasa; a cerámicas tradicionales granadinas del tipo “ Fajalauza” o lozas decoradas con motivos paisajísticos, denominadas “Pickman” y arrasamiento de las estructuras que posteriormente se construyen otras nuevas, reutilizando algunas de las estructuras demolidas, como cimentación de los nuevos muros; como son las E-003, 014 del sector 2.

Así , se reestructura la vivienda creando estancias con distinta funcionalidad. Por lo tanto, en el sector 1, se localiza de este momento un suelo de losas de barro asociado a un muro de ladrillos E-009 (0,40 de largo x 0,70 (1,20 de largo x 0,60 de ancho y una potencia de 0,50m.)

En el sector 2, se demuele el muro de mampostería, E-003 del periodo moderno, y los cantos rodados se reutiliza de preparación al suelo de esta fase como “encarchado”, y que a su vez estaba cubierto por un pavimento de fragmentos de ladrillo, E-017, que serviría de preparación al suelo de una estancia de la vivienda, sector 2-B.

A esta fase se adscribe además un suelo de losas de barro localizadas en el sector 2-C (E-001) y en el sector 1 (E-002).

En el subsector 2-A y que corresponde a una de las estancias de esta vivienda se ha documentado una pileta adosada al muro de ladrillos E-008 y E-003. Su sistema constructivo es el de fosa excavada en la UEN-0002 (donde los materiales más representativos, obtenidos de esta fosa, muestran desde fragmentos de material de construcción ; tejas, ladrillos, baldosas de barro y fragmentos de mortero cal grasa a cerámicas tradicionales granadinas del tipo “ Fajalauza” o lozas decoradas con motivos paisajísticos, denominadas *Pickman*), en la que se construyen las paredes laterales. Además en este periodo, reutilizan la tinaja del periodo anterior conformando la red hidráulica CE-07.

Se documenta en esta fase, la red de saneamiento de la vivienda contemporánea , debajo del suelo de losas de barro E-002 en el sector 1 y E-001 en el sector 2, conformada por una atarjea E- 002 , cuya fosa de instalación se encuentra excavada sobre la E-014 y cubierta por la preparación de mortero de arena y cal de la E-0001. La caja del canal de la atarjea esta hecha de ladrillos, dispuestos a soga con una cubierta adintelada de ladrillos y revestida con mortero de arena y cal; con unas dimensiones de 3,40 m de largo x 0,60 de ancho y 0,45 m. de potencia y recorre todo el sector 2 de este a oeste.

En el sector 1 esta fase está representada por la E.-004, canalización de fibrocemento, que recorre el sector en sentido NE-SW, y revestida con gravas trabadas mortero de cemento (1,00x0,20x 0,40 m) en donde desemboca en un registro E-003, con alzado de ladrillos de barro.

Fase 2. (Lámina III)

En esta fase se constata, un suelo de cemento hidráulico(E-001) en el sector 1, de una potencia de 0,07 m., no pudiendo precisar sus limites.

Tanto el sustrato geológico como las estructuras documentadas se hallan cubiertas por un nivel estratigráfico de relleno (UEN-0001), procedente del derribo de la vivienda actualmente demolida, con abundante material de construcción(fragmentos de ladrillos, tejas,etc), y fragmentos de cerámica principalmente por época contemporánea de tipo “Fajalauza”, abundando los fragmentos de lebrillos y fragmentos de cazuelas.



Lámina III. Detalle de la tinaja que rompe el empedrado de la 1ª fase moderna.

LA CERÁMICA

La mayoría de los materiales documentados son fechables en los S. XIX al XX y pertenecen ajuar utilizados en el periodo contemporáneo y en menor medida materiales de época moderna.

Los fragmentos pertenecen al ajuar domestico. Así , podemos hablar de una vajilla de cocina utilizada a la preparación de alimentos y compuesta por marmitas y cazuelas y por otro lado, de una vajilla de servi-

cio de mesa destinada a la presentación de alimentos(jarritos , fuentes). Además hallamos fragmentos de piezas destinadas a grandes contenedores y almacenaje (gran número de asas y fragmentos de tinajas).

A pesar de esta diversidad todas las piezas tienen como característica común que pertenecen a una cerámica de uso común; en definitiva se trata de producciones locales.

En cuanto a sus formas, los fragmentos más abundantes son pues bordes, bases y asas de marmitas, cazuelas, tinajas y jarras. También encontramos cantidad de lebrillos que tenían un uso múltiple. La mayoría están recubiertas con un barniz vítreo en su superficie de color blanco. La peculiaridad de los fragmentos es que aparece la decoración llamada de "Fajalauza", donde tiene una base de vítreo blanco y verde en su decoración. Las paredes suelen tener poca decoración y suelen estar muy inclinadas hacia el exterior y muy bajas. El verde se obtenía del óxido de cobre para confeccionar el verde, lo que era un color barato, ya que a la hora de pintar una superficie grande, resultaba económicamente más ventajoso.

En menor medida aparecen fragmentos en azul cobalto fuerte, donde pertenecía a zafas y fuentes. Ya que el óxido de cobalto era un producto caro (esta cerámica era la típica que exhibían en los talleres), ya que se cuidaba además mucho el proceso de fabricación(torneado, composición del esmalte, color, horno...)La decoración es enorme en esta época. Además aparece decoración con vidriado y decoración en varios colores, decoración característica que se inicia a realizar en el siglo XX.

Un hallazgo raro es las piezas, asociada a la vivienda contemporánea, de lozas decoradas con motivos paisajísticos, muy similares a la denominadas "Pickman".

En menor medida cantidad en relación a los fragmentos contemporáneos, encontramos fragmentos cerámicos del periodo moderno, (escudillas de tipo común y distintos tipos de platos, como son los de tipo llano , de ala y plato con botón central de amarillo). En su mayoría pertenecen al servicio de mesa destinada a la presentación de los alimentos . También de esta época hemos documentados fragmentos de saleros, con una base de vidriado blanco en su interior y de pequeñas dimensiones (diámetro de 10 cm).

CONCLUSIONES. (Lámina IV)

Las numerosas intervenciones arqueológicas realizadas en el barrio del entorno de la calle Duquesa y Plaza de los Lobos desde los años 80, vienen a confirmar el uso como asentamiento humano, que esta zona ha tenido desde época medieval.

Desde el punto de vista espacial se encuentra ubicado entre la Plaza de Derecho y la Plaza de los Lobos. Ambos elementos, configurados en la ciudad medieval, permiten entender un poco mejor su emplazamiento. Así, por el norte quedaba delimitado por la muralla de época almohade-nazarí, que se extendía desde Puerta Elvira hasta la Plaza Bibrambla, hasta por debajo de la actual calle Mesones.

Todo este sector, dedicado principalmente a la explotación agrícola, se encontraba estructurado por una red de acequias que se derivaba de la conocida como el Darillo turbio. Así se encontraban las huertas, de origen islámico, de Genincada y de Gidida.



Lámina IV. Detalle del "encarchado" en el sector 2-B.

La primera de ellas estaba formada por 12 huertas y se le sumaban, en el aprovechamiento del agua, otros 8 que se encontraban en las proximidades o en el entorno de la actual Plaza de los Lobos. La segunda, la huerta Gidida, perteneció al Hospital Real y fue convertida en solares a partir del siglo XVII. A estas huertas estuvieron asociadas distintas construcciones a modo de doblamiento periurbano disperso, de distinta entidad, siendo la más destacada la Dar Al-Mordi, sobre cuyo solar se construyó el monasterio de San Jerónimo.

La conquista a finales del siglo XV, por los Reyes Católicos, de la ciudad de Granada, va a iniciar unas profundas transformaciones socio-económicas en toda la ciudad, reflejándose ello en su carácter urbanístico. La supresión de mezquitas o transformación en iglesias, las diversas expropiaciones o compras de viviendas; la remodelación de trazado viario y la implantación ideológica del pueblo vencedor a través de grandes y suntuosos edificios, marcará las transformaciones urbanísticas en la primera mitad del siglo XVI. Este periodo también se identificará por las continuas epidemias que diezmará a la población, muy concentrada inicialmente en el barrio del Albaicín, y que desembocará en el continuo abandono del Albaicín y el apogeo de nuevos barrios en la ciudad y se va extendiendo por la llanura

La Granada cristiana según Bosque Maurel no era muy diferente a la musulmana. Los Reyes Católicos con un claro sentido político y estético, conservaron íntegramente la estructura de la ciudad de Boabdil, casi nada fue destruido limitándose a intercambiar las funciones y adaptar unos servicios a otros. La expansión se hizo fuera de las murallas a expensas de la Vega. La misma preocupación de orden público que suprimió miradores y callejones sin salida y ensanchó calles y plazas motivó la creación de los barrios . En el caso que nos ocupa la construcción del Monasterio de San Jerónimo constituyó un foco de

cristalización de la expansión urbana del siglo XVI, dentro de la zona de S. Justo y Pastor/Duquesa.

El trazado actual de este barrio ocupado en época medieval por los arrabales extramuros de la ciudad musulmana, responde a las nuevas condiciones políticas e ideológicas que supuso la cristianización. Hay que destacar la importancia del Monasterio de San Jerónimo, creado por los Reyes Católicos, como elemento centralizador y ordenador de la trama urbana, ya que al ser un monumento de fundación real ligado más tarde al proyecto funerario del Gran Capitán, motivó el traslado residencial a terrenos próximos de una gran parte de la aristocracia de la época. Este barrio o distrito fue trazado con un criterio de regularidad clásica, manteniendo en el interior de sus casas ciertos caracteres de las antiguas, patio interior, tamaño reducido, un par de plantas y jardín anexo.

La viuda del Gran Capitán Dña María Manrique se traslada a una casa –palacio cercana para vigilar las obras que estaba llevando a cabo Diego de Siloé así como sus familiares deudosos y vasallos se establecieron en torno al palacio ducal, formándose un nuevo barrio, eminentemente aristocrático que desde entonces se denomina de la Duquesa y que tenía por sus centros principales la calle del mismo nombre y la placeta de los Lobos.

Entre 1.575 y 1.688, se urbanizó la nueva calle de San Jerónimo y se construyó el colegio Mayor de San Pablo y de San Bartolomé y Santiago, el palacio de los marqueses de Caicedo y de los señores de Ansoti. Con ello el centro de gravedad empezó a desplazarse desde la plaza de los Lobos y la calle Duquesa a San Jerónimo y San Juan de Dios.

En definitiva, los resultados obtenidos han sido muy satisfactorios, tanto por su cantidad y por la formación documentada. Tal y como hemos visto en los resultados obtenidos durante esta intervención, el registro material documentado muestra las transformaciones ideológicas y económicas de este barrio. De una posible zona abierta en época medieval, pasamos a una vivienda moderna, que posiblemente abarcaría más parcelas que la actual, pasamos a una vivienda, cuyo parcelario es el actual, y que viene determinada por unas cualidades constructivas pobres y basadas, en la medida de lo posible, en la reutilización de estructuras anteriores. Esto último muestra el proceso de decadencia de la ciudad, si tras la conquista del reino de Granada por los Reyes Católicos se inicia un proceso de adoctrinamiento de la población mediante la construcción de edificios públicos y mansiones privadas cargadas de un gran simbolismo (tal es el caso del Monasterio de los Jerónimos muy cercano al solar de intervención), a partir del siglo XVII, y de forma continuada la ciudad se expande a la llanura.

BIBLIOGRAFÍA

- BOSQUE MAUREL, Joaquín. *Geografía urbana de Granada*. Zaragoza. 1962.
- CASTILLA BRAZALES, Juan Y ORIHUELA UZAL, Antonio. *En busca de la Granada Andalusí*. Granada. 2002.
- CORTES, Antonio y Luis y Vincent BERNAND. *Historia de Granada. La época moderna. Siglos XVI, XVII y XVIII*. Editorial D. Quijote. 1986.
- DALMAU, F. *Mapa topográfico de la ciudad de Granada*. Granada. 1796.
- DE MÁRMOL CARVAJAL, Luís. *Historia de la rebelión de los moriscos del reino de Granada*. Madrid. 1957.
- GALLEGO Y BURÍN, Antonio. Granada. *Guía artística e histórica de la ciudad*. Fundación Rodríguez Acosta. Madrid. 1892.
- GARRIDO ATIENZA, M. El Darro turbio. Ed. Y estudio por M: ESPINAR MORENO. Granada, 2003.
- GÓMEZ MORENO, Manuel, *Guía de Granada*. Granada, 1892.
- HENRÍQUEZ de JORQUERA, F. Anales de Granada. *Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Reed. facsímil, 1987. Archivium. Univ. de Granada.
- LADERO QUESADA, M.A. *Granada. Historia de un país islámico. 1232-1571*. Madrid, 1969.
- LONGÁS BARTIBAS, P. *La vida religiosa de los moriscos*. Madrid. Reed. facsímil Univ. de Granada, 1990.
- LÓPEZ GUZMÁN, Rafael, *Tradición y clasicismo en la Granada del XVI. Arquitectura Civil y Urbanismo*. Diputación de Granada, 1987.
- MALPICA CUELLO, Antonio, “Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana”, *Arqueología y Territorio Medieval* 1. Univ. de Jaén. 1994
- MALPICA CUELLO, Antonio. *Poblamiento y Castillos en Granada*. Lunderg Editores, Barcelona. 1996.
- MOLINA GONZÁLEZ, Fernando, ROLDÁN HERVÁS, José Manuel, *Historia de Granada. Del as primeras culturas al Islam*. Ed. Don Quijote. Granada. 1982.
- MÜNZER, J. *Viajes por España y Portugal*. Granada. Reedición de 1991. Madrid
- SANCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco. *La población granadina del siglo XVII*. Estudios Históricos Crónica Nova. Univ. Granada. 1989.
- SECO DE LUCENA ESCALADA, Luís, *Plano de la Granada Árabe*. Granada 1910.
- SECO DE LUCENA PAREDES, Luís. *La Granada Nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra. Granada, 1915.
- SIMONET, F.J. *Descripción del Reino de Granada bajo la dominación de los naseritas, sacada de los autores árabes y seguida del texto inédito de Mohamed Ebn Aljathib*. Ed. Facsímil de 1860. Madrid. 1982.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, “Cementerios hispano-musulmanes”. *Rev. Al-Andalus* XXII. Madrid. 1957.
- VINCENT, Bernard, “De la Granada Mudéjar a la Granada europea”. La incorporación de Granada a la corona de Castilla. Ed. Diputación de Granada, 1993.
- VIÑES, Cristina. *Historia urbana de Granada. Su evolución hasta fines del siglo XIX*. Graficas del Sur, Granada. 1987

INFORME DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO PARA EL SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES EN LAS CALLES CUESTA DE LA ALHACABA Y PLAZA DE LA MERCED (GRANADA)

ANA M^a. CÁRDENAS GARRIDO
MANUEL ÁNGEL CASTILLO RUEDA

Resumen: En el presente informe se exponen los datos de la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo en las calles Cuesta de la Alhacaba y Plaza de la Merced (Granada). La intervención ha aportado datos importantes acerca de la trama urbana del barrio en época contemporánea, por lo que podemos calificar los resultados como satisfactorios.

Resumé: Les dates relatifs à la recherche archeologique d'urgence realiséé dans la rue Plaza de la Merced y Cuesta de la Alhacaba, (Granada) s'expose dans ce rapport. Cette intervention a apporté des dates importantes sur la trame urbaine du quartier à l'époque contemporaine et grâce à elle, nous pouvons qualifier les resultats comme satisfaisants.

Summary: The preventive archaeological participation details are present in this report, according to tracking in Cuesta de Alhacaba street in Granada. The participation contribute important details about quartier design in contmpory period. We can describe like positive this results.

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la construcción de contenedores tipo de soterramiento (basura, vidrio y cartón), en dos puntos diferentes de la ciudad de Granada, en concreto, la calle Cuesta de la Alhacaba y Plaza de la Merced. Se planteó la necesidad de realizar una intervención arqueológica preventiva mediante sondeo, ante la posibilidad de que los movimientos de tierras pudieran efectuar durante la construcción de los mencionados contenedores, niveles arqueológicos.

Dicha actuación ha sido promovida por el Excmo. Ayuntamiento de Granada, siendo el arquitecto técnico director del Proyecto de Seguridad y Salud D. A. Jorge Moreno Mochón.

La intervención arqueológica fue realizada entre los días 22 de febrero del 2006 al 2 de abril de 2006, siendo dirigida por la arqueóloga Ana M^a Cárdenas Garrido. Contando con la estimable colaboración del arqueólogo Manuel Ángel Castillo Rueda. Para los trabajos de campo, se ha contado con la ayuda de cinco obreros.

Por último, expresamos nuestro agradecimiento al Servicio de Arqueología de la Delegación de Cultura de Granada, D. Isidro Toro Moyano, arqueólogo provincial, por su asesoramiento.

PROYECTO DE OBRA Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

El proyecto ha tenido como objetivo el soterramiento de contenedores destinados a la recogida selectiva de residuos (vidrio, papel –cartón y envases) y a la recogida de residuos orgánicos procedentes del servicio de limpieza viaria, creando para ello las infraestructuras

necesarias con unas dimensiones de los fosos han estado comprendidos entre 5 m de longitud por 1,45 m. de ancho y 2,06 m. de profundidad, para los tipos selectivos (uno en la C/ Cuesta de la Alhacaba y otro en Cuesta de la Merced) y 4,49 de longitud por 2,17 de ancho y 2,06 m. de profundidad para el tipo orgánico (Cuesta de la Merced). La finalidad de su construcción es mejorar el sistema de recogida selectiva de residuos en origen, además de la reducción del riesgo de posibles efectos negativos sobre la salubridad del entorno y anular por completo el impacto visual que producen en el entorno de monumentos y edificios catalogados, los actuales. El proceso constructivo, consistirá en el planteamiento de los sectores de intervención, donde van ubicados los contenedores.

Los puntos donde van a ir ubicados los contenedores están afectados por su localización en la Zona de Nivel de Protección Arqueológica I, para la Plaza de la Merced y de Protección Arqueológica II para la C/ Cuesta de la Alhacaba, por lo que debe realizarse una excavación arqueológica para ambas intervenciones del 100 % de la totalidad de la superficie a remover, La profundidad o cota de la intervención arqueológica por tanto quedará condicionada a la cota de afección o remoción del subsuelo, que es de – 2,50 m.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS ZONAS DONDE SE VA A REALIZAR LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

1. Zona de la Plaza de la Merced

Las primeras referencias históricas que tenemos de la zona de Plaza de la Merced, se remontan a época medieval. De hecho en las proximidades donde se va a llevar a cabo la intervención se encuentra la Puerta de Elvira, puerta principal de acceso a la ciudad musulmana. Es en este lugar, frente al Arco de Elvira, por donde se extendía la necrópolis de Sahl ben Malik, que era la más importante y extensa (1). Según Gómez Moreno (2) y Torres Balbás (3), este cementerio fue fundado en el siglo XIII, pero es seguro que fue utilizado desde tiempo antes (Ibn al-Zubayr informa de enterramientos en ese lugar ya en el siglo XI) (4). En la zona más inmediata a este tramo de la muralla, se celebraba un zoco semanal. Del zoco son escasos los indicios que se tienen. En cambio, de la necrópolis son bastante prolíficos sus hallazgos, debido en gran parte, a las intervenciones arqueológicas a que se ha visto sometida desde la década de los 80.

No se ha documentado su extensión total, pero sí se sabe que la necrópolis estuvo protegida por una cerca con torres y que éstas protegían las puertas de acceso al recinto. Estas torres se situaban, una en el camino de Alfacar (hoy está en ese lugar la ermita del Cristo de la Yedra), otra protegía el camino que venía desde Jaén, otra protegía el camino de Ubeda, también estaba la del camino de San Lázaro, y la torre que hubo cerca de San Jerónimo. Es una zona muy extensa, ya que la necrópolis estuvo en uso hasta que los

Reyes Católicos decretaron su fin; a este respecto, el médico alemán Müntzer, que visitó la necrópolis antes de su cierre, afirmó que ésta era dos veces la ciudad de Nuremberg. De esta forma constatamos que debió expandirse en un área bastante extensa: por el norte llegaría hasta el Cristo de la Yedra; por el NE hasta la iglesia de San Juan de Dios; por el sur tendría como límite el Arco de Elvira, y por el Este la cerca. De este modo, el solar que nos ocupa se extendía en la zona perimetral, a extramuros de la ciudad musulmana.

Además de la Puerta de Elvira, en la proximidades de la plaza se ha querido situar la Puerta de Hierro o Bad al-Hadiden en el solar que ocupa el convento de la Merced, hoy Gobierno Militar, la cual se ha considerado como una puerta subsidiaria de la de Elvira, que servía también de acceso al Albaicín (5).

Tras la Conquista, el uso del suelo situado a extramuros de la ciudad se “recalifica”. Al poco tiempo se funda el Hospital Real, (1504), al que se vincula la aparición de varios arrabales cristianos, entre ellos el de San Ildefonso, con la iglesia del mismo nombre, en cuya demarcación parroquial quedaría incluido este solar. Es por tanto un barrio de origen cristiano, surgido por la expansión del entramado urbano a extramuros de la ciudad musulmana.

A estas referencias de carácter histórico se han de sumar aquellas de carácter arqueológico procedentes de distintas intervenciones realizadas a partir de los años 80, excavación en la necrópolis musulmana del Triunfo, en el Hospital Real, en la calle Sacristía de S. Ildefonso y en Puerta Elvira.

2. Zona de la calle Cuesta de la Alhacaba

La zona se localiza dentro del Albaycín, ya que aunque se encuentra extramuros del ámbito conocido como qasabat al-qadîma, se halla próximo al recorrido de la muralla. Primer establecimiento y recinto fortificado de la nueva ciudad islámica, madina Garnata cuya construcción se le ha atribuido a los primeros ziríes, Habûs (1025-1038) y Bâdis (1038-1075), la claridad de las fuentes en este aspecto es más que reveladora (6).

Su situación implica, a grandes rasgos, la posibilidad de conexión de esta zona con el resto de la ciudad medieval y moderna, por lo que los datos obtenidos pueden ser de gran importancia a la hora de hacer una reconstrucción del paisaje de la ciudad y su amplitud a lo largo de estas etapas.

De todas formas no contamos con referencias bibliográficas concretas sobre esta zona, más aún si nos referimos a momentos anteriores al siglo XVIII.

Se puede decir que la calle se encuentra cercano a dos necrópolis y una zona de alfar: la necrópolis ibérica situada en el actual Mirador de Rolando, la necrópolis romana del Cercado Bajo de Cartuja y los Alfares romanos de La Cartuja (MOLINA Y ROLDAN, 1983). el solar se sitúa en una zona abierta a extramuros de la ciudad romana y árabe (7).

Las primeras noticias que se refieren al poblamiento de la zona las tenemos en el siglo XVI con la expansión al norte que introducen los primeros cristianos en la cual se vertebró la unión del recién construido Monasterio de la Cartuja y el Hospital Real, con la vía Real de Cartuja, próxima al solar.

Desde esta época y hasta una nueva y fuerte expansión a mitad del siglo XX esta zona va a estar continuamente poblada con ciertos altibajos (como son los movimientos de población a finales del XVIII en los que se abandonan los barrios altos de construcción musulmana en busca de barrios más bajos como esta zona de San Ildefonso (BOSQUE MAUREL, 1988).

En las intervenciones arqueológicas mediante seguimiento realizadas en los dos solares colindantes al que nos ocupa no se ha documentado ocupación anterior al periodo contemporáneo. En otras intervenciones realizadas en la zona, en la calle Real de Cartuja esquina Cristo de la Yedra no se documentó ninguna ocupación anterior al siglo XVI ya que en época musulmana nos encontramos en una zona periférica o arrabal, cercano a la necrópolis de Salh ben Malik, la cual se extendería por la parte baja de la calle Cristo de la Yedra. (Arroyo, E. 1995). Dicha necrópolis si está documentada en la Calle Hornillo de Cartuja 37-41 en una intervención dirigida por la arqueóloga Francisca Quero Endrino (1996). Igualmente se documentó en la calle Acera de San Ildefonso y en un seguimiento arqueológico en Real de Cartuja en un solar colindante con el anterior por su lado norte.

OBJETIVOS

La actuación arqueológica prevista se planteó con una serie de actuaciones encaminadas a la obtención de los objetivos previstos, en dos niveles:

Nivel general

1. Se ha establecido la secuencia crono-estratigráfica de la ocupación de la zona del solar objeto de actuación.
2. Se ha realizado un análisis planimétrico que ha permitido un mayor conocimiento de la red urbana, mediante el estudio de las reestructuraciones sufridas, producto de los cambios de uso del suelo y de las variables funcionales de este área .
3. Se ha localizado el substrato natural sobre el que se han superpuesto las fases de ocupación de los momentos crono-culturales. De esta forma se ha añadido información al plano de evolución histórica de la zona..

Nivel concreto

1. Se ha documentado el primer momento de ocupación.
2. Se ha definido la articulación espacial de nuestra dos zonas de intervención, , mediante la documentación y estudio de las reestructuraciones concretas que sufrió, como consecuencia de un plan urbanístico global, que afectó a toda la ciudad.
3. Estudio de los conjuntos artefactuales que nos puedan marcar la evolución y/o transformación en la funcionalidad de los diferentes complejos estructurales.

Con todo ello, se ha obtenido información sobre las fases más antiguas de ocupación del solar, que han ayudado, junto con las referencias bibliográficas, a valorar su potencial arqueológico.

Con el fin de obtener una evolución secuencial a la vez que una visión espacial de las diferentes fases de ocupación del solar optamos por una excavación en extensión de la zona susceptible de intervención arqueológica. De esta forma se ha trabajado en dos

sectores de 5 m. x 4 m. y de 1,5 x 3 m , que teniendo en cuenta las medidas de seguridad, con respecto a las medianeras y las calles colindantes, tuvieron que ser modificados (estaban proyectados de 5 x 5 m y de 2 x 2 m.). Se ha rebajado hasta los niveles estériles en los dos sectores, obteniéndose la secuencia estratigráfica completa, se ha visto afectada el área de coordenadas U.T.M ,13-40-20.

METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología de excavación el sistema utilizado ha permitido llevar a cabo la denominación de los elementos arqueológicos cuyas referencias locacionales han venido marcadas por las coordenadas U.T.M. Durante el proceso de excavación la documentación ha prestado especial atención a las unidades estratigráficas (depósitos sedimentarios naturales o antrópicos y estructuras arquitectónicas).

Las diferencias morfológicas, estratigráficas y funcionales que han presentado las distintas estructuras localizadas han requerido una metodología de excavación destinada a obtener criterios de diferenciación entre sus rellenos arqueológicos a fin de poder correlacionarlas, y obtener la secuencia diacrónica del yacimiento en la que se han recogido las pautas que a nivel socioeconómico estructuran su formación y desarrollo.

Para el control durante el proceso de excavación del sector se ha utilizado como norma básica el concepto de unidad mínima de excavación (U.M.E.). Estas unidades se han establecido por criterios que dependen de las características físicas de los depósitos localizados. En lo relativo al grosor las U.M.E. se han fijado en grosores variables.

Una vez obtenida la secuencia estratigráfica de las estructuras e identificadas las unidades sedimentarias (U.S.), se ha mantenido un proceso de excavación, articulando las mismas U.M.E., esta vez en cuanto a grosor, y las características de cada U.S., esto ha permitido, poder aislar y correlacionar en contextos cerrados el registro arqueológico de cada U.S.. El proceso ha dependido en líneas generales de las siguientes pautas de registro:

- La ubicación tridimensional de artefactos y ecofactos en aquellas U.S. que han constituido suelos de ocupación..
- Documentación planimétrica de las estructuras.

Para la recogida de datos a nivel estratigráfico y para secuenciar las fases y características constructivas de las estructuras verticales / horizontales por igual, se han utilizado las fichas de campo, que han sido de dos tipos:

- a. Fichas que han reunido la documentación grafica (plantas simples, de fases, croquis y secciones a diferentes escala (1:20 y 1:50) y fotográfica con sus correspondiente ficha, y que posteriormente se han englobado, todas los resultados, en un diagrama de áreas.
- b. Fichas para documentar las unidades estratigráficas (su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos :composición, color, textura, conservación,..., interpretación y datación): Unidades estratigráficas construidas, unidades estratigráficas no construidas, unidades estratigráficas de revestimientos, unidades estratigráficas de deposición funeraria, murarias, elaboradas por el

GEPRAN y si fuera necesario se realizarán unas propias. Y por último se ha realizado un diagrama secuencial que ha relacionado todas las unidades estratigráficas dentro de un sector de excavación indicando las fases y periodos de la secuencia.

Se ha elabora un inventario de los diferentes materiales arqueológicos(artefactos y ecofactos). especificando su ubicación tridimensional en las diferentes U.S.

Durante el proceso de excavación la documentación ha prestado especial atención a las unidades estratigráficas (depósitos sedimentarios naturales o antrópicos y estructuras arquitectónicas). El registro se ha estructurado a través de una serie de fichas de campo que agrupan a unidades estratigráficas (construidas o no), estructuras y complejos estructurales; en ellas se incluye información acerca de su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación,...), interpretación y datación de estas unidades. A este grupo se añade una ficha específica dedicada al diagrama secuencial que relacionará todas las unidades estratigráficas dentro de un sector de excavación indicando las fases y periodos de la secuencia.

Durante la intervención arqueológica se ha rellenado el libro de ordenes y se han anotado detalles del proceso en un diario de excavación.

En la fase de laboratorio, se ha realizado la clasificación del material arqueológico, inventariado reconstruido, y se han realizado operaciones de consolidación y conservación y embalaje, y por último la informatización de plantas y secciones y redacción de la memoria y su posterior deposito en el Museo Arqueológico de Granada, como ha determinado la Dirección de Bienes Culturales.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y ESTRUCTURAL

La secuencia cultural obtenida atiende tanto a los complejos estructurales documentados durante la intervención como a la estratigrafía, distinguiendo los siguientes periodos y fases .

SONDEO 1. C/ HORNO DE LA MERCED

El sondeo se encuentra en una zona de fuerte pendiente , con una altitud media de 697 m.s.n.m. . El primer nivel que se documenta corresponde al nivel geológico. En este caso, el substrato geológico, más conocido con el nombre de *Conglomerados de la Alhambra o Formación Alhambra*, se caracteriza por tratarse de unos conglomerados por cantos provenientes de rocas metamórficas y con una matriz de color rojo que es lo que caracteriza el conjunto (UEN-003).

- *Periodo I.- Contemporáneo s. XX. Lámina 2*

Fase 1

Esta fase vendría representada por un pavimento conformado por adoquines (E-001) de mortero de cemento y que conforma el pavimento de la Cuesta de la Alhacaba y están unidos con un mortero de cemento (UEC-001) y ello sobre una preparación de mortero de cemento(UEC-002) que presenta una potencia de 0,30

m. Todo este grupo estructural se asienta sobre una tierra limosa (UEN- 0001) de color amarillento(zahora), sin intrusiones artefactuales , proveniente de la construcción de la red de saneamiento que se encuentra en el límite del perfil Norte. En esta UEN-001, queda embutida una canalización de fibro-cemento (E-003) y la red de gas natural (E-002) conformado por un tubo de plástico de color naranja y la red telefónica(E-004), conformado por seis tubos de uralita (Lámina I).

Fase 2 (Lámina III)

Esta fase está representado por un estrato(UEN-002) que se encuentra cortado(perfil Sur) por las canalización y tuberías descritas en la fase, caracterizada por una tierra limo arcillosa de color marrón oscura, presentando un alto grado de humedad, con intrusiones de material de construcción(ladrillos y tejas) y sin ningún resto de cerámica

SONDEO 2. C/ HORNO DE LA MERCED

El sondeo se encuentra en una zona de fuerte pendiente , con una altitud media de 697 m.s.n.m. . El primer nivel que se documenta corresponde al nivel geológico. En este caso, el substrato geológico, más conocido con el nombre de Conglomerados de la Alhambra o Formación Alhambra, se caracteriza por tratarse de unos conglomerados por cantos provenientes de rocas metamórficas y con una matriz de color rojo que es lo que caracteriza el conjunto (UEN-002). (Lámina II).

• *Periodo I.- Contemporáneo s. XX*

Fase 1

Esta fase vendría representada por un pavimento conformado por un empedrado (E-001) de cantos de pequeño tamaño y unido con mortero de cemento (UEC-001) y ello sobre una su preparación de mortero de cemento(UEC-002) que presenta una potencia de 0,30 m. Todo este grupo estructural se asienta sobre una tierra limo arcillosa (UEN- 0001) tierra limo arcillosa de color marrón oscura, con intrusiones de material de construcción(ladrillos y tejas) y sin ningún resto de cerámica. Esta UEN queda roto, en el perfil Este, por una canalización de atadores de barro, que estaba inutilizada en el momento de la intervención. (Lámina I).

NOTAS

1. DÍAZ GARCÍA, A y LIROLA DELGADO, J.A. "Nuevas aportaciones al estudio de los cementerios islámicos en la Granada nazarí", en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada*, n1 3, pág. 107. Granada, 1989.
2. GOMEZ MORENO, M. *Guía de Granada*. pág. 333-4. Granada, 1892.
3. TORRES BALBAS, L. "Cementerios hispanomusulmanes", en *Al-Andalus*, XXII (1957), pág. 183.
4. DÍAZ GARCÍA, A y LIROLA DELGADO, J.A. "Cementerios...", pág. 112.
5. MALPICA, A., "Las Murallas de Granada". *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. N11. Caja General de Ahorros de Granada. 1992.
6. LEVI-PROVENÇAL, E y GARCÍA GÓMEZ, E. *El siglo XI en 10 persona. las memorias de Abd Allah, último rey Ziri de Granada, destronado por los Almorávides (1090)*. Madrid, 1980.
7. *De hecho así se registra en algunos estudios sobre el tema (SECO DE LUCENA, 1910:1982). También hay que resaltar su cercanía a la necrópolis musulmana del Triunfo, a extramuros de la ciudad.*

SONDEO 3. C/ CUESTA DE LA ALHACABA

El sondeo se encuentra en una zona de fuerte pendiente , con una altitud media de 720 m.s.n.m. . El primer nivel que se documenta corresponde al nivel geológico. En este caso, el substrato geológico, más conocido con el nombre de Conglomerados de la Alhambra o Formación Alhambra, se caracteriza por tratarse de unos conglomerados por cantos provenientes de rocas metamórficas y con una matriz de color rojo que es lo que caracteriza el conjunto (UEN-003).

• *Periodo I.- Contemporáneo s. XX*

Fase 1

Esta fase vendría representada por un pavimento conformado por un empedrado (E-001) de cantos de pequeño tamaño y unido con un mortero de cemento (UEC-001) y ello sobre una su preparación de mortero de cemento(UEC-002) que presenta una potencia de 0,30 m. Todo este grupo estructural se asienta sobre una tierra limo arcillosa (UEN- 0001) tierra limo arcillosa de color marrón clara, con intrusiones de material de construcción(ladrillos y tejas) y sin ningún resto de cerámica. Esta UEN queda roto, en el perfil Este, por una canalización de atadores de barro, que estaba inutilizada en el momento de la intervención.

Todo este grupo estructural se asienta sobre una tierra limo arcillosa (UEN- 0002) de color marrón oscura , sin ninguna intrusión artefactual y presentando un alto grado de humedad; procedente de las diferentes escorrentías y deposiciones que se han dando en este lugar.(Lámina I).

CONCLUSIÓN

Una vez finalizados los trabajos de investigación arqueológica se puede indicar que se ha documentado dos fases estratigráficas, correspondiente al periodo contemporáneo, período que ha quedado muy bien definido. Se constata en esta intervención que estos espacios era una zona abierta, o calle como es en la actualidad, sin ningún otro tipo de edificación.

BIBLIOGRAFÍA

- BOSQUE MAUREL, J. *Geografía urbana de Granada*. Zaragoza, 1962.
- CASTILLA BRAZALES, J. Y ORIHUELA, A. *En busca de la Granada andalusí*. Granada, 2002.
- DE MARMÓL CARVAJAL, L. *Historia de la rebelión de los moriscos del reino de Granada*. Madrid, 1757.
- FRESNEDA PADILLA, E et alii. "Excavación arqueológica de emergencia en la necrópolis musulmana de Sahl Ben Malic. Hospital Real (Granada)". Anuario Arqueológico de Andalucía. Sevilla, 1990.
- GALLEGO BURÍN, A. *Guía artística e Histórica de la ciudad de Granada*. Reed. 1982. Granada, 1936-1946.
- GARCÍA GRANADOS, J.A. "La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico", Rev. de Arqueología y territorio Medieval 3. Univ. de Jaén, 1996.
- GÓMEZ MORENO, M. *Guía de Granada*. Granada, 1892.
- HENRÍQUEZ de JORQUERA, F. *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Reed. facsímil, 1987. Archivum. Univ. de Granada.
- LADERO QUESADA, M.A. Granada. *Historia de un país islámico. 1232-1571*. Madrid, 1969.
- LAFUENTE ALCANTARA, M. *El libro del viajero en Granada*. 1943.
- LÓPEZ GUZMÁN, R. *Tradicón y clacisismo en la Granada del XVI. Arquitectura Civil y Urbanismo*. Diputación de Granada, 1987.
- LÓPEZ LÓPEZ, M. *La necrópolis musulmana de la Puerta de Elvira (Granada)*. Memoria de Licenciatura. Depto de Prehistoria y Arqueología. Univ. de Granada. 1995.
- MALPICA CUELLO, A. "Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana", Arqueología y Territorio Medieval 1. Univ. de Jaén. 1994.
- MÜNZER, J. *Viajes por España y Portugal*. Granada. Reedición de 1991. Madrid
- SECO DE LUCENA ESCALADA, L. *Plano de la Granada Arabe*. Granada 1910.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L. *La Granada Nazari del siglo XV*. Patronato de la Alhambra. Granada, 1915.

SONDEO 1



Lámina I. Sondeo 1. Detalle de la E-004.



Lámina II. Sondeo 1. Detalle del perfil Norte.



Lámina III. Sondeo 1. Vista general al final de la intervención.

SONDEO 2



Lámina I. Sondeo 2. Detalle del perfil Sur.



Lámina II. Sondeo 2. Vista general.



Lámina III. Sondeo 2. Detalle del perfil Este.

SONDEO 3



Lámina I. Sondeo 3. Vista general desde el perfil Este.



Lámina II. Sondeo 3. Detalle del perfil Norte.



Lámina III. Sondeo 2. Detalle del perfil Sur.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL PARA CAMPO DE GOLF “MEDINA ELVIRA GOLF” (ATARFE, GRANADA)

JUAN JOSÉ ÁLVAREZ QUINTANA

Resumen: La prospección arqueológica realizada en el entorno del río Cubillas pone en evidencia la inexistencia de yacimientos arqueológicos.

Abstract: The archaeological exploration realized in the environment of the Cubillas river, puts in evidence the non existence of archaeological deposits.

Résumé: L'exploration archéologique comprise dans l'environnement de la rivière Cubillas, met dans le non existence de dépôts archéologiques

INTRODUCCIÓN

En el verano de 2005 se lleva a cabo la prospección arqueológica superficial de los terrenos afectados por la instalación del Campo de Golf “Medina Elvira Golf”.

La parcela afectada se localiza junto al río Cubillas, en los terrenos del llamado Cortijo Armengol. Limita con el término municipal de Albolote, en las proximidades del pantano de Cubillas; por el Norte linda con el río Cubillas; y al Este y Sur con El Caserío del Chaparral. La zona objeto de prospección, se sitúa por tanto próxima a Caparacena.

Si el entorno en el que se proyectaba la obra poseía una clara vocación agrícola, también era evidente que en la actualidad su uso era distinto. El bajo rendimiento del suelo y las necesidades actuales, hacen que durante los últimos lustros se destine fundamentalmente al aprovechamiento de herbáceas forrajeras. A su vez, los terrenos se sitúan parcialmente en la llanura de inundación del río Cubillas.

Si bien se ha constatado en otros puntos que el río Cubillas ha favorecido la instalación de comunidades humanas a lo largo de la historia, especialmente agrícolas, la Delegación Provincial de Cultura de Granada nos informa de que no se tenía constancia sobre yacimiento o hallazgo arqueológico alguno en el lugar en el que se proyectaba la obra o en el entorno inmediato.

Mediante el reconocimiento visual del terreno realizado durante la fase de planificación de los trabajos, observamos que al peligro de inundación se unían otros factores que hacían al terreno incompatible con patrones de asentamiento anteriores a época moderna. Así, las características de las lomas no parecían ser apropiadas para la situación de asentamientos agropecuarios tipo villa romana o alquería musulmana, al tiempo que sus pendientes acusadas y especialmente la escasa superficie de sus cimas, nos llevaba a reducir la posibilidad de que existieran yacimientos anteriores en el tiempo.



Lámina I. Vista cenital de la zona de intervención, con indicación del ámbito de actuación.

METODOLOGÍA

La prospección arqueológica se lleva a cabo en tres fases, distinguiéndose a su vez tres zonas de actuación. Las dos primeras afectan a los terrenos afectados directamente por la construcción del campo de golf, mientras en la tercera abordamos el entorno inmediato al mismo.

En los trabajos de campo tomamos parte un total de seis prospectores incluyendo la dirección, realizándose una prospección intensiva con cobertura total. Tanto la unidad de prospección como los procedimientos se adecuaron a la orografía del terreno.

La existencia de superficies más o menos planas y superficies muy inclinadas, hacía inviable el uso de una trama ortogonal para dividir el área de actuación, toda vez que el mallado rectangular era el modelo de partida.

El avance se realiza mediando 10 metros de distancia entre los prospectores, progresando a través de transeptos rectos cubiertos mediante zigzag, lo que hizo más efectiva la prospección acentuando su intensidad. Este procedimiento se vio alterado en función de los condicionantes del medio y de las necesidades de la intervención.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

En las dos primeras fases de intervención nos ocupamos de los terrenos afectados directamente por el campo de golf. Los materiales arqueológicos más antiguos que documentamos fueron unos escasos fragmentos muy rodados de cerámica común y terra sigillata romana, asociadas al aporte artificial de tierra procedente de un lugar indeterminado. A ellos se unen los fragmentos de contenedores cerámicos y material de construcción hallados en torno al Cortijo Armengol y asociados a su ocupación en época moderna y contemporánea.

Así, todo lo que pudimos localizar fueron una serie de fragmentos muy dispersos entre si, siendo el resultado de la prospección negativo en cuanto a la localización de evidencias arqueológicas en situación primaria.

Si la prospección de las lomas circundantes se acomete pensando que tal vez allí se localizara el yacimiento primario del que procedían los restos de época romana visualizados, el reconocimiento directo y exhaustivo de las mismas, como el de las llanuras circundantes, deparó un resultado negativo similar.

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN DIVERSAS CALLES DEL ALBAICÍN

JOSEFA PÉREZ RUIZ

M^a LUISA GÁMEZ-LEYVA HERNÁNDEZ

FÁTIMA PÉREZ DE BALDOMERO

Resumen: En la actividad de control de los movimientos de tierras durante las obras de urbanización del eje urbano Calderería-San Miguel Bajo y otras calles del bajo Albaicín se ha constatado la existencia de una red de infraestructuras que desde época romana hasta la actualidad conserva prácticamente el mismo trazado. Así mismo se ha constatado la presencia de algunas de las estructuras que determinaban la trama urbana en la edad moderna (alineaciones de fachada, trazado de calles etc) que se conservan en mayor o menor medida soterradas. Debido a la enorme extensión del área afectada en este artículo se presenta tan sólo lo más significativo.

Abstract: At the controls of the movements of land for construction of urban development axis Boilermaking San Miguel Bajo and other streets in the low Albayzín was the existence of a network infrastructure from Roman times to the present day retains virtually the same track. It was found the presence of some of the structures that determine the urban fabric in the modern age (alignments facade, layout of streets etc) are preserved more or less buried. Due to the vastness of the affected area in this article only the most significant.

INTRODUCCIÓN

Las calles objeto de esta actividad de control arqueológico fueron: Beteta, Calderería y adyacentes, Santa Ana, Zenete parcialmente, Sierra de San Pedro, Grifos de San José, Plaza de San José, Cementerio de San José, Plaza del Alminar, Plaza de Jaúdenes y cárcel baja todas, excepto la última, ellas en el barrio del Albaicín. Las obras, promovidas por la Fundación Patrimonio-Albaicín) consistieron en la instalación de infraestructura soterrada (saneamiento, abastecimiento, electricidad y Gas) y posteriormente en la urbanización. Los trabajos arqueológicos se desarrollaron entre el 16 de diciembre de 2004 y el 10 de septiembre de 2005.

Los movimientos de tierras consistieron básicamente en la excavación de una zanja longitudinal a la calle, normalmente ocupando la práctica totalidad de la anchura de la calzada, con una profundidad media de 2m. La mayoría de las nuevas redes no modificaron el trazado ni la dimensión de la tubería existente.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS. DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

CALLE CALDERERÍA NUEVA

La instalación de las redes de saneamiento y abastecimiento en Calderería Nueva se desarrollaron sin apenas incidencias. Para facilitar la descripción se consideraron dos tramos: el primero que incluye hasta el encuentro con la calle Correo Viejo, y el segundo desde esta hasta la Plaza de San Gregorio. El primero sólo se documentó un muro en el perfil norte, a 1m de profundidad respecto

al nivel actual de la calle, interpretado como una de las paredes interiores de una canalización de agua, cuya amortización terminaría con la instalación de las tuberías de hormigón. Formalmente es una estructura de unos 15 m de longitud conservada, y no más de 50cm de alto, construida con hiladas de ladrillo (6 ó 7 según el tramo) trabados con tierra y cal. En la última parte se conserva la base o solera de la canalización, de ladrillo sobre preparado de hormigón. En algún tramo se ha visto una zarpa de cantos rodados recibidos con tierra a modo de cama o base. La estructura estaba rota por varias acometidas de saneamiento, y se corta bajo un registro de ladrillo hueco y hormigón, también roto por una acometida. En las zonas en que no existe la cama de piedras la base parece que asienta directamente sobre materiales de relleno muy sueltos. El muro no se vio afectado por el trazado de la nueva red.

Tras pasar la calle Correo Viejo, en el perfil sur existía un muro de hormigón de cal, de unos 40cm de alto y unos 5m de longitud, con la base a casi 2m de profundidad, aparentemente sin cimentación. Se interpretó como una estructura asociada a una construcción parcialmente destruida y prolongada bajo las viviendas. Este muro no se vio afectado por el paso de la nueva tubería.





Durante las obras de urbanización se documentó en el perfil N un muro de piedras de cantería, dispuestas a modo de pared de una acequia, con base de la misma piedra sobre preparado de hormigón, y esto a su vez sobre solera de ladrillo. El murete lleva una dirección oblicua al sentido de la calle, prolongándose bajo las viviendas en dirección NE. La parte que se pudo documentar esta formada por tres sillares de unos 0,55m de longitud, 0,40m de altura y 0,13m de espesor, trabadas en las juntas con mortero de cal. Las piedras sobre las que asienta son calizas grises, de unos 0,10m de espesor. Bajo la cama de hormigón, y adentrándose hacia las viviendas, se encuentran los ladrillos, de los que se han reconocido dos filas alineadas sobre una capa de mortero de agarre de cal. Continúan hacia arriba, en sentido este, con una dirección que parece algo quebrada respecto al murete de piedras. Este último está cortado, conservándose a lo largo de 1m la base de hormigón, y perdiéndose después por completo. Se interpretó como una conducción de agua, posible acequia, asociada posiblemente con el ramal de uso de un número reducido de viviendas de la de Axares y con la que más tarde confluye en la calle Elvira y calle Cárcel Baja. La acequia se cubrió con geotextil y con una capa de arena limpia y las tuberías se desviaron hacia el lateral sur de la zanja.

CALLE SAN JOSÉ

Las obras para la red de saneamiento y abastecimiento en la calle San José se desarrollaron con algunas incidencias arqueológicas que obligaron en algún caso a modificar el trazado o la cota de las tuberías. Así mismo se realizaron algunas ampliaciones en anchura de la zanja, y también dos sondeos independientes en el tramo junto a la iglesia. Para una mejor descripción se divide la obra en tres tramos tres tramos. El primero desde la esquina de la calle Grifos de San

José hasta la placeta de San José, incluida esta con la calle sin salida que sale de ella en sentido suroeste, siendo la longitud total de unos 58m. El segundo desde la placeta de San José hasta el Alminar de la iglesia, aproximadamente 52m de longitud. En este segundo tramo se incluye también la placeta del Alminar y la calle que la conecta con la manzana de Álamo del Marqués, con un total de 52m. El tramo tercero, de nuevo por la calle San José, desde el Alminar de la iglesia hasta la esquina con la calle Oidores, final de la obra, unos 50 m de longitud.

Tramo 1

La obra comenzó en la parte alta de la calle Grifos de San José, en un tramo estrecho y con cierta pendiente, por lo que la excavación se ciñó en anchura a la necesaria para la sustitución de la tubería existente, 1,5m de profundidad media en la parte baja de la calle y unos 2m en la parte alta. Desde el punto de vista arqueológico no hubo problema alguno ya que los abundantes registros de los distintos servicios, incluido un pozo de saneamiento, debieron en su día alterar el registro arqueológico y destruir los restos o estructuras que pudieran existir.

Se documentó la presencia de algún elemento de poco interés como una conducción de agua con paredes, base y cubierta de ladrillo, de 0,30m de anchura y 0,25m de alto, empotrada en el perfil norte de la zanja, y que parecía seguir en dirección hacia la placeta de San José. Los materiales del vaciado fueron por una parte tierras sueltas de color grisáceo y marrón, rellenando el contorno de los conglomerados rojizos de la Formación Alhambra, que en este lugar se encuentran bastante superficiales.

Tramo 2

La excavación comenzó sin complicaciones, con una zanja de poca anchura y profundidad media de 1,50m, por la parte central de la calzada empedrada, desplazada unos 0,50m del trazado de la tubería existente.

Lo primero que se observó, a la altura de la entrada de la sacristía de la iglesia de San José, fueron grandes trozos de fábrica de hormigón de cal con piedras y ladrillos, junto con los materiales de relleno de la zanja. Un poco más arriba, esquina sur de la manzana 72513 se observó la presencia de grandes bloques de piedra bajo la tubería de hormigón. Estos bloques eran de naturaleza y tamaño parecidos a las que aparecen en el tramo de muralla ibérica encontrada en el solar cercano de la calle Álamo del Marqués, aunque en este caso no estaban estructurados. En el perfil O, apareció un muro de hiladas de ladrillo de poca altura, 0,40m, bajo el que sobresalían algunas de las piedras de mayor tamaño, y otras muchas más pequeñas. Este murete se interpretó como la pared interior de una conducción de agua cuyo trazado fue seguido por las nuevas tuberías hasta la altura del aljibe de San José. Esta coincidencia es bastante habitual en la red de saneamiento de Granada, encontrándose gran cantidad de tuberías instaladas dentro de antiguas conducciones antiguas. En este caso podía tratarse de uno de las salidas del aljibe hacia las viviendas cercanas. En el perfil opuesto se encontraron varios tramos de lo que se supuso un único muro, sin cara conformada hacia la zanja, formado por hiladas de cantos rodados de tamaño mediano, sin argamasa. Bajo la acometida de una de las

viviendas, y trabado con el muro antes mencionado había un pozo o fosa séptica circular, de 1,40m de diámetro, formado por hiladas de piedras uniformes en tamaño y bien dispuestas, seccionado al menos hasta la cota de la base del tubo de hormigón, por lo que se pudo observar la cara interna. Además, al levantar el tubo de acometida de la misma vivienda, se descubrió un muro perpendicular a los anteriores, con una de las caras más o menos conformada hacia el sur, puede que cerrando el antes mencionado del perfil, estando por tanto casi tangente al perímetro del pozo. Curiosamente la salida de la acometida estaba justo encima del pozo, por lo que se piensa que debió existir antes una canaleta que vertía desde las casas hacia ese pozo.

Todo ello resultó difícil de interpretar, porque en muy poca anchura, escasamente 1,50m, se encontró la cara interior de una conducción o acequia, y restos de la fábrica interior de un muro de cierta envergadura, que parecía cerrar hacia el interior de las viviendas, ligado a un pozo de aguas negras. Todo ello en el exterior de las viviendas actuales, cuya alineación es casi coincidente con la existente a partir del siglo XVI. Solamente se pudo concluir sobre la secuencia relativa entre ellos, considerando que los muros de piedra y el pozo son anteriores a la acequia de ladrillo, y que con la instalación de la tubería de hormigón se destruyó una de las caras del muro (quedando vista en la actualidad parte de la fábrica interior muy deteriorada) y una de las paredes, base y cubierta de la conducción de agua. Ello es muestra es muestra una vez más de la coincidencia del trazado de las infraestructuras actuales y las antiguas, incluidas las puntuales y domésticas.



Pared de ladrillo de la conducción de agua



Perspectiva de la salida de la acometida de la casa. Pozo de piedra bajo la acometida.



Perspectiva de parte del muro del perfil este.



Perspectiva del muro y pozo bajo la acometida.

Continuando con la excavación en sentido ascendente siguieron apareciendo piedras bajo la base de la tubería de hormigón, y discontinuamente fragmentos de muros de piedra en el perfil E. En el lado O. desapareció el muro de ladrillo de la acequia unos metros, volviendo luego a aparecer en ambos laterales tras uno de los tramos de muro de piedras. Dicho muro era muy parecido formalmente al que se encontró en el sondeo que se realizó junto a la puerta de la iglesia. Formado por cantos rodados de tamaño homogéneo, en varias hiladas superpuestas trabadas con argamasa de cal. Se documentó un tramo de aproximadamente 2m de longitud y 50cm de altura, con la fábrica más estable que los de la parte baja y con la cara bien conformada hacia el interior de la zanja. Al contrario que

los tramos anteriores parece que este muro rompe el de ladrillos de la acequia, y por lo tanto es posterior a ella. Esta estructura quedó protegida con geotextil y arena. La aparición de ambas paredes interiores de la acequia confirmó la idea, antes apuntada, de que su trazado fue aprovechado para el paso de la red ahora sustituida. Así mismo quedó casi confirmada la relación entre esta conducción y el aljibe, ya que a la altura de la esquina con la calle Bravo, a pocos metros de este, la acequia desaparece del trazado de la zanja, suponiendo que quiebra en dirección a la entrada del aljibe. Ello hace suponer también que parte de la acequia fue destruida al conectar la tubería completa de la calle, en línea más o menos recta, y en el centro de la calzada.



Aparición en la excavación de un muro de piedras en el perfil E. Abajo Vista en planta y perspectiva desde el perfil. Vista en planta del interior de la zanja con las dos caras de la acequia.

En la última parte de este tramo, antes de llegar al almiar de la iglesia, apareció un fragmento de 1,30m de longitud y 30 cm de ancho de una estructura formada por capa de argamasa de cal con gravilla y pequeños trozos de ladrillo, de unos 15 cm de espesor, con la cara superior bien alisada. Todo ello sobre un muro de piedras de 45cm de altura. Aparecía en la zanja como una pequeña plataforma saliente del perfil E, claramente cortada por instalación de la tubería de hormigón. Frente a esa plataforma, en el perfil opuesto, casi a la misma altura se encontraba un muro de cantos rodados envueltos en

argamasa de cal con la cara al interior de la zanja relativamente bien conformada, aunque muy erosionada.

La “plataforma” se interpretó como la base de una conducción de agua, de características parecidas a la que se encontró en el interior de la “Casa del Almirante” y en la manzana A de Álamo del Marqués, de época imperial romana. Dada la imposibilidad de documentar la estructura se decidió protegerla y conservarla soterrada in situ, desviando el trazado de la tubería para que no se viera afectada.



Perspectiva desde arriba de la base de la canalización.

De modo simultáneo se fueron realizando dos ampliaciones de la zanja a la altura de la iglesia de San José y un sondeo independiente. Las catas se llevaron a cabo con medios mecánicos y no aportaron ninguna información arqueológica de interés distinta a la existencia de la acequia de ladrillo así como de los grandes bloques de piedra. El sondeo se hizo con medios manuales pudiendo documentarse a partir de él la existencia de un muro de grandes piedras dispuestas en hiladas y recibidas con argamasa de cal, que parecía ser la base de una estructura cuyo alzado estaría formado por bloques más pequeños. En el otro lado, también existían grandes piedras, aparentemente sin estructurar, parecidas a las encontradas bajo la acequia en las ampliaciones de la zanja. Las reducidas dimensiones y la imposibilidad de poder ampliar en sondeo ni en anchura ni en profundidad, no permitieron la interpretación y adscripción cronológica del muro, así como comprobación de la posible relación de los materiales de la zanja y el sondeo. Ante ello sólo se pudo concluir considerando que en gran parte del área circundante a la iglesia de San José, se encuentran elementos pétreos que por sus dimensiones y naturaleza parecen provenir del alzado de la muralla ibérica, cuyos materiales debieron ser desmontados y reutilizados a lo largo de un periodo de tiempo amplio. El tramo conocido más cercano se encuentra en la manzana de Álamo del Marqués que debe conectar con el tramo alto de San Nicolás atravesando la calle San José a la altura aproximada de la calle Oidores y continuando en dirección noreste. Según esto el área en el que han aparecido las piedras en la excavación de la zanja quedaría extramuros. Dada la escasez de información que actualmente se tiene sobre las posibles reutilizaciones y ampliaciones de la propia muralla, nada es descartable, incluyendo en las hipótesis la posibilidad de que los materiales del alzado de la cerca fueran intencionadamente desplazados a lo largo del tiempo para otros fines. Finalmente el sondeo se rellenó protegiendo los elementos aparecidos con geotextil.

Vista en planta del muro de la parte baja del sondeo. Perspectiva de los bloques de piedra aparecidas en la parte baja del segundo sondeo.

Tramo 3

El último tramo de la calle San José discurre entre el alminar de la iglesia y la calle Oidores. En los primeros 15m no hubo ninguna incidencia de tipo arqueológico. Se instalaron dos pozos en los cruces de las calles Bravo y Quijada, y en algunas zonas continuaron saliendo bloques de piedra, normalmente ya de menor

tamaño, bajo la tubería, no superando esta en ningún momento la profundidad de las mismas. La profundidad media de la excavación en los primeros metros fue de 1,60m, y la anchura de 1,30m. Se vaciaron tierras sueltas de relleno y se retiraron canalizaciones y antiguos registros. A partir del cruce de la calle Quijada, las obras estuvieron determinadas por la aparición de un muro a lo largo de todo el perfil E. del que se documentaron 30m de longitud. Esta estructura apareció al abrir una de las acometidas, de modo que no se llegó a conocer su prolongación en la parte baja de la calle. La excavación se amplió hasta el límite de las fachadas de las viviendas, hasta la cota de la cara superior del muro. Se comprobó que era una estructura de gran solidez y tamaño que conservaba la cimentación

y parte del alzado. La primera estaba formada por cantos rodados y otro material de construcción reutilizado (piedra arenisca, calizas con las caras trabajadas o ladrillos), todo ello dispuesto sin orden aparente y trabado con argamasa de cal. Su altura media era de 1m y su anchura de 1,5m. Hacia el interior de la zanja presentaba una cara relativamente bien conformada, aunque perdida en algunos puntos por el paso de la tubería de hormigón. Así mismo estaba rota en los puntos de entrada de acometidas a las viviendas. El alzado se conserva sólo en algunos tramos, considerándose en base a ellos una anchura de en torno a los 50-60cm de ancho con aristas vivas, construido con fábrica de cantos rodados en hiladas recibidos con el mismo material que la cimentación.



Perspectiva de la excavación y vista desde arriba del primer tramo descubierto.

A la derecha se ve la tubería provisional que hubo que colocar mientras duraban los trabajos arqueológicos. Abajo perspectiva del muro desde arriba.



Distintas perspectivas de la excavación con el primer tramo del muro limpio.



Vista frontal de la estructura completa. Adaptación del paso de la tubería de abastecimiento.



Distintos tramos en los puntos que rompen las acometidas

A lo largo del recorrido los trabajos se desarrollaron de igual manera. El muro estaba roto por las acometidas, y se comprobó que en la parte alta, el alzado estaba desaparecido y en algunos tramos también la propia cimentación.

La interpretación sobre el origen y amortización del muro resultó difícil dadas las limitaciones de documentación. Teniendo en cuenta la existencia de una parte elevada de menor envergadura y con las caras trabajadas, así como el trazado paralelo a la pendiente, se descarta la idea de sujeción del terreno o contención de tierras. Formalmente la parte elevada es similar a otras a las que se les atribuye la función de delimitación de espacio urbano, por lo que cabe pensar que la línea actual de fachada esté retranqueada respecto a la existente en el siglo XVII (según la Plataforma de Vico). Cronológicamente se le atribuye una adscripción genérica a época moderna, momento en el que se configuró la nueva estructura espacial del barrio, se agregaron parcelas y se crearon nuevas manzanas. La estructura en toda su longitud ha quedado protegida con geotextil y envuelta en arena fina. La instalación de las redes no le ha afectado.

Por otra parte, en casi todo el tramo descubierto esta estructura asienta sobre un nivel rojizo de alpañata limpia, sin apenas clastos y

por lo tanto poco cementada. Este material que invade toda la zanja es de características semejantes a los del talud de la muralla ibérica documentado en el solar de la manzana B de la calle Álamo del Marqués. Las dificultades de seguridad y sobre todo de salubridad no permitieron realizar sondeos en la propia zanja para comprobar el espesor, la composición o las relaciones de ese nivel rojizo (la tubería abierta vertía las aguas fecales continuamente).



PLACETA DEL ALMINAR Y MANZANA DE ÁLAMO DEL MARQUÉS

En la calle y placeta del Alminar, frente a la “Casa del Almirante” se realizó una excavación de poca profundidad para la sustitución de la red de saneamiento y abastecimiento, que continuó en dirección NO hasta Álamo del Marqués.

En el tramo desde el Alminar hasta la fachada de la “Casa del Almirante” no hubo ninguna incidencia de tipo arqueológico. Frente a la puerta del edificio se encontró a poca profundidad un sillar de piedra arenisca apoyado en un murete de piedras y ladrillo. Dicho sillar debía provenir de una estructura preexistente reutilizada con posterioridad. Ante la imposibilidad de documentar la totalidad del muro, se optó por dejarlo protegido con geotextil, y separar el cono del pozo lo máximo posible. La excavación continuó por la calle de la manzana de Álamo del Marqués, en sentido ascendente, sustituyendo las tuberías existentes, por el mismo trazado y a la misma cota. A una distancia de 15m desde la esquina de la “Casa del Almirante” aparecieron en el perfil restos de varias estructuras arrasadas por el paso de la tubería de hormigón. A partir de ahí los trabajos de obra estuvieron determinados por las necesidades de documentación arqueológica.

Los restos eran un fragmento de muro de alpañata que sobresalía unos 30cm del perfil, formando una pequeña “plataforma” de 1,40m de longitud, y poca altura. Sobre él existía un muro de mampostería en seco, de 0,55m de altura y 1,20m de longitud, con la cara vista bien conformada. Así mismo, en el centro de la zanja apareció una pequeña estructura circular que en parte se encontraba bajo el primer muro.



A continuación apareció una parte de la acequia de época moderna que se documentó en la excavación del solar contiguo, cortada por la tubería que se estaba sustituyendo. Continuaba en dirección este, atravesando bajo el edificio existente en ese lado.



Perspectiva de la acequia en ambos perfiles. Se aprecia claramente que se rompió con la instalación de la tubería de hormigón.

Finalmente los restos se protegieron con geotextil y arena fina, desplazando la tubería de abastecimiento hacia el este, instalándola casi sobre la generatriz del tubo de saneamiento.

CUESTA DE SAN GREGORIO

En la Cuesta de San Gregorio las obras consistieron en la excavación de una zanja de 1m de anchura media y una profundidad variable entre 1,50m y 2,50. Se realizó de forma intermitente debido a la presencia del tendido de gas natural, que se tuvo que modificar ya que no permitía la retirada de las tuberías antiguas ni la instalación de las nuevas. Se han considerado tres tramos, correspondientes con los de la ejecución de los trabajos. El primero se refiere a la parte central de la Cuesta, con una longitud de unos 30m, comenzando en sentido ascendente a 26m de la esquina de la iglesia. El segundo incluye el tramo medio-alto de la calle y el tercero se refiere a la parte baja, desde la Placeta hasta el comienzo del primer tramo, englobando también la parte baja de la Cuesta del Perro Alta, siendo la longitud de la zanja en esta última de 20m.

Tramo 1

Los trabajos se desarrollaron sin problemas arqueológicos en la zanja principal de la obra, a una profundidad media de 1,50m, y de más anchura que la tubería existente. A lo largo de toda la excavación se observaron niveles de tierras sueltas de relleno, así como la presencia de redes de distintos servicios, entre ellos la tubería del Gas Natural en el perfil norte, y algunos otros anulados. La instalación de estos servicios, en su día, provocó la alteración de los niveles antrópicos, ya producida anteriormente por la tubería de saneamiento. Llamó la atención en los primeros metros, la gran cantidad de bloques pétreos, algunos muy grandes. Se realizaron algunas pequeñas catas y se limpiaron parte de los perfiles para comprobar, si en algún punto, esos elementos se encontraban en posición primaria. Finalmente se llegó a la conclusión de que provenían de derrumbes de estructuras de fábrica de cantos rodados ubicados probablemente a una cota superior, cosa que no extraña ya que la cuesta de San Gregorio se configura como la salida natural de los arrastres de la zona O. de la colina del Albaicín. En la parte alta de este primer tramo, en el lado norte de la zanja apareció a unos 0,80m de profundidad parte de la fábrica de una pequeña conducción de agua, que por su dirección puede relacionarse con la descubierta en las calles Calderería y Cárcel Baja. En este caso se interpretó como un elemento de menor envergadura, que posiblemente desaguaría en ella. Se reconocieron aproximadamente 4m de longitud, a partir de los cuales en sentido ascendente la estructura se perdía.

Tramo 2

Este tramo corresponde a la parte alta de la calle, en la que apenas hubo que realizar trabajos arqueológicos porque, en su mayor parte, la excavación se limitó a la necesaria para levantar la tubería existente y no hubo ninguna acometida. Tan sólo en los primeros metros de la excavación apareció en el perfil norte, la cara lateral de un muro, fabricado de hormigón de mala calidad con árido suelto y grueso y cemento, de unos 0,6m de altura. Apoyaba sobre niveles de relleno, y sobre él existía, en algún tramo, dos hiladas de ladrillo y algún canto rodado. De ello se encontraron unos 3m de longitud, en los que sobre las hiladas de ladrillo existía una losa de hormigón

de similares características aunque de color más claro. La base de la estructura continuaba unos metros más arriba, pero ya se veía rota por tuberías recientes apoyadas sobre la cara superior. La instalación de estos servicios provocó la desaparición del pequeño murete de ladrillo, y la existencia de tierras de relleno tipo zahorras y gravas. Al quedar el muro enrasado con el perfil de la zanja, y como, por lo tanto, no se iba a ver afectado de ninguna manera, tan sólo se procedió a la limpieza de la cara vista. Se interpretó como una estructura de época contemporánea dada la existencia de cemento tipo Pórtland.

Tramo 3

En este tramo sólo se documentó la pared interior de una conducción de agua de cronología imprecisa que quedó protegida y soterrada in situ.

CALLE CÁRCEL BAJA

Las obras consistieron en la instalación de la nueva red de saneamiento y abastecimiento, quedando ello no exento de incidencias y problemáticas arqueológicas que finalmente fueron resueltas. Aparecieron varias estructuras entre las que destaca un muro de trazado oblicuo al eje de la calle, con prolongación hacia el sur, que conservaba una longitud de 6,5m, un ancho medio de 0,85m y una altura máxima de 2m. Su fábrica es de ladrillo macizo en hiladas y tongadas de hormigón de cal. El muro presentaba una discontinuidad, consecuencia de la rotura o desmantelamiento para la instalación de la tubería de hormigón ahora sustituida.

Bajo la acera, a la altura del extremo oeste del muro anterior apareció otro de aparejo mixto compuesto por cuatro sillares achaflanados de piedra arenisca, acompañados de un murete de ladrillo, mostrando las testas hacia la cara exterior, trabados mutuamente con mortero de cal. Sobre ellos hay otro murete de ladrillo en hiladas. La estructura sobresale del perfil unos 0,50m, siendo su anchura mayor, extendida bajo el perfil. Su altura máxima es de 2,60m y su longitud de 1,10m. De esta estructura no fue posible averiguar su origen ni su aspecto funcional.

Respecto al uso y amortización de la estructura principal, se interpretó como parte de la antigua alineación de la calle, formada por una de las fachadas del Convento del Ángel Custodio y el propio muro. Esta alineación debió conservarse hasta finales del siglo XIX cuando se demolieron las manzanas circundantes a la Gran Vía. Al comprobar la continuidad del muro hacia el noroeste, esta idea se reafirma dado que la estructura muere casi enrasada con la última edificación del lateral sur, bastante retranqueado del resto.

Por último, hay que hablar de la existencia de una conducción con cubierta abovedada de hormigón y ladrillo, con la clave a 1,20m del nivel de la acera, y separada de esta 1m. Las paredes son de bloques irregulares de arenisca y la base de lajas de pizarra, con una altura interior de en torno a 1m. Se documentaron 4,5m de longitud que discurren casi paralelos al lateral noroeste de la calle aguas abajo hacia la Gran Vía.

Todos los elementos aparecidos en la calle Cárcel baja fueron protegidos debidamente y soterrados in situ sin que se vieran afectados por las nuevas infraestructuras.



CALLE DEL ZENETE

Las obras realizadas en la calle del Zenete se limitaron a la sustitución de las tuberías de saneamiento y abastecimiento de agua, sin modificación alguna. Las tuberías se encontraban a escasa profundidad, aproximadamente 1,30m del nivel actual de la calle, realizándose la excavación a esa profundidad con un ancho medio de 0,80m. Desde el punto de vista arqueológico no tuvo lugar ninguna incidencia, observándose tan sólo la presencia de materiales propios de terrenos muy removidos y restos de infraestructuras de época contemporánea.

CALLE SIERRA DE SAN PEDRO

En esta calle al igual que en la anterior no se produjo ninguna incidencia de tipo arqueológico siendo la excavación tan sólo la necesaria para retirar la tubería existente e instalar la nueva, sin modificación alguna ni en el trazado ni en la profundidad.



Perspectiva de la excavación en el punto en que apareció el muro. Detalle del muro.



Zona en la que desaparece el muro.

CALLES SANTA ANA

En esta calle la obra consistió en la instalación de nueva tubería de saneamiento hasta la esquina con la iglesia del mismo nombre, y la de abastecimiento de agua y electricidad en el resto de la calle. Se realizó una excavación en zanja de aproximadamente 1m de anchura, a una profundidad media de 1,40m en la primera parte y de 0,70m en la segunda, siguiendo el trazado exacto de la tubería retirada.

De interés arqueológico se encontró parte de un muro, unos 2,5m de longitud, situado entre las parcelas 18 y 19 de la manzana catastral 73493. Es una estructura de argamasa de cal muy sólida, de la que sólo se pudo ver la cara que enrasaba con el perfil. Pareció que esta cara, algo deteriorada por la instalación de la tubería de hormigón, conservaba su fisonomía original. Se trataría por tanto de una estructura de orientación coincidente con la actual de la calle, posiblemente de contención de las aguas del río Darro, de cronología (origen y amortización) indeterminada.

El resto de la obra se produjo sin incidencia arqueológica alguna.



CALLE BETETA

Las obras en la calle Beteta se desarrollaron con muchísimas dificultades dadas la poquísima anchura de la calle, y las intensas lluvias que acompañaron los días de la excavación. Se realizó una excavación en zanja de muy poca anchura y a escasa profundidad, no apareciendo ningún elemento de interés arqueológico.



CONSIDERACIONES FINALES

La actividad arqueológica objeto de este artículo ha sido muy satisfactoria desde el punto de vista de la información generada, así como de las posibilidades que ofrecen este tipo de actuaciones para el aumento y la mejora del conocimiento del desarrollo urbano de Granada en las distintas épocas.

En este caso, al tratarse en su mayor parte de calles interiores del barrio del Albaicín, la perspectiva arqueológica era razonablemente positiva, por lo que desde el primer momento, los trabajos de vigilancia se realizaron con sumo interés y atención. A pesar de ello, la primera conclusión evidente es que, de modo general, gran parte del subsuelo de los espacios públicos del casco histórico de la ciudad, han sido objeto de remociones y modificaciones, que han alterado de un modo u otro, tanto las huellas estratigráficas de los diferentes momentos de ocupación de esos suelos, como los restos estructurales que ocuparan esos espacios en su día.

La mayor afección tuvo lugar a mediados del siglo XX, cuando se renovaron las redes de saneamiento y abastecimiento de agua, sustituyendo las antiguas acequias y canalizaciones urbanas de menor envergadura, por grandes tuberías de hormigón a las que acompañaban pozos, registros y acometidas para la mayoría de las

viviendas. De este modo se fue sustituyendo el autoabastecimiento por una red general que permitió entre otras cosas que mejoraran considerablemente las condiciones de salubridad.

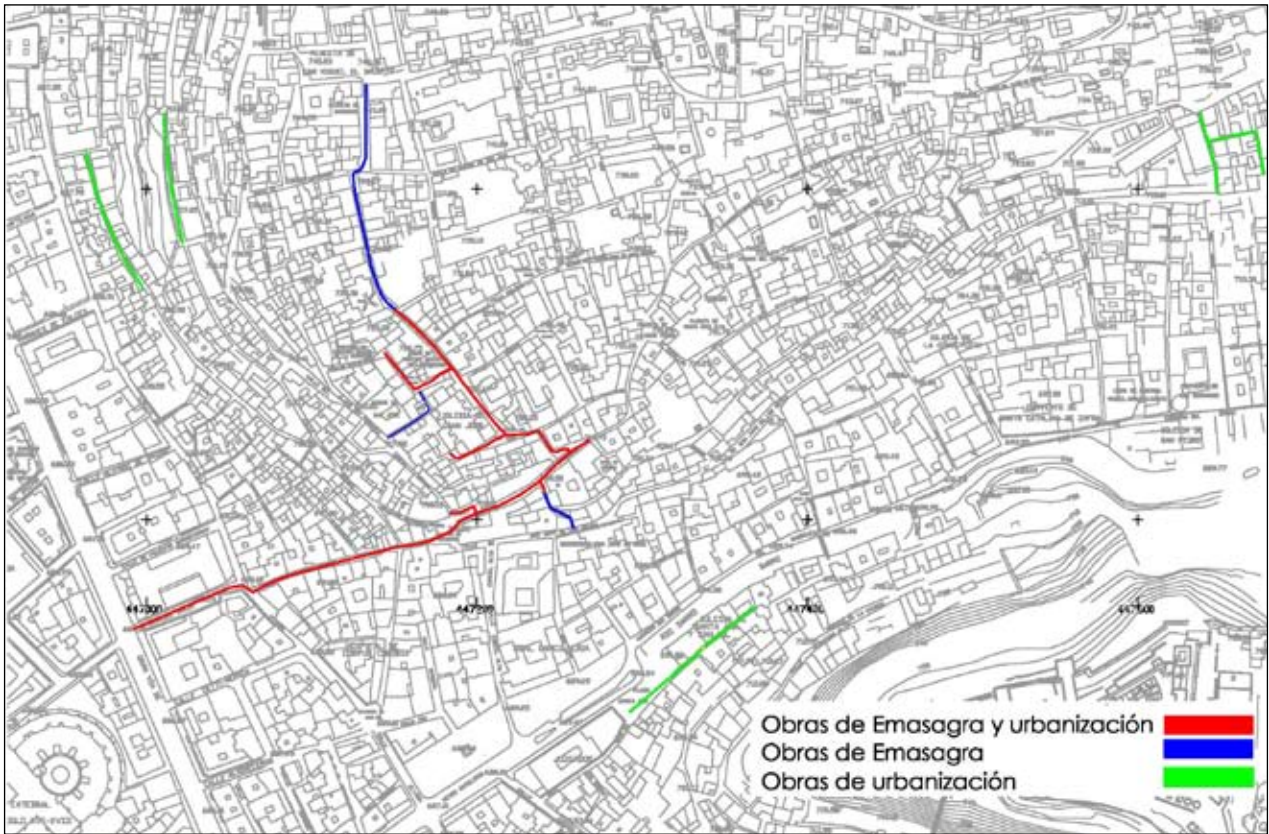
La instalación de esta nueva red de tuberías dió lugar a que se realizaran excavaciones de cierta importancia, normalmente en el centro de las calles o calzadas. Se han observado dos aspectos de interés respecto a las condiciones en que se realizaron esas obras.

En primer lugar la conservación de los trazados básicos de la red hidráulica antigua. Ello queda perfectamente atestiguado por los numerosos casos en los que se han encontrado las tuberías de hormigón dentro de las acequias, la reconstrucción de pozos anteriores e incluso las propias acometidas de agua que utilizan la salida de antiguas conducciones pequeñas de ladrillo o de atadores cerámicos. Incluso, sería posible apuntar que la red hidráulica principal de época romana es prácticamente mantenida hasta la actualidad. Ejemplos son la calle San José, la Cuesta de San Gregorio o la calle Cárcel Baja, entre otros.

El segundo aspecto es que, en general, las obras se realizaron respetando gran parte de los elementos que existían de otras épocas. En su mayoría las estructuras se encuentran afectadas sólo en lo imprescindible para el paso de las tuberías. En otras ocasiones el trazado evita los elementos más sólidos y de mayor tamaño, probablemente por falta de medios para su demolición, adaptándose en algunos casos con formas laberínticas para evitarlos.

Estos dos aspectos no entran en contradicción con la consideración anterior de la existencia de fuertes remociones del terreno, y la existencia de tierras de relleno. La existencia de un gran volumen de estas supone un problema añadido a las posibilidades de documentación arqueológica ya que dejan como único indicador cronológico a la propia estructura encontrada. Eso impone no pocas dificultades a la hora de adscribir los elementos a su origen, sobre todo en los casos de sistemas constructivos de uso común en casi todas las épocas, como las argamasas de cal. Excepción de ello son otro tipo de construcciones, normalmente más antiguas como el caso de los restos encontrados en la calle San José asociables a elementos de épocas ibérica o romana. Conclusión de todo ello es que, en líneas generales, es fácil encontrar vestigios arqueológicos en las zonas de amplia ocupación humana, en obras de este tipo. También cabe decir que suelen coincidir los datos de las fuentes escritas y de la planimetría histórica, en un sentido amplio, con las posibilidades arqueológicas de los espacios públicos.

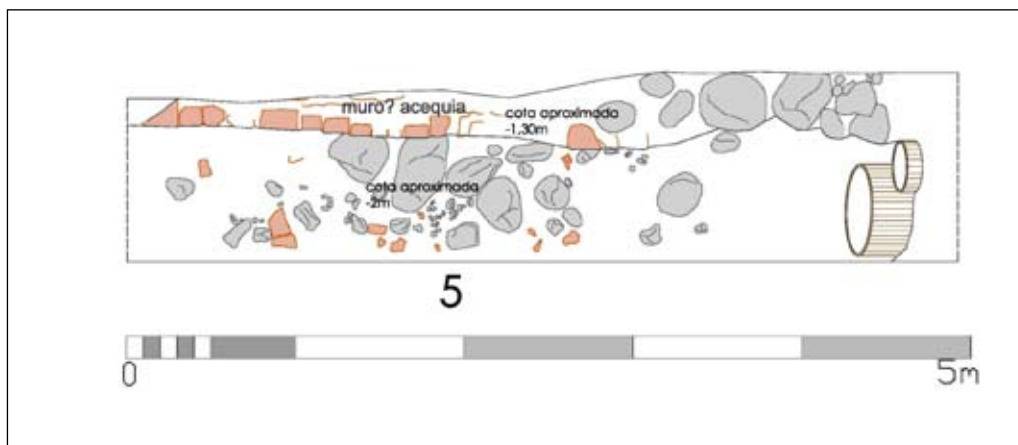
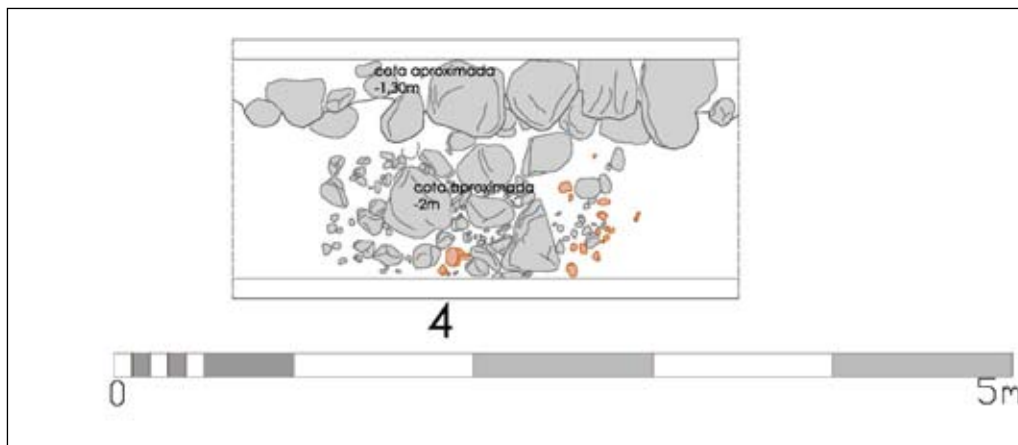
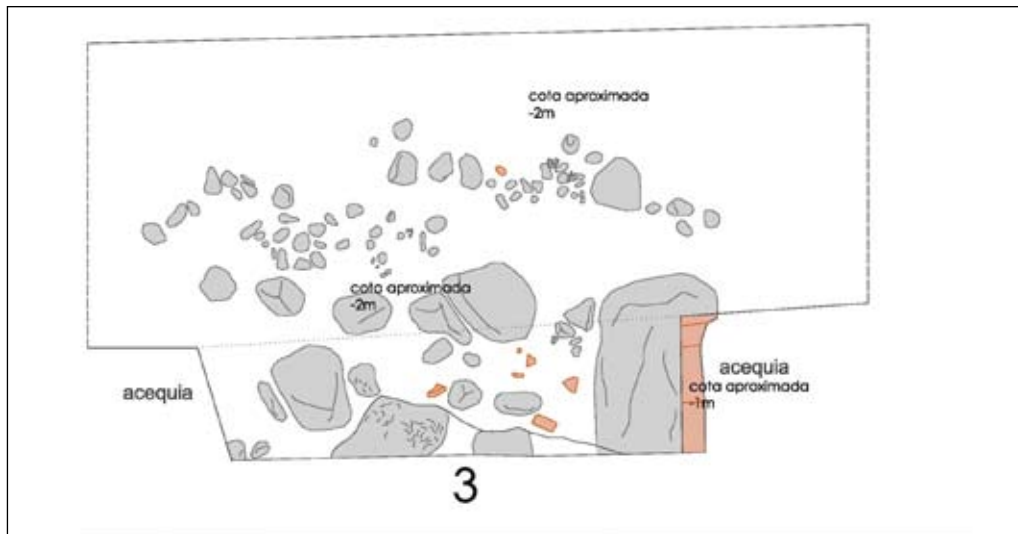
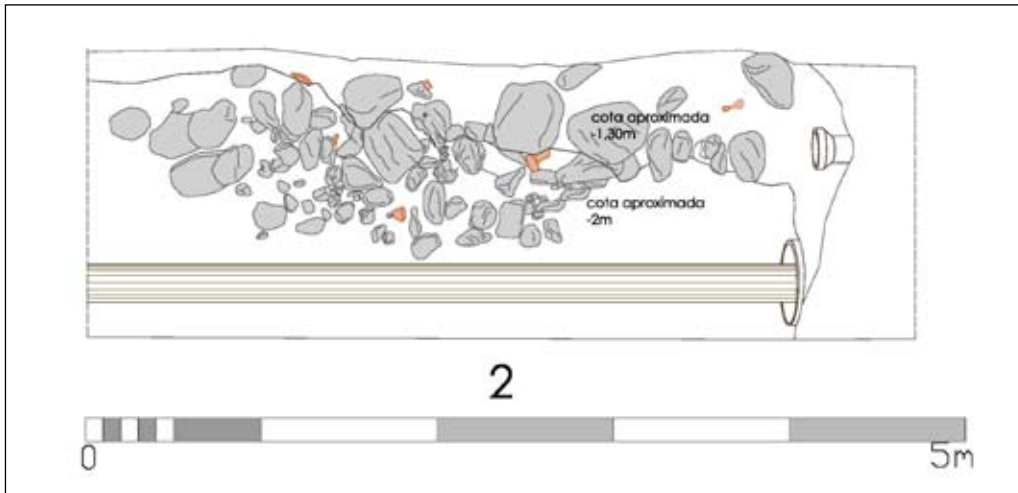
Se agradece la colaboración que en todo momento ha ofrecido la Empresa Municipal de Saneamiento y Abastecimiento de Granada (EMASAGRA), en especial a D. Mario Díaz Carrillo, director de las obras, facilitando en todo momento los trabajos arqueológicos que se han realizado.

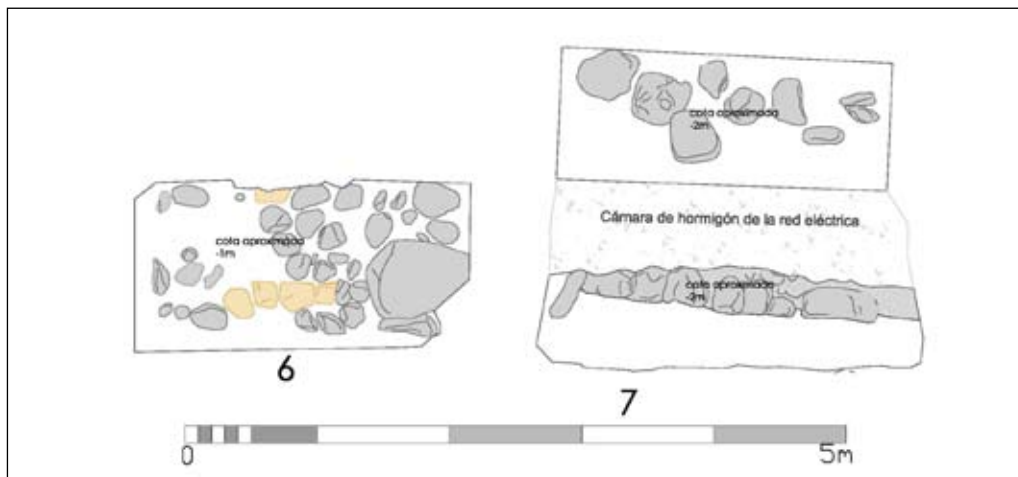


Plano de situación



Situación de los restos en la calle San José.





BIBLIOGRAFÍA

- ACALE SÁNCHEZ, F. "Plazas y paseos de Granada. De la remodelación cristiana de los espacios musulmanes a los proyectos de jardines en el ochocientos". Universidad de Granada. Granada 2005.
- ADROHER AUROUX, A. LÓPEZ MARCOS, A. "Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada) I. El callejón del Gallo". Fundación Patrimonio Albaicín, Granada 2001.
- BARRIOS ROZÚA, J.M. "Guía de la Granada desaparecida". Granada 1999.
- CORTÉS PEÑA, A. y VINCENT, B. "Historia de Granada. Época Moderna". Granada 1986.
- ESPINAR MORENO, M.; ABELLÁN PÉREZ, J. "Las rábitas en Andalucía. Fuentes y metodología para su estudio". I congreso de "Les rábitas del Estado Español" 7-10 de septiembre de 1989. San Carlos de la Rábita. Tarragona.
- GALERA MENDOZA, E. "Noticias sobre algunas de las primeras reformas urbanas de la ciudad tras la conquista (1497-1513)". Cuadernos de Arte nº 31. Universidad de Granada. Granada 2000.
- GÓMEZ MORENO, M. "Guía de Granada". Granada 1898. Edición Fácsmil, Granada 2000.
- HENRIQUEZ DE JORQUERA, F. "Anales de Granada". Edición facsímil. Granada 1987.
- MOLINA Y ROLDÁN. "Historia de Granada". Editorial D. Quijote. Granada 1983.
- ORIHUELA UZAL, A. "Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500" En "Granada: Su transformación en el siglo XVI". Ayuntamiento de Granada. Granada 2001.
- ORIHUELA UZAL, A. y VILCHEZ VILCHEZ, C. "Aljibes públicos de la ciudad de Granada". Granada 1991.
- PIINIO. "Historia Natural". III. 6, 15.
- SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, F. "La población Granadina del siglo XVII". Universidad de Granada. Granada 1989.
- SECO DE LUCENA, L. "Plano de Granada árabe" Edición Facsímil. Granada 1982.
- VÁZQUEZ FUENTES, T. "La Ceca ibero-romana de Iliberri. Granada". Ediciones Virtual. Granada 2002.
- VIILLAR YEBRA, E. "El Albaicín". Ed. Albaida. Granada 1995.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE SAN MATÍAS NÚMERO 33 DE GRANADA

RUBÉN SÁNCHEZ GALLEGO

Resumen: En este trabajo se dan a conocer los resultados obtenidos tras la intervención arqueológica de urgencia llevada a cabo en la calle San Matías número 33 de Granada, y que ha permitido la documentación de restos de época medieval y contemporánea (SS. XIV-XX).

Abstract: In this report are exposed the results obtainment behind in the archaeological urgency actuation developed of the San Matias, 33 street, that these may document the archeological remains of the medievales and contemporaries structures (XIV-XX centuries a. C.).

INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica se planteó con el objetivo de documentar el desarrollo urbano de esta área de la ciudad de Granada, intentando establecer la secuencia cronoestratigráfica de la ocupación antrópica de la zona y la configuración espacial de la misma a través del reconocimiento de la trama urbana y las distintas reestructuraciones urbanísticas a las que se ha visto sometida, así como la obtención de datos que permitieran el análisis y un mejor conocimiento del tránsito entre el periodo medieval y moderno; y finalmente, identificar las posibles transformaciones modernas llevadas a cabo durante los siglos XVI y XVII hasta el siglo XX.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS

Históricamente, la fisonomía urbana de esta parte de la ciudad baja se configura a partir del siglo XI, como consecuencia del crecimiento de la ciudad desde el río Darro hacia el río Genil, fundiéndose con otro núcleo urbano localizado en la orilla izquierda del Darro, llamado *Garnat al Yahud*, convertido en el siglo XVI y XVII en las parroquias de San Matías y Santa Escolástica.

El barrio de Al-Gory comprendía casi todo el casco urbano asignado a San Matías, y su centro radicó en la calle Méndez Núñez. Sus límites eran el barrio de Axibín al este, el de Bab al-Tawwabin al oeste, la ribera del río al norte y la muralla que separaba la medina del arrabal de al-Fajjarin, al sur.

La toma de Granada en 1492 supone una nueva etapa en la evolución urbana, readaptando el espacio y las edificaciones a las nuevas condiciones religiosas, ideológicas y políticas de los Reyes Católicos y sus sucesores.

Sobre la trama nazarí se iniciarán una serie de transformaciones urbanísticas, que reguladas por las Capitulaciones, Reales Cédulas y Ordenanzas darán lugar a la nueva ciudad. Se llevan a cabo operaciones de monumentalización en la madina, modificándola internamente, a costa de los caseríos y de la red viaria, adaptándose los espacios a los nuevos usos y costumbres castellanas y constituyéndose nuevos barrios de traza reticular en el lugar que ocuparon algunos de los arrabales de extramuros, como los localizados en La

Magdalena, Duquesa, La Virgen, y San Antón. En los de procedencia islámica, se registrarán algunas transformaciones, como es el caso de San Matías y Realejo.

También fue este un sector elegido por la nobleza castellana que participó en la Reconquista y por sus descendientes, convirtiéndose en una zona de residencia señorial, desde los siglos XVI al XVIII, tal y como queda de manifiesto en la abundancia de casas señoriales existentes en la zona.

Por lo que respecta a los antecedentes arqueológicos de la zona, las actuaciones llevadas a cabo en el Barrio de San Matías, muestran la existencia de un poblamiento romano de carácter disperso, documentado en distintos puntos del barrio, como en las intervenciones llevadas a cabo en los números 17 y 19 de la calle Ángel Ganivet y nº 3 de la calle San Matías; en la calle Valera esquina con San Antonio; o en el número 15 y 17 de la calle Piedra Santa.

En la intervención de urgencia realizada en los números 17 y 19 de la calle Ángel Ganivet y número 3 de la calle San Matías, se documentó una secuencia que se remontaba a época romana, con una ocupación dispersa y que fue interpretada como zona de necrópolis. Pero será en época almohade, cuando se registre una incipiente ocupación urbana mediante el aterrazamiento del espacio, registrándose un vacío hasta época moderna y contemporánea.

Las intervenciones en la calle Piedra Santa números 15 y 17, en la Placeta de Gamboa, Horno de San Matías, Álvarez de Castro y Laurel de San Matías muestran una primera fase de ocupación del siglo XI y XII, sin embargo será durante los siglos XIV y XV cuando se lleve a cabo la configuración urbanística del barrio, con dos ejes viarios definidos, la calle San Matías y la calle Navas. Restos de esta fase nazarí se han documentado en Piedra Santa, Escudo del Carmen 5-7, Horno de San Matías 6, Horno de San Matías 9, Laurel de San Matías 10, o en el solar del antiguo cine Regio a partir de la transformación de los espacios de habitación anteriores. Más recientemente la intervención realizada en el número 14 de la calle San Matías dio como resultado la documentación de los restos de una vivienda de cronología nazarí, registrándose un vacío en la estratigrafía hasta época contemporánea. En el número 1 de la calle Naranjo de San Matías, se documentó una fase de finales del siglo XV / siglo XVI asentada directamente sobre el conglomerado de la formación alhambra. Junto a estos aparecen otros restos de viviendas, una de época moderna (siglo XVII / XVIII), y otra contemporánea (siglo XIX / XX) que estarían en relación con el crecimiento del barrio hacia la zona del suroeste, posiblemente a expensas de las zonas de calle y de huerta.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

El solar objeto de estudio, se localiza en el número 33 de la calle San Matías, en el barrio de San Matías, lindando con la Placeta de las Descalzas y convento de las Carmelitas; a la izquierda y a su espalda limita con otras dos edificaciones.

El solar quedaba afectado por su localización en la Zona de Nivel de Protección Arqueológica II, según recoge el PGOU de Granada vigente, concretamente dentro de los límites Plan Especial del Área Centro.

El solar de forma irregular, tiene fachada principal a la calle San Matías, y a la Plaza Santa Cruz. El edificio, construido en el último tercio del siglo XIX, está protegido con el Nivel de catalogación A2, y responde a la tipología de residencial plurifamiliar en manzana cerrada.

El proyecto de ejecución contemplaba la rehabilitación y acondicionamiento interior del mismo. Sin embargo una vez iniciadas las obras, se lleva a cabo un exceso en las labores de demolición contempladas en el proyecto por el cual se obtuvo licencia, hecho que da lugar a la paralización de las obras, requiriendo al promotor para que aporte el correspondiente proyecto de intervención arqueológica.

Por tanto, en el momento de redacción del proyecto de intervención arqueológica, el solar se encontraba vaciado y rebajado casi en su totalidad, a excepción de una pequeña franja de extensión que ocupaba una superficie aproximada de 8 m por 7 m.

Las labores de intervención, se orientaron en dos sentidos, en primer lugar, se procedió a la limpieza, fotografiado, dibujo y documentación de los perfiles del solar en los que se había llevado a cabo el desfonde sin supervisión arqueológica, y en segundo lugar, a la elaboración del sondeo planteado en el proyecto de intervención para documentar los posibles restos arqueológicos que existiesen.

La intervención se realizó con metodología arqueológica, empleando el sistema de registro de Harris mediante el uso de fichas normalizadas para la documentación de las características diferenciadas de las unidades estratigráficas y estructuras localizables.

La documentación de los trabajos de campo se llevó a cabo gráficamente a través del fotografiado digital de los restos y niveles exhumados, documentándose toda la superficie bajo la intervención tanto horizontal como verticalmente y procediendo igualmente a su dibujo mediante alzados planimétricos a escala 1:20, atendiendo a las características generales de la intervención, para, posteriormente, proceder a su tratamiento informático.

Los trabajos comenzaron el día 4 de abril y finalizaron el 27 del mismo mes, con una duración de 16 días, según queda reflejado en el Libro Diario de Intervenciones Arqueológicas entregado en la Delegación de Cultura de Granada con fecha de 28 de abril de 2005.

El equipo técnico estuvo compuesto por quién firma este artículo como Director de la Intervención, y Sonia Ruiz Torres como Técnica Arqueóloga.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Los resultados obtenidos mediante este proceso de intervención arqueológica, tanto los documentados en el sondeo como los proporcionados por el análisis estratigráfico de los perfiles de la zona sur del solar, se enmarcan en el contexto histórico de esta parte de la ciudad, y que hemos comentado en el segundo apartado del presente trabajo.



Lámina I. Detalle de alberca nazarí y muro mudéjar (S. XV-XVI).

Los restos documentados permiten establecer una secuencia de ocupación que se remonta al período medieval. En época nazarí ya se hallaba configurada la calle San Matías, con un trazado similar al actual, y en cuyo entorno se alineaban las viviendas. Testimonio de esta fase ha quedado reflejado en la intervención con la documentación de los restos de una serie de estructuras pertenecientes a una vivienda nazarí, identificadas con lo que pudo ser parte de un patio con alberca. Estas, construidas directamente sobre el nivel geológico de arcillas de la formación alhambra, se encuentran arrasadas por los procesos urbanísticos posteriores. Otros restos de ocupación nazarí, a los que hacíamos referencia anteriormente, han sido documentados en distintos puntos del barrio de San Matías (Piedra Santa, Escudo del Carmen 5-7, Horno de San Matías 6, Horno de San Matías 9, Laurel de San Matías 10, o en el solar del antiguo cine Regio, calle San Matías número 14, y calle Naranja de San Matías 1).

A partir del siglo XVI, y como consecuencia de la nueva reordenación urbana hay que destacar la construcción de la iglesia parroquial de San Matías y la del convento de las Carmelitas Descalzas. La fundación de este convento entre 1590-1629, responde a la regla dominante para la época, formándose a partir de la cesión de lo que fue la casa señorial del Gran Capitán, quedando de esta forma insertado en la trama urbana existente; mas adelante sería ampliado a partir de la compra de otras edificaciones nazaríes o moriscas existentes en dicha manzana. También hay que destacar que esta zona se convirtió en un importante núcleo residencial señorial hasta el siglo XVIII.

Para el siglo XVII se registra un vacío en la estratigrafía, que puede estar relacionado con un proceso de reordenación interna del barrio. Mientras que a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX son evidentes las transformaciones y diversas parcelaciones en este sector, tal y como se pone de manifiesto a través de los datos obtenidos en la intervención.

Pertenciente a la segunda mitad del siglo XVIII se documentan los restos de una edificación, de la que pervive una zona de patio pavimentada con un empedrado de motivos florales, perfectamente delimitada por tres medianeras que conservan un enlucido de cal. Una de ellas, la que discurre en sentido Este-Oeste, se adosa a un muro de tradición mudéjar reutilizado; otra pervive a modo de cimientito bajo el alzado de la crujía norte de la edificación contemporánea demolida.



Lámina II. Detalle del patio empedrado y pozo de agua (S. XVIII-XIX).

Hacia el Este el registro arqueológico se encuentra más alterado, perviviendo una delimitación a base de una doble hilada de ladrillos dispuestos a sardinel. En esta zona se conservan los restos de un antiguo pozo y de un pilar sobre el que se dispondría el engranaje para la recogida de agua de su interior. Un vano documentado en su lado sur permitiría el acceso hacia el interior de la vivienda.



Lámina III. Panorámica de estructuras exhumadas de las fases SS. XV, XVI, XVIII y XIX.

En un momento avanzado del siglo XIX / XX, y que no se ha podido establecer con precisión debido a la práctica ausencia de material cerámico, esta vivienda se modifica quedando inutilizado el vano de acceso al patio mediante un cegamiento; a la vez que surgen nuevos espacios domésticos, muy alterados y arrasados por la fase constructiva del siglo XX. De esta fase se documentan una serie de estructuras de otra edificación contigua a la descrita anteriormente, como son una serie de elementos portantes o pilares de fábrica de ladrillo, un muro de fábrica de ladrillo y su correspondiente derrumbe sobre los restos de un pavimento a sardinel, así como los restos del alzado de dos tabiques y un pilar, también de fábrica de ladrillo, que se conservan en el perfil Este del sondeo.



Lámina IV. Panorámica estructuras exhumadas de la fase del S. XX.

El último período documentado se corresponde con modificaciones de dichos espacios y con los restos de las estructuras del siglo XX. De esta fase y coincidiendo en el sector Oeste de la intervención, se han documentado los sistemas de infraestructura de saneamiento de la casa representados por una serie de atarjeas de fábrica de ladrillo secundarias (que discurren en sentido Oeste-Este) de una principal, también de fábrica de ladrillo y cubierta de lasas reutilizadas de mármol de sierra Elvira, que con dirección Norte-Sur, recoge los vertidos de las anteriores. Estos sistemas de recogida de aguas residuales han sido amortizados por la instalación de las canalizaciones de hormigón del siglo XX. La construcción de la atarjea principal ha alterado en parte los restos de la vivienda de mediados del siglo XVIII, a lo que también hay que añadir la construcción de una pequeña alberca o aljibe de fábrica de ladrillo y cemento sobre los restos del patio de dicha vivienda que rompe el suelo de la misma y uno de los muros que delimitan dicho patio.

La mitad Este del sondeo se encontraba de forma general, arrasada y colmatada por los rellenos antrópicos procedentes de derribo, mientras que en el sector Oeste, las estructuras servían de apoyo a los sistemas de drenaje. Hacia el Sur la estratigrafía aparece alterada como consecuencia del vaciado previo a la intervención arqueológica, por lo que las estructuras se documentan arrasadas, hecho que ha impedido completar la lectura de la secuencia ocupacional documentada durante la intervención.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRIOS ROZÚA, J. M.: Reforma urbana y destrucción del Patrimonio Histórico en Granada, Ciudad y desamortización. Granada, Universidad de Granada, 1998.
- BORDES GARCÍA, S. y RODRÍGUEZ AGUILERA, A.: “Excavación arqueológica de urgencia en calle Valera esquina con calle San Antonio. Barrio de San Matías, Granada”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1999.
- BOSQUE MAUREL, J.: Geografía urbana de Granada, ed. facs., Granada, Universidad de Granada, 1988.
- CASADO MILLAN, P. et alli: “Excavación de urgencia en los solares nº 17 y 19 de la calle Ángel Ganivet y nº 3 de la calle San Matías (Barrio San Matías, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1992, Vol II / actividades de urgencia, Sevilla.
- MALPICA CUELLO, A.: “Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana”, *Arqueología y territorio medieval*, 1, Jaén, 1994.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. y BORDES GARCÍA, S.: “Excavación arqueológica de urgencia en calle Piedra Santa 15-17. Barrio de San Matías, Granada”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1999.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A.: Granada Arqueológica, Granada, 2001.
- RUIZ TORRES, S.: “Informe preliminar de la IAU realizada en el nº 14 de la calle San Matías, Granada”, *Delegación Provincial de Cultura de Granada*, 2002.
- RUIZ TORRES, S. y PADIAL PEREZ, J.: “Memoria Preliminar de la intervención arqueológica preventiva en el nº 1 de la calle Naranjo de San Matías, Granada”, *Delegación Provincial de Cultura de Granada*, 2004.
- SECO DE LUCENA, L.: Plano de la Granada árabe, ed facs., Granada, Don Quijote 1.989.
- VALLADAR, F. Paula de.: Guía de Granada, Archivum, Granada, Universidad de Granada- Comarex, 2000.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL DE TERRENOS OCUPADOS POR EL PROYECTO DE EJECUCIÓN DEL PARQUE EÓLICO CALDERÓN DEL HERRERO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ORCE, (GRANADA)

BEATRIZ FAJARDO FERNÁNDEZ-PALMA (1)

SERGIO ROS-MONTOYA (2)

M^a. PATROCINIO ESPIGARES ORTIZ (3)

Resumen: Durante el mes de Noviembre del 2006 se ha realizado la prospección arqueológica superficial del área donde se va a implantar el Parque Eólico “Calderón del Herrero” en el término municipal Orce (Granada). En la zona donde se ha realizado la prospección hay constancia de la existencia de dos yacimientos Cerro Gordo I y II, ambos de la edad del Cobre y Paleolítico. Aparte de estos dos yacimientos ha sido hallada una pequeña sima sin material en su interior y posiblemente sin haber sido ocupada en ningún momento y una pequeña concentración de material cerámico de edad reciente.

Palabras Clave: Orce, Cerro Gordo I y II, Sima, Cerámica

Abstract: During the month of November of the 2006 it has been carried out the Superficial Archaeological Prospect of the area where it will implant the Wind Park “Calderón del Herrero” in the municipal term Orce (Granada). In the area where it has been carried out the prospecting there is perseverance of the existence of two sites Cerro Gordo I and II, both of the age of the Copper and Paleolithic. Apart from these two sites a small pothole has been found without material in its interior one and possibly without having been occupied in any moment and a small concentration of ceramic material of recent age.

Key words: Orce, Cero Gordo I y II, Pothole, Ceramic

INTRODUCCIÓN

La Prospección Arqueológica Superficial, llevada a cabo en el término municipal de Orce en Granada, previa a las obras de ejecución del Parque Eólico “Calderón del Herrero” se realizó con el propósito inicial de verificar la existencia de posibles yacimientos arqueológicos en la zona y comprobar que las obras de construcción del Parque Eólico no afectaran a estos yacimientos. Según el anteproyecto de construcción del Parque Eólico, el mismo estaría compuesto por 25 aerogeneradores dispuestos en cuatro grupos, cuatro en el Cerro del Laceroy, siete en el Cerro de Miguel y dos baterías de siete aerogeneradores en Cerro Gordo, así mismo se contempla creación de una línea de evacuación que convergerá en una subestación eléctrica ubicada a los pies del Centro Miguel, en su vertiente Norte, colindante con Centro Gordo.

Los trabajos arqueológicos fueron contratados por la empresa EYRA S.A., a la directora Beatriz Fajardo Fernández-Palma y a los técnicos Sergio Ros Montoya y M^a Patrocinio espigares Ortiz, realizándose del 14 al 24 del mes de noviembre del 2005.

Por lo que respecta a los antecedentes administrativos, la intervención arqueológica se realizó de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 apartado 1 del Decreto 292/95 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental y conforme al Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 de 17 de junio).

El Parque Eólico del Calderón del Herrero ocupa una extensión lineal de 7.000 metros, ubicándose sobre las divisorias de cumbre del Cerro de Laceroy, Cerro Miguel y Cerro Gordo, formando una alineación de aerogeneradores en sentido Sureste-Noroeste.

DESCRIPCIÓN DE LA ZONA DE ACTUACIÓN

La zona donde se ubicaran los aerogeneradores se encuentra en el mapa 951 (Orce) de la cartografía de ejército a escala 1: 50.000 y, en la hoja 95124 del mapa a escala 1: 10.000 del Servicio Geográfico de la Junta de Andalucía, (Figura 1).

Esta zona se sitúa al Sur del Término Municipal de Orce, dentro de las denominadas Altiplanicies de Baza y Huéscar. Esta región es una extensa, elevada y horizontal altiplanicie subárida. La altiplanicie forma parte de una gran ruta natural que se insinúa longitudinalmente en el interior de las Cordilleras Béticas: la depresión penibética o surco intrabético. Lo que justifica el viajero e intenso poblamiento que históricamente caracteriza esta región.

La altiplanicie de Baza y Huéscar es uno de los eslabones centrales del rosario de depresiones intramontañosas del interior de las Cordilleras Béticas, entre Murcia y el valle del Guadalquivir. Forman una depresión relativa de 3.478 Km², unos 30 Km. de anchura y una longitud de casi 70, a la que rodea un cinturón de sierras, las de Cazorla y la Sagra al Noroeste, la de Baza al Suroeste, y las de las Estancias, María y Topares al Este. El fondo de la depresión alcanza una amplitud considerable, en torno a 900 m., y se inclina ligeramente de oriente a occidente.

Los macizos montañosos periféricos pertenecen a dos tipos diferentes, los más elevados y meridionales, como Baza y los Filabres se componen de una amplia bóveda pizarrosa rodeada de calizas y filitas. Las sierras subbéticas del Norte, Cazorla, la Sagra y María están formadas por calizas y margas secundarias ampliable plegadas y muy erosionadas. Originados en los plegamientos alpinos, ambos macizos fueron arrasados y rejuvenecidos dando lugar a la actual morfología de la región.

La vegetación característica está muy influida por la altitud, continentalidad y sequedad climática. El altiplano está dominado por la estepa, una estepa en el sentido de un matorral degradado por la acción humana, de escasa envergadura, muy poco espeso, con grandes calveros, formado por especies xerofíticas como la retama, el coscojo, la aliaga y el esparto, siendo este último el más extendido de todos, junto a numerosa labiadas aromáticas como tomillo, romero espliego y lavanda, así como algunos jarales en las sierras. Junto a estas, de forma dispersa, aparecen algunas especies arbóreas y arbustivas como la encina, el roble enciniego y el pino de repoblación (Bosque Maurel, 1999).

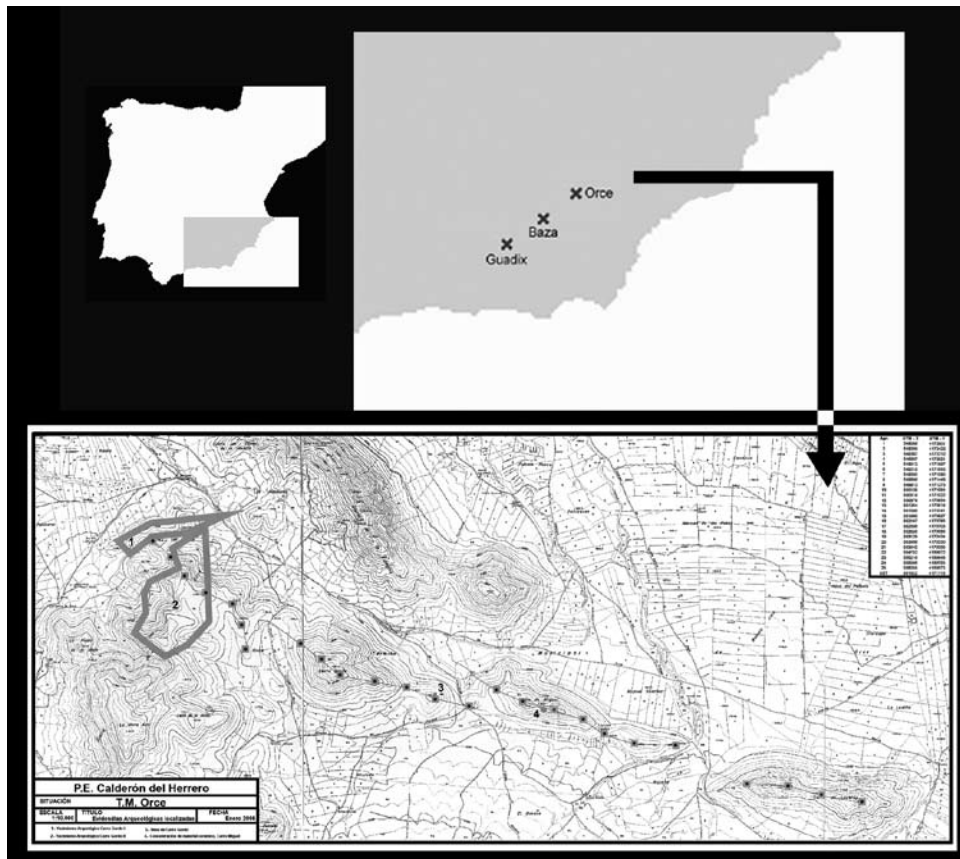


Figura 1. Arriba) Mapa de situación geográfica, Abajo) ubicación de los aerogeneradores y de los diferentes yacimientos y puntos de interés. 1: Cerro Gordo I, 2: Cerro Gordo II, 3: Sima y 4: Concentración de cerámica.

La zona de Orce es considerada por la comunidad científica internacional como el enclave geográfico donde se documentan las primeras ocupaciones humanas en el continente europeo, entre hace 1,5 y 1,3 millones de años, en los yacimientos de, Barranco León, Fuente Nueva 3 y Venta Micena (Toro *et al.* 2003).

En la Prehistoria reciente, se documenta un importante poblamiento de época del Neolítico Final y Cobre Pleno, en la zona de Cúllar al Sur y en los ríos Galera, Guardal y cabecera del Guadiana Menor en el Oeste. Los poblados del Malagón de Cúllar que presenta importantes materiales campaniformes, o el Cerro de la Virgen de Orce, con una completa estratigrafía que abarca desde el Neolítico hasta la Edad del Bronce, Son hitos de primer orden para el conocimiento de estas culturas. De esta misma época se documentan diversos yacimientos al aire libre, interpretados como minas prehistóricas de extracción de sílex, como el de la Venta, también en Orce (Toro & Pérez-Torres 1989).

De época ibérica no se conocen registros en el término municipal de Orce, contrastando con la importancia que tiene dicha cultura en los vecinos términos de Galera, Baza, Huéscar y La Puebla de Don Fadrique, donde se conocen grandes e importantes *oppida* y necrópolis como los yacimientos de Tútugi y Cerro del Real en Galera y Cerro Cepero y el Santuario en Baza (Toro & Pérez-Torres, 1989b).

De época romana se documentan en la zona numerosas *villae* y otros asentamientos rurales, que se suelen ubicar en los valles y cañadas siguiendo un modelo de explotaciones agropecuarias bastante bien conocido. El yacimiento de Cerro Largo en Orce y la villa de Torralba

en Huéscar son dos ejemplos de estos modelos de asentamientos, así como los recientes hallazgos aislados de dos ánforas romanas en la calle San Simón de Orce (Raya, 2007, Ros-Montoya & Espigares, 2007).

De época medieval se documentan en este territorio fortalezas como la Alcazaba de las Siete Torres de Orce, o atalayas como las del Salar y de la Umbría en el término municipal construidas en el siglo XI. La arquitectura edilicia señorial también tiene buenos ejemplos como los Palacios de los Segura y Belmonte de Orce del siglo XVII. (Bosque Maurel, 1999).

OBJETIVOS

Los objetivos a llevar a cabo se dividieron en dos fases:

- La primera fase dedicada a conocer el patrimonio arqueológico del área a prospectar donde está prevista la implantación del Parque Eólico Calderón del Herrero y las zonas circundantes. Así como la elaboración de una Carta Arqueológica de Riesgo del proyecto de construcción del Parque Eólico para su integración en el estudio de Impacto Ambiental del proyecto de obras y el establecimiento del Programa de Corrección de Impacto Arqueológico, con el fin de reducir o compensar los efectos patrimoniales negativos de actividad proyectada.
- Una segunda fase para la ejecución de aquellas actividades arqueológicas que, en su caso, sean propuestas en el Programa de Corrección de Impacto y el control arqueológico de las obras si fuese necesario.

METODOLOGÍA

Con carácter previo al desarrollo de la fase del trabajo de campo se procedió a la consulta de los registros existentes sobre el patrimonio arqueológico de esta zona en las bases de datos de la Delegación Provincial de la Conserjería de Cultura de la Junta de Andalucía (Datarqueos y S.I.P.H.A.), además se realizó también un vaciado bibliográfico a fin de obtener toda la información histórica y arqueológica disponible de la zona; de forma complementaria se realizó una encuesta a determinados segmentos de la población de Orce (pastores, agricultores de la zona a prospectar y entorno, cazadores, etc.) para que nos orientasen sobre la existencia de posibles evidencias arqueológicas en la misma (cuevas, simas, estructuras constructivas, cerámicas, sílex, etc.).

La metodología de prospección a utilizar vino determinada por el diseño del parque eólico y la orografía del terreno donde se pretende implantar el Parque Eólico.

En función de lo anterior se realizó un solo transect de prospección intensiva de 30 metros, subdividido a su vez en calles de 10 metros, siguiendo la linealidad de las instalaciones de conexión y evacuación entre molinos, y a la subestación proyectada. En el punto de ubicación de cada molino y en la subestación, se realizó una prospección extensiva de una cuadrícula de 20x20 metros de lado. Se realizó un recorrido en zig-zag de ida y vuelta, lo que permite mayor amplitud de observación directa, doblando así la intensidad de prospección y garantizando la correcta documentación de cualquier yacimiento en superficie que se localice.

YACIMIENTOS

Cerro Gordo I:

Yacimiento arqueológico superficial primario de coordenadas 0548830-41722900. Se encuentra situado en la estribación más septentrional de la Sierra de Orce (Figura 2) asociado a los depósitos de calizas con sílex del periodo jurásico del Sistema Penibético. Se trata de un lugar que posiblemente haya sido explotado como lugar de aprovisionamiento de sílex por comunidades humanas durante la Edad del Cobre y probablemente el Paleolítico. Investigaciones más recientes realizadas por nosotros mismos como parte del equipo de investigación del proyecto “Ocupaciones Humanas durante el Pleistoceno Inferior y Medio en la Cuenca de Guadix-Baza. 2003-2009” autorizado y financiado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, (Toro *et al.* en prensa) sobre estos yacimientos confirma la utilización de estos afloramientos naturales de sílex jurásico desde el Pleistoceno inferior como lugar de aprovisionamiento de materias primas para la posterior elaboración de tecnocomplejos líticos por parte de los grupos humanos que desde temprana época habitaban la zona de Orce. A diferencia de otros yacimientos de la zona como el relativamente cercano de las Minas Prehistóricas de la Venta de la Sierra del Periate, en este lugar únicamente se documentan actividades de recogida de materia prima para su traslado y posterior transformación en los lugares de hábitat de las respectivas comunidades humanas establecidas en la zona en diferentes épocas. No apreciándose evidencias de la realización *in situ* de actividades de extracción organizada sistemática de tipo frentes o galerías de mina, o de talla lítica, como en el yacimiento antes citado.



Figura 2. Vista General de Cerro Gordo I

Cerro Gordo II:

Yacimiento arqueológico superficial primario de coordenadas 0548300-4172300. Se encuentra en la estribación más septentrional de la Sierra de Orce (Figura 3) asociado a los depósitos de calizas con sílex del periodo jurásico del Sistema Penibético, contiguo al anteriormente citado de Cerro Gordo I, con el que a nuestro entender forma una misma unidad geológica y estructural. Igualmente se trataría de un lugar que posiblemente haya sido explotado como lugar de aprovisionamiento de sílex por comunidades humanas durante la Edad del Cobre y probablemente el Paleolítico. Este yacimiento forma una misma unidad con el anterior de Cerro Gordo I, no existiendo motivos de tipo formacional, estructural u ocupacional que justifique su distinción en dos yacimientos, por lo que son de total aplicación las valoraciones anteriormente expresadas de que este yacimiento confirma la utilización de los afloramientos naturales de sílex jurásico de esta Sierra desde el Pleistoceno inferior como lugar de aprovisionamiento de materias primas para la posterior elaboración de tecnocomplejos líticos por parte de los grupos humanos que desde tempranas épocas habitaban la zona de Orce. No se aprecian evidencias de la realización *in situ* de actividades de extracción organizada sistemática de tipo frentes o galerías de mina, o de talla lítica.



Figura 3. Vista General de Cerro Gordo II

Sima de Cerro Gordo

Localizada en las estribaciones orientales de Cerro Gordo de coordenadas 551960-4170899, en su extremidad, frente al Cerro Miguel (Figura 4 y 5), del que lo separa una pequeña vaguada por la que discurre el camino al cortijo del Bosque, situada a unos 1190 m. de altitud, a unos 400 m. hacia la cima desde el cruce de este camino con el del cortijo del Periate. La sima presenta una boca de entrada de reducidas dimensiones, orientada al norte, se trata de una diaclasa natural de pequeño formato que discurre en sentido este-oeste con una longitud de 6 m. de larga y 0,75 m a 1 m. de anchura. Explorada con detenimiento, esta cavidad no presenta ningún tipo de interés arqueológico o paleontológico.



Figura 4. Entrada e interior de la Sima

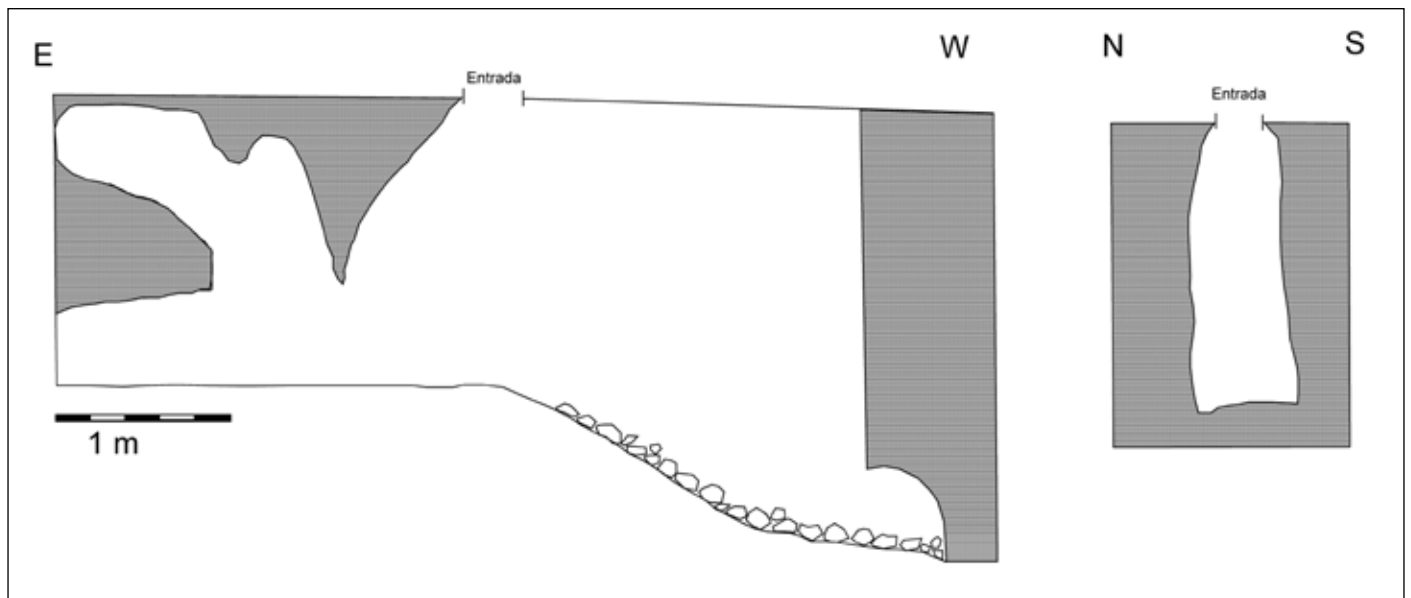


Figura 5. Esquema del interior de la Sima

Cerro Miguel

Muy cerca de la cima de Cerro Miguel ha sido hallada una concentración de material cerámico en superficie de coordenadas 552476-4170662, formada por un total de siete fragmentos de cerámica a torno de arcilla blanco-amarillenta de época reciente, la cual no posee entidad material suficiente para ser considerada como yacimiento arqueológico. Esta concentración habría más bien que asociarla a frecuentaciones del lugar por cazadores o pastores que desarrollarían su actividad de forma esporádica en tiempos relativamente recientes.

CONCLUSIONES

Durante la realización de la prospección de campo se han documentado dos yacimientos ya conocidos por la dirección general de Cultura de la Junta de Andalucía, Cerro Gordo I y II. Se ha documentado la existencia de un sima en Cerro Gordo, pero esta no puede ser considerada yacimiento arqueológico debido a que no existe material ni en su interior ni en sus alrededores que nos

indique que se halla producido alguna ocupación, así como por sus reducidas dimensiones, solamente se puede considerar como entidad geológica estructural. Y por último también se ha hallado un pequeña concentración de cerámica la cual aparte de ser de época reciente no tiene entidad para ser considerada yacimiento arqueológico.

No obstante, se considera necesaria la labor de seguimiento con control arqueológico de los movimientos de tierra por si se detectasen entidades de interés arqueológico, ya que la prospección es superficial y no se sabe que podría haber en el subsuelo.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos Pablo Casado Millán, M^a Ángeles Gines Burgueño y Isidro Toro Moyano, arqueólogos de la Dirección General de la Conserjería de Cultura de Granada, la ayuda prestada en la tramitación del proyecto y en la ejecución de la intervención, así como por los consejos recibidos para su elaboración del presente artículo.

NOTAS

1. Calle Gran Vía de Colón nº 42, 4º B, 18010, Granada, bea.fajardo@gmail.com
2. Plaza Trinidad nº 9 2º D, 18800 Baza, Granada, sergiorosm@gmail.com
3. Calle Cuesta de San Marcos nº 6 18500 Guadix, Granada, mpespigares@hotmail.com

BIBLIOGRAFÍA

- BOSQUE MAUREL, J. *Granada, La Tierra y Sus Hombres*. Col. Monografía Tierras del Sur. Ed. Universidad de Granada, Caja General de Ahorros de Granada. (1999).
- RAYA I. "I.A.U. en Calle Simón de Orce (Granada)". Inédito. *Delegación Provincial de Cultura de Granada*. (2007).
- ROS-MONTOYA, S., Espigares Ortiz, M^a P. "Informe sobre la Extracción de un Ánfora Romana aparecida en la Calle Simón de Orce. Inédito". *Delegación Provincial de Cultura de Granada*. (2007).
- TORO, I.; AGUSTÍ, J., MARTÍNEZ-NAVARRO, B. (Edits.) *El Pleistoceno Inferior de Barranco León y Fuente Nueva 3, Orce, (Granada). Memoria Científica campañas 1999-2002*. Col. Arqueología Monográficas. Ed. Conserjería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. Vol. 17, (2003). 206 p.
- TORO, I., GREGOIRE, S., FAJARDO, B. LUMLEY, H. "Los Conjuntos Líticos de Barranco León y Fuente Nueva 3 de Orce (Granada). Los Diversos Tipos de Materias Primas, Origen y Fuentes de Aprovisionamiento". *Arqueología Monográficas*. Ed. Conserjería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. (en prensa).
- TORO, I., PÉREZ-TORRES, C. *Cuatro Años de Gestión del Patrimonio Arqueológico de Granada*. Ed. Delegación provincial Conserjería de Cultura de la Junta de Andalucía. Granada. (1989).
- TORO, I., PÉREZ-TORRES, C. (1989b): opus cit. Pág 29-30 y 45-50.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ NUEVA DE CARTUJA N° 22

DIEGO LÓPEZ MARTÍNEZ
DANIEL CAMPOS LÓPEZ
EUSEBIO ALEGRE PARICIO
ALMUDENA CRUZ SUTIL

Resumen: El solar objeto de estudio se encuentra en C/ Nueva de Cartuja n° 22, en la localidad de Granada. Dicha intervención viene dada por la construcción de un edificio de dos viviendas y semisótano en una zona que posee cautela arqueológica y que se acoge a la protección definida en el Área Centro (al que pertenece este solar), y que obliga por tanto a un estudio arqueológico mediante sondeos previo a dicha edificación.

Se plantea la realización de dos sondeos arqueológicos en la superficie del solar, uno junto a la casa medianera de Nueva de Cartuja, sondeo 1, y otro en la parte del solar que desemboca en la calle Agua de Cartuja, sondeo 2.

Abstract: The solar object of study is in C/Nueva de Cartuja n° 22, in the locality of Granada. The above mentioned intervention comes given by the construction of a building of two housings and semibasement in a zone that possesses archaeological caution and that takes refuge in the protection defined in the Area Center (to which this lot belongs (concerns)), and that forces therefore to an archaeological study by means of polls before the above mentioned building.

I raise the accomplishment of two archaeological polls in the surface of the lot, one close to the dividing house of Nueva de Cartuja, explore 1, and other one in the part of the lot that ends in the street Waters down of Cartuja, I explore 2.

Résumé: l'objet solaire d'étude se trouve dans Certain / Nueva de Cartuja n° 22, dans la localité de Grenade. La dite intervention vient donnée par la construction d'un édifice de deux demeures et de semisous-sol dans une zone qui possède une précaution archéologique et qui recourt à la protection définie dans l'Aire Je centre (à que ce terrain vague appartient), et qu'il(que qu'elle) oblige c'est pourquoi à une étude archéologique au moyen des sondages préalable à la dite construction.

Je me pose la réalisation de deux sondages archéologiques sur la surface du terrain vague, l'un près de la maison mitoyenne de Nueva de Cartuja, sonde 1, et l'autre dans la partie du terrain vague qui débouche dans la rue l'Eau de Cartuja, sonde 2.

ANTECEDENTES

Desde el punto de vista topográfico la zona de estudio esta ubicada en una zona con pendiente media del 8% y existencia de edificaciones medianeras de antigua construcción, por lo que las medidas y los márgenes de seguridad debían ser muy meticulosos como ya explicaremos. El solar es de morfología rectangular y ocupa una superficie de aproximadamente 65,63 metros cuadrados, en los que se ha efectuado una demolición quedando sobre el terreno restos de cimentaciones de la antigua casa.

Este sector de la ciudad, donde se ubica el inmueble, no parece tener una ocupación poblacional real en relación a los primeros momentos históricos, formando parte del entorno periurbano y extramuros de la ciudad romana y árabe.

Desde sus inicios esta área se encontraba cercana a la necrópolis ibérica del Mirador de Rolando y la romana del Cercado Bajo de Cartuja, así como de los alfares romanos de Cartuja.

Bajo la dominación visigoda, el cristianismo se encontraba muy arraigado en la diócesis granadina. Se erigieron varias iglesias en la ciudad y sus arrabales, entre ellas una magnífica que hasta el año 1099 se conservó en el Campo del Triunfo, cuando fue demolida por el fanatismo de los Almorávides.

En época musulmana el solar y su área inmediata siempre estuvieron alejados de las murallas y puertas de la ciudad, estando vinculado su uso al cementerio musulmán de Sad Ben Malik, nombre que recibe en honor a un sabio nacido en el 1163, y quedando integrado de esta manera dentro de los límites septentrionales dentro del mayor espacio cementerial de la Granada medieval, también conocida como la Necrópolis de Puerta de Elvira.

Los inicios cronológicos de este cementerio siempre se establecieron entorno al siglo XII-XIII, teniendo en cuenta que cerca de Puerta Elvira hubo un cementerio denominado de Socaster y utilizado desde los primeros tiempos del Islam (desde el siglo X se enterraba entorno al triunfo). Será tradicionalmente esta una zona de enfrentamientos guerreros hasta que a partir de finales del siglo XII y principios de XIII se desarrolla dicho cementerio, utilizándose hasta principios del siglo XVI.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

El estudio de los dos sondeos da como resultado una secuencia estratigráfica compuesta por 9 Unidades Estratigráficas: una de ellas Sedimentarea Antrópica, la UE 3, de época contemporánea. Otras dos Sedimentarias y posiblemente Naturales, la UE 5, moderna, y la UE 8 ibero romana-musulmana. Y, por último, 5 Construidas, tres de época contemporánea, UES 1, 2 y 4, y dos de época musulmana, UES 6 y 7. A esta secuencia hay que añadir el nivel geológico, UE 9. Las UES 6 y 7 forman lo que denominamos una Unidad Estructural o incluso un Complejo Estructural, el A, que vendría a corresponder a la tumba musulmana en su forma completa.

En esta secuencia aparecen materiales muy diversos, producto del arrastre o bien de la reutilización del suelo. Podemos encontrar cerámica moderna, ibero-romana, y sobre todo ibérica (con clara tendencia hacia el ibérico final, s. III-II a. C). La presencia de esta cerámica antigua puede deberse a varios factores:

1) aportaciones producto del arrastre de material de las partes más altas de la ladera. Zona en la que en las proximidades se encuentran importantes yacimientos de época romana, como los alfares de la Cartuja, e ibérica, como la Necrópolis del Mirador de Rolando. En este último caso la influencia directa de esta Necrópolis en la presencia de estos materiales puede ser más dudosa, pudiendo suponer la presencia de algún tipo de establecimiento rural en las inmediaciones, o bien la expansión de la misma, ladera abajo, en el periodo ibérico tardío.

2) La presencia de un estrato anterior formado por este tipo de deposiciones sedimentarias en época antigua, siendo el mismo que se aprovecharía en época musulmana para establecer las inhumaciones del cementerio de *Sabl Ben Malik*, como más adelante explicaremos, y que junto con las aportaciones sedimentarias de la ladera en épocas posteriores y la desmantelación de la misma necrópolis, bien para establecer zonas de huertas o urbanizadas, darían lugar a este estrato de época moderna.

Así pues, en una de las fases de la intervención, cuando se procedía al acabado de los perfiles, más concretamente del perfil sur de este sondeo, apareció inserto en él lo que parecían los restos de una tumba musulmana de paredes de ladrillo y cantos rodados y cubierta de lajas. Esta parecía estar excavada en la UE 8.

Así, la aparición de la tumba obligó a retrotraer los perfiles oeste y sur, sobre todo este último hasta el nivel de la acera, para poder excavarla y documentarla correctamente. En el proceso se documentó que efectivamente estaba excavada en la UE 8 y que por tanto como intuíamos este era el nivel utilizado en época medieval para efectuar las inhumaciones.

Nos encontramos, pues, con una estructura de paredes de ladrillo y cantos rodados y tapadera cubierta por lajas, que denominamos Unidad Estratigráfica Positiva Construida 6, UE 6. A su vez inserta en una fosa o Unidad Estratigráfica Negativa Construida 7, UE 7, excavada en el nivel de cantos rodados y gravas o UE 8.

Tanto la UE 6 como la UE 7 forman lo que denominaríamos como una Unidad Estructural (A), que se inserta en una Unidad Estratigráfica Sedimentaria UE 8. Y que en parte también estaría excavada y apoyada sobre el nivel geológico, UE 9.

La estructura tiene una orientación aproximada hacia el sudeste como es normal en los enterramientos musulmanes. Es la única que se documenta en el solar, pero no cabe duda que se trata de una de las inhumaciones atribuidas al cementerio musulmán de *Sabl Ben Malik*, como también se documentaron en las calles Agua de Cartuja, Hornillos de Cartuja y Parra de Cartuja, entre otras, pertenecientes a esta zona casi septentrional de la necrópolis. En muchos casos se han descrito las inhumaciones como fosas excavadas en la roca, sin embargo, este no es nuestro caso ya que parecen haber sido excavadas en un nivel, UE 8, no geológico, previamente existente, como parecen indicar las cerámicas en él encontradas.

Se excava una longitud de tumba visible de 1,40 cm., siendo el total estimable de 170 cm., ya que no era posible la excavación completa de la estructura para dejarla al descubierto, y prefiriendo por razones de seguridad excavar esa longitud visible y luego abrir la tumba para excavar el individuo al completo. Las lajas eran de

pizarra, teniendo unas medidas que oscilaban entre 30x40 y 39x43 cm. La estructura posee una anchura total de unos 60-65 cm., y una interna de unos 30 cm., y los ladrillos tienen unas medidas aproximadas de 18x30 cm., aunque muchos de ellos no están completos. La profundidad a la que se encuentra el enterramiento es a unos -1,30m, como cota más alta de la estructura. La altura relativa de la estructura sin contar la profundidad total de la fosa es de unos 40 cm., estando el suelo de la fosa a unos 70 cm., parcialmente excavado en el nivel geológico (unos 10 cm.).

CONCLUSIONES

Derivadas de los resultados de esta intervención presentamos, a continuación, una serie de conclusiones y cuestiones:

1. La continuidad en esta zona de la necrópolis musulmana *Sabl Ben Malik* en su vertiente septentrional, como indica la presencia de la inhumación localizada en el solar. Una presencia que debiera arrancar a lo largo del siglo XII, puesto que es una de las zonas periféricas con respecto al núcleo central del cementerio, y prolongarse en el tiempo.
2. La existencia de un estrato anterior a esta necrópolis, la cual se asentaría en el, como demuestra la Unidad Estratigráfica 8, y el abundante material de época antigua en el encontrado. Material que destaca por la profusión de cerámica ibérica, principalmente del siglo III y II a. C.
3. La constatación de que estos sedimentos se forman a partir de procesos sedimentarios aluviales, y de arrastres propios de las zonas con fuertes pendientes como en la que nos encontramos. Esto no solo lo constatamos en la UE 8, en la que mucho del material cerámico que posee puede provenir de lo alto de la ladera, sino en la UE 5, que también evidencia los mismos síntomas.
4. En esta UE 5 constatamos la presencia de cerámica moderna, la cual evidencia un nivel con esta cronología. Si bien este estrato posee abundante cerámica ibérica y algo de romana que por procesos similares a los acontecidos con la UE 8 han pasado a formar parte de este estrato. Así, los procesos erosivos de arrastre y la acción antrópica sobre la UE 8 han podido dar lugar a este nuevo nivel en época moderna. La enorme similitud entre ambos niveles también nos lleva a pensar en la posibilidad de que hubieran sido el mismo estrato que se vio contaminado en época moderna por distintos procesos sedimentarios, erosivos y antrópicos, justo cuando la zona en cuestión vuelve a tener un uso, ya sea como parte de las nuevas barriadas impulsadas por el Gran Capitán, o como parte de una zona de huertas como los planos de Münzer parecen indicar.
5. Al hilo de lo antes mencionado, gracias a estos elementos modernos y a diversos testimonios historiográficos, se ha podido constatar el nuevo rol y uso que a partir del siglo XVI sufrió la zona, tomando un nuevo impulso con la creación de nuevos ámbitos y barrios de origen cristiano que impulsaron el desarrollo de toda esta zona septentrional del cementerio musulmán, el cual queda clausurado a finales del siglo XV comienzos del XVI.
6. La presencia de un nivel limoso en esta UE 5 puede evidenciar la acción erosiva del agua que sobre toda la ladera hubo

de producirse, llegando las fuentes a mencionar una serie de inundaciones producidas en el siglo XVII, en las que el barrio sufre un retroceso de la población, que podrían haber dado lugar a riadas y a desplazamientos de tierra que formasen este tipo de depósitos mezclados, a lo cual ayudaría la fuerte pendiente del terreno. Asimismo estos limos es posible que tengan algo que ver con la posibilidad de la presencia de huertas en esta zona.

7. Por último y para cerrar la secuencia cronológica, nos encontramos un nivel moderno-contemporáneo, UE 3, claramente definido en el que sobre el que se cimenta la casa derribada. El cual podría estar asociado a antiguas remodelaciones que sobre las edificaciones de la zona se venían haciendo desde el siglo XVII y sobre todo XVIII, como parecen ser los restos de la estructura de ladrillos denominada como UE 4.



Figura 1. Descubrimiento de la Tumba musulmana inserta en el perfil.



Figura 2. Vista cenital de la Tumba musulmana.

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN CARRERA DEL DARRO Nº 10 (GRANADA)

AMPARO SÁNCHEZ MORENO

Resumen: El control arqueológico de movimientos de tierra realizado en Carrera del Darro nº 10 ha evidenciado la esterilidad arqueológica de la zona en la que se sitúa el solar que nos ocupa. Si en algún momento hubo restos arqueológicos, éstos debieron ser arrasados con las edificaciones actuales, o se localizan a mayor profundidad.

Abstract: The archeological control of land movements in Carrera del Darro nº 10 has shown the archeological sterility of the zone that we are studying. If in one moment there were archaeological rests, it could be destroyed by the actual buildings, or it could be lower level.

Résumé: Le controle archéologique de mouvements de terre faite dans le Carrera del Darro n. 10 à montré l'sterilité archéologique de la zone ou se trouve le site traité. Si, éventuellement il y a eu des restes archéologiques ils ont été surmontés a consequence des actuelles aménagements, ou, dans le cas, ils se trouvent a plus dessous.

INTRODUCCIÓN

Del 14 de febrero al 6 de abril de 2005 se realizó en la Carrera del Darro nº 10, Casa del Avellano (bajo Albaicín), un control arqueológico de movimientos de tierra como consecuencia de las obras de rehabilitación y reestructuración del edificio. Dada la ubicación del inmueble, se planteó la necesidad de realizar una intervención arqueológica preventiva de control de movimiento de tierras en toda la planta del edificio y, fundamentalmente, en las zonas de cimentación de la obra ante la posibilidad de que los movimientos de tierras pudieran alterar niveles arqueológicos.

CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN

Las intervenciones arqueológicas realizadas en el barrio del Albaicín desde los años ochenta confirman el uso como asentamiento humano que este lugar ha tenido desde época protohistórica de forma ininterrumpida. Los antiguos pobladores de esta colina no han tenido un comportamiento homogéneo a lo largo de la historia tal y como afirman diversos estudios acerca de la coyuntura histórica y política para periodos que abarcan desde época romana hasta la Alta Edad Media.

La ciudad de Iliberri, construida en un emplazamiento alto a unos 70 metros sobre el curso del río Darro, tenía una posición idónea para controlar la vega y los alrededores. En las últimas décadas se ha avanzado mucho para conocer el horizonte ibérico de este enclave, y han sido muchas las excavaciones que han aportado valiosa información (1).

La ciudad romana, según Mercedes Roca, ocupaba un cerro alargado en sentido Este-Oeste. En la zona septentrional, limitada en

parte por la muralla ziri, descendiendo en su cara oeste sobre la Alhacaba y en su parte oriental, desde Plaza Larga, continua en la misma cota y ascendiendo en dirección Norte. Por la zona sur, la colina descendiendo hasta el río Darro en forma de terrazas, que coinciden en curvas de nivel con los actuales ejes del Albaicín cuya peculiar topografía favorece más una relación en sentido Norte-Sur. Este amplio asentamiento sobre la colina pudo verse afectado por las crisis políticas y sociales que tienen lugar sobre todo el Imperio Romano a partir de la segunda mitad del siglo III y IV d.C. Es durante este periodo cuando el Municipio Iliberritano pierde su autonomía pasando a ser un organismo dependiente de una administración centralizada que utilizaba a la curia como agente fiscal. La crisis del siglo IV d.C supone el colapso definitivo de la ciudad romana asentada en este territorio (2).

El emplazamiento de la Granada de los siglos V y VI plantea controversias a lo largo de la historiografía tradicional y también actualmente. La historiografía tradicional plantea que durante la Antigüedad Tardía, el contexto del desarrollo urbanístico de Granada estaría influido por la cercanía de otra población en principio independiente, Castilla, que con la irrupción musulmana abrió una nueva etapa. Tras los primeros años en que la capitalidad de la cora de Elvira se establece en Granada, la fortificación sobre el río Darro es destruida y las funciones de gobierno son trasladadas a la revitalizada Castilla que a partir de ahora se denominará Elvira. Aunque en el mismo siglo VIII sean reconstruidos sus muros, Granada, según Gallego y Burín ocupa un lugar secundario en la provincia y queda reducida a un arrabal de Elvira (3).

En 1009-1010, Elvira queda asolada fulminantemente como consecuencia de las violentas contiendas que presiden el final del califato. La escasa población que permaneció en esta área se trasladó a la ciudadela del Darro donde el primer califa reinante, Zawi Ibn Zirí había trasladado su corte. Para este periodo Torres Balbás establece en setenta y cinco hectáreas las dimensiones de la ciudad en cuanto que la Granada de entonces era la alcazaba ampliada, es decir, el conjunto de las dos alcazabas, incluyendo aquí los barrios que permitieron alcanzar la margen del Darro (4). Al morir Abdallah, en 1090, los historiadores coinciden en afirmar que el eje de la medina, la calle Elvira, estaba construido y varias barriadas se agrupaban en la falda del cerro de la Alhambra. El continuo crecimiento de Granada llevó en las últimas décadas del siglo XIV a una extensión de más de 200 hectáreas sin contar aquí con la zona ocupada por la ciudad regia de la Alhambra.

A finales del siglo XV, Granada es conquistada por los Reyes Católicos iniciándose una serie de importantes transformaciones socioeconómicas en el Albaicín que se reflejarán en su carácter urbanístico. Se suprimen las mezquitas o bien se transforman en iglesias, se producen expropiaciones o “compras” de viviendas, se remodela el trazado viario y se implanta la ideología del pueblo vencedor a través de grandes y suntuosos edificios marcando todo

ello las transformaciones urbanísticas de este barrio en la primera mitad del siglo XVI. Este periodo también se caracteriza por las continuas epidemias que diezmarán la población que estaba muy concentrada en este barrio que será abandonado progresivamente produciéndose así el apogeo de otros nuevos.

El Albaicín del siglo XVIII es un barrio prácticamente desgajado de la ciudad mientras ésta se extiende por la llanura; sufre el abandono y la ruina de sus edificios y la pobreza de quienes lo habitaban. Las series parroquiales de esta época indican un proceso de ruralización del barrio, antes destacado por su gran diversificación económica. Aun así perduran los oficios y actividades económicas tradicionales como los repujadores de cuero, caldereros, cesteros, herreros, etc. Conservan también cierta importancia los hiladores de seda, tejedores de lana en las modalidades de dibujo árabe, granadino y alpujarreño y la elaboración de lienzos y lonas con cáñamo y lino de la Vega. La existencia de esta industria artesanal sólo se documenta en la actualidad mediante las intervenciones arqueológicas.

A finales del XIX, con la quiebra del sector textil en este barrio, muchos de los espacios destinados a este fin serán reutilizados como viviendas comunitarias. Otras viviendas son expropiadas en la calle Elvira para la construcción de Gran Vía, muestra de las renovaciones urbanísticas modernistas de esta época, que provocará un importante movimiento de población, la mayoría de clases bajas, hacia la zona del Albaicín.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El objetivo del control arqueológico de movimientos de tierra era la vigilancia de un rebaje de 0,70 m. en toda la planta del solar, con excepción del foso destinado al ascensor donde la profundidad ha sido de 1,20 m., para preparar así la losa de cimentación de la nueva construcción.

El rebaje se ha realizado con martillo compresor, y en algunos tramos a pico a pala, sin el uso de ninguna máquina retro excavadora de pequeño tamaño, ante el mal estado de ambas fachadas, lo que ha obligado ya hacer todo el trabajo manualmente, incrementando con ello los días de trabajo inicialmente previstos.

NOTAS

1. Andrés M^a ADROHER AUROUX, Antonio LÓPEZ MARCOS, (eds.), *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada)*. I. El Callejón del Gallo, Granada, 2001.
2. Mercedes ROCA ROUMENS, «Ciudad íbero-romana de Granada», en *Cuatro años de gestión del Patrimonio Arqueológico de Granada 1985/1989*, Granada, 1989, pp. 53-54.
3. A. GALLEGU y BURÍN, «La Alhambra y el arte granadino», en *CDLA*, 3, Granada, 1967, pp. 3-14.
4. L. TORRES BALBÁS, «Diario de obras en la Alambra: 1930-1936», en *CDLA*, 5, Granada, 1969, pp. 69-124.
5. L. TORRES BALBÁS, «Diario de obras en el Generalife: 1925-1936», en *CDLA*, 6, Granada, 1970, pp. 109-130.

Las obras de cimentación del inmueble ya habían comenzado en el 2004, antes de que fueran paralizadas las obras para efectuar el control arqueológico de movimientos de tierras. Por lo tanto una zona del solar, la colindante a la fachada principal, no ha sido objeto de estudio por estar ya cubierta de hormigón antes de iniciar esta actividad arqueológica preventiva (ver plano). La metodología que se ha seguido ha sido la numeración de cada uno de los perfiles del solar, como se puede ver en el plano adjunto, que nos evidencian la continuación de las cimentaciones de los diferentes muros que componen el inmueble; en el caso del foso del ascensor, tan sólo ha aparecido un nivel de relleno. Por tanto no se ha documentado nada que pueda ser estudiado desde el punto de vista arqueológico.

A través de la documentación fotográfica se puede observar cada uno de los perfiles del inmueble:

- **Perfiles 1 y 2:** Continuación de las hiladas de ladrillos del muro, intercaladas con grandes piedras en el caso del perfil 1. Esta fachada es la que viene a dar al río Darro.
- **Perfil 3:** Cimentación del muro con una capa de relleno formada por tierra y piedras.
- **Perfil 4:** Cimentación del muro con una capa de tierra.
- **Perfil 5:** Se pueden observar dos zonas diferentes: una en la que sigue el tapial del muro, corresponde a la fachada colindante a la plancha de hormigón (foto 5); y otra en la que siguen las hiladas de ladrillos (foto 6).
- **Perfil 6:** Corresponde al foso del ascensor, donde se ha profundizado 1,20 m. En él sólo se ha documentado un nivel de relleno compuesto por tierra y restos de derrubios.

RESULTADOS

El control arqueológico de movimientos de tierra de las labores de cimentación ha evidenciado la esterilidad arqueológica de la zona en la que se sitúa el solar que nos ocupa. Si en algún momento hubo restos arqueológicos, éstos debieron ser arrasados con las edificaciones actuales, o se localizan a mayor profundidad.

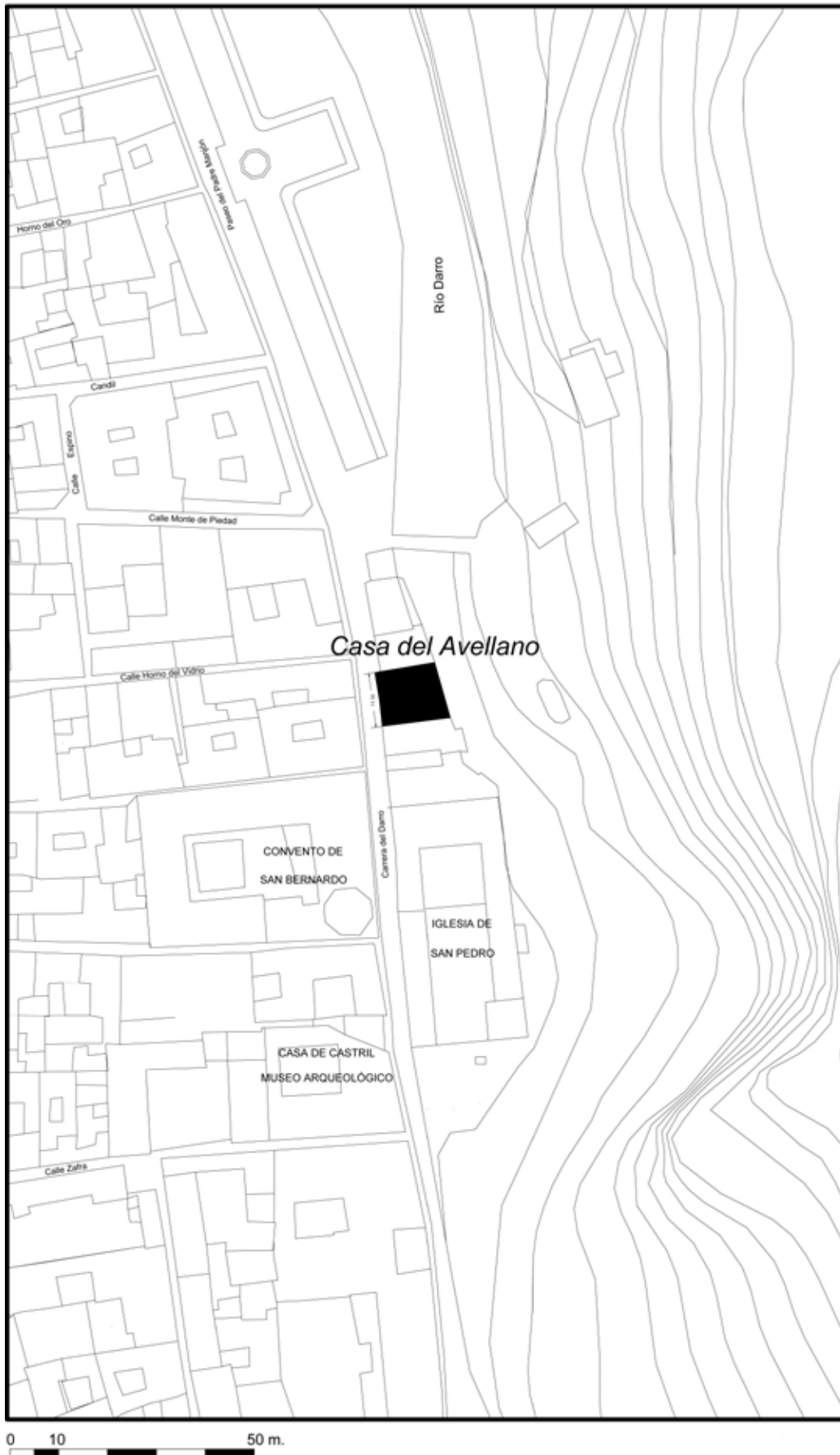


Figura 1. Localización del solar en el Bajo Albaicín

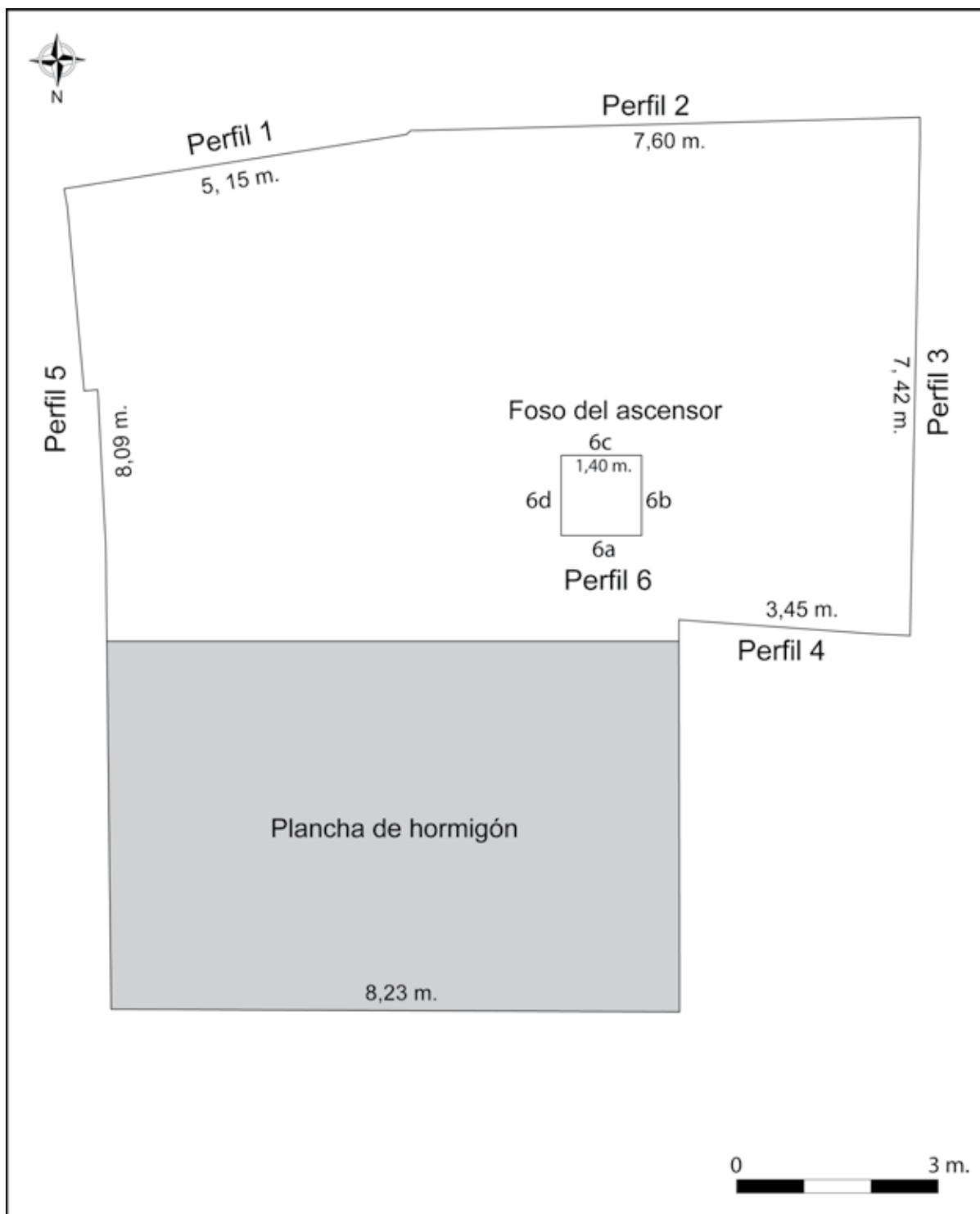


Figura 2. Planimetría del solar



Lámina I. Perfil 1, situado en la fachada que da al río Darro, donde se combinan hiladas de ladrillos y piedras.



Lámina II. Perfil 2, situado en la fachada que da al río Darro, donde sólo aparecen hiladas de ladrillos.



Lámina III. Perfil 3, nivel de relleno con tierra y piedras.



Lámina IV. Perfil 4, nivel de relleno con tierra y piedras.



Lámina V. Perfil 5, parte colindante con la plancha de hormigón.



Lámina VI. Perfil 6, uno de los perfiles del foso del ascensor.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS POR APERTURA DE ZANJA EN C/ GUMIEL DE SAN PEDRO Y C/ CALLEJÓN DE LAS TOMASAS (GRANADA)

ESTHER RULL PÉREZ

Resumen: Con motivo de la apertura de una zanja para llevar la acometida de la red eléctrica en C/ Gumiel de San Pedro y C/ Callejón de las Tomasas (Granada), se llevó a cabo una intervención arqueológica preventiva de control de movimiento de tierras. Durante los trabajos pudimos observar en ambas su uso como zonas abiertas al igual que en la actualidad.

Abstract: The opening of a ditch for the electric system in Gumiel de San Pedro and Callejón de las Tomasas streets (Granada) justified a archaeological actuation to the earth movement control. During the archaeological works we observed in the both together an utility like open area the same as actuality

CONSIDERACIONES PREVIAS

Con motivo de la apertura de dos zanjas para llevar la red eléctrica en C/ Gumiel de San Pedro y C/ Callejón de las Tomasas (Granada) se realizó una intervención arqueológica preventiva de control de movimiento de tierras, ante la posibilidad de que los movimientos de tierras a efectuar durante la mencionada zanja, alteraran niveles arqueológicos.



Figura 1. Plano de situación.

La actuación que fue dirigida por la arqueóloga Esther Rull Pérez, actuando de técnico colaborador Pierre Blero, se realizó entre los días 22 de julio a 9 de agosto de 2005.

CONTEXTO HISTÓRICO

Las calles donde se abrieron las zanjas pertenecen al antiguo barrio de Haxaris, el trazado de la zanja en la C/ Callejón de las Tomasas se encuentra en el límite con la Alcazaba Antigua. En el periodo medieval este barrio ocupaba un espacio cuadrangular limitado al sur por la Carrera del Darro, al este por la Cuesta de

la Victoria y al oeste por la Calle del Bañuelo, y al norte con la Alcazaba Cadima.

La denominación de Haxaris se interpreta como A lugar de de-leite y placer. La calle principal era la Real de Haxaris o Mamarr-axasris, iniciada en las proximidades del templo de San Juan de los Reyes, con terminación en la Cuesta de la Victoria. La calle real del Horno, Mamarr-furn-al-hayar, se ha identificado con la actual C/ Horno del Vidrio.

El trazado de la calle Haxaris es paralelo al río, ocupando el extremo nordeste de la Medina de Granada, cuyo recinto fue cercado durante el periodo Zirí (S XI). Las únicas construcciones Ziríes de este barrio que han llegado a nuestros días son el torreón meridional de la Puerta de los Tableros y algunos lienzos de muralla.

El monarca nazarí Mohamed V mandó edificar en el extremo oriental del barrio el Maristan (hospital), que tras la conquista pasó a ser Casa de la Moneda.

De época musulmana hay abundantes testimonios. El barrio contaba al menos con dos mezquitas: la masyid-al-taibin (mezquita de los Conversos), y la Yami-alyurf, en la calle San Juan de los Reyes, lindando con la acequia. En el límite de Haxaris, se situaba un importante Hamman, que aún se conserva casi intacto, El Bañuelo.

La monarquía nazarí comenzó desarrollando y consolidando lo ya existente. La mayor parte de su política se centró en conformar una estructura preexistente, por lo menos en los primeros reinados hasta que estuvieron en condiciones de llevar a cabo una nueva, ya que en la primera etapa del reinado de esta monarquía la presión castellana era muy fuerte, observándose una falta de control en estos territorios, mientras que en la segunda el peso del sistema tradicional fue importante, con una fuerte islamización.

El desarrollo urbano posterior se produce en dirección nordeste (arrabal de Haxaris), durante el periodo almorávide-almohade, y en época nazarí se extiende por el resto de la ladera del Albaicín. Dicho desarrollo hizo que esta zona se convirtiera casi en el centro geográfico del núcleo urbano. Al quedar intramuros la zona se revitalizó, y se construyeron edificios públicos como el Hospital del Maristán (posteriormente Casa de la Moneda), fundado por Muhamad V en 1367, así como viviendas de notable importancia.

La calle actual data del siglo XVII, momento en el que se derribó parte de la muralla y se modificó la dirección del cauce del río, ensanchándose entonces la calle.

Hasta este momento las edificaciones tenían su fachada trasera sobre el cauce del río, tal y como hoy lo hacen las de la orilla izquierda. La observación de las alienaciones y fábricas del muro de

VALORACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

contención de la Carrera del Darro, permite deducir esta hipótesis, confirmada por las recientes intervenciones arqueológicas.

El acceso a las viviendas se realizaba por callejones situados en la fachada norte, conectadas con la actual calle de San Juan de los Reyes, trazada al pie de la muralla de la Alcazaba antigua, y que constituía la arteria principal del barrio. Debido al fuerte desnivel de la ladera en su bajada hasta el Darro, las casas presentan fuertes diferencias de cotas entre la fachada norte y la sur.

La mayor parte de las viviendas de época musulmana fueron reformadas en el siglo XV, debido a la necesidad de una mayor superficie útil. El aumento del número de refugiados que llegaban a Granada debió producir un uso más intensivo de la vivienda y una mayor densificación de la ciudad.

Ante la imposibilidad, en la mayoría de los casos de ampliar las parcelas, se optó por aumentar una planta y elevar las alturas. La casa unifamiliar nazarí se estaba convirtiendo en una casa plurifamiliar con varias viviendas de compleja distribución que han llegado a nuestros días en malas condiciones de habitabilidad.

El final de la conquista de Granada significa la imposición de un nuevo lenguaje arquitectónico para programar el crecimiento del tejido urbano. Las nuevas experiencias clasicistas se dirigen sobre un arte anterior que tenía la virtud de sintetizar y asimilar cualquier conocimiento, y cuya eventualidad de utilización era la norma.

El nuevo método arquitectónico queda condicionado por distintos factores como la falta de un debate humanista, la pervivencia de la tradición musulmana en el trabajo de los artesanos, albañiles y canteros, y la falta de confianza en los nuevos elementos aplicados a la ciudad. Es constante la búsqueda de enriquecimientos cromáticos y decorativos en carpinterías, muros, etc. El estudio de la arquitectura doméstica de la época se hace por tanto complejo y difícil.

Tenemos algunos ejemplos de casas de época musulmana y cristiana en la zona entre las que caben ser destacadas :

- **Cuesta de Santa Inés nº 9**, con ventana plateresca de comienzos del siglo XVI y pinturas murales al fresco en el patio.
- **Cuesta de Santa Inés nº 4**, palacio renacentista de portada adelantada, sostenida por pilastras y alero de madera volada.
- **Casa de Agreda**, con portada de tipo herreriano del siglo XVI, sostenida por columnas dóricas de piedra almadrada y balcón central flanqueado de pirámides, coronado por cornisa y frontón partido.
- **Calle Horno del Oro nº 14**, su exterior conserva la tradición árabe (la ventana y el alero compartido con otro edificio). En medio del patio una alberca y galería de tres arcos en sus frentes menores. Estos arcos ostentan adornos moriscos bastante groseros y descansan en columnas árabes más antiguas. Debió ser construida poco después de la reconquista por alguna rica familia morisca, queriendo así conservar algo de independencia frente a los cristianos.

A partir de la llegada cristiana el barrio se despojó, convirtiéndose en zona de huertos y cármenes. Abundaban también las grandes casas de la época, como la nº 14 de la calle Horno del Oro, la nº 9 de la Cuesta de la Victoria o la nº 3 de la calle Gloria.

Intervenciones anteriores han sacado a la luz el enorme potencial arqueológico de la zona, desde época romana. Posiblemente en los primeros momentos del poblamiento en la ciudad, el lugar que nos ocupa, pertenecería a la zona extramuros ya que aproximadamente a unos 100 m. se documentaron elementos pertenecientes a una necrópolis, y a una calzada que posiblemente comunicaría con la salida de la ciudad por el camino del Sacromonte.

Elementos descontextualizados tales como cerámica, inscripciones o restos de pavimento, prueban la importancia de un núcleo de población romana en los alrededores, que aún está sin determinar.

A finales del siglo XIX, durante las obras de construcción del convento de los PP Redentoristas, aparecieron restos de una vía romana, sepulturas, monedas y vasijas, así como restos de construcciones de edificios romanos (muros de argamasa y un pavimento de mosaico). Estos elementos, muchos de ellos descontextualizados, prueban la importancia de un núcleo de población romana en los alrededores, que aún está sin determinar.

De época medieval, en las últimas intervenciones realizadas, si tenemos resultados que confirman un asentamiento estable a partir del siglo XI en esta zona que nos ocupa.

En la intervención realizada en la calle Gloria esquina San Juan de los Reyes, la primera fase de ocupación se encuadra cronológicamente a finales del siglo XI principios del siglo XII que correspondería a época Almohade, y sería precisamente durante este momento cuando se ocupa por primera vez de forma sistemática esta ladera del Albaicín. Se distingue una segunda fase que dentro de la secuencia evolutiva se enmarca cronológicamente dentro de época nazarí. La última fase viene representada por la planta de la casa morisca.

La intervención realizada en la antigua Fábrica de Tejidos Casares nº 76 de la Calle San Juan de los Reyes y en dos pequeños solares nº 78 de la Calle S. Juan de los Reyes y nº 7 de la calle Candil, da a conocer como esta zona formaba parte del arrabal fuera de la línea de muralla del siglo XI, que posteriormente se verá englobado por una nueva cerca. Este barrio será el llamado de Haxaris. Se han documentado restos de muros pertenecientes a viviendas del siglo XII. Se ha hallado un nivel de destrucción de mediados de este siglo. Después de esta destrucción quedan amplios espacios vacíos de construcciones que funcionan como áreas abiertas que perdurarán desde el siglo XIII hasta el XIX.

En la intervención realizada en la calle Espino igualmente se hallan niveles nazaritas y almohades, llegándose a cotas donde se hallaron paquetes de cerámica romana e ibérica sin estructuras asociadas .

En San Juan de los Reyes 16 y 18 se constatan estructuras difícilmente adscribibles a los siglos XI-XII, únicamente fechables por una serie de restos cerámicos de esta época.

En el solar de la calle San Juan de los Reyes 63, se realizó una primera fase de excavación quedando pendiente una segunda. Prácticamente recorre uno de sus laterales un lienzo de muralla del s. XI, con niveles almohades y nazaritas.

La última intervención realizada a principios de año en el solar contiguo a la Iglesia de San Juan de los Reyes se ha localizado un nivel de habitaciones almohadas con sus hogares correspondientes que daban a una calle. Un periodo más reciente está representado por un nivel de calle del siglo XVI.

En la intervención arqueológica realizada en calle Carril de San Agustín nº 3, se localiza el nivel natural "Formación Alambra", bajo los niveles de la vivienda del periodo contemporáneo. Zona de fuerte pendiente, no habitada hasta estos momentos.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

La intervención arqueológica se ha ajustado en la medida de lo posible al Reglamento de actividades arqueológicas de la Dirección General de Bienes Culturales.

El proceso de intervención arqueológica de control de movimiento de tierras consistió, en primer lugar, en la delimitación de la zona a rebajar. La zanja en la calle Gumiel de San Pedro se realizó en dos

tramos, el tramo 1 discurría adosado a la pared Este del edificio nº 3, con 9 m. de longitud. El tramo 2 corría paralelo a las fachadas Este de los edificios 17, 19 y 22 con una longitud de 22 m., separándose de la pared del último edificio y quedando prácticamente centrada en la calle. El proceso de apertura en estos dos tramos consistió en el levantamiento manual y con máquina compresora del empedrado. Una vez levantado el empedrado, se rebajó con martillo compresor, con máquina retroexcavadora y manualmente hasta la cota proyectada, (-0,60 m.).

El trazado de la zanja abierta en la calle Callejón de las Tomasas discurría por el lado sur de la calle, adosada al edificio nº 2 de la mencionada calle y el nº 22 de la C/ Camino Nuevo de San Nicolás, en este punto y conectando con la arqueta existente la zanja cruzaba la calle en sentido Sur-Norte. El proceso de apertura de la zanja es el mismo que el anteriormente descrito para la calle Gumiel. Únicamente señalar que en ésta zanja se rebajó 0,50 m. con respecto a la cota del nivel de la calle, con un ancho de 0,45 m. y una longitud de 20 m. Los trabajos se realizaron manualmente con ayuda de un martillo compresor.

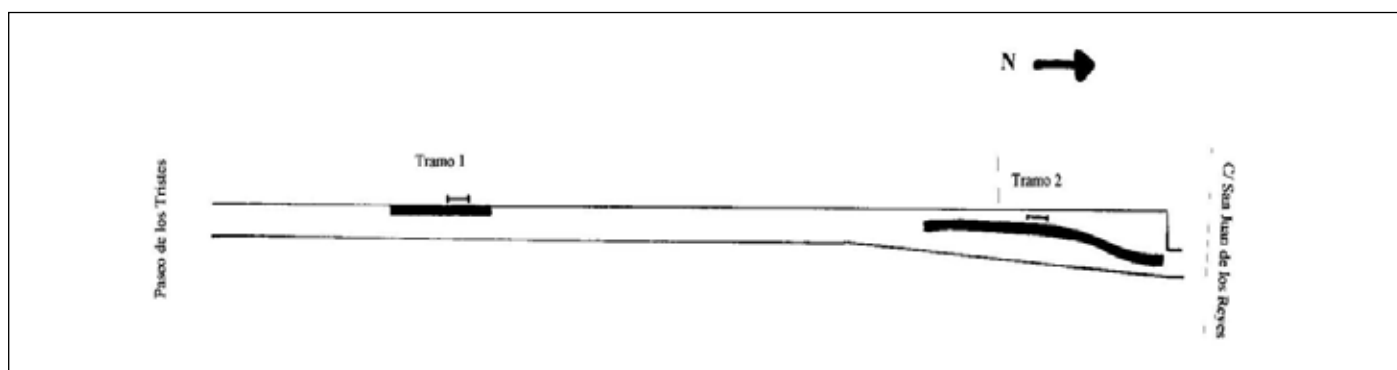


Figura 2. Zanja C/ Gumiel de San Pedro

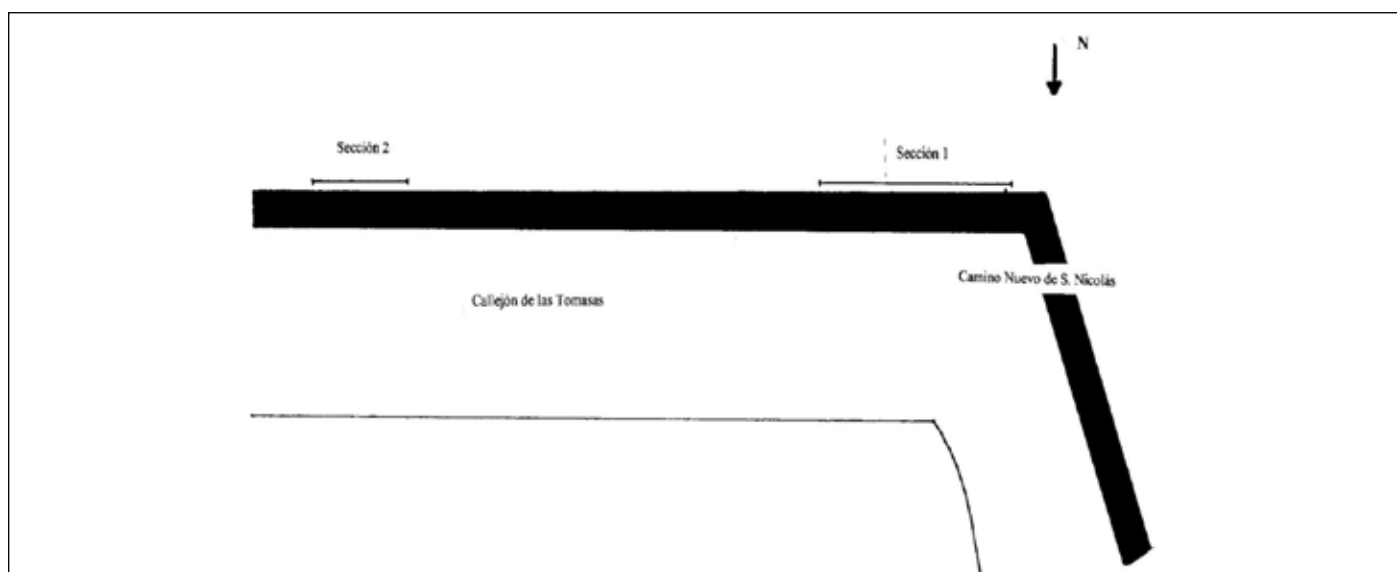


Figura 3. Zanja en Callejón de las Tomasas

La intervención arqueológica tenía el objetivo de documentar la aparición de algún elemento significativo que nos pudiera ampliar el conocimiento de la trama urbana de la zona y documentar las posibles estructuras y su posterior análisis, con la finalidad de dar a conocer su evolución histórica.

Se documentaron las unidades estratigráficas tanto naturales como antrópicas (en estas las unidades no construidas: depósitos, vertederos, destrucciones...; y las unidades construidas: horizontales, verticales, erosivas, rellenos...). Con todo ello se observaron las remodelaciones acontecidas en el parcelario urbano de la zona objeto de actuación, documentándose que estos espacios formaban parte de una zona abierta como son en la actualidad, lo que nos acerca a la evolución y articulación que han sufrido en diferentes momentos estas calles.

METODOLOGÍA Y SISTEMAS DE REGISTRO

Para los trabajos de campo durante el proceso de intervención se han utilizado las fichas elaboradas por el GEPRAN, que sirvieron en la fase de movimiento de tierras para completar de forma individualizada el registro de la unidad estratigráfica mediante su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación,...), interpretación y datación. A su vez se realizaron fichas gráficas (croquis y secciones a diferentes escalas) y fotográficas.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

C/ GUMIEL DE SAN PEDRO

Estratigráficamente pudimos diferenciar la presencia durante el rebaje de un único estrato, perteneciente a una única fase y un único periodo cronocultural: contemporáneo.



Lámina I. C/ Gumiel. Tramo 1. Levantamiento empedrado.

Tramo 1.- Bajo el empedrado y desde un punto de vista general, se documentó un estrato de tierra de relleno compuesto básicamente por una matriz de color marrón de tonalidad media poco compacta, con algunos restos de material de construcción (ladrillos, etc...). (UEN-0001). Este ocupa todo el recorrido de la zanja.

Tramo 2.- Bajo el empedrado encontramos la preparación del suelo empedrado (UEC- 0001), construida con mortero de cemento y arena con una potencia de 0,20 m., se asienta sobre una tierra de relleno limosa de color amarillo (UEN-0002).

Estructuralmente. Se localizó el suelo empedrado E-001 y su preparación de mortero de cemento y arena, UEC-0001.

En ambos tramos se localizaron canalizaciones anteriores en desuso.



Lámina II. C/ Gumiel. Tramo 2. Apertura manual de la zanja.



Lámina III. C/ Gumiel. Tramo 2. Perfil E.

CALLEJÓN DE LAS TOMASAS

Estratigráficamente se diferenció la presencia durante el rebaje de un único estrato, perteneciente a una única fase y un único periodo cronocultural: contemporáneo. Este estrato lo conforman dos tipos de tierra, (UEN-0001 y 0002), en la zona Este es una tierra de relleno arenosa con abundantes raíces y fragmentos de material de construcción contemporáneo. En la zona Oeste la tierra presenta distinta granulometría, muy compacta de textura limo arcillosa, (UEN-0001), con fragmentos de material de construcción del periodo contemporáneo.

Estructuralmente, Se localizó el suelo empedrado UE-001 y su preparación de mortero de cemento y arena, UEC-0001.



Lámina IV. Callejón de las Tomasas. Levantamiento empedrado

CONCLUSIONES

Durante los trabajos pudimos observar en ambas calles la presencia de un único estrato, perteneciente a una única fase contemporánea. Quedó atestiguado el uso como zonas abiertas al igual que en la actualidad, así como las anteriores canalizaciones, ya fuera de servicio la mayoría, cuya colocación supuso en su momento movimientos en los estratos documentados.



Lámina V. Callejón de las Tomasas. Perfil Sur. Sección 1

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO ARQUEOLÓGICO EN C/ ELVIRA 117, GRANADA

PABLO RUIZ MONTES
M^a VICTORIA PEINADO ESPINOSA

Resumen: En este trabajo se dan a conocer los resultados obtenidos tras la intervención arqueológica preventiva llevada a cabo en la c/Elvira 117, y que ha permitido la documentación de los restos de edificaciones anteriores fundamentalmente de época moderna y contemporánea.

Abstract: In this report are exposed the results obtained behind in the preventive archaeological intervention in c/Elvira 117, and that has allowed the documentation of the rest of some previous constructions fundamentally of modern and contemporary time.

INTRODUCCIÓN

El solar que nos ocupa se encuentra en la c/ Elvira, en su zona central desarrollándose hacia el Este, es decir hacia el Albaicín, colindando en su parte trasera con la c/ Beteta, existiendo por tanto un acusado desnivel entre uno y otro punto.

El inmueble presenta una planta irregular, con un cuerpo de fábrica de 3 y 4 alturas en el sector de fachada con la c/ Elvira, y 3 plantas en su parte trasera, disponiendo de dos pequeños patios y un porche que comunica con la fachada principal.

Su ubicación con respecto a la ocupación histórica de la ciudad es periférica ya que la calle Elvira es un viario que se desarrolla y delimita la colina del Albaicín por su sector occidental, en la zona de contacto con la parte llana de la ciudad. Si bien su trazado es de época islámica en su entorno existen una serie de antecedentes arqueológicos dignos de reseñar ya que desde la antigüedad se encontraría en la zona periférica del *oppidum* de *Iliberri* y más tarde del *Municipium Florentinum Iliberritanum*. Esta situación con respecto al núcleo urbano, propició que en sus inmediaciones el espacio fuera dedicado ocasionalmente para el establecimiento de necrópolis. Los espacios funerarios en época ibero-romana solían situarse en las proximidades de los caminos, de forma que no sería extraño que en su entorno existiera una vía de acceso a la ciudad desde el Norte. Lo cierto es que tanto en la Acera de San Ildefonso como en la propia c/ Elvira se han excavado restos de necrópolis de época romana con una cronología tardía. Junto a éstos sólo cabe reseñar la parición de materiales de época romana en posición secundaria.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA Y RESULTADOS

Con acceso por la mencionada c/ Beteta, la cual presenta un acusado desnivel (no mucho menor de los 2 m.) con respecto a la Calle Elvira, en el solar que nos ocupa, ya antes del inicio de los trabajos detectamos un paquete superficial, aunque no uniforme por toda la superficie del solar, de escombros procedentes de los trabajos de demolición del inmueble preexistente y algunos desechos propios de la construcción de los colindantes. Por tanto, tras plantear el son-

deo preceptivo con unas dimensiones de 4,5 x 4 metros y orientado aproximadamente N-S, en su lado más corto, y E-W, procedemos a retirar estos molestos restos de desescombro.

Eliminados los escombros, comenzamos la retirada de las tierras superficiales (que hemos denominado UE 1000) de composición muy heterogénea, principalmente de matriz arcillosa de coloraciones diversas e inclusiones en forma de cascajo. Ya tempranamente se dejan entrever las estructuras que van a determinar la organización y estrategias de excavación (lámina I).

De este modo localizamos dos muros; uno, el que detectamos más antiguo de los dos por fábrica (en este primer caso cantos de pequeño y mediano tamaño trabados con tierra únicamente) y por el hecho significativo de que la segunda de estas estructuras viene a adosarse a este primer muro (UE 1004), parece cumplir la función de cierre de vivienda. En este primer caso, documentamos un muro, cuyas dimensiones son 3,5 m. de largo, 0,5 m. de altura máxima, y alrededor de los 70 cm. de ancho, de cantos de pequeño y mediano tamaño trabados con tierra únicamente en las dos hiladas del alzado conservadas en un pequeño tramo del desarrollo total de la estructura (en el resto podemos apreciar los nódulos de cimentación y las cuñas que los ajustan y asientan al terreno), justamente en el punto de contacto con el muro de cimentación más reciente (UE 1005). Este último, presenta como hemos dicho una fábrica diferenciada del anterior a base de cantos de mediano-gran tamaño trabados con un potente mortero, aunque podríamos considerar también un muro de mortero que incluye cantos de mediano tamaño para dar consistencia a la construcción, en cualquier caso encajado directamente en la zanja practicada para cimentarlo, sin presencia de fosa fundacional alguna.

Así las cosas, ambos muros, con unas orientaciones aproximadas S-N y W-E (adosado perpendicularmente a 1004) vienen a articular tres espacios o ámbitos que definimos a continuación y cuya excavación y resultados en cada uno de ellos van a determinar la estructura y articulación de esta exposición.



Lámina I. Panorámica general del sondeo tras la retirada de los niveles superficiales.

Ámbito I

Se extiende por todo el ángulo N-E a partir de la confluencia de los dos muros mencionados (MR101 y 102). Conectada claramente cronológica y espacialmente a estos -el forro de mortero, ladrillo y piedra (UE 1016) que envuelve exteriormente el tinajero se extiende sin solución de continuidad desde el núcleo del MR102-, registramos la existencia de la primera de las tinajas documentadas en la excavación, la TN103, que ofrece un borde engrosado de sección circular, presenta un diámetro de boca, de lo que resultaría ser un brocal de barro cocido (UE 1012) superpuesto a una tinaja de grandes dimensiones (UE 1037), de unos 66 cm.

Edificaciones posteriores a este conjunto y de las que únicamente conservamos como testigo los restos de un muro (UE 1006), quizás medianero, de ladrillo trabado con mortero junto al perfil E, como decíamos, han destruido casi por completo los niveles de uso y circulación relacionados con este tinajero. Y decimos casi por completo puesto que, bajo este muro de ladrillo, en el ángulo que forman el MR102, y al soslayo de este, con el perfil E registramos los restos de lo que pudo ser un suelo (SL105) de ocupación relacionado probablemente con la vida de la tinaja y su función de almacenaje. Se trata de un nivel de circulación de tierra apisonada marrón rojiza con algunas inclusiones, si bien dispersas, de carbones y cal.

La destrucción parcial de este SL 105 deja al descubierto y permite identificar en planta de un modo directo la fosa (FS 104) practicada en el terreno con el fin de introducir la tinaja de este primer ámbito, y proceder a la inmediata excavación de sus rellenos. El material que aportan dichos estratos de relleno (UEs 1011⁽¹⁾, 1015 y 1017), independiente de restos de ladrillo, mortero y otros materiales de construcción, ofrece un conjunto fragmentario de piezas, muchas de ellas vidriadas, que nos remiten, en principio, a los siglos XVIII y XIX, fundamentalmente.

El proceso de excavación de la fosa y sus rellenos pone igualmente al descubierto, tras el vaciado parcial de estos, el forro de mortero, ladrillo y piedra (UE 1016) que envuelve exteriormente el tinajero y que posteriormente eliminamos (lámina II).



Lámina II. Vista del tinajero una vez retirado el forro.

Como intuíamos, el tinajero quedaba compuesto en fin por una gran tinaja a la que se superpone un brocal de pozo que amplía la capacidad de esta estructura de almacenaje.

Por las dificultades para extraer las tierras de la fosa a una cota relativamente profunda se decide continuar con la excavación de los niveles de este ámbito no afectados por el recorte de la tinaja. De este modo, detectamos en casi todo el espacio de este ámbito un estrato, probablemente infrapuesto al desaparecido suelo de uso del tinajero, caracterizado por arenas, gravas y cantos de pequeño tamaño, de génesis natural procedente del arrastre de materiales desde zonas más altas. Ello explicaría la presencia de algunos materiales, de aspecto más o menos rodado, ibéricos, romanos y tar-doantiguos contenidos en este estrato (UE 1018).

Retirado este estrato y bajo él documentamos un nivel de escasa potencia (UE 1020), limoso de color gris-pardo con carbonillos esporádicos y sobre el que documentamos los posibles restos, teniendo en cuenta los antecedentes arqueológicos de la zona⁽²⁾, de una sepultura tardía de tegulae dispuestas a dos aguas.

Llegados a este punto, y junto al perfil N del sondeo identificamos un paquete de arcillas, grisáceo con inclusiones de cerámica y restos de mortero y cal (UE 1030) relacionado con los restos de cimentación de un muro a base de ladrillo y aprovechamiento de algún elemento arquitectónico (posible cimacio) (UE 1032). Ambas vienen a cortar al menos a una de las anteriores unidades, la 1020, para asentarse directamente sobre los limos con algunos cantos y chinós esporádicos (UE 1034), aparentemente no alterados antrópicamente, por tanto un horizonte edáfico de degradación de la roca madre, y que preceden a esta.

Esta estructura de cimentación (MR109) parece, aún teniendo en cuenta que se pierde en el perfil, correr perpendicular con respecto al MR 101, que en esta parte sólo conserva los nódulos de cimentación, para de algún modo relacionar ambos, si bien se observa una ligera diferencia de cotas situándose su superficie de arrasamiento (UE 1031) a -1,28 m. con respecto al punto cero y algo más de medio metro de la cimentación del MR 101 situado a una profundidad en este punto de -0,71 m. Las limitaciones de espacio no hicieron posible una necesaria ampliación del sondeo hacia la medianería y que hubiese resuelto en fin dicha cuestión.

A continuación finalizamos la excavación de los rellenos de la FS104. Aunque limitadamente a causa de las filtraciones de agua procedentes de las pérdidas continuas de la bajante en servicio del edificio al S del sondeo y que anegan el fondo del recorte, sí conseguimos detectar el afloramiento de la roca natural, recortada por la fosa en cuestión a partir de los -1,96 m. Como ya hemos dicho, las aguas impiden proseguir la excavación a partir de los -2,3 m. dando por concluida la excavación de este ámbito.

Ámbito II

En el pasillo de apenas 1 m. de ancho entre el MR102 y el perfil S que discurren paralelamente, documentamos principalmente elementos que emergen conectados al momento de uso del segundo de los tinajeros (TN107) (y de aquel del Ámbito I), situado de nuevo en el ángulo de confluencia de los MR101 y 102 pero esta vez en su lado S. El ámbito en cuestión se extiende al W hasta la destruc-

ción del MR101 que situamos, por los rellenos de arenas y cascajo, incluyendo solerías actuales, (UE 1044) excavados al interior de la tinaja (UE 1019), expoliada y fracturada por distintas zonas al mismo tiempo que el muro, en un momento bastante reciente aunque indeterminado (lámina III).



Lámina III. Excavación del Ámbito II.

El primero de los elementos a mencionar en este segundo ámbito es, además de la citada TN 107, el denominado SL106 de similares características al detectado en ámbito contiguo, y del mismo modo funcionando con el tinajero. Conservado en el área central de este espacio, junto al perfil E ha desaparecido, si bien aquí parece haberse superpuesto a una preparación (UE 1008) a base de cascajo de pequeño tamaño bastante homogéneo a modo de rudus en una matriz arcillosa rojiza compacta. En la esquina este cascajo rodea los restos muy mal conservados de un posible muro de cantos de mediano tamaño en seco (UE 1043 / MR113), sin que podamos precisar más acerca de su momento de uso y función.

Alrededor de la tinaja, el arrasamiento de la misma y la destrucción del suelo dejan aflorar directamente el forro de mortero y piedra (UE 1045) de refuerzo de la misma, al modo del documentado en el Ámbito I. Igualmente y con posterioridad detectamos el recorte de la TN107 practicado en el nivel de limos (UE 1042) que relacionamos directamente con los detectados (horizonte edáfico) en la zona del primero de los ámbitos y que precedían ya a la roca natural. En esta zona se conservan a una cota algo superior sin que se aprecie por tanto transformación humana alguna de los mismos. Con ello damos por finalizada la excavación de este Ámbito II.

Ámbito III

El interés de este último ámbito (lám. IV) radica en el hecho urbano, en tanto en cuanto en él detectamos las trazas que hablarían

de una posible fluctuación del tejido viario urbano del entorno en un momento aún por determinar. La presencia de la UE 1014, interpretada como los restos de un posible pavimento o empedrado de calle, apunta en esta dirección, hecho este confirmado por alguno de los vecinos que tenía conocimiento de ello aún sin ser testigo directo, por lo que habrá que tomarlo con cautela en cualquier caso. Los materiales exhumados en el contexto del relleno excavado justo debajo de estos restos de pavimentación de calle, incluidos junto a gran cantidad de material de construcción (teja mora y ladrillo) en una matriz arcillosa de color gris (UE1023), bastante heterogéneos como se desprende de un rápido examen preliminar parecen arrojar una cronología similar y que conectaría de un modo coetáneo la vida de esta CL108 con el uso de MR 101 de cierre de vivienda diferenciando espacios al exterior (Ámbito III) de la vivienda y al interior (ámbitos I y II).

Alcanzados a una cota de -1,5 m. el estrato de limos que identificamos en los otros ámbitos como horizonte edáfico que precede a la roca madre, decidimos proseguir la excavación de la zona mediante un pequeño sondeo en el extremo N del ámbito que confirme el origen natural de estos limos. Afortunadamente localizamos lo que parecen ser los restos de una fosa (FS110) cuyo relleno, en principio acoge un material antiguo si bien poco uniforme puesto que a los restos de *tegula* y ánfora iberorromana se unen posibles cerámicas comunes tardías y medievales. Después de esto confirmamos la existencia de las tierras limosas con algunas gravas procedentes de la roca degradada a una cota de -1,94 m.

Siendo lo más relevante arqueológicamente lo expuesto con anterioridad, no olvidemos mencionar la existencia de la canalización (CN111) en uso quizás desde el siglo XIX hasta entrado el XX a juzgar por los materiales localizados en el relleno de colmatación (UE 1003) de esta conducción, en base a tubos de arcilla cocida engarzados y calzados por un potente mortero que traba cantos y algún ladrillo. Este Hecho viene a destruir parcialmente el nivel de calle documentado en el extremo más al N.



Lámina IV. Excavación del Ámbito III y sondeo.

Al S del área que nos ocupa y desconectado de cualquier otro elemento de los documentados hasta el momento encontramos, justo en la esquina que forman los perfiles S y O, una pequeña atarjea o acequia (CN112) que por su situación, embutida en la esquina y discurrendo de SE a NO, no hemos podido excavar su nivel de colmatación. Se trataría pues de una atarjea de ladrillos trabados con mortero y de sección en U. No estamos en disposición de ofrecer muchos más datos al respecto.

Con ello damos por finalizada la intervención y los trabajos arqueológicos en el solar de c/ Elvira 117.

LA CERÁMICA. ALGUNOS APUNTES

Si bien en posición secundaria, los materiales más antiguos documentados en la intervención de c/Elvira son, por orden cronológico, un fragmento de ánfora ibérica R1 que podemos situar entre los siglos VII y VI a.C., el pie de una fuente en común ibérica y el borde de una olla de cocina ibérica, formas estas dos de difícil adscripción pero que a grandes rasgos deberíamos situar quizás entre los siglos V y III a.C.

Con posterioridad, un fragmento de la forma 1 de terra sigillata tardía meridional nos llevaría a considerar fechas de mediados del siglo IV e inicios del V d.C.

En cuanto al resto de material, pertenece a época islámica y moderna, siendo lo más relevante la presencia de algunos fragmentos de época zirí (siglo XI) y nazari, (s. XIV-XV) que confirman la posible ocupación del solar entre estos periodos.

El mayor volumen de cerámica es de época moderna y contemporánea, destacando algunos fragmentos de alfomía del s. XVI y de cerámica de mesa.

CONCLUSIONES

La primera fase documentada con claridad es ya de época moderna (siglo XVIII). A este periodo asociamos la construcción del MR101, construido cantos de pequeño y mediano tamaño trabados con tierra únicamente. Unido a él, asociamos cronológicamente a este momento, al menos, la CL108.

Aunque carecemos de los datos suficientes, planteamos como hipótesis que en un momento no determinado, entre finales del siglo XVIII y principios del XIX, se procede a reordenar el espacio al interior de la vivienda de la cual el MR101 sería cierre hacia la calle, para adosar el MR102. Apoya esta idea el tipo de fábrica empleada en la construcción del muro utilizando una fábrica de cantos de mediano tamaño tomada con mortero. A este periodo también pertenece la instalación de sendos tinajeros a ambos lados de dicho muro (fig. 1).

Durante el último momento de ocupación, es decir, entre finales del XIX y mediados del siglo XX, se construye la CN111 asentándose y degradando en parte el pavimento de la calle que ya puede haber sido invadida por los inmuebles de la zona.



Figura 1. Plano con las estructuras modernas y contemporáneas.

NOTAS

1. Este estrato, compuesto de arenas y gravas con escasas inclusiones de cerámica y material de construcción procede de la excavación de la fosa en la UE 1018 caracterizada por arenas, gravas y cantos de pequeño tamaño, tierras de nuevo vertidas posteriormente al rellenar la fosa tras la instalación del tinajero.
2. ÁLVAREZ GARCÍA, J.J., *Informe preliminar ...op. cit.*, nota nº 2.

BIBLIOGRAFÍA

- BORDES GARCÍA, S., y RODRÍGUEZ AGUILERA, A., “Excavación arqueológica de urgencia “Cuesta Abarqueros”, Granada”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999*, Tomo III, Sevilla 2001, pp. 185-191.
- GALLEGOS CASTELLÓN, L., “Intervención Arqueológica de urgencia en c/ Elvira 142-144, Granada”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001*, Tomo III, Sevilla 2004, pp. 424-428.
- PADIAL PÉREZ, J., BORDES GARCÍA, S. y RUIZ TORRES, S., *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en Casa de Paso (c/ Elvira-c/Beteta)*, Delegación Provincial de Cultura de Granada, 2002. inédito.
- PADIAL PÉREZ, J., RUIZ TORRES, S., y RODRÍGUEZ AGUILERA, A., *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en Casa Placeta de Sillería nº6, Granada*, Delegación Provincial de Cultura de Granada, 2002. inédito.

ACTUACIÓN MEDIANTE SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN CALLEJÓN DE SANTA CATALINA, Nº 5 (BARRIO DEL REALEJO, GRANADA)

MARÍA JOSÉ RIVAS ANTEQUERA

Resumen: La intervención arqueológica mediante seguimiento en el solar nº 5 del Callejón de Santa Catalina en el barrio del Realejo ha dado resultados negativos en el terreno arqueológico.

Abstract: The operation archaeological thorough chase in the house number 5 del Callejón de Santa Catalina in the district of Realejo. The results of the intervention have been negative in the archaeological point of view.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo trata sobre la actuación arqueológica mediante seguimiento desarrollada con motivo del rebaje del solar para la construcción de una vivienda unifamiliar en el número 5 del Callejón de Santa Catalina, en el barrio del Realejo. Dicho solar se halla localizado en la manzana de casas delimitadas por las calles Cuesta de Santa Catalina y Callejón de Santa Catalina (por la que se accede a éste). Tiene una superficie de 63,87 m².

El solar objeto de la intervención estaba afectado por su localización en la Zona de Nivel de Protección Arqueológica I, por lo que en un principio la licencia municipal indicaba la necesidad de realizar una excavación arqueológica que abarcara entre el 75 y el 100% de la totalidad de la superficie a removerse. No obstante la promotora solicitó un cambio de tutela de sondeo a seguimiento arqueológico que le fue concedida.

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO DEL ENTORNO

Este solar se ubica en el barrio del Realejo, concretamente en lo que se denomina Realejo Alto.

El poblamiento de esta zona, según la historiografía, arranca del S.XI cuando a extramuros de la ciudad zirí comienza a gestarse lo que luego sería el arrabal de los alfareros (Bab al-Fajjarin). La ciudad, a comienzos del siglo XI estaba concentrada en la colina del Albaicín (al-Qasaba al-Qadima o la Alcazaba vieja, con centro en la plaza de San Nicolás), y posteriormente, en menos de un siglo aumentó considerablemente, apareciendo nuevos barrios extendidos a los pies del cerro del Albaicín (al-Qasaba Gidida o nueva) y por el de la Alhambra, a ambos márgenes del valle del Darro, que constituyen la Madina. Para dar cabida a esta nueva población fue necesario ampliar el perímetro mural (FUENTES y FORNELL, 2003, p. 527-528). En la cercana placeta del Realejo estuvo ubicada la puerta de las Alfarerías (Bib al-Fajjarin), llamada así por dar entrada a este arrabal donde se ejercía tal actividad. La puerta se derribó por real cédula en 1551 y con ella enlazaba la que bajaba de la del Sol (1) y la que terminaba en el castillo de Bibataubín, pasando por el Convento de Santa Cruz, en cuyo noviciado se descubrió una torre (GOMEZ MORENO, 1994, p. 224; GALLEGO BURÍN, 1995, p. 169).

En época nazarí (1238-1492) será cuando esta zona periférica de la ciudad, que había ido creciendo y consolidándose durante el período almohade, quede cercada y pase a formar parte del espacio urbano intramuros. La cerca, levantada entre 1273-1302, conectaba con la muralla de la madina (donde se abrían las puertas del Sol y los Alfareros) en algún punto de la actual Cuesta del Progreso, y se prolongaría por las de la Aixa y C/Cuarto del Real de Santo Domingo hasta llegar a la Cuesta del Pescado. Aquí se localizaría Bab al-Hayar (Puerta de la Piedra), conocida en época cristiana como Puerta del Pescado y demolida en 1840, que comunicaba el arrabal con el rico mundo periurbano (SECO DE LUCENA, 1975, p. 153).

La parte más baja del arrabal estaba ocupada por huertas o cármenes que en su mayor parte eran propiedad real (2), de ahí el nombre de Realejo, según Gómez Moreno (1994, p. 224). En época nazarí se construyeron en esta zona algunos palacios de los que sólo ha llegado hasta nosotros el Cuarto Real de Santo Domingo o Palacio de la Almanxarra.

Se conoce la existencia en este arrabal de dos mezquitas y una rábita. La aljama de la puerta de los Alfareros, probablemente la más importante podría ubicarse en el entorno de la calle Aguado, y la aljama de la Piedra en el lugar que hoy ocupa la iglesia de Santo Domingo del monasterio de la Santa Cruz. La rábita, según textos castellanos del siglo XVI, estaría en una calleja angosta a la que se entraba por la plaza del Realejo. Próxima a la puerta de los Alfareros existió una fuente llamada de Mu'ammal, en recuerdo del visir zirí que mandó construirla, según cuenta Ibn al-Jatib. Dicha fuente se abastecía de un ramal de la acequia Gorda (3), el cual también regaba las huertas y llevaba el agua hasta el Hamman o Baño de los Alfareros, el más importante del arrabal en época nazarí. Sus restos se conservaron hasta 1957 en la calle del Moral esquina a la de Santiago, junto al convento de las monjas de Santiago. La carnicería se hallaba en un adarve urbano que hubo cerca de la plaza del Realejo. La Alameda de Mu'ammal, urbanizada por este visir zirí, parece que estuvo en los terrenos que hoy ocupa el Campo del Príncipe, al sur del arrabal y lindando con el de Na'yd. En la parte más alta del arrabal hubo una mezquita que ocupaba el solar de la actual iglesia de San Cecilio.

En este arrabal, y muy próximo al de Na'yd existieron tres cementerios. Seco de Lucena (1975, p. 158) plantea la posibilidad de que el cementerio de los Extranjeros formara parte del de los Alfareros, lugar donde se inhumarían a los habitantes del sector de la medina situado a la izquierda del Darro y más tarde a los del arrabal de los Alfareros; y por último el cementerio del Melero fue una ampliación del ya existente puesto que no se menciona en las fuentes hasta el siglo XV. Los tres cementerios llegaron a constituir un espacio de enterramiento amplio que se extendía de este a oeste a todo lo largo del arrabal de los Alfareros, lindando con el de Na'yd (SECO DE LUCENA, 1975, p.156-158).

En época moderna, y con la toma de Granada, se inaugura un nuevo período en la evolución histórica de la ciudad. Dentro de la política cristianizadora se fundan nuevos edificios religiosos como conventos e iglesias a consta de mezquitas y cármenes. Actualmente se conservan en el entorno algunos de estos nuevos edificios religiosos como el Convento de Santa Cruz la Real (1492), el Beaterio de Santo Domingo (1701) y el Convento de Santa Catalina de Siena, de religiosas dominicas, éste último muy próximo al solar objeto de la intervención. Fundado antes de 1523 por el Duque de Arcos en unas casas de la calle de Santiago, fue trasladado hacia 1530 a su actual ubicación. En él aún se conservan en una habitación restos de decoración árabe (GALLEGO BURÍN, 1995, p. 169), puesto que inicialmente ocuparon unas casas nazaríes, las cuales, más o menos transformadas, quedaron como parte del convento incluso después de construirse las nuevas dependencias en el siglo XVI (BARRIOS ROZÚA, 1999, p. 156).

En cuanto al cementerio que se extendía por la zona de Albuñest (Campo del Príncipe), éste también sufrió reformas ya que se mandó allanar el terreno en 1497 con motivo de la boda del Príncipe Juan, convirtiéndose hacia 1513 en la plaza pública más importante de la zona. Además, estos terrenos fueron destinados para residencia de familias aristocráticas, como fue el caso del Almirante de Castilla, cuyo palacio se convirtió en Hospital en 1777 (CASTILLO RUEDA, 2003, p. 541).

A principios del siglo XVII, según se observa en la Plataforma de Ambrosio de Vico, el entorno del convento de Santa Catalina de Siena, es decir, la zona donde se ubica el solar objeto de la intervención, estaba ocupado por viviendas. La funcionalidad de este espacio no parece cambiar desde esa fecha.

Las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el entorno han aportado datos de gran interés para el conocimiento de esta zona a partir de época medieval, concretamente ziri, puesto que hasta el momento no se han documentado niveles ni estructuras más antiguas, lo cual no significa que no existan, de hecho en el cercano barrio de San Matías se ha documentado una secuencia arqueológica muy interesante que va desde época ibérica hasta nuestros días, aunque por desgracia, los niveles antiguos se encuentran bastante alterados, pues la ocupación de la zona ha sido continuada. En la calle Damasqueros, muy próxima a nuestro solar, en el número 8 (FUENTES Y FORNELL, 2003a) con motivo de la construcción de una nueva vivienda se documentaron áreas domésticas pertenecientes a época moderna y contemporánea. Junto al Campo del Príncipe se han documentado en las diferentes intervenciones realizadas enterramientos pertenecientes a la necrópolis islámica de Bab Alfajjarin, como por ejemplo en el Hospital Militar y en calle Cuartelillo 12, esquina calle Belén de Granada (CASTILLO RUEDA, 2003; FUENTES Y FORNELL, 2003b). En el seguimiento realizado en el número 26 de la Cuesta del Realejo se hallaron numerosos fragmentos de *mqabriyas* y *sahyd* procedentes de la necrópolis islámica y reaprovechadas como material de construcción en un muro perimetral de época moderna (MANCILLA, 2004). Durante los trabajos desarrollados en la calle Cuarto Real de Sto. Domingo en 1992 (ÁLVAREZ GARCÍA, 1995) se documentaron restos de un edificio de importantes dimensiones que podrían corresponder a una de las almunias reales que existían en esta parte de la ciudad, no obstante se apunta como hipótesis, así como la posible transformación en zona alfarera que dicho espacio sufre al quedar incorporado

a la trama urbana tras la construcción de la cerca del arrabal. Dicha tradición arrancarían del siglo XI dada la presencia no muy alejada del solar objeto de la intervención, concretamente en la Casa de los Tiros, de dos hornos de producción cerámica, así como vertederos, sobre los cuales posteriormente se suceden espacios de habitación, tanto musulmanes (S.XIII-XIV) como cristianos (LÓPEZ et alii, 1995). Muy próximo a este alfar, en el colegio de las Madres Mercedarias de la Plaza de los Tiros aparecieron los restos de un baño datado en época almohade (S.XII-XIII) (TORO, 1987). En el entorno más cercano al solar, en concreto en el número 5 de la Calle Cuesta de Santa Catalina durante un seguimiento se documentó un paquete de rellenos, de una potencia de 2,50 m, que arrancaban del siglo XVI y asentaban sobre un estrato de tierra rojiza de cronología bajomedieval (S.XIV-XV). La presencia de algunos elementos de alfar se explicaría, según el responsable de la intervención, por la existencia en las proximidades de un alfar que posiblemente fuese el que refieren las rentas de los Hálices (RODRÍGUEZ, 1997). En un solar ubicado entre el callejón de Santa Catalina y el Callejón Puerta del Sol se hallaron sólo niveles de época contemporánea, aunque destaca el hecho del hallazgo in situ de un enterramiento infantil y restos óseos humanos dispersos, que fueron datados también en dicha época (FORNELL, 2003).

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE SEGUIMIENTO

El trabajo del seguimiento arqueológico se ha realizado mediante una máquina excavadora que ha rebajado el solar hasta llegar a la cota necesaria para la zapata de cimentación del edificio, durante el transcurso de los trabajos se han podido reconocer las solerías actuales del patio y el interior de la vivienda (UE 01), por debajo de ésta se documentó el preparado para asentar la solería (UE02). Una vez retirados las dos UES anteriores se identificó por debajo de ellas un potente relleno (UE03) de matriz arenosa de color gris oscuro con abundantes inclusiones de ladrillos, piedras de gran tamaño, restos de cerámica (el material identificado es de época contemporánea), incluso se han podido recuperar restos de revistas de la década de los sesenta, en la parte más profunda del relleno el color es más oscuro debido a la humedad. Al interior de este relleno (UE03) se ha documentado una tubería de fibrocemento (UE04) y una vasija de gran tamaño (UE05) que posiblemente cumpliera la función de aljibe.

Todo lo anteriormente descrito se encuentra por encima del nivel de calle (UE06), pero esta situación no dista demasiado a lo que se identificó por debajo de la calle, ya que el relleno continua hasta la cota necesaria para la cimentación del edificio que se va a construir (es decir una profundidad de 60 cm. desde el nivel de calle). Como se puede ver en el perfil oeste la estratigrafía que ha quedado refleja el nivel de calle (UE06), el preparado para asentar la calle (UE07) y el relleno (UE03) que ya se había documentado por encima del nivel de calle.

Se ha adjuntado también los perfiles norte y este donde se puede identificar los niveles de suelos contemporáneos (UE01) y su preparado para asentarlos (UE02), lo más representativo es el potente relleno que llega hasta los niveles necesarios para la cimentación (UE03).

Como ya se ha comentado anteriormente el estado de los muros medianeros sur y este es bastante inconsistente, por este motivo la dirección técnica del proyecto ha decidido no retirar el relleno que los está sustentando por el momento para que éstos no se de-

rrumben, la superficie que quedará sin retirar es de un metro de ancho en todo el perímetro de estos muros, la estratigrafía que ha quedado al corte hecho por la máquina es la misma identificada en el resto del solar: suelo contemporáneo (UE01), preparado la su colocación (UE02) y potente relleno (UE02). La retirada de esta franja de relleno se hará cuando se halla cimentado todo el resto de solar y se puedan retirar los muros medianeros a mano para no causar desperfectos en las casas colindantes. El promotor se ha comprometido a avisarnos cuando esto se lleve a cabo y controlar la retirada del relleno del perímetro de seguridad que se ha dejado por ahora.

Con lo cual el resultado de la intervención arqueológica mediante seguimiento en el Callejón de Santa Catalina, 5 (Granada) no ha tenido resultados positivos en lo referente a restos arqueológicos, por tratarse de un solar con un potente relleno, quizás por debajo de la cota a la cual nos hemos quedado (60 cm. por debajo del nivel de calle) halla restos de estructuras pero tendremos que esperar a próximas intervenciones para saberlo.

NOTAS

1. En tiempos de dominación islámica era conocida como Bib-Azarc (puerta del Oriente) o Bib-Mauror, Y separaba los barrios del Mauror y del Realejo, hoy completamente fundidos. Recibía su nombre por estar orientada su entrada a saliente y su salida a poniente. La puerta, construida en época zirí, era de las más antiguas de la ciudad y ya se encontraba en desuso en tiempos nazaries, pues la construcción de la cerca del arrabal de los Alfareros la había dejado dentro de la ciudad. El derribo completo de la puerta se produjo en 1867 (BARRIOS ROZÚA, 1999,155).
2. Huerta del Arrabal de la Puerta de los Alfareros, Huerta grande de la Almanjarra, Huerta pequeña de la Almanjarra y Huerta de al sultana Umm al-Fath, todos estos eran propiedad real y la Huerta de Habús, perteneció a los bienes de la iglesia musulmana (SECO DE LUCENA, 1975, 154).
3. Denominado en el siglo XVIII Acequia de Abasto de la ciudad, que aún circula por calle Santiago y riega la Huerta del Cuarto Real de Sto. Domingo (ORIHUELA, 2001, 130).

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier, “Actuación arqueológica de urgencia realizada en la calle Cuarto Real de Sto. Domingo en junio de 1992”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992-III, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, 1995 p.265-269.
- BARRIOS ROZÚA, José, *Guía de la Granada desaparecida*, Granada, Serie Granada, 1999.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín, *Geografía urbana de Granada*, Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, colección Archivum, 1998.
- CASTILLO RUEDA, Miguel Ángel, “Excavación arqueológica de urgencia en la C/ Cuartelillo,12 (Barrio del Realejo, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2000, III-1, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, 2003, p.540-550.
- FORNELL MUÑOZ, Alejandro, “Informe de la intervención arqueológica realizada en el Callejón Puerta del Sol y Callejón de Santa Catalina (Barrio del Realejo, Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, 2003.
- FUENTES MARÍN, Ana y FORNELL MUÑOZ, Alejandro, “Informe sobre la actuación arqueológica de urgencia en la calle Damasqueros N° 8 (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2000, III-1, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, 2003a , p.527-530.
- FUENTES MARÍN, Ana y FORNELL MUÑOZ, Alejandro, “Fragmentos de estructuras funerarias hispano-musulmanas halladas en la excavación arqueológica de urgencia de la C/ Cuartelillo, 12 (Realejo, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2000, III-1, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, (2003b) p.530-535.
- GALLEGO Y BURÍN, Antonio, *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*, Granada, Editorial Comares, 1995..
- GÓMEZ MORENO, Manuel, *Guía de Granada*, Tomos I y II, Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, colección Archivum, 1994.
- LÓPEZ, Manuel *et alii*, “Casa Museo de los Tiros (Granada). Excavación arqueológica de emergencia”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992-III, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, 1995, p.270-278.
- MANCILLA CABELLO, Maria Isabel, “Informe de la intervención arqueológica preventiva mediante seguimiento en Cuesta del Realejo, n° 26, Granada”, inédito, 2004.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel, “Informe del seguimiento arqueológico realizado en C/Cuesta de Santa Catalina, n° 5 (Barrio del Realejo, Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, 1997.
- SECO DE LUCENA, Luis, *La Granada nazari del siglo XV*, Granada, Patronato de la Alhambra, 1975.
- TORO, Isidro, “Excavación de urgencia en el baño árabe descubierto en el colegio de las Madres Mercedarias de la Plaza de los Tiros (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1985-III, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, 1987 p.139-142.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL CON MOTIVO DE LA OBRA “ABASTECIMIENTO A LA VEGA DE GRANADA. CONDUCCIÓN DESDE EL MANANTIAL DE DEIFONTES A LA E.T.A.P DE EL CHAPARRAL (ALBOLOTE, GRANADA)”

MARÍA JOSÉ RIVAS ANTEQUERA
MARÍA ISABEL MANCILLA CABELLO
JULIO M. ROMÁN PUNZÓN

Resumen: Con motivo de la instalación a lo largo de 12.600 m. de una canalización para el abastecimiento de la Vega de Granada, que parte del Manantial de Deifontes y finaliza en la E.T.A.P. de El Chaparral (Albolote), se realizó una prospección arqueológica superficial de la zona afectada, ésta ha permitido la localización y estudio de un total de cinco yacimientos con material cerámico en superficie.

Abstract: Due to the installation of 12.600 m. of a channeling for the supply of *Vega de Granada*, which departs from *Deifontes's* spring and finishes on the Treatment Station of Drinkable Water (E.T.A.P) of *El Chaparral (Albolote)*, it began an archaeological superficial prospection in the affected area. This prospection has allowed the location and study of five archaeological sites with ceramic material on the surface.

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la instalación, a lo largo de 12.600 m, de una canalización para el abastecimiento de la Vega de Granada, que parte del Manantial de Deifontes y finaliza en la E.T.A.P. de El Chaparral (Albolote), se realizó una prospección arqueológica superficial de la zona afectada.

En los trabajos de campo participó como colaboradora Francisca Cardona López (Licenciada en Historia por la Universidad de Granada).

LOCALIZACIÓN Y DEFINICIÓN DE LA SUPERFICIE PROSPECTADA

MEDIO FÍSICO

El trazado de la canalización discurre por el valle del río Cubillas que se ubica, desde el punto de vista geológico, en el extremo nororiental de la Depresión de Granada, la cual constituye una de las cuencas internas intramontañosas de las Cordilleras Béticas (ORFILA *et alii*, 1995, p.161). Esta zona pertenece a la comarca de la Vega del Genil.

Relieve y Geología

La Comarca de la Vega es una pequeña cubeta sedimentaria, que goza de un paisaje serrano que la delimita tectónicamente y un relieve suave, apenas accidentado, que se ha labrado sobre los materiales blandos que han ido rellenándola desde mediados de la era terciaria. Está enmarcada por unas sierras de altitudes moderadas (1500-2000 metros) que hacen de barreras naturales sobre el fondo de la Vega, que se hunde en el interior de ellas a solo unos 600 metros de altitud (OCAÑA, 1973, p.9). Este contorno externo aparece constituido por terrenos mesozóicos menos favorables al

poblamiento a causa de su menor fertilidad y su clima más duro. Al este y sur predominan las pertenecientes al período triásico, mientras que en los bordes septentrional y occidental aparecen otros más modernos, jurásicos y cretáceos. El centro lo constituye una gran llanura que atraviesa longitudinalmente la Depresión de Granada, desde las faldas de Sierra Nevada hacia el oeste. Sobre ella corre el río Genil. La planitud de esta zona central solo se rompe por la presencia, en el borde norte, de la llanura de la Sierra Elvira (OCAÑA, 1973, p.9).

Una serie de ligeras elevaciones de arcillas triásicas, que estrangulan la llanura y obligan a un ligero encajamiento del Genil, se interponen en el centro de la llanura y delimitan por el Oeste a la Vega. La llanura (donde se asientan de manera ininterrumpida los regadíos granadinos) adquiere sus máximas dimensiones aguas arriba del encajamiento, y desde este, los relieves se elevan hasta enlazar con las faldas de las sierras. Son glacis y lomas suaves labradas sobre los materiales blandos terciarios o cuaternarios los que establecen este tránsito. Pero la llanura introduce amplios apéndices entre estas lomas y glacis laterales, que ensanchan considerablemente las superficies aptas para el regadío en la Vega granadina, creando así penetraciones de verdor entre los cultivos de secano que se asientan sobre los relieves que bordean la llanura (OCAÑA, 1973, p.10)

En resumen, los relieves de la Vega son el resultado de una evolución morfológica compleja, en la que de un lado las diferencias de los materiales que afloran en cada lugar, la disposición no siempre horizontal de estas acumulaciones, las posiciones con relación a las sierras o a los cursos de agua, entre otros factores, han determinado una cierta variedad en el modelado, obra esencialmente de la erosión cuaternaria y actual. En su actual estructura, la Depresión granadina es el resultado de la orogenia alpina que delimitó en sus líneas fundamentales un área de subsidencia entre estos otros bloques elevados, seguida de largas fases de acumulación en el fondo y arrasamiento en los bordes acompañadas o interrumpidas por la continua movilidad de los bloques hundidos y levantados. La erosión cuaternaria ha completado la configuración actual de la depresión, vaciando y remodelando parte del relleno y descubriendo nuevas líneas de fractura (OCAÑA, 1973, p.10-12).

La zona objeto de esta prospección está enmarcada dentro de depósitos fluviales de formación actual que conforman una característica llanura de inundación que presenta una anchura media de 500 m. y se sitúa a una cota que oscila entre los 680 y los 700 m.s.n.m., según el tramo del cauce que se observe. Junto a la propia alimentación del río Cubillas en épocas de desbordamiento, la llanura queda también abastecida por la descarga de sedimentos que se produce a través de los cauces tributarios, los cuales conforman, en la confluencia con aquella, pequeños conos de deyección que funcionan intermitentemente en épocas de lluvias de máxima intensidad y avenida (ORFILA *et alii*, 1995, p.161).

La Red fluvial

La red hidrográfica de la depresión de Granada es de gran unidad, debido no sólo a propia disposición regular de las sierras en torno a la zona deprimida, que convierten su fondo en la base común a la que confluyen todas las aguas, sino también a que el drenaje de la red solo puede realizarse a través de su única salida, el desfiladero de Loja, lo cual le ha obligado a ordenarse por un tronco único, el Genil. Por ello, la configuración de la red hidrográfica de la comarca adopta un perfecto aspecto dendrítico (OCAÑA, 1973, p.17).

Su eje fundamental, como dijimos, es el río Genil, el más caudaloso y regular por su parcial alimentación nival. Éste recibe aguas de tres redes fluviales distintas para constituir una corriente única a su salida por Loja: la proveniente de Sierra Nevada, con los ríos Aguas Blancas, Monachil y Dílar, la procedente del corredor de Iznalloz y borde Norte de la depresión, con los ríos Darro (Sierra Arana) y Cubillas, y el originario de la vertiente sur de la Vega de Loja, con los ríos Cacán, Alhama y Salar.

Desde el punto de vista hidrográfico, el cauce del río Cubillas se inscribe en la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir, y dentro de ella, en la subcuenca del río Genil. El río nace de la confluencia del arroyo de la Cañada, hacia el oeste, el río Píñar, hacia el este, y arroyos de cabecera, arroyo de Fresneda, rambla del Pajuelo, arroyo de Granada, arroyo de la Rambla y arroyo del Cucarrete, hacia el sector central, que drenan la vertiente meridional de las estribaciones comprendidas entre Montejícar y Guadahortuna, en el límite con la provincia de Jaén (ORFILA *et alii*, 1995, p.164-165).

El clima de la vega de Granada

Las Hoyas Mediterráneas se caracterizan por tener un clima mediterráneo puro con un matiz subtropical, como corresponde a su latitud y a su contacto con el mar mediterráneo. El relativo aislamiento que imponen en su interior las montañas Béticas, tanto de los vientos húmedos atlánticos (que penetran a través del Valle del Guadalquivir) como de las brisas suaves del Mediterráneo, dan una matización de continentalidad a sus depresiones interiores que se agrava progresivamente hacia el Este a medida que se eleva también la altitud media (OCAÑA, 1973, p.43).

Pero la dureza del clima y su matiz de aridez son compensados en la comarca granadina por el relieve y la hidrografía, haciendo posible una agricultura rica e intensiva que ha sido la base de la ocupación de la comarca, pues han permitido la extensión del regadío sobre las acumulaciones de materiales recientes que ocupan el fondo de la Depresión, nivelando la pobreza de las precipitaciones con los aportes de agua de las sierras que la rodean (OCAÑA, 1973, p. 43).

Vegetación

La Vega es uno de los ejemplos de cómo la vegetación natural ha desaparecido para que las tierras se conviertan en campos de cultivo. La intensa ocupación humana de esta comarca ha conducido a la agricultura a instalarse en todos los terrenos que son propicios para esta actividad.

La llanura fue apta desde época musulmana para el regadío, sólo la zona más baja, en la parte occidental de la vega, donde la capa

freática se aproxima a la superficie era una reserva forestal de carácter natural, mientras el resto estaba ya ganado casi totalmente para la agricultura.

Aunque la ocupación humana de los bordes haya sido en líneas generales menos intensa que en la misma llanura, los efectos sobre su vegetación natural han sido muy similares. Todos los relieves que bordean la llanura se han ido roturando con el paso del tiempo. La acción del hombre ha hecho desaparecer un bosque más o menos claro de encinas donde la ocupación agrícola no ha prosperado. La vegetación natural normalmente se reduce a matorrales leñosos con una distribución poco densa, entre los que puede aparecer algún chaparro como muestra de un antiguo encinar ya desaparecido.

En estas áreas de los bordes de la llanura el hombre ha intentado paliar los efectos de su obra de deforestación de estas tierras a lo largo de su antigua ocupación agrícola. La reforestación ha creado artificialmente unos bosques de pinos que constituyen las masas forestales más importantes que hoy aparecen en las viejas superficies cuaternarias de la cabecera de la depresión. En unos, como el cono de la Zubia, la falta de suelos ha impedido su desarrollo, mientras que en otros, como el área que bordea al pantano de Cubillas se ha desarrollado estos bosques protegiendo los suelos que bordean el pantano. Las condiciones físicas que ofrece la vegetación de la Vega de Granada le engloba claramente en el piso mediterráneo frío de las mesetas cuya vegetación climax potencial sería la del *Quercion rotundifoliae* y *Quercion fagineae*, es decir, un bosque perennifolio y esclerófilo formando de encinas con alcornoque y quejigos. (OCAÑA, 1973, p.62).

TRAZADO DE LA CANALIZACIÓN

El tramo de superficie prospectada se extiende a lo largo de aproximadamente 13 Km. de longitud. Parte del pueblo Deifontes, concretamente de un lugar conocido como Nacimiento, situado en las proximidades del río Cubillas a la altura de una ermita cercana al pueblo y finaliza en la E.T.A.P. de El Chaparral, en el término municipal de Albolote. Dicho tramo fue dividido en varias zonas para su estudio:

- Desde Nacimiento hasta la Cañada de los Prados (Deifontes) (tramo A-B).
- La Cañada de los Prados (a las afueras de Deifontes) hasta el Cortijo de los Prados (tramo B-C).
- Desde el Cortijo de los Prados (Deifontes) hasta el Cortijo del Cabi (Albolote) (tramo C-D).
- Desde el Cortijo del Cabi hasta la E.T.A.P. de El Chaparral (Albolote) (tramo D-E).

EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DEL ENTORNO

Las primeras referencias a la presencia de construcciones hidráulicas antiguas en el río Cubillas corresponden a Madoz (1847)(1) y a Góngora (1868), las cuales son recogidas por Fernández Casado (1961 y 1972), que lleva a cabo un estudio más profundo, distinguiendo diferentes complejos hidráulicos romanos (presas y restos de un acueducto) a lo largo de este curso fluvial. Dicho trabajo constituyó la base de posteriores estudios, como el de Fernández Ordóñez (1984), que vinieron a completar los datos que se tenían de dichas estructuras.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

En las décadas de los 80 y 90 se llevan a cabo excavaciones puntuales y prospecciones en el valle del río, estas últimas enmarcadas dentro del proyecto de investigación “*Poblamiento durante la Prehistoria, Época Clásica y Antigüedad Tardía en la Vega de Granada*”, llevado a cabo por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada. Como resultado de esta prospección se documentaron una serie de complejos hidráulicos a lo largo del curso del río relacionados con la captación, embalse, derivación y conducción de agua destinados principalmente a uso agrícola y consumo humano de tipo doméstico y artesanal. Los elementos identificados, entre Iznalloz y el pantano, eran restos de un tramo de acueducto (en las proximidades de este embalse) y un conjunto de cinco presas o azudes, entre otras estructuras aparecidas en Nacimiento, de entre las cuales dos, la de Barcinas y la presa Romana, ambas en el término municipal de Deifontes, tendrían un origen romano (ORFILA, *et alii*, 1996). Los trabajos de prospección se llevaron a cabo también sobre una zona limitada por el río Cubillas y su afluente, el río Blanco, y los cortijos de los Prados y las Taulas. En ella se documentaron:

- En el llano inmediato al río Cubillas, potencialmente inundable, hallaron algunas estructuras relacionadas con el aprovechamiento de los recursos hídricos y un yacimiento, con material cerámico ibérico en superficie, en una zona elevada unos metros con respecto al llano, y ocupada por el Cortijo de los Prados (ORFILA, *et alii*, 1995). Parte de este yacimiento se iba a ver afectado por el trazado de la canalización.
- En la parte superior de la ladera este, compuesta por varios cerros amesetados que permiten un control visual del cauce del río y en menor medida de las zonas de llanos y lomas, se documentaron algunos yacimientos de varias épocas, destacando el hallado en el Cerro de la Mesa, con una fase tardorromana de escasa entidad y una fase altomedieval de enorme importancia (ORFILA, *et alii*, 1995, p.164).
- En el lado opuesto del cauce, dominado por suaves laderas, numerosas *villae* romanas dado el tipo de orografía de la zona que era la aconsejada por los autores clásicos para su establecimiento; prueba de ello son:
 - * *El complejo arqueológico del Cortijo del Canal*, formado por la villa, la cantera y la calzada. Fue excavado entre los años 1985 y 1986 como consecuencia de las obras de ampliación de la carretera nacional 323.
 - * *La villa del Pantano del Cubillas*, excavada en 1988, presentaba un gran espacio al aire libre en torno al cual se aprecian una serie de ámbitos de funcionalidad desconocida hasta el momento, puesto que no se han publicado aún los resultados. En sus proximidades se localizó parte del trazado del acueducto mencionado con anterioridad.
 - * *Villa del Cortijo de Lapuente*, excavada en 1987 y localizada en las proximidades del pantano. Presenta dos fases de ocupación, una primera entre fines del s. I e inicios del s. II dC., y una segunda entre s. III y antigüedad tardía. Está rodeada por una serie de estructuras hidráulicas destinadas a la captación y evacuación de aguas.
 - * *Villa del Cortijo de Silva*. Sólo existen referencias en el trabajo de Raya *et alii* (1989) con respecto a esta villa que aún no ha sido excavada.
 - * *Villa del Río Bermejo*, al igual que la anterior, fue el material hallado en superficie el que indicó su presencia. Concretamente, la prospección arqueológica desarrollada por equipo del Dpto. de Prehistoria y Arqueología, ya mencionada, fue la que documentó dicho yacimiento.

El objetivo fundamental de la prospección arqueológica superficial fue la localización y registro del posible patrimonio arqueológico y etnológico existente a lo largo del trazado de la canalización y la propuesta de medidas con el fin de eliminar o reducir los efectos de la nueva obra sobre éste mediante la realización de investigaciones arqueológicas.

Metodología

La prospección arqueológica superficial contó con las siguientes fases de trabajo:

• Fase de estudio previo

Se llevó a cabo una recopilación y análisis de toda la información histórica, arqueológica y cartográfica de la zona (Mapa Militar de España 1:50.000 Hoja 1009; Mapa del Cuaternario de España 1:1.000.000; Mapa Geológico de España 1:50.000 Hoja 991; Mapa de las Series de Vegetación de España 1:400.000 Hoja 27; Mapa Geológico de la Península Ibérica 1:1.000.000; Mapa de los suelos de España 1:1.000.000), así como de la toponimia.

• Trabajo de Campo

Se realizó una prospección superficial intensiva a lo largo de los casi 13 Km. del trazado de la canalización en una anchura no inferior a 20 m. Los yacimientos identificados fueron ubicados sobre el plano y descritos en su ficha correspondiente, donde se incluyen, entre otras cuestiones, las coordenadas y la altura con respecto al nivel del mar. La documentación se completó con material fotográfico y el estudio de los restos artefactuales recogidos de forma selectiva en cada yacimiento, los cuales han sido inventariados, cuantificados y clasificados; y algunos de ellos también dibujados.

La denominación de cada yacimiento se ha realizado con las siglas del término municipal al que pertenece (DF para Deifontes, y AL para Albolote) seguido de un número que se ha ido colocando de forma consecutiva partiendo desde Deifontes junto con el año de la actuación arqueológica (2005). Existe un caso concreto en el que hemos documentado el área de dispersión de un yacimiento ya identificado con anterioridad (AL-25) (Orfila *et alii*, 1995) para el que hemos recurrido a la denominación que ellos le dieron seguido del año de nuestra intervención (2005) para así diferenciar ambas zonas y materiales.

• Análisis y tratamiento de la información

Se elaboró un Informe de Evaluación de Impacto Arqueológico donde se valoró cada yacimiento y se propusieron medidas correctoras del impacto previsto en la obra con el fin de eliminar, reducir o compensar los efectos patrimoniales negativos de la actividad constructiva.

RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

La prospección arqueológica superficial ha permitido la localización y estudio de un total de cinco yacimientos con material cerámico en superficie y que a continuación pasamos a describir (figura 1).

- Tramo A-B. Desde Nacimiento hasta la Cañada de los Prados (Deifontes) (1,9 Km.).

En esta zona el trazado de la tubería iba muy próxima al río Cubillas, al cual cruza en dos puntos y atraviesa las Vegas de las Angustias y de Los Olivos, en ésta última hace un quiebro alejándose del curso fluvial para alcanzar la Cañada de los Prados.

En las Vegas de las Angustias y Los Olivos, en ambas márgenes del río documentamos un yacimiento arqueológico –DF-01(2005)- en clara posición secundaria con material cerámico de época ibérica, romana, medieval y moderna, el cual era escaso y disperso. Concretamente la cerámica se recogió en los nuevos aportes de tierra que se habían depositado en ambas márgenes con motivo de las obras de mejora del curso del río a su paso por esta zona de expansión del pueblo.

- Tramo B-C. La Cañada de los Prados (a las afueras de Deifontes) hasta el Cortijo de los Prados (Deifontes) (1,8 Km.).

En este tramo la canalización sigue el trazado de la Cañada, ubicada entre el río Cubillas y el Hoyo del Pastor, para finalizar en el cortijo del mismo nombre. A lo largo de esta cañada no documentamos material cerámico en superficie ni estructuras antiguas.

- Tramo C-D. Desde el Cortijo de los Prados (Deifontes) hasta el Cortijo del Cabi (Albolote) (4,6 Km.).

La zona prospectada se localiza entre la ladera del Cerro de la Mesa y la vía del tren, por debajo de la cota de los 700 m.s.n.m.

En toda la ladera del Cerro de la Mesa localizamos, a lo largo de un tramo de aproximadamente 1 Km. De longitud cultivado de olivos, material cerámico en superficie de época romana y medieval, muy fragmentada y rodada –AL-25 (2005)-, que interpretamos como el área de dispersión del yacimiento altomedieval ubicado sobre el Cerro La Mesa e identificado por Orfila *et alii*

en 1992, con una fase anterior tardía de escasa entidad (AL-25) (ORFILA *et alii*, 1995, p. 164).

Pasada la ladera de este cerro y el barranco de Los Arenales se extiende una llanura en la que identificamos material cerámico en superficie de época romana, altomedieval y contemporánea –AL-01 (2005)-, que posiblemente se trate del área de dispersión de un yacimiento cercano al Cerro de la Mesa o de éste mismo, dada su relativa proximidad y semejanza en los materiales cerámicos recuperados.

- Tramo D-E. Desde el Cortijo del Cabi hasta la E.T.A.P de El Chapparral (Albolote) (4,6 Km.).

Se trata de la zona más antropizada, y por tanto urbanizada del trazado, pues la canalización, a excepción de algunos puntos concretos, afecta a la antigua carretera del Cubillas y las proximidades de la vía de servicio de la autovía.

A lo largo del tramo que discurre por la vía de servicio de la autovía A-44, entre los Kms. 114 y 115, en el entorno del Cortijo de Lapuente documentamos material cerámico en superficie de época romana, y algún fragmento medieval -AL-02 (2005)-, que interpretamos como el área de dispersión de un yacimiento, posiblemente la villa romana del Cortijo de Lapuente, próximo a esta zona.

A unos 600 metros de éste, entre los Kms. 115 y 116 de la autovía, volvimos a identificar cerámica en superficie de época romana y moderna, la cual era muy escasa –AL-03 (2005)-. Junto a ella también aparecía material de construcción contemporáneo. La escasez del material nos llevó a plantear la posibilidad de que se tratara también del área de dispersión de un yacimiento, posiblemente la Villa romana de Río Bermejo. La relativa distancia entre este punto y la villa explicaría la escasez de material.

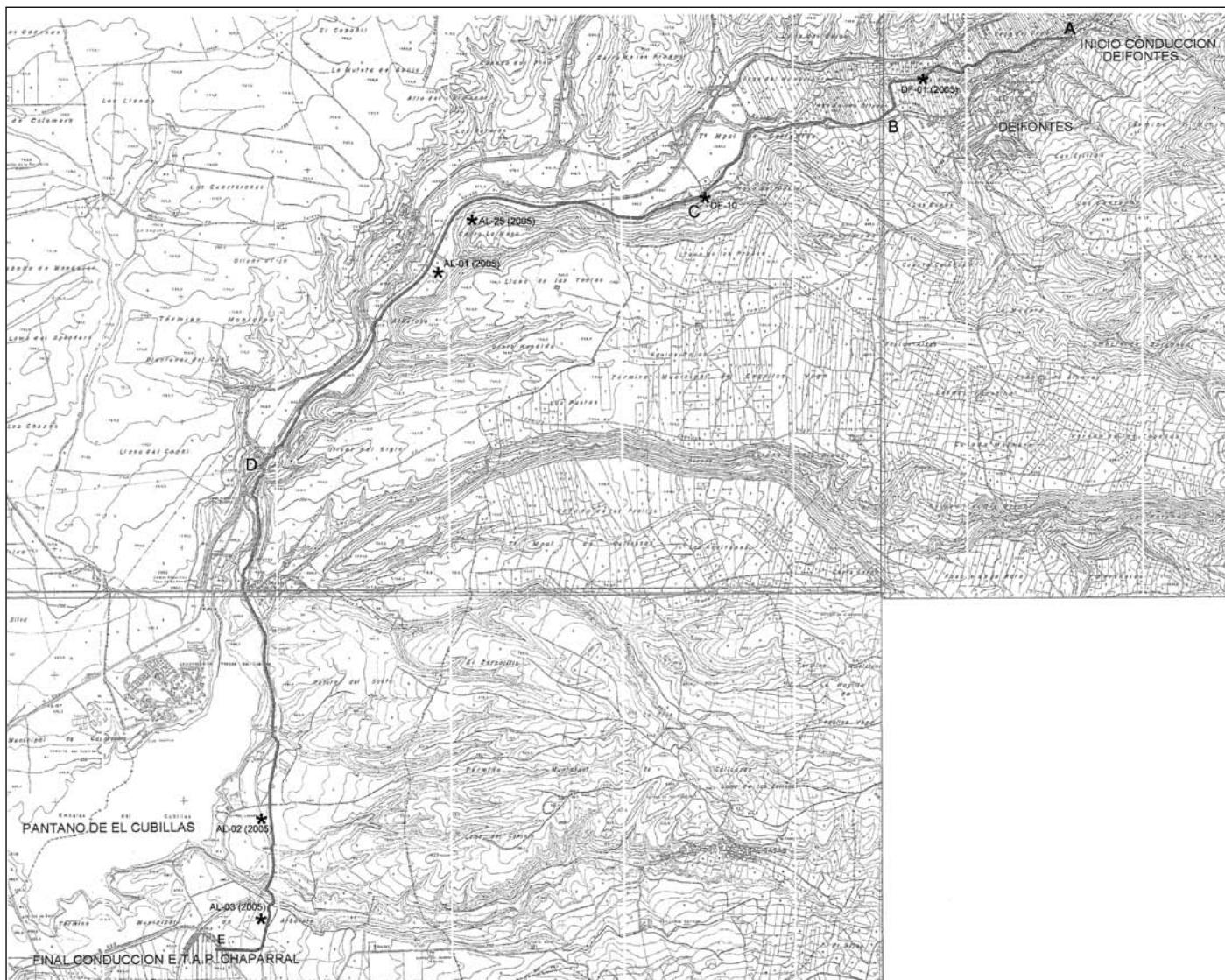


Figura 1. Mapa de ubicación del trazado de la prospección arqueológica superficial y ubicación de los yacimientos.

NOTAS

1. MADOZ, P. (1847): Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar, Tomos II-IX, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLUÉ ANDRADE, José Luis, *Mapa de las Subregiones Fitoclimáticas de España*, Madrid, IFIE, 1966.
- ARANGUREN SABAS, Félix y SUÁREZ FEITO, José, *Mapa Geológico de España E: 1:50.000*, Madrid, Instituto Geológico y Minero de España, 1993, Hojas 991 y 1009.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín, *Granada, la tierra y sus hombres*, Granada, Universidad de Granada, 1999.
- CASADO MILLÁN, Pablo *et alii*, "Aguas minero-medicinales y termalismo en la Vega de Granada y su relación con el poblamiento romano", en *Termalismo Antiguo*, (I Congreso Peninsular. Actas), Madrid, UNED-CV, 1997, pp. 284-295.
- FERRER RODRÍGUEZ, Amparo, *Atlas temático de la provincia de Granada*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 2002.
- GUERRA DELGADO, Antonio *et alii*, *Mapa de suelos de España E:1:1.000.000*, Madrid, C.S.I.C., 1996.

- MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Tomos II-IX, Madrid, 1847.
- OCAÑA OCAÑA, Carmen, *La Vega de Granada: estudio geográfico*, Granada, Instituto de Geografía Aplicada del Patronato "Alonso Herrera", 1974.
- ORFILA PONS, Margarita *et alii*, "Prospección superficial en el valle medio del río Cubillas (Granada).Aproximación al conocimiento de sus sistemas hidráulicos", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, II (1992), Junta de Andalucía, Sevilla, 1995, p.161-168.
- ORFILA PONS, Margarita; CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel y CASADO MILLÁN, Pablo, "Estudio preliminar de los elementos constructivos hidráulicos de época romana del río Cubillas (tramo Deifontes-Albolote, Granada)", *Anales de Arqueología Cordobesa*, n° 7, Universidad de Córdoba, 1996, p.83-105.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Francisco, *Granada. Medio físico y desarrollo*, Granada, Universidad de Granada, 1985.

PROSPECCIÓN CON MOTIVO DE LA INSTALACIÓN DE UNA CANALIZACIÓN Y CUATRO DEPÓSITOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALBUÑOL (GRANADA)

MARÍA JOSÉ RIVAS ANTEQUERA

Resumen: El trazado de la soterración de una canalización dio lugar a una prospección de un área situada al noroeste del término municipal de Albuñol, más concretamente en el cerro de la Ermita, desde el Cortijo de los Morenos hasta el paraje de Las Minas, los resultados de la intervención han sido negativos en el terreno arqueológico.

Abstract: The burial tracing of a canalization gave place to an archaeological prospection of an area located in the North-West of Albuñol's municipal term, more concretely in *Cerro de la Ermita*, from *Cortijo de los Morenos*, up to the place of *Las Minas*. The results of the intervention have been negative in the archaeological point of view.

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la instalación a lo largo de 2500 m. de una canalización y cuatro depósitos con una superficie total de de 4000 m² para el riego de las tierras de la Comunidad de Regantes "Las Minas" en el término municipal del Albuñol se tuvo que realizar una prospección arqueológica.

Quisiéramos agradecer a las arqueólogas Dña. Reyes Ávila y Dña. Inmaculada Rodríguez el material prestado para la prospección.

LOCALIZACIÓN Y DEFINICIÓN DE LA SUPERFICIE PROSPECTADA

MEDIO FÍSICO

Relieve y Geología

La cordillera Penibética –la alineación litoral de las Béticas– se divide en su parte central en una doble formación montañosa dispuesta paralelamente al litoral mediterráneo. Al borde de éste se alza una alineación montañosa constituida por las tierras granadinas de Lújar y la Contraviesa y la almeriense de Gádor. Tras esta primera barrera, se encuentra la Sierra Nevada y la sierra de los Filabres en Almería. En el corazón de este gran conjunto montañoso que cuenta con las altitudes mayores de la Península Ibérica, y respaldado por él, se encuentra la Alpujarra, es un gran sinclinal.

El gran sinclinal longitudinal, hundido en parte por un movimiento lento y continuo de descenso en lo que quizás no definitivamente terminado, aparece limitado al norte por la masa enorme del gran domo de Sierra Nevada.

Dentro de la Alpujarra hay varias divisiones subcomarcales, la zona en la cual se encuentra esta prospección arqueológica se enmarca dentro de la Alpujarra Baja o occidental, el medio físico de esta zona cuenta con unas características especiales como son la

Sierra de la Contraviesa y su carasol mediterráneo. Tiene 282 km². y 15.000 habitantes según el de censo de 1996.

De origen geológico más reciente que el resto de la Alpujarra, aunque acaso de mayor complejidad, las Sierras de Lújar y la Contraviesa están constituidas, respectivamente, por rocas calizas y micasquistos muy ásperas y secas, que incrementan con su peculiar comportamiento la aridez, mucho mayor que el resto de la región. La Alpujarra Baja recibe como máximo unos 600 litros de precipitaciones al año.

La Red hidrológica

La Alpujarra es una comarca natural de Andalucía que ocupa una amplia y alargada depresión tectónica, recorrida en sentidos contrarios por los ríos Guadalfeo y Andarax, y abierta en su parte central hasta el Mediterráneo mediante el río Grande de Adra. El río Guadalfeo es el colector principal de las aguas que descienden por la vertiente sur de Sierra Nevada y por el Valle de Lecrín. La cuenca del río Guadalfeo–zona 8 de la Confederación Hidrográfica del Sur– es la más importante dentro de la provincia de Granada que vierte sus aguas al Mediterráneo, con una caudal de 7,7 m³/seg. de media anual. (BOSQUE, J.; FERRER, A., 1999 pp. 77-80).

Las cuencas de los ríos Andarax y Grande también están alimentadas por cursos nacidos de Sierra Nevada constituyendo un nudo hidrográfico de gran potencialidad por recibir importantes precipitaciones, una parte considerable de ellas en forma de nieve, con el consiguiente poder regulador. La existencia de una orla de materiales carbonatados acuíferos, estrechamente relacionados con las aguas superficiales, incrementa su poder regulador del macizo. (AAVV., 2003, p.184)

El clima de la Contraviesa de Granada

La comarca de la Contraviesa y más concretamente el municipio de Albuñol se caracterizan por tener un clima mediterráneo puro con un matiz subtropical, como corresponde a su latitud y a su contacto con el mar mediterráneo. Con una climatología bastante suave durante todo el año, las precipitaciones se concentran en otoño.

Pero la dureza del clima y su matiz de aridez son compensados en la comarca granadina por el relieve y la hidrografía, haciendo posible una agricultura rica e intensiva que ha sido la base de la ocupación de la comarca, pues han permitido la extensión del regadío sobre las montañas del terciario que ocupan esta zona, nivelando la pobreza de las precipitaciones con los aportes de agua subterráneas de las sierras que la rodean.

El promedio anual de horas de sol supera las cifras de 3000 con un total de 138 días despejados al año y sólo 62 días de lluvia.

Dominan las temperaturas elevadas y la falta absoluta de heladas y nieves. (BOSQUE, J.; FERRER, A., 1999 pp. 77-80).

Vegetación

La formación vegetal más extendida por toda la provincia es la típicamente mediterránea constituida por asociaciones de especies esclerófilas y perennifolias, verdes todo el año gracias a sus pequeñas hojas duras y coriáceas, las más adecuadas para evitar la transpiración y poder resistir los largos periodos estivales de sequía e intensa evaporación.

Originalmente el paisaje vegetal estaba dominado por asociaciones arbóreas diversas pero con un claro predominio de los "quercetum" y en especial la encina (*Quercus rotundifolia*) y el alcornoque (*Quercus suber*).

El paisaje vegetal más cercano al litoral está constituido por una formación arbustiva termófila y xerofita caracterizada por la presencia de palmito en primer lugar (*Chamaerops humilis*), conjuntamente con él conviven la carrasca o chaparra (*Quercus rotundifolia*), la coscoja (*Quercus coccifera*), el lentisco (*Pistacia lentiscus*), la adelfa (*Nerium Olander*) y la retama (*Genista clavata*). A su lado, y en las zonas más afectadas por la sequía pero de mayor suavidad térmica, se encuentran plantas que señalan la cercanía africana, como el arto (*Maytenus senegalensis*, var. europea), el espinillo negro (*Rhamnus lycibides*) y la bolina (*Genista verbellota*), muy frecuente en la zona de la Contraviesa.

La Contraviesa es uno de los ejemplos de cómo la vegetación natural ha desaparecido para que las tierras se conviertan en campos de cultivo, tanto de secano como de regadío. La vegetación propia del clima mediterráneo como comentamos anteriormente es el matorral, con árboles como el pino, la encina, mirto, laurel y olivo ha desaparecido, la intensa ocupación humana de esta comarca sobre todo en la zona costera ha conducido a la agricultura a instalarse en todos los terrenos que son propicios para esta actividad, se ha producido un brutal cambio paisajístico como consecuencia de la agricultura intensiva. El alcornoque presenta algunas masas compactas en la Contraviesa, concretamente en la Haza del Lino (cerca del municipio de Albuñol), sobre la lastra silíceo de la Solana de la Contraviesa, entre los 800 m. y los 1300 m., existen un importante alcornocal, el de mayor altitud de España y la de Europa y unos de los más meridionales de Europa.

Los pequeños llanos que aparecen en el perímetro de las ramblas fueron aptos desde época musulmana para el regadío y zona de huertas. Por lo escarpado del resto del terreno agrícola los cultivos que allí se solían dar eran viñas, pero la plaga de filoxera que arrasó toda la Península Ibérica en el S. XIX también llegó hasta estos parajes, donde el cultivo arrasado por la plaga se cambió por cultivos de almendros y higueras, en la actualidad este es el paisaje que se puede observar en el municipio. El avance de la agricultura intensiva desde Almería ha hecho cambiar el paisaje sobre todo en las zonas más cercanas al litoral y son muchos los invernaderos que se han construido para el cultivo extratemprano de hortalizas. Aunque la ocupación humana de los bordes haya sido en líneas generales más intensa que en la montaña, los efectos sobre su vegetación natural han sido muy similares. Todos los relieves que bordean los llanos de la montaña se han ido roturando con el paso del tiempo. La vegetación natural normalmente se

reduce a matorrales leñosos con una distribución poco densa, entre los que puede aparecer esparto.

TRAZADO DE LA CANALIZACIÓN

La situación topográfica de Albuñol es la de un anfiteatro escalonado, con la mirada puesta en el mar. El núcleo urbano está constituido sobre la confluencia de sus dos famosas ramblas: la de Ahijón y la de Aldayar, las cuales, al juntarse forman un ángulo casi recto y constituyen la Rambla de Albuñol (ALARCÓN, 1982, p. 262).

Albuñol, es una población marítima, aunque el núcleo principal de población está a 5 Km. de la línea de playa, con el fin de estar a salvo de las invasiones que venían desde el mar.

El terreno del término municipal es bastante accidentado, se tratan de montañas secundarias de consistencia caliza con los componentes de cal fibrosa, espato calizo, arena calcárea y cuarzo calcáreo, el núcleo urbano está rodeado de elevaciones, de las cuales destacan el Cerro del Gato, Los Gálvez y el Cerro de la Ermita.

Hay dos gargantas naturales que rodean al núcleo de población llamadas desde siempre como Las Angosturas del Ahijón, situada el O, se halla entre los Cerros de Albares por oriente y del Madroño por Occidente y la de Aldayar al E. del pueblo la estrecha el Cerro de los Montes y el de Martín Antón. Hay canteras de cal de buena calidad, unas extremadamente blancas y otras pardas oscuras, y en las Angosturas de Ahijón y Aldayar se ven aflorar de la tierra mármoles y esquistos.

La zona donde se prospectó está situada al noroeste del término municipal de Albuñol, más concretamente en el cerro de la Ermita, será desde el Cortijo de los Morenos hasta el paraje de Las Minas. Para agilizar el trabajo se dividió el trazado en dos tramos (ver figura 1):

- **Tramo 1**, desde el paraje del Cortijo de los Morenos hasta la bifurcación del camino que va hacia la Ermita.
- **Tramo 2**, desde la bifurcación del camino que va hacia la Ermita hasta el paraje de las Minas.

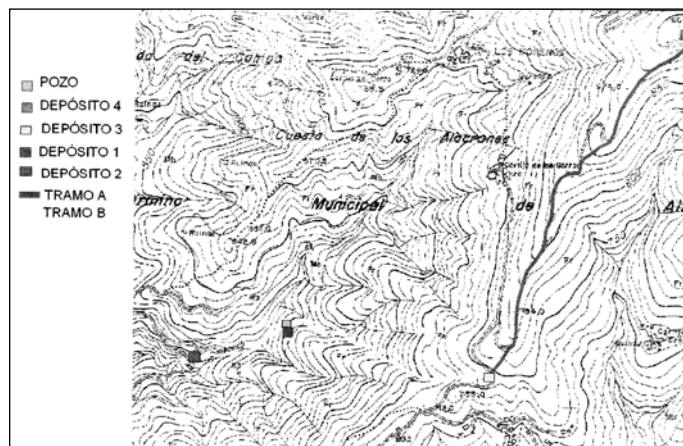


Figura 1. Mapa de ubicación con el itinerario de trabajo de campo, tramos de la canalización, depósitos y pozo.

EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DEL ENTORNO

El potencial arqueológico reciente en el término municipal de Albuñol es bastante escaso a causa del desánimo de las instituciones y los propios ciudadanos de los núcleos urbanos que componen las poblaciones de este municipio, pero no siempre se dio esta situación, el capítulo más importante en la historia y arqueología de Albuñol fue narrado por don Manuel de Góngora en su libro *"Antigüedades prehistóricas de Andalucía"*, en el se relata de forma sistemática y rocambolosa el descubrimiento que se dio en la Cueva de los Murciélagos en 1831. Juan Martín logró penetrar en una cueva, ésta formaba parte un recinto semicircular y el suelo cubierto con una espesa capa de guano acumulada allí por los murciélagos durante muchos siglos, aprovechando este abono para sus tierras, la cueva quedó liberada de espacio y usó el lugar para guardar ganado. Fue en esta cueva al encontrar causalmente restos de mineral valioso que se hicieran unos sondeos mineros con la intención de encontrar oro o plata, en consecuencia fueron los mineros los que tuvieron el privilegio de encontrar el valioso hallazgo: en la galería más cercana al exterior localizaron tres esqueletos, unos de ellos ceñía una diadema de oro y otra de las galerías más profundas el famoso enterramiento de doce cadáveres colocados en semicírculo alrededor de un esqueleto de mujer, vestido con túnica de piel con collares y pulseras de esparto. Estos fueron algunos de los hallazgos de esta famosas cuevas, en la que se encontraron más restos humanos acompañados de tejidos de esparto hechos con primorosas técnicas, cuchillos, herramientas para el campo, collares, pulseras y restos cerámicos, estos últimos, son ejemplos claros de la cultura Neolítica que se desarrollaba en todo el arco mediterráneo.

El periodo romano ha sido siempre el gran vacío histórico de esta zona, al no haber ningún resto arqueológico, y por supuesto, ninguna referencia en las fuentes clásicas sobre este territorio. Pero en estos días, con motivo de la consulta a vecinos mayores del municipio acerca de la existencia de cortijos antiguos desaparecidos y la aparición o no de cerámicas u otros objetos en los campos, hemos tenido ocasión de ver dos piezas romanas de gran interés, por un lado un mortero de grandes dimensiones hecho en mármol, y por otro, una lucerna paleocristiana, aparecidas en el mismo Albuñol. Así pues, queda claro que todavía hoy se podría investigar sobre esta época.

La documentación sobre Albuñol en las fuentes escritas aparecen por primera en época de medieval y morisca, los propios topónimos de Albuñol y La Rábita vienen de época medieval y los restos más antiguos que aún quedan en pie son de esta época como es el caso de la Alcazaba y la torres de vigilancia que hay en La Rábita, el material en superficie que aparece en la proximidades de la Alcazaba señala una ocupación desde época almorávide hasta la nazarí (MALPICA CUELLO, A., 1986, pp. 355-356). En el periodo medieval toda la zona que ocupa hoy el término municipal de Albuñol se denominó Gran Zehel y donde el núcleo de población principal sería La Rábita. Después de la conquista todo esta zona se despobló hasta el 1796 cuando los pobladores obtuvieron Permiso Real para roturar aquellas tierras de labor en que su mayoría de encinas, fue en este momento cuando surgieron muchos de los cortijos que en la actualidad pintan de blanco las montañas albuñolenses, es el caso del cortijo de los Morenos, su nombre hace referencia a sus pobladores, cerca de este punto es desde empezaremos la prospección.

A partir de del siglo S. XVI el término municipal de Albuñol ha tenido claros y oscuros, siendo lo época de más bonanza el S. XIX cuando el municipio de Albuñol fue cabeza de partido judicial de toda la comarca de la Contraviesa.

Desde la época del Neolítico hasta nuestro días la fuente de riqueza de los habitantes de esta zona ha sido la agricultura por gozar este lugar de un clima muy benigno, ya que los inviernos y los veranos son bastante suaves, esta coyuntura ha hecho que actualmente esta localización se vea afectada por los avances en el sector agrícola y mucha de las tierras que eran de producciones en secano (almendros y vid) se quieren convertir en superficies de regadío bajo plástico, derivado de esta situación se da la necesidad de esta prospección.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

El objetivo fundamental de la prospección arqueológica superficial era la localización y registro del posible patrimonio arqueológico y etnológico existente a lo largo del trazado de la canalización y la propuesta de medidas con el fin de eliminar o reducir los efectos de la nueva obra sobre éste mediante la realización de investigaciones arqueológicas.

METODOLOGÍA

La prospección arqueológica superficial ha contado con varias fases de trabajo que pasamos a describir:

- **Fase de estudio previo.** Se llevó a cabo una recopilación y análisis de toda la información histórica, arqueológica y cartográfica de la zona (Mapa Militar de España 1:50.000 Hoja 1009; Mapa del Cuaternario de España 1:1.000.000; Mapa Geológico de España 1:50.000 Hoja 991; Mapa de las Series de Vegetación de España 1:400.000 Hoja 27; Mapa Geológico de la Península Ibérica 1:1.000.000; Mapa de los suelos de España 1:1.000.000), así como de la toponimia.
- **Trabajo de Campo .** Se ha realizado una prospección superficial intensiva a lo largo de los casi 3 Km. del trazado de la canalización y de 4000 m² donde se van a colocar los depósitos de agua que posteriormente la repartirán, en una anchura inferior a 5 m. Si hubiesen sido identificado algún yacimiento se habría localizado sobre el plano y descritos en su ficha correspondiente, donde se incluyen, entre otras cuestiones, las coordenadas y la altura con respecto al nivel del mar. La documentación se ha completado con el material fotográfico.
- **Análisis y tratamiento de la información.** Se elabora un Informe de Evaluación de Impacto Arqueológico donde se valora cada yacimiento y se proponen medidas correctoras del impacto previsto en la obra con el fin de eliminar, reducir o compensar los efectos patrimoniales negativos de la actividad constructiva.

RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

La prospección arqueológica superficial ha permitido observar que la zona afectada por la canalización y por las superficies donde construirán los depósitos para el almacenamiento de agua no afectará a ningún yacimiento arqueológico ni a su entorno. Describiremos los

resultados de los trabajos de campo para observar que el terreno que acogerá las obras está fuera de todo impacto arqueológico. La prospección se llevó a cabo desde el punto más elevado donde se iniciarán las obras al más bajo donde se construirá el depósito 2.

• Tramo A, desde el paraje del Cortijo de los Morenos hasta la bifurcación del camino que va hacia la Ermita:

Esta zona cuenta con 1500 m. del trazado de la canalización subterránea y 2000 m² de zonas de depósitos. La obra de captación y elevación de aguas subterráneas para el riego de las tierras de la Comunidad de Regantes “Las Minas” comienza cerca del límite con el término municipal de Murtas y el núcleo de población más cercano que tiene es el Cortijo de los Morenos. Empezamos la prospección en el terreno donde se construirá el depósito 4, es un solar de 1000 m², se trata de una finca roturada por tractor con brazo rígido con aperos con una anchura entre ellos de 20 cm., la tierra se queda aterronada durante todo el invierno, todo el terreno está sembrado de almendros desde hace varias décadas. En la zona donde se va a construir no se ha localizado ninguna estructura emergente, ni restos de cerámica, incluso hay zonas donde el terreno natural aflora. Las coordenadas que tiene la finca donde se construirá el depósito son: altura sobre el nivel del mar: 908 m., X: 30 s. 0485.397 e Y: 047474.

Desde el depósito 4 saldría la canalización que discurre en parte del recorrido por la pista de tierra que comunica las fincas y las cortijadas por estas zonas y también cruza varias haciendas para que el recorrido de la canalización sea en línea recta, evitando así las curvas que se dan en la pista de tierras. Las fincas que cruza la canalización son de la misma característica que la descrita en el depósito 4 (roturada por tractor con brazo rígido y aperos con una anchura entre ellos de 20 cm.), la tierra se queda aterronada durante todo el invierno. Parte de la pista de tierra está recortada sobre el terreno natural con lo cual la zanja para la canalización se realizará en terreno natural.

Con la prospección de la finca de 1000 m² donde se construirá el depósito 3 se terminó el tramo A, en esta zona los resultados fueron idénticos a la superficie que ya se llevaba prospectada, zona de cultivo de almendros. Una curiosidad de la zona es que se han identificados un vegetal propio de los terrenos ricos en hierro, se trata de la planta conocida en el argot popular como “agrillo”. Las coordenadas de este lugar son: altura sobre el nivel del mar: 781 m., X: 30s 0484816 e Y: 40 73708.

• Tramo 2, desde la bifurcación del camino que va hacia la Ermita hasta el paraje de las Minas.

Desde el depósito 3 hasta el lugar donde se ubica la boca del pozo la canalización se hará por una colina con bastante inclinación, se trata de unos dos kilómetros, los resultados arqueológicos en esta zona son paralelos a los anteriores, terreno cultivado de almendros y sin ninguna estructura ni material antiguo, hay muchas zonas de este itinerario que se encuentran sin cultivar por lo escarpado del terreno, donde se ubica un gran barranco.

La zona de ubicación del pozo fue aterrazada hace varios años con el propósito de dar cabida a las maquinarias necesarias para la construcción de la boca del pozo, esto nos permite ver que en varios de los perfiles afloran las rocas calizas típicas de esta zona, en este lugar también se va a estacionar un depósito con una superficie de 750 m² y una caseta prefabricada que albergará todo el engranaje del pozo y el depósito, los trabajos de prospección han dado como resultado un terreno sin ninguna afectación arqueológica. Las coordenadas de este lugar son: altura sobre el nivel del mar: 526 m., X: 30s 0484187 e Y: 40 7336.

A esta altura solo queda un último ramal de canalización y un depósito, la soterración de la tubería en este tramo se hará por un barranco (cañada) de 1 Km. que hay entre dos montañas, con lo cual el terreno no está cultivado y es bastante escarpado pero no profundo, la vegetación que se puede ver es la propia de las zonas húmedas, zarzales, cañaverales y bastantes arbustos. Al acabar este tramo se construirá el depósito 2 con una superficie de 1125 m², la finca es de la misma singularidad que las anteriores, tierras de cultivo plantadas de almendros y sin ningún referente de yacimiento arqueológico. Las coordenadas de este lugar son: altura sobre el nivel del mar: 396 m., X: 30s 0484047 e Y: 40 7216.

CONCLUSIONES

El resultado de esta intervención ha sido negativo en el ámbito arqueológico, durante todo el recorrido de la canalización y las superficies de los depósitos no han aparecido restos muebles e inmuebles que nos pudiera hablar de restos de un yacimiento arqueológico con lo cual no habrá que aplicar medidas correctoras en el terreno del patrimonio ya que no afectan ninguna área arqueológica, es más, los lugares que se verán afectados por las obras están lejos de cortijos o aldeas, con lo cual tampoco se verá perturbado el patrimonio cultural de la zona. Como se ha podido comprobar anteriormente todo el terreno de ejecución de la obra es zona de cultivo de almendros, en algunas ocasiones con grandes desniveles e incluso barrancos, zonas éstas de escorrentías en época de lluvia con nula ocupación a lo largo de los años.

La Cueva de los Murciélagos queda fuera del ámbito de construcción de la canalización y los depósitos, a una distancia aproximada de más de 3 Km., con lo cual tampoco se tienen que hacer medidas correctoras de tipo arqueológico en el proyecto de la obra “de captación y elevación de aguas subterráneas para el riego de las tierras de la Comunidad de regantes “Las Minas” en el término municipal del Albuñol (Granada)” porque no se verá ningún yacimiento afectado por las obras de captación y depósitos.

Hemos de aclarar que la prospección arqueológica superficial sólo se ha realizado sobre el terreno que se verá afectado por el proyecto de las obras de captación y elevación de aguas subterráneas para el riego de las tierras de la Comunidad de Regantes “Las Minas” en el término municipal de Albuñol (Granada) redactado por el ingeniero técnico agrícola D. Francisco Folk Madrid en 2000, con lo cual para la presentación de futuros proyectos de ramales de la canalización principal se tendrán que hacer prospecciones superficiales sobre las zonas afectadas.

BIBLIOGRAFÍA

- AUTORES VARIOS, *Geografía de Andalucía*, Barcelona, Ariel, 2003.
- ALARCÓN Pedro Antonio de, *La Alpujarra*, Madrid, Editoriales Andaluzas Unidas S.A., 1983.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín, *Granada, la tierra y sus hombres*, Granada, Universidad de Granada, 1999.
- CASTILLO MARTÍN, Antonio, *Manantiales*, Granada, Diputación de Granada, 2002.
- FONTANA GONZÁLEZ, Josefa, *Agua y territorio. Recursos y conflictos de usos en Andalucía y en la costa de Granada*, Granada, Diputación de Granada, 2002.
- GÓNGORA Y MARTÍNEZ, Manuel de *Antigüedades prehistóricas de Andalucía. Monumentos, inscripciones, armas, utensilios y otros importantes objetos pertenecientes a los tiempos más remotos*, Madrid, 1968.
- MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Tomos II-IX, Madrid, 1847.
- MALPICA CUELLO, Antonio, “Castillos y sistemas defensivos en las tá`a/s alpujarreñas de Salí y Suhayl: un análisis histórico y arqueológico” en *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, tomo III, (1986), pp.-357-380, Huesca.
- MANZANO CAMARENA, Paquita y VARGAS LORENTE, Pedro, *La ciudad de Albuñol*, Ayuntamiento de Albuñol, Granada, 1986.
- TRILLO SAN JOSÉ, Carmen, *La Alpujarra. Historia, Arqueología y Paisaje, Granada*, Diputación de Granada, 1992.
- VARGAS LORENTE, Pedro, *Distrito de Albuñol. Siglo XIX*, Granada, Diputación de Granada y Ayuntamiento de Albuñol, 1995.

SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE URGENCIA EN EL ENTORNO DE LA CATEDRAL DE GRANADA (GRANADA)

ALONSO MORILLA MENESES

Resumen: El seguimiento arqueológico de urgencia se realizó a causa de la instalación de redes de media tensión en diferentes calles del entorno de la Catedral de Granada por parte de la empresa Sevillana-Endesa. Los resultados arqueológicos han sido prácticamente nulos dado que la apertura de zanjas para la instalación de redes se ha realizado sobre zanjas preexistentes; por lo tanto, el escaso material cerámico obtenido se encontraba en niveles de relleno. La cronología propuesta para los restos arqueológicos es de los siglos XIX-XX.

Palabras clave: Entorno Catedral Granada, época actual.

Summary: The archaeological watching brief was carried out due to the fixing of medium-tension power lines installed by Sevillana-Endesa Electricity Company in several of the streets surrounding the Cathedral of Granada. The archaeological results have been practically none, because the ditches for the installation of the mentioned power lines were dug over existing ditches. Therefore, the scarce amount of material was found in filler levels. The suggested chronology for the archaeological remains is the XIX and XX Centuries.

Key Words: Granada Cathedral, contemporary.

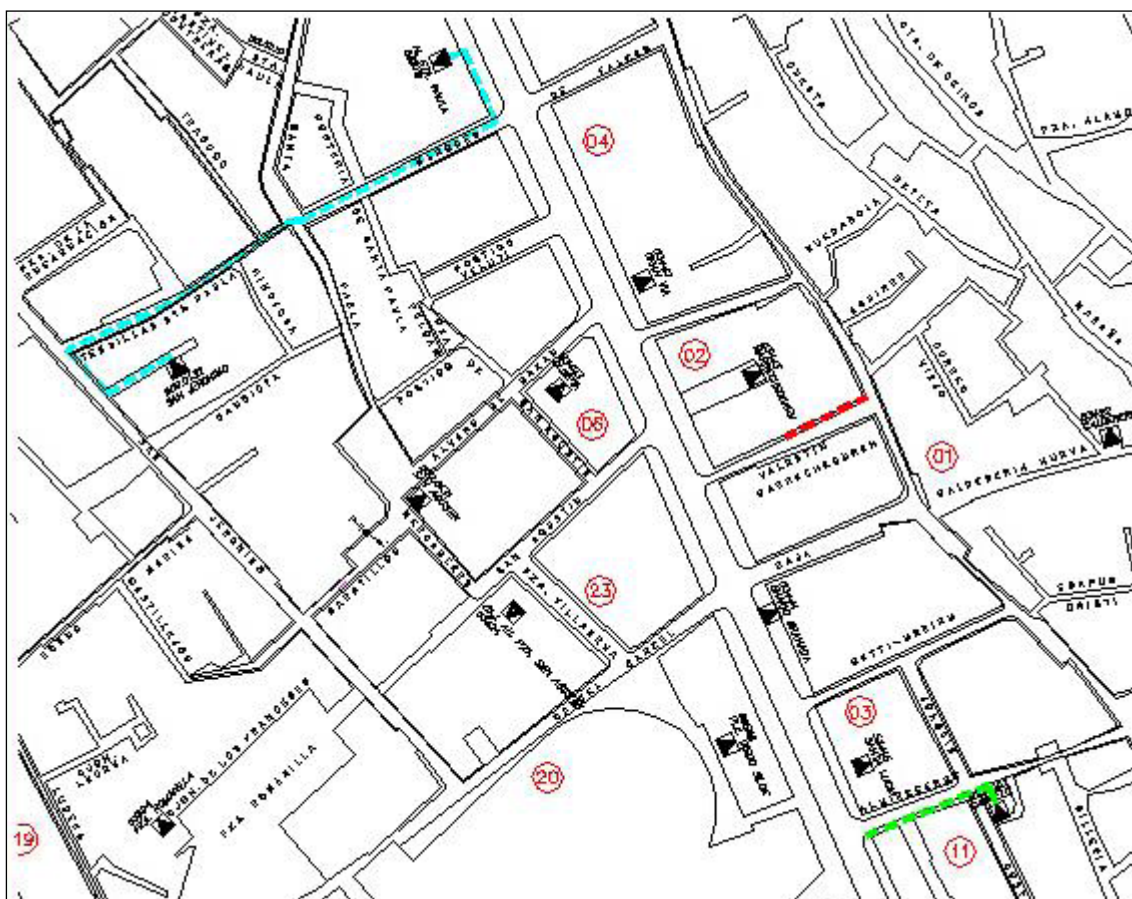


Figura 1. Plano general de las obras objeto de seguimiento

INTRODUCCIÓN

Durante los meses de enero y de mayo de 2005, la empresa Sevillana-Endesa llevó a cabo unas acometidas para la instalación de redes de media tensión en diferentes calles del entorno de la

Catedral de Granada y sus alrededores, por lo que se realizó un seguimiento arqueológico de urgencia dirigido por Alonso Morilla Meneses. Estas calles fueron San Jerónimo, Tendillas de Santa Paula, Valentín Barrecheguren, Gran Vía, Avenida de la Constitución (a su paso por los Jardines del Triunfo) y Almircecos.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Aunque la secuencia estratigráfica varía sensiblemente de unas calles a otras, la tónica a destacar es que todas las zanjas de la acometida realizada por la empresa Sevillana-Endesa han sido efectuadas sobre otras zanjas ya existentes de otras empresas y servicios, como pueden ser gas, telefonía, etc., por lo que los escasos restos arqueológicos han sido encontrados en niveles de relleno y nunca *in situ*. Sin embargo, se presentarán los resultados concretos de cada tramo para una mejor visualización.

CALLE SAN JERÓNIMO

La apertura de la zanja se realiza de forma manual sobre acera, con una longitud de 22,10m, una profundidad que va de los 90cm a 1m y una anchura de entre 40 y 50cm. La acometida de esta calle se produce sobre una zanja ya existente, aunque probablemente de menor anchura. Esto explicaría la aparición de hormigón y zahorra. Los elementos constructivos que aparecen responden a canalizaciones de residuos hechas en barro cocido, probablemente de principios o mediados del siglo XX, ya que no existen restos de mortero y sí se utiliza cemento para fraguar.

Los restos cerámicos encontrados en la Unidad Estratigráfica 7 están esmaltados y responden a una producción industrial, por lo que deben encuadrarse también en el siglo XX.



Lámina I. Detalle zanja calle San Jerónimo

AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN (A SU PASO POR LOS JARDINES DEL TRIUNFO)

La apertura de la zanja se realiza de forma mecánica sobre solería; se alcanzan los 35 metros de longitud, con una cota media de 1,20m y una anchura de unos 60cm. La zanja se realiza sobre otras instalaciones ya existentes de diferentes empresas de apertura bastante reciente, por lo que todos los elementos constructivos y cerámicos tampoco se encuentran *in situ* y constituyen unidades estratigráficas de rellenos. Predomina el hormigón, la Uralita, los cableados de pvc y plásticos y la zahorra, sin tener que destacar restos cerámicos que no sean de época actual.



Lámina II. Detalle zanja Avenida de la Constitución

CALLE MARQUÉS DE FALCES

La apertura de zanja se realiza sobre acera, principalmente de forma mecánica. Dos trabajadores acompañan los trabajos de desescombro y retoque de perfiles. La longitud de la zanja es de unos 78 metros, con una cota media de 120cm y una anchura de 45cm.

La tónica de la calle Marqués de Falces sigue siendo la misma que la de las calles de su entorno en las que se ha llevado a cabo seguimiento arqueológico. Ya que desde el comienzo de la apertura de la zanja se identificó rellenos de zahorra y canalizaciones preexistentes que imposibilitaban la aparición de material *in situ*. La única diferencia con los demás tramos es la aparición de parte de los niveles de cimentación de las casas (ladrillo macizo, zócalos de caliza y arenisca, etc.)



Lámina III. Zanja Marqués de Falces

GRAN VÍA DE COLÓN

En este caso se trata de la apertura de una arqueta ya existente en la calle Gran Vía para unirla con la esquina con Marqués de Falces, donde se estaba abriendo la zanja para la instalación de redes de media tensión por parte de Sevillana-Endesa. La zanja se realiza de forma manual sobre acera, con una longitud de unos 28 metros, una



Lámina IV. Detalle zanja Gran Vía de Colón

profundidad de 1,10m y una anchura de 50cm. Desde el principio se aprecia que la zanja que se comienza a abrir esta sobre una obra de infraestructura anterior, ya que sólo se encuentran restos de tubos y cableado y un solo nivel de arena marrón, de grano medio y con restos de material de construcción contemporáneo. No se aprecian restos cerámicos ni óseos, ni bases de cimentación. La mayoría de la zanja está ya cubierta de zahorra y hormigón.

CALLE TENDILLAS DE SANTA PAULA

Se abre una zanja sobre calzada de forma mecánica y manual de unos 54 metros de longitud, una anchura de 60cm y unas cotas de alrededor de 1 metro.

La calle Tendillas de Santa Paula quizá es la que menos alterada se encuentra de todas las que han sido objeto de seguimiento, o al menos no ha sufrido demasiados cambios recientemente. Aunque en este caso también se ha abierto zanja sobre otra ya existente, no se han encontrado materiales como plásticos o fibras de vidrio, sino tuberías de hierro fundido, cañerías de barro y arquetas de arenisca y pizarra, por lo que podríamos enmarcarlas a mediados o finales del siglo XIX, exceptuando, claro está, los primeros niveles de época actual como alcantarillas y solería.



Lámina V. Detalle zanja Tendillas de Santa Paula

CALLE ALMIRECEROS

Se abre zanja de manera mecánica de unos 48 metros de longitud, una cota de 90cm y una anchura de 50cm.

La secuencia estratigráfica de la calle Almireceros es muy similar a la de la calle Marqués de Falces, ya que, aparte de los niveles de relleno de zahorra y de las cañerías, se han dejado al descubierto parte del nivel de cimentación de los edificios colindantes, compuesto en su mayor parte de ladrillo macizo. Por lo demás, no hay ningún resultado arqueológico que haya que destacar.



Lámina VI. Detalle zanja Almireceros

CALLE VALENTÍN BARRECHEGUREN

Se abre una zanja de forma mecánica y manual de unos 35 metros de longitud, 50cm de anchura y 80cm de profundidad.

En la secuencia estratigráfica de la calle Valentín Barrecheguren ni siquiera nos hemos encontrado con canalizaciones, sino solo con niveles de rellenos de antiguas zanjas compuestos de zahorra y hormigón. Tampoco han aparecido restos cerámicos o constructivos que no pertenezcan a la época actual, por lo que la información arqueológica de este seguimiento es nula.



Lámina VII. Detalle zanja Valentín Barrecheguren

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN C/ MORAL DE LA MAGDALENA Nº 33 (BARRIO DE GRACIA, GRANADA)

M^a ISABEL MANCILLA CABELLO
JULIO M. ROMÁN PUNZÓN

Resumen: En el siglo XVII comienza la urbanización de este espacio, que durante la época medieval y el siglo XVI formaba parte de la zona de huertas que se extendían por esta parte de la ciudad. En concreto, se hallaron estructuras pertenecientes a un espacio doméstico de época moderna, que tras algunas remodelaciones finalmente se abandona. A partir de este momento diferentes conducciones se instalan en el solar hasta que a finales del siglo XIX o principios del siglo XX se construye la vivienda que fue demolida.

Abstract: This area was occupied by several gardens during medieval times and XVI century. During the XVII century began the urban occupation of this area, from this moment, some domestic structures have been documented, but after been restructuring several times, it is abandoned. During the following centuries some conduits are installed, finally at the end of the XIX century or beginning of the XX century, the house which has been demolish, was built.

INTRODUCCIÓN

Esta intervención, realizada entre el 23 de mayo y el 3 de junio de 2005, se lleva a cabo con motivo de la nueva construcción de un edificio de una vivienda unifamiliar y sótano en el solar de 112,93 m² existente en el nº 33 de la C/ Moral de la Magdalena (Barrio de La Magdalena) (figura 1).

La cota del solar estaba en torno a los 672,32 m.s.n.m., y fue trasladada aquí desde el extremo de la C/ Moral de la Magdalena, en dirección a Plaza de Gracia. El ancho de los dos sondeos planteados se redujo 20 cm por medidas de seguridad, pasando de los 2,50 m del proyecto a 2,30 m.



Figura 1. Ubicación del solar.

En las tareas arqueológicas (1) colaboraron Asunción García Carmona (durante toda la intervención), y de forma puntual Lina Morales y Francisca Cardona López, tal y como se recoge en el Libro Diario de la Excavación.

CONTEXTO HISTÓRICO Y EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DEL ENTORNO

En época medieval el área de influencia de Garnata no terminaba en sus arrabales. Fuera de sus murallas se extendía un cinturón suburbano con huertas, jardines y arboledas. Así pues el moderno barrio de la Magdalena, en el que se encuentra ubicado este solar, fue levantado en parte de lo que habían sido las famosas huertas del Xaragüi en época medieval, y formaba junto con los barrios de San Antón y de La Virgen la gran zona de expansión urbana del siglo XVII.

El núcleo originario de este barrio fue la primitiva parroquia de la Magdalena, erigida en 1501 por Don Diego Hurtado de Mendoza en la ermita de Nuestra Señora y San Roque, la cual había sido levantada por los asturianos aposentados en Granada después de la conquista. En 1508, la cofradía de asturianos agranda la ermita sobre el solar dejado por una de las dos mequitas existentes en el barrio, dando lugar al primitivo templo parroquial (LUNA DÍAZ, 1980, pp.192-193), el cual sería ampliado en dos ocasiones entre finales del siglo XVI y primera mitad del siglo XVII dado el importante crecimiento que el barrio había experimentado. En 1840 la numerosa feligresía es trasladada a la iglesia del Convento de Agustinas, y el edificio pasa, a partir de este momento, por una serie de vicisitudes y propietarios que lo llevan a su completa desaparición en 1971 (BARRIOS ROZÚA, 1999, pp.392-394).

Aunque, como ya se ha indicado, el origen de este barrio se remonta al siglo XVI, realmente no fue hasta ya entrado el siglo XVII cuando se produce su configuración con la construcción, en plena vega, del convento de Gracia (1620-1635). Casas modernas y elegantes, calles rectas trazadas según las nuevas normas urbanísticas lo caracterizan (VIÑES, 1999, p.144). En este momento la ciudad experimenta un rápido crecimiento ocupándose las tierras bajas de la Vega circundante. Dicha expansión se produce en detrimento de otras zonas tales como el Albaicín y el sector este de la ciudad, por lo que nos encontramos ante un cambio de población que Bosque Maurel (1988) califica más de tipo ideológico que práctico, cambio paralelo al experimentado por la zona noroeste tras la construcción del Monasterio de La Cartuja y del Hospital Real.

Los nombres de las dos arterias principales del barrio recuerdan su origen. Por un lado, la calle Gracia evoca el convento de los PP. Trinitarios Descalzos levantado en el siglo XVII en honor a Ntra. Sra. de Gracia, y la calle Jardines las zonas verdes que hasta hace poco adornaron su recinto. El nombre de la calle donde se ubica

nuestro solar hace referencia al árbol del moral cuyas hojas eran el alimento de los gusanos productores de la seda (BELZA, 1997, p.380), industria de gran importancia en la Granada islámica y que se mantuvo en las cercanías de la ciudad hasta el siglo XVII como revelan los contratos entre hortelanos y artesanos de la seda. Por ejemplo, Francisco de Malpiza, hortelano habitante en la parroquia de la Magdalena, se compromete a proporcionar a Domingo Henández, tundidor, *“toda hoja de moral que yo tengo en término de la dicha ciudad de Granada en el pago del Xaragüi Alto para que con ella cría la simiente de seda que con ella se pudiere criar este presente año en la casa baja de una de las dichas huertas”* (CORTES y BERNARD, 1986, p.98).

En la parroquia de la Magdalena, durante el siglo XVIII, además de un elevado número de población aristocrática, la cual habitaba las numerosas casas señoriales construidas en este barrio (2) también existía un fuerte grupo de labradores y jornaleros dada la proximidad de la vega (3), y es que este barrio marcaba el límite de la ciudad por el oeste. El sector terciario estaba muy bien representado por la importante presencia de mesones y tabernas. La actividad hotelera que evoca el nombre de la calle Mesones, confiere su originalidad a este espacio en pleno desarrollo (CORTES y BERNARD, 1986, p.133). Por otro lado también era lógico que fuese uno de los barrios con concentración de estudiantes y ello por dos causas lógicas. Tras la expulsión de los jesuitas, la Universidad pasa a ocupar el edificio que perteneciera a la Compañía de Jesús, en la Plaza que hoy día lleva su nombre, junto a éste también en esta zona se encuentran los colegios de San Miguel y San Bartolomé y Santiago. Era normal que los estudiantes, bien en colegios bien en casas de pupilos, escogieran para residir una zona cercana a su lugar de trabajo. Como derivación de ésta, la no excesivamente apartada parroquia de la Magdalena debió dar cabida a gran número de llegados de fuera, a la par que el más alto nivel de que disfrutaban sus habitantes hacía más lógica la dedicación de los hijos a alguna de las carreras entonces estudiadas.

Este nuevo barrio, aunque trazado con un criterio de regularidad clásica al uso de la época, mantenían sin embargo en sus viviendas ciertos caracteres de las antiguas: tamaño reducido, patio interior, un par de plantas y jardín anejo. Muchos de estos edificios actualmente han desaparecido como son los casos de la casa nº 19 de la Calle Gracia, y las nº 30, 34 y 36 de la Calle Jardines, todas ellas casas señoriales de gran belleza, de las cuales Barrios Rozúa hace una detallada descripción (1999, pp.402-404).

La fisonomía del barrio se ha visto bastante modificada debido a un paulatino derribo de estas viviendas y la sustitución por bloques de apartamentos que podemos observar en nuestros días.

Arqueológicamente se han podido constatar buena parte de las transformaciones que se han producido en esta zona en época contemporánea (FUENTES, 2003; GALLEGOS, 1999; MANCILLA, 2001; RODRÍGUEZ, 2002), y especialmente, en época moderna que es cuando se urbaniza (CASTILLO, 1998; GALLEGOS, 1998; MORENO, 1995; NAVAS, 1999; PEREZ, 1997). A través de las intervenciones arqueológicas realizadas se ha podido conocer mejor el proceso de transformación que sufre esta zona. Así, sobre los estratos sedimentológicos naturales que corresponden a la formación Vega Alta (4), se documenta un nivel con material cerámico medieval muy rodado que sería la tierra

de labor de las huertas del Xaragüi, las cuales, en torno al siglo XVII, se empiezan a parcelar con objeto de implantar viviendas unifamiliares aisladas con amplias zonas de huertos y jardines, como puede observarse en la Plataforma de Ambrosio de Vico. A partir del siglo XVIII la sucesiva concentración de las parcelaciones supuso la desaparición de las zonas abiertas en detrimento de la urbanización completa. No obstante las zonas de jardín y las grandes construcciones anejas no desaparecen sino que mantienen su carácter y función hasta la mitad del siglo XX donde fueron sustituidas de forma paulatina por bloques de pisos.

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La destrucción de posibles depósitos arqueológicos que implicaba el proyecto de construcción de la nueva edificación justificaba la realización de la intervención arqueológica preventiva. Como ya se ha indicado, se plantearon dos sondeos de 2,30 x 5 m que se rebajaron manualmente con ayuda de tres operarios. En ambos se alcanzó el terreno natural formado por un nivel de matriz arenosa e inclusiones de pequeños cantos de río que constituían depósitos aluviales procedentes del río Darro. Este substrato geológico es conocido como Vega Alta y apareció en ambos cortes a una profundidad aproximada de 1,40 m con respecto a la cota del solar, o lo que es igual, entorno a 671 m.s.n.m. El primer día de trabajo se requirió la ayuda de un martillo compresor para levantar la solería de losas hidráulicas que se conservaba en gran parte del solar, la cual formaba parte de la vivienda demolida. La profundidad definitiva alcanzada en ambos cortes fue de 1,80 m en el 1 y de 1,60 m en el 2.

Corte 1 (láminas I-III y figura 2)

Al retirar la solería de losas hidráulicas (UE04) de la vivienda demolida y el preparado de hormigón en el que asentaban (UE05) documentamos, en la esquina sureste del corte, una mancha de hormigón (UE22) y, en el resto del corte, dos unidades estratigráficas que funcionarían de nivelación para colocar el pavimento, una de color gris y textura arenosa (UE06) en el espacio delimitado por los muros UE17 y UE18, y otra de color marrón y textura mixta (UE07) con inclusiones pétreas de pequeño tamaño y material de construcción, en el resto del corte. Estos dos niveles se adosaban al pilar UE23 (de ladrillos trabados con mortero de arena y cal), al muro UE17 de iguales características y al murete o tabique de una fila de ladrillos y una hilada conservada UE18, estos dos últimos adosados al pilar.

Bajo la UE06 se documentó un nivel de tierra de color marrón oscura (UE24), de textura limoarcillosa con inclusiones cerámicas de época moderna y material constructivo que cubría a:

- UE51: murete de una fila de ladrillos trabados con mortero de arena y cal, del que se conserva sólo una hilada. Presenta una orientación N-S. Asienta en la UE47=UE72.
- UE52: base de un pilar de ladrillos que presentaba una muy potente cimentación de cantos de río trabados con mortero de arena y cal.
- UE49: estructura cuadrangular a base de ladrillos y piedras en un mortero de arena y cal que cubría parte de un pavimento de cantos de río (UE50) que por cotas y características podría corresponder con el documentado en el corte 2, y que apoyaba en la UE71=UE47=UE72.
- UE54: junto al perfil oeste apareció la cubierta de ladrillos de una estructura circular y revoco al interior, colmatada por un nivel de

tierra grisácea con presencia de carbones y material de construcción y de textura mixta (UE55). La construcción de esta estructura recortó (UE56) parte del empedrado descrito anteriormente y el nivel de tierra UE72=UE47. En la mitad suroeste del corte se hallaron algunos cantos de río de tamaño y cota similares que quizás pudieron formar parte de un amplio pavimento empedrado que se vio muy alterado con las construcciones posteriores.

- UE80: pequeño murete de ladrillos trabados con mortero de arena y cal, dirección E-O y se adosa la pilar UE81. Asienta sobre la UE47=UE72.
- UE81: posible cimentación de un pilar de ladrillos a base de pequeñas piedras trabadas en un mortero de cal. Construido en la UE47.

En el resto del corte, bajo la UE07, con material cerámico de época contemporánea se han documentado las siguientes unidades estratigráficas:

- UE46: acumulación de cantos de río de mediano y gran tamaño trabados con tierra entre los pilares UE52 y UE23, y junto a la estructura UE49.
- UE48: atañor cerámico con cubierta de ladrillos a dos aguas aparecido a lo largo de todo el corte 1 y junto al perfil este. Parte de él estaba bajo la UE46 y parte bajo el hormigón UE26.
- UE76: posible muro o estructura de ladrillos del que sólo se conserva una hilada y está recortado por su lado norte.

- UE77: murete de ladrillos, en el que destaca una gran piedra, trabados con mortero de tierra y cal. La canalización de UE48 afectó a esta estructura por su lado este. Orientación E-O.
- UE78: pequeño murete de ladrillos trabados con mortero de tierra y cal que se adosa a UE77. Orientación E-O.
- UE79: estructura de ladrillos a modo de base o plataforma, trabados con mortero de arena y cal en la que asientan el pilar UE23 y el muro UE17.

Dada la acumulación de estructuras aparecidas en la parte meridional del corte, se decidió seguir rebajando en la mitad norte. En esta zona, bajo la UE24 se documentó un potente nivel de tierra (UE47=UE72) de color marrón oscura y textura mixta, con abundantes inclusiones de cal y material cerámico moderno de fines del siglo .XV y primera mitad del siglo XVI, junto a un conjunto de cerámica medieval muy rodada, el cual es recortado para instalar la canalización UE48 y los pilares UE52 y UE81. El empedrado UE50 asienta también sobre esta unidad. Bajo este potente estrato se documentó un nivel de tierra de textura mixta, color marrón muy oscuro y con algunas pequeñas inclusiones pétreas y calcáreas que es la UE67=UE73, con cerámica medieval. A continuación apareció otro nivel de unos 20 cm de grosor de tonalidad más clara y textura limoarcillosa (UE68) también con cerámica medieval que cubría una delgada capa de guijarrillos o gravilla, de unos diez centímetros de grosor (UE74) que nos anunciaba la presencia del nivel geológico formado por arenas y pequeños cantos de río (UE75).

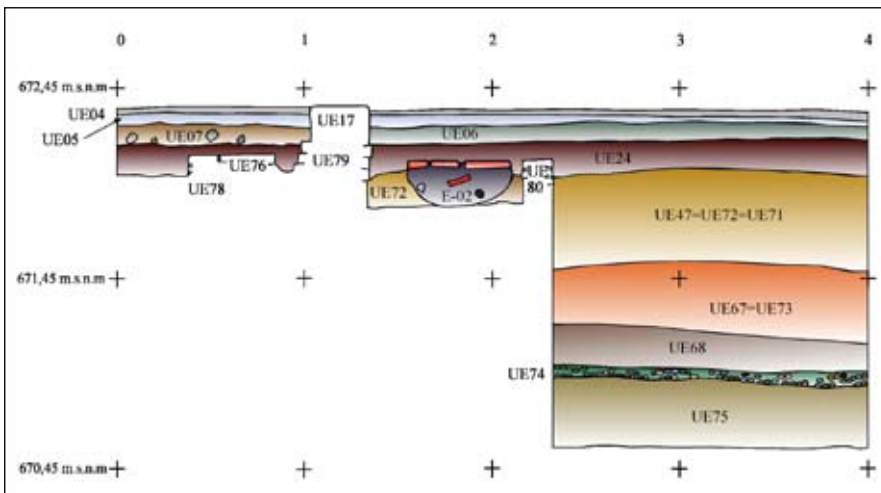


Figura 2. Perfil Oeste. Corte 1.



Lámina I. Corte 1. Mitad norte. Estructuras bajo pavimentos contemporáneos.



Lámina II. Corte 1. Mitad norte. Estructuras sobre los niveles de huertas del siglo XVI (UE47).



Lámina III. Corte 1. Mitad sur. Final del sondeo.

Corte 2 (láminas IV-V y figura 3)

Arrasada al nivel de la cota del solar existía una estructura de ladrillos (UE16) a la que se adosaba el pavimento de losas hidráulicas que formaría parte de la vivienda demolida. Bajo esta solería y su preparación de hormigón en el que asentaba (UE01 y UE02) se documentaron parte de dos muretes que podrían formar parte de un mismo espacio o habitación:

- UE09: alzado de un pequeño murete de ladrillos trabados con mortero de arena y cal aparecido en el perfil sur y con una longitud máxima conservada de 60 cm y dirección NE-SO. Asentaba en la cimentación UE21.
- UE14: alzado de un murete de ladrillos de iguales características que el anterior, con una longitud de 40 cm y una dirección E-O. Posiblemente ambos muros formarían parte de una estancia que no se ha conservado. Apoyaba sobre la cimentación UE20.

Bajo el hormigón en el que asentaban las losas hidráulicas también apareció un nivel de tierra de color marrón claro y textura mixta con material de construcción y cerámica contemporánea que se extendía por todo el corte (UE03). El material aparecido justo sobre el pavimento UE13 se individualizó, en un principio, con la UE12 por precaución. No obstante, se podemos establecer la siguiente igualdad UE03=UE12. Retirado este nivel comenzamos a diferenciar una serie de unidades estratigráficas que estaban cubiertas por ésta:

- UE11: junto al perfil este y a la atarjea UE08 se documentó una bolsada de tierra de color grisácea, con abundantes inclusiones de material de construcción y cerámica moderna que había sido recortada por la construcción de la cercana canalización (UE08).
- UE13: restos de un pavimento de cantos de río de mediano tamaño y algunos fragmentos de ladrillos sobre una matriz de tierra limoarcillosa en la que van clavados (UE31). Por el sur una hilera de cantos que aparecen colocados linealmente parecen marcar el posible final del empedrado. La tierra bajo el pavimento se individualizó con este número del resto del nivel que conformaba la UE33, por lo que podemos establecer la siguiente igualdad UE31=UE33, ambas con cronología moderna.
- UE15: atarjea de ladrillos trabados con mortero de tierra, aparecida en el perfil este y que corta a la canalización UE59.

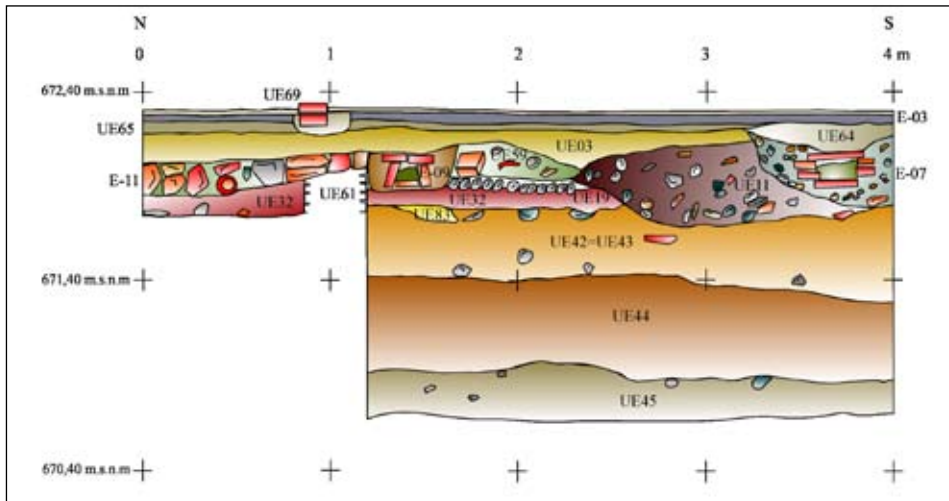
- UE19: pequeña zona conservada con restos de otro empedrado bicolor (gris y negro) que conformaban un motivo decorativo a base de pequeños cantos de río. Estaba recortado por la trinchera (UE25) de la atarjea UE15. La tierra en la que asentaban las piedras del pavimento era la UE32.
- UE59: sólo en el perfil este pudimos documentar parte de un atañor con cubierta de ladrillos a dos aguas que había sido rota por la construcción de la atarjea UE15.

Al nivel de la UE03 y en la esquina sureste del corte, apareció una atarjea de ladrillos trabados con mortero de arena y cal (UE08) que estaba completamente colmatada por una tierra muy oscura (UE10) con abundantes inclusiones de plástico, tela, etc...y cubierta por un nivel de hormigón (UE64). Al parecer la construcción de esta canalización recortó parte de la bolsada UE11 anteriormente descrita.

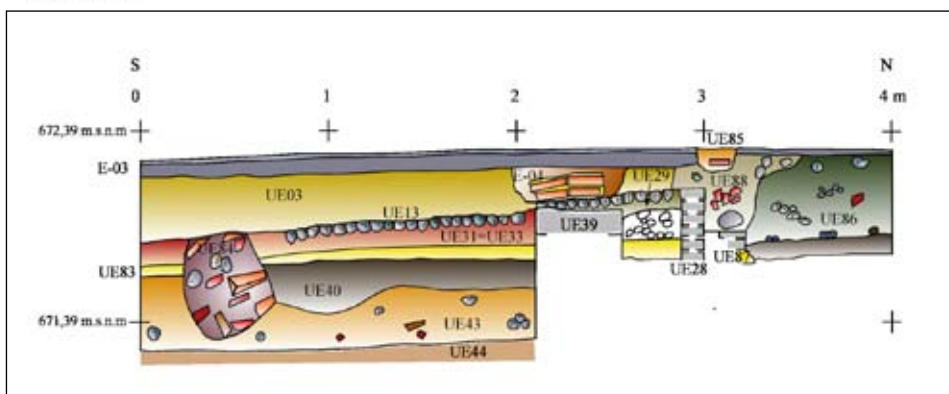
Una vez documentadas y acotadas todas las estructuras descritas se levantaron. Bajo la cimentación UE20 apareció otra pequeña zona con restos de un empedrado (UE29) que estaba a la misma cota que los otros dos, de manera que posiblemente funcionaran a la vez, aunque formando parte de espacios diferentes, al menos con respecto a la UE19. A excepción de este empedrado que apoyaba sobre una posible cimentación de pequeñas piedras y cal grasa (UE39), los otros dos asentaban en un nivel de tierra de color marrón oscura y textura mixta, (UE31=UE33, bajo UE13, y UE32 bajo UE19), el cual fue dividido en dos partes en el transcurso de la excavación por tratarse de dos pavimentos diferentes, aunque físicamente era el mismo nivel, por lo que podemos establecer la siguiente igualdad UE31=UE33 = UE32. La UE33, se adosaba a la posible cimentación UE39 e iba al mismo nivel del pavimento de cal grasa (UE83) identificado principalmente en el perfil oeste, pero no en planta. Al nivel de la UE33 se distinguió en planta una trinchera (UE36) que cortaba de N a S el corte, concretamente desde el pilar UE30 al pilar UE82, que estaba rellena por la UE34 (con material moderno s.XVII-XVIII), que era un paquete de tierra marrón clara y textura mixta con abundantes restos de material constructivo (tejas y ladrillos). Al retirar las Ues 32, 33, 11 se documentó un nivel de tierra oscura con inclusiones de cal y textura mixta, sin apenas inclusiones pétreas ni de material constructivo que es la UE40, que equivale a la UE42 y UE43, por lo que se puede establecer la siguiente igualdad UE40=UE42=UE43, con una cronología del siglo XVI. Finalmente bajo este nivel apareció un estrato sin apenas inclusiones cerámicas, de tonalidad más clara que era la UE44 (con dos fragmentos de cerámica medieval), la cual apoyaba sobre el terreno natural (UE45) que eran depósitos aluviales procedentes del río Darro. Este substrato geológico es conocido como Vega Alta.

En el perfil oeste se documentó una gran bolsada con abundante material constructivo (UE84) que rompía las unidades UE33, UE40, UE43 y el pavimento de cal grasa UE83.

En la zona próxima al perfil norte aparecieron varias estructuras, concretamente un pilar de ladrillos trabados con mortero de arena y cal (UE30) y dos tabiques o muretes de ladrillos UE28 (de una fila de ladrillos y una altura conservada de 6 hileras trabados con mortero de arena y cal) y UE61 (de mayor grosor, 2 filas de ladrillos y 5 hileras conservadas en altura, trabados con mortero de arena y cal), que se adosaban a éste. En el murete UE61 apoyaba parte del atañor UE59. En línea con el pilar, pero en el perfil sur apareció otro (UE82).



PERFIL ESTE



PERFIL OESTE

Figura 3. Perfiles Este y Oeste. Corte 2.



Lámina IV. Corte 2. Posible patio o zona abierta de época moderna.



Lámina V. Corte 2. Final del sondeo.

SECUENCIA CRONOESTRATIGRÁFICA (figuras 2-5)

Como ya se ha indicado, en ambos cortes se alcanzó el terreno natural que estaba formado por un nivel de matriz arenosa e inclusiones de pequeños cantos de río (UE's 45, 74 y 75) que constituían depósitos aluviales procedentes del río Darro (*Formación Vega Alta*).

Sobre este terreno natural se depositaron una serie de estratos (UE44, UE67=UE73 y UE68) que constituían la tierra de labor de

las Huertas del Xaragüi (FE-1) que existían, al menos desde *época medieval* (PE-1) en esta zona. Estas tierras eran regadas por diferentes arroyos, de los cuales quedó constancia en la Plataforma de Ambrosio de Vico.

Durante los primeros momentos de la *época moderna* (PE-2), concretamente a lo largo del siglo XVI, esta zona continúa sin urbanizarse, manteniendo así su uso agrícola (FE-2) (UE 42=UE43 y UE47). Entre la cerámica hallada en estos niveles destacan, por

su importante presencia, los cuencos o escudillas de loza blanca de tradición morisca, también llamados cuencos de conquista o *Columbia Plane*, junto con los platos también cubiertos al interior de vedrío blanco. Se han documentado algunos fragmentos de cerámica de pasta rojiza con inclusiones de feldespatos blanco a modo de decoración, muy típica de estos momentos, que presenta una cronología posterior al 1550.

Las estructuras más antiguas documentadas en el solar corresponden al siglo XVII, momento a partir del cual comienza la configuración del barrio de Gracia en torno al recién fundado convento homónimo. Estas primeras estructuras pertenecían a un espacio doméstico (FE-3.1) del que se documentaron diferentes estancias o espacios de funcionalidad desconocida. En el corte 1 se halló la esquina sureste de una habitación la cual estaba delimitada por los muretes UE51 y UE80, que se adosaban al pilar de ladrillos UE81. Al exterior de dicha estancia, o lo que es igual, hacia el sur y el este se extendía un espacio, posiblemente de patio, que estaba empedrado (UE50) y delimitado por el sur por los muretes de ladrillos UE77 y UE78 (a éste último se adosaba una especie de poyete de ladrillos (UE76)). En el centro del sondeo se halló la base o cimentación de un pilar (UE52) que funcionaba también con el posible patio. En el corte 2, y relacionadas con estas estructuras, se hallaron otras que formaban parte de una habitación o patio (CE-5) delimitado al norte por los muretes UE28 y UE61, que se adosan al pilar UE30, pavimentado por una capa de tierra y cal (E-10) y con posible porticado, dada la presencia de otro pilar al sur (UE82), justo en el perfil.

Tras un tiempo en uso, este espacio se reforma (FE-3.2a). En el corte 2 (CE-6), sobre el suelo de tierra y cal se colocan dos nuevos empedrados (E-06 y E-08), que aunque diferentes en cuanto al color de los cantos, están al mismo nivel por lo que estarían funcionando en el mismo momento, aunque quizás separando o marcando espacios

distintos. Ahora también se construye el murete UE39, estructura que en poco tiempo se arrasa y se cubre con cantos de río (UE29) (FE-3.2b) igualándose con el resto del pavimento ya existente (UE13). En el corte 1, se amortizan las estructuras existentes, aunque se construye una nueva, la E-02 que rompe parte del empedrado UE50. Se trata de una pequeña fosa circular revocada al interior y con cubierta de ladrillos, cuya función se desconoce.

Este posible espacio doméstico pierde su funcionalidad y comienza a modificarse (FE-3.3) con la construcción de nuevas estructuras como la UE79 (base o cimentación de ladrillos) y posteriormente la UE49 (otra posible base o poyete), ambas halladas en el corte 1. Cruzando el solar de norte a sur se instala una nueva canalización de atadores con cubierta de ladrillos a dos aguas (E-11) que, tras un tiempo en funcionamiento, es anulada por la atarjea E-09. La bolsada (UE84) documentada en el perfil oeste del corte 2 también correspondería a esta fase, pero su origen se desconoce. Todas estas estructuras quedan cubiertas por una capa de tierra que nivelaba la superficie (UE03, UE24 y UE53).

Ya en *época contemporánea* (PE-3), en una primera fase (FE-4) que englobaría el siglo XIX, tiene lugar la construcción (FE-4.1) de una nueva atarjea (E-07), documentada en la esquina sureste del corte 2, la cual poco tiempo después queda anulada por el murete de ladrillos E-05 que parece hacer esquina con el hallado en el perfil oeste, E-04 (FE-4.2). Esta posible estancia, cuyos límites este y norte se conocen, deja de funcionar ya que con posterioridad este espacio (al menos la zona del corte 2) se cubre con el pavimento UE65 (FE-4.3). En la zona del corte 1 se construye una habitación (CE-3) cuyos límites este y sur fueron hallados (UE17, UE18 y UE23) durante la intervención. Dicha estancia estaría funcionando hasta que a finales del siglo XIX primeras décadas del siglo XX (FE-5) se levanta en el solar el edificio demolido (CE-4 y CE-8).



Figura 4. Plantas por fases. Corte 1.

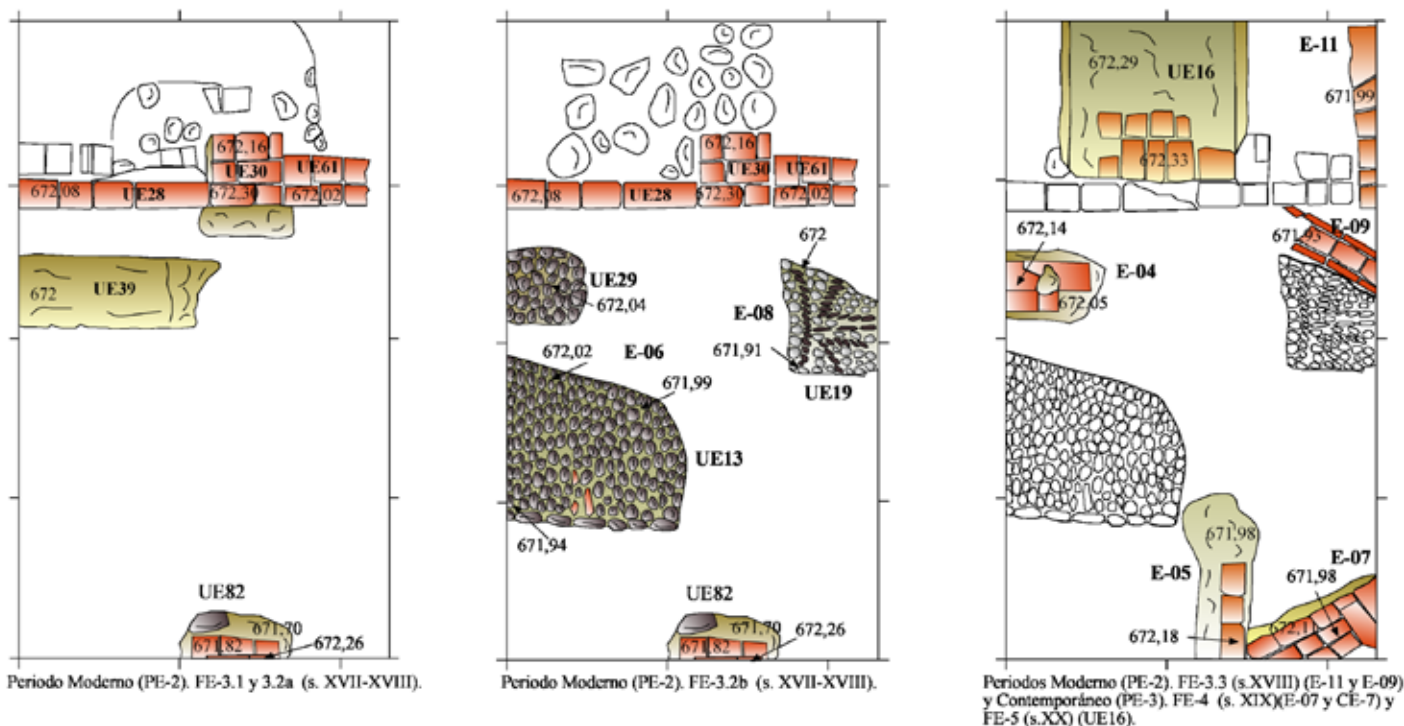


Figura 5. Plantas por fases. Corte 2.

CONCLUSIONES

La intervención desarrollada en el solar nos ha proporcionado datos de gran interés para completar la información que de esta zona de la ciudad existe. En concreto los niveles más antiguos documentados son de época medieval, cuando toda esta zona del barrio de Gracia formaba parte del las Huertas del Xaragüi. Éstos apoyaban sobre el terreno natural que estaba formado por un nivel de matriz arenosa e inclusiones de pequeños cantos de río que constituían depósitos aluviales procedentes del río Darro (*Formación Vega Alta*).

Sería en época moderna, concretamente ya en el siglo XVII, cuando este espacio comienza a urbanizarse tras la instalación del Convento de Gracia, ya que durante el siglo XVI mantiene su uso agrícola. En el solar se han hallado estructuras que formarían parte de un espacio doméstico de época moderna, que sufre algunas remodelaciones hasta que finalmente se abandona. A partir de este momento diferentes conducciones se instalan en el solar hasta que a finales del siglo XIX o principios del siglo XX se construye la vivienda que se demolió.

En los dos cortes planteados se agotó la secuencia, alcanzando los niveles naturales que se hallaron en ambos cortes a una profundidad

de 1,40 m con respecto a la cota del solar, o sea a 670,95 m.s.n.m. y a 670,90 m.s.n.m., respectivamente.

Niveles de época anterior a la medieval no se han hallado. Si se ha recuperado un fragmento amorfo de cerámica común ibérica entre los materiales de la UE68, en el corte 1, nivel que formaba parte de la tierra de labor de las Huertas medievales. Este dato lo apuntamos como anecdótico, ya que no es significativa su presencia en el registro arqueológico del solar. También apareció una lasca de sílex (5) de cronología indeterminada en la UE35 (Corte 2), junto con material cerámico medieval y moderno.

La secuencia cronoestratigráfica del solar confirma los datos que las fuentes escritas aportan sobre el momento en el que se ocupa esta zona de la ciudad. Las estructuras más antiguas aparecidas datan de época moderna, concretamente del siglo XVII, momento en el que se inicia la urbanización de esta nueva área de expansión de la ciudad. A lo largo del s.XVIII y s.XIX se van construyendo nuevas estructuras, principalmente canalizaciones de atadores y atarjeas, las cuales quedaron finalmente anuladas con la construcción, a fines del XIX o principios del siglo XX, del edificio que se había demolido con anterioridad a nuestra llegada al solar.

NOTAS

1. Quisiéramos agradecer a las arqueólogas Dña. Reyes Ávila y Dña. Inmaculada Rodríguez la información proporcionada sobre intervenciones desarrolladas en el entorno de nuestro solar, así como a la Dra. Dña. Margarita Sánchez Romero, profesora del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, el asesoramiento sobre el material lítico aparecido durante la excavación.
2. A lo largo de la calle Gracia se hallaban las casas de familias de muy rancia nobleza, como los marqueses de Lugros (hoy sede de la Escuela de Artes y Oficios), los condes de Teba (donde nació Eugenia de Montijo), los de Osorio, los de Trastámara y la del marqués de Casablanca (hoy curia eclesiástica) (BELZA, 1997, p. 349).

3. La zona de la Magdalena, levantada en parte de lo que habían sido tierras de labor, se encontraba separadas de ellas tan sólo por una de las tantas acequias que servían para el riego (VIÑES, 1999, p. 187).
4. Se trata de depósitos aluviales provenientes del río Darro que forman un substrato geológico compuesto principalmente por gravas de pequeño tamaño soportadas por una matriz arenosa.
5. Lasca con posible tratamiento térmico y retoque abrupto profundo bifacial en el lateral inferior izquierdo, seguido de retoque abrupto profundo inverso. (Descripción realizada por la Dra. Dña. Margarita Sanchez Romero, profesora del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada).

BIBLIOGRAFÍA

- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel, *Guía de la Granada desaparecida*, Serie Granada, Granada, Editorial Comares, 1999.
- BELZA, Julio, *Las calles de Granada*, Serie Granada, Editorial Comares, 1997.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín, *Geografía urbana de Granada*, Colección ARCHIVUM, Universidad de Granada, 1988.
- CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel, “Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia (Seguimiento) realizada en la c/Gracia nº 43-43bis”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 2002.
- CORTÉS PEÑA, Antonio Luis y VICENT, Bernard, *Historia de Granada, III. La época moderna (s.XVI-XVIII)*, Editorial Don Quijote, Granada, 1986.
- FUENTES MARÍN, Ana, “Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia (Seguimiento) realizada en la C/ Gracia esquina. Verónica de la Magdalena”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 2003.
- GALLEGOS CASTELLÓN, Loreto, “Informe de la Excavación Arqueológica de Urgencia realizada en la c/ Puentezuelas nº 3, 5 y 7”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 1998.
- GALLEGOS CASTELLÓN, Loreto, “Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia (Seguimiento) realizada en la Calle Ángel, nº 1 esquina Calle Puentezuelas”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 1999.
- GALLEGOS CASTELLÓN, Loreto, “Actuación arqueológica en la calle Puentezuelas nº 3, 5 y 7 y calle Ángel nº 3 (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001, III-1*, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, 2004, p.413-416.
- GIRÓN LÓPEZ, César, *Miscelánea de Granada. Historia, personajes, monumentos y sucesos singulares de la ciudad de Granada*, Serie Granada, (2ª edición), Editorial Comares, 1999.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel, *Guía de Granada (1889)*. Edición facsímil de la Universidad de Granada, ARCHIVUM. Granada, 1994.
- LAPRESA MOLINA, Eladio, “El barrio de la Magdalena, sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada”, *Miscelánea de Estudios dedicados al profesor Antonio Marín Nocete, I*, Caja de Ahorros de Granada, Granada, 1974, p.419-433.
- LUNA DÍAZ, Juan Andrés, “La parroquia de Santa María Magdalena de Granada. Un barrio en expansión hacia la vega durante el siglo XVI”, *Chronica Nova*, 11, Universidad de Granada, 1980, p.187-244.
- MANCILLA CABELLO, Mª Isabel, “Informe del seguimiento arqueológico realizado en la c/ Jardines nº 29, esquina c/ San Miguel Alta (Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 2001.
- MORENO QUERO, Manuel, “Informe de la Excavación Arqueológica de Urgencia realizada en la C/Gracia y C/ Jardines nº 41 y nº 44”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 1995.
- MURIEL RODRÍGUEZ, María, “Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia (Seguimiento) realizada en la c/Ángel, nº 2”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 2001.
- NAVAS GUERRERO, Elena, “Informe de la Excavación Arqueológica de Urgencia realizada en la c/ Puentezuelas nº 12”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 1999.
- PEINADO SANTAELLA, Rafael. y LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José, “La época medieval. Siglos VIII-XV”, *Historia de Granada*, Tomo II, Editorial Don Quijote, Granada, 1987.
- PÉREZ BALDOMERO, Fátima, “Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia (Seguimiento) realizada en la c/ Gracia nº 24”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 1997.
- REVILLA, de la Luis, “Informe de la intervención arqueológica realizada en C/Nueva de San Antón (Residencial Nueva de San Antón)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 1997.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, Inmaculada, “Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia (Seguimiento) realizada en la c/Verónica de la Magdalena, nº 30”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 2002.
- SECO DE LUCENA, Luis, *La Granada nazarí del siglo XV*, Patronato de la Alhambra, Granada, 1975.
- VIÑEZ VILLET, Cristina, *Historia urbana de Granada*, Colección Perspectiva Histórica, CEMCI, Granada, 1999.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN C/ SAN ANTÓN, N° 6 Y C/ PADRE ALCOVER N° 3 (BARRIO DE SAN ANTÓN, GRANADA)

M^a ISABEL MANCILLA CABELLO
JULIO M. ROMÁN PUNZÓN

Resumen: Los niveles más antiguos documentados en este solar corresponden al siglo XVI, momento a partir del cual comienza la urbanización de este espacio próximo al río Darro, el cual se mantendrá ocupado hasta nuestros días.

Abstract: The most ancient levels documented in this excavation belongs to the XVI century, from this moments the occupation of this area next to the Darro River began until nowadays.

INTRODUCCIÓN

Esta intervención, realizada entre el 28 de diciembre de 2004 y el 21 de enero de 2005, se lleva a cabo con motivo de la nueva construcción de un edificio de cuatro viviendas, una consulta, local y sótanos para garaje en el solar de 171,49 m² resultante de la agrupación del n° 3 de la C/ Alcover y el n° 6 de la C/ San Antón. Posteriormente, como medida cautelar, se realizó un control del movimiento de tierras en las zonas del solar donde no se había excavado por motivos de seguridad.

Los dos sondeos arqueológicos se plantearon siguiendo las medidas de seguridad y en su excavación participaron cuatro operarios. La cota del solar estaba en torno a los 677,20 m.s.n.m., y fue trasladada aquí desde la esquina de la C/ Pino con C/San Antón.

En las tareas arqueológicas de campo colaboraron Lina Morales y Francisca Cardona López.

EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DEL ENTORNO

Este solar se ubica en el llamado barrio de San Antón, a pocos metros del Convento de San Antonio Abad, en la manzana delimitada por las calles Frailes (1) al norte, San Antón al este, Horno de Espadero (2) al sur y Padre Alcove (3) al oeste (fig. 1).

En época medieval esta zona estaba ocupada por huertas y por ella discurrían los ramales de la acequia de los Axares y la acequia Gorda, ésta última concretamente por el final de lo que hoy es la calle San Antón (4), lo que propició el carácter rural de la misma y la instalación de molinos.

El barrio de San Antón tiene su origen en época moderna y se construye en la margen derecha del río Darro, a extramuros de lo que fue la ciudad medieval, en la zona de expansión de la ciudad del siglo XVII. Este espacio, dado la proximidad al río, estaría básicamente destinado a uso agrícola, tal y como informa Henriquez de Jorquera, al referirse a las casas que se construyen a costa de las huertas, con excepción de las atarazanas pertenecientes a la renta de Hálices que ocuparon el terreno donde posteriormente se levantó el convento y que fue donado por Felipe II para su construcción

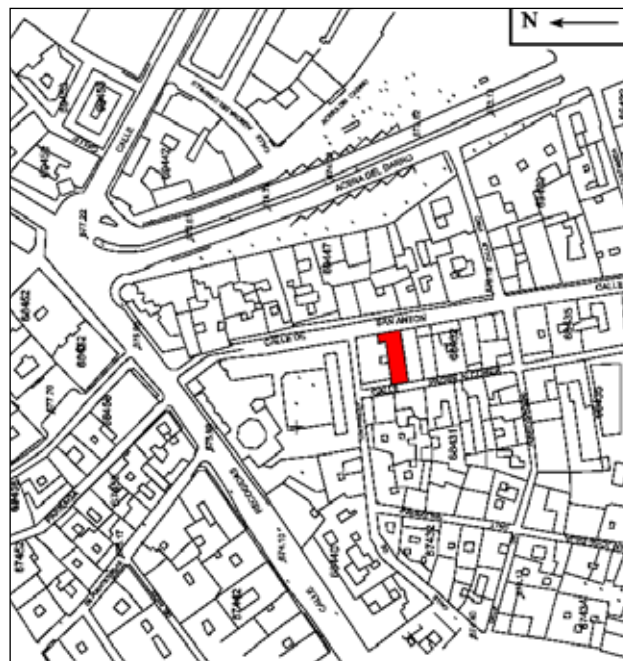


Figura 1. Ubicación del solar.

(GÓMEZ MORENO, 1892, p. 397). En este momento surgen también otros importantes barrios como los de la Magdalena y el de la Virgen. Entre 1675 y 1700 se construyen los puentes de Castañeda y el de la Virgen, los cuales permitieron la comunicación entre los barrios situados a un lado y otro del río (BOSQUE MAUREL, 1988, p. 91). En la Plataforma de Ambrosio de Vico todo el espacio en torno al convento, y en concreto la posible zona que ocupa hoy nuestro solar, aparece poblada de casas con huertas y jardines.

El núcleo originario del barrio fue la fundación a finales del siglo XVI del Convento de San Antonio Abad por los frailes de la orden tercera de San Francisco que se establecieron en Granada en 1534, para lo cual el monarca Felipe II donó unos terrenos, como ya se ha indicado. La iglesia comenzó a edificarse a principios del siglo XVII (GALLEGO BURÍN, 1995, p.199).

A este convento, que se le llamó San Antón el Nuevo, se habían trasladado los frailes desde el convento fundado en 1534 en la ermita de San Antón el Viejo, en la zona que actualmente ocupa el barrio de la Bola de Oro, por el crecimiento que la orden había tenido tanto en importancia como en número. La construcción de esta ermita, se cuenta, fue autorizada en época nazarí por el rey Al-ahmar en agradecimiento al santo. Al parecer un monje cristiano que estaba cautivo en las mazmorras se ofreció a curarlo, y dijo haberlo conseguido por la mediación de dicho santo. Como recompensa

el sultán lo dejó libre y ordenó levantar un pequeño templo a San Antón en este paraje, el cual podía ver desde la colina de los Alixares, desde donde diariamente dirigía sus plegarias en agradecimiento por la mejoría de su salud. Esta es la razón también por la que cuenta la leyenda que era esta ermita, que estuvo regida hasta su muerte por el monje cautivo, el único lugar en donde se permitía el culto cristiano en la Granada islámica (GIRÓN, 1999, p. 330).

Durante el siglo XVIII, se continúa con la tendencia urbanística del siglo anterior, limitada ahora al barrio que centraba la Basílica de las Angustias, derribando las estructuras de fortificación de la zona (puerta y castillo de Bibataubín) e implantándose varios edificios religiosos y civiles de gran importancia en sus inmediaciones (BOSQUE MAUREL, 1988, p.95-96).

Otra remodelación urbana importante fue el cubrimiento de todo el cauce del río Darro. Las malas condiciones higiénicas que presentaba el tramo del río desde Plaza Nueva hasta Puerta Real aconsejaron un saneamiento, embovedado del río y alzamiento de edificaciones nuevas con una alineación. Proyectado a principios del s. XIX, se desarrollará durante la segunda mitad de dicho siglo, alcanzando a finales del mismo el tramo entre Puerta Real y la Carrera de la Virgen (BOSQUE MAUREL, 1988, p.102). Esta obra de embovedamiento también supuso la remodelación de toda la red de infraestructuras hidráulicas (conducciones, darros, cañerías y desagües) (VIÑES MILLET, 1999, p. 261).

En cuanto a las intervenciones arqueológicas desarrolladas en la zona, éstas son numerosas. Destacamos por la proximidad a nuestro solar la realizada en el Hotel Victoria, dirigida por J. Banqueri, en la que el primer momento de ocupación documentado corresponde al período contemporáneo, concretamente se identificaron restos estructurales pertenecientes a una antigua venta de la segunda mitad del siglo XIX, junto a restos de una vivienda, así como restos de una fase inicial de construcción del hotel a principios del siglo XX (BANQUERI, *et alli*, 2001). En el nº 8 de la C/ Alcover, bajo la vivienda demolida, y hasta una profundidad de 1,20 m, únicamente se documentaron algunos rellenos y bajo éstos, niveles de tierra limosa sin inclusiones artefactuales (ÁVILA, 2002). Otras intervenciones realizadas en el entorno, aunque un poco más alejadas de nuestro solar, como la llevada a cabo en el residencial Nueva de San Antón, dirigida por Luis de la Revilla confirman la existencia en esta zona de huertas y jardines (DE LA REVILLA, 1997). Aunque, como ya se ha indicado, el barrio surge en época moderna, no será hasta el período contemporáneo cuando éste empiece a desarrollarse constructivamente hablando, y prueba de ello son las intervenciones realizadas en el nº 28 de San Antón (GALLEGOS, 2003), Puente Castañeda esquina C/ San Isidro (CASTILLO, 2002) y la ya mencionada en el Hotel Victoria (BANQUERI *et alii*, 2001), en las que se documentaron diferentes viviendas datadas entre el siglo XIX y el XX.

DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES

En un primer momento se llevó a cabo la realización de una intervención arqueológica mediante sondeos y unos meses después de su finalización, el control del movimiento de tierras.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

La destrucción de posibles depósitos arqueológicos que implicaba el proyecto de construcción de la nueva edificación justificó la realización de esta intervención arqueológica preventiva en la que se plantearon dos sondeos de 3 x 5 m, uno en la zona próxima a C/ San Antón (corte 1), y otro próximo a la línea de la C/ Padre Alcocer (corte 2).

En ambos cortes se alcanzó el terreno natural, que afloró aproximadamente a medio metro de la superficie (en torno a 676,74 m.s.n.m), aunque en el corte 1 presentaba una importante pendiente hacia la C/ San Antón que había sido colmatada por un relleno de origen antrópico. El terreno natural estaba formado por niveles de grava y arena, junto con algunos cantos de río de mediano y gran tamaño. La profundidad definitiva alcanzada en ambos cortes fue de 2,08 m en el 1 y de 1,80 m en el 2.

Corte 1 (fig.2) (láms.I y II)

Con la ayuda de un martillo compresor se levantaron los pavimentos de losetas hidráulicas (UE01 y UE02) y el hormigón (UE72) en el que asentaban. Bajo éste apareció un nivel de arena gris (UE03) que funcionaría de cama o preparación del pavimento (E-01). En el centro del corte se conservaba parte de un pilar de hierro (UE04) de 12 cm de diámetro que asentaba en una base de mortero de arena y cal de 30 x 28 cm. Una vez retirada la UE03 se documentaron las siguientes unidades:

- UE05: capa de mortero pobre en cemento y gravas que apareció en gran parte del sector y que se adosaba, por un lado, a la estructura hallada en el perfil este (UE06), que era parte del alzado de un muro de piedras trabadas con mortero pobre de cal y arena; y por otro, a la base del pilar UE04.
- UE07: zapata de hormigón con la base de un pilar de hierro aparecido junto al perfil oeste.
- UE08: zona de hormigón identificada en la esquina noroeste del corte. En el centro de ella se había realizado un recorte (UE09) de 0,55x1 m que estaba relleno por la UE10 (tierra de textura arenosa y algunos fragmentos de ladrillos y tejas), bajo la cual aparecieron dos canalizaciones, una de uralita junto al perfil norte (UE11) y orientación NE-SO y otra, o mejor dicho parte de ella, de atadores de barro con dirección a la calle San Antón y orientación E-O (UE12).

Bajo la UE05 se documentaron las siguientes unidades estratigráficas:

- en la zona central del sector una capa de tierra marrón con gran cantidad de guijarros y restos de cal (UE13) que se adosaba a la UE16.
- a un lado y otro de la UE13, junto a los perfiles norte y sur, la UE18 que era un nivel de tierra de textura mixta con inclusiones de tejas y ladrillos que se adosaba a las UE's 06, 14 y 17.
- UE16: pequeña estructura cuadrangular de 30 x 40 cm de ladrillos trabados con mortero de arena y cal aparecida en el perfil este.
- UE14: estructura de iguales características que la anterior, aunque mayor tamaño, 60 x 20 cm y documentada en el perfil sur.
- UE17: estructura cuadrangular hallada en la esquina noreste sobre la UE06.

Estas tres últimas unidades se han interpretado como posibles bases de pilares.

Bajo la UE08, o sea el hormigón, se ha documentado una atarjea de ladrillos (E-03) (UE15 y UE39) con orientación NE-SO, semicolmatada por arena (UE24), a la cual se le conectaron dos canalizaciones de uralita (UE11 y UE22).

A continuación, ya retiradas la UE13 y UE18 se identificaron las siguientes unidades:

- UE19: canalización cubierta con mortero pobre de arena, grava y cemento que iba desde el perfil este hasta la UE07, que la corta;
- UE12 y UE23: sistema de atadores anulados tras la construcción de las canalizaciones UE19 y UE15 y el recorte UE09.
- E-04 (UE20, UE37 y UE56): estructura de ladrillos trabados con mortero de tierra y cal, junto al perfil sur.
- UE21: estructura de ladrillos trabados con mortero de tierra y cal y orientación este-oeste.

Una vez desmontado el sistema de canalizaciones se documentó un nivel de tierra (UE33=UE34 (5)) de textura

mixta, con inclusiones de pequeñas gravas y fragmentos de material de construcción que se interpretó como un relleno de época moderna el cual cubría los atadores E-05 (UE35, UE51 y UE52), E-06 (UE36, UE53 y UE54), E-07 (UE55, UE57 y UE58) y E-09 (UE59, UE60 y UE61), cuyas trincheras se abrían en el nivel de tierra UE45 de color marrón oscura, textura mixta y abundante material de construcción y cerámico de época medieval y moderna (6) (se recuperó una pieza casi completa perteneciente a un lebrillo vidriado en verde (N° Inv. 0014-20). Ésta cubría un nivel de limos grisáceos en forma de cuña aparecido junto al perfil sur (UE70) y parte del potente relleno UE69 formado por una tierra marrón oscura de textura mixta con gran cantidad de cerámica medieval (7) y moderna (8) que se ha datado en el siglo XVI (lám.V), el cual fue depositado en la zona para salvar el desnivel existente, tal y como puede observarse en el perfil. Dicho nivel cubre un estrato de gravas de color marrón amarillento (UE62) con un marcado buzamiento hacia calle San Antón, y ésta y parte de la anterior apoyan en un estrato (UE66) marrón claro de arena, gravas y cantos de río de mediano tamaño en el que se recuperaron algunos fragmentos cerámicos muy rodados y que nos marcó el final de la intervención en este punto.

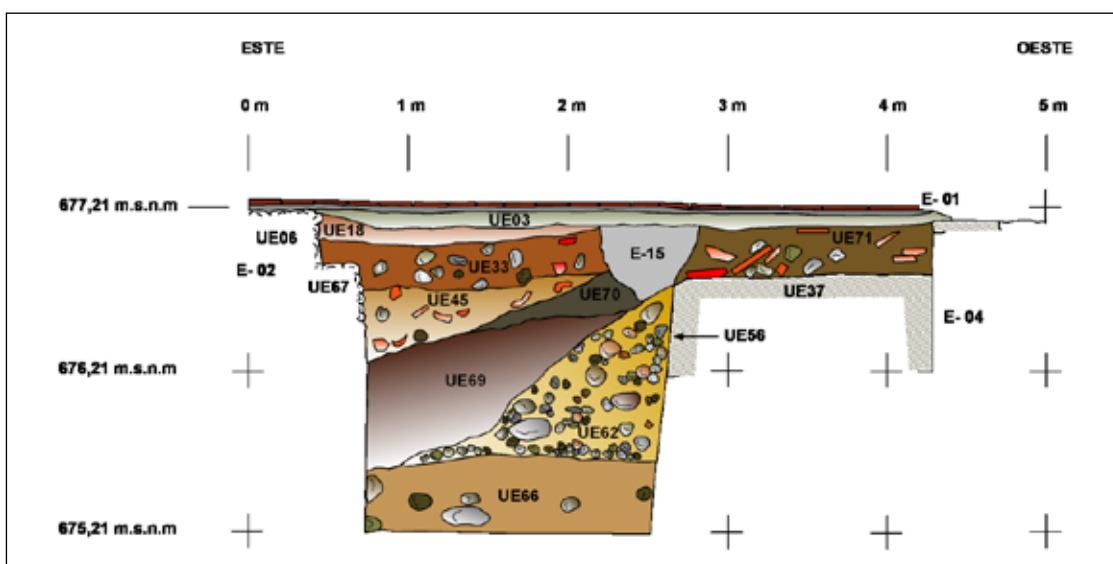


Figura 2. Perfil Sur. Corte 1.



Lámina I. Corte 1. Estructuras bajo UE13 y UE18.

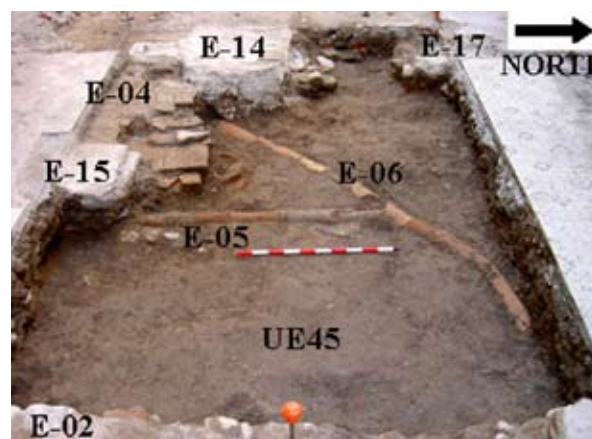


Lámina II. Corte 1. Canalizaciones de atadores.

Corte 2 (fig. 3) (láms. III y IV)

Al igual que en el otro corte, fue necesario el uso del martillo compresor para levantar el nivel de hormigón (UE25) que funcionaría como pavimento (9), bajo el cual apareció una capa de arena y gravas (UE26) que sería la cama o preparación de éste que cubría las canalizaciones de fibrocemento (UE27 y UE29), uralita (UE31) y obra (UE32) (10) pertenecientes a la vivienda demolida; así como una zapata de hormigón (UE30), una atarjea (UE43), una cimentación de cantos de río junto al perfil oeste (UE28), rota por la construcción de las estructuras E-22 y E-23, y un nivel de tierra de color marrón oscuro y textura mixta en la mitad norte del corte (UE44).

Una vez retiradas las canalizaciones y la UE44 se documentaron:

- una gran atarjea de ladrillos (E-22) que atravesaba el corte de E a O, en la cual se había encajado la tubería de fibrocemento UE27, lo cual afectó gravemente a ésta, así como la construcción de la potente zapata de hormigón UE30 que la desmontó en parte. A dicha atarjea estaba conectada la E-28 (UE43 y UE104) que fue cegada con posterioridad.

- En la mitad sur del corte, bajo la canalización de obra (UE32) (ladrillos y hormigón) se documentó una cimentación de cantos de río junto al perfil sur y dirección E-O (UE42) y un nivel de gravas y cantos de río de mediano y pequeño tamaño (UE40), sobre la que asentaba, y que cubría un atañor cerámico UE87.
- En la mitad norte, bajo la UE44, en la que se habían instalado las atarjeas, aparecieron canalizaciones de atañores (E-23) y UE86 a una cota de 676,9 m.s.n.m los cuales apoyaban, en una parte sobre una capa marrón clara de gravas y cantos de río (UE63), y en otra, sobre la UE40. La presencia de estos niveles de gravas son debidos a la proximidad del río Darro y los desbordamientos que éste sufriría, que provocaría la inundación de las zonas aledañas, como sería nuestro solar y su entorno.

A partir de la UE40 y la UE63 se fueron sucediendo paquetes de gravas y arena de diversa tonalidad (UE64, UE65 y UE68) que formaban parte del terreno natural en esta zona de la ciudad, y cuyas características se explican por la proximidad del río y la presencia de arroyos, tal y como se observa en al Plataforma de Ambrosio de Vico.

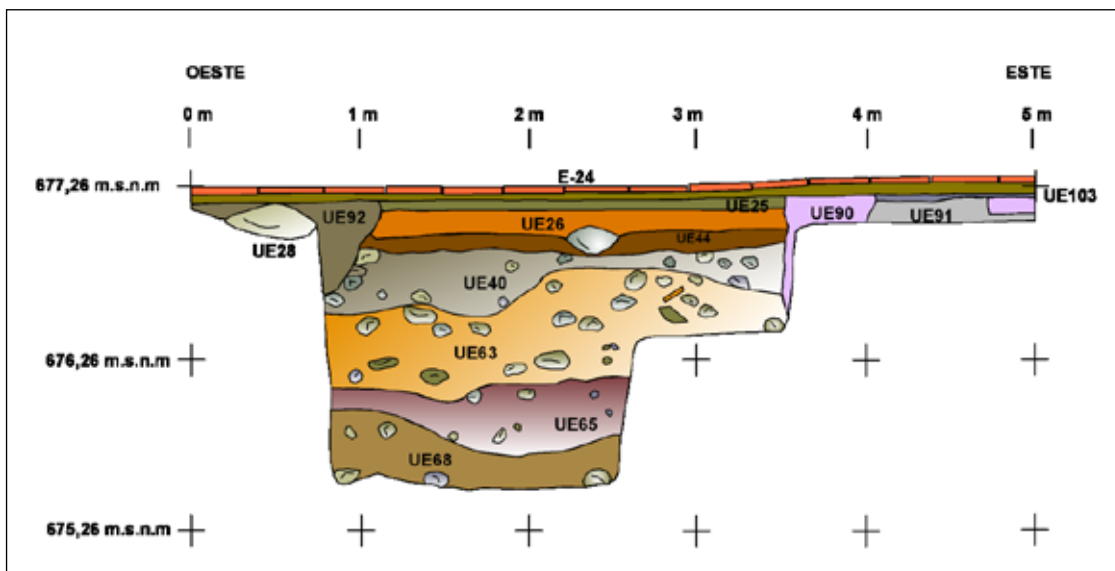


Figura 3. Perfil Norte. Corte 2.

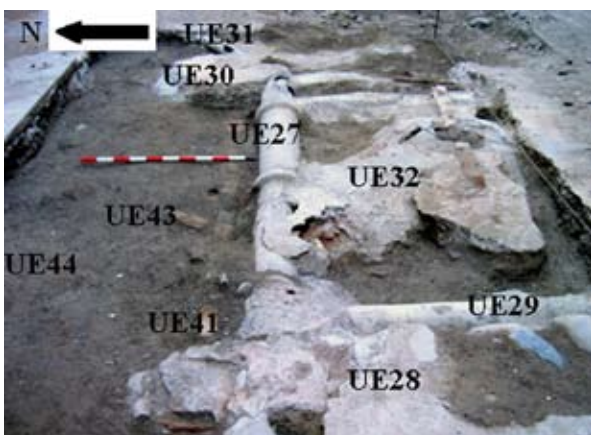


Lámina III. Corte 2. Estructuras bajo UE26.



Lámina IV. Corte 2. Estructuras bajo UE44.

CONTROL DEL MOVIMIENTO DE TIERRAS

La destrucción de posibles depósitos arqueológicos de las zonas no excavadas del solar motivó la realización de esta intervención como medida cautelar, la cual vino a ampliar la información recogida durante el proceso de excavación. Junto a la C/ San Antón, se documentó el muro perimetral de la vivienda demolida, formado por un alzado de ladrillos trabados con mortero de arena y cal (UE93), el cual apoyaba en una potente cimentación de grandes bolos de piedra y cantos de río de mediano tamaño trabados con mortero de arena y cal (UE94). Dicha cimentación apoyaba en niveles de arena y grava de origen fluvial, los cuales aparecieron a escasos centímetros de la superficie, como ya también se observó durante la excavación, en la zona más próxima a la C/ Padre Alcover, y a escasamente un metro, en la zona de la C/ San Antón. En el transcurso de la intervención, en la zona próxima a San Antón, aparecieron algunos atadores cerámicos procedentes de diferentes canalizaciones, algunas de las cuales ya fueron documentadas en la excavación.

SECUENCIA CRONOESTRATIGRÁFICA

El terreno natural estaba formado por la superposición de capas de gravas y arenas de diferente tonalidad, en las que se recuperó material cerámico romano y medieval muy rodado. Este tipo de terreno se explica por la presencia en la zona de arroyos, antes de su urbanización en época moderna, tal y como se recoge en la Plataforma de Ambrosio de Vico, así como por la proximidad del cauce del río Darro, cuyos desbordamientos afectarían a esta zona.

Período Moderno (s.XVI-XVIII) (PE-1) (figuras.2-6) (láminas I-IV)

En la parte del solar próxima a C/ San Antón, sobre un importante desnivel del terreno natural, originado posiblemente por la existencia de un arroyo que bajaría por donde discurre hoy la calle, se depositó en el siglo XVI un relleno (UE69) para nivelar la zona, quizás con fines agrícolas. El muro E-02, documentado justo en el perfil este del Corte 1, se construiría en este momento (FE-1.1).

Con posterioridad (FE-2.1) se llevó a cabo una segunda nivelación del terreno con otro relleno (UE45), posiblemente como consecuencia de alguna riada (FE-1.2), como parece indicar la presencia de la bolsada de limos UE70 del corte 1. El muro E-02 continuaría en uso y además se instala la canalización E-05, la cual queda anulada cuando se construye, un tiempo después, las canales E-06, E-07 y E-08 (CE-01) (FE-2.2). La presencia de estos atadores refleja la necesidad de evacuar agua limpia hasta aquí, seguramente como resultado del proceso de transformación que sufre esta zona a raíz de la instalación del convento a finales del s.XVI-inicios del s.XVII, elemento articulador del nuevo barrio que comienza a surgir en la margen derecha del Darro, en donde según se desprende de la Plataforma de Ambrosio de Vico, nuevas casas junto con sus huertas van ocupando toda este espacio.

El muro E-02 se sigue amortizando y además se construye otro (E-17), paralelo a él y a escasos cinco metros, con el que quizás formara una estancia o espacio de habitación cuya funcionalidad se desconoce. Se vuelve a instalar una nueva red de canalizaciones, igualmente a base de atadores, que cruzan de este a oeste el sondeo 1 y que afectan al muro E-17 y son las estructuras E-10, E-11 y E-12 (CE-02). Además paralelo a esta última se construye un pequeño murete de ladrillos (UE21) cuya funcionalidad se desconoce (FE-3).

Podría adosarse al muro E-02, pero no se ha podido establecer con claridad dicha relación física. Por último, de este momento también es la estructura documentada en el perfil sur del corte 1, y que al igual que la anterior no se ha podido interpretar.

En el sondeo 2, también se han documentado los niveles de gravas y arenas de origen fluvial que bien el río, o bien los arroyos que regaban esta zona, depositaron en lo que hoy es el solar objeto de la intervención. Sobre el nivel de gravas UE63 que contenía material cerámico romano, medieval y moderno muy rodado, se construyen la canalización UE87 y el muro E-20, documentado en el perfil oeste (FE-1.1). Quizás esta estructura, y la E-02 del corte 1, ambas paralelas y distantes una de la otra más de diez metros, podrían pertenecer a alguna o algunas de las nuevas casas que empiezan a construirse en este nuevo barrio en torno al recién fundado convento, o bien formar parte de algún muro medianero o cerca. La falta de más datos impide profundizar más en esta cuestión.

Este muro no tarda en verse afectado por nuevas construcciones como la instalación de una canalización de atadores que es la E-23, cuya trinchera de construcción recorta parte de dicho muro. Junto a esta canal se instala otra de la que sólo se ha documentado un pequeño tramo (UE86) (FE-2.1).

Período Contemporáneo (s.XIX-XX) (PE-2) (figuras.2, 3, 6 y 7) (láminas I y IV)

En el corte 1 las canalizaciones de atadores (E-10, E-11 y E-12) quedan anuladas con la construcción de la nueva canal E-13, también de atadores pero con una cubierta de mortero que la protegía. A estos momentos pertenecen igualmente una serie de cimentaciones o bases de hormigón (E-15, E-14, E-16, UE16 y UE17) documentadas en la mitad este del sondeo 1 cuya funcionalidad se desconoce (FE-4.1). En esta fase también se construye la atarjea E-03, que se amortiza posteriormente. Todas ellas quedan cubiertas por un pavimento de hormigón (UE05), salvo las E-16 y E-14 que se amortiza (FE-4.2).

Con posterioridad (FE-5) se instalan nuevas canalizaciones (E-03), que amortizan la atarjea, que formaría parte del saneamiento del edificio de varias plantas que en los primeros años del siglo XX se levanta en esta parte del solar y cuyo muro perimetral (E-25) fue documentado durante el seguimiento en la línea de fachada de la calle San Antón. Igualmente, el pavimento de losas hidráulicas (E-01) aparecido en este sondeo 1, pertenecía a este edificio, concretamente a una de las habitaciones de la planta baja, así como las cimentaciones con base de metal (E-16 y la E-14).

En el corte 2 las canalizaciones modernas dejan de estar en uso y se construye una atarjea (E28) (FE-6.1), que al poco tiempo queda anulada por otra, de mayor tamaño, que es la E-22. A este momento pertenece también la cimentación E29 documentada junto al perfil sur (FE-6.2).

En un segundo momento, ya en el siglo XX, se instala una nueva red de saneamiento con tuberías de fibrocemento (E-21), que desmonta la atarjea E-22, y se coloca la potente base de hormigón E-19 (FE-7.1). Estas estructuras quedan cubiertas por una capa de hormigón (E-18) (FE-7.2), que es recortado posteriormente para encajar las dos zapatas de hormigón E-26 y E-27 aparecidas justo en el perfil norte y cuya funcionalidad se desconoce (FE-7.3), las cuales quedan finalmente bajo el pavimento (E-24) perteneciente a la planta baja de la casa existente en esta parte del solar (FE-7.4) y al que se accedía desde la C/ Padre Alcover.

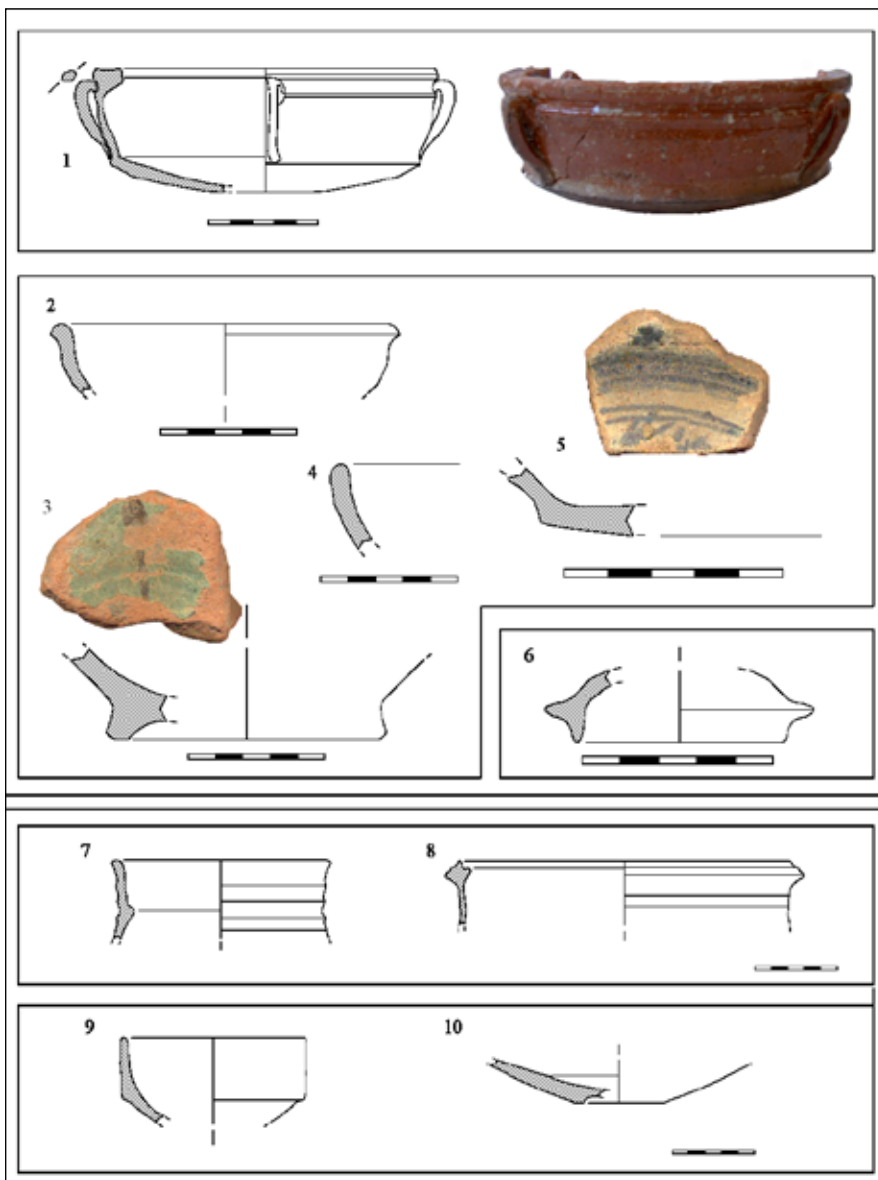


Lámina V. Material cerámico de UE69 (Corte 1). Cerámica medieval de cocina: cazuela (1). Cerámica medieval de mesa: ataiques (vidriado en verde (2); vidriado en verde y decoración en manganeso (3); vidriado en melado (4) y vidriado en blanco con decoración en azul (5). Tapadera medieval (6). Cerámica moderna de cocina: olla (7) y cazuela (8). Cerámica moderna de mesa: cuenco vidriado en verde al interior (9) y plato vidriado en verde (10).

CONCLUSIONES GENERALES

En general se documentaron, por un lado, pavimentos de época contemporánea pertenecientes a las casas demolidas y a los diferentes comercios que existieron en la planta baja; atarjeas y atanores, así como cimentaciones de muros modernos y contemporáneos. Se documentaron algunos fragmentos cerámicos romanos y medievales muy rodados en los niveles de gravas lo que explicaba su alto grado de rodamiento. Sobre el nivel geológico apoyaba, en el corte 1, un potente relleno con material cerámico datado en el siglo XVI y que fue depositado intencionadamente para nivelar la zona dada la presencia de una fuerte pendiente en dirección a C/ San Antón.

En los dos cortes planteados se agotó la secuencia, alcanzando los niveles naturales que se hallaron en el corte 1 a una profundidad de 1,60 m con respecto a la cota del solar, o sea a 675,61 m.s.n.m., y a 50 cm en el corte 2, es decir a 676,76 m.s.n.m.

Niveles de época anterior a la moderna no se han hallado, aunque sí han aparecido restos cerámicos romanos y medievales con un alto

grado de rodamiento entre las capas de gravas y arenas aparecidas en el solar. Se trataría de material arrastrado, y por tanto en posición secundaria, de ahí su alto grado de rodamiento.

Hasta la época moderna esta zona ubicada en el margen derecha del Darro estaba destinada a uso agrícola, tal y como nos informan las fuentes. Fue a partir del siglo XVI, con la instalación del Convento cuando comienza a desarrollarse un nuevo espacio urbano, una nueva barriada, que constituirá una de las zonas de expansión de la Granada moderna. La secuencia cronoestratigráfica del solar confirma los datos que las fuentes aportan sobre el momento en el que se ocupa esta margen del río. Los niveles o estructuras más antiguas aparecidas en este solar datan del siglo XVI, momento en el que se inicia dicha urbanización. A lo largo de los siglos XVII y XVIII se van construyendo nuevas estructuras, principalmente canalizaciones de atanores, las cuales quedaron muy afectadas por las construcciones contemporáneas. Los dos edificios demolidos, el bloque de varias plantas de la C/ San Antón y la casa de la C/ Padre Alcover, fueron construidos en la primera mitad del siglo XX.

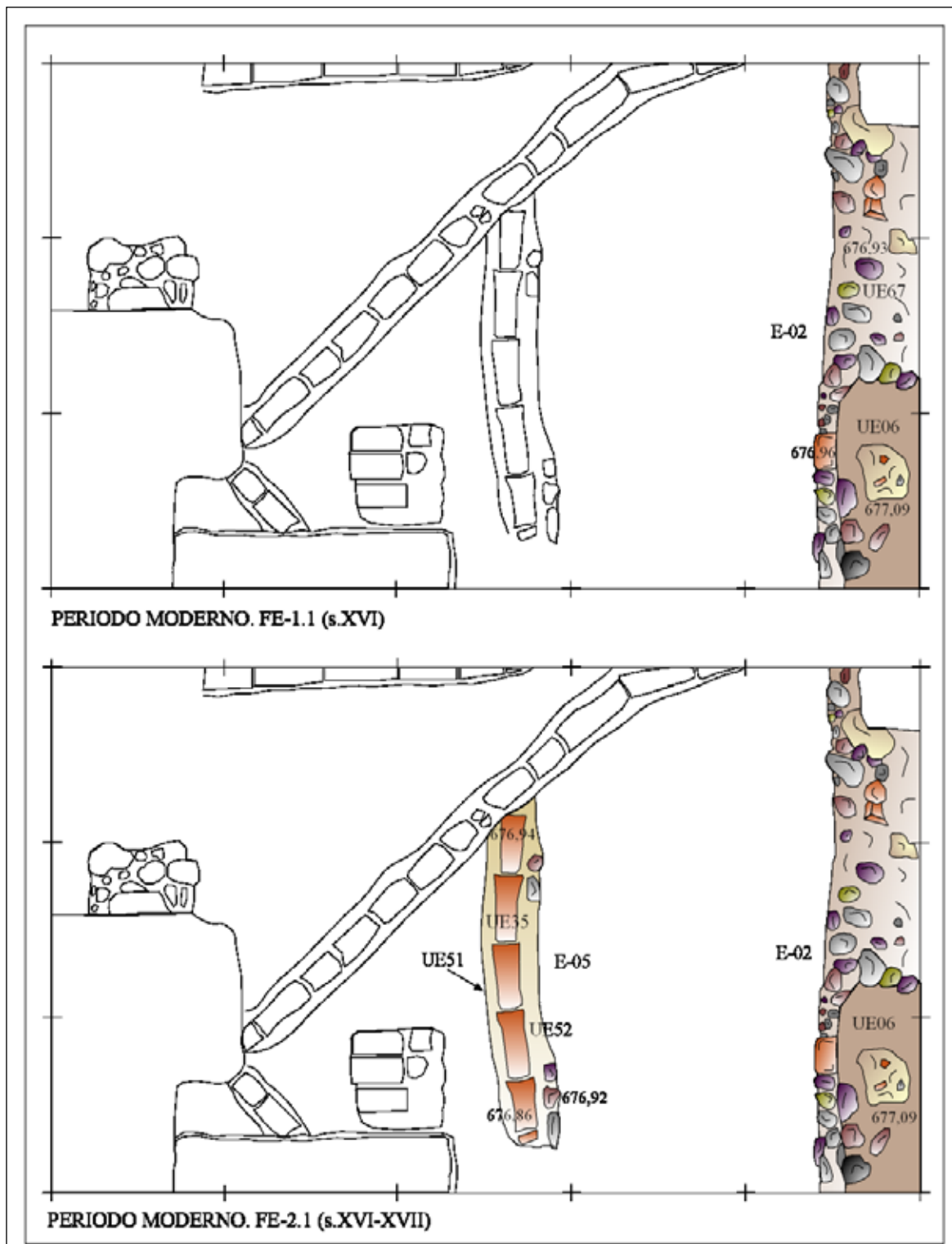


Figura 4. Planta por fases. Corte 1 (período moderno: fases 1.1 y 2.1)

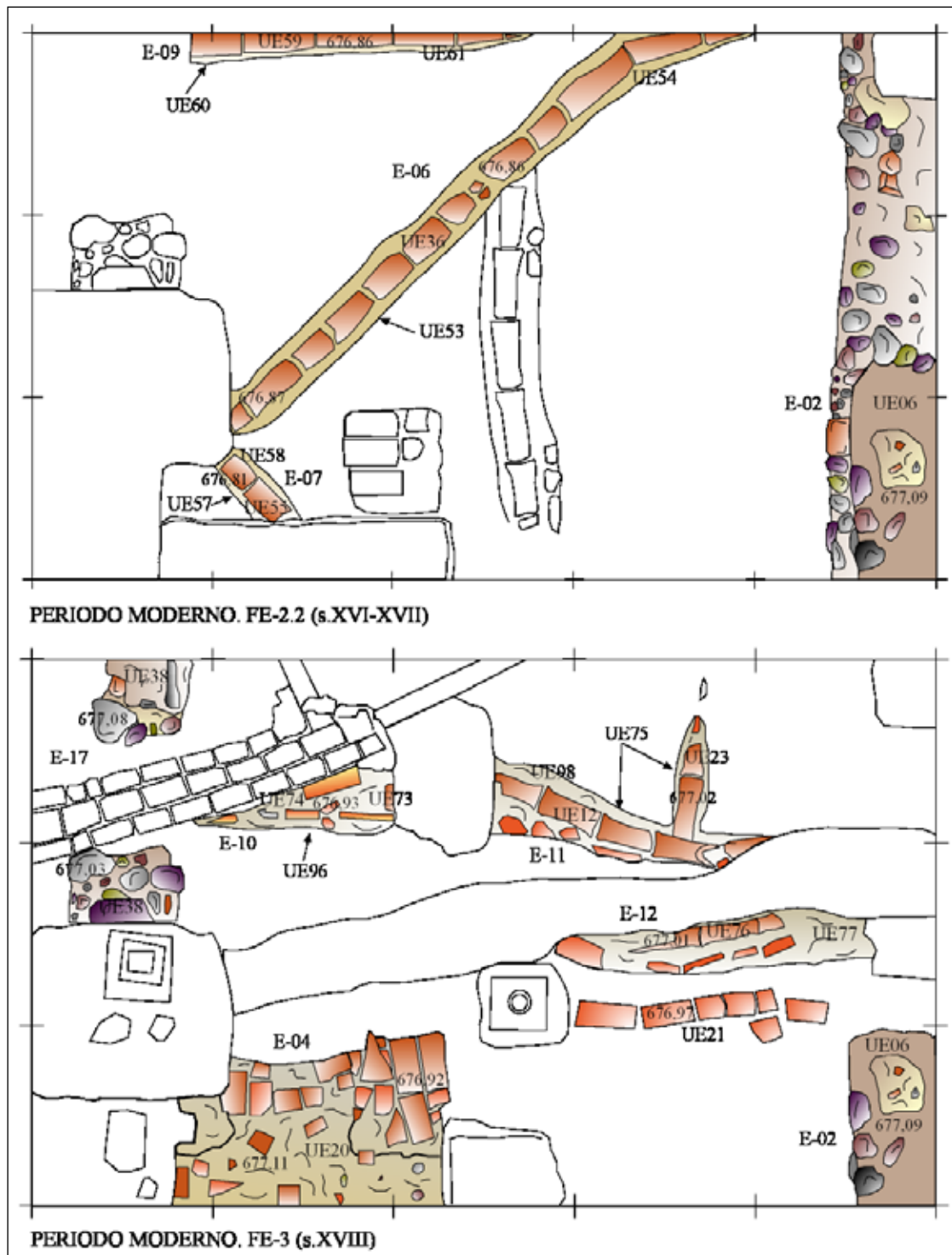


Figura 5. Planta por fases. Corte 1 (período moderno: fases 2.2 y 3)

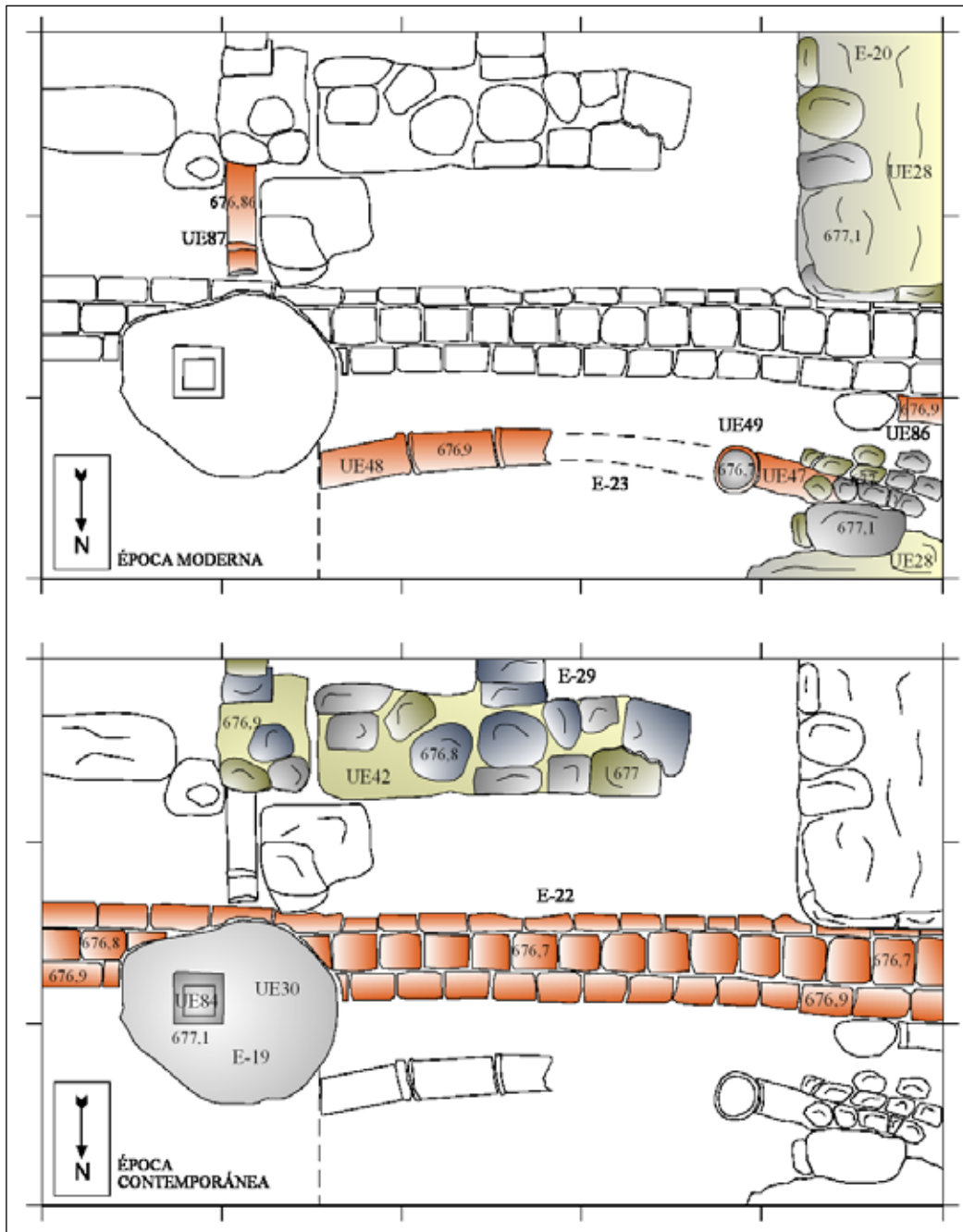


Figura 6. Planta por fases. Corte 2 (períodos moderno y contemporáneo).

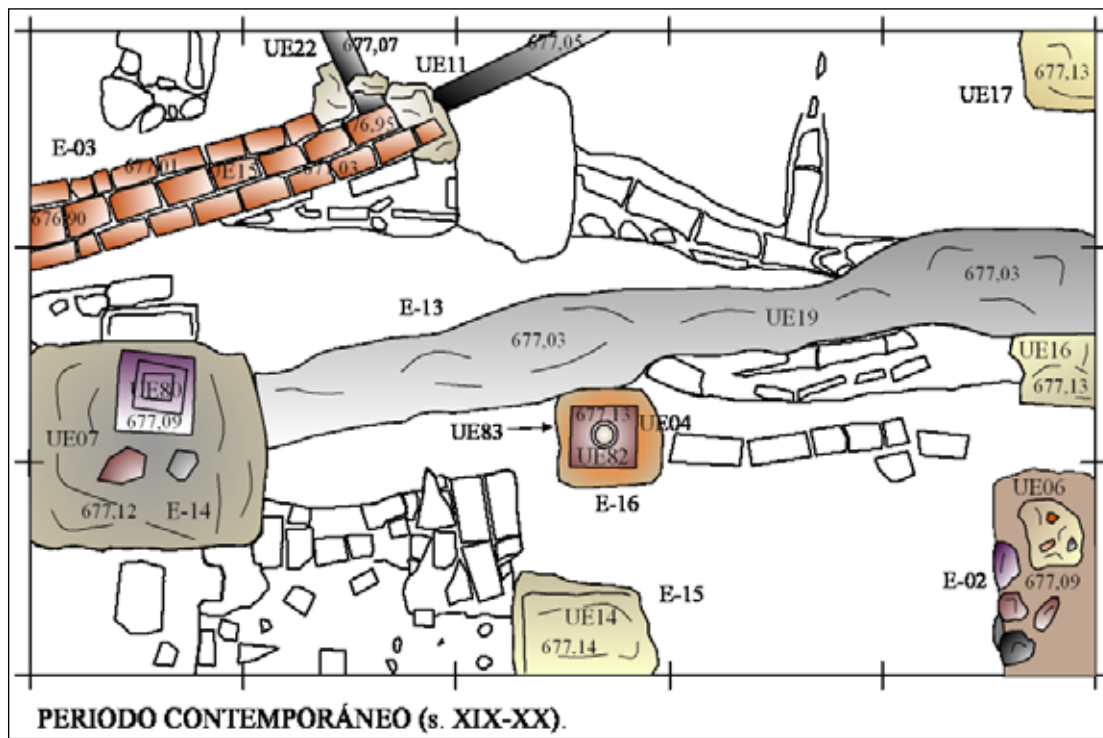


Figura 7. Planta por fases. Corte 1 (período contemporáneo).

NOTAS

1. Antes llamada Calle Sagasta en honor a D. Práxedes Mateo Sagasta (1827-1905), varias veces presidente del Consejo de Ministros. El nombre actual se debe, según Belza (1989, p.306), a los antiguos habitantes del Convento, los frailes de la Orden Tercera. Con la desamortización el edificio fue ocupado por las MM. Capuchinas.
2. Antes llamada Gerona (BELZA, 1989, p. 190).
3. Antes llamada Trujillas. Esta calle recibió el nombre del beato Juan Alcover, nacido en Granada el año 1694, el cual ingresó en la Orden de Predicadores de Santa Cruz la Real en 1710, donde fue ordenado sacerdote ocho años más tarde. Llegado a Filipinas en 1727 fue destinado a las misiones en China donde sufrió persecuciones hasta ser encarcelado en Fucheu y martirizado en octubre de 1748. Su beatificación data del 14 de mayo de 1893, bajo el pontificado de León XIII.
4. En la Plataforma de Ambrosio de Vico pueden identificarse.
5. Este nivel presentaba cerámica medieval y moderna. Destaca entre la cerámica de mesa moderna recogida los platos vidriados en verde o bien en blanco, ápodos y con anillo al interior, la cerámica de Fajalauza y demás vidriada en blanca con decoración en azul. También se recogió en esta unidad una figura de barro zoomorfa de pequeño tamaño. Posiblemente se trate de un juguete.
6. Destaca entre la cerámica de mesa moderna los cuencos carenados; los platos de borde vuelto vidriados en blanco; otros vidriados en verde, ápodos y anillo interior; y la cerámica de Fajalauza. En este nivel se recuperó un gran fragmento de piedra caliza muy erosionado, de forma alargada (nº inv. 0025) (ver ficha material selección) que podría corresponder a un elemento arquitectónico funerario islámico, a modo de poste de delimitación o sah[^]yd, como los aparecidos durante el Seguimiento arqueológico realizado en Cuesta del Realejo nº 26 (MANCILLA CABELLO, 2004). También se hallaron un fragmento de ladrillo o bordillo vidriado en azul y una pieza vidriada en verde perteneciente a un alicatado, ambas posiblemente de época medieval.
7. Destaca en cerámica de cocina una cazuela casi completa; en cerámica de mesa los ataifores vidriados en verde, en melado, en blanco y azul y en verde con decoración en manganeso. Entre los recipientes para el fuego se han documentados varios fragmentos de anafes y candiles de pie alto, en melado y verde (lámina V).
8. En este nivel, junto a la cerámica medieval apareció gran cantidad de cerámica moderna entre la que destaca por su valor cronológico los cuencos carenados o de conquista y los platos de ápodos, con anillo interior y vidriados en verde (lámina V). También aparecieron varios fragmentos de lebrillos y vacines.
9. En el perfil puede observarse como sobre esta UE25 existe una capa de hormigón (UE89) y unas losas (UE88) que constituyen la E-24, o lo que es igual, el pavimento de la vivienda demolida el cual fue retirado el primer día con ayuda de la boscat.
10. Al desmontar esta estructura apareció una bala de bronce.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁVILA MORALES, Reyes, “Informe de la intervención arqueológica mediante seguimiento realizada en el nº 8 de la C/ Padre Alcover (Barrio de San Antón, Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 2002.
- BANQUERI-FORNS, Justo, “Informe de la intervención arqueológica realizada en el solar del Hotel Victoria (Barrio de San Antón, Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 2001.
- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel, *Guía de la Granada desaparecida*, Serie Granada, Granada, Editorial Comares, 1999.
- BELZA, Julio, *Las calles de Granada*, Serie Granada, Editorial Comares, 1997.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín, *Geografía urbana de Granada*, Colección ARCHIVUM, Universidad de Granada, 1988.
- CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel, “Excavación arqueológica de urgencia realizada en C/Puente Castañeda, esquina con la C/ San Isidro (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999*, III-1, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2002, pp.200-204.
- GALLEGRO Y BURÍN, Antonio, *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*, Editorial. Comares, Granada, 1995.
- GALLEGOS CASTELLÓN, Loreto, “Informe de la intervención arqueológica realizada en C/ San Antón nº 28 (Barrio de San Antón, Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 2003.
- GIRÓN LÓPEZ, César, *Miscelánea de Granada. Historia, personajes, monumentos y sucesos singulares de la ciudad de Granada*, Serie Granada, (2º edición), Editorial Comares, 1999.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel, *Guía de Granada (1889)*. Edición facsímil de la Universidad de Granada, ARCHIVUM. Granada, 1994.
- MANCILLA CABELLO, Maria Isabel, “Informe de la intervención arqueológica mediante seguimiento en Cuesta del Realejo, 26 (Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 2004.
- PEINADO SANTAELLA, Rafael. y LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José, “La época medieval. Siglos VIII-XV”, *Historia de Granada*, Tomo II, Editorial Don Quijote, Granada, 1987.
- REVILLA, de la Luis, “Informe de la intervención arqueológica realizada en C/Nueva de San Antón (Residencial Nueva de San Antón)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 1997.
- SECO DE LUCENA, Luis, *La Granada nazari del siglo XV*, Patronato de la Alhambra, Granada, 1975.
- VIÑEZ VILLET, Cristina, *Historia urbana de Granada*, Colección Perspectiva Histórica, CEMCI, Granada, 1999.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN PLAZA DEL CAMPILLO Nº 9 (GRANADA)

M^a ISABEL MANCILLA CABELLO
 JULIO MIGUEL ROMÁN PUNZÓN

Resumen: La secuencia cronoestratigráfica del sondeo realizado en el solar abarca desde época moderna hasta la actualidad y en ella se han documentado toda una serie de estructuras murarias y pavimentos pertenecientes a diferentes espacios, así como varias canalizaciones. Todas ellas se fueron superponiendo dando lugar a una importante concentración de restos constructivos, que continúa en época contemporánea y culmina con la construcción del edificio objeto de la rehabilitación.

Abstract: The chronostratigraphic levels of this area began during modern times until nowadays and different wall, floors and conduits have been documented belonging to different periods. An important amount of material was found below the building that will be restored.

INTRODUCCIÓN

Esta intervención (1), realizada entre el 1 y el 22 de agosto de 2005, se lleva a cabo con motivo de la rehabilitación de seis viviendas y dos locales en el número 9 de la Plaza del Campillo (figura 1), por parte de la empresa constructora MAYFO, S.L (Granada).

La cota del solar estaba en torno a los 674 m.s.n.m., y fue trasladada aquí desde la cota más próxima recogida en el plano catastral de la zona que estaba ubicado en la carretera, concretamente entre la Plaza del Campillo y la Plaza Mariana Pineda, delante de la oficina de La General.

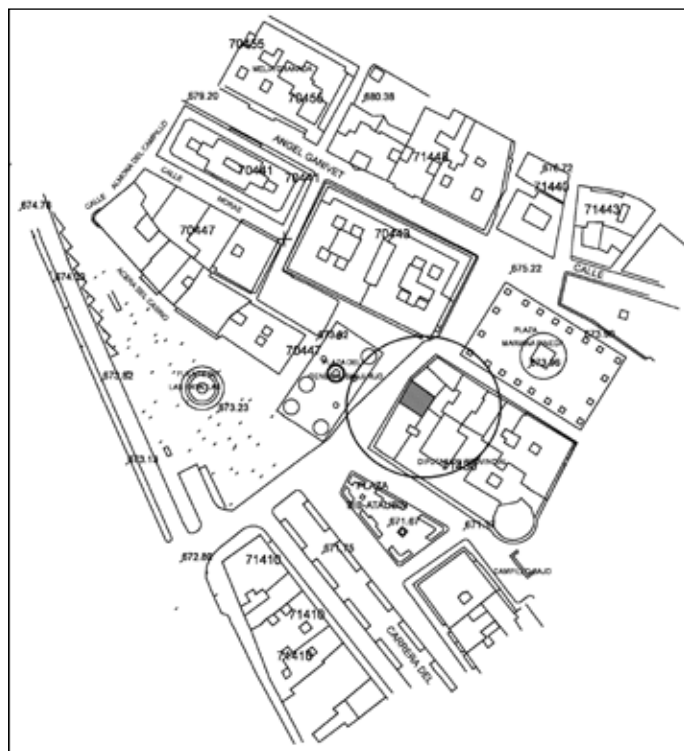


Figura 1. Ubicación del solar.

El sondeo de 4 x 3 m fue planteado en el centro del solar, en la zona donde se colocaría el ascensor, y a una distancia prudencial de las medianeras. La cota de afección estaba en torno al metro desde la cota del solar y se rebajó en la mitad del sector hasta casi alcanzar los 3 metros en busca de los niveles naturales, los cuales no se alcanzaron dada la enorme potencia estratigráfica existente en esta zona de la ciudad.

CONTEXTO HISTÓRICO Y EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DEL ENTORNO

El solar objeto de la intervención arqueológica se localiza en el barrio histórico de Puerta Real y La Virgen, concretamente en el entorno del Palacio de Bibataubín. Este conjunto urbano está compuesto por las Plazas del Campillo Alto, Campillo Bajo, Mariana Pineda, Bibataubín y Puerta Real. Concretamente, la Plaza del Campillo, antes Marqués de Sardeal, Maíquez (2) y del General, se le llamaba así por tratarse de un pequeño campo extendido ante el castillo y la puerta de Bibataubín y la orilla izquierda del Darro. Si durante la guerra civil pasó a llamarse Plaza del General Sanjurjo, la costumbre hizo que los granadinos siguieran llamándola por su antiguo nombre (BELZA, 1997, p.374).

En la Antigüedad esta zona próxima al río estuvo ocupada, tal y como han demostrado las diferentes intervenciones llevadas a cabo en solares próximos, como en el n° 9 de la Plaza Mariana Pineda, donde se documentaron niveles de época ibérica y romana (ARROYO PÉREZ, 1995), o bien en los n° 17 y 19 de la calle Ángel Ganivet y n° 3 de la calle San Matías (CASADO *et alli*, 1995), donde se encontraron restos de una posible área de necrópolis romana.

Este importante espacio urbano de Granada ocupaba una gran extensión en el lado sureste de la antigua medina medieval, muy próximo a una de las principales puertas de la Muralla como era la Puerta de Bibataubín o Puerta de los Ladrillero; conocida también como la de los Penitentes o Ermitaños, porque en sus alrededores y en las márgenes del río Genil existían numerosos morabitos construidos en memoria de venerados “santos” musulmanes.

En varias intervenciones arqueológicas desarrolladas en la zona se han documentado estructuras de tapial que formaban parte de la muralla islámica (ARROYO PÉREZ, 1995; ÁLVAREZ GARCÍA, 1996).

Según la tradición, el castillo de Bibataubín fue construido en época del monarca Ibn al-Ahmar y formaba parte de la segunda cerca de la ciudad, siendo residencia de nobles caballeros árabes. Toda esta zona se hallaba entonces poblada de huertas y jardines que se unían más abajo, en la orilla derecha del Genil, con la alameda Muammil plantada en los últimos años del siglo XI (VIÑES MIÑET, 1999, p.178). Según Seco de Lucena (1975, p.95), a

mediados del siglo XIII rodeaba a la medina una sólida muralla que flanqueaba numerosas torres y que, en línea ondulante y adaptándose a la configuración del suelo, se extendía de norte a oeste, desde Puerta Elvira hasta Bab-al-Tawwabin (Puerta de los Ladrilleros) en el Campillo Bajo para girar hacia Torres Bermejas. Este barrio se extendía a ambos lados de la puerta, que desde el exterior le daba ingreso, sirviéndole de límite al norte y al oeste, la cerca de la medina. Al este limitaba con el barrio de al-Goryi y al sur con el arrabal de al-Fajjarin. Tenía dos mezquitas, una era la *masyid al-Bury* (el castillo) que debía su nombre a su emplazamiento próximo al baluarte que defendía el ángulo formado en este sitio por la cerca de la medina en su extremo SO y sobre el cual los Reyes Católicos levantaron una fortaleza. Su planta era un rectángulo de 11,5 x 4,5 varas castellanas y lindaba con una calle, una callejuela sin salida y un horno. Se accedía a ella a través de un patio. En 1527 este edificio no estaba ya en pie. La otra mezquita, aljama del Safii, se hallaba en la calle principal del barrio, probablemente en el lugar que hoy ocupa una de las primeras casas de la moderna calle San Matías. Al comienzo de esta misma calle, que discurriría aproximadamente bajo el trazado de esta moderna, estuvo situada una de las tres rábitas con las que contaba este barrio, la rábita de Zuraq al-Buraq. En esta calle también estuvo situado el horno del barrio (SECO DE LUCENA, 1975, p.96-97). En las proximidades de la puerta existió un mercadillo de carácter permanente (*suwayqa de bab al-Tawwabin*). (SECO DE LUCENA, 1975, p.32). Posiblemente, según este autor (1975, p.33) el nombre del barrio, - *Ladrilleros*-, haría referencia a la actividad principal de los talleres y tiendas de la zona.

Poco antes de la ocupación de la ciudad por las tropas castellanas el Gran Capitán prendió fuego a la puerta en uno de los ataques que sufrió Granada, la cual fue restaurada con posterioridad por los Reyes Católicos. Para unos investigadores, como Barrios Rozúa (1999, p.298), al sur de la puerta existía un pequeño castillo que reforzaba la defensa de este lugar el cual fue ampliado tras la conquista, mientras que para otros, como Gómez Moreno (1889), Seco de Lucena (1975, p.96), Malpica (1993, p.87), la construcción de dicho edificio fue realizada ya en época cristiana. Según Gallego y Burín (1995, p.189) esta zona constituía la Rondilla o Redonda del Darro y era el lugar de reunión de bravos y pícaros durante los siglos XVI y XVII. Ello fue uno de los motivos que llevó a su urbanización ante las protestas del vecindario. En el siglo XVII da comienzo la transformación de este espacio con la desaparición de un torreón de la muralla y el derribo de parte de la puerta (VIÑES MIÑET, 1999, p.178).

En el siglo XVIII se inician una serie de reformas urbanísticas que alcanzan el siglo XX y que afectaran notablemente a la zona en general, y al castillo y a la muralla, en particular. En 1718 las autoridades mandaron rellenar el foso del castillo dado el alto número de accidentes y los malos olores desprendidos por las aguas allí estancadas. Muchos de esos escombros procedían del propio derribo de algunas partes del castillo, el cual había perdido interés militar al extenderse la ciudad por aquella zona. Entre 1752 y 1764 se levanta un cuartel aprovechando restos antiguos. No existe constancia de que se llevaran a cabo obras en la vecina puerta, que seguramente había seguido el proceso de deterioro de la vieja fortaleza (BARRIOS ROZÚA, 1999, p.299)

La estancia de las tropas francesas en Granada dejaría su huella en la ciudad. El general Sebastiani, máxima autoridad durante la primera etapa de la ocupación, llevaría a cabo todo un plan de urbanismo que afectó notablemente el patrimonio artístico de la ciudad. El Campillo fue una de las que se vio transformada con la llegada de los franceses, aunque la iniciativa no fue de éstos. En 1794 se estaba arreglando todo este entorno allanándolo y ensanchándolo, pero sería ahora con la demolición de la Puerta de Bibataubín y la capillita contigua, cuando el Campillo comenzaba a tomar el aspecto bajo el cual lo conocemos hoy (GAY y VIÑES, 1982, p.217).

En 1802, a escasos metros de donde se ubica nuestro solar, se inician las obras del nuevo teatro, conocido como Teatro Cervantes, bajo la dirección del Capitán de Ingenieros D. Joaquín Pery, y a los ocho años el General H. Sebastiani hizo proseguir los trabajos con gran celeridad obligando a los ricos y aristócratas a facilitar las cantidades necesarias de modo que en 30 días quedó terminado. Se estrenó el 15 de noviembre de 1810 con el nombre de Teatro de Napoleón (AA.VV, 1998, p.129). Retirados los invasores pasó a llamarse Teatro Principal, y años después, con motivo del tercer centenario de la publicación del Quijote, Teatro Cervantes. A lo largo de su dilatada historia sufrió diversas transformaciones con el objeto de adaptarlo a las nuevas necesidades y gustos (3) (BARRIOS ROZÚA, 1999, p.297).

En 1808 el cabildo obtiene el permiso para demoler la puerta con motivo de una operación urbanística destinada a ensanchar los espacios públicos de esa parte de la ciudad, aunque finalmente serán las autoridades josefinas las que lleven a cabo esa obra (BARRIOS ROZÚA, 1999, p.299). En los años 30, el entonces capitán general de Granada, D. Francisco Javier Abadía, ordenaba la urbanización de la plaza que quedaba frente a la fachada del Teatro, que pocos años más tarde pasó a llamarse de Mariana Pineda. En la plaza del Maíquez, luego Campillo Bajo, se colocó una fuente en el lugar que ocupaba el monumento del famoso actor que le daba nombre a la plaza y que fue trasladado al cementerio en 1854. Esta plaza, donde estaba situado uno de los mejores hoteles de la ciudad, dos cafés, una cervecería y varios aguaduchos de refrescos, se urbanizaría hacia 1840, arreglándose el pavimento y abriéndose dos calles laterales (GAY y VIÑES, 1982, p.220). En estos momentos también se comienzan a adosar al costado norte del castillo una fila de casas, como se aprecia en la versión retocada en 1831 del plano de Dalmau. La construcción y renovación de casas adosadas al cuartel supondrá la destrucción de algunos lienzos y torres más antiguas que componían éste. Así en 1844 un particular solicitaría demoler una parte de la muralla situada a espaldas del cuartel para poder edificar su casa. No obstante subsistió una torre almenada dividida en tres pisos hasta 1967, año en el que se derriba para construir un bloque de viviendas con acceso por la plaza Mariana Pineda (BARRIOS ROZÚA, 1999, p.299).

La delimitación entre Campillo alto y bajo comenzaba a partir de los años cincuenta, en que se concluyó el arreglo de esta zona, dividiéndose en dos partes con el fin de dejar el espacio libre para el paso de carruajes y fácil la entrada y salida del teatro. La existencia de este edificio, el hecho de que el Liceo tuviera instalada allí su sede, los numerosos cafés abiertos en ambas plazas, de los cuales los más famosos eran el del Comercio y el de Hurtado, y el lugar conocido como las "losas del teatro", hacían de todo aquel entorno el punto de reunión de los políticos e intelectuales granadinos (GAY

y VIÑES, 1982, p.221). Durante las primeras décadas del siglo XX alrededor de la Plaza de la Mariana y de la Plaza del Campillo se arremolinó el movimiento cultural más selecto que Granada haya alumbrado (AA.VV, 1998, p.130). La zona donde se ubica la vivienda objeto de la rehabilitación se hallaba, por tanto, en una zona privilegiada de la ciudad desde el punto de vista cultural, ya que en la Plaza del Campillo se encontraba el Teatro Cervantes en el que se daban cita el teatro, la Sociedad Liceo Artístico y la Asociación de Prensa de Granada.

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La destrucción de posibles depósitos arqueológicos que implicaba el proyecto de rehabilitación de la edificación justificó la realización de esta intervención arqueológica preventiva. Como ya se ha indicado, se planteó un sondeo de 3 x 4 m que se rebajó manualmente con ayuda de dos operarios. No se pudo alcanzar el terreno natural, pese haber profundizado casi tres metros desde la cota del solar, por dos razones: la primera, la dificultad de seguir trabajando en el sondeo estratigráfico planteado dentro del sector, el cual había quedado bastante limitado, y segundo, haber superado la cota de afeción del ascensor a instalar en el edificio (aproximadamente 1 m desde la cota del solar). La enorme cantidad de rellenos depositados a lo largo del tiempo en esta zona nos ha dificultado la obtención de una secuencia cronoestratigráfica completa, ya que para ello era necesario bajar algunos metros más de profundidad. No obstante se ha alcanzado una cota de 671,20 m.s.n.m.



Lámina I. Sondeo 1. Vista desde el N. Atarjea (E-07).

A nuestra llegada al solar, éste se hallaba libre del pavimento o pavimentos de los negocios que allí existían, por lo que la primera unidad estratigráfica documentada, UE01, corresponde a un nivel superficial o relleno muy compactado como consecuencia de los trabajos de la Boscát durante el desescombro, de textura mixta, color marrón-grisácea y con abundantes inclusiones de piedras y material constructivo. Cubre varias estructuras y unidades estratigráficas de época contemporánea (figuras 2 y 3) (lámina I) como son:

- E-01: muro de orientación NE-SO que cruza el sector de norte a sur (UE02: alzado de ladrillos trabados con mortero de arena y cal; UE20: cimentación de cantos de río trabados con cal grasa). Tiene una longitud de 3 m y una anchura de 0,60 m. Hacia la mitad del alzado presenta una arcada bajo la cual pasa una canalización de fibrocemento (E-06). En los dos extremos del muro existen dos grandes losas de piedra (UE10 y UE73) que posiblemente funcionaran de base de pilares.
- E-02: muro de orientación E-O, aparecido junto al perfil norte (UE03: alzado de ladrillos trabados con cal grasa; UE21: cimentación de cantos de río de mediano y gran tamaño trabados con mortero de cal grasa; UE29: trinchera de construcción del muro y UE30: relleno de la trinchera). Mide 1,90 m de largo, su alzado tiene una anchura de 0,30 m. y su cimentación 0,50 m.
- E-03: muro de orientación E-O aparecido justo en el perfil sur del sector. Está afectado por la construcción de la canalización de fibrocemento (E-06). Presenta dos alzados, uno más reciente (UE04) de ladrillos trabados con mortero de arena y cemento, y otro más antiguo bajo éste, (UE18) de ladrillos trabados con mortero de arena y cal. Dicho alzado apoya en una cimentación de cantos de río y cal grasa (UE22: cimentación; UE35: trinchera y UE74: relleno de la trinchera). La UE04 corresponde a una reparación o reforma y está relacionada con la instalación del sistema de saneamiento de la casa, o sea con la tubería de fibrocemento (E-06) y la bajante (E-05).
- E-04: canalización documentada junto al perfil oeste. Dirección NE-SO. Longitud: 1,82 m y anchura: 0,69 m. Está formada por una tubería de uralita (UE23) envuelta en un mortero de hormigón (UE06).
- E-05: Estructura rectangular de 68 x 30 cm, que apoya en la tubería de fibrocemento (E-06) con la que está conectada. Funcionaría de bajante de darros (UE05: bajante de ladrillos trabados con hormigón y UE11: trinchera de construcción). Se adosa al alzado UE04 y la trinchera recorta la UE17.
- UE07: murete de ladrillos trabados con mortero de arena y cal. Mide 1,40 m de largo por 0,27 m de ancho. Apoya sobre un nivel de piedras UE15, se le adosa UE06 y una franja de hormigón pobre en cemento (UE72) y se adosa a UE04.
- UE08: Fragmento de canalización de fibrocemento aparecida justo en la esquina noreste del corte. Estaba colmatada de arena y restos de plásticos y compresas.
- UE09: Fragmento de canalización de barro o atanor aparecido entre el alzado UE04 y el perfil sur. Posiblemente quedó totalmente desmantelada con la instalación de la tubería de fibrocemento (E-06).
- UE12: Relleno de tierra negruzca, de textura mixta, con inclusiones de plásticos y restos de compresas, especialmente en la parte superior del estrato resultado de la rotura de la tubería de fibrocemento UE08.
- UE14: Nivel de tierra color marrón clara, textura mixta y con abundantes inclusiones de material de construcción, está poco compactada. Constituye un relleno y se adosa a UE-03. Podría equivaler a la UE17.
- UE15: Acumulación de piedras de mediano tamaño contenidas en una matriz limoarcillosa con pequeñas inclusiones de cal. Rellena la trinchera UE78. Se apoya en parte de un pavimento de losas (UE19), se le apoya el alzado de un murete de ladrillos (UE07) y se adosa a UE-03. y UE17.
- UE17: Relleno de tierra de color marrón claro, con abundantes inclusiones de cal y material constructivo y textura mixta. Cubre

UE13, UE19, UE25 y UE74). Este relleno es recortado por las trincheras UE11 y UE78, se le apoyan UE05, UE06 y UE72, se adosa a UE02, UE20 y UE18 y se le adosa UE15. Esta unidad podría equivaler a la UE14.

Bajo la E-01, en la mitad sur del sector, se documentó una canalización de fibrocemento (E-06) destinada a la evacuación de darros. Su dirección era este-suroeste. Está formada por varias unidades estratigráficas: UE24, la tubería de fibrocemento que se apoya en UE36, UE42 y UE79; UE13, el hormigón que la cubre; UE26, el nivel que colmata el interior de la tubería en que aparecieron multitud de cucharitas pequeñas y algunas monedas de Franco y una de Juan Carlos I (4), UE79 que era la gravilla que colocan en la base de la trinchera y que cubre la UE50; y por último, la UE16 que es la trinchera de construcción que corta a UE09, UE18, UE19, UE25 y UE31.

Bajo la UE17 se ha documentado un pavimento (E-08) formado por losas de barro de 28 x 28 x 3 cm (UE19) y una preparación o cama de tierra (UE25). Dicho pavimento se extiende bajo la UE15 y UE17, se adosa a UE03 y está cortado por las trincheras UE35 y UE16. Su preparación cubre a UE30 y UE31, es cortada también por las mismas unidades y se adosa a UE34 y UE21.

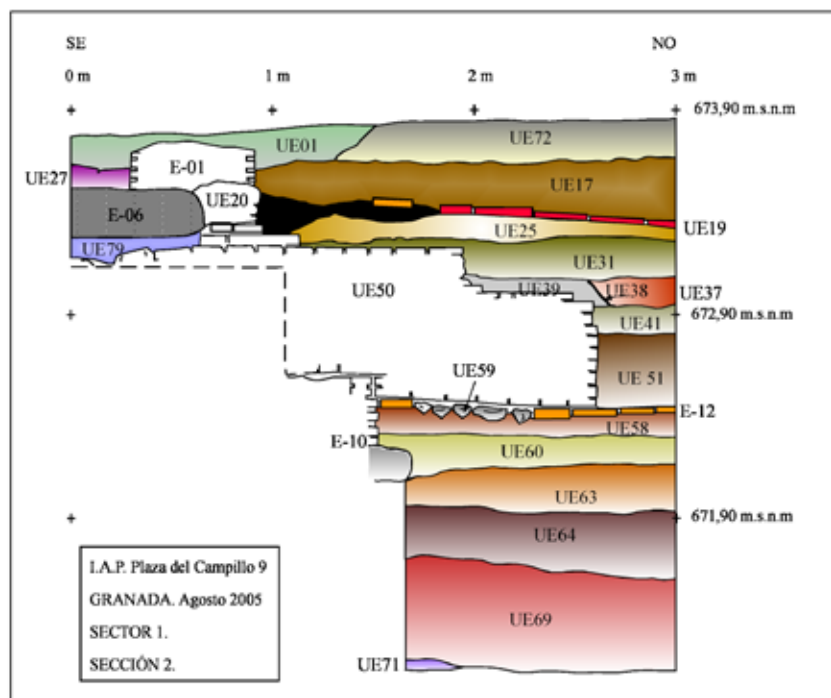
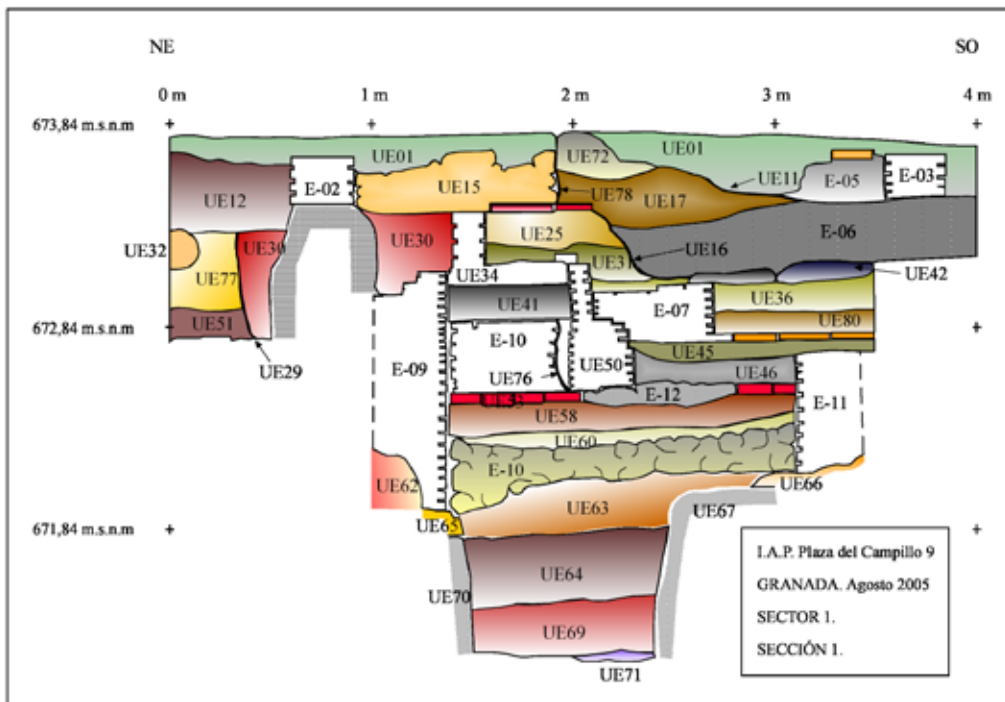


Figura 2. Sondeo 1. Secciones 1 y 2.

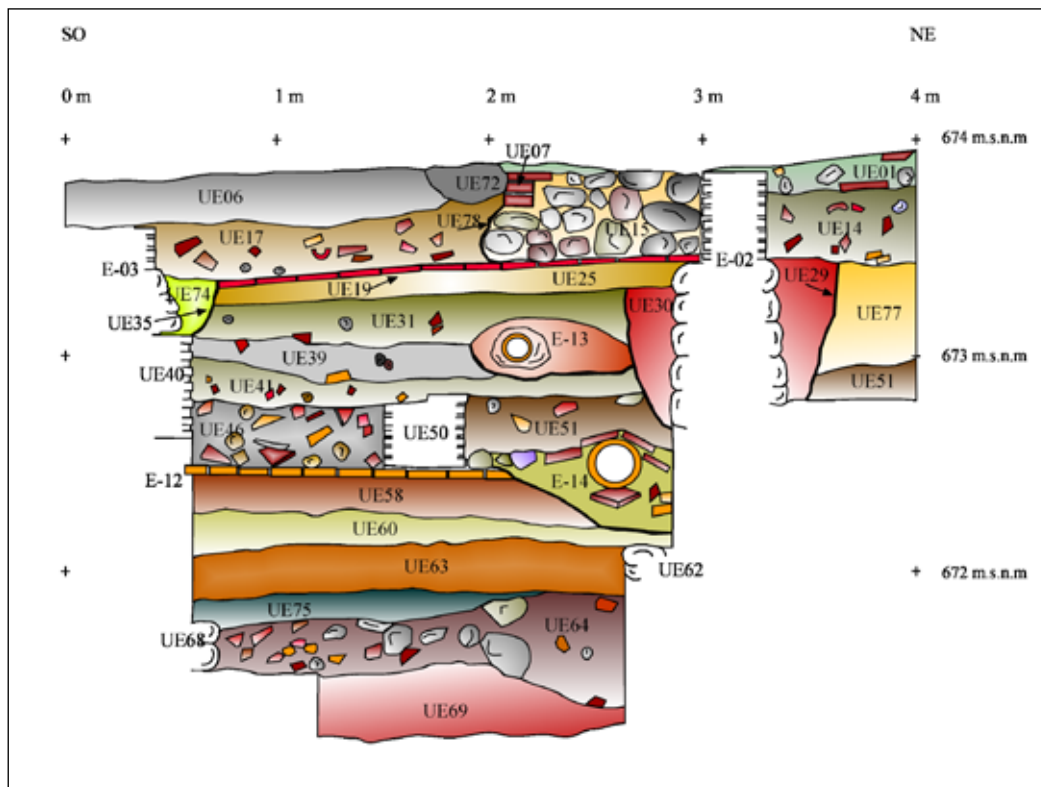


Figura 3. Sondeo 1. Perfil Oeste.

Bajo esta canalización aparecieron tres grandes lajas de piedra (UE42) haciendo curva como la canalización de fibrocemento (E-06), las cuales pertenecen a la cubierta de la atarjea E-07 documentada bajo la estructura ya mencionada. Se trata de una canalización (UE43) muy bien construida con dobles muretes laterales trabados con mortero de tierra y cal. Tiene una anchura máxima de 1 m. y su dirección es este-suroeste. El interior apareció completamente colmatado con dos niveles, uno inferior (UE80) de gravilla, y el otro, encima, de limos de color gris oscuro que era la UE36, la cual presentaba material cerámico, cuatro monedas muy erosionadas e ilegibles y un posible botón del informe inglés de Infantería de línea, Regimiento nº 5 de la Guerra de Independencia de España (5). Este nivel se había desbordado apareciendo incluso alrededor de las losas de la cubierta. La trinchera para su construcción es la UE44 que recortó a UE40, UE41 y UE49. En la base de dicha zanja se documentó un nivel de zahorra (UE45) en la que asentaba la atarjea y que era la preparación.

Entre el muro E-01 y el perfil Este, en esa pequeña franja de tierra, se retiró una capa de relleno (UE27) que se adosaba a las canalizaciones documentadas justo en el perfil. Una de ellas, la UE28 parece estar conectada con la UE24.

En la esquina noreste del sector, entre el muro E-01 y el perfil norte bajo la UE12 apareció justo en el perfil una canalización cerámica o atañor (UE32).

Bajo la preparación UE25 se documentó un nivel de tierra (UE31) de color marrón, tonalidad media, textura mixta y granulosa. Presentaba inclusiones de material constructivo. Estaba cortada por las trincheras UE16, UE29 y UE35. Cubría a la canalización E-13 (formada por las unidades -UE33: atañor cerámico; UE37: relleno; y UE38: trinchera-), a la estructura de ladrillos trabados con mor-

tero de tierra y cal (UE34), los limos de colmatación de la atarjea que había en el exterior (UE36), el relleno de tierra de color marrón y tonalidad anaranjada, textura mixta y con abundantes inclusiones de material constructivo (UE39) y el murete UE50.

El relleno UE41 apareció bajo la UE39 y se caracterizaba por ser un nivel de tierra de color marrón oscuro, textura mixta y con inclusiones de mortero de cal y fragmentos de ladrillos que se adosa a los muretes UE40 y UE50, y al pilar UE48. Cubría a UE46, UE50, UE51 y UE52. Estaba cortado por las trincheras UE29, UE38 y UE44; y se le apoyaba UE34.

Para la construcción de la atarjea (E-07) se aprovechó parte de un murete de ladrillos trabados con mortero de tierra y cal y regular fábrica (UE50) que cruzaba el sector de excavación de este a oeste. La altura máxima conservada era 66 cm y la anchura 28,5 cm. Estaba cubierto por UE31, UE39, UE41 y UE79; se apoyaba en UE52, UE53 y UE59; rellenaba a UE76 y se le adosaban la estructura de ladrillos UE34, el relleno UE41, el alzado de la atarjea UE43, el nivel de zahorra UE45, el relleno de tierra de color marrón oscuro, textura limoarcillosa y con abundantes inclusiones de material constructivo y fragmentos de cal grasa (UE46), el pequeño murete de ladrillos trabados con mortero de arena y cal (UE49) y el relleno de tierra de color marrón, textura mixta e inclusiones de material constructivo y, en menor medida, fragmentos de mortero de cal grasa (UE51). La trinchera (UE76) para la construcción de este muro UE50 recortó el murete UE52.

El relleno UE51 cubría una canalización (E-14) formada por una tubería de barro o atañor (UE54) cubierta por ladrillos colocados a dos aguas, la UE55 que era la trinchera para su construcción y que cortaba el pavimento E-12 y el relleno de gravilla de color grisácea UE56.



Lámina II. Sondeo 1. Patio de la casa del siglo XVII. Visto desde el N.

El pavimento al que nos referíamos anteriormente, es decir la E-12 (lámina II), apareció bajo las UE's 46, 50 y 51 en la mitad oeste del sector y estaba formado por las losetas de barro de 30 x 14 x 3 cm (UE53) que se adosaba a la UE59, que era una estructura cuadrangular delimitada por pequeños cantos de río y ladrillos a modo de base pero con suelo de losas también, cuya función se desconoce, y ambas apoyaban en un nivel de tierra o preparación de color marrón-grisáceo y con inclusiones de cal que era la UE58. Este pavimento estaba asociado al murete E-10 y los dos pilares de ladrillos E-09 y E-11 a los que se adosaba formando un espacio doméstico, posiblemente perteneciente a un patio.

El pilar E-09 estaba formado por el alzado de 18 hiladas de ladrillos trabados con mortero de cal grasa (UE48) que apoya en una cimentación también de cal grasa (UE65). En cuanto al alzado, sólo era visible completamente un lateral que medía 46 cm de lado y tenía una altura conservada de 1,19 m. Estaba cubierto por la UE30; se le apoyaba la cimentación UE21 y se le adosaban las UE's 34, 41, 51, 52, 53, 58, 60, 61, 62 y 63. La cimentación estaba cubierta por la UE63; se apoyaba en la estructura de cal grasa UE70 y se le apoyaban la cimentación UE62 y el alzado del pilar UE48 (láminas III y IV).



Lámina III. Sondeo 1. Detalle de la zona central del sondeo.

El otro pilar era la E-11 y estaba formado por su correspondiente alzado de ladrillos trabados con mortero de cal grasa (UE57) y su cimentación de cal grasa (UE66). La altura conservada del alzado era menor, 54 cm, lo que equivalía a 8 hiladas de ladrillos. El lateral visto de forma completa también medía 46 cm. La parte superior de este alzado apareció bajo la atarjea E-07, concretamente bajo la zahorra UE45, y justo bajo el perfil sur del sector. A esta unidad se le adosaban la UE46, UE52, UE53, UE58, UE60 y UE61. La cimentación estaba cubierta por la UE63; se apoyaba en la estructura UE67 y se le apoyaban UE57 y UE61 (láminas III y IV).



Lámina IV. Sondeo 1. Cimentaciones bajo pavimento UE53. Vista desde el O.

Entre ambos pilares existía un murete (E-10) de una fila de ladrillos trabados con mortero de cal grasa formado por su alzado de 14 cm de ancho (UE52) del que se conservaba una altura máxima de 56 cm, que corresponde a 8 hiladas, de las cuales las tres inferiores sobresalían unos 4 cm de la línea del murete que era el punto al que se adosaba el pavimento E-12 (lámina III). Estaba cubierto por la zahorra UE45 y el relleno UE41; cortado por la trinchera UE76; se adosaba a ambos alzados (UE48 y UE57) de los pilares; se le adosaban el pavimento E-12 y el relleno UE60; se le apoyaba el muro UE50 y se apoyaba en su correspondiente cimentación (UE61) que estaba formada por cantos de río de mediano tamaño trabadas en un mortero de arena y abundante cal. Medía 1,72 de largo y tenía un grosor máximo de 32 cm. Estaba cubierto por la UE60; se apoyaba en la UE63 y UE66; se le apoyaba el alzado UE52 y se adosaba a UE48 y UE57.

Bajo la preparación de las losas del pavimento (UE58) se distinguió un nivel de relleno (UE60) de textura mixta, color marrón oscuro, con inclusiones de cal, fragmentos de ladrillos y pequeños guijarros. Se adosaba a los alzados UE48, UE57 y UE52; y cubría la cimentación (UE61) de la estructura E-12, la posible cimentación (UE62) de cantos de río de mediano tamaño trabados en un mortero de arena y cal, que quizás formara parte del muro de cierre por el norte del espacio doméstico anteriormente mencionado y del que no se ha documentado el alzado, y por último también cubría el relleno UE63. Este último estaba for-

mado por un nivel de tierra marrón oscura, de textura mixta, sin apenas inclusiones de material constructivo, aunque sí pequeños cantos de río o guijarros. Cubría el relleno UE64, las cimentaciones UE65 y UE66, la estructura de cal grasa UE67 y la bolsa de gravilla UE75; estaba cubierto por el relleno UE60; se le apoyaba la cimentación UE61; y se adosaba al alzado UE48 y la cimentación UE62. Bajo esta unidad se identificó un potente nivel de relleno (UE64) formado por un nivel de tierra de color marrón oscuro, matriz mixta, con gran cantidad de inclusiones pétreas de pequeño tamaño y fragmentos de mortero de cal grasa de mediano y gran tamaño. Estaba cubierto por el relleno UE63 y la bolsa de gravilla UE75; se adosaba a la estructura de cal grasa UE67, el murete UE68 y la otra estructura de cal grasa UE70; y cubría a UE69 que era otro relleno, aunque esta vez básicamente de fragmentos de ladrillos muy degradados, casi deshechos, los cuales iban contenidos en una escasa matriz de tierra grisácea limoarcillosa. Dicho relleno, que no se terminó de rebajar completamente en todo la extensión del sondeo estratigráfico, era más potente en el centro que corresponde con el espacio existente entre las dos estructuras de cal grasa UE67 y UE70. Este relleno estaba cubierto por la UE64; se adosaba a UE67 y UE70 y cubría a UE71, un pequeño nivel o bolsa de tierra grisácea que no se terminó de rebajar, textura arenosa con inclusiones de gravilla y cantos de río de pequeño tamaño con material cerámico romano y medieval rodado, resultado posiblemente de los aportes del río Darro.

Las estructuras más antiguas documentadas en la excavación corresponden a las UE's 67, 68 y 70 (lámina IV). La UE67 es una estructura de cal grasa y piedras de mediano y pequeño tamaño, que no presenta cara por ninguno de los dos lados vistos. Mide 86 cm de alto, y los lados vistos, que continúan bajo los perfiles sur y este del sondeo, tienen una anchura de 75 y 46 cm, respectivamente. Está cubierto por el relleno UE63, se le apoya la cimentación UE66; se le adosan los rellenos UE's 64, 69 y 71. Parece ser solidario con UE68, un pequeño murete documentado en el perfil sur del sondeo construido a base de piedras y fragmentos de mortero de cal grasa con cara trabados con tierra. Mide 72 cm de largo, 25 cm de alto y 15 cm de ancho. A este pequeño muro se le adosa también la UE64; y está cubierto por la grava UE75. La otra estructura de cal grasa es la UE70 aparecida en la esquina NE del sondeo. Al igual que la otra, no está enfoscada por ninguna de los lados visibles. Mide 62 cm de alto, y cada lateral mide 30 y 20 cm respectivamente. Dicha estructura parece continuar bajo el pilar E-09. Se le apoya la cimentación UE65; y se le adosan los rellenos modernos UE64 y UE69.

SECUENCIA CRONOESTRATIGRÁFICA

Como ya se ha indicado, en el sondeo excavado se alcanzó una profundidad aproximada de 3 m desde la cota del solar, aunque no se llegaron a los niveles naturales dada la enorme potencia estratigráfica existente, la cual es resultado de los aportes del río y principalmente los numerosos rellenos antrópicos que se fueron depositando a lo largo del tiempo.

A través de otras intervenciones arqueológicas desarrolladas en el entorno se tiene constancia de la ocupación de esta zona en época ibérica y romana. En nuestro solar, en concreto, aunque no se han documentado niveles de dichos momentos, si se han recuperado algunos artefactos de *época romana* como un fragmento de *tegula*

(0030-UE71) y un fragmento del borde de un plato de vidrio, posible forma Isings 66 (0024-UE60), ambos mezclados con materiales más recientes.

De *época medieval* se ha hallado, según los materiales cerámicos recuperados, un posible nivel, la UE71, pero su adscripción nos es del todo fiable ya que no se pudo finalizar su excavación dado el reducido espacio que existía en el fondo del sondeo y la profundidad alcanzada. No obstante, si se han documentado algunos fragmentos cerámicos y material constructivo de época medieval, aunque mezclados junto con cerámicas moderna y contemporánea.

A *época moderna* (PE-1) pertenecen gran parte de las estructuras y rellenos documentados, entre los que se han diferenciado varias fases (figuras 2-5) (láminas II-IV). A lo largo del siglo XVI e inicios del XVII (FE-1) tendría lugar la construcción y uso de las estructuras de cal grasa (UE67, UE68 y UE70) aparecidas en el sondeo estratigráfico. No obstante, su mal estado de conservación y la reducida superficie vista de éstas, no nos permiten, por el momento, su correcta interpretación. Como hipótesis de trabajo se podría plantear una posible relación con las obras que en época cristiana se llevan a cabo en el entorno de la muralla y concretamente en el castillo que, al parecer, se levanta tras la conquista. Este espacio deja de funcionar (FE-2) ya en el siglo XVII como demuestran los diferentes rellenos (UE71, UE69, UE64 y UE63) que se adosan a dichas estructuras.

Sobre los rellenos mencionados anteriormente y las estructuras de cal grasa se construye en el siglo XVII (FE-3) un espacio doméstico, concretamente un patio, formado por dos pilares (E-09 y E-11), un muro que une a ambos (E-10) y un pavimento de losas de barro (E-12). A este complejo estructural (CE-1) pertenecerían también la cimentación UE62 y el relleno UE60. Este espacio deja de funcionar a lo largo de este siglo XVII.

Entre fines del siglo XVII e inicios del XVIII (FE-4) se lleva a cabo la instalación de diversas canalizaciones o atanores como la UE81 y UE82, así como reformas en dichos sistemas de saneamiento con la construcción de la tubería E-14. Por otro lado, también se construyen los muros UE40, UE50 y UE49, cuya funcionalidad se desconoce.

El abandono de este espacio (FE-5) tiene lugar ya en *época contemporánea* (PE-2) (figuras 2, 3 y 6) (lámina 1), ya que a este período corresponden los rellenos (UE39, UE41, UE46 y UE51) que se depositan sobre las estructuras descritas. Sobre los rellenos anteriormente mencionados se construye en el siglo XIX (FE-6) la canal E-13 y la atarjea E-07, que a lo largo de él dejan de estar en uso y terminan colmatándose

Ya en el siglo XX (FE-7) se diferencian varias subfases entre las que no distan muchos años:

- FE-7.1: construcción del muro E-02 y el pavimento E-08.
- FE-7.2: construcción del muro E-03, a excepción de la UE04.
- FE-7.3: construcción de la canalización de fibrocemento E-06, el muro E-01 y deposición del relleno UE17.
- FE-7.4: construcción de la bajante E-05, alzado UE04, acumulación de piedras UE15, canalización E-04 y relleno de hormigón UE72.

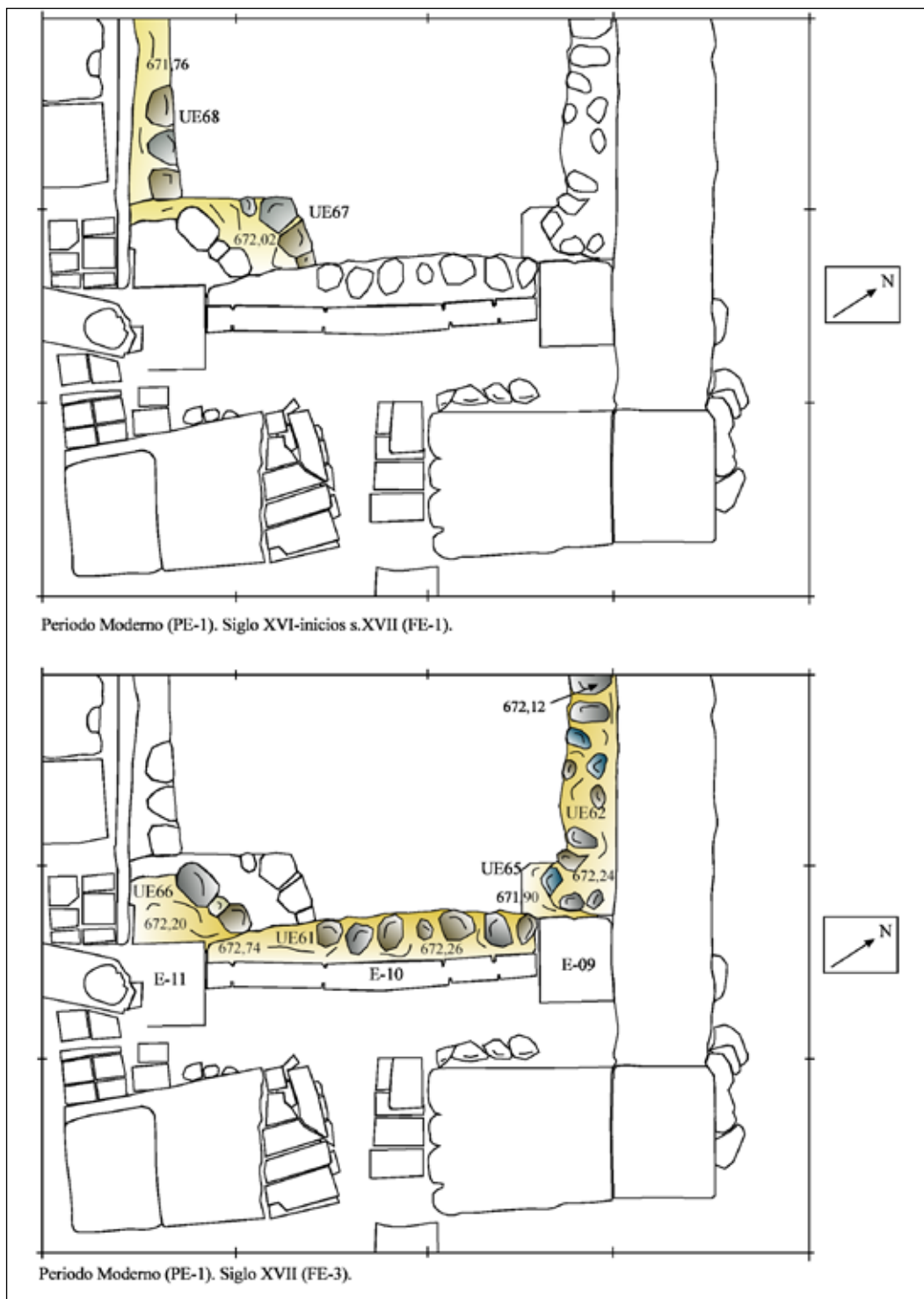


Figura 4. Sondeo 1. Planta por Fases. Período Moderno (PE-1). Fases Estratigráficas 1 y 3.



Figura 5. Sondeo 1. Planta por Fases. Período Moderno (PE-1). Fases Estratigráficas 3 y 4.

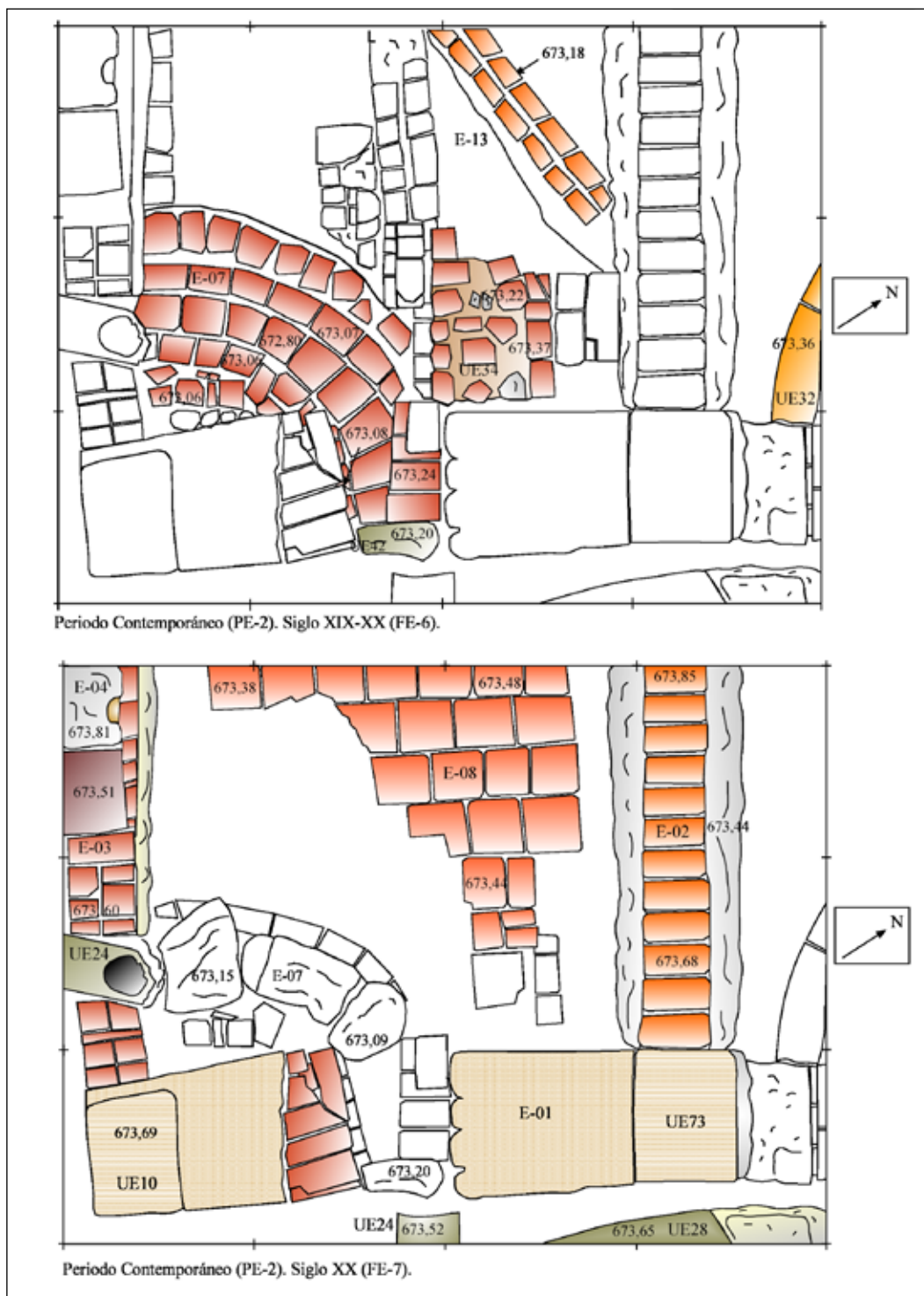


Figura 6. Sondeo 1. Planta por Fases. Período Contemporáneo (PE-2). Fases Estratigráficas 6 y 7.

CONCLUSIONES

La intervención desarrollada en el solar nos ha proporcionado datos de gran interés para completar la información que de esta zona de la ciudad existe. Los niveles más antiguos documentados son de época moderna, concretamente del siglo XVI. Por las cuestiones ya indicadas no se ha podido alcanzar el terreno natural, no obstante la cota de afeción de la obra se ha superado en todo el sondeo, y en parte de él se ha rebajado hasta los casi 3 metros con respecto al nivel del solar.

Han aparecido algunos artefactos de época romana (un fragmento de *tegula* y otro de un recipiente de vidrio) y otros de época medieval (cerámica y material constructivo) mezclados con materiales modernos y contemporáneos, lo cual no es de extrañar si tenemos en cuenta los resultados obtenidos en intervenciones cercanas donde se han documentado restos de dichos periodos.

A época moderna pertenecen la mayor parte de las estructuras documentadas en el sondeo. Las más antiguas, de cal grasa, datadas en torno al siglo XVI quizás estén relacionadas con la obras que tras la conquista se llevan a cabo en el entorno de la muralla y del castillo, no obstante

lo limitado de la superficie excavada no nos permite más que apuntarlo como hipótesis. Del siglo XVII es el patio de losas de barro perteneciente posiblemente a una vivienda que está en uso hasta fines de ese siglo. Posteriormente se amortiza con la construcción del muro E-15 que divide el espacio en dos partes diferenciadas. A partir de este momento se suceden una serie de transformaciones que no se han podido interpretar correctamente dado el reducido espacio excavado y que culminan con la construcción del edificio objeto de la rehabilitación. Destaca el importante número de monedas halladas durante la intervención, concretamente nueve, las cuales aparecieron en los niveles de colmatación de dos canalizaciones; una de fibrocemento (E-06), y por tanto más reciente, con monedas de Franco (tres duros de 1957 y una peseta) y Juan Carlos (una moneda de veinticinco pesetas de 1975), y otra de ladrillos, en concreto una atarjea de gran tamaño (E-07), donde se recuperaron cuatro monedas en muy mal estado de conservación, que podrían ser también contemporáneas aunque anteriores a la dictadura, junto con un posible botón del uniforme inglés de Infantería de línea, Regimiento nº 5 de la Guerra de Independencia de España.

NOTAS

1. Quisiéramos agradecer a las arqueólogas Dña. Reyes Ávila y Dña. Inmaculada Rodríguez la información proporcionada sobre intervenciones desarrolladas en el entorno de nuestro solar, así como las diferentes visitas que nos realizaron durante el desarrollo de la excavación.
2. La plaza del Campillo Bajo se le llamó también Plaza de Maíquez por haber en su centro un monumento dedicado a este actor que vivió y murió en la casa nº 27 del llamado Campillo Alto (GALLEGO Y BURÍN, 1995, p.188).
3. Fue derribado en 1966.
4. Las monedas fueron objeto de una restauración.
5. Las monedas y el botón fueron objeto de una restauración.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ GARCÍA, Jose Javier, “Informe preliminar del seguimiento arqueológico realizado en la Plaza del Campillo donde se han documentado restos de la muralla islámica de Granada”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 1996.
- ARROYO PÉREZ, E. “Informe preliminar sobre la actuación arqueológica realizada en el solar nº 9 de la Plaza Mariana Pineda, Granada”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 1995.
- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel, *Guía de la Granada desaparecida*, Serie Granada, Granada, Editorial Comares, 1999.
- BELZA, Julio, *Las calles de Granada*, Serie Granada, Editorial Comares, 1997.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín, *Geografía urbana de Granada*, Colección ARCHIVUM, Universidad de Granada, 1988.
- CORTÉS PEÑA, Antonio Luis y VICENT, Bernard, *Historia de Granada, III. La época moderna (s.XVI-XVIII)*, Editorial Don Quijote, Granada, 1986.
- GALLEGO Y BURÍN, Antonio, *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*, Editorial. Comares, Granada, 1995.
- GAY ARMENTEROS, Juan y VIÑES MILLET, Cristina, *Historia de Granada, IV. La época contemporánea*, Editorial Quijote, Granada, 1982.
- GIRÓN LÓPEZ, César, *Miscelánea de Granada. Historia, personajes, monumentos y sucesos singulares de la ciudad de Granada*, Serie Granada, (2º edición), Editorial Comares, 1999.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel, *Guía de Granada (1889)*. Edición facsímil de la Universidad de Granada, ARCHIVUM. Granada, 1994.
- MALPICA CUELLO, Antonio, “Las murallas de Granada”, *Nuevos Paseos por Granada y sus contornos*, Caja General de Ahorros de Granada, Granada, 1993, p. 68-97.
- PEINADO SANTAELLA, Rafael. y LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José, “La época medieval. Siglos VIII-XV”, *Historia de Granada*, Tomo II, Editorial Don Quijote, Granada, 1987.
- SECO DE LUCENA, Luis, *La Granada nazari del siglo XV*, Patronato de la Alhambra, Granada, 1975.
- VIÑEZ VILLET, Cristina, *Historia urbana de Granada*, Colección Perspectiva Histórica, CEMCI, Granada, 1999.

MEMORIA FINAL DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN PLAZA PUERTA NUEVA, Nº 4, ALBAYZÍN, GRANADA

TERESA BONET
ANA RUIZ

Resumen: la intervención llevada a cabo en el número 4 de la plaza Puerta Nueva del Albayzín de Granada, consistió en la realización de estratigrafía muraria del lienzo de muralla sobre el que se adosa esta vivienda. Los resultados de esta estratigrafía indican el estado de conservación de la muralla zirí, que en su mayor parte se mantiene bien conservada, exceptuando las diversas reparaciones modernas, el deterioro causado por la colocación de vigas y la entrada de humedades.

Abstract: the archaeological excavation on 4th Puerta Nueva square in the Albayzín of Granada, consisted in an analyze of the zirí wall in which this house is lean on. The conservation of the zirí wall is not so bad, if we consider the many repairs that it have and the pain caused for the damp.

Datos de la intervención: DENOMINACIÓN: Intervención Arqueológica en Plaza Puerta Nueva, nº 4. Granada.

Equipo arqueológico:

TÉCNICOS: Teresa BONET GARCÍA, Ana RUIZ PEREZ

COLABORADORES: Ana PALANCO NOGUEROL

ASESOR CIENTÍFICO: José Javier ÁLVAREZ GARCÍA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: Albaicín, Granada

AÑO: 2005

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

El Albaicín es una de las zonas de gran controversia histórica de Granada, y sobre todo el entorno del Arco de las Pesas, donde las excavaciones del Carmen de la Muralla han dado a conocer los restos más antiguos del poblamiento de la zona (1). Estas excavaciones demostraron la existencia de un hábitat en la colina del Albaicín desde una época en torno al siglo VII a. C. período denominado *protoibérico*.

Sí está claro que podemos hablar de una Granada urbana desde la época zirí. Según las "Memorias de Abd Allah", los habitantes de Ilbira fueron convencidos por los Sinhaya para trasladarse al solar del Hisn Garnata, que desde entonces se transformó en madina. Esto sucedería tras el califato, a comienzos del siglo XI, cuando se puede hablar por primera vez de las murallas de Granada que hoy conocemos, puesto que los ziríes impusieron a los pobladores de la nueva ciudad la construcción de una muralla en lugar de los tributos habituales. Se construiría sin duda durante el reinado del primer monarca zirí, Zawi. El último de los reyes ziríes, Abd Allah, no se quedó atrás en esta política constructiva: suyas son la Alcazaba de la Alhambra, Torres Bermejas y la introducción de torres o bastiones semicirculares en el lienzo de muralla entre la puerta Monaita y Las Pesas.

Es necesario plantear una duda que expuso en su momento Antonio Malpica (2), al establecer la relación existente entre la torre de tapial y el lienzo de muro de mampostería documentados en el Carmen de la Muralla y la muralla del siglo XII que se conserva actualmente. ¿Podrían ser los restos de una muralla anterior? Si fuera así, habría que suponer que el tapial, cuya cronología se ha establecido entre los siglos X y XII, es una técnica mucho más antigua de lo que suponíamos. También existe la posibilidad de que esta primera muralla sea la de Zawi y que la que se conserva sea una ampliación posterior de la que no conservamos noticias.

En este caso habría que señalar que en el área de la Puerta de las Pesas se ha planteado la existencia de una cerca anterior construida entre los siglos VIII y X sobre estructuras ibéricas anteriores y que abarcaría la puerta de Hernán Román, la torre de tapial hallada en el Carmen de la Muralla y los restos del Carmen de las Tomasas, los restos de la Puerta de los Estandartes y el Torreón de la Calles Guinea el E y al O el torreón cercano al Arco de las Pesas y otra próxima al acueducto del callejón del Ladrón del Agua. Esta primera cerca sería la Alcazaba de Granada, mientras que los muros que observamos hoy en día serían los levantados por los primeros ziríes y constituirían la Alcazaba Cadima (3).

Está claro que la cronología propuesta para la primera cerca es un asunto difícil, debido a que obliga a llevar la técnica del tapial a un momento muy temprano, pero con todo hemos de considerar llamativa la hipótesis; así hablar de la muralla a cuyo pie se ha realizado la excavación debemos considerarla del siglo XI, aunque sin poder precisar si es de principios o de finales del mismo.

Para no ser muy extensos podemos diferenciar tres fases en la fortificación de la ciudad:

- a) Una primera fase en el XI, se funda la Alcazaba Vieja, o al-qasabat al-qadima.
- b) A fines del siglo XI y principio del XII se amuralla toda la madina a ambos márgenes del Darro, pero en especial la margen derecha.
- c) Por último, ya en época nazarí, a mediados del siglo XIII y principios del siglo XIV, se levantarán las cercas exteriores que rodean la parte de la ciudad debajo de Torres Bermejas hasta el Genil (los arrabales de al-Fajjarin, al O y de Nayd, al E) y el Albaicín al N de la Alcazaba Vieja.

La Puerta Monaita y el Arco de las Pesas se incluyen dentro de la primera fase. La Alcazaba Vieja fue sin duda el núcleo de partida de la ciudad. Su perímetro se extendería desde Plaza Larga, en donde estaría la denominada Puerta de Ensanche (Báb Ziyāda), iba hacia el E a encontrar la Puerta de los Estandartes o Banderolas (Báb al-Banud), en la plaza de ese mismo nombre, cerca del convento de las Tomasas, para luego descender hacia el S y alcanzar la actual iglesia de San Juan de los Reyes. De allí continuaba hasta las espaldas de

la Iglesia de San Gregorio, subiendo luego, por la Cruz de Quirós, hasta las Vistillas de San Miguel, quedando en el interior la mezquita de al-Tā 'ibin que ocupaba el solar en que se construyó la iglesia actual de San José. Desciende hasta llegar hasta la Puerta de la Erilla o de Monaita (Bāb al-Unaydar) para enlazar con la ya citada Puerta del Ensanche yendo por la Puerta Alhacaba.

Se sabe que el arco de las Pesas se abre entorno al siglo XII, probablemente por la clausura de la de Hernán Román para comunicar el arrabal del Albaycín con la Alcazaba Vieja. De nuevo hallamos controversia en las diferentes opiniones acerca de los nombres de estas puertas. La Puerta de las Pesas se clausuraría en época nazarí y no sería reabierta hasta el siglo XVI.

La Puerta Nueva es un estrecho paso en recodo localizado en el interior de una torre rectangular que sobresale de la muralla hacia el exterior en donde se abre Plaza Larga. El ingreso se localiza en un costado de la torre. Posee dos pasadizos interiores, formando una L, están cubiertos con bóvedas de cañón. En el punto de contacto entre ambas hay una bóveda vaída, o sea una bóveda esférica cortada por cuatro planos verticales y perpendiculares entre sí.

Una excavación realizada en Plaza Larga nº 8 ofrecía más datos (4), se documentó una casa nazarí que A. Malpica compara con las halladas en Cieza (Murcia) y el Castillejo de los Guájares. La aparición de estos restos en la parte externa de la muralla y a una distancia tan cercana da una idea de la presión demográfica del Albaycín en época Almohade-nazarí. Se realizó en 1997 un seguimiento arqueológico de la apertura de una zanja desde Plaza Larga al callejón de San Cecilio a través del Arco de las Pesas pero no se documentaron restos algunos ni más niveles que un par de rellenos hasta los 80cm de profundidad. La gran potencia de los estratos encontrados en el Carmen de la Muralla (8m hasta niveles estériles), hacía prever que el nivel de relleno en nuestra intervención sería mucho mayor del que realmente ha aparecido (la roca se encuentra a escaso 10-15cm de la superficie).

La muralla ha sobrevivido incluida dentro de construcciones posteriores, y hasta hace relativamente poco no ha tenido un proceso de recuperación y restauración, al menos al Este del Arco de las Pesas.

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

El motivo de la intervención vino dado por la petición de ejecución de obras para rehabilitar la vivienda localizada en la Plaza Puerta Nueva, nº 4, que al estar construida apoyándose en la cara exterior del lienzo de muralla ziri que parte desde la Puerta de las Pesas hacia el Este, era requisito de una intervención arqueológica que determinara el estado de conservación de la muralla y el estudio de su cimentación. La casa está construida a lo largo de 11'9 m de la muralla, la planta de la casa ocupa 52'74 m², en forma casi perfectamente rectangular desde la muralla, con entrantes a la casa aneja.

La vivienda se encuentra incluida en el P.G.O.U. de Granada, en el área de Reparto en suelo urbano como Residencia Plurifamiliar en Manzana Cerrada. El Plan Especial del Albaycín considera para este ámbito, y de acuerdo con la delimitación de la zona en el plano de Calificación-Usos Globales como Manzana Cerrada Extensiva, Colectiva sobre Fachada sin patio, además en planta baja como uso

compatible terciario, Centro Comercial Singular, bajo comercial, afectándole en consecuencia las especificaciones recogidas en el plan mismo, así como las especificaciones concernientes a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía de 17 de Diciembre de 2002, por la que se adopta una legislación específica propia en materia de urbanismo, en el marco de la ordenación del territorio y de sus respectivos reglamentos.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El objetivo fundamental de la intervención es la investigación arqueológica de los restos constructivos pertenecientes a la muralla ziri hasta este momento ocultos por la construcción, que pueda aportar datos para conocer la evolución de dicha construcción, y la evaluación mediante sondeos estratigráficos de los posibles niveles arqueológicos que puedan verse afectados por la ejecución de dicho proyecto.

El desarrollo de esta intervención, junto a los resultados de las otras intervenciones anteriores realizadas en su entorno, pretenden aportar importante información acerca de la evolución de la ciudad de Granada, en concreto del trazado inicial de la muralla islámica, y el impacto posterior sobre la misma y su articulación de la conquista cristiana.

Así como objetivos generales:

1. Insertar esta información en el análisis histórico-arqueológico de la ciudad de Granada, en especial de la zona en la que las intervenciones arqueológicas, hasta el momento han sido limitadas y con resultados dispares.
2. Aportar información que permita abordar el proyecto de rehabilitación del edificio con suficientes garantías de conocimiento histórico y respeto a los niveles y restos arqueológicos.

La intervención ha consistido en una lectura paramental del tramo de muralla sobre el que se adosó esta vivienda, así como en la realización de dos sondeos arqueológicos cuyas dimensiones iniciales eran 3x2 m y 4x2 m para intentar obtener información sobre la cimentación de la misma.

Los trabajos se han realizado inicialmente en la segunda planta del inmueble con la retirada de la tabiquería y enlucidos de cemento y yeso que ocultaban a la muralla.

La segunda planta está distribuida en tres habitaciones a lo largo de la muralla y hemos usado esta misma distribución para realizar este informe. Así en la *primera habitación*, situada más al Este, una gruesa capa de cemento (5-10cm aproximadamente) ocultaba la muralla. Una malla metálica, se encontraba fijada a la muralla para permitir la fijación de este a la misma (ver ficha habitación 1). Las dimensiones de la cata realizada eran de 4'20 x 2'40 m. aunque con posterioridad se extendió a todo el frente de la habitación.

El tramo de muralla que queda al descubierto aparece bien conservado en su mayor parte, ya que en el lado Este encontramos una mancha de humedad que deteriora una zona de 50cm x 60cm aproximadamente. La porción de muralla que observamos presenta agujeros de vigas aprovechados por las construcciones previas a la que nos encontramos, en algunos casos han sido sellados con

cemento; también se observan algunas reparaciones en ladrillos (el de mayor tamaño 55 cm. 38cm), algunos de los mechinales también aparecen tapados, los que se conservan abiertos mantienen los restos de madera y cuerda. En la zona baja se observan las tongadas de cal y arena (a 4cm de distancia entre ellas) así como piedras de pequeño tamaño más visibles en la primera planta.

En la *segunda habitación* el enlucido que ocultaba a la muralla era de yeso y apoyaba directamente en la estructura muraria. Al retirar esta capa se descubrió la muralla en un espacio de 3'80 m de largo por una altura máxima de 2'80 m, dejándose un pequeño testigo cubierto por yeso (ver foto habitación 2). Su conservación es muy buena aunque aparecen marcas de picadas para facilitar la fijación del yeso. En algunos casos estas marcas fueron realizadas con bastante fuerza llegando a perderse parte de material constructivo de la muralla.

Este tramo conserva todo el enlucido, excepto en la parte baja. Se observan las dimensiones de las tablas del tapial (1,15m x 15cm) y las tongadas donde el enlucido se ha perdido. Aparecen algunas pequeñas reparaciones con piedras de mediano y pequeño tamaño y de cemento. La anchura aproximada entre mechinales es de 53 cm., no se ha podido identificar el tamaño de los cajones.

La *tercera habitación* era el baño de la vivienda, sus paredes estaban cubiertas de azulejos que fueron retirados para estudiar la muralla. En este caso el tramo de muralla aparece más deteriorado que en las otras dos habitaciones, ya que presenta grandes manchas de humedad la zona oeste y en la parte superior debido a escapes de agua recientes, así como las vigas del techo incrustadas en la misma.

En general la muralla conserva parte del enlucido y se observan tanto las tongadas de cal y arena como los mechinales (con la madera y la cuerda) que fueron usados para soportar las vigas de la tercera planta y que aún se conservan (ver foto vigas baño), otros fueron sellados con yeso. En la parte central de la muralla que queda descubierta en esta habitación se observa que las tuberías del baño fueron incrustadas en la muralla dejando una marca vertical desde el suelo hasta aproximadamente 1'50 m de altura.

En cuanto a los sondeos planteados en un primer momento, finalmente quedaron reducidos levemente en las dimensiones originales ya que, como mencionaremos a continuación, la aparición de la roca a apenas 10cm hizo que no consideráramos necesario continuar. Además de los sondeos, junto a cada uno se realizó una cata en la pared para observar el estado de conservación de la muralla.

El *sondeo I*, inicialmente trazado de 3 x 2m se comenzó con la retirada, con medios mecánicos, del pavimento del suelo de losetas, y de una gruesa capa de cemento sobre la que se apoyaban (UEC-001 y UEC-002). A continuación otra nueva capa de cemento más fina (6cm) y sobre la que apoyaba directamente la roca y que nivelaba el terreno. Estas tres capas son comunes a los dos sondeos, ya que al encontrarse ambos en la misma habitación, la construcción del suelo fue la misma.

La UEN-001 del sondeo I se encuentra entre los -7 y los -12cm con respecto al suelo. Se trata de un conglomerado de roca en el que se observan bolos de piedra de mediano tamaño (la mayor de

30x20cm). En el lado norte apareció un tubo de PVC que atraviesa el sondeo de este a oeste, junto al perfil norte, para su introducción en la roca, se hizo una zanja que posteriormente fue cubierta de tierra, y que se encuentra a una cota aproximada de -17cm.

Como hemos mencionado el sondeo no fue abierto en su totalidad, ya que al encontrar la roca tan superficialmente se decidió dejarlo en 1'50 x 2,20m.

La *cata muraria/sondeo I* se realizó con unas dimensiones de 3'90 x 2,02m, y en la que se pueden distinguir dos fases. Tras la retirada de la pared actual apareció en primer lugar un muro de ladrillos (E-2) que ocupaba unas dimensiones de 2,60m x 1,02m y aproximadamente 37cm de grosor. Este muro apoyaba en la roca aunque en algunas zonas podía observarse una leve cimentación sobre piedras de mediano tamaño, construido en ladrillos (20x14x4cm) dispuestos de forma irregular y cuya función era el soporte de la segunda planta. Adosado a la muralla, en su parte externa conserva restos de una mancha de carbón pertenecientes a una carbonería que se ubicaba en esta vivienda. Aparece bastante deteriorado por la humedad.

A continuación de este muro, adosado a él apareció otro mucho más moderno (E-3), con unas dimensiones de 1,30x1m en su parte visible. También construido en ladrillos (15x 5cm) dispuestos a tizón. En este caso la función del muro no es ya de contención de la segunda planta, posiblemente construido para aislar la vivienda de la muralla y de la humedad existente. Entre E-2 y E-3, realizamos una pequeña cata en el punto en que ambos se traban, de unos 37cm de profundidad por 20 de diámetro, en la que pudimos observar el estado de conservación de la muralla, muy deteriorada por la humedad.

El *sondeo II* estaba planteado con unas dimensiones de 2x4m, pero finalmente abrimos 2x2m. Paralelo al paño de muralla, en primer lugar se retiró el suelo con las mismas características que hemos visto para el sondeo I. Una vez retiradas las capas de cemento, apareció de nuevo la roca, en este caso un conglomerado mucho más consistente que en el sondeo anterior. También como en el caso anterior la roca aparecía cortada por un tubo de PVC (cota -15cm) en la zona norte. En la parte oeste, cerca del perfil, apareció un hueco cavado en la roca con restos de exposición al fuego, y con una cota de -12,5cm, desconocemos la funcionalidad de este elemento.

La *cata muraria del sondeo II* fue abierta con unas dimensiones de 2,10x1,02m, se trata de una reparación en ladrillos de este tramo de muralla, ya que estos ladrillos aparecen dentro de la estructura de tapial (que aparece muy deteriorado). Los ladrillos están dispuestos de forma irregular y con unas dimensiones aproximadas de 25x13x3cm. En algunas zonas aparecen cubiertos por un enlucido de cal y en otras por cemento. En cuanto a la muralla de tapial calicestrado se encuentra en mal estado, ya que a pesar de las reparaciones que presenta y a los sellados de mortero y cal que intentan consolidarla, la humedad existente hace que se desmorone con facilidad.

Por último mencionar que en ninguno de los dos sondeos realizados ha aparecido ningún resto cerámico, debido a la aparición de la roca casi en superficie.

CONSIDERACIONES FINALES Y PROPUESTA DE ACTUACIÓN PREVENTIVA

Las estructuras pertenecientes a la muralla zirí tienen el carácter de BIC. Por tanto han de ser objeto de la mayor protección posible.

El nuevo proyecto arquitectónico definitivo ha de garantizar la protección de los restos exhumados debiéndose aplicar lo dispuesto en la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía.

La protección de los restos no es incompatible con el uso actual de la construcción, aunque si ha de extremarse la vigilancia sobre el proyecto para que minimice el impacto sobre los restos. Puesto que se trata de una propiedad particular, y en bastantes buenas condiciones, se ha recomendado la clausura del acceso a las plantas superiores, y en cuanto a los sondeos realizados en la planta baja, se ha propuesto cubrir el sustrato rocoso con árido, antes de proceder a la reposición de los pavimentos.

En cuanto a los alzados de muralla situados y puestos al descubierto en la planta baja, y mientras se formalice el proyecto definitivo, se ha recomendado no proceder a su ocultación, a no ser que se utilicen medios no agresivos, paneles, geotextil, o cualquier elemento fácilmente reversible en cuanto se proceda a la reforma definitiva del edificio, con objeto de no causar mayor daño a las estructuras, ya que como hemos descrito es el sector más alterado de las murallas.

Si observamos la muralla zirí desde la Puerta de Monaita hasta el Arco de las Pesas, podemos observar como en el entorno de estas, los lienzos se encontraban bastante alterados antes de su restauración. Se trata de lugares en los que se concentraban parte de la actividad económica de la ciudad, principalmente mercados más o menos estáticos, y es posible que esas cárcavas excavadas en la muralla se correspondan a pequeños tenderetes que tras la conquista se instalan en estas zonas, y ya posteriormente a intentos de apropiarse de espacio para habitación cuando se comienzan a adosarse viviendas a la muralla.

NOTAS

1. Mercedes ROCA ROUMENS, M^a Auxiliadora MORENO ONORATO y Rafael LIZCANO PRESTEL: *El Albaicín y los orígenes de la ciudad de Granada*, Granada 1998.
Pablo Jesús CASADO MILLÁN, Antonio BURGOS JUÁREZ, Margarita ORFILA PONS, Auxiliadora MORENO ONORATO, M^a Isabel FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio MALPICA CUELLO, José Javier ÁLVAREZ GARCÍA y Alberto GARCÍA PORRAS: "Análisis de los materiales recuperados en la campaña de excavación de 1991 en el Carmen de la Muralla (El Albaicín, Granada)", en *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992. vol II: Actividades sistemáticas, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía*, pp181-196.
2. Antonio MALPICA CUELLO: "Las murallas de Granada" en Manuel TITOS (ed): *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*, Granada 1992, pp 65-97.
3. Mariano MARTÍN GARCÍA, Jesús BLEDA PORTERO, José María MARTÍN CIVANTOS: *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada (siglos VIII al XVIII)*, Granada 1999.
4. Antonio BURGOS JUÁREZ, Auxiliadora MORENO ONORATO, Dolores PUERTA TORRALBO, Pedro CONSUEGRA CRESPO, Inmaculada JIMÉNEZ CORTÉS, Pilar GARCÍA CANO: "Excavaciones realizadas durante los años 1991-1992 en el solar situado en el nº 8 de Plaza Larga en el barrio del Albaicín, Granada" en *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992. Vol III: Actividades de urgencia*. Consejería de la Junta de Andalucía.

Una vez adoptadas las medidas expuestas, en cuanto a los daños que se puedan causar en el edificio la valoración, ya por negligencia o infracción, las sanciones aplicables serán las tipificadas en la legislación de protección del patrimonio histórico vigente de aplicación y, en su caso, en las legislaciones civiles o penales que regulen dichas infracciones.

Cuando se comience a ejecutar el proyecto recomendamos la presencia de un arqueólogo que lleve a cabo un seguimiento y control arqueológico de las obras de remodelación del edificio con objeto controlar los movimientos de tierras y la actuación de sobre la muralla.

Como conclusión mencionar el estado de conservación de la muralla, mejor en la segunda planta que en la primera, donde la humedad es mucho mayor. Sin embargo, a pesar de haber tenido otra estructura adosada durante tanto tiempo, su conservación es muy buena. En cuanto al objetivo establecido en principio para conocer la cimentación de la muralla se ha constatado, como ocurre en otras actuaciones recientes, que la muralla aprovecha el nivel de roca a modo de cimentación. La extrema dureza de la misma permite no tener un recalce que sirva para el inicio de la construcción. Se ha apreciado que la roca presenta cierta regularidad, en algunos casos se puede ver con claridad como algunos de los bolos pertenecientes al conglomerado han sido extraídos, no obstante creemos que esta actuación sobre la misma es relativamente reciente, sin duda para permitir la colocación de un suelo homogéneo en la vivienda.

A continuación se incluyen las plantas y alzados de los sondeos y catas, además de fotografías de la intervención.

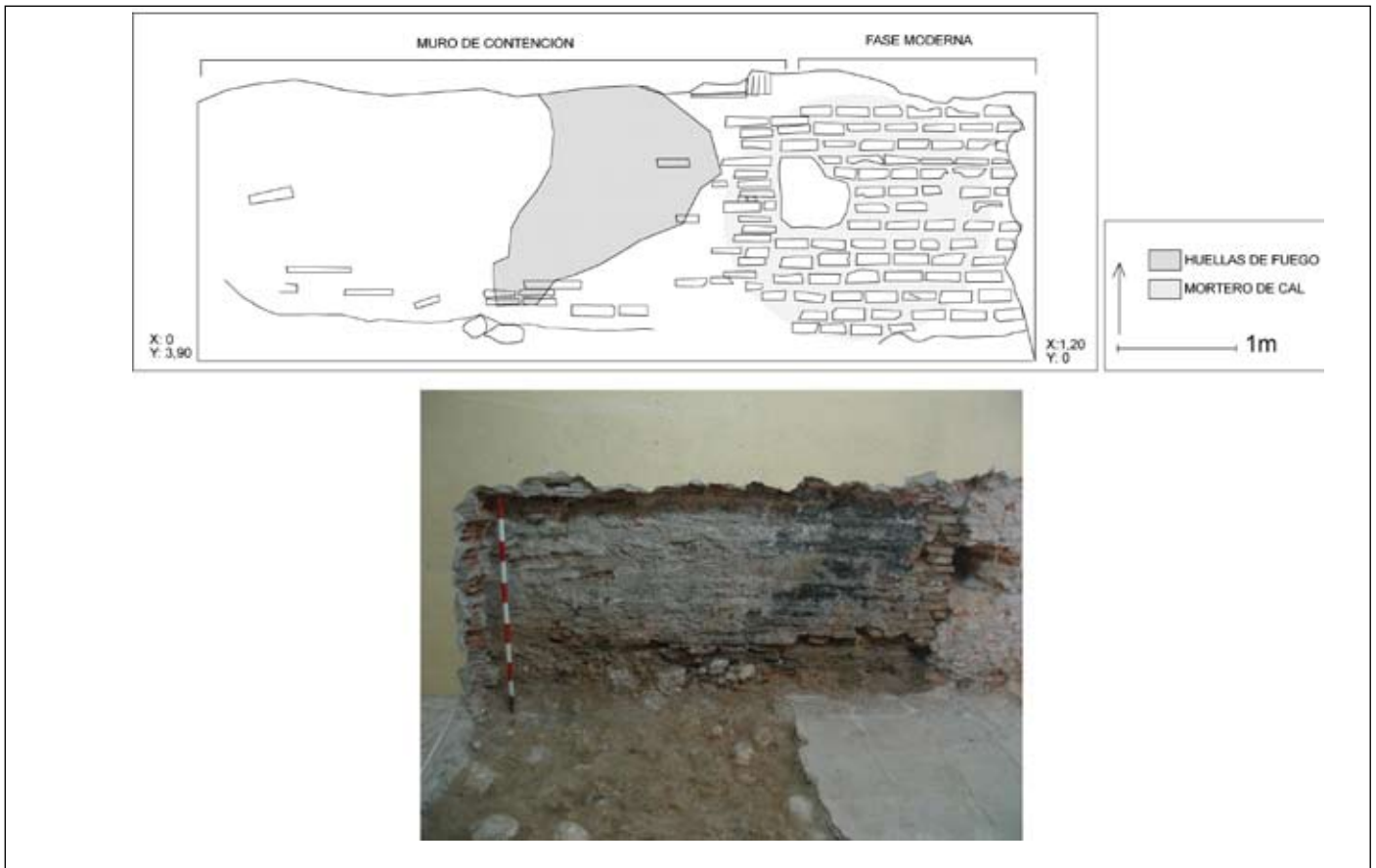


Lámina I. Cata muraria sondeo II: 3,90 m. x 1,20 m.

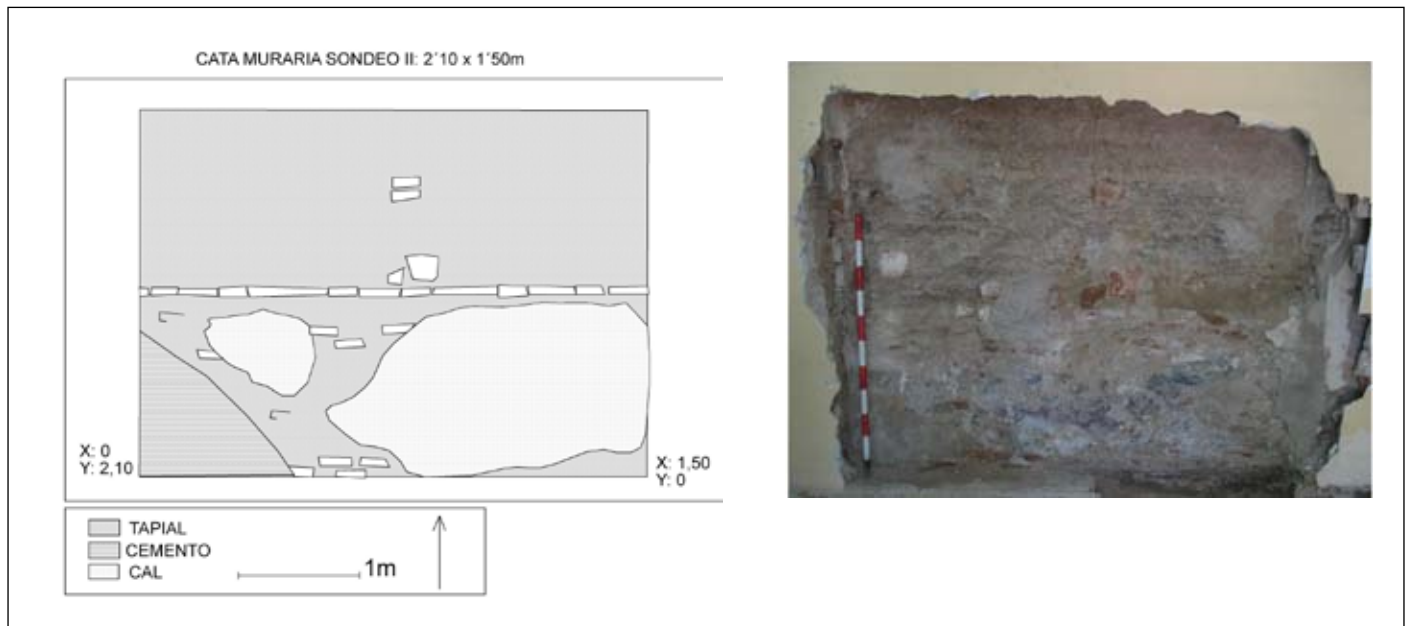


Lámina II. Cata muraria sondeo II: 2,10 m. x 1,50 m.

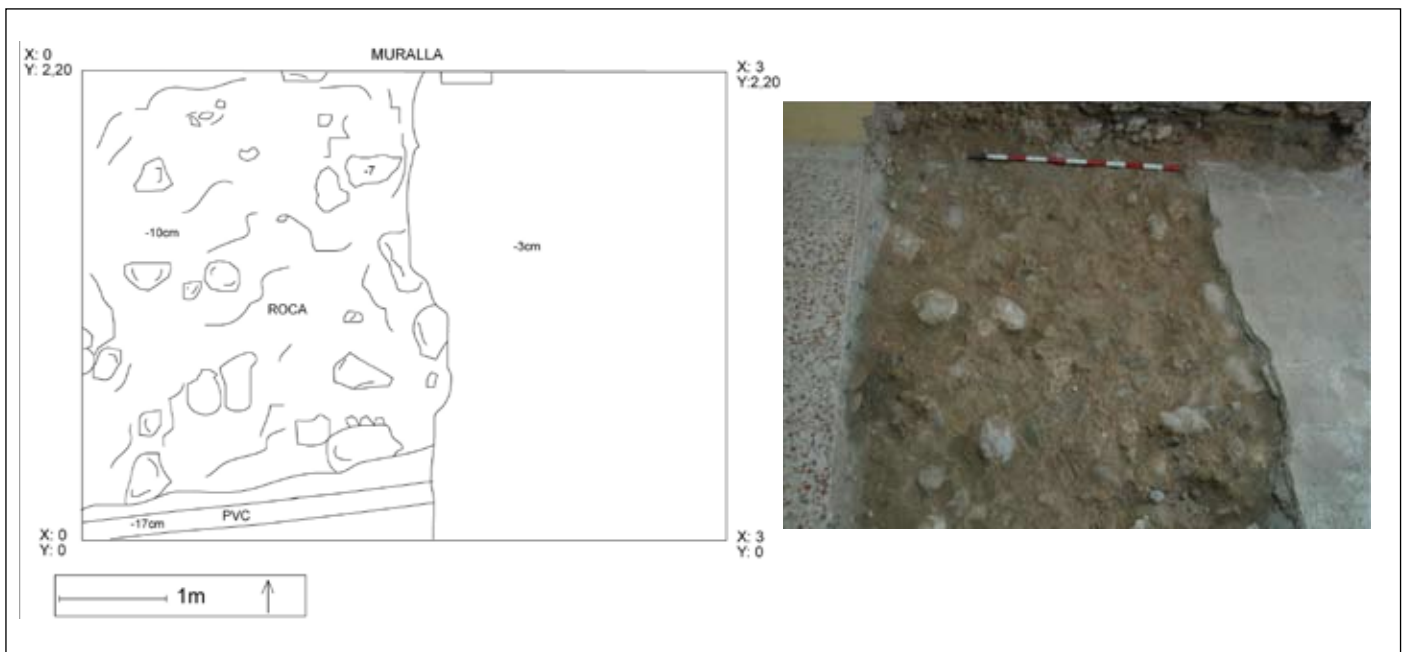


Lámina III. Sondéo I: 3 m. x 2 m.

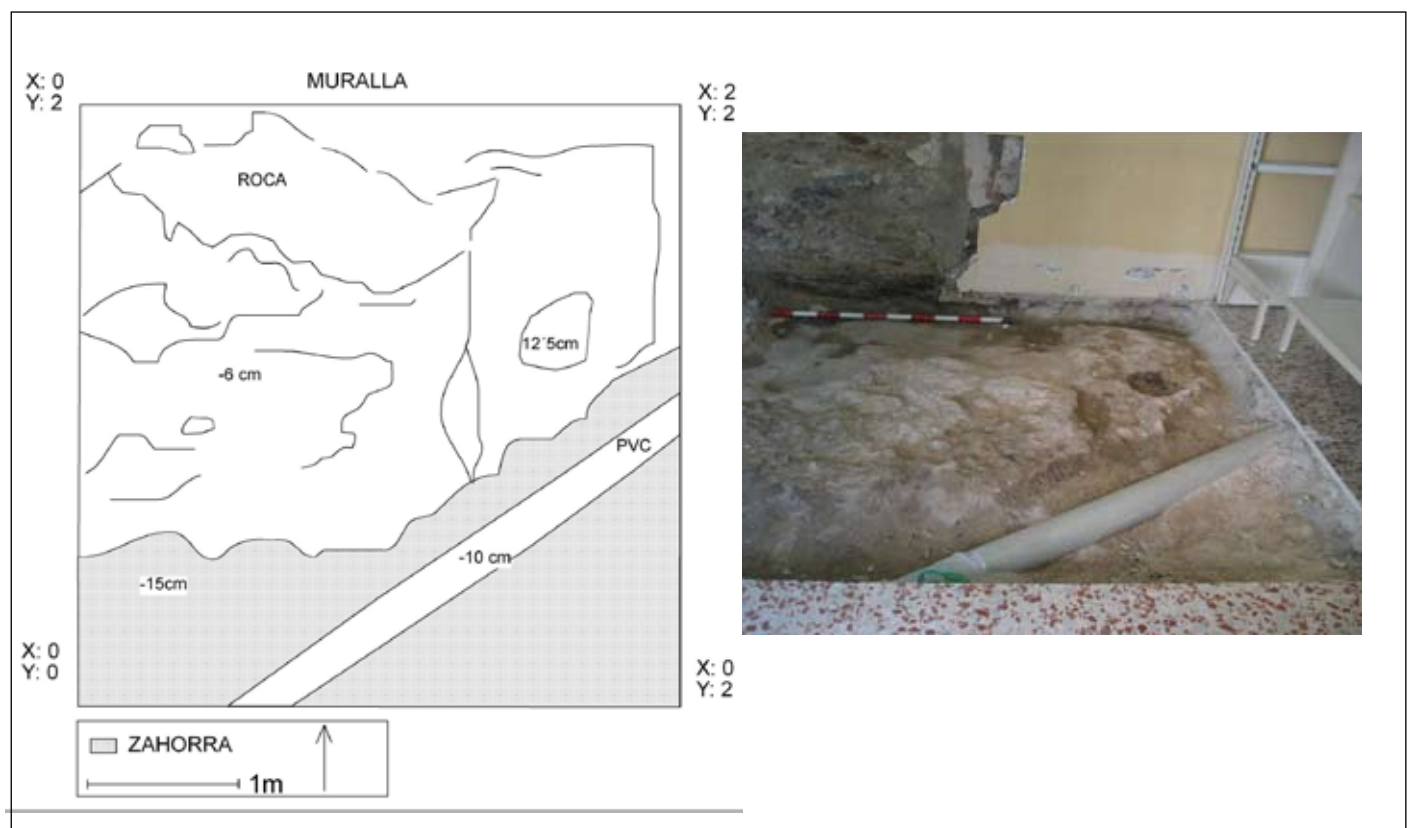


Lámina IV. Sondéo II: 2 m. x 2 m.



Figura 1. Habitación 2: se observan las marcas de la retirada de la capa de yeso.



Figura 2. Habitación 3: Detalle de tuberías y vigas en la muralla.

INTRODUCCIÓN DE VIGAS



HUMEDAD



REPARACIONES MODERNAS



Figura 3. Los deterioros de la muralla.



Figura 4. Habitación 1: La muralla apareció cubierta por una gruesa capa de cemento y una malla metálica. Abajo detalle de la reparaciones en ladrillo.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ HORNO DEL CEREZO, S/N (GRANADA)

FRANCICO J. BRAO GONZÁLEZ

Resumen: La presente excavación se localiza fuera del recinto amurallado de la ciudad de Granada, en una zona ocupada por huertas hasta su urbanización a partir del siglo XVIII. Se ha excavado restos de un único edificio que tuvo al menos tres reestructuraciones diferentes aunque resulta imposible precisar la fecha de construcción del mismo.

Abstract: The present excavation is located out of the enclosure walled of the city of Granada, in a zone occupied by gardens up to urbanization from the XVIIIth century. There have been excavated remains of the only building that had at least three different restructurings though it turns out impossible to be necessary the date of construction of the same one.

ALGUNOS APUNTES HISTÓRICOS PRELIMINARES

Tras la conquista de la ciudad de Granada por los cristianos y, a pesar de ser muchos los musulmanes que emigraron al Africa, creció su población, agrupándose los vencidos que en ella quedaron en los antiguos núcleos de la Alcazaba y el Albaicín, mientras que los conquistadores iniciaban la transformación de la ciudad y su ampliación por la llanura. La población se extendía fuera de las murallas, en dirección al campo, creciendo extramuros de la musulmana, cuyos límites, al ser conquistada, venían a ser, por el NO., el camino de San Antonio; por el O., el convento de la Merced y puerta de Elvira y, desde aquí, aproximadamente una línea que corría por la calle de la Tinajilla hacia el Boquerón, convento de la Encarnación e Iglesia de San Justo, y torciendo por la calle de las Escuelas y plaza de la Trinidad, paralelamente a la pescadería, y continuando por la Puerta Real, Acera del Casino y Campillo, subía al Cuarto Real de Santo Domingo y puerta del Pescado, para enlazar con la de los Molinos, que conducía a la Alhambra, cuyo recinto quedaba unido, en dirección contraria, al del Albaicín. Fuera de tales límites generales, lo demás de Granada es posterior a la conquista, dando idea de esa disposición y del crecimiento de la ciudad, hasta 1590, la «Plataforma» de Ambrosio de Vico. Aunque es poco probable que aparezcan estructuras islámicas en esta zona de crecimiento de la ciudad, sí han aparecido algunos restos como los descubiertos en la Plaza de los Lobos, 11 en 1998. En esta excavación aparecieron unos muros de tapial y hormigón árabe que se interpretaron como cimentaciones de una almunia árabe del siglo XIII en buen estado de conservación.

Muchos y diversos edificios se conservan de la época de crecimiento posterior a la conquista en la zona que nos ocupa. El barrio de la Duquesa está íntimamente ligado al proyecto funerario de la Duquesa de Sesá en el convento de San Jerónimo. Trasladan su residencia a una casa palacio frente a la iglesia. Sus familias y vasallos se establecen en torno al palacio ducal, conformando la Plaza de los Lobos. En 1552 se funda el Hospital de San Juan de Dios, al que sigue el Convento de la Piedad en 1588.

Fue esta una zona de casas y huertas con disposición regular, a base de calles y caminos paralelos al eje San Juan de Dios. Desde el monasterio se abre un nuevo eje que termina en la calle Cárcel Baja, donde se ubicarán conventos, colegios, iglesias y casa de nobles y señores.

El barrio de la Duquesa hasta la plaza de los Lobos repite la anterior trama, distinguiéndose por los valores formales y una tipología de casa-patio (que se diferencia de la islámica por una mayor escala del patio, elementos ornamentales profusos, entrada directa desde el zaguán y posición de la escalera como elemento principal).

A los edificios religiosos debemos añadir otros de carácter civil como la casa de los Vargas (algo más alejado) y que reflejan el gran esplendor que vivió la ciudad hasta entrado el s. XVIII. En el Plano topográfico de D. Francisco Dalmau podemos ver que a finales del XVIII la zona donde se ubica el solar se encontraba ya plenamente urbanizada.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El área donde se desarrolló la presente intervención arqueológica preventiva se localiza en la calle Horno del Cerezo (fig.1) con una superficie de 107,85 m². La vivienda proyectada tenía tres plantas y sótano para trasteros para lo cual se rebajó la cota original 1,70 metros. La aparición de un aljibe en el ángulo sur del solar tras desescombrar el edificio preexistente obligó a modificar puntualmente el sondeo, siendo sus dimensiones finales de 6 x 4 m, en total 24 m² (22,26 % de la superficie total), en lugar de los 5 x 5,3 planteados inicialmente (lám. I).

La excavación se desarrolló entre los días 5 y 16 de septiembre del 2005. Tras la retirada de una primera capa de superficial aparecieron la totalidad de las estructuras documentadas y que pertenecían a una única casa. Las estructuras emergidas poseían entidades bien diferenciadas entre sí, por lo que se les número de forma individualizada: SL12002, MR12003, PL12006. MR12008, PL12010, MR12012, PL12014 y el PL12016.

El nivel superficial (UE 12001) presenta mucha concentración de material de construcción, mezclado con piedras, cerámica, botellas de cristal, plásticos, materiales de toda índole y procedencia, tanto procedentes del derribo de la casa, como los niveles de relleno que existían bajo la solería del edificio.

La aparición de las estructuras en la parte central del corte motivo la separación de estratos a lado y lado de esta espina central que formaban los muros MR12012 y los PL12014 y PL12016. Así la denominación de los estratos UE 12018 y UE 12019 es más artificial que física, ya que ambos estratos envuelven todas las estructuras. Morfológicamente son dos rellenos idénticos. Ambos rellenos presentan una composición de tierra arcillosa y de color muy oscuro

con gran concentración de material antrópico y vegetal, además de una concentración elevada de materiales de construcción esencialmente tejas, así como puntuales restos de carbones. Por el contrario, hay presencia abundante de cerámica y fauna.

Tras superar los niveles constructivos de los muros se denominó un único estrato para todo el sondeo UE 12020. Este nivel presenta las mismas características que las unidades 12018 y 12019, es decir, tierra muy arcillosa de color marrón muy oscuro, con una concentración de materiales cerámicos muy alta. Este relleno se desliza por debajo de todas las estructuras del corte, con lo cual estas están construidas cortando este nivel.

Bajo el 12020 aparece un estrato (12021) de características morfológicas idénticas al anterior (tierra arcillosa, color marrón oscuro), pero ya no aparece ninguna concentración de material cerámico, solo aparecen ocasionalmente restos de carboncillos, sin distribución aparente.

Bajo el 12021 aparece un nivel totalmente distinto a lo anterior, 12022 es un estrato de tierra de color rojo intenso y arcillosa. En este nivel ya ha desaparecido todo vestigio antrópico, no aparece cerámica, ni carboncillos. Este es un estrato de formación geológica. A unos 20 cm aparece ya la lastra o roca.

ESTRUCTURAS DOCUMENTADAS

(fig. 2, lám. II)

El SL12002 consiste un suelo que aparece en la esquina norte del sondeo, bajo una pequeña capa de cal. El suelo está construido con ladrillos de 15 x 30 cm. Es de facturación moderna y dispuesta paralelamente en distintas filas. Este suelo se ve roto por distintas partes, como consecuencia de su abandono. El Suelo está adosado al MR12003 con el que funciona. Este muro que discurre perpendicular al perfil Noroeste, posee unas dimensiones de 1,59 m de longitud, por 0,3 m de anchura. Este es el único elemento estructural que conserva los niveles de uso. El muro está construido con cantos de río trabados con cemento-cal. Aparentemente no conserva enlucido ni otro elemento de revestimiento. El Muro MR12003 en su parte suroeste se adosa al MR12012 que discurre perpendicular a éste. Su orientación es noreste a Suroeste. Este el muro de mayor dimensiones que se conserva en el sondeo, 2,45 m de largo, por 0,45 m de ancho. Su manufactura es idéntica al del resto: cantos de río trabados con cemento-cal, con la pequeña variante que en algunos momentos presenta trozos de ladrillo intercaladas entre las piedras.

El Pilar PL12006 se encuentra al Noreste del M12012. Este pilar presenta una estructura casi cuadrada con unas dimensiones de 0,90 x 0,85 x 0,50. De construcción idéntica al resto, tiene las esquinas

ligeramente redondeadas y los paramentos totalmente cubiertos por el cemento-cal, aunque no es un revoco, ni enlucido, sino más bien un repello que no deja ver la estructura de piedras. A este pilar se adosa por el Noreste, el muro MR12008, que discurre paralelo al perfil con dirección suroeste y con unas dimensiones en metros de 1 x 0,40 x 0,30.

Al Suroeste del MR12012 se adosa otro pilar, (PL12014) el de mayores dimensiones (1 x 1 x 0,60 m). Este pilar presenta la misma fabricación que el muro al que está adosado, piedra con cemento-cal y algunos ladrillos intercalados. Al suroeste se le adosa otro pilar, el PL12016, cuyas dimensiones se reducen 0,90 m. x 0,80 m. x 0,55 m. La construcción es idéntica al PL12006. Tanto en dimensiones como en construcción.

Por último y a diferencia de los elementos anteriores que estaban todos conectados entre sí aparece en la esquina sur un elemento sin conexión con los demás, es el PL12010. Este pilar presenta la misma manufactura que el resto, cemento-cal y cantos de río, pero unas dimensiones algo menores, 0,80 x 0,70 x 0,20.

A la vista de lo referido aquí sacamos en conclusión que todo pertenece a un mismo periodo, pero que posee distintas fases de construcción. Así los elementos más antiguos serán los pilares PL12006 y PL12016 a los que posteriormente se añaden el pilar PL12014 y el MR12012, que sirve para cerrar el espacio entre los pilares. Después se construye el resto de estructuras adosadas a éstas, siendo la más moderna el PL12010 y el MR12008.

CONCLUSIÓN

A tenor de lo descrito en los epígrafes anteriores y considerando todo lo referido, la interpretación se resume en dos espacios estructurales distintos. Por un lado las construcciones son de época moderna. Son los restos de un edificio que por lo menos tuvo tres reestructuraciones diferentes, siempre con un sentido de acotar y cerrar espacios, como queda evidenciado por la construcción de un muro que une los pilares más antiguos. El otro elemento que se desprende del estudio, es que el relleno del sondeo, corresponde al periodo más antiguo, y que correspondería a un periodo que va desde el siglo XI – XII al siglo XVI y correspondería a una zona de huertas, con cerámica muy erosionada y mezclada cronológicamente.

Si exceptuamos, el pequeño suelo SL12002, todas las estructuras aparecidas están a nivel de cimientos. Resulta difícil, por no decir imposible, precisar la época de construcción de las mismas puesto que nos ha resultado imposible definir las fosas de construcción. El relleno en el que están embutidas presenta idénticas características de composición, estructura y estructura. Sólo podemos aventurar que podría ser los cimientos de alguna casa erigida a lo largo del siglo XVIII puesto que, según vemos en el Mapa Topográfico de Dalmau, esta zona se encontraba ya urbanizada a finales de ese siglo.

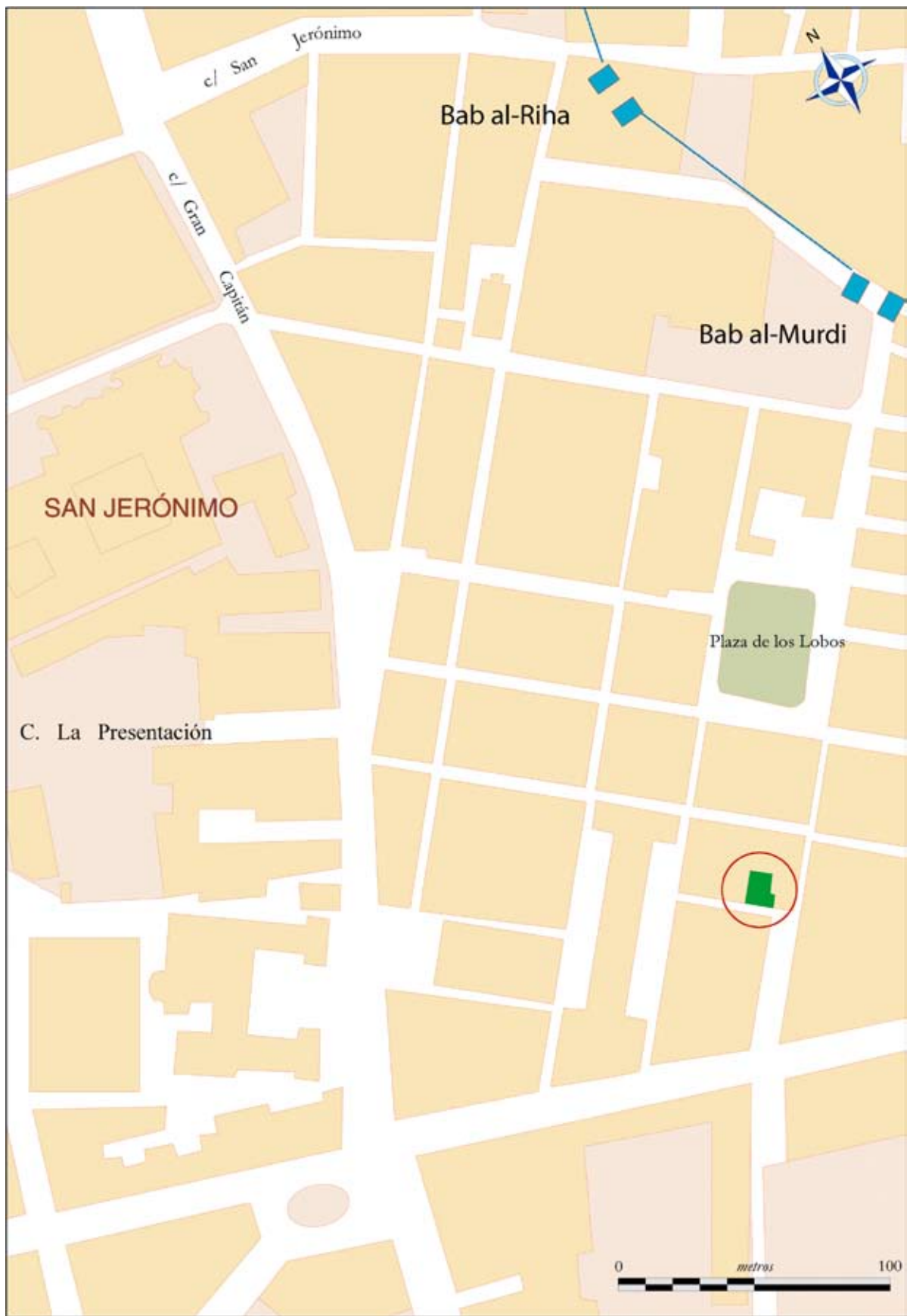


Figura 1. Situación del solar.

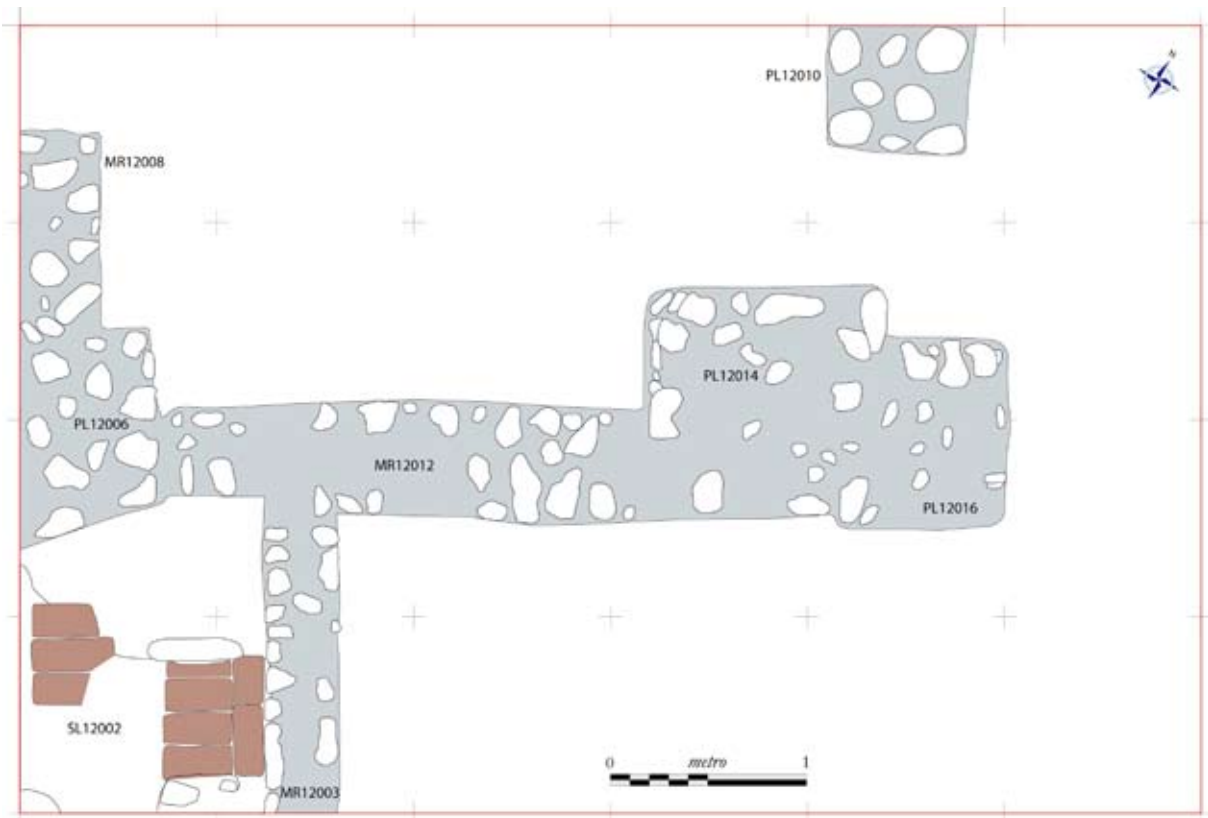


Figura 2. Planta general del sondeo

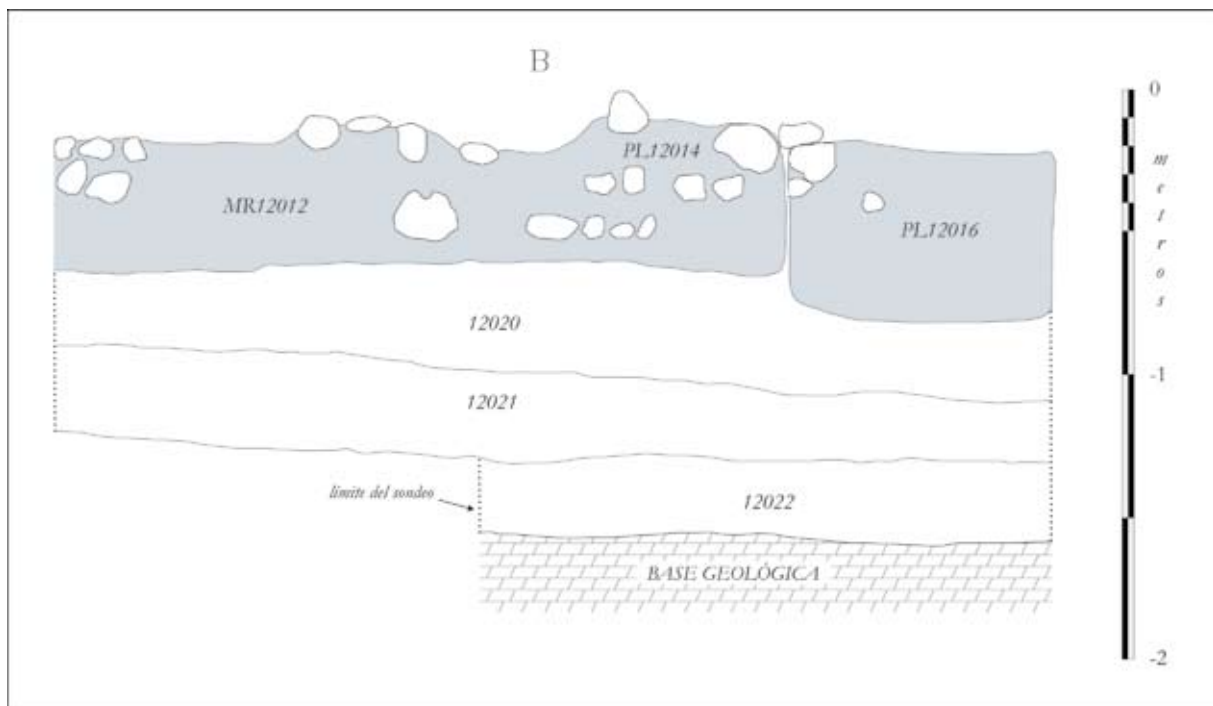


Figura 3. Alzado del MR12012 y secuencia estratigráfica del solar



Lámina I. Vista del lado sur del sondeo, con el aljibe al fondo, cuya aparición obligó a modificar puntualmente el sondeo.



Lámina II. Vista general del sondeo desde el sur con la totalidad de las estructuras aparecidas.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA BAJO CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN CALLE ESCURRIDIZOS Nº 6. ALFACAR

TAOUFIK EL AMRANI PAAZA

Resumen: La intervención arqueológica en el entorno del asentamiento prehistórico de las Majolicas no ha aportado ningún elemento nuevo ni registros arqueológicos. Es un área que está muy alterada tanto por la acción del hombre como por los propios procesos geológicos que han tenido lugar en este espacio.

Résumé: L'intervention archéologique dans l'environnement du gisement préhistorique de « las Majolicas » n'a apporté aucun élément nouveau ni registres archéologiques. C'est un secteur qui est très altéré tant par l'action de l'homme comme par les processus géologiques qui ont eu lieu dans cette zone.

ANTECEDENTES

El presente artículo viene a poner fin a los trabajos arqueológicos bajo la cautela de intervención arqueológica preventiva en forma de control de movimientos de tierra en el solar nº 6 de la calle Escurridizos (Alfacar). Este proyecto fue autorizado por la Dirección General de Bienes Culturales con fecha de 17 de febrero de 2005.

El área de estudio pertenece al término municipal de Alfacar. Se encuentra situada en la parte septentrional del casco urbano. En el barrio denominado las Canteras y el paraje llamado Tajo de las Majolicas. Su altitud media es de 915 metros sobre el nivel del mar (Fig. 1).

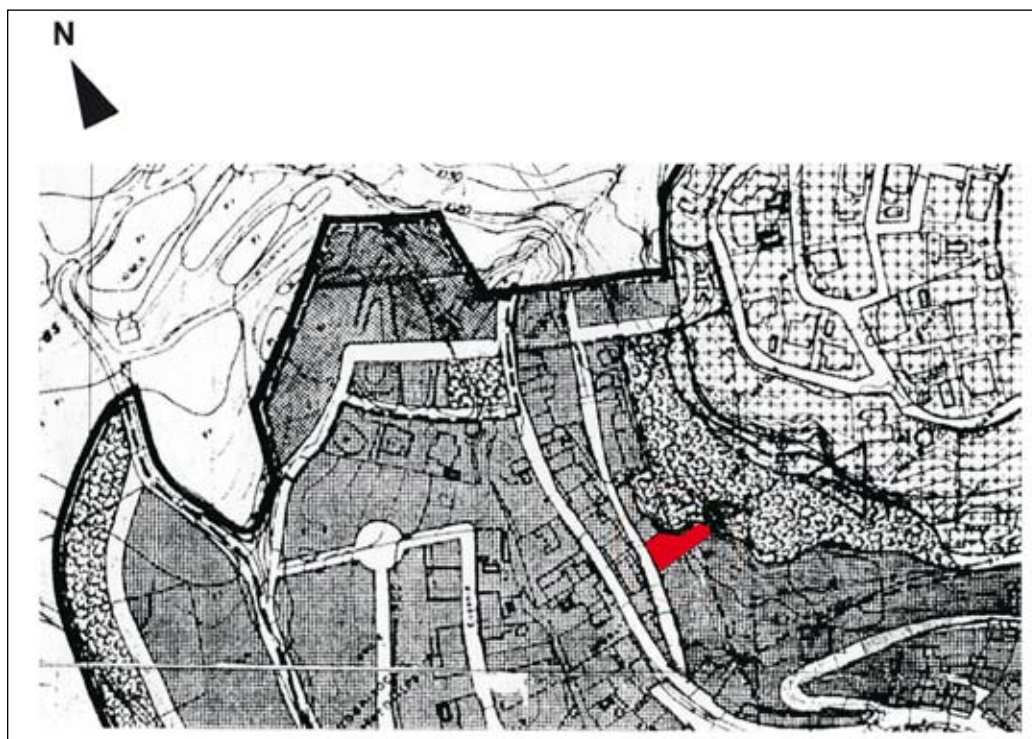


Figura 1. Localización del solar.

La construcción de la vivienda se desarrolló en dos niveles: uno a nivel de calle donde tiene el acceso peatonal y de vehículo, y otro en la terraza inmediatamente superior donde está proyectada la construcción de la vivienda. Las prescripciones técnicas de la edificación vienen especificadas en el expte.: 1212/04.

El proyecto de investigación arqueológica consistía en un programa de acceso arqueológico del subsuelo mediante operación mecánica siguiendo las indicaciones que especificaba la propia resolución que autorizaba la actuación arqueológica. El principal objetivo era reconocer y documentar los posibles registros arqueológicos

JUSTIFICACIÓN

Los bienes culturales de naturaleza arqueológica se encuentran protegidos por la legislación vigente. La Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía 1/91 como garante de la protección, conservación e investigación del patrimonio histórico andaluz, introdujo, como novedad, para la protección del patrimonio arqueológico la figura de la *Zona de Servidumbre Arqueológica*.

Esta figura obliga a que todo planeamiento urbanístico tenga en cuenta la previsión de restos arqueológicos. Esta nueva situación

jurídica legitimó a la Administración Cultural e hizo que tuviera un papel relevante en la redacción de proyectos urbanísticos, obligando y promoviendo la realización de trabajos arqueológicos preventivos para impedir, minimizar y corregir posibles acciones de impacto patrimonial.

Según la localización del proyecto de la zanja prevista y las acciones de obra que supone, fundamentalmente remociones de tierras para la construcción del sistema de canalizaciones de nueva implantación, es procedente la realización de investigación arqueológica de urgencia en función de la normativa reguladora de la gestión urbanística sobre los bienes arqueológicos del término municipal de Alfacar y la legislación y normativa patrimonial vigente en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza.

El sistema de cimentaciones proyectado consistía en la ejecución de un zunchado corrido para el alzado de la planta baja y una losa de hormigón armado para el asiento de la planta inmediatamente superior. El armazón de la edificación se acopla al escalonamiento del propio solar, circunstancia que articuló mediante la realización de un rebaje que perforó el subsuelo por debajo del nivel de base por lo que la actuación arqueológica preventiva estaba justificada. La zona del proyecto se localiza en el interior del perímetro arqueológicamente protegido con la calificación de Zona de Servidumbre Arqueológica encuadrada espacialmente en el entorno del B.I.C. de Las Majolicas. Esta normativa prescribe la ejecución de trabajos de investigación arqueológica tras la concesión de licencia urbanística en las zonas delimitadas al efecto y con uso residencial consolidado y/o futuro.

APROXIMACIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA

Las primeras noticias que se tienen del yacimiento de las Majolicas se remontan al año 1957, siendo D. Agustín Marín Fajardo quien da cuenta del hallazgo a D. Manuel Pellicer

Los trabajos arqueológicos llevados a cabo en el entorno del Peñón de Las Majolicas han sido fundamentalmente, para los yacimientos emplazados en esta área, de prospecciones extensivas en superficie, tales como las llevadas a cabo por el propio Pellicer entre 1957-1962 en el llano de las Canteras y años más tarde será D. Fernando Molina entre 1968 y 1970 quien hace lo mismo en Las Majolicas y el Llano de las Canteras. Tras el reconocimiento del yacimiento, en 1970 un equipo del Departamento de Prehistoria de la Universidad de Granada, iniciaba una campaña de excavación que hubo de ser interrumpida por la presencia de grandes bloques de piedra que hicieron prácticamente imposible su continuación al no disponer de una serie de medios necesarios

Desde la aparición, en marzo de 1968, de los primeros hallazgos materiales de Las Majolicas, las intervenciones en este yacimiento se han reducido a prospecciones de superficie, en donde se ha recogido un conjunto de más de 700 ítems, así como una cata en la zona en donde era más abundante la cerámica decorada. Así mismo, se ha localizado, a poca distancia bajo estas mesetas, una gran brecha, de unos catorce metros de profundidad, con muy abundante relleno, y en la que se observan restos de una estratigrafía de gran potencia y que se interpreta como el pasillo de entrada a una cueva obturado por el derrumbamiento de parte del techo.

La importancia creciente de este yacimiento se observa en los paralelismos que ofrece, tanto a nivel regional con otros yacimientos del Neolítico Inicial y Medio del grupo de Sierra Harana como son la cueva de la Carigüela o la cueva de la Ventana en Píñar; como a nivel de entorno más inmediato, con otros asentamientos localizados en sus inmediaciones como es el del Llano de las Canteras. Esto, unido al hecho de que se carezca de una estratigrafía definida en el propio yacimiento y en la cual se pueda ubicar una serie de materiales de gran interés muy similares a los de Carigüela, así como los datos ofrecidos por la asociación cardial-almagra llevan a Navarrete y Capel a intentar hipótesis cronológicas para ambos yacimientos (Carigüela y Majolicas), considerando una mayor antigüedad para el conjunto de las Majolicas.

El Llano de las Canteras es otro de los yacimientos localizados en este entorno. Pellicer hizo una recogida de materiales en superficie sobre un área de 10.000 m², abundando las hachas pulimentadas, de sección redondeada y aplanada, y las azuelas. La cerámica es a mano, lisa en forma de cuencos de paredes altas. Son frecuentes las asas mamelones. En cuanto a la industria lítica, abundan las láminas pequeñas de sección triangular y trapezoidal, con retoques o sin ellos, las lascas más o menos retocadas y los microlitos triangulares y trapezoidales

A todo esto hay que sumar el depósito hecho en el Museo Arqueológico Provincial de Granada el 13 de febrero de 1974 por D. Angel Zapata Sánchez consistente en un fragmento de cerámica hecha a mano con asas de mamelón procedente de la cueva de las Majolicas, así como un hacha de piedra pulimentada, rota en dos fragmentos; un fragmento de cerámica a mano con asas de cinta y pequeñas incisiones alrededor de la misma; un fragmento de cerámica a mano con asa de cinta; un fragmento de cerámica a mano y superficie bruñida y diez útiles de sílex (tres fragmentos de cuchillos, 3 pequeñas puntas triangulares y cuatro lascas, dos de ellas con pequeños retoques), todo ello procedente del cerro de las Majolicas.

Merece mención aparte las representaciones de arte parietal esquemático. En el caso de Las Majolicas la atención se ha centrado en el estudio de la cultura material, aunque muy cerca de aquí, en el llamado Barranco de Juan Torres y más en concreto en la llamada Cueva Perica se han documentado grabados rupestres, en la línea conceptual de las representaciones esquemáticas del grupo de Sierra Arana, y se trata básicamente de motivos cruciformes. Estas representaciones en forma de grabados se han querido relacionar con el grupo de Las Majolicas. No obstante, hoy día hay un debate abierto en torno a la interpretación a la adscripción cultural de estas representaciones.

ACERCA DE LA GEOLOGÍA DEL ÁREA DE ESTUDIO

Los relieves circundantes son las Sierras de Alfacar y Viznar con una altitud media de 1600 metros. Estas sierras pertenecen al Complejo Alpujárride.

El tipo de relieve que muestran estas sierras viene condicionado fundamentalmente tanto por la naturaleza carbonatada del sustrato como por el tipo de estructura que presentan, infiriéndole una alineación NE-SE, coincidentes con las direcciones estructurales de la Cordillera Bética. Durante el Mioceno Superior se desarrolló una transgresión marina, así como una surrección de los relieves, que dieron lugar a una importante avalancha conglomerática que se adosó a los bordes de la cuenca. Hacia la parte media del Tortonense

Superior la cuenca marina se continentaliza y es sustituida por una cuenca endorreica de sedimentación lacustre.

En el Mioceno Terminal se dio un rejuvenecimiento del relieve condicionando la instalación de un régimen fluvio-lacustre con importantes aparatos fluviales provenientes de las Sierras circundantes. Todo esto dio lugar a una morfología de pendientes muy pronunciadas, que culminan generalmente en escarpes rocosos.

La red fluvial existente en la zona, se compone de algunos cauces de orden menor, de caudal periódico (coincidentes con épocas de elevada pluviometría), como consecuencia de ajustes de carácter isostático en los relieves circundantes. La dinámica cliotermoclástica aplicada a materiales de mayor competencia, dan origen a formaciones de brechas que favorecen, mediante fragmentación, procesos de acumulación gravitatoria al pie de los escarpes.

La surgencia de mayor relevancia en esta zona es el manantial de Fuente Grande con un caudal medio importante, que ha ido originando a lo largo del tiempo formaciones travertínicas sobre las que se asienta la población de Alfacar y en nuestro área de estudio. Son depósitos ligados a la red de surgencias instaladas en el macizo superior de la Sierra de Alfacar.

El área de intervención arqueológica se asienta sobre una formación travertínica de edad Pleistoceno superior-Holoceno, constituida por acumulaciones de restos vegetales cementados, posiblemente redepositados, entre los que se intercalan algunos niveles detríticos de gravas y arenas con estructuras que reflejan el funcionamiento de pequeños canales fluviales en el seno del área con sedimentación travertínica.

El reconocimiento sobre todo a nivel sedimentario, del área de estudio, así como de sus alrededores constata la naturaleza travertínica de toda la zona.

Los travertinos son tipo Espeleotemas, presentando cristalizaciones inorgánicas ocurridas por el propio proceso kárstico. Se encuentran en forma de cuevas con abundantes formaciones estalactíticas y estalagmíticas. Existe además un gran conjunto de fácies bréichicas procedentes de la destrucción de las anteriores.

En los alrededores del emplazamiento del solar, se pudo comprobar la existencia de una serie de depósitos de carácter antrópico resultado de antiguas labores de cantería en la zona. Unidos a estos aparecen depósitos erosivos de pie de monte que dan distinto grado de espesor al perfil del suelo en función del lugar en el que se realice la observación, encontrándose un mayor acumulo de materiales en las zonas bajas, en contraposición con las altas, en las que el espesor de los materiales no superó el metro y medio.

Las gravas encontradas son de naturaleza travertínica, así como carbonatadas, estas últimas provenientes de la erosión, remoción y sedimentación de los relieves circundantes.

Los niveles detríticos que aparecen reflejados en la sección estratigráfica, son consecuencia de la existencia de pequeños canales fluviales en el seno del área con sedimentación travertínica, esto puede ser la causa de la progresiva disminución de la fracción fina,

debido al lavado que efectuarían dichos canales en los materiales más groseros en profundidad.

Por último, en el tramo inferior de la secuencia sedimentaria se aprecia un macizo travertínico de grandes proporciones (difícilmente precisable), con una posible conexión con la caverna encontrada por encima de la zona de estudio, que constituiría un nivel inferior de las anteriormente citadas terrazas travertínicas que se originaron durante el Mioceno Superior, en el proceso progradante que afectó al régimen fluvio-lacustre instalado en la zona. Los travertinos se encuentran degradados en sedimentos diagenéticos presentando una recristalización, disolución y micritización, resultado de la destrucción de las facies originales

Localizada en la zona más alta del solar, el espesor de los sedimentos parece ser inferior debido a la pendiente, localizándose del macizo travertínico inferior muy próximo a superficie.

Se observaron en el perfil raíces a distintas alturas, lo cual puede indicar una sucesión de distintas etapas de suelos.

PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS

El solar de calle escurridizos nº 6, presenta una morfología en terrazas y una orientación preferente en eje norte-sur. La superficie total del mismo es de 624.04 metros cuadrados.

Los trabajos de investigación arqueológica se plantearon como un método de documentación e investigación de los posibles registros culturales con el objetivo principal de evaluar el potencial arqueológico del solar de cara a prever las incidencias de obra y reconocer las hipotéticas dinámicas de ocupación del espacio objeto de intervención.

El método debía priorizar la identificación y recuperación de los posibles registros ocultos, delimitando espacialmente la zona de afección de obras y que permitiera una recogida y una lectura metódica del registro sedimentario, asimismo la identificación sistemática y en extensión de la zona de rebaje. La finalidad que se buscaba con este planteamiento era el reconocimiento de la estructura espacial, morfología y funcionalidad de los espacios y/o contextos primarios de habitación que pudiesen conservarse en el solar.

Otro objeto de estudio era la prospección de todo el frente rocoso que recorre todo el límite occidental del solar, con vistas a identificar y reconocer los posibles espacios que pudiesen ser susceptibles de albergar pinturas rupestres. Para ello se establecieron tres áreas (A, B y C) de reconocimiento, siguiendo el propio escalonamiento del solar. El área A corresponde a la primera terraza, se trata del espacio donde está proyectada la edificación y por lo tanto el área de mayor incidencia de impacto arqueológico. El área B forma parte de la segunda terraza que toma una suave pendiente ascendente hasta llegar al área C que se corresponde con un pequeño abrigo rocoso de escasa profundidad que ha sido utilizado hasta hace poco como vertedero (Fig. 2).

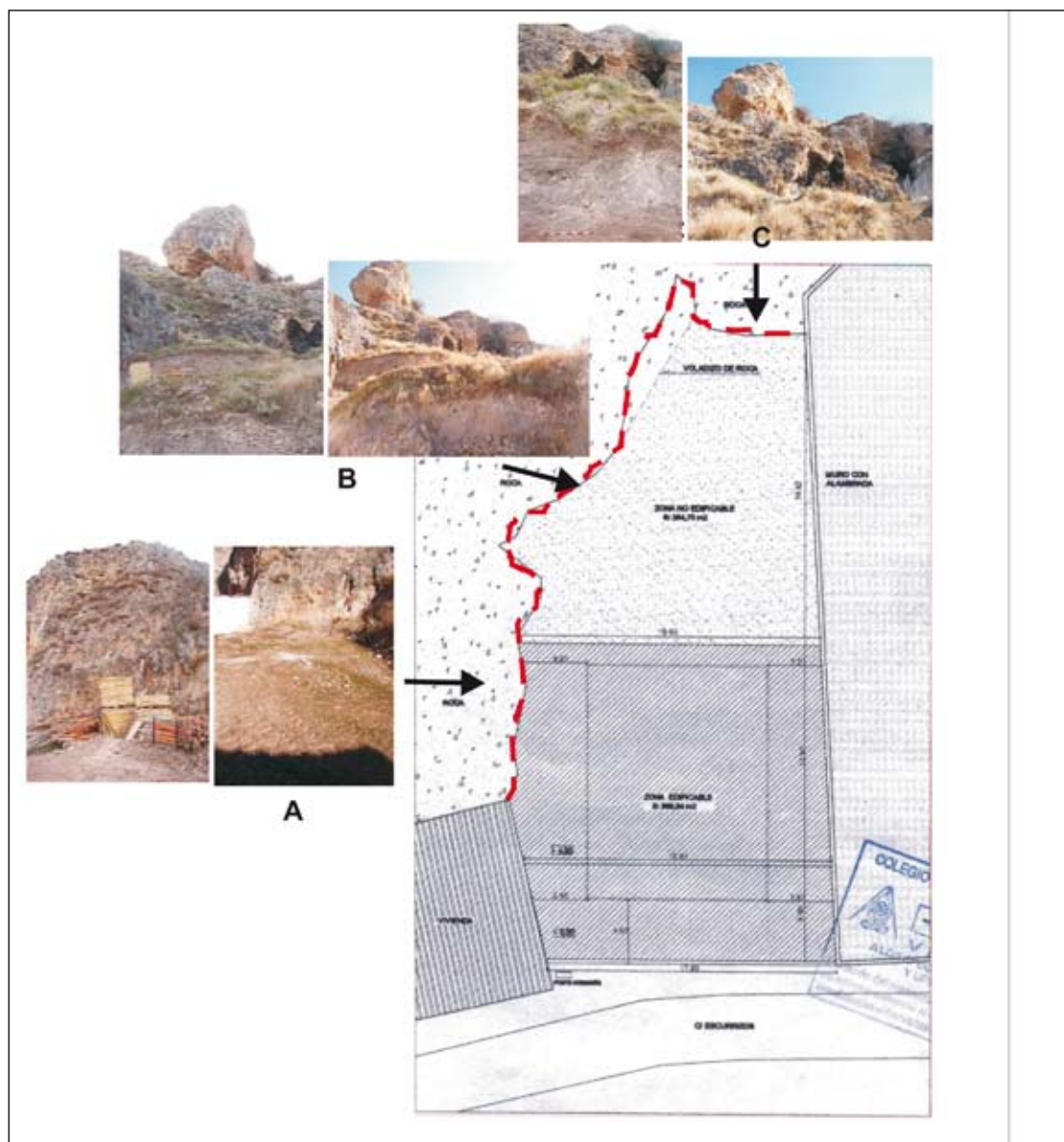


Figura 2. Localización de las tres áreas objeto de estudio y reconocimiento negativo de hipotéticos registros de manifestaciones rupestres

A MODO DE CONCLUSIÓN

Las previsiones de un posible impacto arqueológico que podía ocasionar la realización de la zanja, teniendo en cuenta el espacio donde iba a llevarse a cabo, justificaba la propuesta cautelar bajo la ejecución de un control de movimiento de tierra. Los resultados tras el trabajo de campo, han sido *NULOS*. Esto no implica necesariamente la no existencia de registros arqueológicos en esta área (tan solo se pudieron recuperar dos útiles líticos en sílex y un borde de un vaso globular con decoración impresa e incisa [Lámina]); la explicación de esta ausencia hay que buscarla tanto en la escasa profundidad de los rebajes como en los procesos postdeposicionales y la acción geológica del relieve circundante que ha actuado activamente en este espacio. Toda esta circunstancia tiene su reflejo en la lectura estratigráfica reconocida en el solar que muestra una naturaleza sedimentaria, para ello se ha documentado para su análisis una sección del solar, en concreto la pared que ofrecía el salto entre la 1ª y 2ª terraza. Esta estratigrafía uniforme en todos sus tramos, con una potencia de 3.5 metros, identificando

una serie de U.E.N.C. (fig. 3) un total de cinco unidades de origen geológico, salvo la U.E.N.C 1 que corresponde a una escombrera de procedencia antrópica que colmataba la primera terraza. El desmonte básicamente afectó parte de esta U.E.N.C. 001 y recortó parte del frente de la transición de la 2ª terraza a la 3ª terraza.

En lo que respecta al reconocimiento de todo el frente rocoso que circunda el solar en su parte occidental, en previsión de posibles representaciones y/o grabados rupestres, la prospección arqueológica ha dado resultados negativos, es verdad que la degradación de la roca por acciones de erosión y por los propios procesos físico-químicos hace difícil su apreciación. En el caso del área C las paredes estaban recubiertas de hollín resinoso que hacían nulas toda probabilidad de conservación de pinturas en el caso de que allí hubieran estado. No obstante, este espacio rocoso no va a tener ningún riesgo de impacto por las obras.



Lámina I

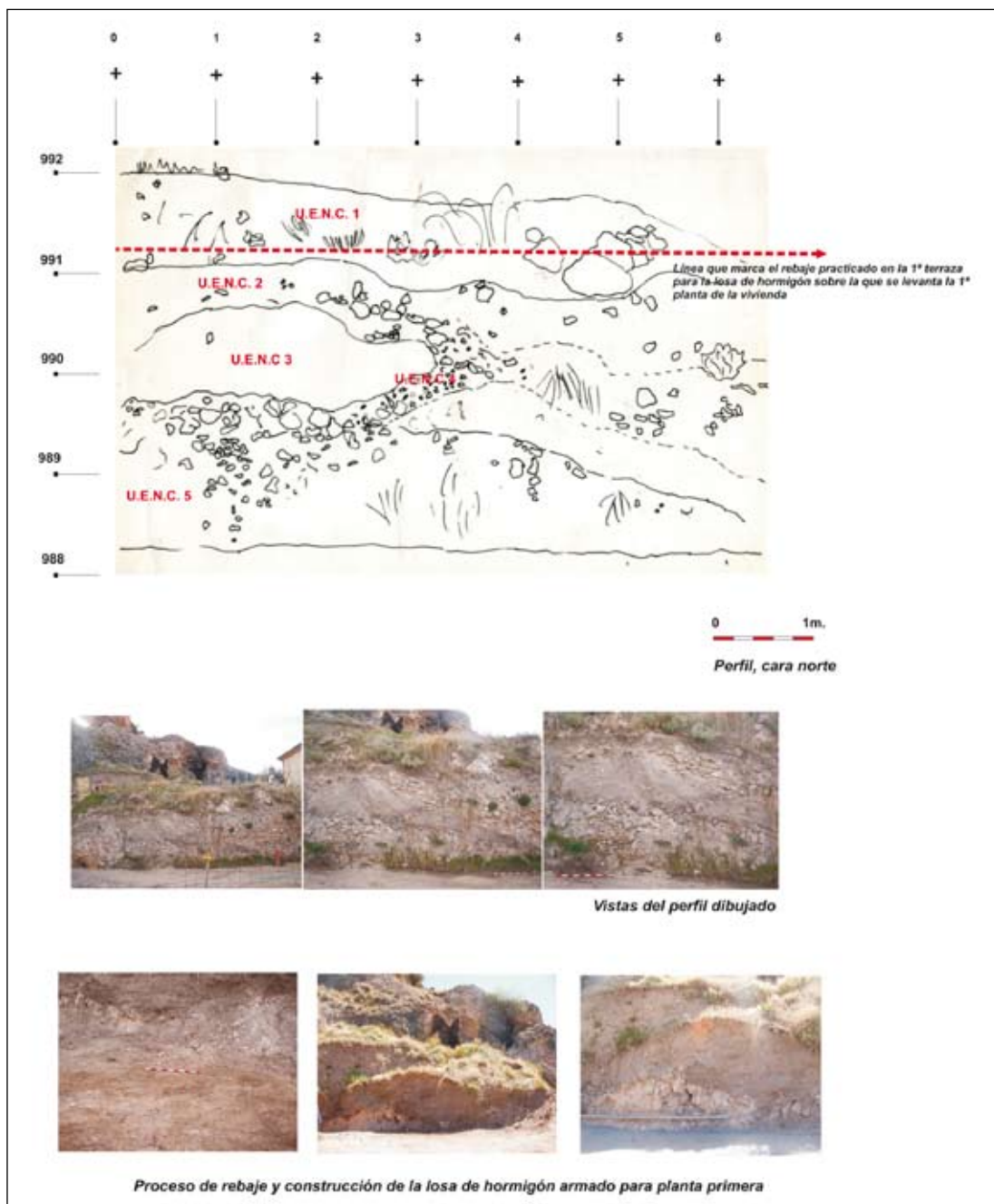


Figura 3

BIBLIOGRAFÍA

- GONZÁLEZ DONOSO, J.M. (1970) Estudio geológico de la Depresión de Granada. *Cuadernos Geológicos de Granada* 1.1: 5-9.
- LÓPEZ, P. (1988). El Neolítico Andaluz. En López, P. (coord.). *El neolítico en España*. Cátedra, Madrid.
- MOLINA, F. (1970). Yacimiento prehistórico de Alfacar. *XI Congreso Nacional de Arqueología*. Mérida, 1968. Zaragoza.
- MOLINA, F. y ROLDÁN, J.M. (1983). *Historia de Granada. Vol I. De las primeras culturas al Islam*. Ed. D. Quijote, Granada.
- MORALES, M. y EL AMRANI PAAZA, T. (1997). Informe Preliminar de la intervención arqueológica con sondeos estratigráficos en “Urb. Las Maholicas”, Alfácar, Granada. Delegación Provincial de Granada. Junta de Andalucía, Granada.
- NAVARRETE, M.S. (1976). *La Cultura de las Cuevas con cerámica decorada de Andalucía Oriental*. Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada. Serie Monográfica 1: 85-258, láms. I-CCXVII, Granada.
- NAVARRETE, M.S. y CAPEL, J. (1980). Algunas consideraciones sobre la cerámica a la almagra del Neolítico andaluz. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 5: 15-34.
- NAVARRETE, M.S., CAPEL, J. et al. (1991). *Cerámicas neolíticas de la provincia de Granada. Materias primas y técnicas de manufacturación*. Monográfica Arte y Arqueología de la Universidad de Granada, Granada.
- NAVARRETE, M.S. y MOLINA, F. (1987). Les processus de néolithisation et les débuts de la sédentarisation en Haute-Andalousie. En *Premières Communautés Paysannes en Méditerranée occidentale*. Colloque International de C.N.R.S. Montpellier 1983: 645-650.
- RUÍZ NIETO, E. et alii. (1986): “Estudio directo y documentación gráfica del arte rupestre de Sierra Harana (Granada)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol II, pp. 261-281.
- ZAPATA SÁNCHEZ, A. et Alii. (1995): “El grabado rupestre prehistórico en Granada. Hallazgos inéditos en Alfacar”. *Revista de Arqueología*, nº 169; pp. 10-15
- PELLICER, M. (1964). Actividades de la Delegación de Zona de la Provincia de Granada durante los años 1957-1962. *Noticiero Arqueológico Hispánico VI*: 304-350.
- VERA, J.A. (1973). *Mapa geológico de España: España-Málaga*, Hoja 83, E/1:200.000. I.G.M.E.: 16-17.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ ALMONA DE SAN JUAN DE DIOS Nº 3, GRANADA

TAOUFIK EL AMRANI PAAZA
ANA CÁRDENAS GARRIDO

Resumen: La actuación arqueológica en calle Almona San Juan de Dios 3, confirma los registros que ya suponíamos en la contextualización histórico-arqueológica del área de estudio. Aunque los resultados sean precarios a nivel estructural, sólo se ha podido documentar una única vivienda que conocerá varias remodelaciones desde finales del s. XVIII hasta que es demolida en estos últimos años. Algunos elementos que han sido reutilizados de la necrópolis del Triunfo y el lecho de una acequia construida en época moderna, que destruye los enterramientos que suponemos, estuvieron presentes en este solar.

Résumé: L'activité archéologique en rue Almona San Juan de Dios 3, confirme les registres que nous supposions déjà dans la contextualisation historique-archéologique du secteur d'étude. Même si les résultats sont précaires au niveau structurel, il a seulement pu être documenté un seul logement qui connaîtra plusieurs restructurations depuis la fin du 18^{ème} siècle jusqu'à ce qu'il soit démolí durant ces dernières années. Quelques éléments qui ont été réutilisés de la « nécropole del Triunfo » et le lit d'un drain construit en époque moderne, qui détruit les enterrements que nous supposons, ont été présents dans ce lieu.

INTRODUCCIÓN

La presente memoria describe los resultados del Proyecto de Intervención Arqueológica Preventiva en C/ Almona de San Juan de Dios, 3 (Granada) tras la correspondiente fase de trabajos de campo ejecutada entre los días 1 y 22 de septiembre de 2.005.

Este proyecto supuso una primera fase de demolición de la vivienda que ya existía, quedando esta parcela en solar, para pasar a la futura edificación de nueva planta y obras en forma de movimientos de tierras por lo que desde la normativa vigente de carácter urbanístico o patrimonial deben realizarse trabajos de investigación arqueológica en el subsuelo para evaluar el potencial arqueológico de la zona de obras que generará la nueva edificación.

Las previsiones de afección al registro arqueológico del subsuelo evaluaban riesgos potenciales de incidencias por obras sobre el subsuelo, hecho que justificaba el inicio de procedimiento administrativo para la investigación arqueológica del subsuelo mediante actuación arqueológica preventiva.

El objetivo estratégico del proyecto era, dado su carácter de urgencia, documentar y reconocer la evolución crono-cultural de una zona de la ciudad de Granada conocida en términos arqueológicos y consecuentemente describir y explicar la sucesión estructural de la trama urbana en esta área de la ciudad. El modelo explicativo permitiría estimar el potencial arqueológico del solar y prever las incidencias de obra sobre tales registros mediante la cualificación de su significado patrimonial con el fin de programar y adoptar medidas de protección y conservación.

Los bienes culturales de naturaleza arqueológica se encuentran protegidos por la legislación vigente, Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía 1/91 como parte del patrimonio histórico andaluz. Según la localización del proyecto de edificación y las acciones de obra que supone, fundamentalmente remociones de tierras para la construcción del sistema de cimentaciones de la nueva edificación, es procedente la realización de investigación arqueológica de urgencia en función de la normativa reguladora de la gestión urbanística sobre los bienes arqueológicos del término municipal de Granada y la legislación y normativa patrimonial vigente en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza. La edificación proyectada se estructurará sobre cimentaciones que perforarán el subsuelo por debajo del nivel de base por lo que la investigación arqueológica estaba justificada. La zona del proyecto se localiza en el interior del perímetro arqueológicamente protegido con la calificación de Vigilancia Arqueológica del *Plan Especial Centro (1991)*.

Esta normativa prescribe la ejecución de trabajos de investigación arqueológica tras la concesión de licencia urbanística en las zonas delimitadas al efecto y con uso residencial consolidado y/o futuro. El Plan programa en estas zonas la investigación arqueológica como antecedente a cualquier proyecto urbanístico que se pretenda realizar y que implique riesgos en la protección del patrimonio arqueológico.

Los trabajos de investigación arqueológica han permitido evaluar el potencial arqueológico del área de edificación mediante la documentación sistemática de diversos registros culturales cuya descripción sigue más adelante.

Desarrollo e incidencias de los trabajos arqueológicos

El Proyecto de Intervención Arqueológica fue autorizado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con fecha de 12 de julio de 2005. La dirección facultativa de los trabajos fue realizada por Taoufik El Amrani Paaza, arqueólogo colegiado GR-7679. El proyecto preveía una fase de campo consistente en excavación arqueológica preventiva mediante sondeo que se inició el día 1 de septiembre de 2005 contando durante catorce días con la participación de dos operarios; tras la finalización de la excavación propiamente dicha se realizaron trabajos de documentación gráfica intensiva y muestreos sistemáticos, finalizando definitivamente los trabajos de campo el día 23 de septiembre de 2.005.

Tras la fase de campo se ejecutaron trabajos de laboratorio a efectos de presentar el correspondiente Informe Preliminar y profundizar en el conocimiento del área de proyecto. Asimismo nuestro agradecimiento a las atenciones y facilidades del Arqueólogo Provincial de Granada D. Isidro Toro que intervino como arqueólogo-inspector de los trabajos.

LOCALIZACIÓN DEL SOLAR

El solar objeto de actuación se localiza en el nº 3 de la calle Almona de San Juan de Dios de Granada, presenta forma rectangular con orientación norte-sur y con una superficie de 132 metros cuadrados de los cuales 99 correspondieron a la superficie construida. La fachada principal y por la que se accede al inmueble está situada en su límite norte, tal como se aprecia en el plano de situación (Fig.1).



Figura 1. Localización del solar a partir del Plano catastral de Granada

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DEL SOLAR

La situación del solar se inserta dentro del territorio histórico de la granada protohistórica, clásica y andalusí pero no participa de la trama urbana del casco histórico hasta el siglo XVI. Tanto las fuentes históricas como la documentación arqueológica han señalado este espacio como un espacio extramuros de mucha actividad hídrica y un espacio de esparcimiento y recogimiento de la ciudad histórica. Es a partir de la conquista castellana cuando esta área del territorio es objeto de colonización y por lo tanto de edificación y desarrollo urbano.

La existencia de una necrópolis en este espacio de la ciudad siempre se ha conocido, pero es Seco de Lucena quien asocia este cementerio con la Rauda de Saad Ben Malik que mencionan las fuentes andalusíes, fundamentalmente Ibn Al Jatib. Es también a partir de este autor cuando disponemos de un acercamiento cronológico.

Gómez Moreno, en su “Guía de Granada” propone una delimitación de este cementerio y habla de una cerca que lo circundaba y que estaría flanqueada por una serie de torreones, cerca que llegaba en su parte más meridional hasta San Jerónimo.

A partir del establecimiento del poder castellano y todo lo que supone para la ciudad en cuanto al desarrollo urbanístico y a la política de aniquilamiento de cualquier reminiscencia de la situación anterior de la ciudad. No olvidemos que en el trasfondo de todo el status quo que se genera ante la nueva situación política subyace el triunfo de una religión. Esto va a significar el despliegue de una serie de políticas encaminadas a suprimir todo aquello que recuerde

la situación anterior: destrucción de mezquitas, clausura de cementerios, prohibición de ritos y costumbres musulmanas... En este contexto se irán dictando una serie de Reales Cédulas que alimentarán con carácter de ley todo este marco de destrucción. Varias Órdenes Religiosas se verán beneficiadas de esta política. En el año 1500 con los Reyes Católicos aparecen las primeras Reales Cédulas; en el caso que nos ocupa, destacar la que clausura los cementerios musulmanes de la ciudad de Granada y otra donde se permite a los frailes jerónimos la reutilización de los materiales constructivos del cementerio de Saad Ben Malik para la construcción del Monasterio de San Jerónimo. Asimismo varias parroquias del entorno (Hospital Real, San Juan de Dios, Parroquia de San Cristóbal...) se verán beneficiadas

A principios del siglo XX Valladar recoge varios hallazgos fortuitos en la Gran Vía y en San Juan de Dios.

A finales de los años 80 los trabajos arqueológicos dan un salto cualitativo y nos acercan al conocimiento real de este cementerio. Gracias a ello sabemos el tiempo que duró, conocemos mejor la disposición de las inhumaciones, las distintas tipologías de las tumbas, la población ahí enterrada, sus hábitos alimenticios, sus patologías más comunes...

DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN. PLANTEAMIENTOS Y OBJETIVOS

Los trabajos de investigación arqueológica se planteaban como un método de documentación e investigación de los registros culturales con el objetivo principal de evaluar el potencial arqueológico del solar, la presencia / ausencia de la necrópolis musulmana presente en el área que nos ocupa, zona que iría desde Puerta Elvira, con tramos documentados en recientes intervenciones arqueológicas en el entorno más inmediato del solar (Triunfo). Todo ello motivaba y justificaba la intervención de cara a prever las incidencias de obra y reconocer las dinámicas de ocupación urbana del espacio objeto de intervención. El método de investigación, la excavación arqueológica de urgencia se preveía eficaz y resolutoria para la reconstrucción cronológico-cultural de los registros previsiblemente habitacionales del solar con el fin de identificar asimismo la estructura defensiva evolutiva de la trama urbana en época nazarí.

El método implicó la retirada manual y metódica del registro sedimentario y la identificación sistemática y en extensión de la zona de afección potencial de obras. Esta estrategia de acceder a los registros arqueológicos permitía a nuestro modo de plantear la intervención, un mejor reconocimiento de la estructura espacial, morfología y funcionalidad de los espacios domésticos de habitación que debieran conservarse en el solar, descartándose acciones de sondeos estratigráficos con metodología al azar o aleatoria ya que no llegaríamos a alcanzar el nivel de resolución que requiere todo proyecto arqueológico.

Los planteamientos técnicos de la intervención han sido la excavación arqueológica sistemática y en extensión siguiendo criterios Harris de reconocimiento estratigráfico en plano deposicional, identificando unidades sedimentarias en extensión y estratigrafía horizontal de plano de contacto. El otro criterio fundamental ha sido el aislamiento de las muestras muebles arqueológicas en cada unidad sedimentaria natural, identificando las rupturas y discontinuidades estratigráficas en sentido vertical según continuaba la excavación arqueológica. El levantamiento estratigráfico mediante operación manual vino dictado por la estratigrafía natural o unidades estratigráficas, respetándose en todo momento los cambios de techos estratigráficos (coloración, textura) a efectos de individualización estratigráfica de las clases artefactuales y ecofactuales. El control altitudinal ha sido sistemático excavándose determinadas unidades sedimentarias en alzada artificial de 5-10 cm. en razón de su mayor potencia estratigráfica.

El muestreo y recuperación mueble ha sido intensivo y total de los conjuntos artefactuales y ecofactuales que se localizaron durante la excavación. La recuperación planimétrica de estos conjuntos se realizó con unidades mínimas de excavación (en adelante UME) de un metro cuadrado. Cada unidad se referenció a un número árabe. El registro arqueológico mueble y sedimentario se consignó en las fichas de excavación al uso en intervenciones arqueológicas urbanas de Granada. La excavación operó con una cota absoluta recuperada desde el plano catastral urbano de Granada, cota situada en la intersección entre la calle Ventanilla y la calle Almona (676.20 metros sobre el nivel del mar), esta misma cota se trasladó al solar quedando como punto de referencia altitudinal de la excavación en 676.83 m.s.n.m.

Se realizaron levantamientos planimétricos totales a escala 1:20 de todo el registro arqueológico inmueble que fue detectado durante los trabajos de campo al igual que documentación gráfica de determinados perfiles estratigráficos operativos para la explicación de las dinámicas sedimentarias del solar. La documentación fotográfica fue completa del conjunto de los trabajos de campo.

El diseño espacial de los cortes arqueológicos llevado a cabo respetó en todo momento el que fuera propuesto en el proyecto de actuación arqueológica, es decir, tres cortes cuyas dimensiones fueron: dos cortes arqueológicos de 3 x 4 metros (cortes 1 y 2) y uno de 1 x 3 metros (corte 3). (Fig. 2)



Figura 2. Planteamiento de la intervención arqueológica

SECUENCIA CRONOLÓGICO-CULTURAL Y FASIFICACIÓN

La exposición de resultados que sigue a continuación valora los registros arqueológicos del solar y los inserta en una fasificación crono-cultural con el fin de explicar la ocupación diacrónica de este espacio urbano y en concreto del solar que nos ocupa. De los tres cortes arqueológicos practicados, en el corte 1 es donde se ha obtenido la secuencia estratigráfica completa del solar (*perfil 1*), y que arranca desde los estratos naturales hasta el último momento del mismo.

El primer nivel que se documentó corresponde al nivel geológico que denominamos *Horizonte C*. Este sustrato geológico se caracteriza por una tierra limo-arcillosa de color rojizo y muy compactada [U.E.N. 001] sin intrusiones artefactuales de naturaleza antrópica.

PERÍODO MEDIEVAL. NECRÓPOLIS MUSULMANA

El área donde se inserta el solar formó parte de uno de los espacios que la ciudad medieval musulmana destinó para enterrar a sus habitantes. Pero debido a los diferentes procesos que han alterado en gran medida el registro arqueológico, al menos desde época Moderna, no ha sido posible documentar a nivel estructural esta necrópolis. Los únicos indicios con los que se cuentan han quedado reducidos a la presencia en el registro de algunos restos humanos muy fragmentados. Este nivel de ocupación se asienta sobre un estrato de tierra de matriz limo-arcillosa y de color marrón oscura, presentando un alto grado de humedad (UEN-002), contiene cerámica muy fragmentada y con importante grado de deterioro por la acción de la humedad (parte de un ataífor y fragmentos de un posible candil).

La zona de necrópolis se documenta en el corte 1, por lo tanto, si existen indicios de que la necrópolis se extendiera hasta esta zona, aunque no se ha podido documentar ningún registro estructurado que lo testimonie. La posible destrucción de registros funerarios en esta zona de la necrópolis, se debió posiblemente al sistema de aterrazamiento y por la construcción de una acequia [U.E.C. 021], llevado a cabo en época moderna.

PERÍODO MODERNO- CONTEMPORÁNEO

Fase 1. Aterrazamiento-Huerta

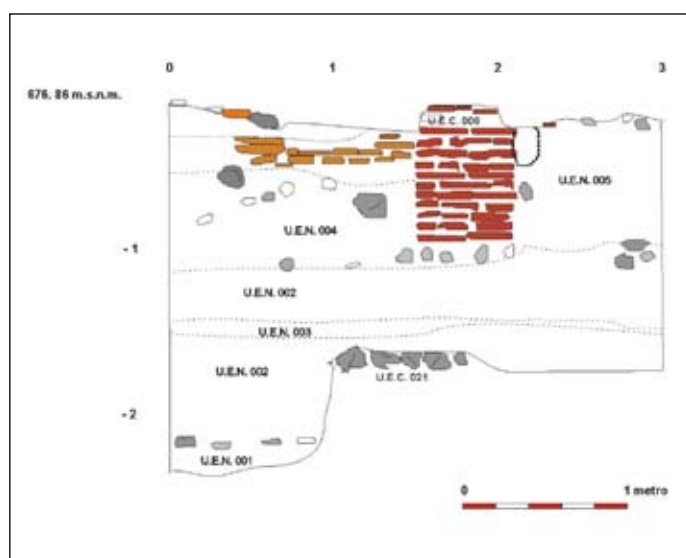
Este nivel estratigráfico corresponde al abandono y destrucción de la necrópolis en época moderna, que viene definido y se corresponde con un nivel de aterrazamiento y posterior utilización como zona de huerta, como se puede comprobar en la Plataforma de Vico, donde se puede apreciar que gran parte de esta zona próxima a la actual calle de San Juan de Dios y el solar de nuestra intervención, se configuran como espacios abiertos aprovechados como grandes zonas de huertas.

Este nivel se asienta sobre un estrato de tierra, de matriz limo-arcillosa y de color marrón oscura (UEN-003), con apenas restos cerámicos y fragmentos de restos humanos en posición secundaria.

FASE II. Acequia

A esta fase se adscriben los restos pertenecientes a la cimentación de una acequia (U.E.C. 021), que conserva dos hiladas de cantos de pequeño y mediano tamaño, trabadas con mortero de tierra y desarrollando en este tramo una morfología en "Y", presentando unas dimensiones en su ancho mayor de 0,80 m. y una potencia de 0,16 m.

Asociado a esta estructura un fino estrato de gravillas con oxidaciones documentado en el perfil 1 del corte 1, y que interpretamos como sedimento de limos lavados y de arrastre (UEN-003), que estarían relacionados con las filtraciones de agua de la propia estructura hidráulica.



Perfil 1. Corte 1 - Eje WE - Cara Norte

FASE III. Desmantelamiento de la acequia- aterrazamiento

A esta fase se relaciona el abandono del uso de la acequia y aterramiento del terreno (UEN- 004). Este nivel, se asienta sobre un estrato de tierra, de matriz limo-arcillosa y de color marrón oscuro, en el techo de esta unidad estratigráfica arranca un nivel de horizontalización del terreno a base de cascajo constituido por material de construcción; contiene cerámica moderna (mesa, almacenaje y usos multiples), algunas intrusiones de cerámica medieval y fragmentos de restos óseos humanos. Entre los restos de cerámica moderna encontrada, hay que destacar los fragmentos de escudillas carenadas.

Este nivel de tierra se presenta en su lado Este, cortado por una gran fosa perteneciente a la fosa de instalación de una gran tinaja que funcionaba como un pequeño aljibe perteneciente a la casa demolida. Esta fosa se caracteriza por un sedimento de tierra de matriz limo-arcillosa y de color marrón claro, presentando un alto grado de humedad y con cantos rodados de pequeño tamaño, material de construcción (ladrillos y tejas) y cerámico, predominando vertidos cerámicos de época contemporánea.

PERÍODO CONTEMPORÁNEO

Esta fase corresponde al momento de la evolución urbanística que se produce en esta zona próxima a la calle San Juan de Dios, igual que otros barrios de Granada a partir de la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, manteniéndose esta configuración del trazado urbanístico hasta hoy día. Todas las fases de habitación se desarrollan en este período y se trata de una única vivienda que se irá reformando a lo largo del tiempo pero manteniendo la misma estructura de medianerías, crujías y manteniendo el mismo esquema espacial y reutilizando las mismas redes de captación y evacuación de aguas.

Fase 1

Pertenece al primer momento de habitación del solar, y está representada en los cortes 1 y 2. Básicamente los elementos estructurales reconocidos y documentados pertenecen a una pequeña habitación con tabicaciones a base de ladrillos y un solado igualmente de ladrillo dispuesto a modo de una especie de trenzado (U.E.C. 10); esta estancia formaría parte de un espacio mayor con funciones de patio con una solería en forma de empedrado (U.E.C. 014). Esta tipología constructiva permite asociar esta estancia a una zona abierta. Este tipo de vivienda característica del siglo XIX, tenía en su parte central una zona dedicada a patio. Asociado a esta zona de suelo, documentamos un muro de mampostería y ladrillos (U.E.C. 011), prologándose en el corte 2, presentando como elemento constructivo una gran piedra de arenisca con restos de moldura.

Fase 2

Se observa que el edificio sufre una modificación importante y cambia su distribución con respecto al momento anterior. La compartimentación de los espacios se realiza a base de tabicaciones con ladrillo trabado y solería mediante losas de barro cocido. Esta fase solo es documentada en el sector 1.

Fase 3

Este nivel estratigráfico corresponde al abandono y destrucción de la vivienda de la fase anterior que viene definido y se corresponde con un nivel de colmatación del interior de las habitaciones, tierra limo-arcillosa de color marrón oscura, con los materiales más representativos, obtenidos de esta unidad sedimentaria, muestra desde fragmentos de material de construcción: tejas, ladrillos, baldosas de barro y fragmentos de mortero cal grasa a cerámicas tradicionales granadinas del tipo “Fajalauza”; sobre este arrasamiento de las estructuras de la fase anterior, se construyen otras nuevas, reutilizando algunas de las estructuras demolidas, como cimentación de los nuevos muros; como son las (U.E.C. 005) de los cortes 1 y 2.

Así, se reestructura la vivienda creando estancias con distinta funcionalidad. Por lo tanto, en el sector 1 y 2, se localiza de este momento un suelo de cantos de pequeño tamaño (U.E.C. 003), asociado a varios muretes de ladrillos que compartimentan un espacio abierto de patio y pilares (U.E.C. 002).

Además, se documenta en esta fase, la red de saneamiento de la última vivienda contemporánea, conformada por una atarjea (U.E.C. 006), en forma de cubeta de sección en “U” su interior, con paredes de ladrillos y cerrada con una cubierta adintelada de ladrillos y revestida con mortero de arena y cal; con unas dimensiones de 3,60 m de largo x 0,45 m de ancho y cuyo recorrido comprende los sectores 1 y 2. Esta red de saneamiento, también estaba conformada por un sifón (U.E.C. 018) construido en el suelo de empedrado (U.E.C. 014), conformado por una serie de atanores, que desembocaba en una atarjea (U.E.C. 019), que solo se conserva su base, realizada en ladrillos dispuestos a soga. Toda la red de saneamiento desembocaba en una acequia (U.E.C. 020), que recorre el extremo sur del corte 2 de oeste a este, el alzado de sus paredes se hace con ladrillos, trabados con mortero de cal y arena fina y cantos de mediano tamaño, reutilizando además en su construcción y cubierta materiales que bien han podido pertenecer a la necrópolis (lajas de pizarra y losas de piedra de Sierra Elvira). (*Perfil 2*)

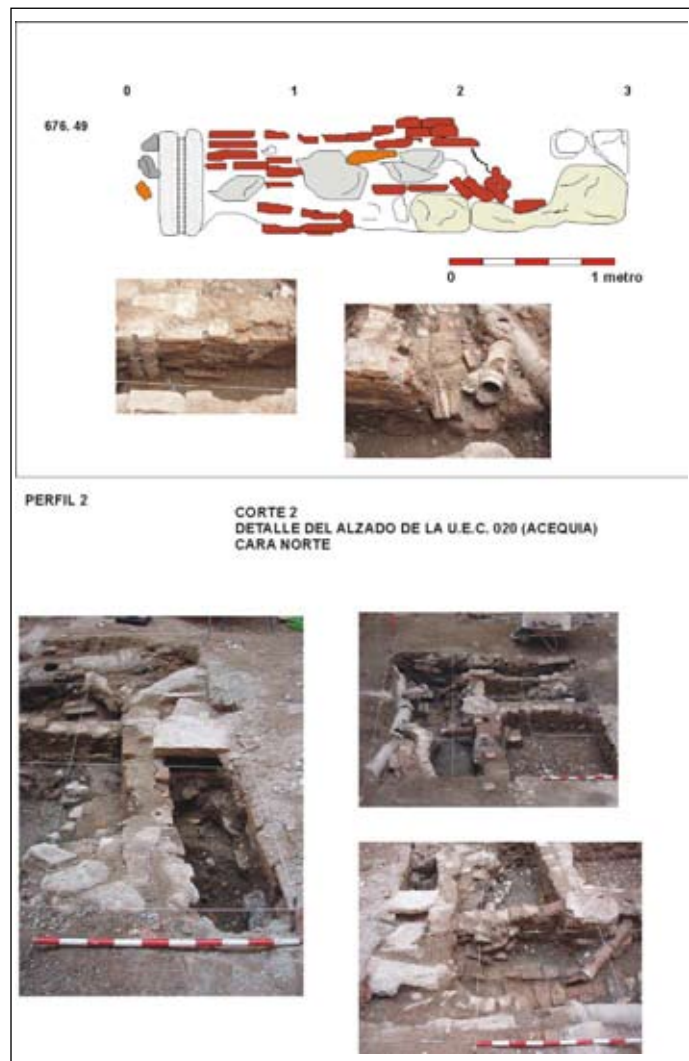
Fase 4

Esta fase se documenta en los cortes 2 y 3; corresponde al abandono y reutilización de parte de la red de saneamiento, documentada en la fase anterior y en el corte 2. La nueva red de saneamiento a base de tuberías de canalización de fibrocemento, que recorre el sector en sentido NE-SW, y revestida con gravas trabadas mortero de cemento (U.E.C. 016). También conformaba la red saneamiento una tubería de uralita, que pertenecía al desagüe de las aguas de lluvia. Todas estas estructuras pertenecían a la última vivienda demolida del solar. (Foto)

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El registro arqueológico detectado se refiere a los Siglos XVIII-XX y consiste en una sucesión multifásica de registros inmuebles habitacionales e infraestructurales.

Estos inmuebles, entre los que destacan el entramado hidráulico de las fases menos antiguas del solar, suponen documentaciones de la historia urbanística de la ciudad marcada por varios momentos de transformación de los espacios domésticos y del entramado urbano, es decir, de la imagen de la ciudad.



Perfil 2. Corte 2. Detalle del Alzado de la U.E.C. 020 (ACEQUIA). Cara Norte

Tales transformaciones fueron producto del impacto castellano y de las crisis cíclicas de tipo socioeconómico y cultural que acontecen durante época moderna en la ciudad de Granada, en definitiva procesos de transición social originados por la instalación de un nuevo sistema productivo.

Se trata de un área urbana muy dinámica según se deduce de la existencia en un espacio reducido de sucesivas estructuras que actúan como indicadores fenomenológicos de las remodelaciones urbanísticas que se suceden desde el S.XVI. La funcionalidad y el diseño formal de los espacios urbanos y los elementos que los conforman presenta rupturas y replanteamientos estructurales en la concepción y praxis de la ciudad.

La actuación arqueológica satisface las previsiones iniciales aunque no se haya podido documentar a nivel estructural la necrópolis, sí se han recuperado elementos relacionados con la misma, en este caso restos óseos, elementos constructivos (posibles cubiertas de tumbas como las numerosas lajas de pizarra que aparecen en el registro arqueológico reutilizadas en contextos contemporáneos) así como algunos registros cerámicos medievales. Por lo demás, apuntar que esta área no se urbaniza hasta bien entrado el siglo XVI, manteniendo la fisonomía urbana hasta hoy día.



Vista general de la Intervención

BIBLIOGRAFÍA

- CORTÉS, A. L. y VINCENT, B. (1986). *Historia de Granada. La época moderna. Siglos XVI, XVII y XVIII*. Editorial D. Quijote.
- GÓMEZ MORENO, M. (1892). *Guía de Granada*. Granada.
- VIÑES, C. (1987). *Historia urbana de Granada. Su evolución hasta fines del siglo XIX*. Graficas del Sur, Granada.
- ALEMÁN AGUILERA, I. y LÓPEZ LÓPEZ, M. (1993): "Excavación Arqueológica de Urgencia de la necrópolis musulmana de Puerta Elvira. Antiguo Café Zeluán (Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, Tomo III*, pp. 235- 240 Sevilla.
- DÍAZ GARCÍA, A. y LIROLA DELGADO, J.A. (1989): "Nuevas aportaciones al estudio de los cementerios islámicos en la Granada nazari". *Revista del Centro de Estudios de Históricos de Granada y su Reino*, III. Granada; pp. 103-126
- FRESNEDA PADILLA, E. (1991): "Excavación Arqueológica de Emergencia en el Hospital Real (Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, Tomo III*, pp. 173-178. Sevilla.
- TORRES BALBÁS, L. (1957): "Cementerios Hispano-musulmanes". *Revista Al-Ándalus XXII*; pp. 131-191
- TORO, I. et alii (1991): "Excavación Arqueológica de Emergencia en la Avenida de la Constitución-Triunfo (Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, Tomo III*, pp. 179-186. Sevilla.
- MOLINA, F. y ROLDÁN, J.M. (1983): *Historia de Granada. De las primeras culturas al Islam*. Ed. Don Quijote.
- MÜNZER, J. (1494): *Viaje por España y Portugal (1494-1495)*.
- PEINADO, R. y LÓPEZ DE COCA, J.E. (1987): *Historia de Granada II. La época medieval SS.VIII-XV*. Ed. Don Quijote.
- SAIZ-PARDO DE BENITO, J. (2001): *De la Medina al Renacimiento. Colección Granada y sus barrios nº 4*. Caja General de Ahorros de Granada-Obra social

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN CALLE HUETE Nº 1, BARRIO DEL REALEJO (GRANADA)

TAOUFIK EL AMRANI PAAZA

Resumen: Los resultados de la intervención arqueológica cubren satisfactoriamente los objetivos previstos. La documentación de los registros están en la línea del conocimiento que se tenía a priori del área de estudio. Esta área urbana es considerada como periférica en un primer momento, y como tal se han documentado registros que así lo confirman (elementos para producción alfarera y restos de enterramientos...); finalmente este espacio terminaría inmerso dentro del entramado urbano ya en época bajomoderna.

Résumé: Les résultats de l'intervention archéologique atteignent de manière satisfaisante les objectifs prévus. La documentation des registres sont dans la ligne de la connaissance qu'on avait a priori du secteur d'étude. Ce secteur urbain est considéré comme périphérique dans un premier temps, et comme tels on a documenté des registres qui ainsi le confirment (éléments pour production alfarera et restes d'enterrements...); finalement cet espace terminerait plongé dans le cadre urbain déjà en époque bajomoderne.

ANTECEDENTES

El presente Informe describe los resultados de la ejecución del Proyecto de Intervención Arqueológica Preventiva en C/ Huete, 1 (barrio del Realejo, Granada). Los trabajos de campo se ejecutaron entre los días 29 de noviembre y 16 de diciembre de 2.005.

Este proyecto supuso una primera fase de demolición de la vivienda que ya existía, quedando esta parcela en solar, para pasar a la futura edificación de nueva planta y obras en forma de movimientos de tierras por lo que desde la normativa vigente de carácter urbanístico o patrimonial prescribe la realización de trabajos de investigación arqueológica en el subsuelo para la evaluación del potencial arqueológico del solar.

Las previsiones de afección al registro arqueológico del subsuelo presumían riesgos potenciales de incidencias por obras sobre este subsuelo, hecho que justificaba el inicio de procedimiento administrativo para la investigación arqueológica del mismo mediante actividad arqueológica preventiva.

El objetivo estratégico del proyecto era, dado su carácter de urgencia, documentar y reconocer la evolución crono-cultural de una zona de la ciudad de Granada conocida en términos arqueológicos y consecuentemente describir y explicar la sucesión estructural de la trama urbana en esta área de la ciudad. El modelo explicativo permitiría estimar el potencial arqueológico del solar y prever las incidencias de obra sobre tales registros mediante la cualificación de su significado patrimonial con el fin de programar y adoptar medidas correctoras en el caso de impacto sobre posibles registros arqueológicos.

Los bienes culturales de naturaleza arqueológica se encuentran protegidos por la legislación vigente, Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía 1/91 como parte del patrimonio histórico andaluz. Según la localización del proyecto de edificación y las acciones de obra que supone, fundamentalmente remociones de tierras para la construcción del sistema de cimentaciones de la nueva edificación, es preceptivo la realización de investigación arqueológica preventiva en función de la normativa reguladora de la gestión urbanística sobre los bienes arqueológicos del término municipal de Granada (Plan Especial de Protección y Catálogo del Área Centro del Conjunto Histórico de Granada) y la legislación y normativa patrimonial vigente en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza. Esta normativa prescribe la ejecución de trabajos de investigación arqueológica tras la concesión de licencia urbanística en las zonas delimitadas al efecto y con uso residencial consolidado y/o futuro. El Plan programa en estas zonas la investigación arqueológica como antecedente a cualquier proyecto urbanístico que se pretenda realizar y que implique riesgos en la protección del patrimonio arqueológico.

Los trabajos de investigación arqueológica han permitido evaluar el potencial arqueológico del área de edificación mediante la documentación sistemática de diversos registros culturales cuya descripción sigue más adelante.

El Proyecto de Intervención Arqueológica fue autorizado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con fecha de 18 de noviembre de 2005. El proyecto preveía una fase de campo consistente en excavación arqueológica preventiva mediante sondeo que se inició el día 29 de noviembre de 2005 contando durante nueve días con la participación de dos operarios; tras la finalización de la excavación propiamente dicha se realizaron trabajos de documentación gráfica intensiva y muestreos sistemáticos, finalizando definitivamente los trabajos de campo el día 16 de diciembre de 2.005.

LOCALIZACIÓN DEL SOLAR

El solar objeto de actuación se localiza en el nº 1 de la calle Huete, en el barrio del Realejo, Granada. Presenta forma rectangular con orientación norte-sur y con una superficie de 71.49 metros cuadrados. La fachada principal y por la que se accede al inmueble está situada en su lado Este, por el Sur delimita con la calle Molinos y hacia el Norte con el Campo del Príncipe; tal como se aprecia en el plano de situación (Fig.1).

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DEL SOLAR

El solar donde estaba prevista la edificación se localiza en la calle Huete nº 1, en el barrio del Realejo. Su situación inicialmente extramuros del núcleo primigenio de la ciudad y considerando que la

línea divisoria entre la ciudad inicial y el área de proyecto que nos ocupa, la establece el río Darro; quedando inmersa en su margen izquierda. La ocupación de esta área ha tenido una ocupación desde época ibérica siempre desde la lectura de los registros arqueológicos conocidos hasta el momento, también podíamos hablar de dos posibles núcleos que podríamos interpretar como villas y una necrópolis bajoimperial muy próxima a la orilla izquierda del Darro. Uno de los núcleos estaría en torno a la Plaza Mariana Pineda y el segundo núcleo en el entorno de la C/ Piedra Santa. La necrópolis apareció en la excavación arqueológica de urgencia en la calle de la Colcha. A partir de aquí se da un salto en la secuencia arqueológica hasta entrado el siglo XI donde los registros arqueológicos y las fuentes literarias andalusíes nos aportan información a cerca de la ciudad y la expansión de la misma hacia esta margen izquierda. Sabemos que la ciudad ziri se expande hacia esta área en forma de arrabales ligados fundamentalmente a actividades productivas de la ciudad: producción alfarera, curtidores y tenerías... Uno de los ejemplos lo tenemos en el alfar de la Casa de los Tiros. Ya a partir del siglo XII estos arrabales van a ser articulados mediante ejes viarios y construcción de cercas con sus correspondientes puertas, esta configuración de la incipiente trama urbana se consolidó en época nazari, manteniéndose prácticamente, con algunas reestructuraciones ya en época cristiana, hasta hoy día. Los arrabales a los que nos referimos, especialmente los más próximos a esta margen izquierda, se refieren a los de al-Fajjarín, al-Tawabín, Axibín, al-Goryí y más hacia el Este el de Al-Nayd; que incluyen los actuales barrios de San Matías, La Manigua y el Realejo.

En esta línea de exposición histórico-arqueológica cabe mencionar la existencia en esta área de la ciudad de varios cementerios islámicos, referidos en multitud de textos escritos y documentados arqueológicamente en casi la totalidad de los solares investigados en toda el área circundante del proyecto que nos ocupa. Cabe mencionar tres cementerios:

- 1) de la puerta de los Alfareros, a extramuros de la madina y cerrado por la cerca del arrabal del Nâyd, basándose en un pasaje de la *Ihata de Ibn al-Jatib*, citado por Seco de Lucena. "Se extiende este cementerio hasta el campo del Príncipe, en cuyas inmediaciones consta la existencia de sepulturas poco después de la conquista".
- 2) en la ladera denominada del Barranco del abogado, que baja muy pendiente desde el Carmen de los Mártires hasta la calle Molinos, se hallaba el *Maqbarat al-Assal* o cementerio del Melero. Seco de Lucena lo encuentra citado en un documento árabe del siglo XV, como límite oriental de la huerta de Isam, a la que hace coincidir con la huerta de Belén. Colindaba con los arrabales de al-fajjarin y del Nâyd, y posiblemente sería utilizado para la inhumación de los vecinos de ambos arrabales. El *Maqbarat al-Assal* era, según los testimonios arqueológicos que tenemos, más importantes y de mayores dimensiones que el *Maqbarat bab al-Fajjarin*, como demuestra el hallazgo de dieciséis tumbas halladas al desmontar una parte de la ladera del Barranco del Abogado para un nuevo camino hacia cementerio del siglo XIX.
- 3) Según Torres Balbas, el maqbarat al-Guraba, o cementerio de los Extranjeros, como independiente al de al-Assal. Según *Ibn al-Jatib*, en este cementerio fue enterrado un alfaquí muerto en 707(1307), y se localizaba entre el arrabal del Nâyd y el río, o enfrente, en su orilla izquierda. (Torres Balbas, 1985).

Tras la caída de Granada y en rotunda contradicción con las Capitulaciones, en materia de religión, se fueron abandonando los cementerios hasta que por una Real Cédula de 20 de septiembre de 1500 se clausuran los cementerios musulmanes de la ciudad. Asimismo, mediante otra Cédula de 15 de octubre de 1501, los Reyes Católicos ceden los lugares destinados a éstos para tejidos.

En este contexto cristianizador se funda la parroquia de San Cecilio en 1501, cuya construcción se ultima en 1534. Junto a ella, el barrio acogió importantes fundaciones conventuales como las Comendadoras de Santiago, el de Belén y en sus límites el de los Mártires. El Abulnest (Campo del Príncipe) sería mandado allanar en 1497 para la celebración popular de las bodas del príncipe Juan y, ligeramente recortado pasaría a convertirse, hacia el 1513, en la plaza pública por excelencia de la zona. Como espacio representativo, fue también el lugar elegido para residencia de familias aristocráticas, por citar algunos ejemplos, la del Almirante de Castilla, Francisco de Luque, cuyo palacio pasó a convertirse en Hospital a partir de 1777.

Este rápido acercamiento desde el análisis de los registros disponibles presumía a nivel arqueológico de más que previsibles registros en el subsuelo del solar que nos ocupa. Estas previsiones de impacto creemos argumentadas a partir de esta breve exposición de hechos en torno al *status quo* del conocimiento que se tiene de la trama urbana de la ciudad que sabemos, ha ido expandiéndose y contrayéndose según las etapas históricas que han contribuido en su evolución. El soporte documental para plantear estas afirmaciones se ha buscado tanto en la documentación arqueológica disponible como en las fuentes literarias.

En cuanto al entorno más inmediato de nuestro solar, inmerso en el espacio del barrio del Realejo, y más concretamente en el área conocida por las fuentes andalusíes como Arrabal de Nayd, en la parte baja de la colina en la que se asientan Torres Bermejas y la Antequeruela; fue una zona de expansión de la medina hasta el punto de quedar englobada por una cerca exterior a comienzos del siglo XIV. Por tanto, estamos en un área que si bien fue periférica y como tal los registros arqueológicos así lo confirman (hornos cerámicos y presencia de enterramientos...), acabó inmersa en un nuevo entramado urbano, si bien manteniendo una identidad propia hasta bien entrados los años de la conquista castellana.

En base a la documentación arqueológica conocida podemos destacar a partir, tanto del comportamiento geológico como a los procesos pos-deposicionales inferidos antrópicamente, una similitud en la estructura del registro arqueológico. Es decir, una muy escasa densidad en lo que al trazado urbano se refiere anterior al siglo XVI y destacaríamos su articulación a partir de grandes espacios, en parte semirurales dedicados a la agricultura de regadío con presencia de almunias y que se prolongó esta actividad casi hasta el XVIII (tanto la Plataforma de Vico como el Plano de Dalmau dan fe de ello).

En síntesis, la evolución urbanística y el contexto arqueológico e histórico del solar están en la línea de los registros obtenidos.

DISEÑO Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

Los trabajos de investigación arqueológica se planteaban como un método de documentación e investigación de los registros culturales con el objetivo principal de evaluar el potencial arqueológico del solar. A priori el contexto histórico-arqueológico de la zona nos conducía irremediablemente a presuponer la presencia, ante todo, de espacios funerarios.

El método implicaba necesariamente la retirada manual y metódica del registro sedimentario y una identificación sistemática y en extensión de la zona de afección potencial de obras. Este planteamiento intensificaba obviamente el reconocimiento de la estructura espacial, morfología y funcionalidad de los registros que debieran conservarse en el solar, descartándose acciones de sondeos estratigráficos con metodología al azar o aleatoria ya que no alcanzaría el nivel de resolución que requiere todo proyecto arqueológico.

El procedimiento propiamente técnico de la intervención ha sido la excavación arqueológica sistemática y en extensión siguiendo criterios Harris de reconocimiento estratigráfico en plano deposicional, identificando unidades sedimentarias en extensión y estratigrafía horizontal de plano de contacto. El otro criterio fundamental ha sido el aislamiento de las muestras muebles arqueológicas en cada unidad sedimentaria natural, identificando las rupturas y discontinuidades estratigráficas en sentido vertical según continuaba la excavación arqueológica. El levantamiento estratigráfico mediante operación manual vino dictado por la estratigrafía natural o unidades estratigráficas, respetándose en todo momento los cambios de techos estratigráficos (coloración, textura...) a efectos de individualización estratigráfica de las clases artefactuales y ecofactuales. El control altitudinal ha sido sistemático excavándose determinadas unidades sedimentarias en alzada artificial de 10-15 cm. en razón de su mayor potencia estratigráfica.

El muestreo y recuperación mueble ha sido intensivo y total de los conjuntos artefactuales y ecofactuales que se localizaron durante la excavación. La recuperación planimétrica de estos conjuntos se realizó con unidades mínimas de excavación (en adelante UME) de un metro cuadrado. Cada unidad se referenció a un número árabe. El registro arqueológico mueble y sedimentario se consignó en las fichas de excavación al uso en intervenciones arqueológicas urbanas de Granada. La excavación operó con una cota absoluta recuperada desde el plano catastral urbano de Granada, cota situada en la intersección entre la calle Cuartelillo y la calle Huete (696.70 metros sobre el nivel del mar), esta misma cota se trasladó al solar quedando como punto de referencia altitudinal de la excavación en 695.06 m.s.n.m.

Se realizaron levantamientos planimétricos totales a escala 1:20 de todo el registro arqueológico inmueble que fue recuperado durante los trabajos de campo al igual que documentación gráfica de determinados perfiles estratigráficos operativos para la explicación de las dinámicas sedimentarias del solar. La documentación fotográfica fue completa del conjunto de los trabajos de campo.

El diseño espacial de los cortes arqueológicos consistió en la ejecución de dos cortes cuyas dimensiones han sido de 4 x 5 metros (cortes 1) y de 4 x 3 metros (corte 2).

La Figura 2 muestra el diseño espacial definitivo de la intervención arqueológica.

SECUENCIA CRONOLÓGICO-CULTURAL Y FASIFICACIÓN

La exposición de resultados que sigue a continuación valora los registros arqueológicos del solar y los inserta en una fasificación crono-cultural con el fin de explicar la ocupación diacrónica de este espacio urbano y en concreto del solar que nos ocupa. De los dos cortes arqueológicos practicados, en el corte 1 es donde se ha obtenido la secuencia estratigráfica completa del solar, y que arranca desde los estratos naturales hasta el último momento del mismo.

En líneas generales y atendiendo a la estratigrafía y complejos estructurales documentados a lo largo de la intervención se obtiene la siguiente secuencia estructurada en fases y períodos:

El solar se encuentra en una zona de fuerte pendiente e intensa actividad hídrica, un paisaje modelado por la sucesión de arterias hidrográficas que han sedimentado y colmatado las barranqueras y en el punto de confluencia con la calle Molinos que está en una zona intermedia y a partir de la cual la pendiente se hace más acusada. Este comportamiento altitudinal de la geomorfología del área explica la alternancia de las unidades geológicas en el sustrato natural. Por ello, el primer nivel que se documenta corresponde al nivel geológico (horizonte C). En este caso, el sustrato geológico se caracteriza por una confluencia de formaciones, por un lado lastra a base de gravas y arenas colmatadas a modo de brecha conglomerática muy carbonatada (UENC-001) y por el otro tierra limo-arcillosa de color rojiza muy compactada, sin intrusiones artefactuales de índole antrópica y que corresponde a la formación de paleosuelo (UENC-002).

PERÍODO MEDIEVAL. NECRÓPOLIS MUSULMANA

El área donde se inserta el solar formó parte de uno de los espacios que la ciudad medieval musulmana destinó para enterrar sus habitantes. Pero debido a los diferentes procesos que han alterado en gran medida el registro arqueológico, al menos desde época Moderna, tan solo ha permitido documentar de forma casi relicta restos a nivel estructural de fosas de inhumación excavadas en la propia formación geológica (UENC-001). Se trata de tres fosas de inhumación identificadas en planta que estarían en uno de los extremos de la necrópolis perteneciente al arrabal de los Alfareros. Los únicos indicios con los que se cuentan han quedado reducidos a la presencia en el registro de algunos restos humanos muy fragmentados.

La zona de necrópolis (a la que denominamos *complejo estructural 1* se ha documentado en la mitad occidental del corte 1 (CF-001 y CF-002) y parte del corte 2 (CF-003), por lo tanto, sí existen razones para pensar que esta necrópolis se extendía hasta esta zona más meridional del Campo del Príncipe. La posible destrucción de la necrópolis se debe posiblemente al sistema de aterramiento y construcción del Complejo Estructural 2, llevado a cabo en época moderna, inmediatamente tras la conquista castellana.

PERÍODO MODERNO

Este nivel estratigráfico corresponde al abandono y destrucción de la necrópolis en época moderna, que viene definido y se corresponde con un nivel de aterrazamiento y posterior utilización como espacio abierto, formado por una serie de unidades construidas que debieron de pertenecer a las dependencias de algún edificio de uso no doméstico. Este espacio en adelante, *complejo estructural 2*, se asienta directamente sobre la formación de paleosuelo de color rojizo (UENC-002). Está delimitado por su lado Oeste por la UEC-004, se trata de un muro realizado en ladrillo, no presenta ningún tipo de enlucido y arranca directamente de la UENC-001; adosados a esta especie de medianería una construcción de forma cuadrada (UEC-007) de ladrillo donde se introduce un embudo cerámico que hace la función de colector de vertidos canalizados por una sucesión de atanores (UEC-008/9). Al otro lado de esta construcción un suelo de ladrillos dispuestos en sardinel (UEC-006), en el techo de esta unidad estratigráfica aparece un nivel de horizontalización del terreno a base de cascajo constituido por material de construcción; contiene cerámica moderna (mesa, almacenaje y usos múltiples), fragmentos de restos humanos en el corte 2. Entre los restos de cerámica moderna encontrada, hay que destacar los fragmentos de escudillas de tipo común, platos de tipo "frailero", cerámica bucarina...

Esta edificación entra en desuso y el espacio abierto a modo de patio se sella con vertidos provenientes de algún alfar próximo ya que los materiales que lo forman son elementos que participan en los procesos de producción cerámica: atifles, rulos, algún material con fallo de cocción y abundancia de jarritos rotos que parecen no haber tenido ningún uso. Junto a este vertido, el registro cerámico en su totalidad muestra el repertorio cristiano de finales del siglo XVI y XVII.

PERÍODO CONTEMPORÁNEO

Del período contemporáneo casi no contamos con registros estructurados. La vivienda demolida estaba en una situación sobre-elevada con respecto a la cota del solar. La nivelación de los rellenos modernos e impermeabilización a base de una lechada de mortero de cal grasa (UENC-003) y el sellamiento definitivo del Complejo Estructural 2.

CONCLUSIONES

El registro arqueológico detectado se refiere a los Siglos XIII-XVI-XVII y consiste en una sucesión multifásica de registros inmuebles habitacionales e infraestructurales.

Las transformaciones que se suceden en el solar son producto del impacto castellano y de las crisis cíclicas de tipo socioeconómico y cultural que acontecen durante época moderna en la ciudad de Granada, en definitiva procesos de transición social originados por la instalación de un nuevo sistema productivo.

Se trata de un área urbana considerada periférica en un primer momento, y como tal se documentan elementos que así lo manifiestan (hornos cerámicos y restos de enterramientos), terminó dentro del entramado urbano pero con unas particularidades que hacen que esta parte de la ciudad tenga una configuración propia diferente al modelo repoblador que pudo haber tenido el Albaicín por ejemplo. La funcionalidad y el diseño formal de los espacios urbanos y los elementos que los conforman presentan rupturas y replanteamientos estructurales en la concepción y praxis de la ciudad. Es verdad que esta área de la ciudad mantiene en parte los esquemas espaciales y urbanos, y la huella castellana se ciñe en una implantación de construcciones religiosas (conventos, iglesias...)

La actuación arqueológica cubrió satisfactoriamente las previsiones iniciales, se ha podido documentar a nivel estructural la necrópolis, con recuperación de elementos relacionados con la misma, en este caso restos óseos, elementos constructivos (posibles cubiertas de tumbas como muestran algunas lajas de arenisca que aparecen en el registro arqueológico reutilizadas en contextos modernos)



Lámina

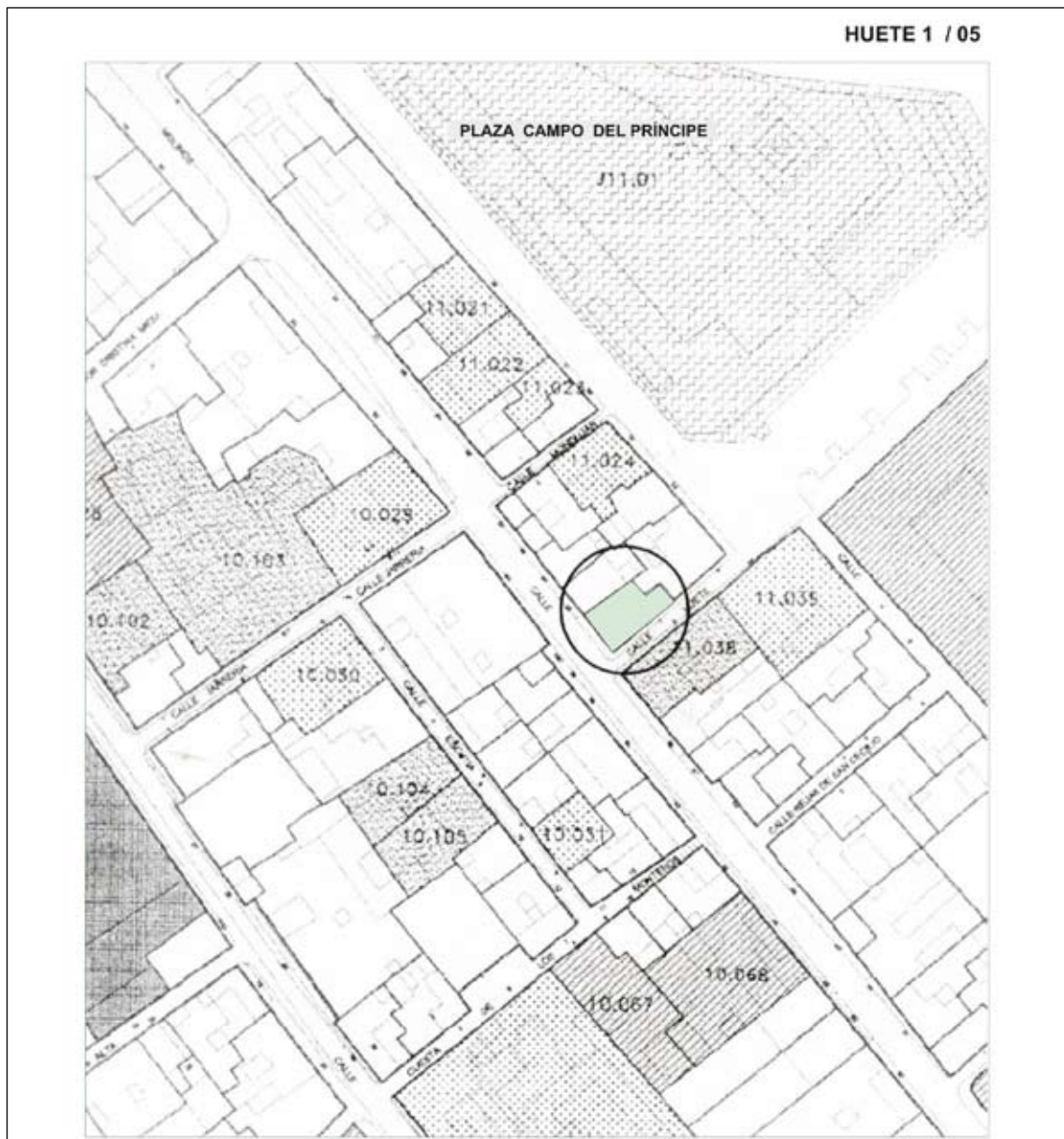


Figura 1. Situación del solar a partir del plano de catastro de Granada

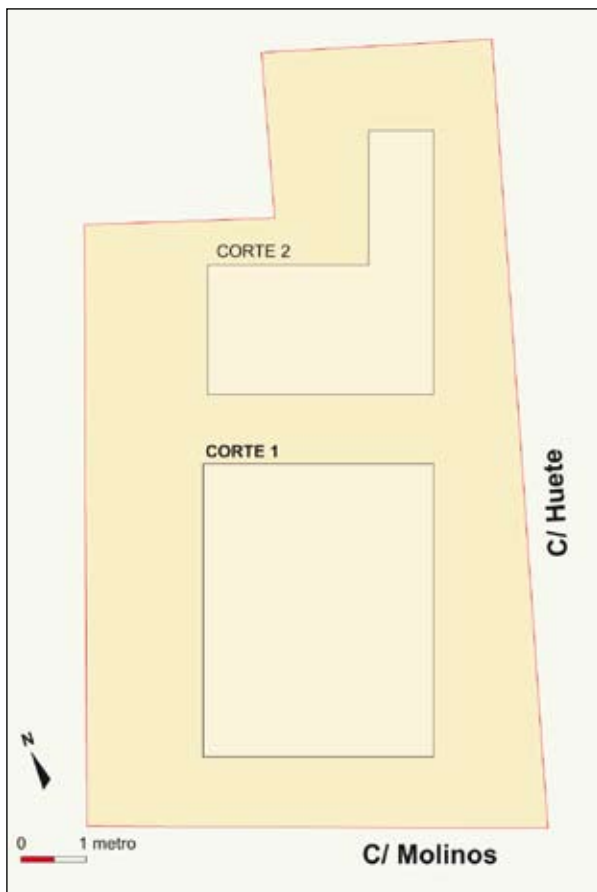


Figura 2. Planteamiento de los restos arqueológicos.

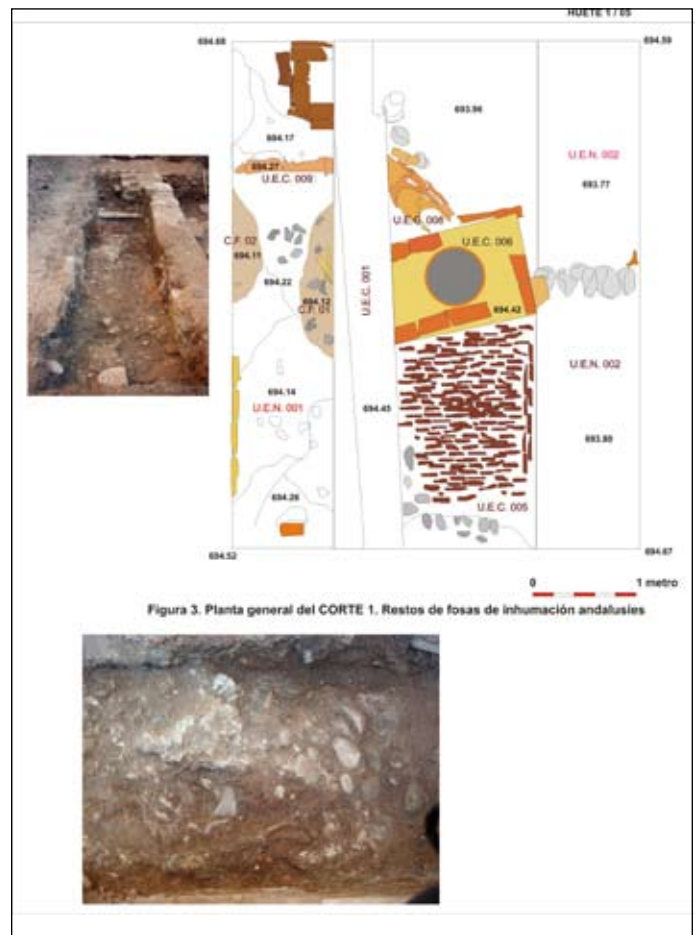


Figura 3. Planta general del Corte 1.

BIBLIOGRAFÍA

- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. y DE LA REVILLA NEGRO, L. (1997): "La cerámica cristiana de los siglos XVI-XVII de la ciudad de Granada". *XV Jornades d'Estudis Històrics Locals*. Palma de Mallorca.
- CASTILLO RUEDA, M.A. (2000): "Excavación arqueológica de urgencia en la c/ Cuartelillo, 12 (Barrio del Realejo, Granada)". *A.A.A.*, vol. III. Sevilla; pp. 540-550.
- CASTILLO RUEDA, M.A. (1998): "Excavación arqueológica de urgencia realizada en la c/ Huerto de San Cecilio, 6 y 8 (Granada)". *A.A.A.*, vol. III. Sevilla; pp. 341-346.
- DALMAU, F. (1796): Mapa topográfico de la ciudad de Granada
- CORTÉS, A. L. y VINCENT, B. (1986). *Historia de Granada. La época moderna. Siglos XVI, XVII y XVIII*. Editorial D. Quijote.
- VIÑES, C. (1987). *Historia urbana de Granada. Su evolución hasta fines del siglo XIX*. Graficas del Sur, Granada.
- ALEMÁN AGUILERA, I. y LÓPEZ LÓPEZ, M. (1993): "Excavación Arqueológica de Urgencia de la necrópolis musulmana de Puerta Elvira. Antiguo Café Zeluán (Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, Tomo III*, pp. 235- 240 Sevilla.
- DÍAZ GARCÍA, A. y LIROLA DELGADO, J.A. (1989): "Nuevas aportaciones al estudio de los cementerios islámicos en la Granada nazarí". *Revista del Centro de Estudios de Històrics de Granada y su Reino, III*. Granada; pp. 103-126
- FRESNEDA PADILLA, E. (1991): "Excavación Arqueológica de Emergencia en el Hospital Real (Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, Tomo III*, pp. 173-178. Sevilla.
- TORRES BALBÁS, L. (1957): "Cementerios Hispano-musulmanes". *Revista Al-Ándalus XXII*; pp. 131-191
- TORO, I. et alii (1991): "Excavación Arqueológica de Emergencia en la Avenida de la Constitución-Triunfo (Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, Tomo III*, pp. 179-186. Sevilla.
- MÜNZER, J. (1494): Viaje por España y Portugal (1494-1495).
- PEINADO, R. y LÓPEZ DE COCA, J.E. (1987): Historia de Granada II. La época medieval SS.VIII-XV. *Ed. Don Quijote*.
- MALPICA CUELLO, A. et alii (2002): "Excavación de apoyo a la restauración en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, antiguo Palacio del Almirante de Aragón (Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, Tomo III*, pp. 422-427. Sevilla

MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ PILAR SECO Nº 8, 10 Y 12. (GRANADA) NUM. EXPTE. 12621/03

MARÍA MURIEL

Resumen: En el presente informe se exponen los datos relativos a la intervención arqueológica realizada en la calle Pilar Seco nº 8-10-12. La intervención ha aportado datos importantes acerca de la trama urbana del barrio en época romana y medieval, por lo que podemos calificar los resultados como satisfactorios.

Resumé: Dans ce rapport s'expose les dates relatives à la recherche archéologique réalisée dans la rue Pilar Seco nº 8-10-12. Cette intervention a apporté des dates importantes sur la trame urbaine du quartier à l'époque romaine et médiévale, c'est pour celle que nous pouvons qualifier les résultats comme satisfaisants.

INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica preventiva mediante sondeos se planteó con motivo del proyecto de obra nueva en la calle Pilar Seco 8,10 y 12, Expte. Nº 12621/03, realizado por la promotora PLR. COMPAÑIA DE GESTIÓN Y MARKETING con CIF. B-73.060.287 y, actuando los arquitectos D. Antonio García Bueno y D. Rafael Romero Quiñones como directores del Proyecto y como Coordinador de las medidas de seguridad y salud durante el desarrollo de los trabajos arqueológicos.

La actuación arqueológica ha sido dirigida por la arqueóloga María Muriel Rodríguez y ha contado con la ayuda como técnicos colaboradores de Loreto Gallegos Castellón y Ana M. Cárdenas Garrido. Los trabajos se desarrollaron entre los días 12 de diciembre del 2005 y cinco de enero del 2006, se ha contado con el apoyo de tres obreros.

Expresamos nuestro agradecimiento por las facilidades prestadas al propietario del solar, D. Pedro y a los arquitectos redactores del Proyecto. Se hace extensible nuestro agradecimiento al Servicio de Arqueología de la Delegación Provincial de Cultura de Granada.

EMPLAZAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DEL SOLAR

Las edificaciones existentes en las parcelas nº 8,10 y 12 de la calle Pilar Seco ocupan una superficie de 359,05 m². en las que se han efectuado obras de demolición parcial, rehabilitación y obra nueva. El solar tiene una longitud de fachada de 29,68 m. y un fondo variable con su dimensión máxima aproximadamente de 13,90 m. en la zona central. Ref. Catastral 73-54-5-10.

La parcela nº 8 de la mencionada calle, que ha sido objeto de actuación arqueológica, estaba ocupada por una vivienda que se ha demolido en su totalidad, para la realización de obra nueva. Según recogía el informe de los servicios técnicos del Área de Planificación

Urbanística del Albaicín, previamente a la ejecución de la obra se ha realizado la preceptiva intervención arqueológica.

La parcela nº 8 linda por su lado Sur con el nº 6 de la calle Pilar Seco, por el Este con los jardines del Carmen de la familia Rodríguez Acosta, por el norte linda con el nº 10 de la mencionada calle y da fachada a la calle Pilar Seco.

CONTEXTO HISTÓRICO Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

Los resultados de diversas excavaciones sistemáticas y de urgencia en la ciudad de Granada, han permitido ampliar la ocupación del suelo de Granada y remontar la secuencia crono-cultural hasta momentos finales de la Prehistoria -Edad del Bronce- como evidenciaría la aparición de una serie de estructuras y fragmentos de cerámica prehistórica perteneciente al Bronce Final. Dichos materiales se localizarían sobre el substrato natural identificado en esta zona de la colina del Albaicín como formación Alhambra.

Las excavaciones realizadas en el Carmen de la Muralla se documentó algún material cerámico que se asoció en su momento a un vasito carenado de paredes finas del Bronce Final Reciente y algunos fragmentos de formas indefinidas con bruñido en su superficie. (SOTOMAYOR, SOLA Y CHOCLÁN, 1984).

Los testimonios arqueológicos más antiguos que se encuentran en contexto no van más allá de la primera mitad del siglo VII a. C., aunque se cuentan con escasos ejemplos. El primero está representado en el Carmen de la Muralla donde, sobre un estrato de tierra rojiza se documentaron varios fragmentos de cerámica gris a torno, que se corresponden con fuentes carenadas (SOTOMAYOR, SOLA Y CHOCLÁN, 1984).

Con los resultados aportados se comienzan a lanzar las primeras hipótesis sobre el origen de la ciudad, la ciudad se adaptaría a la topografía del terreno para satisfacer los requisitos tanto estratégicos como defensivos. La ciudad posiblemente tendría su centro en la Plaza de San Nicolás, y se extendería hacia el Oeste hasta el Callejón del Gallo, hacia el Este hasta la Placeta del Salvador, hacia el Norte el Callejón de las Minas y el Sur Aljibe de Trillo.

Uno de los problemas historiográficos más debatido por los estudiosos es determinar la evolución urbana de la ciudad desde su fundación hasta la época medieval. De la fase más antigua, es decir, de la primera mitad del siglo VII a. C., sólo se conoce un tramo de unos 12 metros de muralla en el Callejón del Gallo, realizada con una técnica relativamente simple. Una estructura de un metro de anchura, constituida de una argamasa de tierra rojiza, con algunas piedras normalmente de reducidas dimensiones (no más de 40 centímetros las mayores). Este lienzo iría recubierto de un revoco de color rojizo, tanto al exterior como al interior, y, desde el punto de vista técnico, es una estructura profundamente enraizada en las tradiciones tecnológicas del Bronce Final del sureste. En este tramo

se documenta una puerta constituida de un simple vano de unos dos metros de anchura. A principios del siglo VI, si bien la muralla, aún perviviría, existen niveles de ocupación extramuros que permiten considerar que poco tiempo más tarde quedaría completamente desafectado (ADROHER Y LÓPEZ, 2001).

Los datos aportados por las excavaciones realizadas en el Carmen de la Muralla, la de Solar de la Mezquita en la Plaza de San Nicolás y la de la Casa del Almirante nos indican una reforma del *oppidum* ibérico realizada en torno a la mitad del siglo VI a. C. El estado de conservación de los distintos tramos, encontrados en los distintos emplazamientos, es distinto, pero las técnicas constructivas son semejantes. Las excavaciones realizadas en el

Callejón del Gallo, María de la Miel, San Miguel Bajo, Callejón del Gallo, Casa del Almirante Carmen de la Muralla, Placeta de San José, Aljibe de Trillo, solar de la Mezquita en San Nicolás han permitido documentar materiales y estructuras *in situ* de este momento de ocupación. Otro de los ejemplos de ocupación del período ibérico lo encontramos en la excavación realizada en el año 2001 en la calle San Nicolás 2y 9, en esta actuación se documentaron una serie de restos pertenecientes a los restos de varias cabañas con zócalo de mampostería alzado de adobe y suelos de arcilla adscritos al período Ibérico Antiguo, s. VI.a. C. Del Ibérico Pleno se documentaron restos de algunas viviendas.

Como consecuencia de la conquista militar, por parte de los romanos, de los territorios bajo el dominio cartaginés en la Península Ibérica durante la II Guerra Púnica, Iliberri pasó a pertenecer a Roma entre los años 180-179. Fue incluida en la provincia ulterior, dentro de la Regio Bastetania, hasta la creación de la Bética por parte de Augusto.

Arqueológicamente, este proceso de romanización en Iliberri sobre la población autóctona se ha podido identificar dos niveles. A nivel estructural, los datos extraídos de la excavación en el Carmen de la Muralla informan de una serie de restos de estructuras defensivas, así como de un edificio, que si bien por sus características pueden ser de carácter público, no se cuenta por el momento con datos suficientes para mantener tal afirmación. Parte de este recinto amurallado, que configuraría la ciudad, sería reutilizado con la misma función defensiva tanto en época romana como en época medieval hasta la construcción de la muralla zirí. A nivel de los restos muebles, destacamos la aparición de una serie de materiales ibéricos y de importación -cerámica campaniense y aretina de barniz negro- que permiten abarcar una cronología que iría desde la primera mitad del siglo II a. de c. hasta el siglo I a. de c. (MOLINA GONZÁLEZ, 1983).

El padre Don Manuel Sotomayor Muro en su discurso de entrada en la Real Academia de Bellas Artes Nuestra Señora de las Angustias de Granada dice que "en la Alcazaba Cadima han ido apareciendo, a lo largo de cinco siglos, numerosos restos arqueológicos de época romana; y la presencia de estos restos en tal lugar, difícilmente puede explicarse sin la existencia allí de una ciudad romana de importancia, a juzgar por la importancia de los mismos restos hallados. Entre éstos, además de notables estructuras arquitectónicas, destacan numerosas inscripciones, en varias de las cuales se hace expresa mención del *Municipium Florentinum Illiberitanum*" (SOTOMAYOR MURO, 1988).

La localización de la ciudad romana, el paso de la ciudad romana a la árabe y la ubicación originaria del núcleo urbano medieval son cuestiones muy debatidas desde antiguo y que aún hoy en día no se tienen argumentos suficientes para elaborar una teoría que convenza a todos los estudiosos del tema. La realización de intervenciones arqueológicas desde la década de los ochenta ha puesto de manifiesto que cada vez se poseen más datos para aproximarnos al conocimiento de la Granada romana y medieval a través del análisis de las fuentes historiográficas y sobre todo del estudio arqueológico. Sin embargo parece existir un hito entre el final del mundo romano tardío y el inicio de la ocupación islámica (MORENO ONORATO, 1995).

Esta presencia está constatada en diversas actuaciones arqueológicas, en el Callejón de los Negros con la aparición de parte del impluvium del atrium de una domus. En la intervención realizada en la calle María de la Miel nº 11 se han documentado un abundante material constructivo y cerámico de esta época, si bien no se han excavado niveles claramente identificados de este momento, encontrándose muy alterados por remociones posteriores. Pero el elevado número de los restos arquitectónicos algunos de ellos reutilizados abundan en la hipótesis de que nos encontramos en una zona de cierta relevancia dentro de la ciudad de Iliberri.

En la intervención realizada en el Callejón del Gallo se han documentado restos de suelos de ocupación y un sistema de distribución y almacenamiento de agua construido en torno al s. I d. C. (25-75 d. C.) asociados a restos de estructuras muy deterioradas que posiblemente pertenecen a restos de habitación. En el Camino de San Nicolás se realizaron dos intervenciones, en la primera de ellas se documentaron restos de cornisas, sillares y tambores de columna de época romana (Raya, M. Burgos, Roca. 1985) en la segunda se documentó un nivel de ocupación fechado en época Altoimperial, aunque se encontraba removido por afecciones medievales y modernas.

La intervención realizada en la Plaza de Santa Isabel la Real, realizada por Manuel López nos indica que respecto a la época romana, a pesar de encontrarnos cerca de lo que debió ser el foro apenas se han conservado restos, aunque ha aparecido un fragmento de más de un metro de diámetro en mármol blanco que debe corresponder a la cornisa de un gran edificio. Sin embargo faltan estratigrafías y estructuras, que sin duda, han sido profundamente alteradas por las construcciones posteriores, tanto las de época zirí como las de época almorávide.

El único nivel de ocupación se ha constatado en el Sondeo 2 y ha resultado especialmente interesante, ya que se trata de la escombrera de una unidad doméstica; una especie de depósito con gran cantidad de material, muy poco rodado y que datamos en la segunda mitad del siglo V d. C., lo cual no hace más que apoyar la hipótesis de que la ciudad se reduce notablemente a partir de los siglos IV al VI d.C., pues en ningún otro punto de la ciudad se han documentado niveles de esta cronología *in situ*. Así, la Plaza de Santa Isabel la Real parece encontrarse en el centro neurálgico de la ciudad tardoantigua, que mantiene perfectamente su capacidad de comunicación con el exterior, ya que entre el material del depósito se encuentran cerámicas procedentes tanto de África (Clara D procedente de Tingitania) como de Galia (Gris Paleocristiana de origen Narbonense)(1).

En el solar de la Mezquita en el mirador de San Nicolás y en el denominado Huerto de Carlos se localizaron varios tramos del acueducto romano, la necrópolis romana de la calle Panaderos y la de la C/San José. Igualmente se han documentado restos cerámicos de época romana en la intervención de la Placeta del Cristo de las Azucenas, entre ellos varios fragmentos de sigillata que procedían de un relleno, al igual que un fragmento de lucerna fechada en época tardorromana o altomedieval.

Se conoce muy poco del período anterior a la fundación de la Granada zirí, Seco de Lucena (2) no dice:

“Es evidente que el primitivo recinto de la Alcazaba Vieja, anterior a la dominación zirí, ocupaba un espacio menos amplio que el que alcanzó cuando los monarcas de dicha dinastía y en particular Habbus y su hijo Badis, la ensancharon y fortificaron y es muy probable que como, a partir de Mármol algunos historiadores y arqueólogos han venido sosteniendo, no tan a la ligera como se había creído, dicho primitivo recinto tuviera su centro en la explanada donde hoy se alza la iglesia de san Nicolás y se extendiese por las calle contiguas a aquella, circunscrito a una parte del núcleo urbano que comprendió dicha parroquia, limitado a N. por el paño de muralla donde se abrió Bab Qastar, a S. por la moderna calle de Aljibe de Trillo, a E. por el convento de las Tomasas y a O. por la plaza del Almirante y calles Gumiel y Pilar Seco, poco más o menos.”

Los restos arqueológicos de época emiral y califal son escasos, aunque tenemos algunos ejemplos como los encontrados en la intervención realizada en la calle Minas nº 11 datados de época emiral, compuestos por una estructura formada por un muro de cierre, construido con mampostería y mortero de tierra orientado de S. a N. con una cimentación excavada sobre el terreno geológico y parcialmente adaptada al terreno natural. Esta estructura delimita un espacio ocupado entre los siglos IX y X.

La ciudad medieval de Granada a comienzos del siglo XI, durante el reinado de *Zawi b. Ziri*, supone el traslado de un importante conjunto de población de la antigua *madina Ilbira* (3), situada en las faldas de la actual Sierra Elvira, al lugar que ocupa actualmente la ciudad de Granada.

Es muy posible que en un principio la nueva ciudad de Granada se instalara en la orilla derecha del río Darro, en la colina del Albayzín, donde se asentaría la antigua ciudad ibero-romana de Ilíberis. El extraordinario desarrollo de la ciudad durante este siglo parece evidenciarlo una intensa actividad constructiva efectuada por los primeros monarcas ziríes (*Habus b. Maksan* y su hijo *Badis*), entre la que podemos destacar la construcción en un momento anterior al 1055 de la Mezquita Mayor en la zona llana de la ciudad, ocupando seguramente un lugar excéntrico de la *madina* (4).

En la última campaña de excavación, realizada en 1991, en el Carmen de la Muralla es cuando se comienza a dar más peso específico a los restos medievales, introduciendo el debate de la cronología de los dos tramos de muralla, la exterior del siglo XI y la interior de cronología incierta. Ejemplos de este momento de ocupación también los encontramos en las intervenciones realizadas en el solar de la Mezquita en la Plaza de San Nicolás donde se documentaron parte del trazado de la muralla zirí. Igualmente en la intervención realizada en el Carril de San Cecilio se ha documentado un tramo

de la Alcazaba Qadima que se encontraba cimentado sobre los restos de una vivienda de época romana.

La intervención realizada en la Plaza de Santa Isabel la Real nos ha aportado datos de época musulmana. Las estructuras asociadas con los niveles de ocupación de época musulmana demuestran que en la zona se ubicaron inicialmente viviendas aunque en apariencia aisladas entre sí. Los restos murarios de época zirí presentan una mala conservación, aunque las cimentaciones son muy potentes, es decir, posiblemente correspondan a viviendas de cierta entidad, con amplias habitaciones y paredes decoradas con estucado blanco y zócalo rojizo. Como dato a valorar para futuras intervenciones hemos de destacar los restos murarios del Sondeo o Corte 4, al cual se asocian materiales ziríes. Así, estos restos nos informan de la existencia de una vivienda palatina que quizás pueda superponerse en relación con el tan proclamado alcázar de badis, que, aunque constatado historiográficamente, posee escasas evidencias arqueológicas acerca de su localización. (LÓPEZ LÓPEZ, 2001).

No obstante, será a lo largo de los siglos XII y XIII cuando el poblamiento de la ciudad islámica se intensifique. Los primeros soberanos nazaríes fueron los encargados de reforzar las defensas de la aglomeración urbana heredada de épocas anteriores y a donde no tardan en acudir refugiados musulmanes de origen diverso. Una muestra de este crecimiento sostenido de la población lo evidenciaría la ampliación de la antigua muralla zirí, con objeto de albergar el arrabal de *Nayd*, al sur, incluyendo el arrabal de los alfareros o *rabad al-fajjarin* y el Albaicín o *rabad al-bayyazin*, al norte. La cerca del primero sería levantada durante el reinado de Muhammad II en tanto que la del Albaicín se debe a la iniciativa del *hâyb Ridwan* (PEINADO SANTAELLA, 1987).

La ciudad aparece ya plenamente conformada a mediados del siglo XIV y con una estructura típicamente islámica. De esta forma, dentro del conjunto urbano el arrabal del Albayzín constituía ya un núcleo perfectamente estructurado en barrios cuya superficie variaba considerablemente.

En el momento de ocupación nazarí, la zona objeto de estudio, conocemos que en este sector de la Alcazaba hubo dos importantes huertas. Una de ellas, al-Yanna al Ulya, lindaba al norte con el aljibe “al-qadim” y que, poco más o menos seguía el trazado de parte de la calle Minas y de Ladrón del Agua; a sur con la calle de Carril de Santa Isabel y con las viviendas próximas a un cementerio, las cuales la limitaban también a oeste; y a este con la calle de Pilar Seco. En 1448 esta huerta fue adquirida por la princesa Fátima. (5)

El más importante cementerio medieval fue el del *faqih Sa'd ibn Malik*, fundado en el siglo XIII, en las afueras de la Puerta de Elvira y que alcanzaría hasta el emplazamiento del Hospital Real, hemos podido documentar durante el proceso de excavación del solar, el también citado por *Ibn al-Jatib*, *Maqbarat Socaster*, situado junto a la muralla de la Alcazaba Qadima, próximo a la Puerta Nueva o Arco de las Pesas. Lo que sería resto de un viejo fonsario, anterior a la formación y amurallamiento en el siglo XIV del arrabal del Albayzín, pudo documentarse en las excavaciones realizadas en la cercana calle Panaderos nº 21-23 (6) y 25-27 (7) y en la calle San Buenaventura nº 12 (8). En ambos casos los restos de necrópolis, tanto de época tardorromana como medieval, quedaban situados a extramuros de la ciudad, en un espacio de arrabal definido por

la antigua fortificación romana de Ilíberis reaprovechada bajo la cimentación de otra medieval, de la que hoy se conoce buena parte de su trazado y en la que estuvo ubicada la que fuera Puerta de Hizzan Román, en la actual Ermita de San Cecilio por donde discurre el callejón de San Nicolás.

La Plaza de santa Isabel la Real, ha proporcionado datos sobre el período de ocupación almorávide y almohade, de éste período se han documentado una serie de viviendas con una variedad constructiva importante. Se han documentado restos de construcciones vinculadas al período nazarí. De este mismo período se ha documentado en la calle María de la Miel nº 11 un pozo ciego, que se excavó y que estaba colmatado con abundante material cerámico del siglo XIV y XV.

Con la conquista cristiana, se iniciaron las grandes modificaciones urbanas en la ciudad de Granada. La trama urbana sufrió una intensa transformación para ser cristianizada, de esa forma, aparecen nuevos edificios de carácter religioso como parroquias y conventos, en muchos casos sustituyendo elementos importantes de la ciudad islámica, evidenciando un claro sentido ideológico. Dentro de este ámbito debemos interpretar las transformaciones de la Mezquita Mayor del Albayzín en la Iglesia del Salvador, la Iglesia de San Luís que ocupaba el lugar de la *gima Açaba*, o la Iglesia de San Bartolomé en una de las antiguas mezquitas, que tal vez fuese la *gima Alburriana*. Este hecho hizo que la evolución urbanística del Albayzín se intensificara después de la Reconquista, al trasladarse un conjunto de población de mayor poder adquisitivo, como evidencian la construcción de espaciosas casas moriscas que presentan una restructuración más compleja, así como una mayor riqueza ornamental y decorativa. Hoy día aún se conservan algunas de ellas, por citar las mejor conservadas, las de las calles San Buenaventura, Yanguas, San Martín, Panaderos, Ceniceros y Plaza de los Ortigas (9).

La distribución de la población morisca en el Albaicín concentrada en torno a las parroquias de San Ildefonso, San Cristóbal y San Juan de los Reyes, es reveladora de la existencia de un reducto musulmán que domina un barrio de fácil defensa, por lo intrincado de su traza, en el centro mismo de la ciudad. Esta situación hará que la política urbana, durante el siglo XVI, tienda hacia un mayor control y clarificación del entramado callejero, como muestra una ordenanza de 1530 donde se mandaba que al labrar las casas las fachadas se retrasaran para enderezar y ensanchar los trazados. La ratificación de esta misma ordenanza en 1622, demuestra la poca efectividad del planteamiento urbano que, pese a todo, dio algunos resultados en la parte baja, caso de las intervenciones en las plazas de Bibarrambla o de Hataubín, o la alineación de la calle Elvira; pero con respecto al Albaicín, las ordenanzas fueron prácticamente nulas, encontrándonos, incluso hoy día, rasgos del entramado musulmán (GUZMÁN LÓPEZ, 1987).

Sin embargo sería la expulsión de moriscos y judíos la que a principios del siglo XVII provocaría un importante descenso de la población urbana granadina y la decadencia económica de la ciudad, que en barrios islámicos, como era el del Albaicín, condujo a su despoblamiento y abandono. Esta disminución de la densidad de población va a posibilitar la aparición de los cármenes, unión de casa y jardín, que nada tiene que ver con la vivienda doméstica.

El solar objeto de estudio, como hemos podido observar en páginas anteriores, se encuentra enmarcado dentro de una zona del Albaicín, la cual a la vista de los resultados obtenidos en las distintas intervenciones se ha visto poblada desde la Edad del Bronce hasta nuestros días, ello justifica la necesidad de realizar dicha intervención con el fin de poder completar la información que se posee de la zona para ahondar en el conocimiento histórico de la ciudad de Granada.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN Y OBJETIVOS

La destrucción de posibles depósitos arqueológicos que implicaba el proyecto de construcción de viviendas, local y semisótano en el solar nº 8 de la calle Pilar Seco, rebajándose el solar, para ubicar la planta de cimentación, a una cota de -1,70 m, justificó la necesidad de la realización de la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo.

Con el fin de obtener una evolución secuencial a la vez que una visión espacial de las diferentes fases de ocupación del solar se planteó un único sector de intervención, que teniendo en cuenta las medidas de seguridad suponía un 50% de la superficie a remover. De esta forma se iba a trabajar en un único sector de 7m x 5 m. (Fig. nº3). Al inicio de la intervención arqueológica y viendo que la zona estaba ocupada por un relleno compuesto por abundante material de construcción y tierra de labora cantidad de labor, se creyó conveniente plantear un sondeo de 4 x 2 m. para localizar un nivel en el que encontrásemos alguna fase constructiva, esto supuso rebajar el sector a -2'09, prácticamente toda la cata estaba ocupada por una fosa con relleno de material moderno y medieval (Lamina I). Se ha visto afectada el área de coordenada U.T.M. 23-23-40.(Fig. 2). Una vez localizada la fase constructiva, se rebajó prácticamente la totalidad de la superficie del solar, únicamente por medidas de seguridad se ha mantenido la zona perimetral sin rebajar, esto supuso el 80% de la superficie a remover. Debido a la gran extensión del sector lo subdividimos en cuatro subsectores 1A, 1B, 1C, 1D.



Lámina I. Vista de la fosa sobre la E-001 y E-002.

Durante el desarrollo de la intervención no se documentó el terreno natural en el que se apoyan todas las estructuras documentadas, debido a los cambios que se produjeron en el proyecto de obra, renunciándose a la construcción del semisótano.

El interés arqueológico de la zona estaba determinado por la intensa transformación espacial y urbanística que sufrió esta parte de la ciudad durante el proceso histórico descrito en el apartado correspondiente.

Se cumplieron todos los objetivos planteados en dos niveles básicos de actuación:

Nivel general

- 1.- Se estableció la secuencia crono-estratigráfica de la ocupación de la zona del solar objeto de actuación.
- 2.- Se ha realizado el análisis planimétrico que ha permitido un mayor conocimiento de la red urbana y de las variables funcionales de esta área. De esta forma se ha añadido información al plano de evolución histórica de la colina del Albaicín.

Nivel concreto

- Se definió la articulación espacial de nuestra zona de intervención, C/ Pilar Seco, mediante la documentación y estudio de las reestructuraciones concretas que sufrió.
- Se realizó el estudio de los conjuntos arqueológicos. Esta investigación abarcó el estudio del material arqueológico (inventario, clasificación, análisis cronológico, materiales vítreos, numismática etc). nos ha marcado la evolución y/o transformación en la funcionalidad de los diferentes complejos estructurales.

Con todo ello, se ha obtenido información sobre las fases más antiguas de ocupación del solar, que podrán ayudar, junto con las referencias bibliográficas, a valorar su potencial arqueológico.

METODOLOGÍA

La metodología seguida, permitió llevar a cabo la denominación de los elementos arqueológicos, que han estado en función de los factores y características que directa o indirectamente han podido influir en la formación de los depósitos arqueológicos, cuyas referencias locacionales han venido marcadas por las coordenadas U.T.M., señaladas anteriormente.

Las diferencias morfológicas, estratigráficas y funcionales que han presentado las distintas estructuras localizadas han requerido una metodología de excavación destinada a obtener criterios de diferenciación entre sus rellenos arqueológicos a fin de poder correlacionarlas posteriormente para poder obtener la secuencia diacrónica del yacimiento en la que se han recogido las pautas que a nivel socioeconómico han estructurado su formación y desarrollo.

Para el control durante el proceso de excavación del sector se utilizó como norma básica el concepto de unidad mínima de excavación (U.M.E.). Estas unidades se establecen normalmente por criterios que dependen de las características físicas de los depósitos localizados. En lo relativo al grosor las U.M.E. se han fijado en grosores variables, nunca superiores a los 30 cm.

Una vez obtenida la secuencia estratigráfica de las estructuras e identificadas las unidades sedimentarias (U.S.), se mantuvo un proceso de excavación, articulando las mismas U.M.E., esta vez en cuanto a grosor, y las características de cada U.S., esto ha permi-

tido, poder aislar y correlacionar en contextos cerrados el registro arqueológico de cada U.S. El proceso ha dependido en líneas generales de las siguientes pautas de registro:

- La ubicación tridimensional de artefactos y ecofactos en aquellas U.S. que han constituido suelos de ocupación o contextos en los que se ha constatado una deposición intencionada del registro arqueológico.
- Documentación planimétrica de las estructuras.
- Documentación del primer momento de ocupación.
- Estudio de las alteraciones antrópicas que se han sucedido.

Para el control del registro estratigráfico se utilizaron fichas adecuadas a cada contexto arqueológico. Para la documentación de los estratos situados en el subsuelo se han utilizado las fichas de campo realizadas por el GEPRAN, válidas para secuenciar las fases y características constructivas de estructuras verticales y horizontales por igual.

Durante el proceso de excavación se prestó especial atención a las unidades estratigráficas (depósitos sedimentarios naturales o antrópicos y estructuras arquitectónicas). El registro como hemos apuntado anteriormente, se estructuró a través de una serie de fichas de campo que agrupan a unidades estratigráficas (construidas o no), estructuras y complejos estructurales; en ellas se incluye información acerca de su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación,...), interpretación y datación de estas unidades. A este grupo se añade una ficha específica dedicada al diagrama secuencial que ha relacionado todas las unidades estratigráficas dentro de un sector de excavación indicando las fases y períodos de la secuencia. Las fichas de campo utilizadas son las realizadas por el GEPRAN: UNIDAD ESTRATIGRÁFICA CONSTRUIDA Y NO CONSTRUIDA, ESTRUCTURA etc. La documentación gráfica (plantas simples y de fase y secciones) y fotográfica poseen igualmente una serie de fichas específica.

Para el análisis de la estratigrafía muraria ha sido útil además el modelo de ficha elaborado por Roberto Parenti, publicado en *Archaeologia Medievale* y popularizado a principios de los años ochenta así como la ficha de caracterización de materiales elaborada por el equipo de arqueólogos dirigido por el catedrático Antonio Malpica, mejor adaptada a algunas peculiaridades locales.

Un segundo grupo ha prestado atención al inventario de los materiales recuperados a través de la excavación, registrándose en las fichas de INVENTARIO Y CLASIFICACIÓN del GEPRAN.

La fase de laboratorio la ha desarrollado nuestra compañera Ana M^a Cárdenas Garrido y se centró en varias actividades: lavado de los restos cerámicos, clasificación funcional y cronológica de los conjuntos arqueológicos, cuantificación, reconstrucción y dibujo de piezas cerámicas que presenten un especial interés. Estos trabajos se han formalizado con una ficha para la clasificación, descripción y cuantificación del material recuperado en la intervención. Al no encontrar piezas cuyo interés sea significativo, ya que la mayoría se localizaron en el relleno, no se ha dibujado ninguna. Hemos fotografiado algunos de los fragmentos.

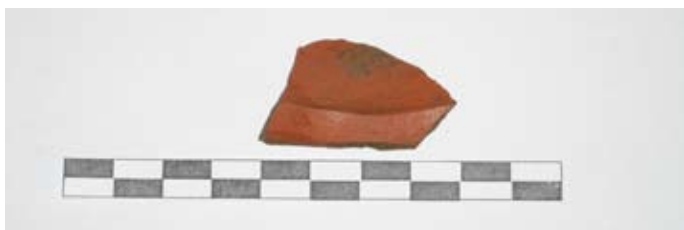


Lámina II. Fragmento cerámico de sigilata Hispánica en la que se aprecia la marca del alfarero.



Lámina III. Fragmento de cazuela de época medieval

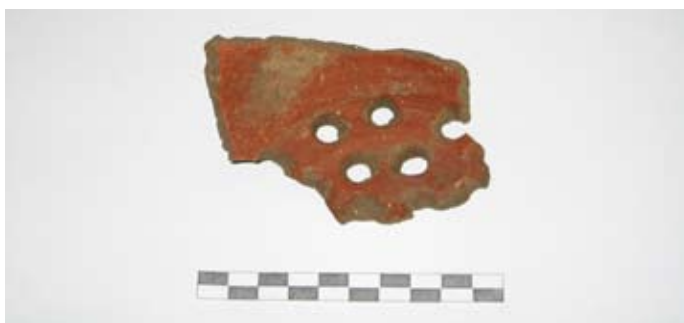


Lámina IV. Fragmento de olla perforada en la base para el cuscús.



Lámina V. Fragmento de cerámica estampillada de época medieval.



Lámina VI. Cerámica estampillada de época medieval.

Una vez finalizada la fase de campo de la excavación arqueológica se procedió al seguimiento y control de movimiento de tierra que se produjo en el solar una vez iniciadas las obras, con el fin de completar la documentación obtenida en este solar. Los movimientos de tierras se realizaron en las zonas donde se han hecho los bataches, se ejecutaron en tres fases. La primera se realizó en la zona norte del solar, la segunda en toda la zona oeste y la tercera en la zona sur. El destierro en estas zonas sólo se realizó hasta la cota en la que aparecen las estructuras, por lo que sólo se documentó un estrato de tierra limosa color gris claro con intrusiones cerámicas de período moderno y medieval que ya se había documentado en la intervención arqueológica anterior. La intervención arqueológica de control de movimiento de tierras no ha aportado datos nuevos que nos permitan ampliar el conocimiento de los períodos ya documentados en el solar objeto de estudio, la estratigrafía general nos informa de un relleno que ocupa todo el solar, en el que aparece material de época moderna, medieval y romana con fragmentos de ladrillo y otros materiales de construcción. En este momento se procedió a la protección con geotextil y grava de los restos de un edificio del período imperial S.S. I-II d.C., y de los restos de época zirí.



Lámina VII. Vista de la cubrición con geotextil.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Las diferentes fases de construcción y ocupación que se han podido articular han sido establecidas en base a las superposiciones de los distintos niveles sedimentarios y la documentación de los distintos grupos estructurales documentados en el solar; por lo tanto, teniendo en cuenta estos criterios la secuencia quedaría estructurada en los siguientes PERIODOS y FASES, y que dividimos por áreas.

Fase 1

En el subsector 1 A se documentaron la E-004 (Lámina X) una base de pedestal de piedra arenisca tallada, de dimensiones conservadas de 50cm de ancho por 40cm y 50 cm de potencia, se encuentra reutilizado como pilar en la entrada de un edificio en una fase más reciente. Esta base de pedestal romano sin inscripción se extrajo de la excavación procediéndose a su traslado y posterior depósito en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada el día 19-02-2006.



Lámina VIII. Detalle de la base del pedestal romano sin inscripción.

Fase 2

Se localizaron varias estructuras que conforman dos complejos estructurales. El CE-01, habitación, de la que localizaron varias estructuras que pasamos a describir, La E-001 y E-002, son dos muros que presentan mismas características, conformados por piedras de arenisca y cantos rodados de mediano y pequeño tamaño trabados con mortero de cemento y arena (*opus caementicium*) (Fig. 5). La E-001 con unas dimensiones aproximadas de 50cm de potencia observada, por 200 cm de largo, y una anchura de 80 cm, recorre el solar de E a W y la E-002, lo recorre de N a S, presentando unas dimensiones de 200 cm de largo por 70 cm de ancho y una potencia observada de 45 cm de potencia. Traban y hacen esquina.



Lámina IX. Detalle de los muros E-001 y E-002.

La E-002 que tiene una dirección norte-sur, está en línea con otra estructura la 003, muy mal conservada, de las mismas características que la anterior y hace esquina con la E-006, que a su vez traba con la E-005, conformada por dos sillares de piedra arenisca que la limita. Por la zona Este se localiza otro muro de las mismas características E-008, que en su extremo presenta el pedestal reutilizado de una fase anterior. En el perfil norte y bajo el pavimento de la fase medieval se localiza una estructura en línea con esta última, que por la similitud en su técnica constructiva y por su disposición bajo el pavimento E-007, podemos adscribir a este periodo.



Lámina X. Detalle de los sillares E-005.

En cuanto al material cerámico localizado en el derrumbe (Lámina IV) de los muros E-001, 002 y 008, se recogen algunos fragmentos de cerámica *Terra sigillata* y otros de cerámica común de almacenaje, dolias y un fondo de ánfora e igualmente abundantes fragmentos de material de construcción romano: téglulas e imbrices, así como parte del fuste de una columna.



Lámina XI. Vista del derrumbe.

PERIODO MEDIEVAL S.S. XI-XV

Fase I.- Ziri

De este periodo se localizó un pavimento de mortero de cal y arena, E-007. Está construido sobre la E-008 y 004 del periodo romano. Se extiende en dirección Norte-Sur en toda su extensión en la zona de entrada al solar (subsector 1D y 1B). Se ha recogido material cerámico de este momento, por lo que podemos adscribirlo a esta fase.

Fase II. Almohade- Nazarí (S.S. XII. XV)

Igualmente hemos documentado en el subsector 1 A una fosa de relleno, E-013, en la que ha aparecido cerámica del período medieval documentándose numerosos restos de época almohade y nazarí, predominando la cerámica de mesa y almacenaje junto a abundante material constructivo.



Lámina XII. Perfil este del sector. Vista de la fosa.

PERÍODO CONTEMPORÁNEO. S. XX

En la zona sur del sector que se amplió y ocupando los subsectores 1 A y 1B se localizó la E-011 y la E-012 se han documentado los restos de dos canalizaciones, pertenecientes a la red hidráulica, la primera de ellas está compuesta por atadores de barro y cubierta por ladrillos unidos con mortero de cal grasa. La cubierta tiene unas dimensiones de 200cm por 50 cm y una potencia de 30 cm. Los atadores miden 35 cm por 10 cm, de la segunda apenas se conservan varios atadores de barro de iguales dimensiones que los anteriores y sin cubierta. Recorren el solar en dirección Este- Oeste (Figura 5).

En el subsector 1D situado sobre la E-007, encontramos restos de un muro de ladrillo del que se conservan dos hiladas y que discurre en dirección sureste, sólo podemos observar unos 250cm de longitud por 30 cm de anchura y 27 de potencia ya que se mete en el perfil oeste.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN FÍSICA Y CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE OBJETOS INMUEBLES Y BIENES MUEBLES

Se procedió a la cubrición con una capa de geotextil y otra de gravas de pequeño tamaño para aislar y proteger de la humedad y de los agentes bioclimáticos todas las estructuras pertenecientes a la época romana y zirí según indicaron los técnicos competentes de la Delegación de Cultura. Tal como indicaron se ha depositado la base de pedestal romano sin inscripción en el Museo Arqueológico Provincial.

En lo referente a los bienes muebles, se procedió al lavado y secado inmediato en la propia obra, en el caso de material cerámico, disponiendo para ello del equipo y personal necesario para llevarlo a cabo, así como a su almacenamiento pertinente en bolsas de plástico debidamente identificada para el posterior estudio de los objetos.

Ya en el laboratorio se procedió al estudio de los objetos y su siglado, tras lo cual se han almacenado en cajas de cartón que llevan reflejadas en lugar visible los datos referentes al yacimiento del cual proceden, la fecha de la campaña de actuación y un listado de los materiales según su origen sedimentario y naturaleza. Estos materiales se depositarán de manera definitiva en el Museo Arqueológico Provincial de Granada junto con un listado por escrito de las cajas entregadas así como de los materiales que contiene cada caja.

CONCLUSIONES

La intervención ha supuesto una importante aportación de datos para el conocimiento de la trama urbana del barrio del Albaicín, principalmente en las épocas romana y medieval.

A través de los resultados obtenidos, podemos observar el trazado de un edificio del período imperial S.S. I-II d.C. que no se transforma en épocas posteriores. La funcionalidad de estas estructuras es difícil definir porque con el cambio del proyecto de obra no se pudo documentar las estructuras en todo su potencial.

Sobre estas estructuras se localiza un nivel de ocupación del período medieval zirí, momento que hemos podido documentar gracias al material cerámico asociado.

A partir del momento de ocupación zirí, cambia la funcionalidad del solar ya que no se documenta ningún tipo de estructura habitacional, por lo que podemos suponer como señalan las fuentes historiográficas que esta zona estuvo ocupada por huertas. Seco de Lucena Paredes en su libro "La Granada Nazarí del siglo XV" (Granada, 1975) cita la calle Pilar Seco como el extremo este de la huerta que fue adquirida por la princesa Fátima en el 1448.

La estratigrafía general que muestra el sector planteado nos informa de un relleno con material de época moderna, medieval y romana con fragmentos de ladrillos y otros materiales de construcción. La época moderna y medieval, la hemos documentado gracias a los restos cerámicos aparecidos que se encuadran entre los siglos XIII al XVII.

NOTAS

1. LÓPEZ LÓPEZ M: “ Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada). II Plaza de Santa Isabel la Real” Granada 2001, 198.
2. SECO DE LUCENA PAREDES: “La Granada nazarí del siglo XV” Granada 1975.
3. LEVI-PROVENÇAL, E.; GARCIA GOMEZ, E.: “ El siglo XI en primera persona. Las memorias del *ʿAdb Allab*, último rey Zirí de Granada destronado por los Almoravides (1090)”, Madrid 1980, pp.87-88.
4. MALPICA CUELLO, Antonio.:”Granada, ciudad islámica...”, p.201.
5. SECO DE LUCENA PAREDES: “La Granada nazarí del siglo XV”. Granada 1975.
6. A. BURGOS y A.MORENO: “Excavación de urgencia en el solar situado en la calle Panaderos nº 21-23 en el Albayzín (Granada)”.A.A.A., vol.III, ACT. Urgencia, 1989, Sevilla 1991, pp.191-195.
7. A. BURGOS, J.ROSALES Y J.J. LOPEZ: “Excavación de urgencia en el solar situado en la calle panaderos números 25-27 en el Albayzín (Granada)”. A.A.A., VOL III, ACT. URGENCIA, 1989. Sevilla 1991, pp. 190-191.
8. Los resultados preliminares de esta intervención se tramitaron a la Dirección de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con fecha 27 de julio de 1994.
9. GOMEZ MORENO, M.: “Guía de Granada”, Granada, 1982. pp.480-482.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN C/ ELVIRA Nº 82 Y BETETA. GRANADA

DIEGO RAFAEL LÓPEZ MARTÍNEZ

Resumen: El presente solar que nos ocupa se encuentra en la C/ Elvira, en su zona central, colindando en su parte trasera con la c/ Beteta. La presente intervención arqueológica se ha limitado a una Actividad Arqueológica Preventiva mediante control arqueológico de movimientos de tierras, dados los antecedentes arqueológicos del entorno y la escasa afección de la cimentación sobre el subsuelo.

Summary: The solar present that occupies us is in the C/ Elvira, in his central zone, being adjacent in his back part to the C/ Beteta. The present archaeological intervention has limited itself to an Archaeological Preventive Activity by means of archaeological control of movements of lands, given the archaeological precedents of the environment and the scanty affection of the foundation on the subsoil.

Résumé: Le présent solaire qui nous occupe Elvira le se trouve dans elle Certain/, dans sa zone centrale, en étant contigu dans sa partie postérieure avec elle certain / Beteta. L'intervention présente archéologique s'est limitée à une Activité Archéologique Préventive au moyen d'un contrôle archéologique de mouvements de terres, donnés les antécédents archéologiques de l'environnement et l'affection peu abondante de la fondation sur le sous-sol.

INTERVENCIÓN

Dicha cimentación se programó mediante un sistema de zapatas, para el cual se procedió a la apertura de una serie de zanjas paralelas (las mayores en anchura) y transversales (las menores), cuya cota máxima se establece a 60cm de profundidad. Este sistema, que permite que no se haga un desfonde completo del solar, junto con la escasa profundidad de la zanjas, nos permite hacer una idea de la escasa afección que sobre el subsuelo suponen las obras.

A esto hay que añadir la pronta aparición del nivel geológico en algunas partes del solar, existiendo un ligero desnivel que alcanza su grado máximo a 65cm del suelo en algunas partes del solar. Que viene a coincidir con algunos datos que sobre la zona aportan otras intervenciones en solares próximos al que nos ocupa. Como es el caso de la Casa de Paso, excavado en el 2002, y próximo a esta solar. Aquí se documenta la Formación Alhambra a 1m de profundidad, siendo los resultados negativos, habiendo sido destruido el resto de niveles arqueológicos por las obras de la casa existente, hecho este que sucede de una forma muy similar en el solar que nos ocupa. En la Cuesta Abarqueros los principales niveles son de época moderna y contemporánea.

El inmueble objeto de la presente Actividad Preventiva se encuentra ubicado dentro del histórico del Albaicín, que dadas sus características, tiene desarrollado un Plan Especial de Protección y Reforma interior. Dicho inmueble presenta una planta irregular, con un cuerpo de fábrica de 3 y 4 alturas en el sector de la facha-

da con la c/ Elvira, y tres plantas en su parte trasera, disponiendo de dos pequeños patios y un porche que comunica con la fachada principal.

Como ya hemos señalado el tipo de cimentación que fue previsto en la zona a sustituir fue por medio de zapatas y losa si bien su nivel de afección es mínimo, quedando la cimentación por encima de la rasante actual, no sobrepasando el grado de afección al subsuelo los 60 cm.

En un principio dicha labor estaba programada hacerla mediante medios mecánicos, pero la imposibilidad de hacer pasar cualquier tipo de maquina motora debido a la estrechez de la puerta de la fachada conservada hizo que se optara por la apertura manual de las zanjas, lo cual retraso dichos trabajos de obra.

Así pues la apertura de las susodichas zanjas nos pone al descubierto dos niveles sedimentarios claramente diferenciables: un nivel de relleno contemporáneo(a lo sumo otro moderno) en el que se ubican elementos de una fase de edificación u ocupación anterior a la casa, y el nivel geológico o formación Alhambra (a cotas muy altas).

Así pues, tras los resultados obtenidos por el seguimiento, podemos sacar varias conclusiones:

- 1.- El hecho de que la edificación de la casa pueda haber destruido gran parte del registro arqueológico existente en el solar. Aunque da la sensación de que la potencia estratigráfica no debió ser mucha como demuestra la pronta aparición del nivel geológico, por tanto no parece ser de gran valor arqueológico el registro existente en el solar.
- 2.- La existencia de solo dos grandes niveles, por lo observado: el nivel de relleno que lo cubre todo, y que evidencia el arrasamiento sufrido en el solar, y la formación Alhambra a una cota bastante alta en algunos sectores del solar. Bien es verdad que existen dudas de una posible división del nivel de relleno en dos fases distintas, si bien es verdad que la diferencia cronológica, en cualquier caso, debió de ser escasa. Cumpliendo ambos una similar función de aterrazamiento y preparado para la edificación.
- 3.- La existencia de varios elementos que nos pueden indicar la presencia de un nivel de ocupación inmediatamente anterior al actual, pero siempre dentro de un ámbito contemporáneo (a lo sumo moderno), como es el caso de la presencia de un pozo, restos de un suelo y varias atarjeas. Siempre insertos y colmatados por el nivel de relleno que nivela todo el solar.

Así, hemos de concluir que el riesgo arqueológico que sobre la zona fue prácticamente nulo, no solo por el hecho de que el nivel de afección sobre el subsuelo fuese mínimo como ya hemos indicado, sino por la escasa presencia de restos arqueológicos que parece haber en el solar en si, teniendo que remitirnos únicamente

a contextos del siglo XVIII-XX. Los cuales podrían haber arrasado a su vez contextos anteriores, no quedando prácticamente así documentación material alguna sobre ellos.

Dejando al margen las paredes y el suelo de la casa actual podemos establecer la siguiente secuencia estratigráfica:

UE 1: nivel geológico o formación Alhambra, el cual se presenta con un buzamiento que supone un desnivel de norte a sur hasta alcanzar los 65 cm de profundidad y desnivel.

UE 2: posible relleno previo a la edificación del pozo y al suelo anteriores a la casa actual, a base de ladrillos, piedras barro, etc. Sería el nivel de relleno que mas potencia tendría. Por en cima de la UE 1.

UE 3: atarjeas de ladrillos trabados con cal grasa. Esto en el caso de que pertenezcan a este nivel de ocupación anterior y no al actual, pudiendo, sin embargo estar reutilizadas. Dentro de la UE 2.

UE 4: pozo de piedras de 45 cm de diámetro y 1,70 m de profundidad, inserto en la UE 2, indudablemente anterior a la casa actual.

UE 5: posibles restos suelo (de 2m de longitud, aparecido en uno de los perfiles de la zanja central) de grandes ladrillos sobre una lechada de cal, que sella la UE 2, que posiblemente haría lo mismo con las atarjeas, y que hay que poner en relación con el pozo.

UE 7: relleno de escombros, piedras, barro, ladrillo, material de construcción, etc. De similares características a la UE 2, quedando por encima de las demás unidades, y que serviría para nivelar el terreno a la hora de insertar las cimentaciones de la casa actual.

UE 8: Zapatas de cimentación sobre las que apoyan los muros de los perfiles, a base de cal grasa. Estas vienen a situarse justo encima del nivel geológico.

UE 9: tabiques y cimentación de los muros internos de la casa.

UE 10: cimentación del suelo de la casa, a base de piedras trabadas con cal grasa. Quedando esta por encima del nivel de relleno.



Lámina I. Planta del solar tras la apertura de las zanjas de cimentación.

PROSPECCIÓN INTENSIVA EN EL RECORRIDO DEL GASODUCTO POR LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE PINOS PUENTE, ATARFE Y ALBOLOTE EN LA PROVINCIA DE GRANADA

INMACULADA JIMÉNEZ TERRÓN

Resumen: En este trabajo se da a conocer el resultado de la prospección arqueológica superficial realizada en el recorrido del gasoducto por los términos municipales de Pinos Puente, Atarfe y Albolote en la provincia de Granada, así como las medidas de vigilancia y control establecidas.

Summary: In this work we present the result of the archaeological survey of the Gasstation by the municipal districts of Pinos Puente, Atarfe y Albolote in Granada, Spain, such as the measures of vigilance and control set up.

ÁMBITO DEL TRABAJO

El emplazamiento del Proyecto se encuentra en la zona Noroeste de la provincia de Granada. El trazado proyectado para el gasoducto discurre por los términos municipales de Albolote, Atarfe y Pinos Puente, todos ellos pertenecientes a la provincia de Granada.

La longitud aproximada del mencionado trazado es de 11,6 Km y el mismo discurre por una zona llana de perfiles suavizados, con diferentes pendientes que pueden hacerse pronunciadas en algunas zonas. El principal curso fluvial que atraviesa es el río Cubillas.

MEDIO FÍSICO

La cuenca de Granada conforma una de las cuencas neógenas de la Cordillera Bética, el relieve montañoso más occidental de la cadena alpina, aflorando en el sector sur y sureste de la Península Ibérica.

Presenta una longitud de unos 65 km (E-O) y unos 40 km (N-S). Como su propio nombre indica, esta cuenca representa un área deprimida rodeada por un conjunto de relieves, de diferente naturaleza, los cuales aportaban gran cantidad de material producto de su propio desmantelamiento.

Los materiales que constituyen el relleno de la cuenca, de la base al techo de la serie estratigráfica, presentan un origen marino, y sobre estos, los continentales. Los primeros, fueron depositados antes del Mioceno superior, cuando la cuenca constituía un golfo marino ocupado por las aguas del Mar Mediterráneo. El hecho de que esta cuenca aun no estuviera individualizada, ha llevado a algunos autores a considerar los depósitos marinos como basamento o substrato geológico. Sin embargo, la verdadera historia geológica de la cuenca de Granada comienza en el Tortonense inferior, momento en el cual la cuenca comienza a desarrollarse como tal.

Durante este periodo se produce el depósito de litologías muy diferentes puntualmente, aunque generalmente se trata de conglomerados y brechas con niveles de arenas, cubiertos por niveles de calcarenitas bioclásticas. Sobre estas descansan unas margas de ori-

gen marino. Estos materiales que hacia el techo cambian también a margas pero de origen lacustre marcan el tránsito de una cuenca marina a una cuenca continental, cambio que se produce al final del Tortonense.

En el ámbito que nos ocupa el macizo de Sierra Elvira, desde una perspectiva geológica, constituye un relieve aislado y elevado por fallas normales, con respecto a los materiales de la Vega de Granada que le circundan. Este relieve pertenece al dominio Subbético de la Cordillera Bética; los materiales que lo forman son de naturaleza carbonatada, calizas y dolomías de medios marinos del Jurásico; el depósito de estos materiales fue muy importante, llegando a alcanzar espesores de más de 1000 metros. Rodeando todo el conjunto se reconocen las formaciones detríticas de la Depresión de Granada, cuyas litologías consisten desde margas y yesos hasta conglomerados, arenas y limos, depositados en ambientes marinos, lacustres y fluviales de edad más reciente, Neógeno y Cuaternario.

Sierra Elvira se divide en dos zonas, la parte este o también Sierra de Atarfe donde sobresalen una serie de picachos de una altura media de 800 metros: Castillejo (Ermita de los Tres Juanes, 861 m.), Tajo Colorado (876 m.), Atalaya (886 m.) y la parte oeste o Sierra Elvira propiamente dicha, formada por tres collados que oscilan entre los 1.000 m. En esta zona se encuentra la sima de la Raja Santa que se puede considerar parte constituyente del conjunto del Kars, ocupando una extensión de 10 Km² y que conforma un pequeño acuífero cuyos recursos hídricos son de unos 5,3 Hm³/año, siendo sus aguas termales (de 25 a 35 ° que es aprovechada para el Balneario) y unas facies hidroquímica sulfatadas cálcicas. La alimentación del sistema proviene de la infiltración del agua de lluvia.

Las características geomorfológicas del territorio evidencian un uso del suelo que se vincula desde épocas tempranas a explotaciones agropecuarias. La zona objeto de estudio presenta un gran interés arqueológico por su temprana ocupación tal como atestiguan los restos localizados en los términos de Albolote, Atarfe y Pinos Puente. El poblamiento más antiguo documentado en el ámbito de estudio está datado en el Neolítico final y principios de la Edad del Cobre o Calcolítico, que abarca desde mediados del III milenio a comienzos del II milenio a.C.

Estos primeros pobladores fueron los sucesores del Neolítico antiguo, que basaban sus recursos en el control que ejercían hacia economías de producción (agricultura y ganadería), explotaciones mineras y actividades artesanales tales como la alfarería, la industria del sílex y el trabajo del metal. Una muestra representativa de este periodo fue documentada en una potente secuencia estratigráfica localizada en el emblemático yacimiento El Cerro de los Infantes situado en el término municipal de Pinos Puente, donde la historiografía tradicional sitúa la localización de las ciudades de Ilurco e

iliberis. y actualmente está declarado Bien de Interés Cultural con categoría de Zona Arqueológica.

La continuidad del poblamiento en la zona lo atestiguan los restos pertenecientes al Bronce Pleno, pertenecientes al yacimiento citado. Son los vestigios localizados en una acrópolis natural, denominada la Corona, que pertenecen a lienzos de muralla.

Otros vestigios, estos pertenecientes a época romana, fueron detectados en las excavaciones llevadas a cabo en la década de los 70. Son construcciones romanas donde destacan las paredes recubiertas con estucos pintados, así como una necrópolis de época posterior y abundante material ibero-romano. Asimismo, el periodo ibérico está esencialmente representado en la muestra de cerámicas clásicas de este periodo.

Otro yacimiento emblemático del área que nos ocupa es la Zona Arqueológica de Medina Elvira localizada en los términos municipales de Atarfe y Pinos Puente, que constituye un conjunto referencial para conocer el territorio de la Vega de Granada en época visigoda y altomedieval. Durante la dominación musulmana ejercía de capital de la Cora de Elvira, y cuando la dinastía zirí, en el siglo XI traslada la corte a Granada, pierde su poder político e histórico.

Si bien nos hemos centrado en los dos principales yacimientos de la zona que nos ocupa, la importancia histórica de la zona está atestiguada por las crónicas que sitúan en el puente que dio nombre al municipio de Pinos Puente, el lugar donde fue alcanzado Cristóbal Colón por un emisario de la reina Isabel la Católica cuando, rotas las negociaciones sobre el proyectado viaje a América, abandonaba el lugar. El citado puente, datado en época califal sobre los cimientos de una construcción visigoda del siglo VII consta de tres arcos de herradura. En el centro del puente había una torre defensiva de época nazarí que fue destruida en 1431 y reemplazada por una capilla en honor de la patrona, Ntra Sra de las Angustias.

Son numerosas las referencias históricas que sitúan en estos lugares los enfrentamientos entre árabes y cristianos para apoderarse de las tierras. Dignos de mención son las incursiones del Condestable Don Alvaro de Luna y el enfrentamiento entre las tropas de Muhammad I y los ejércitos de Fernando III el Santo en 1242.

En la época nazarí adquirió su máximo esplendor y fueron muy famosas sus batallas contra los cristianos, sobresaliendo de todas ellas aquella que recibió el nombre de la Higuera en el año 1431, Mas adelante, tuvo que capitular ante la potencia militar y política de los Reyes Católicos, poco antes de la definitiva toma de Granada.

Un punto de crucial importancia militar lo constituye la Atalaya árabe, ya que representaba una vía que alentaba del movimiento enemigo, mediante mensajes de humo, fuego o con espejos a otras atalayas fronterizas.

En la actualidad la población se concentra en los núcleos urbanos de los términos municipales citados si bien coexisten con un elevado número de cortijos y cortijadas, hábitat disperso que se encuentra en la actualidad en franca regresión. Dos acontecimientos económicos están muy ligados a la zona que nos ocupa, las canteras y el Balneario de Sierra Elvira.

Las canteras de Sierra Elvira explotan los materiales existentes según su aplicabilidad. Las dolomías de Atarfe se utilizan como graves para la construcción de sillares, losas o suelos y las de Pinos Puente para la fábrica de cemento. Los orígenes de esta actividad ha sido fechada en época de los romanos, y en época árabe se continuó utilizando para numerosas obras. Sin embargo será tras la conquista cristiana cuando esta actividad económica alcance su máximo esplendor con la construcción de palacios y templos que se sitúan en la provincia de Granada.

En cuanto al balneario de Sierra Elvira, los baños de Sierra Elvira constituyen la descarga natural del acuífero del mismo nombre, cuya extensión es de 9 km². La surgencia se localiza en el contacto entre las formaciones carbonatadas del acuífero de Sierra Elvira y las unidades detríticas del acuífero de la Vega de Granada, relacionadas mediante una falla normal de dirección NO – SE; este contacto favorece el ascenso de agua caliente desde grandes profundidades hasta la superficie.

Desde el punto de vista hidrogeológico, la formación carbonatada que constituye el macizo de Sierra Elvira y la formación detrítica de la Vega de Granada que le rodea, presentan una alta permeabilidad. En el primer caso, la circulación de agua se produce a través de las huellas de disolución generadas sobre la superficie de la roca caliza por acción de los agentes geológicos externos (proceso denominado karstificación), y mediante fisuras y fracturas originadas por la actividad tectónica. En cambio, en el caso de los materiales detríticos, la porosidad es intergranular.

La recarga del acuífero de Sierra Elvira se produce fundamentalmente por la caída de agua de lluvia sobre la superficie del macizo. Este agua se infiltra a través de las fisuras y fracturas que presentan los materiales carbonatados, y el acuífero incorpora otras aportaciones procedentes de acuíferos cercanos con una circulación profunda que explica su termalismo.

Son aguas termales propiamente dichas, ya que su temperatura varía entre los 25 y 35 °C y esta agua son aprovechadas en el Balneario de Sierra Elvira desde la época romana.

En las inmediaciones de los Baños, describe D. Manuel Gómez Moreno, el descubrimiento de restos de una habitación con conducciones y una piscina con gradas perteneciente a unas termas romanas. Otros vestigios detectados son materiales pertenecientes a una villa romana en donde aparecen elementos relacionados con el agua. Igualmente se ha conectado el abastecimiento de los asentamientos de Ilurco (Cerro de los Infantes, Pinos Puente y la ciudad medieval de Elvira, probablemente la Castilla árabe con la explotación de estos manantiales.

El arraigo de los baños en la cultura árabe mantuvo la explotación de las aguas termales de Sierra Elvira durante la época musulmana. Los vestigios arqueológicos localizados en la galería que baja a la gruta, así como las proximidades de una alquería musulmana que también cita Gómez Moreno así lo atestiguan. Es la época de la legendaria ciudad medieval de Elvira, probablemente la Castilla árabe que citan las fuentes árabes, ubicada al pie de Sierra Elvira. Es un centro nuclear que destacó económica y políticamente en época visigoda y altomedieval como capital de la cora o región de Elvira.

Tras la reconquista el esplendor de estos baños se mantendrán pues las crónicas del siglo XVI relatan que Sierra Elvira tiene unos famosos baños. En el siglo XIX Madoz comenta que los baños subterráneos termales de Sierra Elvira son “*aplicables con buen éxito a las enfermedades cutáneas y dolores reumáticos, y en aquel paraje se edificó en 1825 una casa para mayor comodidad de los bañantes.* Son conocidos y usado desde el pasado siglo en baños al aire libre. Su utilización sistemática empieza con su Declaración de Utilidad Pública anterior a 1884 y su impulso se debe a su propietario, el Sr Conde de la Conquista quien, en 1900, inició la construcción del complejo balneario que funcionó con gran éxito hasta los años 30.

El establecimiento balneario ocupa el frente de una terraza arbolada formada por una galería que comunica por un lado al gran patio de los baños y por el otro a la fonda y el restaurante. El patio de baños es de forma rectangular, 36x 13m magníficamente decorado con una fuente en el centro. Alrededor de ese patio hay otro de beneficencia, circular de 6 mts de diámetro, con variados departamentos hidroterápicos en planta baja y las instalaciones para calentar el agua en la planta piso. La parte alta del edificio está destinada a fonda y en comunicación con la sección balnearia, con una galería central y habitaciones.

Estuvo fuera de uso durante unos años hasta que hacia el 1960 en el mismo emplazamiento se construyó el conjunto de piscinas termales que aprovechan el manantial de agua caliente conocidas por el nombre de Baños de Sierra Elvira. En la actualidad está muy concurrido en la temporada de verano por vecinos de la comarca.

METODOLOGÍA Y FUENTES

La labor de documentación se ha realizado principalmente mediante las consultas que se han realizado en la Delegación de Cultura de Granada y en los Ayuntamientos de Pinos Puente, Atarfe y Albolote.

Documentación consultada

Se han consultado los siguientes documentos:

- Catálogo de Yacimientos Arqueológicos de Andalucía, en soporte informático (base de datos DatARQUEOS)
- Catálogo de bienes de interés arqueológico, arquitectónico y etnológico del Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada concretamente las fichas correspondientes a los municipios anteriormente citados.
- Catálogos de Yacimientos Arqueológicos del PGOU de Atarfe y Albolote.
- Inventario de Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Cortijos, haciendas y lagares de la Provincia de Granada.
- Vaciado de la bibliografía existente sobre la zona en materia de patrimonio cultural.

Trabajo de campo

La segunda fase del trabajo ha consistido en la prospección arqueológica superficial sobre el terreno con una metodología sistemática e intensiva, sin muestreo y ha consistido en:

- Una delimitación del terreno impuesta por el área que ocupa el futuro Gasoducto, recorriendo las diferentes fincas o parcelas siguiendo líneas rectas paralelas separadas entre sí por un número determinado de metros, dependiendo de las características del terreno, con un ancho total prospectado de 25 metros a cada lado del eje de la obra prevista.
- La inspección directa y exhaustiva del terreno a pie de la totalidad del área que afectan las obras, así como el ámbito que engloba la delimitación del polígono de protección que establece la Dirección General de Bienes Culturales.
- La organización del trabajo de campo se ha apoyado en el Mapa Topográfico de Andalucía a escala 1:10.000.
- Los elementos prospectados, que se encuentran ubicados en superficie en la zona afectada por el Proyecto, se han referenciado geográficamente mediante medición instrumental con un GPS modelo GARMIN GPS II.
- El registro y descripción de los elementos documentados y prospectados están contenidos en las fichas DatArqueo, que se adjuntan en el Anexo de fichas de elementos documentados y Anexo de fichas de elementos prospectados.
- El patrimonio cultural prospectado se ha cartografiado en un plano a escala 1: 10.000, y los elementos que se han considerado de mayor valor cultural han sido fotografiados y se adjuntan en el Anexo de fotografías.

Todos los yacimientos arqueológicos y elementos de interés arquitectónico y etnológico documentados han quedado plasmados en la planimetría que se adjunta en la cual se ha utilizado una simbología que permita identificar de forma rápida el tipo de elemento de que se trata. Las áreas delimitadas en color verde se corresponden con las zonas donde se han detectado materiales cerámicos en superficie y los polígonos en color rojo identifica los elementos documentados. El polígono en color azul se corresponde con el área de delimitación del yacimiento de Medina Elvira y la línea roja identifica el trazado del gasoducto.

Al final de este capítulo se adjunta un conjunto de fotografías representativas de la zona atravesada por la traza y de las cuales se hace referencia en el texto.

TRABAJO DE CAMPO

La prospección realizada en el área al que afecta la instalación del Polígono industrial, se ha realizado con una metodología intensiva, sistemática y planificada basada en:

- Una delimitación del terreno impuesta por el área que ocupa el futuro Polígono industrial.
- La inspección directa y exhaustiva del terreno a pie de la totalidad del área que afectan las obras, así como el ámbito que engloba la delimitación del polígono de protección que delimitan la Delegación Provincial de Cultura de Almería y las

OBJETIVOS DEL TRABAJO

Los objetivos básicos de la prospección realizada en el trazado proyectado para el gasoducto, han sido:

- Localización de los elementos de interés arqueológico, etnológico e histórico- artístico que se encuentren ubicados en superficie en

la zona afectada por el Proyecto.

- Delimitación de los enclaves arqueológicos que sean detectados, en su caso, tras la realización de la prospección.
- Análisis de las posibles afecciones que el Proyecto previsto pueda efectuar sobre el patrimonio cultural. Las incidencias se clasifican en función de la distancia mínima que haya entre un bien cultural y el límite de las actuaciones previstas:
 - Incidencia directa: Los bienes que se sitúan dentro de la banda de actuación
 - Incidencia indirecta: Los bienes que están ubicados a una distancia superior a 50 ms. e inferior a 100 ms. de los límites de actuación.
 - Incidencia nula: Los bienes situados a una distancia superior a 100ms.de la banda de actuación.

En el caso de que la afección sobre los elementos culturales presente valores de uso no excluyente, se establecerán las correspondientes medidas correctoras para minorizar el impacto.

- Imposición de las cautelas arqueológicas que se consideren necesarias para la salvaguarda del patrimonio cultural situado en el área afectada por el Proyecto que nos ocupa.

Debe especificarse en este punto la distinción entre lo que en este Informe denominaremos, el área prospectada, que se corresponde con la delimitación del área afectada por el futuro Gasoducto y donde se ha realizado la prospección directa y exhaustiva del terreno a pie (véase Plano 1) y el área documentada que abarca además un radio de ampliación del área prospectada.

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA A PROSPECTAR

El trazado proyectado para el gasoducto discurre por los términos municipales de Albolote, Atarfe y Pinos Puente, todos ellos pertenecientes a la provincia de Granada. La longitud aproximada del mencionado trazado es de 11, 6 Km y el mismo discurre por una zona llana de perfiles suavizados, con diferentes pendientes que pueden hacerse pronunciadas en algunas zonas. El principal curso fluvial que atraviesa es el río Cubillas.

La entrada a la zona que nos ocupa se realiza por la Urbanización Juan Cruz situada en Albolote. Dejando el Cementerio y el Colegio Abadía a la izquierda nos situamos en el futuro emplazamiento de una de las Estaciones de regulación y medida (Ver lámina I).

El trazado cruza la Autovía A- 92 y discurre por el camino de servicio situado en la margen derecha de la Autovía A92 (lámina II). En el itinerario que recorre es imposible la posibilidad de reconocer o localizar nuevos yacimientos arqueológicos pues está asfaltado.

El recorrido o trayecto continúa hasta alcanzar el paraje de La Hoya donde el itinerario se desvía del camino de servicio y se adentra en un olivar. A partir de aquí vuelve a retomar el camino de servicio de la Autovía y entra en el término municipal de Atarfe.

A partir del Cortijo de San José, el camino de servicio ya no está asfaltado y antes de llegar a la carretera que conduce a Las Canteras, el trazado proyectado, de nuevo, se sale del camino de servicio. Es el estacionamiento de las válvulas del Gasoducto, Este emplazamiento está ocupado por un olivar donde predomina un aspecto de devas-

tación y expolio (Ver lámina III) donde se han localizado indicios arqueológicos como restos materiales cerámicos (lámina IV).

A la altura de la Urbanización Los Almendros el trazado del gasoducto abandona el camino de servicio de la Autovía A- 92 y se introduce en el límite sur de la delimitación de la Zona Arqueológica de Medina Elvira en el término municipal de Atarfe. El límite sur engloba el camino tradicional y antiguo de acceso a la localidad de Atarfe, alcanzando los terrenos de la Fábrica del Aceite y las parcelas más inmediatas a este camino, incluyéndose el Cortijo de las Monjas y los terrenos superiores, en donde las escasas viviendas preexistentes han quedado consolidadas y prolifera la ejecución de otras nuevas viviendas unifamiliares .

El trazado desciende por un olivar (Ver lámina V) donde se aprecian algunos restos cerámicos en superficie y abandona el perímetro de protección de la Zona Arqueológica de Medina Elvira, cruzando el Pago del Martes y la antigua carretera de acceso a la localidad de Atarfe.

Posteriormente el itinerario del Gasoducto entra en el término municipal de Pinos Puente a la altura del Pago del Martes, próxima al Caserío Santa Virginia. Continúa en dirección oeste, paralelo a la línea del ferrocarril hacia Pinos Puente (lámina VI). Tras pasar el Pago del Turán y la fábrica textil Rosario el itinerario del Gasoducto termina en las proximidades de la Estación del ferrocarril donde se sitúa una de las Estaciones de regulación y medida. (Lámina VII).

A nivel informativo se han detectado una serie de elementos dentro del área prospectada.

El Catálogo de Yacimientos Arqueológicos de Andalucía de la Consejería de Cultura de Granada contiene inscrito un yacimiento localizado dentro del área prospectada. La localidad se corresponde con el yacimiento Arqueológico de Medina Elvira, situado en los términos municipales de Atarfe y Pinos Puente.

La Zona Arqueológica de Medina Elvira se ubica en el pie de monte del frente meridional de Sierra Elvira, ocupando un hemisiciclo natural abierto al sur. Cercando el flanco septentrional existen una serie de elevaciones: Cerro del Sombrete, Tajo Colorado, Cerro Almirez y Cerro de los Cigarrones, que parece tuvieron un destacado papel en la ubicación de las defensas de la ciudad.

Este espacio geográfico es el ocupado por la Zona Arqueológica de enorme entidad en cuanto a los datos recuperados de la superficie. El patrón de ubicación de las diferentes áreas de la Zona Arqueológica depende, entre otras, de la variable geomorfológica, estando una zona más llana o ligeramente inclinada en la que se asienta la parte de la ciudad donde se ubica el principal edificio religioso (Cortijo de las Monjas) y uno de los barrios (Cerro de los Cigarrones), la zona de laderas suave con parte de la necrópolis (Pago de Marugán y Cortijo de los Cigarrones) y algunos cerros destacados donde hay estructuras poliorcéticas de claro valor estratégico en la articulación de la defensa de la ciudad (Cerro del Sombrete). En varios sitios se aprecian restos de canteras antiguas cuya precisión cronológica, por el momento, no se puede establecer ante la falta de estudios a fondo.

El proceso de deterioro del medio natural ha ido agudizándose, dado que la desnudez vegetal y de suelo de amplias zonas ha in-

crementado la escorrentía en los glaciares de erosión generando un fuerte abarrancamiento que ahora afecta a la zona. Existen dos grandes barrancos que cruzan el área desde la zona septentrional a la meridional: el Barranco de la Mezquita y el de Marugán. La gran presión antrópica sobre el medio, con actividades de gran entidad como canteras, vertederos, etc., han llevado a la configuración de áreas muy transformadas.

De la Zona Arqueológica de Elvira se conocen, puntualmente pero con rigor científico, restos de asentamiento y fortificaciones en el Cerro del Sombrerete y restos de unidades domésticas y viario de un barrio en el Cerro de los Cigarrones, fruto de dos intervenciones recientes. En un segundo nivel se encuentran los restos sacados por los buscadores del siglo XIX y en un tercer nivel están la multitud de hallazgos aislados recogidos en algunos trabajos (Espinar, Quesada y Amescua, 1994). Las actividades arqueológicas que se han realizado son muy escasas.

Las actuaciones principales se pueden resumir en:

Las intervenciones de la necrópolis del pago de Marugán, llegando a documentar 1.200 sepulturas con abundantísimos ajueres u objetos de adorno personal (pendientes, pulseras, anillos...), para ello plantea Gómez Moreno una cronología visigoda.

El reconocimiento de los restos de un acueducto inmediato a Marugán, así como otros restos encontrados en el pago de los Tejoletes del Cortijo de las Monjas.

Los hallazgos que en 1868 se encontraron al abrir la carretera de Granada – Córdoba en la cercanía de los Baños De Sierra Elvira, con varias intervenciones en años sucesivos, donde sacaron restos de unas relevantes termas romanas.

La excavación del Secano de la Mezquita comenzada en el año 1872, encontrando los restos de muros, columnas, y una gran capa de materias carbonizadas, que siguió en 1874 sacando a la luz nuevos restos de edificios abandonados por un incendio y entre ellos destacan las columnas y nivel de cultura material, las lámparas de bronce de la mezquita incendiada.

De otro lado, están las excavaciones realizadas recientemente:

Cerro de los Cigarrones en el año 1998. En ella se realizó una prospección y una excavación donde se exhumaron estructuras que formarían parte de una trama urbana. Las viviendas tienen muros con zócalos realizados en mampostería de piedra y pavimentos de tierra.

En el año 2001 en el Cerro del Sombrerete se pusieron al descubierto estructuras y diversos materiales cerámicos, faunísticos, (algunos investigadores identifican aquí la muralla de la primera ciudad árabe existente en la vega granadina). Así como dependencias de casas que pertenecían a un conjunto complejo, sin duda con una organización urbanística, que tendría la función de Alcazaba, controlando la ciudad de Ilbira. La cronología propuesta para las estructuras y los materiales exhumados en la excavación del Sombrerete es siglo IX y comienzos del X.

En resumen es un conjunto referencial para conocer el territorio de la Vega de Granada en época visigoda y altomedieval. Durante

la dominación musulmana ejercía de capital de la Cora de Elvira, y cuando la dinastía zirí, en el siglo XI traslada la corte a Granada, pierde su poder político e histórico. Actualmente se ha incoado el procedimiento para su declaración como bien de interés cultural con categoría de zona arqueológica.

Los vestigios documentados en esta zona arqueológica son de diversas tipologías y representativas de variados periodos: la necrópolis del pago de Marugán donde se documentaron en torno a las mil sepulturas con sus correspondientes ajueres, restos de un acueducto, y unas termas romanas, así como objetos materiales pertenecientes a la mezquita incendiada como las lámparas de bronce depositadas en el Museo Arqueológico de Granada.

Las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en los últimos años han documentado la importancia de la zona arqueológica delimitada. Los restos localizados en el Cerro de los Cigarrones y Cerro del Sombrerete, se adscriben a estructuras domésticas y públicas datadas entre el siglo VIII y el XI, así como estructuras defensivas fechadas a finales del siglo IX y comienzos del X.

En cuanto al nivel de protección de las localidades citadas, en el yacimiento de Sierra Elvira se ha incoado el procedimiento para su declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) con categoría de Zona Arqueológica.

Actualmente se está llevando a cabo la primera fase del proyecto de excavación en Medina Elvira, el denominado Proyecto de Investigación general en Madinat Ilbira aprobado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Los hallazgos descubiertos en la campaña del año 2005 han sido el descubrimiento de parte de la muralla que rodeaba la Alcazaba y la puerta de acceso a la Alcazaba desde Poniente, entrada que conectaría la parte militar de Medina Elvira con la población civil asentada en la parte baja. A ello se unen el descubrimiento de estructuras de vivienda en la ladera Este del Cerro del Sombrerete.

El Catálogo del Plan de Ordenación Territorial de Aglomeración Urbana (POTAU) recoge una serie de elementos de interés etnológico y arquitectónico ubicados en el área documentada. Asimismo el Inventario de Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía también recoge un elenco de elementos situados en el ámbito de estudio. Estos elementos son:

ALBOLOTE

- Cortijo Arenales
- Cortijo de Albarrata
- Cortijo Cayetano
- Cortijo El Chaparral de Cartuja
- Cortijo de Cobos
- Cortijo del Colmenar
- Cortijo La Granja
- Cortijo del Francés
- Cortijo del Puente
- Cortijo Secanillo del Aire

ATARFE

- Cortijo del Duro

- Cortijo de San Jorge
- Cortijo Vista Alegre

PINOS PUENTE

- Cortijo Búcor
- Casería de las Cruces
- Casería de Santa Ana o Los Condes
- Casería de Santa Virginia
- Cortijo El Alitaje
- Cortijo de Aragoteja
- Cortijo de las Chozuelas
- Cortijo El Coscojar
- Cortijo de Daimuz Alto
- Cortijo de Daimuz Bajo
- Cortijo de Maravillas
- Cortijo de la Marquesa o de la Santísima Trinidad
- Cortijo del Parral
- Cortijo de Peñaflores
- Cortijo de Villegas
- Cortijo de la Zorrera
- Huerta del Cura
- Huerta de Dos Hermanas
- Huerta de Santa Teresa
- Huerta de la Sartén
- Masía de San Agustín

Las localidades ubicadas en las proximidades del trazado del gasoducto son las siguientes:

- Cortijo de Vista Alegre
- Cortijo de San José
- Casería de Sta Virginia
- Fábrica textil Rosario

Se adjuntan las fichas detalladas de las localidades mencionadas que están localizadas más próximas al área delimitada como área prospectada.

RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN

A nivel de prospección se han detectado indicios cerámicos superficiales en el ámbito de trabajo, específicamente en el término municipal de Atarfe, dentro del área delimitada como límite sur de la Zona Arqueológica de Medina Elvira. Es una zona situada en la vega, definida principalmente por el Pago de la Mezquita y el Cortijo de las Monjas.

El área se halla situada en la zona meridional del ámbito suroriental del trabajo (Ver lámina III.)

Dicha zona engloba el camino tradicional y antiguo de acceso a la localidad de Atarfe, alcanzando los terrenos de la Fábrica del Aceite y las parcelas más inmediatas a este camino, incluyéndose el Cortijo de las Monjas y los terrenos superiores, en donde las escasas viviendas preexistentes han quedado consolidadas y prolifera la ejecución de otras nuevas viviendas unifamiliares.

El material prospectado se adscribe al área, delimitada en plano, (ver plano 1). Se trata de material cerámico de amplia cronología y

diversa tipología. Destacan las pastas bastas con intrusiones abundantes de colores rojizos y anaranjados, si bien también aparecen otros fragmentos que pudieran atribuirse a factura tardoantigua.

Dada la importancia del patrimonio cultural de la zona que nos ocupa, tanto a nivel arqueológico como etnográfico e histórico-artístico, consideramos necesario analizar las posibles afecciones que el Proyecto a ejecutar pueda efectuar sobre dicho patrimonio. Las incidencias se clasifican en función de la distancia mínima que haya entre un bien cultural y el límite de las actuaciones previstas:

- Incidencia directa: Los bienes que se sitúan dentro de la banda de actuación
- Incidencia indirecta: Los bienes que están ubicados a una distancia superior a 50 ms. e inferior a 100 ms. de los límites de actuación.
- Incidencia nula: Los bienes situados a una distancia superior a 100ms.de la banda de actuación.

En el caso de que la afección sobre los elementos culturales presente valores de uso no excluyente, se establecerán las correspondientes medidas correctoras para minorizar el impacto.

EVALUACIÓN DEL IMPACTO ARQUEOLÓGICO Y PROPUESTAS DE MEDIDAS PREVENTIVAS

Tras la prospección exhaustiva llevada a cabo en el área que afecta la conducción del Gasoducto, así como de un detenido análisis de toda la documentación, que se ha podido consultar se obtienen las conclusiones que se exponen a continuación.

En primer lugar hay que partir de dos premisas principales:

- La gran importancia arqueológica de la zona que nos ocupa. Nos referimos al emplazamiento del yacimiento de Medina Elvira, capital de la Vega entre los siglos VIII y XI que se convirtió en una de las ciudades más importantes de la época. Yacimiento clave en el proceso de organización propia de una primera época islámica. Comienza en el siglo VIII como una serie de núcleos separados entre sí, probablemente alquerías, y en el siglo IX con la creación de la Alcazaba, obra de Abderramán II, es cuando se produce la organización de la ciudad..
- La incidencia directa del trazado del Gasoducto dentro del perímetro de protección de la delimitación de Zona Arqueológica del yacimiento de Medina Elvira.

Hay que hacer mención de las actuales investigaciones que se están llevando a cabo en el yacimiento de Medina Elvira dentro de la primera fase del proyecto de excavación. Los hallazgos descubiertos en la campaña del año 2005 han sido el descubrimiento de parte de la muralla que rodeaba la Alcazaba y la puerta de acceso a la Alcazaba desde Poniente, entrada que conectaría la parte militar de Medina Elvira con la población civil asentada en la parte baja. A ello se unen el descubrimiento de estructuras de vivienda en la ladera Este del Cerro del Sombrerete.

Por consiguiente, con los antecedentes citados, las expectativas en cuanto a la posible localización de elementos de interés arqueológico en la zona de estudio son notables. Sin embargo, la mayor parte del área afectada por el trazado del gasoducto recorre el camino de

servicio de la autovía así como campos de sembrado que han sufrido numerosas roturaciones a lo largo de su historia, y el itinerario del gasoducto dentro del perímetro de protección del yacimiento de Medina Elvira se limita a un recorrido de unos 500 m adentrándose en el perímetro de protección unos 180 m aproximadamente. Territorio donde no se han localizado estructuras en superficie si bien próxima a esta área se han localizado vestigios arqueológicos de materiales cerámicos.

Otro hecho a destacar es que la incidencia directa del trazado del Gasoducto dentro del perímetro de protección de la delimitación de Zona Arqueológica del yacimiento de Medina Elvira se efectúa en la parte meridional, donde se sitúa el antiguo camino de acceso a la localidad de Atarfe y donde proliferan la ejecución de nuevas viviendas unifamiliares. Es un área de fuerte presión y afectada por agresiones de todo tipo. Las causas del deterioro debido tanto a la acción de la erosión natural como, fundamentalmente a la actividad antrópica son principalmente remociones de terreno continuas debido a la construcción de carreteras, extracciones de piedras de las abundantes canteras de la zona así como rellenos de arenas sobre una balsa de alpechín, comentado recientemente por la prensa local, que contribuyen al aspecto de devastación y expolio del ámbito de estudio.

Por consiguiente consideramos que dadas las características específicas del Proyecto, donde las aperturas de zanjas se limitan a 1 m de anchura y 1,50 de profundidad máxima, así como el deterioro de la zona que nos ocupa son hechos esenciales para considerar factible la instalación del gasoducto, sin embargo la presencia de un yacimiento de la importancia de Medina Elvira, así como la situación dentro del área de influencia del entorno del yacimiento nos aconseja establecer una serie de medidas de vigilancia y control.

PROPUESTA DE MEDIDAS PREVENTIVAS

Dados los resultados de la prospección es necesario establecer cautelas arqueológicas durante la ejecución de obras del Proyecto de construcción del Gasoducto.

1. En primer lugar se considera esencial el seguimiento arqueológico y control a pie de obra de las remociones de tierras producidas por las obras de instalación del Gasoducto en lo que se refiere a los trabajos de apertura de zanjas y movimientos de tierra por un técnico, en este caso, arqueólogo. Siempre que el técnico lo considere necesario se realizará el rebaje manual de los terrenos.
2. Tanto la Delegación Provincial de Granada como los Ayuntamientos de los municipios afectados por el trazado del Gasoducto tendrán conocimiento de la remoción de terreno con una antelación mínima de 15 días. El arqueólogo responsable de la vigilancia arqueológica notificará a la Delegación de Cultura el inicio de las obras.
3. Los resultados obtenidos en el seguimiento y control del movimiento de tierras se notificará a la Delegación de Cultura por

el técnico. En el caso de que aparecieran restos arqueológicos de interés, la Administración competente evaluará los resultados y decidirá el destino de tales restos. En el presupuesto de la actuación arqueológica, ya se preveía una partida de hasta el 20 % del total, destinada a la protección y conservación de yacimientos, de conformidad con lo establecido en el art. 97 del reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 168/2003 de 17 de junio de reglamento de Actividades Arqueológicas.

4. En caso de que se produjese algún tipo de hallazgo casual, el arqueólogo o en su caso si hubiese terminado la vigilancia, la Empresa encargada de las obras, tendría que ponerlo, de inmediato, en conocimiento de la Delegación Provincial de Cultura de Granada, en aplicación del Art. ° 50 de la Ley 1/91 de 3 de julio del Patrimonio Histórico de Andalucía.

MEDIDAS CORRECTORAS

Se entiende por medidas correctoras aquellas dirigidas a atenuar, corregir o modificar las acciones y efectos impactantes ya citados. Entre las medidas correctoras previstas para el patrimonio cultural se citan las siguientes:

- El seguimiento y la supervisión de las obras, próximas a enclaves de importancia, en lo que se refiere a los trabajos de apertura de zanjas y movimientos de tierra por técnico arqueólogo.
- Evitar la cercanía de residuos, acumulaciones de tierra, tránsito de camiones o impactos similares que puedan afectar a los elementos culturales de especial relevancia.
- Balizamiento de elementos de importancia cultural que puedan verse afectados por remociones de terreno o tránsito de maquinarias.
- En el entorno de elementos considerados de interés cultural, evitar el acopio de residuos o la instalación de infraestructuras auxiliares.
- Tanto la Delegación Provincial de Cultura de Granada como los correspondientes Ayuntamientos de los terrenos afectados tendrán conocimiento de la remoción de terreno con una antelación mínima de 15 días
- En el caso de que surgieran elementos de interés arqueológico durante las obras a realizar, el técnico estará obligado a parar las obras e informar inmediatamente a la Delegación de Cultura o al Ayuntamiento correspondiente para que envíen un técnico que evalúe la importancia de los restos encontrados, y que haga una estimación de los trabajos a realizar y tiempo a invertir, en el caso de que dichos restos posean una importancia significativa. Dichos organismos podrán ordenar la interrupción de los trabajos por plazo máximo de un mes. Si la importancia de los restos encontrados requiera ampliar el plazo, la Administración correspondiente se verá obligada a resarcir el daño efectuado con la paralización de las obras.
- Asimismo, el Técnico del Proyecto velará por la integridad de los restos encontrados hasta que llegue a la zona del hallazgo el técnico arqueólogo, de manera que se evite el expolio de los restos aparecidos.

BIBLIOGRAFÍA

AADD (1927): Guía oficial de Balnearios y Aguas Minero Medicinales de España. Edit Rudolf Mosse. Madrid. Barcelona

ALVÁREZ CALVO, J,A : Itinerarios ecológicos. El ecosistema de Sierra Elvira

CASADO MILLÁN, P ET ALII (1997): Aguas minero- medicinales y termalismo en la Vega de Granada y su relación con el poblamiento romano. Termalismo Antiguo. I Congreso Peninsular. Actas. Casa Velásquez. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

GÓMEZ MORENO, M.(1888): Medina Elvira. Granada. 1986

RUBIO, P.M ^a (1853): Tratado completo de las Fuentes Minerales de España. Madrid.

OCAÑA OCAÑA, M.C: La Vega de Granada. Síntesis Geográfica. Granada, 1974



Lámina I. Emplazamiento de una de las estaciones de regulación.



Lámina II. Camino de servicio de la Autovía A- 92 por donde discurre gran parte del trazado del Gasoducto.



Lámina III. Panorámica del aspecto de devastación y expolio donde se han localizado indicios arqueológicos cerámicos.



Lámina IV. El trazado del Gasoducto descende por un olivar donde se aprecian algunos restos cerámicos en superficie.



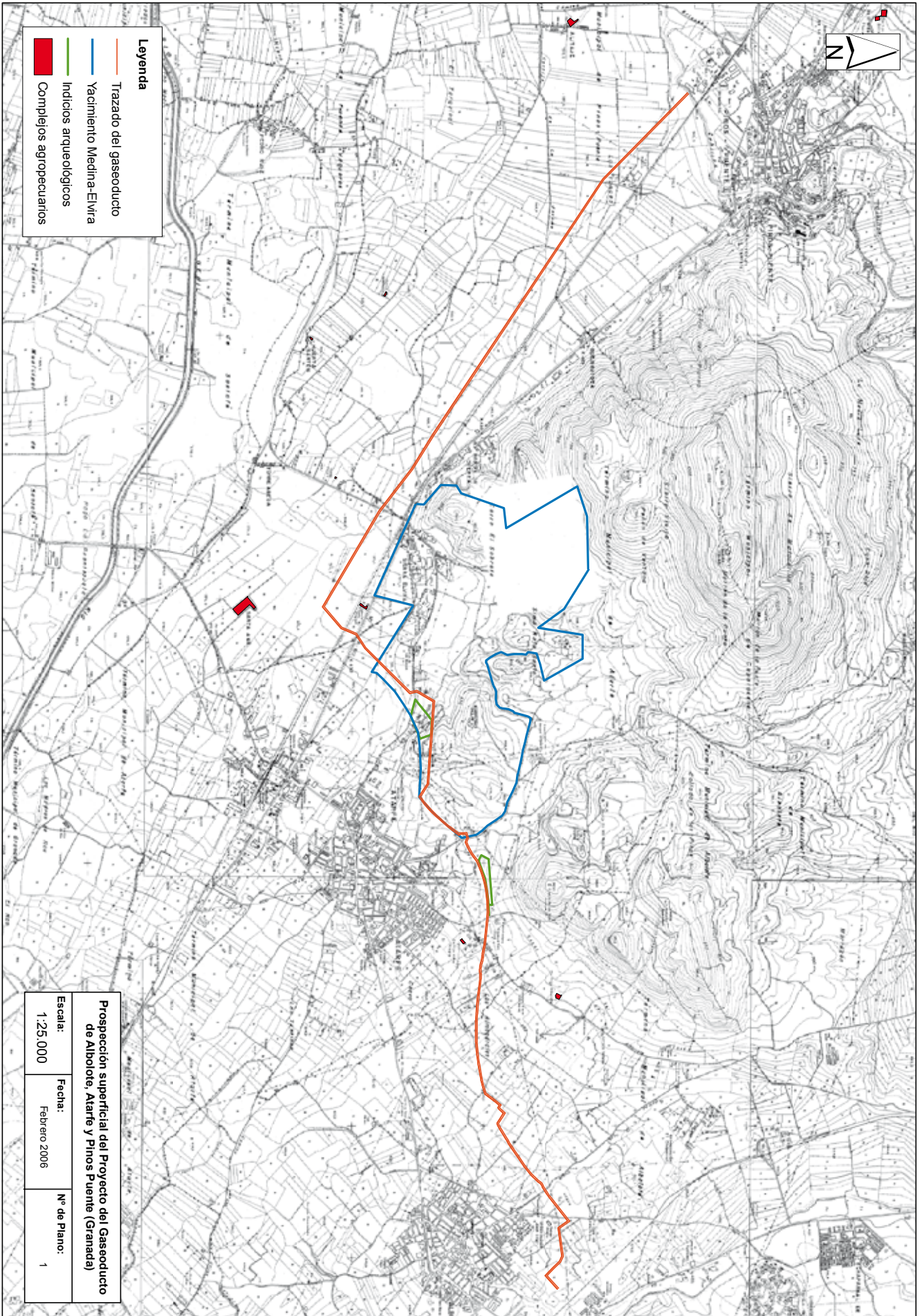
Lámina V. El trazado del gasoducto abandona el perímetro de protección de la Zona Arqueológica de Medina Elvira.



Lámina VI. El trazado del Gasoducto continúa en dirección este hacia Pinos Puente.



Lámina VII. El itinerario del Gasoducto termina en las proximidades de la Estación del ferrocarril



ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS POR APERTURA DE ZANJA EN C/ CAMPO VERDE (GRANADA). EXPTE. 2531/2.004.

NATIVIDAD GUERRERO GARCÍA

Resumen: Una vez finalizados los trabajos de investigación arqueológica se puede indicar que se ha documentado dos fases culturales, correspondientes al periodo contemporáneo, período que ha quedado muy bien definido. Se constata en esta intervención que este espacio era una zona abierta, o calle como es en la actualidad, sin ningún otro tipo de edificación.

Abstract: Once archaeological investigation studies have been finished, we can say that there are two cultural stages, belonging to contemporary period. And it has been proved that this area was an open space or street like it is in this moment.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Con motivo de la apertura de una zanja para llevar la red eléctrica de una arqueta a otra en C/ Campo Verde (Granada) (Figura 1). Por su situación en el casco histórico fue preciso la realización de una intervención arqueológica preventiva de control de movimiento de tierras, ante la posibilidad de que los movimientos de tierras a efectuar durante la mencionada zanja, alteraran niveles arqueológicos.

La intervención arqueológica se realizó entre los días 4 y 6 de mayo del 2.005. Dicha actuación, ha sido dirigida por la arqueóloga Natividad Guerrero García.

CONTEXTO HISTÓRICO Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

La primera *madina* *Garnata*, fundada en el siglo XI por la dinastía Zirí, quedó establecida en la colina del Albaycín, extendiéndose por el recinto amurallado de la llamada *al-qasabt qadima*. Sin embargo la expansión urbana superó a éste rápidamente extendiéndose por las laderas del Albaycín, en especial la vertiente que mira al Darro y el área llana próxima a él. Ya desde época temprana la zona llana comienza a adoptar gran importancia, no hay que olvidar que la mezquita mayor comenzó a construirse en el mismo siglo XI, lo que es muestra de la importancia que ya en los primeros momentos comenzó a tener esta zona. Con anterioridad se tiene constancia de una almunia propiedad del rey Badis, que ya existía en época de Habus, su padre. La construcción de la mezquita, un baño por encima de ella y un lienzo de muralla, en el siglo XII, entre la Puerta de Elvira y la de Bibrambla, confirman la consolidación del entramado urbano a consecuencia de la expansión de la ciudad ante el aumento de población. Este hecho, de gran importancia, es prueba manifiesta de que ya en el siglo XII *la madina* había alcanzado casi su total extensión conocida en época islámica.

Sin embargo, no será hasta época nazarí cuando esta área se manifieste como verdadero centro de la *madina*, desarrollado en torno a la mezquita mayor como centro estructurador de este espacio. Durante los reinados de Yúsuf I (1333-1354) y Muhammad (1354-

1359/1362-1391), el fenómeno político denominado "*marroquinización del reino*", se vio reflejado en la organización espacial y la estructura urbana no sólo de la Alhambra, sino en la misma *madinat* *Garnata* y más concretamente en su área central, en torno a la mezquita mayor, en cuyos alrededores cabe la hipótesis de que se desarrollara todo un programa urbanístico bajo el auspicio de los monarcas, así el propio Yúsuf I fundó la *Madrassa Yusuftiyya* en 1349. Otras construcciones abundan en la importancia de la zona en la vida de la ciudad en este período: la alcaicería de la seda debe datarse en el mismo momento que la *Madrassa*. Ya en la otra orilla del Darro se construye la Alhóndiga Nueva o Corral del Carbón unida al área de la *madina* por el Puente Nuevo o Puente del Carbón, completando la unificación de este área.

El solar se encuentra situado dentro del arrabal de la Rambla (rabad-all-Rambla), que ya existía a mediados de siglo XIV." *Su principal calle fue la que los cristianos llamaron Mesones(1), a finales del siglo XVII, debido a la cantidad de establecimientos que había en la calle. Los musulmanes la llamaban calle de los Herreros), porque en ella tenían sus talleres tales artesanos. Le daban ingreso dos puertas emplazadas a ambos extremos de la referida calle: bab al- Masda, en el extremo norte y que los cristianos llamaron del Rastro y luego Real y cuyo nombre arabe no conocemos. En el extremo sur, al Levante limita el arrabal con los muros de la medina y quedaba integrado en el mismo sector urbano comprendido entre la calle de Salamanca, plaza de Bibarrambla y calle de la Pescadería y la referida calle principal. No conocemos su linde occidental que probablemente alcanzo a la moderna calle de Puentezuelas. En este arrabal y además de los herreos tuvieron sus talleres y tiendas los herradores cuyo zoco radicaba en la placeta que ahora se llama de Santo Cristo, los albarderos y los carpinteros. Sabemos de tres mezquitas y una rabita situadas en la calle principal del arrabal, también un aljibe que se ha conservado hasta hace pocos años y próximo un horno. En este arrabal y probablemente en la zanaqat al -Haddadin hubo un fondaq o alhóndiga".*

La información de que disponemos para este área es bastante escasa pese a la importancia que representa para el conocimiento de la ciudad de Granada al haberse realizado pocas actuaciones arqueológicas. La orilla derecha del Darro se vio transformada tras la apertura de la calle Reyes Católicos y la consolidación de esta como centro de la vida comercial de Granada.

En la orilla izquierda del Darro se ha podido constatar, tanto a nivel documental como arqueológico que, en la estrecha franja junto al Darro, se ubicaban emplazamientos artesanales, tenerías, etc, junto a edificios de gran importancia para la vida comercial de la ciudad (Corral del Carbón). Este esquema es presumiblemente trasladable a la orilla derecha, zona objeto de nuestro estudio. Pese a la carencia de actuaciones arqueológicas, cabe ser vinculada a las actividades comerciales que se desarrollaban en torno a la inmediata alcaicería, y como zona de contacto entre el área izquierda del

Darro, eminentemente artesanal, con la derecha, centro de la vida pública de la madina. Es el corazón de la vida pública, o sea donde se desarrollaban las actividades comerciales y religiosas de las gentes de la ciudad. Claro ejemplo de ello es la actual calle del Zacatín, donde se ubicaban múltiples y variados comercios, tintoreros, etc, y que servía a su vez como eje conector entre el arrabal de la Rambla y el de Hatabín (antecedente de la actual Plaza Nueva). La importancia de ésta área como núcleo principal de la ciudad continuó en época cristiana plasmada en un gran proyecto urbanístico centrado en torno a la catedral la Catedral, la Capilla Real, la Lonja de Mercaderes, el Palacio Arzobispal, etc, los cuales continúan la funcionalidad económico-religiosa del centro.

La información del relleno en este área es escasa, sin embargo se han realizado actuaciones arqueológicas muy próximas que han mostrado un potentísimo relleno arqueológico, como la realizada, frente al Corral del Carbón, o las realizadas en el Conjunto Catedralicio, Mercado de San Agustín, Manzana de Villamena y café Suizo, algunas de las cuales han mostrado una secuencia estratigráfica prácticamente ininterrumpida desde el siglo XI hasta la actualidad. Este área constituía el centro de la *madina* islámica. Este hecho ha quedado reflejado en la importancia de las edificaciones que de este periodo aún permanecen en parte en pie o se tiene constancia exacta de su emplazamiento, aunque han sido sustituidas por edificaciones posteriores: Alcaicería, Madraza, Mezquita Mayor, etc. La existencia de estas edificaciones es claro indicativo del gran potencial arqueológico de la zona como ha quedado reflejado en las diferentes actuaciones arqueológicas que se han llevado a cabo.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La zanja que se ha abierto en la C/ Campo Verde, tenía una longitud de 15 m. (Figura 1), de 0,50 m. a 0,60 m. de profundidad y 0,50 m. de anchura. La apertura se realizó con martillo compresor y el rebaje a pico y pala. El tramo de calle que se ha abierto, para la acometida, ya había sido alterado con anterioridad, ya que se localizaron otras redes eléctricas, ahora con esta actuación se han instalado otras dos redes más para obtener más potencia. El nivel que se ha abierto por tanto, estaba alterado.

Teniendo en cuenta la problemática específica de la zona en la que se ubica la calle (zona Centro) y en base a la documentación histórica disponible, el planteamiento de la intervención se realizó con el objetivo de documentar los posibles cambios acontecidos en el parcelario urbano de esta zona y ver si este espacio era un área abierta, como es en la actualidad, o por el contrario había algún tipo de edificación. Se ha constatado que este tramo, a la cota que se ha rebajado, era una zona abierta como es en la actualidad, localizándose un nivel más antiguo de pavimento conformado por adoquines de piedra.

Para el control durante el proceso de intervención se han utilizado las fichas elaboradas por el GEPRAN, para documentar las unidades estratigráficas construidas, y unidades estratigráficas no construidas, estructuras etc., A su vez se ha documentado en fichas gráficas (plantas simples) y fotográficas. Se ha realizado la planimetría a escala 1:20.

No se han hallado materiales arqueológicos (artefactos y ecofactos).

Durante el proceso de intervención se rellenó el libro de Ordenes (art. 26 Decreto 168/2003).7.-

No fue necesario tomar medidas especiales de protección.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y CULTURAL

En función de los resultados obtenidos en el transcurso de la intervención arqueológica se ha definido un periodo y dos fases de ocupación.

Periodo I.- Contemporáneo s. XX

Fase 1

Esta fase vendría representada por una preparación de suelo, conformado por mortero de cemento, arena y cantos de pequeño tamaño (E-001). Todo este grupo estructural se asienta sobre una tierra limosa (UEN- 0001), sin restos cerámicos ni material de construcción (Figura 3) (Lámina II). En este estrato queda embutida una canalización de plástico.

Fase 2

Esta fase está representada por el actual pavimento de la calle, conformado por losetas de cemento E-002 (Lámina I) (Figura 2), que presenta una preparación de mortero de cemento y arena con cantos de pequeño tamaño de 0,20 m. potencia.



Lámina I. Perfil sur. Sección 01



Lámina II. Perfil norte. Sección 02.



Lámina III. Vista general de la zanja una vez abierta.

BIBLIOGRAFÍA

SECO DE LUCENA PAREDES, Luis.: *La Granada nazari...*, pp. 93-102.

BARCELÓ, M.: "Visperas de feudales. La sociedad de *Sharq* al-Andalus justo antes de la conquista catalana", *España. Al-Andalus. Sefarad: Síntesis y nuevas perspectivas*, 1988, p. 99-112.

MALPICA CUELLO, A.: "Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana", *Arqueología y territorio medieval*, Jaén, 1994, pp. 201-203.

LEVI-PROVENÇAL, E; GARCÍA GÓMEZ, E.: *El siglo XI en Ñ persona. Las memorias de Abd-Allāh, último rey Ziri de Granada, destronado por los Almorávides (1090)*, Madrid, 1980, pp. 87-88.

TORRES BALBÁS, Leopoldo.: "La Mezquita mayor de Granada", *Al-Andalus*, X, 1945, pp. 409-432, espec. p. 427.

LÓPEZ LÓPEZ, M; FRESNEDA PADILLA, E; PEÑA RODRÍGUEZ, J; ALEMÁN AGUILERA, I; RODRÍGUEZ AGUILERA, A; ÁLVAREZ GARCÍA, J.J.: "El mercado municipal de San Agustín (Granada): un modelo de evolución urbana." *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, Alicante, 1994, pp. 131-136.

NOTAS

1. SECO DE LUCENA PAREDES, LUIS. "La Granada nazari del Siglo XV". Patronato de la Alhambra". 1975.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN EL EDIFICIO A REHABILITAR SITUADO EN C/ SAN JUAN DE LOS REYES Nº 107, ALBAICÍN (GRANADA). Nº EXPTE. 13482 /2.004

ALEJANDRO FORNELL MUÑOZ

Resumen: El control de movimiento de tierras en un edificio a rehabilitar en la C/ San Juan de los Reyes nº 107, en el Albaicín de Granada, antiguo barrio medieval de *Haxaris*, se ha saldado únicamente con la detección de la red hidráulica y de saneamiento del periodo contemporáneo.

Abstract: The archaeological intervention at a building to be rehabilitated at 107, San Juan de los Reyes St. in the medieval quarter of Haxaris in the Albaicín (Granada, Spain) has produced only evidence of an hydraulic network and sewage system belonging to the contemporary period.

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la rehabilitación y reforma del edificio situado en C/ San Juan de los Reyes nº 107, Albaicín (Granada), se planteó la necesidad de realizar una intervención arqueológica preventiva de control de movimiento de tierras ante la posibilidad de que los movimientos de tierras a efectuar durante las labores de instalación de la red hidráulica y de saneamiento alteraran niveles arqueológicos.

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

La zona pertenece al antiguo barrio de *Haxaris* que en el periodo medieval ocupaba un espacio cuadrangular limitado al norte por la calle San Juan de los Reyes, al sur por la Carrera del Darro, al este por la Cuesta de la Victoria y al oeste por la Calle del Bañuelo, colindante con la Alcazaba Cadima y con los barrios del Cenete y la Coracha.

La denominación de *Haxaris* se interpreta como “*A lugar de deleite y placer*”. La calle principal era la Real de *Haxaris* o *Mamarr-axasris*, iniciada en las proximidades del templo de San Juan de los Reyes, con terminación en la Cuesta de la Victoria. La calle real del Horno, *Mamarr-furn-al-hayar*, se ha identificado con la actual C/ Horno del Vidrio.

El trazado de la calle *Haxaris* es paralelo al río, ocupando el extremo nordeste de la Medina de Granada, cuyo recinto fue cercado durante el periodo Ziríes (s. XI). Las únicas construcciones Ziríes de este barrio que han llegado a nuestros días son el torreón meridional de la Puerta de los Tableros y algunos lienzos de muralla.

De época nazarí hay abundantes testimonios. El barrio contaba al menos con dos mezquitas: la *masyid-al-taibin* (mezquita de los Conversos), y la *Yami-abyurf*, en la calle San Juan de los Reyes, lindando con la acequia. En el límite de *Haxaris*, se situaba un importante *Hamman*, que aún se conserva casi intacto, El Bañuelo.

La monarquía nazarí comenzó desarrollando y consolidando lo ya existente. La mayor parte de su política se centró en conformar una estructura preexistente, por lo menos en los primeros reinados,

hasta que estuvieron en condiciones de llevar a cabo una nueva, ya que en la primera etapa del gobierno de esta dinastía la presión castellana era muy fuerte, observándose una falta de control en estos territorios, mientras que, en la segunda, el peso del sistema tradicional fue importante, con una fuerte islamización.

Durante el periodo almorávide-almohade el desarrollo urbano posterior se produce en dirección nordeste (arrabal de *Haxaris*), y en época nazarí se extiende por el resto de la ladera del Albaicín. Dicho desarrollo hizo que esta zona se convirtiera casi en el centro geográfico del núcleo urbano. Al quedar intramuros la zona se revitalizó, y se construyeron edificios públicos como el Hospital del Maristán, así como viviendas de notable importancia.

La mayor parte de las viviendas de época musulmana fueron reformadas en el siglo XV, debido a la necesidad de una mayor superficie útil. El aumento del número de refugiados que llegaban a Granada debió producir un uso más intensivo de la vivienda y una mayor densificación de la ciudad.

Ante la imposibilidad, en la mayoría de los casos, de ampliar las parcelas, se optó por aumentar una planta y elevar las alturas. La casa unifamiliar nazarí se estaba convirtiendo en una casa plurifamiliar con varias viviendas de compleja distribución que han llegado a nuestros días en malas condiciones.

El final de la conquista de Granada significa la imposición de un nuevo lenguaje arquitectónico para programar el crecimiento del tejido urbano. Las nuevas experiencias clasicistas se dirigen sobre un arte anterior que tenía la virtud de sintetizar y asimilar cualquier conocimiento, y cuya eventualidad de utilización era la norma.

El nuevo método arquitectónico queda condicionado por distintos factores como la falta de un debate humanista, la pervivencia de la tradición musulmana en el trabajo de los artesanos, albañiles y canteros, y la falta de confianza en los nuevos elementos aplicados a la ciudad. Es constante la búsqueda de enriquecimientos cromáticos y decorativos en carpinterías, muros, etc. El estudio de la arquitectura doméstica de la época se hace por tanto complejo y difícil.

Tenemos algunos ejemplos de casas de época musulmana y cristiana en la zona entre las que caben destacar: Cuesta de Santa Inés nº 4 y 9, palacio renacentista de portada adintelada, sostenida por pilastras y alero de madera volada y edificio con ventana plateresca de comienzos del siglo XVI y pinturas murales al fresco en el patio, respectivamente; Casa de Agreda, con portada de tipo herreriano del siglo XVI, sostenida por columnas dóricas de piedra almadrada y balcón central flanqueado de pirámides, coronado por cornisa y frontón partido; Calle Horno del Oro nº 14, cuyo exterior conserva la tradición árabe (la ventana y el alero compartido con otro edificio). En medio del patio una alberca y galería

de tres arcos en sus frentes menores. Estos arcos ostentan adornos moriscos bastante groseros y descansan en columnas árabes más antiguas. Debió ser construida poco después de la reconquista por alguna rica familia morisca, queriendo así conservar algo de independencia frente a los cristianos.

A partir de la llegada cristiana el barrio se dismanteló, convirtiéndose en zona de huertos y cármenes. Abundaban también las grandes casas de la época, como la nº 14 de la calle Horno del Oro, la nº 9 de la Cuesta de la Victoria o la nº 3 de la calle Gloria.

La calle actual data del siglo XVII, momento en el que se derribó parte de la muralla y se modificó la dirección del cauce del río, ensanchándose entonces la vía.

Hasta este momento las edificaciones tenían su fachada trasera sobre el cauce del río, tal y como hoy lo hacen las de la orilla izquierda. La observación de las alienaciones y fábricas del muro de contención de la Carrera del Darro, permite deducir esta hipótesis, confirmada por las recientes intervenciones arqueológicas.

El acceso a las viviendas se realizaba por callejones situados en la fachada norte, conectadas con la actual calle de San Juan de los Reyes, trazada al pie de la muralla de la Alcazaba antigua, y que constituía la arteria principal del barrio. Debido al fuerte desnivel de la ladera en su bajada hasta el Darro, las casas presentan fuertes diferencias de cotas entre la fachada norte y la sur.

VALORACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

Intervenciones anteriores han sacado a la luz el enorme potencial arqueológico de la zona, desde época romana. Posiblemente en los primeros momentos del poblamiento en la ciudad, el lugar que nos ocupa, pertenecería a la zona extramuros ya que aproximadamente a unos 100 m. se documentaron elementos pertenecientes a una necrópolis, y a una calzada que posiblemente comunicaría con la salida de la ciudad por el camino del Sacromonte.

Elementos descontextualizados tales como cerámica, inscripciones o restos de pavimento, prueban la importancia de un núcleo de población romana en los alrededores, que aún está sin determinar.

De época medieval, en las últimas intervenciones realizadas, sí tenemos resultados que confirman un asentamiento estable a partir del siglo XI.

En la intervención realizada en la calle Gloria esquina San Juan de los Reyes, la primera fase de ocupación se encuadra cronológicamente a finales del siglo XI principios del siglo XII, que correspondería a época Almohade, y sería precisamente durante este momento cuando se ocupa por primera vez de forma sistemática esta ladera del Albaicín. Se distingue una segunda fase, que dentro de la secuencia evolutiva se enmarca cronológicamente dentro de época nazarí, fase que viene representada por la planta de una casa morisca.

La intervención realizada en la antigua Fábrica de Tejidos Casares nº 76 de la Calle San Juan de los Reyes y en dos pequeños solares (nº 78 de la Calle S. Juan de los Reyes y nº 7 de la calle Candil), da a conocer como esta zona formaba parte del arrabal fuera de la línea de muralla del siglo XI, que posteriormente se verá englobado por una nueva cerca.

Se han documentado restos de muros pertenecientes a viviendas del siglo XII y un nivel de destrucción de mediados de este siglo. Después de esta destrucción quedan amplios espacios vacíos de construcciones que funcionan como áreas abiertas que perdurarán desde el siglo XIII hasta el XIX.

En la intervención realizada en la calle Espino igualmente se hallan niveles almohades y nazaritas, llegándose a cotas donde se hallaron paquetes de cerámica romana e ibérica sin estructuras asociadas .

En San Juan de los Reyes 16 y 18 se constatan estructuras difícilmente adscribibles a los siglos XI-XII, únicamente fechables por una serie de restos cerámicos de esta época.

En el solar de San Juan de los Reyes 63, se realizaron varias intervenciones donde se documentó un lienzo de muralla del s. XI, con niveles almohades y nazaritas, y un nivel de habitaciones almohades con sus hogares correspondientes que daban a una calle. Un periodo más reciente está representado por un nivel de calle del siglo XVI.

Por último, en el nº 59 de la calle San Juan de los Reyes, se localizaron niveles de habitación almohades extramuros de la muralla ziri.

DESARROLLO Y RESULTADO DE LA INTERVENCIÓN

El proyecto de rehabilitación del edificio objeto de actuación arqueológica recogía la excavación del subsuelo en diferentes puntos para la ubicación de la red de saneamiento y la red hidráulica, por lo que se planteó la necesidad de efectuar una intervención arqueológica preventiva de control de movimiento de tierras. Dicha intervención se ha realizado manualmente y ha consistido en el rebaje de un tramo de la red de saneamiento para conectar otro nuevo a la antigua red de la vivienda. Para ello se ha abierto una zanja de 0,50 m. de anchura x 0,45 m. de profundidad y tres metros de longitud de forma radial.

Igualmente, durante la construcción de una alberca y la red de toma y desagüe de la misma, se ha realizado un control de movimiento de tierras que ha consistido en el rebaje manual de una zona ocupada anteriormente por un jardín y un árbol. Se ha rebajado hasta una cota de -1,40 m. haciendo un escalón. De uno de los extremos de la alberca (lado Este), se ha construido una zanja de 0,40 m. de ancho, 0,40 m. de profundidad y 2'5 m. de longitud para ubicar la red de acometida y desagüe de la alberca.

Los objetivos proyectados se han cumplido en su doble vertiente: se ha establecido la secuencia crono-estratigráfica de la ocupación del solar objeto de actuación y se ha definido la articulación espacial de nuestra zona de intervención.

En cuanto al estudio de los conjuntos artefactuales, hay que señalar que no se ha recogido material arqueológico, ya que todo el material de relleno era de construcción: fragmentos de tejas y ladrillos del periodo contemporáneo.

En función de los resultados obtenidos en el transcurso de la intervención arqueológica se ha definido un periodo y una fase de ocupación.

Periodo I.- Contemporáneo s. XX

Fase 1

Esta fase vendría representada por un estrato de tierra limo-arcillosa (UEN- 0002), sin restos cerámicos y algunos fragmentos de material de construcción. Se ha rebajado a una cota de -0,45 m. con respecto a la cota del patio interior del edificio. Únicamente se ha localizado la red de saneamiento del patio de la vivienda (CE-01), conformada por un registro E-001 y una canalización de fibrocemento (E-002) (Lámina I).



Lámina I. Redes de saneamiento e hidráulica en la zona del patio trasero.

Fase 2

Se ha rebajado hasta una cota de -1,40 m. con respecto al nivel del jardín de la parte trasera del edificio, en la zona donde se va a construir la alberca y a una cota de -0,40 m. en la zona de la zanja.

En la zona del jardín se ha localizado, durante las labores de rebaje para la construcción de dicha alberca y en la zanja para la ubicación de la red de entrada y salida de agua, un estrato de tierra de labor de coloración marrón clara, UEN-0001, que presenta abundante cantidad de intrusiones vegetales y algunos fragmentos de material de construcción (Lámina II).



Lámina II. Zona de la alberca al finalizar la intervención.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN FÍSICA Y CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE BIENES INMUEBLES Y BIENES MUEBLES. (ART. 32.G. DECRETO 168/2003).(1)

En lo que respecta a este apartado podemos señalar que no han aparecido estructuras que hubiera que conservar ni que proteger.

BIBLIOGRAFÍA

- BOSQUE MAUREL, J. (1962), *Geografía urbana de Granada*, Zaragoza.
- DE MARMÓL CARVAJAL, L. (1757), *Historia de la rebelión de los moriscos del reino de Granada*, Madrid.
- GÓMEZ MORENO, M. (1892): *Guía de Granada*, Granada
- HENRÍQUEZ de JORQUERA, F. (1934), *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*, Reed. facsímil, 1987, Granada.
- LADERO QUESADA, M.A. (1969), *Granada. Historia de un país islámico. 1232-1571*, Madrid.
- LONGÁS BARTIBAS, P. (1915), *La vida religiosa de los moriscos*, Reed. facsímil Granada, 1990.
- LÓPEZ GUZMÁN, R. (1987), *Tradición y clacisismo en la Granada del XVI. Arquitectura Civil y Urbanismo*, Granada.
- MALPICA CUELLO, A. (1994), "Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana", *Arqueología y Territorio Medieval* 1, Jaén.
- SECO DE LUCENA ESCALADA, L. (1910): *Plano de la Granada Árabe*, Granada
- SECO DE LUCENA PAREDES, L. (1975), *La Granada Nazarí del siglo XV*, Granada.

NOTAS

1. Decreto 168/2003 de 17 de junio, publicado en el BOJA nº134 de 15 de julio de 2003.

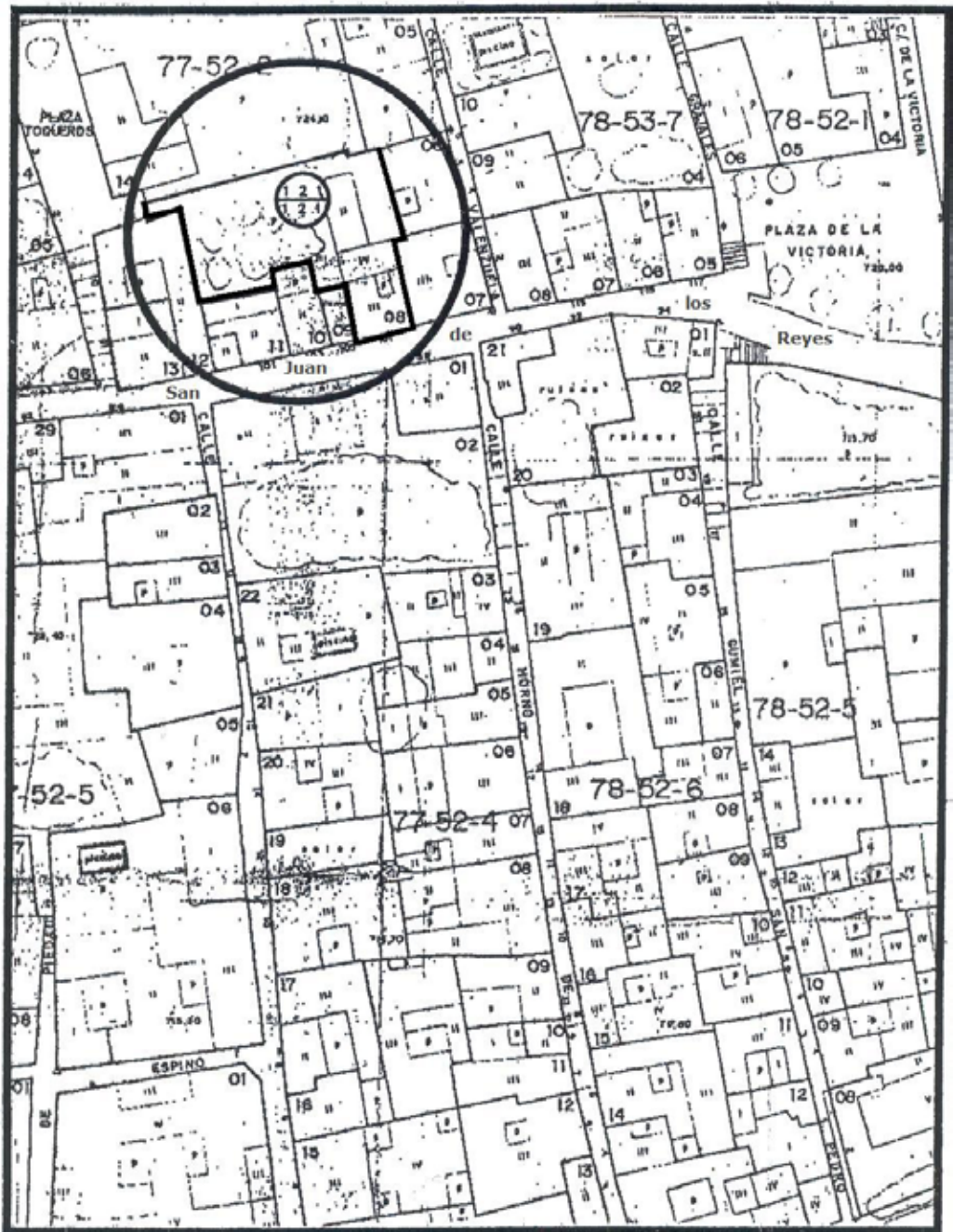


Figura 1. Plano de situación

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL ACUEDUCTO DEL CERCADO DE LA SANTA CRUZ DE ALMUÑÉCAR (GRANADA)

ANTONIO BURGOS JUÁREZ

Resumen: La actuación arqueológica se ha realizado junto a uno de los tramos, de arcadas visibles, del acueducto de Almuñécar. Se observa que el acueducto ya había sido destruido completamente en la zona en la que el Ayuntamiento de Almuñécar construye el depósito de agua. El resto de acueducto de la zona, únicamente ha perdido la bóveda al realizarse una pequeña terraza, en época más o menos reciente, con el fin de obtener bancales para su uso agrícola.

Abstract: The archaeological works have been made by the "Acueducto of Almuñécar", which had been completely destroyed around tank made by the city Council of Almuñécar. The remaining part of the building in this area has lost just the vault in an ancient age for the use of farming lands.

INTRODUCCIÓN. ANTECEDENTES

La actuación arqueológica viene motivada por una denuncia presentada en la Delegación Provincial de Cultura por el coordinador provincial de Ecologistas en Acción, indicando que en el Tramo IV del Acueducto Romano de Almuñécar, junto al cauce del río Seco, entre otras actuaciones, se está haciendo una serie de viviendas que cortan el acceso al Acueducto. Por los que solicita se intervenga en la protección del entorno del Acueducto.

Con fecha 18 de abril de 2005, entra en la Delegación Provincial de Cultura, un escrito del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Almuñécar, pidiendo se informe al juzgado si se han producido daños en el Acueducto Romano de Almuñécar por la colocación de la grúa.

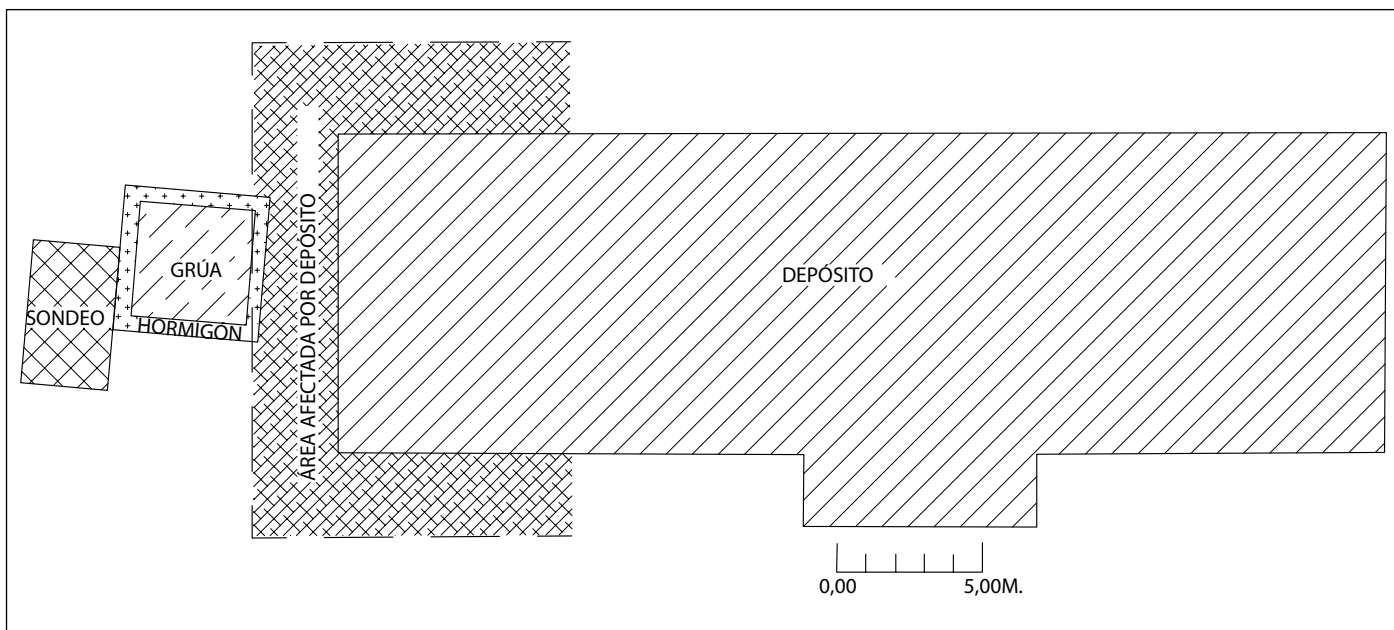


Figura 1. Situación del sondeo

La Delegación propone que se realice una intervención arqueológica con sondeos y control arqueológico de movimiento de tierras, por procedimiento de urgencia, en base a determinar si ha habido o no afección al Acueducto con la colocación de la grúa y por otro lado consolidar el vial que discurre paralelo al Acueducto, cumpliéndose las máximas garantías de preservación del mismo, sin que existan afecciones y teniendo datos concretos para tratar los spiramina o respiraderos.

El día 4 de julio de 2005 da comienzo la intervención arqueológica de urgencia junto a la grúa que ha podido afectar al acueducto. Esta intervención se prolonga hasta el día 11 del mismo mes.

El propietario de la parcela PROMOTORA SOCIAL EL CERCADO DE LA SANTA CRUZ, ha sido quien ha corrido con todos los gastos derivados de la Actuación Arqueológica.

El equipo técnico ha estado formado por un director D. Antonio Burgos Juárez y dos técnicos arqueólogos D^a. Dolores Puerta Torralbo y D. Eduardo Cabrera Jiménez, licenciados por la Universidad de Granada.

INTRODUCCIÓN GEOGRÁFICA-HISTÓRICA. VALORACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO

Almuñécar, geográficamente se sitúa al sur de la provincia de Granada, entre los 36° 08' de latitud norte y los 3° 41' de longitud oeste. Su municipio tiene forma de triángulo irregular con una superficie de 83,3 Km², siendo su lado sur la playa.

Respecto a su relieve, se encuentra situada dentro del conjunto de las cordilleras Béticas, dentro del complejo Alpujarride, que se caracteriza por la presencia de mantos de corrimiento individualizados y superpuestos con notable tectonización interna, como el Manto de Salobreña y el Manto de la Herradura. Los materiales más antiguos pertenecen al Paleozoico Inferior (micasquitos, cuarzitas, ...) con superposición de materiales del Triásico (calizas, y dolomías) sobre los que afloran depósitos del Cuaternario a partir, de aportes fluviales.

El paisaje morfológico que se observa en la actualidad responde a la actuación de diferentes procesos erosivos, la mayoría de origen fluvial, que se vieron favorecidos por alternancias climáticas con períodos glaciales o interglaciales desde el Plioceno hasta el Cuaternario, que junto con la conjunción de movimientos eustáticos con la gran inclinación del relieve, explica la formación de las actuales llanuras aluviales.

Los recursos hídricos proceden, principalmente, de diversos acuíferos, acuífero detrítico aluvial de río Verde, acuífero detrítico aluvial de río Seco y acuífero de La Herradura. Y de algunas corrientes secundarias como las de los ríos Jate, Seco y Verde.

Los restos más antiguos documentados en Almuñécar se corresponden con los de la Cultura del Argar. Estos restos se localizan en la necrópolis de Puente de Noy, Cerro Velilla, Pago del Sapo, Peña Parda y Cortijo de Tenorio.

Las primeras colonizaciones se deben a los fenicios procedentes del otro extremo del Mediterráneo. Étnicamente pertenecían al tronco semita. En torno al año 800 a. C., los fenicios comienzan a instalar establecimientos permanentes en el sur de la península, desde donde controlan las rutas comerciales y tienen acceso a los centros de producción de materias primas.

Los fenicios ejercieron una gran influencia en los pueblos indígenas, tanto en su urbanismo, con la creación de auténticas ciudades. Introducción del torno de alfarero, nuevas técnicas en el trabajo de los metales y la orfebrería, nuevas creencias religiosas. En Almuñécar se han conservado tres necrópolis fenicio-púnicas, la de Laurita, en el cerro de San Cristóbal, la de Puente de Noy y la de Cerro Velilla.

A partir del siglo VI a. C., los fenicios entran en declive, pasando el comercio del Mediterráneo Occidental a manos de Cartago, en detrimento de los griegos. A partir de las Guerras Púnicas el dominio cartaginés pasará a manos de Roma.

El mayor apogeo de la ciudad de Almuñécar llega con la dominación romana y se basa fundamentalmente con la industria de salazón de pescado que ya viene desde época fenicio-púnica, factoría del Majuelo.

En el año 49 a.C. será reconocida como ciudad de derecho latino, con el nombre de Sexi Firmum Iulium, en honor de Julio Cesar.

En el siglo I d.C. la ciudad será remodelada con importantes obras de arquitectura e ingeniería hidráulica como es el acueducto de unos siete kilómetros de longitud que abastecería de agua dulce a las factorías de salazones. En esta misma época se construyen la denominada Cueva de Siete Palacios, el teatro, las termas, templos y otros edificios públicos.

En el siglo VIII, se inicia la invasión Islámica de la Península Ibérica, en la que la costa granadina tiene gran importancia como lo atestigua la llegada de Abd al-Rahman I a Almuñécar. Casi 800 años más tarde, a finales de 1489 Almuñécar pasa a poder de los castellanos.

El acueducto de unos 7 Km. de largo, se encuentra en relativo buen estado de conservación, con algunos tramos hasta hace poco tiempo en uso. Su inicio se sitúa en la zona denominada Las Angosturas, en el río Verde cerca de Jete. Hoy se distinguen cinco tramos de acueducto, el de Torrecuevas en la margen derecha del río Verde y los tramos I, II, III y IV en la margen izquierda del río Seco. Presentan dos tipos de arcos uno de 4,90 metros de luz y otro de 2,80 metros de luz. Sus pilares son de sección cuadrada, de 1,80 metros de lado. Cuando su altura rebasa los 5 metros se intercala un segundo cuerpo en la zona inferior.

El tramo más largo es el de Torrecuevas con 130 metros de longitud y un solo nivel de arcos. Sigue en forma de canal abovedado con pequeños tramos de alguna arcada que salva el desnivel del terreno. Los barrancos transversales a río Seco se salvan con los citados tramos de acueducto.

El acueducto I de un solo piso con cuatro arcos de luz normal y dos arcos de luz reducida, tiene 43 metros de longitud.

El acueducto II de nueve arcadas de luz normal con otra secundaria en cada uno de los extremos. Se refuerza con arcos secundarios bajo los tres centrales. Su longitud es de 68 metros.

El acueducto III, consta de dos cuerpos con nueve arcadas principales, flanqueadas por dos de luz secundaria, tiene una longitud de 72 metros. (A la salida de este tramo en dirección a Almuñécar, se excava hace poco tiempo sin que se tengan datos sobre esta actuación arqueológica). A unos 70 metros se interrumpe el acueducto, al ser destruido por un depósito municipal. (Junto a este depósito se sitúa la grúa, por la que se realizará nuestro estudio).

El acueducto IV o de La Carrera, consta de un solo cuerpo de arcadas, con una longitud de unos 100 metros y 17 arcos, algunos de ellos derruidos. Entre tramo y tramo se han localizado algunos de los registros del acueducto. El tramo IV, es el único del que se tienen noticias de su excavación, en la que se pusieron al descubierto los restos de un importante complejo termal, relacionado con el acueducto, del que se abastecería de agua.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN. OBJETIVOS Y FASES

El planteamiento de la intervención arqueológica se ha ajustado a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en materia de intervenciones arqueológicas.

Los trabajos han consistido en un principio en la actuación por medio de un sondeo estratigráfico, junto a la grúa hasta alcanzar el sustrato geológico. La finalidad y objetivos de este sondeo era obtener información acerca de la secuencia y seriación estratigráfica de los depósitos arqueológicos de la zona y la posible afección de la grúa a estos.

El proceso de intervención ha consistido:

- Seguimiento de los destierros superficiales hasta alcanzar los niveles arqueológicos, entendiendo por estos destierros superficiales, la retirada de la maleza vegetal y restos de escombros de la obra.
- Sondeo arqueológico hasta el sustrato estéril. La finalidad de este sondeo ha sido obtener información acerca de la secuencia y seriación estratigráfica de la zona. Se ha realizado un único sondeo de tres metros de ancho por cinco metros de largo, con lo que se ha sondeado la zona de la meseta donde se sitúa la grúa que ha podido afectar al acueducto.
- Documentación planimétrica de las estructuras. La ubicación y la distribución de las estructuras localizadas. El registro gráfico general de plantas y secciones se ha realizado a escala.

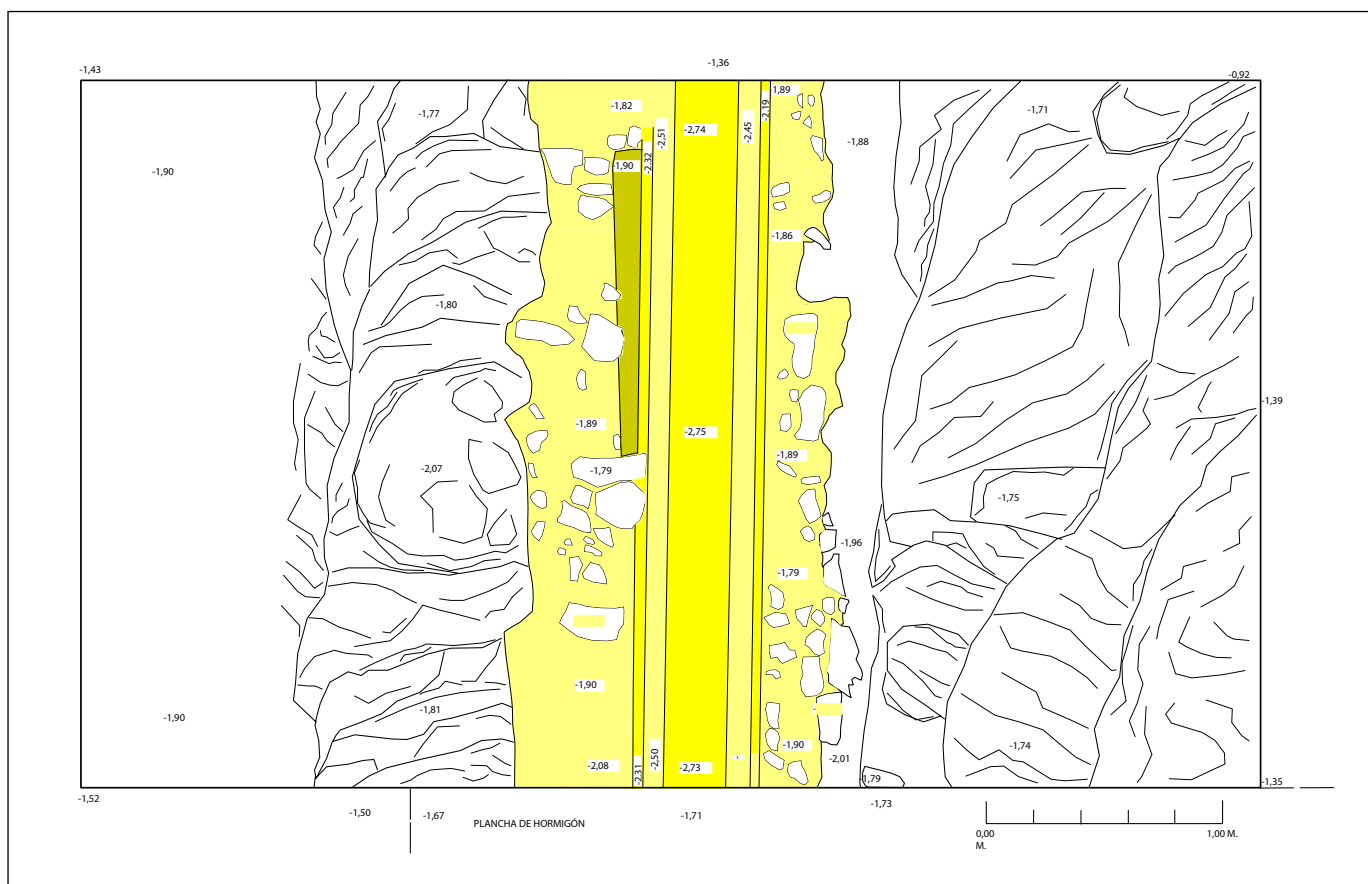


Figura 2. Planta general

EL SONDEO REALIZADO. LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS. LAS ESTRUCTURAS Y SUS RELLENOS

Únicamente se ha realizado un sondeo, situado junto a la plataforma de la grúa, con el fin de poder determinar el grado de afección que ha podido provocar la instalación de esta grúa sobre el acueducto. El sondeo realizado ha tenido unas dimensiones de 3,00 x 5,00 metros, con lo que sobrepasa la anchura del espacio de la grúa por su lado oeste, ya que por su lado este se encuentra el talud de roca que tuvieron que romper para poder instalarla y no podía afectar al acueducto.

Desde un punto de vista estratigráfico, únicamente se ha documentado un estrato que se sitúa directamente sobre la roca. Este estrato tiene una potencia variable siguiendo el mismo buzamiento que presenta la roca, en sentido este-oeste. En la zona este el estrato prácticamente no tiene potencia, por el contrario en la zona oeste del sondeo el estrato baja más de 50 centímetros sin alcanzar la roca. Esto es debido al aterrazamiento que sufrió la zona para construir el bancale o plataforma, con el fin de darle un uso agrícola. Dicho aterrazamiento es el que rompe la bóveda del acueducto.



Lámina I. Vista general desde el sur

Este estrato está formado por una tierra de color marrón oscuro, de textura muy suelta, con abundantes restos de pizarra, más o menos descompuesta. Esta pizarra es el sustrato natural de la zona. Dentro de este nivel, se documentan algunas piedras de pizarra y restos de mortero de cal y arena pertenecientes a la bóveda del acueducto, ya destruida desde antiguo.



Lámina II. Sección norte

A unos 40 centímetros de la superficie del sondeo, se documentan los restos del acueducto, que se compone de una estructura en forma de U. El acueducto atraviesa el sondeo de norte a sur, pasando bajo la grúa y perdiéndose con la construcción del depósito de agua.

El canal del acueducto tiene una potencia de unos 90 centímetros, habiendo perdido la bóveda cuando se aterriza la zona. La construcción del canal del acueducto se realiza cortando la roca y embutiéndolo en ella. Esto hace que los muros de las paredes laterales no presenten cara hacia el exterior del canal. Estos muros están contruidos a base de piedras trabadas con mortero de cal y arena, enlucidos con un mortero de opus signinum que lo impermeabiliza. Se pueden apreciar varias reparaciones de este opus dentro del canal. Igualmente se aprecian las huellas de los desgastes y concreciones dejadas por el paso del agua.

Respecto a sus dimensiones, los muros laterales presentan una anchura variable, de unos 40 centímetros y una potencia de unos 90 centímetros. El canal tiene forma troncocónica con una anchura en su parte superior de 54 centímetros y en su parte inferior de 26 centímetros. El grosor del opus de sus paredes es de unos 4 centímetros. En algunas zonas, especialmente en su pared este, el opus está abombado, con lo que esta pared es cóncava.

Respecto a la pendiente, decir que en la zona donde se ha planteado el sondeo arqueológico, es inapreciable, con la zona más profunda en el centro e incluso con la pendiente al contrario de la del acueducto.

En el interior del canal del acueducto se distinguen cuatro estratos, muy horizontalizados, cuya única diferencia es la mayor o menor presencia de restos de piedra y de mortero y opus provenientes de la destrucción de la bóveda.

CONCLUSIONES. PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Como conclusiones podemos observar que el acueducto discurre bajo la plataforma realizada para colocar la grúa de la obra. Si bien la afección al acueducto ha sido mínima. Esto ha sido debido a distintos motivos.

Por un lado el acueducto ya había sido destruido en su totalidad en la zona sur de la grúa, cuando el Ayuntamiento de Almuñécar construye el depósito de agua. En parte la grúa se sitúa sobre la zona ya excavada y destruida con esta construcción.

Por otro lado la zona sobre la que se sitúa la grúa, es una pequeña terraza artificial, realizada en época más o menos reciente, con el fin de obtener bancales para su uso agrícola. Este aterramiento artificial destruye la bóveda del acueducto, al menos en esta zona, quedando únicamente el canal.

Y por último tenemos la propia construcción de la plataforma de hormigón sobre la que se sitúa la grúa. Esta plataforma presenta unas dimensiones de 5,00 x 5,00 metros y un grosor de unos 30 centímetros, más otros 10-15 centímetros que queda bajo la superficie actual, en total, para la instalación de la grúa, se rebaja el terreno unos 40-45 centímetros. Esta profundidad es a la que aparecen los primeros restos del acueducto, con lo que la afección sufrida por este al instalar la grúa ha debido de ser mínima.

Una vez realizada la intervención y documentado los restos aparecidos, se procedió a su cubrición y conservación. Para esto en primer lugar se consolidaron las zonas que pudiesen desprenderse o deteriorarse. Posteriormente los restos se cubrieron con una tela geotextil sobre la que se depositaron unos 10 centímetros de grava y sobre esta y hasta la superficie se cubrió con tierra vegetal.

Respecto a la plataforma de la grúa, al estar sobre el canal del acueducto, se ha dejado tal y como se encuentra en estos momentos, cubriéndola con tierra vegetal. La demolición de la plataforma podría afectar al canal del acueducto, tanto por la maquinaria necesaria para demoler el hormigón como por las vibraciones que se puedan producir.



Lámina III. Detalle canal

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE LA CALAHORRA Y ALDEIRE (GRANADA)

M^a REYES ÁVILA MORALES
INMACULADA RODRÍGUEZ GARCÍA

Resumen: En este informe se exponen los resultados de la Prospección Arqueológica en la Comarca del Cenete, concretamente en los municipios de Aldeire y La Calahorra, en las zonas afectadas por el Proyecto de construcción de dos plantas de energía solar térmica.

Abstract: In this document we are exposed the results of the archaeological prospections in the territory of Cenete, concretely in the township of Aldeire and La Calahorra, in the zone affected for the construction projet of two plants solar thermic energy.

Ante el proyecto de construcción de dos plantas de energía solar térmica, los promotores de las obras (Milenio Solar, S.A. y Andasol-2 Central Termosolar Dos, S.A.) encargan la realización de la prospección arqueológica superficial, como paso previo a la propuesta de medidas correctoras, a la arqueóloga M^aReyes Ávila Morales. Los trabajos de campo de la Prospección Arqueológica se han llevado a cabo en los meses de enero y febrero de 2.005, con un equipo técnico formado por M^aReyes Ávila Morales, Inmaculada Rodríguez García, Patrocinio Espigares Ortiz y Sergio Ros Montoya.

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN

La planta termosolar denominada Andasol-1 ocupa una extensión en superficie de 1500 m x 1300 m de longitud, mientras que la segunda planta, Andasol-2, posee unas dimensiones de 1800 m x 1300 m.

El proyecto de construcción implica la remoción del subsuelo en parte del terreno ya que se producirá la explanación del suelo y su posterior abancalamiento a diferentes cotas. El banqueo de los solares es más importante en dirección norte-sur, siendo menor en sentido este-oeste. Para el anclaje de los colectores cilindro parabólicos se efectuará un sistema de cimentación con unas dimensiones de 0,60 m. de diámetro y 3,90 m. de profundidad. Cada uno de estos pilotajes van distanciados entre sí 12 m. (norte-sur) y 17,30 (este-oeste). Además se producirá una excavación del terreno en el área central de cada una de las plantas para la ubicación de maquinaria y en un área exterior a las plantas donde se construirán depósitos, almacenes y talleres y una subestación.

Se creará también una línea de evacuación proyectada actualmente en un trazado paralelo a la actual vía férrea y que transcurre por los términos municipales de La Calahorra, Ferreira, Dólar y Huéneja, así como una subestación eléctrica.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Medio Físico

La comarca de Guadix, donde se localiza el proyecto de construcción, se encuentra situada en el denominado Surco Intrabético,

dentro de un cinturón de montañas: Sierra Nevada, Sierra de Baza, Sierra de Arana y el Mencal. Dentro de esta comarca, atendiendo a factores geográficos, se dividen tres zonas quedando enmarcados los Términos Municipales de Ferreira, La Calahorra, Dólar, Aldeire y Huéneja (Granada) en el área del Marquesado del Cenete.

El Marquesado del Cenete está situado en la ladera NE de Sierra Nevada y el pie de la Sierra de Baza que forma su límite norte y sudeste; continua por el pasillo de Fiñana, y al oeste limita con la hoya de Guadix. Forman el Marquesado dos unidades geográficas diferentes: los llanos (entre Sierra Nevada y Sierra de Baza) y la ladera NE de Sierra Nevada. La primera es una altiplanicie superior a los 1.000 m., de unos 25 km. de longitud de este a oeste por unos 8 km. de anchura media de norte a sur. La segunda unidad geográfica, la ladera NO de Sierra Nevada, se encuentra en contacto con ella. En esta subcomarca quedan incluidos los municipios de Aldeire, Alquife, Dólar, Ferreira, Huéneja, Jeres, La Calahorra y Lanteira (1).

Geológicamente el Cenete está constituido por materiales de acarreos cuaternarios de considerable espesor, y sensiblemente horizontales, que pasan lateralmente al Cuaternario arcilloso de la Hoya de Guadix. Estos materiales se apoyan en discordancia sobre el Terciario y recubren también series triásicas (pizarras plásticas, calizas marmóreas y dolomías) que afloran cerca de la línea de contacto con la vertiente de la Sierra en forma de cerros cónicos, como los de Alquife, La Calahorra, Juan Canal, Cardenal y Dólar.

Contexto Histórico

El poblamiento de la comarca del Cenete se hace patente desde la Prehistoria Reciente como lo atestiguan los restos localizados en el casco urbano de Aldeire (2) y la necrópolis argárica en Alquife.

La riqueza del suelo de esta comarca permite que la llamada Cultura del Argar, desarrollada principalmente en Almería, extienda sus influencias en esta zona en busca de yacimientos mineros localizados en el Cenete y en muchas ocasiones a flor de tierra en los montículos que bajan de Sierra Nevada y en los pueblos asentados en su ladera.

Otro factor determinante de esta ocupación humana son las tierras aptas para la agricultura, en sus pequeñas vegas, tanto como su situación en el corazón de las Béticas, que la convierten en ruta de obligado tránsito hacia tierras almerienses y cruzando la cordillera por los pasos a las Alpujarras.

La conquista e integración en el mundo romano generó diversos fenómenos históricos, que condicionaron su evolución, como fue la difusión del modelo de ciudad romana, que provocó una transformación de los centros indígenas preexistentes, conjuntamente

relacionados con la organización territorial de la zona en el marco de la *Hispania Citerior*, e igualmente relacionado con la explotación de sus recursos naturales, sus limitadas posibilidades agrarias y sus importantes yacimientos mineros (3). Esta transformación y reorganización territorial, derivada de la conquista romana transformó socialmente la situación precedente de las comunidades indígenas reduciéndolas a una condición de servidumbre. Algunos centros indígenas son destruidos pero en otros núcleos se aprecia una continuidad de asentamientos ibéricos preexistentes, que remitían su existencia en algunos casos a la cultura argárica y en la mayoría al mundo del Bronce Final como ocurre en Basti (Cerro Cepero) y en yacimientos como Cerro del Real y Forruchu (junto al río Fardes).

Junto con esos cambios sociojurídicos y administrativos por parte del conquistador, se aprecian igualmente cambios que afectan a los recursos existentes en la zona y especialmente en los yacimientos mineros.

Las noticias sobre las explotaciones mineras romanas en la zona se registran en la literatura especializada del siglo XIX, concretamente en la Sierra de Gádor, en los alrededores de Baza, en el río Golopón y en el Cerro del Conjuro en el término municipal de Busquístar. No obstante los restos arqueológicos de mayor envergadura descubiertos hasta el momento se documentan en el Marquesado del Zenete, como por ejemplo el yacimiento de El Cardal (Ferreira) y el Peñón de Arruta (Jeres del Marquesado). Estos asentamientos estuvieron vinculados al control de las explotaciones y al desarrollo de las correspondientes actividades metalúrgicas, y relacionadas con las mismas se encontrarían diversos poblados, cuyos restos arqueológicos de naturaleza más perecedera están aún por documentar.

Estas transformaciones originaron también un nuevo paisaje agrario en el inmediato territorio que se le adscribió y que se vio afectado por la proyección de la centuriación y por el nuevo modelo de explotación agraria, que conocemos como *villae*.

En cuanto a las fuentes escritas para este período se han encontrado vagas referencias dedicadas a que el Cenete perteneció a la antigua provincia bastetana. Una de sus ciudades se conoció con el nombre de *Arcilacis*, denominación que para algunos autores hace alusión a La Calahorra. Francisco de Paula Valladar da por cierta la existencia de calzadas romanas en las faldas del Cenete, que comunicarían Guadix con *Urci*, considerando La Calahorra como íbera, céltica o romana.

La comarca del Cenete, ligada a Guadix desde los tiempos romanos siguió dependiendo de esta ciudad en el período visigodo y la invasión musulmana mantuvo igual organización. Desde el punto de vista administrativo este territorio perteneció, en época nazarí, a la cora de Elvira, a cuya cabeza estaba la ciudad de Granada.

En época medieval el Cenete se fragua como una comarca de gran riqueza contribuyendo a ello, sin duda, su situación en el corazón de la Granada *nasri*, alejado de la situación conflictiva que representan las fronteras castellanas y su importancia en las comunicaciones del reino, unido a la explotación de sus recursos. Destaca su situación como corredor que canaliza el comercio activo que se establecía entre el puerto de Almería y el sur de la Península; y también, por otro lado, el puerto de la Ragua, ruta de la arriería que discurría entre el norte y el este del reino, desde la Alpujarra hasta la costa (4).

Otro elemento a resaltar es la racional explotación de los recursos naturales agrícolas, ganaderos y mineros. Para Cristóbal Torres, en el Marquesado del Cenete, se cultivaban “las sedas, camuesas de verano e invierno, nueces, castañas, trigo, cebada, viñas y toda clase de hortalizas, legumbres, garbanzos y muy buenos pastos” (5).

Tras la conquista del reino de Granada y la expulsión de los musulmanes por los Reyes Católicos, esta comarca será concedida al Cardenal Mendoza como Señorío del Zenete, con las villas de Aldeire, Alquife, Dólar, Ferreira, Huéneja, Jeres, La Calahorra y Lenteira, en el año 1490. La principal consecuencia del traspaso fue el abandono importante de estas tierras por parte de los conquistados; la población no comenzó a recuperarse hasta mediados del siglo XVI.

En el Marquesado del Cenete prima la horticultura y la mayor parte de las tierras son de regadío. Nos encontramos, por tanto, ante un cultivo intensivo en regadío y marginal en algunas zonas de secano, lo que confirmaría el carácter horticultor de los moriscos en la comarca del Cenete (6).

Existen otros recursos en estas tierras como la industria sedera, una de las actividades preponderantes en la Granada musulmana, que juega un papel de primera magnitud entre las actividades económicas que se desarrollan en el Cenete. Las fuentes escritas hacen igualmente referencia al cultivo de la castaña que, siendo muy inferior al de la morera y moral (de aprovechamiento en la industria de la seda), tiene importancia como segundo frutal del Cenete (7).

METODOLOGÍA DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL

Como paso previo al trabajo de campo desarrollado en la prospección arqueológica se procedió a la consulta del Inventario Arqueológico del Servicio de Arqueología de la Delegación de Cultura de Granada, referente a los términos municipales afectados por el proyecto de construcción. Además se ha llevado a cabo un análisis previo de toda la información histórica y arqueológica disponible de la zona, así como el estudio de la toponimia (nombres propios de lugares que pudieran tener relación con la existencia de yacimientos arqueológicos en sus proximidades).

El área de prospección arqueológica viene determinada por el diseño de las plantas y por la geografía regional. De esta manera se propone un área de prospección arqueológica que incluya la superficie destinada a la construcción de ambas plantas y de la infraestructura necesaria para su puesta en funcionamiento añadiendo una anchura convencional de 50 m. a cada lado de ambos polígonos.

En esta intervención se ha contado con cuatro prospectores con una cobertura de recorrido paralelos cada 20 m. en el trazado de la zona a evaluar.

La ubicación de los yacimientos y las valoraciones arqueológicas están documentados en registros escritos, donde se incluye la información acerca de su identificación, localización, estado de conservación, características geomorfológicas, superficie, descripción del entorno y recursos disponibles, así como su adscripción cultural y cronológica. La documentación ha sido completada con registros cartográficos y documentación fotográfica a lo que hay que añadir el estudio de los restos artefactuales recuperados.

CARTA ARQUEOLÓGICA DE LAS PLANTAS TERMOSOLARES ANDASOL-1 Y ANDASOL-2

La prospección arqueológica se ha realizado en una franja de terreno de superficie llana, con una cota media de 1090 m. s.n.m.; en la actualidad toda la superficie examinada se encuentra dedicada a la agricultura. Las sucesivas roturaciones para la siembra hacen que los restos arqueológicos detectados en superficie se encuentren muy dispersos siendo difícil, en algunos casos, determinar con precisión el lugar original de procedencia de estos materiales. Teniendo en cuenta esta circunstancia se ha tratado de diferenciar, en los casos que ha sido posible, los núcleos originales por una parte y el área de dispersión, por otra.

Los trabajos de campo llevados a cabo han permitido la localización y estudio de la totalidad de los yacimientos con evidencias superficiales. La denominación de cada yacimiento ha venido dada por la adscripción al término municipal donde se ubica.

La carta arqueológica del Proyecto de construcción de las plantas termosolares Andasol-1 y Andasol-2, está constituida por un total de 4 yacimientos.

Según su naturaleza arqueológica, estos yacimientos se clasifican en:

- Yacimientos superficiales.....3
- Primarios..... 3
- Secundarios.....0

- Yacimientos estructurados.....0

- ALDEIRE 1 (GR-ALD-01): Yacimiento Superficial Primario. En la zona central se localiza el “núcleo” del yacimiento arqueológico ya que en esta franja de terreno los materiales arqueológicos poseen una mayor concentración y un grado de rodamiento muy inferior al resto de la superficie; además se reconoce a simple vista un cambio de coloración en el terreno debido, probablemente, a la acumulación en esta zona de restos de adobe procedentes de alguna edificación no localizada a nivel superficial. Rodeando este núcleo aparece una superficie extensa de dispersión de materiales arqueológicos, que no presentan una homogeneidad en cuanto a su distribución (alternando áreas donde la concentración es mayor, aunque sin alcanzar el nivel descrito para el “núcleo” del yacimiento, con hiatos) y con un alto grado de rodamiento en las piezas cerámicas. Por estos motivos las medidas cautelares aplicadas en el yacimiento establecen dos niveles de intervención e investigación arqueológica diferenciados, según se trate del “núcleo” o del “entorno” que lo rodea.

Posee una superficie llana, con una altura media de 1090 m. s.n.m..

A nivel superficial se detectan materiales cerámicos y de construcción (adobe y *tegulae*) de época ibérica. La mayor parte de los objetos cerámicos se inscriben en el grupo de “Cerámica Común”, con representaciones de platos, cuencos, vasos y ollas. El segundo grupo más numeroso es la cerámica dedicada al “Almacenaje y Transporte” con presencia de *Phithoi* y ánforas de diferente tipo. Algunos de estos fragmentos poseen decoraciones en rojo, con bandas al interior o exterior de la pieza o motivos geométricos (círculos concéntricos) y decoraciones en rojo y ne-

gro (círculos concéntricos en rojo y dos bandas, una en negro y otra en rojo). Todos los elementos descritos se adscriben a la Baja Época del mundo ibérico, con una cronología en torno al siglo II a. C.

Junto a estas piezas coexisten otras de época romana y púnica (ánforas y cerámica de cocina) datadas entre los siglos III-I a.C.

El estudio de los materiales recogidos en las labores de campo de la Prospección arqueológica, ofrecen una cronología, para el yacimiento que denominamos ALDEIRE-1, en torno a los siglos II-I a.C.

En el núcleo la cerámica localizada se encuentra en un estado de conservación bueno, con fracturas recientes en muchos casos debido, probablemente, al efecto del arado; sin embargo en el área de dispersión esta cerámica presenta un alto grado de rodamiento lo cual reafirma nuestra idea de que procedan del área identificada como núcleo.

- ALDEIRE 2 (GR-ALD-02): Yacimiento Superficial Primario, con un pequeño núcleo donde se localiza dispersión de materiales arqueológicos en superficie.

Posee una superficie llana; el yacimiento es atravesado por una traída de agua, y presenta una elevación media de 1088 m. s.n.m..

La densidad de material arqueológico es menor que en el caso de ALDEIRE-1, detectándose fragmentos cerámicos en un estado de conservación medio, con un bajo grado de rodamiento. La mayor parte de la cerámica detectada pertenece a la Edad del Bronce; se trata de cerámicas realizadas a mano, en la mayoría de los casos, aunque también se ha localizado alguna a torno con la misma datación. De esta misma época aparece un molino de piedra. Junto a ellas se encuentra otro conjunto de cerámica, numéricamente más reducido, que se inscribe dentro del grupo de “Cerámica Común” y “Cerámica de Cocina” de época ibérica, con formas variadas que van desde las ollas, hasta las orcitas y morteros.

Teniendo en cuenta estos elementos artefactuales se indica una cronología para el yacimiento de la Edad del Bronce, sin descartar una continuidad en la ocupación de la zona.

- LA CALAHORRA 1 (GR-CAL-01): Yacimiento Superficial Primario, con un área de dispersión de materiales arqueológicos muy extensa, aunque sin homogeneidad en cuanto a la distribución de estos elementos ya que se localizan zonas de mayor intensidad junto a otras donde la densidad de los artefactos arqueológicos es escasa, llegando en algunos casos a ser nula. El territorio ocupado por el yacimiento arqueológico rebasa, parcialmente, los límites del proyecto de construcción que nos atañe.

Como ocurre en los casos de Aldeire-1 y Aldeire-2, el espacio ocupado por el yacimiento arqueológico presenta una superficie llana, sin límites orográficos indicativos, y con una altitud media de 1.115 m. s.n.m..

A nivel superficial se detectan un gran número de restos cerámicos y de construcción (*tegulae*) de época romana. La mayor parte de los objetos cerámicos se inscriben en el grupo de “Cerámica Común”

y “Cerámica de Cocina” de época iberorromana, con representaciones de ollas, vasos, cuenco, tapadera, orzas y ánforas. Existe un elemento único de época prehistórica (Edad del Cobre); se trata de un cuerno de arcilla con dos orificios del que no se tienen noticias acerca de su funcionalidad.

Teniendo en cuenta estos elementos artefactuales la cronología del yacimiento apunta a finales del siglo I e inicios del siglo II d.C., sin descartar una posible ocupación previa de este espacio.

Algo más de una tercera parte del yacimiento arqueológico no se encuentra afectado por el proyecto de construcción de la planta termosolar Andasol-2.

CARTA DE PATRIMONIO ETNOLÓGICO DE LAS PLANTAS TERMOSOLARES ANDASOL-1 Y ANDASOL-2

El trabajo de campo realizado a través del reconocimiento e inspección del terreno afectado por la nueva obra no ha permitido la localización y documentación de una serie de elementos que, a pesar de no poseer naturaleza arqueológica, contienen una serie de valores históricos y etnográficos que deben ser tenidos en cuenta: infraestructuras de producción, infraestructuras de transformación de productos agrícolas, hábitats rurales,... ya que la zona que nos ocupa se encuentra dedicada exclusivamente a la producción agrícola de regadío, con acequias excavadas en el terreno o de factura reciente y sin restos de lugares de preparación de estos productos.

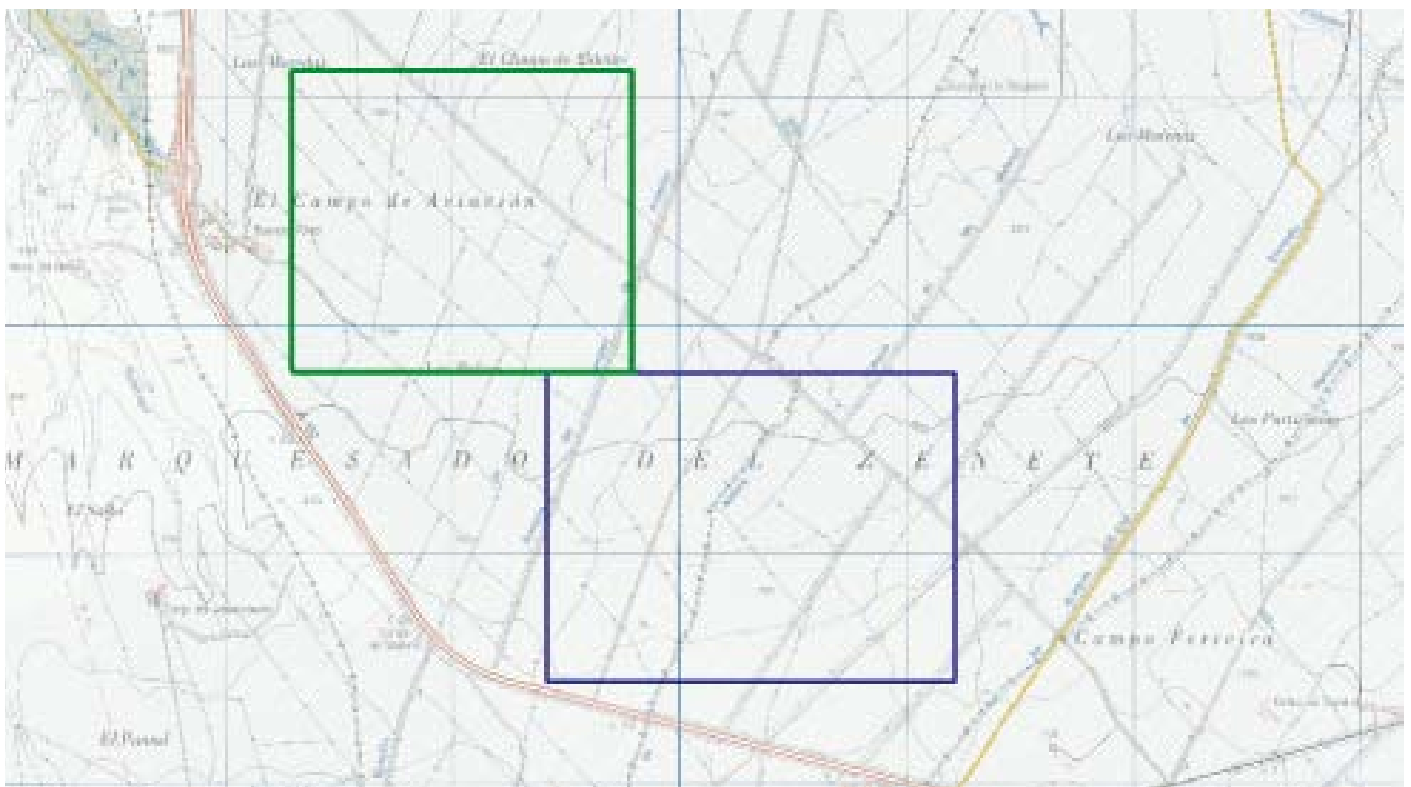


Figura 1. Ubicación geográfica del proyecto de construcción de plantas termosolares.



Lámina I. ALDEIRE 1: Zona con una alta densidad de restos arqueológicos superficiales.



Lámina II. ALDEIRE 1: Restos arqueológicos (fragmentos de cerámica y adobe) en el yacimiento arqueológico.



Lámina III. ALDEIRE 2: Vista general del yacimiento arqueológico desde el norte.



Lámina IV. LA CALAHORRA 1: Vista general del yacimiento desde el sur.

NOTAS

1. BEAS TORROBA, J. y PÉREZ LÓPEZ, S. (1994): *Geografía de Guadix. Aspectos físicos y humanos*. Diputación Provincial de Granada. pp. 19-20.
2. Se trata de restos descubiertos en una tumba y que formaban parte del ritual funerario, en un lugar del casco urbano denominado el “huertecillo”.
3. GONZÁLEZ ROMÁN, C. (2000): “El poblamiento romano en los altiplanos de Granada”. *Historia, cultura material y antropología del Marquesado del Cenete*. 1ª Jornadas Cogollos de Guadix, 1999. Pp. 23.
4. A.A.V.V.: *El marquesado del Cenete: Historia, toponimia, onomástica, según documentos árabes inéditos*. Tomo I, Granada, 1986.
5. TORRES DELGADO, C. : “Noticias geoeconómicas y geohistóricas del antiguo reino nazarí de Granada”, en *Estudios Medievales*, III, p.
6. MUNZER, J.: Relación del viaje, en GARCÍA MERCADAL: *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Tomo I. Madrid. 1962.
7. ARIAS ABELLÁN, J. (1984): *Propiedad y usos de la tierra en el Marquesado del Cenete*. Pp. 35-36. Granada.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO) EN EL EDIFICIO SITUADO EN C/ SAN JUAN DE LOS REYES Nº 11 Y 13 DE GRANADA

M^a REYES ÁVILA MORALES
INMACULADA RODRÍGUEZ GARCÍA

Resumen: Con esta intervención arqueológica podemos confirmar algunas de las teorías apuntadas en la documentación histórica sobre la muralla ziri, que discurre por la calle San Juan de los Reyes.

Abstract: In this archeological intervention we've corroborate some theories marked in the historic document about ziri wall since roaming across San Juan de los Reyes street.

La intervención arqueológica preventiva (Análisis Estructural y Seguimiento Arqueológico), fue propuesta a consecuencia de las obras de rehabilitación que se vienen realizando en el edificio ubicado en la calle San Juan de Los Reyes nº 11 y 13 de Granada, acogido al Plan URBAN de Granada.

La ubicación de la muralla ziri en el interior del edificio con, al menos, 19 metros emergentes de paramento de esta estructura defensiva, su posible afeción por la obra proyectada así como la remoción del terreno en el área inmediata justificaba la intervención arqueológica preventiva en este solar.

SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO, PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y PROPUESTA DE ACTUACIÓN

El edificio se sitúa en la calle San Juan de los Reyes nº11-13. El acceso al inmueble se ubica en esta calle que la delimita al sur, aunque el solar que lleva el nº11 limita, en su parte alta, con la calle del Beso (situada al norte) desde la que posee otra entrada. Entre la calle San Juan de los Reyes y la situada sobre ella existe un gran desnivel natural que presenta una orientación norte-sur.

Las viviendas están compuestas por una planta baja y tres plantas de altura sobre el nº 11 y bajos y dos alturas en el nº13. En cuanto a la superficie de ambos solares ésta es de 104 m².

La parcela donde se ubica este inmueble estaba compuesta anteriormente por dos fincas, hoy agrupadas, presentando una línea quebrada en fachada de 6,80 m. y 11 m. en la calle San Juan de los Reyes.

Los edificios contiguos se encuentran en un estado de conservación medio; igualmente, al interior de la edificación, los muros presentan una buena calidad en cuanto a su factura.

En el límite norte de ambos locales se localiza la línea de muralla, que presenta una longitud visible de unos 19 metros y una altura conservada de, aproximadamente, 4,50 m. Además, en la esquina SE del solar nº13, se observa otra estructura realizada con similar técnica constructiva y tipo de tapial y que podría identificarse como parte de un torreón. Ambas construcciones se encuentran

muy afectadas por las edificaciones de época moderna a las que han servido de base; así el torreón se encuentra parcialmente alterado por la ubicación de una escalera de acceso hacia un nivel superior de la vivienda mientras que la muralla posee aún restos de azulejos y otros aparejos sobre ella. A lo largo de la intervención se ha tratado de analizar estas estructuras emergentes (identificadas como muralla y torreón, respectivamente) tratando de averiguar su evolución y afeción desde su construcción hasta la actualidad.

Según el PEPRI del Albaicín el edificio no está catalogado, su construcción parece datar entre los años 1920-1940 según el Proyecto de Ejecución del arquitecto D. Manuel Matés.

El proyecto de ejecución contempla la rehabilitación del edificio situado en San Juan de los Reyes nº11-13 de Granada, centrándose en las fachadas y las cubiertas, y una serie de mejoras internas como la realización en la planta baja de una cimentación corrida, paralela a la muralla, por lo que habrá de ser practicada la excavación de una zanja, con unas dimensiones de 8 x 0,40 x 0,40 m.

El proceso de excavación de la fosa ha sido realizado de forma manual, adecuando el ritmo de la excavación a las labores del seguimiento arqueológico con el fin de poder documentar la presencia de restos estructurales asociados a la muralla.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

1^a FASE

DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA Y TÉCNICA DE LA MURALLA ZIRÍ

La muralla ziri es uno de los elementos más significativos para entender la evolución de la ciudad medieval. La historiografía y la iconografía han reflejado la importancia de esta estructura defensiva a través de las descripciones o grabados de viajeros e historiadores.

La primera descripción pertenece al siglo XIV y la realiza al-Umari (1); con posterioridad se realizan grabados y crónicas en el siglo XV por parte de viajeros como es el caso del fresco de la Batalla de la Higuera (2) (de autor desconocido y fechado en 1431) o bien las descripciones de Münzer (1494). Pertenecientes al siglo XVI encontramos los grabados de Ambrosio de Vico (1590), y de Antón Van Der Wyngaerde (1567) donde reflejan la ciudad de Granada y sus murallas.

Otros planos a tener en cuenta son los pertenecientes al siglo XVII y XVIII, realizados por Heylan (1613) y Dalmau (1797).

En cuanto a la historiografía (3) se tienen datos desde el siglo XVII hasta nuestros días que citan, tratan o analizan la muralla ziri.

En este sentido es importante referir algunos de estos autores para poder reflejar el entramado de esta estructura defensiva y la importancia que tuvo en el esquema urbano de la Granada medieval.

En *Historia del Rebelión y Castigo de los Moriscos* de Luis de Mármol (1600) describe como en el 1006 hay una expansión urbana y, fruto de ella, se produce la construcción de la segunda cerca que denomina *Alcazaba Gidida* y que abarcaría las parroquias de S. Miguel, S. José y S. Juan de los Reyes. Por último se origina el barrio de *Haxaris* como expansión hasta la misma ribera del río Darro:

“Estaba esta ciudad en tiempos de Moros cercada de muros y torres de argamasa tapiada, y tenia doce entradas alderredor en medio de fuertes torres con sus puertas y rastrillos, todo doblado y guarecido de chapas de hierro, y sus rebellines y fosos á la parte de fuera (.....) . La primera fundación de esta insigne ciudad, (...), fue la que llama Raxid villa de Judios, (...). Despues de esto quando Tarique Aben Zara ganó á España, unos Alarabes de los que vinieron con él de Damasco edificaron cerca de ella un castillo fuerte sobre el cerro de la Alcazaba antigua. A este castillo llamaron Hizna Roman, que quiere decir el castillo del Granado”.

“Creció despues su población hácia el rio Darro, y en el año del Señor de mil seis habia ya otra nueva Alcazaba entre la vieja y el rio, que tenia mas de cuatrocientas casas, la qual llamaron Alcazaba Gidid, que quiere decir Alcazaba nueva. (...) En el ambito de la Alcazaba nueva hay tres barrios, que parece haber sido cercados cada uno de por sí en diferentes tiempos, y todos estaban incluso debaxo de un muro principal. El primero y mas alto está junto con la Alcazaba antigua (...). El segundo, donde habia la mayor contratacion antiguamente, (...), es el de la parroquia de San Joseph. (...) Y el tercero era el de la parroquia de San Juan de los Reyes (...). Este barrio comienza desde San Juan de los Reyes, y llega hasta el rio Darro (...) (4).

En el siglo XVII Henríquez de Jorquera relata el discurrir de la muralla e introduce algunos elementos nuevos en la extensión del núcleo inicial :

“Comenzando su primero muro de un antiquísimo Castillo que se decia de hesuarroman que señoreava esta alcazaba con superior eminenia, que según sus rruinas parece aver sido entre la parroquia de san Nicolas y la plaza de bibalbonut... descendiendo su muro con fuertes torres de cal y canto a la parroquia antiquísima; a la parte de poniente revolvía San Juan de los reyes donde oy se conoce pedazos de muralla antiquísima, y ba por donde oy esta la parroquia de San Josph cuya torre y campanario de la dicha Yglesia manifiesta su antigua vejez, proseguia el muro sirviendo de mirador (...), y prosigue por donde fue la parrochia del Señor Sant Miguel (...) (4).

Durante este siglo se producen otras obras como *Antigüedades y Excelencias de Granada* (1608) y la *Historia Eclesiástica de Granada* (1638) de Bermúdez de Pedraza, en un intento de demostrar la tradición cristiana local, siguiendo la línea de Luis de la Cueva en su libro *Diálogo de las cosas Notables de Granada* (1603), que describe así un lienzo de muralla:

”Ay en esta ciudad muchas señales de antigüedad, (...), parecen muchos cimientos de argamasa, y entre ellos los de un templo que están frente a San Miguel (...). Estos cimientos de cal y canto son de tiempos de gentiles.. Por todo lo cual creo que fue allí templo de gentiles, y en

tiempo de Christianos (...). que el solo es suficiente prueba de la antigüedad, y de preeminencia de Granada: su fabrica muestra ser mas antigua que Romanos: y su fortaleza gana el primer lugar desta provincia, paredes de argamasa tiene treze pies de grueso...

De aquí va el muro encubierto con edificios hasta la puerta de Batabaubin, luego va hasta la puerta de Bivarrambla, las torres que hay entre estas puertas estan reparadas casi la mitad, clara señal de que no son de tiempos de Moros, porque ellos no las dexaran gastar tanto, estando siempre con las armas en la mano”.

Los monumentos que describe Luís de la Cueva en su libro quedarán reflejados en los grabados que realiza Heylan (1613).

Durante el siglo XVIII se puede resaltar la figura de Juan de Echevarría y su libro *Paseo por Granada y sus contornos* (1764) quien, según J. A. García Granados, se limita a copiar los textos del siglo anterior, sobre todo a Luís de la Cueva.

A partir el siglo XIX los datos se vienen ampliando en el intento de recuperar parte de texto árabes por lo que surge un fenómeno, la aparición de “guías” sobre la ciudad de Granada. Se pueden citar muchas como por ejemplo la obra de Lafuente Alcántara llamada *Historia de Granada* (1844), pero quizás el texto más completo será la *Guía de Granada* de Manuel Gómez-Moreno (1892), quien describe así las murallas:

“Miden estas torres unos 6 metros de base por su frente, algo más por sus costados y un duplo de altura; resultan sin ligazón con la muralla, de 1,40 metros de grueso, que las unía, y a desiguales distancias unas de otras, siendo mayor como 20 metros. Su aparejo es de tapia, que se diferencia de la romana en que sus cantos son más gruesos y rodados, sin descarcharlos en modo alguno, de suerte que, aún siendo por extremo dura su argamasa, la adherencia con aquellos parece menor. El alto de las tapias alcanzan a unos 80 u 85 centímetros; verticalmente se cortan ellas a trechos, dando el aspecto de una sillería enorme, aunque mal trabada, y los paramentos dejan ver tan solo argamasa, con quedar embutidos dentro de los pedruzcos.

Por cimientos entraron materiales de toda clase, y hasta sillares y trozos de fuste que por allí rodarían, y abundan también fragmentos de téglulas y ladrillos romanos, lo que no es extraño sabiéndose cuanto de ello retiene aquel suelo. Además, como si no fiaran bastante en la firmeza de la obra, adhirieron a las esquinas por abajo una especie de refuerzos hechos con lajas de arenisca de las canteras de la Malaha; mas la precaución resulto fallida, porque éstas se desmoronan y arrancan con facilidad, mientras que el hormigón es indestructible.

Las lajas vense dispuestas de dos maneras: ya de plano una sobre las otras y sujetas con mortero de cal, formando machones en las esquinas y en medio de algunas torres hasta la altura de 3 metros, ya puestas de pie sobre uno de sus cantos más largos y pegadas con yeso, lo que constituye sistema bien original; así en la puerta primitiva arriba dicha y esquinas de la torre inmediata.”

Para Gómez-Moreno el discurrir de la muralla partiendo de la Alcazaba Cadima estaría configurada, en la zona que nos ocupa, del siguiente modo:

“De este primitivo recinto la parte más erguida y notable cae hacia el NE., donde se alinean cuatro grandes torres y el macizo de una puerta, unido a aquella mediante un lienzo de muro; otros cimientos la rodean, por ejemplo en la que fue puerta de Bibalbonud; hacia SE. hay otras dos torres más, junto a San Juan de los Reyes, y al O. quedan pequeños vestigios encima del Cenete, donde estuvo la puerta que llamaron Bibelect”.

A partir del siglo XX se empiezan a establecer, de manera más amplia, diferentes teorías sobre el recorrido de la muralla zirí y sus posibles fases de construcción para determinar el entramado urbano de la ciudad de Granada durante el siglo XI. De esta manera nos encontramos con las tesis de Leopoldo Torres Balbás que, basándose en las referencias obtenidas de las fuentes escritas árabes, señala la existencia de varias fases en las construcciones del siglo XI. Así apunta que la torre de la mezquita mayor, la de San José y las fortificaciones correspondientes a las puertas de Hernán Román y de Elvira se realizan entre el 1016 y 1038. Serían construcciones de cantería aparejadas a soga y tizón. Las puertas son de tramo recto y las murallas y torres de tapia realizadas con cantos gruesos y rodados unidos por una dura argamasa.

En una segunda fase (1038-1090) nos encontraríamos con la construcción del Bañuelo, Puente del Cadí (Puerta de los Tableros), y las puertas de las Pesas y Monaita con el paño de las murallas que las unen. En este momento desaparece el aparejo a soga y tizón pero si se continua con muros de tapia con argamasa mezclada a tierra arcillosa y grava de río en las puertas y la mampostería sustituye a la piedra labrada.

A partir de los años 80 se incorporan nuevos datos sobre la estructura defensiva con la realización de las intervenciones arqueológicas como la realizada en el Carmen de la Muralla o la realizada cerca de la Plaza de San Miguel. Los datos que proporcionan estas intervenciones dan lugar a nuevas tesis sobre las murallas de la ciudad.

Para Antonio Malpica existen tres fases claras en la fortificaciones de la ciudad. La primera, del siglo XI, se funda la Alcazaba Vieja o Cadima. Entre finales del XI y XII, se debió cercar toda la madina o espacio central de *Garnata*, que se localiza a ambos lados del Darro, pero sobre todo en su margen derecha. Y entre el siglo XIII y principios del XIV se crearían las cercas exteriores (6).

Así el entramado de la muralla zirí en el tramo que discurre por la calle San Juan de los Reyes pertenecería a esta primera fase con la fundación de la Alcazaba Cadima en el siglo XI.

En este sentido y teniendo en cuenta las intervenciones arqueológicas que se han desarrollado en estos últimos años el recorrido de la muralla quedaría configurado de la siguiente forma: Desde la Placeta de las Minas la muralla primitiva se prolonga hasta alcanzar la puerta de Hernán Román (Bab Qastar). Hacia el Este de esta puerta se dirige a la torre ubicada en el actual Centro de Salud del Albaicín y después hacia una torre existente en la esquina noroeste del Convento de las Tomasas; a partir de aquí giraría al sur pasando por unos restos de cimentación situados dentro del Carmen de la Aben Humeya, hasta llegar a la torre de la calle Guinea. Desde este punto iría en dirección sur hasta alcanzar la torre existente en la Placeta de las Escuelas, desde donde giraría hacia poniente por el interior de las manzanas que contienen las casas con números impares de la calle San Juan de los Reyes (7).

En su avance hacia el oeste la muralla llega hasta el jardín de la casa nº 15 de San Juan de los Reyes hacia el nº 7 de la Placeta Porras y gira hacia el norte siguiendo el trazado curvo de la calle Beso y la Cuesta de Las Arremangadas hasta cruzar la Cuesta de San Gregorio. Este tramo ha sido documentado en las intervenciones realizadas en el nº 63 (8) y nº 31 (9) de la calle San Juan de los Reyes, al que habría que añadir el caso que estamos estudiando en los nº 11 y 13 de la calle San Juan de los Reyes.

Las descripciones extraídas sobre la técnica constructiva de la muralla en el caso del nº 63 citando textualmente Rodríguez Aguilera:

“La cimentación es pobre formada por acumulación de cantos de río de gran tamaño, en una fosa de cimentación, unidos con mortero de cal, creando una superficie estable sobre la que inician la construcción de la muralla. Sobre está se construye los cajones con la técnica de la tabiya por medio de un encofrado reversible con hiladas de cantos de río medianos y abundante mortero de cal de gran calidad, originando un mortero calicestrado que se encuentra trabado entre sí de manera que la junta vertical de la fila inferior no coincide con la superior”.

En el caso del nº 31 de esta misma calle, Rodríguez García describe la torre documentada diciendo:

“Como dato más relevante cabe señalar que tras el destierro quedó al descubierto, en la esquina SW del solar, una estructura que corresponde a una de las torres que flanquean la muralla medieval de época zirí. La técnica constructiva de esta torre se realiza a base de cajones de tapial de hormigón de cal (tabyya), muy característico de este momento cronológico, en el que se alternan tongadas de hormigón de cal con otras de cantos rodados de mediano tamaño aglomerados con este mismo mortero. Se distinguen cinco de estos cajones, en los que se observan tres mechinales originales, además de una serie de huecos realizados en época contemporánea destinados a engarzar la escalera de acceso a una planta superior de la vivienda actual (parcialmente derribada)”.

En la parte superior de la torre se observa un suelo pavimentado con alguna laja de arenisca y ladrillo, aglomerados con mortero de tierra; esta estructura podría apuntar la existencia del camino de ronda de la torre, lo que nos hace pensar que la altura conservada es superior a la actualmente perceptible tras el rebaje efectuado durante el seguimiento arqueológico.

La estructura descrita posee unas dimensiones visibles de 5,5 m. de altura por 3,70 m de ancho y 2 m. de largo. La estructura principal, paralela a la línea de muralla, posee una orientación NE-SW.

La torre se encuentra embutida, en la zona media e inferior, por dos muros de factura moderna, lo que parece indicar que su estado de conservación en el momento de su construcción no era bueno. El muro adosado en sentido NE-SW, presenta una técnica mudéjar, a base de hiladas de ladrillo que delimitan cajones de mampostería. El muro que delimita a la torre en sentido NW-SE posee una técnica constructiva diferente al anterior, realizada con hiladas regulares de cantos de mediano tamaño trabados con mortero de cal grasa y revestimiento de yeso.

Estos muros y la torre delimitada por ellos continúan su recorrido bajo las edificaciones colindantes lo que ha dificultado la documentación de las estructuras.”

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

En los últimos años las intervenciones arqueológicas realizadas en la zona han aportado nuevas informaciones sobre el trazado de esta muralla *deal-qasabat qadima*. La intervención realizada en el nº 63 de la calle San Juan de los Reyes ha documentado parte del recorrido de esta estructura defensiva (que discurre paralela a la calle) realizada con cajones con la técnica de la *tabiya* por medio de encofrado reversible, con hiladas de cantos de río de mediano tamaño y abundante mortero de cal grasa (mortero calicastro). Se conserva igualmente parte de un torreón compuesto por 6 cajones de tapial y se observa la existencia de 4 mechinales, el resto han desaparecido por la acción de estructuras modernas que han deteriorado sensiblemente la estructura defensiva. Existe una gran semejanza entre este tramo de muralla y los localizados en el Carril de San Cecilio y el Carmen de la Muralla lo que parece dar a entender que forman parte de un mismo complejo defensivo.

Igualmente en la intervención arqueológica llevada a cabo en el nº31 de la calle San Juan de los Reyes quedó al descubierto una estructura defensiva identificada con una de las torres que flanquean la muralla medieval de época zirí. La técnica constructiva de esta torre es similar al caso anterior. Se distinguen cinco cajones, en los que se observan tres mechinales. En la parte superior de la torre se observa un suelo pavimentado con lajas de arenisca y ladrillo, aglomerados con mortero de tierra; esta estructura podría apuntar la existencia del camino de ronda de la torre. La estructura descrita posee unas dimensiones visibles de 5,5 m. de altura por 3,70 m de ancho y 2 m. de largo.

En otras actuaciones arqueológicas cercanas, como las situadas en la Calle Gloria, esquina San Juan de los Reyes, San Juan de los Reyes nº10, San Juan de los Reyes nº16-18, San Juan de los Reyes nº46 esquina calle Zafra nº5, San Juan de los Reyes nº61, San Juan de los Reyes nº69 y Fábrica de Tejidos Casares (calle San Juan de los Reyes nº76 y nº78; calle Espino nº11 y calle Candil nº7), se han localizado fases de ocupación pertenecientes a finales del siglo XI y siglo XII (época Almohade), momento en el que parece que se ocupa la ladera por primera vez de forma intensiva.

LIMPIEZA DE ESTRUCTURAS CON METODOLOGÍA Y CONTROL ARQUEOLÓGICO

A lo largo de la intervención se ha procedido a la limpieza del tramo de muralla y la estructura reconocida como torre para la correcta identificación de todos los elementos. Cada uno de estos elementos ha sido individualizado y caracterizado en cada ficha de UEM. Además ha sido documentados a través de levantamientos planimétricos con detalle arqueológico y se ha procedido a la exhaustiva documentación fotográfica del conjunto y de cada uno de los elementos asociados.

A través de la limpieza han sido eliminado algunas estructuras que se encontraban adosadas a la muralla y al torreón, y que distorsionaban su lectura. El resto de los elementos han conservado su emplazamiento original ya que el proyecto de obra no los afecta, a la vez que sirven de soporte a la propia muralla, muy deteriorada en algunas áreas que especificaremos más adelante.

El seguimiento arqueológico ha sido realizado durante las labores de excavación de una pequeña fosa que recorre unos 8 metros desde la esquina del solar nº13, con un ancho de 0,40 m. y una potencia de 0,40 m. Durante el proceso de movimiento de tierra no ha sido localizada ninguna estructura que pudiera estar asociada o no a la estructura defensiva sobre las que se está llevando a cabo el estudio. Tampoco ha sido encontrados restos artefactuales de ningún tipo ni cronología en la zanja excavada.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y ESTRUCTURAL

Fase I: Época Medieval (Siglo XI)

A este período cronológico se adscriben las estructuras defensivas identificadas como lienzo de muralla y torreón, las cuales han sido objeto de estudio en este análisis estructural.

* **UEM-01:** Corresponde a un tramo de muralla medieval de época zirí (siglo XI). Esta estructura posee unas dimensiones conservadas, al interior de los solares nº11 y 13, de 19 metros de largo, coincidiendo con el límite interno de ambos locales (que discurre paralelo a la calle San Juan de los Reyes). En su recorrido la muralla presenta un pequeño giro o quiebro por lo que ambos tramos rectos conforman un ángulo de 120°, aproximadamente, visible en el nº11.

La altura conservada de este lienzo de muralla es de 5,20 m., coincidiendo el punto de cimentación y arranque de la estructura en +1,60 metros desde la cota del nivel de calle actual. La cimentación apoya directamente sobre el terreno natural, formado aquí por el Conglomerado Alhambra. Posee una orientación NE-SW.

La técnica constructiva empleada son los cajones de tapial de hormigón de cal (tabyya), muy característico de este momento cronológico, en el que se alternan tongadas de hormigón de cal con otras de cantos rodados.

En líneas generales el estado de conservación de la muralla es malo, ya que ha sufrido la superposición y la construcción sobre él de estructuras. Este hecho y la idea de que las estructuras más recientes que lo protegen puedan encubrir un daño mayor en la zona inferior nos hizo tomar la decisión de no retirar estas estructuras murarias.



Lámina I. Planta Primera. Detalle UEM-01 (Muralla),17, 18, 19 Y 20.



Lámina II. Planta Segunda. Detalle UEM-01 (Muralla), 29, 30, 3, 32 y 33.

* **UEM-41:** Corresponde con una de las torres que flanquean la muralla medieval de época zirí. La técnica constructiva de esta torre, al igual que la muralla, se realiza a base de cajones de tapial de hormigón de cal (tabyya), en el que se alternan tongadas de hormigón de cal con otras de cantos rodados de mediano tamaño aglomerados con este mismo mortero (Lám.IV). Se distinguen varios de estos cajones, en los que se observa un mechinales original (cortado transversalmente al realizar la fosa para la ubicación de una escalera de la vivienda de época moderna).

Este complejo defensivo se sitúa en el ángulo Este del solar nº13, actuando como límite de la propia vivienda. Posee una orientación NW-SE y unas dimensiones de 3,80 m de largo y una altura conservada máxima de 2,10 m. Esta estructura defensiva, delimitada por su cara SW, continúa su recorrido bajo la edificación colindante (San Juan de los Reyes nº9) lo que ha dificultado su documentación; El ancho total no ha podido ser localizado, aunque en el solar se observa una longitud de 1,20 m.

Como ocurre con el lienzo de muralla, la torre se construye sobre el Conglomerado Alhambra acoplándose a la línea descendente que presenta el terreno natural, en sentido NW-SE, similar al del propio torreón. La superficie se regulariza a base de piedras talladas (sillares) o grandes cantos rodados, sobre los que se disponen las tongadas de tapial.

La torre se encuentra muy afectada por construcciones de época moderna y contemporánea como se observa la documentación fotográfica.



Lámina III. Vista general de la sección de la Torre.



Lámina IV. Detalle de la técnica constructiva empleada en la torre: tapial y cantos.

Fase II: Época Moderna (Siglos XVI-XVIII)

El dato más significativo que aporta la intervención arqueológica para este momento histórico es la constitución y consolidación de la red viaria en el espacio inmediato a la muralla y sus torres, formada por la calle San Juan de los Reyes.

Ambas unidades estructurales, junto con otras torres jalonadas a lo largo del lienzo de muralla, serán las que determinen el trazado viario en época moderna, que se mantendrá prácticamente inalterado a lo largo de siglos, continuando su pervivencia hasta nuestros días. Por una parte el lienzo de muralla ha servido de guía y base sobre el que se apoyan la mayor parte de las viviendas situadas a lo largo de la calle San Juan de los Reyes (como ocurre en los solares nº11 y 13, objetos del actual estudio), por lo que esta vía presenta un recorrido y trazado, en cuanto a su orientación, muy similares al de la propia muralla. En cuanto a la torre, en el espacio de calle que discurre junto a ella se produce un estrechamiento del vial, algo que ya ocurría en el nº31 de la misma calle.

La vivienda de época moderna localizada en el solar, lejos de acomodarse al terreno natural (Conglomerado Alhambra) que presentaba una línea descendente hacia el Darro, o crear un plano horizontal donde asentarse, en la zona superior coincidiendo con la base de la muralla, considera una tercera opción: la excavación de la formación Alhambra hasta la cota actual de la calle San Juan de los Reyes, lo que explica el desnivel existente (de +1,50 metros) entre el nivel de suelo de la vivienda y la base del muro defensivo.

El recorte del terreno natural, sobre el que prácticamente se “embuta” la vivienda se prolongará, en algunas zonas, llegando a excavar parcialmente la base de la propia muralla. Quizás este comportamiento se debiera al deterioro de la “pared” de conglomerado por lo que se instalan muros que actúen como paratas (UEM-02, 07, 11, 12, 19, 20 y 26) o para crear lugares de almacenamiento con la instalación de lo que parecen dos alacenas (UEM-34 y 35).

En la propia muralla se observan reparaciones de esta época (UEM-18, 21 y 27).

Fase III: Época Contemporánea (Siglos XIX-XX)

Como ya ocurría en la fase anterior la “pared” formada por el terreno natural y que actúa de límite de ambos solares, debió sufrir cierto deterioro en algunas zonas por lo que el conglomerado se excava parcialmente bajo la base de la muralla ocupando este lugar diferentes estructuras murarias que cumplen la función de contención y aislamiento: UEM-04, 05, 06, 13 y 44.

Algo similar ocurre con la propia muralla y la torre que sufren, a lo largo de esta etapa, diferentes reparaciones y el adosamiento de muros, cuando no la destrucción parcial de algunos de sus elementos

para superponer diferentes estructuras; se trata de las UEM-08, 09, 10, 16, 17, 27, 28, 29 y 37, que nos ayudan de forma somera, en la reconstrucción de la distribución interna de la vivienda, con estancias situadas en, al menos, tres niveles, hasta alcanzar la cota actual de la calle Beso, desde donde poseen acceso los dos inmuebles. Esta hipótesis queda refrendada por la localización, sobre la muralla, de estructuras cuya funcionalidad es la instalación de vigas para la sujeción de los techos de la vivienda: UEM-22, 23, 24, 25, 30 y 31.

El efecto más dañino se produce al desmontarse parte de la torre para ubicar sobre sus restos una escalera que daba acceso, desde la planta baja, a un nivel superior.

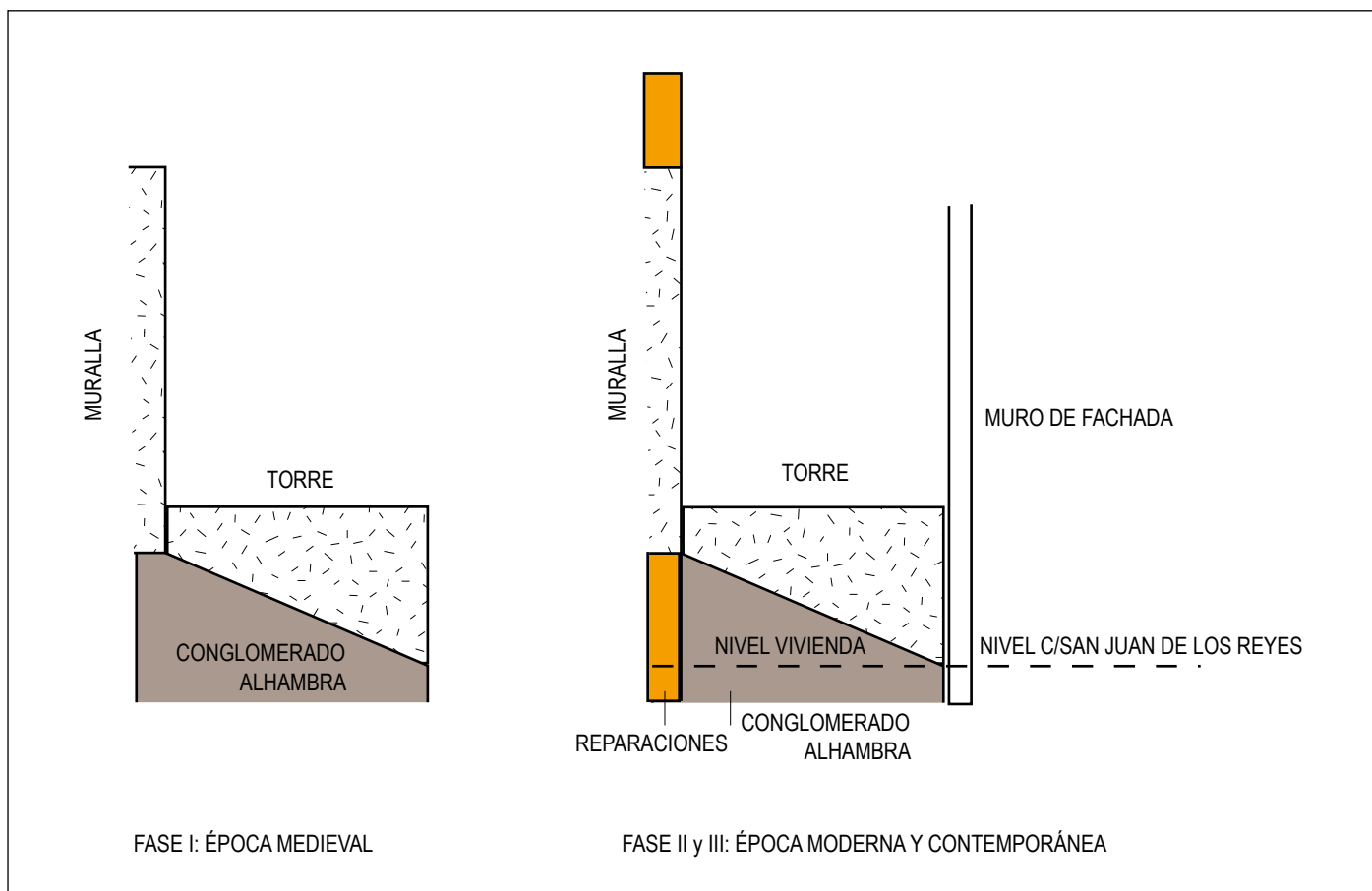


Figura 1. Croquis: Esquema de las estructuras defensivas.

Fase IV: Época Contemporánea (Siglo XXI)

En este apartado ha tratado de identificarse la afección, sobre las estructuras de las fases anteriores, en especial la muralla y torre de época zirí, del proyecto de rehabilitación de los inmuebles.

El proyecto de nueva obra se encuentra efectuado a nivel de estructura, sin que hayan sido realizados los cerramientos y la adecuación de los sistemas de desagüe en la planta baja (para lo que debía practicarse la zanja prevista). La fachada, así como otros elementos propios de la vivienda han sido respetados en el proyecto de rehabilitación, habiendo sido reforzados una serie de pilares situados junto a la muralla, aunque no adosados a ella. Este hecho junto con la construcción de los tabiques identificados como UEM-15 y 28, hacen imposible la documentación

de la estructura principal (UE-01: Muralla) en determinadas zonas, sobre todo en las plantas primera y segunda. En estas áreas se procedió, antes de la construcción de los tabiques, a la protección e impermeabilización de la muralla a través de un grueso plástico y paneles de corcho que ocupan el espacio entre la UEM-01 y las UEM-15 y 18. El mismo tipo de protección ha sido usado tras los pilares de hormigón.

En la planta baja se procedió a la abertura de una fosa de 2,20 m. de altura y 0,30 m. de ancho, para la instalación de una tubería, afectando parcialmente unos 0,60 m. del primer cajón del lienzo de muralla, ya que el resto ha sido excavado en el terreno natural.

En esta misma planta baja la torre (UEM-41) se ha visto afectada al retirar la escalera de acceso entre la planta baja y el nivel superior.

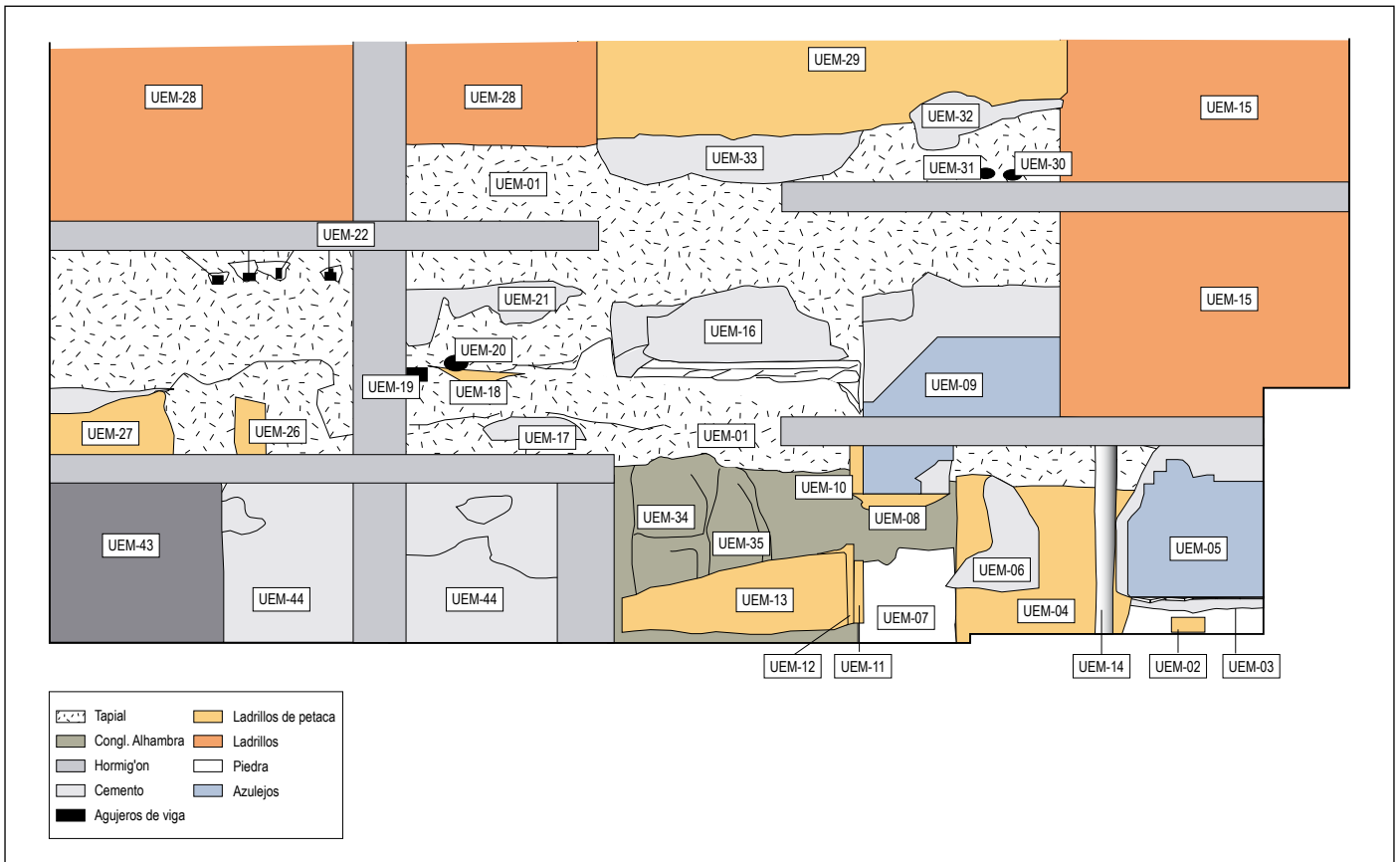


Figura 2. Sección 01. Estratigrafía muraria. Esquema de UEM.

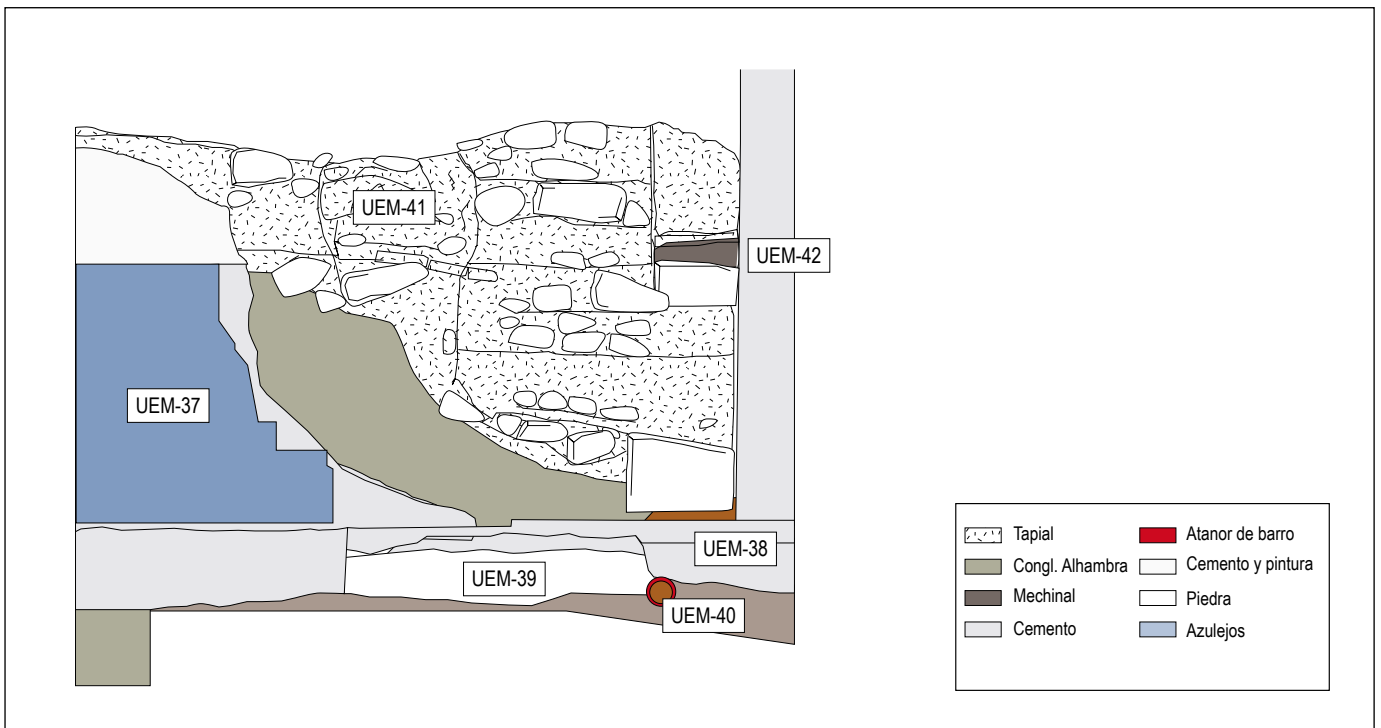


Figura 3. Sección 02. Estratigrafía muraria. Esquema de UEM.

CONCLUSIONES

Con esta intervención arqueológica podemos confirmar algunas de las teorías apuntadas en la documentación histórica sobre la muralla zirí, que discurre por la calle San Juan de los Reyes.

Retomando la teoría de Antonio Orihuela quien afirma :”*En su avance hacia el oeste la muralla llega hasta el jardín de la casa nº 15 de San Juan de los Reyes hacia el nº 7 de la Placeta Porras y gira hacia el norte siguiendo el trazado curvo de la calle Beso y la Cuesta de Las Arremangadas hasta cruzar la Cuesta de San Gregorio (10)*”; podemos afirmar que después de pasar por el jardín de la casa en San Juan de los Reyes nº 15, la muralla continua dentro de la casa nº13 y 11 de la misma calle.

En el nº13 se ha podido documentar una torre algo deteriorada, bien construida y encajada sobre el desnivel que presenta en esta zona el terreno natural, a partir de aquí y en el nº11 hay un lienzo de muralla de unos 19 m. de largo.

Podemos ver que la torre documentada en esta intervención dista una distancia de 55m. (aproximadamente) con la torre documentada en el nº31 de San Juan de los Reyes (11) y que la técnica constructiva empleada es de similares características.

Para concluir pensamos que gracias a intervenciones como ésta podemos completar las posibles lagunas existentes aún sobre el trazado de la estructura defensiva de época zirí y completar el recorrido expuesto y propuesto en la historiografía.

NOTAS

1. MALPICA CUELLO, A (1992): “Las murallas de Granada”. Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Tomo I. p.p 82.
2. ORIHUELA UZAL, A (2001): “Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500.”Granada: su transformación en el s.XVI. Conferencias pronunciadas con motivo de la conmemoración del V centenario del Ayuntamiento de Granada. Granada.
3. GARCÍA GRANADOS, J.A (1996): “La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico. Arqueología y territorio medieval. 3.Universidad de Jaén.
4. MÁRMOL, L de (1600): Historia del Rebelión y Castigo de los Moriscos. Tomo I. Capitulo V.pp.17-21. Málaga. Ed. Madrid. 1797.
5. HENRIQUEZ DE JORQUERA, F(1934): Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646. Ed. Facsimil de la de 1934. UGR. Granada. 1987.
6. MALPICA CUELLO, A (1992): “Las murallas de Granada”. Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Tomo I. p.p 82.
7. ORIHUELA UZAL, A (2001): “Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500.”Granada: su transformación en el s.XVI. Conferencias pronunciadas con motivo de la conmemoración del V centenario del Ayuntamiento de Granada. Granada . Pp.120-122.
8. RODRÍGUEZ AGUILERA, A (2000): Informe-Memoria de la E.A.U en C/ San Juan de los Reyes nº63.pp.16-17.
9. RODRÍGUEZ GARCÍA, I (2003): Informe: Medidas Cautelares: Seguimiento Arqueológico en C/ San Juan de los Reyes nº31 (Granada). Epdte.9375/01.pp.4-5.
10. ORIHUELA UZAL, A (2001): “Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500.”Granada: su transformación en el s.XVI. Conferencias pronunciadas con motivo de la conmemoración del V centenario del Ayuntamiento de Granada. Granada. Pp.121.
11. RODRÍGUEZ GARCÍA, I (2003): Informe: Medidas Cautelares: Seguimiento Arqueológico en C/ San Juan de los Reyes nº31 (Granada). Epdte.9375/01.

BIBLIOGRAFÍA

- GARCÍA GRANADOS, J.A (1996): “La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico. Arqueología y territorio medieval. 3.Universidad de Jaén.
- HENRIQUEZ DE JORQUERA, F(1934).: Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646. Ed. Facsimil de la de 1934. UGR. Granada. 1987.
- MÁRMOL, L de (1600): Historia del Rebelión y Castigo de los Moriscos. Tomo I. Capitulo V.pp.17-21. Málaga..Ed. Madrid. 1797.
- MALPICA CUELLO, A (1992): “Las murallas de Granada”. Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Tomo I.
- ORIHUELA UZAL, A (2001): “Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500.”Granada: su transformación en el s.XVI. Conferencias pronunciadas con motivo de la conmemoración del V centenario del Ayuntamiento de Granada. Granada.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A (2000): Informe-Memoria de la E.A.U en C/ San Juan de los Reyes nº63.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, I (2003): Informe: Medidas Cautelares: Seguimiento Arqueológico en C/ San Juan de los Reyes nº31 (Granada). Epdte.9375/01.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA (SONDEO ARQUEOLÓGICO) EN EL EDIFICIO “CASA CUNA”, BARRIO ÁRABE DE ALHAMA DE GRANADA (GRANADA)

M^a REYES ÁVILA MORALES
INMACULADA RODRÍGUEZ GARCÍA

Resumen: En este informe se exponen los resultados de la excavación de un complejo de silos situados en el barrio árabe de Alhama de Granada (Granada).

Abstract: In this document we are exposed the results of the archaeological excavation of silo's group in arabic quarter of the town of Alhama de Granada (Granada).

Ante el proyecto de rehabilitación del edificio conocido como “Casa Cuna”, situado en la calle Hospital, ”, colindante con el Hospital de la Reina (s.XVI), con acceso desde la plaza de este o de la calle Cuna, en la población de Alhama de Granada (Granada), del cual es promotor el ayuntamiento de esta localidad, se produce la necesidad de proceder a la realización de sondeos arqueológicos en el solar.

En el solar se habían llevado a cabo obras de rehabilitación en el transcurso de las cuales aparecieron restos estructurales y materiales. Por este motivo el consistorio decide una suspensión cautelar de las obras. Tras la visita de los técnicos de la Delegación de Cultura de Granada se comprueba que el solar presenta una losa de hormigón de unos 20 cm de potencia y debajo tiene un preparado realizado con zahorra. El hallazgo del silo se produce cuando se realiza una modificación posterior de estas obras ya que para ubicar nuevos pilares se realizan nuevas zanjas. Este depósito se encuentra excavado en la roca y colmatado de tierra. La “boca” se está afectada por la acción de una pala excavadora, quedando las paredes arañadas. Se destaca que este silo ha sido parcialmente excavado, por lo que se considera, según Resolución de la Delegación de Cultura de Granada, necesaria la realización de una actuación de urgencia.

LOCALIZACIÓN DEL SOLAR

Medio Físico

La población de Alhama de Granada y sus tierras se encuentran en el dominio del surco intrabético, integrándose en una llanura rodeada de montañas que la cierran por el sur (Sierras de Tejeda y Almijara) y por el oeste (Sierra Gorda). La zona comprendida entre las Sierras Gorda, Tejeda y Almijara y la Meseta de las Albuñuelas, se quedó aislada de la depresión de Granada en el Mioceno, dando lugar a una sedimentación de tipo lacustre con calizas blancas.

La importancia de las tierras de Alhama viene dada por el lugar que ocupa en la geografía penibética ya que se encuentra en el paso entre Málaga y Granada (a través del camino de la Axarquía). Para ello hay que pasar por el denominado “boquete de Zafarraya”, verdadero puerto que marca la diferencia entre las tierras del dominio penibético (con influencias marinas y cercanas a la costa), con las del surco intrabético (de clima más continental e interiores). Por ello no es extraño que el “llano de Zafarraya” y estas tierras tuvieran

un papel destacado en el poblamiento de la zona desde época prehistórica, siendo importantes en fechas posteriores.

Contexto Histórico

La arqueología pone de relieve una ocupación continuada en Alhama y el área circundante, desde época prehistórica hasta la actualidad. Los primeros vestigios datan del Neolítico medio, donde grupos de pastores y agricultores ocupan una serie de cuevas y abrigos (Cueva de la Mujer, Cueva del Agua, Sima Rica, Sima del Conejo, Sima del Carburero y Cueva de los Molinos).

Durante época protohistórica la población se concentra en *oppida*, núcleos de ocupación básicos de los que depende directamente el resto de los asentamientos rurales que se dedicarían a la explotación agropecuaria del territorio que circunda al *oppidum*. En el caso de Alhama se localiza uno de estos *oppida* en un área cercana a la actual población, en la zona de Los Baños, cerro rocoso situado junto al río Alhama, posiblemente fortificado y en el que se observan restos de habitaciones cuadrangulares con zócalos de piedra y alzado de adobe con cañizo; presenta una cronología que va desde el ibérico antiguo hasta época romana.

En esta misma zona, a un kilómetro escaso de la población en dirección a Santa Cruz del Comercio, se ubica el Baño, con un muy probable origen romano. También se localiza en la misma zona el puente romano sobre el río Marchán o Alhama.

Ya en época medieval, el núcleo principal de Alhama se encontraba fortificado (Siglo X), distribuyéndose a su alrededor numerosas alquerías que van surgiendo a lo largo del tiempo. Existe una referencia a la fortaleza de Alhama en el año 921 (1), lo que hace pensar que el poblamiento árabe de la zona era importante, con un territorio más o menos configurado, rodeado de asentamientos de diferente entidad y estructuras defensivas en torno a ellos, y con Alhama como estructura bien formada y protegida.

No son muy numerosos los restos arquitectónicos medievales de época musulmana conservados en la ciudad ya que sobre muchas de las edificaciones se alzaron otras como ocurre con la iglesia parroquial de Santa María de la Encarnación, posiblemente construida sobre una de las tres mezquitas nazaríes de la ciudad. Otra de ellas se ha localizado en las proximidades de la Puerta de Granada, pero la tercera no ha sido ubicada aún. El Baño datado del siglo XII y del que ya hemos hablado por tener un origen romano, se encuentra cercano a la población.

En la parte baja de la ciudad y junto a los Tajos se localizan dos mazmorras-silos, que muestran una forma cónica con paredes curvas excavadas en la roca caliza del terreno. En la zona superior poseen un agujero por el que se accede al interior.

También son escasas las estructuras defensivas que han pervivido. La fortaleza alhameña se caracterizaba por una sola línea defensiva; a esta línea de muralla se adosaban seis torres en la zona norte, mientras que en la zona sur el tajo ofrecía la mejor defensa natural. En la actualidad tan solo son visibles los restos de uno de los torreones.

Las fuentes castellanas posteriores a la conquista son las que mejor permiten reconstruir el poblamiento y la organización espacial de la zona, indicándonos igualmente una serie de modificaciones introducidas por los castellanos. En ellos se hace referencia al desarrollo de las batallas que dieron lugar a la toma de la ciudad (2), a las estructuras defensivas de la *madina* de Alhama (3), a sus habitantes (4) y la relación de la *madina* con el territorio y su funcionamiento.

A partir de la conquista se producen modificaciones en todos los ámbitos: la ciudad se reestructuró y rompió las relaciones con el distrito; los cortijos y núcleos de menor entidad (la mayor parte antiguas alquerías) fueron ocupados aprovechando la estructura defensiva existente (torres); el territorio es atribuido a señores particulares a la vez que se producía una reducción de los núcleos habitados, como ocurrió en la mayoría de las zonas del reino de Granada.

CARACTERÍSTICAS DEL SOLAR

Ante todo debemos reseñar que la intervención arqueológica de urgencia en este solar se ubica en el Conjunto Histórico de Alhama protegido como Bien de Interés Cultural (RD. 2973/75 de 31 de noviembre). El solar se ubica en lo que fue la “Casa Cuna” y en un contexto urbano identificado como parte de la Alhama medieval o árabe, poco conocida arqueológicamente y que, a partir de la conquista castellana, transformó su morfología con la construcción de algunos edificios como el Hospital de la Reina, colindante al solar.

El Hospital de la Reina, también llamado Hospital Real y Eclesiástico, es considerado el primer edificio asistencial levantado en el Reino de Granada por decisión de los Reyes Católicos. El inmueble parece que se construye sobre edificaciones perteneciente a la *medina* musulmana; se empieza a construir en 1485 y consta de dos bloques: el primero tiene por eje un patio porticado y el segundo cuerpo, situado a sus espaldas, fue construido en 1540. Este edificio ha sido restaurado recientemente.

El solar se encuentra en su mayor parte cimentado con una losa de hormigón de unos 20 cm de grosor, exceptuando la zona donde se ubica el silo, con una superficie de 2,20 x 2,20 m., aproximadamente.

Este depósito se encuentra excavado en la roca y aparece colmatado de tierra. La “boca” se encuentra afectada por la acción de una pala excavadora, quedando las paredes arañadas. Se destaca que este silo ha sido parcialmente excavado, por lo que los depósitos se encuentran a -80 m. Este silo parece coincidir en algunos aspectos con los silos o mazmorras que se encuentran en el extremo sureste de la población, tradicionalmente estas estructuras se han considerado como depósitos para almacenar grano y, a pesar de haber sido adscritos a época moderna, no dejan de tener (según algunos autores) similitudes con otros medievales conservados en la Alhambra.

Gómez-Moreno describió en un manuscrito inédito estos silos o mazmorras de Alhama: “Por debajo de la anterior ermita (de las Angustias) y próximos al tajo del río se encuentran dos excavaciones talladas en la misma roca (...) debieron servir de silos para encerrar grano. Esta perfectamente labrada tiene su base circular y las paredes se dirigen en forma cónica aunque formando una curva saliente, terminando en una abertura circular que corresponde al vértice del cono. Esta abertura tendrá aproximadamente dos varas de diámetro, la base unas once y la altura una seis. Las aberturas están cubiertas por grandes cobijas (...) se comunican por un pasadizo abierto posteriormente, así como un agujero le da luz a la segunda excavación y la puerta e da luz al primero. Conócese que estas aberturas son modernas, por lo que difieren en su manera de estar hechas de las interiores. La primera excavación está más baja con relación a la segunda, habiendo rebajado el pavimento de esta de una manera muy desigual con objeto de sacar piedra de sillar” (5).

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

A la hora de iniciar los trabajos de campo en el solar, debemos tener en cuenta que se trata de una zona en la que han existido movimientos de tierra incontrolados y donde ha sido practicado el rebaje del solar (con el fin de crear un plano horizontal, ya que la calle Hospital presenta una pendiente de tipo medio) a una cota que oscila entre - 0,20 y - 1,20 m., desde el nivel de calle. Tras esta excavación se procedió a ubicar una losa de hormigón y a rellenar una serie de zapatas, a excepción de una de ellas, donde fue localizada la estructura objeto de estudio arqueológico.

La abertura de la zapata, se encuentra rodeada totalmente por la capa de hormigón que también cubre el resto de la superficie del solar, posee unas dimensiones aproximadas de 2,20 x 2,20 m.

Para la correcta investigación del hallazgo se planteó la necesidad de excavar este espacio y el interior de la estructura por cuadrículas (el área circular será dividida en cuatro partes) para documentar la secuencia estratigráfica en las secciones longitudinales y transversales del complejo.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y ESTRUCTURAL

En la zona del solar donde ha sido llevada a cabo la intervención arqueológica se constatan varias fases de ocupación, estructuradas de la siguiente forma:

Fase I. Época Medieval-Moderna ?

Se trata del primer momento de ocupación del solar, aunque debido a las reducidas dimensiones del sector y la imposibilidad de ampliación de éste, no podemos conocer si las estructuras localizadas y adscritas a este momento constructivo se encuentran relacionadas, a nivel funcional y de ordenamiento del espacio, con el edificio (actualmente demolido) denominado “Casa Cuna” (datado de época moderna) o, por el contrario, se trata de estructuras anteriores a la construcción de este inmueble, de lo que se deriva la imposibilidad de ofrecer una cronología certera.

Tampoco es posible conocer su adscripción cronocultural a través de la tipología de los silos detectados ya que se trata de elementos

que mantienen la misma técnica constructiva a lo largo de diferentes épocas.

El Complejo Estructural 01, se compone de cinco estructuras, todas ellas de similares características.

- La estructura principal (E-001), situada en el ángulo NE, ocupa el sondeo arqueológico en su mayor parte; se trata de una estructura excavada totalmente en el terreno natural (calizas de coloración amarillo-blanco), de planta circular y sección cónica (Fig. 03, 04 y 05), con una abertura de entrada en la zona superior que se encuentra alterada ya que debía ser bastante menor de la que se presenta en la actualidad, con un diámetro de 1,40 m.. La base posee un diámetro de 2,04 m. y una altura total de 1,50 m.

La Estructura 001 debía encontrarse totalmente rellena (como ocurre con el resto de las estructuras localizadas) pero en el momento de iniciarse la intervención arqueológica se encontraba parcialmente colmatada por la UEN-0001, que poseía una potencia de 0,20 m.



Lámina I. Vista general del silo con otras estructuras asociadas.

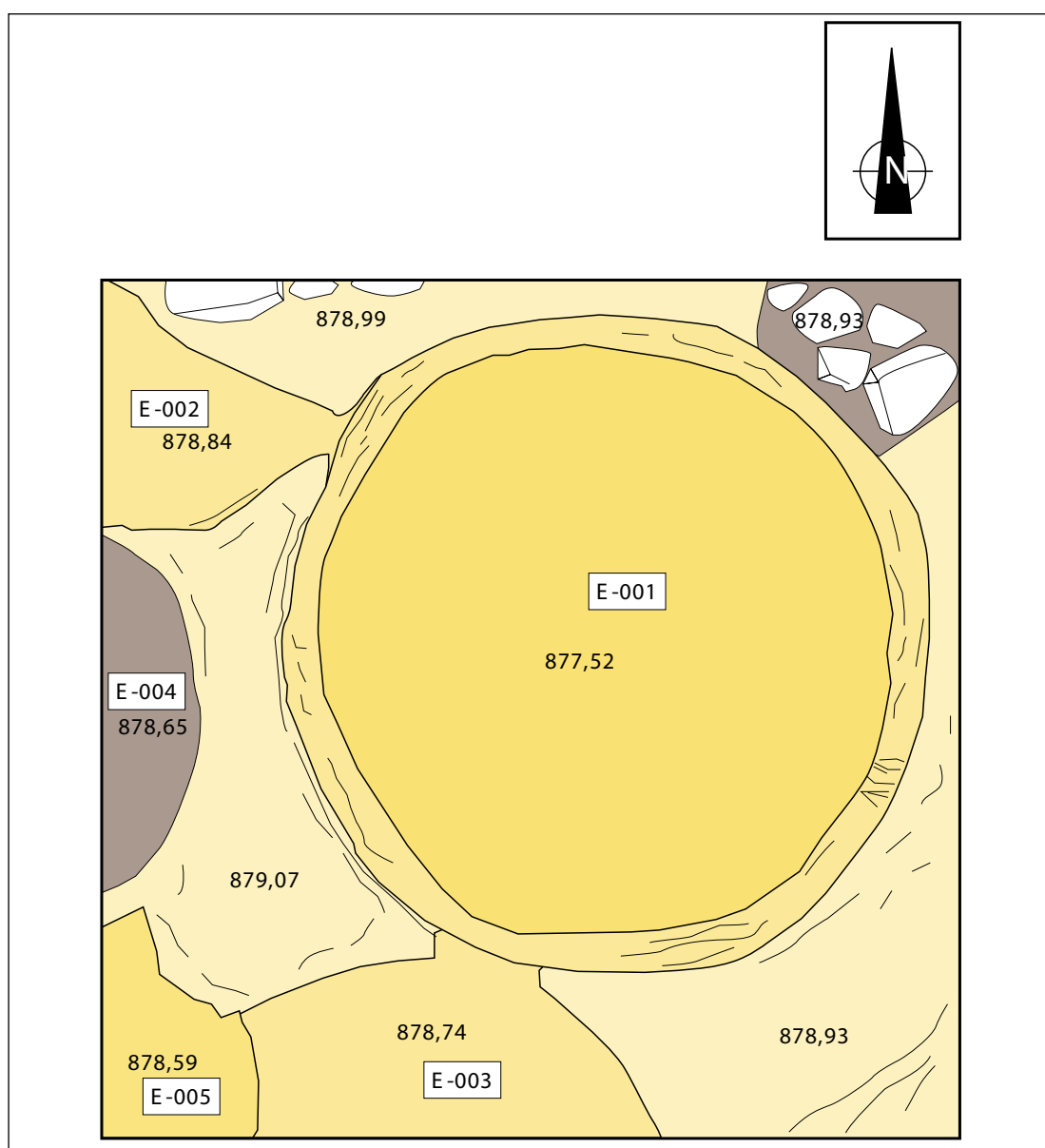


Figura 1. Planta simple. Sctor 01.

- La Estructura 02, se ubica al NW del sector y se encuentra igualmente excavada en el terreno natural, presenta una forma irregular, con unas dimensiones máximas de 0,60 x 0,60 m. y una potencia de 0,15 m. Se encontraba parcialmente rellena por la UEN-0002.
- La Estructura 003, también se encuentra excavada en el terreno natural, poseyendo el área excavada una forma semicircular, aun-

que posiblemente se corresponda con una planta circular, con un diámetro aproximado de 1,20 m. y una potencia de 0,20 m.. Fue hallada totalmente colmatada por la UEN-0003. Se sitúa en la zona Sur del sector y se encuentra cortada por la E-005.

Las E-002 y E-003, se encuentran asociadas a la E-001, con las que presentan un punto de conexión en la zona superior.



Lámina II. Detalle de la conexión entre la E-003 y E-001.

- La Estructura 004 ocupa la zona W del sector y, como en el caso anterior, el área excavada presenta una forma semicircular, aunque posiblemente se corresponda con una planta circular, con un diámetro aproximado de 1 m. y una potencia desconocida ya que la UEN-0004 que la colmata ha sido parcialmente excavada debido a las reducidas dimensiones del sondeo arqueológico y su imposibilidad de ampliación. Se encuentra excavada en el terreno natural, como en los casos anteriores.

de cerámica, la mayor parte amorfos, que se corresponden con vasijas de cocina, sin vidriar, de época medieval (siglos IX al XI).

- La Estructura 005 se sitúa en la esquina SW del sector arqueológico; como ya hemos descrito en los casos de la E-003 y E-004 la estructura ha sido parcialmente excavada por lo que la planta semicircular se correspondería, realmente, con una planta circular con un radio aproximado de 0,50 m. La colmatación (UEN-0005) ha sido excavada totalmente, presentando la fosa (excavada en el terreno natural) una potencia de 0,50 m.

- UEN-0002: Matriz limosa, muy compacta, color marrón-negro y tono oscuro. Posee inclusiones de cerámica y material de construcción (ladrillo de petaca y tejas curvas). Ubicada al interior de la E-002. La cerámica relacionada con este estrato posee características similares a la UEN-0001.

- UEN-0003: Matriz arenosa, de grano grueso, color marrón-amarillo y tono medio. Posee inclusiones de cerámica y guijarros de pequeño tamaño. Se localiza al interior de la E-003. Aunque, las piezas cerámicas son escasas en este estrato, presentan una cronología similar a los niveles anteriores, entre el siglo IX y siglo XI.

- UEN-0004: Matriz limosa, muy compacta, color marrón-negro y tono oscuro. No posee inclusiones artefactuales de ningún tipo aunque si se localizan algunos guijarros de mediano y pequeño tamaño. Colmata a la E-004. No se localizan restos artefactuales de ningún tipo.

- UEN-0005: Posee similares características a la UEN-0004: matriz limosa, muy compacta, color marrón-negro y tono oscuro, aunque posee inclusiones artefactuales: la cerámica localizada presenta formas de cocina y almacenaje sin vidriar y posee una cronología de época medieval (siglo IX al XI). Se localiza al interior de la E-005.

El Complejo Estructural descrito se corresponde, posiblemente, con una zona dedicada al almacenaje de elementos sólidos, ya que la porosidad del terreno natural en el que se encuentran excavadas la totalidad de las fosas de las estructuras asociadas al complejo y la carencia de algún tipo de revestimiento que impermeabilice el interior de las estructuras, hacen pensar en esta hipótesis.

Fase II. Época Medieval-Moderna ?

Este momento se corresponde con la fase de abandono en el uso de las estructuras, por lo que se produce la colmatación de estas con diferentes paquetes estratigráficos que se relacionan a continuación:

- UEN-0001: Matriz arenosa, de grano grueso, color marrón-amarillo y tono medio. Posee inclusiones de cerámica y guijarros de pequeño tamaño, aunque escasos. Se localiza al interior de la E-001. En esta unidad se localizan gran cantidad de fragmentos

Resulta imposible ofrecer una cronología certera de esta fase. Aunque los rellenos detectados al interior de las estructuras de la Fase I, ofrecen una cronología de época medieval, existe la posibilidad de que las colmataciones de las estructuras se encuentren alteradas por las obras realizadas en la excavación del solar ya que la E-001, se encontraba prácticamente excavada en su interior: posee una potencia total de 1,50 m. pero el sedimento localizado en su interior (UEN-0001) tan solo tenía una altura de 0,20 m. Por este motivo la cerámica localizada tampoco nos sirve de indicador cronológico claro.

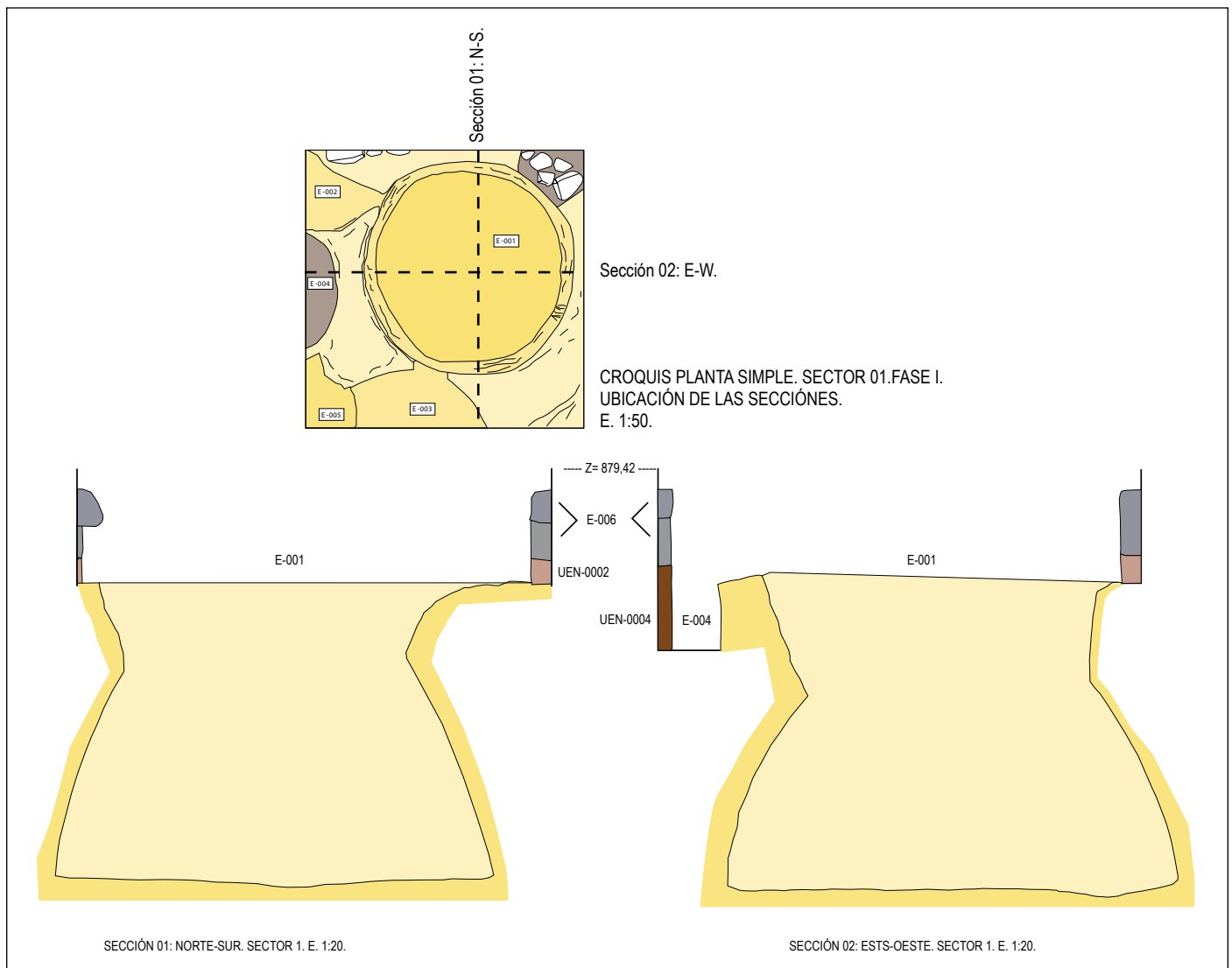


Figura 2. Sección 01: N-S. Sector 01. Sección 02: E-W. Sector 01.

Fase III. Época Contemporánea (Siglo XXI)

Las estructuras identificadas con la Fase I, colmatadas durante la Fase II, se superpone una losa de hormigón (E-006), que supone la base de cimentación del proyecto de nueva obra planteado en este solar, ocupado con anterioridad por el edificio de la “Casa Cuna”.

Esta losa ocupa la totalidad del solar, encontrándose en ella un único hueco de 2,20 x 2,20 m., lugar en el que aparecen las estructuras de la Fase I, y que fue realizado para ser rellenado por una zapata, también de hormigón. En esta zona fue donde se planteó la necesidad de efectuar la intervención arqueológica mediante sondeo.

A partir de las obras realizadas en el solar quedaron afectadas la zona superior de la E-001, que fue parcialmente desmontada, y la excavación casi total del interior de esta misma estructura ya que al inicio de la intervención tan solo se detectó una capa de relleno que poseía una potencia de 0,20 m.

CONCLUSIONES Y APORTACIONES HISTÓRICAS

La intervención arqueológica realizada en este solar ha revelado datos acerca de un conjunto de silos de pequeñas dimensiones dedicados, posiblemente, al almacenamiento de productos sólidos (seguramente grano). Todas las estructuras del conjunto presentan similares características:

- Poseen fosas excavadas en el substrato geológico, identificado aquí como calizas de coloración amarilla-blanca.
- Tres de ellas poseen una planta circular, presentando una forma cónica la estructura principal (E-001).
- Se encontraban parcialmente colmatadas por unidades sedimentarias.

La construcción de silos está documentada desde época prehistórica; la tradición de construir este tipo de depósitos perduró a lo largo de los siglos, sobre todo en aquellos terrenos cuya naturaleza permitía la conservación del grano. Los árabes también conocían su empleo y construcción que se prolongará a lo largo de la época moderna. Por este motivo y por haberse producido sobre las estructuras y sus rellenos alteraciones antrópicas no es posible conocer su adscripción cronocultural exacta.

Este complejo será abandonado produciéndose la colmatación de las estructuras con diferentes unidades sedimentarias.

NOTAS

1. *Crónica del califa Abdarrabman III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*. Zaragoza, 1981, pp.137-139.
2. Del PULGAR, H, *Crónica de los muy altos y muy poderosos Don Fernando e doña Isabel*, “Biblioteca de Autores Españoles”, t. LX, “Crónica de los Reyes de Castilla”, t. III, Madrid, 1953, p.366.
3. Archivo General de Simancas (A.G.S.), Cámara-Pueblos, leg.1, fol.280.
4. De PALENCIA, A, *Crónica de Enrique IV*, t. III. Guerra de Granada. “B.A.E.”, t. CCLXVII, Madrid, 1975, p.89.
5. RAYA RETAMERO, S, *Historia de Alhama y sus monumentos*, Granada, pp.98-99

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ CRUCES, C/ LA VIÑA, OGÍJARES (GRANADA)

AMPARO SÁNCHEZ MORENO

Resumen: Las evidencias arqueológicas documentadas en la Intervención Arqueológica de Urgencia en C/Cruces, C/La Viña, Ogíjares (Granada), nos han llevado a afirmar que el edificio exhumado es una almazara de época romana, junto a una necrópolis tardorromana y estructuras medievales (muros de época nazari).

Abstract: The documented archaeological evidences in the Archaeological Intervention of Urgency in C/Cruces, C/La Vine, Ogíjares (Granada), have taken to us to affirm that the exhumado building is an oil mill of Roman time, next to one necropolis tardorromana and medieval structures (walls of nazari time).

Summary: Les preuves archéologiques documentées dans l'Intervention Archéologique d'Urgence en C/Cruces, C/La Vigne, Ogíjares (Grenade), nous ont affirmé que le bâtiment exhumé est un moulin à huile d'époque romaine, avec une necropolis tardorromana et des structures médiévales (parois d'époque nazari).

INTRODUCCIÓN

El solar, de propiedad municipal, se encuentra dentro del casco urbano del municipio de Ogíjares, en C/Cruces, esquina C/La Viña; tiene una superficie aproximada de 7.000 metros cuadrados de forma sensiblemente trapezoidal y en él se va a construir un Centro de Salud, la Casa de la Cultura, una plaza y una calle de nueva apertura.

La situación geográfica que ocupa el término municipal de Ogíjares es propicia para el establecimiento de antiguos pobladores, por lo que ha sido ocupada desde la Prehistoria Reciente hasta nuestros días. En el entorno de esta población se han documentado dos yacimientos arqueológicos de gran importancia, y que han sido objeto de numerosas excavaciones.

En primer lugar el Cerro de San Cristóbal, declarado Bien de Interés Cultural en 2001, con un horizonte cultural muy amplio (1). Este yacimiento se localiza en un pequeño altozano junto a los depósitos de agua que abastecen al pueblo, y es ocupado desde el Neolítico Tardío o Cobre Antiguo hasta época Tardorromana, pasando por el Cobre y el Bronce Medio argárico. Los vestigios adjudicados al horizonte del Neolítico Tardío o Cobre Antiguo corresponden a varios silos, estructuras circulares con forma de campana excavados en la roca, con un relleno a base de tierra mezclada con cerámica, huesos, sílex y piedras. A la Edad del Bronce pertenecen una serie de sepulturas, donde se encuentran individuos en posición fetal, con ajuar cerámico, y enterrados en fosas. En el Bronce Pleno la población del Cerro de San Cristóbal parece que se traslada a otras zonas de la Loma. Este cambio de hábitat corresponde con la coincidencia en un cambio en la ordenación del territorio con la aparición de nuevos asentamientos: Cájar, La Quinta, Armilla, El Castillejo, donde la expansión territorial exige nuevas fundaciones.

Los vestigios más tardíos del Cerro de San Cristóbal son una serie de sepulturas pertenecientes al horizonte cultural Tardorromano. Se trata de enterramientos individuales, con individuos extendidos y depositados en una fosa, y que carecen de ajuar.

El segundo yacimiento en cuestión es el que se encuentra enclavado en la urbanización de Loma Linda entre las calles Dr. Castro viejo, Severo Ochoa y Dr. Marañón (2). Es un pequeño poblado ibérico en llano, sin posibilidades defensivas aparentes, carece de muralla que lo protegiera, por lo que se puede deducir que su función principal sería la de la explotación agrícola, dependiente de un poblado de mayor envergadura y con mayor capacidad defensiva.

Este patrón de asentamiento se repite en yacimientos próximos con materiales del Ibérico Pleno como la Cuesta de los Chinos, en Gabia, y Los Baños de La Mala, contrastando con el emplazamiento de las dos ciudades ibéricas conocidas en la zona: Ilurco en Pinos Puente e Iliberis en Granada, sobre cerros escarpados.

El germen del pueblo de Ogíjares hay que situarlo en tiempos de los árabes, cuando estaba formado por dos alquerías o alcarias distanciadas entre sí un kilómetro. Éstas presentaban una configuración urbana muy parecida y eran conocidas con los nombres de Ugíjar la Alta y Ugíjar la Baja, siendo esta última llamada también Fornex. Ugíjar la Alta tenía una fortaleza, algunos centros religiosos como una mezquita, rábitas, macáberes, etc., mientras que Ugíjar la Baja parece ser que era más pequeña, aunque contaba con una rábita y lugares de enterramiento para los creyentes. Será tras la conquista del Reino de Granada por parte de los Reyes Católicos, a finales del siglo XV y durante el XVI, cuando empiece a surgir el municipio que actualmente es y se unan ambas alquerías en una sola parroquia.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El solar fue dividido en varios sectores, en concreto 4, para así facilitar la construcción en el mismo e ir liberando los diversos sectores propuestos conforme fuera siendo necesario. En un primer momento se realizaron un total de 14 sondeos de 10x5 metros, distribuidos por los cuatro sectores; no obstante, algunos de ellos sufrieron sucesivas ampliaciones dadas las evidencias arqueológicas documentadas en ellos, como el sondeo 15, que es la ampliación del sondeo 4, o el sondeo 16, que es la unión y ampliación de los sondeos 5 y 6. El sector 1 ocupaba el cuadrante noreste del solar, y en él se localizaba el sondeo 1, con una orientación norte-sur. El sector 2 se localizaba en el extremo sureste del solar, y abarcaba los sondeos 12, 13, y 14, que tienen una orientación este-oeste, diferenciándose del resto de los sondeos planteados en el solar. Todos los sondeos de estos dos sectores tienen unas dimensiones de 10x5 metros.

El sector 3 es el de mayores dimensiones, y se extiende por los cuadrantes noroeste y suroeste del solar; en él se sitúan los sondeos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 15 y 16. Todos ellos tienen unas dimensiones de 10x5 metros, excepto el sondeo 16, que como ya se ha dicho anteriormente, es la unión y ampliación de los sondeos 5 y 6, con unas dimensiones de 23x45 metros aproximadamente, de manera sensiblemente rectangular, ya que no es completamente uniforme.

Por último, el sector 4, está situado en la parte noreste, y engloba los sondeos 17 y 18. El sondeo 17 tiene unas dimensiones aproximadas de 80x30 metros, aunque la anchura no es uniforme, como se puede apreciar en la planimetría adjunta, y esta cifra corresponde a la anchura máxima. El sondeo 18, al igual que la mayoría de los sondeos, tiene unas dimensiones de 10x5 metros.

Las estructuras arqueológicas se concentran en los sondeos 4, 5, 6, 16 y 17, es decir, en los sectores 3 y 4, como se verá más adelante.

El sistema de registro utilizado es el S.I.R.A. (Sistema Informatizado de Registro Arqueológico), en su versión 3.7.1, creado y desarrollado por Andrés María Adroher Auroux, y puesto en práctica por su equipo en numerosas excavaciones arqueológicas (3).

RESULTADOS

En los sectores 1 y 2 no se identificaron estructuras arqueológicas, tan solo fosas con material cerámico de distintas épocas, muy rodado. Las fosas que se han documentado son los agujeros realizados para la plantación de parras, ya que hasta hace unas décadas ésta era la funcionalidad del solar.

Los sectores 3 y 4 sí han ofrecido información susceptible de ser estudiada arqueológicamente.

Sector 3

Antes de pasar a describir las estructuras arqueológicas documentadas, hemos de tener en cuenta que la mayor parte de ellas se encuentran en muy mal estado de conservación, no llegando a superar el alzado de los muros en muchos casos 20 cms. o en su defecto (como es el caso del MR5012 o MR16293) tan sólo se ha conservado el nivel de cimentación. También la labor agrícola desempeñada en el solar ha dificultado su conservación, ya que las fosas de algunas parras han destruido niveles arqueológicos, rompiendo muros, piletas, suelos, etc. Otro factor que pudo haber influido en el estado de conservación del yacimiento es la reutilización de las piedras que conformaban los muros, ya que es una zona en la que escasean los afloramientos de este tipo de material, por lo que podemos determinar que otra de las utilidades del edificio ha sido la de cantera. Otro problema es la ausencia de niveles de uso o de circulación en algunos casos, que nos pudieran ayudar a comprender mejor la evolución de los distintos momentos de ocupación del yacimiento.

En el sondeo 16 es donde se han documentado la mayoría de estructuras arqueológicas de este sector. Ha sido dividido en 12 estancias atendiendo a la diferente disposición de las estructuras murarias. Fuera del complejo quedarían los dolia TN16125 y TN16128; la pileta DP5018 y su correspondiente fosa, FS16133; la canalización formada por ímbrices, CN5024, y la fosa donde

desemboca, FS16237; la canalización, CN16260 excavada en la roca y que comunicaría las FS16133 y FS160237; y la cimentación del muro MR16234, del que tan sólo se conservan 2,5 metros de longitud. No se ha documentado en la zona excavada ninguna puerta de acceso al complejo.

Las evidencias arqueológicas nos han llevado a afirmar que el edificio exhumado es una almazara de época romana. La presencia de varias piletas con revestimiento de opus signinum y la situación de éstas en la distribución del edificio, hace pensar que estaban destinadas a los diferentes procesos por los que debía pasar la aceituna ya recogida para la obtención del aceite. Las piletas DP5021 y DP16003, situadas en la estancia 1610, son las que mayor información han proporcionado, en concreto, la DP5021, ubicada al este de la DP16003, en una cota superior a ésta. Esto nos podría indicar que tras pasar la aceituna molida por la DP5021 y por los TN5028 y TN16006, por último llegaría a la DP16003, en el que se depositaría un producto más refinado, que se almacenaría en otra pileta o en envases destinados a tal fin, como dolia. Las impurezas de la molienda, amurca (alpechín), irían a parar a la FS16237 a través de la CN5024. El alpechín en algunos casos podría ser almacenado para una posible reutilización como por ejemplo como abono para el cultivo (4).

Otra de las evidencias documentadas que nos indican que el edificio es una almazara, es la presencia de diversas unidades estratigráficas, la más evidente la UE 16061, con un color gris oscuro y que en su matriz aparece una gran cantidad de huesos de aceituna carbonizados. Este hecho tiene su explicación, uno de los primeros pasos a seguir para el proceso de producción aceitera, es el deshuesado de la aceituna, ya que el hueso provoca una mayor acidez del producto, y como consecuencia una peor calidad del aceite. Además los huesos de aceituna podrían ser utilizados como combustible o con aplicaciones medicinales (5).

En la excavación no se ha documentado ninguna piedra de molino o algún elemento que pudiera formar parte de la prensa, ya que las piedras empleadas en este mecanismo son de grandes dimensiones, tan sólo aparecen algunas piedras circulares aisladas y una piedra rectangular de 1x0,5 metros al norte del MR16094. Esto se puede deber a una posible reutilización en alguna de las construcciones aledañas al yacimiento, pues en la zona no existen afloramientos de roca visibles que sean factibles de ser explotados. Por tanto la primera opción para suplir la ausencia de material rocoso para la construcción, sería la de un edificio que ya no tuviera utilidad alguna para la comunidad.

Entre el material lítico localizado en la construcción del edificio, destacamos la presencia de arenisca de La Malahá, que aparece esporádicamente en la factura de las estructuras murarias, así como en las piedras circulares y la canalización CN16202. Este tipo de piedra es muy característico por su color amarillo y por su versatilidad, y la podemos encontrar en numerosas construcciones de toda la Vega de Granada, ya que se conoce desde antiguo esta explotación.

Además de la producción de aceite, se puede pensar que el edificio también pudiera tener como finalidad el almacenamiento de productos agrícolas, al documentarse estancias que no presentan una función específica. Las estancias que posiblemente estuvieran dedicadas al almacenamiento son las estancias 1601, 1602, 1603 y

1609. Por ejemplo en la habitación 1601 la aparición de un fino estrato de color gris oscuro puede ser interpretada como el nivel de uso del suelo como consecuencia del aceite derramado en él, por ello esta estancia pudo almacenar aceite en sus pertinentes envases, aunque no se haya conservado ninguna evidencia de los mismos; o del alpechín pegado a la suela del calzado y que ha dado color al nivel del suelo. Lo que sí se puede afirmar es que en el interior de esta habitación se pudieron almacenar útiles para la prensa, más concretamente contrapesos, ya que aparecieron dos piedras circulares de arenisca de La Malahá perfectamente recortadas, una de ellas con una abertura en el lateral, que nos indica su posible utilidad.

La estancia 1602, aunque con unas dimensiones más reducidas, posiblemente tenga la misma utilidad que la 1601, ya que presenta en su cota más profunda el mismo estrato de color gris oscuro con escasa presencia de material cerámico, que da mayor consistencia a la hipótesis.

Además de almacenar aceite, el edificio pudo aglutinar otros productos agrícolas obtenidos del cultivo de los terrenos aledaños. Esta funcionalidad la pudo tener la estancia 1603, ya que en su interior se encuentran dos fosas perfectamente redondeadas y excavadas en el sustrato geológico, que pudieron tener como fin la de guardar el grano, en especial la que se encuentra más al norte, ya que presenta una hilera de ladrillos en el centro de la misma que pudo funcionar como pilar para sostener algún tipo de techumbre y así preservar el producto agrícola conservado en su interior.

En la habitación 1609 nos encontramos un suelo de opus signinum que pudo formar parte de alguna piletta para el almacenamiento del producto procedente de la aceituna, y se ha podido constatar que esta piletta, fue reparada en varias ocasiones, lo que nos lleva a pensar en el gran valor de la misma, aunque son puras conjeturas ya que en ninguno de sus extremos hemos constatado la existencia de la impermeabilización de los muros que evitaría la pérdida de la producción. Si se tratara de una piletta como hemos mencionado, para la limpieza de la misma debería existir algún tipo de desagüe, no documentado, y que podría conectar con la canalización CN16202.

En el interior de la estancia 1604 no se han encontrado evidencias que nos clarifiquen su posible funcionalidad, ya que al tratarse de una de las habitaciones más pequeñas, en su interior no aparece el concluyente estrato grisáceo, por lo que tendría otra utilidad distinta a la de almacenaje. También debemos señalar que en una de sus estructuras murarias apareció una tumba infantil, insertada en la matriz del MR16165, que nos indica el abandono del complejo a partir del siglo IV a.C., y su utilización como lugar de enterramiento.

El único espacio que no podemos relacionar con la producción del aceite y almacenaje, es la estancia 1606, que podemos considerar como espacio articulador con las demás habitaciones del edificio, ya que en torno a ella se sitúan todas las demás. Aunque su utilidad nos puede presentar problemas al no presentar una adscripción clara, suponemos que puede tratarse de un espacio común y de convivencia, en su interior se localizó el HG16140, sin ninguna relación con la producción aceitera, al igual que el resto de la habitación.

La estancia 1610 es la que mayor información nos ha aportado por situarse en ella tanto las piletas DP5021 y DP16003, así como los dolia TN5028 y TN16006. Si establecemos paralelismos con las

almazaras romanas de la Manguarra en Cártama, o de Las Viñas en Cuevas del Becerro, ambas en Málaga, en la que las piedras de molino aparecen estrechamente ligadas con las piletas de decantación del aceite, podríamos suponer que en esta estancia de grandes dimensiones se ubicara la prensa (6). Sin embargo, no hemos encontrado ningún indicio de ello, ya que el sedimento de color rojizo, uniforme en todo el espacio llega hasta la roca madre, indicándonos el acusado deterioro de la habitación.

La unidad estratigráfica 16061, situada en la estancia 1612, y al oeste de todo el conjunto de piletas al que hacíamos referencia más arriba, corrobora la utilización de los huesos de aceituna como combustible, al encontrarse quemados y mezclados con cenizas (7).

Una de las posibles puertas de acceso al edificio podría situarse al norte de la estancia 1611, aunque no se puede confirmar debido al arrasamiento de las estructuras localizadas en esta parte del complejo, donde tan sólo se han documentado restos de suelo y la cimentación de algunos muros.

Respecto a la cronología y las fases de ocupación del edificio, podemos decir que ocupa un eje cronológico que se inicia en la segunda mitad del siglo I d.C., y que continúa interrumpidamente hasta el siglo V, momento en el que se abandona. En el transcurso de este intervalo de tiempo, siglos I-V d.C., se producen algunas reformas y remodelaciones de las estructuras que son palpables en algunos puntos, como la sucesión de suelos documentados en la estancia 1609 o las distintas técnicas constructivas de las estructuras murarias.

El área de necrópolis del complejo se localiza al norte del sondeo 16, en el sondeo 4 y todo el sector 4. Este ámbito funerario, al igual que la almazara, presenta diferentes fases de utilización, coincidiendo los últimos momentos de la almazara con el inicio de la necrópolis. Una vez abandonado el edificio, éste es utilizado también como lugar de enterramiento, al localizarse tres tumbas que rompen estructuras: TU16135, TU16165 y TU16218. Éstas dos últimas podrían ser visigodas dado el material lítico utilizado en su cubierta, y se ubicarían en el siglo VI d.C. (8).

En lo que respecta a lasalmazaras romanas, en la provincia de Granada en las últimas décadas se han sido documentado algunos ejemplos como Cortijo del Canal (Albolote)(9) o Armilla (10); pero sin duda los mejores ejemplos aparecen en la comarca de Antequera, donde debemos destacar la almazara de El Gallumbar, por su similitud con la aquí documentada y descrita en lo que concierne a la disposición de las piletas, los dolia (110), y la localización de un piedra circular formando parte de un muro como ocurre en el MR16094.

En definitiva, la almazara que aquí se expone presenta un mal estado de conservación debido a numerosos factores mencionados anteriormente, y a la vez diversos problemas para poder interpretar algunos de los elementos necesarios en la fabricación y producción de aceite, como el trapetum o el torcularium (sala de prensa).

Sector 4

En primer lugar hay que decir que las evidencias arqueológicas documentadas pertenecen a dos épocas diferentes, estructuras romanas, que conforman la necrópolis tardorromana; y estructuras medievales, con la presencia de muros enclavados en época nazarí.

Ambas presentan en algunos casos, un mal estado de conservación, debido en gran parte a la utilización del solar, hasta hace escasos 10 años, como campo de cultivo para la plantación de parras, y sus fosas han afectado a los restos arqueológicos que se encontraban bajo el suelo, como ocurre en el sector 3.

La necrópolis tardorromana se extiende por todo el sondeo 17, y parte del sondeo 4 (sector 3). Pero antes de adentrarnos en ella debemos hacer hincapié en la estancia 1701. El análisis del material cerámico nos da una cronología de la segunda mitad del siglo I d.C., por tanto es el edificio más antiguo conservado dentro de la necrópolis, incluso en el propio yacimiento. Se trataría de un edificio ya expoliado desde antiguo puesto que dos tumbas, la TU17135 y la TU17171 se ubican sobre él una vez que ha perdido su función. Sin duda, se trataría de un edificio con una función eminentemente funeraria y/o ritual, del que hasta ahora no hemos encontrado paralelos. Llama la atención que para la construcción de la habitación se haya recortado el nivel geológico, para conseguir que ésta esté bajo tierra, pudiendo tener alguna simbología como el contacto con la tierra, creadora de todos los seres, símbolo de comunión y de purificación (12).

Respecto a las tumbas, se trata de una necrópolis de inhumación, en la que se han contabilizado un total de 36 tumbas y 42 individuos (debido a la reutilización de algunas de las fosas de las tumbas como ya hemos apuntado anteriormente). De ellas tan sólo 10 conservaban parte de la cubierta, consistente la mayoría en material de construcción reutilizado dispuesto longitudinalmente (TU17113, TU17219) o transversalmente (TU17048) con respecto a la sepultura, a doble vertiente (TU17104), arrasado (TU17194, TU17019, TU17062, TU17030); en un gran losa de piedra cuadrangular (TU17006); o en simples piedras dispuestas de manera más o menos ordenada (TU17010). El resto aparecía sin ningún tipo de cubierta o estructura que hiciera adivinar su disposición.

La utilización de tégulas en la cubierta de los enterramientos es muy común en todo el Imperio, excepto en la isla de Ibiza, donde el substrato púnico todavía persistía, ya que hasta el momento no ha aparecido ninguna tumba con la utilización de material de construcción de tradición romana (13). Generalmente en la cubierta a dos aguas, en las uniones de las tégulas se utilizaban ímbrices (14), pero en esta necrópolis no lo hemos podido constatar, porque no se han conservado, ya que en el único enterramiento del sondeo 17 en el que aparece la cubierta a dos aguas, TU17104, la parte superior de la misma ha sido arrasada. En el sondeo 4 apareció un enterramiento con este tipo de cubierta pero no aparecieron ímbrices en la parte superior de la misma, ni restos que constataran su presencia.

Las fosas de las tumbas estaban excavadas en diferentes tipos de terreno, así de las 36 tumbas, 16 estaban excavadas en la roca madre, 8 en el nivel geológico y 10 se asentaban directamente en la tierra. Dentro de este conjunto es de destacar la TU17152, puesto que la fosa de la sepultura, excavada en la roca dibuja perfectamente la forma del esqueleto a la altura de cabeza y hombros, a modo de sarcófago.

Las necrópolis de la Antigüedad Tardía presentan como rasgo característico la presencia de más de un inhumado en el interior de la fosa. Una vez pasado cierto período de tiempo se podía reabrir la tumba, arrinconar los huesos del anterior o anteriores inhumado/s a los pies o incluso fuera de la tumba. En nuestro caso, en cuatro de

ellas, (TU17019, TU17084, TU17141, TU17171), se han localizado deposiciones a los pies del nuevo cadáver.

La disposición de los esqueletos, era muy similar, todos ellos con la misma orientación oeste-este, y con una posición en decúbito supino, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo (la mayoría), sobre el pecho (como por ejemplo la TU17141) o sobre la pelvis (caso de la TU17122). En total se han documentado 28 esqueletos en posición primaria, y de ellos tan sólo 15 han aparecido prácticamente completos. Teniendo en cuenta el uso agrícola de este terreno, es normal que muchos carezcan de algunos de sus miembros.

En cinco sepulturas se han documentado clavos, rodeando el cadáver (TU17043, TU17071, TU17113, TU17194, TU17219), que formarían parte bien de un ataúd, realizado en un material más perecedero, y que no se ha conservado, o bien de unas parihuelas (15).

Ninguna de las tumbas contenía ajuar, por ello resulta más difícil dar una cronología más exacta al complejo. Tan sólo en algún caso ha aparecido algo de material cerámico en el relleno que colmataba la sepultura, como en la TU17135, donde apareció el asa de una lucerna muy cerca de la mano derecha del cadáver.

Existen muchos paralelos de necrópolis tardorromanas en la provincia de Granada. Una publicación reciente sobre el mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tardía (16), habla de 35 necrópolis encuadradas en esta época. El principal problema es que muchas de ellas se deben a informaciones orales o excavaciones antiguas como es el caso de la necrópolis de Marugán (Atarfe) descubierta en 1842 con más de 1.200 sepulturas (17).

No muy lejos de esta necrópolis, en el Cerro de San Cristóbal, y también dentro del Término Municipal de Ogíjares, a finales de la década de los 80, se documentó otra necrópolis tardía sobre un poblado y unas sepulturas de la Edad del Bronce (18). Sus excavadores la fecharon en base a los materiales superficiales encontrados en el yacimiento en torno al siglo VI-VII d.C. No podemos establecer muchos paralelos puesto que las informaciones que dan estos autores son escasas, no obstante algunas sepulturas contenían ajuar, a diferencia de las que aquí nos ocupan.

En Armilla también fueron localizadas siete sepulturas y un panteón con tres tumbas (un adulto masculino, un adulto femenino y un niño), pertenecientes a una necrópolis más amplia, destruida por la construcción de complejos residenciales anteriores al que se estaba ejecutando en esos momentos (19). Las tumbas tenían una orientación noroeste-sureste, y al igual que en nuestro caso, algunas presentaban cubierta con tégulas a doble vertiente u horizontales, y sin presencia de ajuar (exceptuando el adulto masculino enterrado en el panteón). Este complejo ha sido fechado en torno a los siglos IV-V d.C., mientras que el panteón, es un poco anterior, siglos III-IV d.C. La presencia de dos neonatos entre las sepulturas documentadas llama la atención, ya que la TU17219, podría corresponder también a un neonato. Sin embargo, resulta extraña la escasez de tumbas infantiles documentadas, tan sólo dos, la mencionada con anterioridad y la TU17019.

Después de analizar estos paralelos y cada uno de los tipos de sepulturas aquí expuestos, puesto que es lo único que tenemos para ello, fechamos la necrópolis entre finales del siglo III y el siglo V d.C., que

puede coincidir en gran medida con los últimos años en que está funcionando la almazara romana documentada en el sector 3.

Los restos documentados de época más reciente pertenecen a la UE 17156, un relleno bastante extenso que serviría de basurero y que contiene abundantes piedras de mediano y gran tamaño, material de construcción y cerámica. Materiales que abarcan un amplio abanico cronológico desde época romana a época moderna. De época romana aparece material de construcción, sobre todo tégula e ímbrice, teniendo su explicación en la destrucción de las cubiertas o camas de algunas tumbas.

Por último las estructuras murarias documentadas al norte del sondeo podrían pertenecer a alguna unidad doméstica de época nazarí, como revela el material cerámico documentado en el interior de uno de sus habitáculos, aunque con posteriores remodelaciones, pues alguno de sus muros tiene diferente orientación. Además la pileta documentada no podemos definir su funcionalidad porque se encuentra en muy mal estado de conservación, pero podría servir para contener algún tipo de líquido.

NOTAS

1. E. Fresneda Padilla, M.O. Rodríguez Ariza, M. López López, J.M. Peña Rodríguez, "Excavaciones de urgencia en el Cerro de San Cristóbal (Ogijares, Granada). Campañas de 1988 y 1989", en *Anuario Arqueológico Andaluz 1989/III*, Sevilla, 1991, pp. 233-239
2. M.O. Rodríguez Ariza, "El yacimiento ibérico de Loma Linda (Ogijares, Granada)", en *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 1991-1992, pp. 353-386.
3. Andrés M^a Adroher Auroux, Antonio López Marcos, (eds.), *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada). I. El Callejón del Gallo*, Granada, 2001.
4. J.R. Carrillo Díaz-Pinés, «Testimonios sobre la producción de aceite en época romana en la Subbética cordobesa», en *Antiquitas*, 6, Priego de Córdoba, 1995, pp. 53-91.
5. M. Romero Pérez, «Algunas reflexiones sobre la producción de aceite en la villae de la comarca de Antequera», en *Mainake*, 19-20, Málaga, 1997-98, pp. 115-141.
6. E. Serrano Ramos, A. De Luque Moraño, «Memoria de la segunda y tercera campaña de excavaciones en la villa romana de Manguarra y San José. Cártama (Málaga)», en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 8, Madrid, 1980.
7. M. Romero Pérez, ob. cit.
8. Julio Román Punzón, *El mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tardía*, Granada, 2004.
9. M. Raya de Cárdenas, M. Ramos, I. Toro, «Excavaciones de urgencia relativas a la villa romana del Cortijo del Canal», en *Anuario Arqueológico Andaluz 1987/III*, Sevilla, 1987, pp. 225-232.
- M. Raya de Cárdenas, M. Ramos, I. Toro, «La villa romana del Cortijo del Canal (Albolote, Granada). Aportación al conocimiento de la economía y población del siglo I al IV el sureste de la Península Ibérica», en *XIX Congreso Nacional de Arqueología, Castellón, 1987*, Zaragoza, 1989, pp. 803-822.
10. L. Gallegos Castellón, «La villa y necrópolis tardorromana de Armilla (Granada del Canal)», en *Anuario Arqueológico Andaluz 1999/I*, Sevilla, 2002, pp. 251-258.
11. M. Romero Pérez, «El Gallumbar: una villa romana dedicada a la producción del aceite», en *Anuario Arqueológico Andaluz 1987/III*, Sevilla, 1990, pp. 500-508.
12. R. González Villaescusa, *El mundo funerario romano en el País Valenciano. Monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a.C.-VII d.C.*, Alicante, 2001.
13. R. González Villaescusa, ob. cit.
14. R. González Villaescusa, ob. cit.; M.L. González Fernández, «Necrópolis tardorromana en el solar del Monasterio de San Claudio de León», en *Nymantia*, 5, 1991-92, Valladolid, 1994, pp. 107-126.
15. R. González Villaescusa, ob. cit.
16. Julio Román Punzón, ob. cit.
17. M. Gómez Moreno, *Medina Elvira (Granada, 1888)*, Edición facsímil de la Universidad de Granada, Granada, 1986.
18. E. Fresneda Padilla, M.O. Rodríguez Ariza, M. López López, J.M. Peña Rodríguez, «Excavaciones de urgencia en el Cerro de San Cristóbal (Ogijares, Granada). Campañas de 1988 y 1989», en *Anuario Arqueológico Andaluz 1989/III*, Sevilla, 1991, pp. 233-239.
- E. Fresneda Padilla, M.O. Rodríguez Ariza, M. López López, J.M. Peña Rodríguez, «Excavaciones de urgencia en el Cerro de San Cristóbal (Ogijares, Granada). Campaña 1991», en *Anuario Arqueológico Andaluz 1991/III*, Sevilla, 1991, pp. 214-220.
19. J. Radial Pérez, J., S. Ruíz Torres, «Intervención arqueológica mediante seguimiento en la Unidad de Ejecución núm. 11 de Armilla, Granada », en *Anuario Arqueológico Andaluz 1998/III*, Sevilla, 2001, pp. 348-350.
- L. Gallegos Castellón, ob. cit.

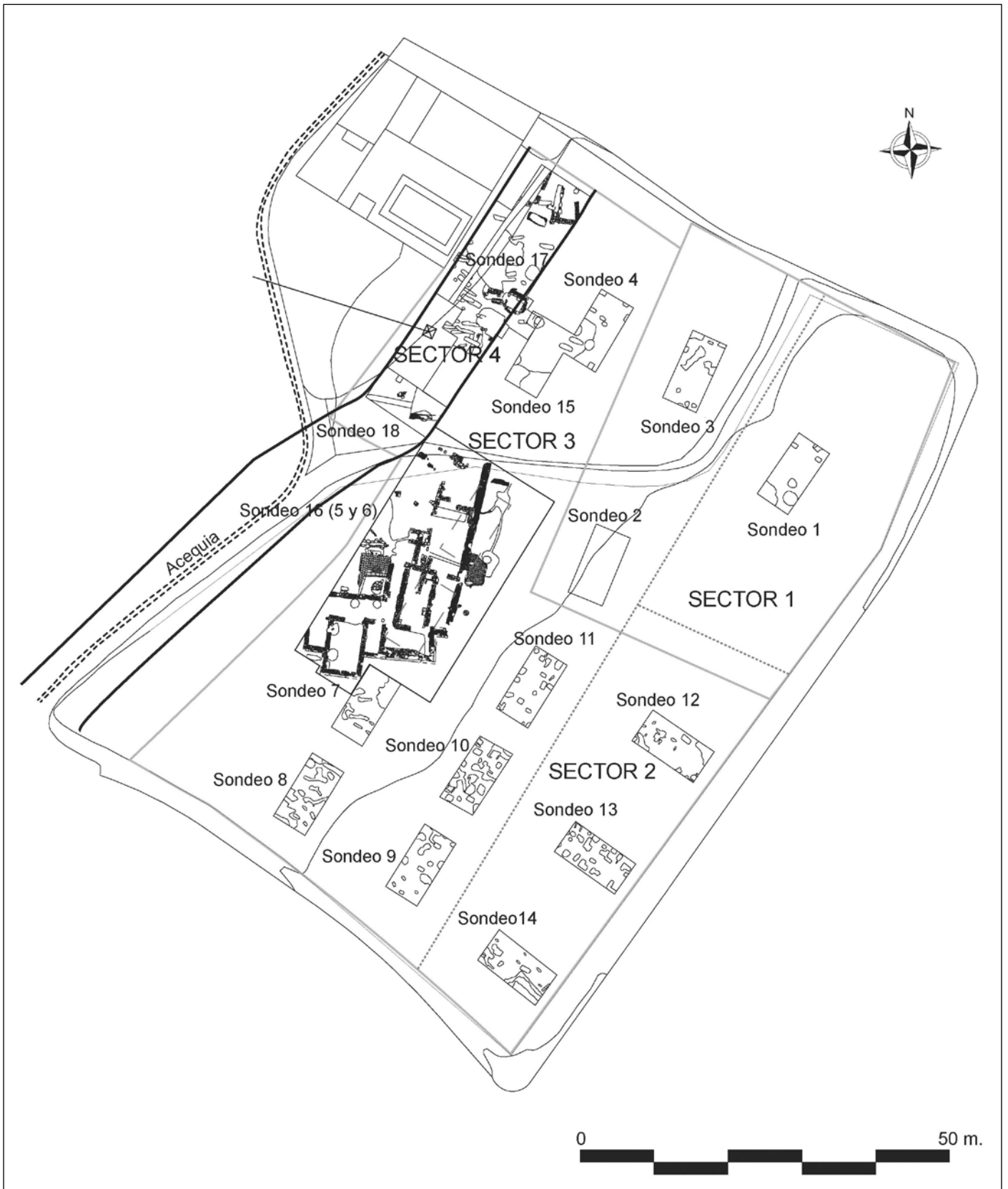


Figura 1. Planimetría de la Intervención Arqueológica de Urgencia en C/Cruces, C/La Viña, Ogjares (Granada).

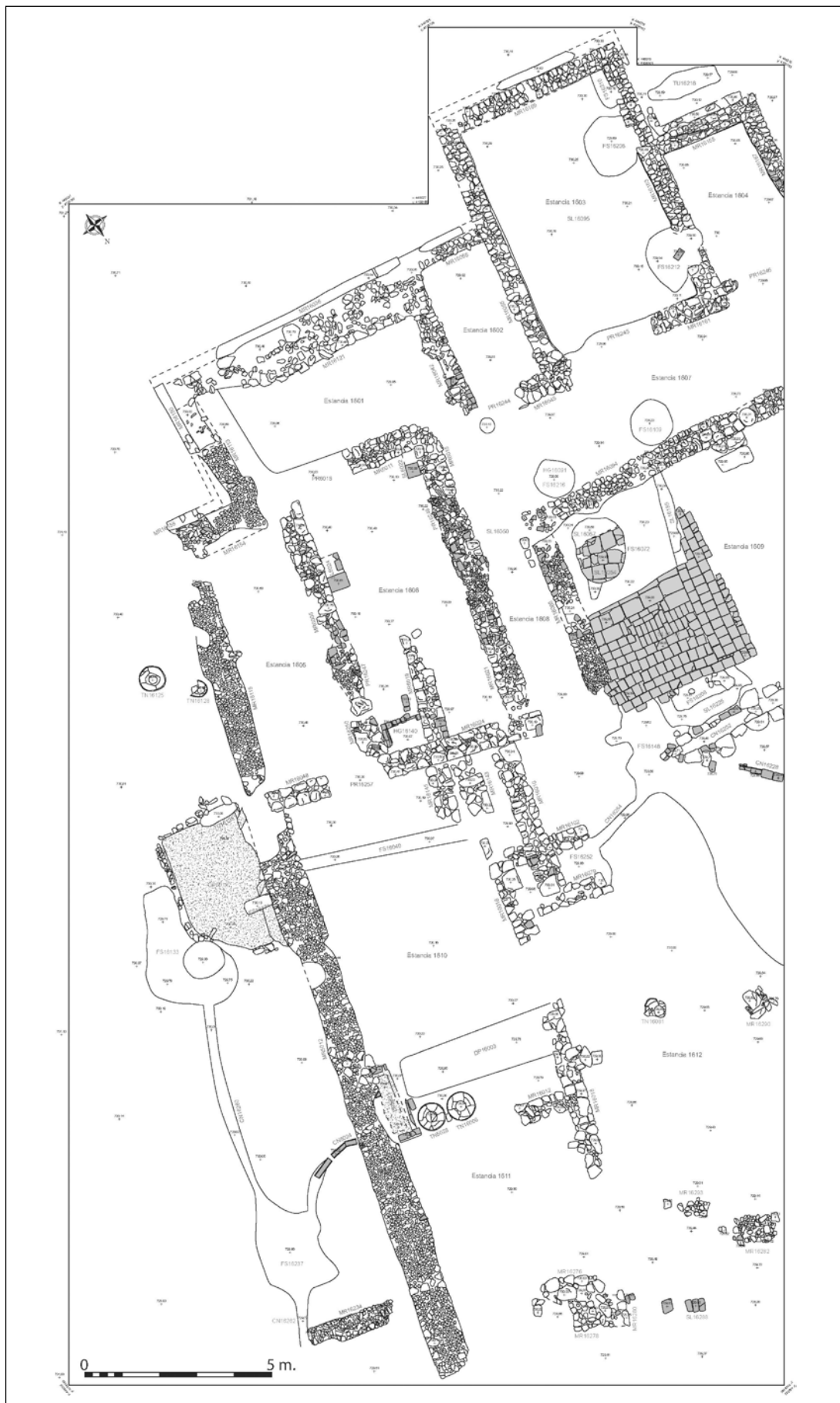


Figura 2. Planimetría del sondeo 16, sector 3, de la Intervención Arqueológica de Urgencia en C/Cruces, C/La Viña, Ogijares (Granada).

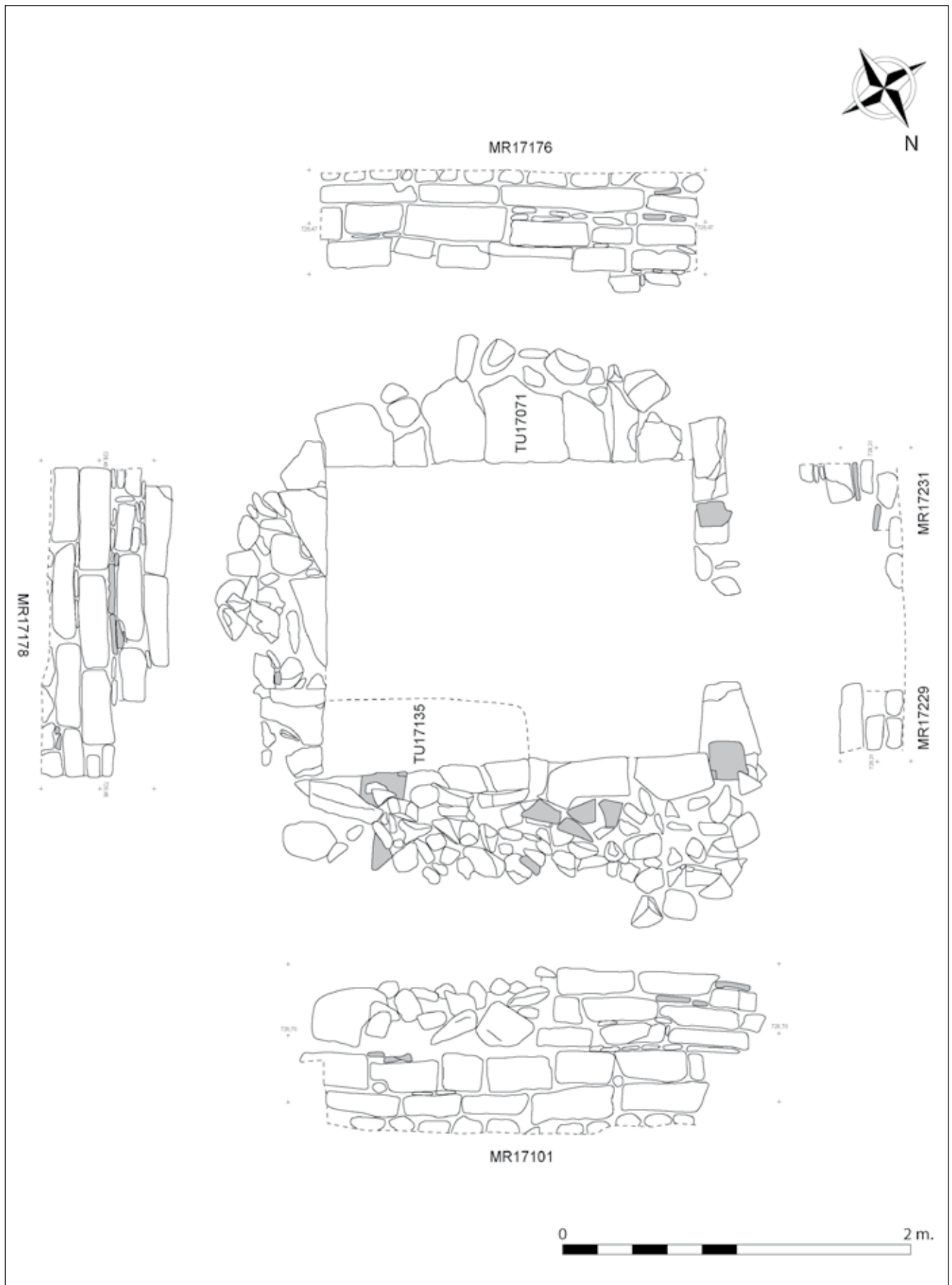


Figura 3. Planta y alzados de la Estancia 1701 (paramento interno), en el sector 4, sondeo 17..

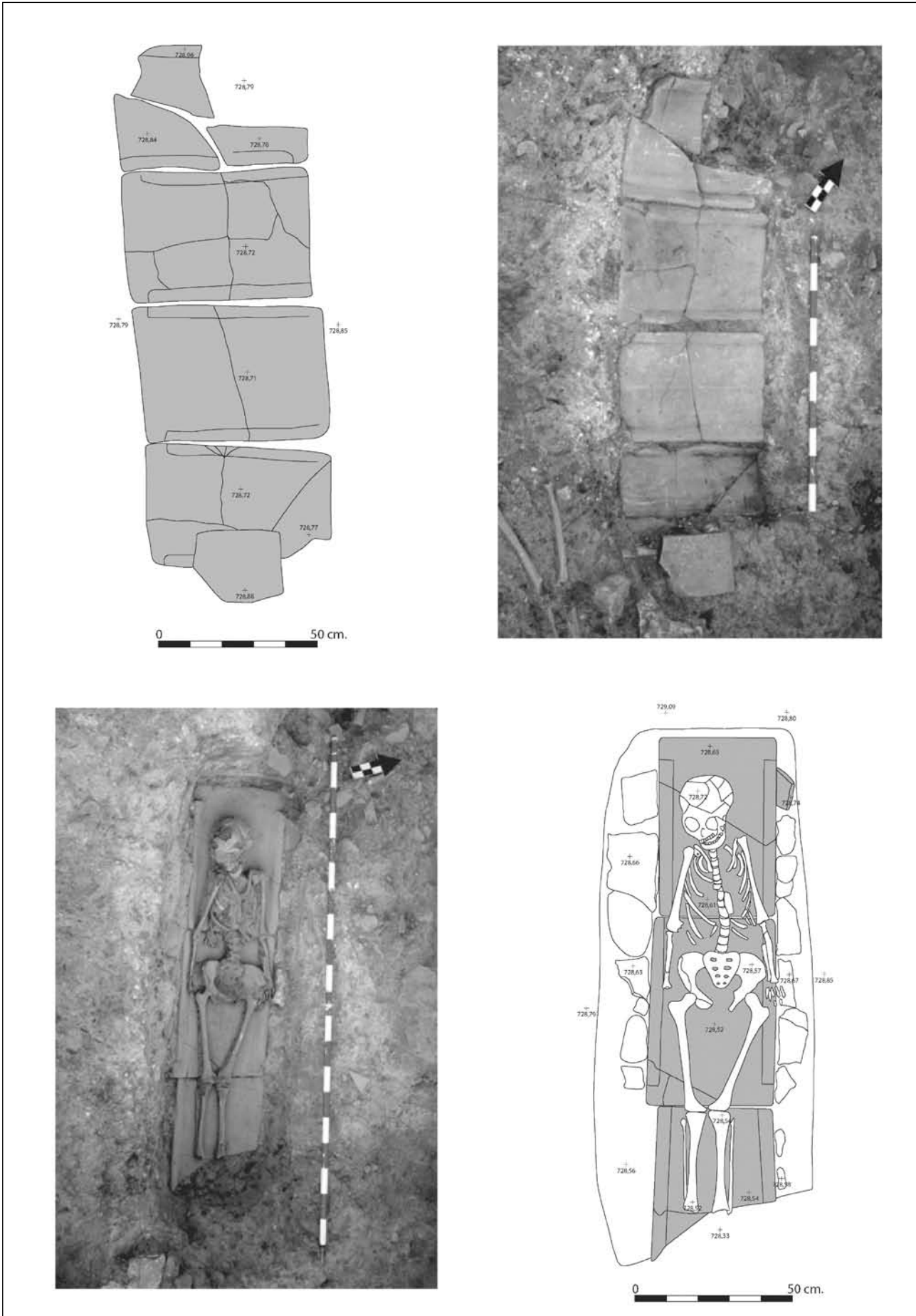


Figura 4. Tumba TU17048, con cubierta y cama de téglas en el sector 4, sondeo 17.



Lámina I. Sector 3. Vista parcial del sondeo 16 desde el sureste. Se pueden apreciar la mayoría de las estructuras murarias.



Lámina II. Sector 3, sondeo 16. Vista completa del suelo SL16112, y los sucesivos suelos que se construyen sobre él.



Lámina III. Sector 3, sondeo 16. Vista de las dos piletas, DP5021 y DP16003, junto a los dolia y las estructuras murarias de alrededor.



Lámina IV. Sector 3, sondeo 16. Vista de la pileta DP5018 y la fosa en la que desagua, FS16133, excavada en la roca.



Lámina V. Sector 4, sondeo 17. Vista de la TU17113, donde se observa parte de la cubierta que conservaba, compuesta por tégulas dispuestas horizontalmente, y el esqueleto, al que le faltaba el brazo derecho.



Lámina VI. Sector 4, sondeo 17. Vista de la planta de la estancia 1701, desde el este, donde se puede observar que es una estructura en negativo y los muros sólo tienen paramento interno.

Figura 5. Apéndice fotográfico.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN CAMINO NUEVO DE SAN NICOLÁS ESQUINA CON CUESTA MARÍA DE LA MIEL Nº 10. (GRANADA)

LORETO GALLEGOS CASTELLÓN

Resumen: Se ha documentado la secuencia estratigráfica completa del solar desde el periodo ibérico hasta el contemporáneo. Entre las estructuras más destacables aparecidas, hay que citar un muro del período proto-ibérico asentado sobre la lastra que atraviesa el solar en dirección Este-Oeste, se identifica como un tramo de la muralla ibérica, que sirvió de cimentación a una estructura de época romana alto-imperial. En época alto-medieval, el solar pasa a albergar silos y se procede a su abancalamiento. En la primera época musulmana, esta área fue utilizada como cementerio. En el siglo XI, bajo la dinastía zirí, toda la colina vuelve a recuperar su carácter urbano. Este hecho se refleja en el solar con la presencia de estructuras de habitación almohades y nazaríes. En época moderna se produce una reestructuración, consistente en la creación de un gran espacio abierto o plaza. Este proceso concuerda bien con el vacío poblacional que se produce en el Albaicín tras la expulsión de los moriscos y el consiguiente abandono de zonas enteras del barrio, con una paulatina reocupación posterior. Las transformaciones de los siglos XIX y XX terminaron de colmar los últimos espacios libres del solar.

Abstract: The full stratigraphic sequence of the site has been documented, from the Iberian to the contemporary periods. Among the most remarkable structures uncovered there is a wall from the Proto-Iberian period identified as a section of the Iberian wall that was used as foundation by an Early-Empire Roman structure. In the Early Middle Age the site was terraced and a number of pits were dug. In the Early Islamic period the area was used as a cemetery. In the XIth Century, under the Zirids, the hill of the Albaicín recuperates an urban character. Almohad and Nasrid building structures have been identified. In post-medieval times the site was occupied by an open space. This evolution fits well with documentary evidence that the Albaicín quarter was heavily depopulated after the Expulsion of the Moriscos in the late XVIth Century. The population recovery of the XIXth and XXth Centuries produced a dense occupation of the site up to the present day.

INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica preventiva mediante sondeo llevada a cabo en el solar situado en C/ Camino Nuevo de San Nicolás esquina Cuesta María de la Miel, nº 10, Albaicín (Granada), Expte 3904/03, de la Unidad Técnica del Albaicín, se realizó ante la construcción de una vivienda unifamiliar.

La actuación arqueológica tuvo lugar entre los días 27 de septiembre y 20 de diciembre de 2.005. Dicha actuación fué dirigida por la arqueóloga Loreto Gallegos Castellón, actuando el arqueólogo Jose M. Torres Carbonell como técnico ayudante y contando con la colaboración de Ana M. Cárdenas Garrido, Esther Rull Pérez, Francisco Javier Domínguez Muñoz y Natividad Guerrero García como técnicos colaboradores y para las labores de movimiento de tierras se contó con la ayuda de cuatro a seis operarios. La actuación

arqueológica que precedía al inicio de las obras de construcción, de cubrición de la muralla ibérica y la mayoría de estructuras romanas, se realizó entre los días 14 y 16 de marzo del 2.006. Fueron dirigidas por la arqueóloga Loreto Gallegos Castellón, actuando como técnico arqueólogo colaborador Ana M. Cárdenas Garrido.

EMPLAZAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DEL SOLAR

El solar objeto de actuación se localiza en la C/ Camino Nuevo de San Nicolás esquina con C/ María de la Miel, nº 10, Albaicín (Granada), (Ref. Cat. 74-53-7-01), presenta forma irregular, de 265,19 m², presentando fachadas a la calle Camino Nuevo de San Nicolás de una longitud de unos 20 m. y a calle María de la Miel, de 13 m. tal como se aprecia en el plano de situación. El solar presenta pendiente con respecto al Camino Nuevo de San Nicolás y la zona sur del solar está ocupada por una edificación de pequeñas dimensiones.

La superficie total edificable es de 378,44 m²., la edificación nueva ocupará 285,87 m². correspondiente al 87,42 % de la superficie del solar en la planta baja, dejando el resto como espacio libre.

CONTEXTO HISTÓRICO Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

Los resultados de diversas excavaciones realizadas en la ciudad de Granada, han permitido ampliar la ocupación del suelo de Granada y remontar la secuencia crono-cultural hasta momentos finales de la Prehistoria -Edad del Bronce- como evidenciaría la aparición de una serie de estructuras y fragmentos de cerámica prehistórica perteneciente al Bronce Final. Dichos materiales se localizarían sobre el substrato natural identificado en la colina del Albaicín como formación Alhambra.

El barrio del Albaicín, queda enmarcado por las calles Elvira y la Carrera del Darro. Sus orígenes se remontan como se ha apuntado a la Edad del Bronce, encontrándose los primeros antecedentes de este núcleo urbano en el solar del "Carmen de la Muralla". Los resultados de diversas intervenciones arqueológicas, permiten ahora afirmar, con toda seguridad, que el establecimiento de una población en esta zona de Granada se remonta al siglo VII a. de C.

Un segundo momento de ocupación, entre mediados del siglo VI al siglo V, con un núcleo ibérico del que queda constancia en dos de sus necrópolis, una en la colina del Mauror y la otra en el Mirador de Rolando. Los restos estructurales localizados en los solares del Carmen de la Muralla, calle María la Miel, Centro de Salud, en la vivienda de la calle San José (Casa del Almirante) y las estructuras de habitación localizadas en el solar nº 2 y 9 de la plaza de San Nicolás, fueron fechadas en el siglo VI a. C. Otras localizadas en la plaza de Santa Isabel la Real, conocida como "El huerto de Carlos", se documentaron restos del *oppidum* ibérico del siglo

V al III a. C., sobre todo restos de casas de planta cuadrada, con el zócalo de piedra y alzado de adobe o tapial, asociado a suelos de tierra. Frente a la portada de la iglesia de San Miguel Bajo, también se documentaron suelos de ocupación ibéricos e iberoromanos y en la Placeta de Aljibe de Trillo, aparecen restos de muros ibéricos de la misma fecha. En la Placeta de San José se excavaron los restos de unas viviendas de planta cuadrada asociadas a un pavimento de cantos rodados. Todos estos hallazgos, junto con un gran lienzo de muralla ibérica, localizada en el solar de la actual mezquita cercana al Mirador de San Nicolás, nos hablan de esta ocupación temprana. La muralla que rodeaba el núcleo urbano se ha documentado que sufre algunas reformas, ampliándose tanto en su perímetro como en su espesor, siendo un indicador de su crecimiento el tramo documentado en el Callejón del Gallo, fechada en el siglo VII a. C.

La presencia romana, se constata en las intervenciones arqueológicas realizadas en el Albaicín desde la década de los ochenta, que han puesto de manifiesto dicha presencia, y constatada en diversas actuaciones arqueológicas, en el Callejón de los Negros con la aparición de parte del impluvium del atrium de una domus, en el solar de la Mezquita en el mirador de San Nicolás y en el denominado “Huerto de Carlos” se localizaron varios tramos del acueducto romano, la necrópolis romana de la calle Panaderos y la de la C/ San José.

Arqueológicamente, este proceso de romanización en Iliberris sobre la población autóctona se ha podido identificar en dos niveles. A nivel estructural, los datos extraídos de la excavación en el Carmen de la Muralla informan de una serie de restos de estructuras defensivas, así como de un edificio, que si bien por sus características pueden ser de carácter público, no se cuenta por el momento con datos suficientes para mantener tal afirmación. Parte de este recinto amurallado, que configuraría la ciudad, sería reutilizado con la misma función defensiva tanto en época romana como en época medieval hasta la construcción de la muralla zirí. A nivel de los restos muebles, destacamos la aparición de una serie de materiales ibéricos y de importación -cerámica campaniense y aretina de barniz negro- que permiten abarcar una cronología que iría desde la primera mitad del siglo II a. de c. hasta el siglo I a. de c. (MOLINA GONZÁLEZ, 1983).

No será hasta el siglo XI, constituido el reino zirí, cuando la presencia árabe se haga importante, y sobre todo en la parte más alta, constituyéndose con carácter de ciudad, frente al de alcazaba que tenía una fortaleza anterior en el siglo VIII. Ya en este siglo las fuentes árabes denominan a este lugar Hisn Garnata (Castillo de Granada). Este mismo bastión, al parecer desmantelado a comienzos del siglo XI, pero restaurado y ampliado por los monarcas ziríes, fue denominado Qasbat Garnata (Alcazaba de Granada), hasta que en el siglo XIV, edificada ya la nueva alcazaba nazarí en la colina de la Alhambra, la antigua ciudadela empezó a ser llamada al-Qasba al-Qadima (la Alcazaba Vieja).

Torres Balbás señala que Habus (1025-1038) y Badis (1038-1075), fueron los monarcas pioneros en el desarrollo de la fisonomía urbana granadina. A ellos se le atribuye la consolidación de las defensas y creación de las murallas de la Qasabat Garnata, alcazaba Vieja o Qadima, cuyo perímetro abarca desde Plaza Larga, en donde estaría la denominada Puerta del Ensanche (Bab-Ziyada), dirigiéndose hacia el Este, hasta encontrar la Puerta de los Estandartes, o de las Banderolas (Bab al-Bunud), en la plaza del mismo nombre,

cerca del convento de las Tomasas. Pertenece al geógrafo al-Umari (siglo XIV) la única y completa descripción de las murallas y puertas de madina Garnata.

Las fases en la fortificación de la ciudad quedarían como a continuación señalamos:

- Siglo XI: Alcazaba Vieja, Qasabat Qadima. La muralla que corre a lo largo de la cuesta de la Alhacaba se construiría en distintos momentos del siglo XI, sobre un recinto anterior del siglo VIII. La identificación de restos de este primer recinto en la parroquia de San Miguel (el Portillo del León o Bab al-Asad) contradice los supuestos límites del hisn Garnata, reducidas a la parroquia de San Nicolás. La aparición de un recinto amurallado anterior al zirí, nos obliga, entre otras cosas, a identificar el primer momento constructivo y a considerar la influencia que la topografía natural de la colina del Albaicín tuvo en la configuración de la ciudad antigua.

A finales del siglo XI y XII: se cerca el espacio central de Garnata (madina), a ambos lados del Darro, sobre todo su margen derecha. La fortaleza primitiva, arruinada en el siglo IX por las luchas entre árabes, mozárabes y muladíes, sería restaurada dos siglos después, constituido ya el reino zirí en el siglo XI, otorgándole el carácter de ciudad frente al de alcazaba que tenía la fortaleza anterior.

Se ha venido considerando hecho probado la desurbanización tardo-antigua, durante los primeros siglos de dominio islámico con una posterior reurbanización en el siglo XI, hecho constatado en el solar que nos ocupa. En el último tercio comenzó a agruparse el núcleo de población que más tarde se conocería como arrabal del Albaicín, situado en la falda del cerro de San Miguel, al N y fuera de la muralla que defendía la Alcazaba, el cual tendría como centro la Plaza Larga. Documentos árabes formulados en los siglos XIV-XV y XVI distinguen perfectamente entre los diversos barrios y arrabales que actualmente son conocidos por el común denominador de Albaicín.

A mediados del siglo XIII y principios del XIV, tuvo lugar la creación de las cercas exteriores, que rodearon la parte baja de Torres Bermejas hasta el Genil y el Albaicín al N de la Alcazaba Vieja.

En época nazarí era este barrio el más populoso, rico y laborioso de la ciudad, iniciándose su decadencia a partir de la toma de Granada en que sus vecinos más potentados abandonaron la ciudad. Funcionaba éste como un arrabal, lo que se define por tener una mezquita mayor y gozar de administración de justicia independiente. Se puede apuntar que el Albaicín se instituyó, como la primera acrópolis palatina anterior a las construcciones de la Alhambra.

La ciudad aparece ya plenamente conformada a mediados del siglo XIV y con una estructura típicamente islámica. De esta forma, dentro del conjunto urbano el arrabal del Albayzín constituía ya un núcleo perfectamente estructurado en barrios cuya superficie variaba considerablemente.

La intervención arqueológica realizada en varias campañas, en la plaza de San Nicolás previas a la construcción de una mezquita, por el proyecto de arqueología urbana de la Universidad de Granada, pusieron al descubierto restos estructurales desde el periodo ibéri-

co, constatándose la ocupación temprana de la colina del Albaicín, se puso al descubierto un tramo de muralla ibérica, perteneciente al *oppidum* protoibérico parte de un acueducto romano, tramos de la primitiva muralla de la Alcazaba Cadima, casas nazaríes y cementerio del periodo moderno y restos estructurales contemporáneos.

En la misma plaza junto al aljibe, se realizó una intervención arqueológica dirigida por el arqueólogo Ángel Rodríguez Aguilera, en la que se constató la presencia de población, desde el periodo del bronce, y la presencia de parte de una calzada romana, así como restos estructurales del periodo medieval, moderno y contemporáneo.

Igualmente se ha realizado una intervención arqueológica en la plaza de Santa Isabel la Real, conocida como parte de la llamada “Huerta de Carlos”, dirigida por Manuel López López, se documentaron numerosos restos de estructuras domésticas del periodo ibérico de los siglos VI-V a. C., que junto con las halladas en las excavaciones del Callejón del Gallo, permiten considerar que al menos entre el Ibérico Antiguo y el periodo Pleno hay una ocupación de la zona. De época romana apenas se documentaron restos, posiblemente arrasadas en épocas posteriores. Y del periodo medieval se localizan restos de viviendas aisladas, las del periodo zirí presentan cimentaciones potentes correspondiendo a viviendas de cierta entidad, igual sucede en los periodos almorávide y almohade. Las del periodo nazarí son de factura más tosca y reutilizan abundantes materiales de edificios anteriores. La mayor potencia estratigráfica documentada corresponde a la fase constructiva del Convento. El solar apenas sufre modificaciones posteriores.

El más importante cementerio medieval fue el del *faqú Sa'd inb Malik*, fundado en el siglo XIII, en las afueras de la Puerta de Elvira y que alcanzaría hasta el emplazamiento del Hospital Real, el cementerio *Ibn al-Jatib, Maqbarat Socaster*, situado junto a la muralla de la Alcazaba Qadima, próximo a la Puerta Nueva o Arco de las Pesas, también se ha documentado en una intervención arqueológica. Lo que sería resto de un viejo fonsario, anterior a la formación y amurallamiento en el siglo XIV del arrabal del Albayzín, pudo documentarse en las excavaciones realizadas en la cercana calle Panaderos nº 21-23 y 25-27 y en la calle San Buenaventura nº 12. En ambos casos los restos de necrópolis, tanto de época tardo-romana como medieval, quedaban situados, en un espacio de arrabal definido por la antigua fortificación romana de Ilíberis reaprovechada bajo la cimentación de otra medieval, de la que hoy se conoce buena parte de su trazado. En parte de este recorrido estuvo ubicada la que fuera Puerta de Hiznan Román, en la actual Ermita de San Cecilio por donde discurre el callejón de San Nicolás.

Con la conquista cristiana, se iniciaron las grandes modificaciones urbanas en la ciudad de Granada. La trama urbana sufrió una intensa transformación para ser cristianizada, de esa forma, aparecen nuevos edificios de carácter religioso como parroquias y conventos, en muchos casos sustituyendo elementos importantes de la ciudad islámica, evidenciando un claro sentido ideológico. Dentro de este ámbito debemos interpretar las transformaciones de la Mezquita Mayor del Albayzín en la Iglesia del Salvador, la Iglesia de San Luís que ocupaba el lugar de la *gima Açaba*, o la Iglesia de San Bartolomé en una de las antiguas mezquitas, que tal vez fuese la *gima Alburriana*. Este hecho hizo que la evolución urbanística del Albayzín se intensificara después de la Reconquista, al trasladarse un conjunto de población de mayor poder adquisitivo, como evidencian la cons-

trucción de espaciosas casas moriscas que presentan una reestructuración más compleja, así como una mayor riqueza ornamental y decorativa. Hoy día aún se conservan algunas de ellas, por citar las mejor conservadas, las de las calles San Buenaventura, Yanguas, San Martín, Panaderos, Ceniceros y Plaza de los Ortigas.

La distribución de la población morisca en el Albaicín concentrada en torno a las parroquias de San Ildefonso, San Cristóbal y San Juan de los Reyes, es reveladora de la existencia de un reducto musulmán que domina un barrio de fácil defensa, por lo intrincado de su traza, en el centro mismo de la ciudad. Esta situación hará que la política urbana, durante el siglo XVI, tienda hacia un mayor control y clarificación del entramado callejero, como muestra una ordenanza de 1530 donde se mandaba que al labrar las casas las fachadas se retrasaran para enderezar y ensanchar los trazados. La ratificación de esta misma ordenanza en 1622, demuestra la poca efectividad del planteamiento urbano que, pese a todo, dio algunos resultados en la parte baja, caso de las intervenciones en las plazas de Bibarrambla o de Hataubín, o la alineación de la calle Elvira; pero con respecto al Albaicín, las ordenanzas fueron prácticamente nulas, encontrándonos, incluso hoy día, rasgos del entramado musulmán (GUZMÁN LÓPEZ, 1987).

Sin embargo sería la expulsión de moriscos y judíos la que a principios del siglo XVII provocaría un importante descenso de la población urbana granadina y la decadencia económica de la ciudad, que en barrios islámicos, como era el del Albaicín, condujo a su despoblamiento y abandono. Esta disminución de la densidad de población va a posibilitar la aparición de los cármenes, unión de casa y jardín, que nada tiene que ver con la vivienda doméstica.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN Y OBJETIVOS

En primer lugar señalaremos que el solar se encuentra en una zona de mediana pendiente, con una altitud media de 754,85 m.s.n.m. . El primer nivel que se documenta corresponde al nivel geológico. En este caso, el substrato geológico denominado Vega Alta en la Cartografía de Granada, se trata de conglomerados cuyos materiales preceden de la degradación de la Formación Alhambra muy compactada por la cantidad de carbonatos que tiene en su composición.

Con el fin de obtener una evolución secuencial a la vez que una visión espacial de las diferentes fases de ocupación del solar se plantearon tres sectores de intervención, que teniendo en cuenta las medidas de seguridad suponía un 75%, de la superficie a remover. Estos tres sectores de 8m. x 7m., 6m x 3m. y 10m. x 1,5m. se han tenido que modificar en base a las medidas de seguridad a adoptar con la casa colindante por su lado Este y por la proximidad de la calle Camino Nuevo de San Nicolás por su lado norte, por lo que el sector 1 del área 23-33-71, planteado en un principio de 8 m. x 7 m. una vez iniciado el rebaje se recortó por su lado norte y se amplió por su lado sur resultando un sector de 7 x 6 m. El sector 1 del área 23-33-61, en el proyecto planteado un 3 m. x 5 m. se amplió a un 5 m. x 5 m.. Por último el sector planteado en el interior de la vivienda de un 10 m. x 1, 5 m. se dividió en dos sectores de 2 m x 3 m., del área 23-33-60.

Posteriormente, a la vista de los resultados y la ubicación del solar en una zona de alto riesgo arqueológico, se decide aclarar el origen

del derrumbe de cantos rodados de gran tamaño y de trozos de lastra que se localizan en la zona sur de ambos sectores, que llevan a decidir el levantamiento del testigo entre ellos y que a la vista de los resultados, se amplía la excavación rebajando la zona sur del solar, en el espacio libre entre los sectores 1 y 2 y la nave.

La actuación arqueológica se planteó con una serie de actuaciones encaminadas a la obtención de los objetivos previstos que pasamos a enumerar:

1º- Actuaciones directas

Se han documentado todas las estructuras y las unidades estratigráficas construidas y no construidas, que nos han ayudado a conocer las distintas fases cronoculturales existentes en el solar y ponerlas en relación con las distintas fases culturales existentes en la zona. El análisis planimétrico, ha permitido tener un mayor conocimiento de la red urbana y dar a conocer su evolución histórica.

Por otro lado, se ha procedido al análisis estratigráfico mediante tres distintos niveles de registro:

En el primer nivel, se han estudiado los sistemas constructivos de las estructuras localizadas, estableciendo su evolución constructiva, identificando sus fábricas, tipo de aglutinante, conexión entre ellas, técnicas constructivas, medidas de ladrillos y acabados de las superficies etc.. que nos han aportado datos, para dar cronología. Todas estas labores se han documentado, realizando fichas y dibujar las secuencias culturales, a la vez en soporte gráfico o fotográfico.

En el segundo nivel, se han identificado las Unidades Estratigráficas construidas y no construidas de forma individualizada y en conjunto; estudiando las patologías y las correlaciones de cada una de ellas. Se han detectado las unidades estratigráficas tanto naturales como antrópicas (en estas las unidades no construidas: depósitos, vertederos, destrucciones..; y las unidades construidas: horizontales, verticales, erosivas, rellenos..)

Y por último se ha documentado el primer momento de ocupación, por lo que se ha establecido la secuencia crono-estratigráfica de la zona del solar objeto de actuación.

Nuestra investigación se ha completado con el estudio del material arqueológico (inventario, clasificación, análisis cronológico, materiales vítreos, numismática etc), con el dibujo de plantas y secciones, y por último se han elaborado fichas con el objetivo de realizar un catalogo de toda la excavación que será entregada una copia u original a la Delegación de Cultura (art. 38 Decreto 168/2003)

METODOLOGÍA Y SISTEMAS DE REGISTRO.(ART. 20 1. B DECRETO 168/2003)

Para el control durante el proceso de excavación de los sectores se ha utilizado como norma básica el concepto de unidad mínima de excavación (U.M.E.). Estas unidades se han establecido por criterios que han dependido de las características físicas de los depósitos localizados. En lo relativo al grosor las U.M.E. se han fijado en grosores variables, que oscilan entre los 20 cm y 40 cm. Respecto al método de control arqueológico empleado es el Harris simplificado.

Una vez obtenida la secuencia estratigráfica de las estructuras e identificadas las unidades sedimentarias (U.S.), se mantuvo un proceso de excavación, articulando las mismas U.M.E., en cuanto a grosor, y las características de cada U.S., esto ha permitido, poder aislar y correlacionar en contextos cerrados el registro arqueológico de cada U.S.. El proceso ha dependido en líneas generales de las siguientes pautas de registro:

1. Se ha estudiado la planimetría y topografía del terreno para planificar los sondeos.
2. Se han localizado estructuras y complejos estructurales, que nos han ayudado a establecer diferentes fases y periodos culturales.
3. Se han realizado dos tipos de fichas de campo:
 - a) Fichas que han reunido la documentación grafica (plantas simples, de fases, croquis y secciones a diferentes escala(1:20 o 1:10)) y fotografica con sus correspondiente ficha, para posteriormente englobar todas los resultados en un diagrama de áreas.
 - b) Fichas que documentan las unidades estratigraficas (su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos :composición, color, textura, conservación..., interpretación y datación): Unidades estratigráficas construidas, unidades estratigráficas no construidas, unidades estratigráficas de revestimientos, unidades estratigráficas de deposición funeraria, murarias, elaboradas por el GEPRAN y para la mejor especificación de las plantas simples se han utilizado unas elaboradas a escala 1:50. Y por último se ha realizado un diagrama secuencial que ha relacionado todas las unidades estratigráficas dentro de un sector de excavación indicando las fases y períodos de la secuencia.
4. Se ha elaborado el inventario de los diferentes materiales arqueológicos (artefactos y ecofactos), especificando su ubicación tridimensional en las diferentes U.S. que han constituido suelos de ocupación o contextos en los que se ha constatado una deposición intencionada del registro arqueológico.
5. Muestreo de las diferentes tierras.
6. Se ha ido rellenando a diario el libro de Ordenes(art. 26 Decreto 168/2003) y se han anotado el proceso de intervención en un diario de excavación.
7. Ya en la fase de laboratorio, se ha realizado la clasificación del material arqueológico, inventariarlo (art.38 Decreto 168/2003), y embalaje, para su posterior deposito en el Museo o Institución que determine la Dirección de Bienes Culturales (art.50.4. Ley de Patrimonio de Andalucía).
8. Se han informatizado las plantas y secciones. (art.33 Decreto 168/2003)
9. Se ha realizado la cubrición del tramo de la muralla ibérica excavada y estructuras romanas.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y CULTURAL

En función de los resultados obtenidos en el trascurso de la intervención arqueológica se han definido cinco periodos y varias fases de ocupación, destacando el hecho de que en todo el solar hemos llegado al nivel de la formación Vega Alta, siendo la potencia de los depósitos arqueológicos de - 4, 70 m aproximadamente, con respecto a la cota de la calle Camino Nuevo de San Nicolás.

Las diferentes fases de construcción y ocupación que se han podido articular han sido establecidas en base a las superposiciones de los distintos niveles sedimentarios y la documentación de los distin-

tos grupos estructurales documentados en el solar; por lo tanto, se plantea la siguiente hipótesis de trabajo teniendo en cuenta que con estos criterios la secuencia quedaría estructurada en los siguientes PERÍODOS y FASES.

Area 23-33-71, 23-33-61, 23-33-70

La lectura estratigráfica, del solar nos revela dos secuencias estratigráficas, bastante diferentes, y en el que es perfectamente perceptible dos áreas o zonas claramente diferenciadas, tal vez a causa del trazado de un muro divisorio de grandes dimensiones definido cronológicamente como perteneciente al periodo ibérico antiguo (Lam. V). Por un lado tenemos la zona 1, o plataforma superior que se desarrolla de Este a Oeste a una cota de 751,35 m. y la zona 2, localizada en la zona S del solar, prácticamente a la misma cota 751,10 y en la misma dirección.

PERIODO IBÉRICO

Los niveles ibéricos documentan una ocupación del área desde el siglo VII a.C hasta el II a.C.

Zona 1 y 2

Fase 1. s. VII. Proto ibérico

Se localiza una estructura que tanto por sus características constructivas como por los depósitos arqueológicos asociados definimos como ibérica, E-078. Este nivel se ha documentado en los sectores 1 de las áreas 23-33-71 y 23-33-61.

Dicha estructura presenta unas dimensiones de 9 m. de longitud, 1, 20 m. de anchura y una altura de 0,70 m. máxima. Se presenta muy alterada por las distintas reestructuraciones que ha sufrido en los distintos periodos y fases que se le superponen.

Esta estructura que apoya directamente en el terreno natural, formación Vega Alta en la cartografía de Granada, presenta en todo su recorrido grandes bolos y trozos de lastra de gran tamaño trabados con mortero de tierra (Lam. V). Por los depósitos localizados en la zona norte de este muro, podemos afirmar que serviría de parata o cerca ya que, además de presentar unas grandes dimensiones, los estratos que se formaron con posterioridad en la cara interna de este muro, presentan una gran horizontalidad, datando el material cerámico de los niveles inferiores (UEN-0006) en el siglo VI-V a. C, y dado que esta estructura se construye con anterioridad, podemos adscribirla al siglo VII a. C. La disposición del muro define su recorrido de forma longitudinal con una dirección de W a E.

Este tramo de muro, apoya directamente sobre la lastra, con una altura que oscila entre los 0,30 m. a los 0,70 m. En su recorrido en dirección Este, se ha podido comprobar que conecta con la cimentación de un muro de ladrillos del periodo romano, E-060 (Lam. III). En la zona oeste el muro se presenta cortado por canalizaciones de atanores del periodo moderno y contemporáneo.

Zona 1

Fase 2. Ibérico pleno Ss. V-IV a. C.

De esta fase únicamente tenemos documentado un pavimento construido sobre la lastra, E-063, a una profundidad 751,35 s.n.m,

a todo lo largo de la zona norte, del muro ibérico E-078, al que se adosa en parte de su recorrido, y se presenta cortado en la zona oriental por una estructura definida como parata del periodo tardo-romano o altomedieval, E-052. La zona central del pavimento se halla también cortada por una estructura, identificada como letrina del periodo medieval E-054 (Lam. V).

Este pavimento se encuentra bajo la UEN-0006, compuesto de una tierra arcillosa prensada, E- 063, (Lam. VI), de coloración rojiza, muy colmatada con abundante material del ibérico-antiguo (s VI a. C.) Bajo este pavimento, en uno de sus tramos, y debajo de la fosa, identificada como silo E-030, se han localizado cantidad de fragmentos de cerámica ibérica de pasta marrón rojiza y con decoración de bandas rojas, que le sirve de lecho y nivelación y que a su vez se asienta sobre una preparación de adobe de coloración gris verdosa, que le sirve de base y nivelación al suelo. Este complejo estructural apoya directamente sobre la lastra.

Fase 3

Sobre el suelo de la fase anterior, y en la UEN-0006 se localiza un pequeño muro de mampostería (E-071) (Lams. V y VI), con una orientación suroeste – noreste, del que se conserva un pequeño tramo y una sola hilada de mampuestos de pequeño tamaño trabados con arcilla de tonalidad rojiza, de 0, 15 m. de altura conservada, que nos permite hablar de la existencia de los restos de una pequeña vivienda del periodo ibérico pleno ss. V-IV a.C..

PERIODO ROMANO

Zona 1

De la fase republicana ss. II-I a. C. en la zona norte del solar, (Lam.II), aunque no se han localizado restos constructivos, si que aparecen depósitos de tierra (UEN-0005), de coloración rojiza rica en arcilla, muy horizontalizados que apoyan sobre la UEN- 0006. Este estrato presenta una gran compacidad debido a los asientos de época romana que aunque no hay un nivel de ocupación, ya que no se han encontrado estructuras asociadas a esta fase, si presenta abundantes depósitos de material cerámico de época republicana.

Zona 2

Fase 1. (Alto-Imperial S. I-II d.C.)

Esta fase de ocupación se define tanto por las características constructivas como por los depósitos arqueológicos asociados, que podemos adscribir al periodo romano de la fase imperial. No obstante estos niveles arqueológicos se presentan alterados, por construcciones más recientes del periodo medieval y moderno. Se documentan en los sectores 1 del área 70 y 71, en el 1 de la 61, en la zona que ocupa el testigo entre ambos sectores y en la ampliación del solar por su lado sur. Todo ello nos induce a afirmar que nos encontramos ante un nivel de ocupación romano sobre el que se superponen varias fases de ocupación medieval.

Una vez localizada la E- 072, en el área 71 y 61, procedimos a su limpieza, en la que se puso de manifiesto que apoya sobre el muro ibérico (E-078), que se presenta alterada y cortada por su extremo oriental por un derrumbe de grandes bloques de lastra y cantos ro-

dados (E-058), procedente de las distintas reestructuraciones sufridas (Lams. III y V). Dicha estructura presenta forma longitudinal en dirección W-E, con unas dimensiones aproximadas de 9 m de longitud, 1,40 m de anchura y 0,50 m de altura, está construida con cantos rodados de mediano y gran tamaño, con algunos ladrillos en su matriz y trabados con mortero de cal. Su cara interna (sur), estaría enfoscada y revestida de estuco, del que se han encontrado abundantes restos, en algunos fragmentos se puede apreciar una decoración con guirnaldas y flores, predominando los fondos de color rojo y verde. Su cara Norte, considerada extramuros del edificio romano es mas irregular.

Hay que señalar que dicha estructura E-072, por su lado Oeste, ha sido arrasada para la construcción de distintas canalizaciones de atanes pertenecientes a la red hidráulica del periodo moderno y contemporáneo. Por su extremo oriental sufre un fuerte arrasamiento debido al derrumbe de un muro del periodo medieval, E- 058, (Lam. I), que por la cerámica asociada podemos adscribir al periodo zirí (en los rellenos que la cubrían se ha encontrado material constructivo del periodo medieval y contemporáneo como plásticos o cerámica).

En el área 70, se localiza un pilar de ladrillos, E-059, que por su técnica constructiva de hiladas de ladrillos alternando con medios ladrillos podemos considerar romana, al que se le adosa por su lado norte un muro, E-060 conformado por piedras y ladrillos, que conecta a nivel de cimentación con el muro ibérico E-078 y que traba a su vez con la E- 062, muro de mampostería y ladrillos por su lado sur. Por su lado Este se le adosa un muro de cantos de bolos E-053, que conserva en su pared interna restos de estuco rojo. Todo este conjunto tiene la disposición de una entrada o zona de paso a otro recinto del edificio. Se ha localizado debajo del derrumbe de bolos del periodo medieval gran cantidad de adobe y restos de estuco procedentes del derrumbe del edificio romano.

En la zona de entrada por la calle María de la Miel se ha localizado, bajo un derrumbe de adobes, la cimentación de un muro de bolos de mediano tamaño E-057, con material cerámico del periodo romano, presenta zarpa de cimentación, con unas dimensiones de 2 m. de longitud x 0,60 m. de ancho y de 0, 40 m. de altura. Parte de él sirve de apoyo a dos losas de piedra caliza (E-074) (Lam. IV) que formarían parte de un suelo o de la zona de entrada al edificio. Este muro apoya sobre la lastra y se presenta cortado por un derrumbe de un muro del periodo medieval E-076. Todas estas estructuras conformarían un edificio de entidad del periodo romano (GE- 01).

Sector 1. Área 23-33-71

PERIODO MEDIEVAL

Fase 1. Alto medieval

Con anterioridad a la utilización de esta zona como lugar de necrópolis, el sector 1 del área 23-33-71, se utiliza como zona de almacenaje, de la que se localizan dos silos (E-30 y E-31) excavados en la UEN- 0005. Son de sección circular y presentan un diámetro máximo de 1,30 m. Se puede observar como silos, que se cierran en la parte superior presentando una forma acampanada (Lam. V). Donde mejor se ha conservado y se puede ver su disposición interna es en la pared sur de la fosa circular, E-052, construida en la UEN-

0005. Podemos observar que alternan bolos de mediano y pequeño tamaño, desde su base, trabados con mortero de barro rojo. Apoya directamente sobre la lastra. Tiene función de muro de abancalamiento, destinado a sostener los depósitos que tiene encima.

Fase 2. s. IX-X. Emiral-Califal

Se ha localizado, aunque muy dispersa y alterada, parte de lo que sería una necrópolis, que por la disposición de uno de los 8 individuos localizados, debajo del muro E-024 que fechamos en época zirí, y por su posición de decúbito lateral derecho, en dirección Noroeste – Sureste CEF-07, (Lam. VII), podemos adscribir a la fase medieval emiral-califal. Paralelamente a la ocupación de Medina Elvira, en este periodo histórico se sabe de la existencia de una fortificación (Hisn Garnata) que no es de extrañar que tuviera un poblamiento asociado y en consecuencia su propio cementerio. Ya en las excavaciones realizadas en la cercana calle Panaderos nº 21-23 y 25-27 y en la calle San Buenaventura nº 12 pudo documentarse lo que sería resto de un viejo fonsario, anterior a la formación y amurallamiento en el siglo XIV del arrabal del Albayzín,. En ambos casos los restos de necrópolis, tanto de época tardo-romana como medieval, quedaban situados, en un espacio de arrabal definido por la antigua fortificación romana de Ilíberis, hecho constado con los resultados obtenidos en nuestra intervención, quedando delimitada por su lado sur.

Area 23-33-71

INDIVIDUO 1

Se localiza un cráneo sin ninguna disposición perteneciente a un individuo.

INDIVIDUO 2

En el sector 1 C, se localizan fragmentos de huesos humanos pertenecientes a un individuo, sin ninguna disposición.

INDIVIDUO 3

Se localiza en el sector 1 debajo del muro fechado en la fase medieval zirí, E-019, un individuo en dirección Oeste-Este, que se presenta removido, sin cráneo.

INDIVIDUO 4

Se localiza en el sector 1 A, restos humanos pertenecientes a un individuo, que se encuentra muy deteriorado y alterado por las construcciones más recientes.

CEF- 01, INDIVIDUO 7

El individuo se halla en una fosa en posición decúbito lateral derecho, orientado el rostro al SE y los pies al NE, y ligeramente flexionadas las extremidades inferiores, descansando los brazos sobre la pelvis, desplazados a lo largo del cuerpo (Lam. VII).

Fase 3. Zirí s. XI

Adscritas a este periodo se localizan varios muros de cantos rodados de mediano y gran tamaño, E-024, E-026, E-025 que conforman una estancia (CE-10) y la E-028, E-019 y E-026, conforma otra estancia (CE-11), se conservan muy arrasadas a nivel de cimentación, presentando de una a dos hiladas.

Las estructuras 028, 024, 026 y 025, apoyan directamente en la UEN-0005, tierra de textura arcillosa con carbonatos y coloración rojiza, y la E-019, apoya directamente sobre un derrumbe de grandes trozos de lastra y bolos de gran tamaño E-058. Todas ellas se presentan muy arrasadas conservan una a dos hiladas de cantos rodados.

Los materiales cerámicos asociados a esta fase se pueden caracterizar básicamente como ziríes aunque existan algunos materiales intrusivos de la fase ibero romana y almohade. A nivel formal y funcional el repertorio es muy amplio, predominando las formas de mesa y almacenaje.

Fase 4. Almohade s. XII

A esta fase podemos adscribir los restos constructivos localizados cortando las estructuras romanas. Se localiza un tramo pequeño de un muro de piedras de arenisca E-073, que se corresponde con otro tramo de muro de bolos, situado en línea recta (E-076), en el sector 1 del área 23-33-61.

PERIODO MODERNO. (SS. XVI-XVIII)

Fase 1

Representa una reordenación de la parcela y un cambio de funcionalidad, pues se documenta prácticamente en todo el sector de intervención un empedrado (E-017), roto por la red hidráulica (CE-09) y por la red de saneamiento (CE-05). Sobre esta estructura se apoyan tres pilares de ladrillo E-016, E-006 y la E-007, sobre éstas dos últimas, apoyan dos pilares de piedra de Sierra Elvira todos ellos pertenecen a la fase 2. Todo este espacio se identifica como un espacio abierto o patio CE-07 (Lam. IX).

PERIODO CONTEMPORÁNEO. (SS. XIX-XX)

Fase 1

En esta fase no cambia la funcionalidad del espacio dedicado a patio CE-07 y se localizan otras dos estancias pertenecientes a la vivienda CE-02 y CE-03, y la entrada que da acceso a ellas desde la zona del patio (Lam. X).

Sobre una tierra de relleno UEN-0001, que presenta una textura arenosa y una coloración marrón y de tonalidad clara, se asienta esta fase que está representada por un pavimento de ripios, E-010, roto por las canalizaciones de fases más recientes, asociado a dos pilares de piedra de Sierra Elvira, que apoyan sobre unos pilares de ladrillos E-006 y E-007, que le sirven de cimentación, del pilar de ladrillos E-016, que se asocia a este momento no se conserva el pilar de piedra que por su disposición se supone soportaría.

Fase 2

Sobre el pavimento de ripios de la fase 2, apoya directamente un suelo conformado por una lechada de cemento sobre el que se graba una cuadrícula imitando losas cuadradas, E-005, perteneciente igualmente al patio de la vivienda (GE-01), en su extremo noroeste se conserva un registro E-008 y los dos pilares de piedra de Sierra Elvira que se reutilizan en esta fase. No cambia el uso de las dos estancias localizadas en la zona norte del sector.

Sector 1. Área 23-33-61

PERIODO MEDIEVAL SS. X-XIII

Fase 1. Emiral –Califal

Nivel de necrópolis

INDIVIDUO 5

Bajo la E-006, se localizan restos humanos pertenecientes a un individuo en muy mal estado de conservación

INDIVIDUO 6

Bajo la E-040, muro de la fase medieval se localizan restos humanos muy fragmentados pertenecientes a un individuo, sin ninguna disposición.

Fase 2. Almohade. ss. XII-XIII

Únicamente tenemos representada esta fase con la localización de un tramo de muro, E-076, de cantos rodados de mediano y gran tamaño en la zona Oeste del sector en dicho perfil y cortando el muro romano de la fase imperial (E-057). Presenta un trazado longitudinal en dirección Oeste-Este.

Fase 3.-Nazari. ss. XIII-IV

Este periodo está representado por la cimentación de un muro, compuesto de cantos de mediano tamaño y lajas de arenisca, trabados con mortero de cal y arena E-040. Se presenta cortada por construcciones más recientes sirviendo de apoyo a una canalización de fibrocemento E-026, del periodo contemporáneo. Se localiza en el perfil sur del sector 1, en dirección suroeste – noreste y que por la cerámica asociada podemos adscribirlo al periodo medieval de la fase nazari.

PERIODO MODERNO. (SS. XVI-XVIII)

Fase 1

En este periodo se documenta una reestructuración del espacio y se localiza un área abierta dedicado posiblemente a plaza GE-02, de la que se conserva un tramo del suelo consistente en un pavimento de cantos rodados de pequeño y mediano tamaño y ladrillos a sardinel, sin ninguna organización, trabados con mortero de barro, E-033, sobre el que se superponen estructuras de una fase más reciente, un pilar de ladrillo E-034, un tabique de ladrillos E-044 y una atarjea de base y laterales de ladrillo E-027. Igualmente el pavimento de esta fase está cortado por la red hidráulica representada por dos canalizaciones de atadores cerámicos y cubierta de ladrillos E-035 y E-036 (CE-03).

Fase 2

A esta fase se adscribe un complejo estructural CE-05, que describe una habitación conformada por dos muros E-006 al que se le adosa un pilar de ladrillos E-042 y el muro que traba y hace esquina por su lado sur E-004. Este complejo está en relación con un pilar de ladrillos E-039, que formaría parte de la entrada a la vivienda. Los dos muros están construido con cajones de mampostería, en-

marcados por dos hiladas de ladrillos, presentando una cimentación de grandes cantos rodados la E-006 y de grandes trozos de lastra la E-004.(Lam. IX).

PERIODO CONTEMPORÁNEO. (SS. XIX-XX)

Sector 1 A

Fase 1

En esta fase se reutilizan los muros de la vivienda del periodo moderno en el sector 1 A. Se eleva el nivel de suelo y se localiza una habitación a la que se accede por una escalera situada al sur, E-003 y 004 (CE-06). Se ha localizado el suelo de ladrillos de barro, E-002 y por su lado Este, cierra la habitación el muro de mampostería e hiladas de ladrillo, de la fase moderna E-006.

Sector 1 B

Fase 1

Esta fase viene representada por un espacio abierto dedicado a plaza y callejuela, CE-04 y CE-05. El primero de ellos está conformado por un pavimento de ripios, E-020 y el segundo por un pavimento de ladrillos dispuestos a sardinel con una dirección Oeste-Este, E-019, (Lam.X), que se presenta cortado por una boca de un horno de leña E-031

La red de saneamiento CE-06, la conforma una atarjea E-027, de base laterales y cubierta de ladrillos de la que se localizan tres registros, E-022, 023 y 024. Igualmente se localiza la red hidráulica conformada por canalizaciones de atadores de barro y cubierta de ladrillos a doble vertiente, E-035 y E036.

Colmatando este espacio existe un nivel de relleno donde aparecen restos de material constructivo (ladrillos y tejas fundamentalmente) denominado UEN-0002 con una potencia aproximada de 0,90 m. y material cerámico contemporáneo. Esta unidad se asienta sobre un estrato natural (UEN-0003) de coloración gris oscura y que no contiene inclusiones artefactuales de ningún tipo.

Fase 2

Esta fase la componen tres complejos estructurales: El CE-01, corresponde a una habitación con el suelo de losas hidráulicas, que sufre dos remodelaciones. Separado por un tabique E-009 y cegado en un momento dado por una losa de cemento, se localiza en el suelo un pequeño espacio CE-02, donde se ubica en el suelo la boca de un fogón E- 028, que rompe los niveles arqueológicos. Está construido de ladrillos de barro y la sección presenta forma globular, y por último se localiza el CE- 03, que corresponde a un cuarto de baño, del que se localiza un registro E- 025, que conduce a una canalización de atadores de fibrocemento E-026, conformando la red de saneamiento.

Sectores 1 y 2 (Area 23-33-60).

PERIODO CONTEMPORÁNEO.S. XX

En el interior de una pequeña edificación situada al sur del solar, se han planteado dos sectores de 2 x 3 m. en los que se ha localizado

bajo los suelos de losas hidráulicas un relleno de cascajos y material cerámico del periodo contemporáneo. Se ha documentado en el perfil sur de ambos sectores la zarpa de cimentación de la pared de la vivienda, construida de ladrillos.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN FÍSICA Y CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE BIENES INMUEBLES Y BIENES MUEBLES. (ART. 32.G. DECRETO 168/2003)(1)

Con respecto a las estructuras localizadas de interés arqueológico (BIC), se procedió según Resolución de la Delegación Provincial de Cultura, a la cubrición de las estructuras ibéricas y romanas, (Lam. XI), que tuvo lugar entre los días 14 y 16 de marzo del 2.006 y consistió en la cubrición del muro ibérico identificado como muralla E-078 y de la E- 071, pequeño tramo de muro ibérico y de las estructuras romanas, E-072, E-057 y E- 074, cubriéndose con una capa de geotextil y una capa de gravas lavadas y compactada de 0, 20 m. de potencia. Posteriormente se protegieron las zonas laterales de la muralla ibérica y estructura romana, con un murete de ladrillos.

En lo referente a los bienes muebles, se procedió al lavado y secado inmediato en la propia obra, en el caso de material cerámico, se dispuso para ello del equipo y personal necesario para llevarlo a cabo, así como a su almacenamiento pertinente en bolsas de plástico debidamente identificada para su posterior estudio.

Posteriormente se realizó un estudio más completo de la cerámica, procediéndose a dibujar y tras lo cual se han almacenado en cajas de cartón que llevan reflejadas en lugar visible los datos referentes al yacimiento del que proceden, la fecha de la campaña de actuación y un listado de los materiales según su origen sedimentario y naturaleza. Estos materiales se depositarán de manera definitiva en el Museo Arqueológico Provincial de Granada junto con un listado por escrito de las cajas entregadas así como de los materiales que contiene cada caja.

Los restos óseos, se limpiaron de adherencias y restos de tierra en seco y protegiéndose con papel, se depositarán en el Museo Arqueológico Provincial.

ESTUDIO DE LOS MATERIALES RECUPERADOS

Estrato de tierra roja UEN-0006. S. VI.-V. a. C.

Desde un punto de vista tecnológico, se puede observar un cambio y que parece tener su culminación en el siglo VI a.C.: la utilización del torno para la fabricación de vajilla cerámica ha sustituido plenamente el modelado a mano. Existe ya todo un ajuar cerámico perfectamente definido del periodo ibérico antiguo; platos, cuencos de borde pendiente, ánforas, tinajas; también los modelos decorativos se han conformado en este momento: pinturas de bandas y filetes paralelos, aguadas y semicírculos concéntricos pueden encontrarse en estas cerámicas de cocción oxidante.

Estrato de tierra roja UEN-0005 s. IV-III a. C.

Aparecen unos estratos del periodo Ibérico Pleno (S.IV- III a.c), con la presencia de platos y cuencos de borde divergente , de cocción oxidante en gran número.

CERÁMICA ROMANA

Imperial ss. I-III d. C.

Aparecen abundantes fragmentos de cerámica romana del periodo imperial:

- Fragmento de ánfora de pequeño tamaño. (Lam. XII)
- Varios fragmentos de la denominada *Terra sigillata Hispanica* (40-150 d.C).
- Pasta de color ladrillo y pigmento que oscila entre el rojo claro y el anaranjado, de muy buena calidad, presentando algunas decoraciones en relieve.

Hay que destacar la presencia de abundantes elementos de construcción, como régulas con huellas de decoración, similares a las realizadas en el Alfár de Cartuja y borde de sección triangular. También ladrillos de gran tamaño, con un grosor de 5 cm. y dos medios ladrillos uno de forma circular de 0,40 m. de diámetro y otro poligonal de 3 lados, de 12 cm de lado, pertenecientes a columnas y pilastras de ladrillo del edificio romano de la fase imperial.

CERÁMICA MEDIEVAL

Cerámica califal- ziri. S. X-XI

De los fragmentos localizados de este periodo hay que destacar los fragmentos del servicio de cocina y de mesa, documentándose gran cantidad de fragmentos de marmitas y de cazuelas. Con respecto a la de mesa se han encontrado fragmentos de platos y fuentes de barniz melado con manganeso. También de han encontrado algunos fragmentos que presentan una decoración de engobe blanco que se concentran en bandas.

NOTAS

1. Decreto 168/2003 de 17 de junio, publicado en el BOJA nº134 de 15 de julio de 2003.

BIBLIOGRAFÍA

- GARCÍA GRANADOS, J. A (1996) "La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico", en *Arqueología y Territorio Medieval*, 3: 91-147.
- LÓPEZ LÓPEZ M. Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada)II. Plaza de Santa Isabel la Real. Ayuntamiento de Granada. 2001.
- MOLINA LOPEZ, E. *El Islam*, I. p.20. Granada, 1992.
- ORIHUELA UZAL, A. "Granada, capital del Reino Nazarí", en *La arquitectura del Islam Occidental*. Lunverg Editores. Barcelona., 1995.
- ORIHUELA UZAL, A. "Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500", en *Granada: su transformación en el siglo XVI*. Ayuntamiento de Granada. Granada. 2001.
- ORIHUELA UZAL, A "Estudio preliminar" a la edición facsímil de la obra de L. Seco de Lucena: *Plano de Granada Árabe* (1910). Universidad de Granada. Granada, 2002.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2001) *Granada arqueológica*. Caja General de Ahorros de Granada. Granada.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L. (1975). *La Granada Nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra. Granada.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L. *La plaza Larga y el Arco de las Pesas en el Albaicín de Granada*. *Miscelánea de Estudios Árabes y*

Hay que destacar la gran cantidad de fragmentos de tinajas. Estos de gran grosor, con pasta rojas y con gran cantidad desengrasantes, algunos alternando la cocción oxidante hacia el exterior y reductora en el interior (pasta sándwich).

En el servicio de mesa, se documenta gran número de ataifores, sobretodo fragmentos de bordes con labios rectos y sin rebordes y bases con repie. Sobresaliendo los vidriados de tonalidad verde medio-claro en el exterior y melado en el interior; también aparecen gran abundancia de fragmentos de barniz melado con trazos en óxido de cobre o manganeso que se superponen.

Cerámica almohade –nazari

- Vajilla de mesa. Hay que destacar la gran cantidad de fragmentos de marmitas, caracterizándose con cuellos rectos cilíndrico y labio redondo, moldurando levemente hacia el exterior. También se documenta serie de cazuelas con paredes curvas y entrantes y borde bifido y otra forma es de borde proyectado hacia el exterior y de forma de T.
- Fuego. Restos de anafres y de candiles de pie alto.
- Vajilla de mesa. Se localizan abundantes fragmentos de ataifores, de grandes y pequeño tamaño, con pie anular.
- Almacenaje y transporte. Fragmentos de tinajas con decoración en estampillado.

CERÁMICA MODERNA. SS. XVI-XVIII

Se recogen gran cantidad de fragmentos de cerámica roja de paredes finas, de piezas pertenecientes a jarritas. Hay que destacar la presencia de las primeras piezas de cerámica de Fajalauza, que se empiezan a fabricar en estos momentos (sobretodo de jarras en vidriado en blanco y decoración en azul cobalto).

Hebráicos, pp.131-133. Granada, 1953.

A. BURGOS y A. MORENO: "Excavación de urgencia en el solar situado en la calle Panaderos nº 21-23 en el Albayzín (Granada)". A.A.A., vol.III, ACT. Urgencia, 1989, Sevilla 1991, pp.191-195.

A. BURGOS, J.ROSALES Y J.J. LOPEZ: "Excavación de urgencia en el solar situado en la calle panaderos números 25-27 en el Albayzín (Granada)". A.A.A., VOL III, ACT. URGENCIA, 1989. Sevilla 1991, pp. 190-191.

GÓMEZ MORENO, M.: "Guía de Granada", Granada, 1982. pp.480-482.



Lámina I. Vista general de la E-052, antes de levantar el muro contemporáneo.



Lámina II. Detalle de la UEN-0005, donde se percibe la horizontalidad de los estratos.



Lámina III. Vista general del perfil Este al finalizar la intervención.



Lámina IV. Vista del perfil Oeste al finalizar la intervención.



Lámina V. Vista general al finalizar la intervención.



Lámina VI. Vista general del pavimento de adobe E-063y muro E-071.



Lámina VII. C.E.F01, Individuo 7.Sector 1, área 23-33-71.



Lámina VIII. Vista general de las estructuras del periodo medieval, fase zirí.



Lámina IX. Vista general de las estructuras del periodo moderno.



Lámina X. Detalle de estructuras del periodo contemporáneo.



Lámina XI. Vista general de la cubrición.



Lámina XII. Fragmento de ánfora romana.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (ANÁLISIS ESTRUCTURAL: ESTUDIO DE ESTRATIGRAFÍA MURARIA) C/ SAN JUAN DE LOS REYES Nº 7 Y CALLE BESO Nº 6 DE GRANADA

INMACULADA RODRÍGUEZ GARCÍA
M^a REYES ÁVILA MORALES

Resumen: Con esta intervención arqueológica podemos confirmar algunas de las teorías apuntadas en la documentación histórica sobre la muralla ziri, que discurre por la calle San Juan de los Reyes.

Abstract: In this archeological intervention we've corroborate some theories marked in the historic document about ziri wall since roaming across San Juan de los Reyes street.

INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica preventiva (Análisis Estructural) fue propuesta a consecuencia de las obras de rehabilitación que se venían realizando en el edificio ubicado en la calle San Juan de Los Reyes nº7 y Calle Beso nº6 de Granada.

La ubicación de la muralla ziri en el interior del edificio (concretamente en las plantas baja y primera) y la posible afección de ésta por la obra proyectada, justificaba la intervención arqueológica preventiva en este solar.

SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO

El acceso al inmueble se sitúa en ambas vías que lo delimita al sur con la calle San Juan de los Reyes y al norte con la calle Beso. Entre estas calles existe un gran desnivel natural que posee una orientación norte-sur.

La vivienda está compuesta por una planta baja y tres plantas de altura. En cuanto a la superficie ésta es de 71 m². La parcela donde se ubica este inmueble presenta una línea de fachada de 9 m. en la calle San Juan de los Reyes y 7,5 m. en la calle Beso.

Los edificios contiguos se encuentran en un estado de conservación medio; igualmente al interior de la edificación los muros presentan una buena calidad en cuanto a su factura.

En el límite norte del solar es donde se localiza la línea de muralla, que presenta una longitud visible de unos 9 metros. La construcción se encuentra muy afectada por las edificaciones de época moderna a las que han servido de base.

El proyecto de ejecución contempla la rehabilitación del edificio situado en San Juan de los Reyes nº7 de Granada, centrándose en las fachadas y las cubiertas, y una serie de mejoras internas.

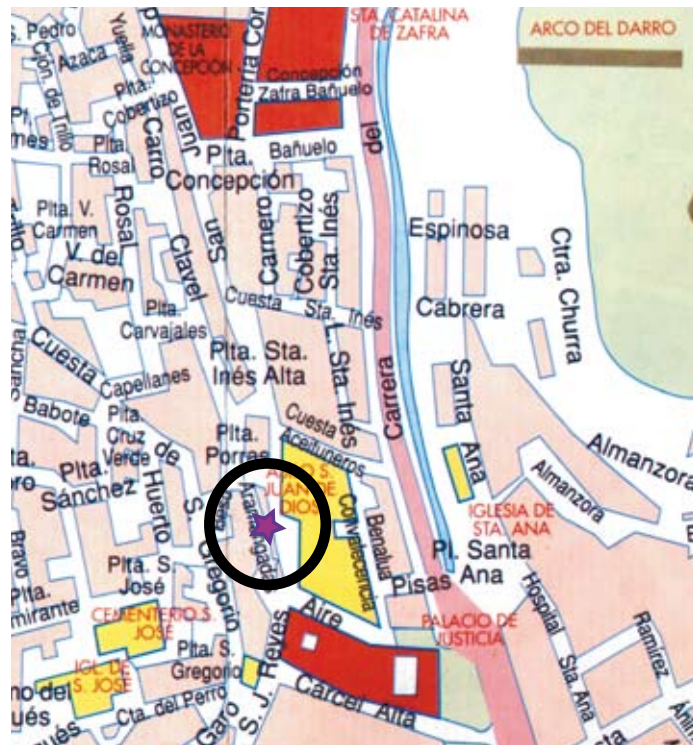


Figura 1. Plano de ubicación del solar en la ciudad de Granada.

CONTEXTO HISTÓRICO Y VALORACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO

Los hallazgos arqueológicos de esta zona se remontan a finales del siglo XIX, durante las obras de construcción del Convento de los P.P. Redentoristas, aparecieron restos de una vía romana, sepulturas, monedas y vasijas, así como restos de construcciones de edificios romanos (muros de argamasa y un pavimento de mosaico). Estos elementos, muchos de ellos descontextualizados, prueban la importancia de un núcleo de población romana en los alrededores, que aún está sin determinar. Otros hallazgos han sido localizados en diferentes intervenciones arqueológicas recientes como las realizadas en la calle Gloria, Tejidos Casares, Calle Espino, etc.

El trazado de la calle es paralelo al río, ocupando el extremo noreste de la Medina de Granada, cuyo recinto fue cercado durante el período ziri (siglo XI). Las únicas construcciones ziríes de este barrio que han llegado a nuestros días son el torreón meridional de la Puerta de los Tableros y algunos lienzos de muralla.

El acceso a las viviendas se realizaba por callejones situados en la fachada norte, conectadas con la actual calle San Juan de los Reyes, trazada al pie de la muralla de la Alcazaba antigua, y que constituía la arteria principal del barrio. Debido al fuerte desnivel de la ladera

en su bajada hasta el Darro, las casas presentan fuertes diferencias de cotas entre la fachada norte y la sur.

En los últimos años las intervenciones arqueológicas realizadas en la zona han aportado nuevas informaciones sobre el trazado de esta muralla de *al-qasabat qadima*. La intervención realizada en el nº 63 de la calle San Juan de los Reyes se ha documentado parte del recorrido de esta estructura defensiva realizada con cajones con la técnica de la *tabiya* por medio de encofrado reversible, con hiladas de cantos de río de mediano tamaño y abundante mortero de cal grasa (mortero calicestrado). Se conserva igualmente parte de un torreón compuesto por 6 cajones de tapial y se observa la existencia de 4 mechinales, el resto han desaparecido por la acción de estructuras modernas que han deteriorado sensiblemente la estructura defensiva.

Igualmente en la intervención arqueológica llevada a cabo en el nº31 de la calle San Juan de los Reyes quedó al descubierto una estructura defensiva identificada con una de las torres que flanquean la muralla medieval de época zirí. La técnica constructiva de esta torre es similar al caso anterior. Se distinguen cinco cajones, en los que se observan tres mechinales. En la parte superior de la torre se observa un suelo pavimentado con lajas de arenisca y ladrillo, aglomerados con mortero de tierra; esta estructura podría apuntar la existencia del camino de ronda de la torre. La estructura descrita posee unas dimensiones visibles de 5,5 m. de altura por 3,70 m de ancho y 2 m. de largo.

El estudio de estratigrafía muraria realizado en el solar vecino, situado en los nº11 y 13 de la calle San Juan de los Reyes, han puesto en evidencia un tramo de muralla, de 5,20 metros de altura y 19 metros de largo (coincidiendo con el límite interno de ambos solares), y una torre situada en la esquina.

En su recorrido la muralla presenta un pequeño giro o quiebro por lo que ambos tramos rectos conforman un ángulo de 120º, aproximadamente, visible en el nº11. La técnica constructiva empleada son los cajones de tapial de hormigón de cal (*tabyya*), en el que se alternan tongadas de hormigón de cal con otras de cantos rodados.

En otras actuaciones arqueológicas cercanas, como las situadas en la Calle Gloria, esquina San Juan de los Reyes, Fábrica de Tejidos Casares (calle San Juan de los Reyes nº76) y San Juan de los Reyes nº16-18, se han localizado fases de ocupación pertenecientes a finales del siglo XI y siglo XII (época Almohade), momento en el que parece que se ocupa la ladera por primera vez de forma intensiva; sobre estas fases se disponen otras de época nazarí.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

1ª Fase:

Documentación histórica y técnica de la muralla zirí:

La muralla zirí es uno de los elementos más significativos para entender la evolución de la ciudad medieval. La historiografía y la iconografía han reflejado la importancia de esta estructura defensiva a través de las descripciones o grabados de viajeros e historiadores.

La primera descripción pertenece al siglo XIV y la realiza al- Umari (1); con posterioridad se realizan grabados y crónicas en el siglo XV por parte de viajeros como es el caso del fresco de la Batalla de la Higuera (2) (de autor desconocido y fechado en 1431) o bien las descripciones de Münzer (1494). Pertenecientes al siglo XVI encontramos los grabados de Ambrosio de Vico (1590), y de Antón Van Der Wyngaerde (1567) donde reflejan la ciudad de Granada y sus murallas.

Otros planos a tener en cuenta son los pertenecientes al siglo XVII y XVIII, realizados por Heylan (1613) y Dalmau (1797).

En cuanto a la historiografía (3) se tienen datos desde el siglo XVII hasta nuestros días que citan, tratan o analizan la muralla zirí. En este sentido es importante referir algunos de estos autores para poder reflejar el entramado de esta estructura defensiva y la importancia que tuvo en el esquema urbano de la Granada medieval.

En *Historia del Rebelión y Castigo de los Moriscos* de Luis de Mármol (1600) describe como en el 1006 hay una expansión urbana y, fruto de ella, se produce la construcción de la segunda cerca que denomina *Alcazaba Gidida* y que abarcaría las parroquias de S. Miguel, S. José y S. Juan de los Reyes. Por último se origina el barrio de *Haxaris* como expansión hasta la misma ribera del río Darro:

“Estaba esta ciudad en tiempos de Moros cercada de muros y torres de argamasa tapiada, y tenia doce entradas alderredor en medio de fuertes torres con sus puertas y rastrillos, todo doblado y guarecido de chapas de hierro, y sus rebellines y fosos á la parte de fuera (...) . La primera fundación de esta insigne ciudad, (...) , fue la que llama Raxid villa de Judios, (...). Despues de esto quando Tarique Aben Zara ganó á España, unos Alarabes de los que vinieron con él de Damasco edificaron cerca de ella un castillo fuerte sobre el cerro de la Alcazaba antigua. A este castillo llamaron Hizna Roman, que quiere decir el castillo del Granado.”

“Creció despues su población hácia el rio Darro, y en el año del Señor de mil seis habia ya otra nueva Alcazaba entre la vieja y el rio, que tenia mas de cuatrocientas casas, la qual llamaron Alcazaba Gidid, que quiere decir Alcazaba nueva. (...) En el ambito de la Alcazaba nueva hay tres barrios, que parece haber sido cercados cada uno de por sí en diferentes tiempos, y todos estaban incluso debaxo de un muro principal. El primero y mas alto está junto con la Alcazaba antigua (...). El segundo, donde habia la mayor contratacion antiguamente, (...), es el de la parroquia de San Joseph. (...). Y el tercero era el de la parroquia de San Juan de los Reyes (...). Este barrio comienza desde San Juan de los Reyes , y llega hasta el rio Darro (...)” (4)

En el siglo XVII Henríquez de Jorquera relata el discurrir de la muralla e introduce algunos elementos nuevos en la extensión del núcleo inicial:

“Comenzando su primero muro de un antiquisimo Castillo que se decia de hesuarroman que señoreava esta alcazaba con superior eminencia, que según sus rruinas parece aver sido entre la parroquia de san Nicolas y la plaza de bibalbonut... descendiendo su muro con fuertes torres de cal y canto a la parroquia antiquisima; a la parte de poniente revolvía San Juan de los reyes donde oy se conoce pedazos de muralla antiquisima, y ba por donde oy esta la parroquia de San Josph cuya torre y campanario de la dicha Yglesia manifiesta su antigua vejez, proseguía el muro sirviendo de mirador (...), y prosigue por donde fue la perrochia del Señor Sant Miguel (...)” (5)

Durante este siglo se producen otras obras como *Antigüedades y Excelencias de Granada* (1608) y la *Historia Eclesiástica de Granada* (1638) de Bermúdez de Pedraza, en un intento de demostrar la tradición cristiana local, siguiendo la línea de Luis de la Cueva en su libro *Diálogo de las cosas Notables de Granada* (1603), que describe así un lienzo de muralla:

"Ay en esta ciudad muchas señales de antigüedad, (...), parecen muchos cimientos de argamasa, y entre ellos los de un templo que están frente a San Miguel (...). Estos cimientos de cal y canto son de tiempos de gentiles.. Por todo lo cual creo que fue allí templo de gentiles, y en tiempo de Christianos (...). que el solo es suficiente prueba de la antigüedad, y de preeminencia de Granada: su fabrica muestra ser mas antigua que Romanos: y su fortaleza gana el primer lugar desta provincia, paredes de argamasa tiene treze pies de grueso..."

De aquí va el muro encubierto con edificios hasta la puerta de Bibataubín, luego va hasta la puerta de Bivarrambla, las torres que hay entre estas puertas estan reparadas casi la mitad, clara señal de que no son de tiempos de Moros, porque ellos no las dexaran gastar tanto, estando siempre con las armas en la mano"

Los monumentos que describe Luís de la Cueva en su libro quedarán reflejados en los grabados que realiza Heylan (1613).

Durante el siglo XVIII se puede resaltar la figura de Juan de Echevarría y su libro *Paseo por Granada y sus contornos* (1764) quien, según J. A. García Granados, se limita a copiar los textos del siglo anterior, sobre todo a Luís de la Cueva.

A partir el siglo XIX los datos se vienen ampliando en el intento de recuperar parte de texto árabes por lo que surge un fenómeno, la aparición de "guías" sobre la ciudad de Granada. Se pueden citar muchas como por ejemplo la obra de Lafuente Alcántara llamada *Historia de Granada* (1844), pero quizás el texto más completo será la *Guía de Granada* de Manuel Gómez-Moreno (1892), quien describe así las murallas:

"Miden estas torres unos 6 metros de base por su frente, algo más por sus costados y un duplo de altura; resultan sin ligazón con la muralla, de 1,40 metros de grueso, que las unía, y a desiguales distancias unas de otras, siendo mayor como 20 metros. Su aparejo es de tapia, que se diferencia de la romana en que sus cantos son más gruesos y rodados, sin descarcharlos en modo alguno, de suerte que, aún siendo por extremo dura su argamasa, la adberencia con aquellos parece menor. El alto de las tapias alcanzan a unos 80 u 85 centímetros; verticalmente se cortan ellas a trechos, dando el aspecto de una sillería enorme, aunque mal trabada, y los paramentos dejan ver tan solo argamasa, con quedar embutidos dentro de los pedruzcos"

Por cimientos entraron materiales de toda clase, y hasta sillares y trozos de fuste que por allí rodarian, y abundan también fragmentos de tégulas y ladrillos romanos, lo que no es extraño sabiéndose cuanto de ello retiene aquel suelo. Además, como si no fieran bastante en la firmeza de la obra, adhirieron a las esquinas por abajo una especie de refuerzos hechos con lajas de arenisca de las canteras de la Malaha; mas la precaución resulto fallida, porque éstas se desmoronan y arrancan con facilidad, mientras que el hormigón es indestructible."

Las lajas vense dispuestas de dos maneras: ya de plano una sobre las otras y sujetas con mortero de cal, formando machones en las esquinas y en medio de algunas torres hasta la altura de 3 metros, ya puestas de pie sobre uno de sus cantos más largos y pegadas con yeso, lo que constituye sistema bien original; así en la puerta primitiva arriba dicha y esquinas de la torre inmediata."

Para Gómez-Moreno el discurrir de la muralla partiendo de la Alcazaba Cadima estaría configurada, en la zona que nos ocupa, del siguiente modo :

"De este primitivo recinto la parte más erguida y notable cae hacia el NE., donde se alinean cuatro grandes torres y el macizo de una puerta, unido a aquella mediante un lienzo de muro; otros cimientos la rodean, por ejemplo en la que fue puerta de Bibalbonud; hacia SE. hay otras dos torres más, junto a San Juan de los Reyes, y al O. quedan pequeños vestigios encima del Cenete, donde estuvo la puerta que llamaron Bibelect"

A partir del siglo XX se empiezan a establecer, de manera más amplia, diferentes teorías sobre el recorrido de la muralla zirí y sus posibles fases de construcción para determinar el entramado urbano de la ciudad de Granada durante el siglo XI. De esta manera nos encontramos con las tesis de Leopoldo Torres Balbás que, basándose en las referencias obtenidas de las fuentes escritas árabes, señala la existencia de varias fases en las construcciones del siglo XI. Así apunta que la torre de la mezquita mayor, la de San José y las fortificaciones correspondientes a las puertas de Hernán Román y de Elvira se realizan entre el 1016 y 1038. Serían construcciones de cantería aparejadas a soga y tizón. Las puertas son de tramo recto y las murallas y torres de tapia realizadas con cantos gruesos y rodados unidos por una dura argamasa.

En una segunda fase (1038-1090) nos encontraríamos con la construcción del Bañuelo, Puente del Cadí (Puerta de los Tableros), y las puertas de las Pesas y Monaita con el paño de las murallas que las unen. En este momento desaparece el aparejo a soga y tizón pero si se continua con muros de tapia con argamasa mezclada a tierra arcillosa y grava de río en las puertas y la mampostería sustituye a la piedra labrada.

A partir de los años 80 se incorporan nuevos datos sobre la estructura defensiva con la realización de las intervenciones arqueológicas como la realizada en el Carmen de la Muralla o la realizada cerca de la Plaza de San Miguel. Los datos que proporcionan estas intervenciones dan lugar a nuevas tesis sobre las murallas de la ciudad.

Para Antonio Malpica existen tres fases claras en la fortificaciones de la ciudad. La primera, del siglo XI, se funda la Alcazaba Vieja o Cadima. Entre finales del XI y XII, se debió cercar toda la madina o espacio central de *Garnata*, que se localiza a ambos lados del Darro, pero sobre todo en su margen derecha. Y entre el siglo XIII y principios del XIV se crearían las cercas exteriores (6).

Así el entramado de la muralla zirí en el tramo que discurre por la calle San Juan de los Reyes pertenecería a esta primera fase con la fundación de la Alcazaba Cadima en el siglo XI.

En este sentido y teniendo en cuenta las intervenciones arqueológicas que se han desarrollado en estos últimos años el recorrido

de la muralla quedaría configurado de la siguiente forma: Desde la Placeta de las Minas la muralla primitiva se prolonga hasta alcanzar la puerta de Hernán Román (Bab Qastar). Hacia el Este de esta puerta se dirige a la torre ubicada en el actual Centro de Salud del Albaicín y después hacia una torre existente en la esquina noroeste del Convento de las Tomasas; a partir de aquí giraría al sur pasando por unos restos de cimentación situados dentro del Carmen de la Aben Humeya, hasta llegar a la torre de la calle Guinea. Desde este punto iría en dirección sur hasta alcanzar la torre existente en la Placeta de las Escuelas, desde donde giraría hacia poniente por el interior de las manzanas que contienen las casas con números impares de la calle San Juan de los Reyes (7).

En su avance hacia el oeste la muralla llega hasta el jardín de la casa nº 15 de San Juan de los Reyes hacia el nº 7 de la Placeta Porrás y gira hacia el norte siguiendo el trazado curvo de la calle Beso y la Cuesta de Las Arremangadas hasta cruzar la Cuesta de San Gregorio. Este tramo ha sido documentado en las intervenciones realizadas en el nº 63 (8), nº 31 (9) y los nº 11 y 13 (10) de la calle San Juan de los Reyes, al que habría que añadir el caso que estamos estudiando en el nº 7 de esta misma calle.

Las descripciones extraídas sobre la técnica constructiva de la muralla en el caso del nº 63 citando textualmente Rodríguez Aguilera:

“La cimentación es pobre formada por acumulación de cantos de río de gran tamaño, en una fosa de cimentación, unidos con mortero de cal, creando una superficie estable sobre la que inician la construcción de la muralla. Sobre está se construye los cajones con la técnica de la tabiya por medio de un encofrado reversible con hiladas de cantos de río medianos y abundante mortero de cal de gran calidad, originando un mortero calicastro que se encuentra trabado entre sí de manera que la junta vertical de la fila inferior no coincide con la superior”.

En el caso del nº 31 de esta misma calle, Rodríguez García describe la torre documentada diciendo:

”Como dato más relevante cabe señalar que tras el destierro quedó al descubierto, en la esquina SW del solar, una estructura que corresponde a una de las torres que flanquean la muralla medieval de época zirí. La técnica constructiva de esta torre se realiza a base de cajones de tapial de hormigón de cal (tabyya), muy característico de este momento cronológico, en el que se alternan tongadas de hormigón de cal con otras de cantos rodados de mediano tamaño aglomerados con este mismo mortero. Se distinguen cinco de estos cajones, en los que se observan tres mechinales originales, además de una serie de huecos realizados en época contemporánea destinados a engarzar la escalera de acceso a una planta superior de la vivienda actual (parcialmente derribada).

En la parte superior de la torre se observa un suelo pavimentado con alguna laja de arenisca y ladrillo, aglomerados con mortero de tierra; esta estructura podría apuntar la existencia del camino de ronda de la torre, lo que nos hace pensar que la altura conservada es superior a la actualmente perceptible tras el rebaje efectuado durante el seguimiento arqueológico.

La estructura descrita posee unas dimensiones visibles de 5,5 m. de altura por 3,70 m de ancho y 2 m. de largo. La estructura principal, paralela a la línea de muralla, posee una orientación NE-SW.

La torre se encuentra embutida, en la zona media e inferior, por dos muros de factura moderna, lo que parece indicar que su estado de conservación en el momento de su construcción no era bueno. El muro adosado en sentido NE-SW, presenta una técnica mudéjar, a base de hiladas de ladrillo que delimitan cajones de mampostería. El muro que delimita a la torre en sentido NW-SE posee una técnica constructiva diferente al anterior, realizada con hiladas regulares de cantos de mediano tamaño trabados con mortero de cal grasa y revestimiento de yeso.

Estos muros y la torre delimitada por ellos continúan su recorrido bajo las edificaciones colindantes lo que ha dificultado la documentación de las estructuras.”

Intervenciones Arqueológicas

En los últimos años las intervenciones arqueológicas realizadas en la zona han aportado nuevas informaciones sobre el trazado de esta muralla *deal-qasabat qadima*. La intervención realizada en el nº 63 de la calle San Juan de los Reyes ha documentado parte del recorrido de esta estructura defensiva (que discurre paralela a la calle) realizada con cajones con la técnica de la *tabiya* por medio de encofrado reversible, con hiladas de cantos de río de mediano tamaño y abundante mortero de cal grasa (mortero calicastro). Se conserva igualmente parte de un torreón compuesto por 6 cajones de tapial y se observa la existencia de 4 mechinales, el resto han desaparecido por la acción de estructuras modernas que han deteriorado sensiblemente la estructura defensiva. Existe una gran semejanza entre este tramo de muralla y los localizados en el Carril de San Cecilio y el Carmen de la Muralla lo que parece dar a entender que forman parte de un mismo complejo defensivo.

Igualmente en la intervención arqueológica llevada a cabo en el nº31 de la calle San Juan de los Reyes quedó al descubierto una estructura defensiva identificada con una de las torres que flanquean la muralla medieval de época zirí. La técnica constructiva de esta torre es similar al caso anterior. Se distinguen cinco cajones, en los que se observan tres mechinales. En la parte superior de la torre se observa un suelo pavimentado con lajas de arenisca y ladrillo, aglomerados con mortero de tierra; esta estructura podría apuntar la existencia del camino de ronda de la torre. La estructura descrita posee unas dimensiones visibles de 5,5 m. de altura por 3,70 m de ancho y 2 m. de largo.

La intervención arqueológica más cercana en el tiempo se ha realizado en el cercano solar situado en los números 11 y 13 de la Calle San Juan de los Reyes, donde se documentó un tramo de 9m. de la muralla zirí.

En otras actuaciones arqueológicas cercanas, como las situadas en la Calle Gloria, esquina San Juan de los Reyes, San Juan de los Reyes nº10, San Juan de los Reyes nº16-18, San Juan de los Reyes nº46 esquina calle Zafra nº5, San Juan de los Reyes nº61, San Juan de los Reyes nº69 y Fábrica de Tejidos Casares (calle San Juan de los Reyes nº76 y nº78; calle Espino nº11 y calle Candil nº7), se han localizado fases de ocupación pertenecientes a finales del siglo XI y siglo XII (época Almohade), momento en el que parece que se ocupa la ladera por primera vez de forma intensiva.

Secuencia Estratigráfica y Estructural

Fase I: Época Medieval (Siglo XI)

A este período cronológico se adscriben las estructuras defensivas identificadas como lienzo de muralla y los mechinales que han ido quedando en ella como huella de su proceso constructivo. Todas ellas han sido objeto de estudio en este análisis estructural.

UEM-01: Corresponde a un tramo de muralla medieval de época zirí (siglo XI). Esta estructura posee unas dimensiones conservadas, al interior del solar, de 6,90 metros de largo, coincidiendo con el límite de la edificación con respecto a la fachada de la Calle beso (que discurre paralelo a la calle San Juan de los Reyes).

La altura conservada de este lienzo de muralla es de 3,25 m., coincidiendo el punto de cimentación y arranque de la estructura en +4 metros desde la cota del nivel de calle actual. La cimentación apoya directamente sobre el terreno natural, formado aquí por el Conglomerado Alhambra. Posee una orientación NE-SW.

La técnica constructiva empleada son los cajones de tapial de hormigón de cal (tabyya), muy característico de este momento cronológico, en el que se alternan tongadas de hormigón de cal con otras de cantos rodados.

En líneas generales el estado de conservación de la muralla es malo, ya que ha sufrido la superposición y la construcción sobre él de estructuras.

UEM 02-27: Corresponde con cada uno de los mechinales localizados en el lienzo de muralla estudiado. La técnica constructiva de la muralla, se realiza a base de cajones de tapial de hormigón de cal (tabyya), en el que se alternan tongadas de hormigón de cal con otras de cantos rodados de mediano tamaño y piedra arenisca aglomerados con este mismo mortero; en algunas zonas aparecen restos de ladrillos de petaca.



Lámina I. Vista General de la muralla en Planta Primera.



Lámina II. Vista General de la muralla en Planta Primera.

Fase II: Época Moderna (Siglos XVI-XVIII)

El dato más significativo que aporta la intervención arqueológica para este momento histórico es la constitución y consolidación de la red viaria en el espacio inmediato a la muralla y sus torres, formada por la calle San Juan de los Reyes.

La muralla será la que determine, en gran medida, el trazado viario en época moderna, que se mantendrá prácticamente inalterado a lo largo de siglos, continuando su pervivencia hasta nuestros días. Por una parte el lienzo de muralla ha servido de guía y base sobre el que se apoyan la mayor parte de las viviendas situadas a lo largo de la calle San Juan de los Reyes (como ocurre en el solar nº7, objeto del actual estudio), por lo que esta vía presenta un recorrido y trazado, en cuanto a su orientación, muy similares al de la propia muralla.

La vivienda de época moderna localizada en el solar, lejos de acomodarse al terreno natural (Conglomerado Alhambra) que presentaba una línea descendente hacia el Darro, o crear un plano horizontal donde asentarse, en la zona superior coincidiendo con la base de la muralla, considera una tercera opción: la excavación de la formación Alhambra hasta la cota actual de la calle San Juan de los Reyes, lo que explica el desnivel existente (de +3,20 metros) entre el nivel de suelo de la vivienda y la base del muro defensivo.

El recorte del terreno natural, sobre el que prácticamente se “embuta” la vivienda se prolongará, en algunas zonas, llegando a excavar parcialmente la base de la propia muralla. Quizás este compor-

tamiento se debiera al deterioro de la “pared” de conglomerado por lo que se instalan muros que actúen como paratas (UEM-37y 41).

En la propia muralla se observa una fosa excavada en ella (UEM-34) y reparaciones de esta época que afectan al propio lienzo (UEM-32, 35 y 36) y a los mechinales que se encuentran en él (UEM-28-31 y 33).



Lámina III. Estructuras en Planta Baja.

Fase III: Época Contemporánea (Siglos XIX-XX)

En la zona posterior de la edificación se excava el Conglomerado Alambra, bajo la base de la muralla, ocupando este lugar diferentes estructuras murarias (UEM-42, 43 y 44) que conforman una pequeña estancia de funcionalidad indeterminada. Junto a ellas también se localiza un tabique de ladrillo (UEM-45) que revestiría la pared excavada del terreno natural en esta zona del edificio.

Fase IV: Época Contemporánea (Siglo XXI)

En la planta superior, donde se ubicaba la fosa excavada sobre el lienzo de muralla (UEM-34) y parte del alzado (UEM-01), se ha protegido la estructura muraria y construido un tabique como pantalla (UEM-49).

CONCLUSIONES

Con esta intervención arqueológica podemos confirmar algunas de las teorías apuntadas en la documentación histórica sobre la muralla zirí, que discurre por la calle San Juan de los Reyes.

Retomando la teoría de Antonio Orihuela quien afirma :”En su avance hacia el oeste la muralla llega hasta el jardín de la casa nº 15 de San Juan de los Reyes hacia el nº 7 de la Placeta Porras y gira hacia el norte siguiendo el trazado curvo de la calle Beso y la Cuesta de Las Arremangadas hasta cruzar la Cuesta de San Gregorio (11)”; podemos afirmar que después de pasar por el jardín de la casa en San Juan de los Reyes nº 15, la muralla continua dentro de la casa nº13 y 11 y, posteriormente por el nº7 de esta misma calle.

Para concluir pensamos que gracias a intervenciones como ésta podemos completar las posibles lagunas existentes aún sobre el trazado de la estructura defensiva de época zirí y completar el recorrido expuesto y propuesto en la historiografía.

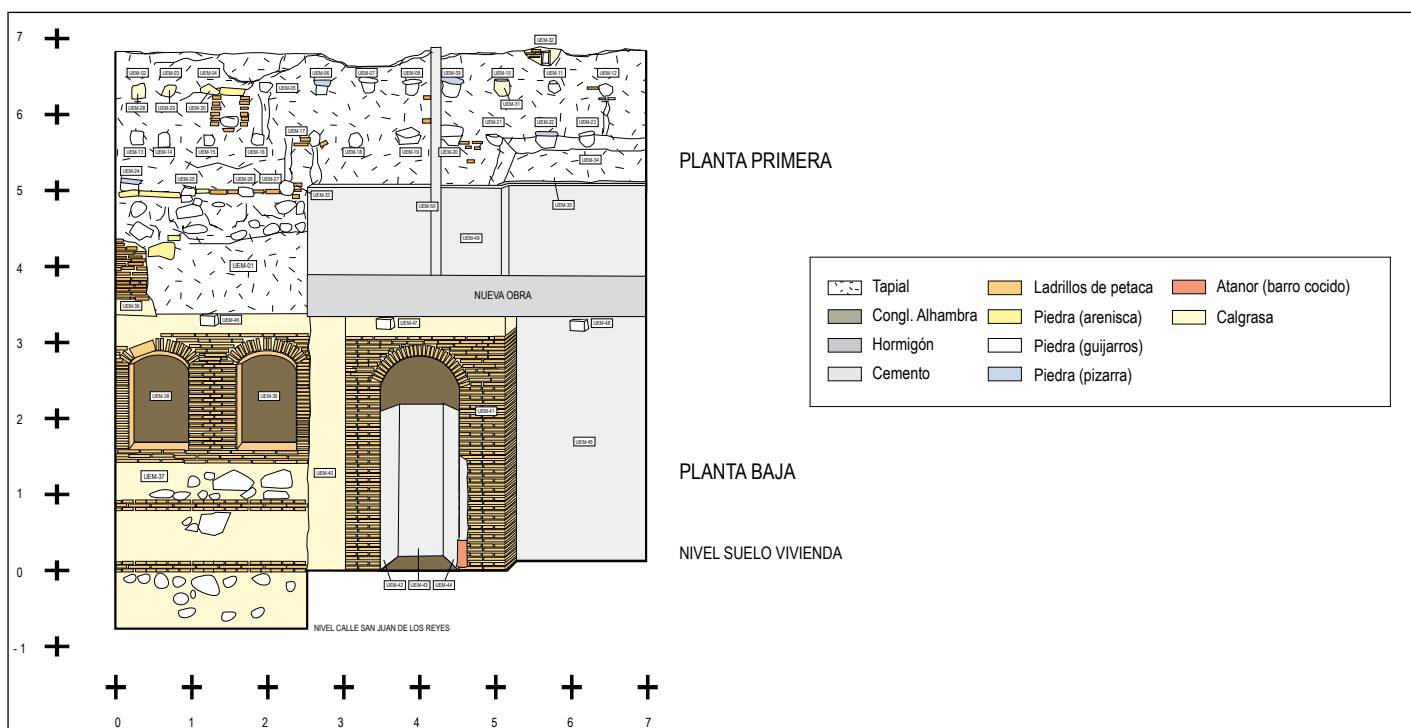


Figura 2. Sección 01. Estratigrafía muraria.

NOTAS

1. MALPICA CUELLO, A (1992): "Las murallas de Granada". Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Tomo I. p.p 82
2. ORIHUELA UZAL, A (2001): "Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500."Granada: su transformación en el s.XVI. Conferencias pronunciadas con motivo de la conmemoración del V centenario del Ayuntamiento de Granada. Granada .
3. GARCÍA GRANADOS, J.A (1996): "La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico. Arqueología y territorio medieval. 3.Universidad de Jaén.
4. MÁRMOL, L de (1600): Historia del Rebelión y Castigo de los Moriscos. Tomo I. Capitulo V,pp.17-21. Málaga..Ed. Madrid. 1797
5. HENRIQUEZ DE JORQUERA, F(1934).: Anales de Granada. Deescripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646. Ed. Facsimil de la de 1934. UGR. Granada. 1987.
6. MALPICA CUELLO, A (1992): "Las murallas de Granada". Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Tomo I. p.p 82.
7. ORIHUELA UZAL, A (2001): "Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500. "Granada: su transformación en el s. XVI. Conferencias pronunciadas con motivo de la conmemoración del V centenario del Ayuntamiento de Granada. Granada. Pp. 120-122.
8. RODRÍGUEZ AGUILERA, A (2000): Informe-Memoria de la E.A.U en C/ San Juan de los Reyes nº63.pp.16-17
9. RODRÍGUEZ GARCÍA, I (2003): Informe: Medidas Cautelares: Seguimiento Arqueológico en C/ San Juan de los Reyes nº31 (Granada). Epdte.9375/01.pp.4-5
10. ÁVILA MORALES, MªR. (2005): Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica Preventiva (Análisis Estructural y Seguimiento arqueológico) en el edificio situado en Calle San Juan de los Reyes nº11 y 13 (Granada).
11. ORIHUELA UZAL, A (2001): "Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500."Granada: su transformación en el s.XVI. Conferencias pronunciadas con motivo de la conmemoración del V centenario del Ayuntamiento de Granada. Granada. Pp.121.

BIBLIOGRAFÍA

- GARCÍA GRANADOS, J.A (1996): "La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico. Arqueología y territorio medieval. 3.Universidad de Jaén.
- HENRIQUEZ DE JORQUERA, F(1934).: Anales de Granada. Deescripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646. Ed. Facsimil de la de 1934. UGR. Granada. 1987.
- MÁRMOL, L de (1600): Historia del Rebelión y Castigo de los Moriscos. Tomo I. Capitulo V,pp.17-21. Málaga..Ed. Madrid. 1797
- MALPICA CUELLO, A (1992): "Las murallas de Granada". Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Tomo I.
- ORIHUELA UZAL, A (2001): "Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500."Granada: su transformación en el s.XVI. Conferencias pronunciadas con motivo de la conmemoración del V centenario del Ayuntamiento de Granada. Granada
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A (2000): Informe-Memoria de la E.A.U en C/ San Juan de los Reyes nº63.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, I (2003): Informe: Medidas Cautelares: Seguimiento Arqueológico en C/ San Juan de los Reyes nº31 (Granada). Epdte.9375/01.

RESUMEN DE LA MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA REALIZADA EN LA CUESTA BETETA, Nº 32, BAJO ALBAYZÍN, GRANADA

ANA RUIZ JIMÉNEZ

Sumario: La excavación arqueológica realizada en el nº 32 de la Cuesta Beteta, calle situada en el Bajo Albayzín, estaba motivada por la ejecución de un proyecto de construcción de dos viviendas, que evaluase la existencia de restos arqueológicos en el subsuelo del solar. El resultado de dicha intervención fue la localización de varias estructuras pertenecientes a diferentes fases de época contemporánea.

Abstract: The archaeological dig made in 32 Cuesta Beteta, street placed in Low Albayzín, was caused by the execution of a building project of two apartments. It was meant to evaluate the existence of archaeological remains under the place. The result of this work was the find of several structures belonging to different phases of 19th and 20th centuries.

El solar nº 32 de la Cuesta Beteta se halla en la zona del Bajo-Albayzín. En tiempos de la Granada musulmana, la calle en la que se ha llevado a cabo la intervención arqueológica preventiva formaba parte del barrio del Zenete, asentado en la ladera, de ahí su nombre (Sened = *Ladera*), al O de la Alcazaba Qadima. Esta zona de la ciudad, la cual ha mantenido una ocupación continuada, a tenor de los datos arqueológicos que disponemos, al menos desde el S. XI hasta la actualidad, resulta de enorme interés para conocer la evolución histórica de Granada.

Con motivo de la ejecución de un proyecto de construcción de dos viviendas en dicho solar, se supeditó la realización del mismo a un estudio arqueológico mediante excavación con sondeos previo que evaluase la existencia de restos arqueológicos. El proyecto de construcción planteaba la necesidad de realización de la cimentación del edificio hasta una cota de -1'45 metros bajo la rasante actual, lo que podía derivar en la afectación de los niveles arqueológicos.

El objetivo fundamental de la intervención era la investigación arqueológica en el solar que pudiera aportar datos para conocer la evolución de la zona en cuestión, el barrio del Zenete, y la evaluación de los niveles arqueológicos que podían verse afectados por la ejecución de dicho proyecto.

Se trataba de un solar de pequeñas dimensiones, 7 x 7 m. Así, se trazó un sondeo, que medía 2,5 m en dirección E-O y 5m en dirección N-S, a un metro aproximadamente de la puerta de entrada, localizada en la tapia que da fachada a Cuesta Beteta, con lo cual se dejaban casi cuatro metros de distancia con un aterrazamiento de escombros, localizado al E. Respecto a los dos muros de las viviendas colindantes al solar tanto al N como al S, se dejó un metro respectivamente como medida de seguridad.

Por lo que se refiere a la metodología aplicada durante el proceso de excavación arqueológica seguimos el método estratigráfico, que tiene como norma básica el concepto de unidad estratigráfica. Estas unidades se establecen normalmente por criterios que dependen de las características físicas de los depósitos y de la construcción. Para ello es imprescindible la aplicación de las leyes estratigráficas formuladas por Harris (1).

En esta intervención arqueológica se han documentado tres fases cronológicas contemporáneas:

- **Fase I:** Se corresponde con la **E-16**, una fosa que hemos identificado como un pozo ciego excavado en la roca y que se encuentra colmatado por un relleno, **UEN 028**. Se observa que en el extremo E de la parte superior del pozo hay delimitado con varias piedras de tamaño mediano un surco excavado en la matriz geológica, que podía ser el vertedero que conducía el agua hasta la fosa. Los escasos fragmentos cerámicos no aportan cronología fiable tanto de su momento de construcción como de su colmatación. Esta fase quedará posteriormente anulada por las construcciones correspondientes a la fase II.

Fase II: Constituida por los empedrados realizados con guijarros de pequeño tamaño, **E-2** y **E-7**, y las estructuras asociados a ellos (columna, **E-17**, y desagüe, **E-18**), los muros, **E-3** y **E-4**, la tinaja (**E-19**) con su correspondiente tubo de cerámica y la cubierta de ladrillo que lo protege (**E-14**) y otra arqueta (**E-13**) que va desde el sumidero Este al sumidero Oeste. Forman parte de una vivienda, probablemente corresponde a su patio empedrado y el acceso al mismo así como el sistema de evacuación de las aguas. El material cerámico es del siglo XIX, predominando los fragmentos de cerámica tipo fajalauza, aunque la escasa potencia de los rellenos han derivado en la escasez del material cerámico.

Fase III: La constituyen el resto de estructuras documentadas: solería hidráulica, **E-1**; suelo de terrazo, **E-5**; suelo de cemento pintado, **E-6**; solería de ladrillo y sus respectivos muros, **E-9**, **E-11** y **E-12**, que son las halladas a nivel superficial junto con el tubo de cemento, **E-15**, que atraviesa el sondeo de E a O. Construidas a mediados del siglo XX y que anulan la construcción anterior aunque no su funcionalidad ya que gran parte del sector parece que continúa funcionando como zona abierta o de patio como así lo indican los toscos pavimentos de cemento impropios de un ámbito doméstico.

NOTAS

1. Edward C. HARRIS: *Principios de estratigrafía...*, p.52

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN LA C/ SAN ANTÓN, Nº 38, GRANADA

ESTHER RULL PÉREZ

Resumen: La construcción de un edificio en el solar situado en el nº 38 de la C/ San Antón (Granada), motivó una intervención arqueológica preventiva mediante sondeo. Esta zona perteneció a la periferia de la ciudad (vega) hasta las transformaciones urbanísticas que se iniciaron tras la llegada de los Reyes Católicos. De este modo, hemos documentado la evolución de un edificio durante época contemporánea muy relacionada con las reestructuraciones sufridas en su entorno.

Abstract: The construction of a building in the site placed in the nº 38 to San Antón street (Granada), justified a archaeological actuation. This area was in outskirts (fertile plain) until the urbanistics transformations that the Catholic King and Queen initiated. In this way, we have document the evolution that a building during contemporanean period. This evolution is very connected with the restructurations of its environs.

INTRODUCCIÓN

La construcción de un edificio en el solar situado en el nº 38 de la C/ San Antón (Granada), motivó una intervención arqueológica

preventiva mediante sondeo, actuando D.Luis Ignacio Fernández-Aragón como arquitecto director del Proyecto y como Coordinador de las medidas de Seguridad y Salud el arquitecto técnico D. Miguel Castillo.

Dicha intervención se realizó entre los días 25 y 29 de Noviembre de 2005, siendo directora Esther Rull Pérez, contando con el apoyo de tres obreros.

Localización, características del solar y proyecto de obra

El solar objeto de nuestro estudio se localiza en la calle San Antón nº 38 (Granada). Linda al norte con el nº 36, al sur y oeste con el nº40 (Convento Angel Custodio), y al este con la calle San Antón, por donde tiene su acceso.

El solar que estaba ocupado por un edificio que fue objeto de demolición tiene una superficie de 78 m², aunque solo se van a edificar unos 45 m², ya que el resto se destinará a zona de patio. (Fig. 1)

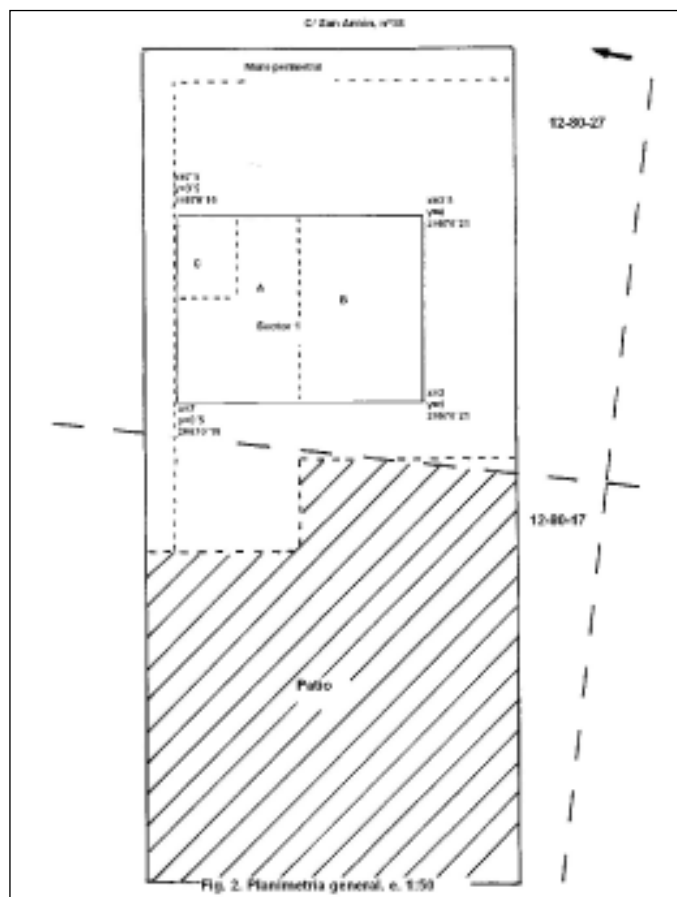


Figura 1. Ubicación y planimetría general.

El proyecto de obra recogía el rebaje del solar a 0'90 m., para ubicar la planta de cimentación, consistente en una losa de hormigón armado.

El solar está afectado por su localización en la Zona de Nivel de Protección arqueológica III, por lo que se realizó una excavación arqueológica de algo más de un 25 % de la superficie a remover.

Contexto histórico y evaluación arqueológica de la zona

La configuración urbana de la zona en la que se ubica el solar no se produce hasta el siglo XVI-XVII. Anteriormente a esta fecha nos encontramos, en época medieval, con una zona periférica dedicada a cultivos hortofrutícolas, con puntuales estructuras de gran envergadura y de carácter disperso.

Será a partir de este siglo cuando se comience a experimentar un rápido crecimiento de la Ciudad de Granada hacia el Sur, ocupando todas las tierras bajas de la Vega circundante. Esta expansión se produce en detrimento del abandono de otras zonas tales como el Albaycín y el sector Este de la Ciudad por lo que nos encontramos ante un cambio de población que Bosque Maurel califica más de tipo ideológico que práctico, cambio paralelo al experimentado por la zona NW tras la construcción del Monasterio de La Cartuja y del Hospital Real (BOSQUE MAUREL, 1988).

La expansión de estas zonas periféricas va a ser constante hasta nuestro siglo al igual que su significación desde el punto de vista social.

Será a partir del siglo XVIII cuando se produzcan los cambios más radicales en la zona, derribando las estructuras de fortificación e implantándose edificios religiosos y civiles de gran importancia. La consecuencia de ello se puede rastrear en la explosión demográfica que sufre la ciudad, y en el cambio ideológico experimentado a lo largo del siglo (PEINADO SANTAELLA y LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, 1987).

Durante el siglo XIX los cambios y transformaciones urbanas fueron considerables. La más importante tarea urbanizadora fue el cubrimiento de todo el cauce del Darro, desde Plaza Nueva hasta Puerta Real. Algún tiempo después, antes de terminar el siglo, se embovedó todo el tramo entre Puerta Real y la Carrera de la Virgen. Aunque las modificaciones fueron numerosas, pero de mero detalle, que no afectaron sensiblemente al conjunto urbano medieval. A lo más se habían creado nuevos barrios que se fueron acoplando a los ya existentes. El incremento de la población en estos años, repercutió en la expansión de Granada, la ciudad comenzó a crecer en dirección a la Vega.

La prosperidad económica y el desarrollo demográfico fueron los factores determinantes de toda la serie de transformaciones urbanas, origen de la Granada actual. Otra de las reformas urbanas fue el derribo y ensanche de la calle Recogidas. En el periodo 1920 a 1930 se construyó el Barrio Fígares, construido según la moda reinante de la Ciudad Jardín, que prolongó ligeramente el viejo y bello Barrio de San Antón, por cuya calle tenía su acceso principal. Este barrio fue construido a base de viviendas unifamiliares, se disponen adosadas en hilera con un pequeño antejardín.

Con respecto al solar que nos ocupa sabemos que en 1932 se permutó el antiguo Convento del Angel Custodio situado en la Gran Vía, por estos terrenos iniciándose la construcción del Banco de España en su actual ubicación. Este fue inaugurado en 1941 y el Convento de San Antón en 1942.

Toda esta evolución de la zona se puede rastrear en algunas citas documentales de autores modernos y contemporáneos (Henríquez de Jorquera, M. Gómez Moreno, etc).

En lo referente a la primera ocupación de este área urbana los datos que poseemos son muy escasos, pero permiten afirmar que la ocupación de una forma sistemática corresponde a época moderna. Con anterioridad a este desarrollo cultural, se tienen noticias de la aparición de restos de época ibérica y romana.

Arqueológicamente se han podido constatar una buena parte de las transformaciones que se han producido en esta zona a través de intervenciones arqueológicas realizadas en las calles San Antón nº 28, Recogidas Nº 20, Puentezuelas 5 y 7 esquina calle Angel, Puentezuelas nº 12, Puente Castañeda esquina con calle San Isidro, antiguo Hotel Zaida, Nueva de la Virgen nº 2 . En ellas se documenta una continuidad estratigráfica y cultural desde el periodo moderno hasta nuestros días.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN Y OBJETIVOS

El planteamiento de la intervención arqueológica se ajustó, en la medida de lo posible, a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en materia de intervenciones arqueológicas.

El solar presentaba una superficie total aproximada de 78 m², de la que solo se iban a edificar unos 45 m², ya que el resto se ha destinado a zona de patio. De estos fueron objeto de actuación, 12 m². En el proyecto se indicaba un sector de 2 x 6 m. pero fue modificado por otro de 3 x 4m.(Fig. 1, Sector 1 – UTM.12-80-27)). Esta modificación vino motivada por la existencia de un muro perimetral que a priori ,y luego se confirmó, parecía más antiguo que el resto de lo edificado (Fig. 1).

El proceso de intervención consistió:

1. Eliminación de solería actual y su preparado de hormigón.
2. Con el fin de obtener una evolución secuencial a la vez que una visión espacial de las diferentes fases de ocupación del solar optamos por una excavación en extensión de la zona susceptible de intervención arqueológica. De esta forma se ha trabajado en el sector 1 dividiéndolo en A y B (Fig. 1), teniendo en cuenta la división espacial que encontramos tras eliminar la solería actual. Se rebajó hasta niveles estériles en el subsector C, (Fig. 1) obteniéndose por consiguiente la secuencia estratigráfica completa del solar.

Los objetivos e hipótesis de trabajo que se plantearon al inicio de la intervención arqueológica y que se han cumplido, los pasamos describir:

A nivel general:

Se estableció la secuencia crono-estratigráfica de la ocupación del solar, localizándose el substrato natural sobre el que se han superpuesto las fases de ocupación de los distintos momentos cronoculturales. De esta forma se obtuvo información de la evolución histórica de la zona. Así mismo se realizó un análisis planimétrico que permitió obtener un mayor conocimiento de la red urbana, mediante el estudio de las reestructuraciones sufridas, producto de los cambios de uso del suelo y de las variables funcionales de esta área.

A nivel concreto:

1. Se documentó el primer momento de ocupación.
2. Se definió la articulación espacial de nuestra zona de intervención, C/ San Antón nº 38, mediante la documentación y estudio de las reestructuraciones concretas que sufrió el solar.

Tras presentar el informe preliminar correspondiente a dicha actuación, la resolución de la Delegación de Cultura estimó que: *“... no existe inconveniente en la ejecución de las obras proyectadas, condicionándolas a un control de movimiento de tierras en las zonas del solar donde no se ha excavado...”*

Este movimiento de tierras se realizó el 25 de marzo de 2006, finalizando ese mismo día y estuvo supervisado por la arqueóloga directora. La actuación consistió en un control de visu de los trabajos de la maquinaria y su documentación fotográfica ya que no apareció ningún resto que implicara variación alguna en los resultados ya presentados en el informe preliminar.

Con todo ello, se obtuvo información sobre las fases más antiguas de ocupación del solar, que han ayudado, junto con las referencias bibliográficas, a valorar su potencial arqueológico.

METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología de excavación el sistema utilizado ha permitido llevar a cabo la denominación de los elementos arqueológicos cuyas referencias locacionales han venido marcadas por las coordenadas U.T.M. Durante el proceso de excavación la documentación ha prestado especial atención a las unidades estratigráficas (depósitos sedimentarios naturales o antrópicos y estructuras arquitectónicas). El registro se ha estructurado a través de una serie de fichas de campo que agrupan a unidades estratigráficas (construidas o no), estructuras y complejos estructurales, en ellas se incluye información acerca de su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación,...), interpretación y datación de estas unidades.

Para la recogida de datos a nivel estratigráfico y para secuenciar las fases y características constructivas de las estructuras verticales / horizontales por igual, se han utilizado las fichas de campo realizadas por el GEPRAN: UNIDAD ESTRATIGRÁFICA CONSTRUIDA Y NO CONSTRUIDA, ESTRUCTURA etc.

La documentación gráfica (plantas simples y de fase y secciones) y fotográfica poseen igualmente una serie de fichas específica.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y CULTURAL

Atendiendo a la estratigrafía y los complejos estructurales documentados a lo largo de la intervención se obtuvo la siguiente secuencia estructurada en fases ya que solo documentamos un periodo cultural en el sector planteado en el solar (Fig. 1):

PERÍODO CONTEMPORÁNEO.-S XIX-XX

(Sector 1. Area 12-80- 27)

Fase 1

Las estructuras localizadas de este periodo corresponden a la vivienda demolida, conservándose el muro perimetral UE-008, que si bien no se incluía dentro del sector si aprovechamos el perfil para conocer su potencia. De este modo hemos podido documentar que este muro forma parte de la construcción inicial del edificio y que se ha mantenido hasta la actualidad. El muro tiene una anchura de 50 cm y está construido con grandes mampuestos de piedra.. Junto a él hicimos el rebaje hasta niveles estériles, lo que nos permitió documentar su zarpa de cimentación a 1'60m. de profundidad desde el nivel de suelo actual, constituida por cantos rodados de tamaño grande y mediano y excavada en limos naturales de color verdoso (US-4). Este primer nivel aparece colmatado por la unidad estratigráfica US-2, arcillas de color negro sin apenas materiales. En este nivel aparece excavada una canalización de dimensiones considerables construida con ladrillos y una gran losa de piedra (UE-014) cuya fosa fue rellenada por unas arcillas finas y limosas de color marrón.

Asociada también a esta unidad estratigráfica documentamos un pequeño murete de piedras de tamaño mediano y trabadas con arena y algo de cal (UE-015). Probablemente correspondería a alguna división interna de este primer momento, pero sin contextualizar. (Fig. 2).

Respecto al material cerámico debemos decir que nos hemos encontrado con niveles totalmente limpios, salvo algún fragmento de material de construcción formando parte del relleno.

Fase 2

En esta fase que sigue utilizando el muro perimetral anteriormente descrito (UE-008) documentamos diversas compartimentaciones internas (tabicaciones) que si bien modifican los materiales a lo largo del tiempo mantienen la misma estructura. Destacamos los tabiques UE-002 y UE-005, ambos construidos sobre un sólido nivel de hormigón y con un primer momento de ladrillos macizos hasta llegar a un segundo momento de ladrillo hueco. Asociado al ladrillo macizo aparece un pequeño relicto de empedrado, y al ladrillo hueco un suelo de ladrillos.

En este momento documentamos nuevas canalizaciones con atarjeas y atanores, destacando la UE-010 por sus dimensiones y la utilización de una gran losa de piedra. Todas estas estructuras están asociadas al nivel sedimentario US-1 consistente en rellenos con abundante material de construcción y algún pequeño fragmento de cerámica de época contemporánea.(Fig. 2)

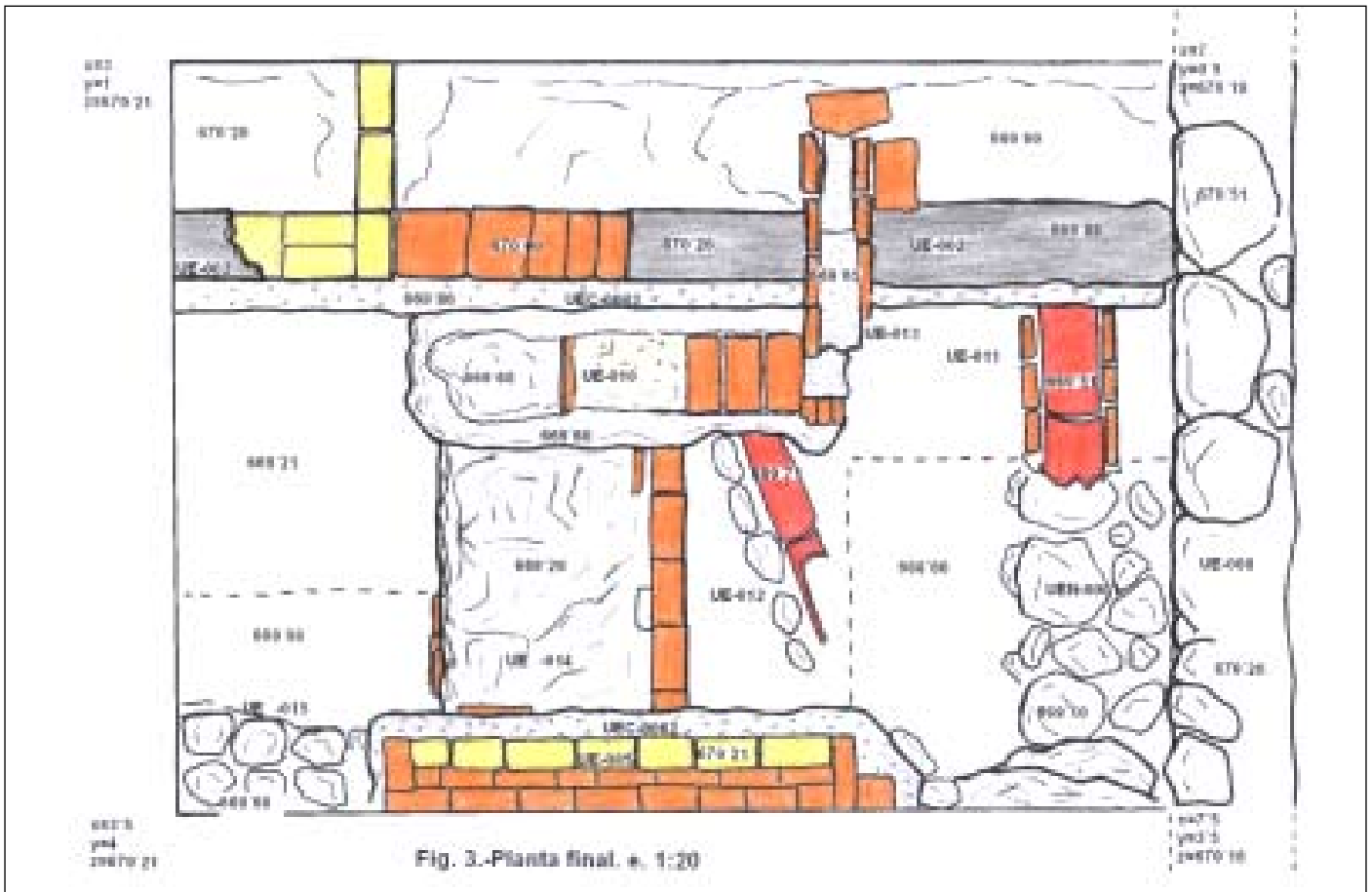


Fig. 3.-Planta final. e. 1:20

Figura 2. Planta general.

Fase 3

Se corresponde con el momento actual del edificio antes del derribo. Continúa manteniendo el muro perimetral que ya ha sido de-

ribado así como la tabicación constituida por la UE-002. Se hace una preparación de cemento y se enlosa UE-001. (Fig. 2, Lam. 1).



Lámina I. Detalle de las atarjeas UE-010, UE-013 y UE-014.



Lámina II. Planta final del Sector 1 (12-80-27).

CONCLUSIONES DE LA INTERVENCIÓN

No se documentaron restos que permitan hablar de un asentamiento estable anterior a la ocupación de época contemporánea. Los datos recogidos durante el proceso de excavación arqueológica y el control de movimiento de tierras nos ofrecieron la evolución y reestructuración del espacio de un edificio en el período contemporáneo. De estos momentos datan bastantes edificaciones del barrio que confirman el establecimiento definitivo de una trama urbana significativamente densa.

Según los datos aportados por la intervención, el primer momento de ocupación del solar correspondería al período cronocultural contemporáneo, con distintas reestructuraciones que afectarían a la distribución interna del edificio (tabicaciones), así como a su red

hidráulica y de saneamiento, manteniéndolos los muros perimetrales iniciales y cuya cimentación aparece construida en el sustrato natural (limos).

Conocemos el periplo de las Hermanas del Convento del Ángel Custodio que una vez permutado el antiguo Convento de la C/ Gran Vía por el Banco de España en la Calle San Antón en 1932, lo inauguraron en 1942 donde se encuentran en la actualidad. El nuevo edificio que se va a construir en el solar objeto de nuestra actuación pasará a manos de la Cofradía, dejando de formar parte de dicho Convento.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CALLE CENICEROS, 28 (GRANADA)

ALBERTO GARCÍA PORRAS
JOSÉ JAVIER ÁLVAREZ GARCÍA
JOSÉ ANTONIO NARVÁEZ SÁNCHEZ
ANA RUIZ JIMÉNEZ

Resumen: La intervención arqueológica realizada en la calle Ceniceros 28, en el barrio del Albaicín en Granada, fue iniciada como resultado de un proyecto de restauración arquitectónica del edificio y fue planteada de manera global, integrando diversas estrategias de intervención: análisis estratigráfico de los paramentos en pie y excavación arqueológica. Gracias a esta actuación hemos mejorado el conocimiento sobre la manzana en la que se ubica el edificio y el entorno urbano perteneciente al barrio del Albaicín durante la época medieval y moderna.

Abstract: The archaeological work at Calle Ceniceros 28, in the district of the Albaicín in Granada, was started as a result of a rehabilitation project of the building and it involved several strategies of action: analysis of the walls and an archaeological survey. Thanks to this site we were able to extract interesting data to study the block where this building stood and this high area of the Albaicín during the medieval and modern age.

PALABRAS CLAVE/KEY WORDS: Arqueología Medieval, al-Andalus, Ciudad // Medieval Archaeology, al-Andalus, Cities

INTRODUCCIÓN

Durante el período comprendido entre finales del mes de abril y principios del mes de mayo y ante el planteamiento de un proyecto de rehabilitación de un edificio ubicado en el número nº 28 de la C/ Ceniceros, en el barrio del Albaicín de Granada, se han venido realizando trabajos arqueológicos de distinto tipo en la citada vivienda. La intervención arqueológica se planteó ante la necesidad, por parte del redactor del proyecto, de la aportación de una serie de datos sobre la edificación, que debían ser extraídos siguiendo metodología arqueológica, con el fin de ajustar el proyecto de rehabilitación arquitectónica a la realidad histórica del edificio.

CONFIGURACIÓN DEL ÁREA EN ÉPOCA MEDIEVAL

Madīna Garnāṭa, la ciudad que en el siglo XI queda formalizada por los ziríes, debía concentrarse, fundamentalmente en la colina del Albaicín, siendo defendida esta área y parte de la zona llana por un amplio circuito de murallas. Con posterioridad, fruto de la expansión de la ciudad se realizarán nuevos esfuerzos defensivos que integrarán los arrabales que van surgiendo en torno a la madīna.

La fortificación de los arrabales del Albaicín (1327), Naʿyḍ y al-Fajjārīn (durante el reinado de Muḥammad II) por los primeros nazaríes debe ser consecuencia de que estas zonas se encontraban más o menos ocupadas por la trama urbana o dentro de su ámbito de influencia.

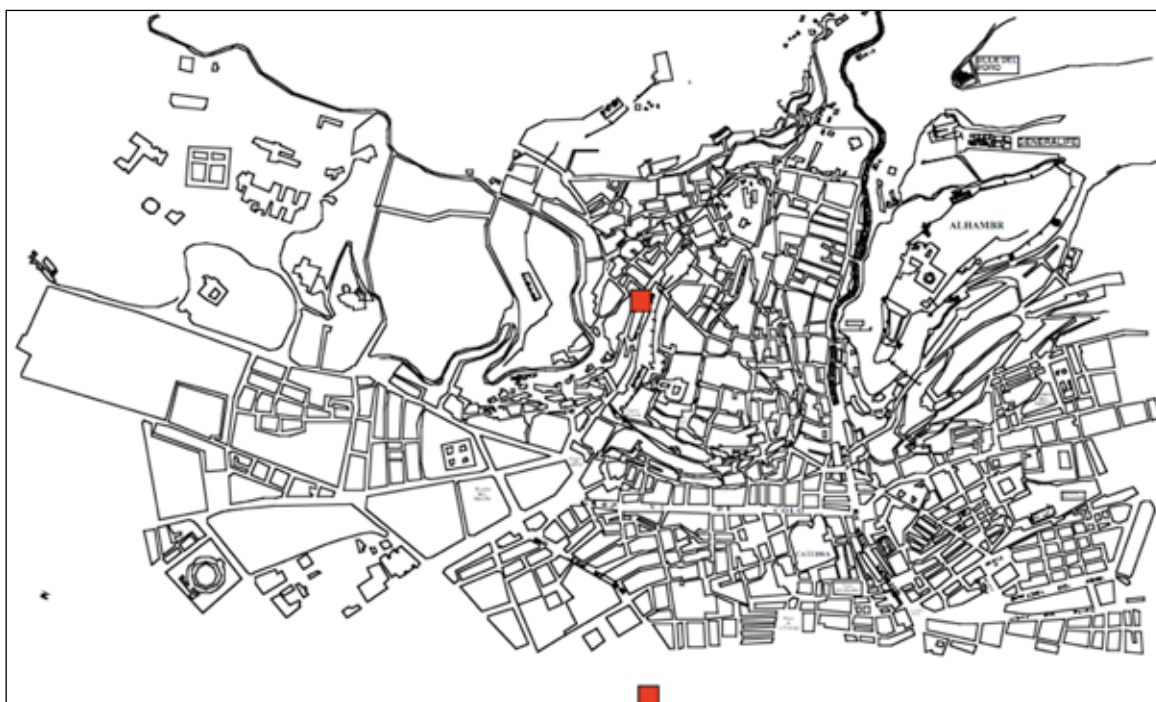


Figura 1. Localización del solar en la trama urbana de Granada.

La construcción de estas cercas, en espacios perimetrales, periurbanos, debe llevarnos a pensar que la zona llana, a ambos lados del río Darro debería estar amurallada con anterioridad a este último anillo defensivo nazarí.

En la primera década del siglo XII parece que hubo un intento de construcción de un lienzo de muralla entre la Puerta de Elvira y la de Bibrambla. En cualquier caso, es evidente que la estructura urbana granadina abarcaba ya esta área, como lo prueba la existencia en ella de la mezquita mayor y las transformaciones que la enriquecieron en 1116. Se construyeron igualmente los baños situados al N de ésta.

El edificio que nos ocupa se encuentra en el barrio del Albaicín. Como ya hemos comentado, éste se fortifica el siglo XIV, probablemente un poco antes, cuando el arrabal fue amurallado. Su muralla arrancaba en la Puerta de Elvira y corría hacia el N paralela a la necrópolis de Sahl Ibn Malik torciendo al E en el entorno de la cuesta de S. Antonio hasta llegar a la ermita de San Miguel el Alto.

A partir de aquí descendería hacia el O hasta enlazar con la muralla que protegía el barrio de Ajšariš. Gracias a los libros de habices y textos castellanos del siglo XVI y árabes del siglo XV se han podido reconocer algunos de los barrios que lo conformaban: el barrio de Faÿy al-Lawza (que daría Fajalauza en castellano), el de la Sarí'a, el al-Bayḍá', el al-Bustānī, al-Rasššif, entre otros.

El edificio objeto de intervención arqueológica se encuentra en las cercanías de bab al-Ziyāda o lo que conocemos como Arco de las Pesas.

Al primitivo recinto del Albaicín se accedía por las puertas de bab al-Bunūd y bab al-Ziyāda. A la salida de ambas se localizaban sendas plazoletas, en donde la actividad comercial era muy importante, y que aún en la actualidad se conservan. La primera se conoce hoy como plaza del Abad, y la segunda es la denominada Placeta del Ensanche, inmediata a Plaza Larga.

En este sector del Albaicín hubo dos mezquitas. Una de ellas se ubica en lo que hoy se conoce como plaza de la Almona al final de la cuesta de la Alacaba, cerca de bab al-Ziyāda. Una de ellas aparece reflejada en las fuentes documentales cristianas como Gima Guindeyr junto al aljibe existente en dicha plaza. De la otra se desconoce el nombre y sobre ella se construyó la iglesia de Santa Catalina. Como era habitual, junto a la mezquita quedó instalado otro aljibe, el del la calle del agua.

Esta calle pasó a denominarse, tras la conquista castellana como la del Baño, ya que en ella se encontraba el más importante hammám del arrabal. Este baño, ya desaparecido, ocuparía un amplio espacio entre las primeras casas de la acera izquierda de dicha calle del Agua y la nº 79 del callejón de la Almona. Cerca de la plaza de la Almona, en la casa nº 1 de la calle Ceniceros, en donde se ubica nuestro edificio, se conservaban los restos de una casa árabe.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Objetivos

El objetivo fundamental, por tanto, de la investigación arqueológica, es poder aportar datos para conocer la estructura y organización originaria del edificio y así favorecer su interpretación y recuperación en la medida en que esto sea posible.

Metodología

Sondeo Arqueológico

El sondeo arqueológico fue trazado en la esquina E del edificio, por tratar uno de los pocos espacios en donde podía realizarse un intervención con ciertas garantías, además de ser el lugar en el que presumiblemente se podría localizar la entrada originaria (Fig. 2).

Este fue uno de los puntos planteados desde la dirección del proyecto, que pretende recuperar, en la medida en que se pueda identificar, la estructuración originaria del edificio, siendo el acceso originario uno de sus puntos clave.

El sondeo arqueológico quedó condicionado por las dimensiones internas de la estancia en la que se trazó. Se trata de una habitación de forma rectangular, irregular, que presenta un vano (ventana) que parece obedecer a la modificación de un acceso desde el exterior. El sondeo se ha planteado a partir de este vano con unas dimensiones de 4,50 x 1,90 m.

El proceso de excavación se basó como norma básica en el concepto de unidad estratigráfica. Estas unidades se establecen normalmente por criterios que dependen de las características físicas de los depósitos y de la construcción.

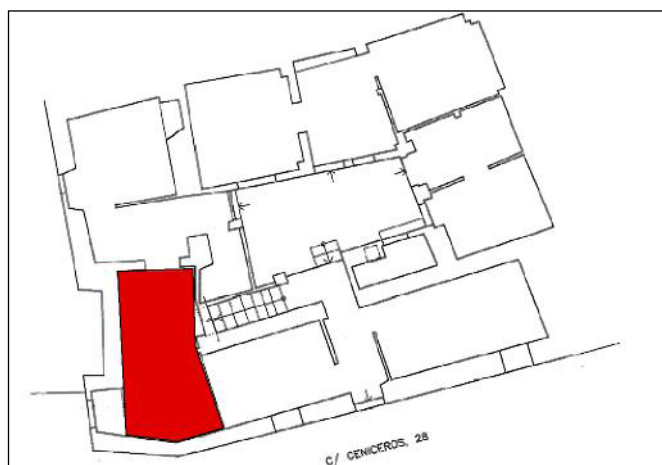


Figura 2. Localización del sondeo en la planta baja del edificio. Dimensiones 4,50 x 1,90 m.

Análisis estratigráfico murario

Este análisis debe aplicarse a algunas de las estructuras que conforman el edificio (1). Las sucesivas modificaciones, compartimentaciones, segregaciones, adiciones, etc. de las diferentes estancias obligan a la realización de éste estudio, con objeto de poder identificar y clarificar su estructura originaria.

La parte principal en que debe centrarse este análisis se localiza en el patio interior, cuya estructura se adivina tan sólo de forma parcial, quedando el resto camuflado en algunas de las instancias. Por otra parte, y como se puede apreciar en aquellos puntos en donde los enlucidos han desaparecido, se aprecian distintas técnicas constructivas, desde la mampostería hasta el tapial, que indican diferentes fases constructivas. Su estudio permitirá identificar las mismas,



Figura 3. Estructuras edilicias analizadas. Catas realizadas.

Sin embargo sólo el análisis estratigráfico murario no es suficiente para una correcta documentación e interpretación de las mismas por lo que como ya hemos enunciado más arriba habrá que complementar sus resultados con los obtenidos durante el proceso de excavación del sondeo propuesto.

La combinación de las dos estrategias de investigación arqueológica han de redundar en la aportación de un mayor grado de conocimiento, ya que el conjunto sobre el que vamos a actuar es el resultado de una agregación estratigráfica, no sólo a nivel de alzado, sino también en el subsuelo, puesto que ambos han funcionado de forma conjunta.

Entendemos por protección la adopción de un conjunto de acciones directamente implicadas en mantener la integridad física de los restos arqueológicos para de este modo, poder garantizar su transmisión a las generaciones futuras.

En cualquier caso, ha de entenderse que en el caso que nos ocupa, no hayamos aplicado de manera rigurosa los principios de análisis estratigráfico murario planteados en los estudios anteriormente citados, ya que ni el edificio permitía este tipo de análisis, ni los objetivos planteados inicialmente (conocer en sus rasgos generales

así como la recuperación de elementos de interés como enlucidos decorativos actualmente semiocultos.

Se pretende por tanto identificar aquellos elementos constructivos de interés para ser integrados en la nueva construcción. Sus relaciones estratigráficas y temporales, y clarificar la funcionalidad de cada una de las estancias y su evolución histórica.

Se han diseñado hasta un total de 18 catas murarias (Fig. 3) que permitirán la obtención de los datos reseñados en la totalidad de las estancias sobre las que se plantean problemas de interpretación. Las dimensiones medias de las mismas serán de 2 m x 1,50 m, aunque han variado necesariamente dependiendo de las necesidades de la investigación y las determinaciones estructurales de la vivienda.

la estructura original de la vivienda) lo requerían, por lo que nos hemos limitado a realizar una serie de catas selectivas con la intención de poder conocer la estructura interna del edificio, las técnicas y materiales constructivos empleados, y a partir de este análisis preliminar poder plantear las primeras hipótesis acerca de la estructura original del edificio. Sería aconsejable, en una fase posterior de intervención, profundizar en esta línea, realizando un estudio de estratigrafía muraria más profundo y riguroso.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Análisis de las estructuras emergentes

Antes de introducirnos en el estudio de las estructuras constructivas de la vivienda, y una vez pasada revista a las técnicas empleadas para el análisis de las estructuras, hemos de señalar que el estudio que hemos realizado en el edificio de la Calle Ceniceros debe considerarse **preliminar y no exhaustivo**. En nuestra intervención nos hemos limitado a realizar un conjunto de **catas** en las estructuras (levantando los enlucidos y enfoscados) para poder observar la estructura interna de los muros, **detectar las técnicas y los materiales constructivos** empleados en su construcción, y poder estimar

así el momento en que fueron levantadas cada una de ellas, las relaciones que mantienen entre sí y de este modo poder establecer la cadencia constructiva del edificio.

De la aplicación de este método, reiteramos que no lleva a su máximo las posibilidades de la denominada Arqueología de la Arquitectura, hemos podido diferenciar cuatro grupos de técnicas constructivas (Fig. 4):

A) Tapial. La técnica del tapial, cuyo origen es muy remoto, es suficientemente conocida y se ha aplicado abundantemente en los edificios granadinos desde al menos la época medieval. Consiste en crear una estructura utilizando un cajón de madera que se rellenaba con una combinación variada de materiales. El relleno sucesivo de hiladas de cajones, daba lugar a un muro. Esta técnica fue aplicada a muros residenciales y en edificios de carácter defensivo. Las dimensiones, especialmente el grosor, dependía de las dimensiones de los cajones utilizados para levantar el muro. La consistencia del muro la otorgaba los materiales o la combinación de ellos empleada. La gama y tipología de tapias es por tanto relativamente amplia y varió dependiendo de los períodos históricos. Por lo que hemos observado en la casa de la Calle Ceniceros, los cajones utilizados no eran de grandes dimensiones y los materiales que componen los muros de tapial no le otorgan especial consistencia. Se trata de una tapial que podríamos considerar terroso y con granulometría media o fina.

B) Tapial sobre ladrillo. Esta técnica es similar a la descrita anteriormente. Se trata de un tapial terroso idéntico al anterior, pero precedido en su alzado por una estructura de ladrillo o de cajones de mampostería encintada de ladrillo. Esta base de ladrillo o mampostería encintada cumplía la función de impermeabilización. Uno de los grandes enemigos del tapial, pues podía proceder con el tiempo a su disgregación, fue la humedad. Para evitarla es frecuente que las estructuras de tapial fueran precedidas por una base o zócalo de mampostería o ladrillo para impedir que la humedad por capilaridad alcanzara la estructura de tapial. Por otro

lado existe un problema de tipo mecánico. Para colocar el cajón con el que se levantaba el tapial era necesaria una base homogénea, lo que no siempre fue posible. Para disponer de esta base plana u homogénea o bien se realizaban zanjas de cimentación o zócalos de mampostería bajo los muros de tapial. Ésta última solución fue la aplicada en C/ Ceniceros y suele ser, por otro lado, la más habitual.

C) Ladrillo. Hemos hallado diversos muros de ladrillo en el edificio objeto de estudio. Como puede observarse en la lámina en donde aparecen reflejadas las técnicas constructivas, éstas estructuras de ladrillo parecen guardar relación con las de tapial que hemos descrito precedentemente. En muchos casos se trataba de estructuras de apoyo de las mismas, o reparaciones del tapial en aquellos puntos donde éste había sufrido alteraciones que hacían peligrar la estabilidad de la vivienda. Pero ésta no fue la única función de las estructuras de ladrillo. La mayor parte de ellas ocupan los muros perimetrales de la vivienda, pues de esta manera le otorgan a la misma una mayor solidez. Con esta misma finalidad, los pilares portantes de la vivienda fueron levantados con ladrillo. El mortero empleado para unir los ladrillos es por lo general, muy rico en cal, aportando una gran consistencia y solidez a la vivienda.

D) Estructuras modernas. Bajo este epígrafe hemos incluido una serie de estructuras realizadas con técnicas distintas, y en ocasiones dispares, de cronología claramente reciente. Es por ello que no hemos querido descender en este punto en un nivel de detalle mayor que hubiera podido dificultar la descripción general, ya que no aporta datos interesantes desde el punto de vista histórico, por su escasa antigüedad. Estas técnicas fueron empleadas para realizar la tabiquería del edificio (la mayor parte de los muros internos de división del edificio son recientes), probablemente cuando esta vivienda quedó dividida en varios apartamentos, convirtiéndose en “casa de vecinos”. También consideramos relativamente reciente el muro perimetral E de la vivienda, a diferencia de los otros tres que consideramos, tras la observación y análisis estructural, edificaciones antiguas.

RESULTADO DEL ANÁLISIS PRELIMINAR DE ESTRUCTURAS POR MEDIO DE CATAS SELECTIVAS

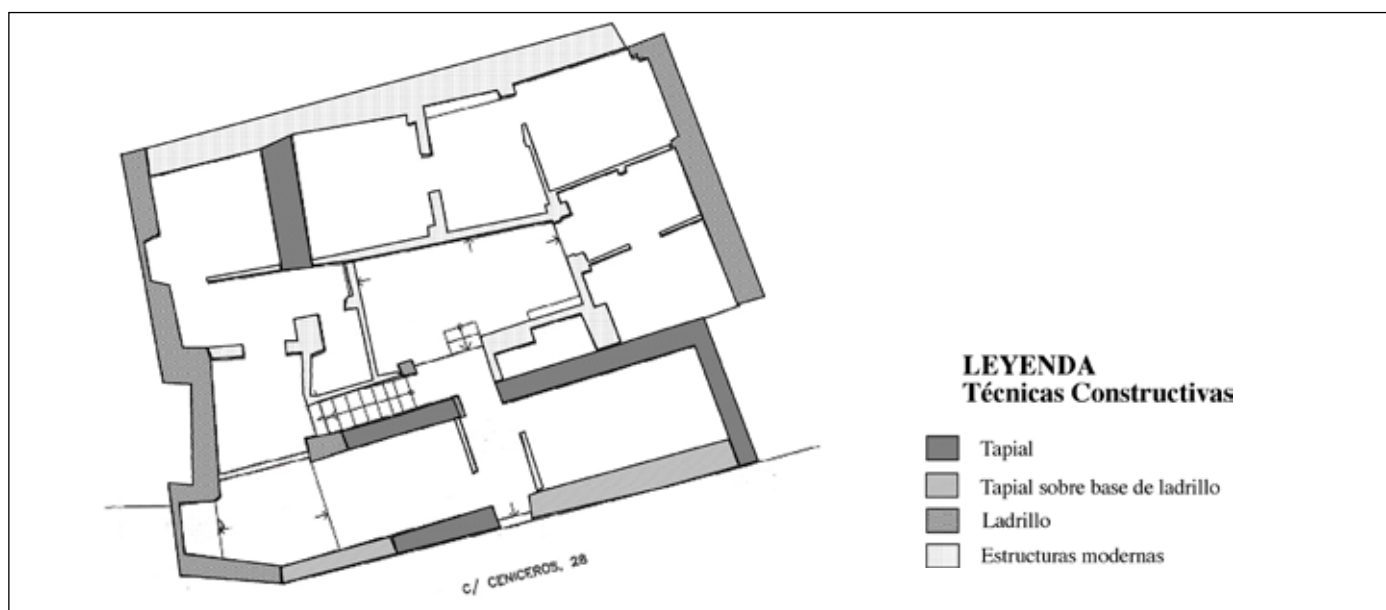


Figura 4. Técnicas constructivas empleadas en el edificio de la Calle Ceniceros, 28.

Por todo lo anterior y tal y como se observa en la lámina siguiente hemos podido extraer varias conclusiones.

Según creemos, y tal y como parece trasladar el análisis, el actual edificio estudiado es resultado de una segregación de un edificio de mayor tamaño. Que el muro perimetral E de esta casa pueda datarse por la técnica constructiva empleada como reciente, nos permite suponer que la organización general de la vivienda comprendía el espacio de esta casa junto al existente al E de la actual vivienda. No sabemos si la propiedad existente al E mantiene la traza de esta primera vivienda o si toda la manzana ha sido modificada. Como hipótesis, a falta de un estudio estructural más profundo en esta vivienda y del resto de la manzana, parece formar parte de una única estructura; la casa "morisca" que pudo existir en esta zona debió extenderse hacia el E. El patio debía ser lógicamente más amplio y probablemente se encontraría orientado E-W ocupando parte de la vivienda adjunta. En el caso de que esto fuera así, nos podríamos encontrar ante los restos de una vivienda de mayores dimensiones, con un gran patio, alrededor del cual se dispondrían las habitaciones. Las estructuras más antiguas de la vivienda objeto de estudio (C/ Ceniceros, 28), pertenecerían a la crujía W de la vivienda, junto a parte de las galerías N y S de la misma. La balconada balaustrada en madera existente en la actualidad pertenecería a este pórtico W de la crujía. Todo ello debe mantenerse en el plano de la hipótesis, faltando muchos elementos de estudio que podrían confirmarla o desecharla.

De ser así, y teniendo en cuenta la organización espacial que suelen presentar estas viviendas, la zona de acceso actual, no debe corresponder con la original, como en un principio pudimos sospechar.

La propuesta de conservación, basada siempre en este análisis preliminar, pasa por mantener en pie aquellas estructuras construidas con tapial, tapial sobre ladrillo o ladrillo de época moderna, pertenecientes, probablemente, a la estructura original de la vivienda.

Sondeo arqueológico

El sondeo arqueológico trazado ocupa el área NW de la vivienda. En principio se pensó en trazar el sondeo en la habitación NW, pero las dimensiones iban a ser tan reducidas que el riesgo a no obtener la suficiente información nos obligó a modificar la estrategia de intervención. Una vez observamos que la técnica empleada para separar la habitación NW de la N era reciente (se trataba de un tabique de división levantado en un período cercano), decidimos derribarlo para poder, de ese modo, realizar un sondeo de mayores dimensiones.

La forma del sondeo hubo de acomodarse a la de estas dos habitaciones, de modo que no nos ha sido posible cuadrarlo. Presenta unas dimensiones máximas de 4,50 x 1,90 m. Variando dependiendo de la zona en la que tomemos las medidas.

La información que nos ha ofrecido este sondeo es, como se verá, muy limitada. A escasamente 30 cm. del nivel de suelo nos hemos topado con el substrato geológico base (Roca Conglomerado Alhambra). La roca en este punto de la ciudad (es una zona alta) presenta una gran solidez, con interfaces geológicas junto a grandes bolos incluidos en su interior.

Este nivel geológico ha sido alterado por la acción humana. En el área occidental del sondeo, bajo el muro perimetral W, hemos hallado lo que parece un brocal de pozo (E 06) colmatado (Fig. 5, lámina I). Para instalar el pozo en esta zona, fue necesario horadar la roca hasta niveles que no hemos podido conocer, para alcanzar el nivel freático. El brocal de pozo está elaborado con ladrillo y mortero de cal muy consistente.

Para dar acceso a este brocal de pozo, de modo que pudiera cumplir su función, se construyó una estructura al S del pozo. Esta estructura es de ladrillo y por los pocos datos que hemos podido obtener con el proceso de excavación parece una escalera de acceso a este brocal (E-08).

Los problemas podrían plantearse por el W. Como hemos señalado anteriormente, el muro perimetral W de la vivienda quedó ubicado sobre el citado brocal de pozo. En un principio podría pensarse que con la construcción de este muro quedaba inutilizado el pozo, pero una vez que realizamos una cata, desprendiendo los enlucidos internos de este muro, pudimos observar que se había establecido un vano bajo en este muro, limitado por un arco de descarga, actualmente cegado, a través del cual era posible acceder al agua que proporcionaba el pozo desde el exterior de la vivienda (Lámina I).



Lámina I. Pozo y vano cegado en muro perimetral W.

De ser así, este sistema de abastecimiento hidráulico urbano semiprivado, nos pone en evidencia que no fue fácil en época medieval la apropiación del agua en manos particulares. El agua era un bien público, de la comunidad y no podía, como en este caso, ser aprovechado por una única unidad familiar. De nuevo realizamos esta información con todas las reservas necesarias propias de una hipótesis de trabajo.

Como puede imaginarse, para el normal uso de este espacio fue necesario realizar un pavimento. El pavimento realizado es de ladrillo, del que nos ocuparemos posteriormente. Para eliminar las desigualdades de la roca y poder establecer el pavimento, se rellenó toda esta zona con un nivel arenoso (estrato N 03 y 05). Este estrato tiene una textura granulosa y una composición terrosa. Su color es marrón claro debido a su alto contenido en cal. La cal debió utilizarse para estabilizar este preparado de pavimento.

Sobre el estrato de preparación del pavimento se instaló el pavimento propiamente dicho. Se trata de un pavimento de ladrillo colocado haciendo un dibujo en zig-zag (E 02). En sentido transversal se observaba una cierta modificación en la traza del pavimento,

debida, como cabría suponerse, a la introducción de una tubería de barro (E 04) de atadores de 41 cm de largo por 12 cms de ancho) que servía de desagüe del retrete colocado en la esquina septentrional de la habitación (Fig. 6).

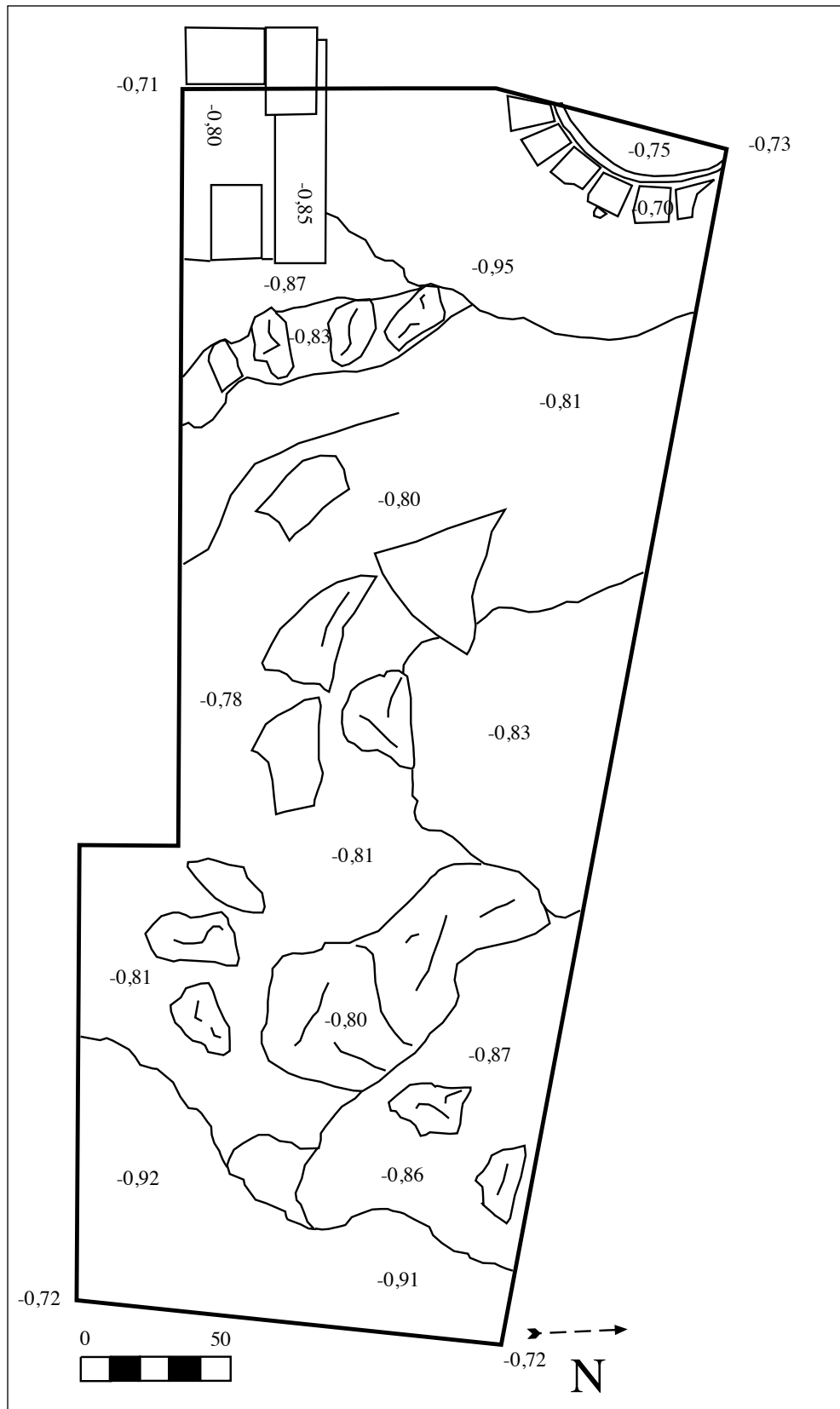


Figura 5. Planta de Fase I. Brocal de pozo excavado en la roca.

Esta esquina septentrional no debió tener esta función desde sus orígenes, pues ningún elemento nos permitía sospecharla. Una vez que se procedió a dividir la casa en distintas habitaciones, fue cuando quedó instalado el retrete en esta zona, afectando la integridad del pavimento, que debió ser abierto y modificada su traza, aunque los ladrillos extraídos fueron seguramente reutilizados. Pero no fue la única alteración de la zona. Una vez que procedimos a desprender los enlucidos de las estructuras que rodean este espacio NW, observamos que en el muro perimetral W, junto a la ventana actualmente existente, podían observarse los agujeros de lo que debió ser el anclaje de la puerta originaria de la casa (Lámina II).



Lámina II. Anclaje de la antigua puerta.

En la esquina frontera, podemos observar, por otro lado, que el muro, levantado con ladrillo, ha sido acabado en chaflán. Esta estructura achaflanada, propia de un espacio de acceso, fue elaborada para permitir una movilidad más cómoda, facilitando dejar de lado el cercano brocal de pozo (Lámina III).

En definitiva, por los resultados extraídos de este pequeño sondeo, podemos deducir que la entrada original de la vivienda se encontraba, como suponíamos con anterioridad a la intervención arqueológica, en la esquina NW de la misma, y no en el área central del muro perimetral W, donde se encuentra actualmente.

El área excavada, situada inmediatamente después del acceso, pudo estar destinada a zaguán si asumimos la estructura tradicional de la vivienda urbana andalusí tal y como se nos ha trasladado en otros contextos.



Lámina III. Esquina achaflanada.

CONCLUSIONES

Las informaciones extraídas de la intervención arqueológica en la vivienda sita en la C/ Ceniceros, número 28 del Albaicín (Granada), son muy modestas, aunque nos ha aportado datos acerca de cómo debía de estar organizada la manzana en la que queda ubicada esta vivienda, así como el lugar donde debía encontrarse el acceso a la vivienda. Por todo ello podemos concluir que con la excavación arqueológica hemos alcanzado un alto grado de consecución de los objetivos propuestos.

La vivienda que actualmente existe y en la que hemos realizado este análisis arqueológico, es una parte de la vivienda "morisca" originaria que debió comprender también la propiedad situada a E de la vivienda. Los resultados preliminares de un análisis estratigráfico de las estructuras nos permiten observar las mayores dimensiones de esta vivienda originaria, y cómo las estructuras más al W de la vivienda pertenecerían a la crujía occidental de la misma, con una galería superior abalaustrada. Las habitaciones se dispondrían alrededor de un patio, que debió ser de mayores dimensiones que el actual.

Por lo que se refiere al interior de la vivienda, el sondeo arqueológico nos ha permitido hallar dónde debió encontrarse la entrada originaria de la vivienda, en el NW de la misma. El área excavada, donde ha aparecido un pavimento de ladrillo en zig-zag, se hallaba junto a la entrada y debió ser utilizado, probablemente como zaguán.

En este zaguán quedó excavado un pozo, del que hemos hallado el brocal colmatado, que era utilizado por la unidad familiar que ocu-

paba la vivienda, pero que al parecer también debía de compartir con el resto del barrio, pues el brocal quedó bajo el muro perimetral W, dentro del espacio residencial, pero pudiéndose acceder a él

desde el exterior a través de un arco abierto en el citado muro. Esta circunstancia nos permite proponer ciertas cuestiones acerca de la propiedad del agua en esta época.

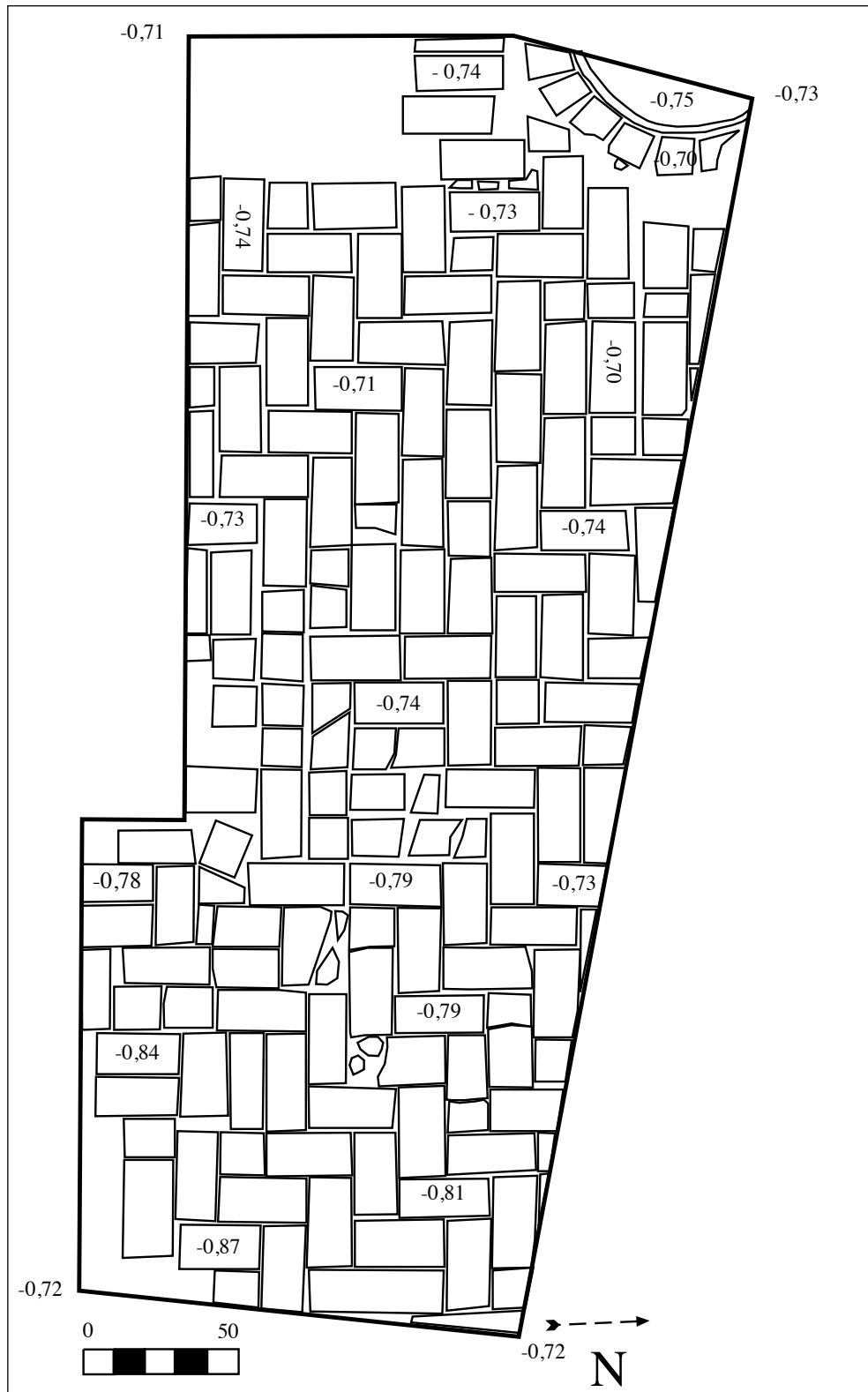


Figura 6. Periodo I. Fase II. Pavimento de ladrillo en zig-zag hallado en el transcurso de la excavación arqueológica.

NOTAS

1. PARENTI, Roberto: “Le tecniche di documentazione per una lettura stratigrafica dell’elevato” y “Sulla possibilità di datazione e classificazione delle murature”, en FRANCOVICH, Ricardo y PARENTI, Roberto (ed.): *Archeologie e restauro dei monumenti*. Florencia, 1988, pp. 249-279 y 280-304 respectivamente; BROGIOLO, Gian Pietro: *Archeologia dell’edilizia storica*. Como, 1988 y MANNONI, Tiziano, CRUSI, Elisabetta: “Analisi stratigrafica del costruito”, en *Actas del Coloquio Restauro: la ricerca progettuale*. Padua, 1989, pp. 197-208.

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN C/ MORAL DE LA MAGDALENA Nº17, GRANADA

ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA

Resumen: El control arqueológico de movimientos de tierras realizado en la c/ Moral de la Magdalena 17 se realizó sin documentar niveles o estructuras arqueológicas de interés ya que la afección fue de unos 0,70 m.

Summary: The archaeological control of earthworks made in the c Moral de la Magdalena nº17 was made without documenting to levels or archaeological structures of interest since the affection was of about 0.70 M.s

PRELIMINARES Y CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DE LA ZONA

El solar objeto de la actividad arqueológica mediante control de movimiento de tierras se encuentra ubicado en la zona Suroeste de la delimitación del conjunto histórico de la ciudad de Granada, en un sector alejado del perímetro de las murallas islámicas de la ciudad y con una ocupación histórica vinculada a la explotación agrícola de la vega.

Desde el punto de vista espacial se encuentra localizado entre la Plaza de la Trinidad por un lado y la Plaza de Gracia por otro. Ambos elementos, configurados en la ciudad moderna, permiten entender un poco mejor su emplazamiento. Así, por al Norte quedaba delimitado por la cerca del Arrabal de la Rambla, que se extendía desde las murallas de la medina que circundaban la Plaza Bibrambla, hasta por debajo de la actual calle Mesones.

Todo este sector, dedicado principalmente a la explotación agrícola tal como hemos dicho se encontraba estructurado por la red de acéquias que se derivaba de la conocida como del Darrillo turbio.

Por tanto, entre las murallas del arrabal y el emplazamiento actual de la c/ Buensuceso se encontraban las huertas, de origen islámico, de Genincada y de Gidida (1).

La primera de ellas estaba formada por 12 huertos y se le sumaban, en el aprovechamiento del agua, otros 8 que se encontraban en las proximidades o en el entorno de la actual Plaza de los Lobos. La segunda, la huerta Gidida, perteneció al Hospital Real y fue convertida en solares a partir del siglo XVII. A estas huertas estuvieron asociadas distintas construcciones a modo de doblamiento periurbano disperso, de distinta entidad, siendo la más destacada la *Dar al-Mordí*, sobre cuyo solar se construyó el monasterio de San Jerónimo (2).

A esta última perteneció en entorno que ahora nos ocupa, tal como queda descrito en el año 1732:

“Por el frente de la calle que está mas arriba del mesón del Sol, a espaldas de la albóndiga del trigo, desta ciudad, collación de Santa María Magdalena, hasta llegar a la esquina de la calle de las Tablas, de mano izquierda, y bajando por ella la calle de las Puentezuelas, y prosiguiendo el callejón que llaman de las Tablas, dando vuelta sobre la izquierda hasta las casas que están enfrente de los Trinitarios Descalzos, que se comprenden las calles de Nuestra Señora del Buensuceso y la de Santa teresa, con el recinto que queda de huerta, que se sigue a dicha calle hasta el dicho convento” (3).

De hecho la configuración urbana que se desarrolla a partir del siglo XVII y XVIII mantiene en cierta medida el trazado del sistema de acéquias y el propio trazado de la c/ Buensuceso está vinculado con un ramal de la misma. Desde el punto de organización parroquial de la ciudad, todo este sector pertenecía a la de la Magdalena, que junto con las de el Sagrario y San Cecilio experimentaron un crecimiento más rápido y acusado durante todo el XVIII (4).

Este tipo de desarrollo urbano de los espacios agrícolas a partir de época moderna, configurados por el trazado de las infraestructuras previas, también se aprecia en el Barrio de San Antón (5).

Los antecedentes arqueológicos más próximos los conforman, por una parte, los resultados de dos actividades de control de movimientos de tierra llevado a cabo en solares colindantes (Buensuceso 39 y 41) que no obtuvieron resultados arqueológicos; y, por otra, una intervención arqueológica en la Plaza de los Lobos, en la cual se documentó y excavó parte de una alberca asociada a una de las huertas citadas; y los restos de una cerca de tapial documentado en Placeta de San Felipe.

RESULTADOS DEL CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS

Los trabajos arqueológicos han consistido en el control de los movimientos de tierras, consistente en la excavación de las pozas para las zapatas aisladas de cimentación, con un canto de 0,60 y 0,10 m de hormigón de limpieza.

El grado de afección ha sido mínimo ya que únicamente se han documentado niveles de relleno asociado a la casa del siglo XVIII y el inicio de los depósitos de tierra vegetal de las antiguas huertas medievales.

NOTAS

1. GARRIDO ATIENZA, M., *El Darro Turbio*, Ed. Y estudio por M. ESPINAR MORENO, Granada, 2003 ,p. XLIV del estudio, y p. 7 del texto .
2. SECO DE LUCENA, L., *Plano árabe de Granada*, Granada, 1910, Ed. Facsímil, Granada, 2002, p.74.
3. GARRIDO ATIENZA, M., *El Darro...*, obr. Cit., p. 8.
4. BOSQUE MAUREL, J., *Geografía urbana de Granada*, Zaragoza, 1962, p.94-95.
5. GARCÍA GRANADOS, J.A., “Análisis histórico y arqueológico en el contexto del planeamiento urbanístico. El barrio de San Antón (Granada)”, en *Arqueología y Territorio Medieval*, nº4, Jaén, 1997, pp.181-210.

BIBLIOGRAFÍA

- GARRIDO ATIENZA, M., *El Darro Turbio*, Ed. Y estudio por M. ESPINAR MORENO, Granada, 2003.
- SECO DE LUCENA, L., *Plano árabe de Granada*, Granada, 1910, Ed. Facsímil, Granada, 2002.
- BOSQUE MAUREL, J., *Geografía urbana de Granada*, Zaragoza, 1962.
- GARCÍA GRANADOS, J.A., “Análisis histórico y arqueológico en el contexto del planeamiento urbanístico. El barrio de San Antón (Granada)”, en *Arqueología y Territorio Medieval*, nº4, Jaén, 1997.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL CALLEJÓN DE LAS CAMPANAS DE SAN NICOLÁS Nº 2 DEL ALBAYCÍN, GRANADA

SONIA RUIZ TORRES
JORGE PADIAL PÉREZ

Resumen: En este trabajo se dan a conocer los resultados obtenidos tras la intervención arqueológica llevada a cabo en el nº 2 del Callejón de las Campanas de San Nicolás, en la que no ha sido posible documentar restos de la secuencia de ocupación romana, registrándose niveles de ocupación a partir del siglo XIII y las transformaciones de época moderna.

Abstract: In this report are exposed the results obtained in the archaeological actuation developed of the number 2 of Callejón de las Campanas de San Nicolás street, no posible documentation result of the roman place, register only levels of the century XIII and the change of the modern period.

LOCALIZACIÓN Y SITUACIÓN LEGAL DEL SUELO

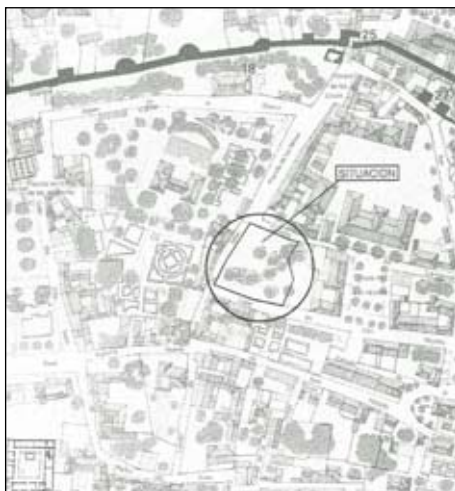


Lámina I. Situación solar

El solar objeto de estudio, se localiza en el barrio del Albaicín, en el nº 2 del Callejón de las Campanas, presentando su fachada principal a dicha calle, su fachada lateral hace esquina con la calle María la Miel y su fachada trasera a la calle de San Nicolás, quedando afectado por su localización en la Zona de Nivel de Protección Arqueológica I, según recoge el PGOU de Granada vigente, y el PEPRI. (Lámina I)

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La necesidad de intervenir arqueológicamente en el solar del Callejón de las Campanas de San Nicolás, está motivada por la ejecución del proyecto de nueva obra, que contempla la construcción de una edificación que responde a la tipología unifamiliar en agrupación extensiva, consistente en una vivienda unifamiliar distribuida

en dos plantas de altura sobre rasante, y una planta semisótano con -1.30 m² sobre la rasante de calle. Así mismo se contempla una propuesta de jardín con mantenimiento del arbolado existente y una alberca.

El solar de forma irregular, cuenta con una superficie total de 1.126,45 m², y ha sido objeto de una excavación arqueológica preventiva mediante sondeos en la superficie afectada por la construcción de la vivienda y que ocupa una extensión de 190,40 m², manteniendo el resto del solar su anterior uso como jardín.

En total se han planteado tres sondeos: dos de ellos con unas dimensiones de 5m por 4m, y de 6m por 5m, en la zona proyectada para la construcción de la vivienda, que cuenta con una superficie de 190,46 m². Un tercer sondeo en la zona del jardín en la que está prevista la construcción de una alberca, con unas dimensiones de 4m por 3m.

En el proyecto de intervención se plantearon los siguientes objetivos como punto de partida para establecer el análisis del poblamiento en esta zona del Albaicín, destacando por su interés el esclarecimiento de la fase romana:

- Establecer la secuencia cronoestratigráfica de la ocupación antrópica de la zona y la configuración espacial de la misma a través del reconocimiento de la trama urbana y las distintas reestructuraciones urbanísticas.
- Documentar la existencia o no de niveles de época antigua, su entidad y su relación con la posible localización del foro.
- Dada la relación espacial del solar con respecto a la Cuesta María la Miel, tradicionalmente definida como uno de los principales ejes viarios y de ordenación urbana de Iliberri, determinar en qué medida se puede demostrar tal hipótesis y que relación guarda con el posible emplazamiento originario del foro.
- Relacionar los resultados estratigráficos y estructurales con los datos existentes a partir de otras intervenciones, sobre la Granada romana.
- Obtención de datos que permitan analizar los cambios que se producen en el tránsito de la Antigüedad a la Edad Media, en especial para el periodo Tardoantiguo y Altomedieval, con el objeto de poder definir algunas de las características del hisn Garnata citado en las fuentes árabes.
- Obtención de datos que permitan el análisis y un mejor conocimiento del tránsito entre el periodo medieval y moderno.
- Identificación de las transformaciones modernas llevadas durante los siglos XVI y XVII hasta el siglo XX.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA: RESULTADOS DE LA I.A.U.

SONDEO 1

Tras los trabajos de limpieza y desescombro del solar, se plantea el primer sondeo que ocupa una superficie de 20m², en la zona de afección de la vivienda unifamiliar. (Figura 1)

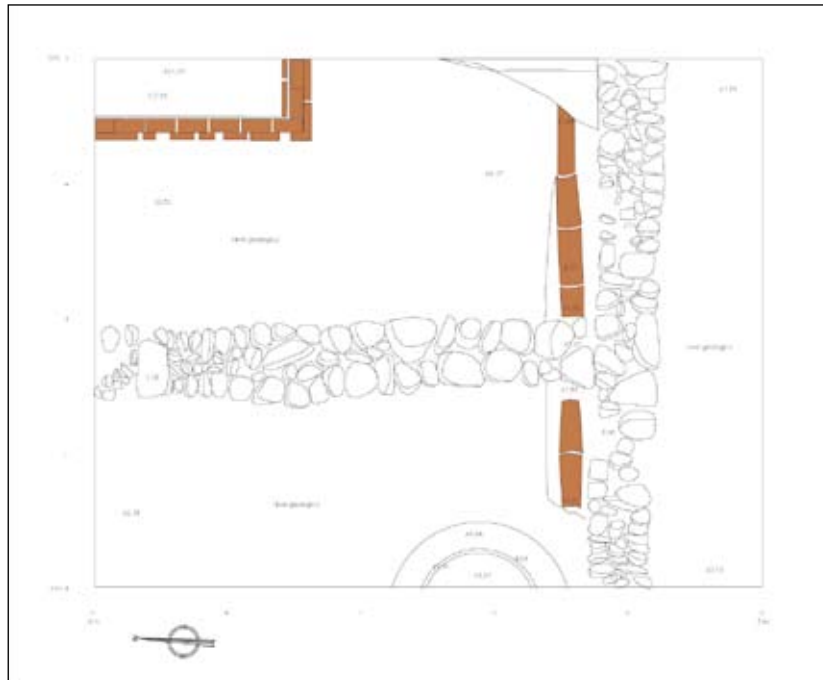


Figura 1. Planta final del sondeo 1

La retirada de este deja al descubierto una serie de estructuras de época contemporánea que están en relación con los restos de una vivienda de esta época. Se han documentado los restos de dos muros de mampostería trabada en seco, que están cimentados sobre un nivel de relleno de cascajo de matriz muy suelta. Uno de ellos tiene unas dimensiones de 4 m de longitud por 0,48 m de anchura y 0,86 m de potencia. Este recorre el sondeo en sentido E-W y conserva solamente una hilada de cantos de mediano tamaño (E-06).

A este se adosa en sentido N-S otro muro de mampostería también trabada en seco (E-05) con unas medidas de 3,70 m de longitud por 0,55 m de anchura y una potencia media que ronda los 0,36 m.

Por debajo de este y paralela a la estructura E-06, pasa una conducción de atadores emboquillados con cubierta de tejas y con mortero de cal, también cimentada sobre un nivel de cascajo (E-07). Sus dimensiones son de 3,40 m de longitud por 0,34 m de anchura y una potencia que oscila entre los 0,48 y 0,50 m.

Fase Contemporánea

Bajo el nivel superficial de tierra de relleno, se documenta un nivel de tierra arenosa de color marrón claro de matriz muy suelta con abundantes clastos consistentes en restos de material de construcción de derribo (restos de ladrillos, tejas, yeso) y restos artefactuales fundamentalmente restos de cerámica de cronología moderna-contemporánea, cerámica medieval y algún que otro fragmento aislado de sigillata y tegulae (UEN-01). Este nivel de relleno de carácter antrópico, procede del arrasamiento de estructuras constructivas modernas-contemporáneas sirviendo de cimentación de las escasas unidades constructivas que se conservan a la vez que colmata todo el sondeo.

En el perfil W queda embutida una tinaja de barro con su anillo de sujeción a base de cantos de pequeño tamaño y mortero de cal (E-08). Sus dimensiones son de 0,86 m de diámetro y una potencia de 0,66 m. Está colmatada por el nivel de cascajo y excavada en la roca.

Por último y en la esquina NE aparece una estructura rectangular de ladrillo y mortero de cal, que presenta un enlucido en su cara interior de unos 0,02 m de grosor (CE-01). Tres de sus caras están forradas con baldosas de barro sobre las que se ha aplicado un enlucido de cemento, lo que parece indicar una reparación posterior a la construcción de la pileta. No tiene nivel de suelo, estando construida directamente sobre la roca. Sus dimensiones son de 1,62 m de longitud por 0,68 m de ancho y 0,70 m de potencia en la parte mejor conservada.

Hay que indicar que todas estas estructuras apoyan directamente sobre un nivel de tierra arenosa de matriz muy compactada de color rojo intenso y una potencia media de unos 0,05 m, que a su vez cubre el nivel geológico o conglomerado alhambra, que se localiza en esta zona a una cota mínima de 0,52 m y máxima de 0,66m respecto al nivel superficial.

SONDEO 2

Se plantea inicialmente con una superficie de 20m², y que fue ampliado hacia el oeste 1,5m más, para obtener una lectura más completa y por tanto una mejor comprensión de las unidades estratigráficas documentadas. (Figura 2)



Figura 2. Planta final del sondeo 2

Fase Contemporánea

Bajo un nivel superficial de arena y grava procedente de obra, de tonalidad grisácea y matriz muy compactada por el peso ejercido por la circulación de camiones (UEN-00), se registra un nivel de relleno de tierra arenosa de tonalidad marrón y textura suelta con abundantes clastos consistentes en restos de material de construcción de derribo (restos de ladrillos, tejas, yeso) y restos artefactuales fundamentalmente restos de cerámica de cronología moderna-contemporánea, cerámica medieval y algún fragmento aislado de sigillata y tegulae (UEN-01). Este nivel de relleno antrópico de 1,22 m de potencia máxima, es idéntico al documentado en el sondeo 1, y que procede del arrasamiento de estructuras precedentes sirviendo a su vez de cimentación de las unidades constructivas documentadas y que pertenecen a dos fases.

Pertenciente a esta primera fase de ocupación, se documenta la crujía de la vivienda demolida (E-01). Es de fábrica de mampostería trabada en seco y cimentada sobre un nivel de cascajo. Hacia el ángulo NE del sondeo se superpone sobre los restos de un pavimento. Tiene unas dimensiones de 6 m de longitud por 0,48 m de anchura y 0,50 m de potencia, y recorre el sondeo en sentido E-W.

Fase Moderna-Contemporánea

Bajo la crujía de la vivienda contemporánea se documentan los restos de un empedrado construido con ladrillos a sardinel y cantos rodados hincados, una línea central de sillarejos reutilizados e hincados de canto marca las dos calles de dicho pavimento, que puede estar en relación con la existencia de un nivel de calle (E-04). Las dimensiones de los restos conservados son de 2,40 m de longitud por 0,46 m de anchura máxima y de 0,24 de anchura mínima.

Adosado a este nivel estratigráfico construido se alzan los restos de un muro de mampostería trabada en seco (E-03) con unas dimensiones de 2,40 m de longitud por 0,48 m de anchura y 0,40 m de potencia. Conserva restos de enlucido en su cara sur. Este se adosa a su vez a otro muro de idénticas características (E-02), que se dispone en sentido N-S con unas dimensiones de 2,64 m de longitud por 0,58 m de anchura máxima y una potencia de 0,45 m. También conserva restos de enlucido en su cara oeste, y amortiza los restos de un muro de tapial de época medieval. Ambos definen una estancia de carácter doméstico.

En relación con los dos muros de mampostería descritos anteriormente, aparece una estructura cuadrangular de fábrica de ladrillo y mortero de cal cimentada sobre una base de cascajo y tierra (E-08

/ -09). Sus dimensiones son 0,80 m por 0,88m por 0,43 m de potencia. Al igual que los muros también conserva restos de enlucido en sus caras exteriores. No se ha podido establecer su funcionalidad pero hay que destacar la existencia de un orificio en su interior, realizado en la base de uno de los muros de mampostería al que se adosa (en E-02), y que permite el contacto con el sector 1.

En este hay que destacar la existencia de una estructura excavada directamente en la roca (E-07), con un diámetro aproximado de 1 m y una potencia de 1-78 m. No conserva restos de enlucido o de ningún tipo de tratamiento en su interior, y estaba colmatada por la UEN-01, por lo que no ha sido posible establecer con precisión su funcionalidad.

Periodo Medieval

Fase Nazarí: Siglo XIV / XV

A esta fase pertenecen los restos de un muro de fábrica de tapial (E-05) que se extiende longitudinalmente por el sondeo en dirección E-W, con unas dimensiones de 6 m de longitud por 0,45 m de anchura, alcanzando los 0,60 m de potencial máxima, en algunos puntos conserva las huellas de los costales del encofrado utilizado para la construcción del tapial. Está roto y rebajado en la zona en la que se le adosa el muro de mampostería E-02, alcanzando aquí una potencia mínima de 0,20 m. Está cimentado directamente sobre el conglomerado alhambra.

Fase mudéjar: Siglo XV / XVI

En sentido paralelo al muro de tapial y aprovechando un recorte realizado en el nivel geológico, se desarrolla parte de un muro de fábrica mudéjar alternando cajones de cantos rodados de mediano tamaño con verdugadas de ladrillos (E-06). Conserva unas dimensiones de 2,83 m de longitud por 0,60 m de anchura y 1 m de potencia, está cimentado directamente sobre la roca.

Todas las estructuras descritas anteriormente, apoyan directamente sobre un nivel de arrastre de tierra arenosa de matriz muy compactada de color rojo intenso y una potencia media de unos 0,05 m, que a su vez cubre el nivel geológico o conglomerado alhambra, que se localiza en esta zona a una cota mínima de 0,52 m y máxima de 1,40 m respecto al nivel superficial.

SONDEO 3

Se plantea en la zona de jardín donde está previsto la construcción de una alberca, ocupando una superficie de 12 m². (Figura 3)



Figura 3. Planta final del sondeo 3

Periodo Contemporáneo

En esta zona se documenta un nivel de tierra de cultivo de jardín (UEN-01; humus) de tonalidad marrón oscura y matriz arenosa, con abundantes inclusiones orgánicas (raíces) y una potencia media de 0,30m.

Bajo este, un segundo nivel de relleno antrópico de tierra de matriz arenosa con abundantes inclusiones artefactuales consistentes en restos de material de construcción y restos cerámicos de cronología contemporánea y moderna fundamentalmente (UEN-02), y una potencia máxima de 2 m, cubre los siguientes niveles estratigráficos

construidos: por un lado se documentan los restos de dos muros de fábrica de ladrillo y mortero de tierra y cal cimentados sobre una nivelación de cantos rodados de pequeño tamaño, trabados y que delimitan una estancia en el ángulo sureste del sondeo (E-02 E-03). Esta debió de tener en su momento un suelo de cal, que se encontraba arrasado y del cual se conservan restos en los perfiles este y sur. Las dimensiones de los muros son respectivamente de 2,20 m de longitud por 0,47 m de anchura y una potencia de 0,16 m ; y de 1 m de longitud por 0,47 m de anchura y 0,18 m de potencia.

Hacia el norte y en relación con dichas estructuras se documentan los restos de un pavimento de empedrado (E-01) del que se con-

serva parte de una calle y de dos hiladas de ladrillos dispuestos de canto que marcarían la línea central y divisoria de dicho suelo en calles. Tiene unas dimensiones de 4 m de longitud por 0,80 m de anchura máxima.

Adosados a estas estructuras se documenta un muro de mampostería trabada en seco (E-05), de muy mala factura, con unas dimensiones de 1,68 m de longitud por 0,36 m de anchura y 0,10 m de potencia. En relación con este se conservan los restos de una preparación o nivelación de cal de un suelo (E-06) de piedra de mármol de sierra Elvira, del que se conserva una loseta de 40 cm por 36 cm en una de las esquinas.

Teniendo en cuenta que la cota de rebaje prevista para la construcción de la alberca es de 1m, se procedió a rebajar en la mitad del sondeo en la que no había estructuras. Este sector se subdividió rebajando en el ángulo noroeste hasta alcanzar una cota de -2 m respecto al nivel superficial del solar. Ante la inexistencia de estructuras y dado que se había sobrepasado la cota de rebaje prevista en proyecto de obra, se decide darlo por finalizado, a pesar de que en esta zona no se ha documentado el nivel estéril o geológico.

CONCLUSIONES

La intervención no ha aportado los resultados y por tanto los datos que permiten corroborar la existencia de niveles de época antigua en este solar, su entidad y su relación con la posible localización del foro documentado en el solar de la calle Cuesta María la Miel, tal y como se planteaba entre los objetivos del proyecto, siendo imposible completar el conocimiento de la Granada romana en este sector del Albaycín. Por el contrario si se han podido establecer los niveles medievales y las transformaciones llevadas a cabo en época moderna y contemporánea.

El periodo más antiguo documentado pertenece a la época medieval, de la que han pervivido los restos de un muro de fábrica de tapial. Hay que destacar que no existen zanjas de cimentación o fundación, dada la poca profundidad a la que se localiza la roca madre, que en algunos puntos se halla a -0,60 m con respecto al nivel superficial del solar; constituyendo de esta forma un firme seguro sobre el que levantar las estructuras, las cuales de manera general se encuentran adaptadas a la topografía del terreno.

Con respecto a la técnica constructiva el tapial empleado es de muy buena factura y consistencia, siendo apreciables las huellas de los costales de los cajones usados para su construcción.

Esta estructura aparece dispuesta de forma paralela a un recorte practicado en la roca madre, sobre la que se asienta, alcanzando en este punto una profundidad de 1,39 m. Este hecho nos lleva a establecer como hipótesis que se podría tratar de un muro de parata o de contención del terreno, teniendo en cuenta que estamos en una zona de barranco, el la que el desnivel alcanza cotas mas bajas según se avanza hacia el sur.

También se ha documentado una fosa o pozo tallado en la roca, con una abertura de unos 0,90 cm de diámetro, que se va ensanchando en el interior y una profundidad de 1,78 m. Este no conserva restos de enlucido, y la cerámica contenida en su interior formaba parte de un nivel de relleno, por lo que no se ha podido establecer una cronología precisa. Al igual ocurre con su funcionalidad, pudiendo servir bien como silo o como depósito de líquido.

Por último y perteneciente a la época contemporánea se documenta la crujía de una vivienda muy modesta, atendiendo a la técnica constructiva empleada. Dicha crujía es visible en alzado, en la tapia que delimita el solar en su cara oeste. Una vista a esta desde el exterior, es decir, desde la calle Cuesta María la Miel, permite distinguir también el nivel geológico que aflora a nivel de la rasante de esta calle y sobre el que se levanta dicha tapia.



Lámina II. Vista general de los sondeos 1 y 2.

Tampoco en este caso existen zanjas de cimentación, sin embargo y a diferencia con las construcciones de las fases anteriores que apoyaban directamente sobre la roca madre, se observa una colmatación del espacio mediante el aporte intencionado de un nivel de relleno de cascajo, de escasa matriz y apenas consistencia, sobre el que levantan las estructuras de fábrica de mampostería trabada en seco. Otros dos muros definirían otras estancias de la vivienda, como es la zona de patio en la que se ha conservado el pozo o tinaja de barro para la recogida y abastecimiento de agua. (Lam. II)

Hacia el sur y coincidiendo con la zona de jardín, se documenta un nivel probablemente de calle, asociado a los restos de una construcción también de época contemporánea. En este sector los niveles de colmatación del terreno son mayores, alcanzando la cota documentada de -2,30 m.

BIBLIOGRAFÍA

- ADROHER AUROUX, A.M., y LÓPEZ LÓPEZ, M., "Iliberri: origen y desarrollo de la ciudad ibero-romana de Granada", Jesucristo y el Emperador cristiano, catálogo de la exposición, Córdoba, 2000, pp. 443-463.
- ADROHER AUROUX, A.M., y LÓPEZ MARCOS, A., *Excavaciones Arqueológicas en el Albaicín I. El callejón del Gallo*, Granada, 2001.
- EGUILAZ Y YANGUAS, L., *Del lugar donde fue Iliberis*, Madrid, 1881, ed. facsímil Universidad de Granada, 1987.
- GÓMEZ MORENO Y MARTÍNEZ, M., *Monumentos Romanos y visigóticos de Granada*, Granada, 1889.
- LIZCANO PRESTEL, R., MORENO ONORATO, M^a.A., y ROCA ROUMENS, M., "Excavaciones de urgencia en el solar de la calle María la Miel esquina a San Nicolás nuevo en el Albaicín de Granada, 1985", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, t. III, Sevilla, 1985, pp.166-170.
- LÓPEZ LÓPEZ, M., *Excavaciones Arqueológicas en el Albaicín II. Plaza de Santa Isabel la Real*, Granada, 2001.
- MORENO ONORATO, M^a.A., ORFILA PONS, M., GARCÍA GRANADOS, J.A., BURGOS JUÁREZ, A., MALPICA CUELLO, A., FERNÁNDEZ GARCÍA, I., CASADO MILLÁN, P., y PUERTA TORRALBO, D., "Informe de los primeros resultados obtenidos tras la excavación de 1991 en el Carmen de la Muralla del Albaicín (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991*, tomo I, Cádiz, 1993, pp. 225-230.
- SOTOMAYOR, M., SOLA, A., y CHOCLÁN, C., *Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe*, Granada, 1984.
- SOTOMAYOR, M., *Cultura y picaresca en la Granada de la ilustración*. D. Juan de Flores y Oddouz, Granada, 1988.
- SOTOMAYOR, M., "La Granada romana", *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*, vol. I, Granada, 1992, pp.53-66.
- TORO MOYANO, I., RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, A., y VILLAREAL, M^a.A.: "Excavación de urgencia en el solar de la calle Cementerio de San Nicolás en el barrio del Albayzin (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, t. III, Sevilla, 1985, pp.161-165.
- TORO MOYANO, I., RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, A., y VILLAREAL, M^a.A.: "Excavación de urgencia en el solar de la calle Espaldas de San Nicolás s/n en el barrio del Albayzin (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, t. III, Sevilla, 1985, pp.155-160.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL Nº 2 DE LA CALLE SALVADOR, GRANADA

JORGE PADIAL PÉREZ
SONIA RUIZ TORRES

Resumen: En este trabajo se dan a conocer los resultados obtenidos tras la intervención arqueológica llevada a cabo en el nº 2 de la C/ Salvador de Granada, y que ha permitido la documentación de los restos de un sistema hidráulico de época almohade, y su amortización en fechas posteriores para uso doméstico.

Abstract: In this report are exposed the results obtained behind in the archaeological actuation developed of the number 2 of Salvador street, wich posibilitated the documentation of remains of hidraulic system of almohade period, and amortization in late periods for domestic use.

LOCALIZACIÓN

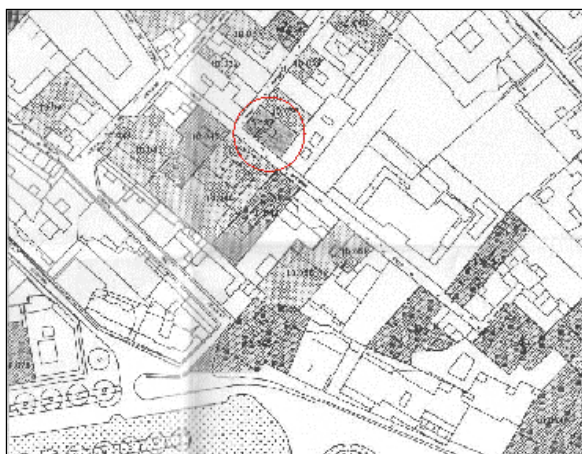


Figura 1. Situación del solar

El solar objeto de estudio se localiza en el nº 2 de la C/ Salvador, haciendo esquina con la C/ Solares, enclavado en el actual barrio del Realejo con su fachada principal hacia la calle del Salvador, por debajo de la calle Santiago y muy próximo a la cuesta del Pescado; quedando afectado por su localización en la Zona de Nivel de Protección Arqueológica II, según recoge el PGOU de Granada vigente, y el Plan Especial Centro Histórico. (Fig.1)

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El solar, situado entre medianeras por su lateral derecho y posterior, se encontraba en el momento de redacción del proyecto ocupado en parte por una edificación a rehabilitar. El proyecto de ejecución contempla por un lado la Rehabilitación y acondicionamiento de un edificio existente con nivel B de catalogación, para conseguir la consolidación estructural y de infraestructuras; y por otro la obra nueva o construcción de un edificio de 6 viviendas y sótano en el solar de referencia, colindante con el edificio a

rehabilitar. Es en esta zona donde la ejecución de dicho proyecto supone la afección de los niveles arqueológicos susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica. El tipo de cimentación se resolverá mediante una losa continua de hormigón de 0.50 m de canto sobre capa de hormigón de limpieza de 0.20 m de espesor. Así pues la cota de rebaje prevista será de unos - 2.50 m respecto a rasante de calle.

La zona del solar afectada por la obra nueva tiene una extensión de 199,41m², y ha sido objeto de una excavación arqueológica preventiva mediante el planteamiento de un único sondeo y la cota de la intervención ha estado supeditada a la cota de afección o remoción del subsuelo marcado en el proyecto de obra. No obstante la extensión total de la intervención ha estado en función de la importancia de los hallazgos obtenidos y las determinaciones del organismo competente tras realizar una visita al solar. La metodología a seguir ha estado condicionada al método de excavación estratigráfico (HARRIS) llevando a cabo un registro individualizado de cada una de las unidades de excavación.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA: RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Tras la retirada del escombros procedente de la demolición de la edificación contemporánea y la limpieza del solar, se procede al planteamiento de un sondeo con una superficie de 20 m², previa adopción de las medidas de seguridad respecto a las edificaciones colindantes, tal y como se planteaba en el proyecto de intervención. Una vez ejecutada la excavación de este, tras la visita realizada por el arqueólogo inspector y siguiendo las indicaciones de este, el sondeo fue ampliado en la medida de lo posible y hasta donde permitieron los límites de seguridad marcados por el técnico competente hasta alcanzar unas dimensiones totales de 58,32 m², con el fin de completar y clarificar la lectura estratigráfica.

A continuación se exponen los resultados obtenidos tras la intervención, que permitió establecer las siguientes fases:

- Fase contemporánea: a este momento pertenecen una serie de estructuras que conforman un espacio de habitación definido por dos muros de fábrica de mampostería, cimentados uno sobre un nivel de tierra marrón-rojizo con abundantes inclusiones de cascajo y cantos, y otro sobre un muro de cronología medieval, al que amortiza como cimentación. Este último está roto por la instalación de una conducción de atadores con cubierta de cascos de ladrillo dispuestos a dos aguas. Un tercer muro de idéntica fábrica completa el conjunto. Asociadas a estas estructuras murarias, se documentaron dos piletas de planta ligeramente rectangular de 1,06 m² cada una de ellas, construidas a base de ladrillo y mortero de cal, cuyas paredes conservan un enlucido de cal en su interior, y un pavimento de ladrillo a soga dispuesto en hiladas. Están construidas

sobre una preparación consistente en un nivel de guijarros sobre el que se dispone una hilada de ladrillos o / una capa de cal. Dos piletas más de idénticas características se documentaron durante los trabajos de ampliación del sondeo, quedando localizadas en el sector SW del mismo y paralelas a la línea de la calle Solares. Todas estaban colmatadas por un nivel de cascajo, a excepción de una de ellas, que lo estaba por un nivel de textura limosa y matriz suelta de color gris. Todas estas estructuras contemporáneas se encontraban apoyadas sobre los restos de época medieval, por lo que se decide desmontarlas para obtener la planta completa y clarificar la lectura de esta fase.

- Periodo medieval. Fase almohade (siglo XII.): al desmontar dos de los muros de mampostería contemporánea se documentaron dos muros de fábrica de tapial (E-09, E-21). Paralelo a la estructura E-09, se dispone otro de idéntica factura (E-08), que con dirección noreste-suroeste definen un espacio de 3,70 m de anchura entre ambos. La estructura E-21, se adosa perpendicularmente a los muros E-08 y E-09, se encontraba muy alterada y rota por procesos constructivos posteriores asociados a reformas llevadas a cabo en tiempos nazaries.

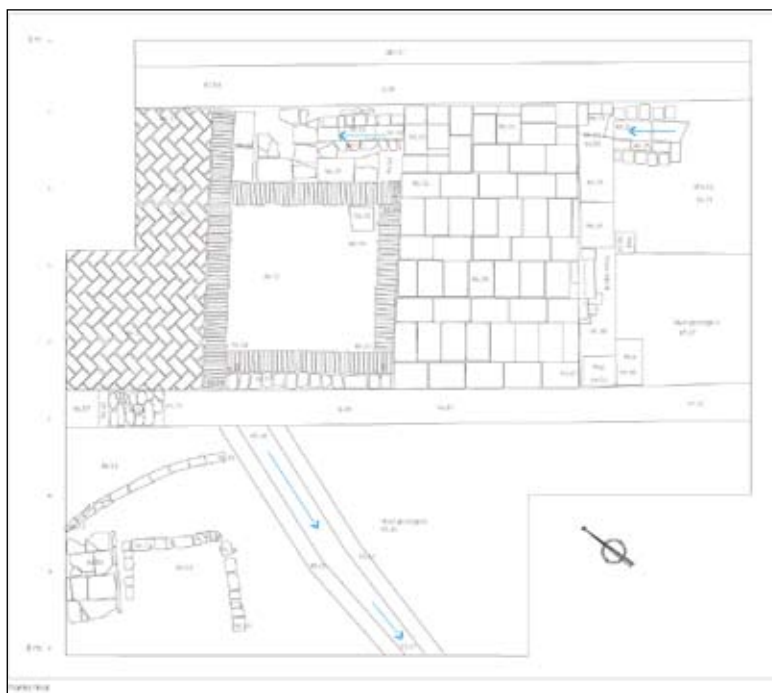


Figura 2. Planta final

Desde un punto de vista constructivo, el tapial es de muy buena calidad, se trata de un hormigón de cal, siendo apreciables las huellas de los cajones y de los mechinales en su fábrica. Dichas estructuras están construidas directamente sobre el nivel geológico, representado en esta zona por un nivel de arcillas de matriz de color rojo muy compactadas, y no se han registrado niveles de uso asociados a estos. Estas estructuras conforman un complejo hidráulico compuesto por lo que serían dos grandes albercones, que fueron amortizados en un momento posterior como vivienda.

Por otro lado la ampliación del sondeo hacia la calle Solares, permitió documentar un orificio realizado en la base del muro de tapial (E-08), que ha sido interpretado como el aliviadero de agua de dichos albercones. También de fábrica de hormigón de cal, está construido sobre el nivel geológico, y presenta una pendiente hacia el sur estando colmatado por un nivel gris-verdoso de textura limosa y gravas, con restos de cerámica de arrastre de cronología nazarií fundamentalmente.

Hay que destacar el recorte intencionado realizado en las estructuras de tapial E-08 y E-09, y sobre el que levantan sendos muros de fábrica de mampostería encintada en ladrillo (E-19 y E-20), con

una cronología de finales del siglo XII / principios del siglo XIII, atendiendo al sistema constructivo. En la estructura E-20, se observa un vano de entrada de 0,78 de ancho, que en un momento posterior es cegado mediante una serie de mampuestos de cantos y tierra.

- Fase nazarií (siglo XIV / XV): la excavación de la unidad sedimentaria 02, en el sector 1 del sondeo, deja al descubierto un pequeño nivel homogéneo de textura limosa, matriz compacta y elevado grado de humedad, de color gris-verdoso de unos 0,20 m de potencia, que sella las estructuras pertenecientes a esta fase, marcando así el último momento de uso de las mismas. Perteneciente a este momento se registran una serie de transformaciones o reformas, a partir de la reutilización de las estructuras precedentes. Así el muro de tapial E-21 se rebaja y se rellena toda la zona delimitada por los muros de tapial, con un nivel de tierra marrón de matriz arenosa y compacta. Asociado a este estrato se construye una atarjea de fábrica de ladrillo, que discurre por debajo del nivel de pavimento, la cual es visible en un perfil obtenido en el sector suroeste del sondeo. Además se construyen dos pilares de fábrica de ladrillos, uno trabado a la estructura E-21, y el otro adosado a la estructura E-08, delimitando ambos un vano a través del cual se accede a una

amplia estancia rectangular con un pavimento de baldosas de barro a sogas y tizón. Este pavimento presenta una reparación posterior fácilmente detectable por la disposición diferente de las baldosas, asociada bien a la instalación de una atarjea de fábrica de ladrillo (E-26), para la cual rompen la estructura E-21 y el pavimento de baldosas, o bien asociada a una reparación de la misma. Dicha atarjea discurre paralela al muro de tapial E-09, con una pendiente hacia el noroeste. El pavimento presenta un espacio cuadrangular enmarcado por ladrillos dispuestos a sardinel, que desempeña un uso decorativo más que funcional, este espacio se encuentra colmatado por cascotes de baldosas y ladrillos. A continuación de este se desarrolla un pavimento de fábrica de ladrillos dispuestos en espiga (E-37). Hacia el sur y paralelo al muro E-08, se documentó una canalización de atanoes con una longitud de 8,10m, posiblemente en relación con el abastecimiento de agua limpia a la vivienda.

CONCLUSIONES

La intervención arqueológica ha permitido la constatación de una secuencia de poblamiento que abarca desde el siglo XII hasta el siglo XX, siendo especialmente significativa la transformación de un espacio periurbano relacionado fundamentalmente con las tareas agrícolas o artesanales, uso ya documentado en otras intervenciones desarrolladas en este barrio. Así se ha documentado un sistema hidráulico fechado en época almohade, del que se conservan las paredes de fábrica de tapial, de lo que serían dos grandes albercones, a partir de los cuales se articularían las zonas de producción agrícola o artesanal. Asociados a estos albercones se ha registrado el aliviadero, que presenta una pendiente hacia el suroeste. Hay que reseñar la ausencia de niveles de uso de los mismos como consecuencia de las transformaciones urbanísticas posteriores. Así a partir de finales del siglo XIII se registran una serie de reformas que llevan a la transformación y cambio de uso de los mismos, siendo amortizadas las estructuras de tapial para uso doméstico. Cambios que se verán reflejados en el barrio a través de una serie de construcciones, destacando el cierre del anillo de muralla por este lado de la ciudad, que pasará a tener un nuevo uso residencial.

En época nazarí se constatan las últimas reformas de lo que sería una almunia o una vivienda de cierta entidad, en función de las dimensiones de dicha vivienda. De esta última fase, sellada por un estrato de limos de matriz compacta, se ha documentado una gran estancia cuya función podría estar relacionada con una zona de patio, eje vertebrador de este tipo de construcciones domésticas, y un vano de acceso a la misma. No se han documentado estancias aledañas o alanías pertenecientes a la misma y que conformarían la misma.

Dicho ámbito doméstico estaría en uso hasta finales del siglo XVI, momento en que las reordenaciones castellanas del barrio modificarían el espacio mediante unas nuevas parcelaciones. Es en este momento cuando se llevaría a cabo una colmatación artificial de este espacio con material de desecho de producciones de alfar, sobre todo restos de alicatados, procedente de las alfarerías instaladas en otros puntos cercanos del barrio, nivel que colmataba las construcciones medievales y sobre el que se construyen las de época contemporánea.

Ya en época contemporánea hay que destacar la instalación de una nueva vivienda con unos anejos industriales, en relación con el tratamiento de las pieles y los desperdicios de los animales provenientes del matadero municipal de la época, para uso alimenticio. De esta han quedado como testigo la serie de piletas y de cimentaciones de muros perimetrales que definirían la sala dedicada a tal fin.

RESOLUCIÓN Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES TRAS LA IAP

En relación con la intervención arqueológica preventiva realizada en el solar de referencia y como consecuencia de la importancia y singularidad de los restos excavados y documentados durante el desarrollo de esta, se emite Resolución del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Cultura, en la que se recoge que el conjunto de estructuras que conforman el conjunto de los albercones y el aliviadero asociado a estos, se conservará íntegro en la construcción del edificio proyectado, con las consiguientes reformas del proyecto de obra a fin de conseguir la compatibilidad entre los restos y la nueva construcción. De esta forma y siguiendo las directrices marcadas por la Delegación de Cultura, se redacta además un proyecto de modificación de obra que garantice dicha preservación, así como un proyecto de conservación y cubrición del complejo hidráulico, suscrito por la restauradora D^a. Beatriz Martín.

Así una vez garantizada la limpieza y la estabilidad de las estructuras, se procedió a tapar los restos. Para ello se extendió un geotextil adaptado a la envolvente de los volúmenes de las estructuras excavadas, rellenando los espacios huecos con grava limpia hasta alcanzar el nivel de la superficie, garantizando el mantenimiento y la estanqueidad de todo el conjunto del sondeo.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ GARCÍA, J.J., “Aproximación a la configuración urbana de los arrabales de al-Fajjarin y Nayd (actual barrio del Realejo) en época nazarí”, *Ciudad y Territorio en al-Andalus*, Granada, 2000, pp.86-110.
- GÁMEZ LEYVA, M^a.L., Informe de la excavación arqueológica de urgencia en C/Jarrerías nº 7-9, Delegación Provincial de Cultura de Granada, 1998.
- JIMÉNEZ TERRÓN, I., GUERRERO LEÓN, G. y GARCÍA CANO, P., Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia en el solar sito en la C/ Prolongación de Solares nº 28-30, Granada, Delegación Provincial de Cultura de Granada, 1997.
- MALPICA CUELLO, A.: “Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana”. *Arqueología y territorio Medieval 1*. Universidad de Jaén, 1994.
- PADIAL ROBLES, B, y RUIZ TORRES, S.: Informe preliminar de la intervención arqueológica preventiva en el nº 6 de la C/ Salvador, Granada, Delegación Provincial de Cultura de Granada, 2002.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L., *La Granada nazarí del siglo XV*, Granada, 1975, p. 161.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA EXPLOTACIÓN MINERA BUENAVISTA (MEDINA ELVIRA, ATARFE, GRANADA)

JOSÉ M^a MARTÍN CIVANTOS

Resumen: El presente trabajo expone los resultados de la prospección arqueológica superficial en la explotación minera Buenavista, en el ámbito de Medina Elvira (Atarfe, Granada). La intervención fue realizada a petición de la empresa concesionaria con objeto de planificar las futuras zonas de actuación. Los resultados han confirmado lo documentado ya en la prospección de 2003, pero han permitido detallar aún más los límites del yacimiento.

Palabras clave: Prospección arqueológica, Medina Elvira, cerámica, cantera.

Abstract: This paper present the results of the archaeological survey in the mining exploitation Buenavista, in the Medina Elvira's area (Atarfe, Granada). The survey was realised because of a petition of the company with the objective of planning the futures areas of work. Ther results have corfirm what was documented in the survey of 2003, but has allow to know more in detail the site limits.

Keywords: Archaeological survey, Medina Elvira, pottery, mine.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo expone los resultados de la prospección arqueológica superficial e intensiva en el ámbito espacial de la explotación minera Buenavista, en Atarfe, explotación de tres cuadrículas otorgadas a Afercan S.A. (nº de expediente 30.239). La intervención fue realizada a petición de la empresa concesionaria con objeto de planificar las futuras zonas de actuación.

El objetivo de dicha prospección consistía en detectar y evaluar las posibles afecciones que la actividad minera pueda producir sobre espacios potencialmente arqueológicos dada su proximidad al BIC de Madinat Ilbira, y tras ello elaborar una serie de medidas tendentes a minimizar dicho impacto.

El yacimiento de Madinat Ilbira ha quedado en buena medida definitivamente delimitado a partir de la prospección sistemática realizada en verano de 2003 por el grupo de investigación "Toponimia, Historia y Arqueología del reino de Granada" y dirigida por Antonio Malpica Cuello. Aunque todavía en fase de estudio y elaboración, el espacio ocupado por la antigua ciudad puede verse de manera clara en la planimetría elaborada para la declaración de B.I.C.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Tras el estudio previo de la documentación bibliográfica y administrativa, fundamentalmente la generada a partir de la intervención arqueológica en el Cerro del Sombrerete (2001), la mencionada prospección y el expediente para la declaración como B.I.C. del yacimiento dieron comienzo los trabajos de campo.

La metodología ha sido la propia de la prospección intensiva de superficie ya expuesta con anterioridad, si bien con algunas modificaciones. Para una mejor organización y gestión de los datos, la zona a prospectar se ha dividido en cinco áreas atendiendo fundamentalmente a criterios morfológicos. El zona prospectada mide un total de 15,678 ha. De manera resumida estas cinco áreas son:

Área 001.- Cerro de la Punta de Sierra Elvira.

Área 002.- Cerro del Sombrerete.

Área 003.- Vaguada al Oeste del Sombrere hoy sin cubierta de pinos.

Área 004.- Cerro al Oeste del Sombrerete.

Área 005.- Vaguada al Oeste del Sombrerete cubierta de pinos.

La actividad se ha organizado mediante recorridos paralelos que, en el caso de las zonas montañosas seguían las curvas de nivel y en las zonas más llanas eran líneas rectas. La separación entre cada uno de los prospectores ha sido de dos a tres metros. No se han recogido materiales, excepto algunos fragmentos aislados que, por su especial significación, podrían arrojar más datos sobre la presencia y cronología de los yacimientos. Todos los hallazgos han sido georreferenciados mediante GPS y descritos in situ. Muchos de ellos han sido fotografiados digitalmente para su documentación. De cada uno se ha realizado una ficha que se presenta en forma de tabla.

Área 001. Cerro de la Punta de Sierra Elvira

El área prospectada ocupa 5,192 ha. En la conocida como Punta de Sierra Elvira. Se trata de un pequeño cerro calizo de 692 m de altura situado justo sobre la curva de la carretera de Córdoba y los Baños de Sierra Elvira. Su forma es troncocónica, aunque la zona Sur de la cima está ligeramente amesetada y alargada..

Has sido una de las últimas áreas de expansión de la actividad minera y se ha visto gravemente afectado hasta que finalmente se ordenó la paralización de la actividad en esta zona. El frente abierto es el Norte, que llega prácticamente hasta la cima de la colina. En esa misma zona, hasta llegar a la parte más alta, se ha practicado un camino de cinco metros de anchura. Ha sido abierto con maquinaria pesada para que esta pudiera acceder arriba y practicar los barrenos para los explosivos. Actualmente todo este frente se encuentra horadado y preparado para la voladura. Desde aquí sale otro camino que desciende por la ladera Sur, curvando hacia el Oeste para alcanzar de nuevo las canteras en la parte baja.

A pesar de la actividad de la cantera se ha conservado una importante acumulación de material cerámico, localizado fundamentalmente en la parte más elevada, aproximadamente hasta la cota 660. Los puntos señalados aquí son solo 29, pero en cada uno de ellos se recoge un grupo de cerámicas localizadas en un radio de un metro aproximadamente hasta alcanzar un total de 118 fragmentos de cerámica y material de construcción documentados y descritos.

Además de la concentración, es importante destacar las características de estos fragmentos. Hemos localizado en total nueve fragmentos claramente datados como prehistóricos (9, 12, 13, 16, 18, 21, 23, 24). Por su tipología, especialmente por el acabado bruñido, se podría hablar de un primer yacimiento de la Edad del Bronce. Destaca igualmente la presencia de un fragmento de cerámica ibérica pintada (10), dos piezas que podrían identificarse como del tipo dolia (4 y 8) y un onfalo, una base de ánfora (15). Aunque la cronología de estas últimas cerámicas no queda clara, se podría hablar de una presencia en época antigua de pequeña entidad. Destaca además la importante presencia de pastas claras, anaranjadas y rosadas, muy depuradas. Aunque como veremos no son raras en otras zonas con cronología claramente andalusí, su elevada proporción nos lleva a pensar en la posibilidad de que algunas de ellas pudieran ser en realidad adscritas a época romana o tardorromana.

No obstante, al igual que en el resto del yacimiento de Medina Elvira, la inmensa mayoría de los materiales deben de ser datados como altomedievales, tanto las cerámicas fabricadas a torno como las hechas a mano. Sus tipologías y pastas coinciden con las del resto de áreas prospectadas en esta campaña y en la del 2003 y la cerámica en proceso de estudio proveniente de la excavación del cerro del Sombrerete.

Por último, cabe destacar la presencia de algunas cerámicas medievales vidriadas. En cuatro casos se trata de piezas de cocina situadas cronológicamente entre los siglos XII y XV. El quinto fragmento es seguramente un ataífor con un vidriado conservado en muy mal estado.

No es de extrañar una presencia pequeña, seguramente aislada, pero más prolongada de este pequeño cerro. Su posición es estratégica, ya que es una elevación muy modesta situada justo en el borde con la Vega de Granada, en el camino hacia Córdoba y en el antiguo camino que debió comunicar los asentamientos de Iliberri e Ilurco. Además, lo que no es menos importante, a sus pies se encuentran las aguas termales de Sierra Elvira, donde ya Gómez Moreno localizara unas importantes instalaciones de época imperial romana.

Durante el emirato y el califato fue sin duda un lugar privilegiado, situado junto a la alcazaba del Sombrerete y justo por encima de la llanura sobre la que se extendía la medina. Las aguas termales debieron seguir aprovechándose con toda seguridad y así como la vía de comunicación con la ciudad de Córdoba, capital Omeya.

	COORD. X	COORD. Y	Nº	DESCRIPCIÓN
1	436363	4120797	4	2 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo. Vidriado. Pieza de cocina. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada.
2	436367	4120792	1	1 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones medias de mica y cuarzo.
3	436381	4120793	3	1 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta rojiza-marrón. Intrusiones finas y medias de mica. 2 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta rosada-anaranjada. Depurada.
4	436374	4120778	4	2 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta clara. Depurada. ¿Dolium? 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada
5	436386	4120771	1	1 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
6	436350	4120780	6	2 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo. 2 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta rosada. Depurada.
7	436363	4120760	7	1 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta marrón-parda. Intrusiones medias de mica y cuarzo. 3 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta calra. Depurada. 2 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja-rosada. Intrusiones finas de mica.
8	436378	4120748	5	2 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo. 2 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja-marrón. Intrusiones finas de mica y cuarzo. Vidriado. Piezas de cocina. Una con restos de fuego. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta clara. Depurada. Tipo dolium?

	COORD. X	COORD. Y	Nº	DESCRIPCIÓN
9	436363	4120721	9	3 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada. 4 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta clara. Depurada. 2 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta marrón-parda. Intrusiones medias de mica y cuarzo. Bruñidas.
10	436350	4120757	8	1 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta clara. Depurada. Cerámica pintada ibérica. 3 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada. 2 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta clara. Depurada. 1 Teja
11	436339	4120764	5	1 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta marrón. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta rosada. Intrusiones finas de mica y cuarzo. 2 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
12	436334	4120774	3	1 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta marrón oscura. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo. Bruñida. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta clara. Depurada. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada
13	436318	4120798	8	2 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas de mica. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta marrón-parda. Intrusiones medias de mica y cuarzo. Bruñida. 3 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada. 2 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta calra. Depurada.
14	436320	4120769	3	1 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo. 2 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada.
15	436320	4120756	5	1 Cerámica. Base de ánfora. Factura a torno. Pasta clara. Depurada. 2 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta rosada. Intrusiones finas de mica. 2 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada.
16	436325	4120756	4	1 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta marrón oscuro. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo. Bruñida. 1 Teja. 2 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta clara-rosada. Depurada.
17	436327	4120749	5	1 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta marrón. Intrusiones medias de cuarzo. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja-rosada. Intrusiones finas de mica. 2 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada.
18	436335	4120738	6	1 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta marrón oscura. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo. Bruñida. 3 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta rosada-rojiza. Depurada. 1 Teja.
19	436330	4120719	6	1 Cerámica. Asa de sección circular. Factura a mano. Pasta clara. Depurada. 3 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada. 2 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta rosada-anaranjada. Depurada.
20	436325	4120735	4	1 Teja. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta amarilla. Depurada. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja e interior negro. Depurada.
21	436310	4120733	8	1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo. Vidriado. Pieza de cocina. 1 Cerámica. Borde. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones medias y gruesas de mica y cuarzo. Prehistórica. 1 Teja. 3 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta clara. Depurada. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja e interior negro. Intrusiones finas de mica.

	COORD. X	COORD. Y	Nº	DESCRIPCIÓN
22	436306	4120769	1	1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta clara. Depurada. Vidriado arruinado. ¿Ataifor?
23	436290	4120798	1	1 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta marrón oscuro. Intrusiones medias de mica y cuarzo. Bruñido.
24	436290	4120775	1	1 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta marrón-negruzco. Intrusiones finas-gruesas de mica y cuarzo. Bruñido
25	436290	4120753	5	1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta oscura. Depurada. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta 2 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta rosada anaranjada. Depurada. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
26	436273	4120725	1	1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada.
27	436254	4120781	2	1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta rosada-aranjada. Depurada.
28	436238	4120713	1	1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja e interior negro. Depurada.
29	436217	4120760	1	1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.

Área 002. Cerro del Sombreroete

En realidad este cerro es bien conocido gracias a la intervención arqueológica desarrollada en el verano de 2001. El área ocupa una extensión de 1,549 ha. Se trata de una elevación caliza caracterizada por la presencia de una pequeña meseta sobreelevada en su cima, de la cual le viene su característico nombre. El resto del cerro se desarrolla en forma troncocónica hasta alcanzar la llanura al Este, la Raja Santa y el Tajo Colorado al Norte y la Punta de Sierra Elvira al Sur. Como ya hemos dicho, aquí se encontraba la alcazaba de Madinat Ilbira. Su importancia es extrema desde el punto de vista histórico-arqueológico, por lo que no solo debe de preservarse su integridad física, sino también la de su entorno y los valores paisajísticos que lo caracterizan. De hecho se encuentra dentro de la delimitación del B.I.C., pero anteriormente a la declaración se vio parcialmente afectado por la explotación minera.

Efectivamente, en la ladera Sur-Suroeste se ha practicado un elevado tajo cortado a plomo para el beneficio de los áridos. Cómo podría afectar este a la estabilidad del cerro y del yacimiento deberá de ser determinado por los necesarios estudios geotécnicos y de seguridad, especialmente de cara a la conservación y musealización de los restos en el futuro. Del mismo modo se han abierto recientemente dos caminos señalados en el plano de situación y del área 002. Cada uno rodea al cerro por uno de sus lados partiendo desde

la vaguada donde se encuentra el área 003. El camino ha necesitado de desmontes hasta darle los cinco metros de anchura. Este vial se ha abierto con maquinaria pesada de la que quedan las huellas, especialmente de la pala y los barrenos. En el punto número 14 se ha encontrado un conjunto de tejas colgadas en uno de los perfiles del desmonte, que podrían indicar la presencia de alguna estructura.

En total hemos indicado 26 puntos en los que han encontrado 128 fragmentos de cerámica y teja más un número indeterminado conforme se avanza hacia el Este. El material señalado en la planimetría y descrito en las fichas se ciñe al área afectada por los caminos y a las laderas Sur y Oeste del cerro ya que en el resto de la zona la elevada acumulación de fragmentos de cerámica y materiales construcción hacen inviable su descripción. En el cerro los hallazgos se cuentan por centenares y son, sin duda, los mejor conservados de todas las áreas prospectadas. La cronología coincide con la arrojada por la excavación del año 2001 así como las pastas, tipologías y facturas de las cerámicas. Debemos no obstante destacar la presencia de dos fragmentos (números 4 y 17), de cerámicas bruñidas y probable cronología prehistórica. Seguramente deban ponerse en relación con las encontradas en el área 001 y podrían denotar la existencia de un primera yacimiento, seguramente de la Edad del Bronce, en alguno de los dos cerros.

	COORD. X	COORD. Y	Nº	DESCRIPCIÓN
1	436480	4121174	2	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Intrusiones finas de caliza. Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta marrón-grisácea. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
2	436474	4121167	2	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta clara rosada. Intrusiones no visibles. Acanaladuras. Cerámica. Amorfo. Pasta amarilla. Intrusiones no visibles.
3	436474	4121168	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica.
4	436470	4121164	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta negra. Intrusiones finas y medias de mica. Bruñida.
5	436470	4121160	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.

	COORD. X	COORD. Y	Nº	DESCRIPCIÓN
6	436457	4121134	2	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones medias de mica y cuarzo. ¿Bruñido? Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Marrón-grisáceo. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
7	436458	4121138	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja y negro en el interior. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
8	436449	4121128	4	Teja.
9	436448	4121129	1	Teja.
10	436447	4121128	5	4 fragmentos de teja. Un fragmento de cerámica. ¿Tinaja?. Factura a mano. Pasta roja y negra en el interior. Intrusiones finas de mica.
11	436444	4121127	2	Cerámica. Amorfo ¿Tinaja o marmita?. Factura a mano. Pasta roja y negra al interior. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
12	436440	4121117	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja y negra al interior. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo. Pared quemada al interior.
13	436443	4121112	1	Teja.
14	436441	4121104	Indeter.	Varios fragmentos de tejas en el perfil del desmonte.
15	436448	4121102	Indeter.	Varios fragmentos de tejas en el perfil del desmonte.
16	436447	4121110	1	Cerámica. Tinaja. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones medias y gruesas de mica y cuarzo.
17	436451	4121092	11	6 fragmentos de teja. 2 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta negra-marrón. Intrusiones finas y medias de mica. Bruñida. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta clara rosada. Intrusiones no visibles. Depurada.
18	436452	4121079	2	Cerámica. Tinaja. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
19	436454	4121083	1	Cerámica. Tinaja. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
20	436453	4121083	15	Teja
21	436455	4121081	68	3 Tinajas con cordón. 65 fragmentos variados.
22	436463	4121058	Indeter.	Abundantes concentraciones de fragmentos por toda la ladera, desde el borde mismo de la explotación hasta la cima del cerro.
23	436506	4121169	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica.
24	436503	4121169	2	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas de mica. Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
25	436481	4121169	2	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada. Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta marrón-rojiza. Intrusiones finas y medias de mica.
26	436478	4121170	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.

Área 003. Vaguada al Oeste del Cerro del Sombrerete

El área 003 ocupa una parte de la vaguada situada al Oeste del Sombrerete, entre este y el siguiente cerro (área 004). En total son 1,877 ha. Concretamente se trata de la zona Sur de esta vaguada, la que se encuentra en la actualidad despoblada de pinos. Efectivamente, hasta hace poco tiempo se encontraba cubierta por parte del bosque de repoblación que en la actualidad aún puede verse

por el resto de la vaguada hasta llegar al pie del Tajo Colorado. La alteración de esta zona ha sido profunda, especialmente en las laderas de los dos cerros que bordean la vaguada. En la parte central la actuación parece haberse limitado al desbroce y levantamiento de la cubierta vegetal.

La tala se ha producido como parte del proceso de preparación de ampliación de la actividad de la cantera. La concesionaria tiene previsto continuar la explotación hacia el Norte para girar hacia el Oeste, en dirección a Pinos Puente, beneficiando el cerro que se encuentra allí (área 004). De hecho, se ha producido ya un rebaje del terreno de grandes dimensiones, que ocupa toda el área delimitada y que se convierte en un verdadero desmonte en la zona más cercana al cerro del Sombrerete. Aquí se han rebajado hasta 1,70 m de tierra y en el sector más cercano a la cantera se han preparado ya las perforaciones para los explosivos. También hacia el Oeste, en el límite con el área 004, el desmonte ha llegado hasta los 2 m de profundidad y se han practicado dos catas de grandes dimensiones para sondear la profundidad a la que se encuentra la roca y las características de la misma.

Las modificaciones sufridas por la zona como fruto de los trabajos de la cantera pueden verse reflejados en el vacío existente en el plano de localización de los hallazgos entre la zona central, con una densa nube de puntos que indica una abundante presencia de restos cerámicos a pesar de la tala y desbroce, y la zona oriental, la más cercana al Sombrerete. Como hemos podido ver en el área 002, el Sombrerete es una zona de una gran acumulación de material arqueológico con importantes estructuras bien documentadas. Al llegar al desmonte los hallazgos se interrumpen pues los restos que

hubiera han sido trasladados junto con el resto de tierra que allí hubiera.

Por otra parte, el frente de explotación ha provocado la generación de una pared vertical de gran altura que tiene graves problemas de inestabilidad. El 21 de julio, festividad en el sector de la construcción, se produjeron intensos derrumbes en este lugar mientras se procedía a la prospección de las áreas 004 y 005.

Respecto a los hallazgos, se han registrado 160 puntos con 234 fragmentos de cerámica y material de construcción documentados y descritos. Los fragmentos se encuentran más rodados que los del área 002, por lo que en buena parte pueden encontrarse en posición secundaria. No podemos saber si en la zona desmontada se encontraban estructuras asociadas al Sombrerete. La cronología, tipología y pastas parecen corresponderse con la de este cerro. Solo hemos encontrado un fragmento, el número 127 que puede identificarse como cerámica prehistórica por su factura.

Solo se han localizado dos fragmentos vidriados. En ambos casos se trata de ataifores, uno melado con trazos de manganeso y otro con vidriado verde en el interior y melado en el exterior. El primero podría tener una cronología incluso califal, el segundo seguramente es posterior, retrasándose su cronología hasta el s. XII.

	COORD. X	COORD. Y	Nº	DESCRIPCIÓN
1	436467	4121163	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica. Huellas de fuego al exterior.
2	436429	4121145	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Pasta depurada. Acanaladuras en el interior.
3	436435	4121145	1	Teja.
4	436436	4121141	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica y cuarzo.
5	436437	4121146	2	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. ¿Tinjera? Teja
6	436441	4121153	1	Teja
7	436435	4121155	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
8	436459	4121176	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta marrón-parda. Intrusiones finas y medias de mica. ¿Jarra?
9	436417	4121161	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo. ¿Tinjera?
10	436422	4121197	1	Cerámica. ¿Ataífor? Forma abierta. Borde triangular recto. Factura a torno. Pasta parda. Depurada.
11	436424	4121201	2	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta parda. Intrusiones finas de mica y cuarzo. Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada.
12	436418	4121200	1	Cerámica. Forma cerrada. Asa que arranca del borde. ¿Marmita? Factura a mano. Pasta clara. Depurada.
13	436416	4121204	2	Teja. Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
14	436413	4121206	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja e interior negro. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo. Quemado al interior.
15	436385	4121198	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta rosada. Intrusiones finas de mica y cuarzo.
16	436398	4121220	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta marrón-parda e interior negro. Intrusiones finas y medias de mica. Quemado al interior.

	COORD. X	COORD. Y	Nº	DESCRIPCIÓN
17	436393	4121217	4	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta rosada. Intrusiones muy finas. Depurada. Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada. Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas de mica. Cerámica. Asa de sección plana. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
18	436394	4121218	4	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja e interior negro. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo. Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica. Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta rosada. Depurada. Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada.
19	436394	4121220	1	Teja
20	436	4121	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja-anaranjada. Intrusiones finas de mica y cuarzo.
21	436393	4121221	1	Ladrillo crudo.
22	436379	4121209	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
23	436364	4121209	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica. ¿Jarrita?
24	436380	4121210	3	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta amarilla. Depurada. Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta clara. Depurada. Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas de mica y cuarzo.
25	436379	4121214	1	Cerámica. Asa Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
26	436381	4121215	2	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica. Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica.
27	436381	4121217	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta parda. Depurada.
28	436385	4121217	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica y cuarzo.
29	436381	4121221	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas. Depurada.
30	436386	4121219	4	3 fragmentos Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
31	436383	4121222	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
32	436381	4121226	2	Cerámica. Tinaja. Cuerpo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas-gruesas de mica y cuarzo. Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
33	436385	4121227	2	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta parda. Intrusiones finas de mica. Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
34	436375	4121235	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica y cuarzo.
35	436373	4121229	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada.
36	436375	4121226	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica.
37	436366	4121225	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
38	436372	4121227	2	Cerámica. Base. Factura a torno. Pasta clara. Depurada. Cerámica. Ataifor. Factura a torno. Pasta clara. Depurada. Vidriado melado y manganeso.
39	436370	4121228	1	Cerámica. Ataifor. Factura a torno. Pasta clara. Depurada. Vidriado verde interior y melado exterior.
40	436337	4121226	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada.
41	436348	4121226	2	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
42	436355	4121223	1	Cerámica. Jarrita. Cuerpo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica y cuarzo.
43	436356	4121231	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
44	436353	4121232	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta beige. Depurada.
45	436364	4121241	1	Cerámica. Asa. Factura a mano. Pasta roja-anaranjada. Intrusiones finas de mica y cuarzo.

	COORD. X	COORD. Y	Nº	DESCRIPCIÓN
46	436362	4121240	1	Teja.
47	436369	4121241	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica y cuarzo.
48	436367	4121246	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
49	436365	4121249	2	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta rojo-anaranjada. Intrusiones finas de mica.
50	436354	4121263	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
51	436367	4121243	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
52	436366	4121241	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja-anaranjada. Intrusiones finas y medias de mica.
53	436364	4121234	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta rojiza. Intrusiones finas de mica. ¿Base de jarrita?
54	436352	4121244	2	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada. Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta rojiza. Intrusiones finas de mica.
55	436359	4121241	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta rojiza e interior negro. Intrusiones finas de mica.
56	436355	4121244	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
57	436355	4121243	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada.
58	436356	4121245	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
59	436354	4121236	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta beige. Depurada.
60	436360	4121233	2	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
61	436357	4121231	2	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Intrusiones finas de mica. Quemado en el interior.
62	436352	4121237	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica.
63	436347	4121233	2	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica.
64	436353	4121228	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
65	436350	4121225	2	Teja.
66	436332	4121222	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de cuarzo.
67	436340	4121220	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja-parda. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
68	436337	4121220	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Intrusiones finas y medias de mica.
69	436334	4121202	3	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta rosada e interior negro. Depurada. (Los tres fragmentos son de la misma pieza).
70	436341	4121214	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de cuarzo. Quemado al interior.
71	436332	4121223	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja e interior negra. Intrusiones finas de mica.
72	436330	4121226	3	2 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas de mica y cuarzo. Uno quemado al interior. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
73	436329	4121227	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
74	436327	4121229	4	3 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas de mica y cuarzo. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica y cuarzo.
75	436333	4121229	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica.
76	436331	4121235	4	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de cuarzo. (pertenecen a la misma pieza).
77	436334	4121228	3	2 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja-anaranjada. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.

	COORD. X	COORD. Y	Nº	DESCRIPCIÓN
78	436337	4121224	2	Cerámica. Base. Factura a mano. Pasta roja e interior negro. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo
79	436339	4121237	3	1 Teja. 1 Cerámica. Asa. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas de caliza. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica y cuarzo.
80	436333	4121236	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
81	436336	4121235	3	1 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas de mica. 2 Teja.
82	436338	4121235	4	1 Cerámica. Amorfo con arranque de asa. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas de mica y cuarzo. 3 Cerámica. Amorfo. Factura a ¿mano?. Pasta Beige. Intrusiones finas de mica.
83	436330	4121235	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja-rosada. Intrusiones finas de mica y cuarzo.
84	436339	4121230	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas de mica y cuarzo.
85	436343	4121230	1	Teja.
86	436344	4121243	1	Teja.
87	436346	4121244	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja e interior negra. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
88	436351	4121251	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
89	436355	4121253	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Intrusiones finas de mica y cuarzo.
90	436351	4121252	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta pardo-gris. Intrusiones finas de mica y cuarzo.
91	436354	4121253	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica.
92	436358	4121256	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja e interior negro. Intrusiones finas de mica.
93	436361	4121253	2	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada.
94	436352	4121257	3	1 Teja. 2 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta beige. Depurada.
95	436356	4121260	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
96	436358	4121258	2	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas de mica y cuarzo.
97	436355	4121264	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
98	436351	4121263	1	Cerámica. Base. Factura a torno. Pasta roja e interior negro. Intrusiones finas de mica.
99	436346	4121265	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas de mica y cuarzo.
100	436348	4121260	1	Cerámica. Asa de sección oval con acanaladura. Factura a mano. Pasta anaranjada. Depurada.
101	436347	4121259	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
102	436342	4121263	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta beige. Depurada.
103	436338	4121261	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de cuarzo.
104	436342	4121257	1	Teja.
105	436343	4121260	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja e interior negro. Intrusiones finas de mica y cuarzo.
106	436332	4121258	2	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
107	436333	4121250	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas de mica y cuarzo.
108	436331	4121250	1	Teja.
109	436329	4121253	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
110	436333	4121245	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.

	COORD. X	COORD. Y	Nº	DESCRIPCIÓN
111	436323	4121251	2	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
112	436324	4121239	2	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Visibles las huellas del torno. Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones medias de mica.
113	436321	4121298	4	1 Teja sobrecocida. 3 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica.
114	436314	4121232	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica.
115	436314	4121226	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta beige. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
116	436318	4121231	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas de mica y cuarzo.
117	436310	4121230	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
118	436315	4121224	1	Teja.
119	436302	4121234	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica.
120	436308	4121236	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada.
121	436309	4121245	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada.
122	436296	4121242	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada.
123	436306	4121245	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de cuarzo.
124	436310	4121245	2	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
125	436311	4121246	2	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas de mica y cuarzo. Interior quemado.
126	436316	4121246	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
127	436313	4121254	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta marrón-rojiza. Intrusiones medias y gruesas de mica y cuarzo.
128	436316	4121250	4	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta beige. Depurada. Pertenecen a la misma pieza.
129	436321	4121261	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica.
130	436316	4121263	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica.
131	436329	4121265	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica.
132	436329	4121277	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
133	436238	4121270	2	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta beige. Depurada.
134	436329	4121262	3	2 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo. 1 Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta beige. Depurada.
135	436342	4121279	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
136	436329	4121284	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones medias de mica y cuarzo.
137	436327	4121280	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta beige. Depurada.
138	436322	4121284	3	1 Teja. 2 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones medias de mica y cuarzo.
139	436325	4121285	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta beige. Depurada. Acanaladura exterior.
140	436313	4121276	2	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada.
141	436308	4121274	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada.
142	436292	4121267	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta beige. Depurada.
143	436290	4121251	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta beige. Depurada.
144	436296	4121252	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta beige. Depurada.
145	436290	4121248	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica.
146	436282	4121244	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.

	COORD. X	COORD. Y	Nº	DESCRIPCIÓN
147	436288	4121254	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
148	436289	4121272	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
149	436294	4121272	2	Cerámica. Tapadera. Factura a torno. Pasta beige. Depurada. Pertenecen a la misma pieza.
150	436303	4121274	4	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones medias de mica. Pertenecen a la misma pieza.
151	436296	4121272	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
152	436299	4121285	1	Teja.
153	436311	4121292	2	Teja. Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
154	436290	4121295	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
155	436284	4121285	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta anaranjada. Intrusiones finas y medias de mica. Quemado interior.
156	436352	4121259	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja e interior negro. Intrusiones medias de cuarzo.
157	436353	4121258	1	Ladrillo.
158	436357	4121246	2	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
159	436296	4121208	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.
160	436394	4121211	1	Teja.

Área 004. Cerro al Oeste del Sombrerete

La cuarta zona de prospección es el cerro situado al Oeste del Sombrerete, sobre la carretera de Córdoba. Se trata de una elevación caliza de medianas proporciones, que llega a alcanzar los 728 m de altura. Su forma es ligeramente alargada, con dirección Sureste-Noroeste. Hacia el Este se encuentran las áreas 003 y 004, las que forman la vaguada que lo separa del Sombrerete.

Son en total 4,445 ha las prospectadas, en los que se han localizado tan sólo 16 fragmentos de cerámica y teja. Alguno de ellos, como el número 2, seguramente son producciones ya modernas. Otros, en cambio, como los fabricados a mano y la mayor parte de las pastas anaranjadas y claras, coinciden con los tipos identificados en el resto de las áreas y en las excavaciones del cerro del Sombrerete. No obstante, la escasa densidad de los hallazgos nos lleva a concluir que en esta área no podía localizarse ningún yacimiento arqueológico.

	COORD. X	COORD. Y	Nº	DESCRIPCIÓN
1	436235	4121284	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Intrusiones finas de mica.
2	436194	4121287	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada. Acanaladuras en el interior.
3	436164	4121278	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica.
4	436166	4121239	1	Teja.
5	436145	4121232	2	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Intrusiones finas de mica. Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica y cuarzo.
6	436188	4121253	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada.
7	436191	4121253	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
8	436190	4121256	2	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
9	436207	4121262	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada.
10	436160	4121338	1	Cerámica. Amorfo. Factura a ¿mano?./ Pasta roja. Intrusiones finas de mica.
11	436144	4121337	1	Teja.
12	436099	4121327	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta rosada-anaranjada. Depurada.
13	436132	4121343	1	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada.
14	436201	4121388	1	Teja.

Área 005. Vaguada al Oeste del Sombrerete con cubierta de pinos

Al igual que el área 003 ya descrita, se trata de la vaguada que ocupa el espacio entre el cerro del Sombrerete y la elevación inmediatamente al Oeste de esta (área 004). La distinción entre las dos zonas de vaguada viene determinada por la conservación aquí del denso bosque de pinos de repoblación que anteriormente también cubría el área 003. Esta vegetación y concretamente la espesa cubierta de tierra vegetal y hojas de pino en el suelo han dificultado enormemente la prospección, hasta el punto de poder afirmar que la visibilidad arqueológica es nula.

La estrategia de trabajo se vio alterada por tales circunstancias de manera que, además de la metodología ya expuesta, se realizaron un total de 6 catas de aproximadamente 2 por 3 m. En ellas solamente se desbrozó y se limpió la capa vegetal, sin excavar ni levantar ningún

estrato de tierra. El objetivo era poder despejar estos sectores para prospeccionar mediante muestreo aleatorio. Los resultados no obstante han sido pobres. Tan sólo se localizaron ocho fragmentos de cerámica y teja, de las mismas características que los descritos para las áreas 002 y 003. Esta escasez creemos que se debe, en buena medida, a las condiciones de visibilidad a juzgar por las importantes acumulaciones de material de la vaguada y el cerro del Sombrerete.

Destacamos además la documentación de una zona rocosa al pie del cerro situado al Oeste, donde la caliza parecía estar tallada. En ella se apreciaban tres agujeros de forma circular, con unos 30 cm de diámetro aproximadamente. Creemos que deben a la actividad antrópica, pero sería necesaria una pequeña intervención arqueológica para determinarlo con certeza. En la prospección, como acabamos de señalar, nos limitamos a la limpieza de las hojas de los pinos para intentar documentar el hallazgo.

	COORD. X	COORD. Y	Nº	DESCRIPCIÓN
1	436306	4121380		Agujeros practicados en la roca que parece tallada de manera artificial. Los orificios tienen dimensiones similares, unos 30 cm de diámetro.
2	436317	4121372	1	Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica.
3	436400	4121253	2	Cerámica. Amorfo. Factura a torno. Pasta anaranjada. Depurada. Cerámica. Base. Factura a torno. Pasta roja. Intrusiones finas de cuarzo.
4	436458	4121239	2	Teja
5	436453	4121250	3	Teja. 2 Cerámica. Amorfo. Factura a mano. Pasta roja. Intrusiones finas y medias de mica y cuarzo.

CONCLUSIONES

En el cerro de la Punta de Sierra Elvira (área 001) hay una ocupación, de pequeñas dimensiones, posiblemente no continuada ni permanente, pero sí con una cronología mucho más amplia. Existe un yacimiento de la edad del Bronce y seguramente también algún tipo de presencia en época clásica. En la Alta Edad Media, debió ser un lugar secundario respecto a la alcazaba, desde el que se domina igualmente la llanura donde se asentaba la medina. Su condición de lugar extremo de la Sierra, en una pequeña elevación, sobre el camino que lleva a Córdoba y que antiguamente llevaba a Ilurco, lo hacen especialmente atractivo. A esto debemos añadir la presencia a sus pies de las aguas termales, donde había estructuras desde época imperial romana y que se han seguido aprovechando hasta la actualidad. Es de vital importancia la conservación de esta área por sus características, pero también por el impacto que tendría sobre el yacimiento la desaparición de esta elevación.

En el cerro del Sombrerete (área 002) se encontraba la alcazaba de Medina Elvira. Su descubrimiento fue fruto de las excavaciones realizadas en el verano de 2001 bajo la dirección de Antonio Malpica Cuello. La intervención puso de manifiesto la importancia y extensión de los restos. El cerro se había visto ya afectado por la actividad de la cantera. Ya entonces se realizó una prospección superficial que documentó una extensa área de dispersión de los materiales por toda la colina. La presencia de tejas acumuladas en uno de los perfiles de los caminos practicados para la explotación sugieren la existencia de derrumbes y, por lo tanto, de posibles estructuras. En cualquier caso el volumen de material cerámico y de construcción en superficie hace pensar que se trata de un área ocupada. Es fun-

damental la protección de esta área que, de hecho, se encuentra incluida en la declaración de BIC. De igual modo es importante la salvaguarda del entorno del cerro por su trascendental significación histórico-arqueológica.

En la vaguada (área 003) hay un importante volumen de material. Esta zona se ha visto muy afectada por el desmonte para la preparación de la extracción de material, especialmente en la parte más cercana al cerro del Sombrerete que es la más sensible desde el punto de vista patrimonial. En la zona baja la concentración de cerámica es notable, aunque en parte deben de tratarse de fragmentos situados en posición secundaria provenientes del mismo cerro del Sombrerete. En los movimientos de tierra efectuados no se aprecia la presencia de estructuras. No obstante, como decimos, el gran volumen de tierras movido, que en algunas zonas supera los 2 m de altura, hace muy difícil un diagnóstico de la situación previa. Esta área debería de salvaguardarse fundamentalmente como entorno del Sombrerete en el que, como decimos, se concentran importantes estructuras de habitación y defensivas cuyo alcance y extensión aún no se conocen enteramente. Por otra parte, el frente de explotación ha creado altas paredes en parte inestables que sería necesario consolidar mediante el pertinente estudio de geotecnia.

En el cerro al Oeste del Sombrerete (área 004), la escasa densidad de los hallazgos nos lleva a concluir que en esta área no podía localizarse ningún yacimiento arqueológico.

En la vaguada con los pinos (área 005) la visibilidad es nula a pesar de las catas que se han realizado. Sería interesante poder determinar

si los agujeros documentados son producto de la actividad antrópica. Para ello sería necesaria una pequeña intervención arqueológica que lo determinara con certeza. Como ya hemos dicho, la escasez de restos hallados en esta área responde muy probablemente a la

falta de condiciones de visibilidad. Esto no obstante, es al mismo tiempo un valor, ya que se debe a que se ha conservado la cobertura de pinos que rodea al cerro del Sombrerete y los valores paisajísticos y patrimoniales han quedado, por el momento, intactos.

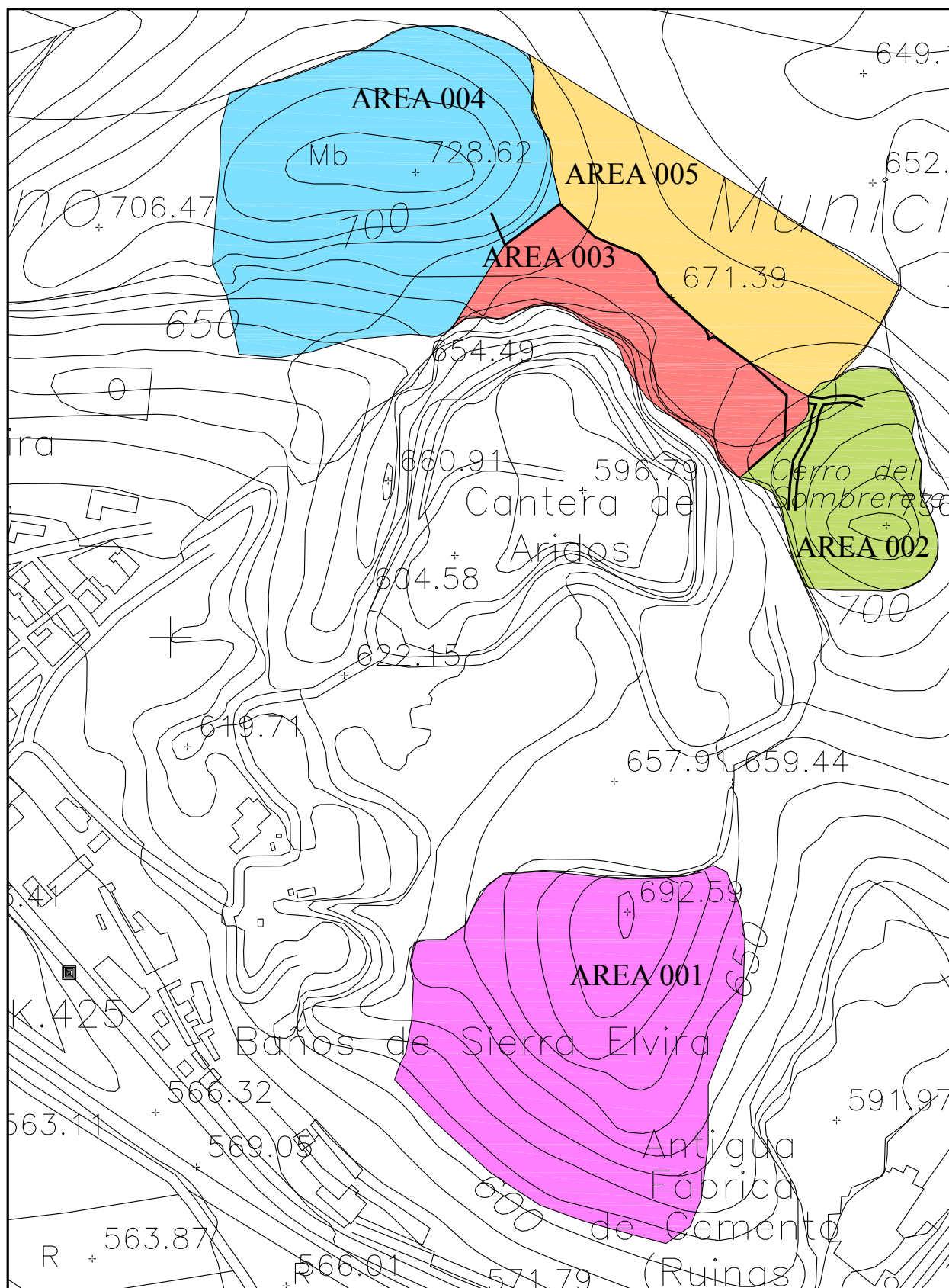


Figura 1. Plano 1.- Áreas de prospección E: 1/5000.



Lámina I. Cerro del Sombrero desde el Oeste.



Lámina II. Camino en la ladera Suroeste del Sombrero.



Lámina III. Camino en la ladera Suroeste del Sombrero.



Lámina IV. Camino en la ladera Norte del Sombrero.



Lámina V. Cerámica en un perfil colgado del Sombrero.



Lámina VI. Cerámica en el cerro del Sombrero.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN EL SOLAR SITUADO EN LA C/ REAL, SANTA FE (GRANADA)

FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ MUÑOZ

Abstract: This project is about an archeologist job in a village called Santa Fe (Granada). The final results tell us about the origin of this village, and it give us a sequence that goes from the end of the midleage to these days. The results show us a vision of the urban situation in the beginning of Santa Fé.

Resumen: El presente trabajo se forma tras la recopilación y consiguiente análisis de datos arrojados por la actuación arqueológica preventiva mediante sondeos en el solar situado en la C/ Real, esquina con C/ Gadeas y C/ Sacristía, dentro del término municipal de Santa Fe (Granada), para la construcción de un edificio con 12 viviendas más sótano para garaje.

MEDIO FÍSICO

El municipio de Santa Fe se encuentra dentro de la Vega de Granada, concretamente en el interior de la Depresión de Granada, unidad de relieve adscrita al conjunto de las Béticas, originada como todo él por los movimientos alpinos. Se trata de una fosa de hundimiento colmatada por materiales post-orogénicos que se presentan en el interior de de las Cordilleras Béticas cerrada en todos sus lados, sin más salida para sus aguas que un pasillo abierto en el oeste por el río Genil.

En su actual estructura esta depresión es el resultado de la orogenia alpina, siendo la erosión cuaternaria la que ha completado la configuración actual de la Depresión, vaciando y remodelando parte del relleno y descubriendo nuevas líneas de fractura.

Los materiales que rellenan la Depresión son fundamentalmente sedimentos terciarios recubiertos sólo parcialmente por formaciones más recientes. Estos materiales son post-orogénicos, pero los plegamientos, así como la inestabilidad tectónica entre los distintos bloques que forman el borde y fondo de la cuenca les ha afectado, dándoles inclinaciones muy acusadas en muchos casos. Además, correlativamente a su depósito la erosión ha ido transformando el espesor y la continuidad de las series sedimentarias.

La comarca de la Vega de Granada queda enmarcada por una línea de sierras prácticamente continua de altitudes moderadas (entre 1.500 y 2.000 m.s.n.m.) que destacan como barreras naturales sobre el fondo de la Vega, que se hunde en el interior de ellas a sólo unos 600 m.s.n.m.

Así pues, Santa Fe tiene dos zonas geográficamente bien diferenciadas: el sur, constituido por pequeñas elevaciones de los rebordes de la vega; y por otra parte la vega propiamente dicha, constituida por un relieve muy suave, apenas accidentado, que se ha ido configurando sobre los materiales blandos que han ido rellenándola desde mediados del terciario.

En esta última se encuentra el núcleo urbano de Santa Fe y los anejos de Pedro Ruiz y el Jau, además de una serie de cortijos y zonas industriales de reciente urbanización. Al sur del término, con una geografía diferente (montes suaves, páramos) hay que destacar el paraje de la Dehesa y una zona forestal que linda con la Comarca del Temple.

CONTEXTO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE SANTA FE

La ciudad de Santa Fe presenta una ocupación humana relativamente reciente. Se trata de una fundación de los Reyes Católicos, fechada a finales de 1.491. En el solar donde se ubica y desarrolla la ciudad, es muy posible que se encontrara un poblamiento previo de época nazarí, en concreto estamos hablando de la alquería del Gozco, aunque hoy por hoy su emplazamiento exacto es desconocido.

Existe también constancia de la existencia de otros asentamientos islámicos dentro del término municipal, como es el caso del lugar que ocupa el anejo de El Jau, lugar donde se ha situado la alquería de Saws. Además, entre el río y la actual población de Santa Fe existirían algunos asentamientos de menor tamaño y que conocemos por la toponimia.

Este poblamiento medieval se debe en gran medida al auge que alcanzó la vega durante el período Nazarí, con frecuentes alusiones a la riqueza de estas alquerías. Así, Ibn al-Jatib dice: *“La vega de granada, parecida a la Guta [de Damasco], es objeto de conversación en los viajes y las veladas nocturnas. Dios ha extendido la vega en una llanura atravesada por arroyos y ríos; en ella se apiñan las alquerías y las huertas muy bien situadas y con bellas edificaciones, en una extensión de 40 millas; rodeada de suaves montes y de altas montañas aparece una tercera parte de su contorno, dominada por su capital, como si en el centro estuviera recostada al pie de elevadas cimas, de altas colinas, de prominentes miradores[...]* (Jiménez Mata, M.).

Así, la alquería del Gozco (Gutqu) pago en la Vega, dentro del término municipal de Santa Fe, sobre cuyos terrenos se edificaría la ciudadela militar que daría lugar a la ciudad de Santa Fe, se encontraba situada en el cruce de caminos que partían para Granada, Loja y Alhama. Algunos autores han dicho que era un pago de la Vega y otros lo reconocen como un poblado; mientras que Ibn al-Jatib nos la presenta una como alquería de escasa entidad perteneciente al alfoz de Granada, idea que comparten algunos investigadores: *“El Gozco o Godrono era no solo un pago de terrenos, sino una alcarria, vocablo que además de la aceptación de Villa, tiene también la de aldea, burgo, todo lugar poblado”* (De Paula Valladar, F., 1892).

La fundación de la ciudad de Santa Fe se sitúa en un momento muy concreto; se trata de una fundación de los Reyes Católicos en la última etapa de la Guerra de Granada. En 1491 el ejército cas-

tellano se dispone a cercar definitivamente la capital granadina. En 1490 el rey Fernando reunió un ejército de entre 60.000 y 80.000 hombres con el propósito de dar el asalto final a la ciudad y, tras pasar por Montefrío, Íllora y Pinos Puente, se detiene muy cerca de su objetivo, en la orilla izquierda del río Genil.

Grandes conocedores del territorio, gracias a anteriores campañas, tras saquear y destruir las alquerías de los alrededores de Granada, deciden asentar el Real en terrenos de de la alquería de el Gozco.

Serán la gran experiencia adquirida en los cercos de Loja, Málaga y Baza, por una parte, así como el conocimiento del terreno, por otra, factores determinantes para decidir la instalación del campamento. Con una privilegiada situación geográfica, ya que cuenta con una extensa llanura por delante, que llegará hasta las mismas puertas de Granada, se encuentra flanqueada hacia el norte por la corriente del Genil y a mayor distancia, Sierra Elvira. Asimismo, sus comunicaciones con la retaguardia son perfectas: un camino directo la une con Loja y la plaza fuerte de Alhama; continuando el curso del río se comunica con Pinos Puente, Moclín, Íllora y Alcalá la Real, por lo que el abastecimiento estaba asegurado; el flanco sur también está guarnecido por los castillos de la Malaha, Gabia y Alhendín.

La estructura urbana de Santa Fe, atravesada por dos calles principales que comienzan y terminan en puertas y que se cruzan en la plaza central, se caracteriza por su disposición reticular. Pese a no ser completamente regular, su trazado obedece a un principio clásico que mantiene en la memoria y en la práctica constructiva de nuevas poblaciones desde la época romana y que pervive en la Edad Media. La villa estuvo rodeada por un foso o cava de agua procedente de las acequias del Genil, que circundaba la muralla y que era atravesada por puentes en sus cuatro puertas (cada una orientada a un punto cardinal). Constaba de treinta manzanas rectangulares agrupadas en tres cuartos o barrios en el repartimiento.

A este primer asentamiento se le conoce como Real de la Vega. Se trata de un espacio urbano definido mediante fosos o trincheras rellenos de aguas derivadas de las acequias y probablemente protegido por un talud y una empalizada. En su interior se situarían las tiendas y demás estructuras que albergaron al ejército cristiano: *“procuró (el ejército) de hacer dentro de aquel sitio sus chozas y ramadas”* (Santa Cruz, A., 1.951). También allí se alojaron los líderes de la expedición de asedio: *“el rey e la Reyna e el príncipe e infantas e damas e señoras tenían sus tiendas e posadas en lo más fuerte e seguro del real”* (Bernáldez, A., 1.962).

Si la expansión de la ciudad propició la destrucción progresiva del foso, los terremotos de 1806 acabaron de demoler los restos de muralla que aún quedaban en pie. Pese a todo, se conservan, alteradas por el paso del tiempo, y una de ellas reconstruida en el siglo XX, las cuatro puertas de la primitiva villa. Fueron declaradas monumentos histórico-artísticos en 1922. Las últimas restauraciones importantes que recibieron se llevaron a cabo con motivo de la Exposición Iberoamericana de 1929 y del Quinto Centenario de 1992. Han recibido diversas denominaciones: al norte la de Jaén o los Carros, al este la de Córdoba o Granada, al sur la de Sevilla y al oeste la de Jerez o Loja. En ellas los vecinos erigieron oratorios dedicados a diferentes advocaciones marianas. Fueron reparadas frecuentemente por el Cabildo municipal, y en general el aspecto

que presentan en la actualidad es fundamentalmente el resultado de rediseños y actuaciones realizadas en los siglos XVII y XVIII.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

El planteamiento de la intervención se ha ajustado en la medida de lo posible a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en materia de intervenciones arqueológicas. El Solar que nos ocupa se sitúa en la C/ Real, haciendo esquina con las C/ Gadeas y C/ Sacristía, en el término municipal de Santa Fe, Granada, y cuenta con una superficie de 605 m². en su longitud. Pero este diseño sufrió varias modificaciones a medida que fueron avanzando los trabajos de campo, justificadas por las estructuras emergentes, para finalmente conseguir una superficie total de

La destrucción de posibles depósitos arqueológicos que implicaba la ejecución del proyecto de construcción del edificio de 12 viviendas más garaje, con la consiguiente cimentación mediante una losa continua de hormigón armado, ha justificado la necesidad de la intervención arqueológica preventiva. En un primer momento se planteó una excavación del solar mediante dos sondeos, rebajándose hasta un máximo de 3,02 m., cota de profundidad donde iría ubicado el hormigón de limpieza de la losa de cimentación, contando desde la cota de nivel de calle, que es de 580,49 m.s.n.m.

La intervención ha estado planteada mediante dos sondeos, con los que se ha obtenido una lectura de la secuencia estratigráfica del solar, así como estructural próxima al 80% del solar. Con esto logramos alejarnos de las incomodidades de los sondeos pequeños, donde se suele extraer información estratigráfica, pero se dificulta una lectura óptima de la evolución urbanística de la ciudad.

Una vez finalizados los trabajos de excavación, conseguimos establecer dos períodos históricos claramente diferenciados: un primer período, que obedece a la Edad Contemporánea, mientras que el segundo, y más antiguo, estaría enmarcado en la época moderna, momento al que se adscribe la fase fundacional de la ciudad de Santa Fe.

CONCLUSIONES

Las estructuras aparecidas son interesantes desde el punto de vista documental, pues nos aportan datos nuevos para el conocimiento del entramado urbano originario de la ciudad de Santa Fe, así como las remodelaciones que sufriera, en este caso concreto, la manzana que nos ocupa, debido al derribo de la iglesia originaria y la consiguiente construcción de la iglesia actual de la Encarnación. Dicha edificación terminaría por alterar la cuadrícula de la manzana, al invadir parte del solar que en su día ocupó, según las fuentes, el hospital fundado por los Reyes Católicos.

La reestructuración que acontece con la construcción de la nueva iglesia provoca que, al tener unas dimensiones mayores, se produzca una irrupción hacia el solar donde se localizaba el hospital regio, el cual, al igual que la iglesia antigua, se encontraba en un estado ruinoso, con el fin de ganarle el espacio que necesitaba la nueva iglesia. Esto queda testimoniado en las fuentes, y es que, en el año 1764 se inicia un expediente sobre la ruina de la iglesia que se construyó en época de los Reyes Católicos, mediante el cual se estimó

inútil la reparación de la misma, para en septiembre de 1773 iniciarse la demolición del templo, así como de parte del hospital y de la “Casa Tercia” contiguos.

En base a los resultados de los trabajos de campo, estamos en disposición de concluir que en este solar se ha documentado una secuencia ocupacional continua desde los primeros momentos del período moderno, momento que coincide con la fundación de la ciudad de Santa Fe, hasta nuestros días.

En cuanto a los datos obtenidos, y ciñéndonos a las estructuras vinculantes a la Edad Moderna, en concreto, los muros de mampostería fechados por la cerámica moderna asociada a los mismos, podríamos afirmar que este espacio se corresponde con la organización urbana primigenia. Como sugiere Antón Barrera, desde la C/ Real hacia el sur, es decir, el espacio que en su día ocuparon los barrios de Jahen (barrio al que queda adscrito el solar en cuestión) y Xeres, el trazado urbano mediante manzanas vino marcado en función de la construcción de pabellones, y la construcción de dichos pabellones tendría su razón de ser en el acuartelamiento de las tropas cristianas.

Otra cuestión que nos ha llamado la atención es el hecho de documentar una importante cantidad de cerámica de época nazarí en la secuencia de estos momentos fundacionales de la ciudad de Santa Fe. Esto nos hizo reflexionar sobre el caso, llegando a plantearnos en un principio que nos halláramos ante una secuencia estratigráfica contaminada y, por lo tanto, con incursiones de materiales de una época anterior, sin hallar estructuras asociadas a los mismos. Pero según fueron avanzando los trabajos de campo, y también apoyándonos en las fuentes, concluimos con que la situación bien puede ser diferente. Por una parte, para época moderna, nos encontramos con una secuencia estratigráfica, que en gran medida está configurada por arcillas muy compactas y limpias (terrenos típicos de vega), tanto de materiales antrópicos como de materiales naturales, por lo que no pudimos documentar estratos rotos por intempes posteriores, salvo el caso de las estructuras de cimentación de época contemporánea, pero que en ningún caso estaban alterando el registro entre lo concerniente a la época moderna y lo susceptible de época nazarita.

Y, en cuanto a las fuentes, los resultados fueron más clarificados, brindándonos la posibilidad de llegar a unas conclusiones más certeras. Así, nos relatan que la alquería del Gozco (Gutqu), pago en la Vega, se encontraba dentro del término municipal de Santa Fe, sobre cuyos terrenos se edificaría la ciudadela militar que daría lugar a la ciudad de Santa Fe. Se encontraba situada en el cruce de caminos que partían para Granada, Loja y Alhama. Algunos autores han dicho que era un pago de la Vega y otros lo reconocen como un poblado; mientras que Ibn al-Jatib nos la presenta como una alquería de escasa entidad perteneciente al alfoz de Granada, idea que comparten algunos investigadores: “*El Gozco o Godrono era no solo un pago de terrenos, sino una alcarria, vocablo que además de la aceptación de Villa, tiene también la de aldea, burgo, todo lugar poblado*” (De Paula Valladar, F., 1892).

Así, en las cercanías de esta alquería se establecería el asentamiento cristiano. La torre del Gozco recogida por las fuentes se encontraría en las proximidades o dentro del actual casco urbano de Santa Fe, en un punto del camino de Loja a la capital nazarí. Este hecho nos hace pensar en la más que posible proximidad entre los terrenos que ocupó en su día dicha alquería y el solar que nos ocupa, y que en un primer momento, cuando se estaba empezando a construir el campamento cristiano, se produjera también el desmontaje de estructuras existentes y el reaprovechamiento de materiales para la construcción del nuevo enclave militar cristiano.

En cuanto a la época contemporánea la cosa pinta más clara. Nos encontramos con las cimentaciones de dos edificios planteados en el estilo corrala, donde incluso se puede entrever las diversas remodelaciones que sufrieron a lo largo de su vida útil.

En el caso del edificio situado más al norte, que nosotros hemos utilizado su denominación popular, citándolo como edificio de “La China”, si que podemos observar los cambios en el trazado de la manzana que se operan a raíz de la construcción de la iglesia de la Encarnación, a finales del s. XVIII, y es que dicha iglesia se encuentra invadiendo parte de la cuadrícula originaria de la manzana, dándole al edificio un aspecto poligonal. Este efecto se produce por la reducción del espacio a la altura de su crujía norte, siendo ésta sustancialmente más pequeña que la crujía sur.

BIBLIOGRAFÍA

- BERNÁLDEZ, A.: “*Memorias del reinado de los Reyes Católicos que escribía el Bachiller Andrés Bernáldez, Cura de los Palacios*”. Edición y estudio por Manuel Gómez-Moreno y Juan de Mata Carriazo y Arroquia. Madrid, 1.962.
- DE PAULA VALLADAR, F.: “*Colón en Santafé y Granada*”. Estudio Histórico. Granada, 1.892.
- ESPINOSA CABEZAS, Á.: “*Santa Fe. Aproximaciones geográficas Históricas*”. Santa Fe, 1.995.
- GARRIDO ATIENZA, M.: “*Los alquezares de Santafé*”. Edición facsímil con un estudio preliminar de M. Espinar Moreno. Granada, 1.990.
- GUILLÉN MARCOS, E.: “*De la Ilustración al Historicismo: arquitectura religiosa en el arzobispado de Granada (1.773-1.868)*”. Biblioteca de ensayo. Diputación Provincial de Granada, Granada, 1.990.
- JIMÉNEZ MATA, M^a DEL CARMEN: “*La Granada Islámica*”.
- LAPRESA MOLINA, E.: “*Santafé, historia de una ciudad del s.XV*”, p.21. Nota 45, cit. Fernández del Pulgar.
- SÁNCHEZ DEHESA-GARCÍA, M^a.R.: “*El Hospital de Santa Fe*”. Diputación Provincial de Granada.
- SANTA CRUZ, A.: “*Crónica de los Reyes Católicos*”. Edición y estudio por Juan de Mata Carriazo y Arroquia. Sevilla, 1.951. Tomo I (1.491-1.504).
- SIMONET, F.J.: “*Descripción del Reino de Granada*”. 1860.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN ACERA DE SAN ILDEFONSO 24, GRANADA

INMACULADA ALEMÁN AGUILERA
JAVIER MORCILLO MATILLAS

Resumen: La excavación arqueológica realizada no ha permitido documentar restos arqueológicos de interés, salvo los vinculados con la casa que ocupaba el solar. Existe un vacío estratigráfico que puede ser relacionado con una posible depresión en la parte delantera de la muralla nazarí del Albaicín.

Summary: The made archaeological excavation has not allowed to document archaeological rest of interest, except for the tie ones with the house that occupied the lot. A stratigraphic emptiness exists that can be related to a possible depression in the front part of the nazarí wall of the Albaicín.

PRELIMINARES

El presente artículo pretende mostrar los resultados de la actividad arqueológica preventiva mediante sondeos realizada en el inmueble ubicado en la Acera de San Ildefonso, nº24 (Granada), ejecutada por GESPAD AL-ANDALUS S.L. y promovida por OBRAS Y REHABILITACIONES S.L., empresa encargada de la realización de las obras de nueva planta para 5 apartamentos en dicho inmueble.

Debido a que dicha licencia de obras autorizada por el Ayuntamiento de Granada el 27 de Enero de 2005 se encuentra sujeta, entre otras condiciones, a la obligación de realizar sondeo arqueológico en tanto que el inmueble queda ubicado en Zona de Nivel de Protección Arqueológica. Los trabajos se han ceñido a la cota de afección o remoción del subsuelo marcada en el proyecto y garantizando las condiciones de seguridad y estabilidad de los predios y edificaciones colindantes.

El equipo técnico ha estado formado por Dña. Inmaculada Alemán Aguilera como directora y D. Javier Morcillo Matillas y Dña. Victoria Peinado Espinosa como técnicos.

CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

El inmueble que nos ocupa se localiza en la Acera de San Ildefonso formada por una manzana alargada de casas que discurre desde el lateral de la Iglesia de San Ildefonso hasta su encuentro con la calle Real de Cartuja, manteniendo el trazado que en su día impuso la existencia del tramo occidental de la muralla del arrabal del Albaicín.

El número 24, con fachada a la calle, no linda en su parte trasera con dicho elemento sino que lo hace con el otro conjunto de inmuebles que constituyen la trasera de la manzana.

Por tanto, se encuentra en una zona que desde el punto de vista histórico se mantiene en la periferia de la ciudad islámica, si bien existen una serie de hitos históricos y arqueológicos que permiten configurar la potencialidad del subsuelo.

Espacialmente es una zona sobre la que tradicionalmente se han establecido los distintos caminos de acceso a la ciudad, desde la Antigüedad, como pone de manifiesto la existencia de algunos enterramientos tardo-romanos tanto en el entorno de la c/ Elvira como en la propia c/ San Ildefonso, manteniéndose en la Edad Media, especialmente tras la constitución de la madina por parte de los ziríes, tras el traslado de Ilbira a Garnata.

El desarrollo urbano de este periodo histórico muestra la existencia de un primer momento de ocupación y de configuración del espacio urbano reutilizando el antiguo asentamiento del oppidum de Iliberri, quedando todo esta zona en el entorno de la madina durante el periodo de constitución de la misma, es decir, durante la primera etapa zirí.

A partir de mediados del siglo XI se procede a rediseñar la ciudad, ampliando sus límites construyendo un nuevo perímetro de murallas que englobara en gran medida el crecimiento de la ciudad en los siglos posteriores.

Uno de los puntos importantes será entonces la construcción de la Bāb Ilbīra que permitía la comunicación de la ciudad con la zona Oeste, en dirección a Córdoba. Dado que dicho camino discurría por la antigua Ilbīra, de ahí la denominación de la puerta.

La puerta de Elvira es reconocida como el principal acceso a la ciudad por al-Umari y, según Torres Balbás (1), debió edificarse entre el año 1013 y el 1038, si bien los recientes estudios sobre el monumento ponen de manifiesto la existencia de varias fases: una de ellas, efectivamente de época zirí, y otra más tardía, nazarí, que terminó de configurar el complejo defensivo que formaba este acceso (2).

En la zona exterior a la puerta se constituyó el mayor cementerio de la Granada islámica, la maqbara de la Bāb Ilbīra. A pesar de que Torres Balbás propuso el siglo XIII como la fecha de su fundación (3), las excavaciones arqueológicas realizadas en el aparcamiento de Triunfo y del Hospital Real permitieron retrotraer la fecha de la maqbara hasta el siglo XI (4) coincidiendo con la fundación de Granada como capital del reino Zirí, prolongando su uso hasta el siglo XV e incluso durante algunos años con posterioridad a la conquista castellana de 1492, tal como se refleja en el relato de Jerónimo Münzer.

La delimitación exacta de la necrópolis es difícil dada su extensión, y según apunta el propio viajero alemán, estaba delimitado por una cerca con varias puertas de acceso y torreones. De hecho en la Plataforma de Vico, al final de lo que es la actual calle Real de Cartuja, se observa una puerta, pero hasta la fecha en ninguna de las intervenciones realizadas se ha podido documentar arqueológicamente, aunque en la confluencia de las calles de San Juan de Dios y Gran Capitán, en Isleta de San Felipe, durante un seguimiento ar-

queológico se documentó un muro de tabiya de varios metros que no se encontraba asociado ni relacionado con estructuras anexas, a modo de tapia de delimitación.

Las excavaciones realizadas en los últimos años nos muestran una dispersión mayor de la supuesta, no sólo por el Hospital Real y c/ Real de Cartuja, sino que se extiende hasta la carretera el Murcia, la Placeta de la Cruz (5) y cuesta de San Antonio, como límite más septentrional conocido.

Hasta la fecha los límites más meridionales se han documentado en el entorno de la c/ San Juan de Dios, concretamente en Almona de San Juan de Dios y en la C/ Triana Baja.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN Y FASES ESTRATIGRÁFICAS

El planteamiento seguido en la excavación de San Ildelfonso esta en función del proyecto de obra del mismo. Según él, la zona afectada por movimiento de tierra se reducía al sector más próximo a la vía pública, y la profundidad que afectaba sería de 150 centímetros. Con lo cual se planteó el sondeo en gran parte de la superficie salvo una única zona que serviría de acceso junto a la puerta y paso al propio solar. El sondeo ocupa la zona norte del área afectada quedando limitado con los propios muros perimetrales de la tapia de bloques hacia la calle y de la vivienda al norte con la que limita. El resto se limitaría a dos perfiles para tener una secuencia de las fases.

Una vez limitado el espacio y limpiado la superficie de la zona, se pudieron visualizar las estructuras más importantes de la excavación. En concreto aparecieron los restos del muro de la anterior vivienda que ocupaba el solar hacia la calle y del muro hacia el norte sobre el que se asentaba la dicha vivienda y la vivienda colindante. Igualmente el espacio lo ocupaba un suelo de baldosas modernas que se extendían hacia las zonas fuera del espacio a excavar lo que nos hace pensar en el último suelo que poseía la vivienda antes de ser derribada y que estaría cubierto por el propio escombros de la misma obra. Tan sólo un elemento a destacar sería que junto a la esquina sur-oeste aparecía una estructura que podríamos identificar como un alacena.

Levantado el suelo de baldosas de cemento, la excavación ha puesto al descubierto la pobre importancia de la zona debido a que tan sólo las estructuras aparecidas se reducen a un antiguo suelo de empedrado granadino, relacionado con la misma estructura de habitación pero de la primera fase de la vivienda, porque el propio empedrado se situaba sobre una fuerte capa de rellenos de material

muy diversos traídos allí como aportes de nivelación para el suelo, de ahí que aparezcan mezclados materiales desde el siglo XII hasta el siglo XVII., que a la vez cubría la cimentación de los muros que se asentaban directamente sobre el terreno natural.

Así pues tan sólo se documentaron 3 fases de hábitat de la propia estructura que por el propio material encontrado en los rellenos de la fase más antigua, podemos fechar grosso modo con el s.XVIII, ya que son los materiales más tardíos encontrados en su fase de construcción. Con anterioridad no parece seguro que hubiera estructura alguna ya que la fase de cimentación se asienta directamente sobre el propio terreno natural sin que aparentemente se destruyan estructuras más antiguas algo que podría relacionarse con la posible existencia de un foso al pie de la muralla nazarí de la ciudad.

Como conclusión se puede considerar que todo obedece a una misma construcción de la vivienda con los muros perimetrales, siendo diferentes maneras de construcción ambos. Una vez concluida la construcción de los muros, se procede a rellenar con material procedentes de desechos de otras estructuras de ahí la diversidad de material que sirva de asiento a lo que será la primera fase de habitación correspondiente al suelo empedrado y más antiguo.

Posteriormente se produce el cerramiento de la estructura debido a que ya sobre el empedrado se procede a modificar el suelo de ocupación con uno más cómodo de cemento.

Esto se confirma con el último uso de la vivienda, debido a que el suelo es ya mucho más ostentoso de baldosas siendo un espacio ya no sólo cerrado sino de uso hegemónico dentro de la vivienda, enriqueciéndose el espacio con la construcción de elementos como la alacena en la esquina. Esta sería por tanto la última fase de ocupación de la vivienda.

CONCLUSIONES

Según los resultados de la excavación en el sondeo 01 y teniendo en cuenta que la terraza superior es todo relleno tal como puso de manifiesto los trabajos que se empezaron a realizar en ésta de forma previa, se optó por unificar el área de excavación en la zona de entrada del solar ya que es la única que podía albergar restos de naturaleza arqueológica.

Tras la excavación se comprueba que no existen niveles arqueológicos susceptibles de presentar interés. La ausencia de restos y la existencia de un vacío estratigráfico importante puede asociarse a un posible foso extramuros de la muralla del Albaicín.

NOTAS

1. TORRES BALBÁS, L., (1941): "El alminar de la iglesia de San José y las construcciones de los ziríes granadinos", *Al-andalus*, VI, pág. 427 a 466.
2. ALMAGRO, A., ORIHUELA, A., y VÍLCHEZ, C., (1992): "La puerta de Elvira en Granada y su reciente restauración", *Al-Qantara*, XIII, pág. 505 a 535.
3. TORRES BALBÁS, L., "Cementerios Hispanomusulmanes", *Al-Andalus*, XXI, 1956, pp.131-191.
4. LÓPEZ M., FRESNEDA, E., TORO, I., PEÑA, J.M., y ARROYO, E., "La necrópolis musulmana de Puerta Elvira (Granada)", en *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, ed. M.P. Torres y M. Ación, Málaga, 1995, pp. 137-159.
5. ESPINAR, M., QUESADA, J.J., y LÓPEZ, M., "Intervención de Urgencia en la c/ Agua de Cartuja (Placeta de la Cruz). Granada. Agosto de 1993", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993/III*, Sevilla, 1997.



Lámina I. Vista de los primeros pavimentos.



Lámina II. Detalle del pavimento de empedrado y de los suelos posteriores.



Lámina III. Vista general de la zona de excavación ampliada y la totalidad del pavimento empedrado.



Lámina IV. Vista general del sondeo una vez finalizada su excavación.



Lámina V. Panorámica del área excavada.



Lámina VI. Vista general del perfil Sur.



Figura 1. Plano de localización del solar.

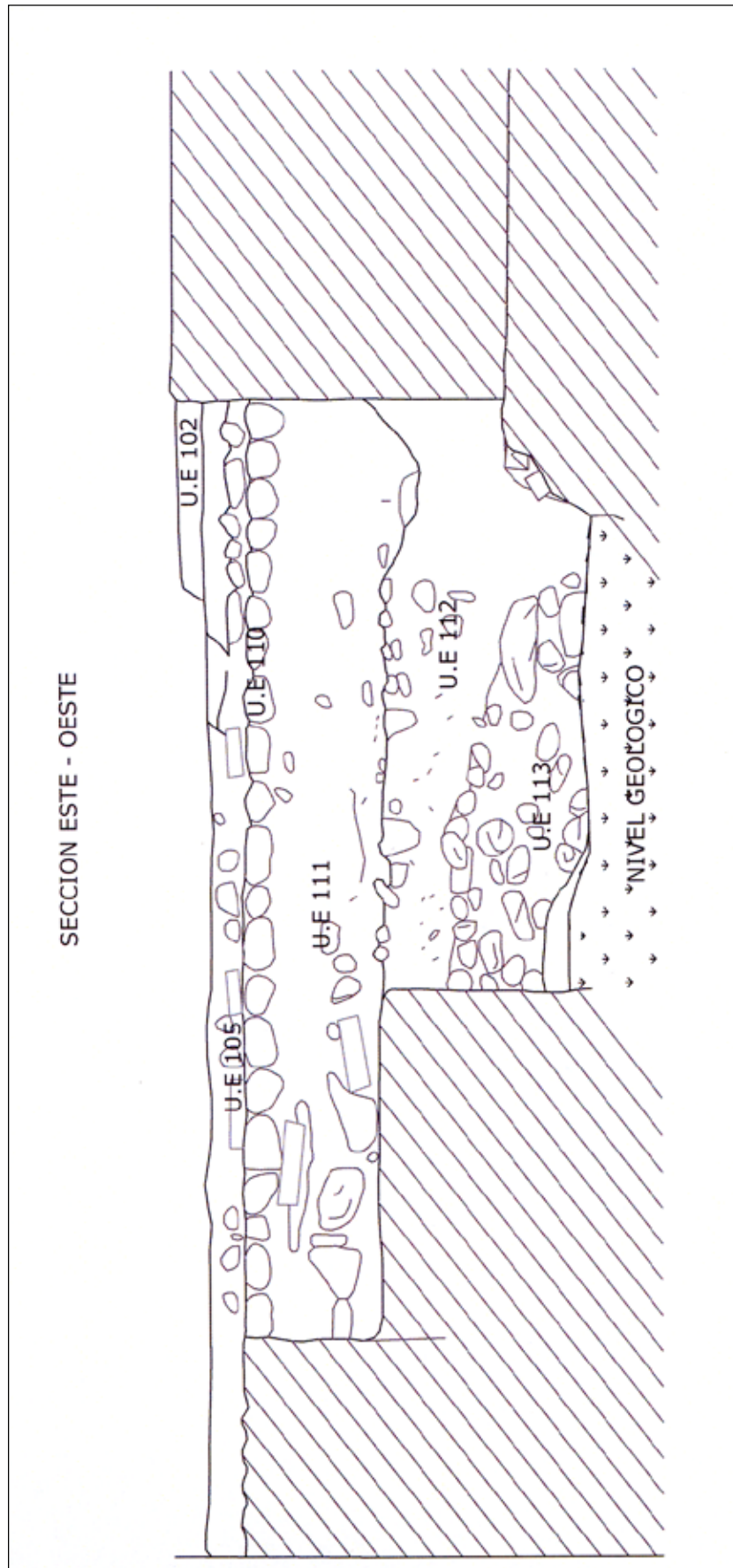


Figura 2. Sección general de la excavación. Escala 1:20.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ ELVIRA Nº 72, ALBAICÍN, GRANADA

ESTHER RULL PÉREZ

Resumen: Las obras de nueva edificación que se han a llevado a cabo en el edificio situado en el nº 72 de la C/ Elvira, Albaicín (Granada), motivaron la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo. Ha quedado constatado el uso doméstico del solar desde el periodo medieval a momentos contemporáneos, que es cuando el espacio adquiere su carácter cerrado, quedando anulada su tradicional función de patio.

Abstract: The construction to the new building in the site situated in the nº 72 to the C/ Elvira, justified a preventive archaeological control through drilling. We has verified the domestic use in this site, since the medieval periodod until the contemporaneans moments, when the site forms its close condition, canceled out the traditional duty of courtyard.

INTRODUCCIÓN

Las obras de nueva edificación que se han a llevado a cabo en el edificio situado en el nº 72 de la C/ Elvira, Albaicín (Granada), motivaron la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo.

El equipo de investigación estuvo integrado por las arqueólogas Esther Rull Pérez, como directora y Loreto Gallegos Castellón como técnico, asistiendo como arqueólogo colaborador Pierre Blero. La actuación arqueológica se realizó entre los días 17 y 25 de mayo de 2005 y contó con el apoyo de tres obreros.

LOCALIZACIÓN DEL EDIFICIO

El edificio donde se ubica el solar objeto de nuestro estudio se localiza en la calle Elvira nº 72, Albaicín (Granada) (Fig.1), con referencia catastral 70-51-0- 09. El solar se sitúa en la parte trasera del edificio en la que se han construido nuevas habitaciones. Ocupa una extensión en planta de 30 m² aproximadamente.

La zona de actuación, linda por su lado sur con el edificio nº 70 de la calle Elvira de nueva construcción, al norte con el nº 74 de la mencionada calle, al Este con una calle peatonal y al oeste con la vivienda a rehabilitar objeto de estudio. Hay que señalar que en las labores de construcción de la cimentación y paredes medianeras del edificio nº 70 se rebajó parte de la zona que fue objeto de actuación.



Figura 1. Ubicación del área y coordenadas.

CONTEXTO HISTÓRICO Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

En época zirí la ciudad quedó ubicada en la colina del Albaicín ocupando la *al-quasabat qadima*, núcleo urbano amurallado que fue extendiéndose por sus respectivas vertientes afectando rápidamente a las zonas más bajas de la ciudad en torno al Río Darro. En este proceso de expansión tuvo lugar la construcción de la Mezquita Mayor a mediados del siglo XI.

Sin embargo la mayor riqueza documental sobre la ocupación de esta zona más llana en la orilla derecha del Río Darro, en una extensión que iba desde la Puerta de Elvira hasta el Río Darro y desde el pie de la Alcazaba Cadima hasta la Puerta de Bibarrambra pertenece a época nazarí, cuando se consolida este área como verdadero centro de la Madina, actuando como eje principal de la Mezquita Mayor junto a la que se encontraba el Palacio de la Madraza y unos baños públicos. Entre la Mezquita y el Río Darro se levantó la Alcaicería o la lonja de los mercaderes

Cuatro pequeños barrios ocupaban el extremo oriental de la parte de la medina situada a la margen derecha del Darro. Uno de ellos el de *al Hattabin*, tenía por centro *la rahbat al Hattabin al Mahruqa* (plaza Quemada de los Leñadores) y tal calificativo, aparece en documentos árabes del siglo XV. Esta plaza se encuentra al final de la calle Elvira. El barrio limitaba al norte con la mencionada calle Elvira al este con el barrio *Darb al – Bina*, y al Oeste con el barrio de *al –Qassasin* donde se encuentra actualmente el solar que nos ocupa, se denomina así porque allí tenían sus talleres y mercados los silleros de anea. En *rahbat al Qassasin*, placeta central del barrio, estuvo emplazada la mezquita del gremio.

A partir de la conquista cristiana se acometen una serie de reformas, iniciándose una nueva forma de evolución urbana y un cambio en la morfología de la ciudad. Los cambios afectan prácticamente a todo el ámbito urbano pero de forma especial a *la madina*; las mezquitas se convierten en iglesias o conventos, la Madraza en Ayuntamiento y se ensanchan calles y plazas.

La Granada del siglo XVI supone una ruptura con la ciudad medieval musulmana que se organiza urbanísticamente a partir de nuevos criterios socio-económicos. Se trata de hacer de Granada una gran capital, una ciudad cristiana modelada según los cánones de la ciudad castellana. Haciendo un esfuerzo por borrar la huella del Islam (VINCENT, 1993: 307-319) se destruyen los baños, las mezquitas son derribadas o transformadas en edificios religiosos cristianos, como ocurre con la iglesia de San Ildefonso y el Convento de San Jerónimo, y se alzan nuevos edificios destacando el Hospital Real y la Catedral. Se establecen nuevos ejes urbanos, como la calle Real de Cartuja que enlaza la demarcación parroquial de San Ildefonso con el monasterio de La Cartuja, ampliando y alineando las calles y plazas.

En el proceso de transformación urbana quedan clausurados los cementerios musulmanes que se convierten en canteras de materiales para la construcción ya que llegan a utilizarse las piedras y los ladrillos sepulcrales para levantar nuevos edificios, sobre todo iglesias y conventos, entre los que se encuentra el de San Jerónimo.

En la zona próxima al solar se han realizado diversas intervenciones localizándose estructuras medievales en el solar de la calle

Penitencia 2 esquina con Elvira que nos indican y reflejan lo que se sabía de un asentamiento medieval en la zona.

En otra intervención en la placeta de la Sillería recientemente realizada no se localizó ninguna estructura que nos indicara la ocupación de la zona en el periodo medieval. El material que se localizó fue de arrastre.

Próximas al solar se han realizado diversas intervenciones arqueológicas que han dado como resultado la constatación de esta zona como un núcleo urbano importante. Así en la excavación realizada en la “Manzana de Villamena 2” en el verano del 91, situada entre la plaza de Villamena y las calles San Agustín, san Jerónimo y Cárcel Baja, puso al descubierto un nivel con fragmentos cerámicos y restos constructivos de época romana (siglos I al II d.C.). Sobre el que se superponen algunas estructuras de época medieval que se corresponderían con el uso de esta zona desde el siglo XIII al XV. Desde este momento se localizan estructuras que tenían continuidad hasta el periodo contemporáneo con diferentes superposiciones y reestructuraciones. Se constató también la formación de estratos sobre un barranco y el uso urbano posterior, en época cristiana, con estructuras de edificios y espacios abiertos como calles y plazas.

La actuación arqueológica realizada en el Mercado de San Agustín, fué con motivo de la construcción de un aparcamiento subterráneo y el futuro nuevo mercado. En dicha actuación se verificó como la zona comienza a urbanizarse en el siglo XI, del periodo nazarita se localizan el Hipocaustum y Caldarium de unos Baños (1). Del periodo moderno se localizó parte de la estructura del que fue convento de las Agustinas Descalzas, incluida la planta de la iglesia, con tres naves, vigente desde la primera mitad del siglo XVI hasta 1880 en que fue demolido. Tras esto, el solar permanece como plaza pública hasta la construcción del Mercado Municipal de Mayoristas a finales del siglo XIX. Posteriormente dicho mercado se reestructura ampliando sus dependencias y pasando a ser Mercado Municipal de Minoristas.

Otra actuación arqueológica realizada en la zona fué en la sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, Casa de Zayas. En la que se constató el urbanismo de la zona objeto de estudio a partir de los siglos XI-XII hasta la actualidad y de forma ininterrumpida. Se documentaron estructuras de habitación correspondientes a diversas viviendas construidas entre los siglos XI y XII que presentan una serie de compartimentaciones internas estructuradas casi todas ellas en torno a un patio interior. En el periodo almohade (siglos XII-XIII), se reestructuran estas zonas de habitación. Ya en el periodo nazarita el trazado urbano lo conforman espacios de uso público (plazas, calles) y espacios dedicado a viviendas, algunas estructuras aparecen nuevas y otras reestructuradas. Entre los siglos XVII y XVIII se constata de forma generalizada una reestructuración con una nueva ordenación del espacio, construyendo algunas habitaciones y la creación de una nueva fachada principal. La planta, ligeramente remodelada en el siglo XIX llega hasta el periodo contemporáneo muy remodelada con respecto al proyecto original.

En la intervención realizada en el antiguo convento de Santa Paula. con motivo de la conversión en un hotel de lujo con planta sótano en el Convento de Santa Paula se planteó la necesidad de realizar unos sondeos arqueológicos previos a las obras de rehabilitación.

En este edificio en el que convergen la casa morisca y la castellana se plasma de forma evidente el nuevo simbolismo urbano que marca la llegada de los Reyes Católicos con la intensificación de construcciones religiosas distribuidas puntualmente por la ciudad. La edificación del convento, perteneciente a la Orden de San Jerónimo y fundado en 1542, incorpora casas moriscas (en la actualidad sólo se conserva una de ellas), que fueron demolidas a finales del siglo XIX a raíz de la apertura de la Gran Vía de Colón.

En época medieval el área que potencialmente ocupó el convento debió de estar integrado dentro de uno de los adarves en los que se estructuraba la ciudad, cambiando totalmente la fisonomía del barrio en el momento en que a partir del siglo XIX comienzan a dividirse nuevos espacios con la apertura de calles y plazas.

En la intervención arqueológica realizada se documenta sobre el sustrato natural material de época romana tardía junto con fragmentos de téglulas y otros materiales de construcción. El material cerámico en todo su conjunto aparece erosionado. Posteriormente se documenta una ocupación fechada hacia el siglo XIII alterada y afectada en sus estructuras por viviendas nazaries. A raíz ya de la edificación del convento e iglesia, es cuando se produce la demolición de las estructuras musulmanas preexistentes que afectaban al nuevo trazado del edificio. Posteriormente ante la construcción de la Gran Vía de Colón se rehace el espacio construyendo la fachada que da frente a la nueva avenida.

En la excavación arqueológica realizada en la Gran Vía de Colón nº 46, se documentan materiales de la Edad del Bronce sin estructuras asociadas. Del periodo Romano se localiza material cerámico bastante fragmentado y rodado. Cronológicamente puede adscribirse a los siglos II-I a.C, sin estructuras asociadas. Del periodo Medieval de los siglos XI-XII, se documentaron estructuras pertenecientes a una vivienda, con poca cerámica asociada. Del periodo nazarita no se encontraron estructuras posiblemente debido a la remoción de tierras en el área del solar tanto para la edificación y reestructuración de la zona de vivienda para las transformaciones originadas con la apertura de la Gran Vía. El solar presenta continuidad en época Moderna, siglos XVI y XVII hasta el periodo Contemporáneo, documentándose la planta y alzado de una casa construida en el siglo XVI y que se mantiene tras sucesivas reestructuraciones hasta el siglo XX.

Arqueológicamente varias actuaciones se han llevado a cabo a lo largo de los últimos años. En todas ellas se ha documentado una continuidad de ocupación espacial desde época almohade siglo XII.

Recientemente en el número 27 de la calle Elvira, en una intervención dirigida por el arqueólogo Ana Fuentes Marín se localizaron estructuras de tapial pertenecientes a muros de un edificio medieval (s. XII), documentándose así mismo estructuras pertenecientes a los periodos moderno y contemporáneo.

En el nº 20 de la C/ Gran Vía, se realizó una intervención arqueológica dirigida por la que suscribe, en marzo del 2.004, en la que se han localizado unas estructuras de gran envergadura pertenecientes al periodo medieval de dominación africana (s. XII), y unas estructuras circulares abovedadas de ladrillo pertenecientes a los siglos XVI-XVII, que cortan estos muros y a su vez las mencio-

nadas estructuras se presentan cortadas por los muros de fases más recientes, documentándose una secuencia estratigráfica y cultural que llega hasta principios del siglo XX (2).

En los nº 41 y 43 de la C/ Elvira, en la intervención arqueológica realizada en julio del 2.004, dirigida igualmente por la que suscribe, se documentaron en una zona del solar, niveles medievales sobre los que se asientan las estructuras de los periodos moderno y contemporáneo.

En cuanto al sustrato natural del Barrio de la *Madina*, podemos señalar que lo constituyen dos tipos de materiales conglomeráticos diferentes, el más antiguo corresponde a *arcillas rojas, gravas y arenas*, en la cartografía geológica de la hoja de Granada (3) también denominada *Vega Alta* en la citada cartografía, procedentes en parte de la erosión de los *Conglomerados de la Alhambra*, de las colinas próximas.

El otro conjunto de materiales corresponde a los más recientes aportados por el río Darro. Son conglomerados grises, que en ocasiones incluyen restos procedentes de los *Conglomerados de la Alhambra*, lo que hacen que localmente tengan coloración rojiza. Este segundo tipo no se suele diferenciar en cartografía, incluyéndose dentro del conjunto *Vega Alta*.

La morfología del conjunto del Barrio corresponde a un glacis que se inicia en la calle de Elvira y se inclina hacia la Plaza de la Trinidad.

DESARROLLO Y OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

El planteamiento de la intervención arqueológica se ajustó, en la medida de lo posible, a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en materia de intervenciones arqueológicas.

El solar presenta una superficie total de 30 m², de los cuales fueron objeto de actuación, 10 m², viéndose afectada el área de coordenadas U.T.M. 13-91-84 (Fig. 1). El proceso de intervención consistió en el rebaje de un sector de excavación de 5 x 2 m. Se excavó hasta cota de afección de la cimentación, en la zona 1-A del sector, rebajándose hasta niveles estériles para la obtención de la secuencia estratigráfica completa en la zona 1-D.

Los objetivos planteados y que conseguimos tras la excavación, una vez analizada la trayectoria histórica del lugar, son los siguientes:

- 1.- Se estableció la secuencia crono-estratigráfica de la ocupación de la zona del solar objeto de actuación, documentando el primer momento de ocupación.
- 2.- A través del análisis planimétrico de la articulación espacial de nuestra zona de intervención, hemos obtenido un mayor conocimiento de la red urbana, mediante el estudio de las reestructuraciones concretas sufridas, producto de los cambios de uso del suelo y de las variables funcionales de este área.

3.- Una vez realizado el estudio de los conjuntos artefactuales estos nos han marcado la evolución y/o transformación de la funcionalidad de los diferentes complejos estructurales.

4.- Se localizó el substrato natural sobre el que se han superpuesto las fases de ocupación de los momentos crono-culturales. De esta forma se ha añadido información al plano de evolución histórica de la zona.

Con todo ello, se ha obtenido información sobre las fases más antiguas de ocupación del solar, que nos han ayudado, junto con las referencias bibliográficas, a valorar su potencial arqueológico.

METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología de excavación el sistema utilizado ha permitido llevar a cabo la denominación de los elementos arqueológicos cuyas referencias locacionales han venido marcadas por las coordenadas U.T.M. Durante el proceso de excavación la documentación ha prestado especial atención a las unidades estratigráficas (depósitos sedimentarios naturales o antrópicos y estructuras arquitectónicas). El registro se ha estructurado a través de una serie de fichas de campo que agrupan a unidades estratigráficas (construidas o no), estructuras y complejos estructurales, en ellas se incluye información acerca de su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación,...), interpretación y datación de estas unidades.

Para la recogida de datos a nivel estratigráfico y para secuenciar las fases y características constructivas de las estructuras verticales / horizontales por igual, se han utilizado las fichas de campo realizadas por el GEPRAN: UNIDAD ESTRATIGRÁFICA CONSTRUIDA Y NO CONSTRUIDA, ESTRUCTURA etc.

La documentación gráfica (plantas simples y de fase y secciones) y fotográfica poseen igualmente una serie de fichas específica. Tanto de esta documentación como de las fichas de estructuras y materiales se entregaron los originales a la Delegación.

SECUENCIA CULTURAL

Las diferentes fases de construcción y ocupación que se han podido articular fueron establecidas en base a las superposiciones de los distintos niveles sedimentarios y la documentación de los distintos complejos estructurales documentados en el solar; por lo tanto, se plantea la siguiente secuencia que quedaría estructurada en los siguientes PERIODOS y FASES.

PERIODO MEDIEVAL

El solar en época islámica presenta dos fases de ocupación, un primer momento constructivo fundacional del periodo almohade y otra fase del periodo nazarita.

Fase 1. Almohade s. XII-XIII

De esta fase se localiza un tramo de muro construido de sillares de piedra de arenisca E- 028, que se asienta directamente sobre el terreno natural y sobre el que se apoyan los muros de la fase nazarita E- 021, y moderna E- 020, que lo arrasan. Se presenta descontext-

tualizado ya que no está relacionado con ninguna otra estructura, por lo que desconocemos su funcionalidad. Sus dimensiones documentadas son 1'40 x 0'50 m. y mantiene una altura de 50 cm. (Lam. 1).



Lámina I. Vista del muro de arenisca de la fase almohade a la derecha de la imagen.

Fase 2. Nazarita (s. XIII-XV)

A esta fase podemos adscribir un muro, que se presenta arrasado pero conserva una de sus caras (cara oeste) E- 021 (Lam 2 y 3). Su técnica constructiva es de mampostería y ladrillo, y por su relación estructural con las E- 022, 026 y 027 (atarjea que reutiliza los sillares de arenisca del muro almohade) y E- 023 (registro), que conformarían la red hidráulica, (C.E.01) podemos adscribirlo al muro del patio de la vivienda que lo cierra por su lado Este (Lam. 4). Esta zona de la vivienda formaría parte del andén del patio (C.E. 02) de la casa nazarita que se presenta destruido por un pozo negro o fosa séptica del periodo moderno.





Lámina II y III. Vistas generales de estructuras de los periodos medieval y moderno.



Lámina IV. Detalle de la atarjea de la vivienda medieval del periodo nazarita.

PERIODO MODERNO S. XVI-XVIII

De este periodo se han localizado los restos estructurales pertenecientes a dos fases constructivas y de ocupación.

Fase 1. s. XVI-XVII

A esta fase pertenecen los restos estructurales correspondientes a un muro de mampostería y ladrillo E- 020, que presenta cara por su lado Este de una potencia de 0, 80 m. y una anchura de 0,70 m., documentándose 2 m. de su recorrido(Lam. 2 y 3). Está relacionado con un suelo empedrado E-.024 conformado por cantos rodados de pequeño tamaño, ripios, construido sobre la E- 021 del periodo anterior, y perteneciente seguramente a una zona abierta, calle o a la parte delantera de la vivienda dedicada a caballerizas.

De esta fase, se localiza en el sector 1-A, un pilar de ladrillos, E-16, que se presenta muy deteriorado (Lam-. 5) y la última hilera de la cimentación de otro muro, a base de cantos rodados de tamaño mediano, E-025. Todas estas estructuras que conformarían el C.E. 03, nos indicarían la existencia de un patio porticado.



Lámina V. Vista del derrumbe E- 014, pozo y pilar del pórtico de la vivienda moderna.

Fase 2.-XVIII

Perteneciente a esta fase localizamos, dos habitaciones pertenecientes a dos estancias de una vivienda separadas por un tabique de ladrillos, que divide al sector, en el sector 1-A se localiza la preparación de un suelo de mortero de cal grasa y arena E- 017 (Lam.. 6) y en el sector 1-B, un suelo empedrado construido de cantos rodados y trozos de ladrillos de barro, E- 018, sobre el que se localiza una vasija de barro E- 015, sin fondo que probablemente serviría de letrina y que conecta con un pozo ciego E- 014 , construido de forma ovalada del que se localiza su pared Este. Se presenta muy destruido, habiéndose documentado su derrumbe. Todas estas estructuras conformarían la red de saneamiento C.E. 04.



Lámina VI. Vista general de las estructuras correspondientes a el periodo moderno.

El conjunto de objetos muebles localizados en el interior del pozo pertenecen al servicio de mesa de una vivienda, de producción local y se centra en piezas fragmentadas de vajilla de mesa como escudillas, cuencos, platos de ala ancha y jarras, lebrillos, ollas y cazuelas, igualmente se localizan objetos cerámicos y material de construcción del periodo nazarita, debido a que los restos estructurales pertenecientes al pozo ciego se conservan en los niveles medievales donde se asienta, por lo que la excavación de este depósito ha proporcionado un gran conjunto de cerámicas perteneciente a estos siglos (XIII-XV).

PERIODO CONTEMPORÁNEO

Dos fases estratigráficas corresponden a este periodo.

Fase 1. (s. XIX y principios del s. XX)

A esta fase podemos adscribir los restos estructurales pertenecientes a una vivienda. De ella se conservan la base de cimentación de dos muros E-013 y E-019, construidos con grandes cantos rodados, asimismo se conserva una estructura de mortero de cemento y arena, E-008, en el que se encuentra embutido la base de un pilar cuadrado, E-007, de mármol de Sierra Elvira, conservándose la impronta de otra pieza alargada que se encuentra perdida y que podría definirnos una vivienda señorial. En el sector 1-A, se localiza una estructura de mortero de cal y fragmentos de ladrillo y cantos de piedra de 0,15 m. de potencia, E-010, que se identifica con la preparación del suelo de una estancia, posiblemente por su situación, de la zona dedicada a patio. Junto a este y un poco nos baja documentamos una atarjea que formaría parte de su red hidráulica E-011. (Lam 7).



Lámina VII. Muro con el pilar de "Sierra Elvira" y red de saneamiento de la vivienda de principios del siglo XX.

Fase 2. (mediados del s. XX)

A esta fase de mediados del siglo XX y que llegaría casi hasta la actualidad, corresponden distintas dependencias de la vivienda objeto de estudio y a la que podemos adscribir los diversos suelos aparecidos correspondientes a las distintas reestructuraciones sufridas por la vivienda de la segunda fase del periodo contemporáneo, suelos de losa hidráulica, E-003 y E-005, suelos de barro vidriado, E-001 y E-002, separados por un muro de ladrillos, E-004, cuya

técnica constructiva es de tres hiladas de ladrillos dispuestos a soga y trabados con mortero de cemento y arena. Es, únicamente, en este momento cuando el espacio adquiere su carácter cerrado, quedando anulada su tradicional función de patio.

CONCLUSIONES

El solar presenta una evolución constructiva desde el periodo medieval. Las excavaciones arqueológicas realizadas, han revelado indicios de una ocupación de tipo doméstico.

Hasta la apertura de la Gran Vía el solar objeto de excavación estuvo integrado en una amplia e irregular manzana, que por su extensión delata su origen islámico. La casa islámica urbana evita la comunicación con el exterior. Las puertas se suelen situar en callejuelas sin salida, privadas o semiprivadas. El adarve al que daba acceso esta vivienda se ha conservando hasta finales del siglo XX, quedando embutido en la vivienda que linda por el lado sur.

A pesar de desconocer la función del espacio en época almohade, por aparecer descontextualizado el único resto estructural que se ha conservado, podemos decir que la evolución de este solar siempre ha estado unida al elemento patio hasta mediados del s. XX. Así todas las reestructuraciones que ha sufrido inciden en él, ya sea modificando su espacio, su sistema hidráulico o su acceso desde la callejuela.

Ya se sabe que la vivienda islámica para disponer de luz y ventilación cuentan con los patios, quedando atestiguada su existencia en la casa nazarita por los restos estructurales pertenecientes a la zona del patio.

La arquitectura cristiana evolucionó dando salida sus viviendas a una calle como queda atestiguada en nuestra vivienda con la aparición del empedrado en la primera fase del periodo moderno. Esta transformación del parcelario es reflejo del cambio urbanístico que se produce en la ciudad a partir de la conquista castellana, si bien en los siglos XVI y XVII parece observarse cierto continuismo respecto a la anterior vivienda nazarí.

Se puede apreciar como a lo largo del siglo XX, se viene produciendo este cambio exigido por una nueva arquitectura de casas de vecinos que demandan un ancho de parcela mayor que el de las casas unifamiliares del periodo moderno.

En definitiva podemos afirmar que estamos ante un parcelario urbano cuyo callejero y parcelario se encuentran muy transformados.

Queda constatado el uso doméstico del solar desde el periodo medieval a momentos contemporáneos, que como ya comentamos, es únicamente, cuando el espacio adquiere su carácter cerrado, quedando anulada su tradicional función de patio. Asimismo, vemos las reformas en la red hidráulica, que cambian su estructura, por materiales más recientes. De igual modo, se documenta una continua adecuación a la inclinación natural del terreno con grandes aportes de rellenos.

BIBLIOGRAFÍA

- LEVI-PROVENÇAL, E; GARCÍA GOMEZ, E.: *El siglo XI en 1ª persona. Las memorias de Abd-All_h, último rey Ziri de Granada, destruido por los Almorávides (1090)*, Madrid, 1980, pp. 87-88.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo.: "La Mezquita mayor de Granada", *Al-Andalus*, X, 1945, pp. 409-432, espec. p. 427.
- LOPEZ LOPEZ, M; FRESNEDA PADILLA, E; PEÑA RODRIGUES, J; ALEMAN AGUILERA, I; RODRIGUEZ AGUILERA, A; ALVAREZ GARCIA, J.J.: "El mercado municipal de San Agustín (Granada): un modelo de evolución urbana." *IV Congreso de Arqueología Medieval Española, Alicante*, 1994, pp. 131-136.
- MALPICA CUELLO, A.: "Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana", *Arqueología y territorio medieval*, Jaén, 1994, pp. 201-203.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CALLE PLAZA DE FORTUNY Nº 7 (GRANADA)

ALEJANDRO FORNELL MUÑOZ

Resumen: La intervención ha supuesto una nueva aportación para el conocimiento del barrio del Realejo, principalmente en las épocas medieval y moderna. Los datos recogidos durante el proceso de excavación y control de movimiento de tierras nos ofrecen la evolución y reestructuración del espacio dedicado a vivienda y un avance sobre el conocimiento de la trama urbana desde época almohade hasta momentos contemporáneos (ss. XI-XX).

Abstract: The intervention has supposed a new contribution for the knowledge of the district of the Realejo, mainly at the times medieval and modern. The data recovered during the activities archaeological offer the evolution and reconstruction to us of the space dedicated to house and an advance on the knowledge of the urban plot from time almohade to contemporary moments (ss. XI-XX).

INTRODUCCIÓN

Los trabajos arqueológicos efectuados en el solar de la Plaza de Fortuny nº 7, ante la propuesta de reestructuración del edificio sito en dicha parcela para erigir un Hotel, han consistido en una intervención preventiva mediante sondeo, realizada entre el 5 y 26 de septiembre de 2005, y un control de movimiento de tierra al inicio de las obras de cimentación del edificio, ejecutado durante los días 9 de enero y 3 de febrero de 2006. Dichas intervenciones fueron realizadas por: Alejandro Fornell Muñoz, en calidad de director, y Loreto Gallegos Castellón, como técnico.

Localización del Solar

El solar objeto de intervención se sitúa en el nº. 7 de la Plaza de Fortuny (Fig.1). Esta plaza es uno de ejes de comunicación del barrio de Antequeruela-Realejo, un espacio urbano a intramuros de la *Madinat Garnata*, situado al lado izquierdo del río Darro y colindante con el barrio de los alfareros o *rabad al-Fajjârin*, que comienza a gestarse a extramuros de la ciudad zirí a partir del s. XI.

En el transcurso del s. XI, el poblamiento de Granada irá aumentando progresivamente, debido sobre todo a la llegada de población que huye de los territorios conquistados por los cristianos. Este hecho implicó llevar a cabo una política de expansión en algunas zonas concretas de la ciudad que puede verse reflejado en la ampliación del perímetro mural. Así, se levanta una muralla que descendía de Torres Bermejas hasta el Cuarto de Real de Santo Domingo, separando el barrio de los mauritanos (*Rabad Mauror*) del Realejo, hoy fundidos. En el paño de dicha muralla se abrieron puertas como la del Sol, que destruida en 1867, se encontraba en la actual calle Callejón Puerta del Sol (1), y la de los Alfareros (*Bab- al-Fajjârin*) (2) en la actual Plaza de Fortuny (3), donde además se ha encontrado un tramo de dicha muralla. La puerta, derribada por real cédula en 1.551, era de reducido tamaño, como puede deducirse de un apunte publicado por Valladar (1908:581) en la revista *La Alambra*.

La dominación almorávide (1090-1162) no supuso la paralización de la ciudad, que crece y mejora su infraestructura. En este momento se crea la alameda de *Muammil*, junto a la puerta *al-Fajjârin*, donde un núcleo de población va tomando forma: el barrio de los alfareros (4).

Es posible que, a consecuencia del asentamiento de población norteafricana en la ciudad en época almorávide y almohade (1162-1238), el barrio contara, al final de ésta, con un baño situado junto al Convento de las Mercedarias (5) y una mezquita muy próxima a la puerta de los alfareros llamada *Ibn Gimara* o *Yami bab- al-Fajjârin* (6).

Finalmente, será en época nazarí (1238-1492) cuando esta zona periférica de la ciudad quede cercada y pase a formar parte del espacio urbano intramuros. La cerca, levantada entre 1273 y 1302, conectaba con la muralla de la *Madina* (donde se abrían las puertas del Sol y los Alfareros) en algún punto de la actual cuesta del progreso, prolongándose por la cuesta de Aixa y la calle Cuarto del Real de Santo Domingo hasta llegar a la Cuesta del Pescado.

Próximas todas ellas al solar objeto de actuación, se encuentran pervivencias de los distintos periodos mencionados como son: la Casa de los Girones (antiguo palacio que sufrirá una serie de transformaciones en época cristiana); los Baños árabes (aparecidos en el colegio de las Mercedarias y datados como almohades); y unos hornos cerámicos, de producción importante, localizados en unas excavaciones arqueológicas realizadas en la Casa de los Tiros (7).

La conquista cristiana de Granada en 1.492 supone el inicio de importantes transformaciones que van a afectar de forma desigual a las diferentes áreas urbanas de la ciudad; el nuevo orden sociopolítico representado por el estado castellano rápidamente reorganiza la ciudad introduciendo en primera instancia los elementos sociopolíticos y coercitivos que garantizan la conquista.

Así, a comienzos del XVI, a la mezquita de *Ibn Gimara* se sobrepuso la iglesia de Santa Escolástica, definitivamente suprimida en el año 1521(8). Durante este siglo, el barrio se transforma y se asientan en él una serie de familias acomodadas, construyéndose desde este momento y hasta el siglo XVIII, gran cantidad de casas solariegas, algunos conventos e iglesias que no se conservan en la actualidad.

En definitiva, a nivel de organización espacial, las características del nuevo barrio rompen con la trama típica del barrio musulmán que es prácticamente demolido, aunque algunos edificios sobrevivieron algún tiempo.

Evaluación del Potencial Arqueológico

Las evidencias arqueológicas y documentales obtenidas en el barrio y alrededores de donde se enmarca el solar objeto de nuestra intervención, parecen indicar que existió una ocupación sistemática durante la época islámica.

La intervención de urgencia realizada en la casa de los Tiros, puso al descubierto un importante conjunto alfarero fechado en los siglos XI-XII. Por otra parte, en el Palacio de los Duques de Gor, se hallaron restos de viviendas nazaríes (9). Igualmente han sido objeto de investigación arqueológica varios solares situados en las calles Rodrigo del Campo (10) y Monjas del Carmen (11).

Los datos recogidos durante el proceso de excavación arqueológica realizada en la calle Santa Escolástica esquina con la Plaza de los Girones, (dirigida en 1.996 por la arqueóloga Inmaculada Rodríguez García), pusieron al descubierto la reestructuración del espacio en una vivienda desde época nazarí a momentos contemporáneos y, por otra, supuso un avance sobre el conocimiento de la trama urbana, ya que se localiza un tramo de muro de cerca de época almohade.

Finalmente, también próximas al solar, se realizaron durante el año 2002, dos intervenciones en la calle Santiago: una en el nº 9, dirigida por la arqueóloga Ana Fuentes Marín, y otra en el nº. 12, realizada por Loreto Gallegos Castellón. En ambas se constató una continuidad crono-cultural desde el periodo medieval hasta nuestros días.

En definitiva, dada la larga historia urbanística de la zona donde se inserta el solar, se aconsejó llevar a cabo la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo en este edificio ante la posibilidad de obtener información sobre el entramado de la ciudad musulmana (recorrido de la muralla zirí, viviendas nazaríes, etc.).

METODOLOGÍA Y SISTEMA DE REGISTO

Con la pretensión de obtener criterios de diferenciación entre los rellenos arqueológicos de las distintas estructuras, a fin de poder correlacionarlas posteriormente y obtener, así, la secuencia diacrónica del yacimiento en la que se recojan las pautas que en el ámbito socioeconómico constituyen su formación y desarrollo, se aplicó una metodología basada en un sistema de documentación que tiene presente, por medio de distintas fichas, el registro detallado de todas las unidades estratigráficas, tanto construidas (UEC), como las no construidas (UEN), que se representan planimétricamente tomando como referencia las coordenadas UTM. Las áreas de coordenadas que afectan al solar son la 22.34.14 y 22.34.04, siendo fundamentalmente la última la que ocupa la mayor parte del espacio donde se ha actuado (Fig. 1).

Junto con las unidades estratigráficas, también se recogen y estudian los elementos artefactuales, de esta forma se consigue registrar de forma eficaz y controlada toda la información que genera la excavación.

A todo esto debemos añadir la documentación gráfica (plantas simples, de fase y secciones) y fotográfica de todo lo excavado. De esta forma, se ha conseguido obtener una secuencia estratigráfica y estructural del solar lo más completa posible.

Los objetivos previstos en la intervención, resumidos en la documentación planimétrica y secuencial, han tenido en cuenta la localización y resultados de otras intervenciones arqueológicas cercanas (12) para conectar las diversas superposiciones estructurales que han tenido lugar en esta zona, y se han cumplido.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El solar tiene una superficie total de 253m², de los cuales 100 m. están ocupados por la planta de la edificación conservada y los 153 restantes corresponden a la zona objeto de actuación. En la primera fase de intervención, es decir, durante la actuación arqueológica preventiva mediante sondeo, teniendo en cuenta que las medidas de seguridad con respecto a las viviendas colindantes exigían mantenerse a una distancia mínima de 2 m., se excavaron unos 70 m² que representan el 90% del total de la superficie a excavar.

Los sectores fueron ubicados en función de los muros perimetrales del solar que se iban a conservar. En principio se plantearon tres: dos de 2,5 x 1,5 m². y uno de 10 x 7 m². Sin embargo, por medidas de seguridad, hubo que modificar este planteamiento en el momento de la intervención resultando dos sectores: el Sector 1, ocupando la zona central del solar, con unas dimensiones de 7m. x 7,40 m., y el Sector 2, en la zona Oeste del solar, con unas dimensiones de 2 x 2 m. a los que hay que sumar la posterior ampliación de 3,50 x 1,40 m, resultando un sector de 4,90 m².

En una zona puntual del solar se ha alcanzado el sustrato geológico natural, por lo que se ha profundizado 0,80 m., en un sondeo de 2.20 x 2 m., con el fin de conocer la potencia arqueológica y registrar la estratigrafía completa del terreno.

Posteriormente, en la intervención arqueológica de control de movimiento de tierras, cuyo objetivo principal fue comprobar si las estructuras de fase almohade y nazarí, evidenciadas durante los sondeos realizados en la primera fase de la intervención arqueológica, continuaban o no bajo los perfiles que iban a ser ampliados para el vaciado total del área donde se iba a construir la vivienda, se efectuó un rebaje manual y la documentación de todas las zonas perimetrales por las que se prolongan los muros medievales (E-086, E-087, E-088 y E-019), que por medidas de seguridad no habían sido intervenidas. También se efectuó un control de movimiento de tierras al resto del rebaje para: ubicar la planta de cimentación y los muros perimetrales, que se realizó mediante bataches, y para ubicar la red hidráulica y de saneamiento de la vivienda a rehabilitar.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y CULTURAL

Las sucesivas intervenciones arqueológicas efectuadas han permitido establecer las fases crono-culturales y constatar la extensión de las estructuras definidas hasta alcanzar las medianeras.

Los sondeos planteados ofrecen, a nivel general, la siguiente secuencia estructurada en los siguientes periodos y fases constructivas:

Época almohade (ss. XII-XIII)

Este período cultural, representado en el sector 1, resulta de especial importancia para el estudio planimétrico del barrio del Rea-

lejo, cuya ocupación, de forma más intensa, se plantea en estos momentos.

Esta fase es definida como almohade por el sistema de aparejo empleado en la construcción de algunas de las estructuras documentadas y el repertorio cerámico recuperado, donde destacan algunos fragmentos de cerámica, aunque con un nivel de conservación bajo.

Las estructuras localizadas de este momento, y que por su disposición se pueden relacionar, parecen conformar dos habitaciones (CE-15 y 16). La E-086, muro que presenta una cimentación de tapial de 1 m. de potencia por 0,45 m. de ancho y 5,70 m. de longitud, conserva un núcleo de cantos rodados de mediano y pequeño tamaño, y conecta con la E-019, otro muro, de 3,85 m. de longitud, construido en la base con cajones de mortero de cal grasa y grava que presenta en su alzado cantos rodados trabados con mortero de cal y arena y una suerte de pilar de lajas de arenisca (E-087) que, por su disposición en el recorrido del muro, podría tratarse del refuerzo de una entrada o esquina. Paralelo a la E-086 y de la misma tipología, localizamos otro muro (E-088) que se prolonga en línea recta en dos direcciones: 1,45 m. de longitud hacia el Sur y 2'55 m. hacia el Norte, para luego trabar con un nuevo muro de las mismas características (E-090), del cual se ha documentado una longitud de 3,40 m. de longitud hasta la medianera Oeste del solar (Láms. I).

Época nazarí (ss. XIII-XV)

Sobre los niveles de la Fase I, siempre en el sector 1, aparece un estrato coligado a dos complejos estructurales que corresponden a dos estancias de una casa musulmana asociadas a un muro de tapial (E-061), articulado con pilares de ladrillos (del que sólo se conserva uno) que presenta una longitud de 3,45 m. en dirección Oeste hasta alcanzar la medianera. Este muro, construido adosado al muro de la fase almohade (E-019), está cortado por la cimentación de otro muro del periodo moderno. Ambas estancias están separadas por un tabique de ladrillos, del que solo se conserva una hilada en el suelo (E-084), aunque podemos apreciar como en el perfil del corte aparecen embutidas varias hiladas más. También se conserva la preparación de mortero de cal y arena de los suelos de las estancias (CE-014 y 017), conservándose en una de ellas (CE-014), una losa de barro de 0'56 m. de largo x 0'32 m. de ancho, dimensiones que junto a su tipología nos inclina a adscribir al periodo nazarita (Lám. II).

Teniendo en cuenta un evidente cambio, tanto en la técnica constructiva de los complejos estructurales como de los materiales cerámicos a ellos asociados, interpretamos esta fase como nazarí desde el punto de vista cultural. Aunque, desgraciadamente, con estos escasos elementos no podemos hacernos una idea de la disposición de las estancias de esta vivienda.

Periodo moderno (ss. XVI-XVIII)

Sobre los niveles de las fases anteriormente descritas se documenta un estrato de relleno donde se localiza cerámica y material constructivo de momentos modernos.

Este período está representado en los dos sectores excavados y podemos dividirlo en dos fases.

Fase I

Sobre las estructuras nazaríes se superponen otras de época cristiana que corresponden a las distintas estancias de una vivienda.

Para explicitar claramente esta fase, el sector 1 se ha dividido en tres subsectores (A, B y C). En el sector 1 C, se localiza un muro (E-060) a todo lo largo del perfil Oeste, que se presenta cortado por estructuras más recientes, como la red de saneamiento E-079 y E-070. Esta última, que se apoya, en parte de su recorrido, sobre el muro del periodo anterior (E-019), se conserva a nivel de cimentación, estando conformado por cantos rodados de mediano tamaño y trozos de mortero de cal grasa y gravas reutilizados de fases anteriores.

En este sector fue donde se registró, en posición secundaria, un fragmento de piedra arenisca de la Malhá, amarilla y muy deteriorada, cuyas dimensiones conservadas ofrecen un largo de unos 25 cm. por 10 cm. de alto y 8 cm. de grosor, en la que aparecen grabadas una inscripción o decoración geométrica (Lám. III). Ésta pieza parece corresponder a una estructura funeraria conocida como *mqabriya*, impuesta con el dominio almohade y perdurando hasta fines de época nazarí (ss. XI-XV), que aparece reutilizada como elemento arquitectónico que sirve para fortalecer los muros de época moderna.

Adscrita a esta fase, en el sector 1 B, se localiza el suelo de una de las estancias de una vivienda (CE-10), E-065, que está delimitada por su lado Norte con la E-063, muro de mampostería y ladrillos. Por su lado Este, se abre un vano de acceso a esta estancia y, por su lado Sur, limita con la E-058, un tabique de compartimentación de ladrillos. Sobre el suelo de esta estancia, se localiza una estructura cuadrada de ladrillos y piedra de arenisca y caliza (E-060), ligeramente sobreelevada con respecto al nivel del suelo, que presenta restos de fuego y podría tratarse de un hogar. Otro complejo estructural (CE-18) se situaría en la zona Sur de este sector, que por su disposición podría tratarse de una zona de paso y está limitado por dos muros (E-056 y E-059) de mampostería y ladrillos, el ya mencionado tabique de compartimentación (E-058) y la cimentación de un pilar (E-062).

Forma parte de los complejos de este sector una nueva red de desagües y saneamiento de la vivienda (E-070), atarjea de paredes y base de madera que recorre el sector de Este a Oeste presenta una cimentación potente de mortero de cal grasa y arena (E-078).

Por otro lado, en el sector 2, se localiza un suelo de ladrillos de barro (E-073), que presenta una preparación de mortero de cal y arena, y una atarjea de ladrillos (E-075), que conforma la red de saneamiento de la vivienda moderna.

Fase 2

Una fuerte remodelación va a alterar la concepción del espacio y la funcionalidad de la zona excavada, que sería la de patio de una vivienda. Sobre un estrato de relleno (UEN-0003) se localiza un suelo empedrado que alterna con ladrillos a sardinel (E-040) dispuestos de forma radial. Por su lado Este, limita con un muro de ladrillos (E-013), y por el Oeste con el tabique de compartimentación de ladrillos (E-069), del que se conserva una sola hilada, y que

a su vez, limita con una estancia de la que se conserva un suelo de ladrillos de barro (E-044), asociada a un muro de ladrillos (E-032) por el Este. Ambos complejos estructurales (CE-08 y CE-18) se presentan muy alterados por las fosas de canalizaciones (atarjeas de ladrillos) de momentos más recientes (E-045 y E-042).

En el sector 1C se localiza igualmente una estancia que está limitada por dos muros de ladrillos trabados con mortero de cal grasa y arena (E-068 y E-025) asociados a un suelo (E-090) de ladrillos a sardinel y cantos rodados de pequeño tamaño de la misma tipología que el suelo del patio del sector 1B, y se encuentra cortado por la red de saneamiento.

En el suelo, en el extremo Oeste, se encuentra una piedra de caliza con una oquedad que se interpreta como base del eje o gozne de una puerta (E-091). Por las reducidas dimensiones del espacio podría corresponder a la entrada de la vivienda (Lám. IV).

En cuanto al sector 2, se localiza un suelo de ladrillos a sardinel (E-071) y una canalización de atanores con cubierta de tejas (E-089).

Periodo contemporáneo (ss. XIX-XX)

Entre los siglos XIX y XX se producen reiteradas reestructuraciones que afectan a los dos sectores excavados, aunque la red urbanística permanece básicamente inalterable a lo largo de este período de tiempo.

En este período, representado en los dos sectores, podemos distinguir hasta 4 fases:

Fase 1

En el sector 1, la vivienda continúa con la misma distribución espacial que en la fase anterior. Sobre un relleno muy compactado de materiales constructivos y cerámicos muy fragmentados del período moderno, se localizan una serie de acometidas de agua y canalizaciones de desagüe que cortan las estructuras y describen una zona perteneciente a un patio con solería de cantos rodados de pequeño tamaño (E-027). La zona Este está delimitada por un muro de mampostería y ladrillos (E-032), reutilizado de la fase anterior, que se adosa en su extremo Norte a un pilar de ladrillos (E-030).

En la zona Norte del solar, se localiza una letrina, bien conservada, construida con ladrillos de barro y forma ovalada (CE-09) que está conformada por un pozo ciego (E-052) de forma rectangular que conecta a través de un pequeño pasillo con un espacio ovalado (E-053).

Esta fase constructiva, que en general presenta un nivel de conservación aceptable, se ha visto afectada por posteriores actuaciones en la vivienda.

Fase 2

Debido a las distintas reformas que se acometen en la vivienda es preciso subdividir de nuevo el sector 1 en cuatro subsectores A, B, C y D. En el sector 1D se localizan los muros perimetrales de la casa contemporánea que parecen haber sido sometidos a una remodelación en su alzado, siendo éstos los únicos restos documentados en la zona Noreste del sector (E-037 y E-031).

Se reestructura el espacio anteriormente dedicado a patio y sobre él se construye un tabique de ladrillos conformado por varias hiladas (E-010), que separa dos estancias, los sectores 1B y 1C.

El sector 1B (CE-06) constituye una habitación de la vivienda conformada por el lado Oeste por un muro (E-011) y un pilar (E-012), ambos de ladrillo. Por su lado Norte, limita con el muro de ladrillos E-063, del que se conservan dos hiladas bajo el muro E-003 (de una fase más reciente que lo destruye casi en su totalidad) y una zona de entrada (CE-19), conformada por un pilar y un suelo de ladrillos (E-030 y E-047). Al Este limita con el muro de ladrillos E-032, que se reutiliza de la fase anterior y se adosa al pilar. El suelo está conformado por ladrillos de barro dispuestos a sardinel (E-092).

En el sector 1A, se conserva, en el extremo Oeste, un suelo de ladrillos dispuestos a sardinel (E-006) asociado a un murete de ladrillos (E-005) y en el sector 2 se conserva igualmente un pequeño tramo asociado a un pilar de ladrillos (E-046).

Del sector 1C no se conserva mucho pues, se encuentra muy alterado por las distintas redes de saneamiento de fases más recientes: canalizaciones de atanores (E-026, 028 y E-018) y tuberías de fibrocemento (E-036) (Lám. V).

En el sector 2, de esta fase se localiza únicamente una nueva atarjea de ladrillos en forma de “U” perteneciente a la red de saneamiento E-050.

Fase 3

Esta fase está representada únicamente en el sector 2 y en la ampliación del sector 1, que hemos denominado sector 1A.

En la zona Norte del sector 1 se construye en una estancia de grandes dimensiones (CE-20) conformada por un suelo de ladrillos (E-041) que presenta una potente preparación de mortero de cal y arena con grandes cantos rodados en su estructura, y que parece construirse para servir de soporte a los muros E-004 y E-051. Para definir esta estructura hubo que ampliar el perfil Norte del sector de excavación, quedando físicamente unidos, a partir de este momento, los sectores 1 y 2.

Se pudo comprobar que, ante la inestabilidad del terreno y para erigir dichas estructuras, se construyó esta plataforma, insertando durante su fábrica una canalización de atanores cerámicos (E-074) que formaría parte de la red hidráulica de la vivienda.

Fase 4

De nuevo se reestructura la vivienda y se compartimenta el espacio por su lado Norte, construyéndose en el sector 1A y su ampliación dos muros de ladrillos (E-002 y E-003) que cierran una habitación (CE-03).

La E-003 pertenece a la vivienda demolida, quedando restos de su alzado en la pared de la vivienda por su lado Oeste.

En la zona Este del sector 1 que hemos denominado D, las estructuras de habitación de este momento se han visto afectadas por el

derribo de la última casa, por lo que no quedan restos estructurales dignos de mención.

En la zona Sur del sector 1C, se localiza la preparación de un suelo de trozos de ladrillos trabados con mortero de cal y arena (E-014) y una estructura circular que podría tratarse de una pileta de ladrillos que desagua en una canalización de atadores de barro (E-017) (Lám. VI).

CONCLUSIONES

La intervención ha supuesto una nueva aportación para el conocimiento del barrio del Realejo, principalmente en las épocas medieval y moderna.

Los datos recogidos durante el proceso de excavación y control de movimiento de tierras nos ofrecen, por una parte, la evolución y reestructuración del espacio dedicado a vivienda desde época al-

mohade hasta momentos contemporáneos y, por otra, supone un avance sobre el conocimiento de la trama urbana desde época almohade hasta la actualidad.

Con respecto a los restos arquitectónicos hallados, los más importantes desde el punto de vista histórico, son aquellos que consideramos que forman parte de una vivienda de la fase almohade y nazarita. Desgraciadamente, estas estructuras árabes, por otra parte, nada monumentales, presentan un grave deterioro debido a la humedad y las distintas remodelaciones que ha sufrido el solar y nos impiden determinar sus funciones.

En cuanto al material cerámico recopilado hemos de señalar que se trata de algunos fragmentos de cerámica de cocina y de mesa de época medieval, moderna y contemporánea, no muy bien conservados, cuyo único valor reside en datar las estancias y aproximarnos a la funcionalidad de las mismas.

NOTAS

1. A. GALLEGU Y BURÍN, *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*, [1936-44], 11ª. ed., Granada, 1996 am.
2. Fechada en el s. XI. Cf. L. SECO DE LUCENA-PAREDES, *Cercos y puertas árabes de Granada*, Granada, 1974, p. 1.
3. Cf. A. GALLEGU Y BURÍN, *Op. cit.*, p. 176.
4. Cf. C. VIÑES MILLET, *Historia urbana de Granada*, Granada, 1999, p. 46; A. GALLEGU Y BURÍN, *Op. cit.*, p. 46.
5. Por las dimensiones de una de sus naves laterales, aún visibles en 1910, se desprende que el hammam al-Fajjârin debió tener mayores dimensiones que el Bañuelo de la carrera del Darro.
6. Cf. A. GALLEGU Y BURÍN, *Op. cit.*, p. 176; L. SECO DE LUCENA-PAREDES, *La Granada nazarí del s. XV*, Granada, 1975, p. 156.
7. Cf. M. LÓPEZ LÓPEZ ET ALII, "Casa Museo de los Tiros (Granada). Excavación arqueológica de emergencia", *A.A.A'93*, III, Cádiz, 1998.
8. Cf. A. GALLEGU Y BURÍN, *Op. cit.*, p. 176.
9. Cf. J.J. ALVAREZ GARCÍA, "Memoria científica de la actuación arqueológica de urgencia llevada a cabo en el Palacio de los Duques de Gor", 1998 (En prensa).
10. Cf. PEÑA RODRÍGUEZ, J.M., "Memoria científica sobre la intervención arqueológica de urgencia realizada en el inmueble nº 43 y 45 de la calle Rodrigo del Campo (Granada)", 1994 (En prensa).
11. Cf. J.J. ALVAREZ GARCÍA, Y ARROYO PÉREZ, E., "Memoria científica de la intervención de urgencia en el solar nº 6 de la calle Monjas del Carmen", 1994 (En prensa).
12. Casa de los Tiros, Palacio de los Condes de Gabia, Palacio de los Duques de Gor, C/ Rodrigo del Campo, Pavaneras y Colegio de las Mercedarias.

BIBLIOGRAFÍA

- J.M. BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida*, Serie Granada, [1999], Granada, 2001 am.
- A. GALLEGU Y BURÍN, *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*, [1936-44], 11ª. ed., Granada, 1996 am.
- M. LÓPEZ LÓPEZ ET ALII, "Casa Museo de los Tiros (Granada). Excavación arqueológica de emergencia". *A.A.A'93*, III, Cádiz, 1998.
- A. RODRÍGUEZ AGUILERA, *Granada Arqueológica*, col. Granada y sus Barrios, nº. 6, Caja General de Ahorros de Granada, Granada, 2001.
- L. SECO DE LUCENA-PAREDES, *Cercos y puertas árabes de Granada*, Granada, 1974.
- L. SECO DE LUCENA-PAREDES, *La Granada nazarí del s. XV*, Granada, 1975.
- C. VIÑES MILLET, *Historia urbana de Granada*, Granada, 1999.

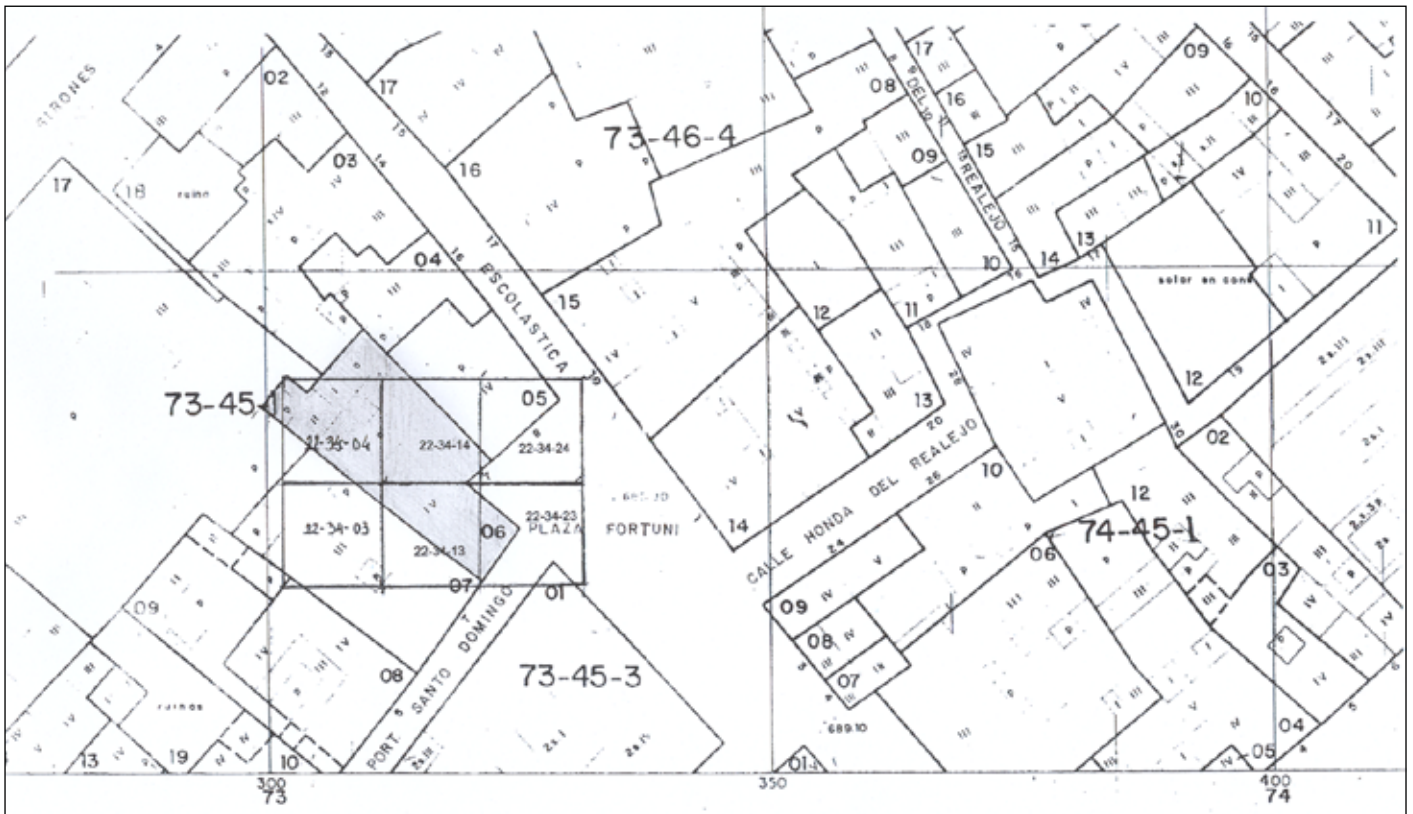


Figura 1. Plano de situación y ubicación del solar y de las áreas de coordenadas UTM. E.1: 500.



Lámina I. Vista general de los muros almohade y nazarita. (E-086, E-087 y E-088). Sector 1.



Lámina II. Estancias de casa nazarita donde podemos observar restos del suelo y una hilada del tabique de compartimentación. CE-014 y 017. Sector 1 C.



Lámina III. Fragmento de macabrilla. Sector 1C. Fase 1 del Período Moderno.



Lámina IV. Vista general del sector 1. Fase 2 del período moderno.



Lámina V. Vista general del sector 1. Fases 1 y 2 del período contemporáneo.



Lámina VI. Vista general del sector 1. Fases 3 y 4 del período contemporáneo.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS POR APERTURA DE ZANJA EN C/ PLAZA DE GRACIA

JOSÉ MANUEL TORRES CARBONELL

Resumen: Con motivo de la apertura de una zanja para instalar la red eléctrica en C/ Plaza de Gracia se realizó una actuación arqueológica de control de movimiento de tierras. Dada la reciente pavimentación de la calle, así como la escasa profundidad de la zanja (que no ha superado los 0,60 m.), no han aflorado restos arqueológicos.

Abstract: The archaeological survey of a stretch of trench 5 m. long open in order to upgrade the electrical service at Plaza de Gracia St. has not yielded the discovery of any archaeological remains.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Con motivo de la apertura de una zanja para llevar la red eléctrica en la C/ Plaza de Gracia, Expte. 2102/2004 del área de Obras Municipales del Ayuntamiento de Granada (véase Fig. 1), se planteó la necesidad de realizar una intervención arqueológica de control de movimiento de tierras, ante la posibilidad de que los trabajos a efectuar durante la mencionada apertura de la zanja alterasen niveles arqueológicos.

CONTEXTO HISTÓRICO Y ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS PREVIAS

La configuración urbana de la zona en la que se ubica la intervención no se produce hasta el siglo XVII. Con anterioridad a esa fecha el actual barrio de la Plaza de Gracia es una zona periférica dedicada a cultivos de huerta, con estructuras puntuales de cierta envergadura pero carácter disperso. A partir del siglo XVIII se producen los cambios más radicales en la zona, con la urbanización definitiva del barrio mediante calles ortogonales, configuración que subsiste en la actualidad. La evolución de la zona se ha podido constatar arqueológicamente en una serie de intervenciones realizadas en los últimos años.

En la intervención de control de movimiento de tierras dirigida por la arqueóloga Dolores Puerta Torralba en el solar de la C/ Gracia nº 32, en 1994, se localizaron muros de cimentación de la casa demolida, cimentados sobre otros del período contemporáneo (s. XIX). Todo el material cerámico que se recogió pertenecía a este período.

En la intervención arqueológica realizada en la C/ Gracia 41 y Jardines 44, en 1996, dirigida por el arqueólogo Manuel Moreno Quero, el autor concluye: "La información obtenida en el solar es,

en parte, extrapolable a las que se han registrado tanto en intervenciones como en seguimientos realizados en la zona. Sobre el substrato geológico documentado en los estratos inferiores se asientan directamente los niveles medievales con escasos restos [...] Los materiales adscritos a una cronología que abarca los siglos XVI-XVIII son muy abundantes y se complementan con restos estructurales de cierta envergadura. A partir del siglo XVIII la sucesiva concentración de las parcelaciones supuso la desaparición de las zonas abiertas en detrimento de la urbanización completa. No obstante las zonas de jardín y las grandes construcciones anejas no desaparecen sino que mantienen su carácter y función hasta la mitad de nuestro siglo, donde han sido sustituidas de forma paulatina por los bloques de pisos de los que somos testigos".

En la apertura de una zanja para la acometida del tendido eléctrico en la Plaza de Gracia junto a la Iglesia de Gracia en 2001, intervención dirigida por la arqueóloga Dolores Puerta Torralba, se localizó una cimentación de muro cerca del convento, antes de que se construyera la calle en el período contemporáneo.

Estos resultados previos no pueden matizarse ni modificarse con la presente intervención, dado su alcance limitado tanto en profundidad como en extensión.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

La apertura de la zanja se ha realizado a cielo abierto desde el lado Norte de la C/ de Gracia hasta el otro extremo, con una longitud de 5 m. y con una profundidad de 0,6 m. (véanse Figs. 1 y 2 y Láminas). La obra se ejecutó los días 1 y 4 de Abril de 2005.

El proceso de intervención arqueológica ha consistido en el seguimiento de los destierros superficiales hasta alcanzar la cota prevista de profundidad de la zanja, que se realizó a brazo mediante martillo hidráulico, pico y pala. Bajo los adoquines de cubrición apareció una capa de hormigón de grosor variable, en algún tramo de hasta 0,45 m. de potencia, debajo del cual se encontraban tierras y gravas de relleno muy recientes, todo asociable a la pavimentación de la calle realizada en los años noventa.

Dada esta reciente pavimentación, y debido también a la escasa profundidad de la zanja (que no ha superado los 0,60 m.) no han aflorado restos arqueológicos. Cabe esperar resultados similares en todos los tramos de calle de la zona pavimentadas durante los años noventa.

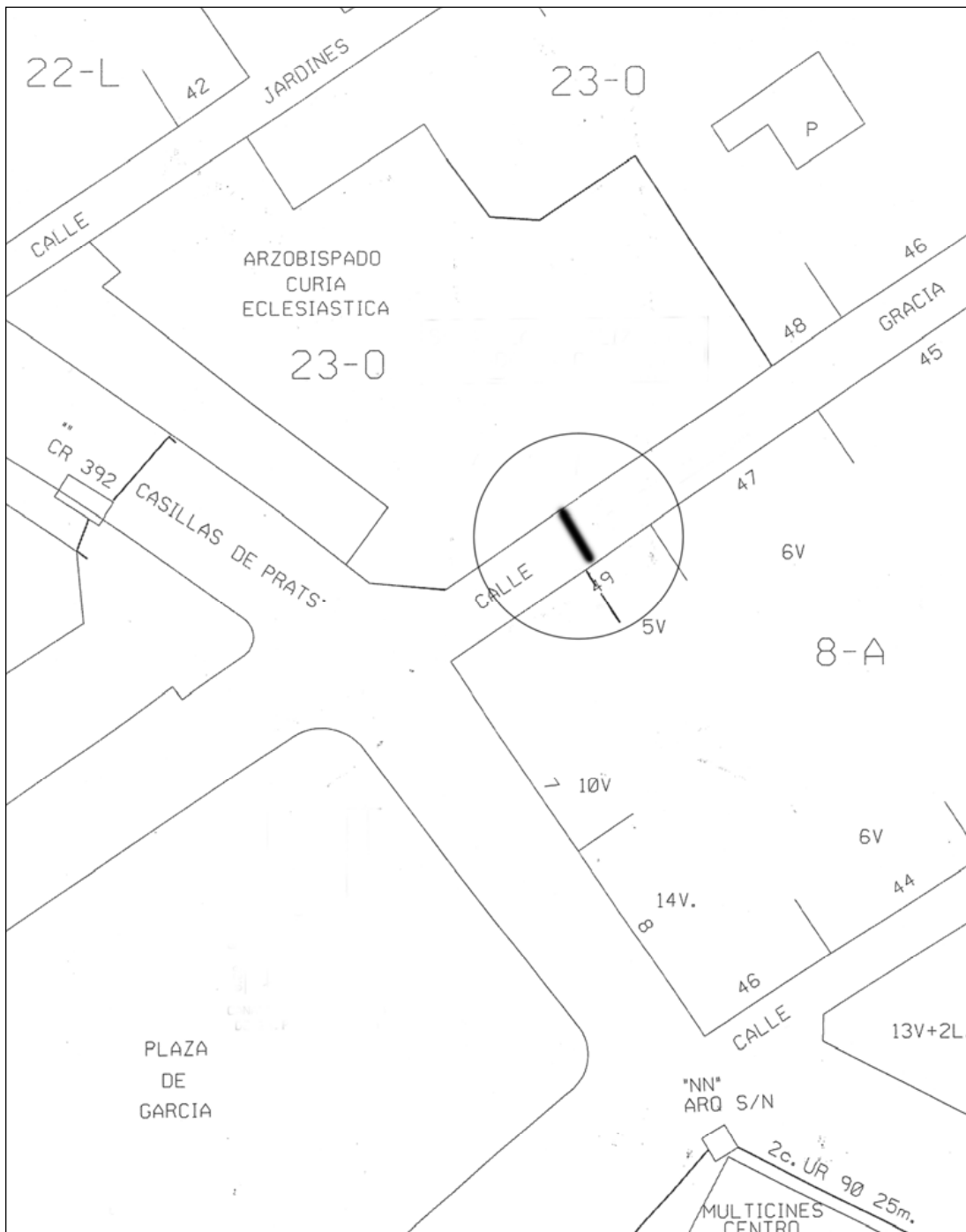


Figura 1. Situación de la zanja.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS POR APERTURA DE ZANJA EN C/ ALMONA DEL CAMPILLO DE GRANADA

JOSÉ MANUEL TORRES CARBONELL

Resumen: Con motivo de la apertura de zanjas para instalar la red eléctrica en C/ Almona del Campillo se realizó una actuación arqueológica de control de movimiento de tierras. Dada la reciente pavimentación de la calle, así como la escasa profundidad de la zanja (que no ha superado los 0,70 m.), no han aflorado restos arqueológicos.

Abstract: The archaeological survey of a stretch of trench 15 m. long open in order to upgrade the electrical service at Almona del Campillo St. has not yielded the discovery of any archaeological remains.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Con motivo de la apertura de una zanja para llevar la red eléctrica en la C/ Almona del Campillo de Granada, Expte. 1913/2004 del área de Obras Municipales del Ayuntamiento de Granada, se planteó la necesidad de realizar una intervención arqueológica de control de movimiento de tierras, ante la posibilidad de que los trabajos a efectuar durante la mencionada apertura de la zanja alterasen niveles arqueológicos.

CONTEXTO HISTÓRICO Y ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS PREVIAS

La intervención arqueológica de urgencia por la apertura de zanja y registros para la instalación de la red de tendido eléctrico en las calles Almona del Campillo, presentaba un riesgo moderado de aparición de restos arqueológicos, al transcurrir por un área intramuros de la madina islámica próxima a la muralla en su tramo hacia el castillo de Bibataubín.

En el periodo medieval y en época zirí (s. XI) la ciudad quedó ubicada en la colina del Albaicín ocupando la *al-qasabat qadima*, núcleo urbano amurallado que fue extendiéndose por sus respectivas vertientes, afectando rápidamente a las zonas más bajas de la ciudad en torno al Río Darro. En este proceso de expansión tuvo lugar la construcción de la mezquita mayor a mediados del siglo XI, en parte del solar actualmente ocupado por la catedral.

Consolidada la dinastía nazarí, la medina queda protegida por una gran muralla flanqueada por numerosas torres que discurre desde la Puerta de Elvira, hasta entonces principal acceso a la medina, la alcazaba y al arrabal del Albaicín, hasta la Puerta del Molino, ubicada en el actual Altar Mayor de la Iglesia Colegiata de la Plaza de la Universidad, continuando este lienzo hasta la Puerta de los Ladrilleros en el Campillo Bajo, donde se encuentra en la actualidad el Palacio de Bibataubín y antes estuvo el castillo del mismo nombre. Es en este punto donde la muralla gira bruscamente hacia el norte hasta alcanzar Torres Bermejas.

La ausencia de restos visibles de la muralla en el tramo comprendido entre el río Darro a la altura de Puerta Real y el Palacio de Bibataubín ha dado lugar a que la confirmación de su recorrido llegue de manos de la arqueología. Dos actuaciones arqueológicas realizadas por el PAUG ofrecieron resultados positivos en este sentido: son las actuaciones de la Plaza de Mariana Pineda y de la Plaza del Campillo. Las características de la muralla en los dos casos son similares: una obra de tapial sobre una base de piedras que regulariza el terreno. En la actuación arqueológica llevada a cabo en el solar de la Plaza de Mariana Pineda se constató la presencia de restos estructurales de época romana aunque no se puede precisar más en cuanto a su cronología y su funcionalidad. El resto de estructuras tanto de época medieval como moderna confirman la importancia de este espacio en su funcionalidad defensiva, tanto por la muralla como por el mismo castillo (luego palacio) de Bibataubín, definiéndose incluso un espacio entre la muralla y la fachada posterior del castillo que funcionaría como adarve para la circulación del cuerpo de guardia. En la Plaza del Campillo la presencia de la muralla se confirmó también. Los restos, hoy desaparecidos, eran de idénticas características a los de Mariana Pineda, a lo que hay que añadir que adosado a la muralla existía un torreón de tapial calicastro, posiblemente de forma cuadrada. Este extremo no pudo ser confirmado dado el estado desastroso en el que se encontraba y al adosamiento de los edificios colindantes.

A partir de la conquista cristiana se acometen una serie de reformas. El área que nos ocupa albergó desde muy pronto una acera de casas alineadas con el río Darro, que aparecen reflejadas ya en la Plataforma de Ambrosio de Vico, de principios del s. XVI, y posteriormente en el plano de Dalmau de 1796, así como en vistas románticas del s. XIX (David Roberts). Este barrio era conocido bajo el nombre de La Manigüa en la primera mitad del s. XX.

A mediados del s. XX el barrio de La Manigüa fue objeto de un ensanche interior que creó el eje de la calle Ángel Ganivet, desde Puerta Real hasta la Plaza de Mariana Pineda. Junto con las nuevas alineaciones se levantaron edificios de nueva planta en toda el área, destruyendo todo vestigio del barrio pre-existente. La zanja objeto de esta actuación se ha realizado sobre los depósitos más recientes de esta actuación de la segunda mitad del s. XX.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

La apertura de la zanja se ha realizado a cielo abierto desde el lado Este de la C/ Almona del Campillo, atravesando la misma de fachada a fachada en un trecho de 5 m. y girando hasta tomar una dirección paralela a la calle durante otros 10 m., con una profundidad de 0,7 m. La obra se ejecutó entre los días 28 de Junio y 4 de Julio de 2005.

El proceso de intervención arqueológica ha consistido en el seguimiento de los destierros superficiales hasta alcanzar la cota prevista de profundidad de la zanja, que se realizó a brazo mediante martillo hidráulico, pico y pala. Bajo las losetas de piedra del pavimento apareció una capa de hormigón de grosor variable, en algún tramo de hasta 0,45 m. de potencia, sobre un mallazo. Debajo se encon-

traban cascajo, tierras y gravas de relleno, todo asociable a la pavimentación de la calle en época reciente.

Dada esta reciente pavimentación, y debido también a la escasa profundidad de la zanja (que no ha superado los 0,70 m.) no han aflorado restos arqueológicos.

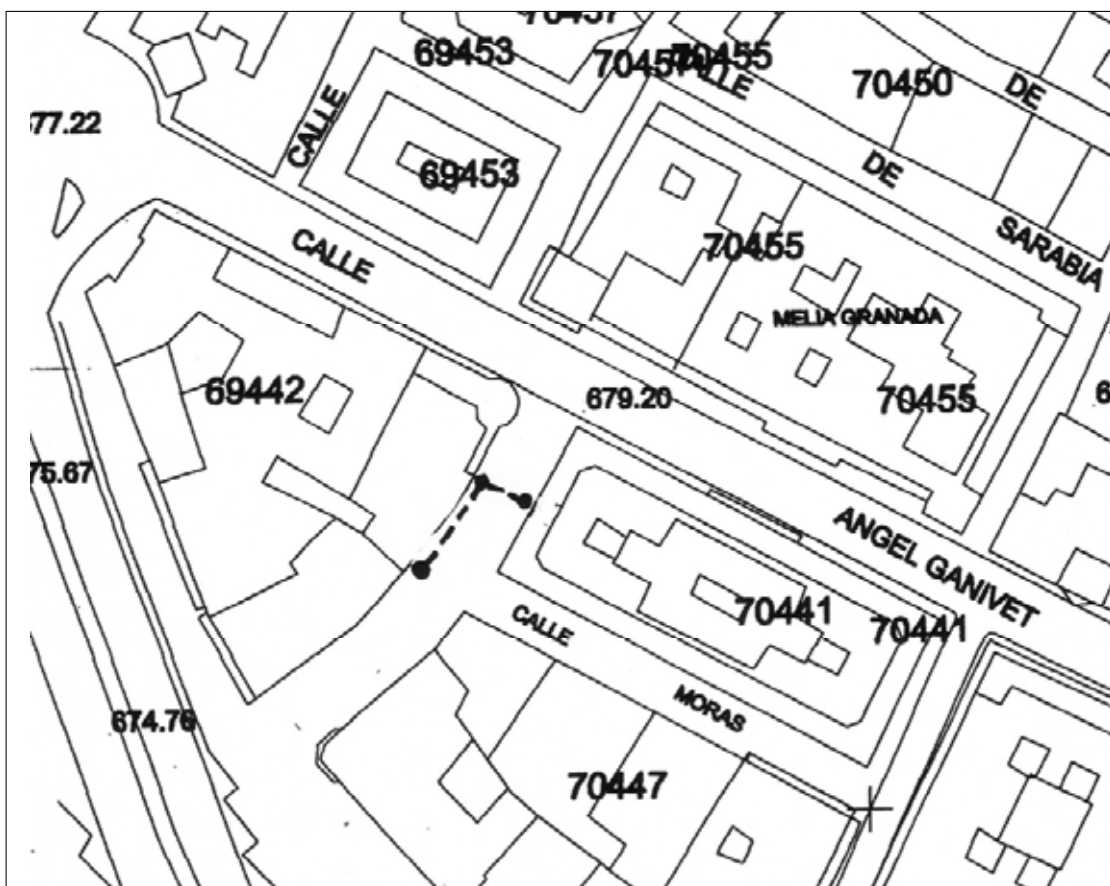


Figura 1. Plano de situación y recorrido de la zanja, E. 1:1.000.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN LAS OBRAS DE LA VARIANTE DE BAZA EN LA A-334, PARA LA CONEXIÓN CON LA A-92N. BAZA-GRANADA

RUBÉN SÁNCHEZ GALLEGO

Resumen: La intervención arqueológica se ha realizado con motivo de las obras de construcción de la variante de Baza, en la A-334, para la conexión con la A-92. Durante el desarrollo de los trabajos, no se han localizado restos arqueológicos que se viesen afectados por el trazado proyectado.

Abstract: The archeological operation has been carried out due to the construction works of the Baza bypass, on the A-334, for connection with the A-92. During the work, no archeological remains have been found that could be seen to affect the planned route.

ANTECEDENTES

La propuesta de intervención arqueológica estaba motivada por la construcción de la variante de la carretera A-334 por la zona este de Baza, evitando así su travesía por el núcleo urbano de la ciudad.

Por Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes se atribuyó a la empresa pública de Gestión de Infraestructuras de Andalucía S.A. (G.I.A.S.A.) las obras de construcción de la Variante de Baza, en la A-334, para la conexión con la A-92, siendo la empresa adjudicataria para la ejecución de dichas obras, Obrascon-Huarte-Lain, OHL.

LOCALIZACIÓN Y RASGOS GEOGRÁFICOS DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

La zona geográfica afectada por la construcción de la traza se encuentra en sector sur-oriental de la provincia de Granada, afectando a los municipios de Baza y Caniles. Geológicamente la zona está comprendida dentro del sector sur-occidental de la Zona Bética cuya estructura es el resultado de una serie de mantos de cabalgamientos de gran escala, distinguiéndose el complejo estructural Alpujárride, al cual pertenece la Sierra de Baza.

La ciudad de Baza ocupa parte del extremo NE de la provincia de Granada completando el conjunto de depresiones y hoyas que forman el Surco Intrabético. Se encuentra ubicada en una encrucijada de caminos hacia Jaén, Almería, Murcia y Granada, de ahí su antiquísima importancia desde época ibero-romana. Este territorio está regado por el río Guadiana Menor, afluente del Guadalquivir, formado por los aportes de varios ríos provenientes de las sierras de la Sagra, Castril y de la propia Baza que han posibilitado la existencia de una importante y fértil vega, además de la existencia de numerosos asentamientos humanos desde el Paleolítico Inferior.

La ciudad está dominada por el cerro Jabalcón, muy nombrado en las fuentes medievales por su importancia minera, producción controlada y custodiada desde el castillo de Tíscar. Su emplazamiento está articulado en torno a tres elementos: las sierras que rodean la hoya, la vega y su condición de frontera desde época visigoda, es decir, fue parte del limes con los bizantinos de la costa.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

El tramo objeto de la actuación tenía su inicio en el enlace de la autovía A-92N (en el P.K. 341+680) con la carretera N-342 antigua, que constituye uno de los principales accesos a Baza, y finaliza en la A-334, en el P.K. 8+900, con una longitud total de 6.137 m.

El trazado de la variante proyectada discurría por una zona topográficamente llana que constituye la Vega de Baza, caracterizada por una sucesión de terrazas aluviales separadas por pequeñas escarpadas, con direcciones sub-paralelas al eje actual del Río Gallego.

La propuesta de trabajo estuvo condicionada al desarrollo del control arqueológico de movimientos o remoción del terreno durante la ejecución de la traza, realizado de forma mecánica, con el objeto de comprobar la existencia de restos arqueológicos y su documentación, así como la recogida de bienes muebles.

El proyecto original de ejecución de la traza recogía un total de nueve préstamos:

- Los préstamos PR-1, PR-2 y PR-3 localizados en el paraje “Las Molineras”, en el término municipal de Caniles.
- El PR- 4 en el paraje “Las Suertes del Marqués”, en el Término municipal de Baza, fuera de la zona protegida de los Santuarios.
- Los préstamos PR-5 y PR-6, en el Paraje de Cantarrana, del Término municipal de Baza.
- El PR- 7, en el Paraje de El Míncal, en Caniles.
- El PR-8 en la margen derecha de la carretera A-334 km 7 de Baza a Caniles.
- Y el PR-9 en la margen izquierda de la carretera GR- 800, junto al casco urbano de Caniles.

De todos los préstamos proyectados y autorizados, solamente se actuó en los préstamos PR- 7 en el Paraje de El Míncal, el PR- 9 en el paraje de El Molino y en el PR- 8, en el paraje de los Almendros.

De este modo, sobre los préstamos intervenidos, se establecieron los siguientes tipos de actuaciones:

- Vigilancia y control de los movimientos de tierras.
- Vigilancia y control de los movimientos de tierras de zonas periféricas o de influencia de los préstamos.
- Vigilancia y control de los movimientos de tierras en zona de vertederos y canteras.

En las labores de intervención se contó con la colaboración técnica de D^a. Sonia Ruíz Torres y D^a. María Chávet Lozoya, arqueólogas.

Los trabajos se desarrollaron durante los meses de diciembre de 2005 a mayo de 2006, según queda reflejado en el Libro Diario de intervenciones arqueológicas.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Durante el desarrollo de control arqueológico de movimientos o remoción del terreno durante la ejecución de la traza, no se documentaron restos arqueológicos. Estas labores, que en gran medida ya se habían realizado antes de ser aprobada la intervención, habían comenzado con el arranque de árboles de las parcelas afectadas, olivos y frutales principalmente.

Las labores de desfonde en el trazado de la carretera fueron mínimas ya que consistieron principalmente en aportes de materiales necesarios para la ejecución de terraplenes y capas de asiento procedentes de los préstamos o yacimientos granulares.



Lámina I. Vista aérea de la traza.

Como hemos comentado en el apartado anterior, de todos los préstamos proyectados, solamente se ha actuado en tres de ellos. Antes de comenzar las labores de desfonde en los citados préstamos, se comunicó por parte de la empresa constructora en todo momento el inicio de las intervenciones, personándonos en los Pagos de referencia para llevar a cabo prospecciones superficiales con el objetivo de identificar la posible existencia de restos arqueológicos, tanto muebles como inmuebles.

Los resultados obtenidos de las labores de control de movimientos de tierras en los préstamos intervenidos fueron las siguientes:

1. En los parajes de El Mincal y en el de El Molino, no se documentaron restos arqueológicos ni evidencias de que hubiesen

existido, sin embargo en ambos préstamos se pudo documentar la misma secuencia estratigráfica geológica. Los suelos estarían compuestos por regosoles calcáricos con inclusiones de solonchak órticos. Estos materiales de la Formación Serón–Caniles, están compuestos por microconglomerados, arenas y limos, dando un relieve típico de *bad-land*. La vegetación en ambos préstamos estaría compuesta por cultivos de secano (almendros principalmente), en las partes más altas en las que se ha aterrazado el cerro para uso agrícola, y vegetación espontánea de espartal y retamas, en las partes bajas o aquellas que se presentan como incultas.



Lámina II. Panorámica del Paraje de El Mincal.



Lámina III. Perfil estratigráfico en El Mincal.

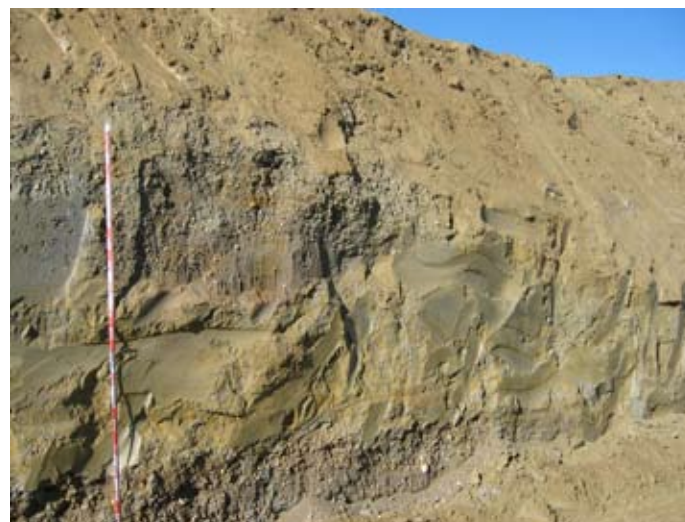


Lámina IV. Panorámica del Paraje de El Molino.

Lámina V. Perfil estratigráfico en el Paraje de El Molino.

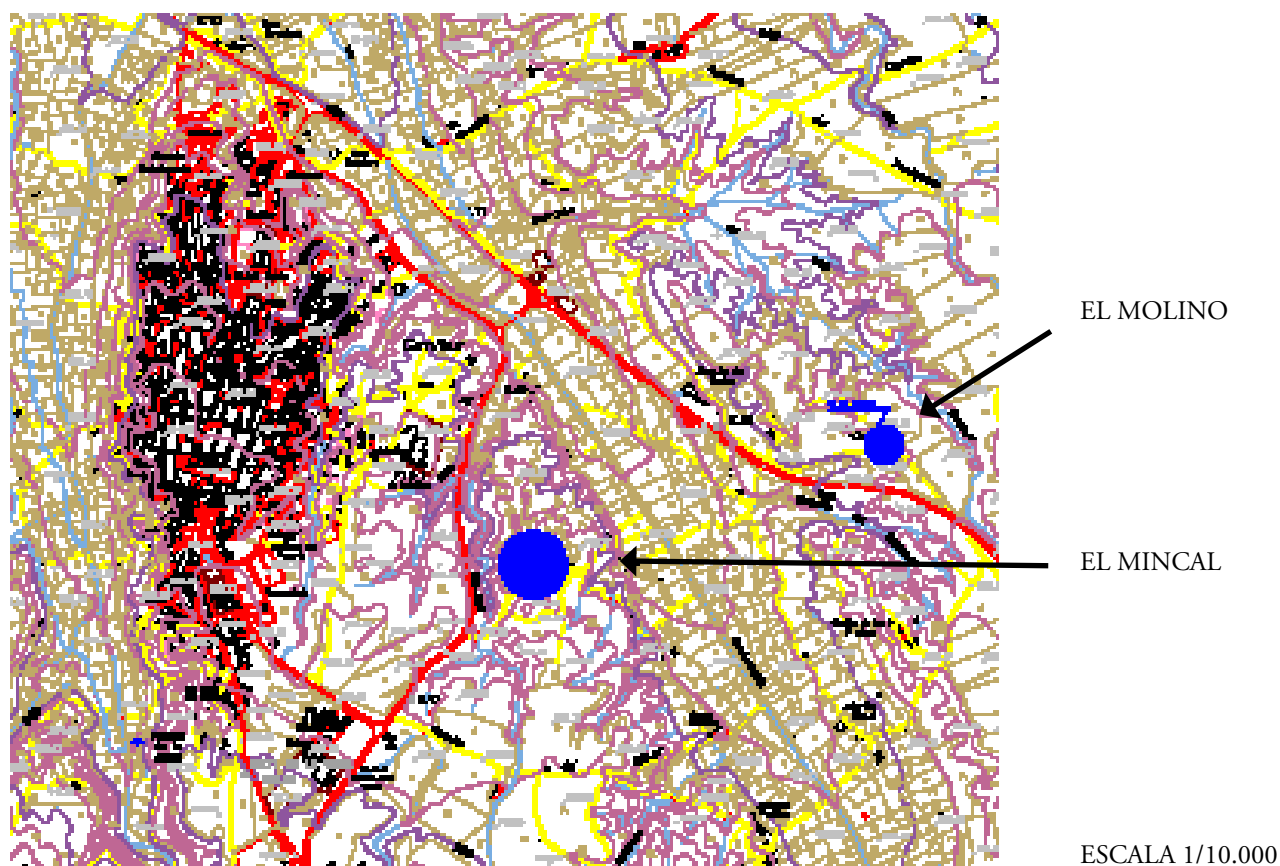
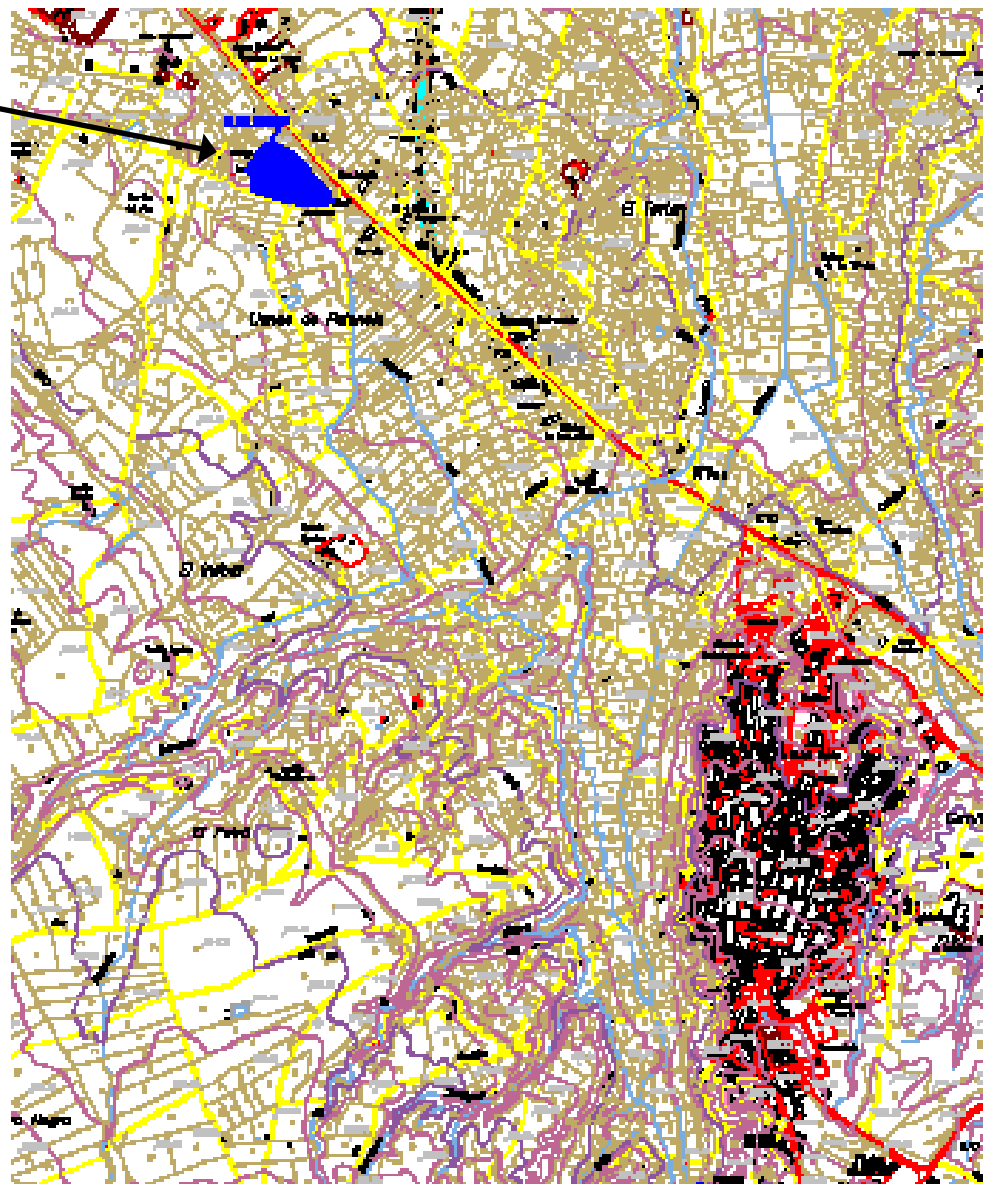


Figura 1. Ubicación de los préstamos PR-7 y PR-9.

En el paraje de Los Almendros, tampoco se documentaron restos arqueológicos ni evidencias de que hubiesen existido. Los suelos estarían compuestos por fluviosoles y regosoles calcáricos, suelos típicos que aparecen bordeando las terrazas recientes de Baza y Ca-

niles. Estos suelos representan los niveles de terrazas más antiguos, con materiales margo-limosos. Estos suelos son fértiles y han estado dedicados al cultivo de cereales, olivar y almendros.

LOS ALMENDROS



ESCALA 1/10.000

Figura 2. Ubicación del préstamo PR-8.



Lámina VI. Panorámica del Paraje de Los Almendros.

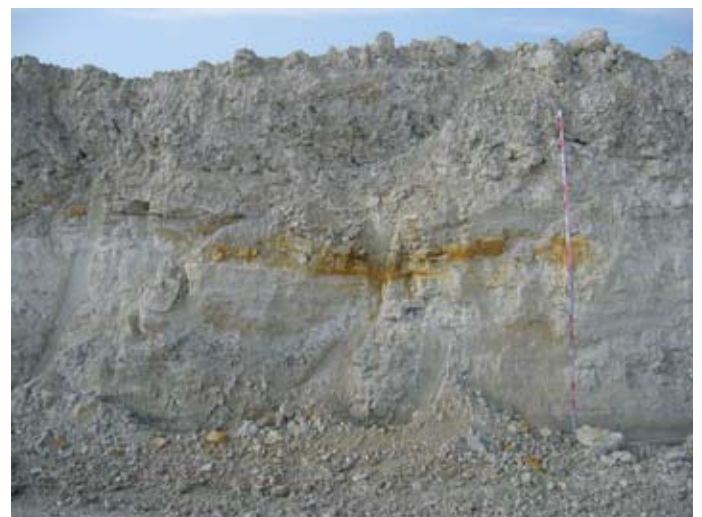


Lámina VII. Perfil estratigráfico en el Paraje de Los Almendros.

CONCLUSIONES FINALES

De los resultados obtenidos durante este proceso de intervención de control de movimientos de tierras, se han obtenido las siguientes conclusiones:

- No se han localizado nuevos yacimientos arqueológicos, no documentados, en la zona de afección durante la ejecución de la traza ni en los parajes de los préstamos de materiales.

- Se ha documentado la estratigrafía geológica en los parajes intervenidos para los aportes de materiales.
- Hemos documentado que en las zonas afectadas tanto por el trazado de la carretera como por los trabajos de aportes de materiales, han sido zonas de cultivo que han estado en uso agrícola desde la edad media hasta la actualidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ADROHER AROUX, A: "Galera y el mundo ibérico bastetano. Nuevas perspectivas para su estudio". La cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria. Capítulo X Nuevas Perspectivas en el estudio de la cultura ibérica. Catálogo de la Exposición de Albacete (20 de mayo - 30 de junio de 1999).
- CARO BAROJA, J.: Los moriscos del Reino de Granada. Madrid, 1991.
- CANO GARCÍA, G.: Baza. Notas de Geografía urbana. Universidad de Valencia. Departamento de Geografía, 1973.
- CANO GARCÍA, G.: Baza 1752. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada. Centro de gestión Catastral y Cooperación Tributaria. Ediciones Tabapress (Grupo Tabacalera). Madrid, 1990.
- HARRIS, E.: Los principios de la estratigrafía arqueológica. Editorial Crítica Barcelona, 1991.
- MADOZ, P.: Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Madrid, 1845-1850.
- MAGAÑA VISBAL, L.: Baza Histórica. Tomo I. Asociación Cultural de Baza y su Comarca. Baza, 1978.
- MALPICA CUELLO, A.: Poblamiento y castillos en Granada. Lunweg, Barcelona, 1996.
- PROYECTO LUCDEME: MAPA DE SUELOS, Escala 1:100.000: Baza – 994. ICONA. Universidad de Granada, 1990.
- TORRES DELGADO, C.: Baza. Capital del Altiplano. 1489-1525. Día Editores. Granada, 2003.
- TORRES DELGADO, C.: El antiguo reino Nazarí de Granada (1232-1340). ANEL, Granada, 1974.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN EL SOLAR SITUADO EN EL PAGO DEL PORTICHUELO, CÓNCHAR (GRANADA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE VILLAMENA, (GRANADA)

LORETO GALLEGOS CASTELLÓN

Resumen: Se han documentado dos periodos cronoculturales, medieval y moderno y dos fases constructivas en el periodo medieval pertenecientes a la necrópolis musulmana localizada en el Pago del Portichuelo, en la localidad de Cónchar, municipio de Villamena (Granada), que corresponden al periodo nazarita (ss.XIII al XV). La conforman los restos de 152 tumbas, y se identifica con el cementerio de la alquería medieval de Cónchar, situado en la zona norte de la localidad. Este cementerio se asienta y construye sobre el nivel natural. Las características que presenta, son típicas de los cementerios musulmanes: aprovechamiento del espacio, orientación SE-NW, posición “decúbito supino” lateral derecho. Hay que señalar que se observa una jerarquización social o familiar en la parcela 1, en la fase 2, ya que por un lado cuatro de los complejos estructurales funerarios, presentan una tipología que corresponde a personas inhumadas de relevancia social y por otro se ha localizado un murete de mampostería, en la zona sureste de dicha parcela, que identificamos como muro perimetral perteneciente a un panteón abierto, se han encontrado paralelos en la necrópolis musulmana de Yabal-Faruh (Málaga).

Abstract: Two historical periods have been identified, medieval and modern, as well as two phases in the medieval period belonging to the Islamic necropolis found at the Pago del Portichuelo, in the village of Villamena (Granada), dated to the nasri period (XIII-XV centuries). The necropolis, which was the cemetery of the village of Cónchar (Granada) consisted of 152 graves and was arranged on the natural subsoil. It shows the typical traits of most Islamic cemeteries: high density of occupation, SE-NW the presence of an open pantheon, similar to those found in the necropolis of Yabal-Faruh (Malaga). orientation, and the lateral arrangement of bodies. Some social hierarchization has been identified on the basis of grave typology as well.

CONSIDERACIONES PREVIAS

La actuación arqueológica preventiva mediante sondeo, se llevó a cabo en el pago conocido como Portichuelo de la localidad de Cónchar (Granada) (Fig. 1), perteneciente al municipio de Villamena, ante la construcción de cinco viviendas unifamiliares, promovidas por la promotora MIRADOR ANDALUSIAN DEVELOPMENTS S.L.

Dicha actuación arqueológica se realizó, tras el hallazgo casual de dos tumbas, al realizar las labores de urbanización de las parcelas, realizándose entre los días 7 de marzo y 4 de mayo del 2.005. El equipo de investigación ha estado integrado por las arqueólogas, Loreto Gallegos Castellón como directora, María Muriel Rodríguez como técnico ayudante, y como técnicos colaboradores Esther Rull Pérez, Jose M. Torres Carbonell, Ana M. Cárdenas Garrido, Natividad Guerrero García, Pierre Blero y Miriam Llorens Liboy.

CONTEXTUALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ZONA

El medio físico

Las parcelas objeto de estudio arqueológico se encuentran en la localidad de Cónchar, se sitúan al pie de la sierra de Albuñuelas y junto al río Dúrcal, a 679 m. de altitud (Fig. 1). El núcleo urbano se encuentra ligeramente inclinado entre montañas. Forma parte del municipio de Villamena, que se formó con la población de Cónchar y de Cozvíjar en 1.074. Dista 6 Km. De Cozvíjar, 8 Km. De Dúrcal y 31 Km. de Granada. Siendo sus coordenadas geográficas 36°, 58' 03" de longitud, y una latitud de 3° 35' 15". Dichas parcelas ocupan una extensión de 3.106 m². aproximadamente.

El municipio de Villamena forma parte de la región geográfica del Valle de Lecrín que lo conforman un total de nueve municipios, con una extensión de 614 Km², por sus caracteres físicos, su habitat y su economía, le hacen resultar una región llena de contrastes y matices.

El Valle de Lecrín es una típica fosa de hundimiento, un valle tectónico. Se ha formado a lo largo de una serie de fallas que cortan transversalmente la cordillera penibética, separando dos de sus tramos principales, Sierra Nevada al Este y la Sierra de Almirajara al Oeste. La línea principal de hundimiento, dispuesta en sentido Norte- Sur, aparece jalonada por numerosas resurgencias cársticas bien aprovechadas desde antiguo para el riego e importantes manantiales termales como el de Lanjarón. En el área Pádul –Dúrcal, presenta las fallas más limpias así como a lo largo del escarpado cauce que salva el puente de Tablate. El eje principal del Valle es el río Durcal que desemboca en el río Guadalfeo.

En el Mioceno se inicia la desnivelación con el plegamiento alpino, continuó después en el Plioceno o incluso en el Cuaternario, cuyos materiales al igual que los anteriores aparecen inclinados y sobre todo dislocados.

El Valle por consiguiente es una estrecha y larga grieta tectónica, acentuada por la erosión y de unos 20 Km. de longitud por ocho a diez de anchura. Está delimitado por una serie de serranías calizas que se alzan verticalmente hasta los mil quinientos metros por la parte de Sierra Nevada y más suavemente hasta los mil metros en su posición occidental, en las sierras de Almirajara y Albuñuelas. Al norte linda con la laguna del Pádul y el Suspiro del Moro que aíslan al Valle de la depresión y Vega de Granada, y al mediodía con las últimas estribaciones de la sierra de Lújar y de Almirajara, lo separan de la costa motrileña.

Su específica morfología, así como su altitud y aislamiento respecto al Mediterráneo y también a las sierras circundantes, implican en el Valle de Lecrín unas especiales condiciones climáticas, casi las de un microclima. Los inviernos no son rigurosos, no produciéndose nieves y ni siquiera heladas lo que permite el crecimiento de naranjos y limoneros. En los meses más fríos la temperatura no es inferior a 6 °. Los veranos son calurosos y secos. La temperatura media en los meses más tórridos oscilan entre los 22° y 24°. Las lluvias no son muy abundantes 550 litros anuales, presentando las características típicamente mediterráneas en su distribución. En primavera e invierno presenta su máximo pluvial, siguiéndole el otoño.

A principios del siglo XVI decía Hernández de Jorquera, “el Valle de Lecrín es uno de los más hermosos y deleitosos de este Reino de mucha fertilidad en todo y lo mejor así en pan, vino y aceite, regaladas frutas tempranas, dulces y regaladas aguas, caza y mucha seda. y después continuaba: todo este ameno Valle tiene grandes arboledas de olivos y morales y otros fructíferos tempranos, donde los moradores cogen diversidad de frutas y muchas naranjas, limones y cidras con toda clase de agrios que llevan a Granada”.

ANÁLISIS DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO DE LA CIUDAD DE CÓNCHAR

La alquería de Conchar (*qariat Quncha*) aparece citada esporádicamente en algunas crónicas nazaríes pero fue famosa sobre todo, según narra Ibn al-Jatib en su *Ihata fi Akhbbar Garnata*, por ser el lugar escogido para su retiro por el asceta y místico Ibn Yaafar (1269-1349), que murió en Conchar a raíz de la peste de 1349 y fue enterrado en el cementerio de la alquería el 2 de noviembre de ese año. Una noticia tan detallada contrasta sin embargo con la ausencia de cualquier otra información hasta el siglo XVI, después de la conquista castellana.

Se tienen algunos datos dispersos sobre la cifra de población de Cónchar a principios del siglo XVI. En 1504 residían en la alquería 44 vecinos (Galán y Peinado 1997, p.189), lo que supondría, aplicando un coeficiente de 4 ó 5 miembros por familia, una población total de entre 176 y 220 personas. Hay que tener presente que esta cifra de vecinos fue mucho más alta pocos años antes: se ha calculado en 2000 el número de vecinos del Valle de Lecrín en 1490, mientras que en 1504 esta cifra era sólo de 1195, es decir, un 40% menos (Galán y Peinado 1997, p.220). Este descenso de población se debió en parte a la emigración morisca del Valle de Lecrín hacia otras zonas del Reino de Granada, pero principalmente tuvo su origen en las huidas al Norte de África, a veces en masa.

El primer documento importante para conocer el asentamiento de Cónchar en el pasado es el *Libro de Repartimiento* elaborado en 1574 por la corona tras la expulsión de los moriscos, con objeto de repartir sus bienes a los nuevos pobladores cristianos que vinieron a sustituirlos. No se ha conservado el registro de las propiedades de los moriscos expulsados, documento conocido como *Libro de Apeo*, razón por la cual no sabemos con exactitud el número de vecinos moriscos existentes en el momento de la expulsión, pero sí el documento en el que se relacionan los nuevos pobladores cristianos con una descripción detallada de las propiedades que se les reparten, documento conocido como *Libro de Repartimiento*. Según el *Libro de Repartimiento* las casas y la tierra cultivable de Cónchar se dividieron en veintiséis *suertes* o lotes correspondientes a veinticinco nuevos po-

bladores y un sacerdote. A juzgar por la cifra de suertes en Cónchar debieron vivir en la época de la expulsión unos 50 vecinos moriscos, ya que la corona solía repartir los bienes moriscos asignando a los nuevos pobladores las propiedades de dos o tres moriscos.

El *Libro de Repartimiento* nos permite saber la extensión de la tierra cultivada en Cónchar a finales del siglo XVI, y en particular es de gran importancia para conocer el entorno del pueblo, ocupado por huertos y tierras de regadío. Este documento no está publicado. Lo hemos consultado en el Archivo Histórico Provincial de Granada (Signatura A.H.Pr.G. 6387/59) (Véase Lam. 31 para una imagen del documento original). El *Libro de Repartimiento* nos ha servido para establecer sin lugar a dudas lo siguiente:

- El núcleo habitado de Cónchar en el siglo XVI coincide en lo esencial con el núcleo actual. La invasión de algunos huertos por viviendas y la extensión de un pequeño barrio hacia el sur son las principales diferencias.
- La acequia que riega el término de Cónchar (la Acequia Real), y que pasa por el límite Este del cementerio musulmán, ya existía en 1574. Claramente, el cementerio se situó justo por encima de la acequia buscando el primer espacio próximo a la alquería no susceptible de cultivo.
- Los pagos de regadío existentes en la actualidad ya existían en 1574, en algunos casos con los mismos nombres que los actuales. Cuando los nombres han cambiado, es posible identificar de qué pagos se trata gracias a las menciones de lindes que se hacen en las descripciones de las propiedades repartidas.
- Existían huertos anejos a las casas (*huertos de casa*), algunos de los cuales estaban cercados de tapias. La prospección arqueológica del pueblo ha permitido identificar algunas tapias que por su antigüedad y técnica constructiva pueden adscribirse a época morisca o anterior.
- Una zona de cuevas existente encima del pueblo al Oeste del cementerio musulmán ya se menciona en 1574.

El otro documento esencial para trazar la evolución de Cónchar en época moderna es el Catastro del Marqués de la Ensenada, realizado para Cónchar en 1752. El documento, no publicado, ha sido consultado en el Archivo Histórico Provincial de Granada (Signaturas A.H.Pr.G. 1167 y 1168). En esta época el pueblo tenía ya setenta y cinco vecinos pero la extensión de las tierras de regadío apenas había cambiado, a juzgar por los pagos de regadío mencionados en el documento, que son los mismos que en 1574 y que en la actualidad con ligeras variantes de nombre.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE ERUDITOS ÁRABES QUE VIVIERON EN EL VALLE DE LECRÍN

Los primeros sabios e intelectuales que conocemos en la historia del Valle de Lecrín, corresponden a la época musulmana. Gracias a la riqueza de las crónicas y obras biográficas árabes de al-Andalus, en la actualidad contamos con una interesante recopilación de nombres propios y de datos relativos a la vida cultural de esta comarca anteriores a 1.492, que pasamos a enumerar:

- **Alí b. Ahmad b. al-H_ Umar b. Axaaz al-Murri Durcal**
- **Abd al-Haqq b. Muhammad b. Alí b. Ahmad al-Tuyibi Nigüelas**
- **Abú Abd Allah al-Nawáliši Nigüelas**
- **Ibn al-Mursi (el hijo del murciano) Nigüelas**

- Mansúr b. Ahmad b. Abd al-Malik b. Wáriz al-Ansari, Abú l-Hasan Dúrcal
- al-Durkali (“el durcaleño”) Dúrcal
- Ibn Yaafar Cónchar

Ibn al-Zubayr nos habla, en su célebre *Kitab silat al sila* (biografías 7 y 12), de un sabio en recitaciones coránicas y actas notariales, llamado Ali b. Ahmad b. al-H- Umar b. Axaaz al Murri, de la alquería de Durkar (Dúrcal: topónimo arabizado de origen y significado incierto), perteneciente al *Iqlim Garnata* (distrito de Granada), formado con maestros granadinos y fallecido en el año 520 de la Hégira (1126-7 d.C.).

El mismo Ibn al-Zubayr, cita a eruditos de Nigüelas, como Ibn al-Mursi (el hijo del murciano), que fue un célebre experto en recitaciones coránicas, y alumno, entre otros grandes sabios en ciencias coránicas de la Granada del s. XII-XIII, de al-Naw lis, lo que indica que existió toda una tradición de recitadores en esta alquería del Valle de Lecrín, alcanzando celebridad por su perfecta salmodia y su bella melodía al entonar el Libro sagrado.

En la obra de Ibn al-Jatib, *al-Ihata*, reseña la biografía de otro erudito Ansari, Abú l-Hasan, de la alquería de Dúrcal, fue un experto en resolución de cuestiones jurídicas, alfaquí y memorizó la célebre Mudawwana, que es una gran compilación de derecho, muy seguida por los juristas andalusíes.

A pesar de la parquedad de estas biografías, se comprueba la existencia de una consolidada tradición de juristas. En el Valle de Lecrín debió existir, por tanto, un sólido tejido de Kuttáb, o escuelas coránicas adscritas a las mezquitas.

De especial interés resulta la figura de un oriundo de El Chite, pero afincado en Cónchar, que vivió en plena época nazarí y que, en lugar de seguir la carrera de alfaquí o cadí malikí, se inclinó por el ascetismo, en un momento por otro lado en que el misticismo moderado y la intensa preocupación por la caducidad de la vida se había apoderado de todos los sectores sociales de un reino de Granada envuelto en luchas intestinas y en estado de guerra permanente para defender sus fronteras.

El personaje en cuestión es Abú Abd Allah Muhmamad conocido por Ibn Yaafar, y al final de su vida por al Qunyi, es decir “el de Cónchar”, localidad en la que fue predicador al final de su vida. Nació según Ibn al Jatib en la localidad de El Chite en el año 668 H. (1269-70), y tras estudiar con importantes maestros en Granada realizó el viaje de peregrinación a la Meca. Después vivió un tiempo en Siria y otros lugares del oriente cercano, donde se ganó la vida cuidando huertos y se acercó a importantes ascetas y místicos de la época, como el célebre místico chadili Ibn Ata Allah de Alejandría. Ibn Yaafar al Qunyi. Dicho personaje murió en Cónchar a consecuencia de la devastadora epidemia de peste que asoló el reino nazarí y otros territorios en 1.349, y fue enterrado en la misma localidad el lunes 20 de chaabán del 750 H (el 2 de noviembre).

Este ilustre chadilí del Valle de Lecrín, cuya piedad y saber mereció la atención del sabio y asceta almeriense de época nazarí Abu l-Barakat al Balaf-qui (1266-1366 o 1372) a quien Ibn al Jatib siguió para incluirlo en su tan referida crónica de Granada, escribió una obra titulada “El libro de las Luces”, que versa sobre las alocuciones y los misterios, en la que recopiló cartas dirigidas a

varios maestros sufíes y compiló al parecer, algunas doctrinas de los mismos y del fundador del chadilismo Ab l-Hasan al Chadili, libro que no ha llegado a nosotros siendo el más antiguo escrito por un autor del Valle de Lecrín.

ESTRATEGIA DE EXCAVACIÓN: METODOLOGÍA Y OBJETIVOS

El permiso de actividad arqueológica recogía la excavación de las parcelas únicamente en las zonas donde se iban a ver afectadas por el proyecto de obra. Actividad que fue modificada tras una de las visitas realizadas por la arqueóloga inspectora, M^a Angeles Gines Burgueño y que a la vista de los resultados indicó que era conveniente realizar la excavación en extensión de todas las parcelas, para su total liberación. Se cambió la estrategia de excavación, en área abierta, lo que significó poder abordar la complejidad de su disposición interna, su sistema de organización, la orografía del suelo original y otros aspectos.

La documentación de las fases históricas en las parcelas ha sido completa, aunque el suelo presentaba un importante grado de alteración, debido por un lado a la presencia relativamente superficial del sustrato geológico base, roca y por otra los efectos sufridos por las labores de arado. De esta forma, el registro arqueológico se vio degradado, en las parcelas 2 y 3, pues dichas labores alteraban gravemente o destruían las tumbas, llegando hasta niveles del sustrato geológico base, arrasándolo. Este hecho limitó substancialmente la presencia de material cerámico, permitiéndonos tan sólo documentar en las parcelas 2 y 3, secuencias cronológicas muy generales. En las parcelas 1, 4 y 5, se ha podido obtener información más completa, al encontrarse esta zona de la necrópolis bajo niveles deposicionales, que la han protegido.

La destrucción de posibles depósitos arqueológicos que implicaba el proyecto de construcción de cinco viviendas, justificó la necesidad de la intervención arqueológica preventiva, mediante sondeo. Una vez delimitada la zona objeto de actuación, la intervención se inició con el rebaje manual de la parcela 1, que una vez delimitado el nivel de la necrópolis, se utilizó la máquina para retirar los niveles de relleno y arrastre. El sistema de registro y la metodología aplicada que se siguió para la realización y documentación de la excavación arqueológica, fue a través de alzadas artificiales de 20 cm., respetando la estratificación natural así como los niveles de actividad antrópica y en base a los objetivos previstos.

Las parcelas 2 y 3 se rebajaron manualmente, presentaban poca potencia estratigráfica, localizándose el nivel de necrópolis muy superficial. La parcela 4 fue rebajada manualmente, únicamente en la zona sur de la parcela se empleó la máquina por la potencia elevada del nivel deposicional. La parcela 5, se rebajó con máquina, presentaba de 1 m. a 2 m de potencia hasta el nivel de necrópolis, y que al presentarse cortada por la acequia, que discurre por el lado Este de la parcela, dejaba bien localizado este nivel.

Los objetivos prioritarios que se plantearon y que se han alcanzado eran, por un lado, documentar los restos humanos localizados en la obra de urbanización, y constatar la existencia y extensión de algún cementerio y por otro, obtener información sobre las fases más antiguas de ocupación que se pudieran obtener del subsuelo, con referencias tanto historiográficas como arqueológicas de su potencial.

Para la obtención de esta información la actuación arqueológica realizada se planteó con una serie de actuaciones, (teniendo en cuenta el artículo 20.1 Decreto 168/2003), que se dividieron en dos apartados:

-1º- Actuaciones directas.

-2º- Aportes específicos interdisciplinares.

1º- Actuaciones directas

A.- Se excavaron y documentaron 152 complejos estructurales funerarios, así como otros complejos estructurales, 3 (silos) y 1 estructura muraria, que han servido para conocer las fases cronoculturales a las que pertenecen. Para ello se ha realizado un análisis planimétrico que ha permitido un mayor conocimiento de la necrópolis y de su entorno. Paralelamente, se ha procedido al análisis estratigráfico mediante tres distintos niveles de registro:

- El primer nivel de registro ha consistido en estudiar los sistemas constructivos de los complejos estructurales y estructuras que los conforman, para así establecer su evolución constructiva, identificando sus fábricas, técnicas constructivas, acabados de las superficies etc.. que nos han aportado datos, para dar cronología. Toda esta labores se han documentado, realizando fichas y dibujando las secuencias culturales, a la vez en soporte gráfico y fotográfico.
- Un segundo nivel ha delimitado las Unidades Estratigráficas construidas y no construidas de forma individualizada y en conjunto. Se han detectado las unidades estratigráficas tanto naturales como antrópicas (unidades no construidas: depósitos, destrucciones y unidades construidas: horizontales, verticales, etc..)

B.- Se ha documentado el primer momento de ocupación, estableciendo la secuencia crono-estratigráfica de las parcelas.

2º.- Investigación multidisciplinar

Esta investigación ha abarcado el estudio del material arqueológico (inventario, clasificación, análisis cronológico, materiales cerámicos, numismática etc) (art.38 Decreto 168/2003), para posteriormente reconstruirlo y dibujarlo. Se han informatizado plantas y secciones, igualmente se han elaborado las fichas correspondientes, con el objetivo de realizar un catálogo de toda la excavación que posteriormente será entregado una copia u original a la Delegación de Cultura (art. 38 Decreto 168/2003)

ESTRATIGRAFÍA Y EXTENSIÓN DE LA NECRÓPOLIS

Se han documentado un total de 152 enterramientos y 50 individuos en un solo nivel estratigráfico, pertenecientes a una fase constructiva dentro del mismo periodo (periodo medieval), depositados en fosas abiertas en el terreno original del cerro, substrato natural, compuesto por esquistos pizarrosos con una acumulación hacia el Sureste de conglomerados y arcillas donde también se depositan UEN- 0003. Este nivel estaba cubierto por un estrato con gravas y cantos de pequeño tamaño dispersos, UEN-0002 y que a su vez estaba cubierto por una capa de tierra de labor, de poca potencia UEN-0001.

Las inhumaciones estaban cubiertas e inmersas en un nivel de tierra limo arcillosa, tierra virgen, peculiaridad del rito islámico UEN-0004.

El análisis del material cerámico recogido en ésta intervención y asociado al momento de los enterramientos (pie de candil y cazuelita de barro cocido), señala el inicio de la funcionalidad de esta zona, como cementerio en el siglo XIII.

El emplazamiento de la necrópolis.- Está ubicada a todo lo largo de la ladera del cerro conocido por el pago del Portichuelo, en una zona donde abundan las cuevas excavadas en el terreno natural. Este espacio dedicado a necrópolis, en un primer momento y a zona de silos, en el periodo moderno, está situado en una zona próxima al poblado o alquería, se buscó un espacio disponible que tuviera posibilidades de ampliación, y próxima posiblemente a un camino ya que era costumbre ir a dirigir una oración a sus difuntos. Se ha localizado en una finca colindante restos estructurales pertenecientes a unos muros de tapial, pertenecientes a una cerca que delimitaba una finca.

Límites de la necrópolis. En cuanto a los límites de la necrópolis, se ha podido establecer el límite Sureste, que es un camino de acceso a la localidad por esta zona alta del pueblo. El límite Noreste, lo determina un tramo de cerca construida en tapial, que se localiza en la finca colindante UEM-0004, se conserva en la parte inferior del muro de la vivienda (Lam. 33). Por otro lado se ha localizado el límite Oeste de la necrópolis que es el propio terreno natural, zona rocosa, donde se localizan unas cuevas fechadas de estos momentos (Libro de repartimientos, 1.574).

La zona Este de la necrópolis, parcela 5, (Lam. VI), se encuentra cortada por la acequia de riego, que para trasladarla a esta zona, se ha documentado como aterrazaron la ladera, ya en época cristiana. La acequia documentada en el periodo medieval (libro de repartimientos), discurría por una zona más baja. Es en época cristiana, cuando se desvía el trazado cortando el nivel de la necrópolis.



Lámina I. Vista del área superior de la necrópolis en la Parcela1.

Disposición interna de la necrópolis. Desde el punto de vista urbanístico, la disposición de la necrópolis era uniforme, adaptándose a la pendiente del terreno, no se han localizado trazados viarios para visitantes o paseos, aunque si se ve una organización espacial del recinto funerario donde aparecen alineadas todas ellas en dirección Sureste – Noroeste, con un espacio intermedio entre ellas variable, adaptándose a la pendiente del terreno. Únicamente en la parcela 1, aparecen agrupadas en dos áreas,

las del área oeste, aparecen bien alineadas y las del área Este, agrupadas sin disposición, (pertenecientes a la zona identificada como mausoleo), el análisis de su posición en el conjunto de la necrópolis, definen criterios de jerarquización, diferenciación de clases sociales o familiares.



Lámina II. Vista de las dos áreas de la necrópolis en la Parcela 1, al finalizar la intervención.



Lámina III. Vista general de las parcelas 2 - 3, al finalizar la intervención.



Lámina IV. Vista general de la parcela 5a, al finalizar la intervención.

TIPOLOGÍA DE LAS TUMBAS

En cuanto al tipo de tumbas, todas ellas se presentan excavadas en el terreno natural *Lastra* o en la roca, presentan la misma técnica constructiva, (Lam. VII), abriendo un pasillo para acceder a la fosa, que se excava más profunda a -0,30 m. para posteriormente sellarla con lajas, quedando una vez excavado el completo estructural funerario un escalón lateral. Algunas presentan en la superficie, un túmulo de piedras en la zona Sur del pasillo. Dicho escalón se localiza igualmente en las fosas de cubierta plana de piedra y en las excavadas en la roca y selladas con piedras en disposición vertical.



Lámina V. Detalle de la sección de una de las tumbas excavadas en el terreno natural. Parcela 1.

Aunque presentan prácticamente la misma tipología, se han hallado variantes que pasamos a enumerar:

- 1º.- **Enterramientos en Fosa simple (Tipo A).** Presentan forma irregular, sin laterales de delimitación apreciables y aunque excavada en la roca carecen de cerramiento o cubierta de lajas de piedra, debido a la acción del arado y agentes bio-climáticos
- 2º.- **Fosa simple con pasillo lateral, (Tipo B),** a este apartado pertenecen la mayoría de los complejos excavados. Es el tipo más frecuente, presenta un pasillo lateral que da acceso a la fosa, sellada con lajas de pizarra o piedra de caliza (Lam. VIII).
- 3º.- **Tumba con cubierta plana. CEF-40 RH-17.** Se han localizado la mayoría de ellas en las parcelas 2, 3 y 4. En la parcela 1, se ha localizado una de ellas, cubriendo una de las dos tumbas que la conformaban CEF- 104. Este tipo de tumbas excavadas en la roca con cubierta plana, se han localizado en mayor número en las fosas excavadas en la roca (Lam. IX).



Lámina VI. Detalle de tumba excavada en la roca con cubierta plana. Parcela 2.

4º.- Fosa doble (Tipo C). Se han localizado dos tumbas dobles en la parcela 1. **El CEF-104** (Lam XI), alberga dos tumbas varón y mujer. La del varón está excavada en la roca con cubierta plana y la que albergaba a la mujer fosa con lajas de piedra de arenisca talladas dispuestas verticalmente y pasillo lateral. Entre ambas en la zona de la cabecera se localiza una piedra dispuesta horizontalmente que hace ángulo recto con la situada en la cabecera de la primera tumba que como una excepción está dispuesta verticalmente. **El CEF-114**, (Lam XIII), alberga dos individuos infantiles.

5º.- En la parcela 1, se localiza una tumba con la cubierta de tejas. CEF 106 (Tipo D) (Lam. XIV) excavada en el terreno natural. Tres de las tejas se encuentran en disposición vertical, de canto, junto con otros fragmentos sueltos. Esta tumba se presenta delimitada por ladrillos del que se ha conservado uno de ellos en el perfil Este. Debajo de esta hilada de tejas se ha localizado una preparación de mortero de cal y arena, presentando la misma tipología de tumba, fosa excavada en la roca y cerrada por una hilada de piedras en posición vertical.

6º.-Fosa cuadrada (Tipo E). Delimitada por lajas de pizarra que se conservan en el perfil oeste haciendo ángulo con las del perfil sur y norte respectivamente. Albergaban dos individuos infantiles (**CEF- 110**) (Lam XII).

7ª.- Fosa delimitada por un muro de piedras. Tipo E.- Se ha localizado un único ejemplo en la Parcela 1, (**CEF-114**), se conserva el muro lateral Este que delimita la fosa, conformado por cantos de piedra de mediano tamaño (Lam.XIII).

Orientación de los Restos Humanos. Los restos humanos se hallan casi todos en igual posición, de decúbito lateral derecho, orientado el rostro al SE y los pies al NE, y a veces ligeramente flexionadas las extremidades inferiores, descansando los brazos sobre la pelvis, a veces desplazados a lo largo del cuerpo. Las variaciones se pueden interpretar como hechos no determinantes que están en función de la rigidez del difunto, que impide su colocación, el peso de las losas de cierre aunque prácticamente el rostro se encuentra bien orientado.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y ESTRUCTURAL

La secuencia cultural obtenida atiende tanto a los complejos estructurales funerarios documentados durante la intervención como a la estratigrafía, distinguiendo los siguientes períodos y fases.

PERÍODO I. ÉPOCA MEDIEVAL

Los restos pertenecientes a época medieval corresponden a un cementerio musulmán asentado sobre el terreno natural. Ocupa la totalidad de las parcelas, que unido al número de enterramientos exhumados da muestra de la gran compacidad del cementerio. Se refleja con ello un gran aprovechamiento del espacio para ubicar las tumbas. Se ha podido constatar una reutilización del espacio funerario, por lo que se distinguen dos fases de ocupación.

Fase 1 : Siglos XIII-XIV

Pertenecientes a este periodo se documentan 146 tumbas que se extienden a todo lo largo de la ladera ocupando casi la totalidad de la superficie objeto de actuación arqueológica.

Es el nivel más antiguo de ocupación, corresponde al periodo nazarita, que cronológicamente corresponde al momento de ocupación del cementerio, como determina la tipología de enterramientos hallados. A este momento se atribuyen todas las inhumaciones, que corresponden a un ritual de inhumación en el que la fosa se excava en el terreno natural, que se sella bien con cubierta plana de piedras o con una hilada de piedras dispuestas de canto o verticalmente.

Todas las tumbas localizadas tienen como característica principal la orientación Sureste-Noreste de los cuerpos inhumados, siguiendo el patrón musulmán, en posición “decúbito supino” lateral derecho con brazos flexionados apoyados sobre la pelvis y piernas ligeramente flexionadas. Todas las tumbas se enmarcan dentro de una fosa, cubiertas por la lastra o por lajas de piedra. En el interior de cada una se distingue un tipo de tierra rojiza mixta en una de ellas (parcela 2), se localiza un fragmento de cerámica.

No se han encontrado restos de clavos, ni láminas de metal, lo que indica que no llevaban ataúd.

Aunque todas las tumbas se presentan alineadas y adoptan el mismo patrón de deposición del cuerpo no presentan los mismos patrones constructivos presentando variedades entre si. Este hecho ha de tenerse en cuenta con relación al suelo en que se asientan, etc.

- 1.-Tumbas excavadas en fosa simple en la roca con cubierta plana de caliza y pizarra CEF-40, I- 70 , 128 etc..
- 2.- Tumbas excavadas en la Lastra, en fosa, sellada con una hilada de piedras en disposición vertical, con pasillo lateral y las que presentan cubierta plana CEF-97.

Las tumbas excavadas en la roca pizarrosa corresponden la mayoría de ellas a las localizadas en las parcelas denominadas 2, 3 y 5. Las excavadas en la Lastra corresponden la mayoría de ellas a las parcelas 1 y 4.

Hay que destacar que en una misma tumba resaltan dos elementos, uno es la posición del cráneo en un plano superior al resto del cuerpo y la posición del cuerpo en reposo, en un plano inclinado sobre la pared lateral sureste.

Las tumbas con cubiertas mixtas de pizarra y arenisca o caliza se generalizan durante el siglo XIII y principios del siglo XIV.

Fase 2. s. XV

Con la construcción de un grupo de tumbas, limitadas por un muro, E-001, que podría identificarse como panteón abierto (Lam. X), podemos definir una segunda fase en la necrópolis unido a que se localizó, por un lado, una superposición de dos tumbas, es el caso del CEF-113 que está construido cortando al CEF- 152 de la primera fase y por otro el murete localizado cortaba dos tumbas, CEF-145 y 146.

Esta fase está representada por un muro de mampuestos y varios complejos estructurales funerarios. Seis son los complejos que no responden a la organización de las demás tumbas localizadas en el resto de las parcelas y de la necrópolis, y que se definen pertenecientes a esta segunda fase. Aunque presentaban la misma orientación y el mismo tipo de cubiertas, su estructura y localización en la parcela agrupadas y no alineadas, así como su relación espacial con el muro E-001 que las limita, y que a su vez corta y se apoya en otros complejos estructurales funerarios de la fase anterior, nos están indicando la existencia de una segunda fase constructiva y de ocupación en el mismo nivel.

Al Sureste de la Parcela 1 (Lam. X), se localizó un tramo de muro, E- 001, que servía de limite a un grupo de tumbas y que corta a dos tumbas de la fase 1. Estaba construido de mampostería, trabado con mortero de arena y cal con paredes enlucidas por ambas caras y cimentado sobre el terreno natural “ Lastra”. El muro, E- 001, presenta una altura de aproximadamente un metro y está coronado por un remate a doble chaflán. Podemos definir este recinto como un panteón abierto que alberga una serie de tumbas que se presentan agrupadas y que por sus características tipológicas, pasamos a describir:

EF- 104. Alberga dos individuos. Se construyen las tumbas en la Lastra, delimitando el espacio de forma circular El complejo estructural del varón (I- 36), está excavado en el terreno natural y presenta cubierta plana de piedras de arenisca y en la zona de la cabecera se localiza una dispuesta verticalmente y la que alberga a la mujer (I-35), esta construida en fosa excavada en el mismo terreno, cerrada con lajas de pizarra talladas de forma semicircular, y dispuestas de canto, e inclinadas en dirección Este, presenta pasillo lateral. Entre ambas en la zona de la cabecera se localiza una piedra dispuesta horizontalmente que hace ángulo recto con la situada en la cabecera de la primera tumba que como una excepción está dispuesta verticalmente (Lam. XI).

Los individuos (I- 35, I- 36), se presentan en posición, de decúbito supino, orientado el rostro al SE y los pies al NE, descansando los brazos extendidos a lo largo del cuerpo. Estaban cubiertas por una tierra virgen, limo-arcillosa UEN-0004.

CEF-110. Alberga dos individuos infantiles, I - 32 y 41 Esta construida en el terreno natural “ lastra”, enmarcando el espacio donde va ubicada la tumba, que es de forma cuadrangular, por un bastidor de lajas de piedra de pizarra tallada. Las dos tumbas están excavadas en fosa presentando el cierre con hiladas de piedra de canto inclinadas en dirección Este (Lam.XII).

Los dos individuos son infantiles, los restos presentaban muy alterados y mal conservados.



Lámina VII. Detalle del CEF- 104, con los individuos 35 y 36.

CEF-114.- Alberga al individuo denominado 43. De fosa profunda delimitada en parte de su lado Sur y Este por un murete que presenta en planta una hilada de piedras de caliza y de su alzado se conservan dos de ellas. La fosa está excavada en el terreno natural y sellada con una hilada de lajas de piedra dispuestas de canto, ligeramente inclinadas en dirección Este, y que cubren todo el esqueleto prácticamente aplastándolo (Lam.XIII).

Los restos humanos del individuo se hallan en posición de decúbito lateral derecho, orientado el rostro al SE y los pies al NE, las piernas ligeramente flexionadas las extremidades inferiores, los brazos desplazados a lo largo del cuerpo.



Lámina VIII. Detalle del CEF-114, Parcela 1.

CEF- 106.- presenta forma cuadrangular, sobre una preparación de mortero de cal se localiza una hilada de tejas de canto procedentes del derrumbe de la cubierta, y limitada por ladrillos de barro del que se conserva uno fragmentado de 0,28 m. de largo por, 020 m de ancho. El individuo denominado 34, se deposita en una fosa sellada con una hilada de piedras de canto, se encuentra en posición decúbito lateral derecho con los brazos y pernas extendidos. Se presenta cubierto por una tierra limosa virgen UEN-0004 (Lam XIV).



Lámina IX CEF, 106. tumba con cubierta de tejas.

CEF- 113.- Esta tumba corta otro complejo estructural funerario de la fase anterior (CEF- 152), por lo que presenta una orientación diferente Este – Oeste para adaptarse al espacio. Se presenta excavada en la Lastra y sellada con una hilada de piedras de caliza.

PERÍODO MODERNO. II. SS. XVI-XVIII

En el área de la necrópolis de la Parcela 1 se han localizado tres oquedades identificadas como silos. CE-01, 02 y 03. Se presentan excavados en la roca. Tienen forma acampanada y base circular, con abertura en la parte superior. Uno de ellos, CE-01, se localizó en el perfil Este al realizar las labores de urbanización de las parcelas (Lam 15). Del CE-02, se ha localizado la base circular tallado en la roca y el CE- 03 se presenta cortando al CEF-151.

De este momento se localiza el muro perimetral de la finca por su lado sur, E-002, adosado a la E- 001, construido con lascas de piedra sin ningún tipo de mortero.



Lámina X. Detalles del CE-02, y CE-01, silos.

MATERIAL CERÁMICO

Como es habitual en un cementerio el material cerámico recogido es escaso. Los dos únicos fragmentos encontrados en la intervención arqueológica, pertenecen a un candil y una pequeña cazuela que están relacionados con la celebración del ritual funerario (enterramiento, banquete, visitas posteriores etc.) y que hemos podido fechar entre los siglos XIII y XV, periodo de uso del cementerio.

El fragmento de candil que corresponde al pie o fuste, se localiza en la parcela 1 en el área superior, fuera de las fosas de enterramiento. El fuste o pie alto es cilíndrico, presenta dos gruesos baquetones, configurando un perfil cóncavo –convexo. Presenta color verde vidriado. Presenta unas dimensiones de 0,10 m. de alto y 0,03 m. de anchura máxima.

El fragmento perteneciente a 1 cazuelita de barro vidriado, se localiza dentro de la tumba, CEF-40, debajo de la cubierta, tiene de 0,80 cm. .de diámetro. Presenta el borde exvasado.

MUROS DE TAPIAL EN LA PARCELA COLINDANTE

Dedicamos este apartado, aunque no se ha intervenido, por estar fuera de la zona objeto de estudio, si nos han parecido interesante documentar los restos estructurales pertenecientes a los muros de

cerca de una finca colindante, a la que ha sido objeto de estudio, por su lado Sureste, construidos con cajones de tapial (Lam. XVI). De estas fincas cercadas queda constancia en las referencias bibliográficas en el Libro de repartimientos de Cónchar de 1.574.

Se conservan tres tramos, dos de ellos haciendo esquina, muro Sur y Oeste (UEM-001 y 002) y otro por el lado Norte (UEM-003). Estos dos últimos están construidos sobre la acequia. La UEM-001, muro sur, se presenta escalonado en su parte superior y construido siguiendo la pendiente del terreno. Las tres unidades estratigráficas murarias conservan parte de su enfoscado de cal y arena y presentan su cimentación de cantos rodados de mediano y gran tamaño y de su alzado se conservan los dos cajones. Los muros tienen unas dimensiones aproximadas de 2, 20 m. del altura y 0,50 m. de ancho. Se conservan los mechinales donde iban las *agujas*.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN FÍSICA Y CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE BIENES INMUEBLES Y BIENES MUEBLES

Los restos estructurales hallados eran interesantes desde el punto de vista documental pero no significativos para conservar. No se vió la necesidad de consolidar ni proteger.

En lo referente a los bienes muebles, únicamente se recogieron como ya se ha apuntado en el apartado anterior dos fragmentos cerámicos, que se han tratado como corresponde a los restos artefactuales. Se procedió al lavado y secado inmediato en la propia obra, disponiendo para ello del equipo y personal necesario para llevarlo a cabo, así como a su almacenamiento pertinente en bolsas de plástico debidamente identificada para el posterior estudio de los dos objetos.

En el caso de los restos óseos, se han limpiado de adherencias y restos de tierra en seco y protegiéndose con papel, se han depositado para su estudio, en el Departamento de Anatomía Humana de la Facultad de Medicina.

La única moneda hallada se ha protegido con papel de estraza, en el propio yacimiento hasta su traslado al Museo Arqueológico Provincial.

Ya en el laboratorio se ha procedido al estudio de los dos objetos cerámicos y a su siglado, tras lo cual se han almacenado en una caja de cartón que lleva reflejada en lugar visible los datos referentes al yacimiento del cual proceden, la fecha de la campaña de actuación y un listado de los materiales.

Se ha entregado en la Delegación Provincial de Cultura, el inventario de los materiales y de los restos óseos y de las cajas correspondientes, que se han depositado para su estudio en el Servicio de Anatomía de la Facultad de Medicina, que es dirigido por D. Miguel Botella.



Lámina XI. Vista general de la UEM-001, muro de "cerca" en la finca colindante.

BIBLIOGRAFÍA

Galán Sánchez, Ángel y Rafael G. Peinado Santaella (1997)

Hacienda regia y población en el Reino de Granada: La geografía morisca a comienzos del siglo XVI. Granada.

Gómez Moreno Calera, José Manuel

“Las iglesias del Valle de Lecrín. Estudio arquitectónico I”. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 27 pp. 23-37.

Villegas Molina, Francisco (1972) “*El Valle de Lecrín. Estudio Geográfico*”. Granada. (1959).

Jose Miguel Puerta Vilchez, “Sabios andalusíes del Valle de Lecrín”. Historia del Valle.

José Miguel Puerta Vilchez, “La 3ª época de El Valle de Lecrín”. (Dúrcal), Granada,

Torres Palomo, M^a Paz, Acien Almansa M. (Eds). Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes. Estudios y Ensayos. *Universidad de Málaga* 1.995.

“*Rituales funerarios en la provincia de Granada. (Arqueología de la Muerte)*”, Museo Arqueológico y Etnológico provincial. Delegación Provincial de Cultura de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

Libro de Repartimiento de Cónchar (1574), folio 16 recto. Archivo Histórico Provincial Granada.

Catastro del Marqués de la Ensenada (1752). Libro de Respuestas Generales de Cónchar, folio 21 verso (fragmento). Archivo Histórico Provincial de Granada.

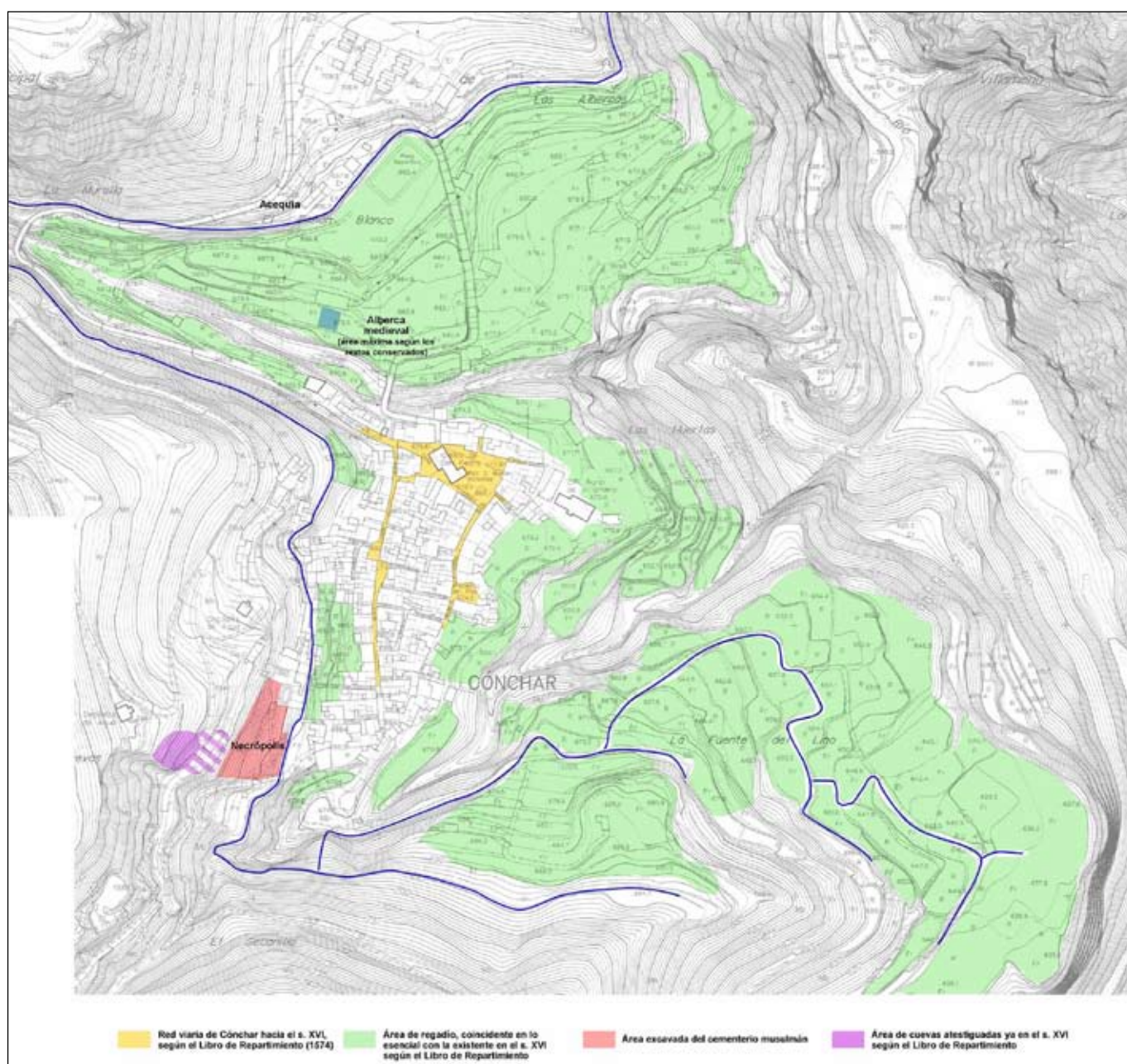


Figura 1. Plano del entorno urbano de Cónchar y ubicación del yacimiento.



Figura 2. Plano del núcleo urbano con la ubicación del yacimiento E.1:2.000 y Planta general del yacimiento E. 1:75.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA MEDIANTE SONDEO POR APERTURA DE SECTOR PARA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES SELECTIVOS EN C/ MOLINOS CON C/ JARRERÍAS (GRANADA)

JOSÉ MANUEL TORRES CARBONELL

Resumen: Con motivo de la apertura de un sector para instalar contenedores selectivos de basura en la C/ Molinos con C/ Jarrerías se realizó la excavación arqueológica de un sector de 5,50 x 2,10 x 2,30 m. Se hallaron los cimientos de una vivienda de época contemporánea que ocupó en lugar hasta principios del siglo XX.

Abstract: In the context of the installation of selective garbage containers in Molinos St. and Jarrerías St. an area measuring 5,50 x 2,10 x 2,30 m. was excavated. The foundations of a contemporary building that existed on the site until the early XXth Century were found.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Con motivo de la apertura de un sector para instalar contenedores selectivos de basura en la esquina de la C/ Molinos con la C/ Jarrería de Granada (Fig. 1), se planteó la necesidad de realizar una intervención arqueológica preventiva mediante sondeo arqueológico, ante la posibilidad de que los movimientos de tierras a efectuar durante la mencionada zanja, alteren niveles arqueológicos. La excavación arqueológica se realizó entre los días 20 y 22 de febrero de 2006. Se contó con el apoyo de cuatro operarios.

CONTEXTO HISTÓRICO Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

El sondeo se ha realizado en un lugar que históricamente ha sido la vía de comunicación del barrio del Realejo: durante parte de la época musulmana como zona extra-muros, y posteriormente como eje de comunicación Norte-Sur del barrio, con un fuerte aumento de la densidad en época moderna y contemporánea.

Tenemos cierta cantidad de datos sobre la traza urbana de la Granada musulmana en el área del Realejo. A mediados del XI y durante la centuria siguiente, se construye la mezquita mayor en el lugar que actualmente ocupa la Iglesia del Sagrario, y tiene lugar el desarrollo urbano de toda esta zona, tal y como se documenta en algunas de las excavaciones realizadas en los últimos años: mercado de San Agustín, manzana de Villamena, Casa de Zayas, Conjunto Catedralicio, etc. De las intervenciones realizadas en el área próxima a la que nos ocupa, merece destacarse el alfar de la Casa de los Tiros (López López, M. et al.), que pone de manifiesto el carácter periurbano de esta zona, donde se localizan actividades molestas como las alfareras. El abandono de este alfar (siglo XII) así como la aparición de edificios públicos, baños (Colegio de las Mercedarias) y mezquitas, puede estar relacionado con el asentamiento de la población norteafricana en la ciudad durante época almorávide y almohade.

Esta zona de la periferia es cercada en el siglo XIII, localizándose la "Puerta de los Alfareros" (1) (derribada por real cédula en 1.551) en la actual Plaza de Fortuny, muy cercana al solar que nos ocupa.

De esta época datan bastantes edificaciones del barrio que confirman el establecimiento de una trama urbana significativamente densa para este momento.

Pervivencias del periodo, circundantes todas ellas al solar, son la Casa de los Girones (antiguo palacio que sufrirá una serie de transformaciones en época cristiana); los Baños árabes, aparecidos en el colegio de las Mercedarias y datados como almohades; y unos hornos cerámicos, con una producción importante, localizados en las excavaciones arqueológicas realizadas en la Casa de los Tiros (2).

Durante los siglos XII-XIII el poblamiento de la ciudad de Granada irá aumentando progresivamente de tal forma que en época nazarí se llevará a cabo una política de expansión en algunas zonas concretas de la ciudad, debido sobre todo a la llegada de una nueva población que huye de los territorios conquistados por los cristianos. Este hecho puede verse reflejado en la ampliación de la muralla ziri ya que a partir de este momento se crearán nuevas cercas alrededor de zonas que antes no estaban incluidas dentro de la *Madinat Garnata*. De la primitiva muralla se ha encontrado un tramo de ella en la plaza Fortuna, donde estuvo la Puerta de los Alfareros (Babal Fajjarin). Del trazado hasta la plaza donde se ubicaba la Puerta del Sol (Bab al-Mawrur) quedan vestigios de muralla por debajo de aquella. La muralla seguía su recorrido hacia Torres Bermejas y bajaba hacia el barranco de la Sabika (3). Próxima a la calle Molinos estuvo situada la mezquita de *Ibn Gimara*, en la cual se estableció, a comienzos del XVI, la iglesia de Santa Escolástica (4).

En documentos árabes y en los textos históricos se documentan tres cementerios meridionales, emplazados en el arrabal de Al-Fajjarin, cerca del Nayd, aunque existen algunas divergencias respecto a su localización y extensión. Seco de Lucena, los recoge de textos históricos y documentos árabes. Ubicados, uno de ellos en el Arrabal de los Alfareros muy cerca del Nayd, Ibn al-Jatib menciona en la *Ihata* el cementerio de Bab al-Fajjarin (cementerio de la Puerta de los Alfareros), indicando que estaba situado junto a los Alcazares gubernamentales. Una Maqbarat al-Gurabat o cementerio de los Extranjeros que situa en el mismo arrabal, enfrente del Nayd y finalmente aparece otra Maqbarat al-Assal identificada como el cementerio del Melero colindante con los dos arrabales.

La conquista de Granada en 1.492 supone el inicio de importantes transformaciones que van a afectar de forma desigual a las diferentes áreas urbanas de la ciudad de Granada. Durante el siglo XVI el barrio se transforma y se asientan en él una serie de familias acomodadas que construyen, a partir de este momento y hasta el siglo XVIII, gran cantidad de casas solariegas, algunos conventos e iglesias que no se conservan en la actualidad. El antiguo cementerio musulmán de Bab al-Fajjarin fue sustituido por una gran explanada destinada a la celebración de actos públicos (el Campo del Príncipe). El barrio albergó siempre una densa trama urbana que hasta periodos muy recientes lindaba con áreas de huertas peri-urbanas.

OBJETIVOS Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Objetivos

Un objetivo claro de la actuación es el de documentar las características de la vía principal de comunicación Norte-Sur del barrio del Realejo. A juzgar por la cartografía histórica disponible (Plano de Dalmau de 1796, Plano Topográfico de 1909, la zona a excavar estuvo ocupada por una manzana de casas hasta un momento indeterminado de la primera mitad del siglo XX. Por otro lado, no podía descartarse que el cementerio musulmán documentado en el área del Campo del Príncipe (la maqbara Bab al-Fajjarin) llegara hasta este enclave, dada la costumbre islámica de situar las áreas de enterramiento a los lados de los caminos.

Desarrollo de la intervención

Los trabajos arqueológicos previos a la apertura del sector donde se ubican los contenedores selectivos de basura han consistido en la realización de un sondeo arqueológico. El espacio destinado a albergar los contenedores previstos debe tener unas dimensiones de 5,50 m. de largo por 2,10 m. de ancho y 2,30 m. de profundidad, para albergar un sarcófago de hormigón armado de 5 m. de largo por 1,45 m. de ancho y 2,06 m. de alto (Figura 10). Teniendo en cuenta la calificación específica de la zona en la que se ubica la calle (Protección Arqueológica II), así como las indicaciones del arqueólogo inspector, D. Isidro Toro Moyano, se ha realizado un sondeo que ha abarcado el 100% del volumen del sector, con unas dimensiones de 5,50 m. de largo x 2,10 m. de ancho y una profundidad que ha alcanzado los niveles estériles a una profundidad de 1,15 m. aproximadamente. (Figuras 1 y 2)

La cartografía histórica disponible para el área de la actuación mostraba que el punto concreto donde se ha realizado la excavación había estado ocupado por viviendas hasta principios del siglo XX, momento en que la alineación de las fachadas del lado Sur de la Calle Molinos, iniciado en el siglo anterior, termina de llevarse a efecto y el enclave queda finalmente bajo el pavimento de la vía pública. Cabía esperar pues la presencia, como mínimo, de un momento de ocupación de época moderna, testimoniado por el Plano de Dalmau de 1796, prolongado en época contemporánea, como atestigua el Plano Topográfico de 1909. La excavación ha permitido hallar evidencia de esta ocupación, muy arrasada por la alineación contemporánea y por el enrasado de los pavimentos de la vía pública ya en el siglo XX.

Época contemporánea (Figuras 3 a 7)

La repavimentación y nivelación de la Calle Molinos en los años 90 del siglo XX ha provocado un cambio de las rasantes de la calle, la desaparición de los estratos más recientes de los siglos XIX y XX y la creación de nuevos depósitos de época actual, caracterizados por la presencia del cemento.

Correspondientes a la época contemporánea se han identificado, inmediatamente bajo el pavimento y cubriendo la mayor parte del sector excavado, las UEN-0001, 0002, 0003 y 0004, correspondientes respectivamente a una capa de cemento, otra de arena, y otras dos también de cemento, todas resultado de las recientes remodelaciones de la pavimentación de la calle en los años 90 del siglo XX.

Pertenciente a estas remodelaciones recientes figuran también las estructuras E-003 (conducción de fibrocemento) y E-004 (conducción de plástico para cableado telefónico). Bajo estos estratos aparece, en el sector Norte del área excavada, la UEN-0001, un depósito compuesto por restos de basura de los años 90 del siglo XX, y bajo él la UEN-0002, depósito de relleno que se encuentra en todo el sector excavado y que está dispuesto directamente sobre el sustrato natural (UEN-0003): la característica *formación alhambra*.

Las estructuras E-001 (cimentación y muro de mampostería), E-002 (cimentación y muro de ladrillo) y E-004 (tinaja para almacenamiento de agua embutida en una construcción de ladrillo con su correspondiente conducción de agua) son todas asignables al periodo contemporáneo a juzgar por el escaso material cerámico aparecido, entre el que destaca un atifle recuperado en la UEN-0002. La estructura E-001 descansa sobre la UEN-0002 y la E-002 corta la UEN-0002 para descansar directamente sobre el sustrato natural (UEN-0003). La estructura E-004, por su parte, debido a su carácter de sistema de almacenamiento de agua, corta la UEN-0002 y se hunde en el sustrato natural (UEN-0003).

Época moderna

No se han constatado restos de ocupación de época moderna, a pesar de que la zona excavada se hallaba ocupada por inmuebles a juzgar por el plano de Dalmau de 1796. Seguramente se produjeron remodelaciones en la zona que provocaron la destrucción de los restos de época anterior.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y CULTURAL

Se ha constatado la presencia de una ocupación de época contemporánea consistente en los niveles de cimentación de un edificio, así como un sistema de almacenamiento de agua, ligado también claramente a una estructura doméstica. No se ha hallado evidencia de ocupación de época moderna pero sabemos por el plano de Dalmau de 1796 que la zona se hallaba plenamente urbanizada en esta época. No se ha hallado evidencia tampoco de ocupación de época medieval.

MATERIALES

Se ha recuperado una pequeña cantidad de material cerámico muy fragmentado de época contemporánea entre la que destaca un atifle hallado en la UEN-002, así como restos de materiales de construcción, resultado de la demolición de una vivienda preexistente.

CONCLUSIONES

Las estructuras aparecidas en la excavación, consistentes en la cimentación de un edificio y en un sistema doméstico de almacenamiento de agua, ambos de época contemporánea, muestran el carácter urbanizado del enclave, algo que se sabía por la cartografía histórica más antigua disponible. No han aparecido restos de época moderna, probablemente debido a las remodelaciones de época posterior, ni tampoco de época medieval, que si existieron siguieron la misma suerte.

NOTAS

1. SECO DE LUCENA, L. (1.975): La Granada Nazarí del siglo XV. Granada, p. 40.
2. LOPEZ LOPEZ, M. et al. (1.992): “Casa Museo de los Tiros (Granada). Excavación arqueológica de emergencia”. Anuario Arqueológico de Andalucía.
3. ORIHUELA UZAL A. (2001): “Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1.500”. Granada: su transformación en el siglo XVI, Granada, p.126.
4. GALLEGO Y BURIN, A. (1.993): Granada. Guía artística e histórica de la ciudad, p.176.

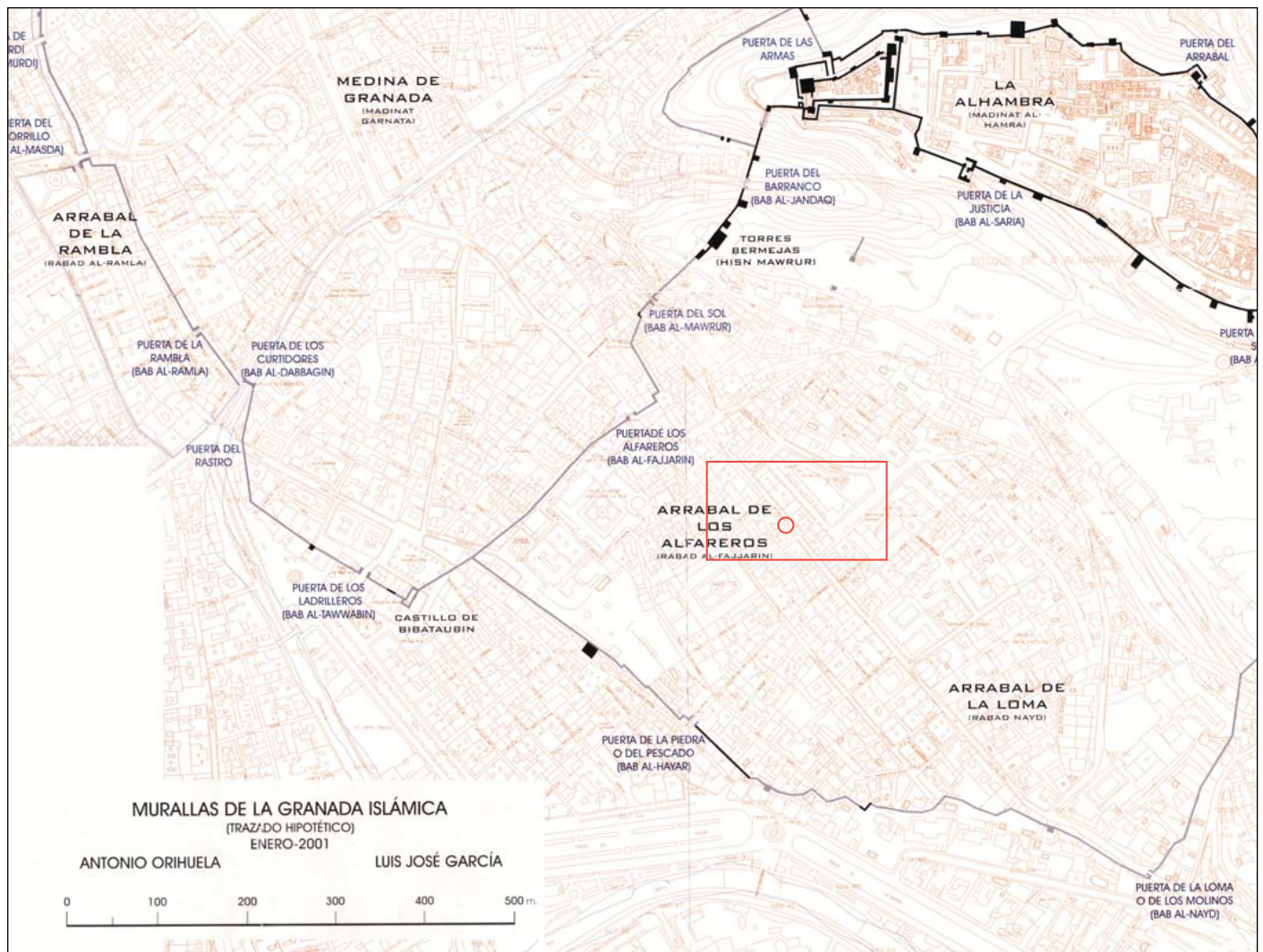


Figura 1. Situación del sondeo en contexto de la Granada Medieval.

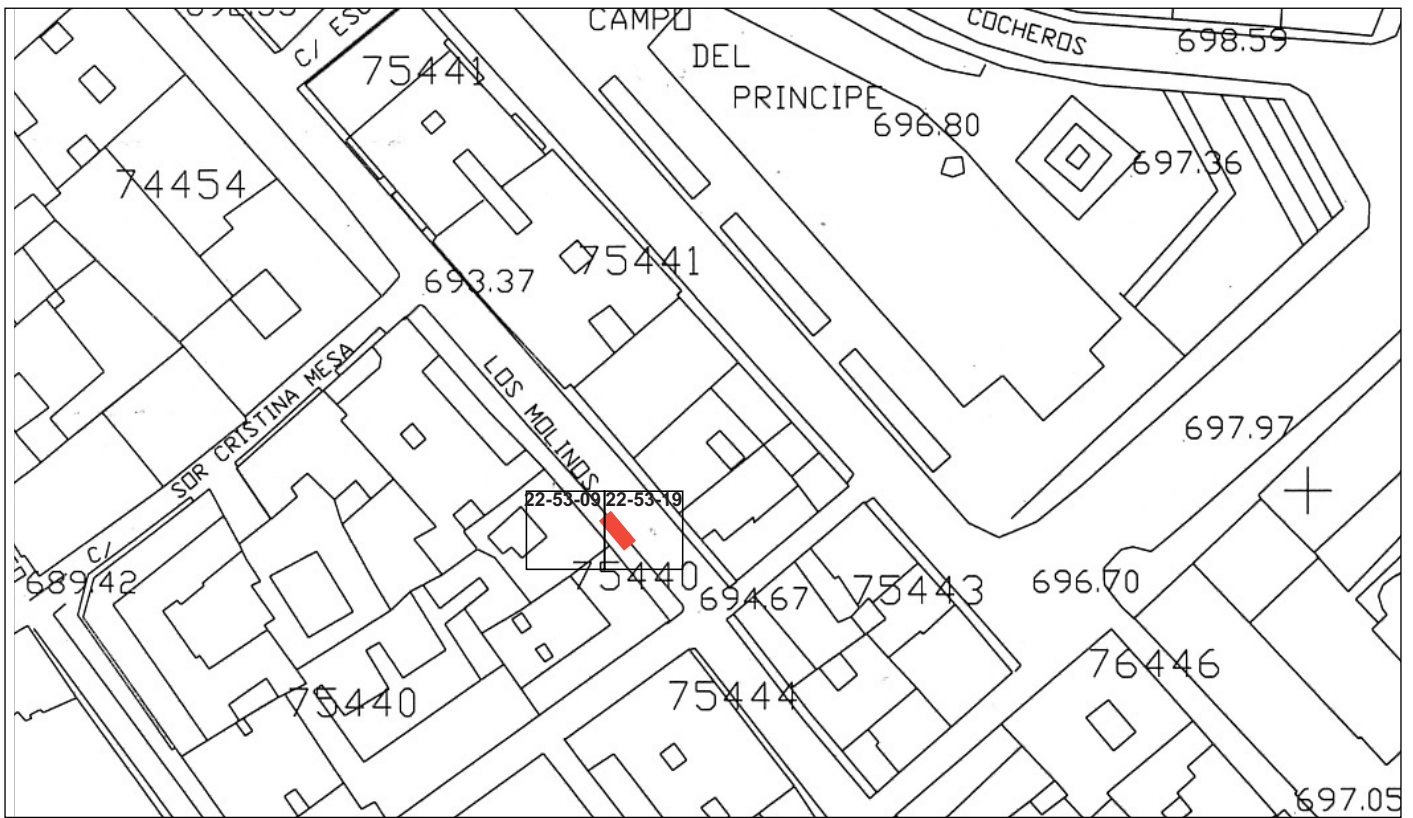


Figura 2. Situación del sondeo en el Plano Topográfico E: 1/1000 y sectores UTM.

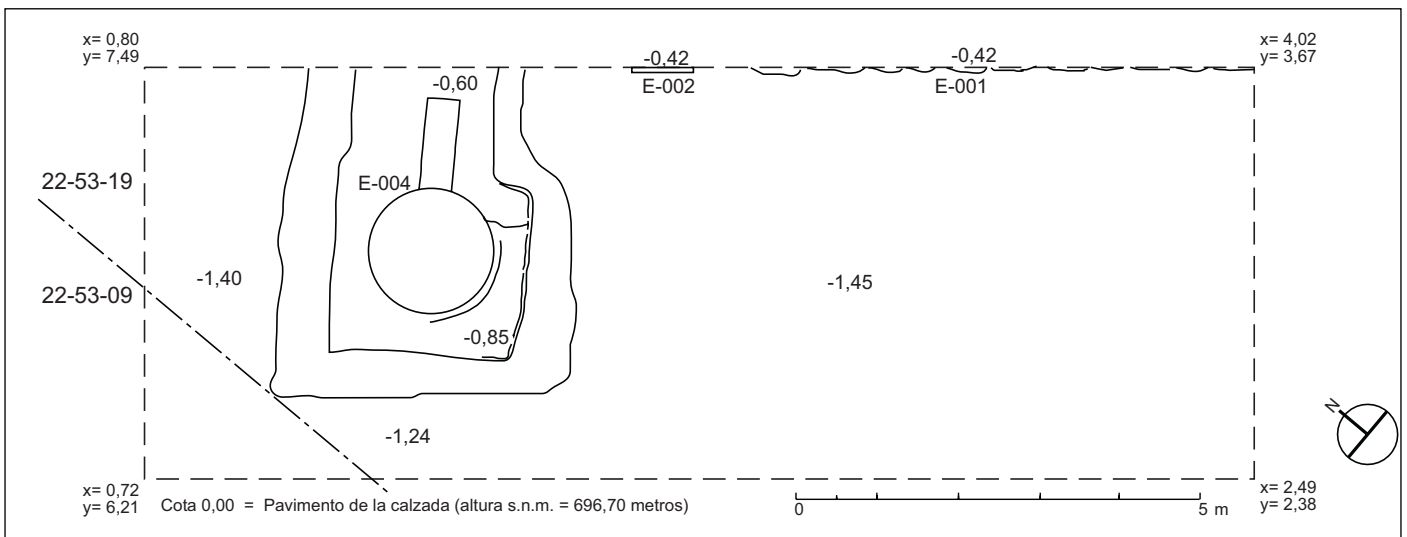


Figura 3. Planta de estructuras E: 1/40.

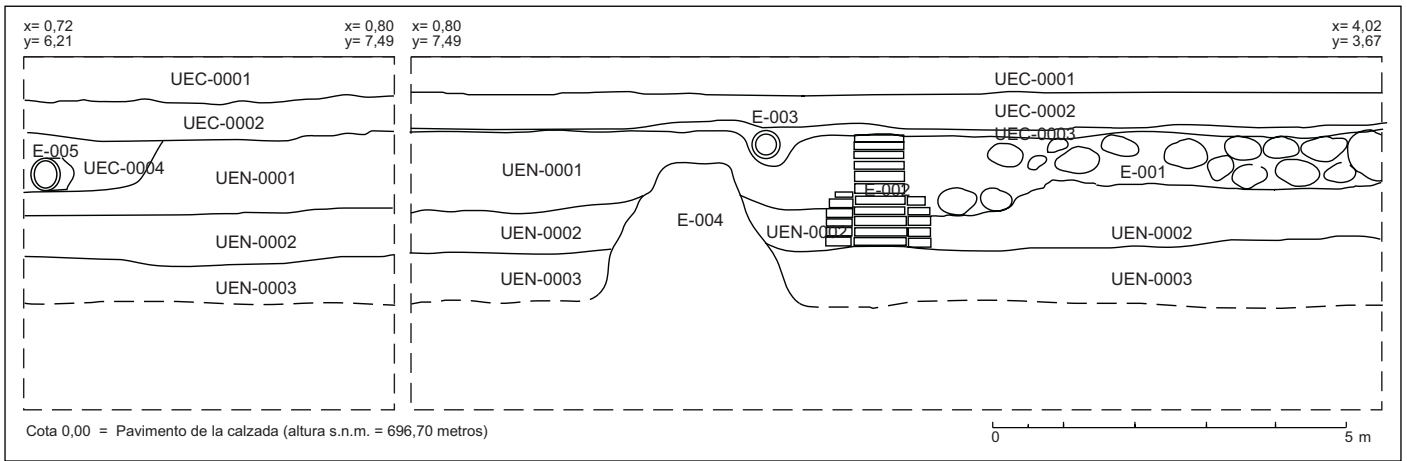


Figura 4. Perfil Norte E: 1/40.

Figura 5. Perfil Este E: 1/40.

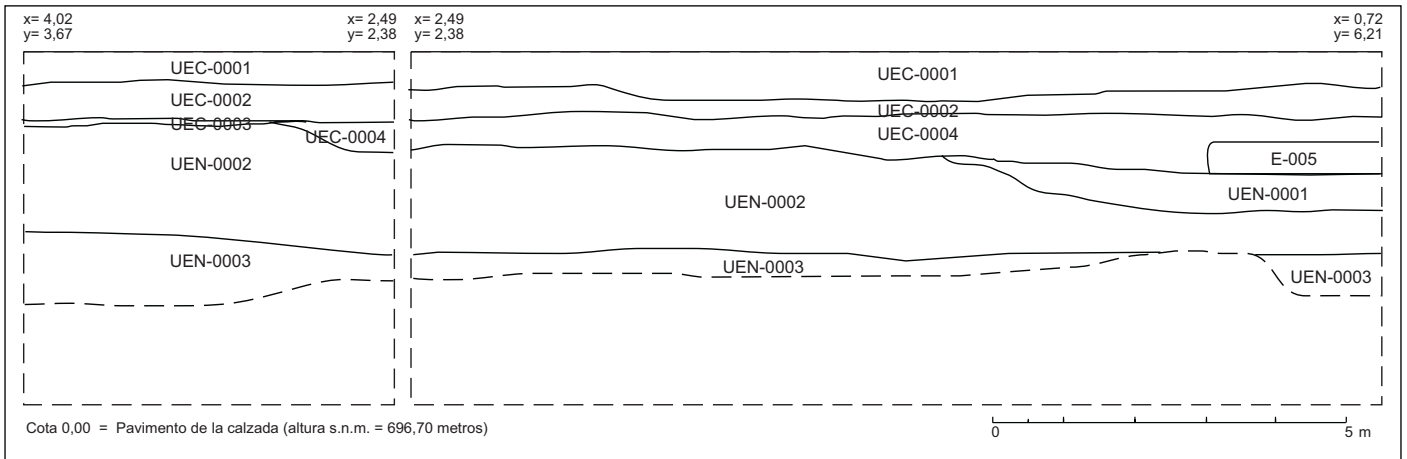


Figura 6. Perfil Sur E: 1/40.

Figura 7. Perfil Oeste E: 1/40.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE VIGILANCIA DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN CALLE MOLINOS Y TRANSVERSALES (GRANADA)

FRANCISCA CARDONA LÓPEZ

Resumen: En esta intervención destaca la aparición de un posible muro de cimentación en la calle Cármenes de Belén de la edificación conventual de los Mercedarios Descalzos, posterior penal de Belén que se construyó entre 1615 y 1724.

Abstract: The importance of this intervention is the emergence in the street Carmenes de Belen of a possible foundation wall from the building convent of the Mercedarios Descalzos, later the Belen criminal that was constructed between 1615 and 1724.

INTRODUCCIÓN

La actuación arqueológica preventiva de control arqueológico del movimiento de tierras se realizó por motivo de las obras de renovación de redes de saneamiento y abastecimiento en los tramos 2º y 3º de la calle Molinos y las transversales calle Cármenes de Belén y Moral Alta.

La primera fase de la calle Molinos se realizó entre los meses de junio y septiembre de 2005, estando el control arqueológico realizado por Fátima Pérez de Baldomero, quien facilitó los datos para la preparación del proyecto y aportó documentación histórica (figura 1).

Las obras se desarrollaron entre los meses de noviembre de 2005 y septiembre de 2006, con una paralización temporal entre los meses de abril a julio. La actuación fue promovida por la empresa EMASAGRA S.A. y ejecutada por la constructora OTERO S.L. Todos los gastos generados por la actividad arqueológica corrieron a cargo de la promotora.

CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

Entorno de la calle Molinos

La calle Molinos se extiende desde la Plaza del Realejo hasta las Vistillas de los Ángeles, con una longitud aproximada de 550m. Pertenece al sector Antequeruela-Realejo, en el lado izquierdo del río Darro. En la actualidad funciona como eje vertebrador entre el Realejo Alto y Bajo. En época medieval debió ser la arteria principal dada su situación estratégica, que unía las puertas de los Alfareros y la más tardía de los Molinos.

El nombre se lo debe a que desde antiguo funcionaron en ella numerosos molinos movidos por la fuerza motriz de la acequia del Cadí o de Las Tinajas. La densidad de ellos llevó a edificar en el siglo XVII la ermita llamada de las Vistillas.

El Realejo primitivo proviene de los arrabales de los Alfareros (Al-fajjarin) y de la Loma (Nayd) situados a extramuros del recinto sur de la medina. Se extendía desde el Campo del Príncipe hasta la

muralla. Su nombre procede de las huertas reales que en esta zona poseían los reyes andalusíes.

Estos arrabales se convirtieron en unidad urbana definida a fines del siglo XIII y durante el siglo XIV, al terminarse la construcción de sus respectivas murallas. El de los Alfareros se extendía desde el extremo meridional de Torres Bermejas hasta la Cuesta del Progreso; el de la Loma por la Antequeruela(1), Barranco del Abogado, y Huertas de Belén, los Ángeles y el Cordero.

A principios del siglo XIV se levantó el baluarte del arrabal de los Alfareros, con entrada también por la Puerta de la Piedra o la Corona (llamada del Pescado tras la conquista cristiana). La puerta de *Los Alfareros* no aparece en la Plataforma de Vico, ni la mencionan autores como Bermúdez de Pedraza o Jorquera (acaso porque se encontraba en el recinto interior o porque ya estaba totalmente destruida en el siglo XVII) En Real Cédula de 1551 se dispone su derribo y se ubica en la actual Plaza de Fortuny.

A mediados del mismo siglo se protegió el arrabal de la Loma, accediéndose por la puerta de su nombre, después llamada de los Molinos, en la confluencia de las Cuestas de Escoriaza y Vistillas de los Ángeles. De esta puerta parece que quedaban restos hasta el siglo XIX (EGUILAZ Y YANGUAS). Se llamó también puerta de *Guejar y Bibanexde* (de la cuesta) No se sabe nada acerca de su fisonomía, excepto una referencia de Seco de Lucena que la representa con recodo. Las tropas cristianas la atravesaron para la toma de la ciudad. En ese momento se derribó una parte para posibilitar la circulación de los carros. Fue demolida definitivamente en 1833.

La cerca del arrabal de Los Alfareros partía de la muralla de la ciudad en la Cuesta del Progreso y se dirigía en dirección sureste, sirviendo de muro de contención a los huertos de los monarcas. A partir del Cuarto Real de Santo Domingo la muralla configura el límite del escarpe existente entre la plataforma llana y la ribera del Genil. Continúa bordeando el Convento de los Ángeles hasta alcanzar el inicio de la Cuesta del Caidero. A partir de aquí, se deduce por la topografía que la muralla descendería por la Cuesta de las Vistillas, en cuya parte baja estuvo la puerta de Los Molinos.

Desde ahí la cerca delimitaba la meseta del arrabal de la Loma siguiendo la vertiente derecha del Barranco del Abogado hasta alcanzar la colina del Carmen de los Mártires.

Estos dos barrios son producto de la expansión de la ciudad islámica, por la que se incorporan zonas periféricas a la trama urbana. Estas zonas eran casi vírgenes, por lo que son lugar escogido para la edificación de grandes almunias, aprovechando la rica infraestructura hidráulica, consolidada desde el siglo XI, acequia Gorda y del Cadí (2). En el arrabal de Nayd constan, según documentos arábigo-granadinos tres grandes alquerías: la de *Isam*, *Daral Ba-*

yda y la del *Sendero*. La primera, dentro de la parcela *Al Hufra* (la Hoya), en los actuales Cármes de Belén. Era propiedad de Boabdil que la parceló y vendió en 1491. Esta almunia era regada por la acequia del Cadí, y en su interior, según Seco de Lucena, se hallaba el Alcázar del Nogal.

Contigua se encontraba la Casa Blanca o *Dar-albayda*, aunque sin ubicación precisa: en la Huerta del Cordero (calles Molinos y Solares) según los documentos cristianos, o, en la demarcación de la cuesta de Escoriaza y plaza Carretas según *Ibn-al-Jatib*.

El entramado espacial de estos arrabales es prácticamente desconocido, ya que, se mantuvo un proceso de urbanización poco desarrollado en épocas almohade y nazarí, por la existencia de extensas fincas de recreo, complejos alfareros y varios cementerios.

Sí se conoce que ambos disponían de todos los medios y establecimientos necesarios para la vida espiritual y material (mezquitas, baños, etc.).

En el de los Alfareros existían al menos dos mezquitas: la de *Piedra* (junto al actual Santo Domingo), la de la *Puerta de los Alfareros* (en los alrededores de la calle Aguado). Se supone también la existencia de una tercera, sin nombre conocido situada en el entorno de la actual plaza del Realejo. También se hallaban cerca el Peso de la Harina y la Carnicería.

En la parte alta del barrio de la Loma se encontraba la rábida de *la Brida*; en la Antequeruela la mezquita sobre la que más tarde, en 1540, se edificó la iglesia de San Cecilio, y en la antigua Huerta de Belén la del *Ministro Quemado*.

En relación a lo anterior, se piensa que existe una descompensación entre el número de mezquitas y la extensa superficie de estos arrabales, lo que parece ser indicio de poca densidad de población. Según Torres Balbás la superficie amurallada de ambos arrabales al finalizar el siglo XIII era de 421.000 m². El Albaicín con 419.000m² tenía al menos 15 mezquitas. Otro dato que puede avalar esta hipótesis de escasa población es que fuera elegido como lugar para que las tropas castellanas entraran en la Alhambra.

La ubicación y masificación de alfarerías en el Realejo musulmán se debió en parte a esa baja densidad poblacional, así como a su situación periférica. *Ibn-abdum* dice en el siglo XII que “*las tejas y ladrillos deberán ser fabricados fuera de las puertas de la ciudad, y los alfareros se instalarán en torno al foso que rodea, donde hay terrenos más espaciosos, pues en la ciudad escasea el espacio libre*”. Así mismo ocurría con otras actividades como tenerías, tintorerías o curtidurías.

La industria alfarera se estableció aquí desde el siglo XI y perduró hasta el XVII, cuando se produce el traslado hacia los hornos del Albaicín. Los centros se encontraban diseminados por el barrio, aunque la mayoría de los alfares se localizaban por debajo de la calle Molinos.

Existían también varios cementerios. Los musulmanes adoptaron la costumbre de instalar las necrópolis junta a las vías principales, al lado de los caminos que conducían a las puertas más importantes de la medina. Estaban, por lo tanto, extramuros.

Existían varios tipos, primando los de las rentas de hábices (los subordinados a las mezquitas). También los había privados o familiares.

En esa zona existían tres: *Puerta de los Alfareros, Melero y Extranjeros*. Los tres estaban muy cercanos, por lo que es posible que en los últimos siglos se convirtieran en uno solo. A ello se puede deber la extensísima superficie que alcanzó el de la Puerta de los Alfareros. Según *Ibn al-Jatib* se encontraba próximo a los “alcázares gubernamentales”, en las estribaciones de la Antequeruela, al borde del Campo del Príncipe. En el siglo XIV quedó incluido en el recinto amurallado. Ocupaba el Campo del Príncipe y las calles circundantes de Cuartelillo y Cocheras de San Cecilio. El límite occidental era la calle Molinos y el noroccidental la calle Honda del Realejo.

La existencia de esta necrópolis se comenzó a constatar en 1901 cuando aparecieron unas sepulturas en una huerta próxima a la sacristía de la iglesia de San Cecilio.

La gran mayoría de las sepulturas son de características musulmanas, aunque se han encontrado algunas con ajuar en el interior. Para estas se desecha totalmente la adscripción musulmana, abriendo la posibilidad de que el cementerio se usara también para judíos o mozárabes.

La necrópolis de *Los Extranjeros* apenas se conoce. Según Orihuela Uzal ocuparía la actual Cuesta de los Molinos hacia el Paseo de la Bomba.

La de *Melero* se situaba en la ladera del Barranco del Abogado, en las inmediaciones del actual de San José.

Tras la conquista cristiana los cementerios fueron cerrados y reconvertidos en ejidos. Dos cédulas Reales en 1500 y 1501 mencionan la conversión del osario del Campo del Príncipe.

Actualmente es una plaza triangular sobre una planta de origen árabe, circundada hasta hace pocos años por casas nobles y solariegas, la mayoría del siglo XVIII (3). En 1497 tomó el actual nombre.

En 1513 fue convertida en una gran plaza cuadrada. El primer proyecto de ajardinamiento es del siglo XIX, recompuesto después por Gallego Burín. La última ordenación es de 1970, perdiendo desde entonces su fisonomía rural.

En los primeros años tras la conquista la zona se convirtió en sede de numerosos conventos e iglesias: Comendadoras de Santiago, Santa Catalina de Siena, de Los Ángeles, de Belén, y el más importante de Santa Cruz la Real, de la orden dominica. Para este último se tomaron los Reales Sitios de las Almanjarras Mayor (propiedad de la reina madre de Boabdil), Menor (propiedad del alcalde Monfarrax) y de Genihatabin, además de numerosas fincas y rentas.

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EN EL ENTORNO DE LA CALLE MOLINOS

- C/ Huete esquina Molinos. Año 1995. Se documentaron niveles de época contemporánea. El nivel geológico se encontró a cota casi superficial.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS

- C/ Molinos nº 27. Año 1996. Se documentaron cimentaciones de estructuras de los siglos XIV y XV. El nivel geológico se encontró a cota casi superficial.
- C/ Molinos nºs 39,41 y 43. Año 1997 Existía una sepultura del cementerio de la Puerta de los Alfareros, así como restos estructurales de época contemporánea.
- C/ Molinos nº 33. Año 1999. Aparece el nivel geológico a cota casi superficial.
- C/ Molinos (Carmen de “La Yedra”). Año 2003. Restos estructurales de época contemporánea. El nivel geológico se documentó a cota casi superficial.
- Calle Jarrería. Año 1999. Conjunto alfarero de larga amortización.
- Plaza del Realejo. Año 1999. Restos de edificaciones de épocas moderna y contemporánea. Material de alfar.
- Calle Cuartelillo. Año 2001. Restos de sepulturas del cementerio.
- Plaza del Campo del Príncipe / Cocheras de San Cecilio. Año 2004 Sepulturas del cementerio.
- C/ Honda del Realejo. Año 2004. Sepulturas del cementerio.

CONSIDERACIONES BÁSICAS SOBRE LA OBRA

Los trabajos arqueológicos se realizaron durante las obras de sustitución y canalización de las redes de saneamiento y abastecimiento.

Las obras se desarrollaron con una primera fase de demoliciones y trabajos previos (levantado de firmes y pavimentos y demolición de soleras en su caso), y, posteriormente la excavación o apertura de zanja con medios mecánicos. La excavación comenzó con la retirada de las bases y zahorras así como de los materiales de relleno, hasta alcanzar la red a sustituir.

Se sustituyeron las redes existentes y se amplió la de abastecimiento con alguna tubería de mayor sección. El nuevo saneamiento iba con una tubería de 500mm, aproximadamente en el centro de la calle, y para el saneamiento se instalaron tres, dos al lado izquierdo de la de saneamiento, de 600mm y 150mm, y una de 200mm en el lado derecho.

La anchura de la zanja ocupó la totalidad de la calzada existente. La profundidad media de la excavación fue de 2m, quedando las tuberías de saneamiento y abastecimiento a aproximadamente 1,80 y 1,50m respectivamente.

Los trabajos se ejecutaron en dos fases, la primera desde las calles Jarrería y Ave María, de 248m de longitud y la segunda, de 163m de longitud, desde la anterior hasta el cruce con la Cuesta del Caidero.

Las dos calles transversales se simultanearon en esos plazos, realizándose la de Cármenes de Belén entre los meses de noviembre de 2005 y enero de 2006, ejecutándose la instalación de una tubería de 350mm para el saneamiento y de 100mm para el abastecimiento. La profundidad media de la excavación fue de 1,20m. En la calle Moral Alta se instalaron dos tuberías de pequeña sección, con una longitud total de 104 m., durante los meses de febrero y marzo de 2006.

Así mismo en las tres calles se realizaron acometidas para casi todas las viviendas existentes, algunas de ellas nuevas.

Los trabajos arqueológicos se desarrollaron de manera simultánea a las obras, realizándose una vigilancia “in situ” durante todo el tiempo de ejecución de la excavación y condicionados además por el ritmo y tiempos de los trabajos de excavación previstos en la obra.

Calle Molinos

En los dos tramos de la calle Molinos no se observó ninguna incidencia de tipo arqueológico, desarrollándose la excavación en tierras de relleno compuestas por el preparado del aglomerado asfáltico y los adoquines anteriores, así como por materiales variados que se usaron para nivelar y proteger las redes que fueron sustituidas (Lámina I y II).

En todo el recorrido, bajo estos materiales se encontró el sustrato geológico, en su estado de conglomerado cementado, de gran dureza, que en ocasiones fue literalmente cortado por las actuaciones anteriores. En algunos casos los rellenos antrópicos no existían, viéndose los materiales más sueltos de la propia formación geológica (gravas y arenas) acompañando las tuberías (Lámina III).

En la primera parte de la excavación, en el perfil sur apareció un muro de fábrica de ladrillo, del que se reconocieron unos 4m de longitud, con una altura de aproximadamente 0,70m. Esta estructura no se vio afectada por la obra ya que se desarrollaba hacia el lado sur, bajo la acera. Por sus características físicas, que se pudieron observar parcialmente, bien podría tratarse de la pared de una antigua conducción de agua, destruida a mediados del siglo XX cuando se instalaron las tuberías que ahora han sido sustituidas. Esto no sería extraño dado que existen en toda la red hidráulica de Granada numerosas conducciones, algunas todavía en funcionamiento, de estas características.

Por otra parte, en algunos puntos se observó que la red de saneamiento sustituida discurría por una conducción de sección cuadrangular, de ladrillo y cemento, aparecida también durante la obra realizada en la Cuesta del Caidero hace algunos años.

Calle Cármenes Belén

La actuación en la calle Cármenes de Belén fue objeto de una incidencia por la aparición de un muro en la zona cercana al cruce con la calle Molinos. Dicho muro fue objeto de trabajos de limpieza y documentación, a partir de los cuales se elaboró un informe a petición de la Delegación Provincial de Cultura, con el fin de evaluar la importancia de la citada estructura, y decidir sobre la afección que sobre él iba a tener la obra prevista.

Este informe se entregó en la Delegación con fecha de 19 de diciembre de 2005, siendo resuelto a principios de Enero. En dicha resolución se establecían las medidas cautelares de conservación en la parte de la estructura no afectada por la obra, así como la consideración de que, dadas las características formales, y la cronología, se podía actuar demoliendo la parte que obstaculizaba el desarrollo de las obras.

Los restos aparecidos se encontraban en el tramo suroeste de la calle Cármenes de Belén, en la parte baja, a unos 25 m. de la esquina con la calle Molinos (lámina IV).

Tras su aparición se comunicó a la empresa promotora que debía paralizar de inmediato las obras y realizar una ampliación de la zanja hacia ambas aceras para poder documentar la estructura. Estos trabajos se realizaron el día 14 de diciembre y la mañana del siguiente. Ese día se recibió visita en obra de la arqueóloga inspectora, considerando ella la necesidad de informar por escrito a la Delegación Provincial de Cultura acerca de los elementos aparecidos antes de continuar la obra.

DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS

Se trataba de un fragmento de muro (muro A) de 4,50 m. de longitud, 0,85 m. de anchura y altura variable entre 1,39 y 1,50 m. Discurría transversalmente avanzando en dirección noreste y sureste hacia el edificio contiguo del colegio y la vivienda nº 4 respectivamente, a una profundidad media de 55cm bajo el nivel actual de la calzada. Está construido con sólido aparejo de hormigón de cal con bolos de distintos tamaños, bien careado por ambos lados, con aristas vivas. Toda la estructura asienta sobre niveles arcillosos sin clastos, propios de los suelos de la Formación Geológica del lugar (lámina V).

En los lados suroeste y noroeste tiene adosados perpendicularmente por las caras oeste y este respectivamente, dos elementos estructurales. El primero (muro B) de menor envergadura, de 1,20m de longitud y 0,70m de anchura, y el segundo (muro C), con distinto aparejo, y de mayor altura, con dimensiones vistas de 1,50m de longitud y 0,47m de anchura.

El muro C está construido con aparejo mixto y hormigón de cal, con mechinales de sección cuadrada en la parte superior.

La antigua tubería de saneamiento se encontraba sobre el elemento principal, así como una arqueta de ladrillo y alguna otra canalización. La instalación de todo ello motivó la rotura de parte de la estructura. En el perfil norte se había conservado parte del alzado del muro, formado por fábrica común de ladrillo en hiladas, con una altura de unos 50 cm. sobre la cimentación.

INTERPRETACIÓN DE LOS RESTOS

Los restos aparecidos podrían corresponder a la edificación conventual de los Mercedarios Descalzos, posterior penal de Belén. Dicho edificio se encontraba dando fachada a la calle Molinos y se construyó entre 1615 y 1724, comenzando por la iglesia instalada sobre dos casas adquiridas por el corregidor García Bravo de Acuña, y concluyendo con el convento completo tras adquirir más casas y parte de las huertas que las circundaban, ocupando toda la ladera de los Mártires. Finalmente fue un edificio de monumentales proporciones que destacaba en esa parte de la ciudad.

Los frailes sufrieron la excomunión durante la invasión francesa y en el Trienio Liberal, aunque el edificio no sufrió graves deterioros. La orden se suprimió en 1835 y el convento se utilizó como presidio hasta finales de la segunda decena del siglo XX. En el año 1933 fue demolido edificándose en sus solares un grupo escolar.

La calle actual se trazaría por tanto a finales de la tercera década del siglo XX. En la observación detallada de la planimetría de Granada de los siglos XVII y XVIII es fácil comprobar todo ello (figura 2).

El plano de Granada árabe elaborado por Luis Seco de Lucena presenta la zona libre de edificaciones, ni siquiera aparecen las huertas, y lejos del tramo de muralla más próximo, situado mucho más al este.

La plataforma de Ambrosio de Vico, de principios del siglo XVII muestra una enorme huerta cercada, en uno de cuyos extremos se construyó el convento. Sí aparecen trazadas las calles paralelas a la de Belén hacia el Campo del Príncipe.

En el plano Topográfico de Francisco Dalmau, del siglo XVIII, así como en el de finales del mismo siglo editado por Torres Balbás más tarde, sí aparece el convento ocupando la esquina oeste de la huerta. El lugar que ocupa actualmente la calle Belén seguía siendo parte de la misma.

Por último, en el plano del Instituto Geográfico y Estadístico del año 1909 se encuentra el edificio llamado ya Penal de Belén.

En todos ellos además, la muralla no aparece trazada en ese lugar, correspondiendo el tramo más cercano a la cerca de los arrabales de los Alfareros y la Loma.

Ésta partía de la parte baja en la Cuesta del Progreso y se dirigía hasta la Puerta del Pescado. A partir de ahí configuraba el límite del escarpe existente entre la plataforma llana ocupada por huertas y la ribera del Genil, por las traseras de las viviendas actuales de la calle Solares. Bordeaba el Convento de los Ángeles hasta el inicio de la Cuesta del Caidero, descendiendo por las Vistillas hasta la Puerta de los Molinos, al final de la actual calle. Desde ahí seguía la vertiente derecha del Barranco del Abogado.

En definitiva, la actual calle Cármenes de Belén, localizada en la documentación gráfica que se adjunta, y los restos aparecidos en ella se podrían situar en el interior de estos arrabales, cerca de una de las puertas de la muralla.

Tras haber documentado en toda la extensión posible los restos aparecidos, se llegó a la conclusión de que quizá perteneciesen a una edificación conventual construida durante los siglos XVII y XVIII, demolida en su práctica totalidad en la primera mitad del siglo XX. Así mismo, los restos que quedaron de ella podrían ser cimentaciones de algunos de sus muros, que ni siquiera se encontraron en buen estado ya que habían sido arrasadas en buena parte por la instalación de canalizaciones de distintos servicios, por el relleno para el trazado de las calles, y por las obras que bajo rasante se hubiesen realizado en el colegio y en las viviendas de la calle Belén.

La excavación en el resto de la calle transcurrió sin incidencia alguna, apareciendo sustrato vegetal revuelto con materiales desechados de distinta naturaleza. Estos rellenos son los habituales en zonas que durante mucho tiempo han sido lugares de grandes jardines y huertas, como es el caso de las manzanas de estos tramos finales de la calle Molinos, hasta que se configuró tal y como aparece en la actualidad, quedando todavía muestra de ello en parte del caserío existente.

Calle Moral Alta

En la calle Moral Alta los trabajos arqueológicos se desarrollaron sin ninguna incidencia, dado que la excavación se realizó a muy poca profundidad, escasamente 1 metro (Lámina VI y VII).

Las condiciones de trabajo fueron bastante malas, debido a la estrechez de la calle, a la que apenas se podía acceder, unido al mal tiempo que generó atascos en las tuberías, barro etc.

CONCLUSIÓN

Una vez realizado el control arqueológico en las citadas calles, comparando los resultados con los de la actuación en la fase I (facilitados por la arqueóloga Fátima Pérez de Baldomero), así como con otras intervenciones en el entorno, se puede concluir que:

En la actual calle Molinos, en sus dos terceras partes aproximadamente en dirección a poniente, no existen apenas datos de aportación antrópica anteriores a la fecha de su actual configuración, quedando como mucho algunos restos puntuales del periodo anterior, fundamentalmente de los siglos XVIII y XIX. El tercio más occidental contiene información relacionada con la necrópolis del Campo del Príncipe y con la producción alfarera, aunque por el momento con poca presencia de restos estructurales.

El sustrato natural, Formación Alhambra, aflora a poca profundidad, en forma de conglomerado cementado y de gran dureza. Esto es asumible también para la calle Santiago en lo que al subsuelo de su calzada se refiere.

Las manzanas orientales de la calle Molinos, al menos del Campo del Príncipe en adelante, son fruto de reagrupaciones o reordenaciones de grandes espacios con una amplia superficie dedicada a labores agrícolas más o menos productivas. Entre esos espacios se incluye la presencia del Convento de los Mercedarios Descalzos.

Las obras que ha realizado EMASAGRA S.A. no han afectado a elementos arqueológicos de interés, transcurriendo en general los trabajos sin incidencias significativas.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRIOS ROZÚA, Jose Manuel, *Guía de la Granada desaparecida*, Serie Granada, Editorial Comares, Granada, 1999.
- ENRIQUEZ DE JORQUERA, Francisco, “*Annales de Granada*” Edición facsimil, Granada 1999-“...los dos realejos alto y Baxo, calle de Santiago y de Los Molinos, donde remataba su puerta”.
- GALLEGO Y BURÍN, Antonio, *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*, Editorial Comares, Granada, 1995.
- SECO DE LUCENA PAREDES, Luis, “Las Puertas de la Cerca de Granada”. *Revista Al-andalus VII*. Madrid 1942.
- VICO, DE Ambrosio, *Plataforma de la ciudad de Granada*, grabado por Francisco Heylan en 1613, Archivo Municipal de Granada, Edición conmemorativa del Quinto Centenario, Ayuntamiento de Granada, Granada, 2000.

NOTAS

1. El nombre de Antequeruela parece provenir de la población que allí se asentó, en 1410, tras la conquista de Antequera por el infante D. Fernando de Castilla.
2. Bosque Maurel atribuye su nacimiento a la existencia de un acueducto que se construyó para regar la alamameda de *Muammal* (antecedente del Campo del Príncipe) “*su abundante regadío permitió el rápido incremento de la población, surgiendo pro fuera de la antigua muralla un bello y hermoso arrabal de cármenes y huerto*”.
3. Referencias al Campo del Príncipe de Enriquez de Jorquera: “*Prosigue con el Realexo alto otra grande y anchurosa plaza que solo la divide poco de la calle de Los Molinos, a la qual llaman el Campo del Príncipe que le da dos entradas. Es capaz de cualquiera fiestas de toros y cañas y en ella se an celebrado muy grandes justas y torneos...por las otras dos partes le cercan la oficina del Arte Mayor de la seda...rematando en ella la parroquial de San Cecilio*”.



Lámina I. Perfil de la excavación.



Lámina II. Perspectiva de la obra al comienzo del tramo II.



Lámina III. Detalle de los materiales aparecidos en los perfiles.



Lámina IV. Perspectiva del lado noroeste del muro A.



Lámina V. Lado sur del muro B tras su limpieza.



Lámina VI. Perfil de la zanja.



Lámina VII. Instalación nueva tubería.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN CARRERA DEL GENIL Nº 7, ESQUINA CON C/ MIRASOL Nº 28 (GRANADA)

JOSÉ LUIS AYERBE AGUAYO

Resúmen: Actividad arqueológica preventiva mediante control de movimiento de tierras en el solar ubicado en la Carrera del Genil nº 7, esquina con c/ Mirasol nº 28, en la ciudad de Granada, en el cual se ha manifestado la esterilidad arqueológica de la zona ya que tan sólo se han detectado algunas estructuras y niveles de uso de época actual y contemporánea.

Summary: Activity archaeological through preventive motion control land on the site located in the Carrera del Genil No. 7, corner of c / Mirasol No 28, in the city of Granada, which has expressed sterility of the archaeological zone since only have noticed some structures and levels of use of current era and contemporary.

PRELIMINARES

El presente documento recoge los resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva ejecutada en su día en el solar en cuestión por la sociedad GESPAD AL-ANDALUS S.L., representada para tal fin por el arqueólogo D. José Luis Ayerbe Aguayo.

Dicha intervención se ejecutó por encargo de la promotora de la obra, cuyo representante en este caso fue D. José Rodríguez Acosta.

CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA

El contexto histórico y arqueológico de la zona no es demasiado extenso ya que por un lado, esta zona se encontraba extramuros de la ciudad, habiendo experimentado un crecimiento acelerado a partir del siglo XVI; y por otro porque son poco numerosas las intervenciones arqueológicas ejecutadas.

En cuanto a las noticias de carácter histórico sabemos que esta zona se encontraba extramuros de la ciudad, como ya se ha indicado, en una amplia zona que quedaba entre la muralla del Cuarto Real de Santo Domingo, fechado a principios del siglo XIII, y el río Genil.

Se trató de una zona de huertas durante la Edad Media, siendo conocidas como las huertas de Xaragua, situadas extramuros, al contrario que las de Almanjarra, de propiedad real y ubicadas intramuros.

Así, pues, durante la Edad Media esta zona quedaba limitada por la muralla y por la acequia gorda, que discurre paralela al Genil.

Esta situación debió mantenerse hasta que en el siglo XVI. Al amparo de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias comienza a urbanizarse como zona natural de expansión de la ciudad. La construcción de la primera basílica originó un incipiente núcleo de desarrollo urbano en torno a 1556, unido a la Hermandad de dicha

basílica. Su crecimiento se hizo continuo hasta 1671 si bien a finales del XVI y principios del XVII, según se observa en la Plataforma de Vico, todavía la zona en la que se ubica el solar, se encontraba como espacio agrícola.

Este barrio quedó comunicado con el resto de la ciudad entre 1675 y 1700 con la construcción de los puentes de Castañeda y de la Virgen.(1)

Finalmente en el siglo XVIII es el barrio cristiano que sigue experimentando mayor crecimiento. Su organización es la propia de la época: trazado ortogonal con calles rectilíneas y más anchas que las de la antigua madina nazarí, con una planificación muy clara que nos indican que no existieron elementos previos que condicionaran su definición tal como lo conocemos.

Por lo que respecta a su delimitación por el sur, ya hemos visto como la Acequia Gorda es la que realiza esta función, encontrando asociada a la misma algunas infraestructuras de interés, como por ejemplo el Molino de las Carretas –ya desaparecido- que se ubicaba en la actual plaza de las Carretas(2) y cuya cronología debemos centrarla a principios del siglo XVI.

En cuanto a los antecedentes arqueológicos, podemos diferenciar aquellas acometidas dentro en el entorno del Cuarto Real de Santo Domingo y las que se han ejecutado en la parte baja del barrio, desde la c/ Nicuesa y su prolongación hasta la Carrera de la Virgen.

En cuanto a la primera zona estaca la realización de dos actuaciones: las relacionadas con la restauración de la *Qubba* y que por tanto están restringidas al recinto interior amurallado, y otra ejecutada en la c/ Santo Domingo, en 1992, que permitió documentar un complejo doméstico nazarí también intramuros y probablemente asociado al Cuarto Real, dentro del arrabal del Nayd(3).

Por lo que respecta a las actuaciones llevadas a cabo en la parte llana, en donde se localiza este solar, destacamos las siguientes:

- **Excavación en c/ Concepción.** Situada muy próxima a la Plaza de Mariana Pineda, en un solar situado al final de la calle, se ejecutó un sondeo arqueológico que no obtuvo resultados estructurales algunos, documentando únicamente la sucesión de estratos de tierra de labor con artefactos en posición secundaria de distinta época.
- **Excavación en c/ Enriqueta Lozano.** Discurre paralela a la calle Concepción y al igual que en el caso anterior se ejecutó una excavación en un solar situado casi en la confluencia con Plaza Mariana Pineda. En este caso, aparecieron los restos de unas tenerías del siglo XVIII que dado su excelente estado de conservación y su integridad como complejo artesanal, se conservó en el subsuelo de dicho solar. Esta fase de tenería estaba igualmente excavada sobre los estratos de tierra vegetal.

- **Excavación en c/ Nicuesa.** Se ejecutó un sondeo en la parte central del solar y se documentó una fase de ocupación del siglo XVII-XVIII que asentaba directamente sobre los niveles de huerta y de tierra vegetal que estuvieron en uso desde la Edad Media. El sustrato geológico, a una cota de 2 metros de profundidad, estaba formado por una sucesión de estratos de limos.
- **Excavación en c/ San Isidro nº 16.** Se llevó a cabo un sondeo en el centro del solar mediante el cual se documentaron estructuras y niveles de uso de la última fase de ocupación, de época contemporánea-actual, los cuales se depositaban en el nivel geológico natural.

Junto a estas excavaciones también se han realizado numerosos seguimientos arqueológicos de obras sin resultados de relevancia, mostrando en conjunto una estratigrafía muy similar.

En todos los casos los resultados no han sido positivos desde el punto de vista arqueológico ya que únicamente se ha podido documentar una estratigrafía poco compleja producida por el uso agrícola histórico que siempre ha tenido la zona.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

Como ha quedado dicho, la intervención que nos ocupa consistió en el control arqueológico de todos los movimientos de tierras que se produjeran asociados a las obras del solar en cuestión. Con ello, pues, se inició el rebaje, por zonas, del inmueble, previamente derruido a excepción de las paredes de fachada, mediante medios mecánicos.

Tras haber rebajado aproximadamente un metro y medio el terreno (**UE. 101**), en la zona este del solar emergieron una serie de estructuras y niveles que fueron tratados manualmente mediante metodología arqueológica con el objeto de poder documentarlos mejor y determinar su entidad arqueológica.

Se trata de los restos de la cimentación de un muro (**UE. 102**) cuya fábrica responde a la técnica del encofrado, relleno mediante cantos de mediano y gran tamaño cogidos con cal grasa. Dicho muro se desarrolla en una longitud norte-sur de unos 4,20 m y conserva una altura máxima de 1,20 m y un ancho de 0,70 m.

Asienta éste en su correspondiente fosa de cimentación (**UE. 104**) la cual está rellena, además, por aportes de tierra muy heterogénea de color marrón oscuro y matriz semilimosa (**UE. 103**) que ayudan a calzar la cimentación.

Todo ello recorta y asienta en una serie de limos de origen fluvial (**UE. 105**).

Una vez estos restos fueron exhumados se constató, en base a la técnica constructiva y algunos pequeños fragmentos cerámicos recuperados del relleno de la fosa, su cronología de época Contemporánea.

En el resto del solar, ya documentados los niveles geológicos naturales y constatada la inexistencia de estructuras se procedió a dar por finalizada la intervención que, junto con el visto bueno de la autoridad competente, dio vía libre al normal desarrollo de la obra.

LISTADO DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

UU.EE.	DESCRIPCIÓN	RELACIÓN ESTRATIGRÁFICA	CRONOLOGÍA
101	Estrato superficial de relleno de los niveles de uso actual, muy heterogéneo con abundante material de deshecho y constructivo, de una potencia entre 1,5 m y 2 m.	Cubre a 102 y 105.	Época Actual.
102	Restos de la cimentación de un muro cuya fábrica responde a la técnica del encofrado, relleno mediante cantos de mediano y gran tamaño cogidos con cal grasa. Se desarrolla en una longitud norte-sur de unos 4,20 m y conserva una altura máxima de 1,20 m y un ancho de 0,70 m.	Cubierto y obliterado por 101; rellena a 104.	Época Contemporánea.
103	Aportes de tierra muy heterogénea de color marrón oscuro y matriz semilimosa.	Rellena a 104.	Época Contemporánea.
104	Fosa de cimentación para 102.	Rellena por 102 y 103; recorta a 105.	Época Contemporánea.
105	Limos de origen fluvial.	Cortado por 104.	

CONCLUSIONES

Con lo expuesto, pues, y a excepción hecha de las estructuras de adscripción contemporánea documentadas, la intervención arqueológica vino a confirmar el uso agrario del suelo en este sector ubicado extramuros del Entorno Histórico de la ciudad en los periodos, al menos, medieval y moderno como se dijo, como ya apuntaban, por otro lado, actividades arqueológicas realizadas con anterioridad en la zona.

Es así como la afección al Patrimonio Histórico y Arqueológico resultó nulo en tanto que las estructuras y niveles documentados a lo largo de la actuación se correspondían con la fase de ocupación actual y contemporánea.

NOTAS

1. BOSQUE MAUREL, J., *Geografía urbana de Granada*, Zaragoza , 1962, p.91.
2. RODRÍGUEZ AGUILERA, A. "Informe histórico y arqueológico de la Acequia Gorda a su paso por el Paseo de la Bomba nº13. Granada", Granada, Delegación Provincial de Cultura de Granada, 1999, inédito.
3. ÁLVAREZ GARCÍA, J.J. "Actuación arqueológica de urgencia realizada en la calle Curto Real de Santo Domingo en junio de 1992", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992*, tomo III, Cádiz, 1995, pp.265-269.

SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA DEMOLICIÓN DE LA VIVIENDA SITUADA EN CALLE PARRILLA Nº 6, GRANADA

BILAL J.J. SARR MARROCO

Resumen: En este artículo se presentan los resultados obtenidos en el seguimiento arqueológico de la demolición de la vivienda situada en la calle Parrilla nº 6 y el desarrollo de las actividades que se llevaron a cabo, durante las cuales no se hallaron materiales ni estructuras anteriores a la época contemporánea.

Abstract: In this article we present the results obtained in the archaeological works of the demolition of the house placed in the street Parrilla nº 6, and the development of the activities that took place, during which we didn't find any materials previous to the contemporary time.

Résumé: Cet article présente les résultats obtenus dans les opérations d'accompagnement archéologique de la démolition de la maison située dans la rue Parrilla nº 6 et le déroulement des activités qui ont été réalisées, durant lesquelles on n'a pas trouvé ni structures ni matériels antérieures à l'époque contemporaine.

INTRODUCCIÓN

El seguimiento arqueológico efectuado viene dado por el proyecto de demolición de la vivienda sita en la calle Parrilla nº 6 (Granada) Decreto 18/1991, 7 de Febrero del Patrimonio Histórico andaluz, ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma (Decreto 4/1993, del 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 32/1993, de 16 marzo por el que se aprueba el Reglamento de actividades arqueológicas). Asimismo queda enmarcada por el artículo 81 del Decreto 18/1991, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Esta intervención arqueológica, de acuerdo con el artículo 48 del citado Reglamento, fue sufragada por el promotor de la obra.

UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

La vivienda se encuentra en la calle Parrilla que limita al oeste con la calle Barranco del Abogado y al este con la calle Manuel Bellido.

Se trata de un inmueble situado en un solar de forma irregular, con planta baja y primera dedicada a viviendas. La superficie demolida sería de 75,08 m² en la planta baja más 117,07 m² de la primera que suman un total de 192,15 m² de superficie.

DESARROLLO HISTÓRICO DE LA ZONA

La calle «Parrilla», en la que se localizaba el solar que ha sido objeto de nuestro seguimiento arqueológico, se ubica dentro de uno de los arrabales de la ciudad islámica de *f*, concretamente en el rabad al-Na'yd (Arrabal de la loma o meseta).

Con el fin de facilitar la comprensión, consideramos oportuno explicar de forma somera algunos términos básicos sobre la configuración urbana de las ciudades andalusíes, ya que éstas difieren en gran medida de las cristiano-medievales.

Durante la historia de Al-Andalus el tejido urbano estaba conformado por las *madīnas* (*madīna* pl. *mudun*), los arrabales (*rabaḍ* pl. *arbāḍ*) y los *hārāt* (barrios).

- La *madīna* era un núcleo urbano la mayoría de las veces fortificado desde donde se ejercía el poder político, era el centro religioso, en ella se encontraba la mezquita mayor (*mas'ūd al-ŷāmi'a*), y socio-económico, en ella se asentaban la alcaicería (*al-qaysariyya*), las alhóndigas (*funduq* pl. *fanādiq*: almacenes, posadas) los baños (*ḥammām* pl. *ḥammāmāt*) y los zocos (*aswāq*).

En el caso granadino la *madīna* contaría con su mezquita mayor que se situaría donde en la actual catedral. Alrededor de ésta, se extendía la alcaicería. Y respecto a las alhóndigas se conocen la de los Genoveses, la Zaida y la del Corral del Carbón que es la única que se conserva.

- Los arrabales. Nacían casi siempre por el acrecentamiento de la ciudad después de ser cercada. En el caso de Granada al núcleo antiguo de los siglos XI y XII se le agregaron el del Albayzín (Al-Bayyazīn) y los arrabales meridionales. Al-ḥUmārī en su obra cita los cuatro principales: el rabad al-Fajjārīn (que aún se mantiene Albayzín, «los Halconeros»), el rabad al-Fajjārīn (el de los alfareros), el Bāb al-Ramla (de la que viene la Plaza Bibarrabla) y el Na'yd (el de la loma/meseta) que es el que nos ocupa. Estos arrabales estaban amurallados casi siempre independientemente de la *madīna* como observaremos.

- Los barrios (*hārāt*) eran muy irregulares en cuanto a su extensión, podían ocupar de amplios espacios a una sola calle.

Realizada esta obligada introducción, debemos centrarnos en el arrabal que ocupa nuestra calle «Parrilla»; el rabad al-Na'yd. Éste debe su nombre a las condiciones orográficas de la zona sobre la que se asienta ya que se trataría de una loma o meseta. Se extendería por ambas vertientes del Barranco del Abogado y las Huertas de Belén y los Ángeles y el Cordero. Al norte limitaría con el Raba' al-Fajjārīn, al este con la Sabika, y estaría murado con un tapial endeble. Sus murallas enlazaban con las de al-Fajjārīn en Bāb al-Ha'yar, al final de la Cuesta del Pescado, y continuaban hacia el sur por las calles Solares (donde se hallaron restos que pertenecen a ésta en una reciente excavación) y Escoriaza hasta llegar a la puerta homónima (Bāb al-Na'yd).

Probablemente estas murallas se construyeran aprovechando las diferencias de nivel ya que entre Bāb al-Ha'yar y la Bāb al-Na'yd

habría un desnivel de 20 metros. La calle Solares se encontraría en torno a 18-20 m sobre el nivel del mar y en la Cuesta Escoriaza se suavizaría esta altura (aproximadamente 11 m).

Al-`Umārī nos cuenta sobre este arrabal que estaba poblado por numerosos palacetes y jardines. En cuanto a los primeros, tenemos constancia a través de Ibn al-Jaṭīb del Dār al-Bayḍā. Éste fue mandado a construir por el almohade Abū Malik `Abd al-Wāḥid y según Seco de Lucena se ubicaba en la actual Huerta del Cordero.

También habría copiosos los jardines y huertas como atestiguan los versos que recoge Al-Ṣaqundī en su *Risāla faḥl al-Andalus* de Abū Ya`far b. Abū Marwān b. Sa`īd que señala que:

«desde el Naḥd llegaba al Ḥawr al-Mu`ammal (actual Campo del Príncipe) un perfume que al soplar difundía el aroma del clavo».

Debemos destacar la huerta de `Iṣām, propiedad de Boabdil en 1461, localizada en las actuales de Belén y de los Ángeles en la calle Molinos.

Precisamente la Arqueología nos corrobora las noticias que nos aportan todas estas fuentes escritas sobre la presencia de almunias, huertas y jardines, como sucede en el caso de la calle Solares. Además de esto hemos de recordar que en el Cuarto Real de Sto. Domingo y en Solares 12 se hallaron canalizaciones que servían para el riego y uso común del arrabal.

Sin embargo no poseemos ninguna referencia respecto a la existencia de mezquitas y baños, que sí estarían presente en caso del vecino rabaḍ al-Fajjārīn. Pero de lo que sí tenemos constancia es de al menos tres rábitas; una de ellas sita en Aḥbūl Naḥd (Barranco del Abogado) que según Ibn Baṭṭūṭa pertenecería al sufi `Alī b. Aḥmad al-Maḥrūq, otra en la Antequeruela y una última en la calle Molinos.

Por último, hemos de citar la presencia de una necrópolis frente a este arrabal, que concretamente se denominaría maqbarat al-Gurabā`.

Por todo lo expuesto, por la relevancia histórica de la zona, se hizo imprescindible la realización de un seguimiento arqueológico que velase por el posible patrimonio cultural que pudiese estar sepultado en el terreno.

OBJETIVOS

El objetivo de este seguimiento fue analizar la evolución histórica del sector en el que se localizaba la vivienda que ha sido demolida. El método seguido ha sido conocer la secuencia estratigráfica a través de la lectura de los sedimentos y de los posibles restos arqueológicos que se pudieran documentar a lo largo del proceso. Entre estos restos se podía localizar algún tramo de muralla islámica con posibles inhumaciones humanas pertenecientes al maqaber islámico del arrabal del Naḥd.

RESULTADOS

La vivienda presenta en su fábrica muros de época contemporánea sin integrar restos arquitectónicos de interés desde el punto de vista histórico-arqueológico. Una vez retirados los materiales procedentes del derribo de las dos plantas, se procedió al rebaje del suelo.

El área abierta se ha ceñido al cuadrángulo irregular que constituye el espacio interno del solar una vez rebajado y limitado por la calle Parrilla y las dos viviendas limítrofes. La profundidad máxima a la que se ha descendido es de 1'60 m.

Asimismo se ha estudiado la secuencia estratigráfica despejada por el rebaje de la pala mecánica que ha dado resultados negativos desde el punto de vista arqueológico.

Conviene señalar que sólo se documentaron materiales contemporáneos (cerámica, azulejos, plástico, cables, ladrillos y tejas).

La secuencia estratigráfica está compuesta por dos fases: la primera, que encontramos bajo el suelo de la vivienda, es la cimentación de la casa y cuenta con una potencia media de 0'90 m. Esta cimentación se apoya sobre un estrato de arcilla compacta de 0'70 m de potencia media que se dispone de forma homogénea por el perfil del solar, que constituiría la segunda secuencia.

En el sector NE del solar, hemos encontrado una fase diferente de fábrica en la cimentación con mampuestos pequeños y medianos mezclados con bloques no de gran tamaño de hormigón y materiales contemporáneos.

Por último, hemos de destacar la total ausencia de material cerámico correspondiente a periodos históricos anteriores a época contemporánea.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier: «Aproximación a la configuración urbana de los arrabales de Al-Fajjārīn y del Naʿyḍ (Actual barrio del Realejo) en época nazarí» en CARA, Lorenzo (ed.): *Ciudad y territorio en Al-Andalus*, Granada, 2000, pp. 86-110.
- IBN BAṬṬŪṬA: *Tuḥfat al-nuẓẓār fī garāʾib al-amṣār wa-ʿayāʾib al-asfār*: ed. y trad. FANJUL, S. y ARLES, F: *A través del Islam*, Madrid, 1981, pp.764-765.
- JIMÉNEZ MATA, María del Carmen: *La Granada Islámica. Contribución a su estudio geográfico-político-administrativo a través de la toponimia*, Granada, 1990.
- AL-ŠAQUNDĪ: *Risāla fī faḍl al-Andalus* trad. de GARCÍA GÓMEZ, Emilio: *Elogio del Islam español*, Madrid 1949, pp.108-109.
- SECO DE LUCENA PAREDES, Luis: «De toponimia granadina», *Al-Andalus XVI* (1951), pp.49-85.
- SECO DE LUCENA PAREDES, Luis: *La Granada nazarí del siglo XV*, Granada. 1975.
- SIMONET, Francisco Javier: *Descripción del reino de Granada sacada de los autores arábigos (711-1492)*, ed. facsímil de la de 1872, Granada, 1979.
- TORRES BALBÁS Leopoldo: «Estructura de las ciudades hispanomusulmanas: la medina, los arrabales y los barrios», *Al-Andalus XVIII* (1953) pp. 149-177.
- AL-ʿUMĀRĪ, Ibn Faḍl Allāh: *Masālik al-absār fī mamālik al-amṣār*. Trad. por Gaudefroy-Demombynes bajo el título *L'Afrique moins l'Egypte*. Paris, 1927.

MEMORIA DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS POR APERTURA DE ZANJA PARA LA INSTALACIÓN DE CABLEADO ELÉCTRICO EN CALLE BELÉN (GRANADA).EXPTE. 2410/2.004

TERESA MUÑÍZ LÓPEZ

Resumen: Los datos recogidos durante el proceso de la intervención arqueológica nos habla de este espacio como una zona abierta, una calle, en época contemporánea. Dicho espacio vendría definido por el pavimento y su preparación. Con este pequeño rebaje no se pudo comprobar las características de la estratigrafía en esta zona ya que tan solo se registra una estructura, E- 001 (pavimento) y una sola unidad estratigráfica no construida con muy poca información.

Abstract: The data gathered during the process of the archaeological intervention speak to us of this space like an opened zone, a street, at contemporary time. This space would come defined by the pavement and its preparation. With this small one it reduces was not possible to be verified the characteristics of stratigraphy in this zone since a structure is only registered, And 001 (pavement) and one single not built stratigraphic unit with very little information.

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la apertura de dos arquetas de registro y una zanja para conectar la red eléctrica de una arqueta a otra situadas en C/ Belén (Figura 1), se planteó la necesidad de realizar la intervención arqueológica preventiva de control de movimiento de tierras, ante la posibilidad de que los movimientos de tierras a efectuar durante las mencionadas obras, alteraran niveles arqueológicos. Dicha intervención fué dirigida por la arqueóloga Teresa Muñiz López. La intervención se realizó entre los días 7 y 11 del mes de julio del 2.005.

CONTEXTO HISTÓRICO DE LA ZONA

La ciudad medieval de Granada a comienzos del siglo XI, durante el reinado de *Zawi b. Ziri*, es fruto de un pacto entre habitantes y poder político y supuso el traslado de un importante conjunto de población de la antigua *madinat Ilbira*, situada en las faldas de la actual Sierra Elvira, al lugar que ocupa actualmente la ciudad de Granada (MALPICA CUELLO, 1994, p.200). El poder político necesitaba formar una madina que lo justificara, sin que su creación fuese *ex nihilo*, como evidencian las referencias historiográficas y restos arqueológicos de la existencia de una importante población autóctona anterior.

Es muy posible que en un principio la nueva ciudad se instalara en la orilla derecha del río Darro, en la colina del Albaicín, donde se asentó la antigua ciudad ibero-romana de Ilíberis.

El extraordinario desarrollo de la ciudad durante este periodo parece evidenciarlo una intensa actividad constructiva efectuada por los primeros monarcas ziríes (*Habus b. Maksan* y su hijo *Badis*), entre la que podemos destacar la construcción en un momento anterior al 1055 de la Mezquita Mayor en la zona llana de la ciudad, ocupando seguramente un lugar excéntrico de la *madinat* (MALPICA CUELLO, 1994, p.201).

No obstante, será a lo largo de los siglos XII y XIII cuando el poblamiento de la ciudad islámica se intensifique. Los primeros soberanos nazaríes fueron los encargados de reforzar las defensas de la aglomeración urbana heredada de épocas anteriores y a donde no tardan en acudir refugiados musulmanes de origen diverso. Una muestra de este crecimiento sostenido de la población lo evidenciaría la ampliación de la antigua muralla zirí, con objeto de albergar el arrabal de *Náyd*, al sur, incluyendo el arrabal de los alfareros o *rabad al-fajjarin* y el Albaicín o *rabad al-bayyazin*, al norte. La cerca del primero sería levantada durante el reinado de Muhammad II en tanto que la del Albaicín se debe a la iniciativa del *háyib Ridwan*.

La zona que nos ocupa presenta la particularidad de contar con la secuencia de poblamiento mas antigua de la ciudad, exceptuando el Albaicín. Sus habitantes según testimonian las fuentes documentales conservadas pertenecían a la raza judía, por lo que el arrabal era conocido como *Garnata Alyahud* o Villa de los Judíos. "[...] al llegar los árabes se apoderaron de *Garnata Alyahud*, que al decir de Razi habitaban solo judíos, y que se extendía al pie del ruinoso fuerte sobre que, más tarde, construyó Abu Abdila Mohamed II las Torres Bermejas [...] radicó la Villa de los Judíos entre Torres Bermejas y el Campo del Principe (Abulnest), Antequeruela y la Loma de Abahul, ocupando toda la parroquia de San Cecilio" (SECO DE LUCENA, 1910, p.30).

En la parte más alta del arrabal de los judíos se localizó la *Gima Albayud* (Sinagoga de los Judíos) en el solar que hoy ocupa la Iglesia de San Cecilio, siendo derribada en 1540 para construir el templo cristiano.

El importante aumento de la población a partir del s. XII condujo a la formación de distintos barrios en el extremo más meridional de la ciudad, *al-Fajjarin* y *Náyd*. Este último se extendía por ambas vertientes del actual barranco del Abogado y las huertas de Belén, los Angeles y el Cordero, lindaba al norte con el arrabal *Bab al-Fajjarin*, al S. y al O. con la cerca que lo protegía y al E. con el barranco de la Sabika. El sector oriental del arrabal, donde alcanza mayor altura, constituido por varias colinas, en una de las cuales se asientan la finca y Campo de los Mártires y en la otra la Antequeruela Alta, fue denominado como *Abbul Nayd*, (Cimas de Nayd) por los musulmanes, expresión que castellanizada se transcribió como Abulnest. Este proceso de densificación poblacional de la trama urbana justificaría la edificación de las cercas exteriores. "[...] para proteger este barrio de la Antequeruela y el de *al-Fajjarin* se construyó la cerca sur de la muralla, que arrancando de la del poniente en el punto en el que la cuesta Aixa afluye a la Placeta de los Campos, descendía por aquella y, subiendo paralelamente a la calle del Cuarto Real de Santo Domingo hasta la Placeta de la Puerta del Pescado, continuaba por el Callejón de Solares y Vistillas de Los Angeles al extremo superior de la Cuesta de los Molinos, donde se abría la Puerta de la Loma, y doblando el muro hacia el

norte, concluía después de subir por el Cerro de Ahabul (de los Mártires), en la Torre de Medina Alhamrá." (SECO DE LUCENA, 1910, p.23).

Luis de Mármol en su "Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada" señala que los moros que vinieron huyendo de la ciudad de Antequera, poblaron el barrio de Antequeruela, que está en la loma de Ahabul, cerca de la ermita de los Mártires, cuando el infante D. Fernando tomó dicha ciudad en 1410 (DE MARMOL CARVAJAL, 1757, p.30).

En Granada, *Ibn al-Jatib* y el viajero alemán del siglo XV, Jerónimo Münzer, citan la existencia de seis cementerios musulmanes (*maqbara*, pl. *maqabir*), que a diferencia de lo que sucedía en las ciudades cristianas, pero siguiendo la costumbre del urbanismo romano, se extendían fuera de los muros que delimitaban el recinto de la ciudad y junto a los caminos que conducían a las puertas principales de la cerca. (TORRES BALBAS, 1957, p.182)

En los textos históricos y documentos árabes se citan tres cementerios como emplazados en el arrabal de *al-Fajjarin*, muy cerca del de *Nâyd*. *Ibn al-Jatib* menciona en su *Ihata* la *yabbanat Bab al-Fajjarin*, cementerio de los Alfareros, indicando que estaba situada junto a los alcázares gubernamentales, un *maqbarat al-Guraba*, cementerio de los extranjeros que sitúa en el mismo arrabal, enfrente de *Nâyd* y finalmente el *maqbarat al-Assal* (cementerio del Melero) colindante con los dos arrabales.

Torres Balbas localiza el *Maqbarat bab al-Fajjarin*, cementerio de la puerta de los Alfareros, a extramuros de la medina y cerrado por la cerca del arrabal del *Nâyd*, basándose en un pasaje de la *Ihata* de *Ibn al-Jatib*, citado por Seco de Lucena. Se extiende este cementerio hasta el Campo del Príncipe, en cuyas inmediaciones consta la existencia de sepulturas poco después de la conquista, dato que Luis de Mármol comentaba "[...] los moros le decían Campo de Abulnest (al Campo del Príncipe), y que había en sus inmediaciones un cementerio que en 1513 se acordó poblarlo" (TORRES BALBAS, 1985, p.185).

En la ladera denominada del Barranco del Abogado, que baja muy pendiente desde el Carmen de los Mártires hasta la calle Molinos, se hallaba el *Maqbarat al-Assal*, o cementerio del Melero. Seco de Lucena lo encuentra citado en un documento árabe del siglo XV, como límite oriental de la huerta de Isam, a la que hace coincidir con la huerta del Belén. Colindaba con los arrabales de *al-Fajjarin* y del *Nâyd*, y posiblemente sería utilizado para la inhumación de los vecinos de ambos arrabales. El *Maqbarat al-Assal* era, según los testimonios arqueológicos que tenemos, más importante y de mayores dimensiones que el *Maqbarat bab al-Fajjarin*, como demuestra el hallazgo de dieciséis tumbas halladas al desmontar una parte de la ladera del Barranco del Abogado para un camino nuevo al cementerio del s. XIX. (VILCHEZ VILCHEZ, 1986, p.42).

Señala Torres Balbás el *Maqbarat al-Guraba*, o cementerio de los Extranjeros, como independiente al de *al-Assal*. Según *Ibn al-Jatib*, en este cementerio fue enterrado un alfaquí muerto en 707 (1307), y se localizaba entre el arrabal del *Nâyd* y el río, o enfrente, en su orilla izquierda. (TORRES BALBAS, 1985, p.185).

Tras la caída de Granada, y en rotunda contradicción con las Capitulaciones en materia de religión, se fueron abandonado los cementerios hasta que por una Real Cédula de 20 de Septiembre

de 1500 se clausuraron los cementerios musulmanes de la ciudad. Así mismo, mediante otra Real Cédula de 15 de Octubre de 1501, los Reyes Católicos ceden los lugares destinados a éstos para ejidos. (VILCHEZ VILCHEZ, 1986, p.44)

A consecuencia de la "cristianización" se funda la parroquia de San Cecilio en 1501, cuya construcción se ultima en 1534. Junto a ella, el barrio acogió importantes fundaciones conventuales como el de las Comendadoras de Santiago, el de Belén y en sus límites el de los Mártires. El Abulnest (Campo del Príncipe) sería mandado allanar en 1497 para la celebración popular de las bodas del príncipe Juan y, ligeramente recortado pasaría a convertirse, hacia 1513, en la plaza pública por excelencia de la zona. Como espacio representativo, fue también el lugar elegido para residencia de familias aristocráticas, por citar algunos ejemplos, la del Almirante de Castilla, Francisco de Luque, cuyo palacio pasó a convertirse en Hospital a partir de 1777.

En el siglo XVI, la expulsión de los moriscos supuso un considerable abandono del barrio y pérdidas irreparables en ciertos sectores comerciales y artesanales, como fueron los sederos, cuyo gremio eligió también este enclave para su sede principal, la Casa del Arte Mayor de la Seda. Henríquez de Jorquera, hace referencia a este hecho "[...] en la misma ladera se levantaba el viejo barrio de la Antequeruela, ya Parroquia de San Cecilio, cuyos feligreses, tejedores por lo general, pertenecían sobre todo al arte mayor de la seda, cuyas oficinas se encontraban en torno al Campo del Príncipe, grande y anchurosa plaza..." (SECO DE LUCENA, 1975)

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN Y OBJETIVOS

El trabajo arqueológico se ha centrado en la documentación fotográfica del proceso de apertura de la zanja, asimismo y con el fin de completar la información, se realizó el dibujo de dos secciones.

El recorrido de la zanja ha sido de 10 m., se ha rebajado 0,50 m con respecto al nivel de calle llegando hasta 0,60 m. en las arquetas (figura 2).

El rebaje de la zanja se ha realizado con martillo compresor. Durante la evacuación de tierras se ha documentado una fase constructiva perteneciente al periodo contemporáneo. Teniendo en cuenta la problemática específica de la zona en la que se ubica la zanja y en base a la documentación histórica disponible, el planteamiento de la intervención se ha realizado con el objetivo de documentar los posibles cambios acontecidos en el parcelario urbano de esta zona comprobándose que este espacio era una zona abierta como es en la actualidad.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Periodo I.- Contemporáneo s. XX

Fase 1

Sobre un estrato de tierra, UEN- 0001, tierra de relleno arenosa de coloración marrón clara, que presenta fragmentos de materiales de construcción de deshecho, se asienta la preparación de mortero de cemento y arena de 0,20 m. de potencia, UEC-0001, sobre la que se asienta a su vez la E-001, pavimento, conformado por un empedrado (lamina II).



Lámina I.- Detalle de la arqueta.



Lámina II.- Vista del recorrido de la zanja.

BIBLIOGRAFÍA

JEREZ MIR, C. (2003, 1996 1ª). *Guía de arquitectura de Granada*. Editorial Comares. Granada.

ORIHUELA UZAL, A. (1995) "Granada, capital del Reino Nazarí", en *La arquitectura del Islam Occidental*. Lunwerg Editores. Barcelona.

RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2001) *Granada arqueológica*. Caja General de Ahorros de Granada. Granada.

SECO DE LUCENA PAREDES, L. (1975) *La Granada Nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra. Granada.

TITO ROJO, J. Y CASARES PORCEL, M. (2000) *El Carmen de la Victoria. Un jardín regionalista en el contexto de la historia de los cármenes de Granada*. Universidad de Granada. Granada.

ACIÉN ALMANSA, M.: "El reino de Granada". *Historia de los Pueblos de España. Tierras fronterizas. Andalucía. Canarias*. Barcelona. 1984, pp.47-55.

BOSQUE MAUREL, J.: "Geografía urbana de Granada". Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada. Granada, 1988.

BURGOS, A y MORENO, A.: "Excavación de urgencia en el solar situado en la calle Panaderos n1 21-23 en el Albaicín (Granada)". A. A. A., Vol. III, ACT. Urgencia, 1989, Sevilla 1991, pp. 191-195.

BURGOS, A; ROSALES, J y LÓPEZ, J. J.: "Excavación de urgencia en el solar situado en la calle panaderos números 25-27 en el Albaicín (Granada)". A. A. A., VOL III, ACT. URGENCIA, 1989. Sevilla 1991, pp. 190-191.

GARCÍA GRANADOS, J. A.: "La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico". *Revista Arqueología y Territorio Medieval*. Universidad de Jaén. Jaén 1996, pp. 91-147.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN EL SOLAR DE C/ PERNALEROS ALTO Nº43, GRANADA

JAVIER MORCILLO MATILLAS
ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA

Resumen: La actividad arqueológica de control de movimiento de tierras asociada a las obras de nueva planta sitas en c/ Pernaleros Alto 43, ha puesto de manifiesto el escaso potencial arqueológico de la zona, documentándose únicamente construcciones modernas de finales del s.XIX principios del s. XX. asociadas a la habitabilidad de tres cuevas de moderna construcción. En el resto del solar los movimientos de tierras han afectado exclusivamente al sustrato geológico.

Abstract: The archaeological activity control earthworks associated with new works situated in st Pernaleros Alto 43, has revealed the low archaeological potential of the area, documents only modern buildings of the late nineteenth century early s. XX. associated with the habitability of three caves of modern construction. Elsewhere in the solar land movements have affected only the geological substrate

PRELIMINARES

Con motivo de las obras de nueva planta sitas en c/ Pernaleros Alto 43 se solicitó autorización para la ejecución de una Actividad Arqueológica Preventiva mediante control arqueológico de movimiento de tierras que fue autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales.

Los trabajos de control arqueológico se han realizado a instancia de D. Francisco Sánchez Moreno, en representación de ALBAICÍN REAL STATE S.L. como promotora de la obra, habiendo sido ejecutado entre los días 24 de Agosto de 2005 hasta 14 de Septiembre de 2005.

CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE

El contexto histórico y arqueológico de la zona no es demasiado extenso ya que por un lado, esta zona se encontraba extramuros de la ciudad, habiendo experimentado un crecimiento acelerado a partir del siglo XVI; y por otro porque la ocupación histórica de este sector de la ciudad ha estado condicionado por el barranco de la cuesta de la Alhacaba.

Por tanto ocupa una posición marginal dentro del desarrollo histórico de la ciudad, presentando unos antecedentes históricos poco extensos.

Tal como decimos, la zona de comprendida entre las calles Cuesta de Alhacaba, Cruz de Arqueros y Pernaleros se encontraba extramuros del perímetro amurallado del asentamiento ibero-romano y después islámico. Su ocupación es por tanto tardía, quedando englobado dentro del arrabal del Albaicín con posterioridad a su amurallamiento, emprendido en el siglo XIV por Yusuf I.

Se ha propuesto recientemente que el modelo urbano que experimenta todo este arrabal, desde el siglo XIII al XV es un desarrollo poli nuclear, es decir, centrado entorno a elementos aglutinadores del hecho urbano, tales como mezquitas, almunias, rábitas o ejes de comunicación.

Tal es el caso de la zona que nos ocupa, atravesada por la Xaria, vía de entrada a la ciudad por el norte y en donde existió una gran explanada y una mezquita en el emplazamiento de la actual iglesia de San Cristóbal (1), entorno a la cual se constituyó un barrio, el rabad Xaria.

Por tanto su principal desarrollo histórico se produjo a partir de lsiglo XVI y especialmente en el XVII si bien con una ocupación todavía marginal, circunscrita a la muralla nazarí, el Convento de la Merced y las murallas de la Alcazaba Qadima, quedando englobado entre la colación de San Cristóbal y la de San Ildefonso. (2)

Finalmente destacamos el acusado proceso de despoblación y abandono que sufre a lo largo del siglo XIX hasta mediados del siglo XX.

Por lo que respecta a las actuaciones llevadas a cabo en la parte llana, en donde se localiza este solar, destacamos las siguientes:

- Seguimiento Arqueológico en Cruz de Arqueros 13.
- Seguimiento Arqueológico en Cruz de Arqueros 18.
- Seguimiento Arqueológico en Cruz de Arqueros 25.
- Seguimiento Arqueológico en Cuesta de Caracas.
- Seguimiento Arqueológico en Cuesta de la Alhacaba nº71.

Todos estos seguimientos arqueológicos de localizan en las proximidades del solar que nos ocupa y en todos los casos han dado unos resultados negativos desde el punto de vista arqueológico, documentado rellenos antrópicos modernos-contemporáneos de escasa potencia, nivel de ladera y formación geológica.

RESULTADOS DEL CONTROL ARQUEOLÓGICO

Los trabajos de movimientos de tierra que se han efectuando en el solar, han afectado a una parte importante salvo el interior del mismo que se ha respetado la situación actual donde se encuentran tres cuevas de moderna construcción. El resultado ha sido retirar todo el paquete de tierras para dejarlo a la altura de la calle y una vez concluido esto, se ha producido a rebajar el terreno unos 2,60 m. desde la rsante.

Todo esto ha permitido confirmar el escaso potencial arqueológico de la zona, si bien lo poco que se ha documentado pertenece a construcciones relativamente modernas, fechándose lo más antiguo a finales del siglo XIX o principios de S.XX.

Las unidades estratigráficas que se han documentado mediante el seguimiento, durante el proceso de movimiento de tierras son los siguientes:

- U. E. 1- Un sótano de ladrillo que profundiza prácticamente el paquete de rellenos modernos hasta niveles del terreno natural destruyendo íntegramente en el sector noroeste del solar toda potencia existente.
- U.E. 2- Capa de relleno de arena de obra gris que colmata las zanjas de cimentación para la fabricación del sótano.
- U.E. 3- Capa de relleno con material de construcción, teja y escombros en su integridad en el sector noreste con una potencia de 60 cm. en la zona norte que cubre un suelo de cemento mientras que en la zona sur que linda con la actual calle era de unos 2 metros de grosor cubriendo la capa del relleno natural.
- U.E. 4- Capa de relleno de color marrón con escasa aparición de material de construcción salvo algún fragmento aislado de tejas y ladrillo, y una abundante presencia de material lítico del tipo de canto rodado. Su potencia es de 50cm y se sitúa entre en suelo de jardín actual y un empedrado y entre el sótano y la atarjea.
- U.E. 5- Atarjea de cemento y bloque de unos 90 cm. de anchura que se sitúa por debajo de U.E. 3 y entre en suelo de cemento y el empedrado.
- U.E. 6- Empedrado granadino de cantos rodados de tamaño medio. No presenta ningún tipo de adhesivo entre las piedras siendo directamente el material arcilloso de la capa subyacente la que le sirve de base. La longitud es de 4 metros ocupando gran parte del perfil norte entre U.E. 5 y U.E 1, lo que la rompe pensando que sería mucho mas largo.
- U.E. 7- Suelo de cemento gris que transcurre entre U.E 5 en el perfil norte hasta el final del solar y todo el perfil Este y parte del Sur-Este desconociéndose su linde en este.

- U.E. 8- Capa de color gris intenso de tierra poco consolidada de unos 40 cm. de potencia con abundante presencia de material lítico del tipo canto rodado. Se localiza bajo las unidades U.E 5, U.E 6 y en su proximidad parte de U.E. 7 en el perfil Norte.
- U.E 9- Capa de tierra arcillosa rojo intenso bajo U.E 8 de una potencia de 90 cm. de grosor que se presenta por todo el perfil Norte y en el lado Este. Apenas presenta material rocoso.
- U.E 10- Capa de tierra marrón claro de material arcilloso con abundante presencia de canto rodado en el perfil Este con una potencia de 30 cm. en la parte Noreste a los casi 1,30 cm. en la zona Sur. Se sitúa por encima de U.E. 9.
- U.E 11- Terreno natural de Formación Alhambra.

Como síntesis se puede decir, que la única zona con algún interés se centraría en la zona Norte, donde se encuentra las cuevas, y a la vez donde se han constatado la mayoría de los elementos constructivos, asociados seguramente a la habitabilidad de dichas cuevas. Los demás laterales del solar nos dejan entrever que la construcción del sótano destruye íntegramente la potencia hasta el nivel natural del terreno que se nivela con material de derribo para construir el actual jardín ya que en el sector Oeste y Sur la capa de relleno se sitúa sobre el propio terreno natural.

CONCLUSIONES

Una vez efectuados los trabajos de control de seguimiento arqueológico del movimiento de tierras y examinados los resultados de las mismas, careciendo de valor los resultados obtenidos y los pocos restos aparecidos, disponemos que –si así lo estima oportuno la autoridad cultural competente- no existe ningún impedimento para que la obra pueda continuar normalmente.



Lámina I. Detalle del proceso de excavación inicial



Lámina II. Detalle de rellenos al inicio de la excavación



Lámina III. Detalle del perfil en el que se aprecia el empedrado



Lámina IV. Detalle de estratigrafía con Formación Alhambra



Lámina V. Perfil general de la zona excavada

NOTAS

1. SECO DE LUCENA, L., *Plano árabe de Granada*, Granada, 1910, ed. facsímil, 2002.
2. BOSQUE MAUREL, J., *Geografía urbana de Granada*, Zaragoza, 1962, p.91.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRAS. CALLE ELVIRA Nº 32. GRANADA

FÁTIMA PÉREZ DE BALDOMERO

Resumen: Actividad de control arqueológico de los movimientos de tierras desarrollada en una superficie muy escasa (huevo de ascensor) donde se documentan restos de un depósito y conducciones de agua recientes, que arrasan un muro de cantos rodados sin argamasa, con el que se relaciona un escaso número de material cerámico de época nazari y moderna.

INTRODUCCIÓN

El presente documento se presenta en la Delegación Provincial de Cultura de Granada como Memoria Final de la actividad arqueológica preventiva de control de los movimientos de tierras que se realizarán en el interior del inmueble sito en la calle Elvira nº 32 de Granada (ref. catastral nº 71-50-7-20), propiedad de D^a M^a Victoria Girela Ruiz de Valdivia.

Dicha actividad fue autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía en abril de 2005, y se realizó durante los días 4, 5 y 8 de mayo del mismo, bajo la dirección de la arqueóloga que suscribe.

El objeto del presente documento es aportar la totalidad de la información que se generó durante los mencionados trabajos, siendo por tanto, este el documento definitivo de la actividad arqueológica.

SITUACIÓN. CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

El inmueble se encuentra en el tramo sur de la calle Elvira, en la acera este. Consta de tres cuerpos de alzado, torre y azotea, con patio principal cubierto y patio pequeño en la esquina este. Tiene forma de rectángulo irregular con una superficie total de 123,52m².



El lado menor sureste es el que da entrada desde la calle Elvira. En él se están desarrollando obras para su reforma y rehabilitación interior, conservándose íntegramente la fachada existente.

CONTEXTO HISTÓRICO

La calle Elvira es una de las más importantes para conocer la trama urbana y la extensión de la ciudad de Granada, por tratarse de una de las principales vías de comunicación de la misma hasta

el siglo pasado, vía con un importante dinamismo histórico sobre todo en época medieval y moderna.

A principios del siglo VIII es indudable la existencia de una ciudad completamente formada. A fines del siglo IX Granada presentaba ya en su fisonomía material los trazos fundamentales de la ciudad. La *Alcazaba Cadima* era su núcleo principal. La larga etapa de predominio islámico favoreció el crecimiento de la ciudad, que alcanzó así su máximo esplendor en época nazari, ya en la zona baja.

El siglo XI inaugura una etapa de prosperidad y grandeza que durará hasta el siglo XV, convirtiéndose Granada en la Metrópoli de Andalucía Oriental. Debido al fuerte crecimiento demográfico, se produce una ampliación y reforma de la antigua fortaleza de *Zawi ibn Ziri*, en la que se van a abrir tres puertas de gran relevancia: la *bab al Hassarin*, al comienzo de la cuesta de San Gregorio, una cerca de San Juan de los Reyes de la que desconoce su nombre, y por último, *bab al Asad*, al final del Carril de la Lona, flanqueada por dos torreones (1).

La calle Elvira queda enmarcada entre los barrios del Zenete y la parte baja de la ciudad, en las afueras de la *Alcazaba Cadima*. La puerta que lleva su nombre es una de las principales del recinto fortificado de la *Alcazaba*, a través de la que *Muhammad Ibn Alhamar*, el magnífico, hizo su entrada triunfal a Granada. Se construyó en el extremo noreste de la ciudad, en el punto en que la cerca de D. Gonzalo se unía con la muralla exterior de poniente, que arrancando de la *Alcazaba Gigida* junto a la Puerta de Monaita, protegía por el oeste la población, concluyendo en Torres Bermejas. Es una de las primeras y principales, ya que la menciona *Ahmed-ben-Isa*, al relatar la batalla de la Almedina que tuvo lugar en el último tercio del siglo IIX. Se llamó así porque da frente a Sierra Elvira.(2)

Al parecer tenía dos puertas en recodo con un patio intermedio, una que llevaría a la puerta de Elvira y otra a la cuesta de la Alhacaba(3). En tiempos de Yusuf I se llevó a cabo una ampliación, de la que formó parte el arco que actualmente queda en pie. Tras las transformaciones del siglo XIV la puerta quedó convertida en una fortaleza que debía tener incluso alcalde propio. El conjunto militar estaba precedido por unos corrales o recintos previos y una barbacana, tras la que se alzaba un arco entre dos torres, que es el que actualmente pervive.

Durante los primeros tiempos de la dominación cristiana, cuando los moriscos constituían una amenaza interna, la puerta de Elvira continuó sirviendo como una fortaleza. Poco a poco fue perdiendo carácter defensivo, y como acceso principal de la ciudad se hicieron obras de embellecimiento. Hacia 1516 se realizó una reforma imitando sillería de piedra almohadillada, y en 1614 se demolieron los corrales y barbacanas próximos, lo que se complementó con la construcción de una hilera de casas adosadas a la muralla, algunas todavía conservadas con numerosas reformas.

Durante la invasión francesa la puerta sufrió daños considerables. Más tarde será víctima tanto del abandono como de reformas urbanas tendentes a mejorar la circulación por la zona.

En 1896 es declarada Monumento Nacional. Durante el siglo XX se llevaron a cabo varias obras de restauración, siendo la más completa la del año 1990.

Del siglo XII, en el último tramo de la calle muy cerca de la puerta, existen los baños de Puerta Elvira, situados en la Casa de las Tumbas, en las inmediaciones de la parroquia de San Andrés, conservados hasta comienzos de siglo, y en los que recientemente se han llevado a cabo una serie de intervenciones arqueológicas. Giménez Serrano en 1846 los describía en su "Manual del artista y del viajero en Granada": "Tomó este nombre -Casa de las Tumbas- a principios del siglo pasado infundadamente, pues el más ignorante debió conocer que era un baño público de los árabes[...] aunque

llena de escombros puede visitarse la habitación de descanso y el salón del estanque. Este último [...] está cubierto por una elegante cúpula [...] sostenida por doce arcos apoyados en doce columnas de mármol de Macael. En el centro se ven los vestigios del depósito de agua fría, y alrededor corre una galería cubierta por bóvedas cilíndricas [...] Al mediodía [...] se extendía un delicioso jardín [...]”(4) Su nombre se debe a la presencia de bóvedas esquinadas. Tras la conquista cristiana quedó convertido en parte de una vivienda.

A partir del siglo XIII la ciudad va a experimentar un fuerte crecimiento, sobre todo por la llegada de población de las regiones circundantes, lo que llevará a la construcción de un tercer recinto amurallado mayor, hacia la zona de la Vega. Dicha cerca, la de Poniente, comenzaba en Puerta Monaita dirigiéndose hacia la de Elvira, desde aquí se dirigía hacia las zonas más bajas de la ciudad, atravesando la calle Loarte, Tinajilla y Navarrete, calle corazones y Boquerón, donde se encontraba la puerta de las cuatro Fuentes o *Bib Arbaatayún*. La cerca continuaba hasta la Iglesia de San Justo y Pastor, Plaza de la Universidad, calle Salamanca, seguía hasta el Campillo, Santo Domingo, Realejo, hasta llegar a Torres Bermejas.

Dentro de esta cerca quedaban enmarcados algunos de los arrabales: el *Rabad el Zeneta* o Barrio del Zenete, llamado así por los zenetes, tribus que acompañaban a *Zawi Ben Ziri*, y que ocupaba el actual Barrio del Zenete, desde el carril de la Lona; el *Rabad Zacayat Albacery*, en torno a la c/ Azacaya, donde se encontraba la mezquita de la Casa de la Vida en antigua iglesia de Santiago; el *Rabad Bucaralfacin*, en torno a la calle del Boquerón; el Barrio de *Bib-Almazdaa* en las calles Capuchinas, Pescadería, Lucena, Franceses, Horno de Marina y San Jerónimo; el Barrio de *Abulaci*, desde la Gran Mezquita hasta la Alhondiga de los Genoveses; el *Rabad Gelilis* o Posaderos en torno al Zacatín(5)

En estos momentos, siglos XIV y XV, va adquiriendo la fisonomía que encuentran los Reyes Católicos cuando conquistan la ciudad. Los textos cristianos del siglo XVI señalan en las inmediaciones de la calle Elvira barrios como el de *bab Ilvira* o de la Puerta Elvira, que se corresponde al extremo Norte de la medina, abarcando parte de la colación de la parroquia de San Andrés. Este barrio tenía dos puertas de acceso: *bab Ilbira* y *bab al-Khul*. De esta última partía una calle denominada *zanaqat al-Kuhl*, que se localizaba desde la calle del Arco de la Tinajilla, pasando por la c/ de los Naranjos hasta desembocar en la Puerta Elvira. Se conoce además la existencia de dos escuelas en este barrio, una cerca de la Puerta Elvira y otra junto a la actual Iglesia de San Andrés. El horno del barrio se encontraba en la calle Horno de la Merced o *zanaqat al-Furn*.

El barrio de *Saqayat al-Bazzarin*, limitaba al Norte con el barrio de *Ilvira*, al Este con el del *Sened*, al Sur *Abu-l-Asi* y al Oeste los de *Bucaralfacin* y *Bab al-Masda*. Su centro se localizaba en la calle *Azacayas*. Junto a esta calle se encontraba la principal mezquita del barrio y una escuela. Las principales tiendas de la calle Elvira se encontraban aquí (especieros, gusanos de seda,...).

Otro barrio en torno a la calle Elvira era el de *Sened* o de la ladera, entre la cerca de la *Alcazaba Cadima*, la calle Elvira, la cuesta de *Alacaba* y la *Calderería*. La calle principal era la *mamarr al-Sened*, llamada por los cristianos *Real del Cenete*. Junto a ella se encontraba la mezquita del *Olivo* o *masyd al-Zaytun*. El de *Al-Hattabin* tenía por centro la *rahbat al-Hattabin al-Mahruqa* o plaza *Quemada*

de los Leñadores, situada al final de la calle Elvira, donde se encontraba la ya desaparecida Iglesia de San Gil. La principal mezquita del barrio era la de Horrat al-Abbar, en la plaza de los Leñadores.

Junto a este se encontraba el Barrio del Darb al-Bina, limitando a su vez con el barrio del Sened.

La calle Elvira, *Zanaca Elbeira*, debió abrirse en los primeros tiempos de la conquista musulmana, ya que la mencionan algunos historiadores en las revueltas y luchas intestinas de los musulmanes. Posiblemente discurriría con igual trazado al actual, desde la *Rabba Albatabin*, actual placeta de San Gil hasta Puerta Elvira. A principios del siglo XVII se embovedó la salida del Boquerón del Darro y se cegó el pozo de *Ayrón*(6), quedando como una de las calles más limpias de la ciudad(7).

Junto a la puerta Elvira, con toda posibilidad existiría un foco comercial, hecho que se repite en la mayoría de las plazuelas de acceso a la medina y los arrabales. De hecho, a comienzos de la calle Elvira se encontraban localizadas unas treinta y siete tiendas, en el entorno de la Iglesia de San Andrés.

Otro foco comercial de importancia se encontraba situado en la rabat al-Hattabin, cerca de la inexistente Iglesia de San Gil, donde existían más de una docena de tiendas.

A extramuros de la Puerta Elvira, se encontraba el más importante cementerio de la Granada Musulmana, Rawdat Sad ibn Malik,

En época moderna, la población se articula en torno a la parroquia de San Andrés, la parroquia de Santiago, y la parroquia de san Gil.

La Iglesia de San Andrés, una de las que más feligreses tenían en Granada, fue erigida en 1521. La de Santiago, con torre mudéjar, se situaba frente a las casas de la Inquisición y fue construida en 1525 sobre la mezquita llamada *Gima Darax*. La Iglesia de San Gil, fue erigida sobre la mezquita de *Hatabin* en 1507, siendo una de las más bellas parroquias de Granada, hasta que en 1868 se ordenó su demolición dentro de las propuestas de supresión y unión de parroquias en los planes de desamortización, con lo que se amplió Plaza Nueva. De esta última se conservan algunos planos y dibujos de Gómez Moreno.

Había también dos hospitales: el Hospital de la Caridad y el Refugio, situado en las cercanías de Plaza Nueva, frente al del Corpus Christi. El primero se ubicó en una casa adaptada para hospital y refugio de mujeres, hasta 1908 en que se reforman las alineaciones y se expropia parte del hospital. En 1915 era demolido.

A partir del siglo XVI, las instituciones eligen como lugar de asiento las zonas bajas de la ciudad, cercanas al río Darro, en los solares que con anterioridad se encontraban ocupados por la judería,... y

extendiéndose más allá del núcleo amurallado de época nazarí, quedando pues el Albaicín tan sólo como un lugar de asiento de aquel sector de la nueva población cristiana y la ya existente morisca. En esta época va a ser característica la construcción de edificios nobles y palacetes.

Algunos edificios notables ya desaparecidos son (8)Edificios notables desaparecidos en el entorno:

- Casa de la calle Valentín Barrecheguren nº 4 (casa solariega del siglo XVI).
- Casas de la Inquisición (junto a la iglesia de Santiago).
- Casa de la calle Marqués de Falces nº 9. (Palacio de cierta monumentalidad de época nazarí estructurado en torno a un patio que se conservó hasta el siglo XIX).
- Casa del Postigo de la Inquisición nº 17.
- Casa de la calle Azacayas nº 16. Elementos constructivos musulmanes, mudéjares y renacentistas.
- Casa de la calle Elvira nº 100. Edificada entre los siglos XVI y XVII, y reformada con estilo neoclásico.
- El edificio del Banco de España que se construyó en el sitio del Convento del Ángel Custodio, derribado en el año 1933.

Entre finales del siglo pasado y éste (1890-1925), la calle Elvira va a pasar a ser de segundo orden, debido a la construcción en sus inmediaciones y paralela a ella, de una vía de grandes dimensiones, que va a pasar a ser centro de la vida económica y social de Granada. La calle Elvira, se verá afectada por las nuevas alineaciones producto de la apertura de esta vía urbana.

OBRAS RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

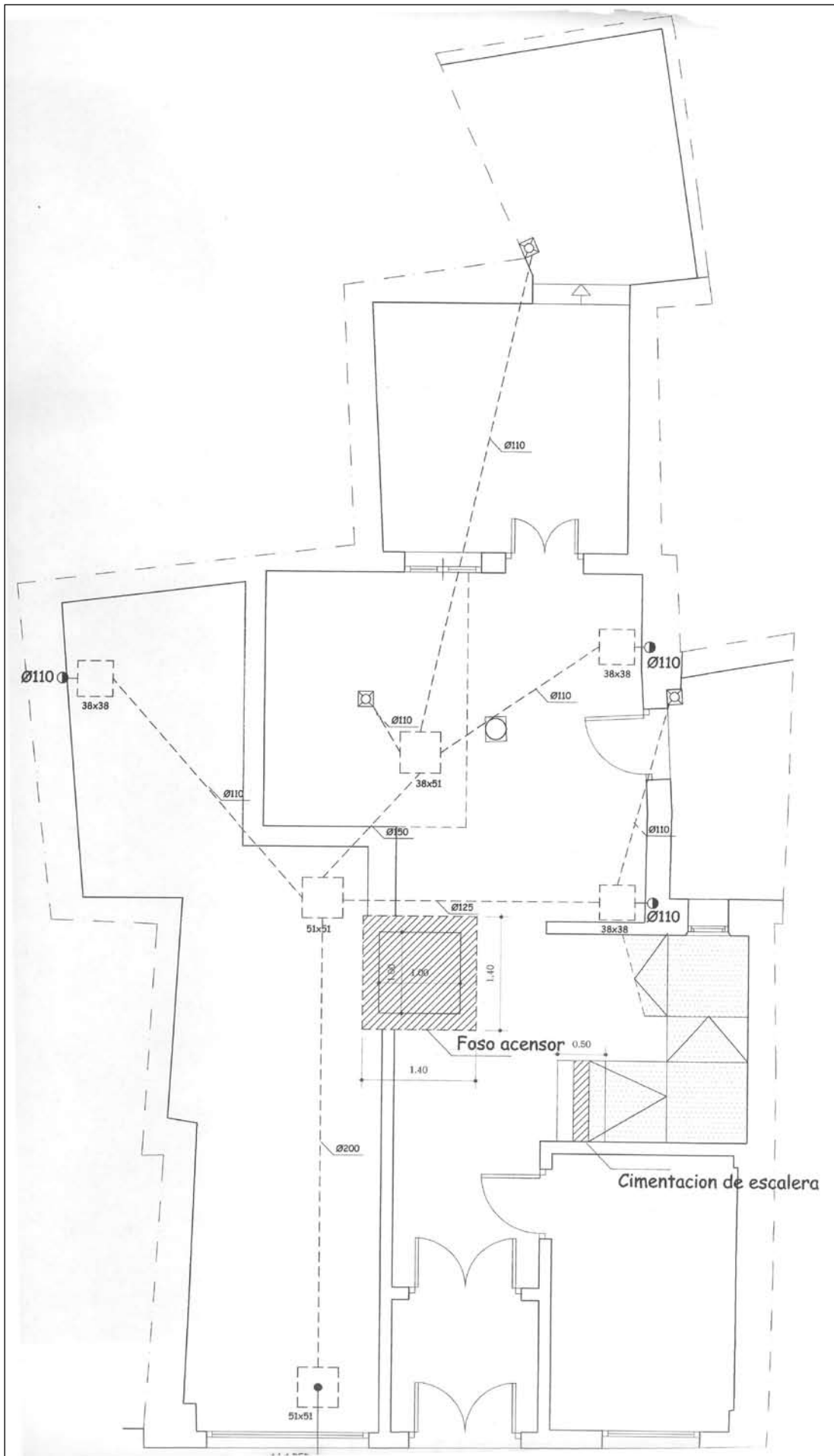
La única actuación prevista en el interior del inmueble con afectación al subsuelo es la excavación del hueco del ascensor, situado en el centro de la planta baja, cerca de la entrada.

Las obras de instalación de las redes de agua y saneamiento interiores, así como las acometidas con el exterior se realizarán sustituyendo las existentes, sin variación de cota, por lo que no fueron objeto del control arqueológico.

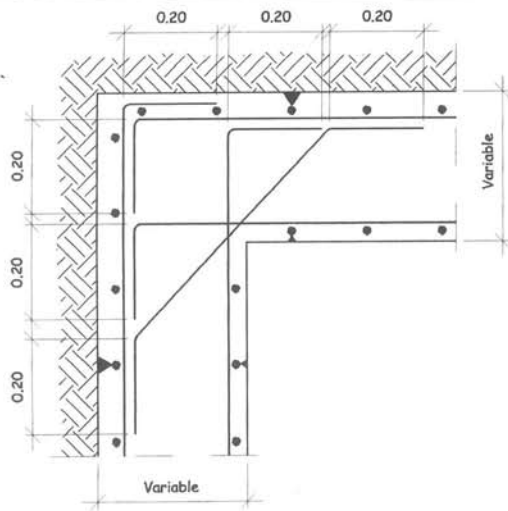
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA. RESULTADOS

La instalación del ascensor en principio requería la excavación de un cuadrado de 1,40m x 1,40m a una profundidad de unos 1,50 m.

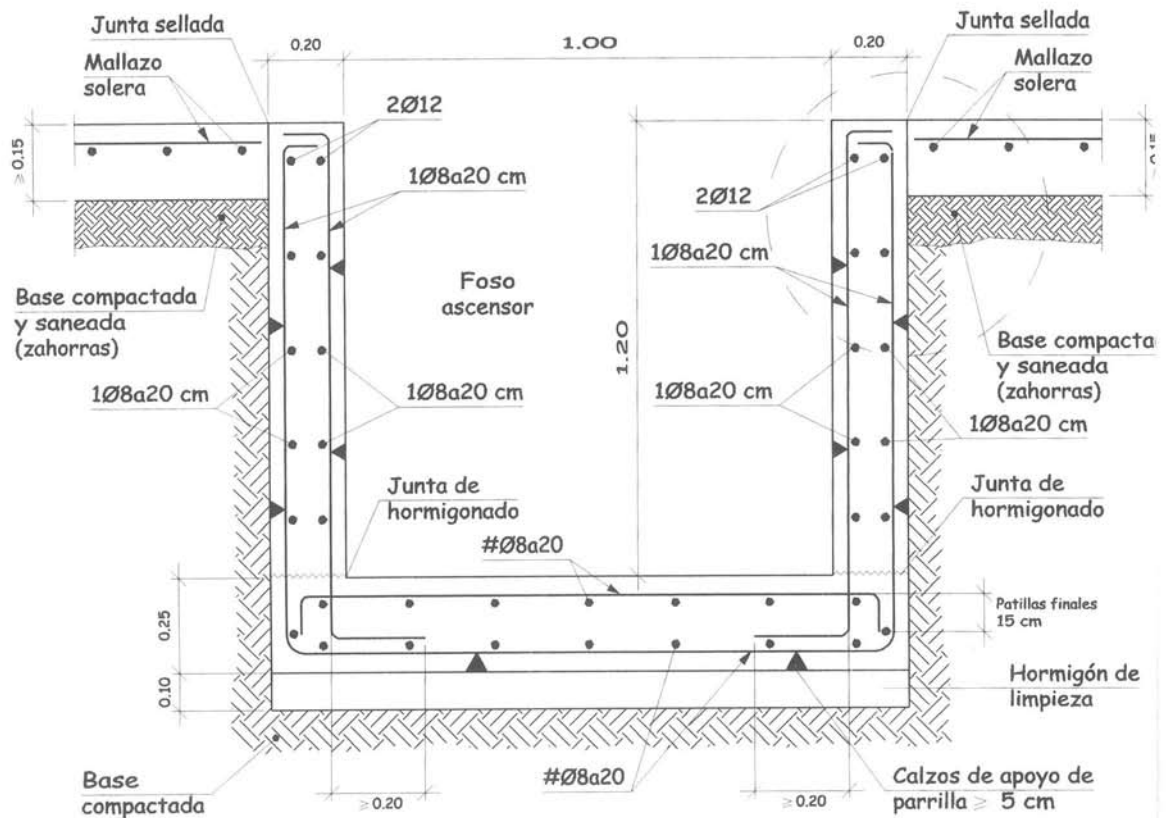
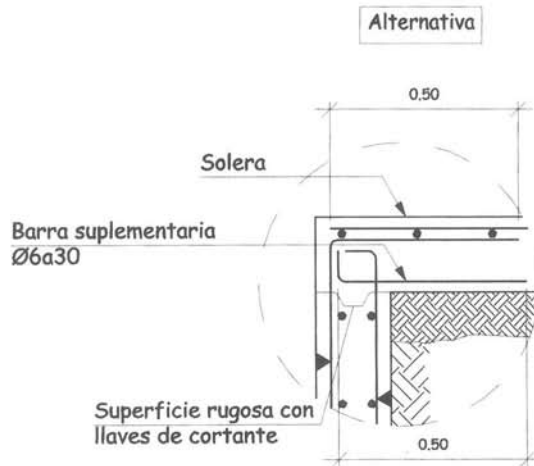
Finalmente se abrió un cuadrado de 1,90m x 1,90m, con una profundidad de 1,60m. La excavación se realizó en su totalidad manualmente, permitiendo ello la documentación completa de las tierras, elementos y restos estructurales que existían, así como la recogida del material cerámico relacionado.



Foso de ascensor.



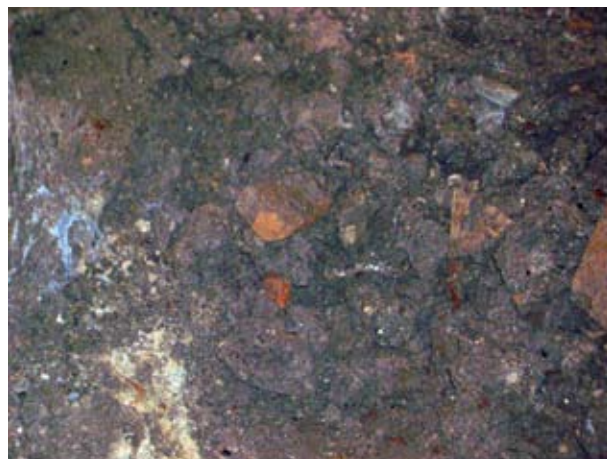
Esquema de los encuentros en las esquinas de las armaduras horizontales





El comienzo de la excavación consistió en el levantamiento del suelo existente (losas calizas rectangulares) recibidas directamente sobre los rellenos inferiores, sin material de agarre.

Inmediatamente apareció la boca de lo que se supuso un depósito de agua y un tramo de tubería de hormigón anulada. Al retirar esta última se vio la base de una atarjea de ladrillo y una tubería de Uralita, de escasa sección que conectaba con la pared del depósito. Bajo todo ello existía material de relleno, limos oscuros fundamentalmente, con gran cantidad de humedad y cascotes de ladrillos y otros materiales de construcción. El depósito de agua esta calzado por un murete de bolos de tamaño mediano con hormigón de cal grasa. Este murete no se conservaba en todo el diámetro.



Rellenos existentes alrededor del depósito de agua.

A una profundidad de unos 0,80m apareció en el lado sureste del sondeo la cara de una muro de 0,50m de anchura , formada por dos filas de cantos rodados de tamaño medio, acuñados con trozos de otros materiales (areniscas y ladrillos).

El muro debió romperse con la instalación del depósito de agua, cerraba perpendicularmente con otro de iguales características, del que se vio una pequeña parte en la esquina norte, al otro lado del depósito. La cara que se conserva corresponde a la base del muro, por lo que la altura original no es posible averiguarla. Este elemento apoyaba en rellenos de características similares a las anteriormente citadas. De ellos se ha recogido material cerámico que permiten fechar genéricamente el muro (con todas las reservas que se deben tener ante una visión tan parcial, y con escaso material, en su mayoría medieval tardío) en época moderna. Respecto a su funcionalidad, es probable que perteneciera a una unidad de habitación de una vivienda .

A la misma cota en la otra parte del sondeo no existía elemento estructural alguno, siguiendo las tierras de iguales características a las anteriormente citadas (rellenos de limos muy húmedos con material de construcción diverso)



Boca del depósito de Tubería de uralita y base de atarjea de ladrillo



Rotura del muro por el depósito de agua. A la derecha materiales sobre los que apoyaba el muro.



Detalle de los materiales sobre los que apoya el muro.

Perfil sobre el muro. Se ven materiales de construcción y restos de atadores y tuberías.



Materiales recogidos de las tierras en las que apoyaba el muro

Tras comprobar que el muro no tenía apenas entidad, se procedió a su levantamiento, y a la continuación de la excavación. De esta forma fue quedando libre la pared externa del depósito de agua, que se comprobándose que era cilíndrico, a la manera de un gran atañor de cerámica de unos 0,80m de diámetro, y que estaba relleno de tierra en su totalidad.



Depósito de agua



Excavación tras levantar el muro



Finalmente se terminó la excavación y se preparó el sondeo para poder instalar el ascensor. Para ello fue necesario romper parte del depósito de agua. A la profundidad final de la excavación no se agotaron los niveles de relleno.



CONCLUSIÓN

Los resultados de esta actividad arqueológica son difícilmente trasladables a cuestiones generales acerca del asentamiento humano y el desarrollo urbano en esta zona lindante con la vega y la colina del Albacín. La escasa superficie, la poca profundidad y los elementos de época reciente aparecidos no dejan apenas posibilidades para ello.

Por ello, sólo cabe decir que se ha documentado un fragmento de muro de cantos rodados sin argamasa, trabado con tierra arcillosa entre la que existían algunos fragmentos cerámicos adscribibles genéricamente a fines de la edad media o principios de la moderna. Esta estructura se encontraba parcialmente destruida por un gran depósito de agua de reciente construcción, y por una serie de

atanores y otras conducciones también recientes. Los estratos sedimentarios no eran identificables debido por una parte al alto grado de humedades filtradas, con lo que eso supone de descomposición y alteración, y por otra dadas las remociones sufridas por la instalación de los elementos anteriormente mencionados. A la vista de estos resultados, se consideró que no existía inconveniente alguno para que las obras se desarrollaran según lo previsto.

NOTAS

1. CASTILLO, M.A., 1995; SECO DE LUCENA-PAREDES, L., 1975; MORENO, A., 1993:661-668).
2. SECO DE LUCENA, L. "Plano Árabe de Granada". Edición facsimil. Granada 2001.
3. BARRIOS ROZÚA, M. "Guía de la Granada desaparecida". Granada 1999.
4. VILLAR YEBRA, E., 1989
5. SECO DE LUCENA, 1910, p.32; ORIHUELA, A., VILCHEZ, C., 1991.
6. HENRIQUEZ DE JORQUERA "Annales de Granada" Edición facsimil . Granada 1987.
7. HENRIQUEZ DE JORQUERA "Annales de Granada" Edición facsimil . Granada 1987
8. BARRIOS ROZÚA, M. "Guía de la Granada desaparecida". Granada 1999

BIBLIOGRAFÍA

- CASTILLA, J. Y ORIHUELA UZAL, A. *En busca de la Granada Andalusí*, ed. Comares, Granada.2002.
- GOMEZ MORENO, M. *Guía de Granada. Tomo I*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada. Colección **ARCHIVUM**. Granada 1994.
- GUZMÁN PÉREZ, M. *Itinerarios artísticos de Granada. Propuesta didáctica*, Univ. De Granada 1993.
- HENRIQUEZ DE JORQUERA, F. *Anales de Granada. Tomo I*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada. Colección **ARCHIVUM**. Granada 1997.
- LEVI-PROVENÇAL, E.; GARCIA GOMEZ, E.: " El siglo XI en primera persona. Las memorias del *'Adb Allah*, último rey Zirí de Granada destronado por los Almoravides (1090)", Madrid 1980, pp.87-88.
- MALPICA CUELLO, Antonio.: "Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana", *Arqueología y territorio medieval*, 1, Jaén, 1994, p.200.
- PEINADO SANTAELLA, G.; LOPEZ DE COCA CASTAÑEZ, J.E.: *Historia de Granada*. Vol II. La época Medieval. Siglos VIII-XV. Granada, 1987. p.182.
- RODRÍGUEZ, A. *Granada Arqueológica*, Col. Granada y sus barrios, Caja de Granada 2001.
- SECO DE LUCENA, L. *Plano de Granada Árabe*. Ed. Don Quijote. Granada 1910:1982.
- SIMONET, F.J. Descripción del Reino de Granada, sacada de los autores arábigos (711-1492). Granada, 1872 (2ª Ed. Reimpresión 1979).
- TORRES BALBAS, L." *Crónica arqueológica de la España musulmana*". *Al-Andalus*. Vol XXI. Madrid-Granada.1976
- VELÁZQUEZ DE ECHEVARRÍA, J. *Paseos por Granada y sus contornos*, Granada, Univ. De Granada 1764:1993

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL APARCAMIENTO DE “EL TRIUNFO”, AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, GRANADA

INMACULADA ALEMÁN AGUILERA
ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA
JOSÉ GARCÍA-CONSUEGRA FLORES

Resumen: La excavación arqueológica realizada en la Avenida de la Constitución con motivo de la construcción de un aparcamiento subterráneo ha permitido documentar un amplio sector del cementerio islámico de la Puerta de Elvira, y los restos de la primera plaza de toros de la Real Maestranza de Granada, construida a finales del siglo XVIII.

Summary: The archaeological excavation at the Constitution Avenue in connection with the construction of an underground car park has documented a wide range of Islamic Cemetery of the Gate of Elvira, and the remains of the first bullring in the Real Maestranza Granada, built in the late eighteenth century.

PRELIMINARES

El presente artículo es el resumen de la Memoria científica de los trabajos ejecutados en el marco del Proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva mediante sondeos en las obras de ampliación del aparcamiento de “El Triunfo”, Granada.

Los trabajos de excavación comenzaron el día 14 de marzo de 2005 y se han prolongado hasta el 22 de junio, habiendo sido ejecutados por un equipo de Antropólogos del Laboratorio de Antropología de la Universidad de Granada y Arqueólogos de la empresa GESPAD AL-ANDALUS S.L., entre los que se incluyen la Dra. Inmaculada Alemán Aguilera, D. Ihab Al-Omahoui, D. Ángel Rodríguez Aguilera y D. José García-Consuegra Flores, auxiliados por el Arqueólogo colaborador D. Javier Morcillo Matillas.

Dichos trabajos se enmarcan en el convenio de Investigación formalizado entre la Universidad de Granada y GESPAD AL-ANDALUS S.L. a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, siendo el Investigador Principal el Dr. Miguel Botella, Director del Laboratorio de Antropología y el técnico designado la Dra. Inmaculada Alemán.

Finalmente debemos agradecer la colaboración prestada por el Excmo. Ayuntamiento de Granada, a la empresa concesionaria del aparcamiento, Promoción de Infraestructuras S.L. y a todos los alumnos de las carreras de Historia, Biología y Medicina que han participado en algún momento del desarrollo de los trabajos.

La zona objeto de intervención se divide en dos áreas diferenciadas:

ZONA A: comprende el sector de la Avenida de la Constitución más próximo al actual aparcamiento.

ZONA B: que engloba la ampliación proyectada frente a los jardines del campus universitario de Fuentenueva y que ya fue objeto de un informe anterior.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

METODOLOGÍA

Los trabajos arqueológicos realizados con motivo de las obras en la Avenida Constitución de Granada se han dividido en dos Zonas, una, la Zona A, se sitúa en el tramo de dicha Avenida inmediatamente contiguo a la unión de ésta con la C/ Severo Ochoa y Avenida de Madrid; la otra, la Zona B, se ubica más allá de las citadas C/ Severo Ochoa y Avenida de Madrid, a la altura de los jardines de Fuente Nueva.

El planteamiento inicial era el de realizar diversos sondeos en ambas Zonas para determinar su potencialidad arqueológica, teniendo en cuenta la más que posible aparición de los restos de la necrópolis islámica conocida como Maqbara de Sahl ben Malik y documentada arqueológicamente en las intervenciones de urgencia realizadas en la misma Avenida de la Constitución, en concreto justo enfrente de la actual Delegación de Hacienda, a principios de la década de los noventa del pasado siglo.

El primer paso fue el de constituir un eje paralelo a la acera a partir del cual plantear los diversos sondeos perpendicularmente, dejando entre ellos testigos de tierra de unos 2 m. de ancho; sondeos de unas dimensiones de unos 4 m. de ancho por unos 12 m. de largo, orientados de Noreste a Suroeste y numerados a medida que se iban planteando.

Durante el proceso de excavación se ha prestado especial atención a las unidades estratigráficas, concepto bajo el que se incluyen no solo los depósitos sedimentarios, tanto antrópicos como naturales, sino cualquier tipo de entidad estructural o arquitectónica construida por el hombre.

Para estas unidades estratigráficas, construidas (UEC) o no (UEN), se han utilizado fichas en donde se atiende a la identificación y localización de las mismas, su delimitación y relación física o estratigráfica con otras unidades, la descripción de los depósitos (composición, textura, estructura/aparejo, color y conservación), su interpretación (genética y procesos posteriores), análisis y resultados de las muestras obtenidas y la datación tanto absoluta como relativa de dichas unidades.

Al proceso de descripción de las unidades estratigráficas se suma mediante fichas específicas la caracterización de las estructuras y complejos estructurales.

Para las unidades estratigráficas, construidas (UEC) o no (UEN), se ha utilizado un sistema de registro de recuperación estratigráfica basado en fichas en donde se atiende a la identifica-

ción y localización de las mismas, su delimitación y relación física o estratigráfica con otras unidades, la descripción de los depósitos (composición, textura, estructura/aparejo, color y conservación), su interpretación (genética y procesos posteriores), análisis y resultados de las muestras obtenidas y la datación tanto absoluta como relativa de dichas unidades.

Un segundo conjunto de fichas atiende al inventario de los materiales recuperados a través de la excavación. Se han diseñado fichas especiales para el inventario de muestreos y para la caracterización de los resultados obtenidos a través de sistemas de recuperación especiales.

Para todo ello se han usado 4 dígitos que ayuden a identificar todo elemento arqueológico surgido en el proceso de excavación. El primero de los cuatro hará referencia al Sondeo en el que ha sido recuperado; la primera centena se destina para el inventario de materiales; la segunda para el listado de Unidades Estratigráficas (construidas y no construidas); y la tercera centena se ha dejado para identificar las sepulturas.

Así pues, la Unidad estratigráfica 1111 hace referencia al recorte realizado para una zanja de servicios modernos documentado en

el Sondeo I; el número de registro 5005 pertenece al número de inventario otorgado a la cerámica recuperada en la Unidad Estratigráfica 5102, perteneciente, por lo tanto, al Sondeo V. Finalmente 2206 hace referencia a una Sepultura excavada en el Sondeo II.

FICHAS DE COMPLEJOS FUNERARIOS

Dado que nos encontramos ante un cementerio islámico, se elaboró una ficha de registro específica adaptada a esta tipología de yacimiento, teniendo en cuenta las relaciones estratigráficas además de sintetizar la casuística más habitual.

La primera parte de la ficha es similar a la anterior ya que en ella se hace referencia a los datos generales de localización, zonas, sectores de excavación y siglas generales del yacimiento.

Posteriormente nos centramos en la fosa de inhumación, diferenciando si se trata de fosa simple o por el contrario se asocia a algún tipo de estructura que es descrita y dimensionada, haciendo mención a su orientación y cotas absolutas. También se ha incluido un campo para señalar el tipo de fosa (simple o compleja).

Modelo de Ficha de Complejo Funerario elaborada y empleada.

Seguidamente se han elaborado cuatro ámbitos descriptivos y analíticos vinculados a la presencia de cubierta, muros laterales, muros de cierre y sistema de señalamientos externos. En los tres primeros se ha introducido la posibilidad de diferenciar los materiales constructivos: ladrillo, esquistos, calcarenita, cantos de río, toba, teja y

otros, en cada uno de los posibles elementos identificados (muro derecho, muro izquierdo, cabecera y pies de la tumba). En cuanto a los sistemas de señalamiento, se han referido aquellos que son habitualmente identificados en el registro arqueológico y aquellos otros que aparecen citados en las fuentes documentales quedando

identificados la maqabriyya, estelas, en pies y/o cabeza, el túmulo que cubre la tumba, bordillos exteriores de delimitación y lápida epigráfica o decorada.

La parte trasera de la ficha está destinada a la documentación gráfica de campo por medio de croquis en los que se reflejarán aquellos aspectos de interés.

Finalmente, se concluye con un apartado destinado a identificar la fase estratigráfica, el periodo y la cronología propuesta, dejando un amplio espacio para desarrollar la justificación de esta última (relativa, absoluta, por localización estratigráfica, por contexto material etc.).

FICHAS ANTROPOLÓGICAS

Las fichas antropológicas utilizadas durante el proceso de excavación son las que se vienen utilizando habitualmente en las excavaciones de necrópolis por el Laboratorio de Antropología Física de la Universidad de Granada en las que, tras la identificación del yacimiento y de la localización del individuo dentro de un Complejo Estructural o fosa simple, se recogen los datos referidos a una primera observación de campo, tras la limpieza de los restos óseos y de forma previa a su extracción. En éstas se anota el sexo, la edad y patologías visibles, además de la disposición del individuo (decúbito lateral, decúbito prono o decúbito supino). Se hace especial mención al grado de flexión general, de brazos y de piernas. Junto a los campos de carácter antropológico existe el dibujo de un esqueleto en el que se marcan aquellos huesos que aparecen en buen estado y aquellas partes que se encuentran defectuosas.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Con esto, en la Zona A se han realizado un total de 6 sondeos, numerados, como se ha dicho, según se fueron planteando, distribuidos en batería de Sureste a Noroeste: Sondeos V, I, II, III, IV y VI, ocupando casi la totalidad de la Zona. Si bien el planteamiento inicial era el de realizarlos con unas medidas de 4 m. por 12 m., se decidió ampliar estas dimensiones en el caso de los Sondeos II y IV, los cuales presentan unos 18,80 m. de ancho por unos 12 m. de largo. Mención aparte merece el Sondeo V ya que sus dimensiones, también modificadas respecto a las iniciales, debieron ajustarse a los límites que la Zona imponía, quedando un sondeo de forma irregular. Y el Sondeo VI que, tras diversas ampliaciones, presenta una anchura de unos 8 m. por unos 16 m. de largo.

Además a medida que avanzaba la excavación se decidió prescindir de los testigos de tierra que separaban los sondeos V-I y III-IV.

Debido a la importante potencia del estrato superficial formado por aportaciones diversas de cascajo y tierra documentado en todos los sondeos (U.E.1101, 2101, 3101, 4101, 5101 y 6101), se hizo uso de máquinas excavadoras para su levantamiento, tras el cual se constató una potencia que oscilaba entre los 2,5 m. y 1,5 m..

Con la excavación mecánica de dicho estrato superficial se dejó al descubierto la estructura de lo que fue la primera plaza de toros de Granada, conservándose en planta algo menos de la mitad de dicho monumento. En los Sondeos V y I se han documentado los muros de

cimentación de las tres primeras graderías (U.E.1104/5103, 5104 y 5105), muros hechos de cantos de río de mediano y gran tamaño cogidos con argamasa, con una anchura y una altura conservadas de unos 0,90 m.. Además un pequeño murete (U.E.1103/5113), de idéntica fábrica y de unos 0,46 m. de ancho por unos 0,35 m. de altura conservada. Todos ellos con una recorrido de tendencia circular que, pese a perderse bajo el perfil de los sondeos, tiene su continuidad en los Sondeos IV y VI, cerrando así el perímetro del edificio. Las estructuras documentadas en estos últimos sondeos (U.E. 4115-4121, 4133, 4151, 4171-4173) presentan el mismo tipo de fábrica y dimensiones; en este caso se han podido determinar hasta un total de 11 Ámbitos en el Sondeo IV y 2 en el VI, junto a sus niveles de uso, correspondientes a la diferentes dependencias de la plaza de toros.

Asociados a estas estructuras se han conservado restos de suelos empedrados hechos a base de cantos de pequeño tamaño y ladrillos dispuestos a sardinel en algunos casos (U.E.1106, 5110, 5111, 5116, 5117, 4122-4125 y 4127). Destaca el conservado en el Sondeo VI (U.E.6112), formado en su totalidad con cantos de mediano tamaño y con unas dimensiones de unos 8,35 m. de ancho por unos 4,50 m. de largo.

Otro elemento destacado exhumado es el de la barrera, en concreto la zanja en la que se insertaron una serie de bases de poste cuadradas de piedra trabajada en las cuales se insertaban las maderas para construir la barrera que separaba el graderío del coso. Dicho elemento discurre paralelo por la cara Norte de los muros de cimentación de las graderías, con lo cual su recorrido es también de tendencia circular.

Se han documentado un total de 15 de estas piezas, 5 de ellas en el Sondeo V (U.E.5112, 5114, 5115, 5123 y 5124); 3 en el Sondeo I (U.E. 1118-1120); 1 en el Sondeo III (U.E.3108) y 6 en el Sondeo IV (U.E.4109-4114). Además, en una pequeña cata abierta en el espacio entre el perfil Suroeste del Sondeo II y la tubería de servicios modernos, se han podido documentar, ya bastante metidos en el perfil dos más de estas piezas (U.E.2209 y 2210), en este caso conservando las placas de piedra, también trabajada, que formaba la base vista del burladero y que calzaba la barrera de madera (U.E.2211 y 2216) imbricándose con las bases de poste, de una altura de unos 0,50 m. y conservando aun restos de un enlucido colorado.

Otros elementos adscritos a esta fase de la plaza de toros son tres zapatas cuadradas (U.E.6130, 6165 y 6167) de unos 67 m. por 65 m., con una altura de 0,72 m. la que más (U.E.6167) y unos 0,04 m. la que menos (U.E.6130); están hechas de cantos de mediano tamaño y cogidas con argamasa, dispuestas en un eje Este-Oeste en el Ambito II del Sondeo VI.

A destacar también la presencia de una serie de tuberías de atañores, encajados en su correspondiente fosa mediante piedras y algunos restos de lajas reaprovechadas y cogidas con argamasa, y con cubierta de tejas. Se trata del sistema de evacuación de aguas de la plaza de toros ya que se asocian a ella estrechamente, como se ha podido ver en la inserción de una de ellas (U.E.6115) en la zapata 6167 del Sondeo VI; o como se puede observar en la que atraviesa el coso con dirección Norte-Sur en el Sondeo II (U.E.2109), justo por debajo del nivel de ruedo, entre otras.

Finalmente citar el estrato de color marrón formado por tierras y gravas y de consistencia semicompacta documentado en los Sondeos V, I, II, III y IV (**U.E.5120, 1102, 2102, 3105 y 4104**). Se corresponde con el nivel de ruedo, el coso, el cual tiene unos 50 m. de diámetro según se ha podido corroborar en toda esta Zona A, y va morir a los pies de las bases de poste que conforman el burladero. Cuenta con una potencia de unos 0,10 m. y asienta directamente, en los Sondeos II, III y IV, sobre el substrato geológico de arcillas rojizas en el cual se establece el cementerio medieval, y en el gran paquete de tierra gris-ceniza semicompacta usada para nivelar el terreno y asentar la plaza de toros en los Sondeos V, I y parte del II.

Como se ha dicho, la construcción de esta plaza de toros requiere una adecuación del terreno, y así se observa en los Sondeos II, III, IV y VI, donde los primeros niveles de enterramiento documentados correspondientes a la necrópolis islámica se ven afectados por las labores de arrasamiento del terreno. En los Sondeos V, I y parte del II, en cambio, se ha documentado una nivelación del suelo mediante aportes de tierras sobre las cuales levantar las estructuras. Y se produce un enrasamiento debido a que cuando se construye la plaza de toros, en esa parte no existía el substrato geológico arcilloso ya que parece ser que se usó éste como cantera de arcillas como materia primera para la elaboración de cerámica y material constructivo durante los ss.XVI-XVII.

Se trata de un gran paquete de tierras de color gris ceniza de consistencia semiarcillosa (**U.E.1105, 2103 y 5102**) en la que asientan los cimientos de las graderías, el sistema de evacuación de aguas y el coso. Para intentar observar la continuidad o no del substrato geológico arcilloso en los Sondeos I y II se plantearon dos pequeñas calas simétricas de unos 4,5 m. de ancho por unos 3,5 m. de largo, tomando como eje el testigo de tierra que separa ambos sondeos.

En la del Sondeo I se procedió al rebaje mecánico del gran paquete de tierra gris ceniza, cuya potencia resultó ser de unos 3,5 m., tras los cuales afloraron un par de niveles de vertedero, uno de color marrón claro y limoso con presencia de carbones (**U.E.1124**) que asentaba sobre otro de color verde y de matriz limo-arcillosa (**U.E.1125**), ambos con abundante cerámica propia de los ss.XVI-XVII. La potencia de estos estratos se constató de unos 0,15 m. y 0,20 m., respectivamente, si bien en el último caso no es definitiva ya que, debido a la gran profundidad que había adquirido la cala, ya ni mecánicamente se podía continuar su rebaje con un mínimo de seguridad.

Donde si pudimos documentar toda la secuencia estratigráfica fue en la cata planteada en el Sondeo II. Dicha cata se planteó de manera que abarcara desde el testigo separador del sondeo hasta el recorte de origen antrópico que sufrió el substrato geológico, éste inclusive, para así poder observar toda la secuencia estratigráfica. En este caso la excavación fue manual y, tras la retirada del nivel de ruedo (**U.E.2102**) afloró la citada anteriormente tubería de atanores que atravesaba el coso Norte-Sur (**U.E.2109**) la cual recortaba el gran paquete de tierra gris ceniza usado para adecuar y nivelar el terreno (**U.E.2103**). Tras rebajar cerca de un metro sin cambio estratigráfico alguno, se decide centrar la excavación en la mitad Este de la cala para, posteriormente, subdividirla igualmente y excavar su mitad Este.

Pudimos constatar que el substrato geológico arcilloso rojizo en el cual se asienta el cementerio medieval (**U.E.2106**) es usado como cantera para extracción de sus arcillas con fines industriales en al-

gún momento del s.XVI posiblemente, lo cual implica, evidentemente, la amputación de una parte de la necrópolis.

Una vez dejó de usarse con tal fin es obliterada mediante dos estratos de vertedero, uno marrón muy limoso con mucha presencia de carbones (**U.E.2111**) y otro verde limo-arcilloso (**U.E.2112**), que se corresponderían con los documentados en la cala del Sondeo I (**U.E.1124 y 1125**). Estos niveles de vertedero asientan directamente sobre el substrato geológico modificado por acción antrópica y son muy ricos en cerámica, con tipologías características de los ss.XVI-XVII, *Terminus Ante Quem* que nos fecha arqueológicamente el abandono como cantera de la zona.

Finalmente estos estratos son cubiertos por el gran paquete de tierras de color gris ceniza, de unos 2 m. de potencia que, mediante diversos aportes, sirve para nivelar el terreno a la hora de construir la plaza de toros.

Otra fase documentada corresponde al cementerio islámico el cual, como se ha indicado, sufrió una importante amputación de sus dimensiones con el uso que de él se hace como cantera de arcillas; por otro lado lo que ha llegado a nuestros días manifiesta un arrasamiento de sus últimos niveles de enterramiento en el s.XVIII con la construcción de la plaza de toros.

Así se puede observar en el grado de conservación de las primeras sepulturas que afloraron una vez se excavaron los niveles correspondientes a la plaza de toros en los sondeos II, III, IV y VI, las cuales se manifiestan inmediatamente tras la excavación de los niveles de la fase anterior; además no presentan ningún tipo de cubierta, consecuencia de este arrasamiento que se lleva gran parte de las sepulturas y su correspondiente fosa, la cual hemos podido constatar que solían tener unos 0,40-0,50 m. de profundidad.

Una vez finalizados los tres meses de excavación, no se ha podido localizar el límite de la necrópolis dentro de la Zona A, si bien éste debe estar en el espacio entre las Zonas A y B pues, mientras que en la primera se han documentado sepulturas en toda su superficie, los sondeos planteados en la Zona B no pusieron de manifiesto ningún tipo de fase adscribible a la necrópolis islámica.

En la mayoría de los casos se ha procedido al levantamiento de los estratos correspondientes a la plaza de toros para dejar en planta el área cementerial medieval; así, en los Sondeos II, III y IV se excavó en su totalidad el nivel de ruedo (**U.E.2106, 3105 y 4104**). En el Sondeo IV se han excavado la gran mayoría de sus Ámbitos, aunque en algunos casos (Ámbitos I, II y V) la excavación ha sido parcial, para así contar con una secuencia estratigráfica guía. En otros casos (Ámbitos II, VII, X y XI) no se ha rebajado el nivel de uso, en el caso del Ámbito II debido a que toda su superficie la ocupa un suelo formado de ladrillos dispuestos a sardinel (**U.E.4127**).

En cambio en el Sondeo VI sí que se ha excavado hasta llegar a niveles de enterramiento, incluso se excavó mecánicamente, una vez documentado debidamente, el suelo empedrado que ocupaba gran parte del Ámbito II (**U.E.6112**).

La excavación ha puesto de manifiesto dos niveles de enterramiento, uno superficial, por así decirlo, que podría corresponder con el último nivel de uso, como se desprende de la aparición de

algunos pequeños fragmentos de cerámica nazarí (fragmentos de ataífor y jarritas de cuerda seca) en la tierra de relleno de algunas sepulturas, y que presenta un importante nivel de arrasamiento por la construcción de la plaza de toros, y en el cual, debido precisamente a ello, las sepulturas no presentan cubierta alguna.

Bajo este primer nivel de enterramiento aflora un segundo, éste ya más entero, con sepulturas con cubiertas de lajas de arenisca y pizarras, incluso en algunos casos con muretes laterales (**Sep.2259, 2260, 3316, 3321, 3322, 3333, 4447**, entre otras).

Todas las sepulturas han sido debidamente documentadas tanto gráfica como fotográficamente y ubicadas en planta, lo mismo que en el caso de las Unidades Estratigráficas Construidas y todos aquellos perfiles de interés estratigráfico.

LA MAQBARA DE LA BAB ILBIRA

La ciudad de Granada, como centro urbano de entidad en la Edad Media se constituye como tal en el siglo XI, bajo la dinastía de los zīrīs quienes la convirtieron en su capital, la amurallaron y definieron sus principales características urbanas.

El primer núcleo se circunscribe al perímetro del antiguo asentamiento de Iliberri, reutilizándolo, pero a partir del reinado de Habas y Badis se produjo el rediseño de la ciudad, trazando un nuevo recinto amurallado por la zona llana de contacto con el pie de monte del cerro del Albaicín.

A este momento pertenece el establecimiento del principal espacio de enterramiento de la ciudad, localizado en un ámbito claramente periurbano, fuera de sus murallas y en un espacio de transición entre éstas y las zonas de huerta de la Vega, en las proximidades del camino que conducía hasta la antigua Ilbira y a Córdoba

Los hitos que definen su desarrollo con su entorno histórico son por una parte, al Este, la Bāb Ilbīra y el camino citado. Dicho elemento fue construido en la segunda mitad del siglo XI y fue remodelado en época nazarí, pero nos sirve para marcar uno de los límites del entorno urbano. Otro elemento es la finalización de un ramal de la acequia de los Axares en este extremo y su derivación conocida en época moderna como el Darrillo Turbio que permitía regar un cinturón de huertas y almunias periurbanas que se localizaban más hacia el Oeste como las conocidas como Genincada y de Gidida (1).

La primera de ellas estaba formada por 12 huertos y se le sumaban, en el aprovechamiento del agua, otros 8 que se encontraban en las proximidades o en el entorno de la actual Plaza de los Lobos. La segunda, la huerta Gidida, perteneció al Hospital Real y fue convertida en solares a partir del siglo XVII. A estas huertas estuvieron asociadas distintas construcciones a modo de poblamiento periurbano disperso, de distinta entidad, siendo la más destacada la Dar Al-Mordi, sobre cuyo solar se construyó el monasterio de San Jerónimo (2).

Entre la Bāb Ilbīra y ésta existió un amplio espacio delimitado topográficamente por dos depresiones que actuaban ocasionalmente como ramblas: la actual c/ San Juan de Dios y la c/ Severo Ochoa, y que estuvo destinado a albergar el principal cementerio islámico de la

ciudad: la maqbara de Sahl ibn Malik (3), también conocida como necrópolis de la Puerta de Elvira, por lo menos hasta el siglo XV.

A pesar de que Torres Balbás propuso el siglo XIII como la fecha de su fundación (4), las excavaciones arqueológicas realizadas en el aparcamiento de Triunfo y del Hospital Real permitieron retrotraer la fecha de la maqbara hasta el siglo XI (5), coincidiendo con la fundación de Granada como capital del reino Zirí de la mano de Zawi ibn Zirí y sus sucesores, prolongando su uso hasta el siglo XV e incluso durante algunos años con posterioridad a la conquista castellana de 1492, tal como se refleja en el relato de Jerónimo Münzer.

La delimitación exacta de la necrópolis es difícil dada su vasta extensión, y según apunta el propio viajero alemán, estaba delimitado por una cerca con varias puertas de acceso y torreones. De hecho en la Plataforma de Vico, al final de lo que es la actual calle Real de Cartuja, se observa una puerta, pero hasta la fecha en ninguna de las intervenciones realizadas se ha podido documentar arqueológicamente, aunque en la confluencia de las calles de San Juan de Dios y Gran Capitán, en Isleta de San Felipe, durante un seguimiento arqueológico se documentó un muro de tabiya de varios metros que no se encontraba asociado ni relacionado con estructuras anexas, a modo de tapia de delimitación.

Las excavaciones realizadas en los últimos años nos muestran una dispersión mayor de la supuesta, no sólo por el Hospital Real y c/ Real de Cartuja, sino que se extiende hasta la carretera el Murcia, la Placeta de la Cruz (6) y cuesta de San Antonio, como límite más septentrional conocido.

Hasta la fecha los límites más meridionales se han documentado en el entorno de la c/ San Juan de Dios, concretamente en Almona de San Juan de Dios y en la C/ Triana Baja.

En cuanto a San Juan de Dios, durante el año 1993 se ejecutó una intervención arqueológica de urgencia en el solar del antiguo bar Zeluán (7) documentando una fase de ocupación de necrópolis en los sondeos 1 y 2. En el primero, ejecutado en el extremo Noreste del edificio se llegaron a documentar hasta cinco niveles de superposición de sepulturas, siendo el más antiguo fechado en el siglo XII, coincidiendo con el inicio de la gran expansión de la maqbara, mientras que en el sondeo 2, ubicado en el extremo Suroeste, sólo se excavaron 4 sepulturas, dadas las reducidas dimensiones que adquirió el sondeo en la cota en la que fueron documentados (sobre los -2,20 m sobre el nivel de rasante).

Por lo que respecta a la excavación ejecutada en Almona de San Juan de Dios, en el año 1997, en este solar también aparecieron restos de la necrópolis distribuidos entre cinco niveles de ocupación con un punto final claro a principios del XVI.

Otra actuación arqueológica que mostró niveles de necrópolis fue la ejecutada en la c/ Triana Baja, dentro de la misma manzana que ocupa este inmueble, documentando un interesante espacio de necrópolis con dos panteones familiares (GE 1 y GE 2) con un total de 18 enterramientos, presentando uno de ellos una división interna posterior destacando la documentación de la reutilización de las tumbas como hecho más reseñable (8). La cota arqueológica en la que aparecieron los primeros enterramientos fue a - 1.60 m sobre el nivel de rasante.

De la organización interna de este gran cementerio se han podido documentar algunas cuestiones en las intervenciones llevadas a cabo en el Hospital Real, Avda. de la Constitución, el Café Zeluán y Triana Baja, tales como la existencia de panteones familiares densamente ocupados con reaprovechamiento de las sepulturas y desplazamientos de los restos que los ocupaban, si bien no se ha podido documentar ninguno completo debido a las alteraciones y remociones en épocas posteriores. Estos panteones están contruidos en tapial a modo de cerca de baja altura que acotaba el espacio aunque en otros cementerios se han podido documentar espacios delimitados con vallas de madera como en el caso del cementerio morisco de Torna Alta, en el valle de Lecrín. En cuanto a la cronología de la maqbara, en este caso nos encontramos con que es difícil precisar su expansión topográfica adscrita a momentos cronológicos concretos, si bien en el Triunfo la fase más antigua es del siglo XI, con ocupación hasta época nazarí, mientras que en Triana Baja, por los restos arqueológicos asociados a factores postdeposicionales, la fase más antigua sería del siglo XII-XIII.

La existencia de fases de ocupación en Triana Baja también nos lleva a plantear un desplazamiento topográfico de la hipotética localización de las huertas de Geninarroman y Geninalmeiza (9) si bien es posible proponer como hipótesis una ocupación marginal de los espacios agrícolas suburbanos para su uso como cementerio.

Finalmente nos resta destacar el hecho de que históricamente se cita que este cementerio estaba protegido por una cerca de tapias en la que se jalonaban torreones y puertas de acceso. Así lo relata Münzer, y M. Gómez Moreno cita alguna de sus vestigios que todavía se podían observar en el siglo XIX: una puerta en las proximidades del Cristo de la Yedra, otra en la calle Ancha de Capuchinos, una tercera en la huerta del convento de capuchinos y otras dos en San Lázaro y San Jerónimo respectivamente (10). A pesar de todo, hasta la fecha no se han documentado arqueológicamente restos de esta cerca. Tampoco en la excavación que presentamos en este informe.

TIPOLOGÍA DE LAS TUMBAS DE LA MAQBARA DE LA BAB ILBIRA. CAMPAÑA 2005

Durante el transcurso de los trabajos arqueológicos en la fase de maqbara excavada se han detectado una serie de sepulturas que permite realizar un primer análisis tipológico con el objeto de poder abordar posteriormente un estudio comparativo con las documentadas en el resto de intervenciones arqueológicas dentro del yacimiento, especialmente con los datos procedentes de la actuaciones en el Triunfo 1989-90, Hospital Real 1990, Café Zeluán 1993 y las más recientes de Triana Baja 2003 y Ventanilla 2004. El fin es no sólo completar las variables tipológicas en los gestos y ritos funerarios islámicos de la maqbara de la Bab Ilbira si no también determinar la existencia de distintos sectores dentro de ésta, su evolución y carácter. Consideramos que es relevante hacer esta apreciación ya que en este caso nos encontramos en un sector de la maqbara un tanto marginal, con menor grado de saturación, motivado por su posición periférica con respecto a las zonas de máxima ocupación, como pueden ser los sectores excavados en Triunfo y Hospital Real.

Los criterios elegidos para iniciar este estudio se fundamentan en la comparación de los elementos esenciales de la sepultura islámica, habiendo sido reflejados en una ficha de campo que se

ha elaborado específicamente para esta actuación con el fin de unificar todos los datos morfológicos y tipológicos del registro arqueológico. Son los siguientes:

- El tipo de fosa. Se analiza la forma de excavar la fosa de inhumación en función del perfil resultante tras su exhumación, teniendo en cuenta los parámetros métricos de longitud, anchura y profundidad. Prestamos especial atención a este último ya que la determinación de valores medios de las fosas puede ser puesto en relación con las prescripciones islámicas sobre cómo debe excavar la fosa de la tumba, mientras que los dos parámetros iniciales están
- La presencia de cubierta, indicando la forma y los materiales que se utilizan para su configuración.
- Estructuras de cierre y/o refuerzo de la fosa de inhumación, tales como muros laterales (derecho o izquierdo) o muros de cierre (cabecera y pies).
- Señalamientos externos. Se ha contemplado la posible existencia de los siguientes:

FOSA SIMPLE

CON CUBIERTA.

- CUBIERTA DE LAJAS DE ESQUISTOS.
- CUBIERTA DE LAJAS DE ARENISCA.
- CUBIERTA DE TEJA.
- CUBIERTA DE MADERA.

SIN CUBIERTA.

CON ESTRUCTURAS ASOCIADAS.

- MUROS DE CIERRE LATERALES.
- REFUERZOS DEL BORDE DE LA FOSA.
- REFUERZOS DE LAS PAREDES INTERNAS DE LA FOSA.
- REFUERZO DEL LATERAL DE LA QUIBLA

SIN ESTRUCTURAS ASOCIADAS.

SEÑALAMIENTOS EXTERNOS.

SIN SEÑALAMIENTOS EXTERNOS.

FOSA COMPUESTA



Lámina I. Cubierta de tejas



Lámina II. Cubierta de esquistos



Lámina IV. Cubierta de esquistos y señalamiento



Lámina III. Cubierta de arenisca



Lámina V. Refuerzo del lateral de la qibla de la tumba

ESTUDIO ANTROPOLÓGICO PRELIMINAR DE LOS RESTOS ÓSEOS ENCONTRADOS EN LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA AVENIDA CONSTITUCIÓN-TRIUNFO

La excavación arqueológica realizada en esta zona de la ciudad se plantea como paso previo a la construcción de un túnel subterráneo y a la ampliación del aparcamiento ya existente.

El valor arqueológico de este espacio urbano es bien conocido por las noticias recogidas desde el siglo XVI. En esta época, el viajero alemán Münzer visitó Granada y describió como era la ciudad; por su relato se sabe de la existencia de un cementerio extramuros de la

Puerta de Elvira. Este hecho se constató, por primera vez, en 1990 tras la intervención llevada a cabo en esta zona.

La extensión real de esta necrópolis, denominada de Sahl ben Malic o de Puerta de Elvira no se conoce todavía, aunque el enorme número de sujetos recuperados la convierte en uno de los mayores conjuntos funerarios de esta época a nivel europeo.

Ya que nos encontramos ante un patrimonio arqueológico de incalculable valor en cuanto a la información que puede aportar sobre la composición de la población, sus condiciones de vida y sus costumbres funerarias, desde el principio se ha considerado necesario acometer este trabajo por parte de un equipo multidisciplinar formado, fundamentalmente, por antropólogos físicos y arqueólogos.

Durante el proceso de excavación se han analizado los restos esqueléticos y se han evaluado datos relativos a la posición del cadáver, sexo, edad, sistemas de enterramiento, ritos de colocación y posibles lesiones patológicas. Todos ellos están recogidos en fichas individuales, confeccionadas para tal efecto.

El sexo se ha estimado por medio de la observación de las características morfológicas del cráneo y de la pelvis. En aquellos casos en los que, por el mal estado de conservación, ha sido imposible realizar el diagnóstico sexual por los caracteres antes mencionados, se han utilizado parámetros métricos específicos para la población mediterránea (Alemán, 1997; Alemán et al, 1997)

En cuanto a la edad, los individuos se han clasificado en: Perinatal, Infantil I (de 0 a 6 años), Infantil II (7- 13 años), Juvenil (14- 20 años), Adulto-joven, Adulto (21- 40), Maduro (41- 60) y senil (61 en adelante).

Para la determinación de la edad en individuos subadultos se han tenido en cuenta el grado de formación y erupción de las piezas dentarias (Ubelaker, 1978), el estado de unión de los centros secundarios de osificación (Ferembach, Schwidetzky y Stloukal, 1979) y la longitud de la diáfisis de los huesos largos (Stloukal y Hanakova, 1978).

En adultos se ha evaluado el grado de sinostosis de las suturas craneales así como el desgaste dentario y el deterioro de los cuerpos vertebrales. Se han obviado otras técnicas como las que utilizan los cambios morfológicos de la sínfisis púbica, de la faceta auricular, o del extremo esternal de las costillas que, aunque más precisas, requieren un análisis de laboratorio mucho más exhaustivo. Por ese motivo, el número de individuos clasificados en este informe como adultos podrán pasar a la categoría de maduros en estudios posteriores y debería considerarse que los resultados no son definitivos en este aspecto.

Se han excavado 245 sepulturas que están estratificadas en dos niveles de ocupación de la necrópolis y cuya cronología se establece entre los siglos XI y XV.

Todos los enterramientos están realizados en fosa; en algunos casos conservan una cubierta de lajas de pizarra o arenisca y, en pocas ocasiones, poseen una estructura formada por muretes de ladrillo, arenisca o cantos de río. Las sepulturas del último nivel muestran alteraciones que podrían ponerse en relación con dos momentos históricos diferentes. Por un lado encontramos esqueletos en fosa simple de tierra, pero la colocación de los huesos indica que la des-

composición del cadáver se produjo en un medio abierto; esto podría relacionarse con la donación que los Reyes Católicos hicieron a las Órdenes Religiosas de toda la piedra y material de construcción existente en esta necrópolis. En su momento estos enterramientos se realizaron con algún tipo de estructura que no ha llegado hasta nosotros a consecuencia de un proceso histórico bien conocido.

Por otro lado, se han documentado sepulturas que sólo conservan los huesos de la parte derecha del esqueleto, con el cráneo incluso partido por la mitad. Ya que, a nivel estratigráfico, la necrópolis se encuentra justo debajo del nivel de ruedo de la Plaza de Toros, podría plantearse como hipótesis que, durante la construcción de este edificio, se produjo un rebaje del terreno con la intención de allanarlo.

Las sepulturas excavadas son individuales, aunque hay varias excepciones que deben ser comentadas:

- 1-La sepultura 318 contenía los restos de una mujer adulta y de un feto a término ubicado bajo su fémur izquierdo. El esqueleto adulto fue enterrado siguiendo el ritual islámico pero el feto no está en la orientación establecida; de ello se puede deducir que el fallecimiento del individuo adulto fue anterior al parto y que la colocación del feto se debe a una de las fases de la descomposición cadavérica conocida como expulsión espontánea.
- 2-En la sepultura 438 se encontraron los restos de una mujer adulta joven y los de un feto de nueve meses lunares. El esqueleto post-craneal del feto estaba entre los fémures del sujeto adulto, con el cráneo dentro de la pelvis menor de este. El fallecimiento de ambos pudo producirse a consecuencia de un parto de nalgas.
- 3-La estructura 258 está formada por muretes laterales de ladrillo; en ella han aparecido tres sujetos enterrados, superpuestos uno sobre el otro, y separados por una capa de sedimento de tierra. Es obvio que hay una reutilización del mismo espacio funerario que podría ponerse en relación con la existencia de lazos familiares; esta hipótesis podría reforzarse ya que en un conjunto de sepulturas de las mismas características que la anterior (sep. 410,458, 470 y 493) se ha observado la presencia de una variante anatómica (*patella bipartita*) que podría indicar parentesco entre los individuos allí sepultados.

La orientación de los esqueletos es homogénea; están enterrados con la cabeza hacia el SW y los pies hacia el NE, con la cara mirando hacia el S-SE. Solo un individuo perinatal está sepultado con la cabeza hacia el NW, los pies al SE y la cara mirando al NE; pertenece al último nivel de ocupación de la necrópolis, por lo que podría ser un enterramiento clandestino.

Todos están en decúbito lateral derecho y sólo hay ligeras variaciones ya que hay sujetos que se encuentran casi en decúbito prono, apoyados en la pared lateral de la sepultura o en decúbito supino porque parte del cuerpo se volcó sobre la espalda una vez depositado el cadáver. Sin embargo, dos sujetos están claramente enterrados en decúbito supino, uno de ellos, un Infantil I, con la cara mirando hacia el norte.

También hay pequeñas variantes en cuanto a la colocación de los miembros. En unos casos el brazo derecho se encuentra recto, paralelo a un lado del cuerpo y el izquierdo ligeramente flexionado, de tal manera que las manos están unidas sobre o delante de la pelvis. En otros, ambos brazos están ligeramente flexionados. El miembro inferior puede aparecer extendido o ligeramente flexionado.

Hay sujetos en los que el brazo derecho está extendido detrás o bajo la pelvis, lo que puede indicar un movimiento natural de los miembros en el momento de colocar el sujeto en la sepultura. Sin embargo, cuatro individuos tienen las manos claramente unidas detrás de la pelvis; esta posición se buscó *ex professo* y no responde a ninguna alteración producida por la manipulación del cadáver ni a ninguna alteración tafonómica.

En cuanto al medio en el que se produjo la descomposición, se ha constatado que en unos casos fue abierto, ya que hay huesos como la mandíbula, húmero izquierdo, coxales y rótulas que se encuentran desarticulados, ligeramente desplazados y apoyados en el fondo de la sepultura. En otros se conserva la conexión anatómica, lo que indica que el sedimento fue rellenando los huecos dejados al ir desapareciendo los tejidos blandos.

Todo esto coincide con la descripción que Longás recogió sobre los rituales funerarios de época musulmana. Según él: “*el suso dicho se a allado muchas veçes en entierros de moros, a los cuales a hecho soterrar el suso dicho con çeremonias de moros, haçiendo las huessas muy angostas para becharlos de lado, y poniendo la cara a la alquibla; poniendo también las mismas huessas huecas, y no echándoles tierra ençima, sino unas lossas con que cubren las sepulturas*”. (Longás, 1915: 294, n.1., en López, 1997).

De las sepulturas excavadas en esta necrópolis se ha realizado el estudio antropológico preliminar en 206. En ellas, como refleja la tabla 1, estaban enterrados 103 individuos subadultos y 127 adultos, de los que 67 eran hombres y 60 mujeres. El elevado número de sujetos infantiles y juveniles demuestra que en este yacimiento están representados todos los grupos de edad, lo que convierte a esta necrópolis en un modelo para el análisis paleodemográfico de la sociedad musulmana de Andalucía.

SEXO	
Varones	60
Mujeres	76
Alofisos	70

Tabla 1. Distribución de los individuos según el sexo.

El total de alofisos, es decir, de individuos de sexo indeterminado, es elevado pero coincide en su mayoría con los subadultos ya que, por el momento, no existen técnicas fiables de determinación del sexo en estos grupos de edad al no estar los caracteres morfológicos completamente definidos.

Entre las patologías encontradas predominan las degenerativas como señales de artrosis en distintos grados que afectan sobre todo a los cuerpos vertebrales. En algunos sujetos se ha observado la presencia de nódulos de Schmörl, que son lesiones que indican microtraumatismos o sobrecargas de peso en la columna.

En cuanto a la patología maxilodentaria se ha observado la presencia de enfermedad periodontal, caries, cálculos abundantes y pérdidas antemortem. El desgaste dentario es muy acusado.

ANTECEDENTES Y LOCALIZACIÓN DE LA PLAZA DE TOROS DE LA REAL MAESTRANZA DE GRANADA

ANTECEDENTES EN LA EDAD MODERNA

Tras la clausura de los cementerios islámicos, decretada en 1501 por los Reyes Católicos como consecuencia de la conversión forzosa al cristianismo provocada por la primera revuelta de los moriscos (navidad de 1499-1500), se produjo el abandono efectivo de la maqbara si bien es posible que ocasionalmente fuera utilizada de forma clandestina, pero de manera muy residual.

Inmediatamente después de la conversión forzosa, en abril del mismo año 1500, los reyes donaron a los frailes del convento de San Jerónimo “*todo el ladrillo e piedra que hay en el onsario que tenían los moros de la dicha ciudad a lui de la puerta de Elvira para la obra del dicho monasterio*” (11) desmantelando de esta forma la mayor parte del cementerio.

A partir de este momento, todo el espacio que había ocupado fue donado a la ciudad como ejido, configurándose como una zona suburbana, extramuros y que sólo se cruzaba por el camino de Málaga y en la que en poco tiempo se construyó el Hospital Real, en 1504.

Junto al establecimiento de instituciones de tipo religioso a lo largo de todo el siglo XVI y XVII (convento de la Merced y convento de Capuchinos) dado el carácter periurbano y de tierras pertenecientes a los propios de la ciudad, la mayor parte fue utilizado como vertedero público, tal como se ha podido comprobar arqueológicamente en la Zona B de la Avenida de la Constitución, además de ser destinado a otros usos.

En sus proximidades se ubicaban algunos talleres artesanos tales como alfarerías en la colación de San Ildelfonso (12) y unas tinajeras en el camino de Jaén, documentadas desde 1595 y que debieron tener continuidad hasta el siglo XVII ya que son citadas por Jorquera: “*en las eras del Santo Cristo, a la entrada de la ciudad, a la parte norte, al camino de Madrid (aunque su verdadero nombre es el camino de Jaén), entre el Beyro y los arrabales del Hospital Real y San Lázaro ay unas casas que llaman las tinajeras*” (13). Dado que este sector presenta un sustrato geológico de Formación Vega Alta, en la que son frecuentes la existencia de bolsadas de arcilla con intercalaciones granulares proponemos como hipótesis su uso como cantera de estas alfarerías y tinajeras desde el siglo XVI hasta el XVII.

En la excavación arqueológica se ha documentado la existencia de un importante vaciado del extremo sur del solar, que va desde la mitad, aproximadamente, del sondeo 2 hasta el sondeo 5. Inicialmente planteamos la posibilidad que esta discontinuidad fuese objeto de la existencia de una escorrentía de aguas o barranquera que encauzase el drenaje de la parte más alta, si bien en la cartografía histórica, especialmente en la Plataforma de Vico sólo se identifican las cuencas que actualmente están ocupadas por la Avenida de Madrid-Severo Ochoa y Cuesta del Hospicio-San Juan de Dios. Para confirmar este extremo se hizo un sondeo en el que se pudo comprobar con claridad que el sustrato geológico presentaba una importante alteración antrópica, con un corte vertical para la extracción de arcillas, llegando hasta una cota de -6,00 m desde la rasante inicial.

Esta cantera de barro estuvo en uso hasta el siglo XVII. Desconocemos si su abandono está relacionado con su agotamiento o si por el contrario estuvo condicionado por las determinaciones del concejo: en 1618 se ordena “*hacer las ollas y vidriado del barro procedente de la tierra que hay junto a los Mártires por ser mejor y no de ningún otro*” (14) clausurando de esta forma distintos puntos de extracción que se localizaban en la periferia de la ciudad o incluso dentro de ella, como se ha podido documentar en algunas excavaciones arqueológicas (15). Estos pequeños puntos de extracción deben relacionarse con una producción de tipo preindustrial y muy reducida.



Lámina VI. En primer plano, borde de la cantera de arcilla para salitre.

El lugar elegido para construir el anfiteatro de la plaza de toros de la Real Maestranza de Granada era por tanto una amplia zona explanada en la periferia de la ciudad, que había sido la principal maqbara islámica y que a partir del siglo XVI recibió varios nombres. Dada su amplitud y la presencia de ciertos hitos arquitectónicos dentro de la misma, a lo largo de la Edad Moderna fue denominado como “Campo de San Lázaro”, “Campo de la Merced” y en los momentos previos a la construcción del edificio era conocido como el “campo de El Triunfo”.

Con respecto a la primera, “el Campo de San Lázaro” hacía referencia a la zona que se extendía a los pies del barrio del mismo nombre, en dirección Suroeste llegando hasta las proximidades de la Puerta de Elvira. Era una zona abierta, probablemente con algunos sectores de arbolada y que funcionalmente tuvo varios usos.

Distintos puntos de esta gran explanada (proximidades de San Lázaro, cercanías del convento de la Merced o incluso de la Puerta de Elvira) se ajusticiaban algunos delitos: en 1604 fue ajusticiado en un hombre “*porque fue comprendido en el pecado contra naturaleza con una perra, caso abominable y escandaloso por ser con un animal bruto, por el qual le fue dado garrote en el campo de San Lázaro y luego fue quemado su cuerpo*” (16); en 1605, Agustín Pérez, maestro herrero y un hortelano también fueron dados al garrote y quemados en el mismo sitio por defraudar en la moneda de vellón (17); en 1616, Juan López, vecino de Peligros que asesinó a su mujer fue “*dado garrote en un palo alto del suelo y luego fue saeteado en el campo de las mercedes, fuera de las puertas de Elvira*” (18); o en 1617 que se le dio garrote a dos hombres “*en el quema-*

dero que está junto al Beiro, del hospital real de san Lázaro, a donde fueron quemados por ello” (19)

Otro de los usos que se dio a toda la zona fue la de vertedero y quemadero de la ciudad, tal como se refiere en el siglo XVII, zona de mercado o feria de ganado, que se mantuvo con escasa importancia hasta 1845.

En cuanto al topónimo de “Campo de la Merced” éste hace mención a la explanada más próxima al convento de mercedarios calzados, fundado en 1514, bajo el patronato de los Reyes Católicos, construido en el solar que anteriormente había ocupado un corral y matadero de ganado (20), en la que a lo largo de la Edad Moderna también se realizaron algunas ejecuciones tal como hemos citado.

Finalmente el último nombre por el que se conoció otro sector de esta explanada fue el de “Campo del Triunfo” que terminó por hacerse extensible a la totalidad, imponiéndose sobre los anteriores.

La adopción de esta denominación está fechada en el siglo XVII. En 1618 el concejo de la ciudad de Granada en un acto solemne celebrado en la Catedral, se posicionó ante el dogma del Inmaculada Concepción de la Virgen, para lo cual se acordó levantar un monumento para los “desagravios de Nuestra Señora”, siendo emplazado en la explanada que se extendía entre la Puerta de Elvira y el Convento de la Merced.

A partir de este momento, la zona comenzó a ser denominada como el Campo del Triunfo de Nuestra Señora y pasó a convertirse en uno de los puntos de atracción de todos los actos piadosos celebrados por distintas cofradías, concluyendo o al menos pasando sus procesiones por el mismo. Un ejemplo que clarifica este punto es la fiesta de máscaras que en 1639 organizaron los vecinos de San Lázaro y de la colación de San Ildefonso a los desagravios de Nuestra Señora, citada por Henríquez de Jorquera de la siguiente forma: “*Fue la procesión dando la vuelta por todo el campo del Triunfo hasta la carretera y por el matadero de los señores a las puertas de Elvira; el aderezo del campo fue grandioso y con majestuosos altares*” (21). Esta costumbre se extendió a otras colaciones y parroquias más alejadas: en 1640 la cofradía de la Soledad, de la iglesia de Santa Escolástica tenía su principal estación en el Triunfo de la Virgen, y la cofradía de la Santa Pasión, del convento de la Trinidad también.

La creciente importancia del culto a la Inmaculada originó no sólo que en las procesiones habituales se estableciese una estación en esta zona, sino que también cada vez se hicieron más frecuentes la celebración de fiestas a los desagravios de nuestra señora del Triunfo que tenían su epicentro en las proximidades del monumento erigido por el cabildo. La devoción popular fue tal que incluso en la explanada se establecieron un grupo de ermitaños, uno de los cuales fue procesado por el Santo Oficio en 1640 por haber puesto en duda la pureza de la Virgen, siendo penitenciado públicamente y condenado a galeras por diez años. (22)

Ocasionalmente dichas celebraciones iban acompañadas de fiestas de cañas y juegos de toros, y dada la amplitud del Campo incluso los alardes generales de las distintas compañías de milicia que partían a las guerras que sacudieron todo el siglo XVII.

Finalmente, el carácter de espacio lúdico del Triunfo terminó por configurarse a lo largo del todo el siglo XVII y XVIII, cuando se diseñó un paseo público entorno al monumento de la Inmaculada y se construyó la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Granada. La urbanización de todo este entorno se produjo en 1846, auspiciada por Manuel Gadeo, alcalde constitucional, quien ajardinó el Triunfo y plantó una alameda dotándola de sus paseos y sistemas de riego para el disfrute de la ciudad. (23)

LOS JUEGOS DE TOROS Y CAÑAS EN GRANADA Y LA FUNDACIÓN DE LA REAL MAESTRANZA

Los juegos de cañas y los que se hacían con los toros tienen su origen en las prácticas lúdicas más frecuentes de la Edad Media, tanto en el mundo islámico como en el cristiano, existiendo un trasvase de influencia entre ambos. Relacionados con las justas y torneos medievales, poco a poco fueron derivando a eventos de destreza, a modo de ejercicios.

Es probable que los juegos con toros en los que se les lidiaba de alguna forma ya fueran muy comunes en el siglo XII-XIII, si bien las primeras referencias documentales referidas al mundo cristiano son de finales del XIV y primeras décadas del XV. Para celebrar el enlace entre el rey Juan II y María de Aragón, el 20 de octubre de 1418 *“se hicieron muchas fiestas de justas é toros é juegos de cañas”*. De hecho normalmente ambas solían celebrarse de forma conjunta si bien su sentido es distinto.

En el mundo islámico también se realizaban algunos juegos con toros y novillos: en el siglo XIV, según Leopoldo Eguilaz que cita a ibn al-Jatib, existió un lugar cercano al Generalife *“destinado a lugar de recreo y esparcimiento estaba el palenque abierto en el que los caballeros, así moros como cristianos, solían ventilar sus recíprocos agravios y querellas, la plaza de torneos, corridas de toros con perros alanos y otras fiestas”*. Los perros eran lanzados previamente contra los toros para restarles vigor y posteriormente eran lidiados por los hombres, tanto a caballo como a pie.

La afición de los andalusíes por los toros también parece confirmada en la documentación de los procesos contra los moriscos del siglo XVI, siendo citado en algunos documentos, pero de forma general, desconocemos las características de los juegos practicados por éstos.

Por tanto, es evidente el gusto que desde la Edad Media existió en la Península Ibérica por los juegos de destreza de raigambre bélica y por los toros, pero volviendo a la Edad Moderna, el lugar en donde tradicionalmente se celebraban eran los espacios públicos y así, cualquier plaza podía ser acotada y acondicionada para practicar y celebrar dichas actividades lúdicas. En Granada, a lo largo del siglo XVII el lugar más usual para su organización fue siempre la Plaza de Bibrambla, por su carácter de centro neurálgico de la vida municipal de la Granada de la Edad Moderna, aunque tampoco faltaron su ejecución en puntos tan dispares como la Carrera del Rastro (entorno de la actual Puerta Real), junto a la Puerta de Guadix, en la actual Paseo de los Tristes, plaza de los Lobos, Placeta de San Antón o incluso en el Campo del Triunfo. Los festejos de menor entidad se celebraban en espacios más reducidos que eran previamente acotados con andamios de madera: escenario de encierros de toros fueron la calle Elvira y la plazoleta que había delante del convento de San Antón, en 1640.

Solían organizarse dos fiestas a lo largo del año, unas en los meses de otoño-invierno y otras al final de la primavera, siendo sus promotores el concejo de la ciudad en el caso de las conocidas como “fiestas reales” aunque también podían estar patrocinadas por miembros destacados de la ciudad, siendo denominadas en este caso simplemente como “fiestas” o “juegos” de toros y de toros y cañas; cofradías, agrupaciones vecinales como la de San Lázaro, o incluso por gremios, como las que organizaron los portugueses residentes en Granada en el año 1640. Estas últimas coincidían con celebraciones de tipo religioso que iban precedidas de procesiones y actos devotos, cobrando especial relevancia a partir del segundo cuarto del siglo XVII aquellas vinculadas a los desagravios de Nuestra Señora.

Los participantes eran siempre miembros de la nobleza local y no existían unas normas establecidas similares a las del toreo contemporáneo. De hecho las variables eran múltiples: se soltaban varios toros en el espacio acotado o el anfiteatro construido a tal fin, que eran lidiados, rejoneados o lanceados a caballo e incluso a pie; en otras ocasiones se ataban a unos postes desde los que eran hostigados, y finalmente, en algunos eventos se les daba un carácter más exótico echándolos con leones o con monos. En 1627 D. Iñigo López de Mendoza, marqués de Mondéjar, organizó una fiesta en el castillo de Bibataubín en la que se echaron a pelear un león y un toro.

También era usual construir en el centro de la zona en la que se realizaban los juegos estructuras de madera, a modo de “castillos” que eran incendiados una vez concluían éstos. Estas prácticas tan diversas de los juegos de toros se realizaron en Granada a lo largo del siglo XVII.

Por tanto, siguiendo la tradición de ejercitarse en las artes ecuestres y de la guerra, que hunden sus raíces en la Edad Media, las fiestas de toros y los juegos de cañas, tan estrechamente unidos, eran una buena excusa para el ejercicio de la pequeña nobleza urbana. El auge de estas prácticas fue tal que desembocó en la constitución de la Real Maestranza de Granada.

Las Reales Maestranzas eran fundaciones regias heredadas de cofradías de caballeros que habían tenido algún predicamento desde la época de los Reyes Católicos y que más tarde se consolidaron como instituciones vinculadas a la monarquía. A pesar de todo, a lo largo de la historia sólo llegaron a fundarse cinco Reales Maestranzas: la de Ronda, Sevilla, Granada, Valencia y Zaragoza.

En 1686 Felipe V ordenó que se constituyese la Real Maestranza de Granada en los siguientes términos: *“para excitar la nobleza civil el uso de algunos militares ejercicios, y que habilitada en ellos la juventud, tenga un plantel la monarquía, de cuyas resultas pueda trasladar a las victoriosas tropas del Rey muchos laureles, y para que los caballos andaluces, que han hecho la milicia española superior a la de otras naciones, no descaezcan de la excelencia en que se constituyen por hidalguía de sus razas, y primor de su doctrina, ha sido cuidado repetido de nuestros monarcas erigir en ciertas ciudades unas congregaciones de nobleza, que haciendo profesion de la enseñanza, y ejercicio de los caballos, recopilen en su provincia estas utilidades”* (24).

Su constitución se hace bajo el patrocinio y la advocación del Triunfo de Nuestra Señora en lo referente al misterio de su Inmaculada Concepción, tan en boga en la Granada de mediados del siglo

XVII, pues recordemos que en 1618 el concejo acordó elevar un monumento a la Inmaculada que finalmente se ubicó en el Campo de la Merced, siendo conocido desde entonces como Campo de El Triunfo de Nuestra Señora, y que a lo largo de todo el siglo XVII fueron muy frecuentes las procesiones a los “*desagravios de nuestra señora*” que tenían como punto final el lugar donde había sido erigido dicho monumento y en donde, ocasionalmente y con motivo de las celebraciones, se hacían juegos de toros: en 1639 “*Fue la procesión dando la vuelta por todo el campo del Triunfo hasta la ferretería por el matadero (...). Y en siete del siguiente mes, siguiente día, celebraron fiestas de toros en el dicho campo de las Mercedes a donde se armó una plaza de madera con grande capacidad para correr toros; hiçose toda de andamios redonda con aposentos altos y balcones para el corregidor y caballeros veinticuatro*” (25)

Entre los ejercicios que les eran propios a la Real Maestranza de Granada se incluían “*todos los del arte de andar a caballo, e individualmente señalamos el juego de cañas, las cabezas, alcancias, los manejos o escaramuzas y juego de sortija*”. (26)

La organización interna de la hermandad es de tipo piramidal siendo su cabeza el Hermano Mayor, cargo que siempre recaía en alguno de los miembros de la familia real, siendo el oficial que le precedía el Teniente de Hermano, encargado de representarle y vigilar el cumplimiento de las ordenanzas. Otros cargos eran el de maestro fiscal, primer diputado, secretario, portero, archivista, caballeros capellanes, el comisario de clarines y el comisario de Plazas.

Desde su origen, según se deduce del análisis de las ordenanzas, una de las principales actividades es la organización de juegos de toros. A partir de 1739, por Real Cédula, fechada ene. Pardo el día diecinueve del mes de febrero, se le concedió a las Reales Maestranzas “privilegio de toros” por el que desde esta fecha eran totalmente autónomos para organizar los juegos de toros. Dicho privilegio, recogido en las Ordenanzas, se caracteriza por lo siguiente:

- Privilegio para poder organizar en cada año varias corridas de toros.
- Las corridas se organizarían en la primavera y el otoño.
- Serían ejecutadas en Plaza propia, dentro de las cuales la jurisdicción sería de la Real Maestranza.
- Se otorga privilegio para que siempre pueda torear caballeros en sus fiestas
- Y finalmente, el uso de la Plaza de toros será privativo de la Real Maestranza “*y ningun otro cuerpo, cabildo o comunidad podrá usar de ella sin permiso de la Maestranza, o conviniéndose con ellas, y lo mismo se practicará en la plaza movil que la Maestranza construyese*” (27)

Por esas fechas en Granada, la Real Maestranza no poseía todavía una plaza de toros fija y siempre se hacía uso de una de madera y portátil si bien, siguiendo las ordenanzas, la jurisdicción dentro de la misma depende del Teniente Hermano, en representación del Hermano Mayor, además de tener la facultad de determinar el sitio en el que debe ser construida, con autoridad sobre los propietarios de los terrenos, a modo de expropiación temporal mientras duran los festejos. Estas plazas temporales se construían procediendo en primer lugar a limpiar e igualar el terreno, que era posteriormente vallado, siendo preceptivo que “*en la construcción de la plaza se procurara observar la mayor uniformidad en las ventanas y andamios afsi por la hermosura de la simetría, como por la conveniencia*” (28).

En cuanto a la forma de construir la Plaza de Toros y el orden que debe guardarse en la distribución de los distintos espacios, las ordenanzas determinan una serie de condicionantes que estarán presentes tanto en los primeros ruedos portátiles como en la obra de fábrica posteriormente construida:

“*Armada la Plaza del tamaño, forma y disposición a la commoda capacidad del concurso, se formará en medio de su frente principal, que es el de Poniente, un Balcón de distinta y superior fábrica, en el que sin dosel alguno, pero sobre rica colgadura, se colocará los días de fiestas el retrato de S.A. y una silla bajo cubiertas.*

(...) *Por la derecha del balcón de S.A. continua el de la Maestranza de inferior ornato, el qual tendrá la longitud proporcionada a que en sus asientos quepan los caballeros maestrantes y las personas a quien este cuerpo ha convidado.*

El Teniente de S.A. tiene su asiento el primer inmediato a el Balcón de S.A. y consecutivamente los demás Maestrantes, por su orden y antigüedades, conforme al llamamiento, que a la entrada del Balcón hará el Secretario por lista, que para ello tendrá en ella sus lugares de los convidados, conforme a su graduación, y del modo que ha sido estilo hasta el presente.

La ventana inmediata a el Balcón del retrato de S.A. por la izquierda se da a el Alcalde Mayor que asiste para auxiliar las providencias del Teniente en las ocurrencias de la Plaza (...)

Inmediato a la ventana del Alcalde Mayor se da otra a el Teniente de S.A. y por la derecha del Balcón de la Maestranza la primera ventana se da a el Juez Conservador, y la inmediata a esta a el Asesor.

En la construcción de la Plaza se procurará observar la mayor uniformidad en las ventanas, y andamios, afsi por la hermosura de la simetría, como por la conveniencia” (29)

LA PLAZA DE TOROS DE LA REAL MAESTRANZA DE GRANADA

Hasta ahora hemos analizado los antecedentes del Campo del Triunfo, el de los juegos de cañas y toros en Granada, y los propios de la Real Maestranza, que nos sirven para contextualizar la Plaza de Toros.

Recordemos que la constitución de la Real Maestranza de Granada se hace bajo el patrocinio del Triunfo de Nuestra Señora, cuyo culto se extiende desde el siglo XVII, siendo Granada una de las primeras ciudades en adoptar el dogma de la Inmaculada Concepción. Es probable que ya desde finales del siglo XVII y durante el XVIII la Real Maestranza organizase sus fiestas y juegos de toros en el Campo del Triunfo, construyendo plazas de madera. Por tanto, cuando se decide construir una Plaza de Toros de fábrica, no es raro que el emplazamiento elegido sea en éste lugar por su evidente advocación mariana. De esta forma, se explica la localización del edificio en este sector de la ciudad.

La decisión de construir una plaza de toros estable comenzó a consolidarse a partir de la segunda mitad del siglo XVIII pues los primeros diseños del edificio están fechados en el año 1761, existiendo un segundo de 1763.

Las obras comenzaron en 1768, dándose por concluidas en 1769. Su construcción y la del Palacio de Bibataubín son los dos grandes ejemplos de la arquitectura civil, no religiosa, en la Granada de la época de la Ilustración. (30)

En su puerta principal se encontraba la siguiente inscripción:

“Reinando Carlos III hizo este anfiteatro la Real Maestranza de Granada, en los años 1768 y 1769, para sus ejercicios militares y diversiones públicas, siendo su hermano mayor el Infante Don Gabriel”.

Conocemos que fue objeto de una inspección municipal el 28 de agosto de 1792 con el fin de determinar si se encontraba en perfecto estado y garantizar la realización de una corrida de novillos prevista para el 2 de septiembre del mismo año. Dicha inspección fue realizada por D. Francisco Doménech, por parte de la Real Maestranza, y por D. Francisco Aguado, Arquitecto de la Real Academia de San Fernando, y D. Francisco López, maestro de carpintero y alarife.

Ya a mediados del siglo XIX había perdido gran parte de su importancia, siendo citada en el Diccionario de Pascual Madoz de la siguiente forma: es *“espaciosa, pero que no reúne las cualidades de solidez y comodidad que requiere un monumento destinado al espectáculo favorito del pueblo granadino”*. (31) A pesar de ello, todavía a finales del siglo XIX era el único edificio destinado a este fin en la ciudad, y si bien la Real Maestranza como institución ya estaba en plena decadencia, los actos celebrados en ella con motivo de la visita de Isabel II en 1862 fueron muy celebrados por los cronistas del momento. (32)

Dicha plaza estuvo en uso hasta 1879, momento en el que se incendió y fue sustituida por otra ubicada en los actuales Jardines del Triunfo hasta que definitivamente, en 1920, fue trasladada a su actual emplazamiento.

Tras el incendio, del que quedan huellas en los restos excavados, se procedió a su demolición, siendo retirados previamente los elementos arquitectónicos de cierto valor que adornaban la zona del palco.



Lámina VII. Lámina de la Plaza de Toros de la Real Maestranza

Su destrucción fue sistemática, quedando en la zona un solar que fue utilizado como zona de vertedero durante los trabajos de apertura de la Gran Vía de Colón: se puede observar con gran nitidez el proceso acumulativo de todo este hecho histórico, originando un nuevo vial, la ampliación de la Gran Vía por lo que es la actual Avenida de la Constitución.

Los restos que han podido ser excavados y documentados durante la excavación son los siguientes:

- Parte del ruedo.
- Sector sur-sureste de las gradas.
- Sector noroeste en donde se localiza la entrada, salas anexas y palco en la planta superior.

En cuanto al proceso de construcción del edificio se han podido determinar las fases de acondicionamiento del terreno y cimentación. Como hemos apuntado anteriormente, cuando la Real Maestranza decide construir una plaza de toros en el Campo del Triunfo, éste se encontraba parcialmente estructurado, especialmente entorno al Hospital Real, convento de la Merced, convento de Capuchino y monumentote la Inmaculada, mientras que las zonas más alejadas a éstos seguía siendo una zona de vertedero que amortiza la antigua cantera de arcilla.

Por tanto, entre los primeros trabajos de acondicionamiento del terreno se encontraban las labores de relleno de ésta, que mantenía la forma de depresión con una profundidad de unos 3,5 m de profundidad con respecto a la rasante del momento. Para su colmatación se utilizaron los depósitos de tierra mezclada con abundante ceniza que proceden del quemadero que existió en las proximidades, lo cual explicaría la naturaleza de dichos rellenos. En la secuencia estratigráfica de los sondeos realizados en los sectores 1 y 2 respectivamente, se observa con claridad el proceso de vertido de estos depósitos con una inclinación muy acusada que va suavizándose conforme se va produciendo el relleno de la cuenca de deposición.

En el resto de la zona se procedió a homogeneizar el terreno, afectando parcialmente al último nivel de ocupación del cementerio islámico que quedó parcialmente arrasado.

V.A. EL RUEDO

El resultado final fue la consecución de una explanada horizontal, con una ligera pendiente en dirección suroeste sobre la que se dispuso el pavimento del ruedo de la Plaza de Toros. Éste era una mezcla de tierra vegetal batida con arena que le confería un color grisáceo y gran compacidad, en contraposición con el amarillo del albero utilizado actualmente. Su planta es ligeramente ovoide, con un eje de 66 m y otro de 60 m.

A pesar de que las representaciones planimétricas que hemos podido contrastar para la redacción del informe – la plataforma de Francisco Dalmau – nos muestran un edificio de planta circular, los restos excavados demuestran que tras su construcción esta es irregular, de tendencia ovalada. Está formada por varios anillos concéntricos que conforman la estructura esencial de la Plaza de Toros.

V. B.- EL SECTOR SURESTE

Esta estructura ovalada conformada por varios anillos se aprecia con claridad en el extremo sureste de la excavación coincidiendo con la zona que había sido rellenada amortizando la cantera.

El **primer anillo (UE 5103)** es el que circunda el espacio del ruedo, con un diámetro de 33 m y se documenta en los sectores 1 y 5, con unas dimensiones de 20,7 m y un grosor de 0,80 m, con-

servando en alzado 1 m. Está construido con mampostería media y gruesa en hiladas con mortero de cal y sólo se conserva a nivel de cimentación y comienzo del alzado, sin ningún tipo de revestimiento o enlucido por sus caras. Vuelve a documentarse en el extremo norte de la aexcavación, en el sector 4, con las mismas características constructivas si bien en este extremo se ha conservado en menor medida ya que sólo se aprecia en el extremo central mientras que en el resto sólo se ha mantenido la fosa de cimentación o incluso ésta a desaparecido por completo.

El **segundo anillo (UE 5104)** está separado del precedente por una distancia de 2,50 m y presenta la misma factura, es decir, un muro ligeramente curvo, con un diámetro de 102 m en su lado mayor y 80 m en el menor, también construido en mampostería en hiladas con mortero de cal y con un alzado de 1,60 m. Se ha excavado parcialmente en el sondeo 1 y 5, mientras que en el sondeo 4 y 6 su desarrollo queda interrumpido por el diseño del resto de dependencia que luego describiremos.

Finalmente, el **tercer anillo (UE 5105)**, situado a unos 2 m con respecto al anterior, también presenta las mismas características, si bien en este caso sólo se documenta un pequeño tramo en la confluencia con el actual aparcamiento de modo que no es posible obtener su diámetro.

Funcionalmente, el primer anillo estaría constituido en alzado por las localidades de barrera y tendido, mientras que en planta, que es lo excavado, se documentan los restos de una galería interior de distribución y accesos en el sector sureste, y en el extremo noeste otro tipo de servicios de la plaza. El segundo anillo presentaría en alzado una mayor potencia y estaría destinado a albergar la grada cubierta que no se ha conservado.

Por último, siguiendo el esquema de otras plazas contemporáneas, como la de la Real Maestranza de Sevilla, en el tercer anillo se situarían las escaleras de acceso a las localidades de la grada cubierta.

El espacio comprendido entre el primer anillo y el segundo está colmatado con distintos aportes antrópicos de tierra mezclada con ceniza de similares características a los empleados en el sellado de la cantera aunque en este caso su deposición es de tendencia horizontal. Se han documentado hasta 11 UU.EE entre ambas estructuras como capas horizontales apelmazadas y que quedan selladas, tras la coronación del primer anillo, por los restos de un pasillo empedrado que circundaría todo este sector de la grada y que permitiría la distribución y acceso.



Lámina VIII. Detalle de la barrera y callejón

Entre el primer anillo y el ruedo se documenta un pequeño antemuro (UE 5113) de escasa altura, también de mampostería, con un grosor de 0,40 m y una potencia de 0,30 m, que presenta en su cara exterior un revestimiento de mortero de cal, y en el que se abran al menos cuatro aperturas que permite el acceso a un pasillo perimetral de 1 m de anchura y que es interpretado como el **callejón** que queda delimitado por esta estructura y la barrera de madera. Destacamos la presencia de la base de una pilastra de cantería en el extremo norte que sujetaría en alzado parte de la grada.

La **barrera** queda delimitada por una zanja perimetral en la que se introdujeron unas sillares cuadrangulares de piedra toba que eran los asientos de los postes o pilares de madera que la sujetaban. En el sector 1 se ha documentado tres y en el sector 5 otros seis. Sus dimensiones medias son 0,50 por 0,56 m y el hueco destinado para el asiento del medio pie derecho es de 0,22 por 0,30 m con una profundidad de 0,20m, conservando en algunos casos las huellas del mortero de yeso en su interior con la impronta de éste. El resto de la barrera se documenta en el sector 4, en el extremo norte, conservando otros siete sillares de piedra, y habiéndose perdido el resto.



Lámina IX. Vista general de las gradas

V. C.- SECTOR NORESTE

En el extremo norte de la excavación se ha documentado el extremo noreste de la Plaza de Toros de la Real Maestranza que se corresponde con el sector de poniente o sombra del edificio.

Dado su emplazamiento, y siguiendo las prescripciones de las Ordenanzas de la institución, es en este lugar en donde especialmente se ubicaron los elementos de mayor representación y en los que existieron un mayor número de elementos arquitectónicos.

Se trata de la zona de palco que recordemos, debieron presentar una arquitectura en alzada a modo de ventanas o balconadas dispuestas de forma simétrica, siendo la central la destinada al Hermano Mayor en la que se concentraba un mayor ornato, y las dispuestas a su derecha las de los maestrantes, mientras que las de la izquierda eran para las dignidades de la ciudad, como el Alcalde Mayor, el Juez Conservador y el Asesor.

Esta diferenciación por la concentración de elementos de carácter arquitectónico se aprecia con claridad en la Lámina tomada en 1863.

En planta se documenta parte de la barrera y destaca la inexistencia de callejón, al menos con las mismas características que en el extremo opuesto, existiendo un amplio corredor entre ésta y los cimientos conservados de 3,30 m. en la zona central existieron dos pilastras de piedra, a modo de pórtico que sustentaría la balconada principal. De éstas, sólo se ha conservado la base de una de ellas (UE 4140), con fosa (UE 4139) y zapata de cimentación (UE 4138), mientras que la gemela fue desmontada en su totalidad documentando únicamente la fosa (UE 4134) y los restos del cimiento (UE 4135) que en ambos casos es una mezcla heterogénea de cantos de río, lajas, esquistos y mortero de cal.



Lámina X. Vista general de la entrada y salida al ruedo

Tras éstos dos elementos se documenta parte del primer anillo (UE 4115) y una serie de estructuras de planta trapezoidal que ocupan el espacio entre éste y el segundo conformando varias estancias o ámbitos. En todos los casos sólo se ha conservado la parte inferior del zócalo de cimentación, quedando la cota de pavimentación muy por encima, documentado únicamente en los restos de un pavimento de ladrillo a sardinel, organizado en tres bandas. Ocasionalmente se observa que el proceso de demolición fue tan intenso que de parte de los muros sólo queda como evidencia la fosa de cimentación.



Lámina XI. Vista general del sector oeste.

Las estancias o ámbitos que quedan enmarcados entre los anillos de la Plaza son los que han sido identificados como I, II, III, IV, VIII, IX, X y XI. Se articulan entorno al camino que permite la retirada de los novillos y toros una vez lidiados y funcionalmente estaban destinadas a albergar las salas de despiece, enfermería y otras dependencias anexas de la Real Maestranza. De hecho, en el ámbito I y II se han podido documentar restos óseos de vacuno.

El pavimento de ladrillo conserva todavía las huellas del incendio que terminó por arruinar el edificio a finales del siglo XIX, al igual que algunos travesaños calcinados en los ejes de separación de los paños de pavimento.

Finalmente, a la cara norte del segundo anillo (UE 4117) se le adosa otra serie de estructuras que conforman la entrada principal a la Plaza. Según el grabado de Guesdon (33), de 1853, se aprecia que la entrada principal estaba formada por un cuerpo de planta trapezoidal adosado al perímetro del coso, formado por tres naves paralelas cubiertas con tejados a dos aguas y con dos puertas en su fachada.

Se ha documentado parte de estas tres naves, siendo la central la que se encuentra completa en planta (ÁMBITO VI) mientras que las laterales están parcialmente destruidas (ÁMBITO V y VII) quedando conformada por los cimientos de tres muros (UU.EE. 4121, 4133 y 6123) de mampostería de 0,70 m de anchura.

La nave más septentrional (ÁMBITO VII) conservaba parte del pavimento de acceso, formado por un empedrado basto distribuido en bandas y con eje central para la evacuación de agua que quedaba delimitado por un pórtico de tres pilares de madera de los que sólo ha quedado la zapata de cimentación de mampostería (UU.EE 6167, 6165, 6130).

También se documentan agujeros con argamasa con una inclinación que indican que fueron el asiento de tirantes o vigas de madera que sustentarían a apuntalarían los andamios interiores sobre los que se disponían las gradas del sector de poniente.

La excavación de todo este sector también ha permitido documentar el proceso de construcción tras la adaptación del terreno: se preparó un encachado de piedras y fragmentos de cerámica que fue apelmazado y sobre éste se comenzó la construcción del zócalo de cimentación de las estructuras descritas que iban siendo enterradas con capas de tierra compactadas conforme se elevaba la edificación.

Sólo se ha documentado el arranque de las cimentaciones, careciendo de parte de su alzado.

V. D. LOS SISTEMAS DE DRENAJE

Por último la construcción de la Plaza de Toros conllevaba el establecimiento de una serie de infraestructuras de saneamiento y drenaje, pudiendo identificar sistemas asociados a las dependencias anexas y gradas y otras al ruedo.

En todos los casos se trata de “encañamientos” de atadores de barro engarzados entre si. El sistema contractivo de éstos es mediante la excavación de una zanja sobre la que se dispone un lecho de piedras con mortero de cal sobre el que se monta el encañamiento que finalmente es protegido por una capa de cal con arena y una teja árabe.

El ruedo tenía dos sistemas de drenaje: uno perimetral que se adosaba a las bases de los sillares que sujetaban los pies derechos de la barrera, documentado con claridad en los sectores 1 y 5; y otro central que permitía el desagüe desde el centro de la plaza hacia

el sur por medio de unos atadores de trazado recto y que se han excavado en el sector 2.

En cuanto al extremo noroeste, existía un sistema que permitía el drenaje del callejón y de las bajantes de las gradas, discurriendo entre el primer anillo y la portada de salida hacia las salas de despiece. El sistema general se completaba con una red interna en la zona de entrada principal formada por un encañamiento en dirección este-oeste al que se socia una bajante (UE 6119) que desembocaba fuera del edificio, y otra red, en dirección norte-sur que discurre por la nave central (ÁMBITO VI).



Lámina XII. Detalle de los sistemas de drenaje de la plaza.

FASES ESTRATIGRÁFICAS

Las ciudades históricas como Granada, en tanto que yacimientos arqueológicos complejos, permiten documentar en cada porción que se excava parte del proceso histórico del hecho urbano, comprobando cómo cambian los usos del espacio a lo largo de la historia. De hecho, esto es así porque son yacimientos arqueológicos pluriestratigráficos a través de los cuales se puede hacer una lectura de largos procesos históricos de la ciudad.

En el caso de la excavación arqueológica de la Avenida de la Constitución comprobamos que en esta zona se pueden estudiar distintos momentos de la historia de Granada, unos pertenecientes a su fase como ciudad islámica y otros a las de la Edad Moderna y Contemporánea. Así, de forma general, la excavación está permitiendo analizar los siguientes momentos históricos:

FASE I. MEDIEVAL. NAZARÍ

Se ha documentado un extenso sector de la maqbara definido como una zona marginal y periférica dentro de la misma, muy próxima al límite natural que sería la rambla que desciende por la

avenida de Madrid-Severo Ochoa. La cronología de éste se centra en época nazarí ya que se han podido excavar los últimos niveles de ocupación que estuvieron en uso hasta 1499. Existen tres niveles de enterramientos y se detecta un elevado grado de mortandad infantil, provocado probablemente por alguna crisis de subsistencia que tendría su origen bien en alguna catástrofe natural o en la propia Guerra de Granada (1482-1492)

FASE II. EDAD MODERNA I. ARRASAMIENTO DE LA MAQBARA

Tras la conversión forzosa de 1501 decretada por los Reyes Católicos, el cementerio islámico fue abandonado, perdiendo su funcionalidad, si bien es posible que existieran algunas inhumaciones clandestinas en el mismo, pero de forma general, dejó de utilizarse. Dado que los terrenos sobre los que se asentaban, desde el punto de vista geológico eran muy ricos en bolsadas de arcilla, una parte significativa del mismo fue destruida con el fin de extraerlas para su uso como materia prima en las alfarerías y almadrabas de teja y ladrillo de la ciudad durante gran parte del siglo XVI y principios del XVII. Tras agotar las vetas de arcilla o incluso por alguna prohibición expresa del concejo, en el siglo XVII fue abandonada la explotación de estas canteras y fueron utilizadas como vertedero urbano. Este dato de la historia de la ciudad nos era desconocido hasta la realización de la excavación, momento en el que se ha documentado este hecho.

FASE III. EDAD MODERNA II. CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE TOROS DE LA REAL MAESTRANZA. Y FASE IV. CONTEMPORÁNEA I. USO DE LA PLAZA DE TOROS DE LA REAL MAESTRANZA

Una de las actividades lúdicas más celebradas en Granada a lo largo de la Edad Moderna eran los “juegos de toros y cañas”. De origen medieval, consistía en fiestas en las que se soltaban unos toros en espacios acotados y vallados para garantizar la seguridad del público asistente, en los que se toreaban con distintas artes –a pie o a caballo- a los novillos hasta darles muerte.

Los participantes eran siempre miembros de la nobleza local. Posteriormente se organizaban cuadrillas y se simulaban enfrentamientos entre éstas, a modo de torneos medievales, en los que se utilizaban las cañas en los simulacros de armas, de ahí el nombre de “juego de cañas”.

Estos juegos, que se celebraban conjuntamente, solían hacerse a lo largo del año en distintas épocas, unas veces promovidos por el Concejo de la ciudad, otras por miembros de la nobleza para conmemorar algún evento familiar, y otras por asociaciones de tipo cofrade.

No existía un lugar fijo para su celebración, pudiendo hacerlo en cualquiera de los espacios públicos de la ciudad si bien el emplazamiento más común fue siempre la Plaza de Bibrambla, aunque también fue frecuente su celebración en el la Carrera del Rastro, Plaza de los Lobos, Placeta de San Antonio y en el Campo de El Triunfo, también conocido como Campo de la Merced o de San Lázaro, por su proximidad con el convento de la Merced y con el barrio de San Lázaro.

De hecho, en las zonas que ofrecían una mayor amplitud, como el Campo de El Triunfo se montaban plazas de madera muy modestas.

En 1686 Felipe V ordena que se constituya la Real Maestranza de Granada en los siguientes términos: “*para excitar la nobleza civil el uso de algunos militares ejercicios, y que habilitada en ellos la juventud, tenga un plantel la monarquía, de cuyas resultas pueda trasladar a las victoriosas tropas del Rey muchos laureles, y para que lo caballos andaluces, que han hecho la milicia española superior a la de otras naciones, no descaezcan de la excelencia en que se constituyen por hidalguía de sus razas, y primor de su doctrina, ha sido cuidado repetido de nuestros monarcas erigir en ciertas ciudades unas congregaciones de nobleza, que haciendo profesion de la enseñanza, y exercicio de los caballos, recopilen en su provincia estas utilidades*”.

Por tanto, entre sus objetivos se encontraba el mantenimiento de las artes de caballería, incluyendo los juegos de toros, con capacidad para organizarlos.

Para tal fin se encargó el diseño de una plaza de toros de fábrica, con forma de anfiteatro, estando fechado el primer plano en 1761 si bien su construcción no se llevó a cabo hasta 1768.

La excavación arqueológica ha permitido documentar parte de este edificio, que fue junto con el Palacio de Bibatabún el principal exponente de la arquitectura civil en la Granada del siglo XVIII. En concreto, se trata de algo menos de la mitad de la Plaza de Toros, pudiendo distinguir varias zonas:

- el Sector de gradas del extremo Sur, con restos de los caminos de circulación interna y de acceso transversal.
- Parte de la zona de tribuna, en el extremo noroeste, en donde se localizaban ciertos elementos arquitectónicos (pilastras de arenisca, postes de mármol de Sierra Elvira etc.) que denotan la importancia de esta zona de la plaza.
- Estancias anexas destinadas a la retirada de los novillos y toros tras los juegos y las salas de despiece, junto a la entrada al edificio.
- Ruedo o coso en el que se realizaban los juegos de toros.
- Sistemas de drenaje de la Plaza de Toros para permitir su limpieza.

La excavación arqueológica permite a su vez estudiar con detalle los sistemas constructivos de un edificio bien acotado cronológicamente lo que nos permitirá conocer con mayor precisión las formas de construcción del siglo XVIII: los muros de cimentación de los anillos concéntrico que conforman la plaza están contruidos con mampostería y mortero de cal, con una anchura de casi 1 metro, los asientos de los postes que sostienen las tablas del ruedo son sillares de toba y el ruedo estaba formado por una mezcla de tierra vegetal con arena apelmazada, dándole unas tonalidades grisáceas que contrastan con el uso generalizado que se hace en la actualidad del albero.

En la zona central de la plaza de toros se han documentado unas perforaciones, unos hoyos de poste, que son la evidencia de la construcción de estructuras de madera – postes y andamios esencialmente- que se utilizaban para los juegos de toros y cañas.

FASE V. CONTEMPORÁNEA II. DEMOLICIÓN DE LA PLAZA DE TOROS Y USO COMO VERTEDERO

Tras la destrucción y desmonte de la plaza de toros, su solar fue utilizado como vertedero de todas las obras de apertura de la Gran Vía de finales del siglo XIX y principios del XX. Este hecho queda reflejado en la estratigrafía que amortiza los niveles de arrasamiento del coso.

Comprobamos entonces que los trabajos arqueológicos realizados nos permiten hacer una rápida lectura por la historia de una parte de la ciudad de Granada, desde la Edad Media hasta principios del siglo XX, aunque sin duda las fases de mayor interés son las que se corresponden con el cementerio islámico de la Bab Ilbira y la construcción de la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Granada.

CONCLUSIONES

Una vez concluidos los trabajos de campo, se ha realizado una valoración histórica y arqueológica de los restos exhumados para evaluar su importancia y su compatibilidad con el proyecto de ampliación del aparcamiento del Triunfo.

Desde el punto de vista histórico, consideramos que los niveles que muestran un mayor interés son sin duda aquellos vinculados con la maqbara de la Bab Ilbira ya que como hemos indicado, nos encontramos ante un espacio del cementerio islámico que presenta algunas peculiaridades con respecto a los otros sectores excavados, existiendo tres fases sucesivas, pero de época tardía, es decir pertenecientes al periodo nazarí, con una mayor dispersión de los enterramientos, y una distribución espacial menos cuidada, al igual que en el uso de los sistemas de cierre de las tumbas, muy similares

a los documentados en cementerios de tipo rural. Todo esto permite plantear que nos encontramos ante una zona marginal de la maqbara. Del estudio antropológico de campo se desprende que existe una importante concentración de individuos infantiles, cuestión que relacionamos no tanto con un sector destinado a la inhumación de niños y jóvenes, como a factores asociados a crisis de subsistencia (sequías prolongadas o incluso los efectos de la Guerra de Granada).

El estudio antropológico que se aborda para la Memoria Científica aportará una información de alto valor histórico para conocer mejor los restos excavados y las características de la población islámica de la Granada del siglo XV.

En cuanto a la fase asociada a la construcción y uso de la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Granada, se han analizado con detalle los restos exhumados comprobando que se trata de un sector del edificio en el que se identifican parte del ruedo, las cimentaciones del sector sureste, que estaba destinado a las gradas, el sector noroeste, en donde se localizaban las dependencias auxiliares, y el sistema de drenaje.

El coso, construido entre 1768 y 1769, estuvo en uso hasta 1879 momento en el que fue destruido por un incendio, si bien ya a mediados del siglo XIX su estado era ruinoso, como apunta P. Madoz. Los elementos arquitectónicos que adornaban la zona del palco y tribuna fueron recuperados por la Real Maestranza, que todavía los custodia, y el resto del edificio fue demolido hasta los cimientos. De hecho en la excavación sólo documentamos la base de los zócalos de cimentación y en el mejor de los casos, alguna cimentación completa, careciendo de alzado.

NOTAS

1. GARRIDO ATIENZA, M., El Darro Turbio, Ed. Y estudio por M. ESPINAR MORENO, Granada, 2003 ,p. XLIV del estudio, y p. 7 del texto .
2. SECO DE LUCENA, L., Plano árabe de Granada, Granada, 1910, Ed. Facsímil, Granada, 2002, p.74.
3. LÓPEZ, M. (1997): Gestos funerarios y rituales: La Necrópolis musulmana de la Puerta de Elvira (Granada). Tesis doctoral. Universidad de Granada.
4. TORRES BALBÁS, L., "Cementerios Hispanomusulmanes", Al-Andalus, XXI,1956, pp.131-191
5. LÓPEZ M., FRESNEDA, E., TORO, I., PEÑA, J.M., y ARROYO, E., , "La necrópolis musulmana de Puerta Elvira (Granada)", en Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes, ed. M.P. Torres y M. Ación, Málaga, 1995, pp. 137-159.
6. ESPINAR, M., QUESADA, J.J., y LÓPEZ, M., "Intervención de Urgencia en la c/ Agua de Cartuja (Placeta de la Cruz). Granada. Agosto de 1993", Anuario Arqueológico de Andalucía 1993/III, Sevilla, 1997
7. ALEMÁN AGUILERA, I., y LÓPEZ LÓPEZ, M. "Excavación Arqueológica de urgencia en la necrópolis musulmana de Puerta de Elvira, en el solar del antiguo bar Zeluán", Anuario Arqueológico de Andalucía 1993/III, Sevilla, 1997
8. PADIAL, J., BORDES, Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia en c/ Triana Baja nº7, Granada, Delegación de Cultura de Granada, 2003
9. GARRIDO ATIENZA, M., El Darro turbio. Dictamen dado acerca del mismo, Granada, 1908, ed. Facs. Con estudio preliminar de ESPINAR MORENO, M., Granada, 2003
10. GÓMEZ MORENO, M., Guía de Granada, 1892, pág. 333.
11. Citado y transcrito por VILCHEZ, C., Cementerios hispanomusulmanes granadinos, Granada, 1986, pág. 77.
12. VILLANUEVA RICO, M^a.C., Casas, mezquitas y tiendas de la ciudad de Granada y sus alquerías, Madrid, 1961, pág.37.
13. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F., Anales..., obr. Cit., pág.46.
14. SÁEZ ANTEQUERA, M.A., Índices de los libros de cabildo del Archivo Municipal de Granada. 1604-1618, Granada, 1988, pág. 194.
15. RODRÍGUEZ AGUILERA, A., Granada Arqueológica, Granada, 2001.
16. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F., Anales de Granada, ed. facsímil 1987, vol. II, pág.539.
17. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F., Anales..., obr. Cit., pág.544.

18. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F., Anales..., obr. Cit., pág. 607.
19. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F., Anales..., obr. Cit., pág. 614.
20. GÓMEZ MORENO, M., Guía de Granada, Granada 1892, ed. facsímil, 1998, pág. 335
21. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F., Anales..., obr. Cit., pág.821
22. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F., Anales..., obr. Cit., pág.862 y 879
23. MADDOZ, P., Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España. Granada, 1845-1850, ed. facsímil. Granada, 1987, pág.129 y 132.
24. Estatutos y ordenanzas de la Real Maestranza de la ciudad de Granada, Madrid, 1764, ed. facsímil, Granada, 1986, pág.4.
25. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F., Anales..., obr. Cit., pág. 821
25. Estatutos y ordenanzas..., obr. Cit. Pág. 14.
26. Estatutos y ordenanzas..., obr. Cit. Pág. 115-116.
27. Estatutos y ordenanzas..., obr. Cit. Pág.119.
28. Estatutos y ordenanzas..., obr. Cit. Pág.118 y 119.
29. BARRIOS ROZÚA, M., Reforma urbana y destrucción del Patrimonio Histórico en Granada, Granada, 1998.
30. MADDOZ, P., Diccionario geográfico... obr. Cit., pág.130.
31. Crónica del viaje de sus Majestades y Altezas Reales por Granada y su provincia en 1862, Granada, 1862.
32. SÁNCHEZ GÓMEZ, C., Granada (1563-1853): Tres siglos de evolución urbana a través de la estampa, Granada, 2005.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ REYES CATÓLICOS Nº 4, GRANADA

ANA FUENTES MARÍN

Resumen: Esta intervención realizada con carácter de urgencia tiene como objetivo principal la localización y documentación del posible trazado de la muralla de los siglos XII- XIII, varias propuestas como la de Orihuela así lo estiman. Tras la intervención se ha podido documentar una zona de ocupación medieval con carácter doméstico, que perdura hasta el momento actual, no localizándose restos de muralla que tal vez iría más en línea con el trazado de la calle Reyes Católicos.

Palabras claves: muralla, siglo XII –XIII

Summary: This intervention performed with carácter of urgency takes as a principal target the location and documentation of the possible tracing of the wall of the centuries XII- XII, several studies since that of Orihuela like that they estimate it. After the intervention it has been possible to document a zone of medieval occupation with domestic character, which lasts up to the current moment, there not being located remains of wall that maybe would go more on line with the tracing of the Catholics Kings street.

Key words: wall, 12 th cnetury-13 th century

INTRODUCCIÓN

El presente informe de actuación arqueológica preventiva mediante sondeo se ha realizado ante el proyecto de rehabilitación de edificio y obra nueva para adecuación a comercio del solar en la calle Reyes Católicos nº 4 , Expte. Nº 10041/05, por la empresa ZARA S.A. con CIF. A-15.022.510 actuando el arquitecto D. Ángel Ramón Martínez del Valle como director del Proyecto y Coordinador de las medidas de seguridad y salud durante el desarrollo de los trabajos arqueológicos.

El equipo técnico arqueológico ha estado dirigido por Ana Fuentes Marín y ha contado con Maria Muriel y Francisco Domínguez como técnicos colaboradores. Para los trabajos de campo, que han durado un mes, se contó con el apoyo de ocho obreros de la empresa Pilares y Construcciones S.L..

Con respecto a la financiación, ha sido la propiedad quien ha asumido todos los gastos derivados de la Intervención Arqueológica, incluidos gastos del equipo de arqueólogos, personal obrero, evacuación de la tierra, así como del 20% para gastos de conservación del presupuesto total de la intervención.

EMPLAZAMIENTO DEL EDIFICIO, SUPERFICIE Y PROYECTO DE OBRA

El edificio objeto de actuación arqueológica se localiza en el nº 4 de la C/ Reyes Católicos (Granada). Linda al norte con la mencionada calle, al Este presenta fachada a la calle Zaragoza, al Sur con la calle Escudo del Carmen, consecuencia ambas de la reforma de la *Manigua* realizada en la década de 1.940 y al Oeste con el edificio nº 2 de la calle Reyes Católicos.

El edificio a rehabilitar, para acondicionarlo a uso comercial, cuenta con una superficie construida de 1.672,00 m². estando distribuidos en planta baja, primera, segunda, tercera y cuarta. La zona de obra nueva, se sitúa en planta de sótano y ocupará en planta una superficie construida de 132,10 m².

El Plan Especial Centro incluye el edificio existente en el Catálogo con el nivel de protección B, señalando como único elemento a proteger la fachada, y le asigna una altura de cinco plantas. El deficiente estado del inmueble, la escasa calidad constructiva y arquitectónica de su interior y las condiciones urbanísticas que recoge el Plan General y el Plan Especial, justifican las obras de rehabilitación, guardando la configuración exterior. El edificio está afectado por su localización en la Zona de Nivel de Protección Arqueológica II, por lo que debe realizarse una excavación arqueológica entre el 25% y el 75% de la totalidad de la superficie a remover, o de la correspondiente a la edificación demolida a sustituir, si ésta fuese mayor. La profundidad o cota de la intervención arqueológica por tanto quedará condicionada a la cota de afección o remoción del subsuelo marcado en el proyecto.

La obra nueva de edificación consistirá en el rebaje de parte de la planta baja para construir una planta de sótano que ocupará en planta unos 130 m² rebajándose a una cota de – 3, 50 m., más 0,50 m. de la losa de cimentación, que suman un total de – 4 m. Espacio que estará dedicado a cuarto de bombas, a cuarto de transformación y a aljibe.

CONTEXTUALIZACIÓN Y EVALUACIÓN HISTÓRICA ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

A finales del Siglo XI, el crecimiento demográfico de la ciudad había desbordado los límites ziri y en los siglos posteriores este crecimiento iría en aumento. Pero es a partir del siglo XIII y XIV cuando surgen los arrabales de la medina, que hasta el momento circunscribía en torno a los barrios de Axaris y la Alcazaba Vieja.

Desde fines del s. XI y principios del XII se hace evidente la ocupación de este área de la ciudad. Será en época nazarí cuando se configure como verdadero centro del núcleo urbano, con un programa urbanístico concreto. Aquí se ubicaban gran parte de los edificios más representativos de la Granada islámica, la Mezquita Mayor, la Alcaicería, la Madraza, el Corral del Carbón, etc. Una de las puertas de entrada a la ciudad La Puerta de los Curtidores (*Bab-al-Dabbagín*), que debía constituir un sistema defensivo, para impedir el acceso por el cauce del río. Una vez cruzado el río la muralla se dirigía hacia el castillo de Bibataubín, por detrás de las casas que tienen su fachada hacia la Acera del Darro.

En 1.790 se derriba la Puerta Real o del Rastro, y se sentaron las bases para la aparición de lo que hoy es el centro neurálgico de la

ciudad, el tránsito del río se realizaba mediante el puente del Rastro o de la Paja que fue el punto de partida de la plaza actual. La parte de la ciudad adosada al interior de la muralla, entre Puerta Real y Bibataubín, auténtico laberinto de callejuelas retorcidas y estrechas ocupadas por lupanares y gente de mal vivir, se denominaba la Mancebía, modernamente Manigua, y se extendía hasta cerca de la plaza del Carmen.

Hasta el siglo XIX, la imagen sería la del río Darro descubierto, a la altura del Convento del Carmen, está reflejado en el grabado de David Roberts. A finales del siglo XX, el plano de Bertuchi de 1.870, reflejaba el Darro cubierto, que queda reflejado igualmente en una fotografía de 1.902, en la que aparece el inmueble anterior al actual, en una parcela larga y estrecha entre Reyes Católicos y la calle Cobas hoy desaparecida.

Es a partir de 1.940 cuando se produce una importante transformación en la zona derivada de la reforma del barrio de la Manigua promovida por el alcalde D. Antonio Gallego Burín. En el plan de alineaciones de 1.957, en la que ya prácticamente aparece terminado el edificio actual.

Los resultados obtenidos en las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en la orilla izquierda del Darro ponen de manifiesto la evolución del poblamiento de este área.

Excavación de urgencia en la Plaza de la Sierpe. En esta intervención se documentó la superposición de construcciones cristianas del siglo XVI sobre estructuras de época nazarí, que se asientan directamente sobre la roca. El relleno arqueológico apenas superaba los 1,50 m. dato que habla de la existencia de una terraza fluvial en esta orilla del Darro, en la que pudieron estar instaladas actividades artesanales como las documentadas en la excavación del Puente del Carbón, dónde se ha localizado una tenería.

Excavación de urgencia en la Calle Puente del Carbón (Solar Bar Jandilla). La intervención puso al descubierto estructuras de enorme interés. La mayor parte del área excavada estaba ocupada por una plataforma de ladrillos formada a partir de muros de mampostería en sentido perpendicular al Puente. La excavación en el relleno de piedras sobre el que descansa esta plataforma permitió, gracias a la abundante cerámica aparecida, fechar su construcción entre finales del siglo XIII y la primera mitad del XIV. Otro conjunto de estructuras están relacionadas con el puente medieval, que cruzaba el Darro junto al Corral del Carbón, datadas en época nazarí, en consonancia con las fechas de fundación del vecino Corral del Carbón, es decir, durante la primera mitad del siglo XIV. Un segundo conjunto de cerámicas, muy rodadas, corresponde a época romana, si bien, por su ubicación, no se puede considerar in situ. Sin embargo demuestra la existencia cercana de una villa periurbana, situada en los alrededores del río Darro.

Excavación de urgencia en la Calle San Matías (antiguo edificio de La General). En San Matías se han realizado dos intervenciones. En primer lugar se excavó en el solar del antiguo edificio de La General, donde se iban a realizar obras de remodelación para su conversión en sede del Consejo Escolar Andalúz, dependiente de la Junta de Andalucía. Lo restos documentados son escasos, aunque evidencian una ocupación de época nazarí. Hay que destacar un dato que ya venía constatándose en otras actuaciones: para la

construcción de las edificaciones medievales se procede a excavar la roca, donde se “encajonan” las construcciones.

Excavación de urgencia en la Calle Cuarto Real de Santo Domingo. La actuación arqueológica más reciente se ha llevado a cabo en el solar nº 13 de dicha calle, donde se construye una urbanización en un espacio abierto, que históricamente perteneció a zonas de huertas, famosas en época nazarí. Por esta razón en un primer momento resultó sorprendente el hallazgo de restos arqueológicos correspondientes a un edificio, que por sus notables dimensiones ha dado pie a diversas interpretaciones sobre su funcionalidad. Su pertenencia a una zona que, tanto por los restos monumentales existentes en su entorno (Cuarto Real), como por las informaciones de las fuentes escritas, se sabe que contaba con la presencia de varias almunias pertenecientes a la familia nazarí, ha abierto la posibilidad de su atribución a una de estas residencias. Por otra parte la documentación de evidentes transformaciones sufridas por estas estructuras, llevan a pensar en un cambio de uso, posiblemente relacionado con una actividad artesanal. Sin embargo, ninguna de estas hipótesis puede afirmarse con rotundidad por el momento, hasta que no se desarrollen nuevas excavaciones en la zona.

DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN: PLANTEAMIENTO Y OBJETIVOS

La destrucción de posibles depósitos arqueológicos que implica el proyecto de un edificio dedicado a comercio en la C/ Reyes Católicos nº 4, justifica la necesidad de la actuación arqueológica preventiva mediante sondeo.

PLANTEAMIENTO

El planteamiento de la intervención se ha ajustado en la medida de lo posible a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en materia de intervenciones arqueológicas.

La zona del edificio objeto de actuación arqueológica ocupa una extensión de 132,10 m² construidos. La destrucción de posibles depósitos arqueológicos que implica el proyecto de construcción de la planta de sótano y la construcción de una losa continua de hormigón armado justifica la necesidad de la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo. La cota proyectada para el rebaje es de - 4 m. desde la cota de nivel de calle.

Con el fin de obtener una evolución secuencial, a la vez que una visión espacial de las diferentes fases de ocupación del solar se han planteado varios sectores de intervención, que teniendo en cuenta las medidas de seguridad supone un 50%, de la superficie a remover.

En el proyecto de intervención se plantearon inicialmente tres sectores de 8 x 3 m. en la zona más septentrional del solar, a continuación y separados por un testigo de 1 m., se proyectó un segundo sector de 5 x 3 m. al que seguiría en la zona más meridional un último sector de 2 x 2 m.. Una vez comenzados los primeros planteamientos en campo se determina la unión en un único sector de los dos más meridionales formando una única zona de intervención en forma de L. Con ello, se pretende una visión más amplia en el terreno así como unificar el registro ya que todo el espacio es tratado como una única unidad de intervención. Por tanto, nuestro trabajo

se circunscribe a dos sectores ,01 situado en la zona meridional del solar y afectado por el área 12-95-32 y 02 alineado con el anterior en la zona Norte e incluido en el área 12-95-22.

En el transcurso de la intervención se vio la necesidad de dos nuevas reorganizaciones espaciales justificadas por la necesidad de una correcta documentación de las estructuras aparecidas. En primer lugar, se elimina el testigo de 1 m. existente entre ambos sectores en un segundo momento se amplía hacia el Este hasta 2 x 9 m. en paralelo al perfil. Todas estas ampliaciones quedan dentro de la franja en la que se va a intervenir para la cimentación de la nueva obra.

En este momento de la intervención se trabaja por tanto en un único sector pero a efectos de un correcto registro tanto de materiales y estructuras como de unidades sedimentarias se ha seguido entendiendo como dos sectores bien diferenciados, Sector 01 al Sur y Sector 02 al Norte.

OBJETIVOS

La actuación arqueológica prevista se plantea con una serie de actuaciones encaminadas a la obtención de los objetivos previstos (teniendo en cuenta el artículo 20.1 Decreto 168/2003), que podemos dividir en dos apartados:

- 1º- **Actuaciones directas.**
- 2º- **Aportes específicos íter disciplinares.**

1º- *Actuaciones directas*

A.- Por una parte se ha llevado a cabo la documentación tanto planimétrica como fotográfica de todas las estructuras aparecidas con especial atención ante la posibilidad, de que las mismas, pudieran formar parte de la antigua muralla medieval (S. XII-XIII) ya que este edificio se construye posiblemente en el recorrido de la misma, según la propuesta que se haga su trazado.

De otro lado se documentan las distintas fases culturales existentes en el solar enmarcándolas en los diferentes momentos culturales con la finalidad de dar a conocer su evolución histórica y de la red urbana mediante el análisis planimétrico.

Por otro lado, se procederá al análisis estratigráfico mediante al menos dos distintos niveles de registro:

- Un primer nivel estudiará los sistemas constructivos de las estructuras localizadas para así establecer su evolución constructiva, identificación sus fábricas, tipo de aglutinante, espesor de las juntas, medidas de ladrillos y acabados de las superficies etc.. que nos aportarán datos, para dar cronología, técnicas constructivas... Toda esta labores se documentarán , realizando fichas y dibujar las secuencias culturales, a la vez soporte gráfico o fotográfico.
- Un segundo nivel delimitará las Unidades Estratigráficas construidas y no construidas de forma individualizada y en conjunto; se estudiarán las correlaciones de cada una de ellas. Igualmente se detectarán las unidades estratigráficas tanto naturales como antrópicas.

B.- Documentación del primer momento de ocupación, estableciendo la secuencia crono-estratigráfica de la zona del solar objeto de actuación.

Estudio de los conjuntos artefactuales que nos puedan marcar la evolución y/o transformación en la funcionalidad de los diferentes complejos estructurales.

Con todo ello, se obtendrá información sobre las fases más antiguas de ocupación del solar, que podrán ayudar, junto con las referencias bibliográficas, a valorar su potencial arqueológico.

2º.- *Investigación multidisciplinar*

Esta investigación abarcará el estudio del material arqueológico (inventario, clasificación, análisis cronológico, materiales vítreos, numismática etc). Informatización de plantas y secciones. Y por último la realización de un catálogo de fichas con el objetivo de tener todas las estructuras documentadas, catálogo que será entregado en una copia u original a la Delegación Provincial de Cultura (art. 38 Decreto 168/2003)

METODOLOGÍA Y SISTEMAS DE REGISTRO.(ART. 20 1. B DECRETO 168/2003)

Para el control durante el proceso de excavación del sector se utilizará como norma básica el concepto de unidad mínima de excavación (U.M.E.). Estas unidades se establecen normalmente por criterios que dependen de las características físicas de los depósitos localizados pudiendo ser estas artificiales o naturales. En lo relativo al grosor las U.M.E. se fijarán en grosores variables, nunca superiores a los 20 cm. Respecto al método de control arqueológico empleado será el Harris simplificado.

La numeración de estructuras y estratos llevarán un número siempre correlativo según su orden de aparición, independientemente de su naturaleza, estructural o sedimentaria. Con respecto a la enumeración de las alzadas el registro se realizará por medio de un sistema de alzadas artificiales y alzadas naturales, respetando siempre los distintos estratos naturales que nos aparezcan (1).

El proceso dependerá en líneas generales de las siguientes pautas de registro:

- 1.- Estudiar la planimetría y topografía del terreno y plantear el sondeo.
- 2.- Localizar estructuras, complejos estructurales estableciendo las diferentes fases y periodos culturales que serán siempre referenciadas en la documentación planimétrica.
- 3.- Realizar las fichas de campo, que sería de dos tipos:
 - a.- Fichas que reúnan la documentación grafica (plantas simples, de fases, croquis y secciones a diferentes escala(1:20 o 1:10) y fotográfica con sus correspondiente ficha, para posteriormente englobar todas los resultados en un diagrama de área.
 - b.- Documentación de las unidades estratigráficas (su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos: composición, color, textura, conservación, interpretación y datación): Unidades estratigráficas construidas, unidades estratigráficas no construidas, unidades estratigráficas de revestimientos, unidades estratigráficas de deposición funeraria, murarias, elaboradas por el GEPRAN y si fuera necesario se realizarán unas propias. Y por último realizar un diagrama secuencial que relacionará todas las unidades estratigráficas dentro de un sector de excavación

- indicando las fases y períodos de la secuencia.
- 4.- Elaborar un inventario de los diferentes materiales arqueológicos (artefactos y ecofactos), especificando su ubicación tridimensional en las diferentes U.S. que constituyan suelos de ocupación o contextos en los que se constata una deposición intencionada del registro arqueológico.
 - 5.- Muestreo de las diferentes tierras.
 - 6.- Cumplimentar el libro de Ordenes(art. 26 Decreto 168/2003) así como un diario de excavación.
 - 7.- Ya en la fase de laboratorio, se realiza la clasificación del material arqueológico, su inventario (art.38 Decreto 168/2003), reconstruirlo, realizar operaciones de consolidación, conservación y embalaje, y su posterior depósito en el Museo o Institución que determine la Dirección de Bienes Culturales (art.50.4. Ley de Patrimonio de Andalucía).
 - 8.- Y por último la informatización de plantas y secciones y la redacción de la memoria preliminar (art.33 Decreto 168/2003)

MEDIDAS DE PROTECCIÓN FÍSICA Y CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE OBJETOS INMUEBLES Y BIENES MUEBLES

Si las estructuras localizadas fueran de interés arqueológico, se procederá según indiquen los técnicos competentes de la Delegación de Cultura, que marcarán las pautas a seguir.

Si se trata de restos estructurales que no se van a ver afectados por las obras se realizará una cubrición de estas estructuras con una capa de geotextil y otra de gravas de pequeño tamaño, para aislarlas y protegerlas de la humedad y agentes bioclimáticos.

Si son restos emergentes se procederá a su limpieza y conservación por parte de un restaurador, en un proyecto conjunto con el arquitecto de la obra.

En lo referente a los bienes muebles, se tratarán, según la naturaleza de que se trate, al lavado y secado inmediato en la propia obra, en el caso de material cerámico, disponiendo para ello del equipo y personal necesario para llevarlo a cabo, así como a su almacenamiento pertinente en bolsas de plástico debidamente identificada para el posterior estudio de los objetos. En caso de la aparición de objetos que estén muy deteriorados y peligre su conservación en las labores de extracción se procederá bien a su extracción en bloque sedimentario debidamente documentado o bien a su aseguramiento mediante productos fijadores. En ningún caso quedará material en la obra al término de cada jornada necesaria para su realización. Si algún objeto debiera quedar in situ por no haber sido extraído en su totalidad quedaría cubierto en plástico para protegerlo de las inclemencias del tiempo.

Las monedas y metales, se protegerán con papel de estraza, en el propio yacimiento hasta su traslado al Museo Arqueológico Provincial o donde las autoridades competentes indiquen para su estudio.

Los restos óseos, se limpiarán de adherencias y restos de tierra en seco y protegiéndose con papel, se entregarán una vez realizado su estudio, en nuestro caso en el Departamento de Anatomía Humana de la Facultad de Medicina, en el Museo Arqueológico Provincial.

Ya en el laboratorio se procederá al estudio de los objetos y su siglo, tras lo cual se almacenarán en cajas de cartón que llevarán

reflejadas en lugar visible los datos referentes al yacimiento del cual proceden, la fecha de la campaña de actuación y un listado de los materiales según su origen sedimentario y naturaleza. Estos materiales se depositarán de manera definitiva en el Museo Arqueológico Provincial de Granada junto con un listado por escrito de las cajas entregadas así como de los materiales que contiene cada caja.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y CULTURAL

La sistematización crono-cultural del yacimiento se articula en torno a los conceptos de Fase y Período Estratigráfico, entendiendo por Fase Estratigráfica una unidad donde se integran varias Unidades Estratigráficas, por criterios de carácter funcional y estructural, entendiendo que no procede el inicio de una nueva fase en un yacimiento arqueológico, mientras no se produzca una reorganización general del espacio analizado, debido a una reconstrucción arquitectónica global o a un cambio significativo en la funcionalidad del mismo.

A su vez un Período Estratigráfico estará integrado por una o varias Fases que ofrezcan características crono-culturales similares

Teniendo en cuenta estos criterios, la secuencia quedaría estructurada en los siguientes periodos y fases.

SECTOR 01/ 02.- Área 12-95-32 y 12-95-22 I PERIODO MEDIEVAL. (ss. XIV-XV)

Fase 1

Es el primer momento de ocupación del solar y se ha podido documentar una estancia denominada CE-01 (Lámina I y II), de la que se han conservado tres de sus muros perimetrales. Todos comparten el mismo tipo de fábrica de bolos de mediano tamaño dispuestos a sardinel y entre los que se disponen piezas trabajadas de piedra de la Maláha, la traba es de barro. Localizado este complejo en la zona mas meridional de la intervención está formado por las estructuras E-018 que traba al Norte con la E-024 y al Sur con la E-017.

En el espacio de ocupación que se forma al interior de este complejo no se ha podido documentar nivel de suelo alguno pudiendo haber sido este de terrizo. Los tipos cerámicos recogidos del interior de la misma son principalmente de cocina y de mesa que nos indican claramente un uso doméstico del espacio (2).

A este periodo se adscribe un segundo complejo estructural registrado como CE-02 definido como el anterior como una habitación de uso doméstico (Lámina III). La técnica constructiva no ha variado usándose mampuestos de mediano tamaño dispuestos a sardinel y con una traba de barro (Lámina IV). De este segundo complejo de conserva la E-026, muro en sentido Este-Oeste cuyo recorrido completo no ha podido documentarse ya que se adentra en los perfiles. Sobre esta estructura que parece servir de eje (E-W) se ha trabado en su cara meridional la E-025 que con orientación Norte-Sur delimita dos espacios bien diferenciados.

La parte exterior del muro E-025 habría que interpretarla, ante la falta de conexión con cualquier tipo de estructura, con un espacio abierto hacia la zona Oeste del mismo. Mientras que la zona mas oriental del muro forma parte de una habitación que cerraría con la E-027 y que además estaría compartimentada a su vez por la E-028, ambas estructura con orientación E-W y repitiendo el mis-

mo tipo constructivo que las anteriores, se encuentran muy deterioradas y arrasadas. La primera de ellas el muro E-028 que cerraría el perímetro del complejo por su lado Sur y ha sido arrasada en gran parte de su recorrido por la intrusión de la E-034 (se corresponde con una cimentación de cal y arena)

Al igual que en el caso del complejo estructural anterior, tampoco es este se ha podido documentar el nivel de circulación asociado a esta estancia, por lo que descartado cualquier suelo de barro cocido o empedrado habría que pensar en un nivel de suelo de tierra prensada que no haya dejado evidencia en el registro.(3)

Fase 2

A este momento hay que adscribir la E-011, se trata de un muro de tapial de 1,20 x 0,30 x 0,30 m. y con piezas de ladrillo de barro cocido a ambos lados del tapial, con orientación Norte-Sur se adosa en la parte final del recorrido de la E-025 en su parte meridional. Sin embargo poco más podemos inferir de esta estructura ya que ha quedado completamente aislada dentro de esta fase, sin conexión estructural con cualquier otra.

II PERIODO MODERNO (ss. XVI-XVIII)

Fase 1

A este momento cronológico se relacionan fundamentalmente una serie de cimentaciones que no han conservado parte alguna de los alzados inevitablemente asociados a los mismos. Lo que da una idea de la fuerte ocupación que ha tenido el solar.

A este nuevo complejo estructural 03, se debe adscribir la E-019, se trata de una cimentación de forma aproximadamente rectangular y orientación NW-SE, con un mortero de cal y arena muy rico en cal. Dentro de este mortero se han introducido bolos de arenisca de mediano tamaño y algunas piezas de deshecho de material de construcción. Parte del perímetro Este de la estructura, se ha visto reforzado con piezas de areniscas alineadas siguiendo el perfil de lo que parece ser dos avances laterales de la estructura (Lámina V).

La potencia de la misma es de 0,60 m y se sienta sobre la UEN-011, tierra limo arcillosa de color rojizo y tonalidad clara. La localización de esta estructura tanto en el sector 01 como en el 02 llevó a la eliminación del testigo intermedio de 1 m. de anchura con el fin de llevar a cabo una correcta documentación de la misma.(Lámina VI)

De este mismo momento constructivo hay que señalar la E-034, se trata igualmente de una cimentación de cal grasa con refuerzo de bolos de mediano tamaño que compactan aún mas la misma. La introducción de esta estructura ha afectado considerablemente a las unidades estratigráficas precedentes desmontando parte de los muros E-018 y E-024 del periodo anterior.

Por último, se adscriben a este complejo estructural las E- 031 y E-032, se trata respectivamente de dos cimentaciones de entre 0,80 m. a 1m. y una longitud documentada de 1,80 y 1 m. respectivamente, tienen una potencia que oscila entre 0,60 y 0,80 m. Estas dos estructuras se desarrollan en paralelo con orientación Este-Oeste y una separación entre ambas de 2,20 m aproximadamente (Lámina VII)

III PERIODO CONTEMPORÁNEO (ss. XIX-XX)

Fase 1

Bajo la UEN-005, definida como una tierra de color aparecen de nuevo toda una serie de estructuras correspondientes a la red de saneamiento muy deteriorada. A esta red CE-04 se corresponden las siguientes estructuras, E-015, canalización de atanores con un sifón, E-013 y E-014 igualmente canalización de atanores. Todas estas canalizaciones pese a su elevado índice de destrucción, algunas solo conservan uno o dos de sus tramos, parecen orientarse en sentido Norte-Sur. (Lámina VIII).

En el sector 02 se desarrolla también parte de este complejo estructural en las estructuras de E-006 y E- 007 línea de dos atarjeas desembocando esta última sobre la primera. Del mismo modo hay que adscribir a este complejo las canalizaciones de atanores registradas como E-009, E-011 y E-012. (Lámina IX) Todas estas estructuras se orientan con una leve inclinación hacia el Norte donde tendrán a buscar los registros de evacuación de las aguas residuales.

Fase 2

Bajo la UEN-001, que se corresponde con los depósitos provenientes del material depositado tras el derribo del interior de edificio, se han respetado las fachadas, se localizan las primeras estructuras de pavimentos registradas como E-006 pavimento de cal grasa y E-007 empedrado, ambos muy deteriorados y fragmentados debido sobre todo a las labores de la maquinaria usada para el derribo.

Bajo estos niveles de pavimentos se documenta la UEN-002, se trata de una tierra limo-arcillosa de color marrón y tonalidad oscura con gran intrusión de materiales cerámicos, de construcción, fauna, metales y vidrio cuyo estudio arroja un arco cronológico muy amplio desde el siglo XV al XIX

Amortiza esta unidad sedimentaria a una serie de estructuras que van a conformar la red de saneamiento correspondiente a la última edificación ya derruida CE-05. (Lámina X) De este modo se han de entender la E-001 atarjea, de ladrillos de barro cocido y sección cuadrada con base y cubierta plana, se orienta Norte-Sur; E-005 se trata igualmente de una atarjea situada en la zona más oriental del sector del mismo tipo constructivo que la anterior. Por último se ha registrado la E-008, se trata de una canalización de atanores de barro cocido, no han conservado cubierta, se alinean en sentido Norte-Sur y que habría que poner también en relación con el pozo ciego E-009. Se trata de un pequeño pozo ciego construido en forma aproximadamente ovoidal a base de ladrillos trabados con mortero de cal grasa.

Por último, hay que adscribir a este complejo estructural 05 las estructuras hidráulicas aparecidas en el sector 02 (Lámina XI) Se trata fundamentalmente de la E-002 atarjea de base y cubierta plana de ladrillos de barro cocido trabados con mortero de cal grasa recorre parte del sector con una orientación Este-Oeste hasta que se ve inutilizada por la intromisión de la E-001, se trata de una canalización de tubos de barro cocido con sección en U y que encajan uno sobre el otro hasta formar una gran tubería de sección ovoide. Con inclinación ligeramente hacia el Norte parecen estar buscando la fosa séptica que recibiría las aguas sucias pero que ha quedado fuera de nuestra unidad de intervención.

Por último habría que señalar el CE-06, compuesto fundamentalmente por aquellas estructuras destinadas al almacenamiento de agua potable para uso doméstico principalmente. En este contexto debemos incluir primeramente la E-020 (Lámina XII), se trata de una gran tinaja enterrada en el suelo y cuyo nivel de uso coincide con la boca de la misma a la que se le han adaptado dos losas. Este tipo de estructuras son enterradas para mantener el líquido contenido a una temperatura constante y para proteger la propia estructura de barro a la que se le han colocado grandes bolos y algún material de construcción como ladrillos, trabados con un mortero de cal y arena. Con ello se consigue sellar la pieza a la vez que se protege de posibles roturas.

Así mismo, y dentro de las estructuras de contenedor de agua podemos incluir en este complejo estructural la E-033 (Lámina XIII y XIV). Se trata de un pozo de anillas de barro, con un diámetro de 0,60 m y un alzado de 0,70 m., que encajan perfectamente unas sobre otras a través de un pequeño reborde. En este caso, se han conservado hasta dos de estas piezas, que a su vez descansan sobre una pequeña tinaja, conformando un contenedor de unos 2,40 m de profundidad. Más tarde, éste fue inutilizado como tal, y sellando su acceso con una cubierta de hierro, se utilizó, esta nueva superficie sellada, como carbonera por el propietario del último local

La última de las estructuras que debemos incluir en este complejo estructural es el gran aljibe que ha sido encajado entre el espacio libre que han dejado las dos grandes cimentaciones modernas (E-031 y E-032). El aljibe tiene una medidas de 1,20 x 1 x 2m construido en ladrillos de barro cocido y revestido al interior con enlucido de cemento, tiene su toma de agua por medio de una pequeña tubería de fibrocemento en su flanco superior izquierdo. Se cerraba con una pequeño abovedamiento también de ladrillos de barro cocidos trabado con mortero de cal grasa. (Láminas XV y XVI)

No es casual que todas estas estructuras contenedoras de agua ocupen la zona noroeste del sector, ya que obedece a la búsqueda de un terreno mucho más factible para la colocación de las mismas. En efecto, tras el rebaje efectuado en todo el sector hemos podido comprobar como en la zona Sur la afloración del terreno natural(4) se localiza a cotas más elevadas, mientras que conforme no acercamos a la zona septentrional del sector el terreno natural desciende de cota dejando por tanto unos sedimentos antrópicos que son más fácilmente horadables para la introducción de estas grandes estructuras contenedoras de agua.

NOTAS

1. CARANDINI, A. Hª de la tierra. Manual de Excavación arqueológica. Edit. Crítica. Barcelona 1.997.
2. Las UEN asociadas al interior de la estancia son UEN- 0010 y 0012 (sector 01)
3. El interior de este Complejo Estructural hay que asociarle la UEN-0017 (sector 02)
4. Aquí el terreno natural es la Formación Alambra que aflora a una cota de 679,90 m.s.n.m.
5. El terreno natural se denomina "Formación Alambra" y es estéril desde el punto de vista de la ocupación humana
6. ORIHUELA UZAL A. Plano de las murallas de la Granada islámica (Trazado Hipotético). Granada: su transformación en el siglo XVI. Ayuntamiento de Granada. 2.001
7. SECO DE LUCENA, L. "Granada nazari del siglo XV" Ed. Patronato de la Alambra. Granada. 1975.

CONCLUSIONES

La fuerte presión demográfica sobre esta zona ha dado lugar a superposiciones estructurales tan rápidas que no posibilitan la formación de grandes depósitos sedimentarios. En consecuencia, nos hemos encontrado con un rebaje medio del sector de apenas 1,70 m. donde ya se ha documentado el terreno natural (5). Dentro de esta escasa potencia sedimentaria se desarrollan hasta tres periodos históricos diferentes, periodo medieval, moderno y contemporáneo

En cada uno de estos momentos históricos, tanto por los restos constructivos emergentes como por los conjuntos artefactuales asociados a los mismos, podemos inferir que desde época medieval la ocupación de esta zona ha tenido siempre un uso doméstico Descartando, así, otras hipótesis que pudieran asociar este suelo a un uso industrial como tenerías o curtidurías e incluso instalaciones para la producción alfarera, ya que todas estas actividades demandan para su funcionamiento una cercana fuente de aprovisionamiento de agua como en este caso pudiera ser el río Darro.

Otro de nuestros objetivos en el estudio arqueológico era documentar el posible trazado de la muralla medieval (ss. XII y XIII) dentro de nuestro solar. Orihuela propone como trazado hipotético de la muralla, que desde la Puerta del Rastro (actual Puerta Real) subiría hasta la puerta de los Curtidores (6), adentrándose, en este caso, dicho trazado en el solar objeto de estudio Pero Seco de Lucena reconoce no haber "encontrado cita árabe de esta puerta" y "Tampoco se distingue en la Plataforma de Ambrosio de Vico" (7)

Los resultados de nuestra intervención, sugieren (al no haber sido localizados restos) que el trazado de la muralla no pasa por nuestro solar, sino que podría encontrarse más hacia la línea de calle de la actual C/ Reyes Católicos.

Los datos recogidos durante el proceso de excavación arqueológica nos ofrecen la evolución y reestructuración del espacio, quedando atestiguada en el solar una ocupación posiblemente de carácter doméstico desde el periodo medieval hasta nuestros días.

BIBLIOGRAFÍA

AAVV *Cerámica Granadina. Siglos XVI-XX*, Granada 2001

ALMAGRO GORBEA A., ORIHUELA UZAL A., SÁNCHEZ GOMEZ C., “La casa nazari de la calle del Cobertizo de Santa Ines nº 4 en Granada” *Cuadernos de la Alambra nº 28*, Granada, pp. 135 ss.

ANGUITA CANTERO, R. *La ciudad construida*. Control municipal y reglamentación en la Granada del siglo XX. Diputación Provincial de Granada, 1997

BARRIOS ROZÚA, J. M., *Guía de la Granada desaparecida*, Serie Granada, [1999], Granada, 2001
-*Granada historia urbana*. Granada, 2002.

GALLEGO Y BURÍN, A., *Granada .Guía artística e histórica de la ciudad*, [1936-44], 11ª ed., Granada, 1996 am.

GÓMEZ MORENO, M. *Guía de Granada*, Granada, [1892], produc .facsimil, Granada, 1982.

GARZON CARDENETE, J.L. *Cerámica de Fajalauza*, Ed. Albaida, Granada, 2004

LOPEZ GUZMAN R., *Tradicón y clasicismo en la Granada del siglo XVI. Arquitectura civil y urbanismo*, Granada, 1987, p. 414

ORIHUELA UZAL A. Plano de las murallas de la Granada islámica (Trazado Hipotético). Granada: su transformación en el siglo XVI. Ayuntamiento de Granada. 2.001

RODRÍGUEZ AGUILERA, A., *Granada Arqueológica*, col. Granada y sus Barrios nº 6, Caja General de Ahorros de Granada, Granada, 2001.



Lámina I. CE-01 Vista parcial del mismo antes de la ampliación del sector.
Vista desde el Sur



Lámina II. Vista general del complejo 01, desde el Oeste.



Lámina III. Vista general del CE-02, desde el Sur



Lámina IV. E-026 Detalla de la técnica constructiva



Lámina V. Vista desde el Norte de la E-019. A la izquierda se pueden observar la lajas definiendo el perfil Este de la estructura



Lámina VI. Vista general, desde el norte del sector, tras su ampliación. Se observa en el centro la E-019 en todo su perímetro



Lámina VII. Vista general del sector tras la intervención, en un primer plano se puede observar las dos cimentaciones modernas E -031 y E-032 entre las que se ha encajado el aljibe contemporáneo



Lámina VIII. Vista desde el Sur del CE-04 Red hidráulica



Lámina IX. Vista general del CE-04 Red Hidráulica Sector 02



Lámina X. Vista general del CE-05 en el Sector 01



Lámina XI. Vista general del CE-05 en el Sector 02



Lámina XII. E-020 Vista en detalle, en la sección Oeste del Sector



Lámina XIII. Vista desde el Este del aljibe y el pozo de anillas E-033



Lámina XIV. Carbonera sobre la tapa del pozo de anillas E-033

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN LA C/ NUEVA DE LA VIRGEN, Nº 4 GRANADA

ESTHER RULL PÉREZ
LORETO GALLEGOS CASTELLÓN

Resumen: La construcción de un edificio dedicado a hotel de tres estrellas en el solar situado en el nº 4 de la C/ Nueva de la Virgen, (Granada), motivó una intervención arqueológica preventiva mediante sondeo. Esta zona perteneció a la periferia de la ciudad (vega) hasta las transformaciones urbanísticas que se iniciaron tras la llegada de los Reyes Católicos. De este modo hemos documentado la evolución de una vivienda desde época moderna hasta la actualidad muy relacionada con las reestructuraciones sufridas en su entorno definido principalmente por la cercanía a los ríos Darro y Genil y la existencia en sus inmediaciones de la Acequia Gorda y su ramales.

Abstract: The construction of a building for a hotel in the site placed in Nueva de la Virgen, nº 4, justified a archaeological actuation. This area form part of outskirts (fertile plain) until the urbanistics transformations that the Catholic King and Queen initiated. In this way, we have document the evolution that a house since modern period until the present. This evolution is very connected with the restructurations of its environs, definite for the nearness to the Darro and Genil rivers and the existence in their neighbourhoods of Acequia Gorda and their branches.

INTRODUCCIÓN

La construcción de un edificio dedicado a hotel de tres estrellas en el solar situado en el nº 4 de la C/ Nueva de la Virgen, (Granada), motivó una intervención arqueológica preventiva mediante sondeo. La intervención arqueológica fue realizada entre los días 26 de enero y 3 de febrero de 2005 y estuvo dirigida por la arqueóloga Esther Rull Pérez, actuando como técnico la arqueóloga Loreto Gallegos Castellón y como colaboradores los arqueólogos Myriam Llorens Liboy, Víctor Carmona Fernández y Natividad Guerrero García.

Nuestro agradecimiento a D. Manuel López Torres arquitecto director del Proyecto y al Coordinador de las medidas de Seguridad y Salud, el arquitecto técnico D. Juan Miguel Cuenca López, así mismo, a D. Isidro Toro Moyano, arqueólogo provincial por el seguimiento realizado durante el desarrollo de la intervención, haciéndolo extensivo al arqueólogo de la Delegación Provincial de Cultura D. Pablo Casado Millán.

LOCALIZACIÓN, CARACTERÍSTICAS DEL SOLAR Y PROYECTO DE OBRA

El solar que ha sido objeto de estudio se localiza en la calle Nueva de la Virgen nº 4 (Granada) (Figura 1), con referencia catastral 70-40-8-06.

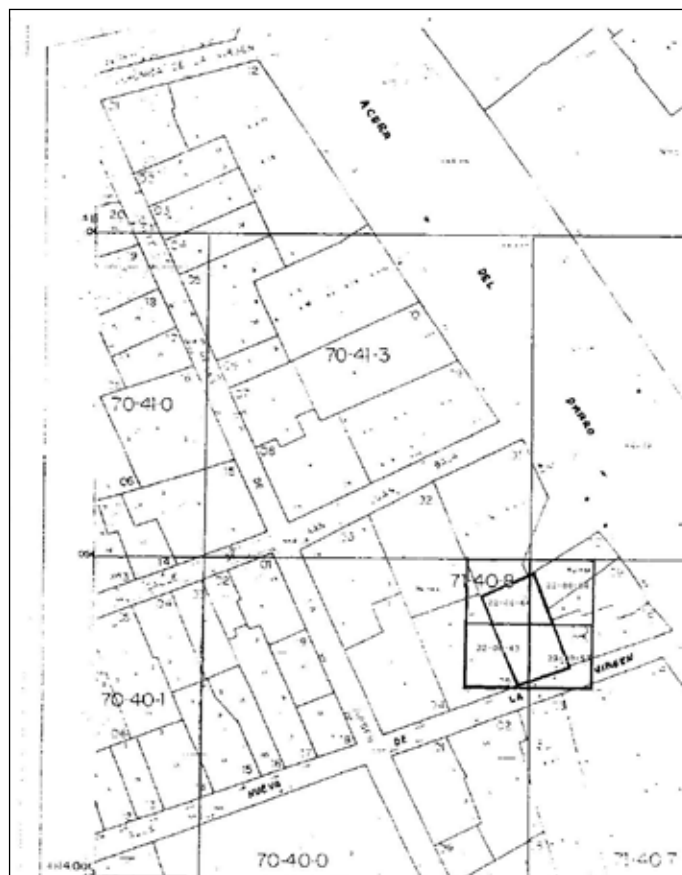


Figura 1. Ubicación del solar . e. 1:500

El solar está afectado por su localización en la Zona de Nivel de Protección arqueológica III, por lo que se tenía que realizar una excavación arqueológica extendida hasta un porcentaje máximo de un 25 % de la superficie a remover. Presenta una superficie total de 150 m² aproximadamente y se han excavado 40 m², lo que supone prácticamente el 25%, de la superficie a excavar. (Figura 2)

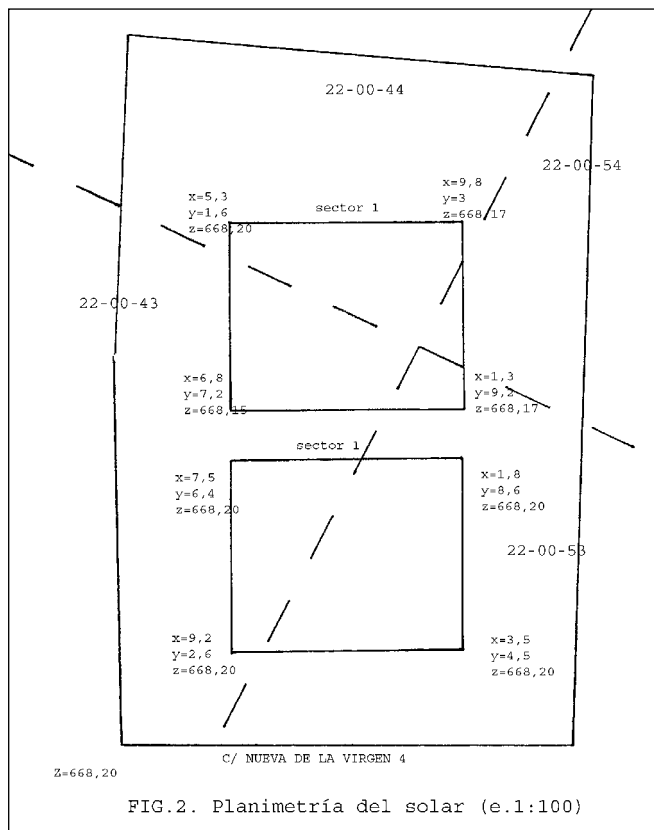


FIG.2. Planimetría del solar (e.1:100)

La forma de la parcela es poligonal – irregular. Linda al este, norte y oeste con medianerías, por el este con el nº 82 de la calle Acera del Darro, al oeste con el nº 6 de la calle Nueva de la Virgen y al sur con la calle Nueva de la Virgen por donde tiene su acceso.

Los trabajos de construcción que se van a llevar a cabo en el solar objeto de actuación y que van a afectar al suelo son las obras de vaciado y construcción de la cimentación del edificio de nueva construcción. La planta de sótano va a una cota de $-2,50$ m. de profundidad y con respecto a la cimentación diremos que se va a construir una losa corrida de hormigón, con una potencia de $0,70$ m., y en la zona donde va ubicado el foso del ascensor se rebajará a $-1,70$ m.

CONTEXTO HISTÓRICO Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

En época zirí la ciudad quedó ubicada en la colina del Albaicín ocupando la *al-quasabat qadima*, núcleo urbano amurallado que fue extendiéndose por sus respectivas vertientes afectando rápidamente a las zonas más bajas de la ciudad en torno al Río Darro. En este proceso de expansión tuvo lugar la construcción de la Mezquita Mayor a mediados del siglo XI.

Durante los siglos XII-XIII el poblamiento de la ciudad de Granada irá aumentando progresivamente de tal forma que en época nazarí se llevará a cabo una política de expansión en algunas zonas concretas de la ciudad, debido sobre todo a la llegada de una nueva población que huye de los territorios conquistados por los cristianos.

Este hecho se puede ver reflejado en la ampliación de la muralla zirí ya que a partir de este momento se crearán nuevas cercas alrededor de zonas que antes no estaban incluidas dentro de la *Madinat Garnata*.

Todos estos datos indican que esta área del Genil estaba controlada por la ciudad nazarí aunque no se puede olvidar otro factor que apoya esta idea como son la red de acequias que recorrían la ciudad.

En esta zona se encontraba un ramal de la acequia Gorda, (se ha localizado un tramo en la calle Alcantarilla, tras la realización de una intervención arqueológica), establecida desde el siglo XI que recorría un espacio que basculaba entre el margen izquierda del río Darro y la margen derecha del Genil. Sirviendo la parte extrema de la ciudad, fuera del recinto urbano antes que se creara la cerca exterior entre finales del siglo XIII y principios del XIV, suministraba agua al área de San Cecilio, parte baja del Barranco del Abogado y de la Antequeruela (al igual que la acequia Real de la Alhambra).

Parece por la ordenación de las aguas del Genil que se hace a comienzos del siglo XIII que la acequia Gorda organizaba toda la Vega. Dos grandes ramales salían de ella entorno al actual Puente Verde (Arabuleila y Tarramonte). Estos ramales regaban la periferia urbana del área del Genil hasta la Alquería del oeste. (Malpica Cuello, A. 1994)

A finales del siglo XV con la Reconquista de Granada por los Reyes Católicos se inició un período de transformaciones urbanísticas que tendría su apogeo en el siglo XVI. La actividad urbanística no se limitó a la primitiva ciudad nazarí sino que rebasó en diversas partes la cerca musulmana. Esta nueva ciudad crecería ligada a la ciudad musulmana. (Figura 3)

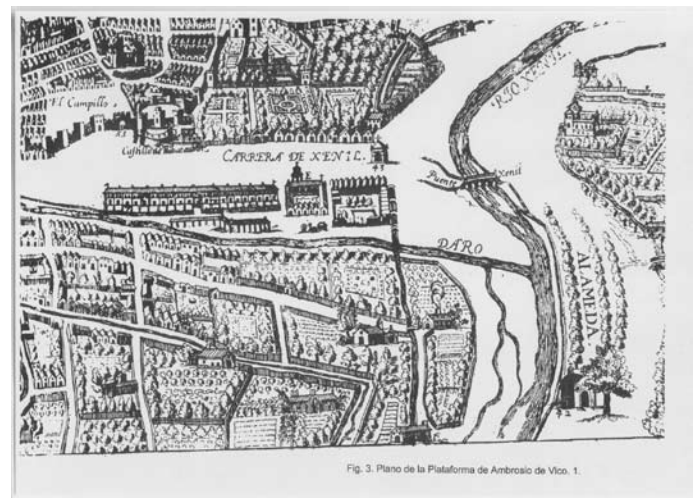


Fig. 3. Plano de la Plataforma de Ambrosio de Vico. 1.

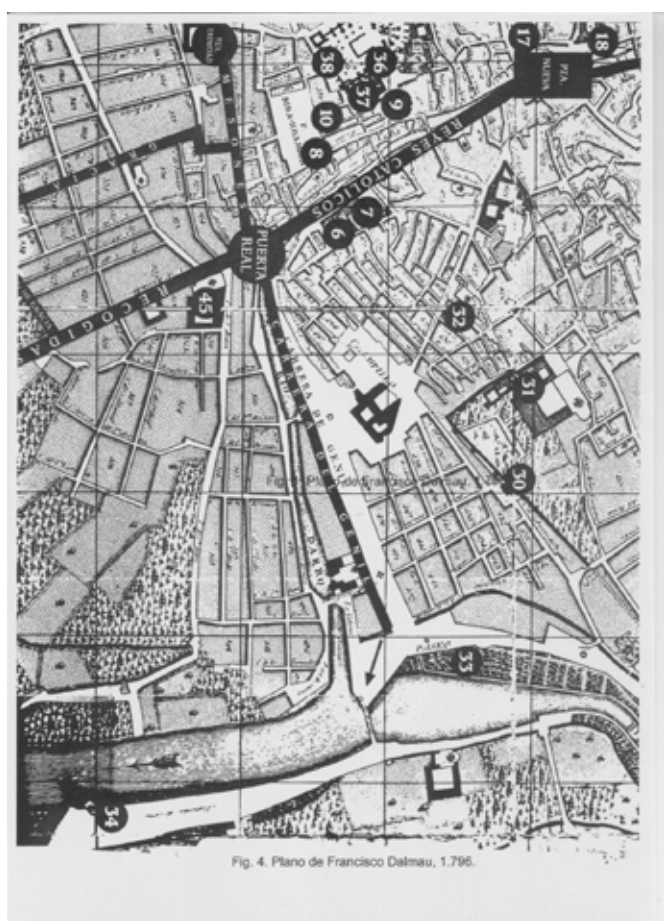
En este momento cerca del actual Paseo de la Bomba se organizó entre el siglo XVI y XVII el llamado “barrio nuevo de los frailes de Santa Cruz”. Fue construido por debajo de la muralla *nasrí*, entre las puertas de Bib-ataubín y la del Pescado, estando ceñido a la acequia Gorda. (Henriquez de Jorquera, F.)

Durante el siglo XVII, la urbanización de la Carrera de la Virgen y de la Acera del Darro, así como su conexión gracias a los nuevos puentes de la Virgen y de la Castañeda sobre el Darro, habían facilitado la expansión de la ciudad hasta el viejo puente romano del Genil. Este puente de proporciones romanas y de fábrica árabe fue destruido por una crecida del río en el 1614. (Velázquez de Echevarría, J. 1814.p.376 y Gallego Burín, A.1961.pp.282-82)

En estos momentos también se construyeron los paseos del Salón y de la Bomba, alineados en la margen derecha del Genil. Estos enlazaban las puertas del Pescado y de los Molinos, y la denominada “acera de los lecheros”, dispuesta entre la primera puerta y el final de la Carrera de la Virgen.

La urbanización llegó también a la orilla izquierda del Genil, donde surgieron los paseos de San Sebastián, de San Fernando y de los Colegiales.

Durante el siglo XVIII se llevó a cabo una reestructuración de los ingresos a la Carrera de la Virgen y a la Acera del Darro, tratando para ello de renovar el tramo del Darro entre Puerta Real y el Puente de Castañeda. Sobre todo la reconstrucción afectó a la parte correspondiente de la Puerta y al Castillo de Bibataubín. (Bosque Maurel, J. 1988. p.96.). (Figura 4)



En el siglo XVIII se urbanizaron los alrededores del río Genil, como fueron la cristalización de los paseos la Bomba y del Salón, alineados en la margen derecha del río. Se convirtieron en 1715 en un solo paseo con seis fuentes y delimitado por el cauce del río por un lado y por el otro por la cerca de la ciudad nazarita, que enlazaba con la puerta del Pescado y de los Molinos.

Con la ocupación napoleónica y con el General Sebastiani estos paseos se ensancharon a expensas del río Genil y fueron divididos en sus dos partes actuales. Dentro de la política destructiva iniciada por los franceses hay que situar el derribo parcial de las murallas exteriores, igualmente en 1883 se derribó la puerta de los Molinos y en 1840 la puerta del Pescado con lo que desapareció, en su parte

inferior, todo el antiguo lienzo de murallas, salvo algunas porciones enmascaradas entre las construcciones urbanas.

Próximas al solar se han realizado diversas intervenciones arqueológicas, C/ Nueva de la Virgen, 12, 30, 32 y 40 así como en la calle San Isidro 45 y 47, que han dado como resultado la constatación de esta zona como un núcleo urbano importante, en el periodo contemporáneo, iniciándose su ocupación a lo largo del siglo XVIII.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN Y OBJETIVOS

El planteamiento de la intervención arqueológica se ha ajustado, en la medida de lo posible, a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en materia de intervenciones arqueológicas.

El solar presenta una superficie total aproximada de 150 m², de los cuales han sido objeto de actuación, 40 m², respetándose, a instancias del técnico responsable, los linderos con las casas que limitan el solar en cuestión.

El proceso de intervención consistió:

- 1º- Control de movimiento de los destierros superficiales durante la retirada de los depósitos correspondientes a los restos de un nivel de gravillas de deposición actual. Este trabajo realizado con medios manuales, estuvo supervisado en todo momento por la arqueóloga directora.
- 2º.- Con el fin de obtener una evolución secuencial a la vez que una visión espacial de las diferentes fases de ocupación del solar se optó por una excavación en extensión de la zona susceptible de intervención arqueológica. De esta forma se trabajó en dos sectores de 5 m. x 4 m. cada uno (Figura nº 2), teniendo en cuenta las medidas de seguridad con respecto a las medianeras y las calles colindantes, rebajándose hasta niveles estériles, y obteniéndose por consiguiente la secuencia estratigráfica completa del solar. Se vieron afectadas las áreas de coordenadas U.T.M. 22-00-43 - 22-00-44 - 22-00-53 y 22-00-54.

Los objetivos e hipótesis de trabajo que se plantearon al inicio de la intervención arqueológica y que se han cumplido, los pasamos a describir:

A nivel general

Se ha establecido la secuencia crono-estratigráfica de la ocupación del solar, localizándose el substrato natural sobre el que se han superpuesto las fases de ocupación de los distintos momentos crono-culturales. De esta forma se ha obtenido información de la evolución histórica de la zona. Así mismo se ha realizado un análisis planimétrico que ha permitido obtener un mayor conocimiento de la red urbana, mediante el estudio de las reestructuraciones sufridas, producto de los cambios de uso del suelo y de las variables funcionales de esta área.

A nivel concreto

- 1.- Se ha documentado el primer momento de ocupación.
- 2.- Se ha definido la articulación espacial de nuestra zona de inter-

vención, C/ Nueva de la Virgen nº 4, mediante la documentación y estudio de las reestructuraciones concretas que sufrió el solar.

3.-Se ha realizado el estudio de los conjuntos artefactuales que nos han marcado la evolución y/o transformación en la funcionalidad de los diferentes complejos estructurales.

Con todo ello, hemos obtenido información sobre las fases más antiguas de ocupación del solar, que han ayudado, junto con las referencias bibliográficas, a valorar su potencial arqueológico.

METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología de excavación el sistema utilizado ha permitido llevar a cabo la denominación de los elementos arqueológicos cuyas referencias locacionales han venido marcadas por las coordenadas U.T.M. Durante el proceso de excavación la documentación prestó especial atención a las unidades estratigráficas. El registro se estructuró a través de una serie de fichas de campo que agrupan a unidades estratigráficas (construidas o no), estructuras y complejos estructurales, en ellas se incluye información acerca de su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación,...), interpretación y datación de estas unidades .

Para la recogida de datos a nivel estratigráfico y para secuenciar las fases y características constructivas de las estructuras verticales / horizontales por igual, se utilizaron las fichas de campo realizadas por el GEPRAN: UNIDAD ESTRATIGRÁFICA CONSTRUIDA Y NO CONSTRUIDA, ESTRUCTURA etc.

Igualmente se prestó atención al inventario de los materiales recuperados a través de la excavación, registrándose en las fichas de INVENTARIO Y CLASIFICACIÓN del GEPRAN. La documentación gráfica (plantas simples y de fase y secciones) y fotográfica poseen igualmente una serie de fichas específica.

Una vez finalizada la fase de campo de la excavación arqueológica se procedió al seguimiento y control de movimiento de tierra realizado en el solar entre los días 25 Abril y 13 de Mayo de 2005, con el fin de completar la documentación obtenida en este solar.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y CULTURAL

En líneas generales y atendiendo a la estratigrafía y los complejos estructurales documentados a lo largo de la intervención se obtuvo la siguiente secuencia estructurada en fases y períodos localizándose por igual en los dos sectores planteados en el solar (Figura 2)



Lámina I. Vista general de los sectores de la intervención.

PERÍODO MODERNO. S. XVIII

FASE 1

Sectores 1. Area 22-00-44 y 43 (Figura 5 y 6)

En estos sectores, se definen varios complejos estructurales; correspondientes a los restos estructurales de diversas estancias de una vivienda.

Todas ellas presentan un suelo empedrado, hecho que se puede relacionar con la utilización de cantos procedentes de la ribera del río Darro, próximo al solar que nos ocupa.

La articulación espacial de la vivienda se define con una entrada de acceso principal desde la calle Nueva de la Virgen, y un corredor que daría acceso a las diferentes estancias, localizándose en la parte trasera de la vivienda una zona abierta correspondiente al patio .

Se conserva parte del alzado de los muros de compartimentación de la primitiva vivienda, conservándose en alguno de ellos parte del revoco, E-005.

Todas las estancias presentan características similares a pesar de no haber sido excavadas en su totalidad por lo que no conocemos exactamente sus dimensiones; se encuentran delimitadas por muros (su anchura oscila entre los 40 cm. y los 50 cm.) con cimentación de guijarros trabados con mortero de cal grasa y alzado de ladrillo, E-013 y mampostería, E-005. (Lámina II)



Lámina II. Muro y cimentación sector 1 (22-00-43)

En el perfil este de los dos sectores y discurriendo en dirección Norte-Sur, se localiza la cimentación de un muro de cal grasa y arena E-021, documentándose parte de su alzado de ladrillos en dicho perfil.

Bajo estas estructuras se localizan otras que forman parte de la compleja red hidráulica de la vivienda. Se trata de una atarjea en “U” de ladrillos de barro, (E-005), sector 1 área 22-00-44, conservándose únicamente la base y una hilada de su alzado. (Lámina III)



Lámina III. Red hidráulica sector 1 (22-00-44)

Estas estructuras se asientan sobre un nivel de tierra limosa de coloración gris y tonalidad oscura (UEN-0005), que no presenta inclusiones de materiales cerámicos, ni de construcción.

FASE 2

Sectores 1. Areas 22-00-44 y 43 (Figura 5 y 6)

En esta fase, la vivienda sufre una serie de reestructuraciones. Se construye una estancia de pequeñas dimensiones, en la que se localiza una pileta (C.E. 08) conformada por tabiques y suelo de ladri-

llo. Uno de los tabiques, E-011, apoya directamente sobre otro de los tabiques de compartimentación de la fase anterior, lo que indica que este espacio se redistribuye, ampliándolo por su lado Este. El tabique que la conforma por su lado Oeste, presenta una cimentación de cantos rodados trabados con mortero de cal y arena, conectando directamente con un murete de ladrillos. Se conserva en muy mal estado parte del suelo de la pileta. (Lámina IV)



Lámina IV. Detalle estructuras sector 1 (22-00-43)

El nivel de suelo se sobreeleva con respecto a la fase anterior en todas las estancias, presentando la misma tipología de suelo empedrado con cantos rodados de mediano tamaño trabados con mortero de barro, a excepción de la estancia donde se ubica la pileta (CE-08), que traban con mortero de cal y arena. Al rebajar el interior de la pileta se localiza parte del suelo de la fase 1.

En la parte trasera de la vivienda, sector 1, área 22-00-44, se localiza la zona de patio de la vivienda, del que únicamente se conserva una hilada de ladrillos de uno de los pilares (E-003) y su cimentación, también se ha podido documentar parte del suelo empedrado, (E-007), conformado por cantos de mediano y gran tamaño trabados con mortero de barro. (Lámina V)



Lámina V. Estructuras sector 1 (22-00-44)

En la zona Este del solar, se localiza la red hidráulica de la vivienda, conformada por una atarjea de base y laterales de ladrillo y cubierta de lajas de pizarra que discurre a todo lo largo del solar en dirección Norte-Sur, y dos líneas de atadores de barro (E-019 y 020), con la misma dirección. En el área 22-00-43, se localiza un registro conformado por una piedra de caliza marmórea cuadrada, con una abertura circular en el centro (E-022).

Estas estructuras apoyan y se encuentran colmatadas por niveles de relleno (UEN-0002 y 0003), que presentan inclusiones de materiales cerámicos con una gran oscilación cronológica que va desde el siglo XIV al XX. (Laminas. VI, VII, VIII y IX)



Lámina VI. Conjunto material época medieval



Laminas VII y VIII. Materiales de época moderna

PERÍODO CONTEMPORÁNEO.-S XIX-XX

Sector 1. Area 22-00- 43 (Figura 5)

Las estructuras localizadas de este periodo corresponden a la vivienda demolida, conservándose parte de la zona de entrada, un suelo de losas hidráulicas E- 001, de coloración amarilla y un escalón de piedra de Sierra Elvira, E-003, conservando las huellas de los goznes de la puerta que daba acceso al corredor.

En cuanto a la red hidráulica se reutiliza la de la 2ª fase del periodo moderno, construyéndose un nuevo registro de piedra de mármol de Sierra Elvira, E-002.



Lámina IX. Materiales cerámicos de época contemporánea

Sector 1. Area 22-00- 44 (Figura 6)

En este sector únicamente se conserva la cimentación de un pilar de mortero de cemento y arena con cantos rodados de mediano tamaño E-001, que formaría parte de la reestructuración del patio de la vivienda en este periodo.

De este momento se localizan dos fosas. Una de ellas, E-008, correspondería a una fosa de escombros, localizándose en ella cantidad de cantos rodados de mediano tamaño procedentes seguramente de los restos de suelo del periodo anterior y cascajos. Por el contrario la E-009, correspondería a una fosa séptica.

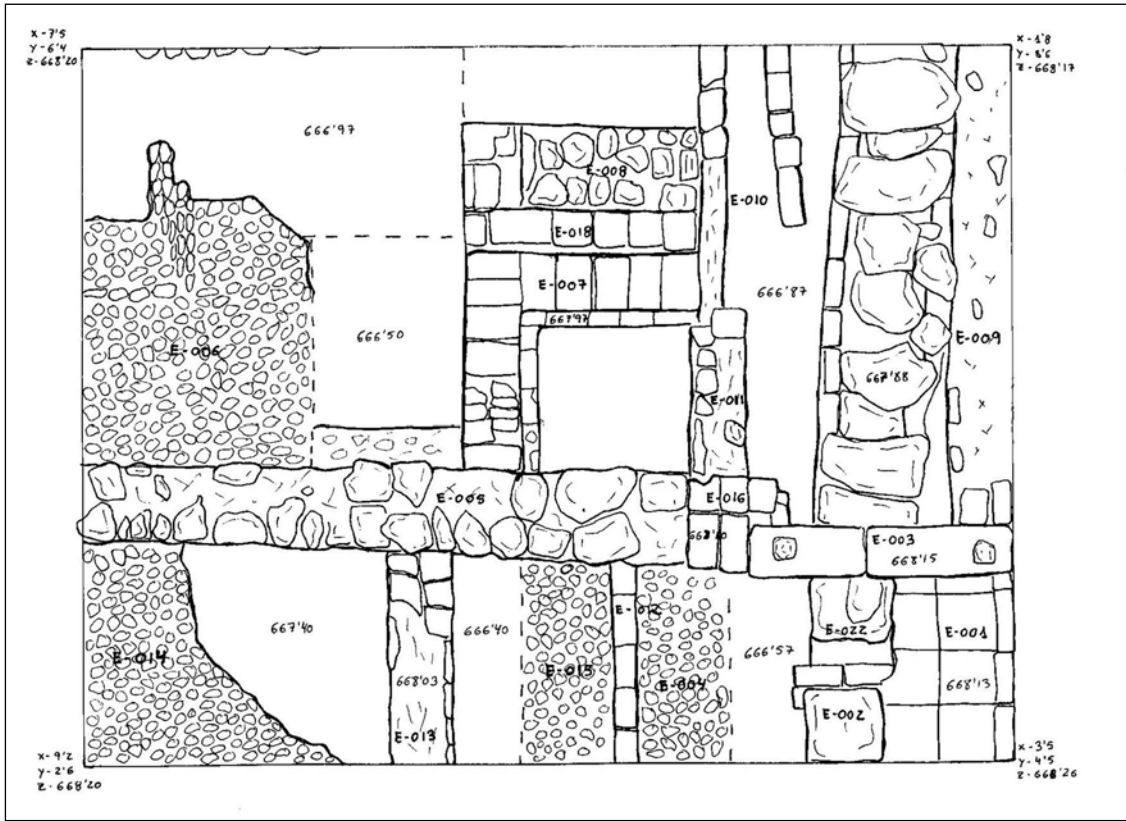


Figura 5. Sector 1. Area 22-00- 43

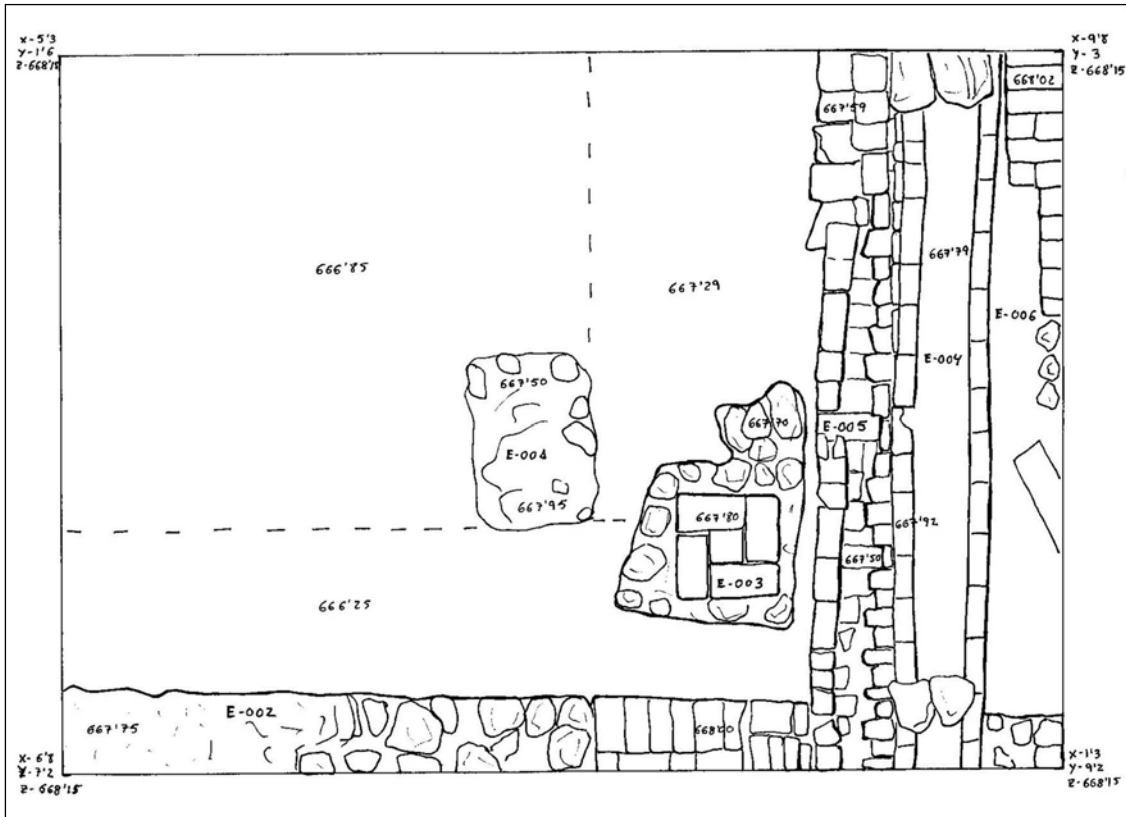


Figura 6. Sector 1. Area 22-00- 44

CONCLUSIONES DE LA INTERVENCIÓN

La zona donde se encuentra el solar objeto de nuestra actuación se encontraba en la periferia de la ciudad nazarí formando parte de la vega que la circundaba. Esta limitada por el río Darro y el Genil hecho este que sin duda ha marcado parte de su historia. La acequia Gorda establecida en el siglo XI recorría este espacio basculando entre el margen izquierda del río Darro y la margen derecha del Genil. Parece por la ordenación de las aguas del Genil que se hace a comienzos del siglo XIII que la acequia Gorda organizaba toda la Vega. Tres grandes ramales salían de ella entorno al actual Puente Verde (Arabuleila, Tarramonte y la Acequia Ciudad) y otros dos más por debajo del Darro (Jaque y Santa Fe). Estos ramales servían como riego, fuerza motriz y consumo urbano.

A finales del siglo XV tras la Reconquista de Granada por los Reyes Católicos se inició un período de transformaciones urbanísticas que tendría su apogeo en el siglo XVI. La actividad urbanística rebasó en diversas partes la cerca musulmana creándose nuevas barriadas debido al aumento de la población por la acogida de un gran número de inmigrantes procedentes de la provincia y de diferentes rincones del territorio nacional. En esta zona destacamos la Magdalena, S. Antón, las Angustias o S. Matias, siendo esta última la única construida en el interior de la antigua muralla.

Durante el siglo XVIII se llevó una reestructuración de los ingresos a la Carrera de la Virgen y a la Acera del Darro, tratando para ello de renovar el tramo del Darro entre Puerta Real y el Puente de Castañeda. Sobre todo la reconstrucción afectó a la parte correspondiente de la Puerta y al Castillo de Bibataubín.

El río Darro marcará muchas pautas de la evolución urbanística de la zona, desde las numerosas inundaciones que han afectado de forma implacable a la ciudad y en concreto a esta zona, hasta el embovedado del río. Tenemos noticias de inundaciones desde el 835 con una determinada periodicidad y que han arrasado en numerosas ocasiones el centro y alrededores de la ciudad. Sin embargo, debemos hablar de las acaecidas en XIX y sobre todo a partir de la realización de los primeros tramos embovedados del río ya que a la

virulencia de la aguas había que añadirle los fuertes reventones de la bóveda. Destacamos la ocurrida en 1887 que inundó los barrios de la Virgen, San Antón y el Matadero entre otros, siendo este último el más perjudicado.

Por lo que respecta al embovedado del río, los primeros proyectos aparecen tras la Reconquista, no obstante, las grandes modificaciones se realizarán en el siglo XIX. Apoyándose en tesis de salubridad pública, se ejecutaron en varias fases y de este modo, el último tramo comprendido entre el puente Castañeda y la desembocadura del Genil, se realizó entre los años 1936 y 38. Esto supuso la desaparición del último puente sobre el Darro, famoso por estar a las espaldas de la Basílica de las Angustias y unir con el populoso barrio del Matadero. Este puente se conocía como de la Virgen o puente de Polo y estaría junto al solar que nos afecta.

Otro de los elementos que caracteriza esta zona y que ya mencionamos anteriormente es la cercanía de la Acequia Gorda. En este sentido y aparte de las utilidades de riego y consumo humano, destacamos el uso del agua como fuerza motriz hasta la llegada de la electricidad a Granada en 1893. Así, el curso de los ríos y de la acequia aparecen jalonados por numerosas instalaciones fabriles. En 1883 se tiene constancia de hasta 50 de estas industrias que utilizaban las aguas de la Acequia Gorda como fuerza motriz. Destacamos las existentes en la calle Nueva de la Virgen donde hemos realizado nuestro trabajo y que a finales del XIX encontramos 3 fábricas de curtidos de pieles, 1 fábrica de paños y 1 de aserrar maderas, lo cual implicaría un sistema de ramales que llevaran el agua desde la acequia hasta esta calle.

Sin haber encontrado ningún indicio de ocupación anterior a la época moderna, los datos recogidos durante el proceso de excavación arqueológica nos ofrecen la evolución y reestructuración del espacio de una vivienda desde el período moderno hasta la actualidad, sin embargo, arqueologicamente no hemos podido documentar las distintas avenidas del río, ni los ramales de la acequia Gorda, si bien no descartamos que la red hidráulica estuviera de algún modo conectada con ella. A pesar de todo ello, estamos seguros de que estos elementos influyeron en su devenir como lo harían en el resto de las viviendas de la zona

BIBLIOGRAFÍA

- ANGUITA CANTERO, R / ESTEBAN ORTEGA, A (1992) : “ Renovación urbana en la Granada del ochocientos: la nueva alineación de la Puerta Real y la construcción del edificio de * El Suizo +. Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada. Vol XXIII, pp 407-423.
- BOSQUE MAUREL, J. (1988): Geografía urbana de Granada. Archivum. Granada.
- GALLEGO BURÍN, A. (1961): Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Madrid.
- GIRÓN LÓPEZ, C.(2000): En torno al Darro. El valle del oro. Granada y sus barrios, nº3. Granada
- GÓMEZ MORENO, M. (1994): Guía de granada. Tomo I y II. Archivum. Granada.
- LAPRESA MOLINA, E de. (1974) : “El barrio de la Magdalena. Sede de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad”. Misceláneas de estudios dedicados al profesor Antonio Marín Ocete (1900-1972).Granada: Universidad de Granada-Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Granada,I, pp 419-433.
- LÓPEZ GUZMÁN, R. (1987): Tradición y Clasicismo en la Granada del siglo XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Diputación Provincial de Granada. Granada.
- LUNA DÍAZ, J.A (1980) : “ La parroquia de María Magdalena de Granada, un barrio en expansión hacia la vega durante el siglo XVI”. Chronica Nova n1 11, pp 187-223.
- MALPICA CUELLO, A. (1992): “Las murallas de Granada”. Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Granada.
- RUIZ RUIZ, M. y BARBOSA GARCÍA, M^a. V.(1998): El agua en Granada y su entorno. Cuaderno didáctico. Junta de Andalucía.
- SAIZ-PARDO de BENITO, J.(2001): De la Medina al Renacimiento. Granada y sus barrios, nº4. Granada
- SECO DE LUCENA PAREDES, L. (1975): La Granada nazarí del siglo XV. Granada.
- TORRES BALBÁS. L (1944) : “El Maristán de Granada”. Al-Andalus, IX, pp 481-499. Granada.
- VILLA-REAL, R. (1991): Historia de Granada. Acontecimientos y personajes. Granada.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN SOLAR ESQUINA HORNO DE ABAD CON LAVADERO DE LAS TABLAS (GRANADA)

ALEJANDRO CABALLERO COBOS

Resumen: esta excavación, localizada en el sur de casco antiguo de Granada, ha documentado la existencia de una edificación del siglo XVI-XVIII, que se asienta sobre unos niveles de labor agrícola atribuibles al siglo XII-XVI.

Abstract: This paper focus the results of the archaeological works held in Horno de Abad / Lavadero de Tablas, located in the south area of the old town of Granada, out of the city walls. The sequence is a modern house, builded over a medieval *huerta*.

UBICACIÓN DEL SOLAR

El área donde se plantea la intervención arqueológica se localiza en la calle Horno de Abad, esquina calle Lavadero de las Tablas (fig. 1) y tiene una superficie de 192,54 m². La vivienda proyectada contará con tres plantas y sótano para parking, para lo cual se rebajará la cota original dos metros y medio.

ALGUNOS APUNTES HISTÓRICOS

Tras la conquista de la ciudad de Granada por los cristianos, y, a pesar de ser muchos los musulmanes que emigraron al África, creció su población, agrupándose los vencidos que en ella quedaron en los antiguos núcleos de la Alcazaba y el Albaicín, mientras que los conquistadores iniciaban la transformación de la ciudad y su ampliación por la llanura. La población se extendía fuera de las murallas, en dirección al campo, creciendo extramuros de la musulmana, cuyos límites, al ser conquistada, venían a ser, por el NO., el camino de San Antonio; por el O., el convento de la Merced y puerta de Elvira y, desde aquí, aproximadamente una línea que corría por la calle de la Tinajilla hacia el Boquerón, convento de la Encarnación e Iglesia de San Justo, y torciendo por la calle de las Escuelas y plaza de la Trinidad, paralelamente a la pescadería, y continuando por la Puerta Real, Acera del Casino y Campillo, subía al Cuarto Real de Santo Domingo y puerta del Pescado, para enlazar con la de los Molinos, que conducía a la Alhambra, cuyo recinto quedaba unido, en dirección contraria, al del Albaicín. Fuera de tales límites generales, lo demás de Granada es posterior a la conquista, dando idea de esa disposición y del crecimiento de la ciudad, hasta 1590, la «Plataforma» de Ambrosio de Vico. Así fue surgiendo, en el siglo XVI, una Granada nueva.

Muchos y diversos edificios se conservan de esta época de crecimiento en la zona que nos ocupa. El barrio de la Duquesa está íntimamente ligado al proyecto funerario de la Duquesa de Sesa en el convento de San Jerónimo. Trasladan su residencia a una casa palacio frente a la iglesia. Sus familias y vasallos se establecen en torno al palacio ducal, conformando la Plaza de los Lobos. En 1552 se funda el Hospital de San Juan de Dios, al que sigue el Convento de la Piedad en 1588.

Fue esta una zona de casas y huertas con disposición regular, a base de calles y caminos paralelos al eje San Juan de Dios. Desde el monasterio se abre un nuevo eje que termina en la calle Cárcel Baja, donde se ubicarán conventos, colegios, iglesias y casa de nobles y señores.

El barrio de la Duquesa hasta la plaza de los Lobos repite la anterior trama, distinguiéndose por los valores formales y una tipología de casa-patio (que se diferencia de la islámica por una mayor escala del patio, elementos ornamentales profusos, entrada directa desde el zaguán y posición de la escalera como elemento principal).

A los edificios religiosos debemos añadir otros de carácter civil como la casa de los Vargas (algo más alejado) y que reflejan el gran esplendor que vivió la ciudad hasta entrado el s. XVIII.

De todas formas, aunque nos encontremos fuera de la ciudad medieval no se puede descartar la aparición de estructuras musulmanas, como las aparecidas en la Plaza de los Lobos, 11 en 1998. En esta excavación aparecieron unos muros de tapial y hormigón árabe que se interpretaron como cimentaciones de una almunia árabe del siglo XIII en buen estado de conservación.

Visto esto, queda claro que la fuerte expansión acontecida en este área en el siglo XVI, así como la riqueza y entidad de las edificaciones que aún se conservan, hace necesaria la investigación arqueológica de cada uno de los solares sobre los cuales se actúe urbanísticamente.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Dos hechos determinan las características y naturaleza de la intervención que se propone:

- 1) los elementos y datos arqueológicos analizados anteriormente
- 2) determinar y documentar el grado de afección que la construcción de la nueva vivienda y el pequeño sótano proyectado tendrán sobre posibles estructuras históricas preexistentes.

El solar se encuentra en zona de nivel III de protección, aunque la licencia municipal diga por error que es nivel II. A este respecto consultamos con la Gerencia de Urbanismo que nos aclaró que la calle Lavadero de Tablas era el límite entre zona II y III, siendo de esta calle hacia la Plaza de los Lobos, nivel II y el sentido contrario, nivel III, estando pues este solar en zona III, por lo que se debe excavar hasta un 25 % del solar.

En base a esto, hemos planteado un único sondeo central de 6 x 8 metros. Son sus coordenadas UTM (1) las siguientes comenzando por el punto más septentrional y siguiendo el sentido de las agujas del reloj:

A: 446.510,22/4.114.819,93
B: 446.512,93/4.114.814,58
C: 446.505,80/4.114.810,97
D: 446.503,08/4.114.816,30

En total podemos ver que la superficie de la excavación arqueológica del solar suma 48 m² (24,93 % de la superficie total), cantidad que consideramos más que representativa y suficientemente orientadora de la realidad urbanística diacrónica del espacio, máxime si valoramos que entre el siglo XVI y XVII se trataba de zona de huertos y/o jardines con escasos edificios como se deduce de la Plataforma de Ambrosio de Vico. En el Plano Topográfico de Francisco Dalmau (1796) vemos que el área está completamente urbanizada.

METODOLOGÍA

Preámbulo

Dada las características y ante el hecho de que nos encontramos en un área tan ambigua que tanto nos puede ofrecer únicamente terreno vegetal como algún nivel de tumbas procederemos a retirar el terreno de labranza superficial de forma generalizada con máquina retroexcavadora hasta el punto en que el estrato inicial cambie de naturaleza y textura, en todo caso nunca más allá de los 50-60 cm. Una vez finalizado esto pasaremos a utilizar medios de excavación únicamente manuales.

Sistema de Registro

Con el fin de consensuar todas las intervenciones realizadas por el equipo de investigación "Poblamiento y explotación del territorio en las Altiplanicies granadinas. Puebla de don Fadrique" o alguno de sus miembros hemos desarrollado un sistema de registro basado en el ya conocido SYSLAT, sistema de registro, documentación y análisis de datos arqueológicos de excavación ideado por Michel Py, director de investigación del CNRS, sistema que lleva en funcionamiento, aunque con diversas mejoras, desde 1987 y que actualmente se utiliza de forma sistemática en todo el sur de Francia, sur de Italia, Cataluña y Valencia. El sistema ya fue publicado en su totalidad en 1991 en el número 4 de la serie **Lattara**, y ha sido profusamente discutido y/o presentado en distintos seminarios, cursos, e incluso en Congresos como el llevado a cabo sobre el sistema *Harris* en la Universidad de Barcelona (1993). La base, al igual que la mayor parte de los sistemas de registro actuales, es la documentación de excavación en extensión tipo *Harris*. Adjunto se remite copia de las distintas fichas de campo y de laboratorio, aunque la especificación sobre cada uno de los campos consideramos improcedente explicarlos aquí, remitiéndonos a la publicación del sistema a la que anteriormente hacíamos mención (*Lattara* 4, 1991; *Lattara* 10, 1997):

a) Fichas de campo (vs. modelos anexos).

Ficha 1.- **UE reducidas**. Podría considerarse como un inventario de las unidades conforme se van excavando. Sintetiza la información de cada unidad, en el caso de que esta sea suficientemente importante se remite a la ficha de UE. Se enumeran mediante seis dígitos: los tres primeros identifican el nº de excavación realizada por el mismo equipo en la ciudad de Granada (en este caso, el

011) y los tres restantes el nº de orden, desde el 001 al 999.

Ficha 2.- **Inventario de hechos**. Debe entenderse como hecho todo elemento construido con una funcionalidad explícita, por ej. muro, suelo, silo, ... Se enumeran con dos letras que indican el tipo de hecho: MR (muro), PR (puerta), SL (suelo), SI (silo), ..., seguidas del número de excavación y de un número de una unidad incluida en este hecho.

Ficha 3.- **Ficha de UE**. Analiza cada unidad estratigráfica sea construida o no mediante una serie de campos: localización, descripción física, descripción arqueológica, interpretación, las muestras recogidas de dicha unidad, la documentación que se posee, las relaciones estratigráficas con otras unidades, su cronología y, por último, se añaden en croquis la planta y la sección si fuera menester.

Ficha 4.- **Ficha de Hecho**. Estudia cada hecho definido, las unidades que lo componen, sus relaciones estratigráficas y un comentario explícito sobre sistema constructivo, características físicas, elementos decorativos, ... La ficha se completa con un plano y una sección del hecho analizado.

Ficha 5.- **Estancia**. Entendemos como estancia el conjunto de unidades construidas o no que conforman una unidad funcional, como una habitación. Las estancias se nombran con el número de excavación seguido de dos dígitos numéricos de orden.

Estas fichas se completan con una serie de inventarios de plantas, de secciones y de fotografía.

b) Fichas de laboratorio

Ficha 6.- **MOBILIARIO**. Ficha de mobiliario, donde se recoge todos los *ítems* recogidos al margen de la cerámica: terracota, metales (bronce, hierro, plomo, cobre), estuco pintado o no, piedra trabajada, vidrio, fauna, hueso trabajado, monedas y otros elementos diversos que pudieran aparecer.

Ficha 7. **CERÁMICA**. Ficha para el estudio de la cerámica aparecida en cada unidad. Abarca todos los periodos que hasta ahora han sido definidos en excavaciones dentro del casco histórico de Granada: Prehistoria, Clásica, medieval y moderna. El inventario/ estudio tipológico de la cerámica se refleja en otra ficha complementaria en la que se recoge la UE, sigla, tipo de fragmento, clase y tipo al que pertenece (ficha **Tipocerámica**).

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

El día 21 de octubre de 2005 se inicia la excavación con retraso debido a la retirada de una grúa que ocupaba la zona a excavar. Se inició el trabajo retirando el nivel superficial (UE 13001) de forma manual, donde empezaron a aparecer los primeros muros. A simple vista ya se adivinaba la ubicación de algunos de éstos, como también de alguno de los pilares que posteriormente aparecerían. El primer muro que apareció fue el MR 13010, seguido de los pilares PL 13009, PL 13006 y PL 13007, debido a que se empezó a trabajar desde la zona sur hacia el norte. El primer día se pudo rebajar prácticamente todo el nivel superficial de la zona a trabajar, quedando delimitadas todas las estructuras que posteriormente serían excavadas. Así se identificó el nivel superficial UE 13001, los pilares PL 13006, PL 13007, PL 13008 y PL 13009, los muros MR 13010, MR 13011, MR 13016, MR 13017 y MR 13018, y la canalización CN 13012, que son las estructuras más importantes aparecidas.

La semana del 24 a 28 de octubre se procedió a la excavación en sí. El lunes 24 se acabó de bajar el nivel superficial, apareciendo una unidad de color marrón, más compacta, que aparecía en el sector 2. Esta unidad, UE 13004, estaba por todo el sector, apareciendo por debajo de la UE 13026, unidad de escombros que aparecía al Oeste del sector, tocando al perfil. Se dividió entonces la zona a excavar en 5 sectores, separados todos ellos por alguna estructura que los delimitaba. Durante el martes 25 se procedió a la delimitación de todas las estructuras encontradas y a su limpieza. Se decidió excavar sólo el Sector 2, el más grande, donde aparecían tres pilares y quedaba limitado por un muro y la canalización más importante. Los restantes sectores se decidió no excavarlos, quedando entre el martes 25 y el miércoles 26 limpios y perfectamente delimitadas sus estructuras.

El miércoles 26 se procedió a la limpieza del sector 1, una pequeña habitación en semisótano localizada en la zona sureste de la excavación. La unidad, UE 13002, estaba formada por basura, tanto moderna como antigua, donde aparecía gran cantidad de plásticos, cristales, tejidos, ladrillos, cerámica, huesos y otro tipo de escombros. Se llegó hasta el final de la unidad, de una potencia de unos 1,5 m, llegando a un suelo hecho de losas de piedra de 25 x 25 cm. (UE 13020), donde aparecía una pequeña parte cubierta por un enlucido de cal (UE 13021), que seguía por la pared de la habitación. Por la tarde del mismo día se empezó a rebajar la UE 13004, hasta llegar al nivel de tierras de cultivo que supuestamente debería aparecer bajo este nivel. El viernes 28 se pudo llegar a rebajar el nivel UE 13004 hasta las citadas tierras de cultivo (UE 13027). Durante los días que se trabajó esta zona, se rebajó por igual todo el sector, rebajando también, la UE 13026, que mostró que estaba encima de la UE 13004. Durante el trabajo de rebaje de la UE 13004 se observó como aparecían ciertas bolsas de sedimento rojizo, que hicieron pensar que se estaba llegando al nivel de tierras de cultivo. Puesto que su potencia era muy pequeña y su extensión también, estos fueron rebajados sin tener consideración o darles número de unidad. El nivel UE 13004, que inicialmente era de color marrón oscuro, era muy compacto, y contenía gran cantidad de cerámica, huesos, metales (hierro y bronce) y alguna pieza singular, como una moneda de bronce y una figurita femenina de pesebre del s. XVIII, localizadas ambas al sur del sector, casi en contacto con el perfil. A medida que se fue rebajando el nivel UE 13004 éste empezó a cambiar de color, haciéndose cada vez más claro, hecho que hizo tener dudas al respecto de si se trataba de una nueva unidad. Para comprobar esto se decidió, desde el viernes 28, excavar la mitad del sector 2, intentando buscar en los perfiles la zona de contacto entre la UE que estábamos trabajando y las tierras de cultivo que estábamos buscando. Tras todo el día de trabajo y

parte del miércoles 2, se consiguió encontrar el nivel rojizo, estéril, de tierras de cultivo (UE 13027). Así se pudo observar cómo dos de los pilares del sector 2 (PL 13006, PL 13009) estaban apoyados sobre el nivel UE 13004, quedando claro que este nivel era más antiguo y era sobre el que estaban apoyados. También quedó claro, al trabajar la mitad del sector que cogía a los pilares y al muro MR 13010, que éste último no estaba apoyado en el nivel UE 13004, y que se apoyaba directamente en las tierras de cultivo (UE 13027), quedando a una cota muy inferior del nivel de la base de estos pilares. Fue entonces, cuando se encontró el nivel rojizo, estéril, unos fragmentos cerámicos de cronología ibérica, que después de observar bien el corte realizado se pudo comprobar que no provenían de las tierras de cultivo, sino de la zona de contacto entre éstas y la UE 13004, que en esta zona era de un color más claro y por ello hizo dudar al principio sobre la ubicación de estos fragmentos. Observando el corte realizado se podía trazar perfectamente una línea divisoria entre ambos estratos, quedando claro, a posteriori, a qué estrato pertenecía la cerámica. Después de trabajar la mitad del sector 2, una vez encontrada la UE 13027, se procedió a su rebaje hasta llegar a la siguiente unidad, que resultó ser la descomposición de la roca madre, que apareció a unos 70 cm. de potencia. En estos momentos, dado el estrato aparecido, se decidió concluir los trabajos en la zona.

CONCLUSIÓN

A tenor de lo descrito en los epígrafes anteriores y considerando todo lo referido, la interpretación se resume en dos fases estructurales distintos. En primer lugar, los restos de un edificio de época moderna, que por lo menos tuvo tres reestructuraciones diferentes, siempre con un sentido de acotar y cerrar espacios, como queda evidenciado por la construcción de un muro que une los pilares más antiguos. El otro elemento que se desprende del estudio, es que el relleno inferior del sondeo, correspondería a un periodo que va desde el siglo XI – XII al siglo XVI y interpretándose los mismos como zona de huertas, con cerámica muy erosionada y mezclada cronológicamente.

Si exceptuamos, el pequeño suelo SL12002, todas las estructuras aparecidas están a nivel de cimientos. Resulta difícil, por no decir imposible, precisar la época de construcción de las mismas, puesto que estas estructuras se cimentan en fosa, rellenas en su totalidad. El relleno en el que están embutidas presenta idénticas características de composición, estructura y estructura. Sólo podemos aventurar que podría ser los cimientos de alguna casa erigida a lo largo del siglo XVIII puesto que, según vemos en el Mapa Topográfico de Dalmau, esta zona se encontraba ya urbanizada a finales de ese siglo.

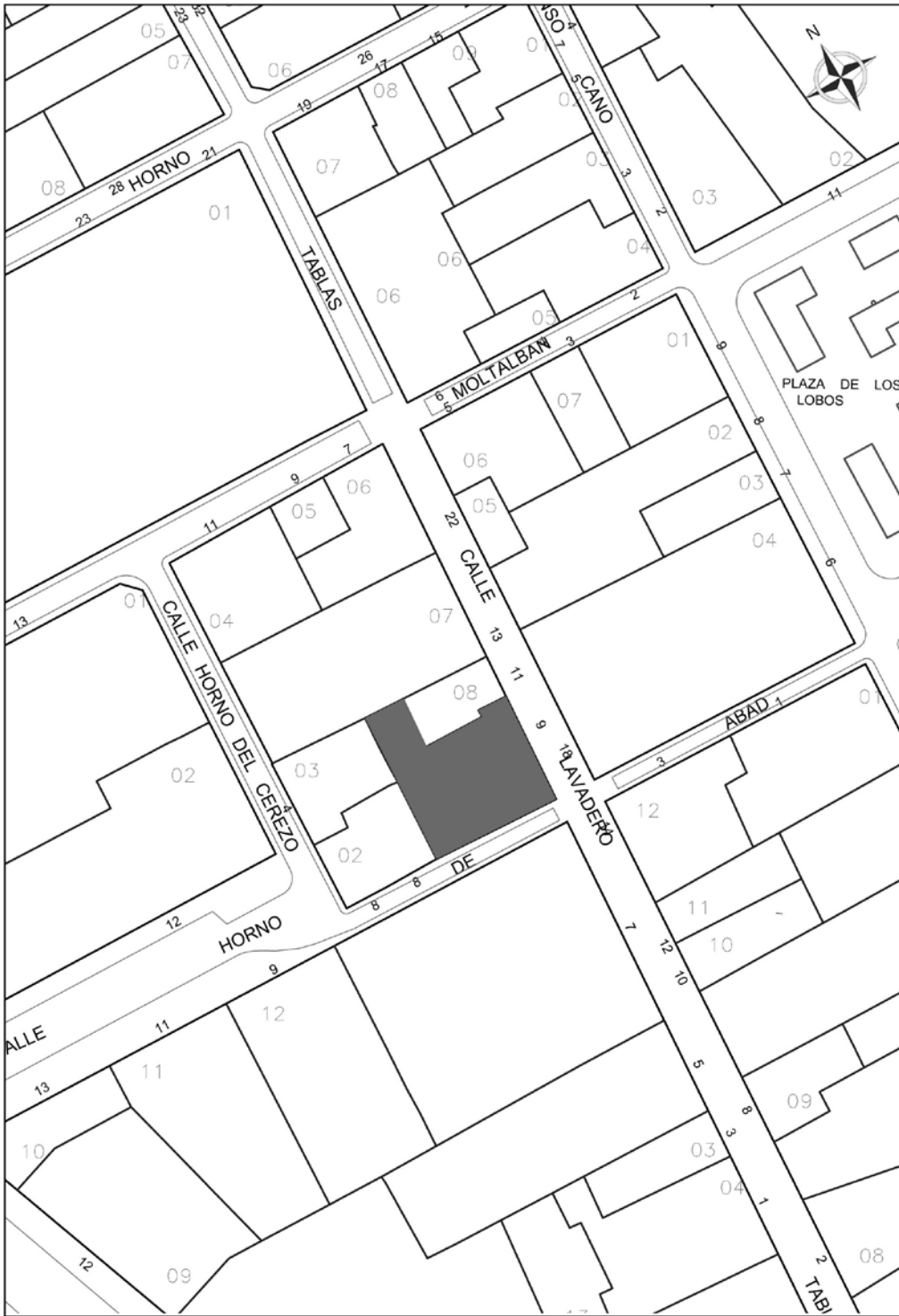


Figura 1. Localización del solar

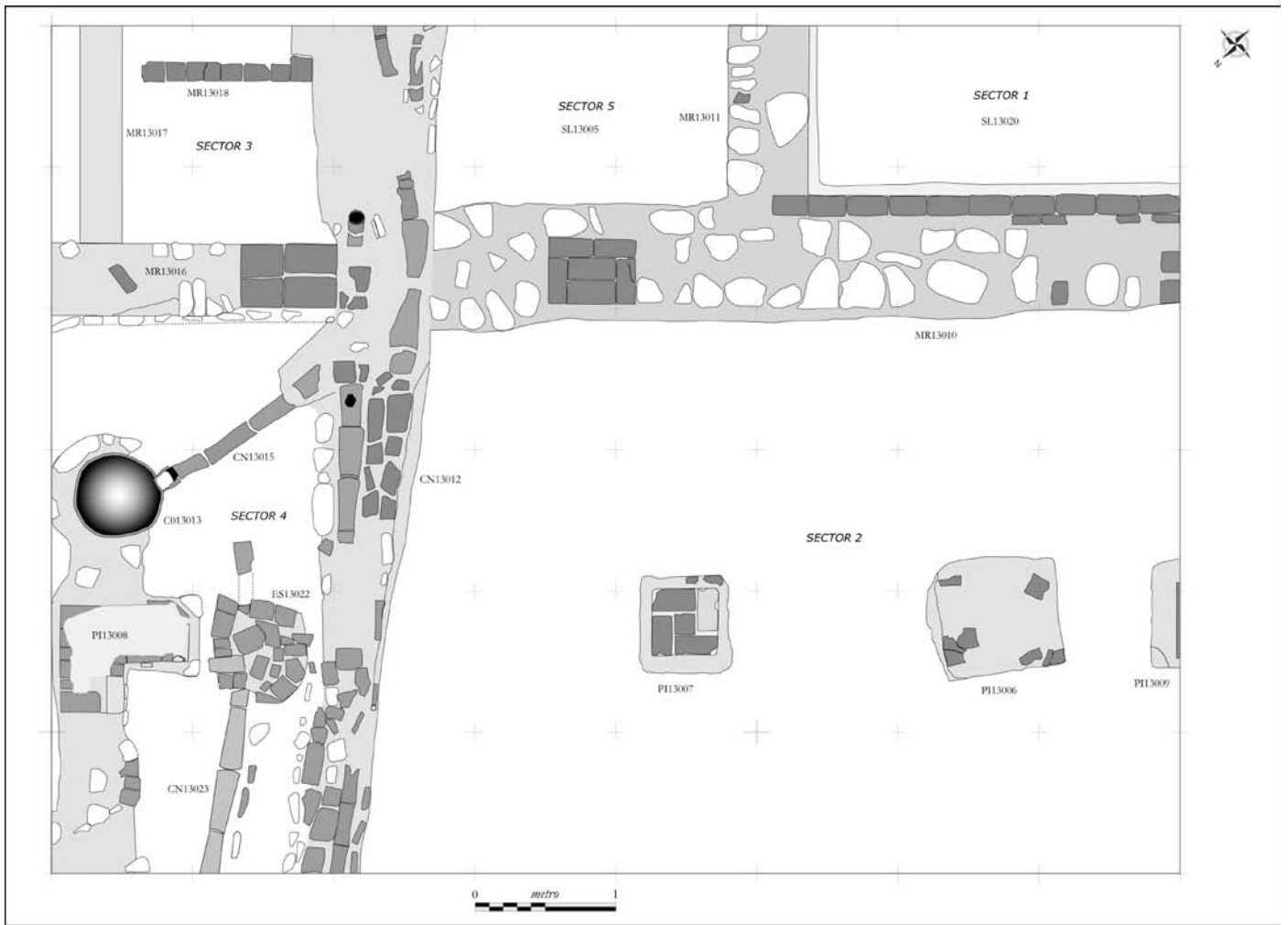


Figura 2. Planimetría general

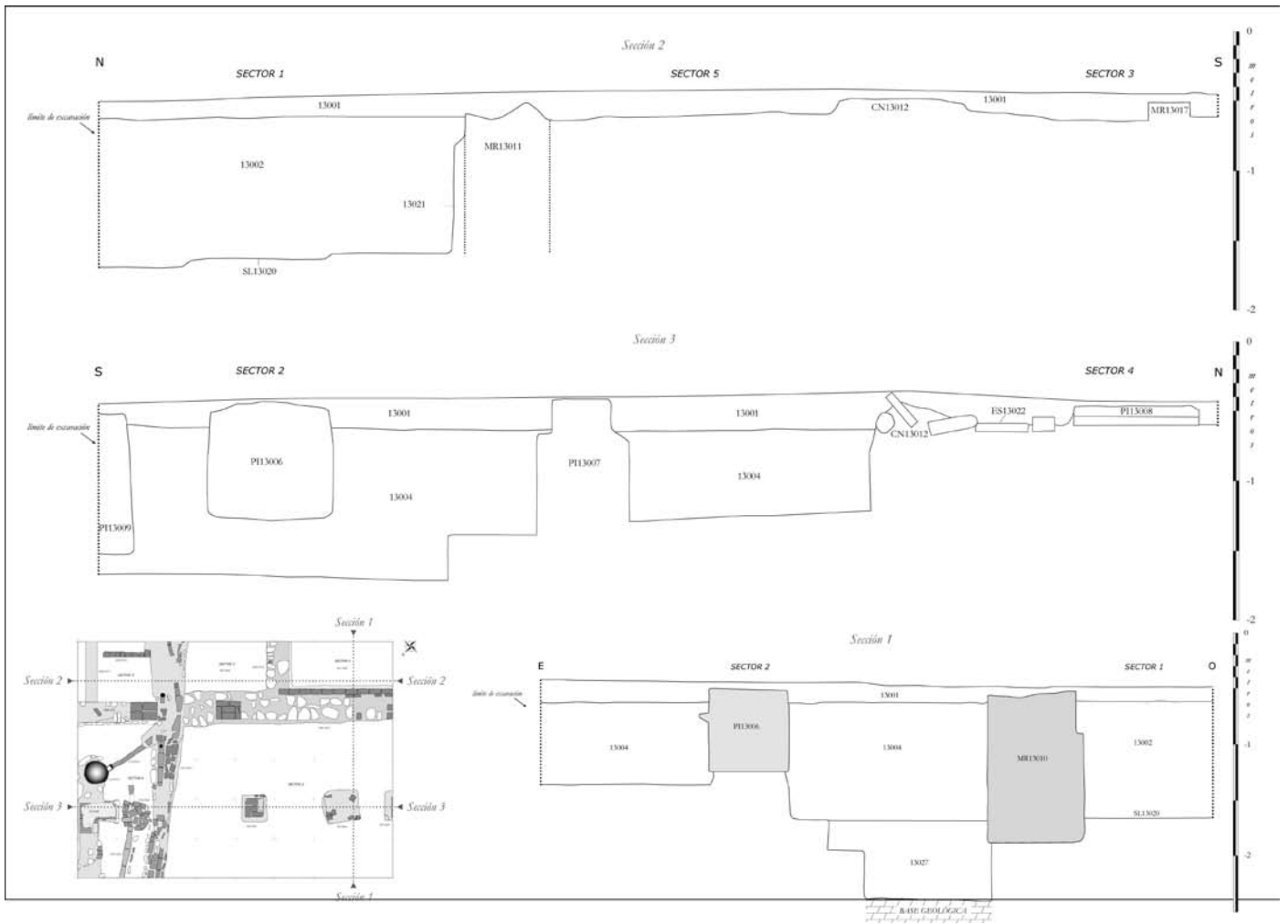


Figura 3. Secciones de la excavación



Lámina I. Vista de la mitad este de la excavación con el sistema de canalizaciones y la tinaja en el centro



Lámina II. Vista general del sector 2 con los pilares de ladrillos



Lámina III. Vista general del sector 2 tras la excavación donde se ven las cimentaciones de las estructuras de la casa preexistente

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ SOLARILLO DE SANTO DOMINGO N° 3 (BARRIO DE LA VIRGEN, GRANADA)

JULIO MIGUEL ROMÁN PUNZÓN
MARÍA ISABEL MANCILLA CABELLO

Resumen: La intervención ha proporcionado una secuencia cro-
no-estratigráfica completa de esta zona de la ciudad, la cual se inicia
en época bajomedieval, cuando este espacio tiene un uso agrícola,
que continúa hasta el siglo XVIII, momento en el que se construyen
tres hornos, que están en uso hasta finales del siglo XIX-inicios
del siglo XX.

Abstract: The excavation carried out has allowed us to elaborate a
cronostratigraphic sequence for this area of the city from early medieval
times, when this space has an agricultural use until the XVIII
century when three ovens are built that will be in use until the end
of the XIX century and the beginning of the XX century.

INTRODUCCIÓN

Esta intervención se lleva a cabo con motivo de la construcción
de un edificio de ocho viviendas plurifamiliares y garajes en el n°
3 de la C/ Solarillo de Sto. Domingo. Los trabajos se desarrolla-

ron entre los días 4 y 31 de julio de 2006, llevándose a cabo con
posterioridad una ampliación del sector de excavación con el fin
de documentar en extensión el complejo de hornos aparecido en
el mismo. Dichos trabajos se realizaron entre los días 16 y 19 de
octubre, de ese mismo año.

Este solar, con referencia catastral 734220VG, se halla ubicado
en el barrio de la Virgen, en la manzana de casas delimitada por las
calles Cuarto Real de Sto. Domingo (1) (NE), Solarillo de Sto. Do-
mingo (SO) y Cuesta del Perro (E). Presenta un desnivel de más de
- 3 m con respecto a la calle Cuarto Real y de + 1 m con respecto a
la calle Solarillo, que es por la que se accede a su interior. Su altitud
media se hallaba en torno a los 671,20 m.s.n.m (figura 1).

La cota de afección de la nueva obra alcanzaba los -3 m respecto a
calle Solarillo por lo que se alcanzó el terreno natural en la práctica
totalidad del sector de excavación, que apareció en torno a - 1 m.



Figura 1. Localización del solar (elaboración propia a partir de la cartografía
de la oficina virtual del catastro, ministerio de economía y hacienda).

CONTEXTO HISTÓRICO Y EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DEL ENTORNO

En época medieval, el entorno de nuestro solar formaba parte de la Huerta Grande de la Almanjara, propiedad de Fátima, esposa de Muley Hacén. Dicha huerta se extendía aproximadamente por una superficie irregular comprendida entre la calle Arzobispo de Talavera, Monasterio de Santa Cruz, Cuesta de Aixa, Cuarto Real, Puerta del Pescado, calles Seco de Lucena, Aguado y Santiago. Actualmente su sector norte lo ocupan el monasterio y la iglesia de Santo Domingo, junto a otros edificios particulares, conservándose como huerta sólo el espacio ubicado al sur (LUQUE, 2002). Varias intervenciones arqueológicas realizadas en la zona confirman la existencia de dichas huertas y de algunas construcciones de época tardo-almo hade y nazari (LUQUE, 2002). En concreto, en el n.º 13 de la calle Cuarto Real de Sto. Domingo (ÁLVAREZ, 1995, p.268), se documentó de forma parcial un edificio que podría corresponder a una de esas almunias, de las que informan las fuentes, y que existían en esta zona en época tardo-almo hade, al igual que los restos aparecidos en el n.º 12 de la Calle Solares. Al parecer, estos edificios en época nazari cambian su uso y pasan a convertirse en zonas de producción artesanal, concretamente alfarera, lo cual quedó confirmado también en una intervención realizada en el n.º 13 de la calle Seco de Lucena, donde se hallaron restos de estructuras relacionadas con la fabricación de cerámica.

El proceso de transformación de los edificios y su amortización se produce en el siglo XVI, con la llegada de los castellanos, cuando son donados a la orden religiosa de los Dominicos. Los monjes modificaron la fisonomía de esta zona ampliando la superficie de las huertas a costa de las edificaciones medievales, sobre elevándolas más de un metro y cubriendo los niveles de amortización de dichas estructuras (LUQUE, 1992).

En el siglo XVII parte de las huertas de los dominicos son ocupadas por viviendas, configurándose el llamado "barrio nuevo de los frailes de Santa Cruz", que al igual que los barrios de la Magdalena y de San Antón, formarán las áreas de expansión de la ciudad. Aunque ya existía una pequeña barriada en torno a la primera basílica de las Angustias, en la confluencia de los ríos Darro y Genil, fue la creciente devoción a la Virgen y el rápido desarrollo de su Hermandad, unido a la construcción de un Hospital para ésta y la edificación de un nuevo templo, en 1671, lo que confirmó su crecimiento. Este nuevo barrio, construido bajo la muralla entre las puertas de Bibataubín y del Pescado, lo formaban calles con disposición en cuadrícula y nombres de advocaciones o santos dominicos, como San Jacinto, San Pedro Mártir y Concepción. La carrera del Genil se cerraba por sus extremos convirtiéndose en el escenario de las fiestas de toros y cañas, como lo recuerdan aún las calles Toril (hoy Mirasol) y el Rastro, construido en 1612 en su acera izquierda para alojar el ganado que entraba en la ciudad (BOSQUE MAUREL, 1988, p.90-91). En la segunda mitad del siglo XVII, la urbanización de la Carrera de la Virgen y de la Acera del Darro, así como su conexión gracias a los nuevos puentes de la Virgen y de Castañeda sobre el Darro facilitaron la expansión de la ciudad hasta el viejo puente sobre el Genil (BOSQUE MAUREL, 1988, p.95-96). A lo largo de todo este siglo la zona se constituye en un núcleo importante de expansión urbana en la que la red hidrográfica (acequia Gorda y del Candil) constituye un factor determinante en su organización y configuración, favoreciendo la aparición de un

foco de desarrollo industrial relacionado con el aprovechamiento de la energía hidráulica. Las Tenerías halladas en 1999 en el n.º 10 de la calle Enriqueta Lozano son un claro ejemplo de ello (RUIZ Y PADIAL, 2002, p.207).

Durante el siglo XVIII se lleva a cabo la reestructuración de los ingresos a la Carrera de la Virgen y a la Acera del Darro, tratando para ello de renovar el tramo del Genil entre la Puerta Real y el puente Castañeda. Sobre todo la reconstrucción afectó a la zona de la puerta y el castillo de Bibataubín (BOSQUE MAUREL, 1988, p.96). En el plano de la ciudad de Granada, obra de Fernández Navarrete de 1732, se ve claramente configurado este barrio, aunque, en concreto, la calle Solarillo de Sto. Domingo no se aprecia, bien porque el autor no la refleja, bien porque aún no había sido trazada. Por el contrario, sí se distingue claramente en el Mapa topográfico de Dalmau, de 1796, donde también traza el tramo de la muralla medieval que discurre en paralelo con la calle Cuarto Real de Sto. Domingo. Igualmente queda constancia de la existencia de esta calle en una placa de señalización urbana realizada en cerámica de Fajalauza en el siglo XVIII donde se hace referencia a la manzana 433 de la citada calle (2).

La estancia de las tropas francesas en Granada dejó una importante huella en la ciudad. El general Sebastiani, máxima autoridad durante la primera etapa de la ocupación, llevó a cabo todo un plan de urbanismo que afectó notablemente al patrimonio artístico de la ciudad. El entorno del río fue una de las zonas que se vio transformada con el nuevo trazado de los paseos, así como con el encauzamiento de esta parte del río. A lo largo de uno de los laterales de los paseos se construyeron grandes casas residenciales.

Las diferentes intervenciones arqueológicas desarrolladas en el entorno de nuestro solar han documentado espacios domésticos básicamente de época contemporánea, como son los casos del n.º 22 de C/ Ancha de la Virgen (GALLEGOS, 1999), n.º 17 de la C/ Nicuesa (MARTÍN, 2000), n.º 3, n.º 9 y n.º 10 de la C/ Concepción (ALCALÁ, 1999; SÁNCHEZ, 2004 y ROMÁN, 2000, respectivamente), n.º 29 de C/ San Jacinto (FORNELL, 2004), n.º 10 de la Cuesta del Pescado (ALEGRE y CAMPOS, 2003) y n.º 14 de la C/ Moral Alta (TAPIA, 1999), entre otras. Es en este momento cuando el barrio adquiere un mayor desarrollo desde el punto de vista residencial. Los planos de Laborde y Fernández Sevilla, ambos del siglo XIX, reproducen la trama urbana de Dalmau para esta zona, aunque el segundo ya refleja las reformas urbanas de los franceses.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

La destrucción de posibles depósitos arqueológicos que implicaba el proyecto de nueva construcción justificó la realización de esta intervención arqueológica preventiva. Según el nivel de protección que afecta a la zona, la extensión a excavar debía ser como máximo un 25%, o lo que es igual, 44,5 metros (22,37%), por lo que se planteó un único corte de 8 x 5 m (figura 2). En la mayor parte de él se alcanzó el terreno natural, que apareció aproximadamente a - 1 m de profundidad con respecto a la cota del solar (671,20 ms.n.m), lo que nos permitió obtener la secuencia crono-estratigráfica completa del mismo (figura 3):

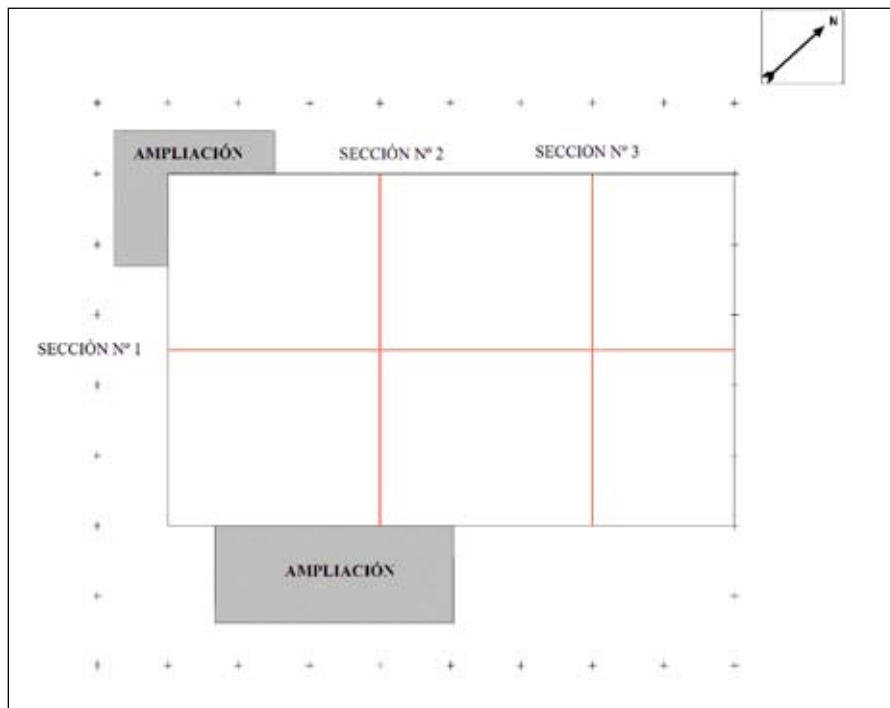


Figura 2. Planta con ubicación de secciones y ampliaciones en el sector de excavación

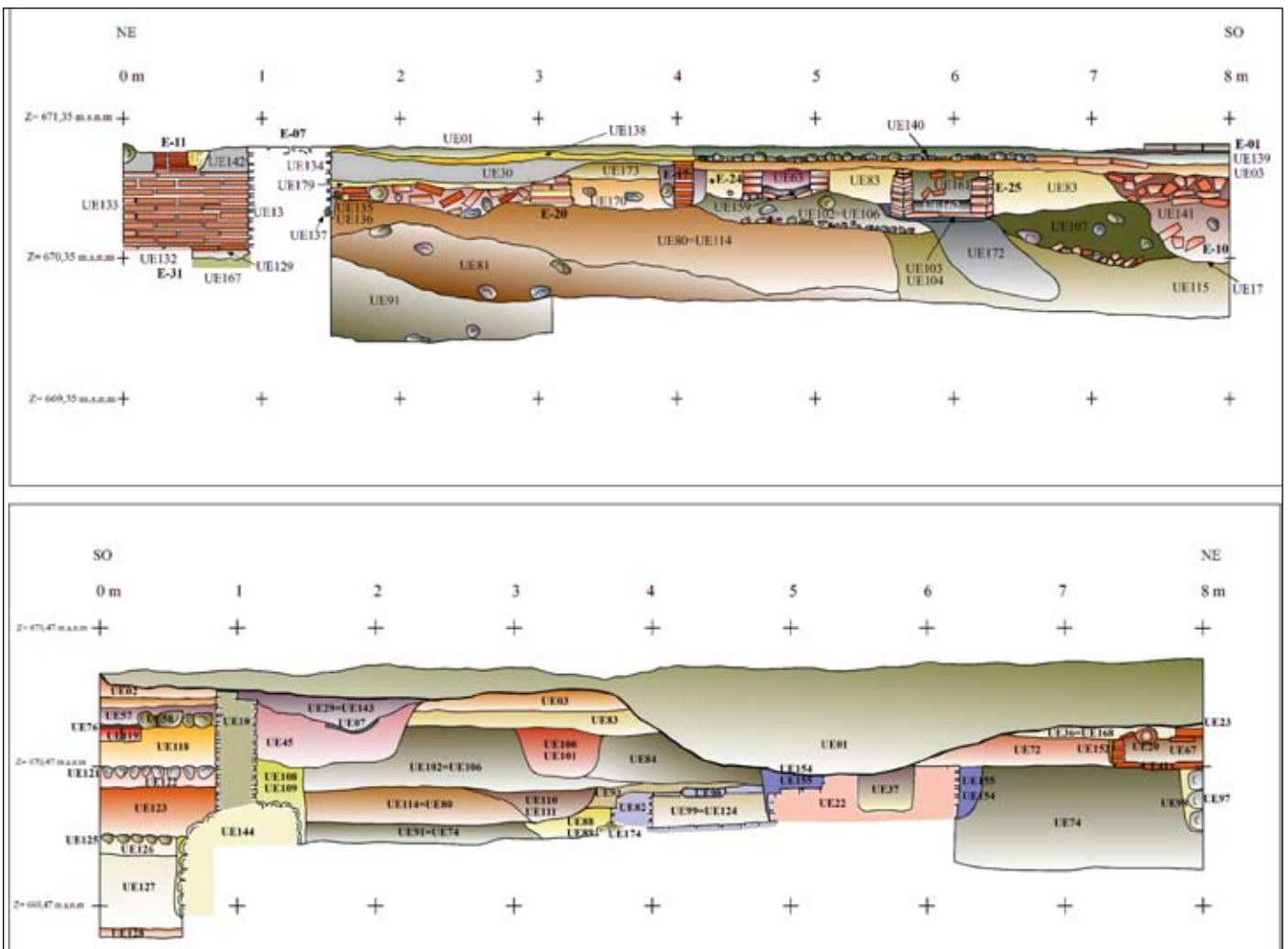


Figura 3. Perfil n° 1 (NE-SO) (1) y sección n° 1 (SO-NE) (2).

El **terreno natural** (UE74=UE91) estaba formado por diferentes capas de gravas de matriz arenosa y coloración grisácea que constituían depósitos de origen fluvial (*Formación Vega Alta*).

Pese a que no se hallaron niveles ni estructuras de **época antigua**, sí aparecieron, mezclados entre el material cerámico algunos fragmentos de *tegulae* romanas y de cerámica ibérica muy rodados.

Sobre los niveles estériles anteriormente indicados, en algunas zonas del sector, se localizaron algunos estratos de gravas (UE81 y UE116), de origen también fluvial pero que presentaban algunas inclusiones cerámicas rodadas de época medieval, las cuales posiblemente se hallaban en posición secundaria, dada la naturaleza de dichos estratos.

En **época bajomedieval** (figura 4), sobre dichos niveles de gravas, se construye una atarjea de ladrillos con cubierta de losas de pizarra (E-35) (orientación este-oeste) (láminas I y II), que cruzaba el solar, transversalmente, en dirección a calle Solarillo, siguiendo el desnivel natural del terreno. En el relleno de su trinchera de fundación (UE89) se recuperaron algunos fragmentos cerámicos bastante erosionados los cuales fueron datados en este momento. El agua que discurría por dicha canal regaría las tierras de labor que se pondrían en cultivo en esta zona extramuros de la ciudad y de la que podría ser un ejemplo la UE80=UE114, documentada sobre los niveles de gravas, y en la que se recogió gran cantidad de material cerámico medieval (3) muy fragmentado y erosionado (figuras 5 y 6).

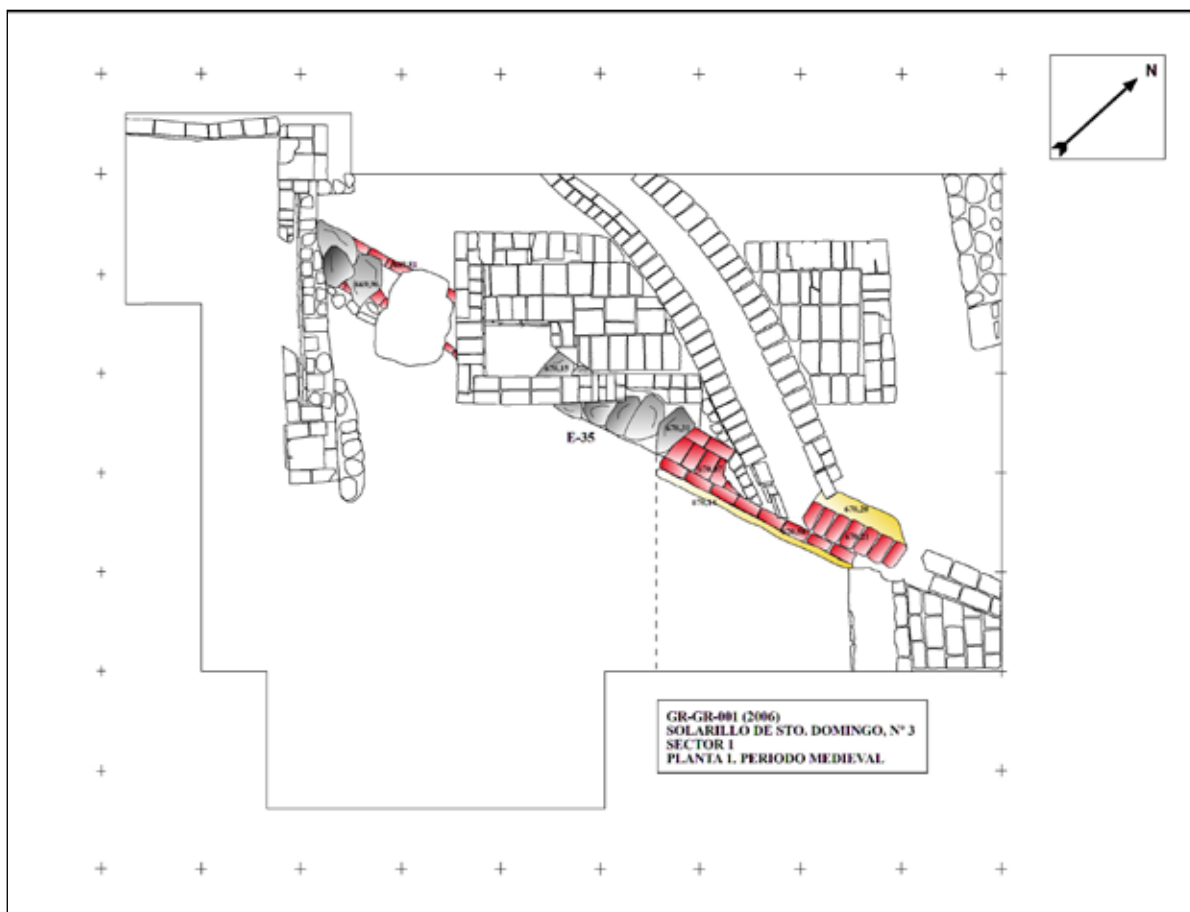
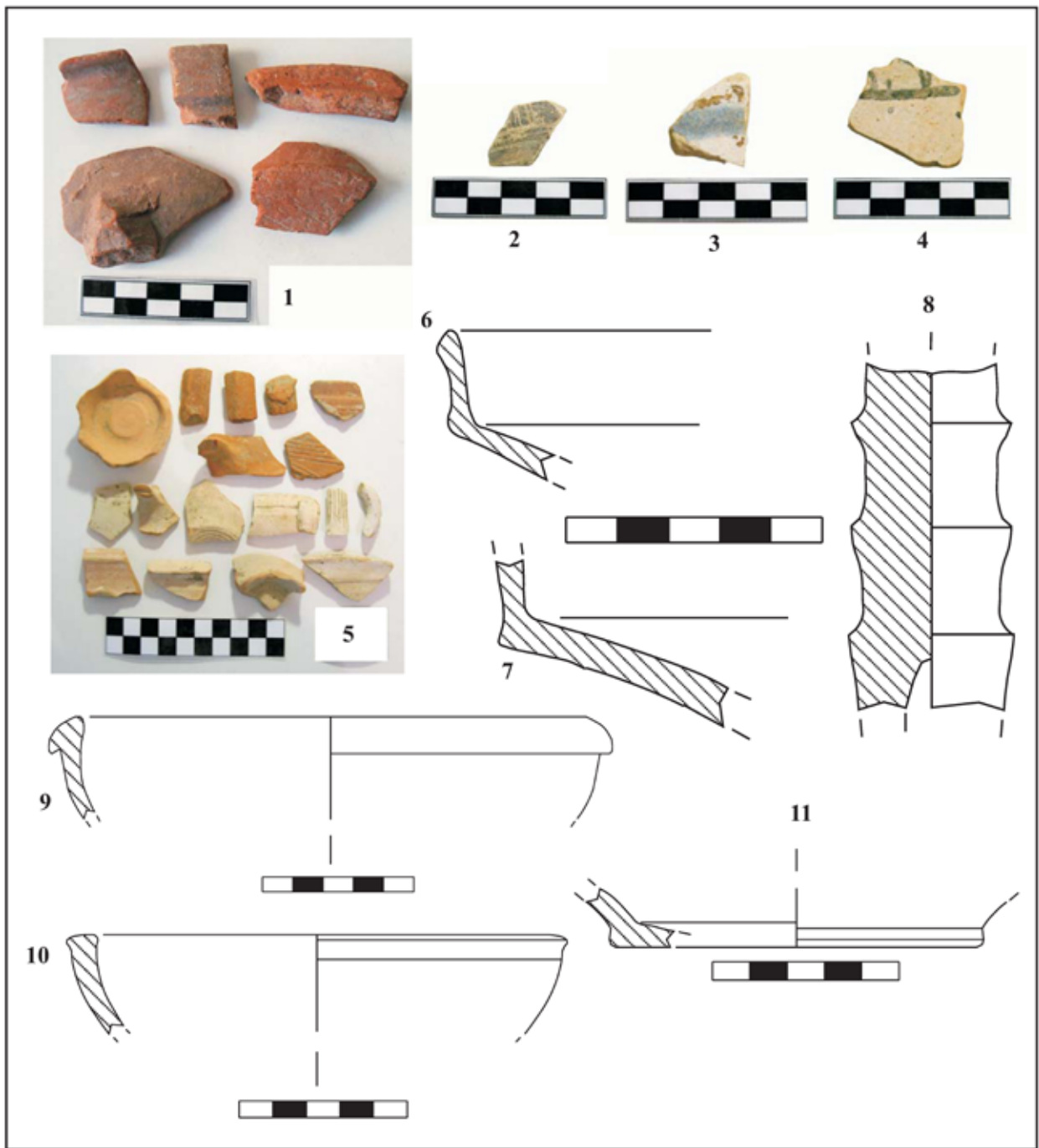
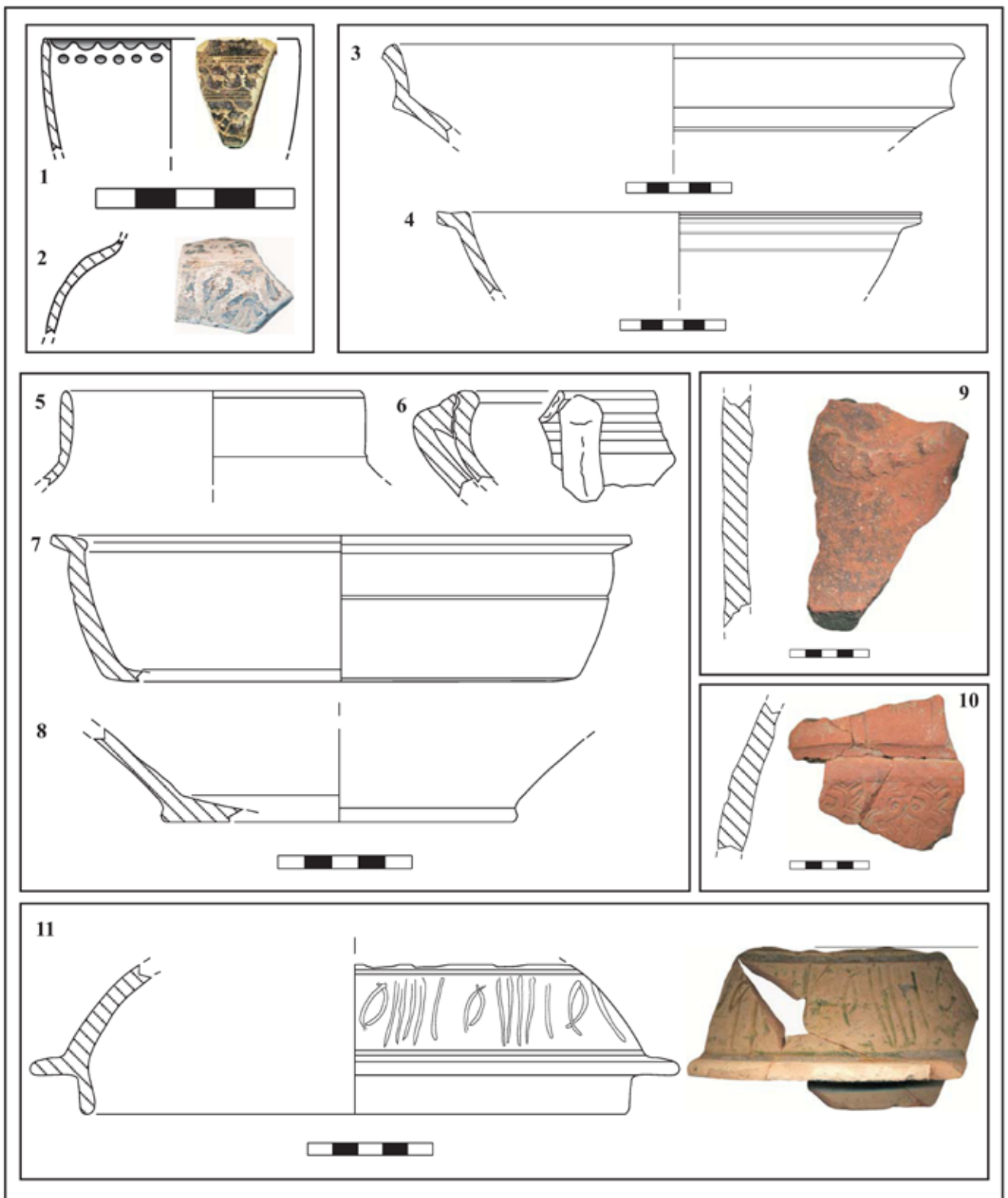


Figura 4. Planta periodo medieval



UE80 (Nº invent. 0017). Cerámica bajomedieval: **1**(0017-1) cerámica de cocina sin vidriar ; **2** (0017-8) cerámica de mesa con decoración esgrafiada; **3** (0017-12) cerámica de mesa vidriada en blanco y azul; **4** (0017-13)cerámica de mesa vidriada melada y manganeso; **5** (0017-6) cerámica de mesa no vidriada; **6** (0017-10) cerámica de mesa vidriada melada -ataifor de borde quebrado-; **7** (0017-11) cerámica de mesa vidriada verde -ataifor de borde quebrado-; **8** (0017-16) contenedor de fuego vidriado melado -candil de pie alto-; **9-11** (0017-20) cerámica de cocina vidriada melada.

Figura 5. Cerámica medieval (UE80)



UE114 (N° invent. 0043). Cerámica bajomedieval: **1-2** (0043-4) cerámica de mesa no vidriada esgrafiada; **3-4** (0043-7) cerámica de mesa vidriada verde; **5-8** (0043-9) cerámica de cocina vidriada melada -marmitas y cazuelas; **9** (0043-13) cerámica de almacenaje y transporte no vidriada y con decoración aplicada; **10** (0043-12) cerámica de almacenaje y transporte no vidriada y con decoración estampillada; **11** (0043-18) cerámica complementos vidriada en verde -tapadera-.

Figura 6. Cerámica medieval (UE114)

En **época Moderna**, dicha estructura hidráulica es amortizada y continúa en uso, tal y como demuestra el hecho de que se conserva cuando se construye el estanque (E-29) (4) (láminas 1 y 2). Por tanto, la zona continúa manteniendo, a lo largo de gran parte de este período, un uso agrícola (UE102=UE106) (5) (figura 7), lo cual ha quedado también reflejado en la Plataforma de Ambrosio de Vico. A esta primera fase (*Fase I*) (s. XVI) (figura 8) pertenecen también:

- El muro de contención o aterrazamiento (E-14), construido a base de cajones de mampostería entre pilares de ladrillo, que descansa en una potente cimentación de cantos de río y mortero de arena y cal, aparecido justo en el perfil norte del sector y en paralelo la con la actual calle Cuarto Real de Santo Domingo.

- La estructura de planta cuadrangular aparecida en la esquina NE (UEC133, UEC13, UEC132, UEC167 y UEN129) (E-31), muy alterada en época contemporánea, y que podría corresponder a otro pequeño estanque o pileta, que amortiza parte de la atarjea E-35.

- El pavimento de pequeños cantos de río y ladrillos (E-34) documentado junto al perfil sur y perteneciente a una posible calle o zona abierta. Para cuya construcción, posiblemente se elevó el terreno con el relleno UE127, dado el marcado desnivel que existiría entre este punto (próximo a la actual calle de Solarillo) y el resto del solar.

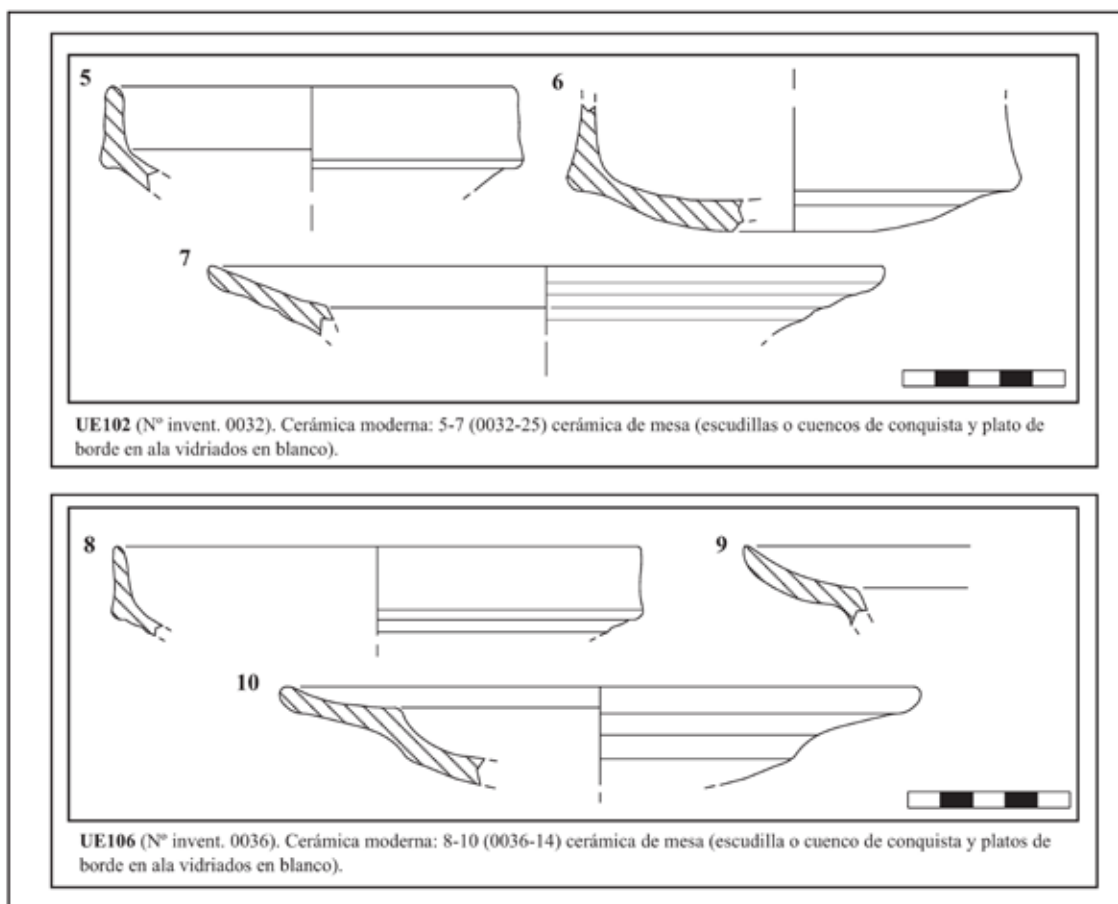


Figura 7. Cerámica moderna (UE102=UE106)

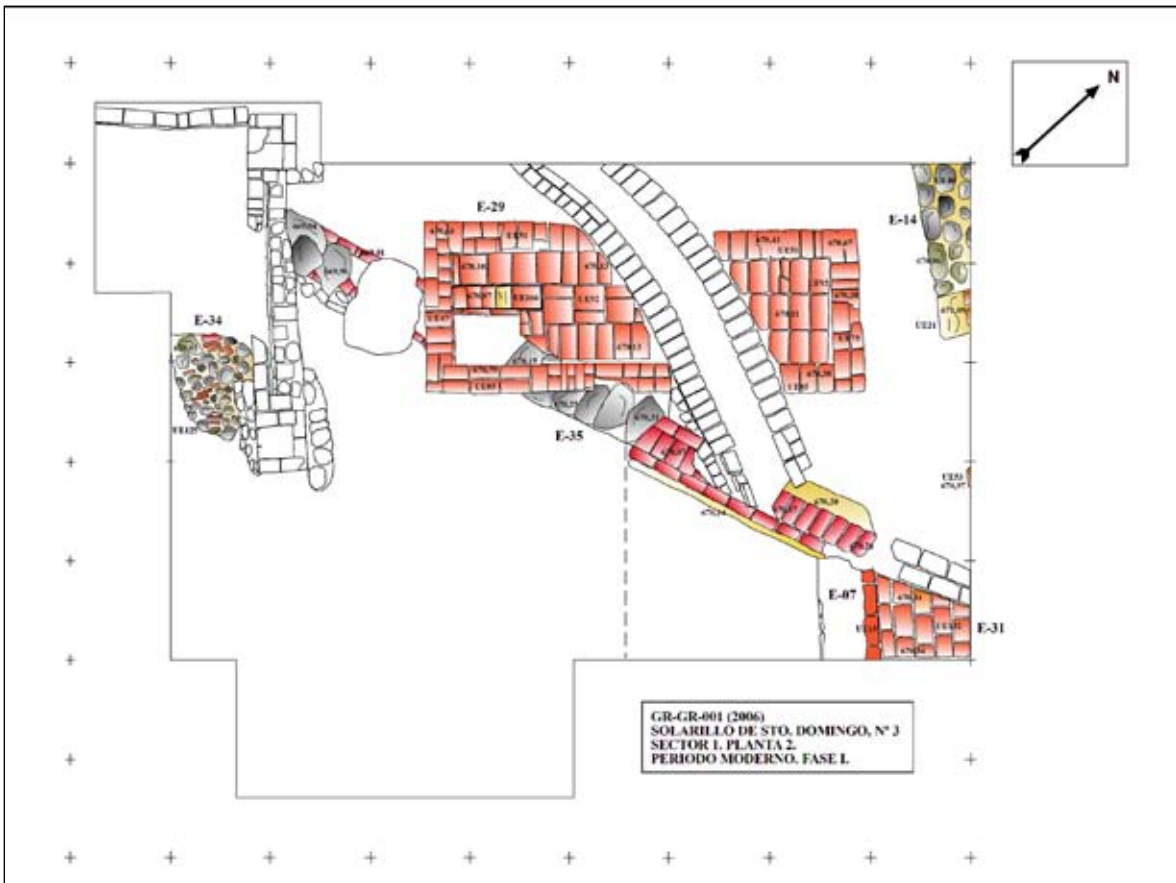


Figura 8. Planta Periodo Moderno. Fase I



Lámina I. Atarjea (E-35) y estanque (E-29)



Lámina II. Vista general del corte desde calle Cuarto Real de Sto. Domingo

Una segunda fase (*Fase II*) ha sido datada en torno al siglo XVII, y en ella se han distinguido dos subfases (*IIa y IIb*).

A la primera (figura 9) pertenecen los muros E-39 y E-21, así como los dos pilares a los que se adosa esta última (E-04 y E-08) (6), y el pavimento de cantos de río (E-33), al cual iría asociado. Dichas estructuras no formarían parte de un espacio de habitación, sino más bien constituirían una posible cerca que separaría una zona al interior, dedicada aún a labores agrícolas, ya que continúa en uso el complejo hidráulico descrito en la fase anterior, de otra, al exterior, que bien podría corresponder a un camino o calle que se pavimenta de nuevo. Lo que sí se observa claramente es que con esta obra se trata de salvar nuevamente el desnivel existente en esta zona con el relleno UE123, en el que apoya el nuevo empedrado E-33.

A la segunda (figura 10) corresponde la construcción de otro nuevo pavimento (E-32) al sur de la posible cerca o tapia (E-21, E-39, E-04 y E-08), el cual asienta sobre un potente relleno de tierra, la UE118.

En este siglo, que es cuando comienza a configurarse la trama urbana del barrio, tiene lugar, posiblemente, la construcción del potente muro de contención que se mantenía aún en pie al norte del solar y que soportaba la calle Cuarto Real de Santo Domingo (7), la cual discurre entre el exterior de la cerca medieval y nuestro solar.

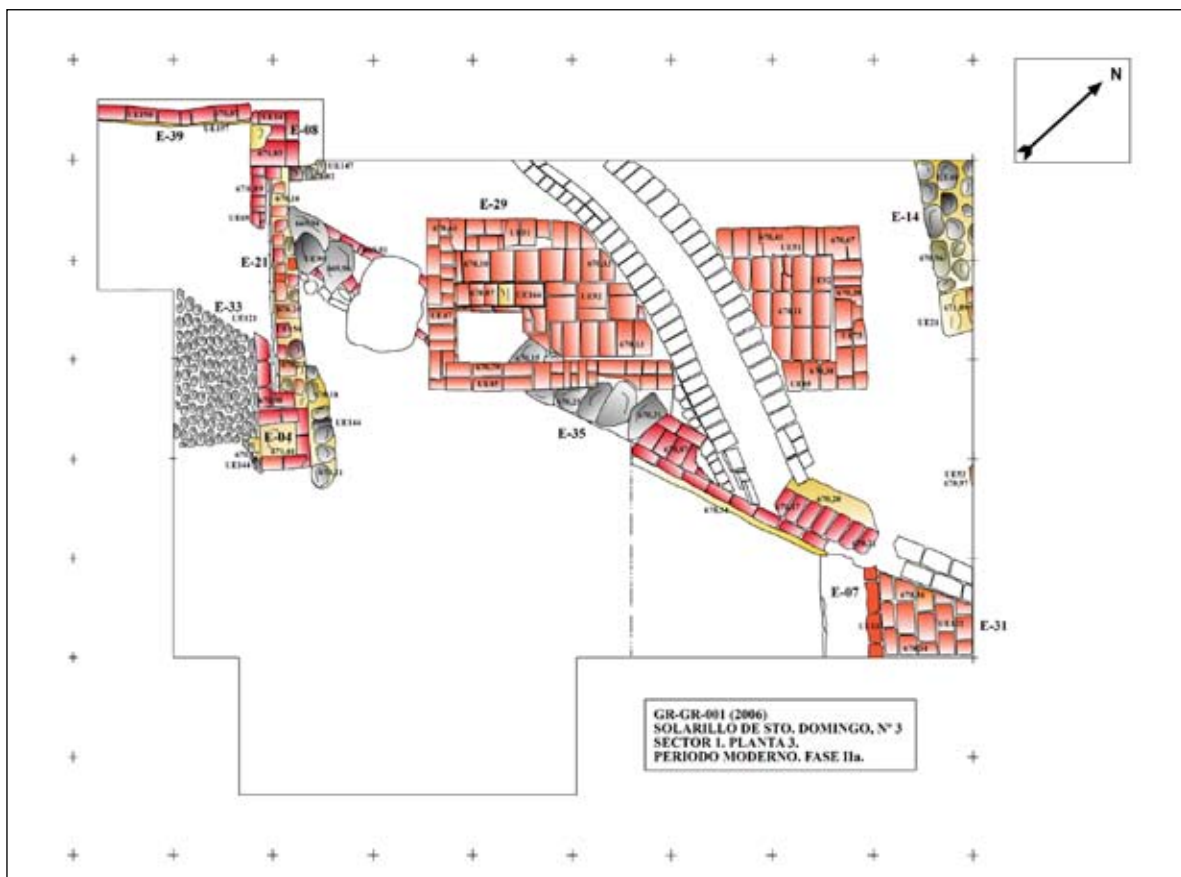


Figura 9. Planta periodo moderno. Fase IIa



Figura 10. Planta periodo moderno. Fase IIb

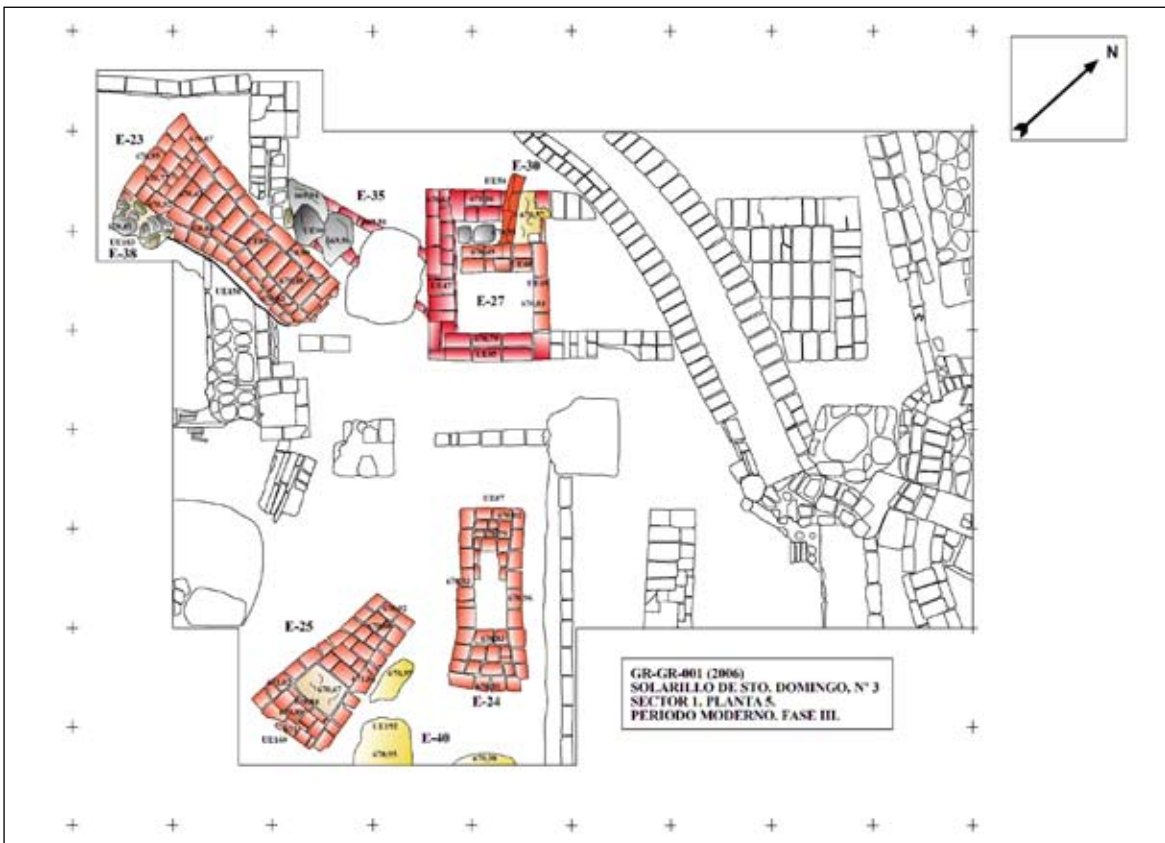


Figura 11. Planta periodo moderno. Fase III

En el siglo XVIII (*Fase III*) (figura 11) la zona ocupada por nuestro solar cambia notablemente de funcionalidad. Sobre los niveles de huerta (UE102=UE106=UE84) se instala un complejo artesanal, con al menos tres hornos (E-23, E-24 y E-25), y se construye una nueva estructura a modo de depósito (E-27) para contener agua, amortizando parte del estanque (E-29), concretamente la mitad sur. Igualmente se sigue utilizando la atarjea E-35, pero sólo el tramo que discurre desde este punto hacia el este, en dirección a calle Solarillo, ya que permitiría evacuar el agua que la conducción E-30 vertía en el interior de la citada estructura.

Los hornos eran de planta trapezoidal (E-23 y E-25) o rectangular (E-24) y estaban contruidos a base de ladrillos trabados con mortero de tierra. Se encontraban colmatados, y de entre las inclusiones halladas en dichos niveles destacan por su peculiaridad los numerosos fragmentos de combustible mineral, probablemente, restos de la combustión de algún tipo de carbón mineral, tipo hulla o, como producto resultante, coque de carbón. La funcionalidad de los hornos, de no ser utilizados para obtener dicho producto resultante, la desconocemos, ya que, aparte de lo ya indicado, no hemos hallado otros restos que nos indicasen el uso de los mencionados hornos.

Las manchas beige-amarillentas documentadas en los niveles de colmatación correspondían a restos de enfoscado del interior de la cámara del horno, que apareció *in situ* en algunas paredes del mismo (8) (sobre todo, en sus partes más profundas), y que presentaban por la cara exterior un color negro, evidencia de haber estado expuestas al fuego.

Exteriormente, destaca el hecho de que los hornos se cimentaban sobre grandes y medianos cantos de río y, en algunas zonas, las paredes eran reforzadas con un segundo anillo externo de ladrillos (esto último ha podido ser documentado en el Horno E-23, que pudo ser excavado completamente por el exterior).

En cuanto a la estructura interna de dichos hornos, no se han conservado la parrilla ni la cubierta, quedando documentado únicamente la cámara de combustión, la cual, presenta la particularidad de no tener ningún acceso lateral, debiendo ser la carga del horno por su parte superior. De ahí que pensemos que se trata de un tipo de horno que debería ser reconstruido con cada hornada; es decir, probablemente, y a la vista de la inexistencia de la parrilla o restos de ésta en los tres hornos documentados, se trataría de una cámara en la que se hubo de mezclar el combustible con las piezas a cocer, luego se cubriría dicha cámara para cerrar el horno y permitir la cocción, y, una vez finalizada ésta, se volvería a romper el cerramiento del horno para sacar las piezas, y proceder a su limpieza y preparación para la siguiente hornada.

Además, en la zona de la cabecera, tanto del horno E-23 como del E-25, se pudo documentar una especie de doble escalón, formado por ladrillos, de funcionalidad desconocida (lámina III).

El interior del horno se hallaba pavimentado con ladrillos del mismo tipo. En el caso del Horno E-24 la parte central no se había conservado, y en el Horno E-25, la zona más cercana a la cabecera, en lugar de ladrillos presentaba un mortero endurecido de tierra, cal y cenizas, posiblemente resultado de alguna reparación.

Las dimensiones de los hornos eran:

- E-23 (horno I) (lámina 3). Longitud: 228 cm (240 cm con el refuerzo externo); Anchura lado menor: 58 cm (68 cm contando el refuerzo externo); Anchura lado mayor: 94 cm (118 cm contando el refuerzo externo); Altura conservada de la cámara: 53 cm.
- E-24 (horno II). Longitud: 184 cm; Anchura lado mayor: 80 cm; Anchura lado menor: 64 cm; Altura conservada de la cámara: 17 cm.
- E-25 (horno III). Longitud: 168 cm; Anchura lado mayor: 88 cm; Anchura lado menor: 48 cm; Altura conservada de la cámara: 37 cm.

El entorno inmediato de estos hornos estaría pavimentado, bien con empedrado (E-38), como el hallado junto al horno I (lámina 3), o bien con tierra y cal (E-40), junto a los otros dos.

Todas estas estructuras estarían en uso hasta ya entrada la época contemporánea, tal y como demuestran sus respectivos niveles de colmatación. Destaca el caso del Horno I (E-23) en cuyo nivel de cenizas (UE60) se halló una moneda de 2 céntimos de peseta de 1870, conocida como “Perro Gordo” (nº inventario 0006) que permitió establecer un *terminus post quem* entre finales del siglo XIX o principios del siglo XX.

A **época contemporánea** (s.XIX-XX) corresponden el resto de estructuras documentadas en el solar. No obstante, se pueden diferenciar claramente dos fases: una primera que ocupa casi todo el siglo XIX (*Fase I*), y en la que continuaría en uso el complejo artesanal con alguna nueva estructura como el muro E-20; y una segunda, que arrancaría a finales del s.XIX y se desarrollaría a lo largo del siglo XX (*Fase II*), en la cual dicha instalación ya ha dejado de funcionar y ha sido abandonada, cambiándose de nuevo el uso de este espacio. En esta segunda fase habría que distinguir, al menos dos subfases:

- *Ia* (entre fines del siglo XIX y principios del s.XX). A ella pertenecen los muretes E-17 y E-18, así como el pavimento de tierra apisonada E-02, posiblemente reformado con posterioridad varias veces (UE140 y UE139).
- *Iib* (s.XX). Que es cuando se construye y habita el edificio de varias plantas demolido (E-01, E-05, E06, E-36, E-22 (9) y E-28) y se instala la red de saneamiento del mismo (E-03, E-09, E-11, E-13, E-15, E-16 y E-26).

CONCLUSIONES

La intervención arqueológica desarrollada en este solar ha permitido obtener una secuencia crono-estratigráfica completa de esta zona de la ciudad, cuyos primeros niveles de ocupación corresponden a época bajomedieval, cuando formaba parte de la zona de huertas que se extendían por toda esta zona.

Este uso agrícola continúa a lo largo de gran parte del período moderno, tal y como puede observarse en la Plataforma de A. de Vico y se ha constatado en diferentes intervenciones llevadas a cabo en el entorno de nuestro solar como C/ Concepción nº 3 y nº 9, C/ Nicuesa nº 16 y Cta. del Pescado nº 10.

Todas estas huertas, propiedad de los dominicos del Convento de Santa Cruz, se convierten en una de las zonas de expansión de la ciudad en el siglo XVII. En este nuevo barrio (10) construido bajo la muralla, entre las puertas de Bibataubín y del Pescado, y orga-

nizado en torno a la Acequia Gorda y del Candil, proliferaron a lo largo de este siglo industrias movidas por la fuerza del agua, como es el caso de las tenerías aparecidas en 1999 en el nº 10 de la calle Enriqueta Lozano, donde se hallaron cuatro piletas circulares de barro recubiertas de estuco, el brocal de un pozo, que se conectaba a un aljibe donde se almacenaba el agua que después era utilizada en dicha actividad industrial, además de otra serie de estancias (RUIZ Y PADIAL, 2002, p.205). El complejo hallado en nuestro solar, aunque algo posterior (s. XVIII), formaría parte de este foco industrial, y según nuestros resultados, se mantendría hasta bien avanzada la época contemporánea. El momento de abandono de este espacio se situaría entre 1870 y primeras décadas del siglo XX.

La toponimia informa también acerca de ese carácter industrial de la zona, ejemplos de ello son la calle Estepona, antes llamada callejón del Tinte o la calle Enriqueta Lozano, antes conocida como

Darrillo del Campillo. En esta última pervivió hasta la década de los 80 del pasado siglo XX dos molinos para la transformación del grano. La última gran industria instalada en la zona fue la del Gas Lebón, en el siglo XIX (RUIZ Y PADIAL, 2002, p.208). Según se desprende de los datos arqueológicos y las fuentes escritas las instalaciones de carácter industrial parece ser se concentraron en el extremo norte y noreste del barrio, buscando por un lado, la proximidad de la Acequia y por otro, alejarse cuanto más de la zona residencial, más próxima a la carrera de la Virgen, ante las molestias de ruidos y malos olores que tales instalaciones podrían provocar.

Será en el siglo XX cuando nuestro solar pase a estar ocupado por un edificio de viviendas y en conjunto toda esta zona vaya adquiriendo la fisonomía actual, donde predomina el uso residencial frente al industrial que había tenido desde los siglos XVII y XVIII, y con anterioridad, agrícola.



Lámina III. Horno I (e-23).

BIBLIOGRAFÍA

- A.A.V.V.: Catálogo de la exposición “Cerámica granadina siglos XVI-XX”, Centro cultural La General y Fundación Rodríguez-Acosta, Granada, 2001.
- ALEGRE APARICIO, Eusebio y CAMPOS LÓPEZ, Daniel: “Informe preliminar de la Intervención arqueológica de urgencia en el nº 10 de la Cuesta del Pescado (Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 2003.
- ALCALÁ GALIANO, María José: “Informe preliminar de la Intervención arqueológica de urgencia en C/ Concepción, nº 9, Barrio de la Virgen (Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 1999.
- ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier: “Actuación arqueológica de urgencia realizada en la Calle Cuarto Real de Santo Domingo en junio de 1992”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*, III, Junta de Andalucía, Sevilla, pp.265-269, 1995.
- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel: *Guía de la Granada desaparecida*, Serie Granada, Editorial Comares, 1999.
- BELZA RUIZ DE LA FUENTE, Julio, *Las calles de Granada*, Serie Granada, Editorial Comares, 1997.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín, *Geografía urbana de Granada*, Colección ARCHIVUM, Universidad de Granada, 1988.
- CALATRAVA ESCOBAR, Juan y RUIZ MORALES, Mario: *Los planos de Granada 1500-1909. Cartografía urbana e imagen de la ciudad*, Los libros de la Estrella, nº 26, Diputación de Granada, 2005.
- CORTÉS PEÑA, Antonio Luis y VICENT, Bernard, *Historia de Granada, III. La época moderna (s. XVI-XVIII)*, Editorial Don Quijote, Granada, 1986.
- DELGADO BLASCO, Pilar: “Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia en C/ Callejón de Santo Domingo y C/ Seco de Lucena (Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 1996.

- FORNELL MUÑOZ, Alejandro: “Informe preliminar de la Intervención arqueológica preventiva en el nº 29 de la C/ San Jacinto, Barrio de la Virgen (Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 2004.
- GÁMEZ-LEYVA HERNÁNDEZ, María Luisa: “Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia en el nº 12 de la C/ Seco de Lucena (Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 1999.
- GALLEGO Y BURÍN, Antonio, *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*, Editorial Comares, Granada, 1995.
- GALLEGOS CASTELLÓN, Loreto: “Actuación arqueológica mediante sondeo realizada en C/ Ancha de la Virgen, nº 22 (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001*, III, vol. I, Junta de Andalucía, Sevilla, pp.399-402, 2001.
- GAY ARMENTEROS, Juan y VIÑES MILLET, Cristina, *Historia de Granada, IV. La época contemporánea*, Editorial Quijote, Granada, 1982.
- GIRÓN LÓPEZ, César: *Miscelánea de Granada. Historia, personajes, monumentos y sucesos singulares de la ciudad de Granada*, Serie Granada, (2º edición), Editorial Comares, 1999.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel: *Guía de Granada (1889)*. Edición facsímil de la Universidad de Granada, ARCHIVUM. Granada, 1994.
- LUQUE MARTÍNEZ, María Flor de: “Informe preliminar de la Intervención arqueológica en el Cuarto Real de Santo Domingo”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 2002.
- MARTÍN LÓPEZ, Eva: “Informe preliminar de la Intervención arqueológica de urgencia en C/ Nicuesa, nº 16, Barrio de la Virgen (Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 2000.
- Oficina Virtual del Catastro, Ministerio de Economía y Hacienda, <https://ovc.catastro.minhac.es/CYCBienInmueble/OVCBusqueda.aspx>.
- PEINADO SANTAELLA, Rafael. y LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José, “La época medieval. Siglos VIII-XV”, *Historia de Granada*, Tomo II, Editorial Don Quijote, Granada, 1987.
- ROMÁN PUNZÓN, Julio Miguel: “Informe del seguimiento arqueológico realizado en el nº 10 de C/ Concepción (Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 2000.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel: “Granada Arqueológica”, *Colección Granada y sus barrios*, nº 6, Caja de Ahorros de Granada, Editorial Comares, 2001.
- SÁNCHEZ GALLEGU, Rubén: “Informe preliminar de la Intervención arqueológica preventiva mediante sondeo en C/ Concepción nº 3, Barrio de la Virgen (Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito, 2004.
- SECO DE LUCENA, Luis: *La Granada nazari del siglo XV*. Patronato de la Alhambra, Granada, 1975.
- TAPIA ESPINOSA, Ana: “Informe preliminar de la Intervención arqueológica de urgencia en el nº 14 de la C/ Moral Alta (Granada)”, inédito, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, 1999.
- VIÑEZ VILLET, Cristina: *Historia urbana de Granada*, Colección Perspectiva Histórica, CEMCI, Granada, 1999.

NOTAS

1. Esta calle recibe ese nombre por la presencia en ella del Cuarto Real de Santo Domingo. Edificio que formaría parte de un complejo palaciego nazari, y del que actualmente queda en pie este torreón. En esta calle se encuentra la casa natal del poeta y periodista granadino Baltasar Martínez Durán (1847-1883), como recuerda una lápida colocada en la puerta (BELZA, 1997, p.410-411).
2. Pieza conservada en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada (E8947) y publicada en 2001 en el Catálogo de la exposición *Cerámica Granadina siglos XVI-XX*, Fundación Rodríguez-Acosta, Granada, p.340-341.
3. Destaca la presencia de ataifores de borde quebrado, cerámica esgrafiada, estampillada, ollas y cazuelas de borde engrosado al exterior sin vidriar, otras con fondos indicados y vidriadas (figuras 5 y 6).
4. Estructura de planta rectangular construida a base de ladrillos trabados con mortero de arena y cal y suelo de losas de barro asentadas sobre una capa del mismo mortero y una cama de arena y gravilla. Dimensiones: 4,40 m x 1,70 m y una profundidad mínima de 60 cm.
5. Destaca en este nivel de huerta la presencia de cuencos carenados o llamados también “de conquista” y platos de borde en ala en loza blanca, y en menor medida recipientes vidriados en verde y de Fajalauza (figura 7). En este nivel se halló una moneda que parece corresponder a un maravedí de los siglos XVI o XVII. El mal estado de conservación que presenta la pieza imposibilita realizar una datación más concreta.
6. Posiblemente el murete E-39, que se adosa al pilar E-08, se construya también en este momento. No obstante su aparición justo en el perfil y la presencia de uno de los hornos redujo notablemente el área de excavación en esta zona.
7. En el plano de Fernández Navarrete de 1732 esta calle aparece trazada.
8. Concretamente, en los hornos E-24 y E-25.
9. En dicha cimentación se halló una Moneda de bronce (Nº Inventario 0027) que corresponde a 1 céntimo de peseta de 1870, también conocido como “Perro chico” perteneciente a la I República Española. Está datada entre 1870 y el primer tercio del siglo XX. En el anverso aparece una matrona hispana sentada hacia la derecha sobre unas rocas con una rama de olivo en la mano que reposa, junto a la leyenda UN GRAMO 1870. En el reverso, un león rampante hacia la derecha sostiene un escudo de España rodeado por un círculo punteado y la leyenda MIL PIEZAS EN KILOG 1 céntimo.
10. Conocido como “barrio nuevo de los frailes de Santa Cruz”.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRAS. CALLES MOLINOS (TRAMO 1), TENDILLAS DE SANTA PAULA Y LUCENA. GRANADA

FÁTIMA PÉREZ DE BALDOMERO

Resumen: La intervención arqueológica se ha desarrollado en una de las calles principales del barrio del Realejo, importante centro de crecimiento urbano en época medieval, y en dos más pequeñas de la zona centro de Granada. Las remociones de tierras generadas en el siglo XX para la instalación de infraestructuras y servicios dieron lugar a la desaparición de la práctica totalidad de las evidencias arqueológicas que pudieran existir. Debido a que estos trabajos se han limitado al ámbito de las redes que han sido sustituidas, la información arqueológica ha sido escasísima, y en algunos casos nula.

INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica objeto de este informe es la desarrollada durante las obras de renovación de redes de saneamiento y abastecimiento en las calles Lucena, Tendillas de Santa Paula y primer tramo de Molinos, todas ellas en el Centro Histórico de la ciudad de Granada, la primera en el barrio de la Trinidad, la segunda en el de San Jerónimo y la tercera en el del Realejo.

Las obras, promovidas por la Empresa Municipal de Aguas de Granada y ejecutadas por las constructoras El Partal, Accsa y Construcciones Otero respectivamente, se realizaron entre los meses de junio y septiembre de 2005.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS OBRAS REALIZADAS

Los trabajos realizados se realizaron según el procedimiento habitual en estos casos, con una primera fase de demoliciones y tareas previas (levantado de firmes y pavimentos, demolición de soleras y otros), y, posteriormente la excavación o apertura de zanja con medios mecánicos hasta la profundidad de la red sustituida, así como de acometidas que en algún caso se han realizado manualmente.

En la calle Lucena, la excavación se realizó con maquinaria pequeña, abriéndose una zanja estrecha (la tubería de mayor sección fue de 315 mm), a excepción de cuatro pozos de saneamiento para los que se abrieron unos 2m de anchura. La profundidad ha sido de entre 1m y 1,30m, y el trazado final de unos 85m de longitud.

En la calle Conde de Tendillas la excavación ocupó toda la calzada, en una longitud de unos 50m desde el cruce de San Jerónimo hasta la calle Niños Luchando. La profundidad osciló entre 1m y 1,50 m.

En ambos casos no se modificó ni la profundidad ni el trazado de las tuberías sustituidas.

En la calle Molinos se instalaron tuberías de saneamiento y abastecimiento de gran tamaño, por lo que la excavación ocupó toda la anchura de la calzada, y en algún punto parte del acerado. El tramo afectado fue desde la Plaza y Cuesta del Realejo hasta la calle Jarrería, unos 160m.

La profundidad media de la excavación fue de unos 1,80 m, que en ningún caso ha superado la de las tuberías existentes.

DESARROLLO E INCIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS

En general las tres obras generaron muy poca información arqueológica, debido a que se ha trabajado sobre tierras ya removidas por la instalación de las tuberías sustituidas.

En la calle Lucena no hubo ningún tipo de incidencia arqueológica.

En la calle Tendillas de Santa Paula apareció en el perfil sur un pequeño tramo de muro con algunos sillares de arenisca, piedras y ladrillos flanqueando una bóveda de ladrillo que se adentraba bajo los edificios existentes, perpendicularmente a la alineación actual. El muro ocupa aproximadamente 4 m de longitud y la bóveda tiene aproximadamente 1m de anchura. Posiblemente corresponda a una conducción de agua relacionada con la encontrada en el seguimiento arqueológico de la calle San Jerónimo, que discurría paralela a la plaza de la Universidad. Este elemento no se vio afectado por la obra ya que se trasladó la acometida prevista. El resto de la obra transcurrió sin incidencias arqueológicas.



Perspectiva del primer tramo de calle afectado por la obra.



Perfil de la excavación.



Perfil de la excavación. Se ve que todo son tierras de relleno.



Perspectiva de la excavación. Se ve la tubería sustituida a poca profundidad.





Perspectiva de la excavación. Perfil de la acera derecha. Se ve una bóveda de ladrillo que se aprovechó para instalar una acometida de las que se han sustituido. A la derecha hay un sillar







Sobre la calle Molinos había cierta expectativa dado que el tramo afectado forma parte del borde supuesto del cementerio musulmán del Campo del Príncipe, además de las posibilidades de que aparecieran rastros del caserío y de elementos relacionados funcionalmente con la producción alfarera de épocas medieval y moderna. Sin embargo, lo único que se ha documentó fue una estructura de ladrillo de dudosa pertenencia a un horno. Esto apareció en la excavación para una acometida en la acera de la derecha, a unos 50m del cruce con la plaza del Realejo. Ante la posibilidad de realizar una excavación mayor, la empresa decidió modificar la acometida, pudiéndose sólo efectuar una limpieza superficial del muro y el relleno de la excavación con arena limpia. De este modo quedó la estructura sin alterar para futuras actuaciones.

Además se reconocieron algunos puntos donde el material contenía fragmentos cerámicos de épocas medieval y moderna y algunos

restos óseos, sueltos y en muy mal estado. En todo caso estos materiales están descontextualizados y no ofrecen posibilidades de enmarque estratigráfico. Aparecen sobre todo al principio de la calle.

El resto de la obra se desarrolló sin incidencias de tipo arqueológico, reconociéndose tan solo arquetas y conducciones de ladrillo, atadores de cerámica, y cámaras de otros servicios de ladrillo, hormigón y cemento.

Los niveles geológicos aparecieron en algunos puntos bajo las tuberías sustituidas. En algún caso se ve en los perfiles que el conglomerado Alhambra fue horadado o recortado. Se supone, por ello y por la cota a la que aparece en algunos de los solares excavados en la propia calle, que la pendiente ascendente de la calle debe coincidir con la de esos materiales, que en el cruce con las Vistillas de los Ángeles es casi superficial.





Distintas perspectivas de los trabajos en la Plaza y Cuesta del Realejo. Se ven algunos de los pozos existentes.



Cámara de gran tamaño de ladrillo y conexiones de distintas canalizaciones. Perspectiva de las obras en la Plaza del Realejo. Ver las grandes tuberías existentes.



Cruce de la calle Molinos con la Plaza del Realejo. Se ven canalizaciones existentes de gran envergadura.



Comienzo de la excavación en la calle Molinos. Abajo se ve la tubería de saneamiento que se sustituyó.



Excavación al principio de la calle Molinos. Se ven las tierras de relleno que cubrían las canalizaciones sustituidas.



Detalle de uno de los perfiles. Excavación para una de las acometidas. Parece que hay un muro que debió romperse cuando se instaló el tubo que se ve al fondo.



Excavación para otra acometida. Tramo de tubería que discurría envuelta en una pequeña cámara de ladrillo.



Excavación para acometida. Ver la poca profundidad que lleva la tubería de abastecimiento.

Detalle de las tierras que rellenaban la zanja.



Excavación e instalación de las nuevas tuberías en el tramo intermedio.



Perfil izquierdo a media altura de la calle. Se ve bajo e hormigón un murete de ladrillo de una conducción anterior. Instalación de las nuevas tuberías en el tramo intermedio de la calle.



Detalle de las tierras en el tramo medio de la calle. Aparecen limpias, con gravas y arcillas rojas. Perspectiva de la excavación en el tramo intermedio de la calle.



Perfil derecho. Se ven rellenos y otros servicios. Murete de ladrillo cortado por una acometida.



Excavación para acometidas. Se ve un paquete de color rojizo con pequeños fragmentos de ladrillos y gravas.



Excavación para acometida. Se ve el murete de ladrillo que envuelve una tubería, roto por la acometida sustituida.

Excavación. Se ve la poca altura de las tuberías y las tierras rojas de relleno.



Perspectiva de la excavación en el último tramo de la obra. Ver la profundidad de las tuberías.



Excavación e instalación de las tuberías en el último tramo de la obra. Ver las tierras arcillosas limpias.



Excavación e instalación de las tuberías en el último tramo de la obra. Ver las tierras arcillosas limpias. En la página siguiente aparece un nivel rojo con muchas gravas sueltas. En esta zona bajo las tuberías se encontraban los conglomerados de la Formación Alhambra.



Excavación para acometida en la que apareció la estructura de ladrillo que podría ser de un horno.



CONCLUSIÓN

Las calles Lucena, Tendillas de Santa Paula y el primer tramo de la de Molinos, han sido objeto de remociones de tierra, vaciados y rellenos, ocurridos durante la segunda mitad del siglo XX, que arrasaron los restos arqueológicos que sin duda existían, e hicieron desaparecer la estratigráfica que esos restos y la ocupación de época medieval debían haber generado. En consecuencia, en lo que se refiere al subsuelo de la calzada y acerado, en las calles Lucena y Conde de tendillas no hay estratigrafía antrópica contextualizada, al menos hasta una profundidad de aproximadamente 1,40m. Respecto a la calle Molinos parece que se ha destruido por completo, ya que bajo los niveles de relleno aparece el material geológico de la Formación Alhambra.

CONTEXTO HISTÓRICO. RESUMEN BARRIO DEL REALEJO Y CALLE MOLINOS

La calle Molinos se extiende desde la Plaza del Realejo hasta las Vistillas de los Ángeles, con una longitud aproximada de 550m. Pertenece al sector Antequeruela-Realejo, en el lado izquierdo del río Darro. En la actualidad funciona como eje vertebrador entre el Realejo Alto y Bajo. En época medieval debió ser la arteria principal dada su situación estratégica, que unía las puertas de los Alfareros y la más tardía de los Molinos.

El nombre se lo debe a que desde antiguo funcionaron en ella numerosos molinos movidos por la fuerza motriz de la acequia del Cadí o de Las Tinajas. La densidad de ellos llevó a edificar en el siglo XVII la ermita llamada de las Vistillas.

El Realejo primitivo proviene de los arrabales de los Alfareros (*Al-fajjarin*) y de la Loma (Nayd) situados a extramuros del recinto sur de la medina. Se extendía desde el Campo del Príncipe hasta la muralla. Su nombre procede de las huertas reales que en esta zona poseían los reyes andalusíes.

Estos arrabales se convirtieron en unidad urbana definida a fines del siglo XIII y durante el siglo XIV, al terminarse la construcción de sus respectivas murallas. El de los Alfareros se extendía desde el extremo meridional de Torres Bermejas hasta la Cuesta del Progreso; el de la Loma por la Antequeruela (1), Barranco del Abogado, y Huertas de Belén, los Ángeles y el Cordero.

A principios del siglo XIV se levantó el baluarte del arrabal de los Alfareros, con entrada también por la Puerta de la Piedra o la Corona (llamada del Pescado tras la conquista cristiana). La puerta de *Los Alfareros* no aparece en la Plataforma de Vico, ni la mencionan autores como Bermúdez de Pedraza o Jorquera (acaso porque se encontraba en el recinto interior o porque ya estaba totalmente destruida en el siglo XVII). En Real Cédula de 1551 se dispone su derribo y se ubica en la actual Plaza de Fortuny (2).

A mediados del mismo siglo se protegió el arrabal de la Loma, accediéndose por la puerta de su nombre, después llamada de los Molinos, en la confluencia de las Cuestas de Escoriaza y Vistillas de los Ángeles. De esta puerta parece que quedaban restos hasta el siglo XIX (EGUILAZ Y YANGUAS) (3). Se llamó también puerta de *Guejar y Bibanexde* (de la cuesta). No se sabe nada acerca de su fisonomía, excepto una referencia de Seco de Lucena que la representa con recodo. Las tropas cristianas la atravesaron para la toma de la ciudad. En ese

momento se derribó una parte para posibilitar la circulación de los carros. Fue demolida definitivamente en 1833 (4).

La cerca del arrabal de Los Alfareros partía de la muralla de la ciudad en la cuesta del Progreso y se dirigía en dirección sureste, sirviendo de muro de contención a los huertos de los monarcas. A partir del Cuarto Real de Santo Domingo la muralla configura el límite del escarpe existente entre la plataforma llana y la ribera del Genil. Continúa bordeando el Convento de los Ángeles hasta alcanzar el inicio de la Cuesta del Caidero. A partir de aquí, se deduce por la topografía que la muralla descendería por la Cuesta de las Vistillas, en cuya parte baja estuvo la puerta de Los Molinos.

Desde ahí la cerca delimitaba la meseta del arrabal de la Loma siguiendo la vertiente derecha del Barranco del Abogado hasta alcanzar la colina del Carmen de los Mártires.

Estos dos barrios son producto de la expansión de la ciudad islámica, por la que se incorporan zonas periféricas a la trama urbana. Estas zonas eran casi vírgenes, por lo que son lugar escogido para la edificación de grandes almunias, aprovechando la rica infraestructura hidráulica, consolidada desde el siglo XI (acequia Gorda y del Cadí). En el arrabal de Nayd constan, según documentos arabigo-granadinos tres grandes alquerías: La de *Isam*, *Daral Bayda* y la del *Sendero*. La primera, dentro de la parcela *Al Hufra* (la Hoya), en los actuales Cármenes de Belén. Era propiedad de Boabdil que la parceló y vendió en 1491. Esta almunia era regada por la acequia del Cadí, y en su interior, según Seco de Lucena, se hallaba el Alcazar del Nogal.

Contigua se encontraba la Casa Blanca o *Dar-albayda*, aunque sin ubicación precisa: en la Huerta del Cordero (calles Molinos y Solares) según los documentos cristianos, o, en la demarcación de la cuesta de Escoriaza y plaza Carretas según *Ibn-al-Jatib*.

El entramado espacial de estos arrabales es prácticamente desconocido, ya que, se mantuvo un proceso de urbanización poco desarrollado en épocas almohade y nazarí, por la existencia de extensas fincas de recreo, complejos alfareros y varios cementerios.

Si se conoce que ambos disponían de todos los medios y establecimientos necesarios para la vida espiritual y material (mezquitas, baños etc).

En el de los Alfareros existían al menos dos mezquitas: la de *Piedra* (junto al actual Santo Domingo), la de la *Puerta de los Alfareros* (en los alrededores de la calle Aguado). Se supone también la existencia de una tercera, sin nombre conocido situada en el entorno de la actual plaza del Realejo. También se hallaban cerca el Peso de la Harina y la Carnicería.

En la parte alta del barrio de la Loma se encontraba la rábida de *la Brida*; en la Antequeruela la mezquita sobre la que más tarde, en 1540, se edificó la iglesia de San Cecilio, y en la antigua Huerta de Belén la del *Ministro Quemado*.

En relación a lo anterior, se piensa que existe una descompensación entre el número de mezquitas y la extensa superficie de estos arrabales, lo que parece ser indicio de poca densidad de población. Según Torres Balbás la superficie amurallada de ambos arrabales al



Barrios de los Alfargos y la Loma en época musulmana. En azul se señalan las dos puertas y el trazado aproximado de la calle Molinos. (Seco de Lucena).



Trazado de la calle Molinos en el siglo XVII.



Plano de la ciudad de Granada en 1796. Está la Puerta de los Molinos. El trazado de la calle es prácticamente igual al actual.

finalizar el siglo XIII era de 421.000 m². El Albaicín con 419.000m² tenía al menos 15 mezquitas. Otro dato que puede avalar esta hipótesis de escasa población es que fuera elegido como lugar para que las tropas castellanas entraran en la Alhambra.

La ubicación y masificación de alfarerías en el Realejo musulmán se debió en parte a esa baja densidad poblacional, así como a su situación periférica. *Ibn-abdum* dice en el siglo XII que “*las tejas y ladrillos deberán ser fabricados fuera de las puertas de la ciudad, y los alfareros se instalarán en torno al foso que rodea, donde hay terrenos más espaciosos, pues en la ciudad escasea el espacio libre*”. Así mismo ocurría con otras actividades como tenerías, tintorerías o curtidurías.

La industria alfarera se estableció aquí desde el siglo XI y perduró hasta el XVII, cuando se produce el traslado hacia los hornos del Albaicín. Los centros se encontraban diseminados por el barrio, aunque la mayoría de los alfares se localizaban por debajo de la calle Molinos.

Existían también varios cementerios. Los musulmanes adoptaron la costumbre de instalar las necrópolis junta a las vías principales, al lado de los caminos que conducían a las puertas más importantes de la medina. Estaban, por lo tanto, extramuros.

Existían varios tipos, primando los de las rentas de hábices (los subordinados a las mezquitas). También los había privados o familiares.

En esa zona existían tres: *Puerta de los Alfareros, Melero y Extranjeros*. Los tres estaban muy cercanos, por lo que es posible que en los

últimos siglos se convirtieran en uno solo. A ello se puede deber la extensísima superficie que alcanzó el de la Puerta de los Alfareros. Según *Ibn al-Jatib* se encontraba próximo a los “alcázares gubernamentales”, en las estribaciones de la Antequeruela, al borde del Campo del Príncipe. En el siglo XIV quedó incluido en el recinto amurallado. Ocupaba el Campo del Príncipe y las calles circundantes de Cuartelillo y Cocheras de San Cecilio. El límite occidental era la calle Molinos y el noroccidental la calle Honda del Realejo.

La existencia de esta necrópolis se comenzó a constatar en 1901 cuando aparecieron unas sepulturas en una huerta próxima a la sacristía de la iglesia de San Cecilio.

La gran mayoría de las sepulturas son de características musulmanas, aunque se han encontrado algunas con ajuar en el interior. Para estas se desecha totalmente la adscripción musulmana, abriendo la posibilidad de que el cementerio se usara también para judíos o mozárabes.

La necrópolis de *Los Extranjeros* apenas se conoce. Según Orihuela Uzal ocuparía la actual Cuesta de los Molinos hacia el Paseo de la Bomba.

La de *Melero* se situaba en la ladra del Barranco del Abogado, en las inmediaciones del actual de San José.

Tras la conquista cristiana los cementerios fueron cerrados y reconvertidos en ejidos. Dos cédulas Reales en 1500 y 1501 mencionan la conversión del osario del Campo del Príncipe.

Actualmente es una plaza triangular sobre una planta de origen árabe, circundada hasta hace pocos años por casas nobles y solariegos, la mayoría del siglo XVIII. En 1497, fue allanado por orden del Cabildo de la ciudad “...un campo para alegría de las bienaventuradas bodas del príncipe nuestro señor...” desde ese momento tomó el actual nombre.

En 1513 fue convertida en una gran plaza cuadrada. El primer proyecto de ajardinamiento es del siglo XIX, recompuesto después por Gallego Burín. La última ordenación es de 1970, perdiendo desde entonces su fisonomía rural.

En los primeros años tras la conquista la zona se convirtió en sede numerosos conventos e iglesias: Comendadoras de Santiago, Santa Catalina de Siena, de Los Ángeles, de Belén, y el más importante de Santa Cruz la Real, de la orden dominica. Para este último se tomaron los Reales Sitios de las Almajarras Mayor (propiedad de la reina madre de Boabdil), Menor (propiedad del alcalde Monfarra) y de Genihataubin, además de numerosas fincas y rentas.

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EN EL ENTORNO DE LA CALLE MOLINOS

- C/ Huete esquina Molinos. Año 1995. Se documentaron niveles de época contemporánea. El nivel geológico se encontró a cota casi superficial.
- C/ Molinos nº 27. Año 1996. Se documentaron cimentaciones de estructuras de los siglos XIV y XV. El nivel geológico se encontró a cota casi superficial.
- C/ Molinos nºs 39,41 y 43. Año 1997 Existía una sepultura del cementerio de la Puerta de los Alfareros, así como restos estructurales de época contemporánea.
- C/ Molinos nº 33. Año 1999. Aparece el nivel geológico a cota casi superficial.
- C/ Molinos (Carmen de “La Yedra”). Año 2003. Restos estructurales de época contemporánea. El nivel geológico se documentó a cota casi superficial.
- Calle Jarrería. Año 1999. Conjunto alfarero de larga amortización.
- Plaza del Realejo. Año 1999. Restos de edificaciones de épocas moderna y contemporánea. Material de alfar.
- Calle Cuartelillo. Año 2001. Restos de sepulturas del cementerio.
- Plaza del Campo del Príncipe / Cocheras de San Cecilio. Año 2004. Sepulturas del cementerio.
- C/ Honda del Realejo. Año 2004. Sepulturas del cementerio.

BIBLIOGRAFÍA

- ACALE SÁNCHEZ, F. “Plazas y paseos de Granada. De la remodelación cristiana de los espacios musulmanes a los proyectos de jardines en el ochocientos”. Universidad de Granada. Editorial Atrio. Granada 2005.
- BOSQUE LAUREL, J. “Geografía Urbana de Granada”. Zaragoza, 1962.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ GLORIA “ El Realejo. La babel Granadina”. Caja General de Ahorros de Granada. Granada 2002.
- HENRIQUEZ DE JONQUERA (1594-1646), “Anales de Granada”. Edición facsimil. Granada 1987.
- SÁNCHEZ MONTES GONZÁLEZ, F. “ La población granadina del siglo XVII”. Universidad de Granada 1989.
- SECO DE LUCENA, L. “Plano de Granada árabe” (1910). Edición facsimil. Editorial D. Quijote 1982.
- VALLADAR, F DE P. “ Guía de Granada”. Granada 1906. Edición Facsimil año 2000. Edita ARCHIVUM.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE DOS CASAS ZIRÍES. ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ CANDIOTA 6, 8 Y 10, GRANADA

ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA
JAVIER MORCILLO MATILLAS
JOSÉ M. GARCÍA-CONSUEGRA
JULIA RODRÍGUEZ AGUILERA

Resumen: La excavación arqueológica de la c/ Candiota 6, 8 y 10 ha permitido documentar dos casas del siglo XI cuyas trazas se mantienen sin apenas cambios en el parcelario hasta el siglo XX. Destaca la excavación del patio de la casa 01 en donde se aprecian cambios significativos con respecto al siglo XIV. En época moderna se construyó un aljibe, amortizado en el siglo XVII como vertedero de la casa.

Summary: The archaeological excavation of the c/ Candiota 6, 8 and 10 has allowed to document two houses of the century XI whose plans stay without hardly changes in the title one until century XX. It emphasizes the excavation of the patio of house 01 in where significant changes with respect to century XIV are appraised. At modern time a rain tank, amortized in century XVII like garbage dump of the house was constructed.

PRELIMINARES

En el Proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva mediante sondeos se planificó una actuación en tres sondeos, dos de ellos localizados en el solar que da fachada con c/ Candiota y un tercero en la zona de jardín del actual colegio. En el momento del replanteo de la excavación se comprobó que la zona de jardín había sido removida en su totalidad ya que en este sector de la casa Zayas se ubicó la rampa de obra para el acceso al sótano construido en la primera fase del edificio.

Por tanto, tras informar de los cambios al Arqueólogo Inspector, se procedió a concentrar todos los sondeos en la parcela de la c/ Candiota.

Ésta es un solar de planta casi rectangular orientado de Noroeste a Suroeste, con una línea de fachada a la citada calle de unos 27 m por 10 m de fondo, con una superficie total de 270 m².

Se plantearon inicialmente dos sondeos, el sondeo 01, de 10 m por 5 m, localizado en el extremo más septentrional del solar, separado del muro medianero del edificio colindante 1,5 m manteniendo esta misma distancia de seguridad con respecto al muro de fachada; y el Sondeo 02, de 10 m por 4,5 m, ubicándose en el extremo opuesto de la parcela. Ambos quedaron separados por un testigo de 1,5 m.

Durante el proceso de excavación se realizaron una serie de ampliaciones, especialmente en el sondeo 01, con el objeto de confirmar algunas hipótesis, con el resultado de una excavación total de unos 114,5 m².

Los trabajos arqueológicos fueron realizados por el equipo técnico de Gespad al-Andalus S.L., formado por D. Javier Morcillo Matillas, D. José García-Consuegra y Dña. Julia Rodríguez Aguilera, bajo la dirección de D. Ángel Rodríguez Aguilera.

RESULTADOS DEL SONDEO 01

Como ya se ha indicado, el sondeo 01 se localiza en el extremo norte del solar, dejando un margen de seguridad de 1,5 m con respecto a los muros colindantes. Antes del replanteo de éste se procedió a retirar con medios mecánicos el escombros del solar y los restos de material constructivo que todavía se encontraba acopiado dentro de la parcela desde la construcción de la Fase I de la sede colegial. De igual modo, se procedió a demoler una losa de hormigón sobre la que se dispuso en su día la caseta de obra.

Una vez eliminados todos estos elementos se inició la excavación, retirando una primera capa de relleno con arena (**UE 101**) dejando al descubierto las primeras estructuras que son restos de un pilar de ladrillo con cal grasa, de planta rectangular (**UE 102**) y un murete, también de ladrillo (**UE 103**), que se le adosa a éste y discurre perpendicular al muro de fachada del inmueble, creando entre éstos y el perfil noreste un primer ámbito que se encuentra colmatado con un derrumbe de ladrillo con escasa matriz, de carácter arenoso (**UE 104**).

En la misma línea del pilar y de forma paralela se documenta otros tres pilares de similares características constructivas (**UU.EE. 112, 113 y 114**) a los que se asocian otra serie de estructuras de saneamiento y evacuación de aguas en forma de atarjeas y atanores orientados de sureste a noreste, con salida por la actual línea de fachada para conectar bien con la propia calle o con el sistema de alcantarillado.

En el extremo sureste del sondeo existen dos muros paralelos (**UU.EE 128 y 139**) que conforma una crujía transversal a la fachada, siendo el segundo de éstos el muro medianero de una de las casas que ocupó el solar y que se introduce por el perfil de la excavación (**UE 128**).

La definición de todos estos elementos de forma superficial permite individualizar una serie de ámbitos de excavación como espacios funcionalmente diferenciados. Así, el **ÁMBITO 01** es el que ocupa el extremo norte del sondeo, formado por el tabique de ladrillos UE 103 que se adosa al pilar (UE 102) al igual que un segundo muro de similares características (**UE 110**), formando una de las habitaciones de la casa más reciente.

El **ÁMBITO 02** es el formado por la línea de pilares, el muro de fachada y el muro UE 139, a modo de crujía de entrada de la casa, mientras que el **ÁMBITO 03** queda definido como espacio central entre la cara este de los pilares y el muro del fondo del solar, actuando como patio de la vivienda. Finalmente, el **ÁMBITO 04** lo delimitan los muros transversales a la fachada formando la crujía de cierre del inmueble.

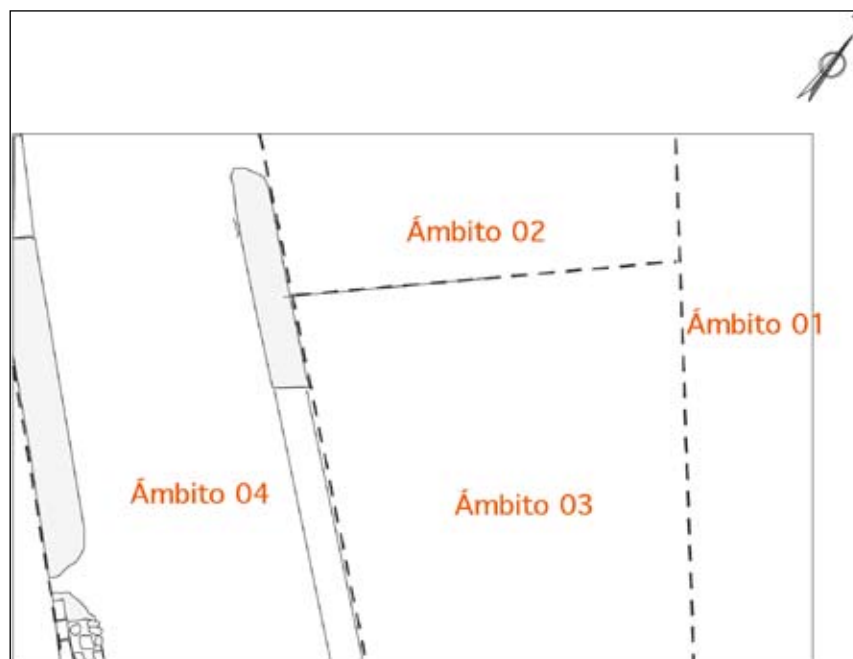


Figura 1. Esquema de los ámbitos de excavación del sondeo 01

En la excavación del **Ámbito 01** se comprueba como, bajo el relleno de ladrillos, existe un suelo de los trabajos de demolición formado por una capa de tierra con restos de cal muy compacta y con una potencia de 0,05 m, de tendencia horizontal (**UE 105**) que no aporta indicadores cronológicos significativos, salvo algún fragmento de cerámica de Fajalauza, que a su vez cubre una capa de gravas de tamaño mediano, limpias y con tonalidades verdosas (**UE 106**), concentradas a lo largo de la zona de excavación. Dicho estrato se relaciona con filtraciones de una atarjea más antigua (**UE 143**) de 2,20 m de longitud, y que discurre de forma perpendicular a c/ Candiota. Conserva parte de la cubierta de losas de barro, al igual que su base, mientras que los muretes laterales están contruïdos con fragmentos de ladrillo, teniendo una anchura interior de 0,20. Especialmente se vincula a las estructuras del **Ámbito 03**, que recordemos era el patio de la casa y cronológicamente pertenece al siglo XVI-XVII.

El extremo Este está ocupado por los restos de un pavimento de ladrillo dispuestos en espiga (**UE 119**) que se encuentra acotado por una cïtara de ladrillo que coincide con el límite de sondeo (**UE 120**).

En cuanto a los sistemas de saneamiento antes citados, éstos discurren por el resto de ámbitos, debiendo destacar una atarjea (**UE 118**) ubicada en la zona central del sondeo, con una longitud de 5 m, contruïda con ladrillos, a la que se unen dos bajantes (**UE 148 y 147**) y que amortiza a otras anteriores, como un encañamiento de atanores (**UE 117**) y otra conducción que discurre en dirección este-oeste (**UE 146**).

Finalmente, adosado al cuarto pilar se excavó parte de una bajante de ladrillo (**UE 126**) que se asocia a un tramo de atarjea que evacua directamente a la calle (**UE 127**).



Lámina I. Vista general de sistemas de evacuación contemporáneos

Todos estos sistemas de saneamiento pertenecen a la casa que estuvo en uso hasta finales del siglo XX.

En el **ámbito 02** inicialmente sólo se documenta un relleno de tierra compacta (**UE 108**) que se asocia a los últimos niveles de ocupación de la vivienda y que cubre de forma homogénea los restos de varias estructuras muy alteradas como son parte de una conducción de agua más antigua (**UE 124**), restos de un pilar de ladrillo (**UE**

122) y de los cimientos de una estructura de mampostería (UE 123) que formaba parte del muro de crujía original, sustituido posteriormente por el sistema de pilares contemporáneos.

En cuanto a la zona de patio (**Ámbito 03**), ésta queda bien delimitada y presenta restos de un pavimento de losas de barro rectangulares de 0,29 m por 0,20 m dispuestas en espiga (UE 121). Este suelo se encuentra muy alterado por las remociones posteriores, habiendo perdido la horizontalidad original, especialmente por una fosa en su extremo noreste (UE 115) en la que abundan los restos de material constructivo, y por las fosas de cimentación de los pilares. Se trata por tanto de un suelo que nos muestra los restos de un patio interior enlosado que por las características constructivas y por los materiales asociados fechamos en el siglo XVI.

Por último, la crujía sur de la casa (**Ámbito 04**) está formada por dos muros de ladrillo y mampuesto, si bien el muro más septentrional, el que da a la zona de patio, deja al descubierto parte de una fábrica de tapias de argamasa de cal con árido, es decir, un tapial hormigonado o en masa, de época islámica. En su coronación todavía quedan restos de una entrada que casi a la misma cota de la rasante actual muestra el acceso a la estancia con una clara perduración desde época islámica ya que conserva aliceres verdes y varios azulejos decorados en *verde y manganeo*, con motivos de lazo geométrico, asociados a una quicialera de piedra y a la base de la jamba de la puerta. En el interior de la estancia se conserva parte de un pavimento de ladrillo en aparejo irregular enmarcado por un escalón, también de ladrillo, que permite diferenciar varios espacios dentro de la sala.

A la misma cota que este primer suelo se documentan los restos de otro que ocupa la parte central de lo que sería la sala, adosado al muro de cierre de tapial, en este caso con un aparejo en espiga, y el fondo de la sala presenta un suelo de ladrillos a soga mucho más reciente, de época moderna-contemporánea.

En la zona central de la estancia quedan los restos de un pilar de ladrillo y ésta queda delimitada por una serie de lajas de arenisca. Finalmente, en el extremo suroeste del sondeo se encuentra ocupado por un estrato de relleno contemporáneo (UE 129).

Dado que la excavación nos muestra elementos más recientes de la casa y otros de época islámica, entre los que se intuye la estructura de una vivienda, se procedió a eliminar los elementos que distorsionaban una lectura de la fase medieval, en especial las conducciones de saneamiento. Durante el desmontaje de la UE 127 también se excavaron una serie de aportes de relleno contemporáneo (UE 138) que cubren una importante bolsa que contiene material cerámico del siglo XVII (UE 140).



Lámina II. Vista general del pavimento contemporáneo

El resultado de dichos trabajos nos muestra parte de la estructura de una casa en la que se aprecia con claridad una crujía en su extremo sur, dividida interiormente por medio de un muro de lajas de arenisca (UE 133) de modo que se procedió a levantar el pavimento moderno (UE 139) con el fin de documentar el proceso constructivo de dichas estructuras y su cronología.

Tras su excavación comprobamos que el muro UE 128, que presentaba una coronación de ladrillos, se trata de un muro islámico cuya cimentación está construida con tapial en masa, encofrado, por medio de un cajón de unos 0,40 m de altura y 0,40m de anchura, sobre el que se conserva parte de su alzado original, de cajones de mampostería entre pilares de ladrillo. La mampostería islámica es de tamaño pequeño y su aparejo tiende hacia una disposición en espiga, utilizando mortero de tierra. Sólo se conserva un cajón completo de 0,45 m de altura y 2,5 m de longitud.

El muro paralelo y que conforma la crujía junto a éste –la UE 139– sólo conserva la parte de cimentación de fábrica de tabiya, con las mismas características constructivas si bien en un sector todavía se aprecias una hilada de ladrillos que formarían parte del alzado original, perdido en su totalidad.

Ambos muros están cimentados directamente sobre el terreno geológico de Formación de Vega Alta, a la cota aproximada de 681,98 m.s.n.m.

Sobre el sustrato natural, una vez acondicionado para la construcción de la fábrica encofrada, se documentó un primer relleno (UE 165) de tierra gris, de matriz limo-arcillosa, con carbones y material cerámico del siglo XI, con algunos fragmentos anteriores, del siglo X, que sirve para regularizar la pequeña excavación realizada sobre la Formación de Vega Alta, sobre la que se dispone una serie de aportes antrópicos que permiten rellenar el espacio entre los muros de tapial, hasta llegar a la cota de pavimentación original. Entre los estratos de esta naturaleza se han documentado tres: la UE 164, que cubre la UE 165, formado por tierra de color marrón oscuro, en el que también se recuperaron abundantes fragmentos de material zirí, y que a su vez se encuentra bajo la UE 163 que queda definida como un relleno de cantos de río de tamaño pequeño y mediano, con matriz limo-arcillosa y que sirve de base a la UE 162

que es una capa de tierra marrón claro, semi compacta sobre la que se dispondría la preparación del pavimento original.

Por tanto, comprobamos que la construcción de dicha crujía puede fecharse entorno a mediados del siglo XI. Su distribución interna permite apreciar con claridad la entrada, ya citada anteriormente, el espacio interno de ésta que conserva un pavimento más reciente y que amortiza una almatraya de ladrillos y olambrillas, del siglo XII, y que a su vez sustituye a la solución de entrada original; gran parte de la estancia o salón, de planta rectangular con una planta de 2,60 m de anchura y 7 m de longitud –añadiendo la proyección por la zona en la que ha desaparecido por los procesos postdeposicionales–, y restos de otra estancia que queda delimitada por el muro de lajas de arenisca y en la que se excavó una zona con una retícula de dos áreas cuadrangulares, acotada también con lajas de arenisca, ocupadas por pozos ciegos y que ha sido interpretado las letrinas de la casa, dispuestas junto al muro de fachada.

Dados los resultados de la excavación del Ámbito 04, se procedió a plantear dos ampliaciones: la primera, de 3,10 m por 1,5 m, hacia el muro de fachada con la c/ Candiota con el fin de determinar la existencia del muro de cierre original de la casa y su posible entrada; y la segunda, de 1,5 m por 10 m, hacia el fondo del solar con el objeto de documentar la jamba derecha de la puerta islámica y el resto de la estancia de la crujía sur y del patio.

En cuanto a la zona de letrinas, la ampliación permite analizar las transformaciones sufridas sobre la estructura islámica ya que el muro de fachada es de época moderna, presentando una cimentación irregular de cantos y cal grasa que monta sobre las letrinas y sobre el muro de tapial norte – la UE139. El espacio de éstas queda delimitado en planta por lajas de arenisca que forman espacios cuadrangulares sobre los que se adaptan los pozos negros con forma de cuarto de círculo, encontrándose excavados sobre los mismos rellenos de construcción descritos anteriormente lo que implica que su profundidad es escasa y su uso muy limitado en el tiempo.

En cuanto al muro de cierre de la casa, la UE 128, en su extremo noroeste se observa una importante reparación en alzado, habiendo sido sustituida la fábrica original de cajones de mampostería por una fábrica, también de mampuestos, con cal grasa que se asocia estratigráficamente con la cimentación de la fachada actual ya que forman parte de una reforma de la misma época.

Sin embargo, el extremo sur de la crujía, que coincide con el fondo del solar y que queda dentro de la segunda ampliación, no permite aportar muchos más datos. La jamba derecha de la puerta fue sustituida por un pilar contemporáneo, del que sólo queda la cimentación de cantos y cemento, mientras que el pavimento ha desaparecido debido a la construcción de una estructura de bloques de hormigón.



Lámina III. Detalle de la zona de letrinas. Casa 01

No sucede lo mismo con el resto del solar, en concreto en la zona central (Ámbito 03 y 01) ya que la ampliación permite comprobar que se trata del patio de la vivienda islámica separado de la crujía suroeste por medio de un pórtico.

De éste sólo se documenta la cimentación de uno de los pilares (UE 170), dispuesto enfrente de la jamba conservada, mientras que el segundo se ha perdido en su totalidad. En cuanto al patio, su planta es trapezoidal, quedando delimitado por un murete de ladrillos con mortero de cal. Inicialmente en su diseño se concibe como jardín sin alberca, con el nivel de cultivo en un nivel inferior, al que se accede por medio de un escalón, formado por los muros perimetrales (UE 173) y mostrando su cara interna con enlucido, lo cual demuestra que en su día se construyó de forma que quedaba visto.

Los materiales que se asocian a este momento nos permiten fecharlo entorno a mediados y finales del siglo XI.

Igualmente, se han documentado los restos de un empedrado perimetral formado por cantos de tamaño mediano y grande (UE 185), que han sido interpretados como restos de un andén perimetral que permitía la circulación por el patio, si bien está muy alterado por los pilares contemporáneos.

Dicho jardín fue remodelado en época tardía, probablemente en el periodo nazarí, siendo rellenado con tierra vegetal (UE 177), elevando por tanto el nivel de uso, y construyendo un alcorque.

La estructura del patio se mantuvo con pocas variaciones hasta el siglo XX, si bien a lo largo del siglo XVI volvió a cambiar su fisonomía, quedando enlosado por medio de un pavimento de barro.



Lámina IV. Vista general del patio islámico. Casa 01

Sobre este último pavimento se dispone una conducción de agua de época moderna (UE 143) que permite evacuar las aguas pluviales desde el patio hasta la calle además de la construcción de un pozo (UE 181), aprovechando el hueco del alcorque, cortándolo en uno de sus extremos. Interiormente presenta un relleno de limos con tonalidades verdosas (UE 182), con algunos fragmentos de cerámica del siglo XVI-XVII, lo cual nos da la cronología del periodo de uso.

Finalmente, en el extremo Norte del sondeo, entre los restos del andén del patio islámico y el muro de fachada actual, coincidiendo con el Ámbito 02, se documentan los restos de un muro de mampostería y lajas de arenisca (UE 123), alternando con restos de pilares de ladrillo y que formarían parte del muro de cierre de la crujía de fachada. Todo este sector se encuentra muy alterado ya que bajo el estrato de relleno UE 108 se excavó una capa de gravas muy limpias (UE 144) que cubre un estrato de tierra gris con facies rojizas (UE 145) por la presencia de restos de Formación de Vega Alta, con algún material islámico del siglo XI-XII.

Se observa con claridad cómo los restos del muro islámico se encuentran amortizados por los pilares de la casa contemporánea que sustituyen funcionalmente a aquel.



Lámina V. Pavimento almohade. Casa 01

RESULTADOS DEL SONDEO 02

El sondeo 02 se planteó con la misma orientación que el anterior, ocupando la zona oeste del solar, tomando como referencia el muro medianero excavado en el sondeo 01 y dejando un testigo de 1,5 m. Sus dimensiones totales han sido de 10 m por 4,5 m.

Al igual que en el caso anterior, tras la retirada del estrato superficial (UE 201) documentamos las primeras estructuras que permiten definir varios espacios funcionalmente distintos que se corresponden con los distintos ámbitos de excavación y que son los siguientes:

- ÁMBITO 01: Se corresponde con la parte delantera del sondeo que coincide espacialmente con la entrada al solar, quedando delimitado por el muro medianero documentado en el sondeo 01 y que queda en el perfil, y por dos muros perpendiculares a la fachada, funcionando como zaguán de la Casa 02.
- ÁMBITO 02: Patio de mármol de Sierra Elvira situado tras el ámbito 01, coincidiendo con la zona de patio interior de la vivienda demolida.
- ÁMBITO 03: Zona que ocupa la zona central del sondeo que presenta restos de un pavimento de ladrillo.
- ÁMBITO 04: Extremo oeste del sondeo que queda delimitado y separado del espacio anterior por medio de un muro de cantos y cal grasa.

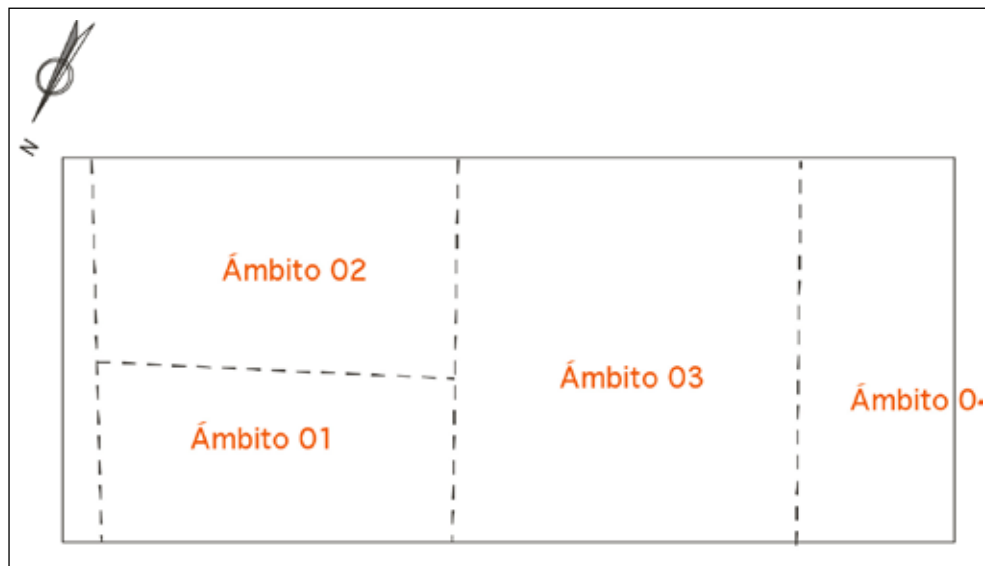


Figura 2. Esquema de los ámbitos de excavación del sondeo 02

Los primeros datos de la excavación permiten documentar en gran medida la casa que ocupó el solar que presentaba un patio central con pavimento de losas de Sierra Elvira, con sumidero central (UE 202), en el que se conservan las basas de dos columnas en ambos extremos precedido por un zaguán del que se conserva únicamente la cenefa perimetral del empedrado granadino (UE 205), formado con lajas de esquistos, que ocupó toda la entrada y que se encuentra destruido por las remociones de tierra sufridas durante la Fase I de la construcción de la sede del Colegio.

Ambos espacios se encuentran separados por un muro, que actuaría de escalón (UE 204) ya que bajo los restos removidos del empedrado, bajo el que se documenta el desagüe del patio por medio de una atarjea que se dirige hacia la calle en dirección noroeste (UE 205), se excavaron los restos de un primer nivel de pavimento de ladrillos a sardinel (UE 223) en una cota ligeramente inferior que presenta una preparación de tierra rojiza sobre un lecho de cal (UE 224).



Lámina VI. Detalle de sección. Ámbito 01. Sondeo 02

Además de esta sucesión de restos de suelos, también se comprobó como el muro-escalón amortiza un muro islámico de tapial (UE 228) que presenta la misma orientación, delimitando un espacio de época medieval que se desarrolla bajo los estratos modernos en el que se documentan algunas lajas de piedra arenisca en posición transversal.

El **Ámbito 03** se encuentra ocupado en su totalidad por los restos de un suelo de ladrillo dispuesto a soga (UE 207), muy alterado, con una lechada de preparación muy rica en cal, estando atravesado en dirección Este-Oeste por una atarjea (UE 225) que arranca del lateral del patio de Sierra Elvira, a modo de bajante de las habitaciones que existieron en el piso superior. Bajo este pavimento documentamos los restos de un empedrado que presenta algunas reparaciones de ladrillo dispuesto a sardinel.

Este último está construido con cantos y lajas de mayor tamaño que los utilizados en los característicos “empedrados granadinos”, representando motivos en forma de lágrima que tienen como paralelo mejor conocido el empedrado excavado en la Casa de Hernando de Zafra, fechado en el siglo XVII. Ocupa todo el extremo Norte, mientras que en el extremo Sur ha sido reparado con ladrillos dispuestos a sardinel con diseño radial que ha su vez se encuentra seccionado por una fosa muy potente (UE 211) que queda delimitada por el sur por medio de un muro de cantos y cal grasa (UE 210) que es a su vez el límite estructural de este ámbito.

Al sur del muro UE 210, que inicialmente fue interpretado como medianero, se desarrolla el **Ámbito 04**. Está cubierto por un estrato de tierra marrón con cantos de río, muy compactada (UE 213) y se encuentra atravesado por una tubería de PVC (UE 212), también bajante de la casa existente, que cubren la cubierta de un pequeño aljibe de época moderna. De hecho, el muro que se pensó que era medianero es el muro de refuerzo de esta estructura.

Éste ocupa el extremo sur del sondeo 2, conservando cubierta de ladrillos a sardinel tomados con cal grasa. Presenta interiormente una planta de 2.30 m por 1,45 m. Está construido con una fábrica de ladrillo alternando hiladas a soga con otras a tizón, con las llagas

rematadas con mortero de cal grasa con sección biselada. La altura de las paredes es de 1,5 m hasta el arranque de la bóveda y la altura total del conjunto es de 2,4 m, presentando una apertura para su alimentación. En cuanto a la bóveda ésta se encuentra en gran parte destruida, formando un arco de medio punto, ligeramente apuntado e interiormente se encuentra reforzada o revestida con ladrillos dispuestos en “pandereta”.

El suelo original era de ladrillo, pero una vez que perdió su uso, éste fue destruido para ser utilizado como pozo ciego y permitir de esta forma la filtración de aguas en el subsuelo.

Interiormente presenta la siguiente secuencia estratigráfica:

- Un primer estrato de limos de color grisáceo (**UE 220**), muy compactos y con una potencia de 0,30 m, en el que aparece algún material moderno, de los siglos XVI y XVII.
- Bajo este relleno se documenta un potente estrato de vertedero en el que predomina el material constructivo (**UE 238**) y los materiales cerámicos modernos. Se encuentra menos compactado y la matriz es limosa.
- Finalmente, la base de la estratigrafía es un depósito de 0,45 m de potencia en el que aparece abundante material cerámico del siglo XVI-XVII y numerosos restos orgánicos de semillas y madera (**UE 231**).

Tras la excavación de los Ámbitos, se procedió a documentar y levantar aquellas estructuras que se consideraron necesarias con el fin de analizar la presencia de estructuras de época islámica que se concentran en el en Ámbito 01 y 03.

En el primero ya han sido descritas y que son esencialmente un muro de tapial paralelo a la línea de fachada y sobre el que monta el cimiento del muro que separa el zaguán del patio moderno, mientras que en el segundo se documentó un muro de tapial perpendicular a la c/ Candiota (**UE 232**) que presenta la misma orientación que el muro medianero islámico del sondeo 01, de modo que es interpretado con la misma funcionalidad. A éste se asocia los restos de un poco que presenta restos de brocal de ladrillo (**UE 233**) que se encuentra seccionado por la fosa **UE 211**.

En la cara interna se documenta otra zona de letrinas que presenta las mismas características que las de la casa del sondeo 01, es decir, una retícula de lajas de arenisca y un pozo ciego de cuarto de círculo.



Lámina VII. Vista general del Aljibe moderno



Lámina VIII. Vista general Ámbito 03

Finalmente sólo nos resta indicar que entre la zanja del aljibe (**UE 211**) y el muro de tapial se documentó una pieza de cerámica en forma de alcadafe o panera de gran tamaño, de época almohade que se encuentra rellena de un estrato de tierra suelta (**UE 239**) en el que se recuperaron varias piezas de la misma época completas, si bien no podemos relacionarlo funcionalmente con el resto de la vivienda ya que este sector se encuentra fuertemente alterado por el aljibe.

ANÁLISIS HISTÓRICO Y FASES ESTRATIGRÁFICAS

La excavación del solar de la c/ Candiota nos ha permitido documentar parte de la trama urbana islámica inicial y sus transformaciones posteriores, aportando información de gran interés.

De hecho, comprobamos cómo la primera ocupación de la zona se fecha a mediados del siglo XI, coincidiendo con el fenómeno histórico del rediseño de la ciudad por parte de los ziríes y su expansión por la zona llana, corroborando por tanto los datos aportados por la cercana excavación del Mercado de San Agustín.

Inicialmente se construyeron dos casas ocupando una parcela de planta rectangular, adaptándose al diseño de la calle, que coincide en gran medida con el trazado de la actual c/ Candiota. El viario original era más estrecho y las casas ziríes invadían parte de la actual calle.

La casa 01 ocupa la zona norte del solar y la casa 02 el extremo sur. Ambas quedan separadas por un único muro medianero que presenta cimentación de tapial y alzado de mampostería separada por pilares irregulares de ladrillos.

La casa 01 presenta patio central de planta trapezoidal con jardín sin alberca, y al menos dos crujía, una al Sur, que sería la principal y otra al Oeste, en donde se abriría la entrada de la casa. En resto de laterales están circundados por muros medianeros con los solares perimetrales. La estructura de la casa muestra la presencia de un pórtico en su extremo Sur que se comunicaba con el patio por medio de un escalón, y una zona de letrinas junto al muro de fachada. Técnicamente está construida con cimentaciones de tabiya y alzados de mampostería y ladrillo, si bien la reconstrucción de la planta debemos hacerla en base a las cimentaciones existentes ya que no se han conservado alzados. En cuanto a las soluciones de pavimento empleadas comprobamos cómo el andén perimetral del patio era un empedrado, mientras que en el interior de la sala sur se suceden distintas soluciones, desde pavimentos de cal (s. XI) a otros de ladrillos con decoración de olambrillas (s. XII) o dispuestos en espiga (s. XV y XVI). Las compartimentaciones internas de las crujías se ejecutaron con lajas de piedra arenisca.

En cuanto a la casa 02, reproduce un esquema similar, si bien en este caso se conserva parte del muro de tabiya que delimita la crujía de fachada original en la que se encontraba el zaguán, y la zona de patio. Su estado de conservación es mucho más precario, encontrándose parcialmente destruida por las afecciones más modernas, en especial por la construcción del aljibe moderno.

En general, las fases estratigráficas documentadas que permiten analizar el desarrollo urbanístico de este sector de la madina son las siguientes:

- FASE I. ISLÁMICO ZIRÍ. CONSTITUCIÓN DEL URBANISMO

Sobre el nivel geológico de Formación de Vega Alta, documentado a la cota media de 681,98 m.s.n.m. se procedió a diseñar un espacio urbano formado por una calle- cuyo trazado es similar a la actual c/ Candiota- y dos viviendas, dispuestas en batería con respecto al viario, distribuidas y organizadas entorno a un patio central. Es posible que a esta estructura urbano se le pueda relacionar el adarve fosilizado del callejón de Calvache que permitiría el acceso a esta manzana de casas desde el Sur. La cronología de la constitución de este conjunto se centra en el siglo XI. A este momento pertenece el diseño del patio con jardín de la casa 01, que se presenta rehundido con escalón de acceso. Es la fase de PATIO 1.

- FASE II. ISLÁMICO ALMORÁVIDE-AMOHADÉ (SIGLOS XII-XIII)

Es evidente que la estructura de las casas ziríes se mantuvo en épocas posteriores, produciéndose algunas transformaciones y reformas como por ejemplo, la sustitución de pavimentos y la mejora

de algunos elementos. El ejemplo más claro es la entrada a la crujía sur, con azulejos de verde y manganeso, y entrada con pavimento de ladrillos y olambrillas.

- FASE III. ISLÁMICO NAZARÍ (SIGLO XIV-XV)

En época nazarí se produce reformas de más alcance, especialmente en la Casa 01, en concreto en el patio ya que se procede a rellenarlo con tierra vegetal, elevando la cota de uso y se construye un alcorque para algún árbol o arbusto, en su centro (fase de PATIO 2).

De la misma forma, se repavimenta la crujía sur.

- FASE IV. MODERNO (SIGLOS XVI-XVIII)

Tras la conquista castellana, si bien se mantiene la estructura elemental de las casas y de la calle, es necesario realizar cambios importantes tales como:

- Se produce un retranqueo con respecto a la calle. En esta operación son demolidas parcialmente las fábricas de las crujías de fachada de las casas 01 y 02, siendo reconstruidas de acorde con la nueva alineación, utilizando una fábrica de mampostería y cal grasa.
- Esta reforma supone un cambio importante en el diseño de las viviendas ya que es necesario reordenar el zaguán y parte de la estructura. En la casa 01 no han quedado restos estratigráficos de este momento ya que con la demolición del inmueble se perdieron, mientras que en la casa 02 se aprecia claramente el diseño de la entrada, primero con un pavimento de ladrillo a sardinel y después con un empedrado.
- En el patio de la Casa 01 se construyó un pozo, aprovechando el hueco del alcorque, y se procedió a enlosarlo con losas de barro, además de construir una atarjea que evacua directamente a la calle.
- En la Casa 02 se construyó un aljibe que alteró gran parte de la estratigrafía anterior. Este depósito de agua debió tener un periodo de uso muy corto ya que a finales del XVI el suelo fue destruido y utilizada su estructura como pozo ciego, permitiendo de esta forma la filtración de las aguas.

- FASE V. CONTEMPORÁNEO

En época contemporánea se mantiene la estructura básica de las casas islámicas y de las reformas acometidas en época moderna, sustituyendo algunos muros, como por ejemplo en la Casa 01, en la que una serie de pilares alineados amortizan el muro de la crujía de fachada, además de la construcción de numerosos sistemas de evacuación y saneamiento.

También en este momento se producen importantes alteraciones del registro arqueológico, destruyendo parte de la estructura de la casa no sólo con la demolición sino también con la construcción de la Fase I del edificio de la sede colegial.

ANEXO: PROCESO DE EXCAVACIÓN DEL PATIO ISLÁMICO

El patio de la Casa 1 se construyó a mediados del siglo XI y se ha podido documentar todos los procesos de transformación de éste hasta el siglo XVI-XVII, tal como recogemos en esta secuencia de Láminas.

Las primeras muestran la fase de patio con solería de losas de rectangulares de barro en las que ya se aprecia con claridad el relleno del pozo cristiano construido sobre las estructuras islámicas.

Posteriormente podemos observar la planta de un patio con jardín al mismo nivel que el andén sobre el que se construyó un alcorque para plantar algún arbusto de mayor porte o incluso un árbol, además de un pequeño arriate en la esquina del conjunto, probablemente para algún tipo de planta enredadera.

Finalmente podemos comprobar como el diseño original del jardín es en una cota inferior al andén y sin alcorque central.



FASE 3: VISTA GENERAL DEL PATIO CON JARDÍN. SIGLO XIV-XV



FASE 4: EXCAVACIÓN DEL ALCORQUE NAZARÍ



FASE 5: EXCAVACIÓN DEL PATIO-JARDÍN HASTA LA COTA DEL SIGLO XI-XII



FASE 1: PATIO EN ÉPOCA MODERNA



FASE 2: PROCESO DE EXCAVACIÓN. DELIMITACIÓN DEL POZO. EN USO EN EL SIGLO XVI.

EL CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DEL CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO. EL BARRIO DE SAN MATÍAS-REALEJO

ALBERTO GARCÍA PORRAS
EVA MARÍA MUÑOZ WAISSSEN
JOSÉ ANTONIO NARVÁEZ SÁNCHEZ

Resumen: La intervención arqueológica realizada en el Cuarto Real de Santo Domingo fue planteada como apoyo a la restauración, rehabilitación y puesta en valor del monumento. Para ello era imprescindible conocer la organización del edificio exhumado, en el que la qubba estaba integrada, cuestión que quedó en gran medida aclarada gracias a los resultados de la presente excavación arqueológica.

Abstract: The archaeological work that was performed in the Cuarto Real de Santo Domingo took place to support the restoration, rehabilitation and enhancement of the monument. It was, therefore, essential to find out about the organisation of the building that the qubba was part of, an issue that was clarified to a large extent by the results of this archaeological excavation.

PALABRAS CLAVE: Arqueología Medieval, al-Andalus, Ciudad Ciudad // Medieval Archaeology, al-Andalus, Cities

INTRODUCCIÓN

Es muy poco lo que se conoce sobre el área a la izquierda del río Darro. Si bien en la actualidad se tiene una imagen homogénea, como si constituyera un todo, en época medieval, y concretamente durante el período de desarrollo del reino nazarí, no fue así. Deben distinguirse entre el área interior a la muralla que unía la puerta de los ladrilleros (Bāb al-Ṭawwābīn) y Torres Bermejas (El Mauror) (1), que quedó perfectamente integrada en la madīna desde que se construyó la muralla meridional de la ciudad, existente ya en la primera mitad del siglo XII (2), y la externa a ella: el barrio de los Alfareros y de la Loma.



Figura 1. La qubba del Cuarto Real y el monte de la Sabika al fondo

Sí puede señalarse, al menos con la documentación con la que contamos hasta hoy día, que nada se sabe de una posible ocupación anterior a la época medieval de la zona que estudiamos. Si bien en zonas próximas, como la indicada de san Matías, se han podido hallar ciertos restos, muchos de ellos, desde un punto de vista arqueológico, en posición secundaria, es decir, resultado del arrastre y posterior deposición (3), en el área del Realejo no ha podido documentarse siquiera este hecho. Ninguna información, por tanto, nos permite suponer que esta zona estuviera ocupada, aunque fuera de manera aislada, con anterioridad a la época medieval.

No tenemos noticias certeras sobre el momento en que comienzan a detectarse edificaciones en la zona que estudiamos. Varios acontecimientos deberían tenerse en cuenta a la hora de aclarar cuándo pudieron quedar establecidas estas primeras estructuras. Un elemento esencial para la urbanización de este espacio, debió ser el abastecimiento hidráulico. Parece ser que a lo largo del siglo XI, ya quedó establecida en esta zona un ramal de la conocida como Acequia Gorda (4), derivada del río Genil y paralela a éste. El trazado de este cauce de agua corre por debajo del área del actual Realejo, porque probablemente su función original fuera la de aportar agua en la llanura a las tierras de la margen derecha del río, teniendo, por tanto, una función esencialmente agrícola. En cualquier caso, es probable que desde sus inicios, mantuviera ciertas servidumbres urbanas, proporcionando agua al área de la ciudad a la izquierda del río Darro. Para poder aclarar este extremo sería necesario conocer el momento preciso del establecimiento de las ramificaciones y los sistemas de distribución menores y derivados, de la Acequia Gorda, cuestión que hasta el momento no ha podido ser aclarada (5). Todo parece indicar que no debió ser mucho más tarde de finales del siglo XI (6), ya que muchos establecimientos artesanales, y de otro tipo, como baños, etc., no hubieran existido sin la presencia de un caudal importante de agua.

Otro de los elementos fundamentales para entender el crecimiento, y sobre todo indicativo de la urbanización de esta zona urbana, es el diseño y construcción de la cerca. La madīna, en la zona baja, tenía como límite por el E, ya a principios del siglo XII, un lienzo de muralla que unía la puerta de los Ladrilleros (Bāb al-Ṭawwābīn) con la fortaleza del Mauror, Torres Bermejas. En el tramo central de este lienzo quedó abierta una puerta que recibió el nombre de Bāb al-Fājjarīn (puerta de los Alfareros). Las actividades vinculadas al trabajo de la arcilla se concentraban en esta zona, y en concreto las destinadas a la realización de vasijas estaban localizadas en los alrededores de esta puerta. Este tipo de actividades artesanales debían realizarse en áreas periurbanas, pues podían resultar muy molestas para los habitantes de la ciudad. Ibn Abdum lo señalaba con meridiana claridad: *“las tejas y ladrillos deberán ser fabricados fuera de las puertas de la ciudad, y las alfarerías se instalarán en torno al foso que rodea a ésta, donde hay terrenos más espaciosos, pues en la ciudad escasea el espacio libre”*, y sólo así puede entenderse que fuera igualmente durante el siglo XII, cuando cayó en desuso la alfarería

ubicada en la actual Casa de Los Tiros, trasladándose seguramente su actividad a un espacio externo a la muralla y quedando conformado desde entonces el denominado Arrabal de los Alfareros (rabad al-Fājjarīn) (7).

Algo más de un siglo más tarde quedó establecida la muralla que cercaba el Arrabal de los Alfareros. Este tramo de muralla se asentaba sobre el límite meridional de la terraza rocosa que asomaba desde la falda de la Sabika al río Genil. Aún hoy puede observarse el pronunciado desnivel topográfico existente entre el espacio del actual barrio del Realejo y el área inmediata al río Genil, por su margen derecha. La muralla debió partir de las proximidades de la puerta de los Ladrilleros (Bāb al-Ṭawwābīn) recorriendo la actuales cuesta del progreso, cuesta de Aixa, C/ Cuarto Real de Santo Domingo y cuesta del Pescado, en donde debió situarse Bab al-Hayar, la denominada puerta del Pescado. Aquí la muralla realizaba un quiebro y se dirigía hacia la Sabika, aunque de este tramo nada se sabe (Figura 1). M. Gómez Moreno, a finales del siglo pasado aún pudo ver la puerta del Pescado en sus últimos momentos. Fue en ésta época cuando quedó derribada y el insigne historiador pudo ver una placa en la que señalaba que fue Muḥammad II quién la edificó. Este tramo de muralla debió, por tanto, levantarse en el período final del reinado del segundo monarca nazarí, a finales del siglo XIII y principios del XIV. Se trata, por tanto, de una obra temprana dentro del desarrollo constructivo de los nazaríes, anterior al momento de esplendor de la dinastía.

La *qubba* del Cuarto Real de Santo Domingo es en realidad una torre de tapial de esta cerca. Una torre de considerables dimensiones, habitable en su tercio superior, en donde quedaron abiertas varias ventanas. En el interior de esta torre quedó instalada una gran sala, con dos salitas laterales, con un aparato decorativo muy desarrollado. La construcción de esta *qubba* debió ser contemporánea al trazado de la muralla, y su instalación debió preverse en el diseño de esta cerca. No debe extrañarnos, por tanto, que al ser una obra temprana, sus caracteres constructivos y decorativos estén aún muy anclados en el reciente pasado almohade, generándose una cierta discusión entre su adscripción nazarí o almohade.

Lo que sí parece cierto es que durante el corto período transcurrido entre el trazado de la muralla de la madīna y éste del arrabal de los Alfareros, no debió producirse una ocupación intensa de esta área, manteniéndose, casi de manera inalterada, su vocación agrícola y artesanal. De manera muy esquemática, podríamos señalar que el arrabal de los Alfareros estaba integrado por tres espacios: necrópolis, en el área septentrional, alfarerías en el tramo central, y huertas y palacios en el sector meridional. Esta descripción esquemática no implica que el caserío se extendiera por el barrio, y que en determinados sectores las distintas actividades o funciones se vieran entremezcladas.

De las alfarerías sabemos muy poco. Ya hemos hecho referencia al centro excavado en la actual Casa de Los Tiros. Se han publicado algunas noticias, aunque por desgracia, de momento, con contamos con una monografía (8). Algunos espacios destinados a diversas fases del ciclo productivo cerámico, parecen haberse identificado en una intervención llevada a cabo en la C/ Seco de Lucena, 13, sin que nos haya aportado más luz acerca de la estructura de estos espacios (9). La información textual nos ha aportado, de momento un mayor volumen de información, aunque siempre se trata de documentos posteriores a la conquista castellana, cuando la producción

de cerámica estaba experimentando una fuerte reorganización, de carácter incluso espacial(10).

Respecto a las huertas, vuelve a se la documentación textual la que nos ofrece mayores datos. Son la ḡannat Bāb al-Fājjarīn, al-Manḡara al-Kubrā (Mayor), al-Manḡara al-foghrā (Pequeña), la de la sultana Umm al-Faṭḥ (esposa de Boabdil) y la de Habbus. Las cuatro primeras pertenecían a la Corona, y la última fue un bien propio de la mezquita (11). La implantación del patrimonio real nazarí sobre esta área de la ciudad es patente y debe responder a unas razones concretas.

La primera de las huertas debió quedar instalada en las proximidades de la puerta de al-Fājjarīn, por lo tanto próxima a la cerca de la madīna. Lindando con ésta se encontraba la Huerta grande de la Almanjarra, propiedad de la reina Fátima (mujer de Muley Hacén). Señala Seco de Lucena, “en la escritura de compraventa de estos terrenos a sus propietarios musulmanes consta que dentro de ellos había una casa, constancia que, sin duda, se refiere al palacio del Cuarto Real...”(12). El mismo autor logra ubicar con gran exactitud el solar de estas huertas, concentrándose todas en la franja meridional del arrabal. Dado que su vocación agrícola era esencial, quedaron establecidas bajo la línea de rigidez que marcaba una derivación de la Acequia Gorda que cruzaba el arrabal por la actual calle de Santiago, en uso hasta hace poco tiempo.(13)

El espacio que analizamos, por tanto, en el presente trabajo, formaba parte de una de estas estructuras denominadas “Huertas”, en la documentación cristiana posterior a la conquista, propiedad de la familia real nazarí. La documentación castellana nos traslada igualmente que en esta “huerta”, existían, en el momento final del reino, estructuras de carácter residencial. La marcada condición agrícola y artesanal de una zona apropiada por la ciudad merecería un estudio detallado en búsqueda de las causas que motivaron esta función.

Recientemente A. Malpica Cuello ha apuntado las razones que subyacen en este mantenimiento del carácter agrícola de la zona. (14) Según este investigador las ciudades tienen en época medieval un importante papel dinamizador dentro de la economía agraria, a través del estado, y desde este punto de vista, éste podía “generar espacios productivos que le permiten canalizar el tráfico mercantil y que le dan suficientes garantías como para no acudir en exceso a una fiscalidad extracoronaria”(15). Los espacios productivos a los que se refiere A. Malpica Cuello estaban dedicados exclusivamente a productos agrícolas de fácil salida comercial. A ellos habría de añadirse determinados productos artesanales, y en concreto alfareros, cuya vertiente comercial ha quedado patente tras análisis de diverso tipo. (16)

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN EL CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO

Ubicación de los sondeos

Dentro de los límites del actual recinto del Cuarto Real de Santo Domingo, y concretamente en la zona E del interior del Palacio adosado a la *qubba* en el siglo XIX, se desarrolló la primera etapa de esta intervención arqueológica (Figura 2). El Sondeo I se excavará dividido en cuatro sectores. En función de los objetivos proyectados para esta campaña se procedió a la apertura de tres sondeos.

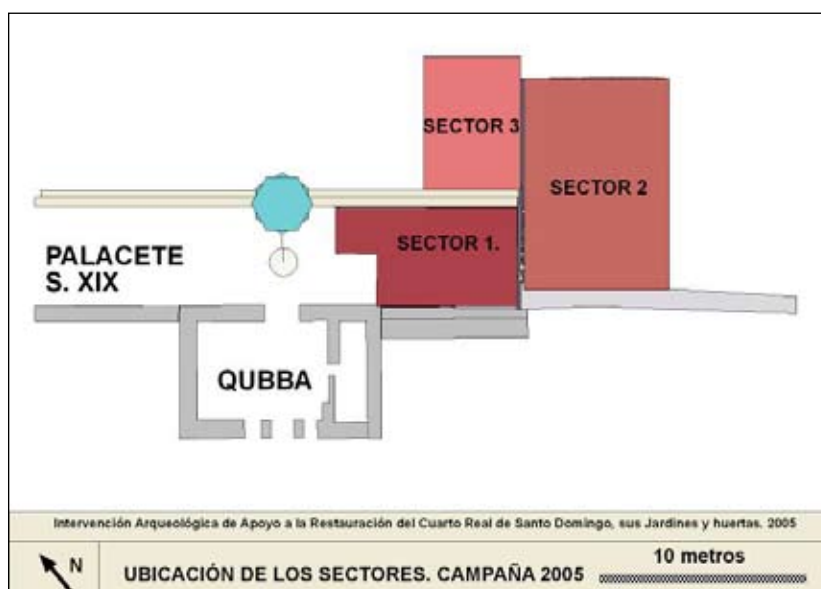


Figura 2. Ubicación de los sondeos

Sondeo 1. El primero de los sondeos trazados (Sondeo I), en el interior del palacete decimonónico, en su ala E, está justificado por su proximidad a la *qubba*, y la ausencia de intervenciones anteriores en esta zona del conjunto del Cuarto Real.

Sondeo 2. Se sitúa entre el palacete decimonónico y el Parque del Cuarto Real de Santo Domingo, en su extremo oriental apoyado en la muralla medieval, en su flanco Sur y limitando con el solar resultado de la demolición de las estructuras del palacete destinadas a cocheras y otras dependencias de servicio. Con la apertura de este sondeo pretendíamos conectar los restos de campañas anteriores, en concreto en 2003 en el actual Parque, y el Sondeo I. Intentando, en definitiva, obtener una lectura completada de las estructuras al E de la *qubba* del Cuarto Real de Santo Domingo.

Sondeo 3. Limita con la fachada del palacete (XIX), y se extiende en dirección NE. Con este sondeo buscábamos conectar y acceder a una lectura unitaria de las estructuras emergidas en los Sondeos 1 y 2.

Sondeo 1

Por lo que corresponde al período medieval, claramente identificado estratigráficamente, aparecen un conjunto de estructuras de lo que fueron las estancias anejas a la *qubba*, y con la que debieron de constituir una unidad constructiva (Figura 3).

La estructura más septentrional en este sondeo, es un **pavimento medieval**, dividido entre los sectores A y C, realizado con ladrillos de dimensiones estándar dispuestos en diagonal (UEC 107 y UEC 127). Todo este pavimento apareció limitado al N con un alfiz a base de ladrillo en "L", marcando una clara separación estratigráfica y funcional de los espacios. Esta estructura ha sido interpretada como un andén exterior a la *qubba*, que limitaba al N con un jardín o huerto (extremo éste que no hemos podido aclarar de manera definitiva, aunque así parece indicarlo la unidad UEN 108). Por desgracia, la ausencia o poca relevancia de los niveles estratigráficos entre la superficie del pavimento y las estructuras modernas superiores no nos han permitido conocer si se hallaba a cielo abierto o cubierto por algún tipo de estructura. De lo que hemos descubierto

hasta el momento, no hemos hallados huellas de los apoyos de esta eventual estructura de cubrición, aunque, la parcialidad del registro nos obliga a ser cautos al respecto. El pavimento apoyaba sobre varios rellenos de preparación (Figura 4).

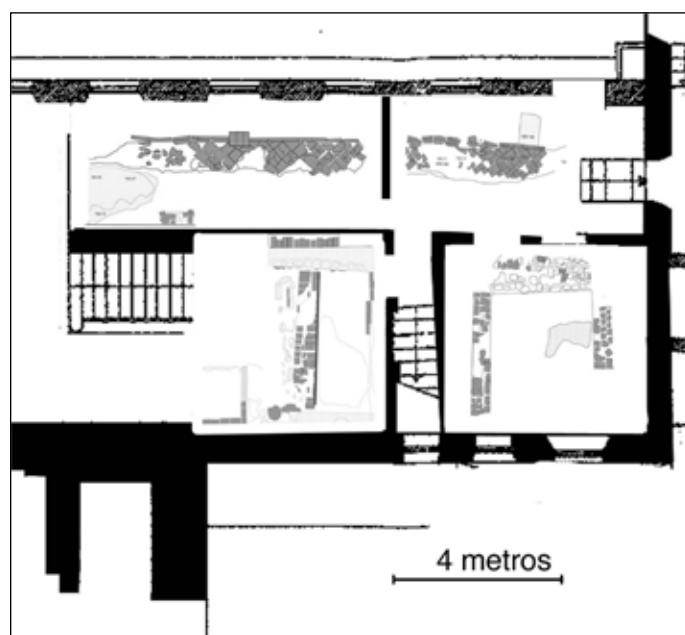


Figura 3. Estructuras Medievales halladas en el sondeo 1 durante la campaña de excavación de 2005

Al S de este andén, y ocupando los sectores IB y ID, aparecen los restos, físicamente inconexos nuevamente a causa del deterioro sufrido en época moderna, de las estancias que conformaron la *crujía* que unía la *qubba* con los restos de las estructuras palaciegas aparecidas al E en el sondeo 2, y de las que nos ocuparemos en adelante, e incluso las halladas durante la campaña precedente de 2003. En cualquier caso, sí que podemos afirmar que estas estructuras, tanto las del sondeo I, como incluso las del sondeo 2, están relacionadas por la presencia de diversos muros de tapial de cierta consistencia que recorren todo este amplio espacio en dirección E-O.

Pero ciñéndonos a lo aparecido en el sondeo 1, todas las estructuras halladas están delimitadas al S por un potente muro de tapial, que no es otra cosa que la cerca de la ciudad (denominadas por nosotros como UEC 141 y UEC 148). De ella parten diversos muros perpendiculares de tapial o ladrillo que vienen a delimitarnos dis-

tintos espacios, uno ubicado en el sector B y otro en el D. Separaba estas estancias del andén anteriormente descrito un muro de tapial que corre paralelo a la muralla (UEC 140 y UEC 146) del que hemos perdido parte de su trazado debido a las obras de canalización realizadas en época moderna.

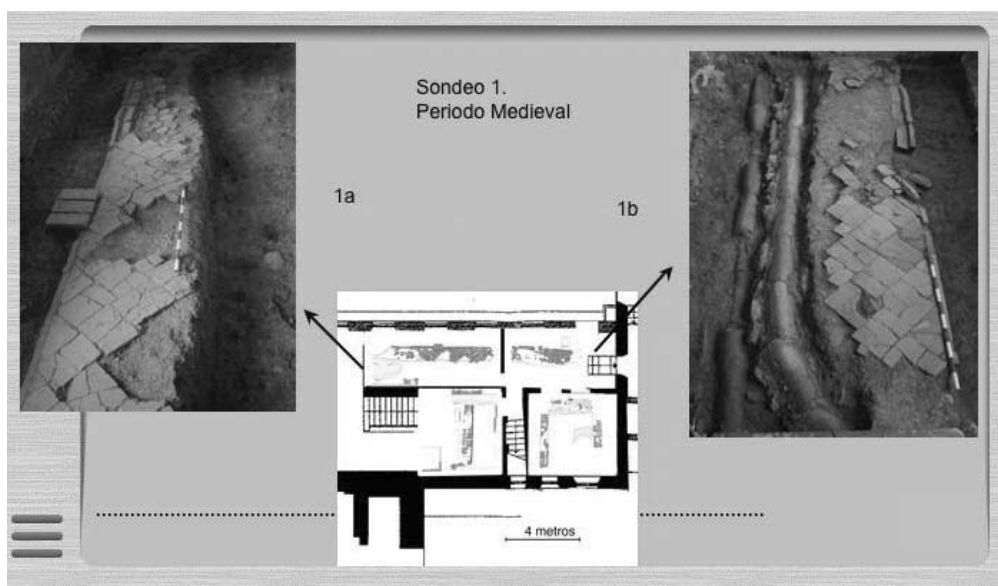


Figura 4. Estructuras Medievales halladas en el sondeo 1 durante la campaña de excavación de 2005

En los estratos medievales excavados en el interior de estas estancias (UEN's 117, 118, 119, 129, 127, 128, 129 y 130), la enorme cantidad de material de construcción (principalmente tejas, aunque también ladrillos, solerías, etc.) hallada nos permitirían afirmar que en su momento debió encontrarse cubierta al menos por un tejado a un agua que encontraba apoyo en el muro de tapial que corre paralelo a la muralla. Pero la aparición de una cantidad notable de materiales constructivos de valor decorativo, como azulejos esmaltados y yeserías, nos han conducido a considerar que probablemente existieran diversas plantas superiores, con decoraciones análogas a las presentes en la *qubba*. Las evidencias, en cualquier caso, de momento, no nos permiten llegar más lejos. Sí nos pareció extraño, ante estas circunstancias, no encontrar un claro nivel de suelo en estas estancias.

La solución parece aportárnosla el frente interior del la muralla, que como hemos señalado, sirvió de limite meridional a todo el conjunto. Tanto en el sector B como en el D, hallamos dos grandes huecos abiertos en la superficie externa de la muralla que nos permiten suponer que el suelo de estas habitaciones quedó establecido con un forjado de madera apoyado sobre tirantas del mismo material ancladas en estos huecos abiertos en el interior de la muralla y que sirvieron de estructura sustentante del pavimento.

Ante todos estos datos queda claro que la *qubba* debió tener adosadas a E una serie de estructuras. Una crujía meridional con un pavimento forjado de madera apoyado en tirantas ancladas a la muralla, dividida en diversos espacios con elementos decorativos destacados en su interior, y un andén, quizá externo, delimitado por una línea de ladrillos a tizón que permitía la circulación por el exterior entre la *qubba* y la fuente frontera hallada en campañas arqueológicas pasadas (17), y el área oriental del Cuarto Real de Santo Domingo.

No podemos dar por terminada nuestra descripción de este sondeo sin hacer referencia a la existencia de ciertas estructuras previas al establecimiento del pavimento medieval. Se trata en realidad de un pilar de cantos y ladrillos en hiladas alternas, con los cantos de las esquinas trabajados a manera de sillar, del que no pudimos obtener una lectura completa, ya que se introducía en el perfil del sondeo y traspasa los límites del mismo (UEC 108), así como un muro de tapial hormigonado orientado N-S, en el extremo nor-oriental del sondeo (UEC 128), que se dirigía hacia el sondeo 3, y que conecta con estructuras aparecidas en aquél.



Figura 5. Estructuras Medievales halladas en el sondeo 2 durante la campaña de excavación de 2005

Sondeo 2

Una de las áreas de excavación planteadas se encuentra a oriente, en concreto a NE del edificio del Cuarto Real, del palacete decimonónico. Esta zona de intervención, de hecho, estaba integrada, hasta hace no poco tiempo, en el citado palacete; se trataba de una construcción, de un edificio anejo al palacio, que parece que fue utilizado como garaje del mismo, y almacén.

La primera determinación que adoptamos fue la de dividir toda esta zona, que denominados sondeo 2, en diferentes sectores siguiendo la articulación que nos ofrecía el edificio. El sector 2A correspondería con el garaje y los sectores 2B y 2C con las dos estancias meridionales, la E y la W, la más lejana y la más próxima al palacete del siglo XIX, respectivamente. Curiosamente, esta articulación espacial, guardaba cierta correspondencia con la existente en época medieval.

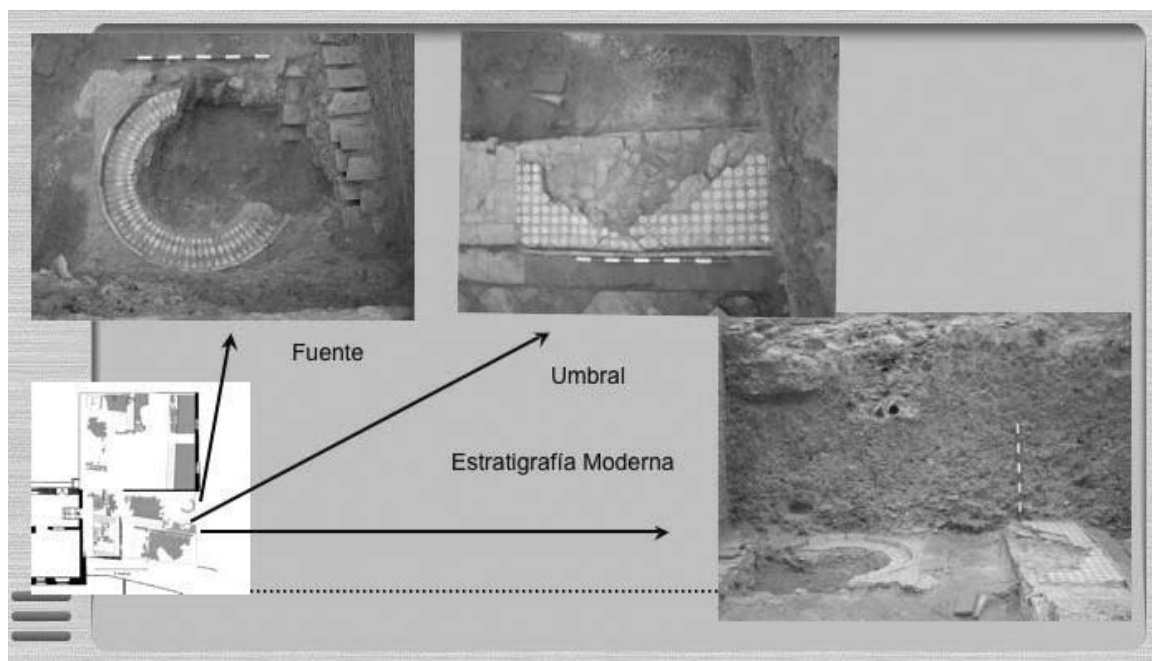


Figura 6. Estructuras Medievales halladas en el sondeo 2 (zona residencial) durante la campaña de excavación de 2005

A lo largo de la descripción de la fase anterior, ya hemos adelantado parte de los resultados que nos ha deparado la excavación de esta zona y referidos a la etapa medieval.

En efecto, bajo los estratos de derrumbe y de relleno con material de construcción en esta zona hemos encontrado las ruinas de un edificio de gran porte que bien podríamos calificar, sin grandes problemas, una parte importante del conjunto palaciego (Figura 5).

Área Meridional. Zona residencial del palacio (Sector 2B). Por la parte meridional, el sondeo quedó delimitado por un grueso y potente muro de tapial de gran consistencia. Se trata, sin duda, de la cerca de la ciudad. El tramo que unía la puerta de los Ladrieros (Bāb al-Ṭawwābīn) y la puerta del Pescado (Bab al-Hayar). Tradicionalmente se viene considerando que este tramo de cerca urbana fue levantada a finales del siglo XIII o principios del XIV. Una lápida existente en la citada puerta, donde aparecía el monarca Muḥammad II, durante cuyo reinado fue levantada. Esta muralla determinó la articulación de este edificio encontrado en esta zona. La muralla le sirvió de testero.

Este edificio consta de tres zonas, básicamente. La zona interna, la más próxima a la muralla, la que se encuentra en el sector 2B, quedó dividida por un muro de tapial paralelo a la muralla. Muro de tapial compuesto por un cuerpo interior, que curiosamente no

presenta un consistencia importante, y un enlucido en sus dos superficies externas, ocultando el núcleo interno y las agujas que permitieron levantarlo. Este muro de tapial deja delimitados dos espacios, uno al S y el otro al N.

El primero de ellos, junto a la muralla (Figura 7), estaba dividido a su vez en dos partes, la central, de mayores proporciones, con pavimento realizado con losetas de grandes dimensiones, colocadas en diagonal y la lateral, al W, de menores dimensiones, separada de la otra por una franja de ladrillos a sardinel que la dejaba a un nivel algo más alto. Esta estancia estaba pavimentada con losetas similares. Este primer espacio meridional podría considerarse el área residencial más importante del edificio, más reservada, compuesta por una estancia central y una alhanía o alcoba lateral, que debía estar acompañada seguramente por otra gemela en el lado opuesto, que no hemos podido documentar en la presente campaña de excavación.

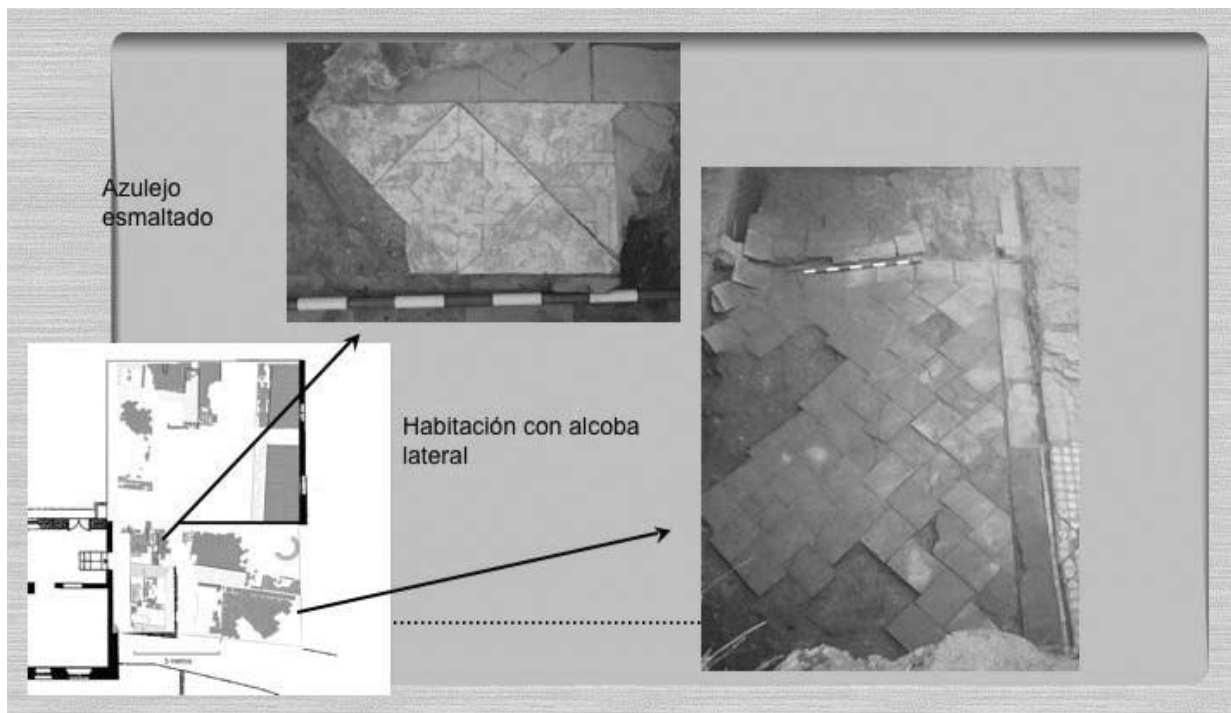


Figura 7. Estructuras Medievales halladas en el sondeo 2 (Zona residencial) durante la campaña de excavación de 2005

El espacio que quedaba al N del muro de tapial era distinto. La zona central del mismo parece ser más pequeña, mientras que la lateral, al W, presenta unas dimensiones mayores. De la primera no hemos conservado la totalidad del pavimento, del que sólo nos han llegado las huellas de las losetas impresas sobre la argamasa de cal que le sirvió de base. Debieron de ser unas losetas cuadradas de pequeñas dimensiones, de las que no ha quedado ninguna, ya que probablemente fueran “rescatadas” con anterioridad a la demolición definitiva del edificio. Tampoco podemos decir mucho sobre el material con el que fueron elaboradas, pues ninguna información nos ofrece las citadas huellas. Este pavimento desaparecido bordeaba una estructura circular irregular (el círculo fue realizado con alíceres esmaltados colocados a sardinel formando cuerdas trazadas desde el centro del mismo) que se encontraba en su centro.

Esta estructura, compuesta por un reborde alicatado con piezas de forma romboidal de dimensiones heterogéneas (aumentaban sus proporciones conforme se alejaban del centro del círculo) y un elemento central que no hemos podido conocer ya que no se ha conservado. De la segunda zona, la lateral, sabemos que estaba solada con un pavimento de losas de grandes dimensiones colocadas en diagonal. Toda esta zona bien podría interpretarse como un pórtico, previo a la habitación principal de reposo del palacio (Figura 6).

Los dos espacios a ambos lados del muro quedaron en comunicación gracias a un vano abierto en el mismo. El vano, cuya luz desconocemos en su totalidad, ya que la excavación no pudo extenderse más hacia el E, estaba delimitado por dos jambas levantadas con sendos pilares de ladrillo. El umbral fue pavimentado de forma distinta a como se había realizado en los dos espacios anteriormente descritos, con alicatados esmaltados en diversos colores. Este umbral quedó limitado por una franja de mamperlanes esmaltados en azul y los alíceres rellenando el interior. Los alíceres formaban una

composición a base de dos gamas cromática (negro y blanco) y dos formas geométricas, una estrella de ocho puntas, los negros, y cruces de lados apuntados las blancas.

El conjunto, por tanto, como podrá observarse muestra un acabado lujoso propio de un área residencial ciertamente privilegiada.

Área Septentrional. Zona de recibimiento, y distribución del edificio (Sector 2A). El área septentrional del sondeo, que viene a coincidir con el sector 2A de la excavación, puede calificarse sin grandes problemas como la zona que mayores sorpresas nos ha deparado, tanto en lo que respecta a este sector, como al resto de la intervención arqueológica, y ello es debido, sin duda, a que la destrucción que significó la instalación del garaje, ganando espacio a las huertas aledañas al edificio por el E, además de la apertura de las diferentes fosas, nos permitían sospechar que la riqueza del registro arqueológico en este sector iba a ser escaso, dado que este fue sometido a un proceso severo de alteración. El proceso de excavación vendría a contradecir esta suposición.

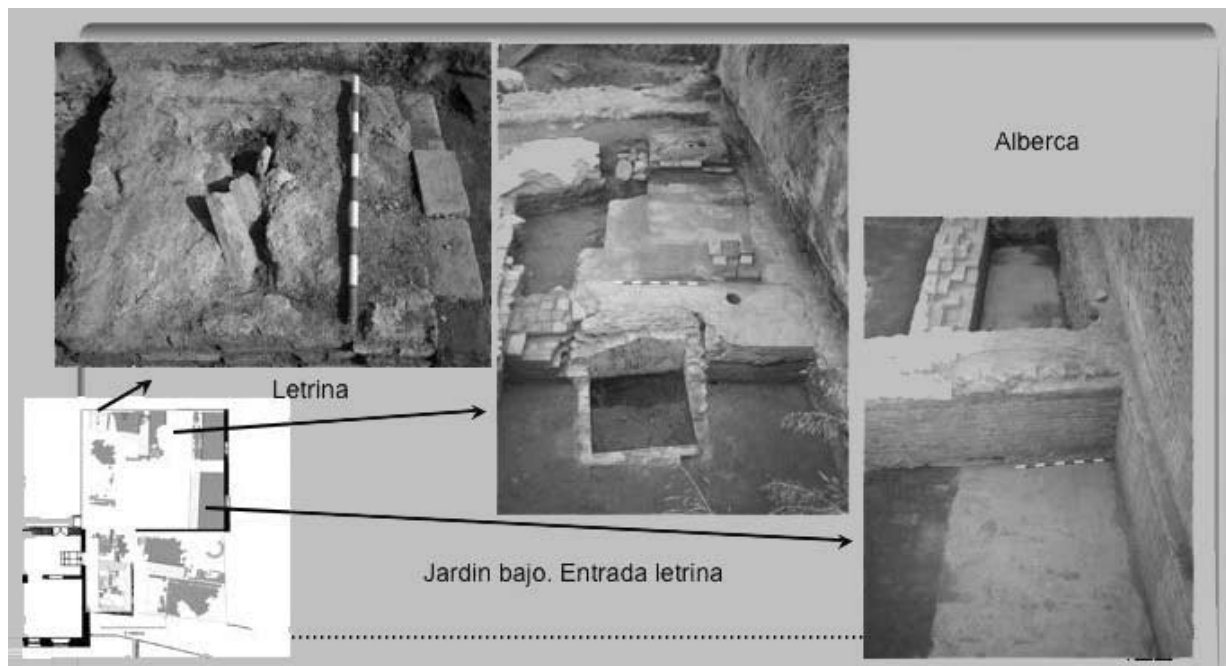


Figura 8. Estructuras Medievales halladas en el sondeo 2 durante la campaña de excavación de 2005

En esta zona hemos encontrado el núcleo central de lo que sería el edificio medieval. Una vez levantamos los estratos que rellenaban la fosa contemporánea posterior al foso que quedaba abierto, en el extremo E del sector 2A, encontramos un pavimento con losas de barro de grandes dimensiones, que continuaba bajo el perfil E. Las losas estaban muy bien colocadas, sin apenas llaga entre las distintas piezas y estaban acompañadas al S por la base o cimentación de una estructura que daba límite al citado pavimento por el S. Continuando la excavación por el sector 2A y siguiendo la alineación de los citados pavimento y muro hacia el N, tuvimos la ocasión, tras excavar varios depósitos, de hallar la continuación de estas estructuras: el pavimento de las mismas características y el muro que en este lugar, el extremo NE del sector 2A había conservado parte de su alzado. Se trata de un muro realizado con ladrillo, con aparejo a soga y tizón alterno, unido con argamasa de cal muy compacta.

Las características que presentaban tanto el pavimento como el muro que los delimita a S, muy compacto para evitar filtraciones, denunciaban ya tímidamente su función como contenedor de agua. No parecía desde este momento una mera coincidencia que esta estructura formada por el pavimento y el muro citado siguiera la alineación de la fuente documentada en el sector 2B, al S, a la que ya nos hemos referido. La idea de que podría tratarse de una alberca comenzaba a tomar cuerpo. La excavación de la zona lateral de esta estructura, al W, nos despejaba las dudas que hasta el momento albergábamos. En este lugar tuvimos la ocasión de excavar varios estratos con escaso material de construcción, un número reducido de restos cerámicos, de textura compacta y de color marrón oscuro. Su excavación dejó al descubierto un nivel de suelo, realizado con una lechada de cal paralela al muro perimetral de la alberca, y algo por encima del pavimento de la misma. Todo nos indicaba que los señalados estratos podrían haber sido utilizados como tierra de cultivo y depositados sobre un foso que corría paralelo a la alberca, pero sin llegar a la profundidad de la misma; se trataba de un jardín bajo lateral a la alberca (Figura 8).

Orillando el jardín bajo, y limitando a éste por el W, encontramos un pavimento estrecho, orientado de S a N, a un nivel superior, que debió servir de andén de circulación para rodear la alberca y distribuir el espacio del área palaciega.

Nos encontrábamos, sin duda, ante una alberca frontera a la fuente instalada en el pórtico de la residencia, y rodeada lateralmente por un jardín bajo y un andén. Se reproducía aquí el modelo tradicional del área palaciega de época nazarí.

Sólo nos quedaba constatar que en el resto del sondeo, en concreto del sector 2A, se constataba el trazado modélico del edificio. Y así ha sido. La excavación continuó hacia el W en el resto del sondeo. Esta zona, sin embargo, apareció más alterada. No en vano el nivel de uso medieval se encontraba más próximo al nivel de superficial contemporáneo. En el extremo W del sondeo, justo bajo lo que fue la fachada del garaje y por donde debía de transcurrir el muro de mampostería de época moderna que recorre toda el área del Cuarto Real de Santo Domingo en sentido S-N, hallamos un muro de tapial, de características constructivas similares al que conforma la cerca urbana en el extremo S del sondeo (de gran potencia y consistencia), que parece cerrar el edificio por el W. Se trata de un muro perimetral del mismo, como fue también la muralla urbana meridional. Al E del citado muro de tapial, es decir, la zona interna del edificio medieval, hallamos a escasa profundidad un pavimento de losas de barro de grandes dimensiones colocadas en diagonal. Apareció muy alterado, parcialmente destruido, pero indicaba, en cualquier caso, que una de las zonas de entrada al palacio se realizaba desde el W y esta zona debió de servir de zaguán de entrada. Zona de acceso que ponía en comunicación el área externa del palacio con su patio interior en donde quedaba ubicada la alberca y el jardín bajo descritos anteriormente.

Entre el zaguán de entrada y el patio de la alberca, en el cuadrante NW del sondeo 2, en el sector 2A, hemos encontrado parcialmente una serie de estructuras cuya función hemos podido aclarar. Este

conjunto estructural estaba compuesto por dos pavimentos separados por muretes de ladrillo, a modo de tabiques, cuyos vanos no estaban afrontados. En el extremo NW apareció una estructura de hormigón muy rico en cal, sin revestimiento superior, que presentaba una ranura en su centro. Todo parecía indicarnos que nos encontrábamos ante una zona de servicio del palacio. La última estructura descrita podría interpretarse como letrina, y los pavimentos, como área de acceso a la misma desde el patio central de la alberca. Las aperturas no afrontadas de los muros internos del acceso, obligaban al que accedía a la letrina a realizar un trayecto

en zigzag, de modo que la letrina quedaba reservada de las miradas procedentes desde el patio central del palacio. (18)

Mantenemos la hipótesis, de que probablemente la letrina estuviera integrada en un conjunto mayor; Al tratarse entonces de una letrina de cierto uso, ubicada en un espacio destacado del edificio, el revestimiento que la cubría debió ser lujoso, quizá mármol. Éste ha desaparecido, probablemente ha sido objeto de una “recuperación” en un momento precedente a la demolición del edificio.

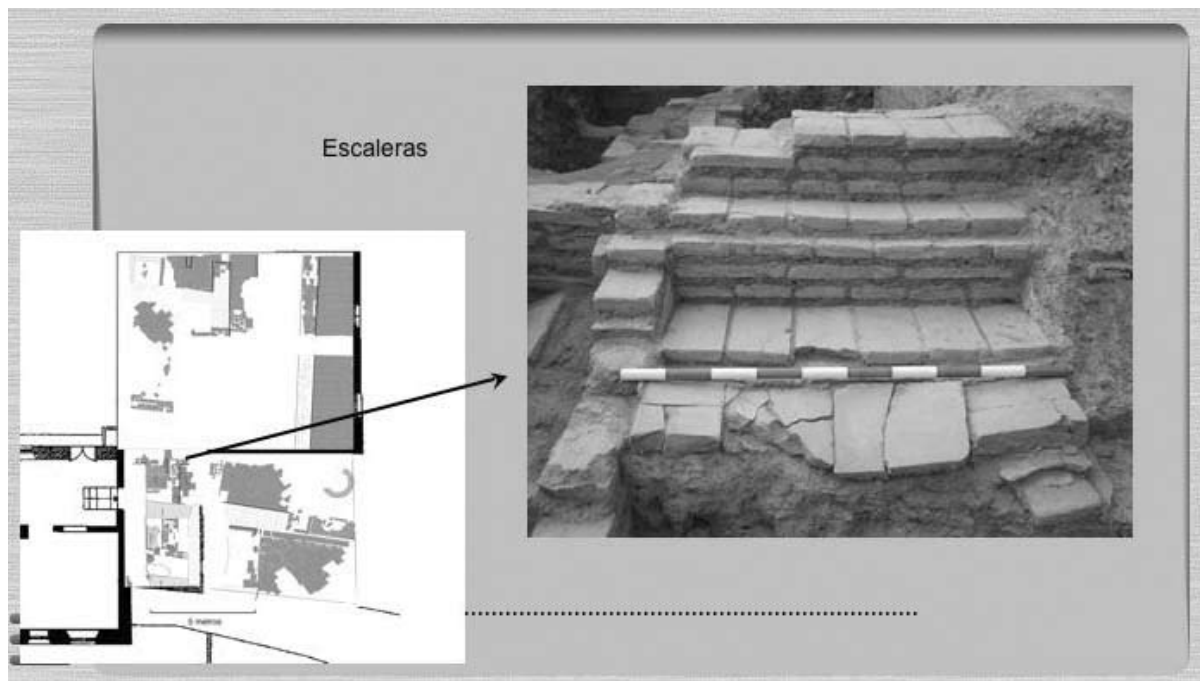


Figura 9. Estructuras Medievales halladas en el sondeo 2 durante la campaña de excavación de 2005

Área SW. Vía de circulación. Sector 2C. Nos queda por describir el área sur occidental del sondeo 2, el denominado sector 2C que se encuentra entre el área de reposo (sector 2B), la de recibimiento y distribución interna (sector 2A) y el muro perimetral W del palacete del siglo XIX.

Muy pronto nos aparecieron estructuras de época medieval. Además de constatar la continuidad del muro perimetral de tapial que cerraba el conjunto del edificio por el W, que conservaba una mayor altura, encontramos una escalera de ladrillos (Figura 9), con tres alturas y bordeada a E por un pequeño hueco.

Más hacia el S, entre la escalera y la muralla meridional hemos encontrado una serie de estructuras, algunas de tapial, siguiendo la alineación del muro descubierto en el sector 2B en dirección E-W, y una serie de pavimentos. La interpretación de estas estructuras resulta compleja, ya que las hemos descubierto de modo parcial, lo que impide tener una visión de conjunto lo suficientemente amplia que nos permita mayores valoraciones funcionales. La instalación del palacete en el siglo XIX eliminó todo rastro de estas estructuras al interior del mismo.

Sondeo 3

Ha sido el sondeo que menos información referida a época medieval nos ha ofrecido. La mayor parte de los estratos que hemos retirado pertenecen a la época moderna y contemporánea. Se trataba de niveles de cultivo, ya sea por el jardín que allí existía cuando comenzamos nuestra intervención, trazado seguramente a finales del siglo XIX o a principios del XX (19), o de las huertas que allí quedaron instaladas con el convento. Estos niveles fueron atravesados por diversas canalizaciones de servicio del palacete o de las estructuras asociadas al convento.

Algunas de estas canalizaciones llegaron a afectar estructuras medievales inferiores, tales como el pavimento de ladrillos, colocados en diagonal, que recorría el sondeo de SW a NE adosado al muro de tapial perimetral compartido entre este sondeo y el 2. Este pavimento de barro cocido debió servir de andén, que unido al del sondeo 1 conformaban una vía de circulación en L que rodeaba un espacio interno, probablemente de huerto, y permitían el acceso desde el área del sondeo 1, de la *qubba*, al sondeo 2, área residencial del palacio.

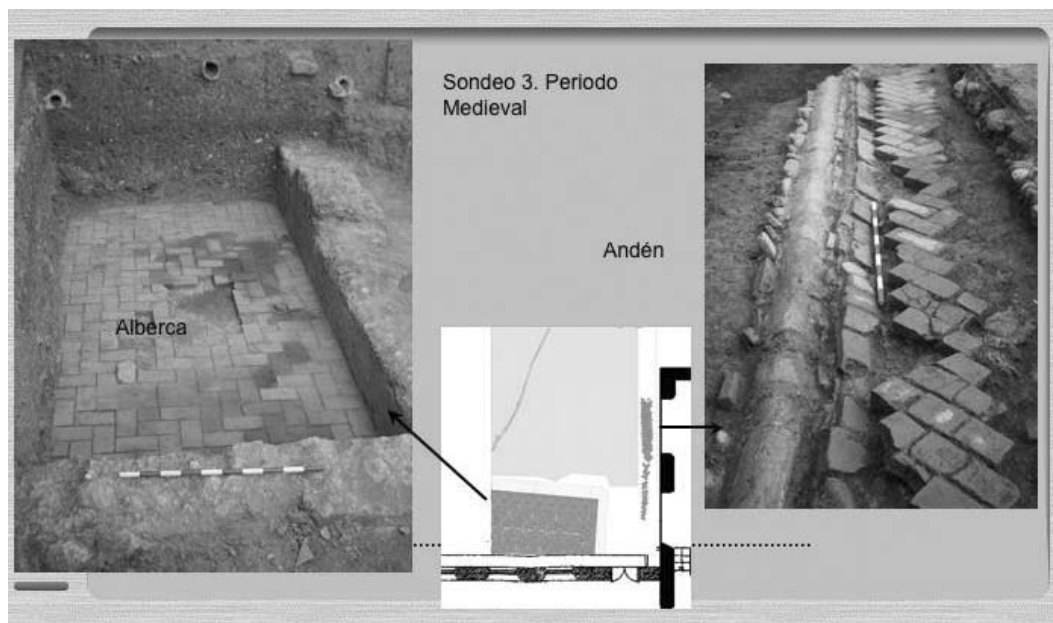


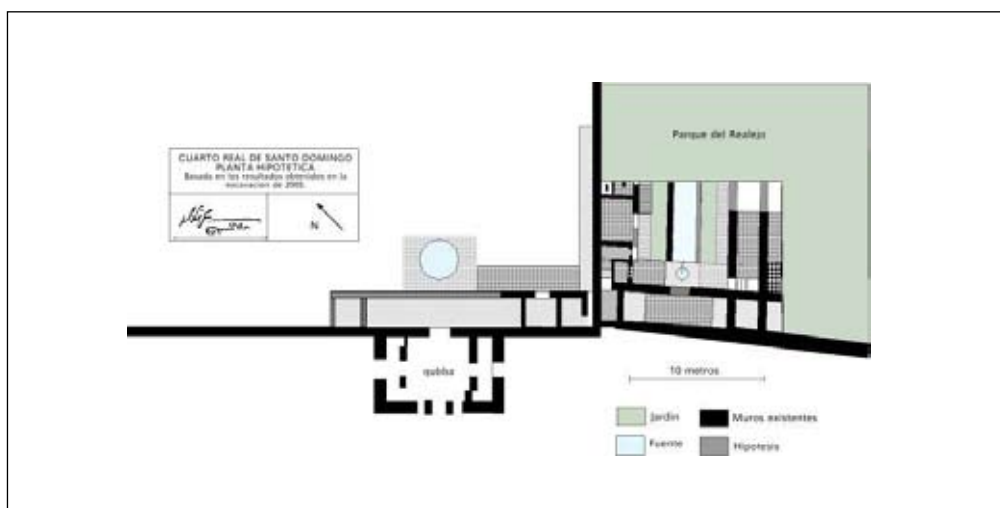
Figura 10. Estructuras Medievales halladas en el sondeo 3 durante la campaña de excavación de 2005

Quizá el hallazgo más interesante de este sondeo sea la alberca encontrada en el extremo meridional del sondeo. Estratigráficamente queda a un nivel inferior a la del andén de barro cocido, elemento contemporáneo a la mayor parte de las estructuras del Cuarto Real de Santo Domingo: área residencial del palacio (sondeo 2), *qubba* y estructuras anexas, vías de circulación (sondeo 1), etc. Se trata de una alberca rectangular, delimitada por gruesos muros de tapial y pavimentada con un suelo de ladrillo en zig-zag. Algunos elementos de esta alberca ya los pudimos advertir en el sondeo 1, sector 1b, bajo el andén de ladrillo. Los materiales cerámicos asociados denuncian, igualmente, su pertenencia a una época previa a la instalación del pavimento y del palacio nazarí. Se trata de cerámicas almohades (s. XII).

Todo ello indica una ocupación efectiva del área del Realejo anterior a la constitución del reino nazarí; ocupación, al parecer, de marcado carácter agrícola (Figura 10).

CONSIDERACIONES FINALES

El alto nivel de protección del edificio se contradice con su estado y su puesta en valor definitiva debido a las posibilidades que presenta para solucionar problemas de índole histórico-arqueológica del barrio de San Matías en concreto y de la ciudad de Granada en general, consideramos prioritaria la realización de un estudio arqueológico exhaustivo del edificio, tanto de las estructuras visibles como de lo que su subsuelo esconde, con el fin de aportar datos que permitan su puesta en valor. No deben desdenarse desde este punto de vista las necesidades sociales y los problemas de índole urbanística que una intervención de este tipo puede tener en el barrio de San Matías y en toda el área centro de la ciudad de Granada (figs. 3-4).



Cuarto Real de Santo Domingo. Planta hipotética del palacio de época medieval según los resultados de la excavación realizada en 2005, integrando estructuras de las intervenciones

NOTAS

1. Nos ocupamos de esta zona en un trabajo precedente GARCÍA PORRAS, Alberto: “Ocupación del espacio en la orilla izquierda del río Darro. El barrio de San Matías (Granada)”, en CARA, Lorenzo (ed.): *Ciudad y territorio en al-Andalus*. Granada, 2000, pp. 111-137.
2. Es en concreto Ibn ‘Iḍārī quien dice «cuando (Inalce) se estableció en Granada (1125-1128) (...) y emprendió la obra de la muralla (...). Los charlatanes de vigilancia y algunos albañiles, la noche de la riada, no acabaron los cimientos ni levantaron los contrafuertes, y en el más corto espacio se derrumbó y se desplomó gran parte de ella sobre la vecindad por la parte de Bāb al-Ramla y Bāb Ilbīra, y perecieron un gran número que no se cuenta y se multiplicaron las reclamaciones contra la edificación y su ejecutor». (HUICI MIRANDA, Ambrosio: *Nuevos fragmentos almorávides y almohades del al-Bayan al-Mugrib*. Valencia, 1963, pp. 170-171).
3. Así lo señalamos en GARCÍA PORRAS, Alberto: *Ocupación del espacio...*, p. 114. Conviene señalar aquí la aparición de un estrato con materiales de cronología romana asociados a una estructura técnicamente adscribible a este periodo en la C/ Ángel Ganivet. CASADO MILLÁN, Pablo Jesús, ALEMÁN AGUILERA, Inmaculada, MORENO LEÓN, Eva, RIQUELME CANTAL, José Antonio: “Excavación de urgencia realizada en los solares nº 17 y 19 de la calle Ángel Ganivet y nº 3 de la calle de San Matías (Barrio de San Matías, Granada)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992, T. III. Actividades de urgencia*. Cádiz, 1995, pp. 310-318, espec. pp. 317-318.
4. En este sentido cobra especial importancia las referencias de Yāqūt: «...de este río (Darro) se canalizó una acequia grande, que cruza la mitad de la ciudad. En la ciudad abundan los baños, las acequias y los saltos de agua (dar al-kubrā). Tiene otro río llamado Sanʿāl (Genil), del que deriva otra acequia que cruza la otra mitad de la ciudad, dando lugar a la formación de muchos arrabales...». (‘ABD AL-KARĪM, Gamal: “La España musulmana en la obra de Yāqūt (s. XII-XIII)”. *Cuadernos de Historia del Islam*, 6 (1974), pp. 60-307, espec. pp. 228-229.
5. MALPICA CUELLO, Antonio: “Arqueología hidráulica y poblamiento medieval en la vega de Granada”. *Fundamentos de Antropología*, 6-7 (1997), pp. 208-231, espec. p. 228.
6. *Ibidem*
7. GARCÍA GÓMEZ, Emilio, LEVI-PROVENCAL. E.: *Sevilla a comienzos del siglo XII. El tratado de Ibn Abdum*. Sevilla, 1981.
8. LÓPEZ LÓPEZ, Manuel, RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel, FRESNEDA PADILLA, Eduardo, PEÑA RODRÍGUEZ, José Manuel, PÉREZ TORRES, Carmen, GÓMEZ BECERRA, Antonio: “Casa Museo de los Tiros. (Granada). Excavación arqueológica de emergencia”. *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992, T. III. Actividades de urgencia*. Cádiz, 1995, pp. 270-278; RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel: “Estudio de las producciones postcalifales del alfar de la Casa de Los Tiros”. *Arqueología Medieval*, 6 (1999), pp. 101-121; RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel: “Un centro productor urbano de cerámica postcalifal (SS. XI-XII) en Andalucía Oriental. El alfar de la Casa de los Tiros”. *VI^e Congrès international sur la Ceramique Médiévale en Méditerranée*. Aix-en-Provence, 1997, pp. 367-370.
9. ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier: “Aproximación a la configuración urbana de los arrabales de al-Fājjarīn y del Naʿyḍ (actual barrio del Realejo) en época nazari”, en CARA, Lorenzo (ed.): *Ciudades y territorio en al-Andalus*. Granada, 2000, pp. 86-110, espec. pp. 98-99, fotos 3 y 4.
10. RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel, BORDES GARCÍA, Sonia: “Precedentes de la cerámica granadina moderna: alfareros, centros productores y cerámica”, en AA.VV.: *Cerámica Granadina. Siglos XVI-XX*. Granada, 2001, pp. 51-116.
11. Sigue siendo, al respecto, imprescindible el análisis realizado hace ya algunas décadas por L. Seco de Lucena. SECO DE LUCENA PAREDES, Luis: *La Granada nazari del siglo XV*. Granada, 1975, pp. 1541-58.
12. SECO DE LUCENA PAREDES, Luis: *La Granada nazari...*, p. 156.
13. *Ibidem*
14. MALPICA CUELLO, A.: *La época almohade en Granada a partir de la Arqueología*, en AA. VV.: *Los Almohades. Su patrimonio arquitectónico y arqueológico en el sur de al-Andalus*. Sevilla, 2004, pp. 131-144, y MALPICA CUELLO, A.: *La expansión de la ciudad de Granada en época almohade. Ensayo de reconstrucción de su configuración*. Miscelánea Medieval Murciana, vol. XXV-XXVI (2001-2002) pp. 67-116.
15. MALPICA CUELLO, A.: *La época almohade...*, p. 142.
16. Hemos dedicado varios trabajos a este asunto: la vertiente comercial y de aparato o propaganda de ciertas producciones cerámicas de lujo bajomedieval, y, en concreto la “loza azul y dorada”. Véase GARCÍA PORRAS, Alberto: “Transmisiones tecnológicas entre el área islámica y cristiana en la Península Ibérica. El caso de la producción cerámica esmaltada de lujo bajomedieval (SS. XIII-XV)”. *XXXVIII Settimana di Studi Relazioni economiche tra Europa e mondo islamico. Secc. XIII-XV*, en prensa.
17. ORIHUELA UZAL, A.: “31.- Cuarto Real de Santo Domingo”, en ORIHUELA UZAL, A. (ed.): *Casas y palacios nazaries*, Siglos XIII-XV. Barcelona, 1996 pp. 315-333, espec. p. 317.
18. TORRES BALBÁS, Leopoldo: “Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispanomusulmana”. *Al-Andalus*, XXV (1960), pp. 419-437.
19. Encontramos en estos niveles restos medievales resultado del proceso de destrucción que acarrió la construcción del palacete decimonónico. Entre estos cabe destacar los restos de un cimacio de mármol con decoración en relieve.

REHABILITACIÓN DE LA CASA MORISCA CONOCIDA COMO “CASA GRANDE” DE FERREIRA (GRANADA)

ANTONIO LÓPEZ MARCOS

Resumen: La “Casa Grande” de Ferreira es una casa solariega de estilo morisco construida en la primera mitad del siglo XVI. Sus dimensiones son tales que incluyó en su estructura, como dependencias agrícolas, la gran torre de alquería y el aljibe del que se abastecía la población. Durante los años 2004 y 2005 se restauró por completo instalándose en ella el Ayuntamiento y otras dependencias sociales. En el 2007 se ha instalado el Centro de Interpretación de la Arquitectura árabe del Marquesado del Cenete.

Abstract: Ferreira's "Mansion" is a manor of Moorish style constructed in the first half of the 16th century. The dimensions are such that included in his structure, as agricultural dependences, the great tower arabic and the cistern of which the population was supplied. During the year 2004 and 2005 it was restored completely installing the Town hall and other social dependences. In 2007 one has installed the Center of Interpretation of the Arabic Architecture of the «Marquesado del Cenete».

Résumé: La «Casa Grande» de Ferreira est une bâtisse de style mauresque construite dans la première moitié du XVIème siècle. Le domaine sur lequel elle était établie occupait une superficie très importante et à l'intérieur d'elle se trouvaient la grande tour du hameau et la citerne d'eau qui approvisionnait la population. Complètement restaurée entre 2004 et 2005, les locaux sont actuellement occupés par la Mairie et des divers services sociaux. En 2007, on y a également installé le Centre d'Interprétation de l'Architecture arabe de la zone géographique du «Marquesado del Cenete».

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

En la actualidad se conocen pocos datos acerca del poblamiento medieval de la zona y de su ulterior evolución durante los primeros años de conquista cristiana por lo que ubicar este edificio es un tanto complejo. Esta zona del Marquesado formó un Señorío a finales del siglo XV en cuya constitución se implicaron varias donaciones consecutivas. Así “las villas y lugares de Aldeyr, La Calahorra, Ferreyra y Dólar que son cerca de la ciudad de Guadix...” son cedidas mediante merced de juro de heredad por los Reyes Católicos al Cardenal D. Pedro González de Mendoza, Cardenal de España y Arzobispo de Toledo, en Sevilla el día 30 de marzo de 1490. De igual modo el día 10 de abril de 1490 también hacen donación a éste Cardenal “...de las villas y lugares de Xeriz, con Alcazar, Allanteyra y Alquife...”, en tanto que Huéneja completa este Señorío el 20 de junio de 1492 (A.H.N., Sec. Osuna, Leg. 1887). Sobre la base de los datos obtenidos durante la restauración y puesta en valor del Castillo podemos aventurar como la primera mitad del siglo XVI el momento en que posiblemente se construyera la Casa Grande.

PROYECTO DE REHABILITACIÓN (1)

La intervención en la “Casa Grande” a instancias del Ayuntamiento de Ferreira pretendía recuperar para el municipio una edificación de carácter singular en el mismo, vinculada a su historia y con una importante presencia tanto física como funcional en la organización de la plaza de la Constitución. Además de resolver las deficiencias constructivas del inmueble (humedades, revestimientos deteriorados, etc.), se pretendía dotar al edificio de la distribución, instalaciones y revestimientos adecuados para el desarrollo de distintas actividades vinculadas al uso administrativo y cultural. En el primer caso se trata de instalar las oficinas del ayuntamiento junto con aquellas dependencias anejas al mismo tales como secretaría, salón de plenos, oficinas técnicas, etc.

La “Casa Grande” se localiza en el actual núcleo urbano de Ferreira (UTM 496.800/4.114.200) –Figura 1-. Es una edificación casi cuadrangular con una estructura de habitaciones dispuestas en torno a un patio, la cual, por su disposición y elementos de apoyo, puede ser mudéjar en su origen si nos basamos en la forma y disposición de los alfarjes, aunque se aprecian fuertes remodelaciones posteriores para acomodo de las funciones básicas de una casa solariega.

Esta casa palaciega del siglo XVI, presenta tres cuerpos de alzada, el superior de altura menor a la habitual pues está abuhardillado. La fachada principal se organiza con portada descentrada encuadrada con pilastras revestidas, sobre la que se sitúa el escudo de armas enmarcado con pilastrillas y arcos que hace referencia a la familia que la ocupó (Lámina I). A ambos lados del escudo sendos balcones con singular baranda y un tercero hacia la izquierda. Otros dos huecos irregulares aparecen en el primer y segundo piso. En el tercer nivel se evidencian huecos cegados de menores dimensiones. El alero está formado por tres hiladas de ladrillo formando “pico de gorrión” y se remata con la teja árabe formando boquillas.

La fachada lateral nos indica claramente que el conjunto se compone de dos edificios: distintas alturas de cubierta, diferente composición de huecos y proporciones de los mismos, etc. De hecho, la parte izquierda de esta fachada presenta una ordenación bien compuesta, con huecos simétricos (Lámina II), puerta de acceso y ventanas a ambos lados en la planta baja, balcón central con sendos huecos con cierres a cada lado en la primera planta y un balcón sin vuelo en la planta segunda. El alero al igual que la fachada principal con tres hiladas de ladrillo pero se observa de diferente factura. El resto de la fachada lateral se manifiesta bastante alterada, con huecos cegados, desplazados o ampliados de modo que resulta difícil determinar su configuración inicial. Interiormente la casa mostraba numerosas alteraciones tanto en revestimientos (terrazos, etc.), como en la propia estructura (muros reconstruidos, forjados rehechos con tableros de aglomerado o vigas reutilizadas, etc.).

Un zaguán de entrada (nivel 0, Figura 2) da paso al patio interior, a dos estancias y a las escaleras que comunican con la planta primera. El patio se organiza con galería en tres lados y evidencias de haber estado exento el cuarto. Se sustentaba con pies derechos de madera sobre basa de piedra, muy deteriorados y carcomidos. Desde este espacio se accede a distintas dependencias, hacia el sur, entre otras, a la Torre árabe, el aljibe o la habitación del horno, todas ellas incluidas en el proyecto de rehabilitación del Castillo-alcazaba y, hacia el este, otros salones y dependencias de la propia casa pero ya pertenecientes a la segunda edificación. En la planta primera, la distribución nuevamente se hace a partir del hueco del patio con galería a tres lados, más extensa al norte, con pies derechos de madera con zapatas y vigas, algunas eliminadas y otras modificadas de su posición original y distintas estancias que manifiestan una vez más las dos construcciones que componen la “Casa Grande”. Para subir a la siguiente planta (nivel 2), era necesario pasar por la “cocina vieja” y la “habitación del horno”, desde donde a través de una escalera de fuerte pendiente y una galería colgada, se accedía al patio con pasillo a tres lados. Este nivel tiene los techos abuhardillados al presentar la estructura de la cubierta vista.

La edificación de la fachada principal presentaba peores cualidades constructivas (muros de piedra disgregados, forjados de rollizos con entrevigado de caña, cielos rasos de escayola), estando todo en ella está más alterado (solerías de terrazo con importantes rellenos, escaleras de piedra artificial, alicatados en baños y cocina, nuevas carpinterías, etc.) mientras que en la parte trasera la edificación presenta un aspecto más noble (forjados con escuadrías de madera y tabla, carpinterías de paso y exteriores de mayor calidad, solerías de barro de interés aunque muy deterioradas, muros de mayores dimensiones normalmente ejecutados con tapial, incluso la altura de las estancias es mayor que en la edificación de la fachada principal.

PROGRAMA ARQUEOLÓGICO DE INTERVENCIÓN: OBJETIVOS

Como respuesta a las intervenciones propuestas en el Proyecto de Rehabilitación, las distintas acciones que debían abordarse durante la intervención arqueológica de apoyo se dividían en sondeos arqueológicos, seguimiento y estudio de los paramentos.

A) Sondeos. En el Proyecto de intervención se contemplaba la ejecución de un ascensor que comunicaría los tres niveles de la edificación; todo ello con losa de cimentación y un muro en “U” y con un foso que alcanzaba una profundidad de metro y medio por lo que inicialmente aquí se planteó un sondeo arqueológico (de 1,8 x 1,8 m) pero al levantar la solería de barro apareció la roca. Otra de las acciones proyectadas era la renovación de los pavimentos, de escasa calidad, así como la instalación de infraestructuras de fontanería y saneamiento. La existencia en el patio de una antigua rueda de molino que cubría una fosa de saneamiento aconsejó que se realizara un segundo sondeo. Pero al igual que ocurrió en la habitación del ascensor, al levantarse el pavimento apareció generalizada la base geológica por lo que la naturaleza de la intervención pasó de sondeo a seguimiento.

B) Seguimiento. Como ya hemos dicho, el proyecto contemplaba la renovación total de pavimentos así como la instalación de nuevos equipamientos, lo cual hacía necesario un seguimiento arqueológico de cuantas labores de remoción se abordaran, espe-

cialmente en la planta baja. Aunque quedaba claro, tras lo visto en los sondeos, que la roca aparecería generalizada bajo los pavimentos, teníamos antecedentes de la existencia de diversas fosas talladas directamente sobre la roca, tal y como habíamos podido comprobar durante los trabajos de consolidación en el castillo-alcazaba. Metodológicamente, se definieron zonas preferentes de seguimiento enumeradas como H1, H2, H3 y H4 (Figura 2) y áreas de vigilancia puntual.

C) Estudio de paramentos y estratigrafía muraria. La particular disposición y forma que presentaban los muros, lo que podría ser resultado de la adecuación de antiguas estructuras para formar parte de la casa actual, hacía necesario el estudio y análisis de los paramentos de algunos de los muros de la planta baja y primera. Estas estructuras podrían pertenecer a la primitiva alcazaba o castillo islámico existente aquí puesto que aún no teníamos claro que la fortificación árabe se circunscribiera únicamente a la torre existente (2).

SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO

Habitación H1 (vid. Figura 2)

Esta estancia estaba en el centro del ala oeste del patio. De reducidas dimensiones (2,70 x 2,26 m), en el organigrama de la casa funcionaba como pequeña alacena. El suelo era un pavimento de losas de barro bajo el cual, al levantarlo, apareció directamente la roca que previamente había sido recortada y regularizada, algo que era extensivo a las dependencias de la mitad sur de la Casa, las más próximas a la Torre islámica, construida en la pequeña cima rocosa que dominaría el entorno. Tras la limpieza de la roca localizamos tres fosas o depresiones que excavamos. Del relleno interno no recuperamos ni un solo fragmento de cerámica que nos pudiera indicar la fecha de amortización de las mismas, toda vez que el momento de construcción es imposible de precisar por hallarse excavadas directamente en la roca. La mayor de ellas, adosada al muro medianero sur, tiene una orientación oeste-este y unas dimensiones de 2,67 de largo x 0,85 metros de ancho y una profundidad máxima de 55 cm. La segunda es más pequeña que la anterior. Está construida paralela al muro medianero con el patio, por tanto, al este de la estancia. De forma rectangular tiene una longitud de 1,30 m, una anchura de 0,75 m y una profundidad de 24 cm. La tercera de las fosas es circular de 38 cm de diámetro y escasos 10 cm de profundidad y se localiza justo en el ángulo noroeste de la habitación.

Del posible uso que pudieron tener estas fosas poco podemos decir. Si nos parece claro que debieron funcionar coetáneamente. La fosa circular del ángulo bien pudo haber servido como encaje de alguna vasija o contenedor de grandes dimensiones, mientras que las longitudinales pudieron haber servido como contenedores de sólidos (por ejemplo, grano). Respecto a la fecha de construcción nada podemos decir. Por relaciones estructurales y por su particular disposición en los laterales habilitando un espacio central de circulación sabemos que se construyeron una vez la casa original del XVI estuvo configurada. Esto descarta la posibilidad de que se tratara de fosas medievales. De la limpieza de toda la estancia sólo se ha recogido un fragmento de una jarrita de fajalauza con decoración de azul cobalto junto al borde. El blanco lechoso del vidriado y la forma nos indica que nos encontraríamos ante una de las primeras producciones del siglo XVI o XVII, aunque nos parece algo aven-

turado darle esta asignación cronológica a las fosas sobre la base de un solo fragmento de cerámica.

La construcción de la estancia se hizo tras tallar la habitación parcialmente en la roca. Mientras que el muro medianero con la habitación inmediatamente al sur esta construido con adobes, la base de los muros principales, el medianero con el patio y el que la separa de la habitación que hay más al oeste al este, es la propia roca recortada. La diferente altura que la roca presenta en los muros indica una pendiente de la cima rocosa en sentido oeste-este y sur-norte.

Habitación H2 (patio central)

Como ya dijimos, aquí estaba proyectado un sondeo pero, al aparecer la roca cuando se levantó el suelo, se pasó a seguimiento. La configuración original es de patio central abierto con soportes de cuatro pilares de madera con base de pilastras de piedra. En el centro del patio existía una rueda de molino que funcionaba como sumidero ((Lámina III). La zona porticada del patio tenía solera de baldosas de barro mientras que la central o abierta era de cemento. Al levantar las baldosas apareció directamente la roca, que al igual que en el resto de los casos, había sido repicada y nivelada. Una pequeña canalización cubierta con lascas de pizarra procedente del ala oeste convergía hacia la rueda de molino. Desde aquí una conducción construida con tubos de cemento evacuaba las aguas residuales hacia la calle.

Habitación H3

En esta habitación se ha instalado un ascensor para poder acceder en el futuro a los tres niveles del edificio. Ya apuntábamos que estaba proyectado un sondeo donde se construiría el hueco del ascensor pero al levantar el pavimento formado por losas de barro y bajo un nivel arcilloso de 2-3 cm que había servido de asiento y nivelación de las baldosas apareció la roca recortada.

ESTRATIGRAFÍA MURARIA

Como parte integrante del Proyecto de Rehabilitación de la Casa Grande de Ferreira se contempló la limpieza y análisis de algunos paramentos de la planta baja, que por su particular morfología y disposición hacen pensar en una posible reutilización de estructuras más antiguas, y en la primera, donde se estudiaron tres paramentos relacionados directamente con la habitación del horno y con la Torre.

Habitación H4. Estudio de sus paramentos

a) Paramento Este (Lámina IV). Fue sobre el que primero se intervino. Tiene una longitud de 14,7 metros y una altura media de 2,88 metros. Primero, se trazaron dos pequeñas catas exploratorias de 1 m x 1 m, que nos permitieran obtener una primera aproximación. Tras el raspado de las capas de pintura apareció una capa de cal y arena fina de 2-3 cm de espesor que recubría un muro de mampostería irregular con trabazón de barro cuyo fundamento era la propia roca recortada. Vimos así que la habitación, al igual que ya habíamos visto en la H1, había sido construida recortando parcialmente la roca, la cual alcanzaba en el fondo sur una altura de recorte de 1,89 metros.

b) Paramento Sur (Figura 3). Al fondo de la habitación la roca había sido cortada hasta 2,54 m de profundidad. Debemos señalar que la cota 0 establecida en los planos es la el punto 0 a partir de la cual se levantó la Torre, o lo que es lo mismo es el punto más elevado que tiene la roca en esta pequeña cima rocosa donde se instaló la estructura militar islámica. El estudio de este paramento y su continuidad en la planta superior ha sido esencial a la hora de poder concretar las fases constructivas del conjunto formado por la “Casa Grande” y el Castillo.

Según apreciamos por el perfil original de la roca nos encontramos en la ladera nordeste de la cima. Un negativo en V tallado en la roca nos permite intuir que por aquí discurría una acequia de 90 cm de anchura y profundidad máxima de 50 cm. El hecho de que la cota de cauce de la misma está dos centímetros más alta que la boca de entrada de agua del aljibe islámico, cuya pared hemos descubierto en el paramento oeste, nos hace suponer como más que probable que esta acequia sería el medio para alimentar al aljibe. También resulta paradójico que cuando se construye la funda de mampostería que se le hizo a la torre islámica se respetó este negativo, por lo que debemos suponer que su uso debía tener un papel relevante y vigente.

c) Paramento Oeste (Figura 4). Tras desmontar el baño de esta habitación, retirar los azulejos y picar las paredes nos sorprendió que la pared del aljibe se encontrara totalmente conservada, incluyendo la boca de alimentación. Sin embargo, la pared de hormigón y mampostería que conforman la caja del aljibe sí había sido repicada para quitar el resalte que está tenía con respecto al remate semicircular del frontón y así conseguir una pared totalmente vertical. No obstante, viendo la pared parcialmente mutilada apreciamos perfectamente el sistema constructivo de las paredes del aljibe a base de sucesivas hiladas de cal grasa y mampuestos irregulares (Lámina V). Este paramento, al igual que el del muro este, era de mampostería y tenía un espesor de un metro de anchura. La base del mismo está constituida por la roca recortada.

Habitación sobre H4. Estudio de sus paramentos

a) Pared sur (Lámina VI). La aparición de una discontinuidad vertical en el enlucido de la cara sur nos permitió ver la esquina de la torre islámica. El raspado de la pintura permitió contemplar en toda su extensión la parte de la torre que constituía la pared trasera de la estancia. El posterior picado de la capa de recubrimiento del resto de la zona sacó a la luz una pared desigual de mampostería con una viga de madera en la base que funcionaría a modo de lañado de la irregular pared. Esta pared se adosaba directamente a una estructura de cal grasa y mampostería que, a modo de triángulo rectángulo, se apoyaba al tapial de la Torre islámica. No nos quedaba duda alguna que se trataba de la misma funda visible en la cara externa oeste de la Torre y que en su día habíamos interpretado erróneamente como cristiana. Ahora sabemos que esa funda de mampostería era islámica y que seguramente circundaría toda la base de la torre. Al trazarse la construcción de la “Casa Grande” adosada a la Torre Islámica se recortó la funda a la vez que se picaba la roca a plomo de la torre para habilitar espacio para la planta baja. El momento de construcción de esta funda debemos relacionarla sin duda alguna con la proliferación de las nuevas técnicas militares de asedio y uso de la artillería que provocan el refuerzo

general de cercas y castillos, tal y como Torres Balbás ya había constatado en el castillo de Piñar y en la alcazaba de Málaga (3).

b) Pared oeste. El hallazgo de parte de la torre en esta habitación de la primera planta y de la lectura museológica que del paramento sur se podía hacer planteó la posibilidad de incorporar esta habitación a la estructura del Castillo, donde estaba prevista la instalación de un centro de interpretación de la arquitectura islámico. Tras el picado de ambas caras del muro vimos que se trataba de uno de los muros originales de la casa morisca: estaba construido con cajones de tapial, en concreto cuatro, de 80 cm de altura y una anchura de 62 cm.

CONCLUSIÓN

Tras los trabajos arqueológicos vinculados a la Rehabilitación de la Casa Grande, complementados con los ya obtenidos durante la Puesta en valor del Castillo de Ferreira, estamos en condiciones de definir el proceso acontecido en este conjunto estructural desde la fundación de la Torre. La existencia del castillo de Ferreira y su *qarya* están documentadas a partir de mediados del siglo XII por *Al-Idrisi* (4). Anterior a éste ya está documentada ocupación islámica en las inmediaciones del núcleo urbano de Ferreira. En el Castillejo, a unos 600 m al sur de la actual población y en la ladera opuesta del valle, se ha documentado una ocupación ininterrumpida desde el siglo VI a principios del XII con un posible refugio fortificado, estructuras vinculadas a producción metalúrgica y una alquería (5). Aunque las fechas se complementan aún no queda claro que la erección del Castillo de Ferreira sea consecuencia del abandono y traslado de la población del complejo del Castillejo. Las acciones militares cristianas para conquistar estos últimos reductos del reino nazarí son patentes cuando se erigen postreras defensas levantándose fundas de mampostería circundando la Torre islámica, última defensa de la Alquería musulmana. Tras pasar a manos cristianas no sabemos que tiempo transcurre hasta que se construye la “Casa

Grande”. Sólo podemos asegurar que la reutilización por los cristianos de la Torre lleva implícita la reestructuración del espacio de la misma, arrasando algunos de los elementos que contenía ésta y que ya en este momento son inservibles. Nos referimos al aljibe de la fortaleza cuya bóveda es destruida y colmatado su interior en la primera mitad del siglo XVI. A partir de este momento la ocupación de la Casa Grande es ininterrumpida hasta nuestros días, patente en las diferentes reformas que se acometen o en depósitos arqueológicos como el del granero-silo subterráneo del Castillo y del que se ha recuperado una completa vajilla con piezas de Manises, Triana y Fajalauza de principios del XIX.

La importancia de los datos obtenidos durante el estudio de la estratigrafía muraria unido a la relevancia de los hallazgos ha motivado la integración de los mismos en el conjunto de la Rehabilitación del edificio. En la planta baja, en la habitación donde está prevista la instalación de una biblioteca, tanto la pared del aljibe como las partes de los paramentos donde se aprecia la roca y las diferentes reformas realizadas, así como la acequia, se han consolidado y quedarán expuestas como ejemplo de la evolución arquitectónica del inmueble.

En la habitación de la primera planta, la esquina de la torre así como los restos del refuerzo se han consolidado, integrándose dentro de la sala de audiovisual del Centro de Interpretación de la Arquitectura Árabe. Así mismo, el forjado de entre la primera y segunda planta no apoya directamente en la torre con lo que se obtiene, de abajo a arriba y viceversa, una visión de conjunto de toda la elevación de la torre.

Para terminar este breve resumen de los trabajos arqueológicos desarrollados en la denominada “Casa Grande” de Ferreira debemos llamar la atención sobre la excelencia de los trabajos de Rehabilitación, dirigidos por el arquitecto D. Antonio Martín Muñoz, que unidos a los acometidos en la parte del Castillo, han dado como resultado la recuperación de un conjunto único donde se interrelacionan la Torre de Alquería, el aljibe islámico (Lámina VII) y la casa solariega del XVI (Figura 5).

NOTAS

1. Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución para la Rehabilitación de la conocida como “Casa Grande” y su adaptación para sede del Ayuntamiento de Ferreira a cargo del arquitecto Antonio Martín Muñoz.
2. Actualmente y finalizados por completo los trabajos de Rehabilitación tanto de la “Casa Grande” como del Castillo-Alcazaba podemos certificar que, en contra de lo apuntado por algunos autores, la torre no forma parte de una estructura defensiva de mayores proporciones sino que se trata de una torre de alquería.
3. LEOPOLDO TORRES BALBÁS, “Arte Almohade. Arte Nazarí. Arte mudéjar”, *Ars Hispaniae*, vol. IV, Madrid, 1951.
4. “El viajero deja a su izquierda la cadena de montañas llamada Solair de la Nieve, al pie de la cual se encuentran varios lugares fortificados, tales como Ferreira, fuerte conocido por sus nueces, que el terreno produce en cantidad extraordinaria...” IDRISÍ, *Geografía de España*, trad. esp. por Eduardo Saavedra y Antonio Blázquez, *Textos Medievales 37*, Zaragoza, 1988, pp. 192-193.
5. MARYELLE BERTRAND y JOSÉ SÁNCHEZ VICIANA, “Poblamiento y explotación del territorio en la región de Guadix-Baza durante la Edad Media”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995/vol. II*, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla 1999, p. 61.

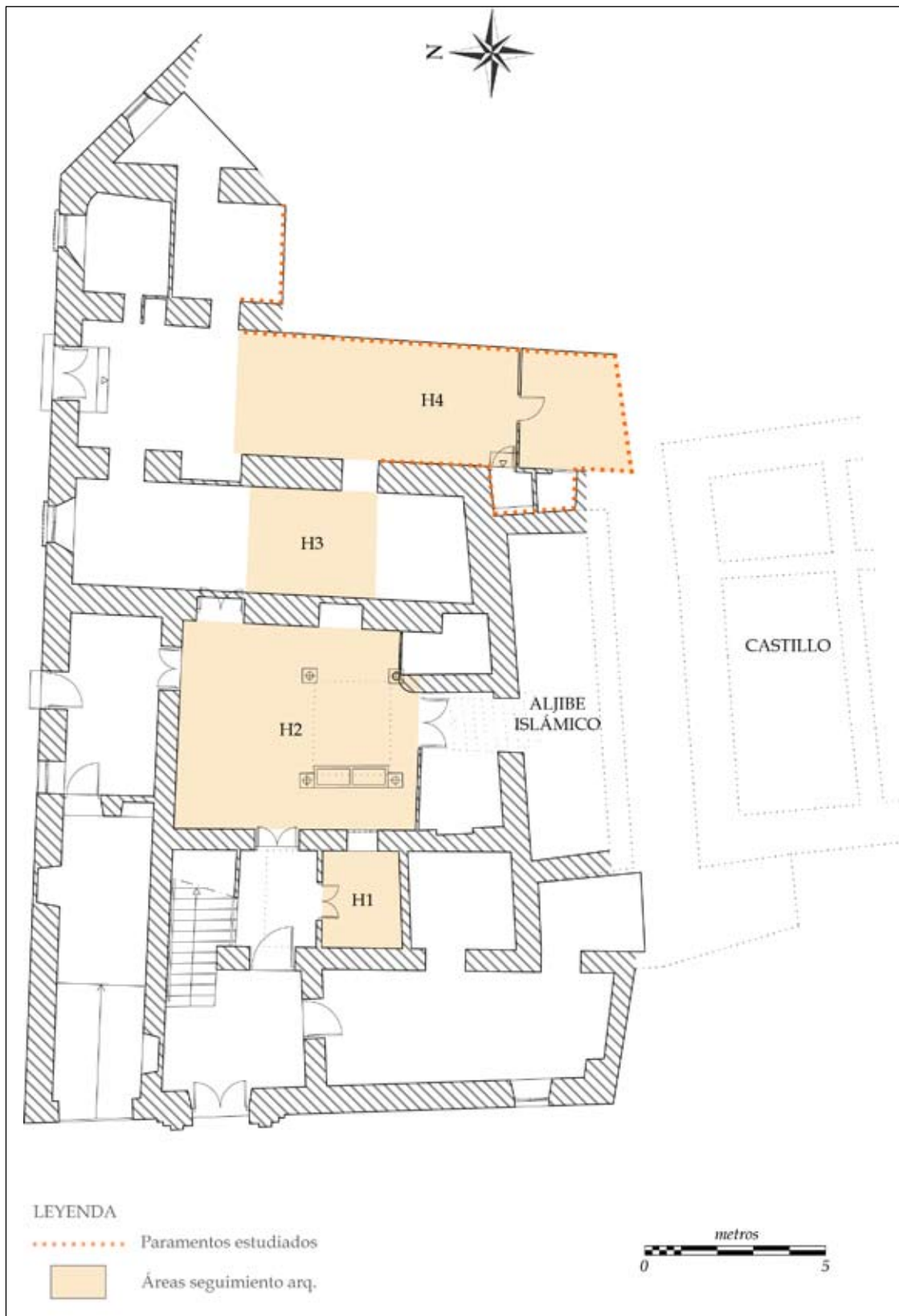


Figura 2. Planta baja de la casa solariega con indicación de las zonas de actuación.

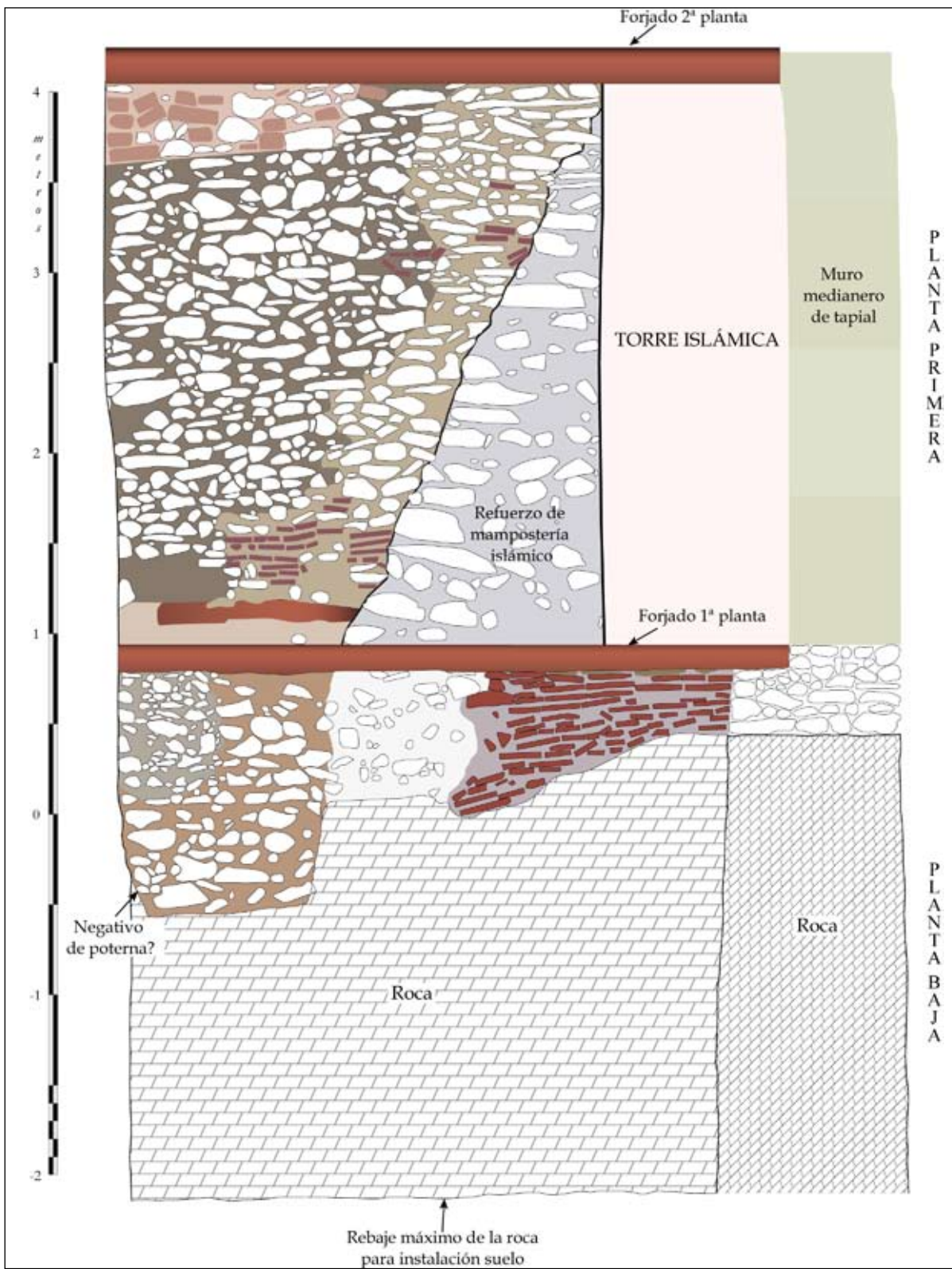


Figura 3. Alzado de la pared sur de la habitación H4 donde se ve como la planta inferior está excavada en la roca.

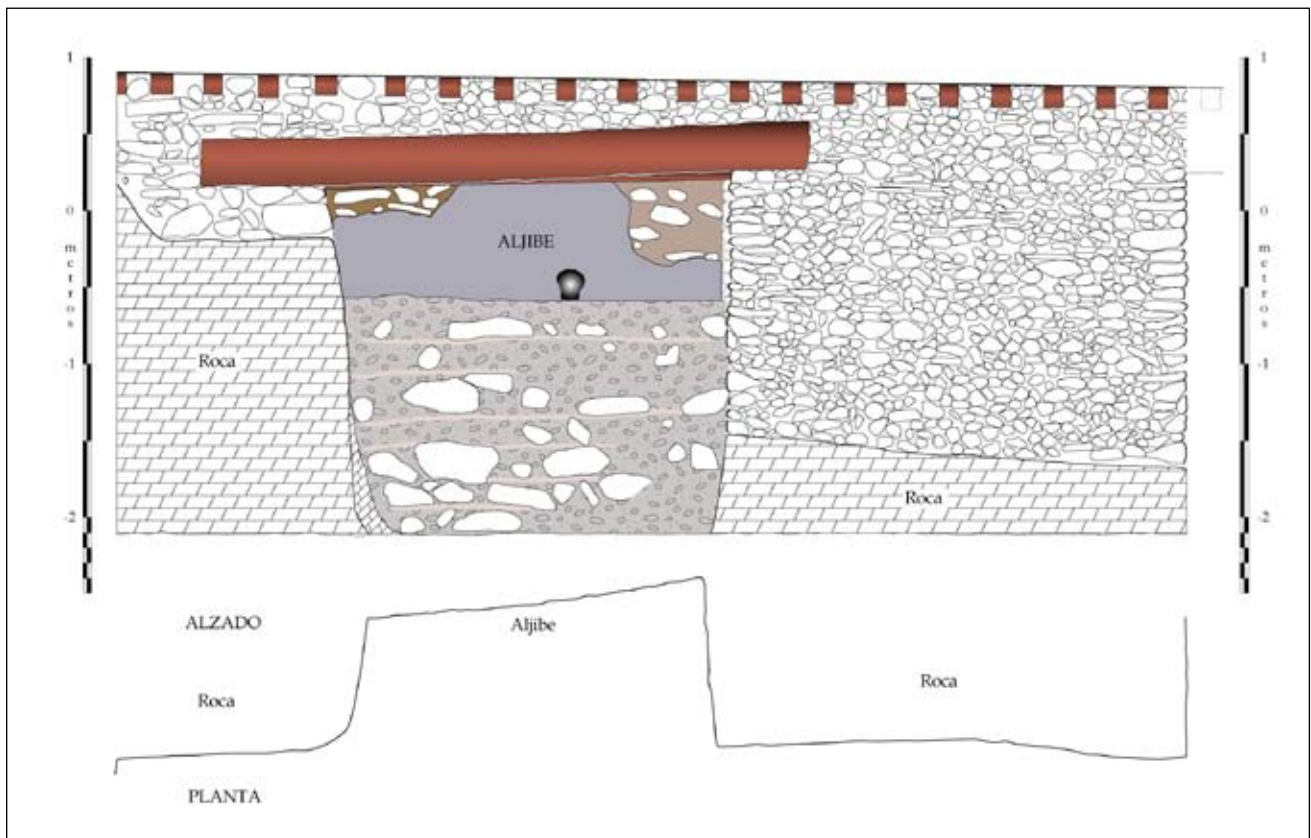


Figura 4. Alzado del extremo sur del paramento oeste de la habitación H4, donde apareció la pared del aljibe en el extremo de entrada de agua.

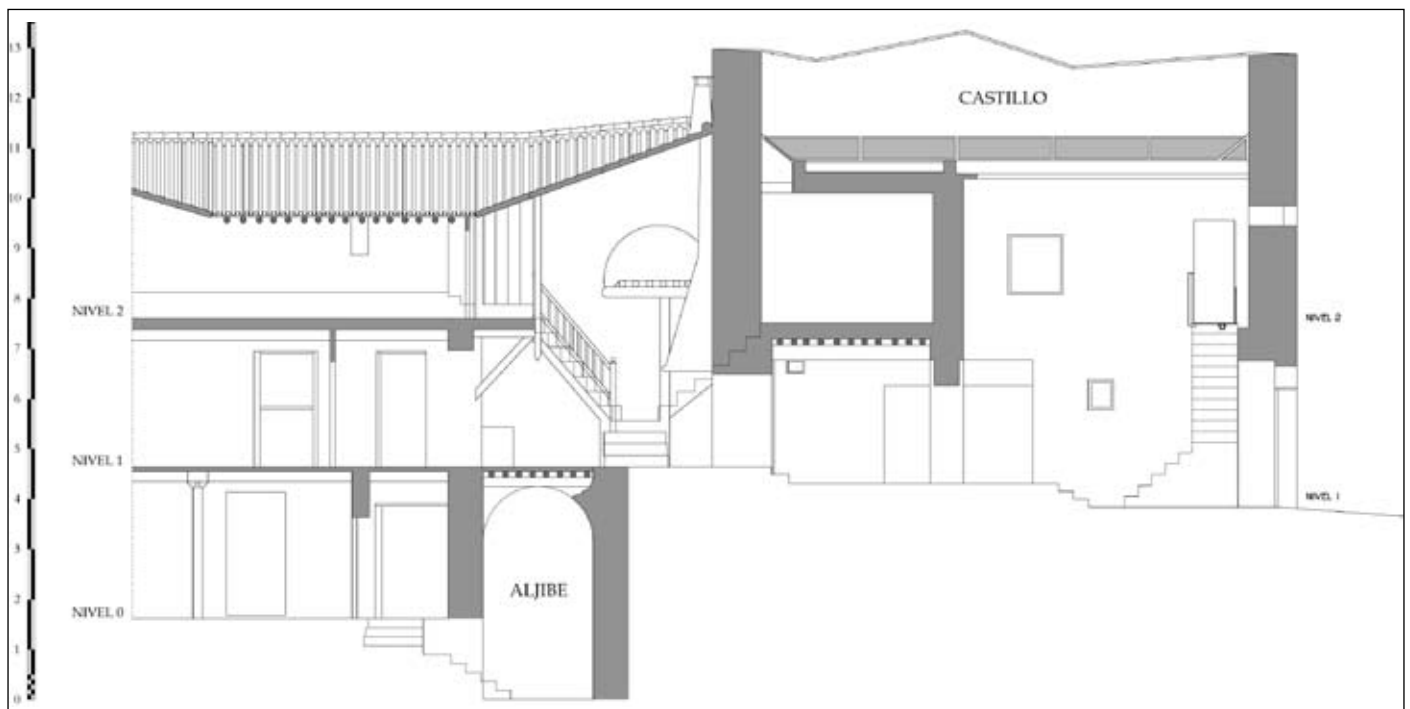


Figura 5. Sección transversal tras la restauración donde se puede ver el alzado de la “Casa Grande”, así como el aljibe y el castillo árabe.



Lámina I. Escudo de armas, de hidalguía, de la familia propietaria de la casa.



Lámina II. Vista posterior externa de la “Casa Grande”.



Lámina III. En el patio (H2) tras levantar la solería apareció directamente la roca recortada. Una gran piedra de molino central sirve de sumidero para el agua de la lluvia.



Lámina IV. La habitación H4 tras la limpieza de los paramentos. Se puede ver como la estancia está excavada parcialmente en la roca.



Lámina V. Frontal del aljibe con la entrada del agua; éste se construyó excavando la roca, únicamente la bóveda sobresalía de la superficie circundante (vid. Figura 4).

Lámina VI. Estudio de paramentos. Primer piso sobre H4 donde podemos ver las transformaciones acontecidas en el edificio: al fondo, el ángulo de la Torre, el contrafuerte de mampostería que se construyó en época árabe y que la envolvía por completo y los distintos muros pertenecientes a la casa solariega morisca.



Lámina VII. Vista general del aljibe islámico integrado en la “Casa Grande”, una vez restaurado.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN EL SOTERRAMIENTO DE DOS CONTENEDORES DE R.S.U. EN GRANADA: PLAZA DE CARNICEROS Y CARRIL DE LA LONA

JOSÉ LUIS AYERBE AGUAYO
ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA

Resumen: Con el fin de soterrar los contenedores de residuos sólidos urbanos en la Plaza de Carniceros y Carril de la Lona se realizaron dos sondeos de 5 metros de longitud, 2 m de anchura y 3 de profundidad, en los que no se han documentado restos de interés arqueológicos o estratigrafía vinculada a momentos históricos de la ciudad, únicamente en Carril de la Lona se pudo asociar la estratigrafía a época moderna y contemporánea.

Abstract: In order to bury the containers of municipal solid waste in the Plaza of the Butchers and Lona Lane conducted two surveys of 5 meters long, 2 m wide and 3 deep, in which no remains have been documented stratigraphy of archaeological interest or linked to historical moments of the city, only the Lona Lane might be associated stratigraphy to modern and contemporary.

PRELIMINARES

En diciembre de 2001, el Ayuntamiento de Granada, por medio de su Área de Medioambiente, redactó el Proyecto de Soterramiento y Ocultación de Contenedores en el Albaicín, Realejo y Centro Histórico con el objeto de minimizar el impacto ambiental (malos olores, toxicidad, proliferación de insectos) y el impacto visual que produce la existencia de los contenedores de residuos sólidos urbanos en la vía pública de una parte de la ciudad declarada Patrimonio de la Humanidad (el Albaicín) y en otra en la que la presencia de elementos histórico-artísticos del patrimonio de la ciudad son muy significativos (Centro Histórico y Realejo).

Con el fin de dotar a dichas zonas con las infraestructuras necesarias para ello, se han proyectado distintos tipos de instalaciones para la ocultación de los contenedores: terraza-buzón en espacio público y privado, soterrados y mobiliario urbano.

El proyecto contemplaba el soterramiento y/o ocultación de unos 35 contenedores de residuos sólidos urbanos, distribuidos por todo el barrio del Albaicín, desde el paseo del padre Manjón hasta el mirador de San Cristóbal y desde la C/ Elvira hasta la Cuesta del Chapiz, siendo una buena oportunidad para obtener una secuencia estratigráfica completa de todos los sectores del barrio, además del Realejo y de determinados puntos en el Centro.

Una vez licitado, fue contratada la empresa TRAFISA ALDESA UTE para su ejecución quien a su vez contrató con GESPAD AL-ANDALUS S.L. la realización de los estudios arqueológicos que determine la administración competente, en este caso el Ayuntamiento de Granada y la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada.

Dicho proyecto fue subdividido atendiendo a un criterio topográfico: eje c/ Elvira, eje Cuesta del Chapiz, Eje de San Juan de los Reyes, Campo del Príncipe, San Nicolás, y San Miguel Bajo. Su ejecución se llevó a cabo entre finales del 2002 y el 2003.

Algunos de los contenedores contenidos en dicho proyecto no llegaron a ejecutarse en unos casos por su incompatibilidad con la conservación de restos arqueológicos relevantes, como por ejemplo en el Paseo de los Tristes, y en otros por interferencia con otras infraestructuras (saneamiento, electricidad...), siendo sustituidos por los que se solicitaron autorización y de los que presentamos el informe preliminar, localizados en Carril de la Lona y Plaza de Carniceros, en Granada.

CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

La dispersión en la localización de los distintos contenedores objetos de soterramiento y ocultamiento obligan a realizar una contextualización histórica y arqueológica muy amplia y general para poder conocer los antecedentes existentes para cada sector, además de ser la base fundamental en la que se sustentará el tipo de actuación o medida correctora del soterramiento, ya sea por medio de sondeo o por seguimiento. Por tanto en primer lugar diferenciaremos aquellos emplazamientos que se localizan en el Albaicín, en el Realejo o bien en el centro histórico y dado que el grueso de éstos se ubicará en el primero, una distribución por barrios y sectores históricos.

Los orígenes de la ciudad, o al menos los niveles arqueológicos más antiguos documentados hasta la fecha, se localizan en la parte central y más elevada del Albaicín, en el espacio que queda entre el carril de las Tomasas, la Plaza de San Miguel Bajo y San Nicolás en donde se han podido documentar niveles claros de la prehistoria Reciente, del Bronce Final, formado por los restos de una cabaña de planta ovalada con zócalo de mampostería que fue sustituida por otra de planta cuadrangular, asociada en ambos casos a abundantes artefactos de cerámica y hueso a unos 6 metros de profundidad con respecto al nivel de rasante del Carril de las Tomasas (MARTÍN, E., RODRÍGUEZ, A., y BORDES, S., 2000), siendo el lugar en donde se ha documentado con mayor claridad una ocupación de este momento ya que fragmentos de cerámica de similar cronología también se documentaron el Carmen de la Muralla (SOTOMAYOR, M., SOLA, A., y CHOCLÁN, C., 1984). Estos restos hay que ponerlos en relación con otros de similar cronología excavados en el convento de Santa Paula (LÓPEZ, M., ALEMÁN, I., FRESNEDA, E., RODRÍGUEZ, M^a.O., y RODRÍGUEZ, A., 1997) y con ciertos niveles de arrastre con material del Bronce Final detectados en la Gran Vía de Colón (BURGOS, A., PUERTAS, D., MORENO, M.A., y LÓPEZ, M., 1999), que formarían parte de un poblamiento disperso de carácter temporal en muchos casos y que son el precedente inmediato a la ocupación decidida de la colina del Albaicín y la fundación del oppidum de Iliberri. De hecho la ocupación efectiva del cerro se produjo en el siglo VII a.C., en el periodo Protoibérico, tal como ha puesto de manifiesto la excavación realizada en el Callejón del Gallo que permitió documentar los niveles de una primera cerca defensiva y de un gran espacio intramuros que probablemente estaría destinado a la estabulación

de ganados. Esta implantación se ejecutó tras la deforestación progresiva de la parte alta de la colina (ADROHER, A., y LÓPEZ, A., 2001) y englobaría por lo menos hasta la c/ Álamo del Marqués en donde se excavó otro tramo de muralla protoibérica de similares características a la documentada en el Callejón del Gallo (ADROHER, A., y LÓPEZ, M., 2000). A partir de este momento se produjo la ocupación y urbanización del oppidum, construyendo una nueva muralla mucho más sólida, excavada en el solar de la mezquita, en San Nicolás (CASADO, P., PÉREZ, C., ORFILA, M., MORENO, M.A., HOCES, A. PÉREZ, F., MORENO, M. y LIÉBANA M., 1998).

Los niveles de uso más claros también se han documentado en esta zona, en San Nicolás 2 y 9, en donde aparecieron los restos de varias cabañas de planta cuadrada con zócalo de mampostería fechadas en el periodo Ibérico Antiguo (siglo VI a.C.) e Ibérico pleno (RODRÍGUEZ, A., 2001) que se extienden por la plaza de Cementerio de San Nicolás, el Carmen de la Muralla, la Plaza de San Miguel Bajo y llegan hasta la zona de San José, siendo el punto más bajo y próximo al Darro los niveles de ocupación ibéricos excavados en la Cuesta de la Victoria (RODRÍGUEZ, A., BORDES, S., y DE LA REVILLA, L., 2002) conformando la topografía conocida del emplazamiento de la Iliberi Ibérica. Por tanto, del análisis espacial de los restos y de su ubicación en el mapa actual de Granada, siguiendo la propuesta hipotética de A. Adroher y A. López, la delimitación del asentamiento amurallado ibérico de Granada abarcaría desde el borde septentrional de la plataforma que configura la parte más alta del barrio, es decir, desde Aljibe de la Gitana, descendiendo hacia el sureste por el callejón de San Cecilio y San Nicolás, hasta el inicio del Carril de las Tomasas, donde giraría hacia el oeste de una forma un tanto imprecisa todavía hasta alcanzar la placeta de San José para ascender de nuevo por Álamo del Marqués hasta San Miguel Bajo, punto en el que enlazaría con el tramo septentrional (ADROHER, A., y LÓPEZ, A., 2001:213).

La consecuencia de estos factores hicieron que el antiguo oppidum ibérico, ya convertido en el municipium florentinum iberitanum, no sufriese grandes transformaciones, sino que por el contrario, se mantuviese la estructura del asentamiento primitivo, centrado en el Albaicín y sólo puntualmente se ejecutaron una serie de reformas y mejoras de orden urbanístico sobrepasando en algunos puntos el recinto amurallado. Por tanto, los principales restos arqueológicos de esta época vienen a coincidir con el perímetro ya reseñado: destaca la presencia de distintos sistemas de canalización y abastecimiento de agua (cisternas), documentados en el solar de la mezquita (CASADO, P., PÉREZ, C., ORFILA, M., MORENO, M.A., HOCES, A. PÉREZ, F., MORENO, M. y LIÉBANA M., 1998), en el callejón del Gallo en donde se excavó una canalización y una cisterna rectangular de opus signinum (ADROHER, A., y LÓPEZ, A., 2001), y en la Plaza de Santa Isabel la Real, donde se excavó otra cisterna construida con la misma técnica constructiva (LÓPEZ LÓPEZ, M., 2001).

Pocos más datos disponemos para el dilatado periodo que abarca entre el siglo VI y el XI d.C. para conocer la historia de Granada aunque lo más probable es que se produjese un abandono casi total de la colina del Albaicín, siendo ocupado esporádicamente y seguramente con la categoría de alquería, ya que los depósitos arqueológicos siguen siendo muy escasos para esta época: sólo se han documentado ocupaciones temporales en el callejón de los

Negros, en San Nicolás 2 y 9, en el carril de San Cecilio y en San Miguel Bajo de modo que la hipótesis sostenida por la historiografía tradicional que mantiene la construcción de un recinto fortificado antes del 765 por Al-Saibani, gobernador de la cora de Elvira, identificados además con los restos aparecidos en el Carmen de la Muralla, carece de mucho sentido ya que la construcción de dicho sistema defensivo implicaría sino la existencia de un poblamiento de cierta entidad, sí la planificación urbanística de una ocupación de mayor alcance de la que hasta la fecha nos muestran los restos arqueológicos.

Ahora bien, si es cierto que a partir del siglo IX se produjo una revitalización urbana del antiguo núcleo del oppidum ibero-romano en el contexto de los acontecimientos de la fitna al ser rehabilitadas parte de sus defensas para construir el hisn de Sawwar ibn Hamdum, caudillo de los árabes qaisíes de Elvira, hecho que conocemos por medio de las fuentes árabes, especialmente gracias a la Crónica de Elvira incluida en el Muqtabis III de Ibn Hayyan.

La antigua Iliberis fue sustituida por la ciudad de Elvira –madīna Ilbīra– emplazada en las faldas de Sierra Elvira, dentro del término municipal de Atarfe, desde el siglo VIII hasta principios del XI.

En el año 1010 Ilbīra, en el contexto de la descomposición del califato y la formación de los primeros reinos de taifas, fue arrasada por tropas beréberes y su población, bajo control de los ziríes, decidió trasladar su emplazamiento hasta el Albaicín, iniciándose de esta forma la revitalización urbana de la ciudad de Granada por medio de su refundación como capital del recién creado reino zirí. Con anterioridad a este hecho ya se habría iniciado un traslado espontáneo tal como se ha podido documentar en distintos puntos pues se observa un aumento de los niveles del siglo X: en la Placeta de Sillería, cerca de Plaza Nueva, se documentaron los restos de una vivienda califal (PADIAL, J., RODRÍGUEZ, A., y RUIZ, S., 2002), pero también el San Nicolás 2 y 9 y en la Girola de la Catedral (GÓMEZ BECERRA, A., 1994). El espacio ocupado en esta primera fase es el que queda delimitado por la construcción de la cerca zirí, documentada en el Carmen de la Muralla (a pesar del criterio cronológico de sus excavadores, condicionado al considerar que la cerca zirí se corresponde con la que vemos en la cuesta de la Alhacaba), en Carril de San Cecilio, en el solar de la Mezquita en San Nicolás, en el callejón de Guinea, desde donde enlazaría con el torreón de la Placeta de las Escuelas, y en San Juan de los Reyes. Desde este punto, el circuito de murallas se cerraría ascendiendo por Álamo del Marqués hasta las proximidades del carril de la Lona en donde cerraría con el tramo que desciende del tramo del Carmen de la Muralla (ORIHUELA, A., 2001), englobando gran parte de la parte central y alta del barrio del Albaicín. De este recinto conocemos la existencia de al menos dos puertas conservadas. La puerta del Hisn Román, amortizada funcionalmente por la capilla de San Cecilio, y la Bāb al-Asad, o portillo del León situado en las cercanías del carril de la Lona, aunque existieron dos más, la puerta de los Esteros y la puerta de los Conversos. Dentro de este recinto se han excavado numerosos restos de este periodo que demuestran una ocupación que no agotó todos los espacios intramuros, es decir que existieron zonas de huertas, pero que al mismo tiempo son coetáneas al inicio de la ocupación de las zonas periférica extramuros con la construcción de distintos arrabales como el de Axares, bien documentado en la Cuesta de la Victoria (RODRÍGUEZ, A., BORDES, S., y DE LA REVILLA, L., 2002), el arrabal de Badis

o el de la Coracha, al que debieron pertenecer los restos excavados en el convento de Zafra como punto más meridional de ocupación dentro del Albaicín (PUERTAS, D., y QUERO, F., 2001).

En este periodo también se construyeron las principales infraestructuras de abastecimiento de agua para la ciudad, tales como la acequia de los Axares y la acequia Gorda. Pronto el crecimiento sin precedentes de la ciudad provocó la expansión por la parte más llana de la ciudad, por el actual Centro Histórico, y por la orilla izquierda del Darro. En la primera zona conocemos la existencia de una almunia real perteneciente a los ziríes y la construcción de la Mezquita Mayor a la que se adosaron distintos espacios comerciales, como las tiendas excavadas en la *c/ Oficios* (MALPICA, A., ÁLVAREZ, J.J., y PADIAL, J., 1996) y restos de una trama urbana un tanto dispersa como la documentada en el Mercado Municipal de San Agustín (LÓPEZ, M., FRESNEDA, E., PEÑA, J.M., ALEMÁN, I., RODRÍGUEZ, A., y ÁLVAREZ, J.J., 1993). En cuanto a la orilla izquierda del Darro, en esta zona de la ciudad se establecieron las principales actividades artesanales, como las alfarerías (RODRÍGUEZ, A., 1999) y las tenerías, además de contar con varios espacios urbanizados tal como se pueden documentar en la *c/ Piedra Santa* (RODRÍGUEZ, A., y BORDES, S., e.p.).

El crecimiento de la ciudad durante el siglo XI fue tan importante que la mayor parte de la estructura subyacente en el urbanismo medieval, hasta época nazarí, se encuentra fuertemente condicionado por éste, aunque en los siglos posteriores la ciudad siguió creciendo, densificándose en las zonas más tardíamente amuralladas y saturándose en el sector de la Alcazaba Qadima.

En este sentido hay que decir, que durante los siglos XII y XIII, asistimos no sólo a la saturación, como hemos indicado, de ciertos sectores del Albaicín, sino también al crecimiento de nuevos arrabales: las zonas urbanas extramuros, como el arrabal de Axares y de la Coracha se expandieron hacia el Oeste y Sur, por debajo de la acequia de Axares y de la muralla zirí, construyendo nuevos espacios urbanos que sufrieron un proceso de destrucción en los episodios que enfrentó a los almorávides y almohades en el 1145, documentados en el solar de Tejidos Casares (CASADO, P., MORENO, A., MONTALVO, R., RODRÍGUEZ, J.J., ROSALES, J., RODRÍGUEZ, M^a.O., 1995), mientras que en la orilla izquierda se fundaron y desarrollaron ampliamente los barrios de al Tawwabin, Aixibin y al-Goryi que coinciden con los actuales de San Matías, *c/ Navas* y plaza de la Mariana conformando el límite más occidental de la medina, construyendo en la parte Sur la fortaleza de Bibataubín provista ya de las mejoras defensivas introducidas a partir del siglo XII como es la presencia de barbacana (ARROYO, E., y MORENO M^a.A., 1994).

Otra zona que también comenzó a desarrollarse a partir de esta época de forma muy notable es el espacio extramuros de la medina, especialmente de aquel más próximo a los barrios de la orilla izquierda, conformándose los arrabales de los alfareros y del Nayd, el primero ocupado por el grueso de los artesanos dedicados a la producción de productos cerámicos, establecidos desde la actual Placeta de Fortuny hacia el Este, teniendo como eje la *c/ Santiago*, en donde se excavó un importante complejo artesano en la *c/ Jarre-rías* (GÁMEZ-LEYVA, M^a.L., 1998) y el segundo por una amplia necrópolis que ocupó todo el Campo del Príncipe y que se man-

tuvo hasta la conquista de la ciudad en 1492. Por debajo de estos dos espacios existían toda una serie de almunias y huertas. Toda la zona quedó posteriormente protegida por una muralla mandada construir por el nazarí Muhammad III entre finales del XIII y principios del XIV.

En cuanto al Albaicín, en los momentos finales del siglo XI o quizás ya bajo control almorávide se ejecutó una importante obra de reforma de la muralla en su flanco septentrional, probablemente motivada por deficiencias estructurales con respecto a la fortificación de los ziríes, construyendo un nuevo lienzo de muralla entre la Puerta de Monaita y el arco de las Pesas, ambas dentro del mismo programa de expansión, introduciendo un tapial de hormigón mucho más consistente con una potente cimentación por medio de una zarpa, además de adoptar el acceso en recodo. La primera consecuencia de dicha reforma fue la inutilización de un tramo de muralla construida a principios del XI (la excavada en el Carmen de la Muralla) y la Puerta de Hisn Román.

Desde este momento, y sobretodo durante los siglos XIV y XV se desarrollará enormemente el barrio propiamente del Albaicín, a modo de arrabal adosado al Arco de las Pesas que en época de Yusuf I quedó protegido por medio de una cerca, también estudiada arqueológicamente (RUIZ, S., y PADIAL, J., 2001), que no solo protegía el núcleo habitado sino también un amplio espacio dedicado a huertas.

En definitiva, el registro arqueológico nos muestra un proceso de saturación del espacio urbano durante la segunda mitad del siglo XIV y especialmente en el XV, colmatando los espacios urbanos de forma considerable, tanto en el Albaicín como en el Realejo o en el Centro Histórico, además de enriquecerse, desde el punto de vista arqueológico, el mundo periurbano extramuros con la construcción de alhóndigas, como la alhóndiga Ziyida, el cementerio de la puerta de Elvira y con la puesta en cultivo de amplios espacios desde el siglo XV en el que se insertaron diversas infraestructuras de transformación de productos agrícolas, como por ejemplo el Molino de Alvarillo.

DESCRIPCIÓN DE LA EXCAVACIÓN Y RESULTADOS ARQUEOLÓGICOS

CONTENEDOR DE R.S.U. PLAZA DE CARNICEROS

Se trata de un contenedor soterrado que se ubica en la plaza, junto a la pilona que regula el acceso al Albaicín desde la carretera de Murcia.

El hueco excavado se corresponde con las dimensiones de los contenedores, es decir, unos 5 metros de longitud, 2 m de anchura y 3 de profundidad, incluyendo la losa de cimentación.

La excavación comenzó con medios mecánicos para retirar el pavimento empedrado que ocupa toda la zona. Bajo éste se documenta una capa de preparación de cemento de unos centímetros de grosor que asienta directamente sobre la Formación Alhambra.

Por tanto, en el emplazamiento de este contenedor no existen depósitos estratigráficos y por tanto, tampoco arqueológicos.

CONTENEDOR DE R.S.U. CARRIL DE LA LONA

Se trata de un contenedor soterrado que se ubicará en la zona de arranque del carril de la Lona, en una zona más alta con respecto al que ya fue construido en la fase de ejecución anterior. El sondeo planteado tiene unas dimensiones de 5 metros de longitud, 2 m de anchura y 3 de profundidad, incluyendo la losa de cimentación.

Al igual que en el caso anterior, la excavación comenzó utilizando medios mecánicos para la retirada del empedrado que presenta una preparación de 0,20 m de cemento (UE 001). Inmediatamente por debajo de ésta apareció una tubería de abastecimiento en uso, introducida recientemente con la consecuente afección a la estratigrafía, de modo que se procedió a su reposición por el borde septentrional del sondeo. Bajo la preparación del empedrado documentamos un estrato de tierra marrón oscuro, con intrusiones cerámicas con una cronología muy variada, lo cual demuestra su modernidad. Funcionalmente es interpretado como un relleno de nivelación para elevar la cota de calle (UE 002).

A su vez, este estrato sella una fosa (UE 003) asociada a un pozo ciego de las casas que tienen fachada por Carril de la Lona. Dicha unidad estratigráfica está excavada en los estratos geológicos de Formación Alhambra, de los que se documentan tres (UE 004, 005, 006), uno de ellos formado por arenas más finas intercaladas (UE 005) y que muestra el buzamiento de la ladera.

La presencia de esta estratigrafía de origen geológico, estéril desde el punto de vista arqueológico, se desarrolla hasta la cota de afeción del proyecto.

CONCLUSIONES

Una vez ejecutado los sondeos asociados a los contenedores de RSU localizados en Plaza de Carniceros y Carril de la Lona, concluimos que en ninguno de los dos se han documentado restos de interés arqueológicos o estratigrafía vinculada a momentos históricos de la ciudad. De hecho, en Plaza de Carniceros no existe estratigrafía, y el Carril de la Lona es de época moderna y contemporánea.

Por tanto, se considera que las obras de soterramiento pueden ejecutarse sin riesgo de afección alguna al Patrimonio Histórico.

BIBLIOGRAFÍA

- ADROHER AUROUX, A., y LÓPEZ LÓPEZ, M., "Iliberri: origen y desarrollo de la ciudad ibero-romana de Granada", *Jesucristo y el emperador Cristiano. Catálogo de la exposición*, Granada, 2000, pp.443-470.
- ADROHER AUROUX, A., y LÓPEZ MARCOS, A., *Excavaciones Arqueológicas en el Albaicín (Granada) I. El Callejón del Gallo*, Granada, 2001.
- ÁLVAREZ J.J., y ARANDA, G., *Informe preliminar de la actuación arqueológica de urgencia en el nº12 de la c/ Elvira*, Delegación de Cultura de Granada, 1995.
- ARROYO, E., y MORENO M^a.A., *Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en Mariana Pineda nº9, Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 1994, inédito.
- BURGOS, A. LÓPEZ, J., y ROSALES, J., "Excavación de urgencia en el solar situado en la Cruz de la Rauda del Albaicín", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989/III*, Sevilla, 1991, pp.196-198.
- BURGOS, A., MORENO, M^a.A., PUERTA, D., CONSUEGRA, P., JIMÉNEZ, I., GARCÍA, P., "Excavaciones realizadas durante los años 1991-1992 en el solar situado en el nº8 de la Plaza Larga en el barrio del Albaicín, Granada", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992/III*, Sevilla, 1992, pp.304-309.
- BURGOS, A., PUERTAS, D., MORENO, M.A., y LÓPEZ, M., "Memoria de la intervención de urgencia realizada en la Calle Gran Vía de Colón 46, de Granada", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1994/III*, Sevilla, 1999, pp. 140-149.
- CASADO, P., MORENO, A., MONTALVO, R., RODRÍGUEZ, J.J., ROSALES, J., RODRÍGUEZ, M^a.O., "Memoria preliminar sobre la intervención arqueológica de urgencia efectuada en los solares nº76 y 78 de la C/ Espino y nº7 de la calle Candil, agrupados bajo la denominación de Tejidos Casares", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993/III*, Sevilla, 1995, pp.288-299.
- CASADO, P., PÉREZ, C., ORFILA, M., MORENO, M.A., HOCES, A. PÉREZ, F., MORENO, M. y LIÉBANA M., "Nuevos aportes para el conocimiento del asentamiento ibérico de Iliberri (Granada)", *Congreso Internacional Los iberos, príncipes de Occidente*, 1998, pp. 137-144.
- DE LA REVILLA, L., BORDES, S., y RODRÍGUEZ, A., *Informe preliminar de la Excavación Arqueológica de Urgencia en Placeta del Abad*, Delegación de Cultura de Granada, 1997, inédito.
- FRESNEDA, E., TORO, I., PEÑA, J.M., GÓMEZ, R., y LÓPEZ, M., "Excavación Arqueológica de emergencia en la villa romana de la c/ Primavera (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991/III*, Sevilla, 1993, pp.149-156.
- GÁMEZ-LEYVA, M^a.L., *Informe de la excavación arqueológica de urgencia en c/ Jarrerías nº7-9*, Delegación de Cultura de Granada, 1998, inédito.
- GÓMEZ BECERRA, A., "Un conjunto de cerámica califal procedente de la catedral de Granada", *Cuadernos de la Alhambra*, 29-30, 1993-1994, pp. 39-55.

- LÓPEZ LÓPEZ, M., *Excavaciones Arqueológicas en el Albaicín (Granada) II. Plaza Santa Isabel la Real*, Granada, 2001.
- LÓPEZ, M., FRESNEDA, E., PEÑA, J.M., ALEMÁN, I., RODRÍGUEZ, A., y ÁLVAREZ, J.J., “El Mercado Municipal de San Agustín (Granada): un modelo de evolución urbana”, *IV CAME/II*, Alicante, 1993, pp.131-136.
- MALPICA, A., ÁLVAREZ, J.J., y PADIAL, J., *Actuación arqueológica realizada en el edificio del antiguo Diario Patria c/ Oficios, Granada*, Delegación de Cultura, Granada, 1996, inédito.
- MOLINA, F., y ROLDÁN, J.M., *Historia de Granada, I. de las primeras culturas al Islam*, Granada, 1983.
- ORIHUELA UZAL, A., “Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500”, *Granada: su transformación en el siglo XVI*, Granada, 2001, pp.105-134.
- PADIAL, J., RODRÍGUEZ, A., y RUIZ, S., *Informe preliminar de la IAU Placeta de Sillería nº4, Granada*, Delegación de Cultura de Granada, Granada, 2002, inédito.
- PÉREZ BALDOMERO, F., y CASTILLO RUEDA, M.A. “Intervención Arqueológica de emergencia en la domus urbana del callejón de los negros nº8 (Albaicín, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997/III*, Sevilla, 2001, pp.174-185.
- PUERTAS TORRALBO, D., y QUERO ENDRINO, F., “Intervención Arqueológica realizada en el convento de Zafra”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1998/III*, Sevilla, 2001, pp.294-301.
- ROCA, M., MORENO, M^o.A., y LIZCANO R., *El Albaicín y los orígenes de la ciudad de Granada*, Granada, 1988.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., *Granada Arqueológica*, Granada, 2001.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., “Estudio de las producciones postcalifales del alfar de la Casa de los tiros (Granada). Siglos XI-XII”, *Arqueología Medieval*, 6, Porto, 1999, pp. 101-121.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., BORDES, GARCÍA S., y DE LA REVILLA NEGRO, L., “Excavación Arqueológica de Urgencia en cuesta de la Victoria nº11, Granada”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999/III*, Sevilla, 2002, pp.169-173.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., y BORDES GARCÍA, S., “Excavación Arqueológica en c/ Piedra Santa 15-17. Barrio de San Matías. Granada”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*, en prensa.
- RUIZ TORRES, S., y PADIAL PÉREZ, J., “La muralla nazarí del Albaicín: un ejemplo de los procedimientos y técnicas constructivas empleadas en la Edad Media”, *CVDAS*, 2, 2001, pp.131-153.
- SOTOMAYOR, M., SOLA, A., y CHOCLÁN, C., *Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe*, Granada, 1984.
- TORO, I., RODRÍGUEZ, A., VILLAREAL, M^a.A., “Excavación de urgencia en el solar de la calle Espaldas de San Nicolás s/n del barrio del Albayzín (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985/III*, Sevilla, 1985, pp. 155-160.



Lámina I. Estratigrafía de Placeta de Carniceros.



Lámina II. Vista general del sondeo en Placeta Carniceros.



Lámina III. Emplazamiento del sondeo en Carril de la Lona.



Lámina IV. Carril de la Lona. Inicio de excavación con medios mecánicos.



Lámina V. Excavación manual y tubería de agua en uso.



Lámina VI. Detalle de la Estratigrafía.



Lámina VII. Detalle del perfil norte. Carril de la Lona.



Lámina VIII. Vista del estado final.



Figura 1. Plano de localización del contenedor ejecutado en Carril de la Lona.

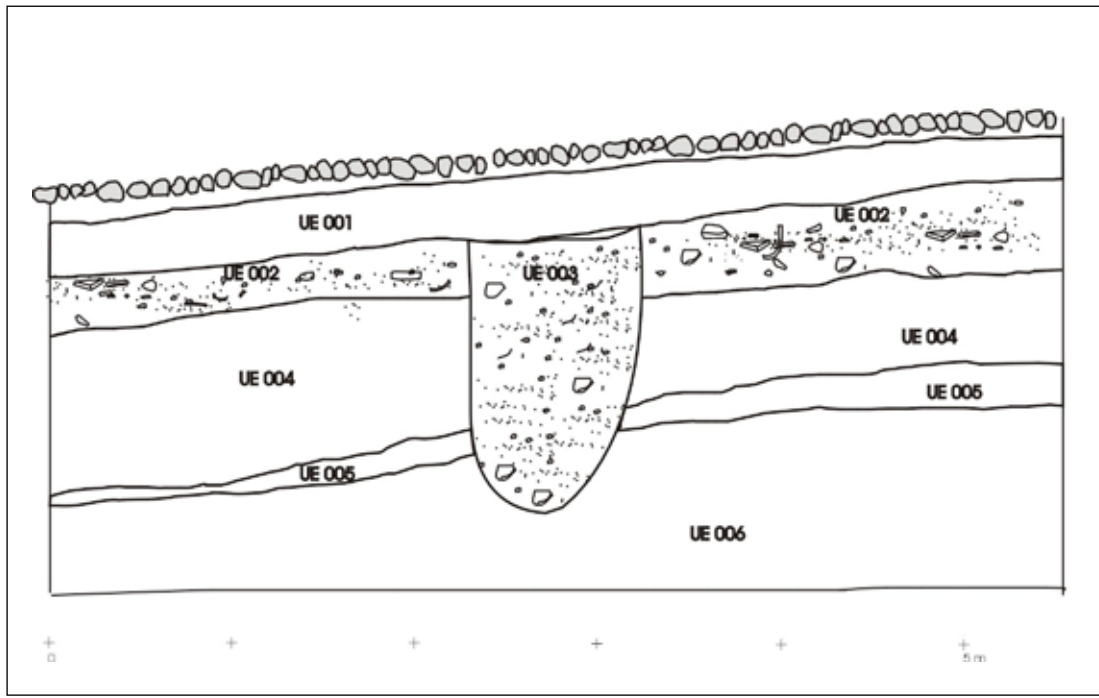


Figura 2. Sección estratigráfica.



Figura 3. Plano de localización del contenedor en Placeta Carniceros

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA MEDIANTE SONDEO ARQUEOLÓGICO EN C/ VEREDILLAS DE SAN AGUSTÍN Nº 10 (ALBAICÍN, GRANADA)

JUAN C. AZNAR PÉREZ

Resumen: La intervención en VSA 10 Granada ha confirmado las presiones y colmataciones por edificación sobre el suelo urbano que se producen en las fases finales del horizonte secuencial nazarita y las potentes remodelaciones castellanas que reestructuran la trama urbana del Albaicín y crean un nuevo modelo ocupacional.

CAUSAS QUE MOTIVARON LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA, OBJETIVOS Y CONTEXTO ARQUEOLÓGICO-URBANO DEL SOLAR

Tras la correspondiente autorización administrativa como Actuación Arqueológica Preventiva mediante Sondeos Arqueológicos en el solar de la C/ Veredillas de San Agustín nº 10 (Granada), los trabajos de campo de la intervención se desarrollaron entre los días 17 de Mayo de 2005 y el 17 de Mayo de 2005, cuando finalizaron definitivamente los mismos tras las últimas acciones de documentación estructural y estratigráfica, no desarrollándose incidencias mencionables.

El proyecto constructivo se definía por la edificación de una vivienda unifamiliar en dos terrazas del área extramuraria del barrio histórico del Albaicín que supondrían movimientos de tierras originadas por las cimentaciones sobre el subsuelo arqueológico de Granada ciudad, dentro de una de las zonas de protección estipuladas por los instrumentos de planeamiento o legislativos vigentes que ordenan la protección arqueológica; por tanto debían realizarse trabajos de investigación arqueológica en situación preconstrucción para evaluar el potencial arqueológico de la zona de obras.

La excavación arqueológica preventiva es el método adecuado para documentar e investigar la potencia científica de un solar y compatibilizar los usos del suelo y la dinámica de reforma de la ciudad por un lado con la inherente conservación de los registros arqueológicos que corresponde a un conjunto histórico con la potencia arqueológica de Granada.

La verificación de la potencia arqueológica total del solar y la cualificación de incidencias de impacto por fase de obras era el objetivo proteccionista de toda práctica arqueológica urbana incluido los problemas de contrastación científica sobre la estructura y diacronía de la secuencia histórica y la funcionalidad arqueológica de este ámbito urbano.

El principal objetivo de la investigación arqueológica era reconocer e identificar la estructura diacrónica de una micro área urbana con un muy escaso desarrollo de la investigación arqueológica cautelando como es el histórico barrio de Albaida, reiteradamente mencionado en las fuentes escritas bajomedievales de la ciudad, y por tanto un reducido conocimiento de este borde de transición urbana/periurbana. Se trataba de inferir la secuencia cronocultural del solar a partir de los registros materiales incardinados en una

seriación estratigráfica, conclusiones que añadirían una mayor base empírica al conocimiento arqueológico de la ciudad.

El *Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Granada* (2001) regula la protección de los bienes arqueológicos incluidos en las Zonas de Servidumbre Arqueológica delimitadas en el término municipal mediante procedimientos de investigación arqueológica cuyo acceso documental permite programar la conservación de tales bienes. Según la zonificación arqueológica de Granada, el Proyecto de Obra se encuentra en la Zona de Nivel de Protección Arqueológica I en la que se programa realización de excavación arqueológica en área abierta extendida con un mínimo del 75% de la totalidad de la superficie a remover.

Según la zonificación arqueológica de Granada, el Proyecto de Obra se encuentra en la **Zona de Nivel de Protección Arqueológica I** en la que se programa realización de excavación arqueológica en área abierta extendida que comprenda al menos el 75% de la totalidad de la superficie a remover. Desde estos presupuestos legales, en el acuerdo de la concesión de la licencia urbanística tramitada en el **Expte.: 11185/01**, se prescriben en el punto 4 G la realización del preceptivo sondeo arqueológico que será autorizable por la Delegación de Cultura.

Específicamente se pretendían como objetivos prioritarios:

- Identificación de la potencia estratigráfica total del solar
- Identificación y valoración de la estructura urbana y secuencia habitacional en una microzona escasamente conocida a nivel arqueológico
- Determinación de los inicios cronoculturales, funcionalidad, tipología y secuencia posterior de los registros arqueológicos del solar
- Evaluación de las incidencias de obras del Proyecto de Construcción de Nueva Vivienda sobre los registros inmuebles detectables
- *Propuesta de medidas de protección y conservación del patrimonio*

El área urbana del solar es un ámbito arqueológico escasamente conocido en cuanto al potencial arqueológico que puede representar ya que las intervenciones arqueológicas próximas han sido muy puntuales, escasas y asimismo un tanto periféricas y distanciadas del entorno del solar.

Solamente aparecen publicadas dos intervenciones mediante excavación arqueológica que podrían contextualizar la potencialidad arqueoestratigráfica previsible del solar Veredilla San Agustín (VSA en adelante), 10; estas intervenciones permiten en primera instancia cierta analogía estratigráfica con la potencia total del solar debido a factores de proximidad, posición geomorfológico de asentamiento y localización en la trama arqueourbana de la Granada, si bien sus conclusiones son orientativas a modo de hipótesis pues el conoci-

miento de la trama urbana en extensión y la fasificación precisa de los registros arqueológicos es muy limitado en este arrabal identificable con el *rabad al bayda* de las fuentes nazaritas, hecho sin duda relacionable con la parquedad del número de intervenciones en este ámbito urbano.

Además de estas dos intervenciones existen referencias a dos seguimientos de obras sin publicar realizados por M. López (1998) y L. Gallegos (indicado en publicación del 2001). En todo caso L. Gallegos indica para este seguimiento de obras unos resultados estratigráficos similares a los publicados en Cuesta del Chapiz 27 (Gallegos, 2001).

Las primeras fases históricas en el área VSA

Las primeras fases históricas factibles de identificar en Veredilla S Agustín eran a priori el horizonte protohistórico o incluso Bronce Final identificado en la colina del Albaicín y zona periurbana/ ámbito ripario; en esta área periurbana de barrio Axares-Albayda se apunta la documentación reciente de registros habitacionales extramuros de la primera muralla protoibérica de Granada, caso de la intervención en Cuesta de la Victoria 11 (Aguilera et alii, 1999) quien documenta una vivienda ibérica muy deteriorada en un modelo de ocupación periurbano que desde el S.VII ne se instala en las zonas extramuros del *oppidum* o recinto fortificado de Iliberri.

Sin embargo este poblamiento diseminado no crea una trama urbana continua en el piedemonte de la colina del Albaicín, según indican otras excavaciones como C/ Candil-Espino (Adroher et alii, 1997) o en la zona Gran Vía-Santa Paula, sino que consisten en registros nucleares muy focalizados en medio de zonas rurales de uso agrario, de ahí también la constante aparición de solares con materiales muebles en depósito secundario arrastrado desde la zona alta del Albaicín no contextualizable con estructuras inmuebles.

Este factor disminuía la probabilidad de estructuras y estratigrafías de naturaleza primaria en la zona que nos ocupa, más aún si tenemos en cuenta una menor accesibilidad potencial desde zona de VSA 10 a los suelos de alta capacidad en la Vega, seguramente la vocación de explotación que explicaría este primer poblamiento BFinal-Protoibérico.

Por el momento se desconoce, opinamos que por falta de intervenciones, la dinámica habitacional o ritual durante fase ibérica o romana en esta zona de ladera media y terraza espolonada que conforma el ámbito de la c/ Veredilla de S. Agustín y entorno, como para poder inferir con seguridad o no registros ibéricos o romanos primarios anteriores al futuro *rabad al bayda* medieval; si bien por el momento las intervenciones confirman una mayor incidencia de la fase en la zona más baja de Axares pues en Horno de San Agustín o Cuesta del Chapiz 27 no se documentan estas fases; sin embargo la zona intramuros del supuesto trazado de la cerca ibérica y romana, que grosso modo se correspondería con los trazados posteriores ziriés, sí confirma una entidad estructural importante en áreas como San Nicolás, callejón de las Tomasas o María la Miel, por citar las zonas con registros iberorromanos más próximos a VSA 10.

Ciertamente los datos historiográficos de esta zona VSA concreta, y teóricamente extramuros a los recintos ibérico/romano de naturaleza urbana, son muy pocos. Únicamente al norte del área urbana

de San Agustín, en la zona de Panaderos-Plaza Aliatar se registran estructuras funerarias romanas que opinamos no deben extenderse hacia Cuesta del Chapiz-VSA, como así ha confirmado nuestra intervención en VSA 10. Esta necrópolis es de fase tardorromana, con tipología de cubierta a dos aguas en tégula (Burgos et alii, 1989); este registro enlaza con otros registros funerarios romanos espacialmente identificados en forma de anillo de dispersión perimetral en la posición del piedemonte bajo de la colina del Albaicín.

Esta necrópolis confirma una ubicación de registros funerarios en la transición periurbana de la ciudad romana, el municipio iliberritano que desde el S.II ane se configura en la meseta alta de la colina. La superficie de la trama urbana romana no parece que excediera la extensión de la muralla posterior ziri ya que ésta incluso se reasienta sobre las reformas tardorromanas. La fase romana abarcaría toda la meseta del Albaicín pues la identificación de estructuras en ámbitos tan alejado como San Nicolás-Callejón del Gallon así lo confirma.

Por el momento no ha sido documentada una fase habitacional o funeraria de época romana en el ámbito VSA según varias intervenciones realizadas, caso de Horno de San Agustín o Cuesta del Chapiz 27, cuyos registros arqueológicos presentan una secuencia que se inicia en el S.XI ne, esto es, con la ordenación urbanística ziri que asigna nuevas funciones sociourbanas a esta zona de VSA-Chapiz, el *rabad al bayda* nazarita.

El área urbana medieval de VSA 10 o Rabad al Bayda

Veredilla de S Agustín 10 se localiza en el ámbito urbano *rabad al bayda*, según las indicaciones de las fuentes nazaritas de los Ss. XIV-XV, en una situación claramente extramuros a la primitiva cerca ziri del S.XI que discurriría paralela a la actual Cuesta del Chapiz, cerrando el *rabad al bayda* por occidente.

Esta cerca muralla bajaría bruscamente desde la zona de Plaza Larga hasta el río Darro, conservándose un tramo emergente con varias torres hasta unos 150 m al norte del solar. El segundo solar al norte de Veredilla San Agustín 10 conserva aún una torre de planta cuadrada que es la última emergente de este cierre de la muralla, la llamada Torre del Carmen (Gallegos, 2001).

Entre este punto de torre y la bajada al río Darro, trayecto en el que se localizaría el límite occidental del solar Veredilla san Agustín 10, la muralla no aparece emergente ya que parece que fue desmantelada para la construcción del relleno de la zona del barrio *rabad Axares*, especialmente remodelado durante los últimos momentos nazaritas y posteriormente también utilizarse para la nivelación y relleno del ámbito del paseo de los Tristes durante los inicios castellanos, según ha demostrado recientemente A. Aguilera et alii (1999).

Este límite occidental del *rabad al bayda* es fundamental para hipotetizar sobre el potencial arqueológico del solar pues supone un elemento arqueológico bien definitorio de la evolución del tejido urbano durante las fases medievales, esto es la época histórica que junto a los registros posteriores de fases moderno-contemporáneas previsiblemente contará con mayor incidencia estratigráfica y presencia estructural en la intervención arqueológica preventiva del solar.

El barrio estaba plenamente consolidado a efectos residenciales y de trama urbana durante los Ss. XIV-XV ne, contando con una puerta (*bab al bayda*) localizable seguramente en la actual *placeta de albaida*, esto es el cruce de la cerca con la actual carril de San Agustín, cuya función supondría habilitar la circulación entre el *rabad* o *barrio Axares* y el *rabad al bayyazin* o la colina alta del Albaicín, mientras la puerta del Peso de la Harina o Puerta de Guadix actuaba para controlar el acceso hacia el exterior oriental de la madina nazarita y como punto de recaudación de impuestos sobre los cereales.

El *rabad al bayda*, en concreto referido a su ámbito más al norte, limita y parcialmente se superpone en fase nazarita con otro espacio urbano bien documentado por las fuentes escritas, el *maccaber socaster*, un cementerio encuadrable entre los Ss.XI-XIV y que puede definirse como una necrópolis extramuros de la ciudad y muralla zirí, en uso desde esta fase del S.XI ne según han demostrado las excavaciones recientes en C/ Horno de San Agustín (Ávila y Rodríguez, 2000); en este solar se detectó este cementerio y registros de habitación posteriores estructurados en dos fases constructivas, una del Ss. XVIII con una estructura de casa y pozo superpuesto al registro funerario, casa sobre la que se producen reformas de envergadura entre los Ss. XIX-XX.

Nuestra intervención confirma que esta necrópolis se circunscribe al ámbito espacial tradicionalmente indicado pues no existe en VSA 10 registros de este tipo. Otras intervenciones anteriores así lo confirmaron como Cuesta del Chapiz 27 (Gallegos, 2001) y Cuesta de la Victoria 11 (Aguilera et alii, 1999).

En el caso de C Chapiz únicamente se identifica una secuencia estratigráfica moderno-contemporáneo, barajándose la hipótesis del desmantelamiento de registros medievales por aterrazamientos en 1.932 (Gallegos, 2001).

Mayor probabilidad relativa presentaba a priori la existencia de registros habitacionales desde el S.XI-XII cuando la ciudad de la primitiva urbe traspasa la constricción de la antigua madina amurallada desde el S.VIII por los nuevos pobladores andalusíes de origen sirio.

Por el momento no se ha identificado en el entorno de VSA una fase anterior de la Antigüedad Tardía o Emiral, ya que estas fases generalmente no se encuentran bien representadas estratigráficamente en la colina del Albaicín, y menos aún en una posición alejada y probablemente secundaria del extremo occidental de la colina, área que parece más agrupado el conjunto habitacional y nuclearizarse la población durante la AT, según se deduce de investigaciones en la zona de Santa Isabel la Real, San Miguel o San José con importantes registros del S.V-VI ne..

El trazado de la muralla zirí en sus momentos finales del S.XI correspondería al itinerario occidental de la actual cerca emergente del lateral occidental del solar de VSA 10, si bien el alzado actual que presenta no corresponde con la tipología y tecnología muraria zirí, lo que indica que ésta fue muy remodelada o forrada de mampostería sobre los cajones de tapial hormigonado, práctica frecuente durante los inicios de la dinastía nazarita.

En el S.XI y XII sí se confirma por investigaciones recientes que el área de Axares-Tristes, en zona exterior al cercado zirí de la colina, estuvo habitada sobre todo a partir de la fase almorávide que reordena el sistema de murallas; en particular era factible la existencia de esta fase de habitación en VSA 10, si bien no existen datos por ahora que confirmen el origen postzirí del arrabal o rabad al bayda. Las investigaciones del barrio son a nivel de muestra reducidas aunque por el momento hay que indicar que esta fase no está documentada en las excavaciones de Horno de San Agustín y Cuesta de Chapiz 27.

La configuración y tramado urbano del barrio de VSA se debió realizar en fase inicial nazarita, probablemente en el contexto de reestructuración y reordenación habitacional e infraestructural que propone A.Aguilera para estos momentos iniciales nazaritas en el contexto piedemonte-Darro de la colina.

Efectivamente en el S.XIII presenta los elementos significativos ya alzados, caso de la bab o Puerta de Albaida y se documenta la construcción de la cerca de D. Gonzalo, muralla nazarita del S.XIII-XIV que engloba en esta zona a la populosa y creciente red urbana de la zona extramuros a la medina antigua; el *rabad al bayda* aparece pues como un arrabal nazarita, cuyos inicios pudieron estar hacia el S.XII si bien su plena configuración acontecería probablemente durante el S. XIII cuando el reino nazarita da la suficiente estabilidad para acoger a las poblaciones presionadas por el avance castellano y consecuentemente crecer en su periferia mediante arrabales.

Esta fase se documenta claramente en Axares y en numerosas excavaciones realizadas en arrabales de la periferia a la madina antigua; si bien nuevamente notamos que las dos excavaciones más próximas, si bien a priori en un contexto micro geomorfológico y cultural muy diferente a VSA 10, no han documentado esta fase nazarita si bien la secuencia posterior desde el S.XVI hasta la actualidad sí está bien representada a nivel estructural murario en ambas intervenciones, lo que hace previsible que en VSA 10 se detectaran estos registros tras la consolidación urbana del área durante fase nazarita.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS

La intervención desarrollada en VSA 10 ha confirmado las previsiones a modo de hipótesis que se indicaban en el Proyecto de Intervención, sobre todo las referidas a las fases históricas bajomedievales en el sentido de confirmar una ocupación desde el S. XIII por medio de fosas vertedero extramuros de la ciudad y una plena habitación del área ya en fase nazarita durante el S.XIV indicable por la existencia de estructuras habitacionales de escasa envergadura constructiva.

La remodelación del solar durante el S.XVI fue considerable como indican los rellenos de aterrazamiento que se identificaron en los dos sondeos ejecutados y el sepultamiento de restos de un posible vial muy estrecho que permitía el acceso a esta vivienda nazarita.

Tras una fase moderna de habitación parcialmente y locacionalmente muy concreta en una zona del Sondeo 1, el solar presenta una radical transformación durante mediados del S. XX, produciéndose el desmantelamiento parcial de la secuencia estratigráfica

anterior a base de rellenos de sepultamiento y la construcción de una vivienda que llegó hasta la actualidad si bien fue demolida con anterioridad al inicio de nuestros trabajos y cuyos rasgos estructurales conservados fue la solería hidráulica y los restos de un gran muro zócalo de trayectoria E-W que se localizó en el borde sur del Sondeo 1.

El Sondeo 2 solamente presentó un contexto de uso como huerta con ítems nazaritas previo relleno para nivelación de la zona Este del Sondeo que practicamos; esta fase de uso como huerta se prolongó hasta el S. XX cuando se produce un nuevo aporte de suelo muy humificado por prácticas de fruticultura y horticultura como indicaban la creación de fosas-pozas para la plantación de árboles.

En este la hipótesis inicial se ha visto confirmada a excepción de la presencia de contextos secundarios durante fases iberorromanas o anteriores ya que no se ha detectado el vertido o uso de esta zona como zona de desechos de la teóricamente adjunta zona del foro romano, situado colindante al interior de la muralla que delimita el solar en su zona oeste, nuevos datos que pueden valorarse para la discusión historiográfica de esta zona urbana romana de la ciudad.

Por último indicar que inicialmente se proyectaron dos sondeos con dimensiones de 9 x 3,5 m (Sondeo 1) y 5,5 x 3'5 m. En el caso del sondeo S 1 el sondeo finalmente ejecutado ha tenido que plantearse a 7 x 3'5 m ya que la planimetría del proyecto de Obras no se ajustaba a la realidad física del perímetro del solar y por motivos de seguridad, en caso de haberse planteado los 9 m de largo nos hubiéramos situado a 0,70 m del muro perimetral norte que delimita el solar con los consiguientes riesgos de seguridad, además de estar prohibido por el Plan de Seguridad la excavación a menos de 1'5 m de muros perimetrales. En el caso de S 2 por iguales motivos de distanciamiento de seguridad se ha ejecutado finalmente un sondeo de de 4 x 3'5 m.

LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y ESTRUCTURAS ARQUEOLÓGICAS DEL SOLAR

La secuencia estratigráfica y estructuras arqueológicas (UEC) determinadas en el **Sondeo 1** es como sigue a continuación:

FASE I MEDIEVAL S. XIII-XIV ne

La primera fase está atestiguada por una fosa vertedero (UEC 10) detectada en la zona oeste del Sondeo 1. De reducidas dimensiones se localizó un importante volumen de elementos cerámicos de esta fase si bien aparecieron en contexto secundario determinados elementos atribuibles a la fase zirí, aunque éstos muy rodados y en una posición de relleno secundario tras el fin de uso del vertedero.

El estudio del material de esta fosa indica un intervalo de uso y amortización hasta fase almohade, según se deduce de elementos vidriados con reflejos metálicos. Tras la amortización y sellamiento de la fosa, se produce una nivelación del solar de cara a la instalación de la UEC 003. Esta fase estratigráfica incorpora elementos característicos como lebrillos de borde vuelto y grueso, cerámica roja de paredes finas, cerámica con trazos de óxido manganeso y fajalauzas primitivas con coloración agrisada-azulada sobre fondo blanco.

FASE II MEDIEVAL Ss.XIV-XVI ne

La UEC 3 representa esta fase. Se localiza de forma diagonal al Sondeo en su zona NW. Se trata de un muro de mampostería de escasa envergadura estructural construido a base de mampostería enripiada, típica técnica constructiva de la fase nazarita.

Este muro es adscribible al uso como vivienda de esta terraza P2, localizándose un nivel estratigráfico de arruinamiento y sepultamiento donde se entremezclaban ítems claramente nazaritas como una abundante muestra de cerámica roja de paredes finas y otros como numerosas escudillas y cuencos de engalba blanca con decoración tipo fajalauza que indican el fin de uso de esta vivienda.

Los rasgos de desmantelamiento de esta vivienda eran estratigráficamente apreciables en el Perfil Estratigráfico 2, ya que aparecieron numerosas tejas que sepultaban un nivel de habitación nazarita y que procedían del desmantelamiento de cubiertas y la destrucción de los muros de tapial que se alzaban sobre el zócalo UEC 3 conservado.

Una fosa UEC 12 y un alineamiento de piedras (UEC 11) situados en el mismo horizonte estratigráfico de fase nazarita completan las estructuras de esta segunda fase.

Al exterior de la zona de habitación nazarita se localizó una fosa vertedero, la UEC 9 con un conjunto cerámico nazarita sin presencia de cerámicas fajalauza del S.XVI que indica el uso de este vertedero durante los Ss.XIV-XV.

FASE III MODERNA Ss.XVI-XIX

Las UEC 6, 7, 2, 4 y 5 cabe encuadrarlas en esta fase cuando se produce el encachamiento y sepultamiento del área vivienda nazarita. En el caso de la UEC 5, ésta se sienta reutilizando parcialmente el muro UEC 3 de la vivienda nazarita previo relleno potente del cuadrante NW del sondeo.

La finalidad de esta UEC 5 era el aterrazamiento para permitir la nivelación y construcción de una nueva vivienda que transforma radicalmente la anterior organización urbanística nazarita. En este sentido se construyen las UEC 6 y 7, parcialmente conservadas debido a la construcción en la fase siguiente de la UEC 1 quien aprovecha este muro anterior como muro de estabilización y contención.

La UEC 2 consiste en restos de la base de un estrecho murete de mortero de cal con pequeños cantos en cuya esquina SW se detectó una estructura de gozne que indica el acceso a la vivienda moderna desde el ámbito norte del solar, aún más corroborado por los restos de un posible vial pavimentado con cantos y delimitado por ladrillos colocados a canto y que corresponde a la estructura UEC 4.

El aterrazamiento de la fase siguiente provocó la nula conservación de una estratigrafía asociada.

FASE IV CONTEMPORÁNEA S.XX

Durante mediados del S.XX se procede a la construcción de la UEC 1, un potente muro de 60 cm de alzado conservado que origina la actual morfología de la terraza P2, muro de mampostería trabada con un mortero cemento Portland antiguo muy gravoso.

Se desmantela parcialmente el muro de la anterior vivienda UEC 6 si bien en un tramo se mantiene para reforzar la base de la cimentación.

La UEC 8 corresponde a una fosa de plantación de árbol dadas determinadas características de humificación sedimentológica y la ausencia de ítems cerámicos.

Un pavimento de losa hidráulica asentado sobre un relleno de grava atestigua estructuralmente esta última fase de uso del solar.

ESTUDIO ESTRATIGRÁFICO DEL PERFIL 1 DEL SONDEO 1

Las unidades estratigráficas que siguen presentaban las siguientes características (véase Figura 4):

US 1. Unidad de escasa potencia, de tipo arcilloso y compacto y coloración gris-amarronada relacionada con la instalación para nivelación del pavimento de losa hidráulica UEC 014. Fase Contemporánea o Fase IV.

US 2. Unidad muy gravosa y escasa arcilla, a base de un relleno de gravas y cantos pequeños, muy uniforme en cuanto a su colocación y morfología, excepto en el tramo sur donde supone un relleno de grandes bolos pétreos, si bien matriz muy similar a base de arenilla y muy escasa arcilla. Coloración gris-arenosa. Fase Contemporánea-Fase IV.

US 3. Unidad arcillosa y coloración amarronada, de mediana compactidad a causa de numerosos ítems constructivos y cerámicos. Supone la fase de uso y que acaba en el desmantelamiento parcial y relleno de las UEC 006, 007, 002, 004 a/b y 005

US 4. Corresponde al relleno tras uso y amortización de la UEC 009. Arcillosa y compacta, presenta signos bajos de humificación y un probable uso como vertedero de restos de alimentos. Es una fosa coetánea tanto en inicio como desarrollo a la UEC 003 o Fase II.

US 5. Supone el relleno tras el abandono de la fosa UEC 10. Su construcción se inicia en fase ziri avanzada o altoalmohade y permanece en uso hasta la construcción de la UEC 003, quien nivela en su techo sedimentario y sepulta la fosa. Fase I.

La **secuencia histórica del Sondeo 2** se caracteriza por la inexistencia de estructuras arqueológicas. Únicamente se detectó un proceso de aterrazamiento en la zona Este del sondeo, cronológicamente ubicable durante fase nazari. El uso de huerta se mantuvo hasta la actualidad.

PROPUESTA DE CONSERVACIÓN

Los Sondeos 1 y 2 no planteaban problemas de conservación física de los registros ya que el drenaje por lluvias está asegurado ya que el sustrato horizonte C es a base de gravas y cantos de la Formación Geológica Vega Alta que permiten la filtración.

La escasa envergadura estructural de los registros murarios indica un interés reducido en nuestra opinión de cara a la conservación e integración de estructuras arqueológicas en el proyecto de obras.

La cautela de Control Arqueológico del Movimiento de Tierras aparece indicada en la Licencia de Actividad Arqueológica que nos fue asignada por la Administración competente por lo que esta medida fue ejecutada para verificar aún más las características secuenciales del solar (véase Anexo I).

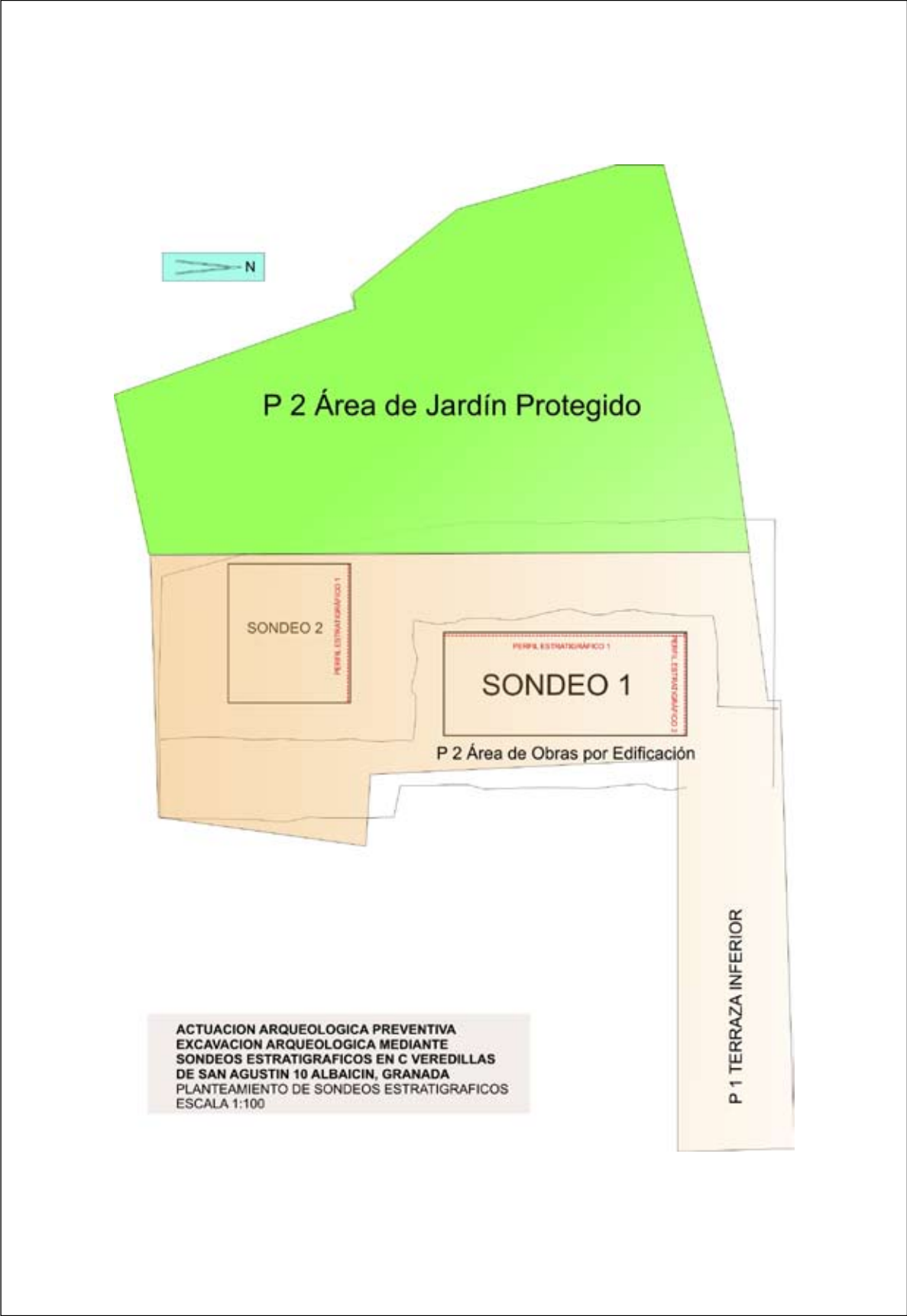
TRATAMIENTO DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO MUEBLE

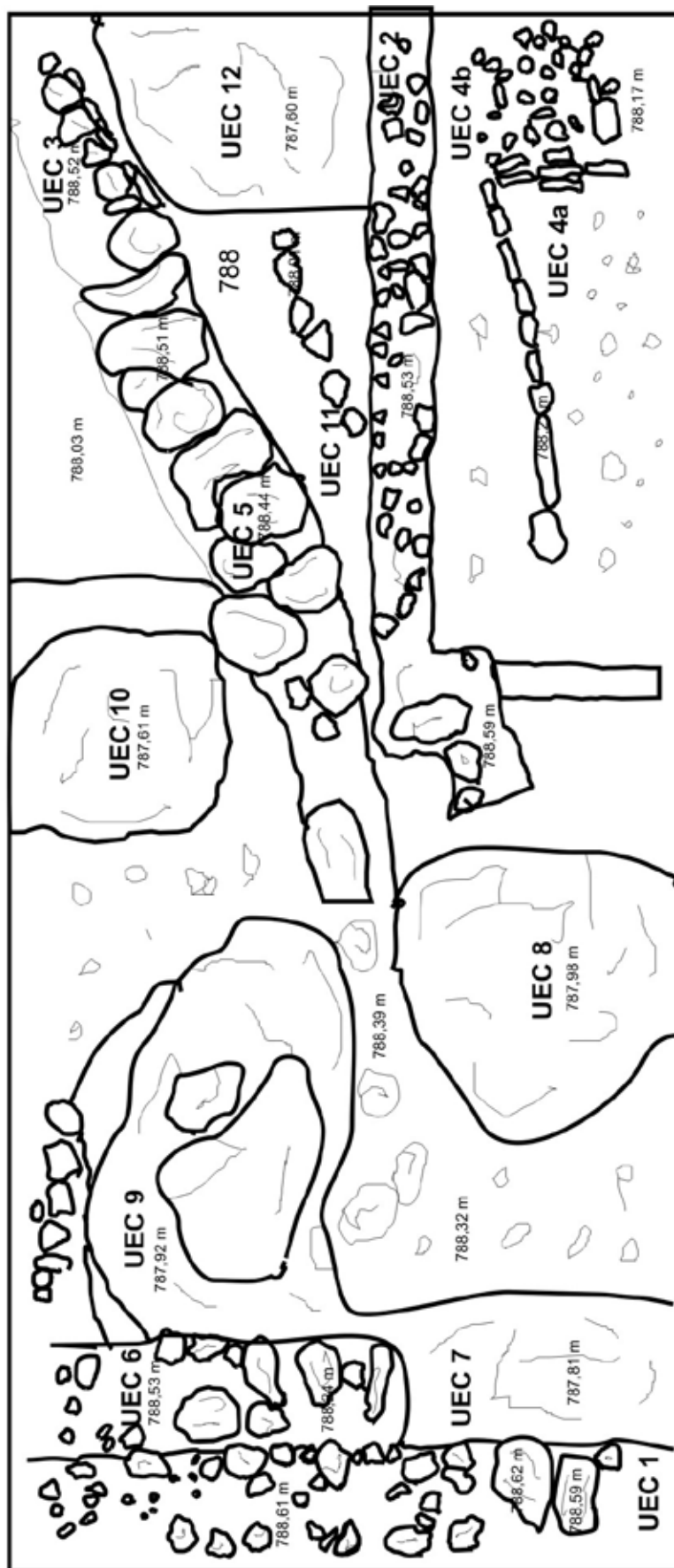
El material arqueológico ha sido limpiado en su totalidad y realmacenado en soportes limpios y regraciados con etiquetado interior de muestra y exterior en contenedor homologado de caja nº 18.

Se ha realizado el estudio extensivo de los ítems, confirmando las hipótesis secuenciales en fase preliminar, pendiente de a posteriori una documentación gráfica intensiva de las muestras arqueológicas de tipo cerámico ya que supone el grueso de la muestra.

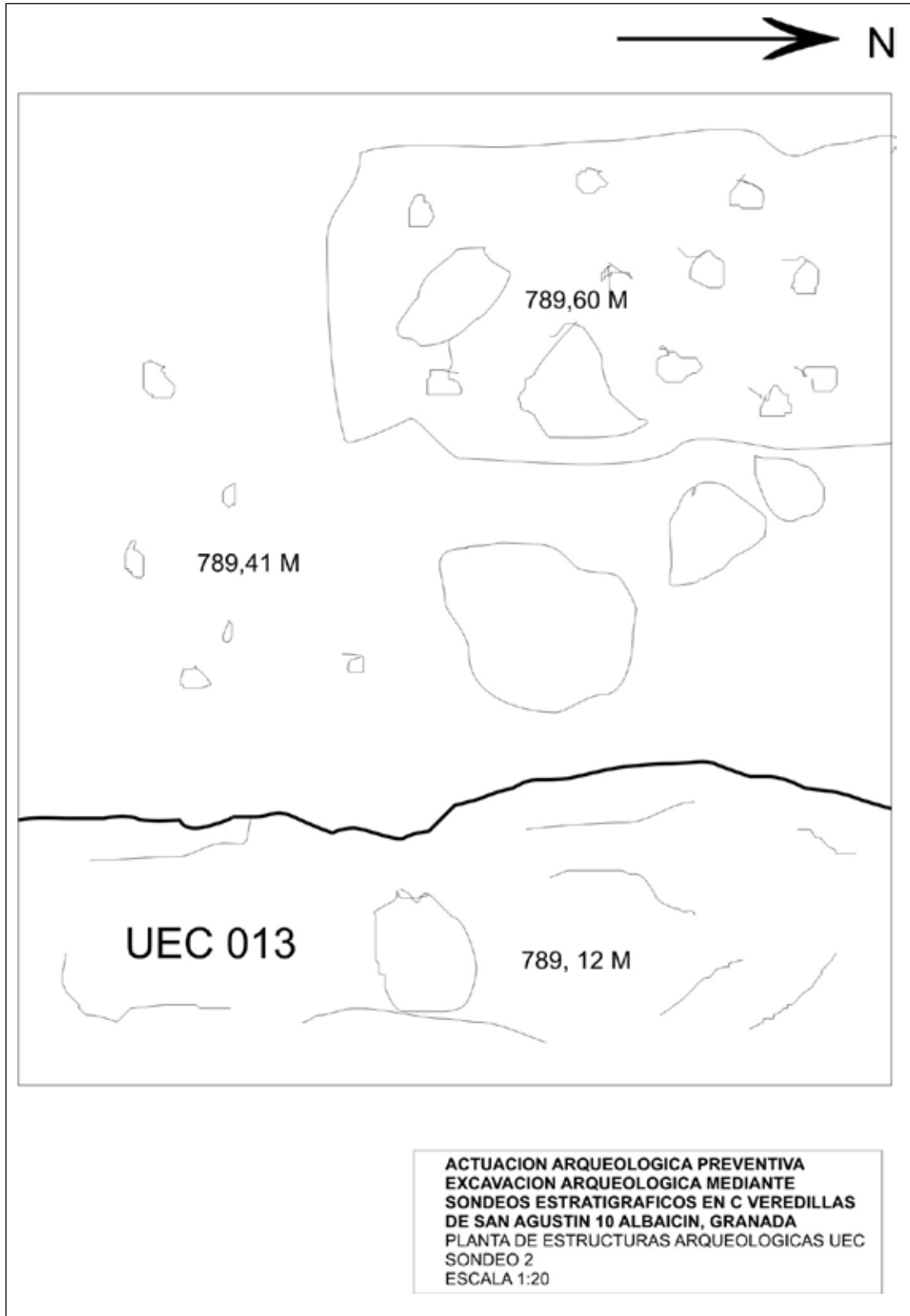
Se ha realizado una base de datos en M. Acces que relaciona las unidades muestra a depositar en el Museo Arqueológico de Granada como es preceptivo.

La documentación gráfica de la Memoria Preliminar ha sido también mejorada en sus aspectos gráficos y de interpretación estratigráfica.



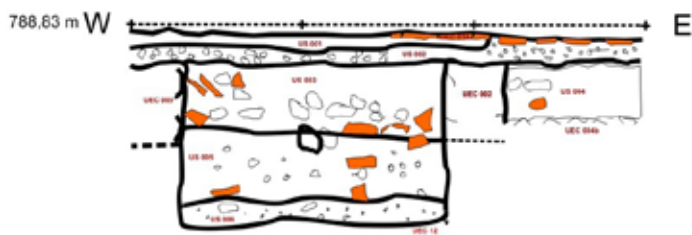


ACTUACION ARQUEOLOGICA PREVENTIVA
EXCAVACION ARQUEOLOGICA MEDIANTE
SONDEOS ESTRATIGRAFICOS EN C VEREDILLAS
DE SAN AGUSTIN 10 ALBAICIN, GRANADA
PLANTA DE ESTRUCTURAS ARQUEOLOGICAS UEC
SONDEO 1
ESCALA 1:40



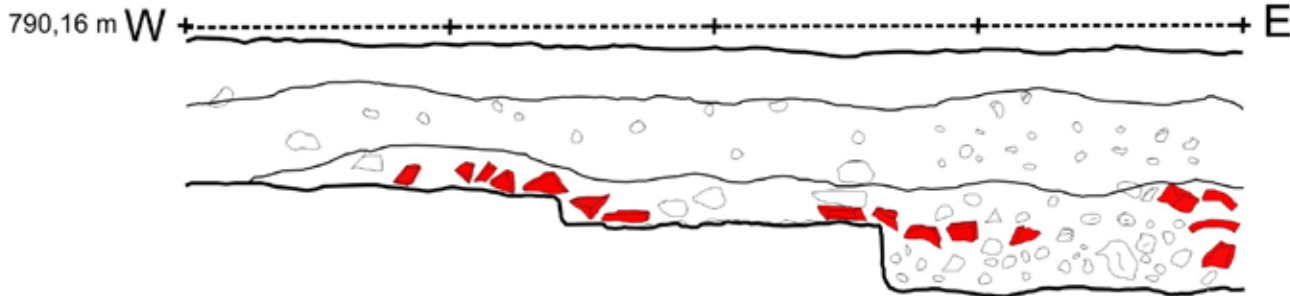


PERFIL ESTRATIGRAFICO 1 SUR NORTE



PERFIL ESTRATIGRAFICO 2 OESTE ESTE

ACTUACION ARQUEOLOGICA PREVENTIVA
EXCAVACION ARQUEOLOGICA MEDIANTE
SONDEOS ESTRATIGRAFICOS EN C VEREDILLAS
DE SAN AGUSTIN 10 ALBAICIN, GRANADA
SONDEO 1
ESCALA 1:40



ACTUACION ARQUEOLOGICA PREVENTIVA
EXCAVACION ARQUEOLOGICA MEDIANTE
SONDEOS ESTRATIGRAFICOS EN C VEREDILLAS
DE SAN AGUSTIN 10 ALBAICIN, GRANADA
SONDEO 2
ESCALA 1:20



ESTRUCTURAS ARQUEOLÓGICAS DEL SONDEO 1 EN VEREDILLA 10 GRANADA

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL PASEO DEL VIOLÓN S/N, GRANADA

JOSÉ GARCÍA-CONSUEGRA FLORES
ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA

Resumen: Intervención arqueológica en la que se exhumaron los restos del muro de encauzamiento del río Genil, en su margen izquierda, a su paso por la ciudad de Granada. La excavación arqueológica en extensión, el análisis paramental y el cotejo de los resultados obtenidos con una investigación de archivo paralela pusieron de manifiesto que nos encontramos ante parte del sistema de encauzamiento fluvial de dicho río en el cual se detectan un total de tres fases históricas: siglo XI-XII; siglo XIII y época Contemporánea-Actual (fines del siglo XIX).

Résumé: intervention archéologique Dans la quelles on y exhume les restes du mur de la canalisation de la rivière Genil, sur sa rive gauche, dans la ville de Grenade. Les fouilles archéologiques en extension, l'analyse paramental et la comparaison des résultats obtenus avec une recherche d'archives en parallèle montre que nous avons affaire à canaliser du réseau hydrographique de la rivière qui a détecté un total de trois phases historiques: siècles XI-XII, le XIIIe siècle et le temps contemporain courant (fin du XIXe siècle).

PRELIMINARES Y ANTECEDENTES

En el Paseo del Violón, s/n, de Granada, se están ejecutando las obras de un aparcamiento subterráneo, promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Granada y construido para ser explotado por la sociedad UCOP ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

Dado que el emplazamiento elegido para la construcción de esta infraestructura se encuentra fuera del Conjunto Histórico de la ciudad de Granada, los movimientos de tierras no se encontraban cautelados.

A pesar de esto, durante el transcurso de la excavación de los primeros 4 m para crear la plataforma sobre la que se construirá la pantalla perimetral de micropilotes, aparecieron unos restos murarios que obligó a la paralización temporal de los trabajos y a su comunicación por parte del Ayuntamiento de Granada de la aparición de éstos.

Debido al carácter histórico de los restos se consideró conveniente la ejecución de una Actividad Arqueológica de Urgencia.

Los trabajos han sido encargados a la sociedad GESPAD AL-ANDALUS S.L., y la dirección propuesta para la ejecución de la intervención fue D. José García-Consuegra Flores.

La actividad arqueológica de urgencia se ha realizado desde el día 3 al 14 de octubre.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS

La zona de intervención arqueológica se localiza en la margen izquierda del río Genil, por debajo de la zona de conexión de éste y el Darro. Se encuentra por tanto en un sector que no se incluye en el Centro Histórico si bien se encuentra en las proximidades del mismo, en un área en la que se establecieron numerosos elementos periurbanos.

El contexto histórico de la ciudad medieval es bien conocido: tras la Antigüedad el solar del *municipium florentinum iberitanum* sufrió un importante despoblamiento, según algunos investigadores provocado por su situación intermedia entre las áreas de influencia de los Bizantinos y de los Visigodos, especialmente en el conflicto por el control del Sureste lo que conduciría hacia una inestabilidad tal que la ciudad entre el año 581 y 585 d.c. quedaría prácticamente despoblada (1) siendo sustituida por otro núcleo como principal entidad urbana de la Vega: Castilia, sobretodo en época Tardía, coincidiendo con el Reino Visigodo de Toledo al cual pertenece la importante necrópolis excavada en el siglo XIX por Gómez Moreno en el pago de Marugán (2), en las faldas de Sierra Elvira, mientras que en el antiguo emplazamiento del *oppidum* de Iliberri, apenas si se han excavado restos de esta cronología, destacando únicamente los del Callejón del Gallo (3), la plaza de Santa Isabel la Real (4) y el callejón de San Cecilio (5), entre otros que en conjunto no permiten hacernos una idea clara del estado en el que se encontraba el asentamiento humano no sólo en la colina del Albayzín sino también en la fértil periferia.

A pesar del trasvase del hecho urbano desde la colonia del Albayzín hasta las faldas de Elvira, durante los primeros siglos del medioevo, el cerro en el que se asentó la antigua ciudad ibero-romana jugó un papel fundamental, sobretodo cuando en época emiral (siglo IX) se convirtió en el centro de operaciones de la revuelta de los árabes acaudillados por Sawwar ibn Hamdum frente a los ciudadanos de Ilbīra y a los representantes del poder del emir de Córdoba, en el contexto de la primera fitna de al-Andalus(6). Con todo, su importancia fue muy limitada no quedando apenas testimonios arqueológicos de este episodio y de los años posteriores de paz y prosperidad, los del califato, atestiguado únicamente por la presencia de algunos materiales fechados en el siglo X pero sin estar asociados a estructuras claras de la misma época, como por ejemplo el lote de materiales aparecidos en la girola de la Catedral, fechados a finales del X y principios del XI, en Santa Isabel la Real o en la calle Espino del Albayzín.

De hecho, no fue hasta el siglo XI cuando se refundó la ciudad de Granada, madīna Garnaṭā, en el mismo solar de Iliberri, hecho histórico patrocinado por la nueva dinastía gobernante de los zīrīes que fue acompañado de una intensa política edilicia y de planificación del territorio. Se construyó la mezquita mayor de la ciudad

en el emplazamiento de la actual iglesia del Sagrario, se fortificó la madina, se construyó el alcázar real entorno a la plaza de San Miguel Bajo del Albayzín, se trazaron los viales internos y se puso en explotación agrícola su entorno más próximo mediante el encauzamiento de las acequias de Aynadamar y la Acequia Gorda. En pocos años, la colina del Albayzín pasó de ser un yermo con algunas ruinas y un poblamiento disperso a convertirse en una ciudad viva y en expansión continua al ser la capital de uno de los reinos de taifas más significados de todo al-Andalus.

Por tanto, desde el mismo momento en el que se consolidó el hecho urbano con un sólido sistema de murallas comenzó a desarrollarse su entorno periférico más próximo, el mundo periurbano, primero en la orilla izquierda del Darro que pronto fue consolidándose con barrio de la madima como los de al-Fajjarin, Axibī y al-Ṭawwābīn, y arrabales como el de Naʿyḍ, quedando a partir de estas fechas la ribera del Genil como entorno más próximo a la ciudad con una vocación agrícola desarrollada, coincidiendo con la construcción de otra de las principales acequias que abastecía a este mucho rural periurbano y a la vega: la acequia de Arabuleila.

Dado el carácter de toda esta zona pronto fue objeto de construcciones de tipo palaciego asociadas a propiedades agrícolas, conocidas como **almunias**, entre las que destacan el Alcázar Genil mandado construir en 1218 (7) y la de la huerta de almanjarra la mayor, o cuarto Real de Santo Domingo, aunque éste ubicado intramuros, además de otras muchas fundadas al amparo de las acequias del Genil, conocidas en la documentación árabe con el término de **dār**, que estrictamente significa “casa” pero que implica un concepto de organización espacial similar cuando no idéntico al de almunia.

Para conocer un poco mejor todo este entorno es imprescindible recurrir a las fuentes árabes y a la documentación cristiana generada tras los primeros años de la conquista que nos permiten reconstruir la imagen histórica de la ribera del Genil porque las actuaciones arqueológicas brillan por su ausencia, y en este sentido es de gran valor la descripción que hizo el polígrafo nazarí ibn al-Jaṭīb de toda esta zona en su obra más conocida, la *Ihāṭa*, en donde muestra la existencia de una serie de casas de campo en la orilla derecha del río entre las que destaca la **dār Hudayl**, **dār ibn Mardā**, la **dār al-Baydā** y la **dār al-Sanīnāt** con lo que los restos documentados en el seguimiento arqueológico deben estar relacionados con alguna de éstas, siendo aún visibles a mediados del siglo XIX, según descripción de Pascual Madoz.

Con el primero de los topónimos se hace referencia a una almunia que debió pertenecer a una rama tribal descendiente de los primeros conquistadores de al-Andalus ya que en el afamado pacto con Teodomiro aparecen citados miembros de las de Qurayṣ, de Rabīca, de Tuṣūb, de Hudayl, de Lajm y de Azd (8). Esta coincidencia sin duda debe relacionarse con el proceso de asentamiento árabe en el distrito de Iliberis en el periodo que va desde la conquista arábo-beréber y la llegada de los sirios de Baḷḷ, en 741, que supuso una nueva implantación en la cora de Ilbīra, siendo asentado en ésta el und de Damasco. Durante estos primeros siglos de la historia de al-Andalus tenemos otras referencias sobre los Hudayl: uno de los rebeldes al poder de Córdoba en el siglo IX fue cAbd Allāh ibn Saḥīd ibn Hudayl, dueño del castillo de Monteleón, en el territorio intermedio entre el de Ilbīra y Jaén, depuesto por cAbd al-Rahmān

III en 925 (9) y una vez devueltos a la obediencia emiral, tras la proclamación del califato en el 929, un pariente suyo Mūsā ibn Saḥīd ibn Hudayl fue proclamado gobernador para la comarca de Ilbīra en 930 aunque circunscribiendo su mandato a la Vega (10).

En el caso que nos ocupa, el emplazamiento de este asentamiento en la orilla izquierda del Genil se mantuvo, al menos toponímicamente, hasta finales del siglo XV, habiendo sido conquistada la ciudad de Granada por los Reyes Católicos en 1492, es más, incluso algún autor ha querido ver una relación entre este topónimo y el nombre de la acequia de Arabuleila. De todas formas su presencia hasta la fecha sólo permitía plantear como hipótesis una implantación localizada en esta zona fechada entre el siglo VIII y IX d.C (11).

Del resto, de la única que conocemos algunas referencias es de la **dār al-Baydā**, construida antes de 1223, por mandato de Abdelgualid(12) que llegó a ser califa almohade en estas fechas y hasta el momento se mantiene una cierta incertidumbre sobre su emplazamiento ya que aunque el texto de Ibn al-Jatib la enumera junto a las otras almunias periféricas situadas extramuros, tradicionalmente se ha buscado su emplazamiento en la orilla derecha del Genil, dentro del perímetro de las murallas del arrabal de Naḥḍ, construidas unos años más tarde, en época nazarí y reinando Muhammad II.

Evidentemente, el desarrollo de toda esta orilla debió acelerarse con dos hechos fundamentales: la construcción de la citada acequia y la del Puente del Genil que supuso la necesaria reordenación de las orillas del río.

Tras la conquista castellana desconocemos el fin que siguieron la mayor parte de estas fincas de recreo con un objetivo agrícola claro y en el caso concreto que nos ocupa, según Gómez Moreno, cuando se fundó el convento de los Basilio, en 1614, lo hizo sobre las propiedades de una antigua casa de recreo conocida como *Casa Blanca*, cedida para tal fin por la viuda de D. Alonso Núñez Bohorques (13).

La iglesia actual fue construida entre 1755 y 1776 por Luis de Arévalo y sobre los restos del antiguo convento, una vez exclaustrado, se fundó el colegio de las Escuelas Pías, gracias a la donación realizada por el Duque de Gor.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Tras la aparición fortuita de restos de una estructura considerada tras una primera valoración de época medieval en las obras realizadas para el aparcamiento subterráneo municipal en el Paseo del Violón (Granada), se procedió a una intervención arqueológica basada en el control de movimientos de tierras, en vistas de la posibilidad que aparecieran más restos arqueológicos, y en el análisis de las estructuras emergentes para poder determinar su valor y categoría.

Una vez determinado que se trataba de un muro de aterramiento del río Genil adscrito a época medieval (posiblemente almohade) según se desprende del tipo de fábrica con que está realizado, se procede a descubrirlo en toda su longitud mediante medios mecánicos. Así pues se descubrió la estructura a banda y banda dejando un pasillo inicial de unos 5 m. de ancho y que, por cuestiones de seguridad, se fue ataluzando, quedando en la parte baja un pasillo de unos 2 m. de ancho.

Una vez descubierta toda la estructura, que discurre en sentido Este-Oeste, quedando el río Genil en su cara Norte, se denominó este área como Zona I, con unas dimensiones de unos 60 m. de largo por unos 15 m. de ancho. Mientras manualmente se adecuaba la zona y se limpiaba en detalle las estructuras emergentes en ella, se decidió abrir mecánicamente allí donde se nos permitió para no entorpecer el desarrollo de la obra y así poder determinar la continuidad o no del muro.

Con esto se abrió una Zona II, con unas dimensiones de unos 18 m. de largo y unos 8 m. de ancho, y una Zona III de unos 9 m. de largo por unos 7 m. de ancho. En ambas se pudo documentar la continuidad de la estructura en cuestión, si bien en la primera se ofrecía derribada y en la segunda se observa que queda cortada de manera fortuita y también volcada.

En todas las zonas se actuó mecánicamente rebajando el terreno hasta el colgamiento de las estructuras y seguidamente, manualmente, éstas se limpiaron y llaguearon con el fin de determinar sus características y evolución histórica. Finalmente se documentaron gráficamente y fotográficamente. Decir, por otro lado, que no se ha documentado estructura alguna asociada, tan sólo un gran paquete de relleno que oblitera los restos objeto de análisis, y que responde al nivelamiento del terreno y reencauzamiento del Genil que se realizó el siglo pasado con el fin de construir el actual Paseo del Violón; además de los diversos aportes fluviales en el transcurso del tiempo y que han quedado plasmados estratigráficamente.

Una vez finalizadas las labores de limpieza se han podido documentar un total de cuatro fases ateniéndonos al tipo de fábrica de las estructuras ya que no hemos podido contar con material arqueológico adscrito que nos permita fechar con total seguridad.

Se observa una primera fase, documentada en la Zona I, de época medieval que podemos llevar hasta el periodo zirí-almorávide, si tomamos como *Terminus Ante Quem* el muro que consideramos como almohade aparecido en un primer momento. A la hora de determinar la mayor antigüedad de la estructura no basamos, no sólo en la apreciación del tipo de fábrica y de su relación respecto al resto de tramos de la estructura, sino también en el hecho de que queda colgada a una cota superior respecto al resto del conjunto, asentando directamente en las gravas naturales, lo cual nos marca el nivel del lecho del río en la época en que estaba en uso.

Nos encontramos con una obra realizada mediante tapial hormigonado (**U.E.C.102**) a base de cal grasa y cantos de río de pequeño tamaño. El estado de conservación no permite apreciar las dimensiones y características de su encofrado pues mantiene un alzado máximo de unos 0,90 m. y una longitud de unos 6 m., con una anchura de unos 1,20 m.

Sí se ha podido determinar la existencia de una hilera de mechinales de unas dimensiones de unos 0,16 m. por unos 0,10 m. separados entre sí por unos 0,50 m..

Una segunda fase sería la ya citada almohade, en la cual se aprovecha parte del muro anterior para adosar la nueva fábrica. Esta fase es evidente en las tres Zonas y se trata de un muro realizado también con tapial (**U.E.C.101**), aunque de mejor calidad que el

de la obra anterior, a base de cal grasa, cantos de pequeño tamaño y algún fragmento de cerámica (que no hemos podido fechar debido a que se trata de fragmentos informes de cerámica de cocina bastante comunes).

Conserva un alzado máximo de unos 2,90 m. y un grosor de unos 1,20 m.; su longitud, en la Zona I es de unos 17,30 m., en la Zona II de unos 18 m. y en la Zona III de cerca de 2 m.. Hemos podido observar en la parte de mejor conservación dos hileras de encofrado y el arranque de un tercero en algunos puntos; unos cajones de encofrado hechos a base de tablillas de madera de unos 0,15-0,20 m. de longitud según se ha podido ver en el propio tapial, pues ha quedado su impronta en él. Además de clavos redondos en las juntas entre cajones de un diámetro de unos 0,04 m. que permiten engarzar las tablillas del encofrado junto con los mechinales, los cuales cuentan con una anchura de entre unos 0,15-0,20 m. y una altura de unos 0,08-0,10m. y separados entre sí por unos 0,42 m..

El muro asienta sobre una base que le hace las funciones de cimiento hecha con cal y cantos de pequeño tamaño con una potencia de unos 0,70-0,80 m. y un ancho de unos 0,69-0,90m. por la banda de "tierra"; por la banda del río este cimiento presenta cantos de mediano y gran tamaño cogidos con cal, sin llegar a sobresalir más allá de la línea demuro. Dicha cimentación recorta y asienta en las gravas naturales.

Esta misma estructura, en las Zonas II y III se presenta volcada hacia la banda del río, y como se ha podido observar, cortada intencionadamente en la Zona III.

Una tercera reforma la podríamos fechar en época ya contemporánea y consiste en la construcción de nueva planta (**U.E.C.103**) de otro muro de encauzamiento que se adosa al muro de tapial hormigonado más antiguo para prolongarse hacia el Este, estando presente, pues, tan sólo en la Zona I.

Allí donde mejor se ha conservado se ha determinado que se trata de un alzado construido con cajones (de unos 4,60 m. de largo por unos 0,74 m. de alto) de mampuestos de mediano tamaño y fragmentos de tapial hormigonado recortado y reaprovechado para tal fin, enmarcados por dos hileras de ladrillos (de unas dimensiones de unos 0,25 m. por 0,06 m.) dispuestos a soga y tizón; la separación lateral de estos cajones de mampuestos la marcan unos pilares de ladrillo de un ancho de unos 1,44 m. Todo ello cogido con mortero de cal.

Hemos podido constatar unos 47 m. de longitud, prolongándose más allá de los límites de la Zona hacia levante, unos 1,30 m. de ancho y unos 1,35 m. de alzado máximo conservado. Esto no es más que la coronación ya que cuenta con un potente cimiento de unos 2 m. de ancho y una potencia máxima de unos 1,70 m., descansando sobre las gravas naturales del río, a una cota inferior, evidentemente, que el asentamiento de las obras anteriores, lo cual nos permite hacernos una idea del ritmo y del poder erosivo del Genil a lo largo del tiempo.

Esta cimentación esta compuesta por grandes bloques de tapial hormigonado recortado para ser reaprovechado como mampuesto y cantos de mediano-gran tamaño cogidos con mortero de cal.

En la cara que da al río se adosan un total de tres tajamares de planta triangular, a modo de cuña y que permiten minimizar y dosificar la presión fluvial sobre el muro; se han documentado arqueológicamente de Oeste a Este.

El primero de ellos (**U.E.C.104**) conserva un alzado de unos 0,40 m. hecho a base de ladrillos cogidos con mortero de cal grasa. Las dimensiones de los ladrillos (0,25 x 0,06 x 0,06 de grosor) apuntan una cronología reciente, contemporánea, de principios del siglo XIX. Estos descansan sobre un cimientto, también de planta triangular, de las mismas características técnicas que el cimientto del resto del muro de contención. En este caso mantiene una potencia de unos 1,30 m. y presenta un reboco de cal. Sus dimensiones, en su cara Sur, la que adosa al muro, es de unos 3,50 m.; su lado Oeste consta de unos 3 m. y su lado Este con unos 1,90 m..

A unos 10,40 m. hacia el Este encontramos un segundo tajamar (**U.E.C.105**), el cual tan sólo conserva el cimientto, con una potencia máxima conservada de unos 0,90 m., unos 1,90 m. de lado Este y Oeste y unos 2,50 m. en la parte que adosa al muro.

El tercer y último tajamar documentado (**U.E.C.106**), distante del anterior unos 9,60 m., no ha sido excavado en su totalidad por causas de seguridad ya que había peligro de corrimiento de las tierras próximas y de descalzar demasiado la tubería de servicios actual, aún en funcionamiento. Con esto se ha descubierto nada más que parte de su alzado de ladrillo, de idénticas características que el de la U.E.C.104.

Finalmente, la cuarta fase es la de obliteración de las estructuras mediante la afección del muro de contención de época contemporánea por parte de una tubería de servicios y saneamiento (**U.E.C.108**) en funcionamiento aún mientras se está trabajando y por el proceso de nivelación del terreno (**U.E.107, 202 y 302**) en la década de los 40-50 del siglo XX con motivo del reencauzamiento del río Genil y de la construcción del actual Paseo del Violón. Se trata de un gran paquete de diversos aportes agrupados todos en una sola Unidad Estratigráfica caracterizada por su heterogeneidad, pues en él se han recogido material cerámico de diversas épocas (sobre todo del siglo pasado), metales y vidrios.

FASES ESTRATIGRÁFICAS E INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

La intervención arqueológica ha permitido por tanto el estudio de una obra de infraestructura destinada a contener y encauzar el río Genil aguas a bajo del puente del mismo nombre, muy cerca de la confluencia de éste con el Darro, en una zona en la que el cauce se ensancha considerablemente.

En el contexto histórico ya considerábamos que debía existir una cierta relación entre la construcción del puente, en época islámica, y el proceso de reordenamiento de las orillas del cauce fluvial. El puente fue parcialmente destruido por las crecidas del año 1614, siendo reconstruido y ampliado en 1685, si bien la obra de mejora no finalizó hasta el siglo XVIII. De esta forma, debemos suponer que el muro de contención sufriría sucesivas refacciones que explicarían la superposición de fábricas documentadas.

La fase más antigua del muro de contención (**MURO ISLÁMICO II**) muestra una fábrica de tabiya de argamasa en masa, de cierta

consistencia, que se cimenta de forma directa sobre la orilla del río, en una cota más alta que el resto de la estructura, lo cual demuestra su antigüedad en la medida que muestra un cauce menos erosionado. Cronológicamente este muro debe fecharse –inicialmente de forma hipotética- a finales del siglo XI o principios del XII, si bien se presenta muy erosionado por el efecto del paso del agua.

Éste fue reparado en una fase posterior, siendo sustituido en parte por una obra de gran porte, también construida con la técnica de tabiya pero en este caso presentando un alzado mayor y un mejor sistema de cimentación por medio de una zarpa excavada en las arenas del río y que ha sido fechado inicialmente entre los siglos XII y XIII (**MURO ISLÁMICO I**) por su similitud con algunos tramos exteriores de la muralla de la Cuesta de la Alhacaba. Técnicamente está construido con un encofradote madera que utiliza unos tableros formados por 5 tablas de 0,20 m de anchura de media, habiendo conservado en la cara interior la impronta de ésta y de los clavos de los tableros. Los mechinales eran reversibles, es decir, que fueron retirados tras su construcción, y eran con sección de t invertida.

Conserva una altura máxima de 2,90 m y en su base se aprecia la existencia de bloques de argamasa caídos desde la coronación del muro y que permitieron desviar el efecto de la erosión del muro en su base, siendo la única protección documentada para las fases islámicas ya que carecen de tajamares. En la Plataforma de Ambrosio de Vico se aprecia con claridad un primer diseño de paseo y el trazado del muro de contención en el que no se detectan elementos de este tipo.

Esto provocó una cierta inestabilidad en la cimentación aguas arriba de este punto lo que provocó el desplome de la fábrica islámica en época moderna, obligando a su reconstrucción.

Los dos tramos consecutivos del muro forman parte de una fábrica mucho más reciente, si bien mantiene la misma orientación y ha sido reforzado con tres tajamares que permiten asumir mejor la hidrodinámica.

En el Diseño del río Genil, de Thomas Ferrer, de 1751, ya se aprecia el uso de tajamares en esta zona, teniendo en cuenta que, debido a la confluencia de los dos cauces, los efectos erosivos eran más intensos. A esta época pertenece la urbanización del cauce del río, trazando la alameda de San Sebastián, denominada de esta forma por su proximidad a la ermita del mismo nombre.

El diseño definitivo de las márgenes del Genil se produjo en las últimas décadas del siglo XVIII cristalizando en los primeros años del siglo XIX, bajo la dominación napoleónica, en la época del general Sebastiani, y según Bosque Laurel, J., a él se debe el encauzamiento de esta parte del Genil.

De hecho, la fábrica del muro y tajamares presenta una cimentación en la que se utilizan mampuestos procedentes de la demolición del muro islámico, con un alzado de cajones de mampostería separados por hiladas de ladrillos, entre pilares. El uso de morteros de cal grasa y las dimensiones de los ladrillos, de gran porte, tanto en el muro como en los tajamares, permite adscribir la reconstrucción del muro a esta fase histórica (**MURO CONTEMPORÁNEO I**).

EVALUACIÓN DEL IMPACTO ARQUEOLÓGICO DE LA OBRA SOBRE LOS RESTOS

La obra del aparcamiento subterráneo del Paseo del Violón prevé la construcción de cuatro plantas soterradas de las que la primera será destinada a intercambiador de mercancías mientras que el resto formará parte del aparcamiento soterrado.

Interiormente se estructurará con una hilada de aparcamientos en batería sobre los muros perimetrales, dejando el espacio del carril que permite la circulación de vehículos, y es en el centro donde se concentrará la mayor parte de las plazas, organizadas en una doble hilera en batería.

Dado que para la construcción de dicha infraestructura será necesario proceder al vaciado total del solar hasta la cota de -13 m desde la cota de rasante, el impacto de ésta sobre los restos arqueológicos es de alcance.

CONCLUSIONES Y PROPUESTA

La intervención arqueológica de urgencia realizada en el solar del Paseo del Violón con motivo de la aparición de los restos arqueológicos durante el transcurso de las obras de construcción del aparcamiento subterráneo que promueve el Ayuntamiento de Granada y que está siendo construido y posteriormente explotado por la sociedad UCOP S.A. permite concluir de la siguiente forma:

Se ha documentado en parte del solar, en concreto en su extremo Este, los restos de una estructura muraria que discurre de forma paralela al actual cauce del río Genil.

Dicha estructura forma parte del sistema de encauzamiento histórico del río, mostrando distintas fases constructivas.

Se comprueba que parte del muro analizado forma parte de una construcción de época medieval islámica que presenta dos fases, definidas en el informe como Islámico I e Islámico II. El primero de éstos (ISLÁMICO I) es un muro de contención construi-

do con la técnica de tabiya, con una argamasa muy rica en cal y árido, lo cual le confiere una gran consistencia. Conserva 17,30 m de longitud y la altura máxima es de 2,90 m, presentando un grosor homogéneo de 1,20 m. Por su factura y fábrica puede ser asociado constructivamente a algunos de los tramos de muralla que discurren por la Cuesta de la Alhacaba, siendo por tanto de época Almorávide-Almohade (s. XII-XIII). En cuanto al muro definido como ISLÁMICO II, éste se asocia al anterior, presenta la misma técnica constructiva, si bien el módulo de tabiya es distinto, y estratigráficamente es más antigua ya que presenta una cimentación sobre un lecho de río menos erosionado que el anterior. Conserva 6 m de longitud y una altura máxima de 0,90 m, mientras que su potencia es idéntica, es decir, unos 1,20 m. Cronológicamente lo fechamos a finales de época zirí o principios del siglo XII.

El resto de muro estudiado, hacia el Este, es una fábrica muy reciente, del siglo XIX, pudiendo asociarse a las reformas que se acometieron en la ciudad de Granada bajo la dominación napoleónica ya que son conocidas las transformaciones en el cauce del Genil en época del General Sebastiani. Está construido con los restos del muro islámico demolido que fue utilizado para elaborar mampuestos de argamasa que son empleados en su cimentación, mientras que el alzado se realiza por medio de cajones de mampostería separados por machones e hiladas de ladrillo, presentando tres tajamares en el lado del cauce. Este tipo de fábrica es muy frecuente en las obras decimonónicas y de principios del siglo XX, existiendo ejemplos similares en la ciudad, especialmente en muros de aterramiento y de contención.

En el resto del solar aparecen fragmentos de muro islámico pero que se encuentra destruido por el sistema de cimentación del lavadero que fue reubicado en esta zona hace algunos años. Se puede observar la afección con claridad en la zona II.

Por tanto, dadas las características y el valor de los restos, se considera que los únicos que albergan valores de índole histórica y arqueológica son lo que forman parte del sistema de canalización y encauzamiento de río Genil en época islámica.

BIBLIOGRAFÍA

- ACIEN ALMANSA, M., *Entre el feudalismo y el Islam. Umar ibn hafsun en los historiadores, en las fuentes y en la historia*, Jaén, 1997.
- ADROHER AUROUX, A. y LÓPEZ MARCOS, A., *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada). I. El Callejón del Gallo*, Granada, 2000.
- ARROYO PÉREZ, E., y MORENO ONORATO, M^a.A., *Informe preliminar de la Excavación Arqueológica de Urgencia en Mariana Pineda nº 9, Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 1994, sin publicar.
- BOSQUE MAUREL, J., *Geografía urbana de Granada*, ed. facs. Granada, 1988.
- CASTILLA BRAZALES, J., *La crónica de 'Arib sobre al-Andalus*, Granada, 1992.
- CASTILLO ARMENTEROS, J.C., *La Campiña de Jaén en época emiral (s. VIII-X)*, Granada, 1998.
- CASTILLO GALDEANO, F., y MARTÍNEZ MADRID, R., "Producciones cerámicas en Baÿÿāna", en *La cerámica Altomedieval en el Sur de al-Andalus*, Granada, 1993, pp. 69-116.
- DE LA REVILLA NEGRO, L. y RODRÍGUEZ AGUILERA, A., *Informe de la Excavación Arqueológica de urgencia Callejón de San Cecilio nº4, Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 1999, sin publicar.
- DE LA REVILLA NEGRO, L. y RODRÍGUEZ AGUILERA, A., *Informe de la Excavación Arqueológica de Urgencia en el Nueva de San Antón, Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 1997, sin publicar.

GÓMEZ MORENO, M., *Medina Elvira*, Granada, 1889.

GÓMEZ MORENO, M., *Guía de Granada*, 1898, ed. Facsímil, Universidad de Granada, Granada, 1998.

GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, M., "Granada en el siglo XIII", *Cuadernos de la Alhambra*, nº2, pp. 3-41.

GUICHARD, P., *Al-andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Ed. Facsímil, Universidad de Granada, Granada, 1995.

GUTIERREZ LLORET, S., *Cerámica común paleoandalusí del Sur de Alicante (siglos VII-X)*, Alicante, 1988.

IBN HAYYĀN *Crónica del Califa 'Abd al-Rahmān an-nāṣir entre los años 912 y 942 (Al-Muqtabas V)*, editado y traducido por VIGUERA M^a.I. y CORRIENTE, F., Zaragoza, 1981.

JIMÉNEZ MATA, M^a.C., *La Granada Islámica*, Granada, 1990.

LÓPEZ LÓPEZ, M., *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada).II. La Plaza de Santa Isabel la Real*, Granada, 2001.

MARTÍN LÓPEZ, E., RODRÍGUEZ AGUILERA, A., y BORDES GARCÍA, S., *Informe de la Excavación Arqueológica de urgencia en la c/ Nicuesa n °16 de Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 2000, sin publicar.

RUIZ TORRES, S. y PADIAL PÉREZ, J., "Intervención arqueológica en el nº10 de l c/ Enriqueta Lozano, Granada", *Anuario arqueológico de Andalucía*, 1999, en prensa.



Vista general del Muro Islámico I. Cara interna.



Vista general del muro contemporáneo. Cara interna.



Vista general del tajamar 1.



Detalle de la fábrica del muro contemporáneo.



Detalle de fábrica de tajamar 3.



Detalle de fábrica de tajamar 1.



Detalle de cara externa de Muro islámico II.



Vista general de Zona 2. Muro demolido.



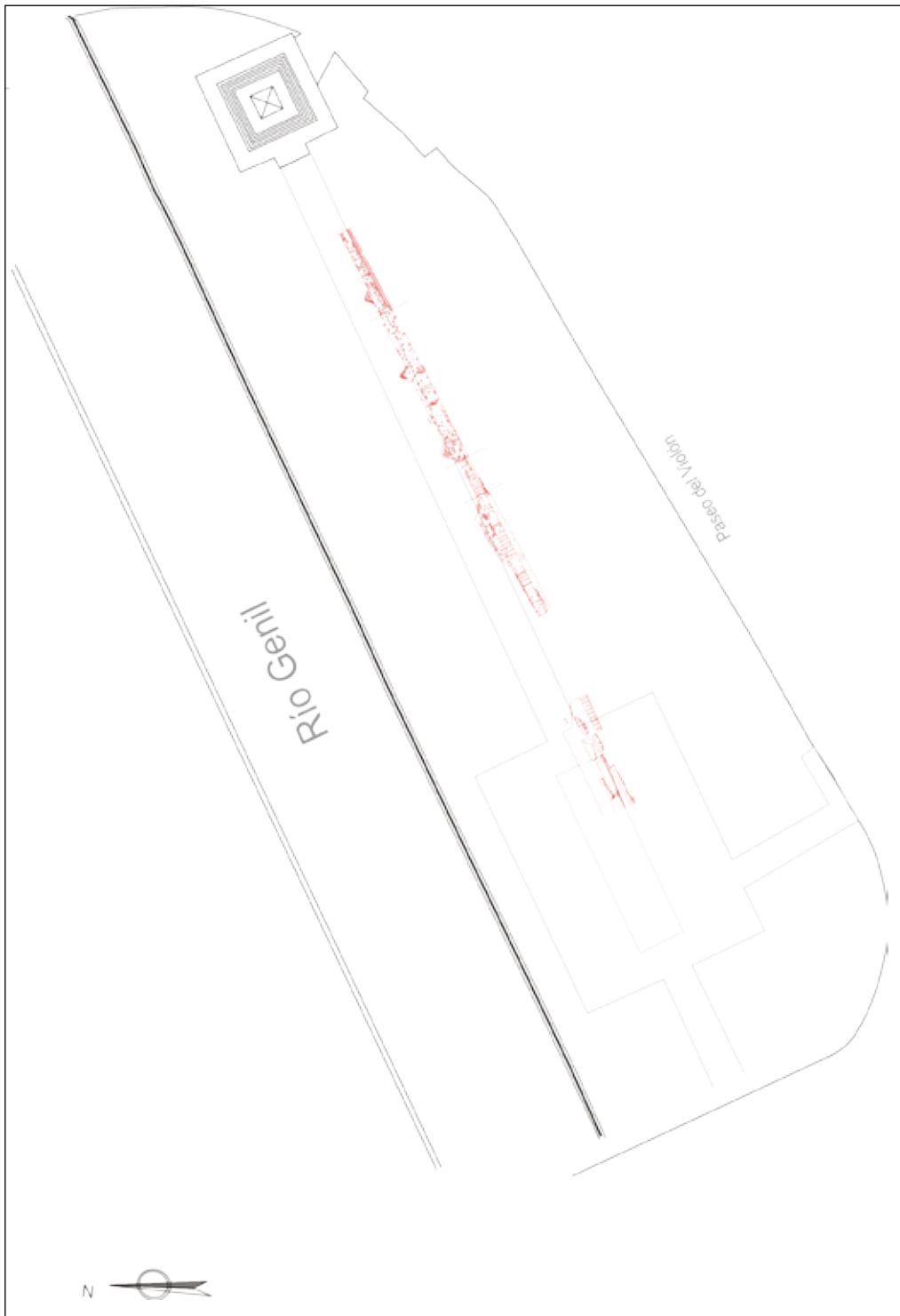
Sección general del Muro Islámico I.



Vista general del muro de contención y colector.

NOTAS

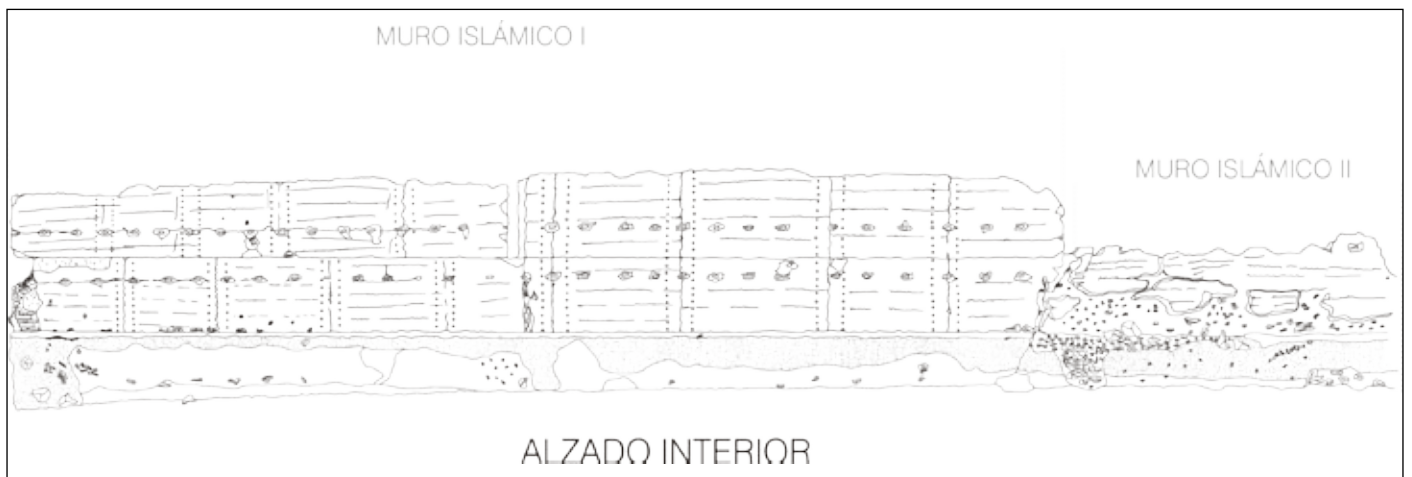
1. ADROHER AUROUX, A. y LÓPEZ MARCOS, A., *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada).I. El Callejón del Gallo*, Granada, 2001, pp. 58-59. Este extremo es difícilmente probable y los autores argumentan que a consecuencia de estos acontecimientos comenzaron las emisiones monetarias visigodas.
2. GÓMEZ MORENO, M., *Medina Elvira*, Granada, 1889.
3. ADROHER AUROUX, A. y LÓPEZ MARCOS, A., *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada).I. El Callejón del Gallo....*, op.cit.
4. LÓPEZ LÓPEZ, M., *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada).II. La Plaza de Santa Isabel la Real*, Granada, 2001.
5. DE LA REVILLA NEGRO, L. y RODRÍGUEZ AGUILERA, A., *Informe de la Excavación Arqueológica de urgencia Callejón de San Cecilio nº4, Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 1999, sin publicar.
6. Todo este proceso histórico ha sido analizado por ACIEN ALMANSA, M., *Entre el feudalismo y el Islam. Umar ibn hafsun en los historiadores, en las fuentes y en la historia*, Jaén, 1997.
7. GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, M., "Granada en el siglo XIII", *Cuadernos de la Alhambra*, nº2, pp. 3-41.
8. GUICHARD, P., *Al-andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Ed. Facsímil, Universidad de Granada, Granada, 1995, p.343.
9. CASTILLA BRAZALES, J., *La crónica de 'Arīb sobre al-Andalus*, Granada, 1992, p.188.
10. IBN HAYYÁN *Crónica del Califa 'Abd al-Rahmān an-nāsir entre los años 912 y 942 (Al-Muqtabas V)*, editado y traducido por VIGUERA M^a.I. y CORRIENTE, F., Zaragoza, 1981, p.192.
11. La información existente sobre este lugar queda recogida en JIMÉNEZ MATA, M^a.C., *La Granada Islámica*, Granada, 1990, p.179.
12. GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, M., "Granada en el siglo XII....", p. 25.
13. GÓMEZ MORENO, M., *Guía de Granada*, 1898, ed. Facsímil, Universidad de Granada, Granada, 1998, p. 232.



Planta general de la zona excavada.



Alzado exterior del muro islámico. Escala 1/100.



Alzado interior del muro islámico. Escala 1/100.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN EL INMUEBLE DE PLAZA SANTO DOMINGO Nº8 (GRANADA)

JOSÉ GARCÍA-CONSUEGRA FLORES

Resumen: Intervención arqueológica basada en un control arqueológico de los movimientos de tierra proyectados en el solar en cuestión y en el cual se obtuvieron resultados arqueológicos nulos, incidiendo los rebajes planteados sobre niveles de uso de época actual.

Résumé: intervention archéologique à base de contrôles archéologiques des mouvements de terrain projetés dans le solaire en question et où les résultats ont été nuls archéologique, mettant l'accent sur les replis des taux élevés d'utilisation des temps modernes.

PRELIMINARES

El presente artículo expone los resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva mediante control arqueológico de los movimientos de tierras encargado por Dña. Teresa Marín, promotora de las obras de demolición parcial de la edificación existente y ejecución de vivienda en Pl. de Santo Domingo nº8, en Granada.

Para su ejecución se poseía licencia municipal de obras concedida por el Ayuntamiento de Granada sometida a una serie de condiciones entre las que se encontraba la necesidad de ejecutar un sondeo arqueológico.

Dada la poca afección de las obras al subsuelo se solicitó un cambio de cautela arqueológica de sondeo a seguimiento de movimientos de tierras ante la administración competente, tras haberla solicitado previamente a la Comisión Provincial de Patrimonio, y que fue aceptada.

Los trabajos arqueológicos se han desarrollado desde el día 20 de julio hasta el 27 del mismo mes de 2005.

CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

Dicho inmueble, ubicado en Pl. Santo Domingo nº8 de Granada tiene fachada hacia la misma plaza, haciendo esquina con la C/ Jesús y María, que permite la comunicación con la C/ San Matías. Reencuentra por tanto un sector de de la ciudad de transición entre la Madina islámica y el arrabal del Nayd-Realejo, quedando desplazado hacia el Suroeste de la zona en la que se localizaba el arrabal de los Alfareros y las almunias que ocupaban el espacio restante entre éste y las murallas de la ciudad.

Queda intramuros de la Madina propiamente dicha si bien en el planteamiento (Plan Especial del Centro Histórico) se plantea como hipótesis que la muralla discurriera por la acera delantera de la fachada del inmueble que nos ocupa.

Así, pues, formaría parte de los barrios de Axibin y al-Goryi, en el barrio de San Matías, ocupado a finales de la Edad Media por la Judería de la ciudad islámica.

Algunas han sido las intervenciones arqueológicas realizadas en los alrededores los últimos años y que seguidamente remito, para de este modo dar una idea de la potencialidad arqueológica del subsuelo de la zona:

- C/ Varela, esquina con C/ San Antonio; excavación realizada en 1998 en las proximidades del inmueble que nos ocupa, entre la Pl. de los Campos y la C/ San Matías. Los resultados mostraron unos primeros niveles de época moderna-contemporánea sin valor arqueológico destacado. Bajo esta fase se documentó un nivel de ladera con abundante material ibero-romano rodado, a una cota de -2,50 m. desde la rasante de la calle.
- Pl.Santo Domingo nº6; Inmueble ubicado justo enfrente del que centra este informe y que fue objeto de intervención arqueológica de urgencia el año 1998 en la cual se realizó un sondeo que no aportó datos significativos desde el punto de vista arqueológico ya que se trataba de niveles modernos y contemporáneos y algunos materiales islámicos en posición secundaria. A pesar de encontrarse bajo el riesgo de aparición del tramo de muralla medieval, ésta no se pudo documentar ni mediante sondeo ni en el seguimiento de obra posterior.
- C/ San Matías nº4; solar situado al comienzo de dicha calle y objeto de control arqueológico de los movimientos de tierras. Fue sometido a un rebaje de casi 1 m. sin haberse documentado restos de naturaleza arqueológica, tan sólo niveles asociados al inmueble existente.
- C/ San Matías nº14; Excavación realizada junto a la iglesia del mismo nombre en la que se documentaron restos de una vivienda nazarí con prolongación hasta el s.XVI, todo ello fuertemente alterado por la construcción del inmueble que en la actualidad ocupa el solar. La cota a la que fueron hallados tales restos descendía unos 0,70 m. desde la rasante actual.
- Escudo del Carmen nº5 y 7; Se ubica en el extremo opuesto al inmueble que nos ocupa y cuya excavación manifestó 5 fases de ocupación. La más antigua se fecha de época islámica (ss.XIV-XV) formada por varios muros con cierta pervivencia en el s.XVI. La mayor complejidad estructural se adscribe a la última fase, en los ss.XIX-XX.
- C/ Santiago nº12; zona de transición entre el arrabal de los Alfareros y la Madina. Se realizaron un total de 3 sondeos en los cuales se constataron un nivel de ocupación islámico, muy arrasado, y otro de época moderna-contemporánea.

ANÁLISIS DEL TIPO DE OBRA PROYECTADA Y SU INCIDENCIA EN EL SUBSUELO

El tipo de obra proyectada se califica como rehabilitación del inmueble existente, y se tienen previstos dos tipos de actuación:

- Rehabilitación integral de la crujía que encara la C/ Jesús y María.
- Construcción de obra nueva de la parte de la crujía de fachada por la Pl.Santo Domingo y su proyección hasta el fondo del inmueble.

Respecto a la primera actuación no existe afección alguna al subsuelo, mientras que en la parte de obra nueva se prevé un tipo de cimentación en base a 8 zapatas aisladas sobre las que se dispondrá una solera. El tipo de afección al subsuelo en este caso es muy limitado ya que se piensa aprovechar el desnivel existente entre la calle y el interior de la casa, no superando, de este modo, los 0,15 m.. Además está proyectado un foso de ascenso de unos 0,80 m. de profundidad, si bien su excavación será menor debido al citado desnivel.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Respecto al proceso de excavación, éste quedaba restringido a una determinada cota respecto a la rasante del nivel de circulación de la calle, como ya se ha dicho anteriormente.

En un principio el rebaje estaba pensado realizarlo mecánicamente pero debido a las pequeñas dimensiones del interior del inmueble no permitían una buena maniobrabilidad a la máquina lo cual, junto al peligro de las vibraciones, hacían peligrar la estabilidad de la estructura del edificio; con lo cual se procedió a realizar el rebaje manualmente mediante 4 peones.

El área de excavación se divide en dos sectores tomando como elementos divisorios dos pilares erigidos más o menos en la mitad del área destinada al rebaje, uno en la mitad Norte (**U.E.C.1014**) con planta de "L" invertida; y otro en la mitad Sur (**U.E.C.1016**) con planta cuadrada. De esta manera el espacio situado al Este de ellos (con ellos incluidos) se denominó Sector I, mientras que el ubicado al Oeste fue el Sector II.

Todo ello queda encajado por los muros perimetrales del edificio: **U.E.C.1010/2013** por el Norte, **U.E.C.1011** por el Este, **U.E.C.1009/2011** por el Sur y **U.E.C.2012** por el Oeste.

Las labores de excavación se iniciaron en el Sector I levantando el suelo de cemento (**U.E.1001**) que hacía las veces de último nivel de uso del inmueble y que presentaba una preparación de cemento más o menos disgregado mezclado con cantos de río de pequeño tamaño (**U.E.1002**). Todo ello presentaba una potencia de unos 10-15 cm.

Bajo este suelo de cemento se documentó un estrato de relleno muy heterogéneo y bastante limoso de unos 12 cm. de potencia (**U.E.1008**) que amortizaba una serie de estratos y estructuras de un nivel de uso anterior, si bien no muy alejado en el tiempo según se desprende del material cerámico recuperado (bastante contemporáneo) y de las características de la fábrica de dichas estructuras exhumadas, como se desarrollará más adelante.

Se trata de un fino estrato de matriz arcillosa semicompactado, bastante homogéneo y de color anaranjado con restos de cal (**U.E.1003**) con una potencia de unos 5 cm. que asienta directamente sobre un suelo enladrillado (**U.E.1004**) formado por piezas rectangulares dispuestas en plano y cogidas con tierra que solamente se ha podido documentar en la mitad Norte del Sector (a excepción del ángulo Noreste, donde tampoco se ha conservado).

Sin embargo, en la mitad Sur del Sector el estrato de relleno bajo el suelo de cemento actual amortizaba un sumidero de planta cuadrada (**U.E.C.1005**), de unos 43 por 43cm. compuesto por ladrillos cogidos con cemento. De él parece ser que arranca una tubería de atanores, pero que no se ha podido constatar arqueológicamente debido a lo restringido del rebaje.

Por otro lado sí se han documentado un par de canalizaciones con encañamiento de atanores cubiertos por tejas, todo ello cogido también con cemento. Se trata de dos canalizaciones cuya función parece ser la de recoger las aguas pluviales pues surgen ambas del interior del muro perimetral Sur (**U.E.C.1009**). Una de ellas (**U.E.C.1006**) presenta una pendiente Este-Oeste y discurre paralela a dicho muro perimetral meridional a lo largo de los dos Sectores (**U.E.C.2010**), rompiendo el cimientado que une los dos pilares (**U.E.C.1015**); la otra (**U.E.C.1007**) sigue una pendiente Sur-Norte y se inserta en el muro perimetral Este (**U.E.C.1011**).

Todo ello parece construido afectando un estrato anterior de matriz limoarcillosa, bastante heterogéneo y de color rojo-anaranjado (**U.E.1022**).

La construcción de una tubería de servicios de hormigón, con su correspondiente zanja (**U.E.1018** y **U.E.1017**, respectivamente), contemporánea en uso al suelo de cemento rompe con todo este substrato, motivo por el cual seguramente no se conservaba el suelo enladrillado evidenciado en la mitad Norte.

La limpieza de las estructuras murarias perimetrales puso de manifiesto que se trata de construcciones realizadas mediante cajones de ladrillo que enmarcan una fábrica de mampuestos de mediano tamaño, todo ello cogido con cemento, lo cual, como se ha dicho más arriba, lleva a pensar en una cronología bastante contemporánea de los cimientos de este inmueble, corroborado por los materiales cerámicos recuperados en el estrato de relleno **U.E.1008**, que a su vez sirve de preparación para la construcción del suelo de cemento (**U.E.1001**) con que nos encontramos al iniciar la excavación.

No olvidar que, recortados en el extremo Norte del muro perimetral **U.E.1011**, se hallaron dos goznes, **U.E.1012** el más septentrional, y **U.E.1013** el más meridional, de unos 17 cm. de ancho cada uno y separados por unos 62 cm.; ambos se encontraban taponados respondiendo a su inutilidad en el periodo posterior a la construcción del último nivel de uso de la casa, pues se hallaban a una cota inferior al suelo de cemento, obliterados por él.

Una vez llegados a la cota permitida para el rebaje en este Sector I, se pasa a excavar en el denominado como Sector II, dispuesto al Oeste de los pilares **U.E.C.1014** y **U.E.C.1016**. El rebaje se desarrolla desde el fondo, zona Norte, hasta la fachada, en el Sur.

Tras levantar el suelo de cemento moderno y su preparación (**U.E.2001** y **2002**), evidentemente equiparables a **U.E.1001** y **1002**, se documentó en la mitad Norte un estrato de relleno suelto, muy heterogéneo con tierra y con presencia de cascajo y material cerámico contemporáneo de unos 10 cm. de potencia (**U.E.2003**) que cubría una serie de estratos y estructuras correspondientes a una ocupación anterior, como sucede en el Sector I, mientras que en la mitad Sur dicho suelo de cemento asienta directamente sobre esta fase precedente, siendo él mismo el único elemento obliterador.

Así, podemos hablar de dos espacios aparentemente diferentes en este Sector ya que en la mitad Sur, a pesar de que la construcción de la tubería de hormigón y su correspondiente zanja, documentadas ya en el Sector I, (U.E.2005/1018 y 2006/1017, respectivamente) rompen con la el substrato arqueológico, emergen una serie de estructuras presumiblemente coetáneas en su uso. Se trata, primeramente, de un suelo enladrillado (U.E.C.2004) de las mismas características que el exhumado en el Sector I, roto por la zanja destinada a albergar la tubería de hormigón para servicios moderna; un suelo que adosa en el muro perimetral Sur (U.E.C.2011) y en la cimentación que une los dos pilares (U.E.C.1015). Por debajo suyo, paralela al citado muro perimetral, discurre la tubería de atanores presente también en el Sector vecino y que aquí pasa a denominarse U.E.C.2010.

A destacar la presencia de un gran recipiente contenedor de boca ovalada con apariencia de bañera (U.E.2008), con una longitud (Este-Oeste) de unos 1,24 m., una anchura de unos 0,84 m. y una profundidad de unos 0,90 m.. Su interior aparece relleno por un estrato muy suelto y muy heterogéneo de tierra, cascajo y restos de tela (U.E.2017), además de alguna chapa de cerveza y algunas canicas, lo qual nos da una fecha bastante reciente.

A su lado Oeste contamos con un tinajón (U.E.2015) con una boca circular de unos 20 cm. de diámetro y con el que no se ha podido constatar ningún tipo de conexión, si bien del gran recipiente contenedor surge un pequeño tubo de plomo encarado al tinajón, pero con el que no llega a contactar; además no se aprecia ninguna abertura en éste.

Ambos elementos se construyen rompiendo la cimentación que une el pilar en forma de "L" invertida (U.E.C.1014) con el muro perimetral Oeste (U.E.C.2012), el cual se ha denominado como U.E.C.2007.

Todo esto parece constituir un espacio, diferenciado de lo que sucede al Norte del citado U.E.C.2007. En dicho espacio, tras el levantamiento del estrato de relleno U.E.2003 aparecen un par de muros, paralelos entre sí que se adosan a U.E.C.2007 por el Sur y

a U.E.C.2013 por el Norte. Se trata de muros conformados por mampuestos de mediano tamaño encuadrados por hileras de ladrillo, en este caso todo cogido con tierra, de unos 2,36 m. de longitud por unos 0,30 m de ancho. De este modo constituyen tres pequeños espacios. El más occidental presenta un estrato arcilloso rojizo semicompactado (U.E.2014). A su lado, y separado por U.E.C.2018, nos encontramos con un estrato semilimoso muy heterogéneo con tierra marrón y restos de cal (U.E.2019). Y finalmente el espacio más oriental, cuya separación de aquél lo representa U.E.C.2021 y colindando con el Sector I, encontramos un nivel de suelo de tierra arcillosa bastante compactada y anaranjada y con restos de cal (U.E.2022) que se corresponde con U.E.1022 del Sector I y que aflora tras retirar el suelo enladrillado (U.E.C.1004).

Con todo lo expuesto podemos decir que tras el rebaje permitido, ya que la excavación se ha tenido que ajustar a lo que permite la cimentación de la nueva construcción, hemos podido documentar dos fases de ocupación del inmuebles, ambas, eso sí, bastante contemporáneas, no bajando del pasado siglo.

La primera, último nivel de uso, correspondería al suelo de cemento que nos encontramos al iniciar el rebaje (U.E.1001/2001) y su preparación y estratos de nivelación (U.E.1002/2002, 1003/2003) además de la tubería de hormigón para servicios (U.E.1018/2005) que rompe a su paso con el substrato con que se encuentra.

Esta fase se superpone a otra anterior en la cual existió un suelo de ladrillo (U.E.1004/2004) asociado de alguna manera, que no ha podido detectarse a causa de la afección de la tubería de hormigón de servicios, con el gran recipiente contenedor con apariencia de bañera (U.E.2008) y el tinajón contiguo (U.E.2015). En esta misma fase hay que incluir el sistema de canalizaciones (U.E.C.1006/2010 y 1007) y el sumidero aparecido en el ángulo Sureste del Sector I (U.E.C.1005).

Los espacios delimitados en la mitad Norte del Sector II cabría adscribirlos también a este nivel de uso.

BIBLIOGRAFÍA

- BOSQUE MAUREL, J. (1988): *Geografía urbana de Granada*, Universidad de Granada, Granada.
HENRIQUEZ DE LA JORQUERA, F. (1987): *Anales de Granada*, Universidad de Granada, Granada.
SECO DE LUCENA, L. (1975): *La Granada Nazarí del siglo XV*, Patronato de la Alhambra, Granada.



Lámina I. Suelo de ladrillo UE 1004.



Lámina II. Encañamiento y sumidero. UU.EE 1006 y 1005.



Lámina III. Tinajón y bañera de cerámica. UU.EE 2015 y 2008.



Lámina IV. Detalle de los goznes abiertos en el muro perimetral oeste.



Lámina V. Detalle de la zona norte en su estado final.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN C/ PIEDRA SANTA Nº 20, (GRANADA)

JOSÉ GARCÍA-CONSUEGRA FLORES
ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA

Resumen: Intervención arqueológica de carácter preventivo mediante sondeos arqueológicos en la que se ha podido recuperar parte del parcelario urbano de la ciudad con origen en época zirí (siglo XI). Se trata de un total de dos unidades domésticas de adscripción zirí que sufren una serie de modificaciones y reestructuraciones durante el periodo nazarí (siglos XIV-XV) y época moderna (siglos XVI-XVIII). Finalmente todo ello queda obliterado por la reurbanización actual.

Résumé: intervention archéologique préventive ou ont été conservés partie de la parcelle urbaine de la ville originaire époque ziride (XIe siècle). Il s'agit d'un total de deux ménages d'attachement ziride les quelles souffrent d'une série de changements et à la restructuration pendant la période mauresque (XIV-XV) et les temps modernes (XVI-XVIII). Enfin tout est effacé par le réaménagement actuel.

PRELIMINARES

Con motivo de la rehabilitación parcial del edificio situado en la c/ Piedra Santa nº20, promovido por la sociedad COREAL PRO-CENTRO S.L., se procedió a redactar un Proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva mediante sondeos que se circunscribía a la zona en la que se iban a producir movimientos de tierras. Según el proyecto arquitectónico redactado por el Arquitecto D. Alberto Prados, la obra contempla la construcción de un sótano para uso comercial en la parte trasera del inmueble.

La licencia municipal (expediente municipal 12.971/04) de obras establece la condición de realizar un estudio arqueológico, que fue encargado a la sociedad GESPAD AL-ANDALUS S.L., representada en este caso por el Arqueólogo D. José García-Consuegra Flores.

Los trabajos arqueológicos han sido ejecutados entre los días 23 de agosto y el 2 de septiembre de 2005, formando parte del equipo técnico los siguientes miembros: D. José García-Consuegra, como Director, D. Germinal Sánchez Medina, como Técnico Arqueólogo, y contando con la colaboración de los estudiantes de Historia Gabriel Pozo Patón y Julia Rodríguez Aguilera.

CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

El inmueble objeto de rehabilitación, como ha quedado dicho, se sitúa entre las calles Horno de San Matías y Piedra Santa, presentando fachada en el nº 20 de ésta segunda, en el barrio de San Matías. Esta zona cuenta con antecedentes históricos y arqueológicos claros ya que por un lado sabemos que se encontraba dentro de los barrios medievales de la orilla izquierda del Darro, y por otra son numerosas las intervenciones que nos indican la existencia de niveles arqueológicos.

En cuanto a los aspectos históricos, todo este sector de la ciudad se encuentra a los pies de las últimas estribaciones del cerro del Mauror, que lo limita en su parte septentrional, mientras que el límite Oeste lo constituye la orilla izquierda del río Darro y al Sur se topa con el barrio del Realejo quedando, por tanto, dentro del circuito de murallas que protegían los barrios islámicos de al-Bariyya, la Judería, harat al-Qasaba, al-Goryi, al-Tawwabin y el del Axibin, a los cuales se accedía por medio de dos puertas: la puerta de los Alfareros que se encontraba ubicada en las inmediaciones de la actual plaza del Realejo, y la puerta de los ladrilleros o Bāb al-Ṭawwābīn(1).

Su actual denominación viene dada desde la primera ocupación castellana en el s.XVI, comprendiendo diversos sectores en su interior y perteneciendo casi en su totalidad a la colación de San Matías, junto a las de Santa Escolástica y Santa María la Mayor.

Su ocupación debe centrarse en la segunda mitad del XI ya que está documentada la construcción de los primeros alfares de la ciudad en la Casa de los Tiros(2) aunque queda por determinar el desarrollo urbanístico de la zona pues aunque en la excavación del solar del antiguo Cine Regio aparecieron niveles de esta época, no aportaron suficientes datos para su definición.

Queda claro que hacia finales del s.XI, con la constitución como Madina de Granada por los ziríes, esta margen del río, extramuros, se destina a espacio de talleres de carácter artesanal; con el transcurso del tiempo y el crecimiento de la ciudad se rebasaran los límites murarios y se ocupará esta zona, ampliando la cerca y quedando engullida por la Madina.

Como consecuencia del crecimiento de la ciudad desde el río Darro hacia el Genil, ésta se fusiona con otro núcleo urbano localizado en la orilla izquierda del Darro, *Garnatat al Yahud*, convertido en el siglo XVI y XVII en las parroquiales de San Matías y Santa Escolástica.

Su máximo desarrollo se produce a partir del siglo XIII, con la dinastía nazarí, cuando todo este espacio empieza estructurarse y definirse, con barrios y un viario bien delimitado y que la arqueología ha corroborado. Se crean los barrios musulmanes de al-Gor̄yī y el de al-Ṭawwābīn, teniendo una mezquita en el mismo que fue consagrada como iglesia en 1501.

El barrio de *Al-Gory* comprendía casi todo el casco urbano asignado a San Matías, y su centro radicó en la calle Méndez Núñez. Sus límites eran el barrio de Axibín al este, el de Bab al-Tawwabin al oeste, la ribera del río al norte y la muralla que separaba la medina del arrabal de al-Fajjarin al Sur.

El barrio de *Axibín* debió de localizarse al norte, inmediato a la Judería, sobre cuya mezquita se levantó el convento de San Francisco Casa Grande, y que tras la desamortización de Mendizábal sería Capitanía General.

La trama callejera estaba basada en la adaptación al terreno, con un trazado laberíntico de sus calles, que surgían por la frecuente agrupación de las viviendas conformando adarves. La toma de Granada en 1492 supone una nueva etapa en la evolución urbana, readaptando el espacio, y las edificaciones a las nuevas condiciones ideológicas y políticas de los Reyes Católicos y sus sucesores.

Desde el siglo XVI la zona sufre una profunda remodelación construyéndose la calle de San Matías y todas aquellas que desembocan en la misma, transformando de forma definitiva la trama urbanística islámica. Sobre la trama nazarí se inician una serie de transformaciones urbanísticas, que reguladas por las Capitulaciones, Reales Cédulas y Ordenanzas darán lugar a la nueva ciudad.

En 1501 se estableció la iglesia parroquial de San Matías, en el solar ocupado por la antigua Mezquita de Ibraim. Además se construyeron los conventos de San Francisco Casa Grande (actual Capitanía), las Carmelitas Descalzas (entre 1590-1629 sobre lo que fue la casa del Gran Capitán), los Carmelitas Calzados (actual Ayuntamiento), Convento de Sancti Spiritu y el de Santa Cruz la Real, construido a expensas de las huertas de la Almanjarra.

También fue este un sector elegido por la nobleza castellana que participó en la Reconquista y sus descendientes, convirtiéndose en una zona de residencia señorial, desde los siglos XVI al XVIII.

Por lo que respecta a los restos arqueológicos documentados en el área más próxima al solar objeto del presente proyecto, son varias las intervenciones llevadas a cabo:

- en la calle Horno de San Matías nº6 (Casa de la Bizcocha) la excavación realizada en los meses de Junio y Agosto de 1995 manifestó una primera secuencia estratigráfica fechada por materiales romanos muy arrasada en época medieval, con materiales cerámicos y murarios que abarcan desde el s.XII hasta el s.XV sin interrupción alguna. Se documentaron estructuras correspondientes al ámbito de una vivienda cuya delimitación no fue posible en su totalidad debido a lo limitado de las dimensiones espaciales de los trabajos arqueológicos. Con la presencia castellana todo este espacio sufre una gran reestructuración.
- En la c/ Varela esquina con c/ San Antonio la excavación de 1998 documentó niveles de época moderna-contemporánea sin valor arqueológico y que asentaban en un nivel de ladera con abundante material ibero-romano rodado a una cota de -2.50 m. del nivel de calle actual.
- En la Pl. Santo Domingo nº 6 en 1998 fue objeto de una intervención arqueológica de urgencia en la cual se documentaron niveles modernos y contemporáneos y algunos materiales islámicos en posición secundaria. Se estaba pendiente de documentar un posible tramo de muralla pero ni en el sondeo ni en el seguimiento de obras posterior se evidenció.
- En la misma calle Piedra Santa, en los números 15-17, se pudo constatar mediante la excavación de urgencia llevada a cabo los

meses de Marzo-Abril de 1999 la existencia de una estratigrafía que abarcaba desde la Antigüedad hasta el siglo XIX.

Una primera ocupación estaría representada por diversas estructuras asociadas a una villa romana. Posteriormente, en época zirí se documenta una vivienda de la cual se excavó la crujía Norte, cuya planta se pudo documentar sólo parcialmente. Hasta los ss.XIV-XV todo ello se reutiliza, en esas fechas el patio presenta una remodelación, aunque sin alterar su funcionalidad.

La construcción de una vivienda a principios del s.XIX eliminó la secuencia estratigráfica de los siglos intermedios entre el hábitat nazarí y ésta última construcción.

- En la c/ San Matías nº 4 el rebaje realizado de casi 1m. no manifestó más que niveles asociados al inmueble existente. En el nº 14 de la misma calle, por el contrario, se pudo documentar a una profundidad de unos 0.70 m. restos de una casa nazarí con una prolongación hasta el s.XVI y afectada por la construcción del inmueble que ocupaba el solar.
- La excavación de urgencia realizada en los solares nº 17-19 de la c/ Angel Ganivet y nº 3 de la c/ San Matías evidenció una primera ocupación en época imperial romana, una ocupación dispersa de la que se registró una posible área de necrópolis. Pero la ocupación propiamente urbana se fecha de época almohade con aterrazamientos del terreno y documentándose contextos domésticos y vertidos de alfar con materiales asociados de época almohade, nazarí y del s.XVI. Todo ello sufre una importante remoción en época moderna y contemporánea.
- En la c/ Escudo del Carmen 5 y 7 se manifestaron 5 fases de ocupación siendo la más antigua la islámica, en concreto varios muros fechados en los ss.XIV-XV con pervivencias en el s.XVI. Pero la mayor complejidad la presentan estructuras adscritas a la última fase de los ss.XIX-XX.

Los resultados son similares en todas ellas atestiguando la presencia residual de materiales rodados de época ibero-romana sobre los que se asientan las fases medievales desde finales del XI hasta el XV, con especial incidencia y relevancia las estratigrafías fechadas en el siglo XII y XIII, correspondientes al periodo de expansión de la ciudad más allá del Darro.

Finalmente, destaca la fase de ocupación Moderna (siglos XVI-XVIII) que se superpone a la anterior alterándola sensiblemente, creando una nueva trama urbana que se ha mantenido hasta la actualidad.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

La intervención arqueológica realizada en el solar del inmueble ubicado en la c/ Piedra Santa nº 20 de Granada ha consistido, como ha quedado dicho, en un sondeo acogiéndose a las medidas de seguridad ya establecidas. Si bien en un principio se proyectó un sondeo de unos 9 m. de largo por unos 3 m. de ancho, finalmente, y tras la retirada mecánica de la solería que cubría la totalidad del solar y respetando dichas normas de seguridad, se plantea un sondeo de unos 6 m. de largo por unos 5 m. de ancho, orientado de NE a SO y tomando como referencia el muro medianero del inmueble, realizándose la intervención paralela a éste. Como más adelante se dirá, por cuestiones de interés científico el espacio de excavación se ampliará hacia el Sur en su esquina SO.

A pesar que se permitía actuar hasta lo que la cota de afección permitía (-1,90 m.) no ha sido necesario llegar a ella debido a que el subsuelo geológico afloró a una cota inferior y con él se agotó la estratigrafía.

Así pues, tras la retirada de la solería y su preparación de hormigón que ocupaba el solar se plantea el sondeo. En lo que se considerará estrato superficial (**U.E.101**), un estrato muy heterogéneo de tierra marrón bastante suelta y con presencia de abundante cascajo, se empieza a intuir lo que será el muro medianero anterior al actual y otro muro perpendicular a éste por su cara Sur. El primero (**U.E.C.102**) presenta una orientación NE-SO y limita por el Norte la intervención arqueológica; se trata de un muro construido a base de ladrillos y algunas piezas de arenisca reaprovechadas, todo ello cogido con cal grasa, y presenta un revoco de cal en su cara interna. El desarrollo de la excavación ha mostrado como asienta en un muro islámico anterior de tapial (**U.E.C.138**) siguiendo su orientación.

Por otro lado se ve afectado en época reciente por la construcción de dos pilares (**U.E.C.111**, el más oriental, y **U.E.C.112** el más occidental) de los cuales ha quedado el cimientto que, además, rompe con gran parte de la estratigrafía del solar. Ambos están formados por ladrillos cogidos con hormigón y tienen unas dimensiones de unos 0,95 m. de largo por unos 0,70 m. de ancho, separados entre sí por unos 2 m. de distancia.

Respecto al muro perpendicular a U.E.102 (**U.E.C.108**), se trata de una obra de ladrillos y cantos de mediano tamaño cogidos con cal grasa; discurre NO-SE en mitad del sondeo adosándose a U.E.102 y partiendo por la mitad el área de excavación, lo cual aprovechamos para establecer dos ámbitos: el Ámbito I, el más occidental, y el Ámbito II, el más oriental. Presenta adosada una canalización de hormigón (**U.E.109**) que recogía las aguas de la bajante del muro medianero U.E.102, conduciendo las aguas a una tubería (**U.E.114**), también de hormigón, ubicada en una pequeña zanja (**U.E.115**) practicada en el propio muro.

Esta estructura U.E.108 presenta una anchura de unos 0,60 m. por unos 4 m. de largo (si bien discurre más allá de los límites del sondeo); la altura máxima/mínima conservada es de unos 1,50/0,70 m. respectivamente y rompe con casi toda la estratigrafía precedente, asentando en el substrato geológico y en parte de estructuras de época medieval.

Con esto la excavación del Ámbito I ha puesto de manifiesto dos grandes paquetes de relleno. Por un lado el considerado anteriormente como superficial (U.E.101) el cual amortiza un par de estructuras que parecen pertenecer a la fase moderna-contemporánea del solar; se trata de un pequeño pilar (**U.E.C.110**) de planta cuadrada (unos 0,45 x 0,45 m.) formado por ladrillos cogidos con cal, conservando tan sólo la primera hilera. A él se adosa un pequeño murete del mismo tipo de fábrica (**U.E.C.116**) que parece delimitar un espacio de planta rectangular o cuadrangular.

Bajo este paquete superficial aflora otro estrato (**U.E.113**) que sirve de relleno y nivelación para las citadas estructuras. Es de matriz también muy heterogénea con abundante presencia de material constructivo, restos de cal y material cerámico muy diverso que abarca desde el s.XVII al XIX; se trata de un paquete de unos 0,20 m. de potencia que oblitera una serie de estructuras que parecen

pertenecer al periodo islámico ateniéndonos al tipo de fábrica ya que no se ha podido contar con material cerámico asociado directamente que lo pueda corroborar.

Se trata de un muro maestro de tapial en masa (**U.E.C.117**) rico en cal y con presencia de pequeños cantos, de unos 4,10 m. de largo por unos 0,47 m. de ancho y con una orientación NO-SE; ofrece cierto grado de arrasamiento conservando una altura máxima/mínima de unos 0,68/0,40 m. Dado que su desarrollo discurría más allá del sondeo se plantea una ampliación de 1,20 m. hacia el SE del sondeo para intentar ver si presenta algún tipo de cierre, pero tras la realización de dicha ampliación tan sólo se ha podido constatar su continuidad más allá del límite del área excavada, restos de su alzado original formado por piezas de arenisca y el asentamiento directo perpendicular del tabique que compartimentaba el solar hasta nuestros días desde época contemporánea (**U.E.C.141**).

Dicho muro de tapial en su lado más septentrional muestra lo que parece ser un giro al Oeste, pero esta esquina está reventada por otro muro del mismo tipo de fábrica (**U.E.C.138**) que sigue un desarrollo NE-SO; de hecho se le asienta directamente el muro medianero del solar U.E.C.102.

Adosados perpendicularmente a esta U.E.C.117 encontramos dos muros más de idéntica fábrica; de la cara Oeste arranca la **U.E.C.122**, el cual discurre más allá de los límites del sondeo, habiéndose excavado 1 m. de su longitud y documentado una anchura de unos 0,44 m. y una altura máxima conservada de unos 0,42 m.. Uno de los elementos que lo caracterizan son las improntas de los costales del encofrado (**U.E.142** y **143**) y que ofrecen 0,06 m. de diámetro cada uno.

Hacia el Este arranca la **U.E.C.137** la cual tiene continuidad en el Ámbito II y conserva parte de su alzado, documentado en este Ámbito I como **U.E.C.118**, formado por ladrillos y cantos de mediano tamaño cogidos con cal y tierra, sin presentar ningún tipo de formación identificable. Se le asienta perpendicularmente la U.E.C.108 y se le asocia un suelo de cal (**U.E.121**), documentado también en la ampliación del Ámbito; un suelo que, como el resto de estructuras a las que se asocia, está obliterado por la U.E.113.

Decir que todo este conjunto estructural queda colgado y asienta en un estrato arcilloso rojizo con presencia de cantos de pequeño tamaño (**U.E.133**) previo al afloramiento del Substrato Geológico, el cual aparece en este Ámbito a una cota de unos -1,59 m.

La retirada del estrato superficial (U.E.101) en el Ámbito II puso de manifiesto un estrato semiarquilloso y semicompacto color beige bastante homogéneo con una potencia de unos 0,04 m. y asentado en la zona N y NE del Ámbito (**U.E.103**).

Dicho estrato cubre, por un lado, estructuras de servicio de época muy reciente; me refiero a una pequeña atarjea (**U.E.C.105**) aparecida en la esquina SE del Ámbito con una inclinación Este-Oeste cuya cabecera se pierde en los límites del sondeo. Está hecha mediante ladrillos cogidos con tierra y se ha podido documentar 1,25 m. de recorrido conservado, 0,40 m. de anchura y 0,08 m. de altura. Dicha atarjea está rota por una tubería de servicios de hormigón (**U.E.C.106**) con un recorrido en el Ámbito de unos 3,20 m. y con

unos 0,30 m. de ancho y cuya zanja (**U.E.144**) rompe con buena parte de la estratigrafía anterior.

Por otro lado esa U.E.103 cubre los restos de un suelo (**U.E.C.107**) hecho a base de ladrillos (de unos 0,31 m. x 0,15 m.) dispuestos en plano y cogidos con tierra sobre una lechada de cal como base en la esquina N del Ambito adosado a la U.E.C.102. Éste asienta directamente sobre un suelo empedrado (**U.E.C.104**), el cual también está cubierto en parte por la U.E.103, y que ocupa casi la totalidad del Ámbito pues se ha observado como se arrasó en el momento de establecer los sistemas de servicios modernos; es decir, que se ve afectado por la zanja (**U.E.144**) abierta para encajar la citada tubería de hormigón (U.E.C.106). A parte de esta afección, remarcar que se ve cortado también por la construcción de la U.E.C.108 y 111. En la esquina E. del Ámbito, y cubierto en parte por la U.E.C.105, se documenta el límite de este empedrado el cual lo constituyen una serie de ladrillos puestos en vertical, encajándolo y relacionándolo con los restos de un muro (**U.E.C.120**) orientado NO-SE formado por lascas de arenisca.

Decir que, si bien el citado empedrado en su mayor parte de superficie no presenta ningún tipo de decoración remarcable, pues se observa una obra a base de cantos de pequeño tamaño cogidos con tierra, en la parte más meridional sí se ha podido documentar un motivo decorativo ya que los cantos de pequeño tamaño se conjugan con piezas de pizarra dispuestas a sardinel y en Spicatum formando bandas diagonales y verticales. Es lo único que se ha conservado, pues, como ya se ha dicho, parte de él fue arrasado por la zanja para los servicios de desagüe contemporáneos.

Una vez documentada esta fase de ocupación se procedió a su levantamiento excavando el estrato considerado de preparación y nivelación del suelo empedrado descrito. Se trata de un estrato (**U.E.119**) muy heterogéneo de color marrón y matriz semiarcillosa con material cerámico fechado en época moderna-contemporánea (ss.XVII-XIX) y una potencia de unos 0,20 m. Este asienta y oblitera una serie de U.U.E.E. fechadas, por relación estructural, en época medieval. Se trata, en primer lugar de los restos de un suelo de cal (**U.E.C.123**) en el lado NO del Ámbito, cortado por U.E.C.102 y 111. Como se ha dicho está realizado mediante cal grasa y su estrato de preparación (**U.E.128**), de unos 0,08 m. de potencia, de formación semiarcillosa de color rojizo y con presencia de carbones, cal y fragmentos de arcilla semicocida.

Tiene una relación directa con los restos de un muro de mampostería (**U.E.C.125**) formado por cantos de mediano tamaño, fragmentos de arenisca y ladrillos sin que ofrezcan ningún tipo de disposición apreciable los cuales se erigen sobre una base de tapial (U.E.C.137). Se trata en realidad de la misma estructura cuyos restos se documentan en el vecino Ambito I como U.E.C.118 y 137 respectivamente y que la construcción de la U.E.C.108 se encarga de dividir.

Dicho alzado de mampostería conserva 1,10 m. de largo, 0,56 m. de ancho y unos 0,25 m. de altura. En él se abre una jamba (**U.E.129**) de unos 0,60 m. de largo por unos 0,44 m. de ancho y la componen dos ladrillos de unas dimensiones de unos 0,31 m. por unos 0,15 m. cogidos con cal asentando en la base de tapial U.E.C.137.

Esta jamba parece ser que daba acceso a un suelo de ladrillos (**U.E.C.127**) dispuestos a sardinel con una disposición abanicada descubierto tras el levantamiento del suelo empedrado U.E.C.104 y que sólo está presente en la esquina NE del Ámbito, en la cara S. de U.E.C.125 con unas dimensiones de unos 0,98 m. por 0,86 m. y cuya preparación la conforma el estrato documentado como **U.E.131**, de naturaleza arenosa y coloración marrón claro bastante heterogéneo pues presentaba cantos de pequeño tamaño y material constructivo en sus 0,10 m. de potencia.

El citado estrato de preparación del suelo de ladrillos a sardinel se posaba directamente sobre otro suelo de cal (**U.E.132**) el cual parece asociado también al muro de mampostería U.E.C.125. Además presenta un recorte rectangular (**U.E.135**) que arranca de la cara meridional de U.E.C.125 con una orientación NO-SE en el cual se encaja lo que parecen ser los restos de un pequeño tabique (**U.E.C.134**) de unos 0,74 m. de longitud por unos 0,31 m. de ancho formado por ladrillos cogidos con tierra de los cuales se conserva la primera hilera.

A este suelo de cal U.E.C.132 se le asienta directamente el muro medianero U.E.C.108, es por ello que se puede equiparar con el suelo documentado como U.E.C.121 en el Ámbito I, con el que comparte el mismo tipo de fábrica y cotas de nivel.

Además, y por otro lado también se puede equiparar al documentado en el lado norte de la U.E.C.125 y que está obliterado por U.E.C.123.

Se trata de la **U.E.C.124** que tiene el mismo tipo de fábrica. Este nuevo suelo de cal presenta un recorte de desarrollo circular (**U.E.126**) con unos 0,58 m. de diámetro y que estaría destinado a asiento de algún tipo de recipiente contenedor.

Sufre el corte realizado para la construcción del muro de mampuestos U.E.C.125 y de las diversas reformas que se realizaron en el solar a lo largo del tiempo, tales como el muro medianero U.E.C.102, el pilar de ladrillos U.E.C.111, las diversas afecciones del terreno para los servicios de desagüe (U.E.144) y por la construcción de lo que parece ser la cimentación de un pilar (**U.E.C.130**) compuesta por cantos de mediano tamaño y ladrillos cogidos con hormigón y que rompe con la estratigrafía anterior hasta asentarse en el terreno natural, como se pudo comprobar con el desarrollo de la excavación.

Llegados a este punto de la intervención se decide plantear una pequeña cala de unas dimensiones de unos 1,50 m. de ancho por unos 1,90 m. de largo en este Ámbito II, quedando delimitado por el muro medianero U.E.C.102 por el Oeste, el límite del Sondeo al Norte y U.E.C.130 por el Este, con el objetivo de observar la posible potencia estratigráfica del Ámbito y plantearse excavarlo en su totalidad o no.

Una vez planteada la cala se empieza a rebajar levantando los restos del suelo de cal U.E.C.124, el cual, como ha quedado dicho, se presentaba muy alterado. Así pues, tras excavar el estrato que se podría considerar como su preparación, la **U.E.136**, se corrobora la citada remoción del terreno en época moderna-contemporánea, pues se trata de un estrato muy heterogéneo de naturaleza semiarcillosa de color marrón y con presencia de material cerámico variado:

desde un borde de ataífor nazarí a cerámica típica del s.XVII y cerámica de Fajalauza.

Tras los 0,15 m. de potencia de esta U.E.136 se documenta otro suelo de cal (U.E.C.139) sobre el cual asienta, por fin, el cimientito del pilar de ladrillos U.E.C.111; aparece asociado a la base del muro medianero U.E.C.102. Su preparación (U.E.140) consta de un estrato marrón oscuro y arcilloso con presencia de carbones que asienta directamente en el Terreno Natural, el cual aflora a unos -1,59 m. y en que cuelgan ya el resto de estructuras del Ámbito (U.U.E.E.102, 130 y 137).

Con esto, se observa que no es necesaria la excavación total del Ámbito y la superposición de estructuras en lo que es la U.E.C.102 correspondiente al muro medianero del solar aparecido tras la retirada del estrato superficial y en funcionamiento con el suelo empedrado U.E.C.104 y el posterior de ladrillo U.E.C.107; pero éste, como se ha podido observar en esta cala, asienta directamente sobre un muro compuesto por piezas de arenisca (U.E.C.142) cogidas con tierra, el cual conserva tres hileras y que está asociado a los suelos de cal U.U.E.E.C.C.123 y 124.

A su vez asienta directamente sobre un alzado de tres hileras de cantos de mediano tamaño (U.E.C.143) cogidos con tierra y con una disposición que tiende al Spicatum. A él se le asocia el último suelo de cal documentado, la U.E.C.139, y asienta directamente sobre el Terreno geológico.

Una vez concluida la excavación se pueden establecer tres fases de ocupación del solar objeto de actuación, unos periodos fechados a grandes rasgos pues la gran remoción del substrato a lo largo del tiempo no ha permitido precisar las cronologías.

Así, observamos una fase de ocupación bastante actual, del siglo pasado, constatada a través de la construcción de dos pilares (U.U.E.E.C.C.111 y 112) abiertos en el muro que viene realizando la función de medianería en el solar (U.E.C.102); la gran zanja abierta para establecer los servicios de saneamiento (U.U.E.E.144 y 106) que afecta la estratigrafía anterior; y la solería que inicialmente se retiró mecánicamente para realizar la excavación.

Una segunda fase la formarían una serie de estructuras adscribibles a la época moderna-contemporánea. Se trata, principalmente, del muro medianero (U.E.C.102) al cual se asocia, en primer lugar, el suelo empedrado U.E.C.104, los restos de muro de arenisca U.E.C.120 y la base de pilar y el murete de ladrillos U.E.C.110 y 116 documentados en el Ámbito I. En un segundo momento parece que este suelo empedrado es obliterado, al menos en parte, por otro realizado a base de ladrillos dispuestos en plano (U.E.C.107) y asociado a una pequeña atarjea (U.E.C.105). Todo ello se ve muy afectado, como se ha dicho, por las actuaciones de saneamiento en el pasado siglo y citadas anteriormente y cabría adscribirlo, al menos, al s.XIX si nos atenemos al tipo de empedrado y a la presencia de cerámica de Fajalauza presente en el estrato que sirve de relleno (U.U.E.E.119 y 113) en los cuales hay una manifiesta heterogeneidad de material cerámico, abarcando desde piezas ziríes y nazaríes hasta las típicas del s.XVII y las ya mencionadas de Fajalauza; por otro lado es de remarcar la ausencia de fragmentos de material propio del s.XVI.

En un momento intermedio entre esta fase y la citada más arriba se construye el muro perpendicular al medianero documentado como U.E.C.108 el cual presenta adosada una canalización (U.E.C.109) que recogía el agua de una bajante para desaguarla en algún elemento o estructura que no nos ha llegado y que debió de estar ubicado en el centro del Ámbito II, ya que hacia ahí es donde se dirige la pendiente, y para cuya construcción debió de reventar estructuras y estratigrafías anteriores, como así ha quedado constatado arqueológicamente.

Finalmente nos encontramos con la fase medieval, sin poder afinar más en cronologías debido a la afección del suelo ya citada. Nos atrevemos a definir esta fase como medieval ateniéndonos al tipo de fábrica de las estructuras evidenciadas en la excavación ya que no se ha podido constatar material cerámico asociado directamente a ellas.

Se trata de una serie de muros de tapial (U.U.E.E.C.C.117, 122,137,138) que conforman una trama orientada NO-SE que no se ha podido definir y delimitar en su totalidad por lo reducido de las dimensiones del sondeo y sus limitaciones.

Se observa un muro maestro (U.E.C.117) orientado NO-SE al cual se adosan perpendicularmente dos muros más de mismo tipo de fábrica (U.U.E.E.C.C.122 y 137), conformando así cuatro espacios en cada punto cardinal de los cuales el occidental y el meridional no conservan ningún tipo de estructura asociada y aparecen vaciados y rellenados en época moderna-contemporánea para nivelar el terreno. Por el contrario los espacios septentrional y oriental sí presentan estructuras asociadas. Se trata suelos de cal (U.U.E.E.121, 123, 124 y 132) y uno de ladrillos dispuestos a sardinel (U.E.C.132), pero debido a la ya mencionada remoción del terreno, la estratigrafía asociada no ha permitido corroborar y precisar esta cronología, si bien se ha podido recuperar un fragmento de ataífor nazarí y fragmentos de ataífores de época zirí.

Todo ello asienta sobre el Terreno Natural, emergente a una cota de unos -1,59 m. desde el nivel de la solería actual y en el cual no se ha documentado ningún tipo de actividad antrópica.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA Y FASES ESTRATIGRÁFICAS

Hemos visto como la zona sobre la que hemos intervenido se localiza en la margen izquierda del río Darro, en un sector que presenta ciertos antecedentes históricos de época ibero-romana y emiral que permiten plantear como hipótesis la existencia de un asentamiento de menor envergadura durante el periodo de la Antigüedad y Alta Edad Media relacionados con el principal asentamiento de la colina del Albaicín, si bien no es posible establecer una relación clara entre ambos ya que en las proximidades de la c/ San Matías (San Matías esquina con ángel Ganivet, c/ Varela) se han documentados restos ibero-romanos y tan sólo en la misma c/ Piedra Santa donde se ha podido detectar una fase de ocupación del siglo IX-X.

El principal desarrollo urbano de la margen del Darro no se produjo hasta la segunda mitad del siglo XI, cuando se produce el mayor crecimiento de la originaria madina de los ziríes, abandonando el perímetro de la Alcazaba Qadima, entendida como primera madina, y expandiéndose por la vega.

Dicho proceso urbano estuvo precedido del diseño del área de expansión con la construcción de un nuevo circuito de murallas que se mantuvo sin grandes modificaciones –salvo las vinculadas a la introducción de mejoras defensivas y creación de arrabales- hasta el siglo XV. En la orilla izquierda del Darro la delimitación de la madina viene configurada por el trazado de la muralla que se ajusta al del río y en la que se abrían tres puertas: la de los Ladrilleros – Bad al-Tawwabin-, la de los alfareros –Bab al-Fajjarin- y la Puerta del Sol –Bab Mawrur. En su estructura urbana aparecen como ejes principales aquellos que vienen marcado por el trazado de las principales redes de abastecimiento de agua, que en algunos casos coinciden con las principales vías de comunicación, y el trazado de algunos accidentes topográficos, como el barranco de la c/ San Matías o la propia ribera del Darro. Junto a éstos, cabe destacar otras vías principales como por ejemplo el trazado de la actual c/ Navas y la propia c/ Piedra Santa, que discurre paralela a la anterior.

Los restos excavados en el interior del solar muestran parte de dos casas. La casa 01 sólo ha podido ser documentada por medio del muro medianero y parte de un tabique de división interna que se le adosa, además de por parte del muro de cierre por el fondo, sobre el que monta el cimio de la casa actual. El resto de la estructura se desarrolla hacia el interior del edificio que es objeto de rehabilitación y hacia el solar colindante.

En cuanto a la Casa 02, ésta ocupa la mayor parte de la excavación y comparte con la anterior el muro de separación entre ambas (UE 117) y el muro de cimentación que delimita la parcela. En este caso se aprecia con claridad la existencia de dos espacios claramente diferenciados: una zona de patio, que presentaba una solución de zona central sin alberca y con pavimentos de cal; y restos de una crujía en la que se aprecian remodelaciones posteriores (UE 125) pero en la que se observa claramente el hueco de la puerta. Interiormente el salón presenta una solución de pavimento de cal y posiblemente una estructura tripartita, a modo de sala central y alañías laterales, tal como se puede observar con los restos de tabique (UE 134) que todavía se conserva.

La planta de esta casa se desarrolla por el solar colindante, de modo que en el parcelario actual observamos varios fenómenos: por una parte el mantenimiento o fosilización de parte de las trazas originales, especialmente en el muro medianero con el nº 22 de Piedra Santa; y por otro lado, una subdivisión interna de la casa islámica quedando un sector en este y solar y el resto en el colindante

BIBLIOGRAFÍA

- BOSQUE MAUREL, J.(1988): Geografía urbana de Granada, Universidad de Granada, Granada.
- BOSQUE MAUREL, J.(1992): "El urbanismo en Granada (1950-1980)", en Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Granada
- CASADO, P.; ALEMÁN, I.; MORENO, E.; RIQUELME, J.A. (1992): "Excavación de urgencia realizada en los solares nº17-19 de la c/ Angel Ganivet y nº 3 de la c/ San Matías (barrio de San Matías, Granada)". Anuario Arqueológico de Andalucía.
- CATALAN, D.; De ANDRES, M^a S.: "Crónica del moro Rasis". Madrid, 1974
- GARCÍA PORRAS, A. (2000): "Ocupación del espacio en la orilla izquierda del río Darro. El barrio de San Matías (Granada). En "Ciudad y Territorio en al-Andalus"; Athos-Pérgamos, Granada.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F.(1987): Anales de Granada, Universidad de Granada, Granada.
- ISAC, A. (1992): "La reforma burguesa de la ciudad desde sus inicios hasta Gallego Burín (1850-1951)" en Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Granada.

– C/ Piedra Santa 18.

Desde el punto de vista de las fases estratigráficas documentadas son las siguientes:

- FASE I: ISLÁMICO ZIRÍ. (SIGLO XI). Se corresponde con el momento del diseño e implantación de las Casas 01 y 02, utilizando para tal fin cimentaciones de tabiya sobre las que se dispondría el alzado en mampostería o cualquier otra solución constructiva. Coincide cronológicamente con la misma época que la casa de Piedra Santa 15-17, lo cual demuestra un proceso de urbanización de cierta intensidad a partir de la configuración de la madina islámica.
- FASE II: ISLÁMICO NAZARÍ (SIGLOS XIV-XV): En época nazarí se produce una remodelación de la vivienda que queda puesta de manifiesto en las reparaciones que presenta el muro de la crujía de la casa 02, que se ve reforzado con una fábrica de ladrillo y en el que se rehace la entrada.
- FASE III: MODERNO I. SIGLO XVI: En el siglo XVI se sigue manteniendo la estructura general de la vivienda aunque se acometen algunas reformas como por ejemplo, la reposición de los pavimentos de la estancia que en este caso se hace por medio de un pavimento de ladrillos a sardinel.
- FASE IV: MODERNO II. SIGLO XVII-XVIII. En esta época parece que se producen los cambios de mayor alcance ya que todo el espacio se unifica y queda configurado como un patio empedrado que se asocia a la casa 01, en un momento en el que ya han debido unirse los dos inmuebles para formar la planta de la actual vivienda.
- FASE V: MODERNO III. Reposición del pavimento del patio, sustituyendo el suelo empedrado por otro a sardinel.
- FASE VI: CONTEMPORÁNEA. Construcción del actual bloque de pisos, afectando al subsuelo parcialmente con los sistemas de drenaje y saneamiento.

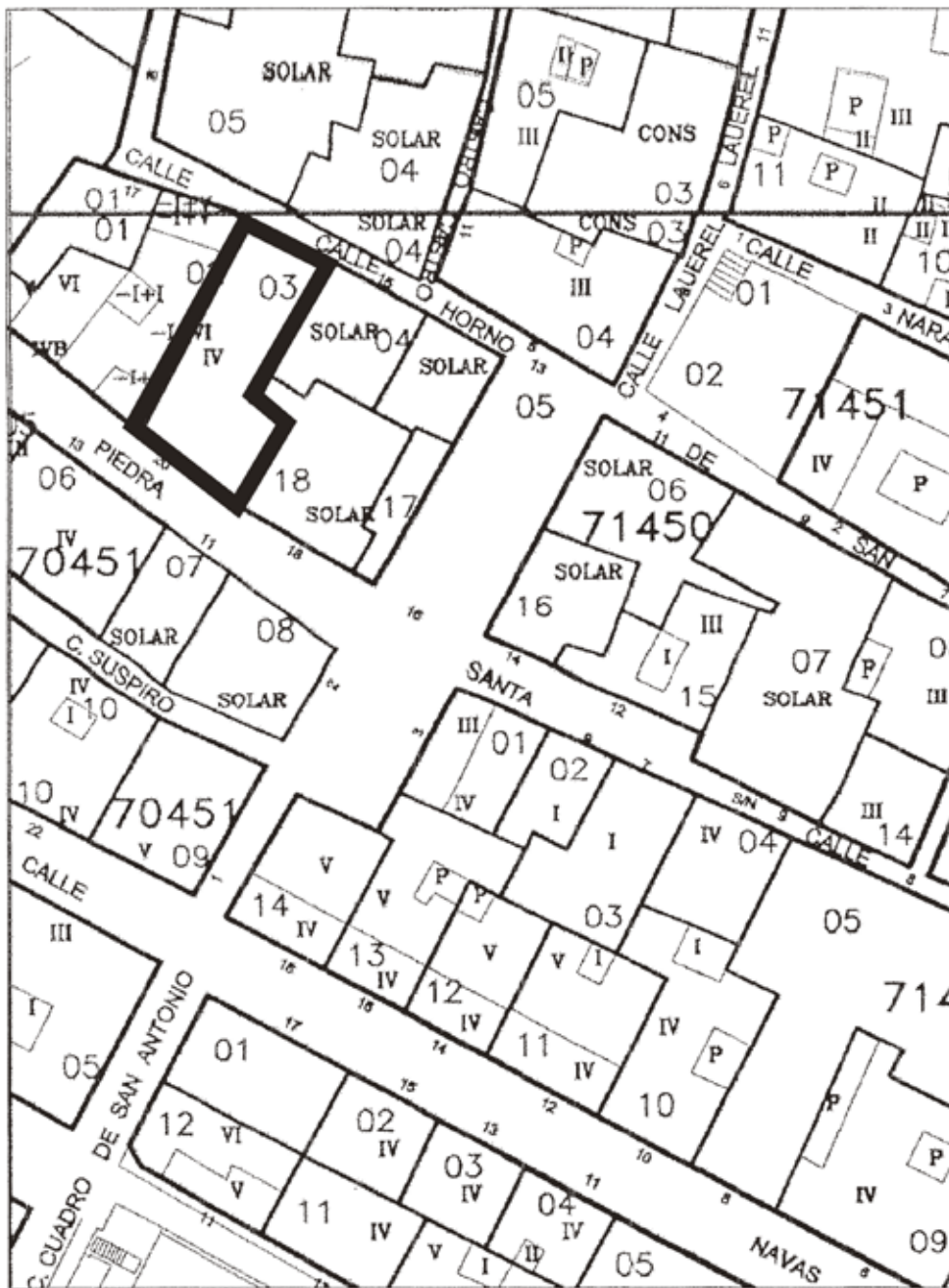
CONCLUSIONES

Por tanto, una vez analizado de forma preliminar los resultados de la actuación arqueológica podemos concluir informando que los restos arqueológicos documentados de época islámica si bien permiten hacernos una idea de la trama urbana medieval, ésta se encuentra muy alterada por la construcción del edificio que es objeto de rehabilitación quedando únicamente niveles de cimentación y algunos estratos de uso, especialmente en la crujía de la casa 02, si bien el resto de ésta se introduce por el solar colindante.

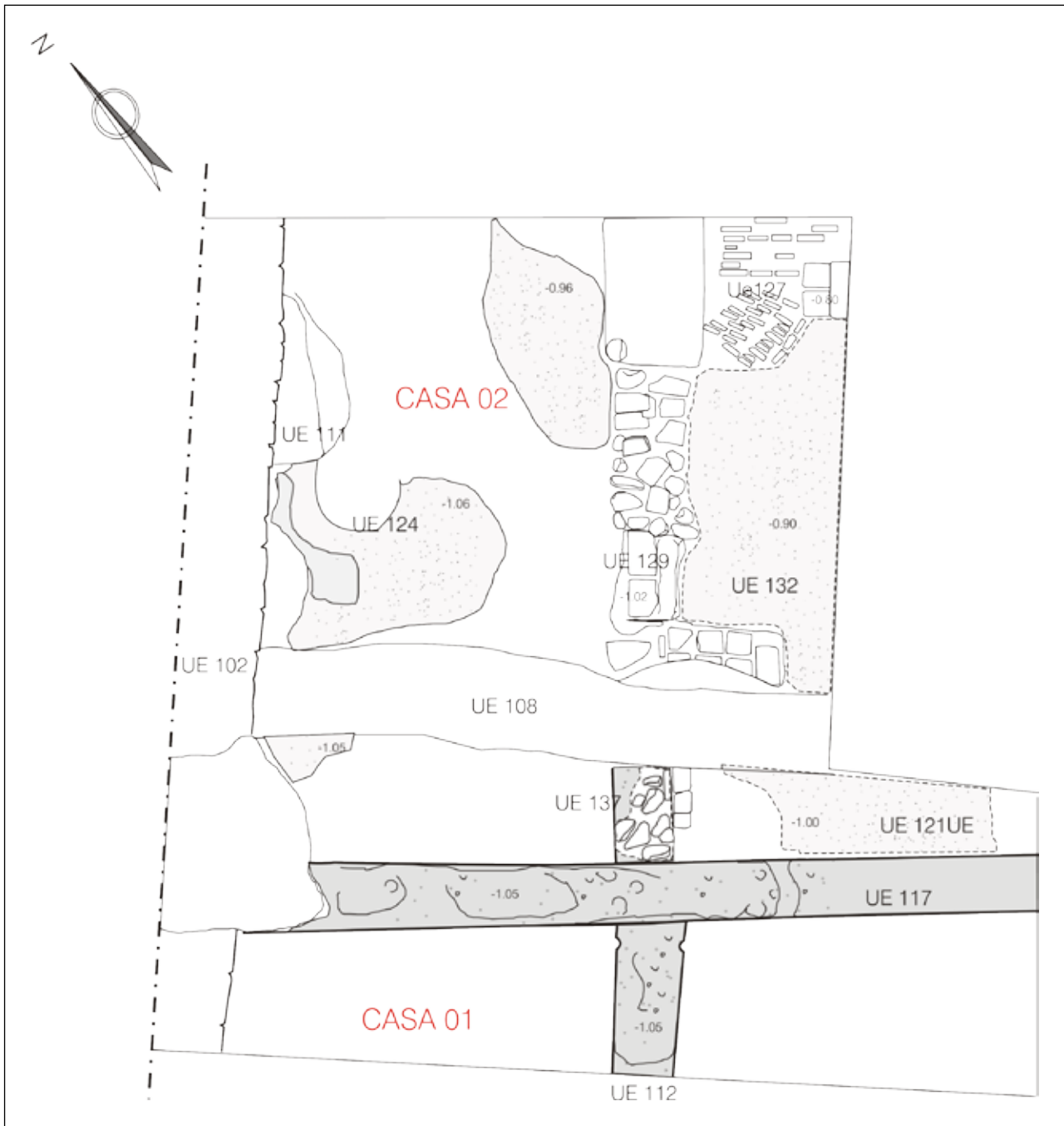
- KLUBER, G. (1957): "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII", en *Ars Hispaniae*, Vol.14, Madrid.
- ORIHUELA UZAL, A.: "Granada, capital del Reino nazarí"; en LOPEZ GUZMAN R. (cord.): "La arquitectura del Islam Occidental", Barcelona, 1995. p.195.
- PUERTA, D.; CASTILLO, M.A. (1996): "Informe preliminar de la intervención arqueológica realizada en la c/ Horno de San Matías nº 6, San Matías, Granada." En *Anuario Arqueológico de Andalucía*.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. "Un centro productor urbano de cerámica postcalifal (ss.XI-XII) en Andalucía oriental, El alfar de la Casa de los Tiros", *La céramique médiévale en Méditerranée. VI Congreso, Aix-en-Provence, 1997*, p.367-370.
- SECO DE LUCENA, L.(1975): *La Granada Nazarí del siglo XV*, Patronato de la Alhambra, Granada.
- TORRES BALBAS, L.: "Mozarabías y Juderías de las ciudades hispano-musulmanas". *Al-Andalus*, 19. 1954. pp.172-197.

NOTAS

1. SECO DE LUCENA PAREDES, L.: "La Granada nazarí del s.XV". Granada, 1975, pp.89-102.
2. RODRÍGUEZ AGUILERA, A. "Un centro productor urbano de cerámica postcalifal (ss.XI-XII) en Andalucía oriental, El alfar de la Casa de los Tiros", *La céramique médiévale en Méditerranée. VI Congreso, Aix-en-Provence, 1997*, p.367-370.



PARCELARIO ESTADO ACTUAL Escala 1:500
 Plan Especial de Reforma Interior y Catálogo del Area Centro de granada.



Planta general de la excavación. Escala 1/50.



Lámina I. Vista general de UE 117 y UE 112, antes de la ampliación



Lámina IV. Detalle de reparaciones de muros islámicos



Lámina II. Detalle constructivo y de relación entre UU.EE 117 y 112



Lámina V. Vista general de la excavación.



Lámina III. Vista general de muros islámicos tras la ampliación

ALBAYZÍN, GRANADA. SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN CUESTA DE LAS ARREMANGADAS, Nº 6

ANA PALANCO NOGUEROL

Resumen: El Edificio nº 6 de la Cuesta de las Arremangadas se sitúa en el actual barrio del Albayzín, un área de la ciudad que resulta de gran interés para conocer la evolución histórica del poblamiento de Granada.

Abstract: We are located in the Cuesta de las Arremangadas Street, 6, in the madina of Granada. This is one of the most popular or important area of the Albayzín district. In this urban actuation hasn't been found any structures of archaeology interest because has been done new building which probable have devastated the archaeology rest of this place.

Con motivo de la ejecución de un proyecto de rehabilitación para 4 viviendas y 2 locales en Cuesta de las Arremangadas, nº 6, Granada, con número de expediente 9578/02 y con ref. cat. Nº 73-50-8-01, se supeditó la ejecución del mismo a la realización de una intervención arqueológica previa que evaluara la existencia de restos arqueológicos.

La intervención arqueológica preventiva fue necesaria por motivos de la instalación de una nueva red de saneamiento en el edificio a través de conducciones de 11 cm de diámetro, arquetas de 0,9 m de ancho por 0,5 m de profundidad y fosas sifónicas de 0,85 m por 0,65 m que conllevaba la apertura de diferentes zanjas en los niveles 1 y 2 del edificio, con la consiguiente remoción de tierras, que fue objeto de la inspección y control del seguimiento arqueológico con el objetivo de aportar datos para conocer la evolución de la zona en cuestión, barrio del Albayzín, y la evaluación de los niveles arqueológicos que pudieran verse afectados por la ejecución de dicho proyecto.

A continuación describiremos el desarrollo de la intervención arqueológica en base a los diferentes niveles de actuación desde el punto de vista interpretativo y de valoración arqueológica.

Nivel 1, Sótano

Localizado en la planta baja o sótano del edificio, en un principio se planteó la realización de cinco arquetas de saneamiento comunicadas por medio de una red de cuatro zanjas también de saneamiento, pero al iniciar los trabajos de excavación se prefirió reducir su número a tres arquetas y dos zanjas de saneamiento, ya que, aún reducido el número seguían cumpliendo su función perfectamente y así se evitaba en cierta medida el riesgo de afectar a niveles arqueológicos.

Podemos decir que los movimientos de tierras realizados para la instalación de la red de saneamiento no han producido alteración ninguna en niveles arqueológicos de cierto interés, siendo el grado de afección en este nivel mínimo por no decir nulo.





Patio interior en zona Oeste.
 Patio interior en zona Norte.
 Local 2.
 Escaleras.
 Patio de entrada.
 Local 2.

Patio interior Oeste

En esta zona se procedió a la apertura de una zanja de saneamiento que atravesaba el patio de un extremo a otro del mismo en dirección Este-Oeste. Tenía una longitud de 9 m por 0,4 m de ancho y 0,45 m de profundidad. La arqueta destinada a saneamiento partía en dos a la zanja anterior, medía 1 m por 1 m de ancho y 0,45 m de potencia.



Nivel 2

Localizada en la planta de entrada del edificio, que quedaba a la altura de la rasante de la calle Cuesta de S. Gregorio. Al igual que el Nivel 1, se decidió reducir el número de zanjás y arquetas, siendo en un principio 12 arquetas para saneamiento comunicadas por medio de 11 zanjás, resultando al final 4 arquetas y 4 zanjás, disminuyendo en este modo el riesgo de afección a niveles arqueológicos.

Este Nivel 2 se dividía a su vez en varias habitaciones o ambientes diferentes, en las que nos basamos para distinguir las diferentes áreas de trabajo, que eran:

Patio interior Norte

Diferenciamos esta zona de la anterior por tratarse de dos zanjas diferentes, la de esta área iba en dirección Norte hasta encontrarse con la zanja realizada en el Local 2. Esta tenía unas dimensiones de 0,3 m de ancho por 0,55 m de profundidad y una longitud de 5 m.



Local 2

Se trataba de una habitación que antes de la intervención se usó como bar y en donde se ha procedido a la apertura de una zanja y de una arqueta de saneamiento. La zanja tenía una longitud de 3 m aproximadamente por 0,3 m de ancho y 0,55 m de profundidad. Se unía a la zanja practicada en el Patio Interior Norte. La arqueta de saneamiento medía 0,6 m por 0,6 m ancho por 0,5 m de profundidad. Al parecer toda la zona del patio interior fue sometida a una obra de instalación de una red de saneamiento anterior a la del proyecto de ejecución, resultando así la secuencia estratigráfica de época contemporánea y no afectando a niveles arqueológicos. Si los hubo fueron arrasados con anterioridad a esta intervención.



Escaleras

Comunicaban el patio de entrada con la entrada y el patio interior. Eran de época contemporánea formadas por 5 peldaños cada uno compuesto por losas hidráulicas con remates de hierro en los bordes del peldaño. Las escaleras salvaban una altura de 1 m.



Patio de entrada y entrada

Se trataba de uno de los accesos al edificio, en éste se procedió a la realización de dos arquetas, la primera situada junto a las escaleras con unas dimensiones de 1 m por 1 m por 0,6 m de potencia. La segunda se situaba junto a la puerta y comunicaba la red de saneamiento del edificio con la red general pública. Tenía unas dimensiones de 0,6 por 0,6 m de ancho por 0,5 m de profundidad. Ambas arquetas quedaban comunicadas con la apertura de una zanja de 4 m de longitud por 0,5 m de ancho y unos 0,45 m de profundidad.



Local 1

En esta habitación se realizó una arqueta de saneamiento que comunicaba con la zanja del patio de entrada, constaba de las siguientes dimensiones: 1 m de longitud por 0,55 m de ancho por 0,35 m de potencia.

Al igual que en el Nivel 2, en el Nivel 1 no hemos encontrado ningún nivel de interés arqueológico, por lo que el riesgo de afección es nulo.

Como conclusión, una vez finalizada la actividad de seguimiento arqueológico y control de movimientos de tierras, hemos visto que el grado de afección de los trabajos realizados ha sido mínimo, en lo que alteración de niveles arqueológicos fértiles se refiere. Finalizados los trabajos de seguimiento y control de los movimientos de tierras, consideramos que el grado de adecuación de los trabajos realizados para proyecto de intervención autorizado, ha sido correcto.



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS Y CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN EL CARMEN DEL NEGRO (GRANADA). RESULTADOS FINALES (FASE I-FASE II)

ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA
JOSÉ M^a GARCÍA-CONSUEGRA
JULIA RODRÍGUEZ AGUILERA

Resumen: La excavación arqueológica del Carmen del Negro ha permitido documentar la construcción de una huerta en el siglo XIV, sobre los restos anteriores, del siglo XIII en el entorno de la ciudad de Granada. Sirve así mismo para estudiar la evolución urbana del arrabal del Albaicín y su relación con la Dar al-Baida.

Abstract: The archaeological excavation of the Carmen del Negro has allowed documenting the construction of a garden in the fourteenth century on the remains earlier, the thirteenth century around the city of Granada. Serves also to study the evolution of urban suburb Albayzín and its relation to the Dar al-Baida

PRELIMINARES

Las obras de rehabilitación del Carmen del Negro como futura sede del Archivo Histórico municipal de Granada, que contemplan la construcción de un edificio soterrado para tal fin en la huerta, se han visto precedidas de una actividad arqueológica preventiva mediante sondeos y control arqueológico de los movimientos de tierras.

Dicha actividad fue autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales el 21 de mayo de 2004, comenzando los trabajos el día 30 del mismo mes y prolongándose hasta el 30 de junio de 2004.

Las actividades realizadas hasta esa fecha se corresponden con la ejecución de la FASE I descrita en el proyecto de actuación, quedando pendiente de ejecución la segunda.

La FASE II contemplaba la ejecución de un control arqueológico de los movimientos de tierras y la excavación de los restos aparecidos en el sondeo 11.

Los trabajos de excavación mecánica comenzaron el 12 de enero de 2005 y se prolongaron hasta el 25 de febrero. Con posterioridad a esta fecha se precedió a una nueva paralización de la actividad arqueológica en tanto se organizaba la excavación manual prevista que no comenzó hasta el 21 de marzo de 2005 y que se ejecutó hasta el 11 de abril.

Los trabajos arqueológicos fueron ejecutados por el equipo técnico de la sociedad GESPAD AL-ANDALUS S.L., formado por D. José García-Consuegra Flores, Dña. Sonia Bordes García, Dña. Julia Rodríguez Aguilera y D. Gabriel Pozo Patón, bajo la Dirección de D. Ángel Rodríguez Aguilera, y con el asesoramiento científico de D. Julio Navarro Palazón (Escuela de Estudios Árabes de Granada. CSIC) y D. Antonio Orihuela Uzal (Escuela de Estudios Árabes de Granada. CSIC).

CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

El Carmen del Negro se encuentra ubicado en el extremo Sureste del Albaicín, quedando delimitado por una parte, por la Cuesta del Chapiz, a la que da su fachada, y las huertas de las Escuelas del Ave María. Hacia el Norte linda con la finca de éstas y al Sur con la parcela que ocupa actualmente el palacio de los Córdoba, sede del Archivo Histórico Municipal de Granada, ocupando por tanto una posición intermedia con respecto a ambas propiedades. De hecho se observa que cada una de éstas (Escuelas del Ave María, Carmen del Negro, Palacio de los Córdoba) conforman un sistema de terrazas en la ladera de la margen derecha del río Darro.

La arqueología urbana, especialmente en los últimos años, ha confirmado que el cerro que ocupa el Albaicín presenta una ocupación humana que se remonta por lo menos hasta la Prehistoria Reciente, en concreto al Bronce Final, con un intenso desarrollo en época ibérica, Ibero-romana e islámica hasta adquirir en la edad Moderna su configuración actual. El Carmen del Negro se sitúa, no obstante, en una posición un tanto escorada y periférica con respecto al núcleo principal de ocupación histórica a las murallas que lo circundaron.

En este sentido, los antecedentes con los que contamos para poder reconocer y hacer una propuesta sobre la potencialidad arqueológica de su subsuelo son escasos. Las fases de ocupación más antiguas reconocidas en la orilla derecha del Darro pertenecen ya a época ibérica, en concreto al periodo Ibérico Pleno. En la excavación arqueológica realizada en la Cuesta de la Victoria se documentó sobre el nivel geológico los restos de varias cabañas de este periodo, con zócalo de mampostería y planta cuadrangular. Es la única excavación que proporciona restos significativos ya que en el resto de la zona inferior de la ladera sur del Albaicín solo se documentan restos de materiales rodados, en posición secundaria, como en la c/ San Juan de los Reyes, aunque en la misma ribera del Darro, aguas arriba y muy cerca de la presa de Jesús del Valle se localizó durante el transcurso de una prospección arqueológica la existencia de un asentamiento romano que bien podría estar vinculado a la derivación de agua desde el Darro hasta la ciudad ibero-romana. Por tanto, según las referencias de que disponemos todo parece apuntar que este sector del actual barrio se encontraba extramuros formando parte del ámbito periurbano, ocupado únicamente por alguna vía de acceso a la ciudad, tal como en su día apuntó M. Gómez-Moreno, que seguiría el mismo eje que la actual c/ San Juan de los Reyes, a la que se asocian restos de necrópolis. A este respecto cabe reseñar las noticias que proporciona este autor de una serie de sepulturas romanas halladas en el siglo XIX en las proximidades de la Placeta de las Escuelas o los restos que más recientemente han aparecido en el Carmen de los Mínimos, aunque muy alterados.

La mayor ocupación histórica de este sector de la ciudad se produce a partir de la Edad Media. La transición entre las fases ibero-romanas y medievales no están del todo aún definidas pero parece que a partir del siglo VI d.C. debió producirse un despoblamiento de la antigua ciudad para trasladarse a nuevos asentamientos rurales y especialmente a un importante centro, próximo a las faldas de Sierra Elvira que aglutinaría a la mayor parte de la población. Este, sería el germen de madīna Ilbīra, reconocida como el principal núcleo urbano de la comarca de la Vega granadina.

El traslado poblacional y el casi abandono del antiguo *oppidum* ibero-romano en principio no supuso la desaparición de la actividad humana en el cerro del Albaicín: existen referencias en la historiografía islámica que narra los siglos IX-X que apuntan a una revitalización en el contexto de la primera fitna en al-Andalus, en época Altomedieval, pero también algunos restos arqueológicos, si bien poco representativos aún como para poder configurar las características de Granada en estos siglos, como por ejemplo los materiales documentados en Aljibe Trillo, en San Nicolás, en María la Miel esquina con Camino Nuevo de San Nicolás o San Miguel Bajo.

Igualmente, la Arqueología Urbana muestra de forma clara que el crecimiento de Granada en época medieval se produce a partir del siglo XI, cuando confluyen varios factores: la crisis del califato y el asentamiento de tropas beréberes en distintas circunscripciones en compensación por los servicios prestados en el ejército califal. Los contingente ziríes, llegados a al-Andalus en época de Almanzor, reciben la circunscripción o kora de Ilbīra. Por tanto, a partir del siglo XI comienza la consolidación de Granada como madīna.

Siguiendo el esquema hipotético planteado por J. Navarro y P. Jiménez para el urbanismo islámico, una de las primeras obras acometidas fue la delimitación de un perímetro amurallado para la nueva ciudad. Este primer trazado es el que conocemos como Alcazaba Qadima que discurre por, su sector meridional desde la Placeta de las Escuelas hasta la placeta de San Gregorio por en cima de la calle San Juan de los Reyes, para ascender por Álamo del marques hasta el borde septentrional, marcado por el Carmen de la Muralla y su prolongación hasta el Callejón de la Charca. En este tramo se encontraba una de las principales puertas de acceso, la Bad al-Qastar. Desde este punto, de nuevo desciende a través del inmueble de la mezquita islámica, pasando por el interior del Carmen Aben Humeya hasta enlazar con el torreón de la c/ Guinea, desde donde se unía- en un trazado aún incierto- de nuevo con la Placeta de las Escuelas, en donde existía otra puerta de acceso, la Bāb al-Taibin. Como vemos, la zona objeto de nuestro estudio se encuentra muy alejada de este primer recinto urbano que pronto se vio desbordado. Planteamos en este punto varias cuestiones:

En un corto espacio de tiempo, la previsión urbana realizada por los ziríes se vio rápidamente superada por el abandono masivo de madīna Ilbīra.

Este aumento demográfico supuso un crecimiento urbano no previsto inicialmente que lo deducimos por la creación de un incipiente arrabal en el sector sur de la ciudad –conocido posteriormente como Axaris- y que pronto quedó configurado como barrio, y por la delimitación de un nuevo perímetro amurallado que se desarrolla por la zona baja, en contacto con la Vega, y en-

globando la orilla izquierda del Darro, que se mantuvo hasta el siglo XV con algunas variaciones.

Centrándonos en el sector Sur del Albaicín, tal como hemos indicado, existen indicios claros que apuntan a un proceso de urbanización extramuros muy temprano. En la excavación realizada en la Cuesta de la Victoria nº11 se documentaron los restos de varias viviendas de época zirí, superpuestas a los niveles ibéricos, con una prolongación hasta el siglo XII. A partir de este momento se produjo un cambio importante, siendo abandonadas y convirtiéndose en una zona de huerta que se prolongan hasta el siglo XIV-XV, con la construcción de un ramal de la acequia de Axares. Secuencias estratigráficas similares que apuntan a un cambio en época almohade también se han documentado en otras excavaciones como en c/ San Juan de los Reyes 69, o en la excavación de Tejidos Casares, todas dentro del perímetro del barrio de Axares. Esta coincidencia de hechos estratigráficos, todos centrados en el siglo XII apuntan a las acciones bélicas que en estas fechas azotaron a Granada, en el contexto de los conflictos entre almorávides y almohades.

A finales del siglo XI o incluso en el siglo XII se construyó una muralla que lo delimitaba. La cerca de Axares tenía cuatro puertas. Tres de ellas lo comunicaban con las vías de acceso a la ciudad por el Levante (la puerta de Guadix y la puerta del Arrabal Blanco) mientras que una tercera lo hacía por el norte (la Bāb al-bunud). La cuarta permitía el acceso con la Alcazaba Qadima, por la Bāb al-Taibin. La muralla discurría por el actual paseo de los Tristes, documentada recientemente en dos puntos, para ascender casi de forma paralela a la actual Cuesta del Chapiz –por el interior del Carmen de la Victoria- hasta unirse con la muralla de la Alcazaba a la altura del convento de las Tomasas. Según la descripción de M. Gómez Moreno, la muralla de Axares presentaba dos fases constructivas diferenciadas, siendo su base del siglo XI y el resto una reconstrucción más tardía, alternando torres de planta cuadrada con otras semicirculares. Un torreón cuadrado en la parte inferior haciendo esquina con la Carrera del Darro fue derribado en 1611.

Hasta la fecha se ha podido documentar arqueológicamente dos tramos en el paseo de los Tristes, uno de muralla, junto al quiosco de las Chirimías y los restos de la Puerta de Guadix, frente a la c/ Candil.

Por tanto, el actual Carmen del Negro quedó extramuros de la madina y del barrio más próximo, Axares. Para poder explicar definitivamente su ubicación y su relación espacial con el resto de la ciudad debemos remontarnos hasta el siglo XIV, momento en el que se construyen las murallas del arrabal del Albaicín, conocida como de San Miguel o cerca de Don Gonzalo, que delimitan un amplio espacio intramuros que no llegó a saturarse en el momento de la conquista castellana.

El inicio de la expansión urbana del Albaicín debe remontarse al siglo XII. De hecho, la apertura de la puerta Nueva, o Bāb al-Ziyada no es mas que la constatación de la existencia de una importante saturación de la madīna y su necesidad de crear un arrabal, tal como sucedió por esas mismas fechas en el extremo Sureste de la ciudad con el arrabal de Nayd (actual Realejo). La consolidación de dicho arrabal se produce con la construcción de su muralla, en el siglo XIV, obra de Yusuf I. Parte de su trazado ha sido investigado arqueológicamente, aportando datos sobre su técnica constructiva y cronología.

El amplio perímetro que abarca engloba ya la zona en la que se encuentra el Carmen del Negro, que debió de estar asociado al rabad Al-Baida, o arrabal blanco, que se desarrollaba entre la muralla de Axares y la muralla del Albaicín.

De hecho, la densidad de población de este arrabal debió ser muy baja, existiendo algunas casas de entidad como la propia del Chapiz o la casa morisca de Yangüas, quedando destinada a zonas de huertas los sectores más próximos a la muralla del Albaicín, como por ejemplo, el Carmen del Negro. Apoya esta hipótesis dos cuestiones: la primera que la terraza que ocupan las Escuelas del Ave María, el Carmen del Negro y el palacio de los Córdoba fueron en su día, hasta el siglo XVI, las huertas de la casa morisca del Chapiz; y la segunda, que la cartografía histórica existente muestra todo este sector con una dedicación exclusivamente agrícola, desde la Plataforma de Vico hasta el plano de José Contreras, de 1853, e incluso viendo la dedicación que ha tenido hasta estas fechas.

Con respecto a lo primero, M. Gómez Moreno decía en su día: *“La huerta de esta suntuosa casa hállase dividida en paratas por largos muros de argamasa, y en la más alta quedan dos espaciosas albercas, que servirían para los riegos”*.

Por tanto, aclarado el origen de la zona que ocupa el carmen objeto de intervención arqueológica, debemos apuntar de todas formas que existen dos elementos que configuran su desarrollo y su ocupación histórica. En primer lugar, destaca la existencia de la **ACEQUIA DE AXARES**, que toma el agua del río Darro y la conduce hasta el interior de la ciudad. Su origen es ziri, por lo menos del segundo periodo y discurre por debajo de la actual calle de San Juan de los Reyes hasta la antigua mezquita mayor, hoy catedral.

Su nacimiento se encuentra en el paraje conocido como Jesús del Valle, donde en el siglo XIX, concretamente en 1882, todavía eran perceptibles los restos de la antigua presa o tomadero de la acequia. Discurre por la ladera de la margen derecha del río y es en este punto donde también se bifurcaba para formar la Acequia Real del Generalife y la de la Alhambra. Estas dos ramificaciones, entendidas como acequias independientes y diferentes a la de Axares fueron trazadas en el siglo XIII, a principios del periodo nazarí, cuando se inician las obras en el cerro de la Sabika.

La derivación para la ciudad, donde se forma de manera clara la acequia de San Juan de los Axares, se encuentra a unos dos kilómetros por debajo de Jesús del Valle, continuando hasta el que era conocido como molino de la Higuera, donde de nuevo se divide por una parte en la acequia de Santa Ana, que discurrirá por la margen izquierda pero a una cota muy inferior a la Real de la Alhambra, y el ramal que ya penetra en la ciudad.

Es una acequia esencialmente urbana, destinada al abastecimiento de los habitantes de la ciudad, pero antes de entrar por las murallas permitía el riego de distintas huertas, y de otras a su salida, por medio de su ramal conocido como Darrillo Turbio.

Asociado a esta acequia existió el conocido como **MOLINO DEL NEGRO** que dio nombre al carmen, desaparecido actualmente y que se encontraba en las inmediaciones del inmueble, en la terraza superior, ocupada por las escuelas del Ave María. Dicho molino

debió existir hasta el siglo XVII ya que se observa con claridad su existencia en la Plataforma de Vico.

Finalmente, sólo nos resta hacer mención a los principales antecedentes arqueológicos. Destacan por una parte la excavación de urgencia realizada en Cuesta de la Victoria nº11 y que venimos mencionando, y por otra, la excavación realizada en Cuesta del Chapiz nº5, muy próxima al Carmen del Negro. En dicha excavación, ejecutada en 1994, se detectaron cuatro fases estratigráficas que corroboran el desarrollo urbano esbozado anteriormente ya que no se produce una ocupación efectiva hasta época moderna.

Más recientemente se ha realizado otra actuación arqueológica en la cuesta del Chapiz, ascendiendo, a mano izquierda, no habiendo documentado restos de ocupación ni de la muralla, únicamente niveles del siglo XVI.

Tras la excavación arqueológica, comprobamos que estos dos elementos, que sin duda tienen una gran incidencia en el trazado urbano, especialmente la primera, no son los principales ejes que explican la realidad arqueológica documentada en el Carmen del Negro, encontrándose más vinculado a los antecedentes almohades previos a la constitución del arrabal del Albaicín y a su amurallamiento, tal como veremos más adelante.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS

En el contexto general del conocimiento de implantación de las huertas dentro del urbanismo islámico, su relación con las redes de abastecimiento de agua y en general de la puesta en práctica de los conocimientos agronómicos andalusíes, la excavación del Carmen del Negro aporta datos interesantes para estudiar la realidad material, arqueológica, de este proceso.

La actividad arqueológica se ejecutó en varias fases, atendiendo a la envergadura del proyecto. Así la **Fase 1** consistió en la realización de unos sondeos arqueológicos previos para detectar evidencias arqueológicas, la **Fase 2**, en el control arqueológico de los movimientos de tierras, y la **Fase 3** en la excavación en extensión de los sectores con potencia arqueológica.

La parcela que ocupa el Carmen del Negro es de forma casi rectangular, orientada de Este a Oeste y se divide en dos zonas: en la parte delantera se ubica el carmen, con fachada a la Cuesta del Chapiz, formado por una casa de mediados del siglo XX que reproduce un sistema de decoración “neomudéjar” de escasa calidad, mientras que el resto lo conforma la huerta.

La obra del Archivo Histórico Municipal afecta únicamente a la huerta, centrandose por tanto la investigación arqueológica en esta zona. Inicialmente nos encontramos ante un huerto urbano de grandes dimensiones que queda delimitado al norte por el muro de contención de las Escuelas del Ave María, y por el sur, por el de la parcela del Palacio de los Córdoba. Cierra el conjunto por su extremo oriental una tapia que da al cauce del río Darro.

FASE I. SONDEOS ARQUEOLÓGICOS

En el proyecto inicial la primera fase de actuación comprendía la ejecución de 11 sondeos de distintas dimensiones (todos de 8 por 3 m salvo el 11 que se proyectó con 6 por 3 m) y un transect de 24 por 3 metros.

Los trabajos comenzaron con el replanteo y ejecución del transect que quedó con unas dimensiones finales de 20 por 3 m, y de los sondeos 7, 8, 9, 10 y 11. La excavación se realizó con medios mecánicos hasta distintas cotas en función de los resultados arqueológicos que íbamos obteniendo para posteriormente pasar a la excavación manual con perfilado y limpieza de los fondos.

El **transect**, orientado de Este a Oeste, tenía como fin documentar el posible trazado de la muralla por la parte final del solar y los resultados de su excavación, hasta los -3,05 m, dejaron al descubrimiento los restos de la cimentación de una estructura de planta rectangular, orientada con el cierre de la parcela y que ha sido interpretada como los restos de alguna construcción auxiliar de la terraza de cultivo, con una cronología moderna, del siglo XVI-XVII, asociado a la última capa de tierra vegetal existente.



Lámina I. Vista general de los restos de estructuras del transect

Bajo este nivel documentamos distintos estratos de relleno, de apariencia estéril, pero de origen antrópico ya que conforman los aportes históricos que fueron utilizados para la construcción de la terraza de cultivo, alternado capas de áridos de distinta coloración y compactación. Eventualmente aparecen fragmentos de cerámica que permiten ir perfilando su marco cronológico.

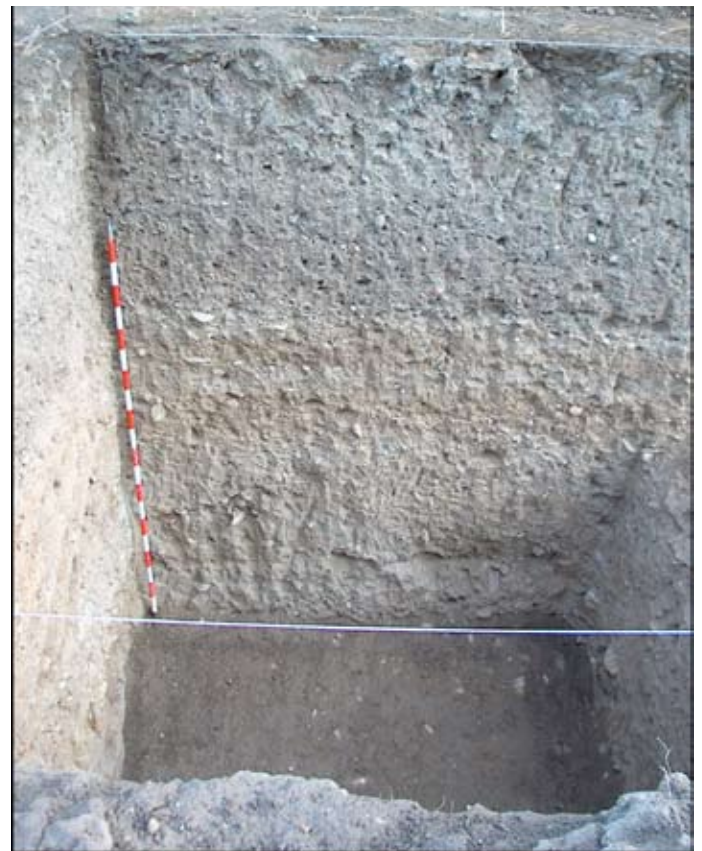


Lámina II. Vista general de la estratigrafía del transect

Resultados similares, vinculados al proceso constructivo de la zona de cultivo y con su utilización en época moderna documentamos en el **sondeo 11**, ubicado en el extremo Este del solar para estudiar la zona que dejaba sin documentarse entre la zona oriental del transect y la tapia de cierre del carmen.

Por el contrario, en el **sondeo 09**, que se localiza de cara al muro septentrional documentamos el afloramiento del nivel geológico formado por *facies* de limos amarillentos con algunos cantos en la base del estrato y la existencia de dos aterrazamientos anteriores, de menores dimensiones, vinculados al proceso de construcción de la huerta actual.

El **sondeo 10**, en línea con el anterior pero en el extremo opuesto, es decir hacia el muro meridional, mostró una serie de aportes antrópicos para la construcción de la huerta si bien en este caso documentamos por primera vez la existencia de dos suelos de trabajo asociados al proceso constructivo, evidenciados por superficies de tierra compactada con cal.

Ante los resultados de los primeros sondeos, y como consecuencia de la investigación que realizamos en el entorno comprobamos que el muro de contención meridional, lindero y medianero con el Palacio de los Córdoba, era en realidad el muro de aterrazamiento originario, construido con un zócalo de mampostería y un alzado de tapial, del que se conserva una altura total de 5 m, mientras que el muro norte presenta distintas fases y refacciones pudiendo identificar como original únicamente la base del extremo oeste.



Lámina III. Vista general del muro de contención islámico, desde el sur

Por tanto nos encontramos ante una estructura de época islámica - el muro meridional- que está vinculada y relacionada forzosamente con los aportes de tierra.

La constatación de este hecho nos llevó a proceder a un replanteo de la excavación que fue autorizado por el Arqueólogo Inspector:

- El sondeo 11 se proyectó hasta la misma tapia del fondo, convirtiéndose en un área de excavación de 11 por 4,5 m.
- El sondeo 09 se amplió 2 metros hasta conectar con la base del muro septentrional.
- El sondeo 10 se amplió hasta conectar con el muro meridional y se le dio unas dimensiones de 12 m por 4 m.
- El sondeo 01, 07 y 08 se proyectaron respectivamente sobre el muro norte (01 y 07) y sur (08). El sondeo 08 adquirió unas dimensiones finales de 12,60 m por 4 m.
- El sondeo 02 se amplió hasta los 14,50 m por 4 m de anchura.
- Se prescindió de la ejecución de los sondeos 03, 04, 05 y 06.

El objeto de estos cambios fue la obtención de secuencias estratigráficas completas que permitieran vincular el muro de contención islámico con el proceso de aterrazamiento y de construcción de la huerta, y a su vez interrelacionarlo con la construcción de la terraza superior, como integrante del sistema de la finca, ocupada por las Escuelas del Ave María. De esta forma conseguimos documentar la cara interna del muro medieval en el sondeo 02 y 08. En este último comprobamos la existencia de una discontinuidad ya que debió derribarse por el efecto de las presiones de los aportes acumulados.



Lámina IV. Detalle del muro islámico y su unión con la reconstrucción del s. XX

Fue reconstruido modernamente – finales del siglo XIX o principios del s.XX- con una fábrica de mampostería en cajones y separados por pilares de ladrillos encadenados, tal como pudimos observar en el sondeo 10.

Finalmente nos resta indicar que el sondeo 11 mostró la existencia de una estructura –probablemente de una casa vinculada a la huerta- del siglo XVII y que relacionamos con los restos documentados en el transect. Procedimos al picado de los paramentos de la tapia final y comprobando como asentaba sobre los restos de una estructura de tapial.

Esta cerca de tapial presenta una cimentación con una zarpa de argamasa irregular que rellena la fosa de cimentación, creando una superficie horizontal sobre la que se levanta la tapia. Por sus características barajamos dos posibilidades: que se trate de los restos de la muralla construida en el siglo XIV; o bien que sea una tapia de cierre de la finca, también construida en época medieval. Desde luego que la documentación de estos restos y su relación estratigráfica con el proceso de construcción de la terraza de cultivo permite definir cuestiones históricas de gran interés.



Lámina V. Vista general del muro de contención en el sondeo 10

Pero centrándonos de nuevo en la excavación, bajo el nivel de cimentación, que se corresponde con los aportes de tierra vegetal volvemos a documentar los niveles de relleno constructivo asociados a un suelo de trabajo, similar al documentado en el resto de sondeos. Bajo este nivel aparece un muro de argamasa, muy rico en cal, orientado de Norte a Sur y que presenta el arranque de una arco de ladrillo. Adosado a éste documentamos la base de otro de mampostería separado por hiladas de ladrillo que se le adosa y que se orienta de Este a Oeste.

La presencia del arco nos llevó a plantear en un primer momento que se trataba del acceso a una vivienda y que, como consecuencia de la construcción de la terraza de cultivo, quedó soterrada sin haber procedido a su demolición.



Lámina VI. Detalle de la tapia de cierre del Carmen del Negro, sobre los restos de tapia islámica

Sin embargo, la posterior excavación de la estructura mostró que se trataba únicamente de una apertura en el muro para evacuar o permitir el paso de agua ya que sólo tiene una potencia de 1,25 m. La cronología dada a dichas estructuras por los materiales cerámicos que se le asocian es del siglo XIII

Por tanto, los sondeos que permiten hacer una lectura completa del proceso constructivo de la terraza de cultivo, sus antecedentes y los procesos postdeposicionales son el sondeo 01, 02, 08 y 11.

FASE 2 Y 3. EXCAVACIÓN EN EXTENSIÓN Y CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS

Como consecuencia de los resultados de los sondeos fue necesario plantear una segunda y tercera fase consiste en la excavación en extensión de los restos aparecidos en el sondeo 11 y la ejecución de un control arqueológico de los movimientos de tierras realizados con medios mecánicos.

Una vez que se documentó la secuencia estratigráfica de los sondeos, analizando el proceso de construcción de la terraza de cultivo, y la inexistencia de niveles arqueológicos asociados a estructuras, salvo en el sondeo 11, se procedió al vaciado de la parcela con medios mecánicos.

Este trabajo se realizó en varias fases:

1. En primer lugar, se retiró la capa de tierra vegetal que cubre de forma homogénea toda la superficie del Carmen del Negro.
2. Una vez eliminada la cubierta vegetal se inició el proceso de excavación a cielo abierto hasta alcanzar la cota de -3.05 m desde la rasante actual. Dicho proceso se realizó dividiendo el solar en bandas de trabajo y dejando una distancia de seguridad de unos 2 m tanto con respecto al muro norte (Escuelas del Ave María), como el sur (muro de contención y aterrazamiento islámico). Durante el transcurso de estos trabajos no se documentaron restos arqueológicos, únicamente los aportes de tierra destinados a la construcción de la terraza de cultivo.
3. Tras la excavación a cielo abierto se replantaron los bataches que permiten asegurar el muro norte, excavando hasta los -4,50 m desde el nivel de rasante inicial. Igualmente se procedió a excavar la galería hasta la misma cota. En ambos casos no se documentaron restos arqueológicos.

Dado que en el transcurso de la excavación mecánica los resultados fueron negativos desde el punto de vista arqueológico, ya que los aportes de tierras coinciden con la estratigrafía ya estudiada en los sondeos, se dio por finalizado el control de movimiento de tierras.

Tras la conclusión de estos trabajos, procedimos a la excavación manual de los restos del sondeo 11, tras su destierro mecánico, hasta la cota del geotextil utilizado al finalizar la FASE I.

Este sondeo ha sido ampliado para poder documentar todas las estructuras que pudieran asociarse a las ya vistas y por tanto se planteo con unas dimensiones de 14 m de longitud por 7 m de anchura, orientado de Este a Oeste.

Tras la limpieza general comprobamos que el primer muro documentado (**UE 1118**), orientado de Norte a Sur, se caracteriza por ser una estructura de tapia de argamasa en masa, que conserva una longitud de 1,52 m y una altura máxima de 1,06m con un módulo de grosor de 0,40 m. Presenta de forma diferenciada una zarpa de cimentación de 0,40 m de altura, construida en mampostería tomada con mortero de cal, quedando separada del alzado por tres hiladas de ladrillos que regularizan su coronación y sirve de asiento al primer cajón, que a su vez también muestra en su base una acumulación de cantos que le da mayor consistencia.



Lámina VII. Alzado de la UE 1118

Lámina VIII. Vista general de la excavación. Fase III

Esta estructura se encuentra bien delimitada por ambos extremos: en su sector meridional se conserva el arranque de un arco de medio punto, ligeramente apuntado (UE 1120), de ladrillo; mientras que el septentrional se documenta un pilar de ladrillo de una puerta de acceso (UE 1122).

Destacamos que entre la UE 1118 y la UE 1122 existe un relleno de cantos y fragmentos de ladrillo (UE 1128). Los restos de esta puerta de acceso muestran un aparejo de soga y tizón con fragmentos de ladrillo con mortero de tierra, conservando nueve hiladas, a partir de la cual se documenta un ladrillo a sardinel, a modo de discontinuidad en el alzado. En total conserva una altura de 0,86 m.

Su prolongación se desarrolla tras el arco, hacia el sur, con una estructura de similares características (UE 1123) si bien se encuentra muy arrasada, conservando únicamente la zarpa de cimentación y la hilada de ladrillos en la que se distinguen las trazas de una atarjea orientada de Este a Oeste (UE 1124).

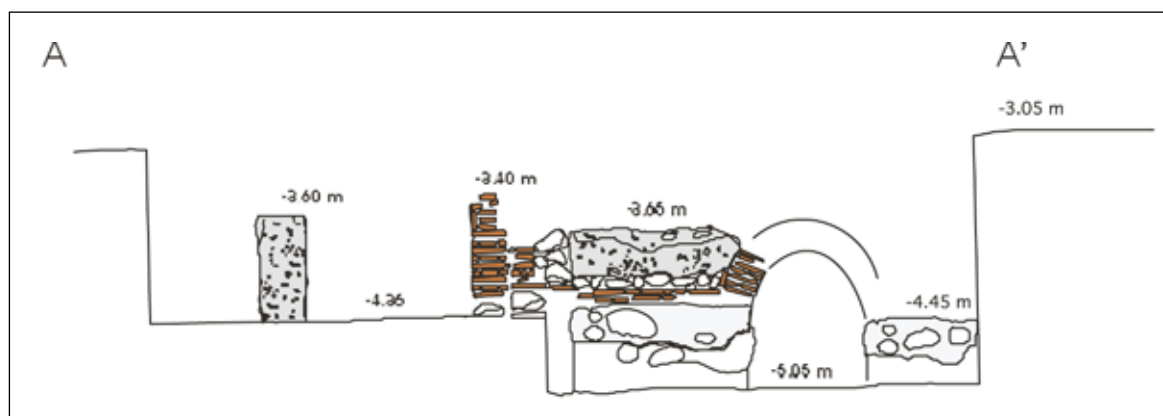


Figura 1. Sección de las estructuras del sondeo 11

La presencia de este elemento, que indica una clara diferenciación espacial, y la ampliación del área de excavación nos ha permitido documentar otras estructuras asociadas: un muro de tapias de argamasa (UE 1131) orientado de Este a Oeste, con su extremo rematado con un aplacado de ladrillos y que conforma el otro extremo de la puerta; y un escalón de ladrillo que se adosa a la cara oeste de la UE 1118 y se orienta de noreste a suroeste.

de la finca por el Este. Su excavación nos ha permitido documentar que en este subsector existe por una parte, un potente relleno de cantos de río que apoya en la cara interior del muro de tapial y que se encuentra delimitado hacia el Sur por medio de una alineación de cantos cementados con mortero de tierra. Dicho relleno se diferencia del extremo septentrional donde se excavó un nivel de pavimento de tierra apisonada (UE 1126) que conforma un nivel de uso que llega hasta la base del segundo muro de tapial, la UE 1131, siendo muy probable que dicho relleno esté relacionado con un proceso de colmatación para crear dos niveles diferenciados.

Por tanto, relación de los muros nos permite establecer una primera diferenciación en dos ámbitos. La zona más oriental (SUBSECTOR 11.1) queda delimitado por la E 001 y la tapia de cierre



Lámina IX. Vano de acceso formado por las UU.EE 1122 y 1129

El pavimento también se prolonga hasta el espacio de umbral formado por el pilar de ladrillo y el remate del muro de tapial (UE 1131), quedando definido un vano de 1,10 m de anchura, compuesto por algunos cantos de río de gran tamaño alineados y una quicialera en el extremo Norte. En el subsector 11.1 también se documenta otro muro (UE 1132), adosado a la UE 1121, de Este a Oeste, en la zona en la que debió encontrarse el arranque del arco de ladrillo y que al igual que sucedía con el muro que delimita el relleno de cantos, sirve para contener otro relleno que se introduce por el perfil meridional. La cara de ambas estructuras (la UE 1132 y la UE 1133) se encuentra recubierta de una capa de concreciones calizas que cubre la junta de los cantos, producida bien por el paso continuado de agua, bien por su acumulación y estancamiento, lo cual explicaría la funcionalidad del conjunto de estructuras, incluyendo el arco que podría formar parte de un sistema hidráulico.



Lámina X. Espacio formado por las UU.EE. 1132 y 1133, asociadas al paso o acumulación de agua

La zona occidental, el SUBSECTOR 11.2 presenta menor complejidad ya que sólo aparece un muro alargado, en dirección Noroeste a Suroeste, coronado por una hilada de ladrillos a soga (UE 1125), a modo de escalón, quedando el resto del sondeo cubierto

por aportes de tierra hasta la cota de afección del subsuelo por el proyecto de obra.



Lámina XI. Detalle de la UE 1125

Por tanto, nos encontramos ante los restos de una instalación en las proximidades de la ribera del río Darro, que toma agua del mismo por medio de algún sistema de derivación que no nos ha sido posible determinar, y que por tanto, estaría destinada al uso agrícola. También cabría la posibilidad de plantear como hipótesis que nos encontrásemos ante los restos de algún ingenio hidráulico destinado a la transformación de productos agrícolas, como un molino, pero la escasa entidad de los restos nos lleva a desecharla.

Cronológicamente, todo el conjunto estructural es de época almohade (siglo XIII) ya que el material cerámico que aparece asociado a este nivel así lo indica.

CONCLUSIONES

Según los resultados obtenidos, planteamos que existen dos importantes periodos históricos, ambos islámicos:

Una primera fase de ocupación se corresponde al siglo XIII, momento al que pertenecen las estructuras del sondeo 11, unas estructuras de hábitat vinculadas con la explotación agrícola de la cuenca del río Darro, que se ubican en el extremo Este de la parcela y que originariamente debió encontrarse en una zona topográficamente más elevada que su entorno, dadas las características de la estratigrafía documentada y fuera del recinto amurallado de la ciudad, dado que se encontraría frontera a la muralla de Axares que discurriría por la Cuesta del Chapiz.

A finales del XIII- principios del XIV se acomete una importante reordenación de todo este espacio, incluyendo toda la ladera que discurre desde el camino del Sacromonte hasta el cauce del Darro por medio de la construcción de grandes huertas asociadas a una o varias residencias de tipo aristocrático, como la Dār al-Baida, amortizando las estructuras existentes.

La Dār al-Baida es una propiedad aristocrática que ocupó un espacio no definido entre la Cuesta del Chapiz y la muralla nazarí del

arrabal del Albaicín. Dado que dicho palacio es anterior al momento de construcción de la cerca, planteamos como hipótesis que su existencia fue uno de los focos sobre los que se articuló dicho arrabal por medio de uno de sus barrios, el Rabad al-Baydā que tomaría el nombre de esta finca. De hecho, tal como apunta D. Cabanelas, un elemento que refuerza esta idea es la actual existencia del topónimo en la “Placeta de la Albaida”. Tanto D. Cabanelas como C. Álvarez de Morales la identifican con el solar que ocupan las actuales casas de la Cuesta del Chapiz, sede de la Escuela de Estudios Árabes, algo que explicaría la presencia de ciertos elementos arquitectónicos recuperados en su solar en distintas ocasiones, si bien su cronología es un tanto incierta, habiéndosele asignado el siglo XI o incluso momentos más tardíos, de época almohade. En dicha finca podrían diferenciarse dos ámbitos: una zona residencial, ubicada en la zona más elevada y coincidiendo por tanto con el emplazamiento de la actual Escuela; y una zona destinada a las huertas.

Del análisis de todos estos datos históricos y de los resultados de la excavación más el parcelario actual planteamos como hipótesis que pertenecieron a dicha finca los tres aterrazamientos que existen entre la zona residencial y el cauce del Darro, cerrado por la muralla de la ciudad. A este momento pertenece la construcción del muro de contención Sur y se procede a rellenar para construir una gran terraza de cultivo. El proceso constructivo se ha documentado minuciosamente y comprobamos como existe una fuerte relación entre la fábrica y los aportes antrópicos, debiendo ser considerados como elementos constitutivos de la propia obra. La cronología viene determinada por la homogeneidad temporal que presentan los artefactos que recuperamos en los distintos rellenos, desde la base hasta la coronación, todos de época nazarí. Comprobamos por medio de la Lámina histórica como en 1871 todavía se mantenía la fisonomía general de la finca islámica siendo visibles las tapias de argamasa, algo que también corrobora M. Gómez-Moreno en su guía de Granada. Incluso hoy día todavía se puede observar que queda un tramo de la fábrica original tras las edificaciones de las Escuelas del Ave María que muestra gran semejanza con el muro sur, lo cual demostraría que se trata de la misma fábrica.

Técnicamente estas estructuras presentan zócalo de mampostería, alternando en algunos tramos un aparejo espigado o pseudoespigado sobre el que se levanta la fábrica de tapias de argamasa, con un grosor de 1,20 m y construidas con la misma técnica que las obras de muralla que cierran la madina por el Darro. El encofrado se realizó siempre por la cara exterior mientras que interiormente fue acoplándose con el proceso de aportes antrópicos, construyendo cuñas de argamasa que distribuyen la presión de los rellenos, salvo en su extremo final, en donde si presenta alzado interior con encofrado de tabloncillos unidos con clavos. Los mechinales están protegidos por fragmentos de ladrillo o cantos planos de modo que las agujas del sistema de andamiaje fueron retiradas tras fraguar la mezcla de tierra y cal, sirviendo desde ese momento como drenaje de la terraza de cultivo.

Por tanto, dado que se ha mantenido en el parcelario actual la estructura originaria de la finca, proponemos que ésta ocupó la manzana que va desde el cauce del río hasta el camino del Sacromonte, estructurada en cuatro terrazas, la superior destinada a albergar la zona residencial y las tres restantes, las zonas de cultivo. Todo estaría acotado por medio de una cerca o tapia, construida igualmente

con la técnica de la tabiya, tal como se ha podido documentar en el sondeo 11, amortizando las estructuras almohades.

Esta estructura estaría perfectamente configurada de forma previa al trazado del recinto amurallado de cierre del arrabal del Albaicín construido en el siglo XIV, obra de Yūsuf I, y dado que la construcción de esta obra desciende desde la antigua Torre del Aceituno hasta el camino del Sacromonte, donde se ubicaba una de las puertas de acceso al arrabal, habiendo desaparecido desde este punto hasta la ribera del río, planteamos como hipótesis que en el proceso de cierre de la ciudad por su flanco oriental se aprovechó la existencia de la cerca de la Dar al-Baida que actuó como muro defensivo de la ciudad.

Probablemente, entre la construcción de las huertas de la Dar al-Baida, incluida su cerca, y de la muralla de Yūsuf I debió transcurrir poco tiempo. Apoya esta idea la fecha conocida de su construcción y la cronología que aportan los materiales cerámicos que aparecen en los distintos aportes antrópicos del proceso de construcción del bancal, centrados a finales del siglo XIII pero también con materiales de principios del XIV.

Esto explicaría la inexistencia de un tramo tan grande de muralla de la madina que además coincide de forma exacta con la cerca del palacio de la Dar al-Baydā.

Tras la construcción del muro de contención, se procedió a cubrir de forma homogénea toda la terraza con tierra vegetal y su puesta en cultivo. Dicha funcionalidad se mantuvo hasta época moderna con la renovación del sustrato vegetal con nuevos aportes. A este periodo (s. XVI-XVII) pertenecen las estructuras del transect, del sondeo 11 y del sondeo 07 y que debe ser interpretadas como estructuras vinculadas a la explotación de la terraza de cultivo.

Destaca igualmente que en época moderna-contemporánea se produjo el derrumbe del muro de contención por el Norte, que sostiene la terraza sobre la que se desarrollan las escuelas del Ave María, habiéndose mantenido únicamente en algunos puntos la base de mampostería original (en el extremo occidental), mientras que el resto fue rehecho reutilizando para tal fin los restos de la fábrica de tapial que fue recortado a modo de mampuestos.

Algo similar sucedió en parte del muro de contención Sur, habiendo sido sustituida la fábrica original por otra de cajones de mampostería entre machones de ladrillo, de forma encadenada. Estos cambios debieron producirse con posterioridad a 1871, ya que en la Lámina de G.W. Wilson se aprecia una fábrica homogénea.

Por tanto, dado que la huerta del Carmen del Negro se ha mantenido sin apenas variaciones hasta la actualidad, podemos afirmar que nos encontramos ante un espacio que formó parte de las huertas de la Dar al-Baydā, que se ha mantenido cultivado y fosilizado desde el siglo XIV, que quedó intramuros del arrabal del Albayzin y que se ha preservado en un buen estado de conservación lo que nos permite estudiar con detalle todos estos procesos históricos. Su importancia se acrecienta por tanto cuando lo comparamos con el resto de aterrazamientos que le preceden y le suceden que a diferencia de este caso se han visto profundamente alterados por reparaciones y construcciones

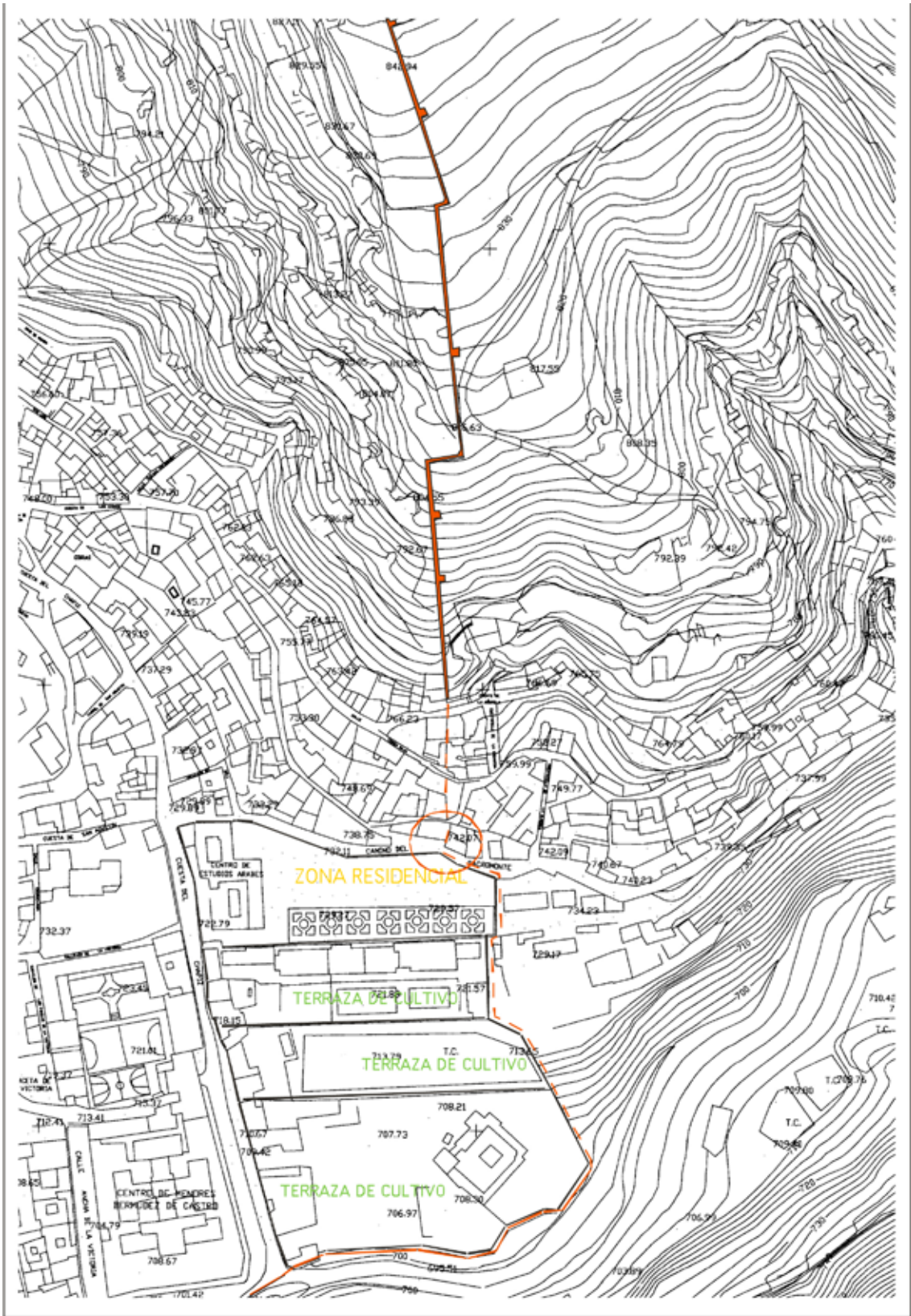


Figura 2. Propuesta hipotética de la Dar al-Bayda

BIBLIOGRAFÍA

- ADROHER AUROUX, A., y LÓPEZ MARCOS, A., *Excavaciones Arqueológicas en el Albaicín (Granada). I. El Callejón del Gallo*, Granada, 2001.
- ÁLVAREZ DE MORALES, C., “Noticias sobre la Casa del Chapiz”, *Homenaje al profesor J.M. Fórneas Besteiro*, Granada, 1994, pág. 1139 a 1166.
- ÁLVAREZ DE MORALES, C., “La casa del Chapiz y la Escuela de Estudios árabes”, *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, Madrid, 2001, pág. 99-114
- CABANELAS, D., “La pila árabe del Museo Arqueológico de Granada y la Casa del Chapiz”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* XXIX-XXX, Granada, 1980-1981.
- CHABANA, M., “Historia política del reinado del sultán nasri Yusuf I”, *Miscelanea de Estudios árabes y hebraicos*, 1967-1968.
- GARRIDO ATIENZA, M., *El Darro Turbio*, Ed. Y estudio por M. ESPINAR MORENO, Granada, 2003.
- GÓMEZ MORENO, M., *Guía de Granada*, Granada, 1892.
- HERNÁNDEZ BENITO, P., “Captación de aguas e ingenios hidráulicos en la ciudad de Granada y su tierra a fines de la Edad Media”, en *Agricultura y regadío en al-Andalus*, Granada, 1995.
- LÓPEZ LÓPEZ, M., *Carmen del Negro. Informe histórico-arqueológico sobre la evolución del entorno*, Granada, 2002, inédito.
- MALPICA CUELLO, A., “Murallas de la Granada islámica” en *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*, Granada, 1992.
- MALPICA CUELLO, A., “El agua y el doblamiento de la Alhambra de Granada”, en *El agua y la agricultura en al-Andalus*, Madrid-Barcelona, 1995, pp. 119 a 130.
- NAVARRO, J., y JIMÉNEZ, P., “Sobre la ciudad islámica y su evolución”, *Homenaje a Ana María Muñoz*, Murcia, 2003
- ORIHUELA UZAL, A., “Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500”, en *Granada: su transformación en el siglo XVI*, Granada, 2001.
- REYES, J.M., *Los molinos de la ciudad de Granada*, Granada, 2000.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., *Granada Arqueológica*, Granada, 2001.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., DE LA REVILLA NEGRO, L. y BORDES GARCÍA, S., “Excavación arqueológica de urgencia en cuesta de la Victoria nº11, Granada”, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1999*, Sevilla, 2001.
- RUIZ TORRES, S., y PADIAL PÉREZ, J., “La muralla nazari del Albaizin: un ejemplo de los procedimientos y técnicas constructivas empleadas en la Edad Media”, *CVDAS*, N°2, Andujar, 2001.
- SECO DE LUCENA, L., *Plano árabe de Granada*, Granada 1910, ed. Facsímil con estudio preliminar de ORIHUELA, A., Granada, 2002.
- YAGÜE. A.L., *Análisis de las aguas de Granada y sus contornos*, Granada, 1882, ed. Fac. , Granada, 1988.



Lámina XII. Vista general del sondeo 07



Lámina XIV. Detalle de la estratigrafía del proceso constructivo de la terraza. sondeo 02



Lámina XIII. Vista general de la cara norte del muro de contención Sur. sondeo 02



Lámina XV. Sondeo 02. Detalle de la estratigrafía del talud de refuerzo interno, adosado al muro de contención



Lámina XVI. Alzado intramuros del muro de contención. Sondeo 02



Lámina XVII. Sondeo 11. Detalle de alzado de restos de puerta

EXCAVACIÓN EN SOLAR SITUADO EN ESQUINA DE CALLE ALAMEDA CON LA AVENIDA DE ANDALUCÍA DE BAZA

MANUEL PÉREZ ASENSIO

INTRODUCCIÓN

Preliminares

Al iniciarse las tareas de nueva construcción en el solar situado en la esquina de la Calle Alameda con la Avenida de Andalucía de Baza, se pusieron al descubierto restos de un antiguo cementerio musulmán. Las obras fueron paralizadas y la empresa encargó al *Laboratorio de Arqueología Medieval* de la **Escuela de Estudios Árabes (CSIC)** la intervención arqueológica. La excavación se inició en septiembre de 2004 y concluyó en diciembre del mismo año; en marzo de 2005 volvimos a supervisar los desfondes de la obra y extraer parte de los restos que habían quedado en la reserva arqueológica perimetral.

La intervención arqueológica del cementerio andalusí de Baza se planteó como una actividad a integrar dentro del grupo de investigación andaluz HUM 745, titulado “*Islam medieval. Historia, arqueología y conservación del patrimonio*” y por el proyecto de investigación I+D “*Urbanismo islámico...*” (BHA2003-04231), ambos incardinados en la Escuela de Estudios Árabes de Granada (CSIC) y dirigidos por el Dr. Julio Navarro Palazón. El equipo de excavación se completó con un grupo de técnicos pertenecientes a la cátedra de Antropología de la Universidad Autónoma de Madrid.

Descripción del solar anterior a la intervención arqueológica

El solar ocupa una superficie de 1700 m² y tiene forma trapezoidal. Limita al noroeste con la Avenida de Andalucía, al sureste con un campo de fútbol municipal, al noreste con el parque de la Alameda y finalmente al suroeste con la parte trasera de edificios

del siglo XX que se abren a la carretera A-334. Recorriendo el solar en longitudinal y mas o menos paralela a la avenida de Andalucía, existe una obra encimbrada que fue construida a finales del siglo XIX para entubar la *Rambla de Mancoba*, actualmente encauzada bajo la Avenida de Andalucía.

Fruto de las obras de construcción anteriores a la intervención arqueológica, en el solar se realizaron grandes desfondes que afectaron a gran parte del sustrato arqueológico de la mitad noreste de la parcela.

- a) En primer lugar, toda la parte noreste había sido desfondada aproximadamente dos metros, dejando un perfil en dirección noroeste-sureste que divide el solar en dos grandes terrazas. Este desfonde se realizó con anterioridad al año 2004.
- b) Otros desfondes datan de época mas reciente y han sido los que han motivado la intervención arqueológica. En primer lugar se ha realizado un nuevo rebaje de manera general en toda la terraza baja (*Sector A*), afectando a los niveles arqueológicos; en segundo lugar, se realizó una zanja de 10 metros de larga y uno de ancha en sentido sur norte, y un enorme desfonde de más de dos metros de profundidad (*Hoyo 1*), además de otro hoyo de menor superficie pero igual altura (*Hoyo 2*). También se levantó una grúa que, como pudimos comprobar mas tarde no afectó a niveles arqueológicos.

En general todas estas afecciones restaron al cementerio mucha superficie y volumen, ya que calculamos que en el *Sector A* hemos podido documentar menos del 50% de lo que existió. Además nos deja distintas zonas arqueológicas con estratigrafía sesgada y con dificultades a la hora de relacionarlas.

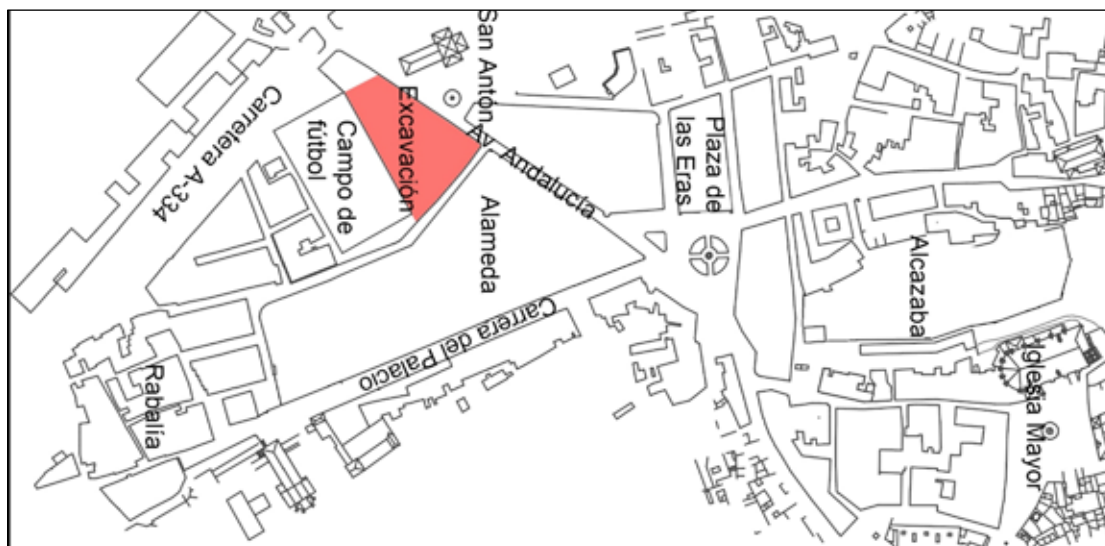


Figura 1. Plano de situación de la excavación

METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

Con esta intervención hemos pretendido abordar el estudio del cementerio desde varias perspectivas e integrarlas en un planteamiento arqueológico. La relación de las distintas disciplinas no ha sido la suma total de varios procesos independientes, sino la interacción continúa de uno sobre otro, de manera que las distintas metodologías y los datos que se iban obteniendo de cada una de ellas fueran influyendo en el desarrollo de los trabajos de las otras.

El desarrollo de los trabajos arqueológicos se centra en el conocimiento de la estratigrafía del yacimiento. Las características de ésta, con continuos agregados y lavados naturales del terreno, entre los cuales se interpone la actividad antrópica, nos aconsejaron un acercamiento a los procesos geomorfológicos acaecidos. De esta manera hemos intentado entender la incidencia de los procesos antrópicos en un medio muy condicionado por procesos naturales. Los perfiles obtenidos por los desfondes previos a la intervención arqueológica posibilitaron no solo una observación puntual de los procesos estratigráficos acaecidos, sino una completa visión sobre la fenomenología natural a nivel sedimentario, los procesos erosivos y degradaciones, así como la intervención antrópica sobre el terreno y su dialéctica con el medio.

El planteamiento de realizar un estudio antropológico de la población se concretó en primera instancia en la combinación del trabajo de campo de técnicos arqueólogos y antropólogos. Posteriormente los trabajos de laboratorio y análisis han continuado evidenciando esta relación, trabajando sobre hipótesis conjuntas que requieren también una comunicación continua. Se ha estimado la edad de muerte y la estatura en ese momento de cada individuo, y se ha determinado el sexo de los individuos adultos. Con los datos obtenidos de cada individuo se ha intentado reconstruir algunas de las características de la población de origen: su estructura poblacional (demografía), su estado de salud y los signos que los acontecimientos de su vida pudieron dejar sobre los restos óseos, además de las relaciones con otras poblaciones próximas. Así mismo se ha realizado un análisis de los casos de traumas perimorten y antemorten.

Desde un momento previo a la intervención arqueológica fuimos conscientes de la importancia de la documentación escrita para generar conocimiento histórico, no solo de la época iniciada tras la conquista cristiana, también y al menos indirectamente, sobre el período medieval. Posteriormente y en paralelo a la propia excavación, la exhumación de un nivel de enterramientos moriscos incidió en este aspecto. Se han consultado los siguientes documentos depositados en el Archivo Municipal de Baza:

- Libro de Repartimiento de Baza
- Cartas de Donación
- Libro de Actas del Cabildo
- Libro de las Ordenanzas Municipales de Baza

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO DE LOS PERFILES

Ante la presencia de grandes y profundos desfondes, optamos por trabajar los perfiles, lo cual nos permitió partir de una información previa a la hora de abordar toda la superficie del solar.

El perfil sureste (*A4*), refleja la pendiente de los niveles de arcilla natural, con caída hacia el este. Los enterramientos se encuentran excavados en estos niveles, presentando la misma pendiente. El paquete arqueológico ha desaparecido en el extremo suroeste, alcanzando más de 2 metros en el lado noreste.

El perfil oeste (*A1*), compuesto básicamente por alternancias de gravas y arcillas geológicas sobre los que se han excavado las tumbas, presenta una pendiente en el mismo sentido. A diferencia del perfil anterior, en este pudimos apreciar al menos tres niveles de tumbas distintos. El paquete arqueológico conservado varía desde su inexistencia en el lado sur, a más de dos metros al norte.

El perfil suroeste (*A6*) tiene escaso desarrollo pero es fundamental para entender la relación entre los procesos observados en los perfiles *A1* y *A4*; en general podemos hablar de una fuerte erosión del sustrato arcilloso cuaternario.

La *Zanja* nos permitió acercarnos a las características del solar en la zona situada más al norte, ya que se extiende hacia esta dirección al menos por 15 metros. Estos perfiles nos muestran la inexistencia de niveles arqueológicos prácticamente a dos metros del inicio de la zanja al sur, encontrando en su lugar grandes rellenos de gravas de distintos diámetros, distribuidos en canales de secciones alentejadas con una selección uniforme de las dimensiones del material pétreo en el relleno de cada uno de los fenómenos.

El *Desfonde Superficial*, al dejar una terraza en bajo (*Sector A*), nos proporcionó un perfil que en dirección noroeste-sureste dividía todo el solar (*Perfil A/B*). El análisis de este perfil nos indica que existen tumbas seccionadas en el extremo sur, extendiéndose tan solo 4 metros hacia el norte. El resto de perfil presenta niveles de tierra de cultivo a techo, y procesos alternantes de sedimentación por agregaciones de arcillas, interfases erosivas por lavados hídricos y tracciones de gravas.

De esta primera descripción se desprende: por un lado la pendiente natural hacia el este, normal al encontrarnos en el pie de monte de la ladera de la sierra de Baza; por otro lado, dada la existencia de un gran curso de escorrentía que ha impedido la presencia de niveles arqueológicos o bien han desaparecido por procesos erosivos. Nos encontramos ante el cauce de la rambla de Mancoba antes de su encauzamiento. El perfil de la zona media del solar confirma que en la mayoría de la superficie del solar no hay estructuras arqueológicas en posición primaria por la existencia de dicha rambla. Posteriormente se rebajó con medios mecánicos con supervisión arqueológica cerca de dos metros de sedimentos de gravas y arcillas con algún y esporádico material arqueológico en posición secundaria, obteniendo un completo perfil que refleja las escorrentías y la superficie del cementerio reducida a una estrecha franja al sureste. En el *Sector B* se halló un nivel de cementerio prácticamente en superficie.



Lámina I. Perfil A6. Obsérvese el contacto angular que muestra la erosión de las arcillas

ZONAS ARQUEOLÓGICAS

La actuación con rebaje mecánico proporcionó una esquemática recuperación de la topografía original, marcando la separación de dos grandes zonas diferenciadas con niveles de cementerio (A y B).

Sin duda el condicionante más importante es la existencia de la rambla de Mancoba, un curso que en ese momento no se encontraba confinado y se desarrolla en varios ramales.

El Sector B se sitúa en la esquina oeste del solar, pudo quedar como un eventual testigo de tierra (B2) surcado al norte por el cauce principal de la rambla de Mancoba y al sur por un pequeño ramal secundario. Tras la conquista cristiana sufrió el aporte de arcillas y una menor afección de procesos erosivos, por lo que permitió el desarrollo de un cementerio (B1) y que haya llegado a nuestros días en relativas buenas condiciones.

El Sector A, situado al sureste, quedaría limitado por la rambla una vez unidos ambos cauces, desarrollándose pues en su ribera. Las distintas zonas diferenciadas en el sector dependen del fragmentario estado dejado por los desfondes de la obra antes de su paralización. Así A1 es la mayor extensión no inconexa en horizontal que hemos podido excavar; A2 es un testigo de tierra dejado en el interior del Hoyo 1 y que es la continuación natural de la zona A1. A5 es un pequeño espacio de cementerio (se extiende fuera de los límites del solar, hacia el sur) que debió conectar con los restos dejados en el perfil A4. La conexión de estas últimas dos zonas es evidente a nivel estratigráfico, además se excavaron los restos parciales de tres muertos en la zona A6.

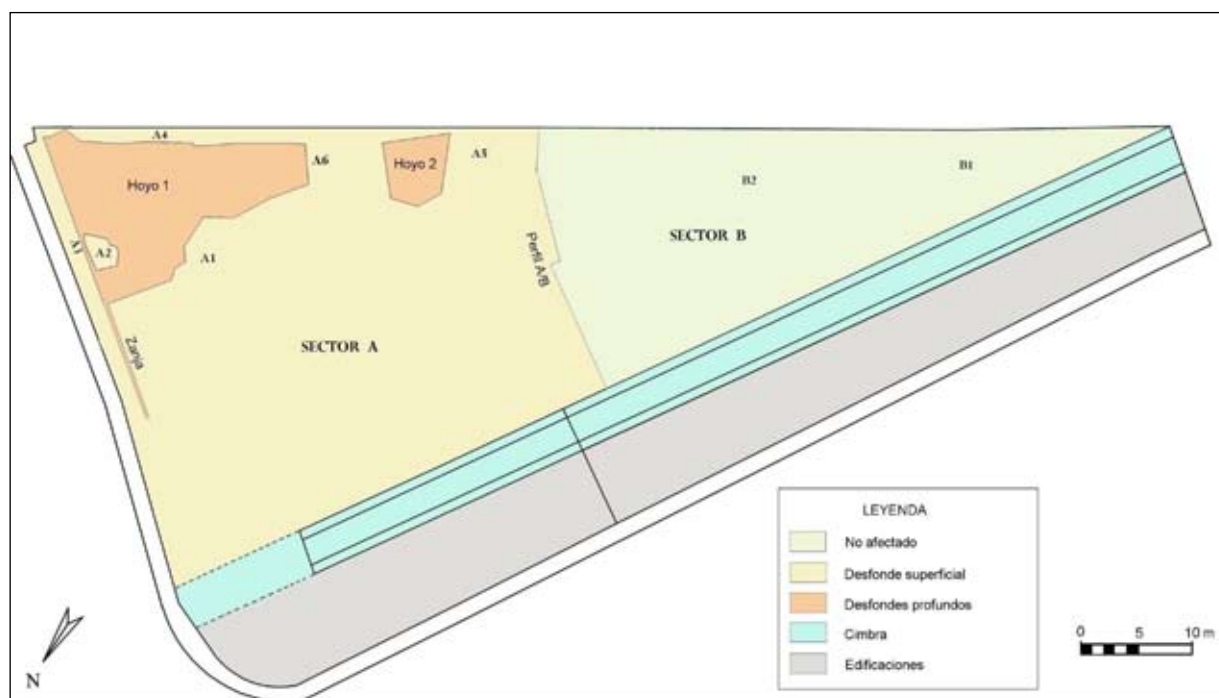


Figura 2. Afecciones y Zonificación

ESTRATIGRAFÍA Y NIVELES ARQUEOLÓGICOS

El solar presenta una cierta complejidad estratigráfica dada su amplitud y los diferentes procesos a los que ha estado sometido.

En algunas zonas aparece el sustrato geológico de sedimentos de estratificación horizontal relacionados con las series fluvio-lacustres

de edad Mioceno terminal y Plioceno de colmatación de la cuenca. En otras aparecen sedimentos limo-arcillosos que tal vez provengan de la meteorización por intemperismo y acarreo tipo colada de ladera de las arcillas y limos anteriores. Sobre estos sustratos actúan cargas tractivas de gravas y arenas no confinadas. A techo se producen colmataciones arcillosas modernas que parecen marcar el final a los procesos erosivos anteriores.

El área arqueológica se ha desarrollado en un medio inestable, debido a la incidencia del drenaje natural de carácter torrencial conocido como Rambla de Mancoba. En este sentido, la actividad hidráulica ha producido tanto episodios de agradación o de deposición de sedimentos, como episodios erosivos. Durante la acción de estos últimos, se ha visto afectado el depósito de limos y arcillas sobre el que se desarrolla parte del área arqueológica.

Existen distintos niveles de enterramientos sobre los sedimentos anteriormente descritos, pero todas las tumbas mantienen una serie de características constantes y homogéneas en todos los niveles y sectores. Los enterramientos son en fosas excavadas con dirección norte (con cierta cadencia al este) al sur (tendiendo al oeste), en las cuales se introduce el difunto colocándolo de cúbito lateral derecho, con la cara orientada al sureste. Hay ausencia de ajuares en las tumbas, a excepción de tres sencillos pares de pendientes de cobre y dos broches: uno de hierro tipo fíbula anular y otro en bronce parcialmente recuperado.

A excepción de dos conjuntos de enterramientos sobre los que tenemos dudas, el resto son enterramientos individuales. Tan solo en una tumba (UE 1051) se han encontrado claramente restos de dos individuos osamentas, pero el análisis de su posición y los datos antropológicos nos indican que se trata de una embarazada.

A partir de estos puntos existen variantes que explicitamos.

Nivel I. Se desarrolla en su totalidad en el sector B, en concreto en el B1. Documentamos total o parcialmente 54 enterramientos, ordenados en 9 filas y 12 columnas; se extiende fuera de los límites del solar. La datación de este nivel es moderna. Tanto los niveles de circulación como los estratos bajo él nos han proporcionado cerámicas datadas en el siglo XVI.

Los individuos se introducían en una fosa y eran cubiertos por losas de piedra o tejas inclinadas en el interior, con la parte elevada hacia la *qibla*. Algunas de las tejas presentan impresiones digitales realizadas antes de la cocción de las piezas como una serie vertical de unguilaciones que recorre longitudinalmente la pieza, digitación doble en un extremo, con trazo a modo de “bastoncillo”, o una digitación doble con trazo curvo.

Queremos señalar la presencia de un enterramiento femenino con un feto entre las piernas. Parece tratarse de una embarazada. La posición del feto vendría explicada por la descomposición de los cuerpos, que habría desplazado los pequeños restos hacia fuera del canal del parto.

Relacionado con este nivel existió un muro que debió recorrer todo el solar de sur a norte, pero que debido a los desfondes anteriores a la intervención arqueológica quedó sesgado a un tramo en el sector B y otro en el A, completamente alineados y presentando la misma técnica constructiva. En ambos sectores se relaciona con materiales cerámicos del siglo XVI, presentando también los estratos bajo él la misma cronología.



Lámina II. Nivel I



Nivel II. Se desarrolla en gran medida en el sector A (zonas A1 y A2), aunque también existió un pequeño sector de cementerio relacionado con este nivel en el sector B (zona B2). Gracias a la cerámica podemos datar este nivel en época medieval nazari

En total hemos documentado 49 enterramientos, divididos en dos subniveles, la mayoría son individuos subadultos, estableciendo que se trataba de un cementerio infantil. Todo el nivel (A1, A2 y B2) incluye 46 tumbas, 3 de las cuales estaban vacías. De los 44 individuos, 3 tienen una edad indeterminada. Los otros 41 son: 31 subadultos, 2 jóvenes y 6 maduros. Pero más aún, centrándonos en el sector A, sin contar tumbas vacías e individuos indeterminados, tenemos 32 individuos de los que solo tres son jóvenes o adultos; los otros 29 son subadultos.

Los individuos de mayor tamaño son cubiertos con lajas de piedra introducidas parcialmente de manera que la parte inferior situada al sur apoyara en el fondo y la superior del norte en el borde de la tumba quedando elevadas hacia la *qibla*. Los individuos menores se entierran en ataúdes. Posteriormente se realizaron nuevos enterramientos sobre los anteriores, con la particularidad, no solo de no ser adultos, sino de muy corta edad, perinatales en su mayoría y algunos niños muy pequeños. Dados los clavos encontrados se debieron enterrar en ataúdes. También hallamos una estructura más compleja, un panteón de 7 pequeñas huecas, con seis subadultos en el interior, pero de manera que dos de las tumbas estaban vacías y otra que siendo algo más grande albergaba dos individuos.

Un último individuo hemos relacionado con este nivel (UE 4014, 4015). Apareció cerca del perfil A/B, completamente aislado, en medio del cauce de la rambla. No presentó arquitectura ninguna, pero si rito musulmán. La excepcionalidad del individuo viene marcada por los innumerables traumas que en él hemos detectado, destacando una fuerte fractura en el cráneo que le debió causar la muerte.(1)

Lámina III. Cubriciones del Nivel I y detalle de teja



Lámina IV. Feto

Lámina V. Tumba 4059



Lámina VI. Vista general del panteón

Nivel III. En el sector A (zonas A1 y A2), bajo las tumbas del nivel II, hallamos 24 individuos, mayormente concentrados en 4 filas y 5 columnas. Los materiales cerámicos encontrados, en concreto varias jarritas introducidas intencionadamente en el interior de las tumbas UE 4095 y 2030, nos permiten fechar a lo largo de los siglos XII-XIII, probablemente en este último. Es generalizado el uso de ataúdes para los entierros. En la mayoría de los casos estos ataúdes, dada la descomposición de la madera, se evidencian por el hallazgo de clavos *in situ*, muchos aún en posición vertical. La posición de estos mantiene cierta regularidad, situados perimetralmente a la posición del difunto marcando unas alineaciones rectangulares o con cierta tendencia trapezoidal.

Hay una correspondencia evidente entre este nivel, las tumbas de ataúd y la introducción de elementos en su interior. En la gran mayoría de estas tumbas hemos encontrado piezas cerámicas, ladrillos, tejas, piedras o pellas de barro introducidas voluntariamente. Las primeras consisten exclusivamente en fragmentos grandes de jarritas, generalmente una por enterramiento, que se ha partido voluntariamente (4095, 2030, 1107)(2). Las pellas de arcilla son de tonalidades amarillas, verdes, azules y grises; tejas y ladrillos tienden a colocarse en vertical, en algún caso combinados con barro. La posición de estos elementos es repetitiva, siempre a la espalda, generalmente en la nuca, en ocasiones tras la columna y pelvis y en menos ocasiones tras las extremidades inferiores. Incidimos en que tan solo un solo caso fuera de este nivel presenta estas características, subrayando sin embargo que también se trataba de una tumba de ataúd.



Lámina V. Elementos de sujeción, UE 4094 (arcilla), 4095 (jarrita) y 4096 (arcilla)



Lámina VI. Vista general nivel III

Nivel IV. Es el nivel más antiguo de cementerio. Se encuentra también en el sector A. Su desarrollo es intermitente, se documentan 31 individuos. La falta de materiales cerámicos en estos niveles y en los que están excavadas las tumbas nos impide precisar un *post quem*, aunque creemos que se puede enmarcar en el intervalo de los siglos XI-XII, probablemente más cerca del siglo XII. Las características de del ritual son sencillas, ya que se trata de enterramientos en fosa simple, en ningún caso hemos encontrado evidencias de ningún tipo en torno a ataúd, cubrición, etc. Hemos de notar, que a diferencia de los siguientes niveles, algunos de los individuos presentan las extremidades inferiores semiflexionadas, cuestión que probablemente deba relacionarse con la intención de mantener el cuerpo en su posición original.

Por otro lado, frente a lo que ocurrirá en los niveles superiores, no existe una clara organización del cementerio, los entierros no siguen unas pautas precisas, aparecen salteados y discontinuos, no existen claras alineaciones. Frente a esto contraponemos unos rasgos que serán nulos o más escasos en otros niveles: existe al menos una agrupación de enterramientos, varios entierros juntos, sin llegar a romperse uno a otros, existiendo tierra virgen en los alrededores (UE 4122, 4123, 4124, y 4137).



Lámina VII. Nivel IV desde el este

Nivel V. Documentado sobre el perfil sur (A4), tres tumbas en planta en la continuidad natural del perfil (A6), y un grupo de enterramientos aislados del resto por los desfondes (A5), en total 45. No tenemos su desarrollo y conexión con la zona A1. Las fosas están excavadas en las arcillas lacustres cuaternarias. Al igual que los anteriores, reflejan la fuerte pendiente existente hacia el noreste. La dinámica estratigráfica general aporta datos para relacionarlo con el nivel IV de la zona A1. La propia excavación y el trabajo de los perfiles, permite añadir relaciones con el nivel III. Existen paralelos en el ritual de enterramiento con ambos niveles.

Al igual que el nivel IV, la no presencia de material cerámico impide dar una cronología certera, pero su hipotética relación con los niveles III y IV, siendo al menos el nivel más antiguo de cementerio junto con IV, nos indica que debe situarse entre los siglos XI y XIII.

En general el nivel V presenta tumbas de fosa simple. Todas las excavadas de la zona A5 lo son, también las tres de la zona A6 (3). En el perfil A4 se documentan tanto en fosa simple como en ataúd, conservando clavos y maderas. Este nivel fue excavado en las arcillas lacustres, que presentan cierta compactación y dureza. La diferencia de este sustrato con el sedimento que rellenaba las tumbas ha permitido constatar las fosas con mayor precisión, sobre todo en la zona A5, donde fueron excavadas en planta. Las fosas son rectangulares en sección, y pese a tenderlo también en planta, son muy irregulares, presentando los lados largos trazados en ocasiones algo sinuosos y sobre todo cabeceras y pies redondeados. En algún caso la fosa tiende a cerrarse en su tope, pretendiendo encerrar al muerto. También existen variaciones entre el largo de las fosas y el de los individuos, de manera que entre los esqueletos y los extremos no son raros los espacios vacíos. En la excavación de la zona A5 documentamos las constantes erosiones que sufrieron, ya con la desaparición de huesos, fosas e incluso ambas. En muchas ocasiones aparecen canales de gravas atravesando la zona en dirección sur norte.

Como decíamos también existen enterramientos en ataúd. Dos se documentaron al norte del perfil (UE 84 y 85), siendo excavado en planta. Presentan una ordenación en filas y columnas similar a la del nivel III de la zona A1, situándose también muy próximas entre ellas. También las tumbas 13 y 43 son de ataúd, superponiéndose la primera a la segunda.(4)

Pero el dato más interesante es la presencia de numerosas interfaces verticales de superposiciones e intersecciones de tumbas, significando distintos comportamientos en cuanto al tratamiento del entierro antiguo por parte de los nuevos.

- .-Hemos documentado casos en los cuales superponiéndose las tumbas hay arrasamiento de las osamentas.
- .-En un caso se han acomodado los restos anteriores. La tumba 47 con la anormal disposición de las extremidades, indica que los huesos fueron recogidos y reagrupados cuando se practicó la 11 que se le superpone.
- .-Dentro del perfil A4 pudimos excavar una fosa con numerosos huesos inconexos que parece indicar la reubicación de restos óseos.
- .-La tumba UE 82 rompía a la UE 81. En su relleno de tierra apareció el fragmento de un cráneo (UE 83) que no correspondía a ninguno de los dos individuos anteriores.

Estos datos, contrastados con los obtenidos de los niveles III y IV del sector A1 y A2 y en conjunción con la dinámica sedimentaria y erosiva del entorno, permiten plantear la hipótesis que en el perfil A4 tenemos concentrado el crecimiento del cementerio (nivel V) que en el sector A1 se mostró como dos niveles más diferenciados (niveles III y IV).

En el interior de una de las tumbas se halló una punta de flecha de hierro entre las vértebras del individuo (UE 3002), posición indicativa de que el difunto fue enterrado con ella en su interior. (5)



Lámina VIII. Ataúd de tumba 85



Lámina IX. Zona A5, superposiciones de tumbas

OTRAS ACTIVIDADES DOCUMENTADAS

La conducción por tubería de época medieval

Los restos de una tubería de plomo permiten afirmar que en su trazado cruzaba la zona actualmente ocupada por el solar en dirección sur-norte, teniendo un recorrido de 39 metros paralelo a la rambla y a los límites del cementerio medieval; por supuesto debe o debió continuar fuera de los límites del solar. La tubería se situaba pues en el extremo norte del cementerio medieval, sobre la ladera de la rambla, cerca de dos metros por debajo del muro del siglo XVI que se le superponía UE y un metro más bajo del nivel IV del cementerio.

Encontramos tres metros y medio de tubería en excelente estado de conservación, compuesta por 4 tramos de 75 cm de largo unidos gracias a un primer extremo estrecho y un segundo más amplio donde se inserta el primero; estas uniones estaban protegidas por un entramado de fibras que parecen vegetales cuya rigidez y estado podrían indicar un estado de carbonatación avanzado. Se observa un primer paño de tela envolviendo las juntas, sobre éste unas cordadas de hilos trenzados. Justo bajo cada una de las juntas se colocaron fragmentos de ladrillo para asegurar la su estabilidad. Todos los tramos estaban protegidos en su parte superior por tejas dispuestas longitudinalmente, todo encerrado en una caja de piedras y mortero de cal de gran consistencia. El resto del trazado alterna entre la pervivencia de la impronta de la tubería sobre un lecho de mortero y piedras, conservando los ladrillos de las juntas y la desaparición de los restos por procesos erosivos.

Aunque la relación estratigráfica de la canalización con los niveles de enterramiento no es del todo clara, podría relacionarse con los niveles más antiguos (IV-III). Una fosa con materiales cerámicos nazaries (UE 4017) fue practicada sobre un tramo de tubería que, o bien rompió la tubería o ésta había desaparecido con anterioridad.

La función de esta tubería es la conducción de agua desde algún manantial situado al sur hacia la medina, arrabales meridionales o hacia alguna almunia situada en sus inmediaciones. No parece que su destino fuera la alcazaba, ya que la cota de ésta es casi cinco metros superior a la que inferior documentada de la tubería.



Lámina X. Desde el este, trazado de la tubería, cementerio a la izquierda



Lámina XII. Tubería



Láminas XI. Caja de piedras encerrando la tubería y tejas que la protegían

Láminas XIII. Detalles de las fibras que envuelven las uniones de tramos de la tubería

Cerramiento del cementerio

En la zona A1, casi en superficie excavamos un tramo de muro de 11.5 metros; más al sur encontramos otro de al menos 6.5 metros. Suponiendo el tramo que falta en el medio, el muro recorrería 45 metros en sentido sur-norte, paralelo a la dirección de la rambla. La estratigrafía, la cerámica y la documentación escrita demuestran que debe datarse en el siglo XVI. La documentación textual es muy precisa, explicándonos en 1525 la causa de su construcción.



Láminas XIV. Zona A1, muro 4023 desde el este

NOTAS

1. RIOS FRUTOS, L.; PÉREZ ASENSIO, M. “Trauma peri mortem en el cementerio medieval musulmán de Baza (Granada)”, Jornadas de antropología física y forense, MARQ. E.P.
2. En un caso la reunión de fragmentos ha permitido tener una completa (2030), en otro obtenemos su perfil casi por completo a partir de fragmentos del borde, galbo y fondo (1107), en otro solo tenemos el galbo y el fondo (4095).
3. En realidad una bien conservada y escasos restos de otras dos.
4. En este caso, dada la proximidad de los esqueletos, hay que deducir que se situaban justo encima una de la otra, separadas quizás por una tabla de madera, por lo que no descartamos que se hubieran introducido en una misma fosa. Son interesantes los clavos de hierro conservados del ataúd de la tumba 43, ya que mientras algunos de ellos pueden ser definidos así, otros presentan doble punta y superficie enroscada, para ser atornillados.
5. Este individuo también portaba un broche de hierro
6. PÉREZ ASENSIO, M; RUBIO CINTAS, A; REYES MARTÍNEZ, A. “El cementerio medieval islámico de la Alameda de Baza. Documentación escrita y arqueológica”, 41-61, Pendulo, 6, 2005, 49.

MEMORIA DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS POR APERTURA DE ZANJA, ENTRE LAS CALLES SANTI ESPÍRITU Y C/ PAÑERA (GRANADA). EXP-TE. 634/ 2.004

TERESA MUÑIZ LÓPEZ

Resumen: Una vez finalizados los trabajos de investigación arqueológica se puede indicar que se ha documentado una fase estratigráfica, correspondiente al periodo contemporáneo, periodo que ha quedado muy bien definido. Se constata en esta intervención que estos espacios eran zonas abiertas, o calles como son en la actualidad, sin ningún otro tipo de edificación. Puede que la zona de la placeta de la calle Monjas del Carmen fuera huerta por los restos de tierra vegetal.

Abstract: Once finalized the works of archaeological investigation it is possible to be indicated that a stratigraphic phase has been documented, corresponding to the contemporary period, period that has been defined very well. It is stated in this intervention that these spaces were opened zones, or streets as they are at the present time, without no other type of construction. It can that the zone of the street Nuns of the Carmen was orchard by the rest of vegetal earth.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Con motivo de la apertura de zanjas para llevar la red de tendido eléctrico entre las calles Santi Espíritu y C/ Pañera (Fig. 1), con Expte. 634/2.004 del Área de Obras Municipales del Ayuntamiento de Granada, se planteó la necesidad de realizar una intervención arqueológica preventiva de control de movimiento de tierras, ante la posibilidad de que los movimientos de tierras a efectuar durante la mencionada zanja, alteraran niveles arqueológicos. Dicha actuación, fué dirigida por la arqueóloga Teresa Muñoz López.

CONTEXTO HISTÓRICO Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

La intervención arqueológica en estas calles próximas a Plaza Nueva, Casa de los Tiros y calle Colcha, presenta un gran interés debido al elevado riesgo de aparición de restos arqueológicos.

La ciudad de *Iliberris*, construida en un emplazamiento alto a unos 70 metros sobre el curso del río Darro, era una posición idónea para controlar la vega y sus alrededores. La zona que nos ocupa se encuentra situada a la izquierda del río Darro; este área se situaría fuera de la ciudad romana cercana al curso del río y un poco sobre-elevada con respecto a éste. Todos estos elementos contribuyen sin duda a un posible asentamiento.

En época zirí la ciudad quedó ubicada en la colina del Albaicín ocupando la *al-quasabat qadima*, núcleo urbano amurallado que fue extendiéndose por sus respectivas vertientes afectando rápidamente a las zonas más bajas de la ciudad en torno al Río Darro. En este proceso de expansión tuvo lugar la construcción de la Mezquita Mayor a mediados del siglo XI.

Sin embargo la mayor riqueza documental sobre la ocupación de esta zona más llana en la orilla derecha del Río Darro, en una extensión que iba desde la Puerta de Elvira hasta el Río Darro y desde el pie de la Alcazaba Cadima hasta la Puerta de Bibarrambra pertenece a época nazarí, cuando se consolida este área como verdadero centro de la Madina, actuando como eje principal de la Mezquita Mayor junto a la que se encontraba el Palacio de la Madraza y unos baños públicos. Entre la Mezquita y el Río Darro se levantó la Alcaicería o la lonja de los mercaderes. La margen izquierda del río estaba unida por un puente al Zacatín y la Alcaicería. En el Zacatín, en una de las dos calles principales se hallaban establecidos toda clase de mercaderes de tejidos desde la parte alta hasta Plaza Nueva y además plateros, tinteros, sastres y zapateros extendidos a lo largo del río. De igual manera entre este río y la Alhambra existían varios barrios como los del Cadí, de Almanzora y de Gomerés (zona-cuartel de los soldados nazaríes), algunos de estos de origen zirí.

La calle que bordeaba el Darro por su derecha, aguas arriba del puente de la Paja o del Rastro, se llamaba “la Riberilla” y componía con sus puentes, callejuelas y placetas entre Plaza Nueva y el Puente de San Francisco, frente a la actual calle de Sierpe, se denominaba “Riberilla de los Tintes” y hasta Puerta Real, coincidiendo en líneas generales con la calle Reyes Católicos, “la Riberilla de los Curtidores” por las industrias allí establecidas (1). Según Valladar la calle de los Tintes y la Tornería (márgenes del río Darro) se situaría desde la esquina de la calle de La Colcha hasta la entrada de Plaza Nueva.

La evolución y el desarrollo del poblamiento urbano de esta zona se vería sin duda afectada tras la conquista de los Reyes Católicos ya que pusieron en marcha su plan de cristianización de la ciudad para modificar su aspecto árabe, un ejemplo notable sería el nuevo trazado de Plaza Nueva con el objetivo de transformarla en una plaza mayor.

A partir de la conquista cristiana se acometen una serie de reformas, iniciándose una nueva forma de evolución urbana y un cambio en la morfología de la ciudad. Los cambios afectan prácticamente a todo el ámbito urbano pero de forma especial a *la madina*; las mezquitas se convierten en iglesias o conventos, la Madraza en Ayuntamiento y se ensanchan calles y plazas.

La Granada del siglo XVI supone una ruptura con la ciudad medieval musulmana que se organiza urbanísticamente a partir de nuevos criterios socio-económicos. Se trata de hacer de Granada una gran capital, una ciudad cristiana modelada según los cánones de la ciudad castellana. Haciendo un esfuerzo por borrar la huella del Islam (VINCENT, 1993: 307-319) se destruyen los baños, las mezquitas son derribadas o transformadas en edificios religiosos cristianos, como ocurre con la iglesia de San Ildefonso y el Convento de San Jerónimo, y se alzan nuevos edificios destacando el Hospital Real y la Catedral. Se establecen nuevos ejes urbanos, como la

calle Real de Cartuja que enlaza la demarcación parroquial de San Ildefonso con el monasterio de La Cartuja, ampliando y alineando las calles y plazas.

Próximos a este solar se encuentran edificaciones de época moderna como el Convento de las Carmelitas Calzadas, llamadas vulgarmente de las *Calabacera* “y que fue de beatas hasta 1508” (2). Siguiendo cerca se encuentra el Palacio de la Capitanía General situado entre la calle Pavaneras y San Matías. En su parte meridional los Reyes Católicos hicieron edificar la iglesia Mayor con título de nuestra señora de Santa María, en la cual se estableció la Catedral y junto a ella parece que existió una rábita que se llamaba de la Mate, pero en 1507 el edificio fue cedido a los franciscanos (3). Igualmente se encuentra próximo al solar la Casa de los Tiros fechada en el siglo XVI, su nombre se lo debe a los mosquetones que asoman en la parte alta de su fachada, en cuyo interior se realizó una intervención arqueológica en la que se localizaron los restos de un alfar medieval del siglo XI. El palacio de los Marqueses de Casablanca se sitúa también en la calle Pavaneras; su construcción es de comienzos del quinientos sobre casas árabes ya existentes (4), destruido en parte por un incendio y restaurado en 1910.

En el proceso de transformación urbana quedan clausurados los cementerios musulmanes que se convierten en canteras de materiales para la construcción ya que llegan a utilizarse las piedras y los ladrillos sepulcrales para levantar nuevos edificios, sobre todo iglesias y conventos, entre los que se encuentra el de San Jerónimo.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La intervención arqueológica se desarrolló en dos fases una primera, realizada en el mes de noviembre del 2.004, en las calles Pañera y Santi Espíritu y la segunda fase en la calle intermedia entre las dos primeras, la de Monjas del Carmen entre los días 3 y 12 de enero del 2.005.

Las zanjas que se han abierto, tienen una longitud aproximada de unos 80 m. aproximadamente, con una profundidad que ha oscilado entre los 0,60 m. en la calle Pañera y Santi Espíritu y 1, 20 m. en la calle Monjas del Carmen y de anchura oscila entre los 0,50 m. en las dos primeras calles mencionadas y los 0,60 en la última de ellas. La apertura se ha realizado con martillo compresor y máquina retro excavadora de pequeño tamaño, en algunos tramos el rebaje se ha realizado a pico y pala..

Teniendo en cuenta la problemática específica de la zona en la que se ubican las calles en la zona Centro y en base a la documentación histórica disponible, la intervención se realizó con el objetivo de documentar los posibles cambios acontecidos en el parcelario urbano de esta zona y ver si este espacio era una zona abierta como es en la actualidad o por el contrario había algún tipo de edificación lo que podrá acercarnos a la evolución y articulación que ha sufrido en diferentes momentos estas calles.

Para ello, se plantearon una serie de actuaciones encaminadas a la obtención de los objetivos previstos, que podemos dividir en dos apartados:

- 1º- Actuaciones directas.
- 2º- Aportes específicos interdisciplinares.

1º- Actuaciones directas

Con estas actuaciones se documentaron las estructuras, para su posterior análisis, identificando su fábrica, tipo de aglutinante, espesor de las juntas, y acabados de las superficies etc.. con la finalidad de dar a conocer su evolución histórica. Se detectaron las unidades estratigráficas tanto naturales como antropicas(en estas las unidades no construidas: depósitos, destrucciones..; y las unidades construidas: horizontales, verticales, rellenos..)

2º.- Investigación multidisciplinar

Esta investigación no se realizó ya que no se recogió material arqueológico.

METODOLOGÍA Y SISTEMAS DE REGISTRO

Para los trabajos de campo se han utilizado fichas (ESTRUCTURA, UNIDAD ESTRATIGRÁFICA CONSTRUIDA Y NO CONSTRUIDA JUNTO CON LAS DE ESTRUCTURA y otras), elaboradas por el GEPRAN (fichas de recogida de datos), serán útiles en la fase de movimiento de tierras para completar de forma individualizada el registro de una unidad estratigráfica mediante su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación), interpretación y datación. La documentación gráfica y fotográfica poseen igualmente sus fichas específicas.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y CULTURAL

Periodo I.- Contemporáneo s. XX

Fase 1

En función de los resultados obtenidos en el transcurso de la intervención arqueológica se define un periodo y una fase de ocupación.

Esta fase vendría representada por un pavimento conformado por un empedrado de ripios de pequeño tamaño (E-001) y su preparación de mortero de cemento que presenta una potencia de 0,30 m. Todo este grupo estructural se asienta sobre una tierra limosa (UEN- 0001), tierra con intrusiones vegetales, sin restos cerámicos ni material de construcción. Este estrato se encuentra cortado perpendicularmente por una canalización de cemento perteneciente a la red de saneamiento de la zona (CE-01), y una canalización de hierro perteneciente a una antigua instalación de gas (CE-02)..

NOTAS

1. VALLADAR, F. de P. (1900), El río Darro en la ciudad. El "revés" del Zacatín, La Alhambra, III, nº56, pp 182-184.
2. GÓMEZ MORENO, Manuel (1890): Guía de Granada. Tomo I. Archivum, Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada ed. 1994.
3. GÓMEZ MORENO, Manuel. Idem
4. Actas de la Comisión de Monumentos (Museo Arqueológico Provincial)

BIBLIOGRAFÍA

- JEREZ MIR, C. (2003, 1996 1ª). *Guía de arquitectura de Granada*. Editorial Comares. Granada.
- ORIHUELA UZAL, A. (1995) "Granada, capital del Reino Nazarí", en *La arquitectura del Islam Occidental*. Lunwerg Editores. Barcelona.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2001) *Granada arqueológica*. Caja General de Ahorros de Granada. Granada.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L. (1975) *La Granada Nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra. Granada.
- TITO ROJO, J. Y CASARES PORCEL, M. (2000) *El Carmen de la Victoria. Un jardín regionalista en el contexto de la historia de los cármenes de Granada*. Universidad de Granada. Granada.
- ACIÉN ALMANSA, M.: "El reino de Granada". *Historia de los Pueblos de España. Tierras fronterizas. Andalucía. Canarias*. Barcelona. 1984, pp.47-55.
- BOSQUE MAUREL, J.: "Geografía urbana de Granada". Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada. Granada, 1988.
- BURGOS, A y MORENO, A: "Excavación de urgencia en el solar situado en la calle Panaderos n1 21-23 en el Albaicín (Granada)". A. A. A., Vol. III, ACT. Urgencia, 1989, Sevilla 1991, pp. 191-195.
- BURGOS, A; ROSALES, J y LÓPEZ, J. J.: "Excavación de urgencia en el solar situado en la calle panaderos números 25-27 en el Albaicín (Granada)". A. A. A., VOL III, ACT. URGENCIA, 1989. Sevilla 1991, pp. 190-191.
- GARCÍA GRANADOS, J. A.: "La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico". *Revista Arqueología y Territorio Medieval*. Universidad de Jaén. Jaén 1996, pp. 91-147.



Lámina I. Detalle del rebaje en la calle Santi Espiritu



Lámina II. Vista de la zanja abierta en calle Monjas del Carmen



Lámina III. Vista de la zanja abierta en calle Pañera

MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN LA CALLE CRUZ Nº 16 (GRANADA)

ALEJANDRO VILLANUEVA PÉREZ
REYES ÁVILA MORALES
INMACULADA RODRÍGUEZ GARCÍA

Resumen: El barrio de La Magdalena, situado cerca del casco histórico de la ciudad, tiene su origen en el siglo XVI. A finales del siglo XVII se producirán importantes cambios urbanísticos que lo convertirán en un barrio periférico. A partir del siglo XVIII las continuas parcelaciones darán lugar a la paulatina desaparición de los espacios abiertos en detrimento de una mayor urbanización. Sin embargo las grandes estructuras de habitación mantendrán más o menos inalterable su carácter y función hasta mediados del siglo XX, en que serán sustituidos por las actuales construcciones de hormigón.

Abstract: The district of The Magdalena is situated near to the historic city centre of Granada. It dates back to the XVIth century. In the late XVIIth century takes places a very important changes in town planning and will be come into outlying district. From the XVIIIth century the changes in the plots will give rise to the gradually disappearance of the open spaces to the detriment of a larger housing estate. However, this structure housing will keep inalterable yours character and function until in the middle of the XXth.

INTRODUCCIÓN

La Intervención Arqueológica Preventiva mediante control de movimientos de tierras efectuada en el solar situado en calle Cruz nº 16, vendría motivada por la ejecución del proyecto de obra de nueva construcción de cuatro viviendas y locales, promovido por D. Pablo Ruiz Laurens y Hermanos, siendo el arquitecto D. Francisco J. Soria Contreras. Dicho solar estaría englobado dentro de la Zona de Nivel de Protección Arqueológica III, no obstante, y según lo dispuesto en la licencia urbanística del proyecto, en aplicación de la medida prevista en el Art. 3.4.17.4 de las normas urbanísticas del Plan Especial de Protección y Catálogo del Área Centro del Casco Histórico de Granada, la cautela considerada ha sido la de seguimiento arqueológico.

Con el objetivo de llevar a cabo una correcta documentación de la secuencia estratigráfica de los depósitos arqueológicos, así como de posibles restos estructurales no visibles en superficie, se ha llevado a cabo un exhaustivo control de los trabajos de remoción del subsuelo en más de un 80% de la totalidad del solar. La falta de una total garantía en las condiciones de seguridad de los predios y edificios colindantes conforme se avanzaba en las labores de desmonte, llevaron a la decisión por parte del arquitecto del proyecto ha realizar un sistema de trabajo por tramos construidos.

Los trabajos de documentación dieron comienzo el día 16 de diciembre de 2004, dándose por concluidos el día 1 de marzo de 2005, quedando solo una pequeña porción de terreno sin rebajar en la linde Sur por seguridad ante la presencia del firme de la vía pública. En todo momento se ha contado con el asesoramiento científico de las arqueólogas Inmaculada Rodríguez García y Reyes Ávila Morales.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA

El solar se halla enclavado en el nº 16 de la calle Cruz, perteneciente al céntrico barrio granadino de la Magdalena, cuya fisonomía regular de calles rectas perpendiculares y paralelas concebida en el siglo XVI, apenas ha sufrido modificaciones con el paso del tiempo. Sus límites lo conformaban un rectángulo comprendido entre las calles Mesones, Recogidas, que hasta la década de los sesenta era una vía estrecha, la plaza de Gracia y la actual calle de Obispo Hurtado que durante muchos años se conoció como callejón de Nevot.

Paralelas a calle Cruz se sitúan las calles Jardines, Gracia y Moral de la Magdalena, hacia el Oeste y Águila y Ángel hacia el Este; siendo atravesada perpendicularmente en su tramo central por Verónica de la Magdalena. El acceso al solar se realiza desde el norte por la conocida calle Puentezuelas y desde el Sur por Solarillo de Gracia. Presenta una superficie de 167.04 m², los límites con coordenadas U.T.M. se definen con los puntos siguientes:

x: 446655.87 / y: 4114505.29
x: 446663.66 / y: 4114493.84
x: 446652.87 / y: 4114487.11
x: 446645.45 / y: 4114498.35

De planta rectangular las medidas entre sus vértices son las siguientes:

A-B: 12.35 m.
B-C: 13.81 m.
C-D: 12.03 m.
D-A: 13.58 m.
B-D: 18.11 m.

En el momento de iniciarse la intervención el inmueble se encontraba prácticamente enrasado a nivel de calle, sin ninguna estructura visible emergente.

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

A finales del siglo XV Granada era el tipo perfecto de ciudad medieval, musulmana y andaluza, en clara oposición a los principios de unidad estética propugnados por el Renacimiento para la construcción de poblaciones. Como bien señalaba Gallego y Burín: *“el concepto urbano, artificial y rígido del Renacimiento estaba en pugna con la esencia misma de Granada, asentada sobre terreno tan vario y plegado a cuyos accidentes había nacido”*¹. Efectivamente, el trazado de sus calles, adaptado perfectamente al relieve, presentaba toda la variedad que supone el asentamiento de la ciudad en tres colinas y un llano.

Desde los primeros momentos, lo Reyes Católicos definen un vasto y ambicioso programa tendente a modificar el aspecto de la ciudad, y no solo el religioso. Este programa se realizará en lo esencial bajo Carlos V y, en menor medida, en el reinado de Felipe II. En el siglo XVII se termina, añadiéndosele algunos detalles. Sin embargo, este esquema no será aplicable a toda la ciudad, siendo válido para la parte baja y las colinas de la Alhambra y el Mauror, pero no así para el Albaicín.

Como nuevo recurso a su crecimiento, la ciudad encontrará su zona de expansión en el llano, más allá de la musulmana, aunque ligada a ella; pues si bien es verdad que los nuevos barrios de extramuros serán trazados con los criterios de regularidad propios del momento, no es menos cierto que elementos tradicionales, como el tipo de casa con jardín o huerto anejo, permanecen en íntima ligazón. Aunque la planta básica permanecerá inalterable hasta casi mediados del siglo XVI, inserta en un sistema irregular y falto de directrices en términos generales, en la Granada llana surgen calles rectas y más espaciales, que constituirán el núcleo de centros importantes.

De este modo, fuera ya de las murallas, van a ir naciendo una serie de nuevas zonas urbanas (San Justo y Pastor, la Magdalena, San Ildefonso) asentadas en lo que hasta entonces habían sido tierras de cultivo. Para Torres Balbás Granada es: *“En los primeros años del siglo XVI era una ciudad de aspecto musulmán... la dispersión de las edificaciones por un solar muy quebrado favoreció su conservación. Las reformas realizadas en casi todas las ciudades españolas en el siglo XVI, como consecuencia de las nuevas ideas y modos renacentistas, afectaron casi exclusivamente a la parte central y más llana de la ciudad, la que se extendía por la Vega, mientras las quebradas y excéntricas mantuvieron su aspecto y gran parte de sus viejas construcciones hasta bien entrado el siglo XIX (2).*

Hacia 1501, Diego Hurtado de Mendoza erige en el *Rabad-Al-Ramla* (arrabal del Arenal), del que se tiene noticias de su existencia desde el siglo XIV, la parroquia dedicada a Santa María Magdalena. Entre 1508 y 1520 se lleva a cabo la construcción del primitivo templo parroquial, por parte de los asturianos aposentados en Granada después de la conquista, en el solar dejado por una de las dos mezquitas(1) existentes en el barrio, siendo sustituido por un nuevo edificio en 1626 y trasladada la parroquia a mediados del siglo XIX al Convento de M.M. Agustinas en la calle Gracia.

En estos primeros momentos, la jurisdicción parroquial debió de extenderse poco más de la zona ocupada por el arrabal de *Al-Ramla*, cuyo centro lo constituiría la calle “de los Mesones”, denominada así por los varios establecimientos de este género allí existentes. El recinto, a juicio y estimación de Seco de Lucena, podría haber alcanzado hasta la actual calle de Puentezuelas y se vería protegido por una cerca, sirviéndole de accesos las puertas localizadas a ambos extremos de la calle de los Mesones; por su parte norte la de *Bib-Almazda* y en el extremo sur la del Rastro.

La llegada de nuevos elementos repobladores no constituirá signo de una gran modificación para la zona, por el contrario, los conquistadores castellanos mantendrán la especialización de las calles del arrabal por oficios. No obstante, las necesidades impuestas por los nuevos usos de los repobladores modifica, en parte, el paisaje urbano, en el que la nota inicial la pondrá su expansión en una zona de huertas y tierra de labor en progresivo avance hacia los ríos.

Se desarrolla un modelo de vivienda de estilo mixto en el que conviven una nueva realidad socio-política y religiosa, con las bases de la tradicional musulmana. Por una parte, las casas asentadas dentro de la cerca del *Rabad-Al-Ramla*, exceptuando modificaciones llevadas a cabo por los castellanos, mantendrán el modelo de vivienda popular anterior a la conquista; por otra parte, en la zona de crecimiento de la Vega, aún conservando en su base una similitud con las anteriores, las nuevas necesidades y como no, la nueva estructura social de sus ocupantes imprimirán un carácter diferenciador. Las calles se ensanchan y las casas se abren a ella, en muchos casos se agrupan en una sola varias viviendas y junto a ellas, surgen grandes edificios dedicados a usos públicos. Se levanta así, la Alhóndiga del Trigo, la Alhóndiga Zaida de cristianos y a su espalda el Matadero; con anterioridad se había construido la Carnicería y desde los inicios se establece junto a la muralla la Mancebía, que más adelante se extenderá junto al muro en dirección a Bibataubín. Avanzado ya el siglo XVI, se erige el Corral de Comedias.

La actividad urbanística se inicia así en las zonas próximas a *Bib-Almazda* y el portillo de la Magdalena(4); en decir de Jorquera, *“arruinando huertas, se aumentan nuevas habitaciones”*, en este caso las huertas del Jaragüí y Tintín. De este modo, próximo aún a la cerca de *Bib-Al-Ramla*, surge un nuevo barrio cuyo centro lo constituían las calles de Osorio, después de Gracia, Jardines y de la Verónica, trazado esta vez dentro de los criterios de regularidad imperante, aunque manteniendo su propia fisonomía en la construcción de las casas y la distribución del paisaje.

La expulsión de los moriscos llevada a cabo entre 1561 y 1587 dan lugar a un evidente retroceso demográfico de la ciudad. La repoblación cristiana no es capaz de suplir a la población autóctona expulsada. Los barrios altos, ocupados tradicionalmente por cristianos nuevos, dejarán muchos huecos sin cubrir. Sin embargo, como indica Ruiz Martín(5), la incidencia es positiva en la parroquia de la Magdalena, hasta el punto de contar en 1587 con un 71.37% más de población que antes de 1561, dándonos un total aproximado de 5.005 personas para estas fechas.

Una de las causas fundamentales del desarrollo poblacional que presentará la parroquia de la Magdalena, será el hecho de ser un barrio ocupado principalmente por cristianos viejos, a la vez que una zona en constante expansión, sin omitir que constituía un refugio y solar de gentes desheredadas.

Como otras parroquias en expansión, tales como la de las Angustias, experimentará un rápido crecimiento en el siglo XVII. Ganándole terreno a las huertas y jardines, el barrio pronto se organizó en torno a una red previamente planificada de rectas y estrechas calles de nombres como Jardines, Puentezuelas (antes de los Puentes), Águilas o Verónica que han perdurado con el tiempo y en las que se podían ver las casas con sus jardines y huertos traseros como lugares de expansión. Henríquez de Jorquera recoge en sus Anales esta prolongación de la ciudad: *“..cojiendo en medio la bizarra y larga (calle) de los Jardines, que por los muchos que tiene se le dio este nombre y por la parte de medio día se comunica con muchas calles población nueva hasta la calle de la Verónica, como son la del Postigo del Alhóndiga y la del Matadero Mayor, la del veinte y cuatro Pedro de los Reyes, la de los Puentes, la del Águila, la de San Gil, la de Gomes de Herrera, la de la Cruz, la de Rueda y otras muchas que dependen de las dichas y todas*

estas calles traçadas a nivel rematan en las güertas del Jaragüí, con tanta cercanía que solo una acequia de agua las divide".(6)

Durante el siglo XVIII persistirá la expansión de Granada con el crecimiento de los barrios periféricos, que se traduce en el aumento del caserío en las zonas bajas en las que la construcción presentaba menores dificultades, en detrimento de la conservación de las huertas próximas a la ciudad. Los barrios de San Justo y Pastor, de la Magdalena y de las Angustias continuaron la tendencia expansionista protagonizada ya en el siglo anterior, surgiendo así barrios como el del Boquerón, que serán rápidamente ensamblados con el resto de la población gracias a la ausencia de espacios vacíos entre las nuevas construcciones y las antiguas. En 1777 comenzarán una serie de obras que tratarán de remediar el aspecto de suciedad y sin empedrar, que presentaba muchas de las calles de la ciudad, así como el grave problema de abastecimiento de agua potable de alguno de sus barrios. Afortunadamente la fiebre constructora en el setecientos no será muy elevada, y sobre todo, la demolición de manera indiscriminada como método de revitalización del casco antiguo de la ciudad. Aun así, en 1787 se había derribado el Corral de Comedias, y en 1790 es destruida la puerta del Rastro o Puerta Real, que comienza ya a convertirse en el centro de la ciudad(7). A pesar de la ampliación de su perímetro, la Granada de fines del Antiguo Régimen, como podemos apreciar en el plano levantado por Dalmau en 1796, aún conservaba con carácter predominante la estructura urbana heredada de la época musulmana.

La estancia de las tropas francesas en la primera mitad del siglo XIX, dejaría una importante huella en la ciudad. El general Horacio Sebastiani, máxima autoridad durante la primera etapa de la ocupación, llevaría a cabo todo un plan de urbanismo que, aún reconociéndole sus valores positivos, no se puede menos que calificar de perjudicial, sobre todo para el patrimonio artístico granadino. Tampoco hicieron mucho bien las desamortizaciones acaecidas en este siglo, con las que iglesias y conventos pasaron a tener otros usos muy lejanos a los que habían sido concebidos.

En consecuencia y tras los avatares de todo el siglo, en 1884, en la zona que nos ocupa, se inicia la demolición del Convento de Trinitarios Calzados; en 1895 se procedió a demoler la torre, portada y cuatro capillas del primitivo templo de la Magdalena, utilizándose el resto del edificio como almacén de telas y el Convento de los Trinitarios Descalzos, en estado de ruina tras su excomunión, pasó a finales de siglo a convertirse en Seminario de San Cecilio. La apertura del nuevo mercado dará lugar al cierre en 1880 de la Carnicería de Cristianos, fundada en 1499; por estas fechas también desaparece la Pescadería nueva, abierta en 1607, y que da nombre hoy en día a una plaza. En torno a la plaza de Bibarrambla, en 1879 se pierde en un incendio el Arco de las Cucharas, la Casa de los Miradores y una veintena de casas colindantes; y en 1884 se procede a demoler la Puerta de las Orejas.

Pero no todo sería destrucción durante el siglo XIX en la Magdalena. De comienzos de siglo data el Palacio del Conde de Luque, conocido como palacio de las Columnas (hoy día sede de la Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes) y de 1890 es la casa palaciega conocida como Palacio de los Patos.

Los primeros años del siglo XX en el barrio, serán en realidad una continuación de los esquemas desarrollados durante la segunda

mitad del siglo XIX, con proyectos de alineaciones de calles, como Alhóndiga, y apertura y ensanche de otras. Finalizado la década de los veinte, se realizaría el tendido eléctrico para el tranvía en esta misma calle.

INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

El tardío desarrollo urbanístico de la zona, surgida en el siglo XVI y con gran desarrollo durante los siglos XVIII y XIX, en especial desde calle Puentezuelas hacia la actual plaza de Gracia, con cambios mínimos en el viario, la pervivencia de grandes estructuras de vivienda y el uso de jardines y huertas; van a determinar una secuencia estratigráfica de ocupación con una cronología relativamente reciente.

Sobre el sustrato geológico generado por la deposición de niveles sedimentarios de origen aluvial pertenecientes a la formación Vega Alta (UEN 18 y UEN 19), sin inclusiones artefactuales, se han documentado niveles de cultivo (UEN 16 y UEN 17) en los que aparecen escasos fragmentos de cerámica medieval muy rodados junto a otros adscribibles a los siglos XVIII y XIX.

Las fuentes documentales nos aportan escasos datos referidos a momentos anteriores al siglo XVI sobre los terrenos por donde más tarde se expandirá la parroquia de la Magdalena. Así, en el documento del siglo XI conocido como "*Las memorias del rey Abd' Allah*", se menciona la existencia de una almunia, con dos puertas, cercana al lugar llamado *Al-Ramla*, donde *Hâbus*, el padre del sultán *Bâdis* (1038-1075), solía tener su consejo de gobierno(8) y Gallego y Burín nos habla que: "*En el núm. 20 de la de Recogidas se encontraba el Colegio de Calderón, fundado al final del siglo XIX... Construido sobre los restos de una casa árabe entonces derribada y en la que aún quedaba un arco y varios aliceres de reflejo metálico, estos existentes hoy en el Instituto de Valencia de D. Juan, Madrid.*"(9). No será hasta bien entrado el siglo XVI cuando se produzca la expansión de la parroquia dedicada a Santa María Magdalena en dirección a la vega, con detrimento de las zonas de huertas. Henríquez de Jorquera nos aporta la siguiente descripción: "*Extiendese así mismo por la parte de la vega fuera de la segunda cerca otro gran pedaço de la ciudad oy mas poblada de edificios nuevo, comenzando por el campo del Hospital Real, siempre arrimada a el muro que ya viene a quedar dentro, parte arruinado y parte en pié; y viene a rematar esta fundación teniendo a la mano derecha el deleytoso xaragüí y guertas del Xenil, devidiendose en quatro perroquiales que son en feligreses las mayores, con viçaras calles, Casas y Jardines labradas a lo moderno, cuios titulos son: San Ildefonso con su anejo de Santa Catalina; Sant Justo y Pastor, oy la encarnación, que aunque esta parroquia tiene gran parte dentro de la cerca tiene mas de tres partes fuera; Sancta Maria Magdalena y nuestra Señora de las Angustias, que destas quatro colaciones se pudiera hacer una ciudad populosa*".(10)

La estructura viaria del barrio de la Magdalena permanecerá sin apenas cambios durante más de tres siglos. Tanto la Plataforma de Granada de Ambrosio de Vico, dibujada en 1590 y grabada por Heylan en 1613, como el Plano de la ciudad realizado por F. Dalmau en 1796, constituyen documentos de gran ayuda donde apreciar su fisonomía en dos momentos distintos.

Muy poco se ha podido conocer acerca de la vivienda que ocupaba el solar situado en calle Cruz nº 16, derribada un año antes de

la actuación arqueológica. Los registros documentados en la intervención se encontraban alterados en los niveles superficiales (UEN 1 y UEN 2) por los trabajos de demolición, ocasionando la rotura y remoción de conducciones de agua tanto contemporáneas como modernas, apareciendo asociadas a fragmentos de cerámica común, de cocina y vajilla de mesa de los siglos XIX y XX. Si se ha podido registrar en estos niveles, una estructura de cimentación y alzado de ladrillo (E. 1) próxima a la linde noroccidental y en paralelo a la vía pública. Presenta la cimentación una factura realizada en mortero de cal, arena y canto rodado, mientras que en el murete podemos distinguir un alzado realizado en ladrillo y restos de paramentos de mortero de cal con guijarros. Al interior de la misma, se ha documentado una tinaja (E. 2) embutida en la tierra, con unas dimensiones aproximadas de 1.50 mts de altura, 0.60 mts de diámetro en la boca y 0.03 mts de grosor, recubierta de cal; y fragmentos de la tapa que la cubría. Ambas estructuras descansan sobre los niveles de cultivo. Las Escrituras de la vivienda nos aportan una interesante descripción de la misma: *Se compone de dos cuerpos de alzado; su fábrica es parte antigua y parte moderna de buena construcción con sus patios, una tinaja de agua limpia con su brocal de piedra, un pilón para lavar y una cochera, una cuadra una sala que pisa sobre el bajo de la casa número veinte, antes descrita.* Así mismo nos aporta la fecha de 1870 en la adquisición de derechos de toma de aguas de Darro y Genil, *las primeras en la acequia de lo alto de la calle de la Colcha y las segundas en distintos puntos tomaderos, que se reúnen en la esquina de la calle de Jesús y María y va a parar por otras a la de la Cruz cuyo derecho fue adquirido de Don José María Zabala en Escritura,* con aprovechamiento de la vivienda. En lo relativo al trazado de la calle no se documentan cambios en el mismo a la altura del solar intervenido, por lo que debemos pensar que el entramado de calles se mantiene sin cambios aparente desde su creación en época Moderna.

María del Pilar Castillo Noguera(11), describe una serie de edificios del siglo XVIII pertenecientes al barrio de la Magdalena. Cuatro corresponden a la c/ Gracia, otros cuatro a la c/ Jardines y uno en las respectivas de c/ Buensuceso, c/ Cruz, c/ de las Tablas y c/ Águila. Todos ellos presentan una tipología muy similar; planta baja y dos pisos (exceptuando la vivienda de c/ Cruz con uno),

zaguán con cubierta adintelada y patio rectangular también adintelado, excepto la de c/ Buensuceso que presenta arcadas de medio punto. Todos los edificios se encuentran en buen estado aunque con modificaciones. Se trata de construcciones más sencillas que las realizadas en el siglo XVI (solamente una casa presenta la fachada decorada con pinturas), sin grandes portadas como las del tipo casa-palacio y hechas para ser habitadas por varios vecinos.

Actuaciones arqueológicas realizadas en el entorno de la calle Cruz, aportan resultados similares para el barrio de la Magdalena. En 1997 se realiza un seguimiento en el nº 24 de la c/ Gracia, solar que comunica a sus espaldas con la vecina c/ Jardines, documentándose niveles estratigráficos de *época Medieval*, aunque sin estructuras, y considerados por los autores *como de cultivos hortofrutícolas o de otro carácter, cercanos a la ciudad.* Así mismo, se documentan estructuras hidráulicas modernas y contemporáneas. En 1998 la Excavación Arqueológica de Urgencia, realizada en c/ Puentezuelas nº 3, 5, 7, se documentó la estructura de una vivienda del XIX, con su red de saneamientos (atarjeas y atanores cerámicos) y un patio con tinaja para la recogida de agua.

En los seguimientos realizados en c/ Ángel, nº 1 esq. c/ Puentezuelas (1999) y c/ Verónica de la Magdalena, nº 30 (2002), los resultados nos aportan una lectura estratigráfica muy similar; adscribiéndose los niveles de limos y gravas a época Moderna, aunque sin estructuras asociadas.

Dentro de las limitaciones ocasionadas por la alteración de los primeros niveles, los resultados obtenidos nos hablan de una vivienda decimonónica asentada en una zona abierta durante el periodo medieval y que irá sufriendo importantes modificaciones a finales del siglo XVII, configurándose como periferia urbana. A partir del siglo XVIII las continuas parcelaciones darán lugar a la paulatina desaparición de los espacios abiertos en detrimento de una mayor urbanización. Sin embargo las grandes estructuras de habitación mantendrán más o menos inalterable su carácter y función hasta mediados del siglo XX, en que serán sustituidos por las actuales construcciones de hormigón.

NOTAS

1. **Ganivet, A.:** *Granada la bella.* Prólogo de **Antonio Gallego y Burín y Rafael Gago Palomo.** Granada.
2. *El Maristán de Granada.* Al Andalus, IX.
3. **Luis Seco de Lucena,** en su *Granada Nazarí del siglo XV,* ubicaba la Mezquita de los Herreros o Haddidin en el lugar donde posteriormente fue construida la antigua Iglesia de la Magdalena.
4. El portillo de la Magdalena fue abierto en 1519, en las murallas próximo a la puerta de Bib-Al-Ramla. **Gallego y Burín, A. :** *Granada. Guía artística e Histórica de la ciudad.*1982.
5. **Ruiz Martín, F.:** *Movimientos demográficos y económicos en el Reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XVI.* En *Anuario de Historia Económica y Social,* I. Madrid, 1983.
6. **Henríquez de Jorquera, F.:** *Anales de Granada. Descripción del Reino y ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista. Sucesos de los años 1568-1646.* Granada,1934.
7. **Bosque Maurel, J.:** *Geografía Urbana de Granada.* Zaragoza, 1962.
8. **Levi-Provençal y García-Gómez.** En el libro *El siglo XI en primera persona. Las memorias de Abd' Allah, último rey zirí de Granada destronado por los Almohades (1090).*Madrid, 1980.
9. **Gallego y Burín, A.:** *Granada. Guía artística e Histórica de la ciudad.*1982.
10. **Henríquez de Jorquera, F.** de op.cit.

11. **Castillo Noguera, M^a del Pilar.**: Relación de edificios domésticos granadinos de los siglos XVI, XVII y XVIII. Cuad. Art. Gr. 22. Universidad de Granada, 1974.

BIBLIOGRAFÍA

- Anguita Cantero, R. y Esteban Ortega, A.**: *Renovación Urbana en la Granada del ochocientos: la nueva alineación de la Puerta Real y la construcción del Edificio de "El Suizo"*. Cuad. Art. Univer. de Granada. Vol. XXIII, 1992.
- Bosque Maurel, J.**: *Geografía Urbana de Granada*. Zaragoza, 1962.
- Castillo Noguera, M^a del Pilar.**: *Relación de edificios domésticos granadinos de los siglos XVI, XVII y XVIII*. Cuad. Art. Univer. de Granada, Vol. XXII.1974.
- Cortes Peña, A. L. y Vincent, B.**: *Historia de Granada. La Época Moderna. Siglos XVI, XVII y XVIII*. Vol. III.1986.
- Galera Mendoza, E.**: *Noticias sobre algunas de las primeras reformas urbanas de la ciudad de Granada tras la Conquista (1497-1513)*. Cuad. Art. Univer. de Granada. Vol. XXXI, 2000.
- Gallego y Burín, A.**: *Granada. Guía artística e Histórica de la ciudad*.1982.
- Gallegos Castellón, L.**: *Informe de la Excavación Arqueológica de Urgencia realizada en la c/ Puentezuelas nº 3,5,7*. Delegación de Cultura de Granada, 1998.
- Gallegos Castellón, L.**: *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia (Seguimiento) realizada en la c/Ángel, nº1 esq. c/ Puentezuelas*. Delegación de Cultura de Granada, 1999.
- García Mendoza, E. y López Guzmán, R.**: *Arquitectura, Mercado y Ciudad. Granada a mediados del siglo XVI*. Págs.48-89. 2003.
- Gay Armenteros, J. y Viñes Mollet, C.**: *Historia de Granada. La Época Contemporánea. Siglos XIX y XX*. Vol. IV.1982.
- Henríquez de Jorquera, F.**: *Anales de Granada. Descripción del Reino y ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista. Sucesos de los años 1568-1646*. Granada,1934.
- Luna Díaz, J. A.**: *La Parroquia de Santa María Magdalena de Granada. Un barrio en expansión hacia la Vega durante el siglo XVI*. Crónica Nova , Vol. XI. 1980-1981.
- Peinado Santaella, R. G. y López de Coca Castañar, J.**: *Historia de Granada. La Época Medieval. Siglos VIII y XV*. Vol. II.1988.
- Pérez Baldomero, F.**: *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia (Seguimiento) realizada en la c/Gracia nº24*. Delegación de Cultura de Granada, 1997.
- Rodríguez García, I.**: *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia (Seguimiento) realizada en la c/Verónica de la Magdalena, nº30*. Delegación de Cultura de Granada, 2002.
- Saiz-Pardo de Benito, J.**: *De la Medina al Renacimiento*. Col. Granada y sus barrios, nº 4. Granada.2001.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN CALLE SANTA ESCOLÁSTICA Y PLAZA DEL REALEJO DE GRANADA

DANIEL CAMPOS LÓPEZ
EUSEBIO ALEGRE PARICIO
DIEGO LÓPEZ MARTÍNEZ

Resumen: En época musulmana observamos como la zona va adquiriendo una mayor importancia en el contexto periurbano de la ciudad. Será en su inicio un área de arrabales que progresivamente se va integrando dentro del ámbito urbano de la ciudad, proceso que vera su culminación con la construcción de la cerca nazarí, que supone la ampliación de la primitiva muralla y por ende de los límites de la ciudad, propiciando la inclusión de dichos arrabales dentro del régimen urbano de la misma. Pasa a ser una zona agrícola de huertas, con importantes Almunias, en sus inicios, a un importante centro industrial alfarero, que adquiere ya un destacable papel en época almohade.

La ubicación de las obras de encauzamiento de la red urbana de agua en vías públicas, encargada por Emasagra, justificaba plenamente la realización de una Actuación Arqueológica de Urgencia en dichas obras ya que estas se situaban dentro del contexto histórico y urbano de la Granada Musulmana.

Las áreas que se verían afectadas eran: la Calle Santa Escolástica, la Plaza del Realejo y la Cuesta del Realejo por lo que el área de actuación se ceñiría a uno de los barrios con más tradición y recorrido histórico de la ciudad de Granada: el Realejo.

MARCO HISTÓRICO GENERAL DEL BARRIO DE EL REALEJO

Ya en época musulmana observamos como dicha zona va adquiriendo una mayor importancia en el contexto periurbano de la ciudad. Siendo en su inicio un área de arrabales que progresivamente se va integrando dentro del ámbito urbano de la ciudad, proceso que vera su culminación con la construcción de la cerca nazarí, que supone la ampliación de la primitiva muralla y por ende de los límites de la ciudad, propiciando la inclusión de dichos arrabales dentro del régimen urbano de la misma. Pasa a ser una zona agrícola de huertas, con importantes Almunias, en sus inicios, a un importante centro industrial alfarero, que adquiere ya un destacable papel en época almohade. Por tanto el Barrio de El Realejo hunde sus raíces históricas en los arrabales de “Al-Fajjarin” y de “Nayd”, cuya importancia viene dada por los importantes restos que se sitúan en El cuarto Real de Santo Domingo, antiguo lugar de ubicación de una de las más importantes Almunias de Granada.

Esta muralla construida en época nazarí supondría la incorporación de zonas hasta ahora extramuros a la trama urbana propiamente dicha. Así zonas de arrabales y de uso agrícola quedarán configuradas dentro de los nuevos límites de la ciudad pasando a transformarse en zonas urbanas, Almunias, etc. Será, pues, en época nazarí cuando la configuración de la ciudad de Granada sufra su transformación más acusada, ampliando sus fronteras de manera más que notable, como la misma cerca pone de manifiesto. Así, la ciudad de época almohade y almorávide ve su límite marcado de

una manera muy fehaciente por la hoy denominada muralla zirí (que circunda el Albaicín), la cual se rodea de manera muy profusa de arrabales y zonas de huertas exteriores, siendo esta el verdadero baluarte defensivo de la ciudad incluso en época nazarí. Esta muralla zirí sufrirá varias remodelaciones y ampliaciones. Parece ser un proyecto defensivo pensado a finales de la fase zirí, que será continuado en época almorávide con el levantamiento de parte del paño y las torres hoy existentes, y que en gran parte será reforzado y ampliado con la llegada de los Almohades, hasta el momento en que se decide crear una nueva cerca exterior, en época nazarí, que amplíe considerablemente los límites de la ciudad, e integre zonas hasta ahora exteriores (quizás demandadas). Será, pues, un proceso de configuración de una red urbana de murallas a partir del siglo XI, en el que se pueden distinguir varias fases de fortificación islámica, que se corresponden con paulatinos crecimientos de la población residente.

Sería, entonces, la creación de esta muralla una solución administrativa y social más que defensiva y coercitiva. Sospechamos que este será el proceso seguido para esta zona en concreto objeto de nuestro estudio. Esta muralla rodeaba a los arrabales del “Nayd” y del “al-Fajjarin”, y fue levantada durante el reinado de Muhammad II (1272-1302), al mismo tiempo que se construía la Puerta del Pescado, que como indica Leopoldo Torres Balbás (1956), fue destruida en el transcurso del siglo XIX. El desarrollo conocido de la muralla arranca de la Cuesta del Progreso, continúa por la Cuesta de Axia, donde enlaza con la Calle Cuarto Real de Santo Domingo, en cuya conexión con la Calle Cuesta del Pescado, se situaba la citada Puerta del Pescado, a la que se refería Torres Balbás, que servía de acceso al arrabal de “al-Fajjarin”. Desde esta puerta el desarrollo de la muralla corre paralelo a la calle Cuesta del Pescado, entre ésta y la Calle Solares.

En las proximidades se situaría una de las Almunias más importantes, que, como hemos indicado, viene representada por el actual Cuarto Real de Santo Domingo, y que fue conocida como la Almunia de Casa Blanca. Levantada por el gobernador almohade de Garnata a comienzos del Siglo XIII, situada entre los arrabales de “Nayd y de al-Fajjarin”.

Son varios los datos que nos demuestran la paulatina importancia que va adquiriendo esta zona agrícola hasta convertirse en un importante ámbito urbano en los momentos previos a la dinastía nazarí. No solo la situación de esta importante Almunia en las proximidades, ni la posterior ubicación de la muralla nazarí en las inmediaciones, sino también la existencia del alcázar de Said y la confirmada existencia de una necrópolis de nobles, Gómez Moreno (1966), situada ante él, y fechada en el 1218 según Malpica Cuello (1992). Será en este ámbito en el que se entienda la instauración y la ampliación del área urbana hacia esta zona, y por tanto el levantamiento de esta nueva cerca.

Pero las cercas no tuvieron solo un sentido estrictamente defensivo, hemos comentado antes que sirvieron de límite al plan urbanístico de estos arrabales, y como tales, estaban dotadas de una serie de puertas que servían de acceso a los arrabales, regulando la entrada a esta zona agrícola y artesana. Al margen de la existencia de puertas menores, la “Bab Al-Jandaq” era la situada más septentrional, mientras que la de Alfareros, “Bab Al-ffajarin” se situaba en la plaza de Fortuny. Ambas fueron derribadas a lo largo del siglo XVI. Por su parte, la Puerta del Pescado, “Bab Al-Hayar”, situada en la calle del mismo nombre, fue la única que perduró, hasta que a mediados del XIX fuese derribada, según Gómez Moreno.

La importancia que durante la época almohade parece adquirir el alcázar del Cuarto Real de Santo Domingo y sus huertas, no solo como zona de retiro o uso recreativo sino como lugar de recogimiento en los días religiosos del Ramadhán, parece haber condicionado la necesidad de incorporar dentro de los límites de la ciudad no solo el complejo sino toda la zona adyacente.

El crecimiento de esta zona periurbana, y su posterior incorporación intramuros, no hubiese sido posible sin la existencia de dos de las acequias más importantes para la vega granadina. En efecto, previo a la urbanización de los arrabales, se constata arqueológicamente la existencia de dos acequias y de sus ramales correspondientes, que permitieron el uso agrícola de las laderas septentrionales del río Genil, así como el abastecimiento del agua a los alfares más antiguos de la zona, los situados en la Casa de los Tiros. La primera de ellas, la Acequia del Cadí, recorre la parte alta del barrio del Realejo, surtiendo del recurso hídrico a las zonas más elevadas y la zona media del barrio, a través de una serie de pequeñas canalizaciones que para uso agrícola primero, y doméstico, después, configuró la primera red de abastecimiento del arrabal. Esta acequia se veía reforzada por una más conocida en la zona inferior del barrio, la Acequia Gorda, que partiendo de Cenes de la Vega regaba y suministraba agua a toda la zona baja de los arrabales. A pesar de que este es un tema que aún no se ha estudiado en profundidad, la existencia de ramales en relación con canalizaciones modernas primero, y contemporáneas después, es un hecho destacable ya que nos muestra una continuidad funcional para estos sistemas de irrigación y canalización que por otra parte es un uso bastante común.

Gracias a la abundancia de datos en textos islámicos y castellanos, estos últimos del siglo XVI, existe la posibilidad de que algunas de estas huertas de origen almohade puedan ser ubicadas más o menos con exactitud. Como es el caso de la Huerta Grande de la Almanjara, propiedad de Fátima, una de las esposas de Muley Hacén.

En la evolución urbanística y por tanto muraria del recinto granadino asistimos a una primera época califal en la que se construye un primitivo recinto murario, aprovechando trazos y materiales del recinto ibérico-romano situado en el Albaicín, y que en el siglo XI será consolidado con la instauración de la conocida Alcazaba Qadima. Será en época zirí cuando se empiecen a acometer grandes obras de infraestructura defensiva, iniciando un proceso que con el tiempo irá consolidando y reforzando no solo la línea perimetral de Granada sino el núcleo urbano propiamente dicho. Así se acometerán obras como la Alcazaba Vieja, o la construcción de una cerca nueva, que será continuado en el tiempo con un programa dinástico de creación de murallas perimetrales de la ciudad de Granada y la Alcazaba Vieja.

Será en época almorávide cuando se produzca una ampliación del recinto urbano ante un aumento de la población, ampliándose la cerca tanto en el espacio que se localizaba a ambos lados del Darro, como en la zona sureste de la ciudad, lo que parece indicar que ya en esta época parece ocuparse esta zona urbana del llano. Así mismo obras anteriores del recinto zirí parecen consolidarse, ampliarse y reforzarse. Tenemos que indicar que toda la zona en la que se sitúa contextualmente el actual barrio de El Realejo empieza a formar parte del paisaje periurbano del sureste de Granada, empezando a tomar ya en esta época una cierta entidad.

Así pues, en época nazarí es cuando la configuración urbanística de Granada quede totalmente definida. A mediados del siglo XIII principios del XIV se crean las cercas exteriores, a través de la incorporación de dos arrabales exteriores: el de “Nayd”, al sur, donde se absorben las zonas de huertos y jardines y los cementerios extramuros, zona en la que viene a situarse nuestro ámbito de estudio en concreto. Y el del Albaicín propiamente dicho extendiéndose por el Barranco de San Cristóbal, las laderas occidental y meridional del Cerro de San Miguel hasta la margen derecha del río Darro.

En nuestra zona de estudio esta muralla rodeaba a los arrabales del “Nayd” y del “al-Fajjarin”, como hemos indicado, y fue levantada durante el reinado de Muhammad II (1272-1302), al mismo tiempo que se construía la Puerta del Pescado, que como indica Leopoldo Torres Balbás (1956), fue destruida en el transcurso del siglo XIX. El desarrollo conocido de la muralla arranca de la Cuesta del Progreso, continúa por la Cuesta de Axia, donde enlaza con la Calle Cuarto Real de Santo Domingo, en la cual, en la conexión con la Calle Cuesta del Pescado, se situaba la citada Puerta del Pescado, a la que se refería Torres Balbás, que servía de acceso al arrabal de “al-Fajjarin”. Desde esta puerta el desarrollo de la muralla corre paralelo a la calle Cuesta del Pescado, entre ésta y la Calle Solares, desde donde comienza el “Rabad Nayd” a intramuros, desarrollándose paralela a la Acequia Gorda. Continuaría por la Cuesta Escoriaza buscando el Barranco del Abogado, en donde tras salvar un fuerte desnivel, vendría a unirse a la cerca que aún hoy se conserva en el Carmen de los Mártires, uniéndose definitivamente a las defensas de la Alhambra en la torre de los Siete Suelos.

Durante los siglos XVIII y XIX esta área de la ciudad de Granada es ya una zona nuclear dentro de la periferia de la trama urbanística de la Granada actual, con las continuas desamortizaciones de los conventos religiosos que se establecieron a partir de heredades, desde el siglo XVI, articulándose en torno a grandes huertos privados.

Pero sería durante los siglos XVII y XVIII cuando esta área de la ciudad sufra el proceso de transformación primordial en el que queda incorporada a la red urbana de Granada, para luego pasar a ser una importante área industrial de la ciudad.

Podemos afirmar que fue durante el siglo XVII cuando el desarrollo urbanístico de la Ciudad de Granada integro definitivamente dentro de su ámbito toda la zona que había quedado extramuros en época musulmana. Sobre todo las zonas más próximas a la muralla, como demuestra la urbanización de las huertas del Cuarto Real de Santo Domingo, y por ende de la mayor parte de la zona que nos ocupa, incluido nuestro ámbito de intervención. Estas primeras edificaciones seguían integrando en sus solares pequeñas huertas,

regadas por complejos sistemas de acequias. Complejos que formarían parte de las antiguas Acequias Gorda y Cadí, confirmando la continuidad del itinerario hídrico desde el siglo XI hasta prácticamente nuestros días. No siendo hasta los años finales del siglo XIX cuando se creen los darros necesarios para el desagüe doméstico, lo cual se puede documentar en la inmensa mayoría de actividades arqueológicas urbanas en la ciudad de Granada.

Esta zona de la ciudad pasará, entorno a mediados del siglo XX, a desempeñar un importante papel industrial, convirtiéndose en uno de los núcleos de la ciudad granadina y culminando así su definitivo proceso de integración urbana. Proceso este que ya en el siglo XIX y principios del XX se hace patente, como lo demuestran las edificaciones de viviendas que profusamente ocupan toda esta zona en cuestión. Una evolución urbanística que queda marcada por su eminente carácter industrial a lo largo del siglo XX.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Dentro de este marco histórico general debían quedar enmarcadas las consiguientes actividades arqueológicas realizadas en El Realejo con motivo del seguimiento de las labores de remoción de tierras en la creación de las zanjas de encauzamiento de la red urbana de agua en la Calle Santa Escolástica, la Plaza del Realejo y el comienzo de la cuesta del mismo nombre hasta su cruce con la Calle Molinos.

En la Calle Santa Escolástica además de tuberías de cemento, una acequia de muros de ladrillo que ha sido reutilizada como cajón de protección de la tubería de cemento, y diversos atanores producto de las distintas acometidas para comunicar las viviendas con la conducción general de agua, hemos de señalar la presencia de algunos depósitos de hierro provenientes de las estructuras de soporte de las vías del tranvía que hasta mediados de los años cincuenta recorría este barrio.

La misma acequia reforzada al interior con una tubería de cemento que aparece en la Calle Santa Escolástica vuelve a aparecer en la Plaza del Realejo presentando en este caso una característica singular como es que en uno de sus tramos apoya sobre una estructura de hormigón de cal elaborado a partir de cajones, que a su vez parece formar parte de una estructura mayor también relacionada con el paso de agua. También se documentó una pequeña acequia con base y paredes de madera, así como una serie de acometidas que partiendo desde la fachada de viviendas existente venían a unirse a la tubería de cemento.

La zanja estudiada por nosotros en la Cuesta de el Realejo se superpone a la de una tubería preexistente, de modo que no ha proporcionado más información que el relleno de la zanja. En este relleno se han documentado algunos fragmentos de maqabryya funeraria islámica, así como pequeños agrupamientos óseos. Estos hallazgos permiten teorizar sobre la extensión de la necrópolis del Campo del Príncipe, que se extendería por su área norte hasta la muralla.

Creemos que la documentación proporcionada durante la Intervención Arqueológica de Urgencia ha venido a confirmar algunos datos existentes en lo referente a la configuración histórica de esta zona de la ciudad de Granada, a la vez que ha aportado otra serie

de datos que sin duda enriquecerán la Historia Hidráulica de estos arrabales.

El siglo XI supuso la ocupación artesano-industrial del arrabal de “Al-Fajjarin”, o arrabal de los alfareros, tal y como se constató en la excavación realizada en La Casa de los Tiros. La tipología cerámica aportada sugirió una cronología próxima a los primeros años del siglo XI, constatándose esta ocupación sobre la base geológica propia de la zona. Ya en este primer estudio se apuntaba la necesidad de una estructura hidráulica que satisficiera las necesidades lógicas del alfar, tal y como apunta Rodríguez Aguilera en su “Guía Arqueológica de Granada” y Malpica Cuello en su “Granada, Ciudad Islámica. Mitos y realidades”, así como el Informe mismo de la excavación. Igualmente, la documentación de la casa nazari en este mismo solar justifica la existencia y mantenimiento de una infraestructura hídrica que ya no solo garantizase las necesidades industriales, sino las propias familiares de consumo y las de riego de los huertos asociados a la casa. La urbanización definitiva del arrabal supuso el mantenimiento de esta infraestructura hidráulica, como veremos a continuación.

La documentación de este ramal de la Acequia Gorda, que recibe distintos nombres en diferentes momentos históricos y por diferentes autores, ha confirmado la continuidad del itinerario hídrico desde el siglo XI hasta prácticamente nuestros días.

Rodríguez Aguilera considera que el alfar zirí existente en La Casa de los Tiros se nutría del agua que traía un ramal de la Acequia Gorda, que atravesaba la Calle Molinos y discurría por Santa Escolástica hasta dicho alfar, recibiendo el nombre de Acequia de Las Tinajas.

Trillo San José, en su estudio preliminar para la obra de Garrido Atienza “Las aguas del Albaicín y la Alcazaba”, también confirma la existencia de esta acequia, datándola en el siglo XI y considerándola creación del visir Ahmad Al-Gassani, y mandada construir por el último rey zirí Abd Allah, citando como fuente a Ibn al-Jatib. En este caso, Trillo San José considera que la trayectoria de la acequia se desarrolla por la Calle Santiago, dato este que se ha confirmado durante nuestra intervención, así como durante el Seguimiento Arqueológico realizado durante las obras de saneamiento en dicha calle de Santiago. Afirma asimismo que pese a su origen industrial, la transformación urbana-agrícola de la zona condicionó la nueva funcionalidad civil de la acequia. En su obra, Malpica Cuello confirma los datos de la profesora Trillo San José.

Por su parte, Fernández Fernández en “El Realejo. La babel granadina” considera que los sobrantes de la Acequia Real de la Alhambra eran recogidos por los vecinos de las Calles Pavaneras y Santa Escolástica y por buena parte de los conventos y otros edificios religiosos existentes en este barrio, comprando el agua al censo de la Alhambra. La existencia de ramales y albercones para el almacenamiento de agua de la Acequia Real en este barrio sería posible a partir del siglo XIII, momento en el cual, como hemos visto anteriormente, ya existía una red hidráulica consolidada en este arrabal. Igualmente interesante son las tres finalidades que otorga esta autora a los ramales de la Acequia Gorda y a esta misma. Por un lado la de canal de riego, funcionalidad esta que se mantiene hasta nuestros días (no en el caso del ramal documentado por nosotros en la Plaza del Realejo y Santa Escolástica, cegado en la actualidad).

Por otro lado abastecía de agua potable, como veremos después, a la población de esta zona de la ciudad, y por último dotar de fuerza motriz a las máquinas y molinos que hasta comienzos del siglo XX existieron. Curiosamente, el origen de la acequia había sido, como hemos visto, industrial-agrícola, posteriormente se utilizó el agua para uso doméstico, y la finalidad última de la misma fue de nuevo industrial.

Tal y como han confirmado las intervenciones arqueológicas desarrolladas en la zona del Campo del Príncipe, la conquista de la ciudad supuso el abandono de la zona de necrópolis existente, a la vez que las Cédulas Reales de 1500 y 1501 mencionan la conversión del camposanto en ejido, que comienza a habitarse a partir de 1513, según esta autora.

Fernández denomina a este ramal documentado en nuestra intervención como Acequia de la Ciudad, si bien incide que en otros momentos se le había denominado, quizá por su origen cerámico, Acequia de Las Tinajas, por último recoge una nueva denominación para este mismo ramal, llamado durante el siglo XVIII Acequia de Abasto.

En efecto, la autora aporta otro dato confirmado por la Comunidad de regantes de la Acequia Gorda del Genil, tal como es que este ramal recibía un tercio del caudal de la Acequia Gorda, y que recorría la antigua Huerta del Cordero y la Calle Santiago, al final de la cual se dividía en tres: una regaba la zona de Las Angustias, otra bajaba hacia la Calle Solares donde dotaba de fuerza motriz a los molinos y proporcionaba agua a las curtidurías y fábricas allí existentes y otra más seguía por el Realejo Bajo hacia las Calles Santa Escolástica y Pavaneras, siendo este ramal el documentado a partir de la Plaza de Fortuny.

Rodríguez Aguilera advierte la continuidad de los alfares de La Casa de los Tiros durante las invasiones africanas de Almorávides y Almohades en los siglos XII y XIII. Los cambios en las tipologías cerámicas a los que se refiere vienen a confirmar la pervivencia del alfar. A partir de época nazarí, siglos XIII-XV, se constatan varios centros de producción cerámica en la zona de la Calle Solares y sus aledaños, tal y como adelantábamos en la introducción. Las intervenciones realizadas por Álvarez García en esta zona confirman la existencia de una zona de hornos en dicha calle. Igualmente, Campos López y Alegre Paricio documentaron uno de los ramales de la acequia en la Cuesta del Pescado. Por último, recientemente se han excavado los alfares existentes en la Calle Santiago, que se nutrían del agua del ramal de la Acequia Gorda documentado durante nuestra intervención, y que nosotros denominamos Arca de la Ciudad, por los datos que a continuación aportamos.

Uno de los ramales más antiguos de la Acequia Gorda es este al que hemos venido refiriéndonos. Como hemos visto, ha recibido diferentes nombres a lo largo del tiempo, en general relacionado con alguna de sus funciones. Las planimetrías históricas no son muy precisas en la ubicación de las acequias y sus ramales. Así, la plataforma de Vico nos aporta información relativa al ramal principal de la Acequia Gorda pero sin embargo Dalmau no incluye en su plano datos precisos de los ramales de la misma. Más interesante resulta el plano de Ramón González Sevilla y Juan de Dios Bertuchi, de 1894, donde sí que aparece detallado este ramal de la acequia. Tal y como aparece en este plano, y dato este confirmado por el personal

de la Comunidad de regantes de la Acequia Gorda del Genil y por los planos de los proyectos municipales de obras de encauzamiento de comienzos del siglo XX, así como por la planimetría existente en los archivos de Emasagra, el ramal alto de la Acequia Gorda, tras pasar el Partidor de los Infantes del que parte la Acequia de Arabueila, llega al Arca de la Ciudad, donde confluye con un ramal sobrante de la Acequia Cadí, que como es sabido discurre paralela a la Gorda a mayor cota, y en ese punto se divide en el ramal del mismo nombre y en otro más, que parte en dirección al CSIF.

El ramal que recibe el nombre del Arca de la Ciudad discurre por encima de la Cuesta Escoriaza en su primer tramo, bajo la Cuesta de las Vistillas. Se introduce en la manzana del Hotel Vistillas de los Ángeles, atravesándola en su totalidad, y viene a salir a la Calle Santiago, a la que nos hemos referido anteriormente. En este tramo se han documentado los restos más antiguos del mismo; en el seguimiento arqueológico realizado durante la restauración de la red de saneamiento y acometidas de Emasagra, se documentó que este tramo del Arca de la Ciudad apoyaba sobre una argamasa de cal con cantos rodados y restos de construcción como relleno, a la vez que las paredes del ramal se alzaban con grandes sillares de arenisca de la conocida como piedra de La Malahá. En efecto, durante nuestra intervención, en la confluencia de la Calle Santiago con la Plaza del Realejo hemos documentado la existencia de al menos una serie de tres sillares de estas características. Sin embargo, las múltiples acometidas y restauraciones efectuadas a partir de este punto en sentido Calle Pavaneras no nos han permitido documentar la factura original de la acequia. Durante la documentación de los perfiles se constató la existencia de una tubería de sección cuadrangular de cableado telefónico que se introducía por debajo de la acequia, lo que pone en evidencia que la fábrica actual, así como las posibles modificaciones del trazado, son resultado de las obras de infraestructura urbana realizadas desde los años veinte del pasado siglo. Así, la acequia discurre desde la Calle Santiago hacia la Plaza del Realejo, que atraviesa por su extremo Oeste, atraviesa igualmente la Plaza de Fortuny y penetra en la Calle de Santa Escolástica, por donde discurre adosada a las fachadas de la zona oriental de la calle; este es el último punto donde la hemos podido documentar. Sin embargo, las informaciones proporcionadas por la comunidad de regantes indican que los restos y sobrantes de la acequia van a unirse a los sobrantes de la acequia de Santa Ana y a morir en el Río Darro.

No vamos a insistir en la funcionalidad de la acequia, pero sí son interesantes una serie de datos de sus últimos años de funcionamiento, ya que ayudan a entender la actual configuración de la acequia y su funcionalidad.

Luis Yagüe recoge en su interesante libro "Análisis de las aguas de Granada y sus contornos" de 1882, todas las fuentes y acequias que proporcionaban agua potable a la ciudad de Granada. En lo referente a la acequia que nos ocupa considera acertadamente que se trata de un ramal de la Acequia Gorda, que penetrando en la ciudad por el Sur, dota de agua a los barrios del Realejo y San Matías. Considera además que sólo una pequeña porción es utilizada como agua potable y que en su mayoría sirve para riego. Recoge la queja de la suciedad y estado de abandono de la misma, hecho este que marcará definitivamente los días del Arca de la ciudad.

Lo interesante de esta información radica en el hecho de que un ramal de origen agrario-industrial medieval es considerado como red pública de agua potable de la ciudad, lo que constata la con-

tinuidad funcional de la misma. en este sentido, y como apreciamos en el estudio estratigráfico que acompaña a esta memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia, creemos los muros de ladrillo trabados con argamasa de cal y que nosotros fechamos en los primeros años del XIX, son la estructura a la que se refiere aquí este autor.

Como es lógico, una estructura hidráulica que ha perdurado durante tantos años, ha debido sufrir múltiples reformas y transformaciones, tal y como podemos comprobar igualmente en la estratigrafía.

Tal y como Julio Juste aporta en su estudio sobre “La Granada de Gallego y Burín”, las reformas efectuadas en la red de aguas municipales supusieron el nuevo encauzamiento de las acequias “urbanas” cuyo uso potable podía afectar a la salud de los ciudadanos. En este sentido, la tubería de hormigón que hoy, colmatada de limos, ocupa el interior de la acequia del Arca de la Ciudad es una obra de mediados del siglo XX. Sabemos que el concurso para la reparación de la red fue público y se celebró el 22 de julio de 1940, y que las obras, otorgadas a Constructora Internacional S.A., no se dieron por concluidas hasta 1951. Es así, en este intervalo de años, cuando datamos la canalización definitiva de la acequia.

La Comunidad de regantes de la Acequia Gorda del Genil nos aporta igualmente otro dato interesante para conocer la colmatación definitiva y el corte de suministro de agua de la acequia. Sabemos que hasta mediados de los años sesenta del pasado siglo continuaban cobrando el canon de riego a algunos vecinos del barrio que aún usaban el agua de la acequia para tal fin, y que desde comienzos de la década de los setenta comienzan a recibir quejas de vecinos que reciben el agua. Consideran que el descuido producido en la limpieza del ramal se debe al uso urbano de la misma, lo que sumado a la nueva red de agua potable desarrollada por el Ayuntamiento a partir de los años sesenta, produjo el “olvido” definitivo de la misma. Tanto es así que en la actualidad este ramal se halla cortado por algunos de los edificios existentes en la Calle Santiago.

En la misma Plaza del Realejo hemos documentado una pequeña acequia de uso doméstico. Se trata de una estructura con base y soportes laterales de madera, protegida con muretes de ladrillo y cubierta de lajas de piedra, que se ven reforzados en el interior por una vigueta de madera. Estas acequias son características de época nazarí y subsisten en uso en este barrio, según la Comunidad de regantes de la Acequia Gorda del Genil al menos hasta finales del siglo o comienzos del siglo XX. La localización de una bolsada de monedas nos permitirá abordar un acercamiento cronológico a la amortización de la misma.

En la Introducción Histórica establecemos el perímetro amurallado de estos arrabales; las estructuras aparecidas en el transcurso de esta intervención justifican aquí que lo recordemos. La muralla que circundaba la ciudad nazarí está en clara relación con la zona de estudio de esta intervención. Esta muralla rodeaba a los arrabales del “Nayd” y del “al-Fajjarin”, y fue levantada durante el reinado de Muhammad II (1272-1302).

Seco de Lucena en su “Plano de la Granada Árabe” afirmaba la existencia de la Puerta de Alfareros, al igual que otros autores, en la Plaza de Fortuny. La Intervención Arqueológica de Urgen-

cia desarrollada paralelamente a nuestra Intervención ha venido a confirmar la existencia, aunque muy alterada, de una estructura de hormigón de cal. En espera de los resultados de dicha intervención, y dada la reducida anchura de la zanja documentada por nosotros, no es posible relacionar directamente la estructura de hormigón de cal que hemos documentado en la Plaza del Realejo. Los cajones de tapial y los materiales de relleno parecen indicar una contemporaneidad entre ambas estructuras, pareciendo estar asociadas. Pese a que en la actualidad la estructura documentada sirve de soporte al Arca de la Ciudad, hemos documentado la existencia de un estrecho canal adosado, también de hormigón de cal, que a falta de una excavación extensiva en la misma Plaza del Realejo, puede plantear la hipótesis de que se trate de una derivación del ramal del arca de la Ciudad, y ya que estamos ante un estrechamiento y una mayor alza del ramal, para conservando la misma presión, salvar la estructura defensiva que suponía la Puerta de Alfareros, ello sin alterar la funcionalidad de la misma. Planteamos así la hipótesis de un espacio defensivo e hidráulico conviviendo, un espacio hidráulico establecido y arraigado en este arrabal por su funcionalidad en los siglos anteriores al desarrollo urbano que justificó el desarrollo de esta muralla y que sin embargo, con esta leve modificación, podría permitir la convivencia de ambos.

Hemos apreciado igualmente la existencia de múltiples canalizaciones menores que en unos casos podemos relacionar con el Arca de la Ciudad, y en otros con los colectores de aguas sucias. Entre los primeros podemos contabilizar las canalizaciones de atadores que vertían a la acequia, en la actualidad colmatados.

Un dato interesante nos ayuda a datar la colmatación de estas canalizaciones de atadores: el 7 de julio de 1885 comenzó en Granada una de las más terribles plagas de cólera morbo de la historia de ciudad, en la que se calcula que murieron cerca de 5500 personas. El foco de la plaga se localizó en uno de los caseríos existentes en la Calle Pavaneras. Los informes sanitarios advirtieron que el origen podía estar en la deficiente red de saneamiento de esta zona de la ciudad, circunstancia esta que propició la prohibición de los saneamientos de atadores y su sustitución por tuberías de hormigón. Así, la sustitución paulatina de estas canalizaciones, aunque no debió ser inmediata, sí que debió acometerse en los años siguientes a este.

Pero las estructuras documentadas no se limitan únicamente a conducciones de agua. Durante la documentación de los perfiles de la Calle Santa Escolástica, constatamos la existencia de una tubería de tramos de fibrocemento de un metro de longitud de cableado telefónico, que discurre incluso por debajo de la acequia, como hemos apreciado en el apartado estratigráfico. Igualmente hemos documentado la existencia de cableado eléctrico en algún sector de la Calle Santa Escolástica y de la Plaza del Realejo, así como de las canalizaciones plásticas propias de red de fibra de vidrio y de supercable, esta última introducida durante la última década. Igualmente se han documentado algunas bolsadas de arcilla férrica y restos metálicos justo por debajo de la cota de cemento que sirve de cama a los adoquines, estas bolsadas han sido identificadas como restos de las estructuras de asentamiento de los raíles y equipamiento asociado al funcionamiento del tranvía que durante las primeras décadas del siglo XX estuvo funcionado en Granada. En el tramo estudiado, el trayecto recorrido por dicho medio de transporte discurría por la Calle Molinos, Cuesta del Realejo, Plaza del Realejo, Plaza Fortuny y Calle de Santa Escolástica, en dirección Calle Pavaneras.

El material arqueológico recogido viene a confirmar los datos arqueológicos e históricos ya conocidos. Abundantes rolletes de alfar en los niveles de revuelto ahondan en la circunstancia de que se trate de una zona industrial de talleres cerámicos, dato este confirmado también por la abundante presencia de atifles medievales.

Hemos dejado para el final la zanja realizada en el comienzo de la Cuesta del Realejo hasta su confluencia con la Calle Molinos porque los resultados arqueológicos que ha producido ha sido simplemente la constatación de la fosa existente para la conducción de agua preexistente, ya que se ha seguido la trayectoria de la tubería a sustituir. Igualmente hemos documentado en estos perfiles la exis-

tencia de múltiples acometidas de agua y colectores modernos, del cableado telefónico y de Internet, así como de la conducción de Gas ciudad, reciente y el antiguo, cuyo trazado se remonta a los primeros años del siglo XX. El relleno de la fosa sí que ha propiciado la documentación de cuatro fragmentos de maqqabriyya de arenisca de La Malahá, así como de algunos huesos humanos descontextualizados, que a falta de nuevas intervenciones sobre terreno arqueológicamente sin alterar, permiten teorizar que la necrópolis del Campo del Príncipe podía extenderse hasta esta zona, ya que el relleno de la fosa parece haberse realizado con la misma tierra y elementos extraídos de la misma.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL PARQUE LINEAL DE LA MURALLA ZIRÍ (GRANADA)

EUSEBIO ALEGRE PARICIO
DANIEL CAMPOS LÓPEZ
DIEGO LÓPEZ MARTÍNEZ
EDUARDO CASTILLA RUIZ
NICOMEDES GUERRERO RODRÍGUEZ

Resumen: En los resultados de la primera intervención (noviembre y diciembre de 2000), en la que se realizaron el desbroce y tres catas se descubrió un torreón y la primera cerca de la medina que fue datada como emiral (LÓPEZ, LÓPEZ Y CABALLERO, 2003a). Durante la segunda intervención, consistente en el recalce de algunas torres y en la limpieza del adarve entre las torres 6 a 14, se estableció una corrección de la datación de la cerca interior en base al estudio del codo islámico y a las proporciones (LÓPEZ, (21/04/05), estableciendo la muralla exterior como propia de época almorávide, con remates almohades y terminaciones finales o de reforma nazaríes.

Summary: In the results of the first intervention (November and December, 2000), in that they were realized clear and three tryings a torreón and the first wall of the medina was discovered that was dated like emiral (LÓPEZ, LÓPEZ AND GENTLEMAN, 2003a). During the second intervention, consisting of the retyre of some towers and of the cleanliness of the adarve between the towers 6 to 14, there was established an alteration of the datation of the interior fence on the basis of the study of the Islamic elbow and the proportions (LÓPEZ, (21/04/05), establishing the external as own wall of epoch almorávide, with auctions almohades and final completions or of reform nazaríes.

Résumé: Dans les résultats de la première intervention (un novembre et un décembre 2000), dans laquelle ils ont été réalisés débroussaillez et trois dégustations un torreón et la première muraille du medina a été découvert qui a été daté comme emiral (LÓPEZ, LÓPEZ ET UN CHEVALIER, 2003a). Durant la deuxième intervention, consistant dans la rejante de quelques tours et dans la propreté de l'adarve entre les tours 6 à 14, s'est établi une correction de la datation de l'enceinte intérieure sur la base de l'étude du coude islamique et les proportions (LOPEZ, 21/04/05), en établissant la muraille extérieure comme propre d'époque almora- vide, avec des fins almohades et des terminaisons finales ou d'une réforme nazaríes.

INTRODUCCIÓN AL CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA

Ante estos hechos, la nueva actuación que se realizó en base a sondeos longitudinales dispuestos transversalmente respecto de las líneas de muralla, han centrado sus objetivos principalmente en:

- verificar la viabilidad de la cota de uso del futuro Parque Lineal de la Muralla Zirí en su zona B, es decir, en el tramo comprendido entre el Carmen de las Torres-Puerta Monaita y en el ámbito próximo a la muralla exterior.
- Establecer la conexión histórica y estructural entre ambas líneas de muralla.
- apoyo a la consolidación estructural de la torre 7i.

- Analizar la conexión funcional entre la Torre 7i, aislada en apariencia, y su posible conexión con los restantes lienzos de muralla.

La intervención se enmarca como tercera fase en el Parque Lineal de la Muralla Zirí, Sector B, bajo la dirección general del proyecto y coordinación de Manuel López López. La presente fase de intervención ha sido dirigida por Eusebio Alegre Paricio, con la colaboración técnica de Daniel López Campos y Diego López Martínez. La dirección facultativa arquitectónica ha estado desarrollada por Jose Miguel Castillo. La financiación completa de esta intervención ha sido obra de la Fundación Municipal "Patrimonio Albaicín-Granada". La empresa concesionaria de las obras es Alberto Domínguez Blanco, Restauración de Monumentos, S.A. A todos ellos agradecemos su colaboración y buen hacer en el desarrollo de los trabajos realizados.

En el informe preliminar de la intervención anterior, se realizaba una revisión acerca de los distintos morteros empleados. Así los estudios de partida se centraron en las analíticas físico-químicas de los morteros islámicos empleados en Granada (Ontiveros, 1995) que mostraba el empleo de tres tipologías de tapial u hormigón en la construcción de las murallas de Granada:

1. **"Hormigón árabe"** o tapial monolítico de hormigón de cal, compuesto por tierra, cal y fibras vegetales. Su estructura indica que la tierra era mezclada con cal en toda su totalidad y que las fibras permitían una reducción de las retracciones durante el secado del tapial.
2. **Tapial Real**, formado por tierra y cal mezclada por tongadas, con refuerzos de cal en zonas de contacto o al exterior.
3. **Tapial Calicostrado**. También formado por cal y tierra en el interior si bien en el exterior hay mortero de cal. Este sistema fue el más extendido por diversas ventajas frente a los otros dos: en primer lugar por el considerable ahorro de materiales (cal) sin una pérdida considerable de resistencia; en segundo lugar, el mortero externo es más resistente que los revocos externos, que suelen despegarse, y frente a los procesos erosivos ésta tiende a realizarse de forma progresiva sin colapsar la construcción.

Obviamente, con la anterior intervención, se incrementaba el uso y la variedad de morteros empleados en el tramo analizado (T7 a T14, en LÓPEZ, 21/04/05) y además se dejaba patente que en ningún caso se mencionaban los hormigones realizados con cal y arena de río, empleados en la muralla zirí, y que entendemos corresponden a varios momentos de reparaciones de época almohade y nazarí. Así, con ocasión del anterior Informe preliminar, se distinguían tres nuevas variantes del mortero hormigonado empleado en la muralla analizada atendiendo a la granulometría del árido empleado. En esta nueva ocasión, la mayor complejidad en los morteros empleados no reside tanto en la propia muralla interior, localizada en los sondeos 1, 2 y 3, sino en los muros que se articulan internamente

con la torre 7i. En ellos se evidencian dos fases constructivas que se atribuyen a sendas fases edilicias promovidas por reformas. Así los muros de tapial hormigonado de base, con decoración impresa con motivos en espiga sobre el enlucido de cal, imitando el falso despiece del sillarejo con cenefas rectangulares, indica claramente una mentalidad constructiva muy al gusto califal, y por tanto lejana al cambio que se evidencia a finales del período zirí (LÓPEZ, 2005, en preparación). Sobre estos muros se superponen, sobre todo en el muro Norte, un paño de mortero de tierra (conteniendo fragmentos cerámicos, arenas, y otros elementos de carga) empobrecido con cal, protegiendo los mechinales con cantos rodados y compactando cada cajón con una capa de tapial hormigonado. Se conservan trazas de 5 cajones superpuestos. Esta segunda fase constructiva suponemos que se trata de alguna reforma tardía de época zirí dado que emplea una anchura de 2,10 mts, equivalente a 2 codos rasi de 32 dedos (RUIZ, 1996) según la variante local de la vega de Granada (LÓPEZ, 2005, en preparación).

En la torre 7i se evidencian tres fases superpuestas que indican la evolución propiamente del tramo defensivo. Así sobre la base zirí, encontramos un tramo superpuesto de mortero que actuó como recercamiento de la torre en época almorávide-almohade, sin que aún podamos concretar más pues a lo largo del siglo XII y durante ambos períodos se realizan intensos programas de consolidación y reforzamiento de las defensas militares de las alcazabas y ciudades principales.

DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

El planteamiento del sondeo 1 se realizó tomando como referencia el torreón descubierto en la intervención anterior. De este modo se trazó una cata longitudinal entre el frente del torreón y el adarve de la muralla exterior con el fin de determinar la funcionalidad de ese espacio entre ambos elementos y descubrir el alzado del torreón que fuera posible intentando alcanzar la menor cota posible, condicionado por la estabilidad de los perfiles de la cata. El objetivo era establecer la altura del elemento y su cota de cimentación. La **UEM 1** es un murete de encintado de refuerzo que enlaza con un muro perimetral de la vivienda del siglo XIX cuyos restos aparecieron adosados al torreón. La **UEM 2** es parte de un muro de aterrazamiento también vinculado a la vivienda y su entorno y que se extiende sobre la línea de muralla a lo largo de todo el área de intervención.

El tapial que compone el torreón es un tapial calicastrado con abundantes inclusiones de cuarcitas, areniscas y material cerámico, que debido a la exposición a los elementos climatológicos está muy deteriorado. La erosión de la parte más fuerte del tapial ha dejado al descubierto el núcleo de los cajones permitiendo analizar esta parte mucho más débil. El frontal, denominado desde ahora **UEM 3**, permite observar doce mechinales cuyas medidas es difícil establecer ya que están muy erosionados pero todos parecen haber tenido un ladrillo o una arenisca, colocado a tizón sobre el hueco propiamente dicho del mechinal.

Las unidades inferiores se caracterizan por la desaparición de material contemporáneo, siendo los restos encontrados exclusivamente modernos y medievales

La **UE 4** está formada por una matriz de arcilla ocre-verdosa muy posiblemente tierra de huertos con muy poco material; de hecho tanto esta como la **UE 5** y la **UE 6** y **7** son depósitos de materiales y escombros realizados en un momento en el que el tramo entre las líneas de muralla se usó como escombrera basurero; sin embargo la **UE 8** ya presenta unas características distintas teniendo una matriz de arcilla marrón muy compacta con poco material lo que hace suponer su origen sedimentario en un momento de abandono de la zona alrededor de los siglos XVI-XVII.

Bajo estas unidades encontramos una serie de depósitos que cubren la zarpa de cimentación del torreón y que apoyan contra el adarve exterior; las más significativas son la **UE 13**, un nivel de arcilla con poco material, posiblemente de preparación para esa superficie horizontal, suelo, que forma la **UE 9**; junto a la **UE 13** y bajo ella encontramos la **UE 14**, un nivel escombrera-basurero, con materiales desde el siglo XI hasta el XV.

El descubrimiento de todo el alzado vertical del torreón supuso una serie de hitos importantes que facilitaron en gran medida la intervención y la investigación histórica.

Se identificó una **Unidad Constructiva** general que englobaría todo el torreón, la **UC 2**, que se sometió a un estudio estratigráfico murario. La unidad constructiva general se subdividió en tres **Unidades Estratigráficas Murarias**; la **UEM 1** corresponde como ya hemos indicado con un murete de encintado del torreón cuya última fase corresponde a la vivienda del siglo XIX adosada a la parte trasera del torreón; este muro está construido con ladrillo macizo y trabado con mortero de cal en su fase más antigua (S. XVII-XVIII) y con cemento en las intervenciones posteriores que reafirmarían la obra inicial. En cuanto a la **UEM 2** forma parte de un muro de aterrazamiento también relacionado con la vivienda del XIX y su entorno de jardines y huertos, y que se extiende a lo largo de todo el solar muy posiblemente aprovechando el trazado de la línea interior de muralla ya que en los tres sondeos se ha localizado el muro de aterrazamiento sobre la muralla, usando ésta como recalce y cimentación.

La unidad más significativa es la **UEM 3** formada por el denominado "Hormigón árabe", un tapial monolítico de hormigón de cal compuesto por tierra, cal, fibras vegetales, restos cerámicos machacados etc. Este tapial supone una uniformidad en el reparto de la cal y la tierra presentando una resistencia uniforme (LÓPEZ, 2005).

El torreón presenta un alzado de 4,60 m. hasta el principio de la zarpa de cimentación y de 5,75 m. hasta el nivel más bajo alcanzado, donde se detuvo la excavación debido a la inestabilidad de los perfiles y a la imposibilidad de seguir trabajando con ellos entibados. El torreón como ya hemos dicho está construido con tapial hormigonado, la primera fase constructiva del torreón; se trata de un tapial calicostrado más grosero que el resto y que corresponde con el cajón que entronca con la zarpa de cimentación, compuesta por hormigón árabe con grandes cuarcitas y areniscas sobresaliendo 40 cm. del plano vertical del torreón. solo se ha podido conservar en las áreas que han permanecido más tiempo soterradas y han recibido menos el empaque de la erosión. Se presenta como un revoco de cal con una decoración incisa con motivos de espiga que imita el falso despiece del sillarejo con cenefas rectangulares, muy del gusto

califal (LÓPEZ, 2005). Presenta dos líneas horizontales que crean un espacio interlineal de 0'15 cm. que se cruzan con dos verticales y paralelas también situadas a 0'13 cm. una de otra. El espacio interlineal está cubierto con líneas angulosas en zig-zag.

Tras la excavación de esta parte del sondeo se continuó prolongando la cata al otro lado del torreón y llevándola hasta una alberca adosada al muro de división con el Carmen de las Maravillas. Esta cata en principio debía ser de un metro y medio de anchura pero el hallazgo de estructuras superpuestas aconsejó la ampliación de la misma con el fin de poder establecer una secuencia crono-cultural así como la funcionalidad e los espacios que se articulan en relación con el torreón.

Se localizan una serie de Unidades Constructivas en clara relación con el torreón como hito articulador de este espacio. Componentes de la vivienda situada en el área en el siglo XIX y que aprovechaban parte del tapial del torreón o de la muralla como base para afianzar el suelo de la misma, suelo hecho con ladrillo macizo que apoyaba directamente contra el torreón, si bien no se ha podido localizar ningún muro de cierre en la zona anexa al mismo. Así como un momento anterior a la vivienda del siglo XIX pudiendo vincularse a una estructura correspondiente a los siglos XVII-XVIII en función del material recuperado. La UC 5 corresponde a la base de un muro de sillarejos sin trabajar trabados con mortero de cal que enlaza con la UC 6 que presenta un una cara más elaborada pero se desplaza diez centímetros de la línea de la UC 5. La UC 7 es la cimentación de un muro hoy desaparecido, de mayor entidad que los anteriores pero vinculados a la misma estructura.

Correspondiente a una vivienda nazarí adosada a la muralla y al torreón encontramos un muro de tapial muy deteriorado, con cara en su lado este, **UC 8**, único vestigio de una ocupación en ese periodo.

Señalar la aparición a una cota inferior al muro anterior de una tumba, **UC 10**, con un individuo adulto en posición de cúbito lateral muy deteriorado y sobre la que apoyaban directamente la UC 6 y 5.

El planteamiento del sondeo 2 era similar al del sondeo 1 con la diferencia de que el hito de referencia en este caso era el muro de aterramiento del solar bajo el cual, y en una limpieza superficial realizada en la campaña del año 2003, se había localizado una estructura de tapial que se identificó como la posible línea de muralla. El objetivo era comprobar la existencia de dicha estructura e intentar anticuar los espacios entre las murallas y tras ellas en esta área. Comentar que la cota de la UE 2 corresponde con el arranque de los cajones de ladrillo y cuarcitas que constituyen el muro de aterramiento.

El alzado del muro en esta ocasión aparece muy alterado por intervenciones moderno contemporáneas. De hecho solo la parte más baja localizada se puede identificar claramente como perteneciente a la factura original de la muralla. Tapial hormigonado, coincidente en factura con la zarpa de cimentación, UEM 3-IV, y localizada aquí como **UEM 5**. Sobre ésta se levanta apoyando en el recalce y usando como refuerzo posterior la muralla un encofrado de tapial con grandes cuarcitas, **UEM 4**, que funciona como cimentación del muro de aterramiento con grandes cajones de ladrillo, **UEM 2**, y cuarcitas, **UEM 3**. Sobre el muro aparece una hilada de cuar-

citadas con tierra, probablemente parte de un muro de vivienda, hoy desaparecido.

Del mismo modo que se plantearon los sondeos anteriores, el sondeo 3 partía de un trazado longitudinal que atravesara el área de intervención desde la muralla exterior hasta la tapia de cierre del solar en la calle del Palacio de la Daralhora. El objetivo era descubrir la dirección de la muralla interior en este sector en el que se había planteado la posibilidad de que sirviera de cimentación a dicho Palacio.

El inicio de la excavación desde el adarve de la muralla exterior deparó rápidamente el hallazgo de la línea del lienzo buscado; al mismo tiempo en el límite Este del sondeo se localizó un elemento de tapial que formaba un ángulo de 90° con el lienzo que discurría paralelo a la muralla exterior y arrasado a la misma cota por lo que se procedió a la ampliación del sondeo en su lado Este.

La excavación continuó con la localización de grandes bloques de tapial irregulares entre los que se localizó en una matriz de arcilla muy limpia una cabeza de équido. Estos bloques, que después dedujimos podían provenir de la muralla interior, habían sido amortizados para consolidar una superficie horizontal muy alterada que debió ser un suelo con un amplio periodo de uso. Todo parece indicar que la muralla interior original se vendría abajo por causas indeterminadas (la propia inestabilidad del barranco, la posibilidad de un terremoto) y esos mismos bloques caídos sobre la superficie de uso del momento fundacional de la muralla son usados para crear otra superficie por encima del nivel de restauración del lienzo. De hecho en el alzado tanto de la muralla como del torreón adosado se pueden observar dos claros momentos constructivos que si bien no difieren prácticamente en la técnica, sí lo hacen en su estado de conservación, evidenciando dos conclusiones muy concretas: la primera es que la magnífica conservación de la primera hilada de cajones inferiores manifiesta un pronto enterramiento de estos ya que no debieron de permanecer mucho tiempo expuestos, o fueron sometidos a reparaciones continuas. La segunda es que la técnica constructiva es tan similar que implica un mismo periodo cronocultural en la restauración de ese lienzo caído.

A media altura y adosada al torreón se localiza una zarpa de cemento y cantos rodados que serviría para afianzar la construcción moderno-contemporánea que utilizaría la cota de arrasamiento de la muralla como base, hoy desaparecida. La **UE 9** es un suelo de ladrillo macizo localizado en lo que sería la zona intramuros, adosado al interior de la muralla y perteneciente a una vivienda medieval.

El estudio de los elementos verticales en este sondeo fue muy interesante, obteniendo importantes conclusiones al combinar el análisis de los elementos estratigráficos horizontales y los verticales.

A su vez ha sido dividida en diferentes sub-unidades atendiendo a la estructura del elemento; así la **UEM 1-I** fue identificada como la zarpa de cimentación de la muralla con una clara correlación con la UEM 3-IV de sondeo 1; ambas están compuestas por grandes cuarcitas y tapial si bien ésta no sobresale del plano vertical de la muralla como ocurría con la anterior.

En el alzado vertical del elemento pudimos distinguir dos UEM en principio marcadas solamente por su estado de conservación, si

bien, al estudiar el torreón adosado pudimos comprobar que son dos momentos constructivos, muy cercanos, pero diferenciados. La técnica constructiva es la misma, tapial hormigonado, con sus correspondientes mechinales de sección rectangular con un ladrillo o piedra sobre él. El torreón, **UEM 2**, se encuentra adosado a la muralla, al menos en su parte baja; aquí la desunión entre ambos elementos es clara a nivel de los cajones, aunque la cimentación sí es continua. Ésta discurre continuada entre los dos elementos, viéndose solo interrumpida por la **UEM 2-IX**, una serie de lajas de arenisca de la Mala que se colocan como base para el refuerzo de esquina del torreón.

Es en el torreón donde más claramente se pueden apreciar esos dos momentos constructivos al encontrar sin apenas separación dos mechinales, **UEM 2-VII** y **UEM 2-VIII**, uno de ellos, el más antiguo **UEM 2-VIII**, de sección circular. Su proximidad hace inútil funcionalmente a cada uno de ellos juntos por lo que es de suponer que su funcionalidad por separado y en diferentes momentos.

La **UEM 2-IV** la conforma un refuerzo de piedra arenisca de la Mala trabado con mortero de cal de 1,90 m. de altura que se encuentra en la esquina del torreón. Lo componen 16 hiladas de lajas colocadas a soga y tizón (1-2-1) de hasta 50 cm. de anchura, muy regulares, entre las cuales se localizó un clavo de hierro. Estos refuerzos en esquina se acercan a ejemplos de arquitectura de tradición califal.

Los sondeos que se realizaron en la torre 7i tenían como objetivo obtener una secuencia estratigráfica de la zona así como verificar la relación funcional y estructural entre la torre 7, identificada como una posible torre albarrana del trazado defensivo zirí-almorávide, y la torre 7i, perteneciente a un perímetro defensivo emiral o califal. El análisis estratigráfico murario de los alzados de la torre han aportados datos interesantísimos para poder comprender como se articulaba este espacio y los distintos recrecimientos y alteraciones de la estructura original. Este análisis se ha centrado en los alzados del ángulo interior de la torre, identificados como alzado Sur 1, alzado Sur 2 y alzado Oeste.

Se han podido identificar una secuencia constructiva que abarca desde el momento fundacional de la estructura hasta su coronación con un pretil de ladrillos en las postrimerías del siglo XIX, así como su posterior rehabilitación en 1907 (constatado por una placa de mármol en el ángulo Sureste de la torre que reza “Este monumento fue restaurado por Carmen Molina Olivares en 1907”) y en la década de los 80 del siglo XX (confirmado por el antiguo propietario del solar). Comenzando por la cota superior de la torre se pudieron identificar 5 momentos constructivos claros pertenecientes a diferentes periodos cronoculturales.

El primer nivel correspondiente a finales del siglo XIX y principios del XX viene localizado en la parte superior de la torre. Un pretil de ladrillo macizo y cal grasa, con un revoco de cemento bordea la torre por todo su perímetro superior. Entre la datación de este primer nivel y el que le hace de apoyo tenemos un salto de casi ocho siglos, encontrando un recrecimiento efectuado en la torre de 1,40 mts aproximadamente y que corresponde a época almohade. Estamos ante una estructura compuesta por dos cajones superpuestos de 70 cm. cada uno realizadas con tapial hormigonado, **UEM 2-I**, de arena de río y cal, y que responde a los reforzamientos realizados en época almohade de las estructuras defensivas.

La **UEM 3** corresponde a un refuerzo de las estructuras originales defensivas realizado en época Zirí y que parece centrarse exclusivamente, al menos en este sector, en la torre. En este momento, al torreón original se le envuelve con una estructura de cajones de tapial calicostrado que acaban conformado el volumen actual de la torre y que resultan afectados en gran medida por la erosión una vez pierde su capa externa. Este envoltorio rodea la estructura interna por tres de sus lados dejando sin alterar el ángulo interno de la torre.

La presencia de la UEM 4 fue motivo de múltiples especulaciones y análisis variados intentando averiguar su funcionalidad o su funcionamiento en la estructura de la torre. al analizar la estructura se localizó una costra de cal que entroncaba directamente con la cara interna de los cajones de tapial de la UEM 3; esta costra indicaba que esa estructura había sido levantada antes que la estructura envolvente zirí, así como que la factura de esos cajones había sido realizada para su exposición al exterior. Pronto se identificó como un torreón en esquina perteneciente a la primera fase de construcción de la cerca defensiva a la que pertenecía con una doble función: la de contrafuerte en la esquina del perímetro reafirmando uno de los puntos más débiles, y la de elemento defensivo. Su fábrica es de cajones de un tapial muy pobre en cal, **UEM 4-I**, con un núcleo de tierra y abundantes inclusiones de material cerámico y de construcción machacado, cerrado al exterior con una costra de cal muy dura, **UEM 4-II**; el problema es que una vez eliminada la costra de cal la degradación del tapial es muy rápida ya que no está apenas consolidado en su núcleo interno. Este elemento de esquina estaba relacionado por la continuación de esa costra de cal entre el torreón interno y la línea de muralla a la que se adosan ambos elementos, el torreón y la estructura envolvente zirí que conforma el volumen de la actual torre.

La continuidad entre la muralla y el torreón es indudable dejando claro también que el torreón tenía machones de ladrillos en las esquinas.

Desde este punto la secuencia constructiva abarca un solo elemento, la muralla. La **UEM 6** corresponde a la muralla localizada en el sondeo 1 en las inmediaciones de Puerta Monaita y en el sondeo 3; la estructura, composición y articulación de los distintos elementos compositivos no dejan lugar a dudas; estamos hablando de un mismo elemento, construido en un mismo momento, con las mismas características. Encontramos tapial hormigonado que sirve de base al resto del alzado de la muralla. Aquí aparece asociado a un suelo de ladrillo macizo no localizado en los otros sondeos debido a que la cara que observamos en este sondeo es la interna mientras que hasta ahora habíamos visto la cara externa de la muralla. Esto junto con la localización de la cenefa con decoración incisa en espiga igual que la localizada en el sondeo 1 permiten conocer que la apariencia tanto externa como interna de la muralla sería la misma, al menos en lo que a elementos decorativos se refiere.

En el alzado de la muralla se localizan hasta cinco cajones superpuestos con sus correspondientes mechinales unos con ladrillos y otros con areniscas de la Malahá sobre los huecos de los mismos. Se pueden localizar un total de 17 mechinales muy alterados por la erosión embutidos en una línea de cal que serviría de separación entre las distintas hiladas de cajones.

Se han excavado dos metros diez hasta localizar el suelo de ladrillos permitiendo localizar restos de una vivienda sesenta centí-

metros por encima del suelo y un muro de bolos de cuarcitas a un metro veinte por encima del mismo suelo.

La Torre 7i es una torre posiblemente vinculada con un recinto defensivo interior (torre de esquina) que, salvo errores o que futuras intervenciones maticen este extremo, entendemos que bien pudiera tratarse del alcázar del rey Badis y que algunas fuentes históricas establecen que existió en este privilegiado espacio. Las diferencias entre las técnicas constructivas empleadas en la construcción de la muralla exterior y la interior, que comprende la torre 7i y los torreones descubiertos en los tres sondeos, son distintos pues emplean diferentes proporciones ajustados a esquemas evolutivos del codo islámico de distintos períodos (LÓPEZ, en preparación). Pero esta diferenciación no es solo métrica o de proporciones sino también de técnicas constructivas, dado que el torreón del sondeo 3 con refuerzos angulares de piedra arenisca de la Malahá muestra más similitudes con algunos ejemplos de arquitectura de tradición califal tales como la Puerta de Hizná Román o el sistema de los torreones del Primer recinto defensivo descubierto en la excavación del Carmen de la Muralla (SOTOMAYOR, SOLA Y CHOCLÁN, 1984; ROCA, LIZCANO Y MORENO, 1988; SOTOMAYOR, 1992; MORENO, BURGOS Y ORFILA, 1995; ROCA, 1996), que con los otros tramos analizados en la anterior fase de intervención.

En conclusión, podemos indicar que el programa urbano defensivo ideado por los monarcas ziríes fue continuado a todo lo largo del siglo XII y terminado en su ejecución material en época almohade, algunos de cuyos ejemplos para época almorávide aparecen citados en algunos cronistas árabes.

Este punto no difiere en mucho del panorama que acontece en otras ciudades de al-Andalus por estas mismas fechas (JIMÉNEZ, 1995; LÓPEZ GUZMÁN, 1995; MARTINEZ, 1995; VALDÉS, 1991; VALOR Y RODRÍGUEZ, 1991). Así, las recientes investigaciones realizadas en Málaga apuntan que es posible que la Alcazaba y la muralla urbana conocidas, se realizaran en época hammudí (desde 1023), si bien tras la conquista de la ciudad por los ziríes, se continuará la labor de ampliación de sus fortificaciones culminando, previsiblemente, tanto la propia Alcazaba como la cerca (SALADO et alii, 2002: 374). Todo este proceso indica que tanto Granada como Málaga son ciudades con signos similares en su fisonomía urbana, dado que inician su despegue político a partir del siglo XI, integrando en las nuevas ampliaciones urbanas de la medina espacios periféricos de huertas y palacios dispersos. Pero todo ello es iniciado en el caso de Granada como reflejo del nuevo programa político-urbanístico ideado por los ziríes ante las nuevas realidades sociales y geopolíticas de al-Andalus que darán paso a un cambio en su morfología (SOUTO, 1995).

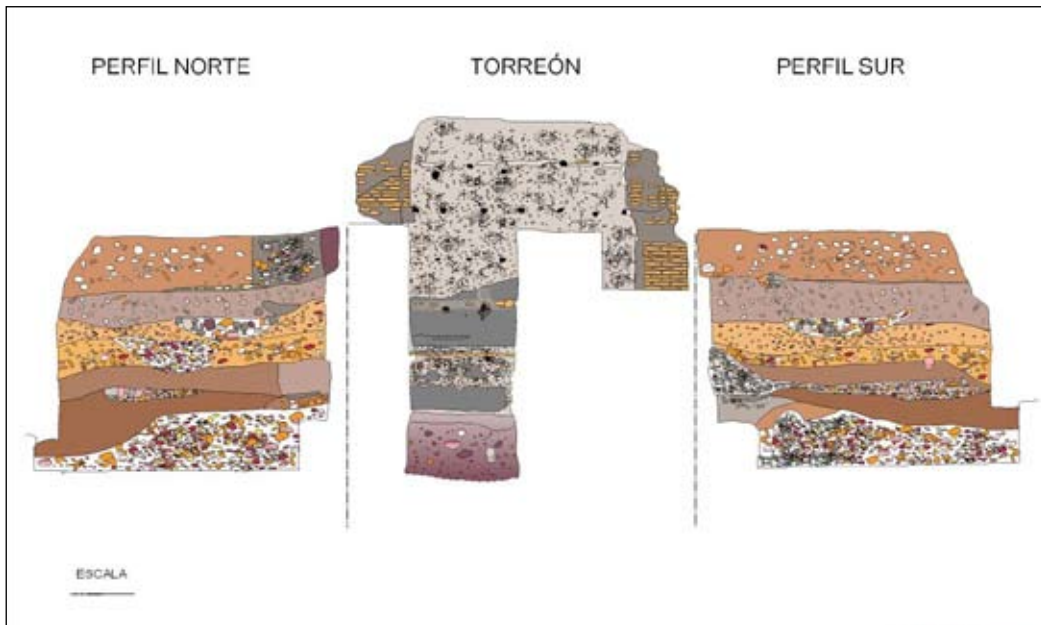


Figura 1. Alzado general del Sondeo 1

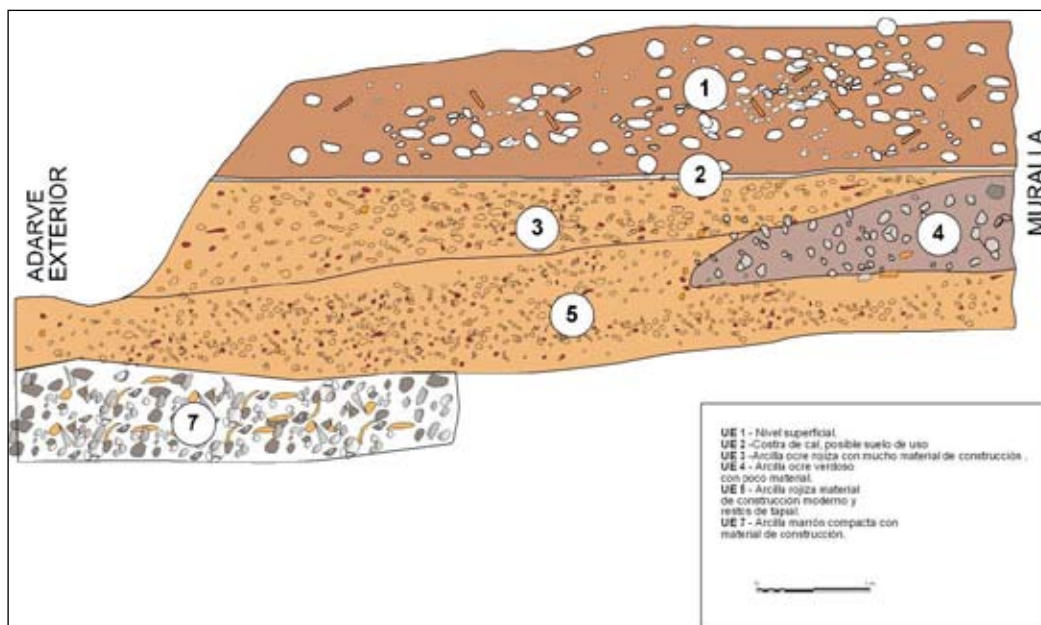


Figura 2. Perfil Norte del Sondeo 2.



Figura 3. Planta general del Sondaje 3.

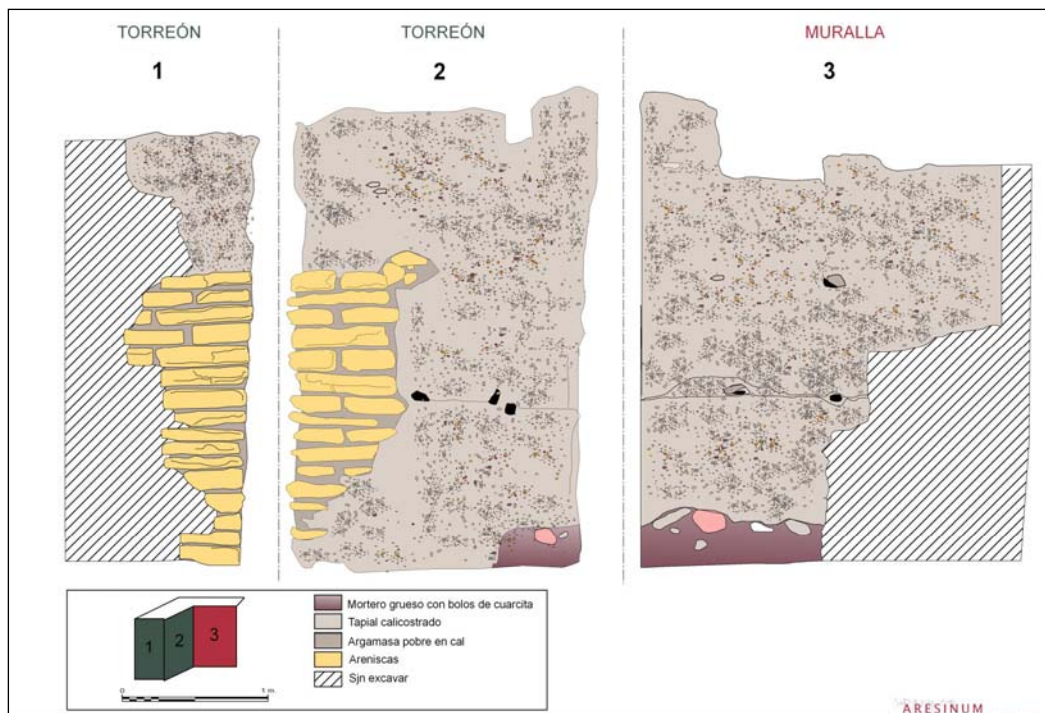


Figura 4. Alzado general del Torreón del sondaje 3.



Figura 5. Alzado general de la Torre 7i.



Lámina VI. Alzado del torreón del sondeo 1.



Lámina VII. Alzado del torreón del sondeo 3.



Lámina VIII – Torre 7i.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN SAN MIGUEL ALTO Y ENTORNO, GRANADA

DANIEL CAMPOS LÓPEZ, EUSEBIO ALEGRE APARICIO
DIEGO LÓPEZ MARTÍNEZ, NICOMEDES GUERRERO RODRÍGUEZ
EDUARDO CASTILLA RUIZ, ALMUDENA CRUZ SUTIL

Resumen: Las obras y los movimientos de tierra, pertenecientes a la Puesta en valor de los caminos históricos de acceso a la Ermita de San Miguel Alto, encargada por la Fundación Albaicín a D. Daniel Campos López, en representación de Aresinum, arqueología, cultura y gestión, SOC. Coop. And., tienen su importancia y valoración en el marco de su ubicación, dentro del contexto urbano de la Granada musulmana y tratarse de unas labores desarrolladas en el contexto del Barrio de *El Albaicín*, que hunde sus raíces históricas en los arrabales de los Halconeros "*Al-Bayyazin*" y de Axares "*Ajsaris*", desarrollados a finales del siglo XIII y comienzos del siglo XIV a partir de un Plan de urbanización articulado en torno a una nueva cerca-muralla que delimitaría este nuevo espacio urbano de la ciudad de Granada.

Summary: The works and the movements of land, belonging to the Putting in value of the historical ways of access to the Hermitage of High San Miguel, in charge by the Foundation Albaicín to D. Daniel Campos Lopez, in Aresinum's representation, archaeology, culture and management, SOC. Coop. And., they have his importance and valuation in the frame of his location, inside the urban context of the Moslem Granada and to treat itself about a few labors developed in the context of the Neighborhood of The Albaicín, which sinks his historical roots in the suburbs of the Falconers "Al-Bayyazin" and of Axares "Ajsaris", developed at the end of the XIIIth century and the beginning of the XIVth century from a Plan of urbanization articulated concerning a new fence - wall that would delimit this new urban space of the city of Granada.

Résumé: Les oeuvres et les mouvements de terre, appartenant à la Mise dans une valeur des chemins historiques de l'accès à l'Ermitage du Haut Saint-Michel, chargé par la Fondation Albaicín à D. Daniel Campos López, dans une représentation d'Aresinum, d'archéologie, culture et de gestion, SOC. Coop. And., ils ont son importance et évaluation dans le cadre de sa situation, à l'intérieur du contexte urbain de la Grenade musulmane et se fréquenter de quelques travaux développés dans le contexte du Quartier de l'Albaicín, qui enfonce ses racines historiques dans les faubourgs des Fauconniers "Al-Bayyazin" et d'Axares "Ajsaris", développés à la fin du XIIIe siècle et les commencements du XIVE siècle à partir d'un Plan d'éducation(urbanisation) articulé autour d'une nouvelle enceinte - muraille qui délimiterait ce nouvel espace urbain de la ville de Grenade.

INTRODUCCIÓN AL CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA

Pese a que el contexto histórico en el que se enmarca esta intervención está directamente relacionado con la ocupación musulmana de esta área de la ciudad, lo cierto es que las intervenciones arqueológicas desarrolladas en los últimos años han puesto de manifiesto la ocupación de estas colinas desde época mucho más antigua. Las

continuas excavaciones realizadas en el barrio del Albaicín han documentado un *oppidum* ibérico de gran envergadura. Esta continuidad se ha documentado en las fases de ocupación romana.

Castello Nicas, Gómez Moreno,... entre otros, al mencionar los hallazgos arqueológicos de la calle Panaderos, que fueron interpretados como los restos de una necrópolis tardorromana y medieval, y que podría estar en relación con la necrópolis de la Cruz la Rauda, que se extiende por la ladera de San Miguel Alto.

Destacar también el dato aportado por **Gallego Burín** en: *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*, recogido por **Agustín Martínez Peláez** en *La romería de San Miguel en Granada*, de la existencia de una iglesia visigoda en el lugar que hoy está la ermita de San Miguel (antigua torre del Aceituno), que recibe este nombre porque en el recinto de dicha iglesia <<existía una fuente y un olivo maravilloso, muy celebrado por los autores árabes,...>>.

Francisco de Paula Valladar también recoge la idea de BURÍN, al afirmar (también recogido en MARTÍNEZ PELÁEZ): <<Bajo la dominación sarracena hubo en este sitio un iglesia cristiana, y en su recinto una fuente y un olivo maravilloso, muy celebrado por los autores árabes. Andado el tiempo, los moros edificaron en su lugar una rábita, que en memoria del mencionado olivo se le llamó torre del Aceituno, cuyo nombre ha subsistido hasta hoy.>>.

La ocupación árabe del lugar no se produjo hasta época tardía. Hasta el siglos XIII, con la creación del Albaicín (con la llegada de los musulmanes huidos de Baeza ante la llegada de las tropas de Fernando III). Las partes más altas del barrio, que quedó a extramuros de la Alcazaba vieja o Qadima, se extendieron por las faldas del San Miguel Alto, como el rabad al-Aywaz (de la pareja) (CASTELLO NICAS, M) y el de al-Rawda, que SECO DE LUCENA PAREDES sitúa en la misma parte baja del Cerro de San Miguel (*La Granada Nazari del s. XV*), entre el cementerio del mismo nombre y la calle de S. Luis.

Como apunta **Luis Seco de Lucena Paredes**, y dato importante para esta excavación, el Albayzin musulmán (rabad al-Bayyazin) tuvo su cementerio a intramuros, denominado, qabrat al-Rawda min al-Bayyazin, y situado <<en la falda del cerro de San Miguel entre los barrios albayzineros de al-Rawda y al-Aywaz>> (*La Granada Nazari del siglo XV*).

Mariano Martín García le da otra denominación al cementerio: qabrat al-Rawda al-Ulya, que traduce por Cementerio del Jardín Alto, y que afirma, se extendía por la pendiente del Cerro del Aceituno, <<habiéndose encontrado, en las proximidades de la actual Cruz de la Rauda, gran cantidad de lápidas sepulcrales y restos humanos. Más arriba, próximo a la muralla, se encontraron, en 1892, multitud de sepulturas árabes, al cercar de tapias el huerto

que hoy tiene la ermita de San Miguel Alto>> (*La muralla exterior del Albayzín o Cerca de Don Gonzalo. Estudio histórico y descriptivo. Cuadernos de Estudios Medievales, XIV-XV, 1985-1987*).

Es conocido que es en época nazarí, durante el siglo XIV, cuando se produce la expansión definitiva del Barrio del Albaicín. Dejando al margen la interesante leyenda de la construcción de la “cerca de San Lorenzo” con el dinero procedente del rescate de Lorenzo de Zúñiga, sabemos por las intervenciones arqueológicas y los estudios históricos que esta cerca de San Miguel se levantó durante el reinado de **Yusuf I**, en concreto en torno al año de 1327. El trazado de la cerca, destinada a englobar y proteger a la población que se estableció a extramuros de la primitiva muralla zirí, es bien conocida en parte por las intervenciones arqueológicas y de consolidación y en parte por el buen estado de conservación con el que nos ha llegado, ya que la presión urbanística en esta área de la ciudad no se ha producido hasta fechas muy recientes.

Esta cerca parte de la zona baja de la ciudad, desde la **Puerta de Elvira**, y asciende ligeramente por la Cuesta de san Ildefonso hasta la **Puerta de la Calzada**, desde donde gira hacia el tambor de la Carretera de Murcia. Adaptándose a los continuos altibajos del terreno, prosigue bordeando el Barranco de San Antonio, donde se situaba la **Puerta de Al-Bayyazin**, también conocida como de San Lorenzo, y que da nombre al barrio. Con continuos quiebros y cuatro torres macizas, continúa hacia el Este, franqueada de nuevo por la Carretera de Murcia, hasta la **Puerta de Fajalauza**, recientemente restaurada, y que también recibe el nombre de Puerta del Collado de los Almendros. A partir de este punto sube por la abrupta colina hasta la ermita de **San Miguel Alto**, que ocupa el lugar donde se ubicaba originariamente la **torre del Aceituno**. A partir de este punto desciende casi en línea recta hasta la **Puerta de Guadix Alta**, ubicada en el punto donde la franquea el camino del Sacromonte, y continúa hasta el cauce del río Darro, donde se une a la cerca del **Arrabal de Axares**.

En la Plataforma de **Ambrosio de Vico** (1613, según **Manuel Gómez Moreno**), se denomina, al tramo de muralla que discurre por el Cerro San Miguel, como <<Cerca del Obispo D. Gonzalo>>, haciéndose eco de la leyenda granadina que cuenta que dicha muralla fue construida por el obispo de Jaén, D. Gonzalo de Zúñiga (1423-1456), como pago por su liberación de los musulmanes. Esta leyenda recogida por numerosos autores, ha quedado desmentida y se sabe que la muralla fue mandada construir por Reduam, visir de Yusuf Abul Hachach, a mediados del s. XIV.

Sobre la fecha exacta de la construcción de la muralla, MARTÍN GARCÍA (*La muralla exterior del Albayzín o Cerca de Don Gonzalo. Estudio histórico y descriptivo. Cuadernos de Estudios Medievales, XIV-XV, 1985-1987*) defiende que fue durante el reinado de Yusuf I, de 1333 a 1359, cuando se construyó la muralla, siguiendo a Ibn al-Jatib, que afirma que fue este sultán el que ordenó la construcción de dicha muralla.

Ibrahim Mahmud Ibrahim sostiene que las obras de construcción comenzaron en 1341, cuando el ministro Ridwan (Reduam), recibe el encargo de <<cercar y reforzar las fronteras del reino, y entre sus proyectos se encuentra la cerca del Albayzín>>. Posteriormente, en 1368, la construcción de la muralla recibe un gran impulso con la llegada de mano de obra cristiana. Son los cautivos de la conquista de Algeciras

por las tropas nazarí. Son estos cautivos cristianos los que realizarían las inscripciones descritas por Gómez Moreno y que, según Ibrahim, aparecen en el exterior de la muralla, <<grabadas en el enlucido que desciende desde la ermita hasta la puerta de Guadix>>.

El largo y bien definido trazado de la cerca está salpicado torres. Sin embargo, el estado aceptable de conservación se está viendo afectado seriamente en los últimos años. Así, el proyecto de intervención recoge la restauración de un lienzo de la cerca, así como el cierre de alguna de las “puertas de acceso” modernas.

Las noticias sobre el cerro de San Miguel tras la conquista castellana, son escasas y, en ocasiones confusas. La zona debió participar de la decadencia acaecida tras la Guerra de Granada y la expulsión de los moriscos. Al notable descenso de población que se produjo hay que añadir otro hecho, este de índole completamente distinta, pero que también provocó o ayudó al deterioro del lugar. Nos referimos a las inundaciones que tuvieron lugar entre el 28 y 29 de agosto de 1626, que provocaron la rotura de la muralla a ambos lados de la Torre del Aceituno y causaron <<la pérdida de gente y hacienda>> (en palabras de **Jorquera**) en las parroquias de San Luis, Santa Isabel y San Gregorio, especialmente en la primera, en donde fueron arrasadas 30 casas y donde murieron 31 personas, además de 26 heridos y los desaparecidos (**Bosque Maurel**).

Un hecho fundamental es el de la construcción, por orden del arzobispo Diego Escolano, de la ermita de San Miguel, previa demolición de la torre árabe. Las obras duraron de 1671 a 1673, pero en este mismo año fue ampliada la ermita. Pero las obras en la ermita no acabaron aquí, ya que en 1753 se produjo una nueva ampliación, añadiéndose una nueva capilla.

Las tropas napoleónicas, con la ocupación de la ciudad en 1812, le devolvieron al lugar su antigua función militar, transformando la ermita en fortín, el cual decoraron con objetos traídos del convento de San Antonio y de la casa de Rolando de Levanto. Pero en el momento de su retirada destruyeron el lugar, que tuvo que ser reconstruido en 1828 por el arzobispo de Granada, D. Blas Joaquín Álvarez de Palma (según Francisco de Paula VALLADAR) y D. Bienvenido Monzón y Martín, según Marino ANTEQUERA).

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El comienzo de las labores de remoción de tierra para la ubicación de una serie de pasarelas para el acceso a la Ermita de San Miguel Alto supuso el descubrimiento de una serie de sepulturas que paralizaron las obras.

A pesar de la existencia de algunas referencias relativas a la existencia de una necrópolis en este sector de la ciudad, lo cierto es que hasta el momento no se había realizado ninguna intervención sistemática destinada a la datación cronológica y cultural de la misma. Con esta Intervención Arqueológica de Urgencia, que engloba la documentación exhaustiva de los perfiles y de las estructuras funerarias, así como el Seguimiento de las tareas de remoción de tierra para estos viales y para las obras de restauración muraria, se conocerá, al menos en un primer estudio, el desarrollo urbanístico de este arrabal y su ocupación cronocultural como necrópolis.

El estudio de las planimetrías históricas nos muestra en la Plataforma de **Ambrosio de Vico**, de 1613, una colina de San Miguel

con los restos de algunas estructuras semiarruinadas. Creemos que se trata de los muros de los edificios que integraron el conocido arrabal de la Rauda. Sin embargo, durante nuestra intervención no hemos documentado restos habitacionales, lo que nos lleva a pensar que dicho arrabal se extendía por la ladera sureste de la colina. En lo que se refiere al camino de San Miguel, la inexactitud topográfica de la plataforma no permite plantear una trayectoria fidedigna del mismo; no así para el camino de la Cruz de la Rauda, que sí que aparece planteado con gran similitud, salvando las distancias, al actual. Tampoco observamos la necrópolis moderna que existió en la ladera del cerro, ello es fácilmente entendible conociendo que el primer enterramiento del camposanto de la Iglesia de San Luis data de 1611, momento para el cual nuestro dibujante ya habría tomado los datos necesarios para la elaboración de su plancha.

El uso moderno de la colina como camposanto debió producirse, y así lo adelantan los datos obtenidos del Carbono 14, entre comienzos del siglo XVII y mediados del siglo XVIII.

En lo que se refiere al camino de San Miguel, el trazado propuesto por Antonio Jiménez Torrecillas se aproxima bastante al recogido por Dalmau, quien certifica que durante el siglo XVIII el ascenso a la ermita no se hacía junto al lienzo de la Cerca, sino que dicho camino acortaba por la ladera. Este hecho viene a constatar el abandono de los enterramientos a partir de los primeros años del XVIII, ya que cualquier camino existente, tal y como ha demostrado la intervención arqueológica, se superpondría a las estructuras funerarias.

En estos enterramientos modernos las características del ritual de enterramiento de los mismos (sin ataúd, posición decúbito supino con las manos sobre el abdomen, enterrados en medio cerrado en fosas reutilizadas y fosas múltiples) parecen indicarnos que una serie de enterramientos masivos relacionados con alguna de las epidemias de mediados del siglo XVII y comienzos del XVIII debieron producirse en este lugar. Es abundante la literatura en torno a estos momentos difíciles para la demografía granadina.

La estratigrafía general nos muestra la superposición de estos enterramientos modernos a un conjunto de enterramientos musulmanes, que datamos entre los siglos XII-XIV y, que, de modo general, reúnen las características clásicas de este tipo de enterramiento. Por último, tuvimos la “suerte” de documentar un conjunto de enterramientos que denominamos tardorromanos, por estar estos bajo los musulmanes, sin que se hayan documentado restos cerámicos que permitieran datar con precisión a los mismos. La orientación de los individuos, su posición, el tipo de fosa, ... son características que permiten acercarse su cronología al siglo VI-VII.

En el primer Sondeo planteado, de 4 x 5 metros, encontramos dos conjuntos de enterramientos diferenciados por la orientación de las fosas y por la posición de los individuos que las ocupan; en general, la cota de los individuos del segundo grupo es más baja pero no se establece relación estratigráfica que permita establecer la anterioridad o posterioridad entre ambos grupos. Ningún enterramiento contenía ataúd, siendo este un rasgo que comparten ambos conjuntos.

Así, quedaba claro la existencia de un conjunto de enterramientos musulmanes (S. XII-XIV, más adelante entraremos en este tema),

así como de otro que aunque en este primer momento no conseguíamos datar, por las analogías, que posteriormente veremos, nos inclinamos a datar como modernos.

La orientación de las fosas existentes en la ampliación del sondeo 1 era de noreste-pies a sudoeste-cabeza, lógicamente con la intención de que los individuos que las ocupaban mantuviesen la posición que les permitiera orientar el rostro hacia levante.

Excavada sobre el geológico, y poseía una cubierta compuesta de cuatro grandes lajas de arenisca, piedra de La Malahá. Debido a que la ladera del cerro permitía el enterramiento en terraza, y que a dentro de cada una de ellas la cota también variaba, las lajas no se encontraban en posición horizontal, sino que con una ligera inclinación que además facilitaba la conservación del cadáver en la posición antes comentada.

Los pocos materiales recuperados durante el proceso de excavación se encontraban en el nivel superficial, no conteniendo ninguna de las fosas ningún elemento cerámico que permitiese datar cronológicamente a ninguno de los individuos.

Situado en las proximidades del sondeo 1 un poco más arriba en la ladera del cerro se sitúa el Sondeo 2. A diferencia del sondeo 1, en el que se buscó la proximidad del mismo al camino, donde se habían descubierto las estructuras funerarias musulmanas, en este caso tratamos de no vincular los resultados a ningún descubrimiento anterior, de modo que resultase “virgen” la excavación. La secuencia estratigráfica general resulta similar a la del sondeo 1. La primera unidad documentada, **UEs1-1**, general a toda la ladera del cerro en la vertiente oeste del mismo, tiene su origen en el uso agrícola de la misma a lo largo de los siglos XVIII y XIX, así como de algunos momentos de abandono-barbecho.

Asimismo, en este estrato hemos documentado la existencia de algunos restos óseos humanos muy fragmentados, procedentes de los individuos enterrados, y resultantes de la remoción de la tierra durante las labores agrícolas ya comentadas. Se plantea aquí también la posibilidad de que algunos de los restos existentes en las cotas superiores puedan relacionarse con restos de individuos sepultados tras su fusilamiento durante la Guerra Civil, ya que son abundantes las referencias orales que apuntan a esta ladera como zona de fusilamiento y sepultura.

La **UEs1-2**, situada inmediatamente por debajo de la anterior es de origen natural, resultado de la erosión de la ladera. Sin embargo, esta unidad, conformada por cantos rodados de tamaño medio y nexos esponjosos, de colores claros (degradación de la formación Alhambra por erosión), es de sumo interés, ya que en la misma se excavaron las fosas de los primeros individuos documentados durante el proceso de excavación.

Bajo ella, la **UEs1-2**, nos encontramos las unidades vinculadas a las diferentes necrópolis y estructuras funerarias que se superponen finalmente a la **UEs2-3**, la Formación Alhambra. Las dimensiones de este sondeo eran de 2,5 x 4 mts, aunque fueron ligeramente ampliadas para permitir la excavación completa de la estructura conformada por la fosa 1, en donde se documentaron la existencia de enterramientos múltiples.

La orientación de estas fosas, y de todas las demás documentadas en este sondeo era: los pies hacia el sueste y la cabecera hacia el noroeste, con ligeras variaciones de orientación de escasos grados en algunas de ellas. En el relleno de estas fosas aparecieron algunos fragmentos de cerámica que adscribimos al siglo XVII-XVIII, por lo que datamos estas inhumaciones como modernas. Más complejo es adscribir las inhumaciones que se sitúan bajo esta fosa.

Una de las fosas más controvertidas de este sondeo es la **fosa 6**, que rellena de **UEs2-8** contiene a tres individuos en posición decúbito supino. Se trata de un enterramiento múltiple en una fosa amplia. **I-s2-14** e **I-s2-16** se sitúan sobre el suelo de la fosa mientras que **I-s2-15** se apoya sobre estos dos individuos. Es el único caso documentado durante todo el proceso de excavación en el que varios individuos que ocupan una misma fosa son enterrados en un mismo momento

Las dos fosas más complejas, y que permiten identificar este lugar de enterramientos como una zona “sacra” de necrópolis con un proceso en el tiempo largo y continuo, son las situadas bajo la estructura de la fosa 1; nos referimos a **fosa 9** y **fosa 10**.

Los resultados de este sondeo han sido evaluados en más que interesantes; desde luego, nos entramos ante un volumen de enterramientos muy alto para un espacio tan reducido. Planteamos que una futura excavación en extensión de la ladera permitirá conocer sucesos tan interesantes como las epidemias modernas en nuestra ciudad, así como algunas de las características del ritual de enterramiento de la época. No deja de sorprendernos el hecho de que las inhumaciones se hagan con sudario, sin caja, y ello nos plantea varias cuestiones que serán abordadas en el estudio pormenorizado para la publicación de la excavación: el análisis de pestes, epidemias, etc., durante la edad moderna en Granada; el ritual de enterramiento y la perduración del ritual musulmán/ adaptación del ritual; la posibilidad de pervivencia de un espacio de necrópolis tardorromana, y su transformación en necrópolis musulmana y su perduración como camposanto cristiano moderno; las fosas múltiples, y un punto muy interesante: la existencia de esos depósitos en las fosas reutilizadas

El sondeo 3 se planteó en las cercanías del tramo de muralla que se derrumbó durante las inundaciones de la tormenta de agosto de 1629. Tratamos de hacerlo coincidir con las estructuras funerarias que se documentaron en el perfil del huerto existente en la plataforma que había delante de las Casas-cueva. Estos nos permitirían datar tales estructuras, a la vez que estableceríamos una relación entre los enterramientos y la Cerca de Don Gonzalo, con las relaciones cronológicas que ello implica.

En efecto, las estructuras funerarias del perfil de dicho huerto son tres fosas excavadas sobre el geológico, y presentaban cubierta de lajas de arenisca en la misma posición que las que habíamos documentado durante la ampliación del sondeo 1 en el camino de San Miguel. No pudimos recuperar restos óseos de las mismas ya que a nuestra llegada estos habían desaparecido. Lo que sí que pudimos documentar es la existencia en el relleno de fragmentos de tegulae romana, lo cual venía a confirmar la existencia en las cercanías de alguna estructura anterior a la época musulmana. En efecto, mientras que en la excavación de los sondeos inferiores no se habían documentado restos de tégulas, en la excavación de este sondeo y en

el seguimiento de la zanja situada sobre la misma línea de muralla sí que aparecieron.

La **UEs3-2**, que es el resultado de la erosión de la **Cerca de Don Gonzalo (muralla nazari)** durante el tiempo que esta estuvo en pie sobre esta zona. Fuertemente erosionada se encuentra igualmente la zarpa de la cerca, **E-s3-1**, que aquí se sitúa a modo de plataforma interior de la muralla, e inexistente al exterior, como luego veremos. Esta zarpa debió quedar rápidamente cubierta tras la construcción de la cerca, estableciéndose de ese modo un camino de ronda intramuros.

Pero lo más interesante del sondeo se situaba bajo la zarpa de cimentación; excavada directamente sobre el nivel geológico, **UEs3-3**, Formación Alhambra, se localizó un muro de cantos rodados, **E-s3-2**, que delimitaba a la **fosa 1**, rellena de **UEs3-4**, sin cubierta, que contenía a **I-s3-1** en posición decúbito lateral derecho (musulmán) del que pudimos excavar y recuperar sólo la parte superior del cuerpo, ya que el resto se introducía bajo la cimentación de la muralla. Nos encontrábamos, pues, ante un enterramiento anterior a la construcción de la Cerca, datada en la segunda mitad del siglo XIV. En la cabecera de la fosa 1 y también excavada en el geológico, documentamos la **fosa 2**, rellena por **UEs3-5**, y que contenía las piernas de otro individuo musulmán, en la misma posición y orientación que el anterior.

El seguimiento de la zanja de cimentación de la muralla venía justificado por la zanja de cimentación que se realizaría para la construcción del lienzo de muralla que ocuparía el lugar del anterior.

Durante la noche del 28 al 29 de agosto de 1629 se descargó en las inmediaciones del cerro una tormenta de grandes proporciones. Los arrastres fueron a desembocar al sector que ahora estudiamos, no pudiendo contener la cerca el peso de las aguas y la erosionada ladera. Resultado de este hecho fue el derrumbe de un tramo de 25 metros, resultando este espacio ocupado en diferentes momentos por otra serie de estructuras que quedaron fosilizadas. Los estratos situados más distanciados de la muralla, tal y como apreciamos en el perfil, se habían formado por acumulación de vertidos durante los siglos XVIII-XX, mientras que los estratos situados sobre la cimentación de la Cerca de Don Gonzalo eran de formación reciente, destacando una bolsada de alquitrán, **UEsm-13**, sobre una bolsada de material de construcción moderno, cemento y cal, **UEsm-14**. Bajo ambos se localizaba **UEsm-15**, compuesta de una fina capa de cemento, que apoyaba sobre **UEsm-16** y **UEsm-17**, la primera una bolsada de arcilla roja con cerámica de Fajalauza y la segunda, uniforme bajo las anteriores, una degradación del tapial que compuso el alzado de la muralla. Finalmente, bajo ella se localiza **UEsm-18**, que es la cimentación extramuros de la cerca.

Bajo **UEsm-1** localizamos **UEsm-19**, un depósito de arcilla resultado de la erosión de **E-2**, que como luego veremos, es un muro de adobe que se situó por encima de la cimentación de la muralla en época contemporánea. **UEsm-20** es un depósito intencionado de cantos rodados de tamaño medio, mientras que **UEsm-21** es un cajón de tapial volcado que apoya sobre la zarpa interior de la cerca nazari.

La lectura del perfil norte nos ha permitido la lectura del mismo proceso de acumulación de estratos de origen antrópico en época

reciente. Marca una frontera **E-4**, un muro de cantos rodados trabado con cal y arena relacionado con el edificio del siglo XIX documentado sobre la muralla. Sobre él se sitúa **UEsm-23**, un relleno de cemento, cantos rodados de pequeño tamaño y arena. Esta unidad apoya sobre **UEsm-24**, que es el alzado de adobe sobre **E-4**. Y a su vez, la **UEsm-22** era el relleno de la zanja de cimentación de este muro, y se componía de una arcilla roja muy depurada.

La primera estructura documentada fue un empedrado, **E-1**, de cantos rodados de tamaño medio. Tenía unas dimensiones de 3,18 x 2,56 metros y se asociaba a **E-2**, un muro de tapial moderno (siglo XIX) que se había servido de la cimentación de la Cerca Nazarí como cimentación. Este muro también se asocia a **E-3**, que de nuevo rompe la cimentación de la muralla para alzar en este caso un zócalo de cantos rodados trabados con una pobre argamasa de cal. Estas estructuras pueden ser datadas a comienzos del siglo XIX, momento en el cual sabemos que este lugar fue ocupado por el edificio del fielato, situado a la entrada de Granada por el Camino Real de Guadix.

Sin duda este edificio sufrió modificaciones en este siglo, ya que hemos documentado algunas estructuras anteriores que conviven, al menos, con **E-3**. Nos referimos a **E-4**, un muro con las mismas características al anterior, y roto por las fosas realizadas durante el siglo XX para su colmatación de escombros, y a **E-5**, un muro de cantos rodados de tamaño medio trabados con mortero de cal, que debido a sus cotas habría que poner en relación a **E-7**, de las mismas características y que se introduce por debajo del empedrado.

Finalmente, **E-8** es la cimentación de la muralla nazarí del siglo XIV. Se compone de una zarpa al interior de 60 cms de grosor. Esta zarpa flexiona sobre un ángulo recto que viene a ser el alzado de la muralla. Este método constructivo adquiere su sentido al gozar la muralla en el exterior de una serie de torres, que además de la consabida función defensiva servirían de contrafuerte exterior para contrarrestar el peso de la zarpa interior.

La rotura de una tubería de PVC de Emasagra situada en la zona central del sondeo provocó una fuerte escorrentía que si bien no afectó a estas estructuras, sí que hizo aflorar múltiples estructuras funerarias en el camino de San Miguel, lo que nos obligó a plantear de urgencia la excavación de las mismas, una vez fue comunicado al arqueólogo inspector de la intervención, **Isidro Toro Moyano**, a la Fundación Albaicín y al arqueólogo municipal, **Manuel López López**.

Este desafortunado suceso ha posibilitado la documentación de enterramientos modernos, musulmanes y tardorromanos en el cerro de San Miguel, permitiendo conocer así un proceso continuado de uso funerario en una zona que se situaba extramuros de la ciudad hasta la construcción de la Cerca de Don Gonzalo en la segunda mitad del siglo XIV.

La limpieza y documentación del perfil del camino facilitó el reconocimiento y excavación de las mismas con la localización de múltiples fosas de enterramiento. En general se trata de fosas simples sin estructuras de cubrición asociadas, y excavadas en el estrato Alhambra. La mayoría de los individuos que documentamos se encuentran en posición decúbiteo supino, existiendo algunas superposiciones y depósitos de huesos que muestran la reutilización de

las fosas de enterramiento, estando este hecho relacionado con las estructuras documentadas en el sondeo 2, con el cual comparten una cota similar. Más reducido es el conjunto de enterramientos documentados con fosa de lajas. Ninguno de los individuos enterrados lo estuvo en ataúd.

Tras valorar el perfil y documentar la existencia de abundantes enterramientos procedimos a la excavación del camino, donde dicha escorrentía había hecho aflorar nuevos enterramientos. Este hecho, propiciaba además la posibilidad de establecer una completa lectura estratigráfica de los enterramientos existentes en la ladera del Cerro de San Miguel.

Distinguiremos dos grandes plataformas de enterramiento, ya que en la zona central del área del camino excavado no se documentó ningún enterramiento ni estructura de cualquier otro tipo, aflorando el estrato geológico a la misma profundidad que en las otras áreas lo hacían los enterramientos.

Además de la superposición de los individuos modernos sobre los musulmanes, estos últimos enterramientos nos depararían en su posición otra superposición sobre enterramientos anteriores, posibilitando la documentación de una serie de enterramientos, ¿tardorromanos?, anteriores a la necrópolis musulmana. En efecto, los cráneos de **IC-10**, **IC-11** e **IC-12** apoyaban sobre una fosa excavada sobre el geológico, **FC-16**, con forma rectangular con un acoplado más pequeño, también rectangular. Esta fosa contenía a **IC-16a**, en posición decúbiteo supino y sin ningún material cerámico ni ajuar asociado, que nosotros consideramos tardorromano.

Otro tanto sucede con las fosas **FC-14** y **FC-13**, que contenían a **IC-16** e **IC-15** respectivamente, ambos en posición decúbiteo supino y sin material asociado, que si bien a estas no se le superponían estructuras funerarias musulmanas, sí que había una fosa, **FC-15**, que contenía a **IC-17**, en posición musulmana, que partía la cabecera de las dos fosas anteriores, por lo que se considera posterior. Una serie de enterramientos musulmanes terminaban por conectar el área excavada del camino con el sondeo 1. Finalmente documentamos junto al área excavada del sondeo 1 un último individuo musulmán, **IC-31**, enterrado en una fosa simple sobre el geológico, **FC-31**, dotada de una cubierta de lajas de arenisca.

Una valoración general de la excavación de urgencia del Camino de San Miguel Alto nos muestra la profusión de enterramientos de diferentes épocas cronoculturales que evidencian el valor arqueológico del cerro y la necesidad en el futuro de plantear un estudio sistemático del mismo, ya que sin duda contribuiría a enriquecer el debate sobre la evolución de la ciudad. Desde luego, y pese a las reducidas dimensiones de los sondeos planteados, consideramos que los resultados de la intervención arqueológica sobrepasan los objetivos propuestos en el Proyecto de Intervención Arqueológica, y que pese a la ausencia generalizada de materiales asociados a los enterramientos, nos encontramos ante un proceso de uso sacro/funerario de un mismo espacio, el Cerro del Aceituno, que evidencia la importancia de la colina del Albaicín en la evolución histórica de la ciudad romana y su transición hacia la musulmana. Un proceso ya apuntado por muchos autores, que por otra parte, deberá ser contrastado en futuras excavaciones y en la revisión de las ya documentadas.

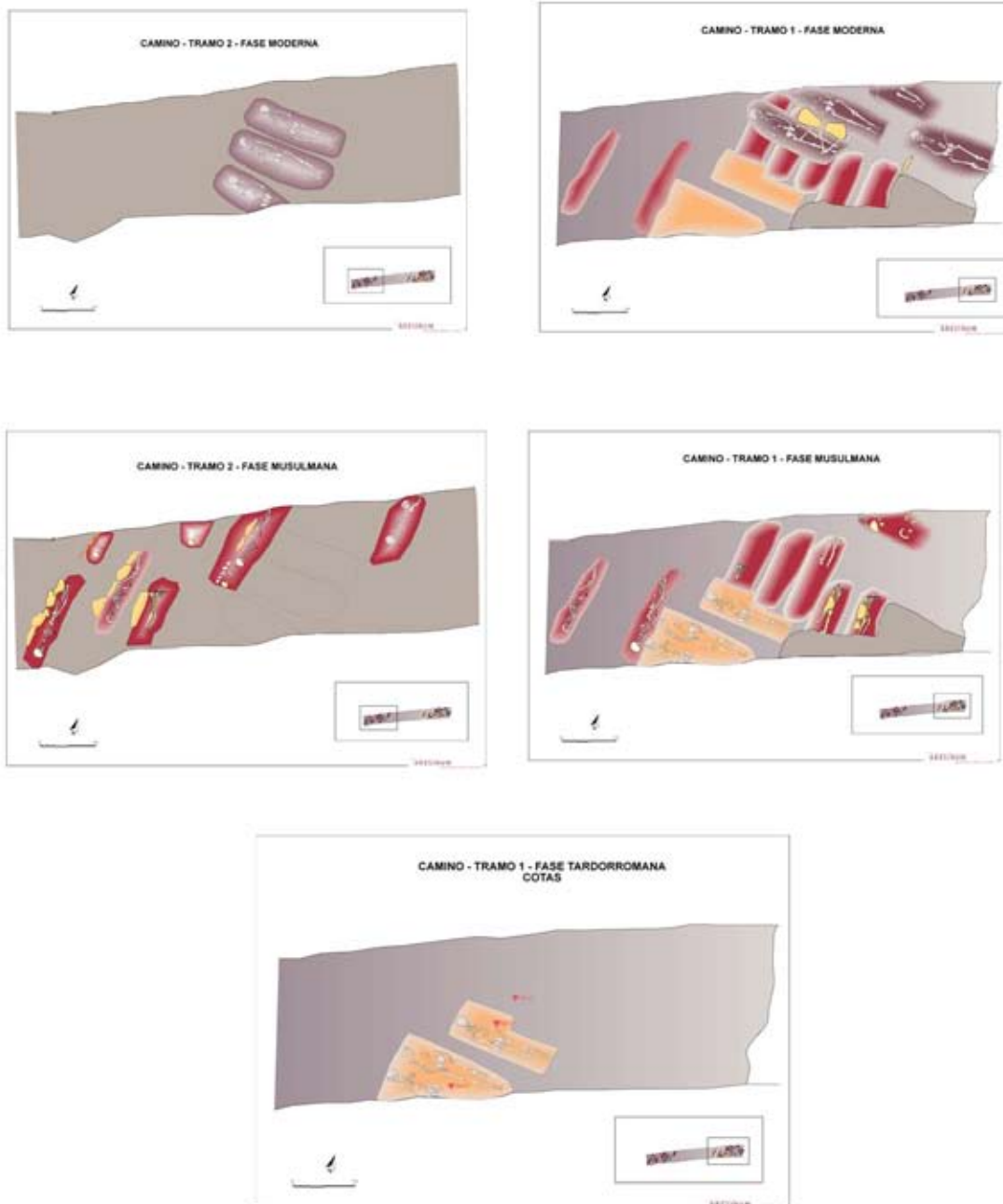


Figura 1. Fases de la Necrópolis en el camino de San Miguel Alto.

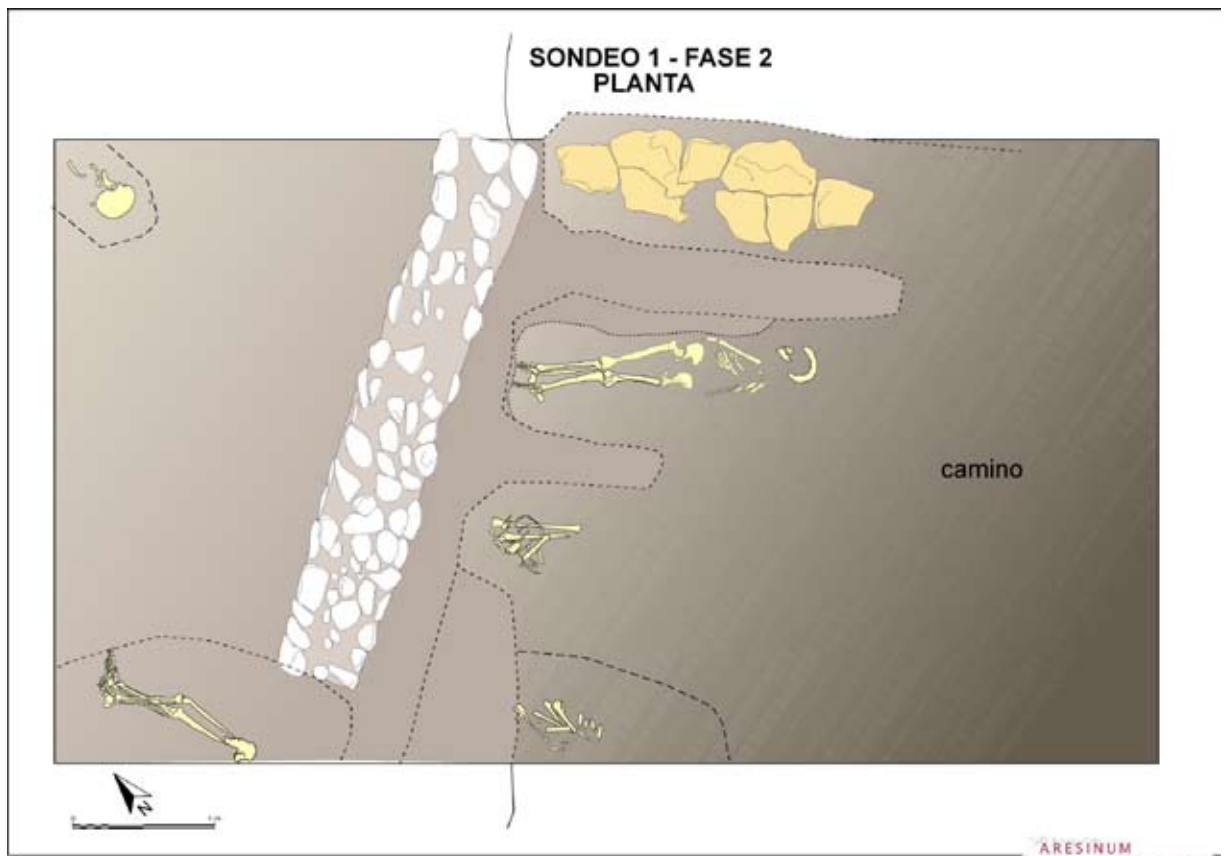


Figura 2. Planta del Sondeo 1.

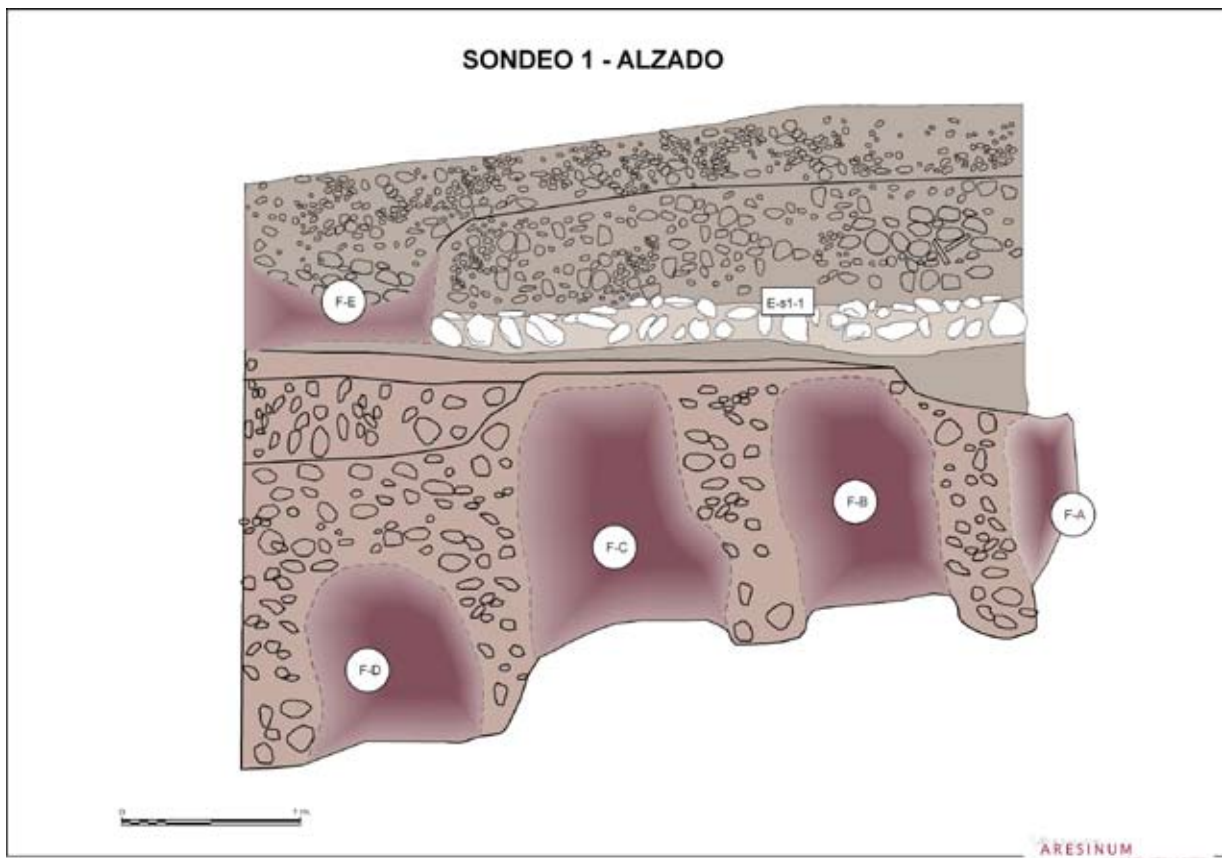


Figura 3. Alzado del Sondeo 1.

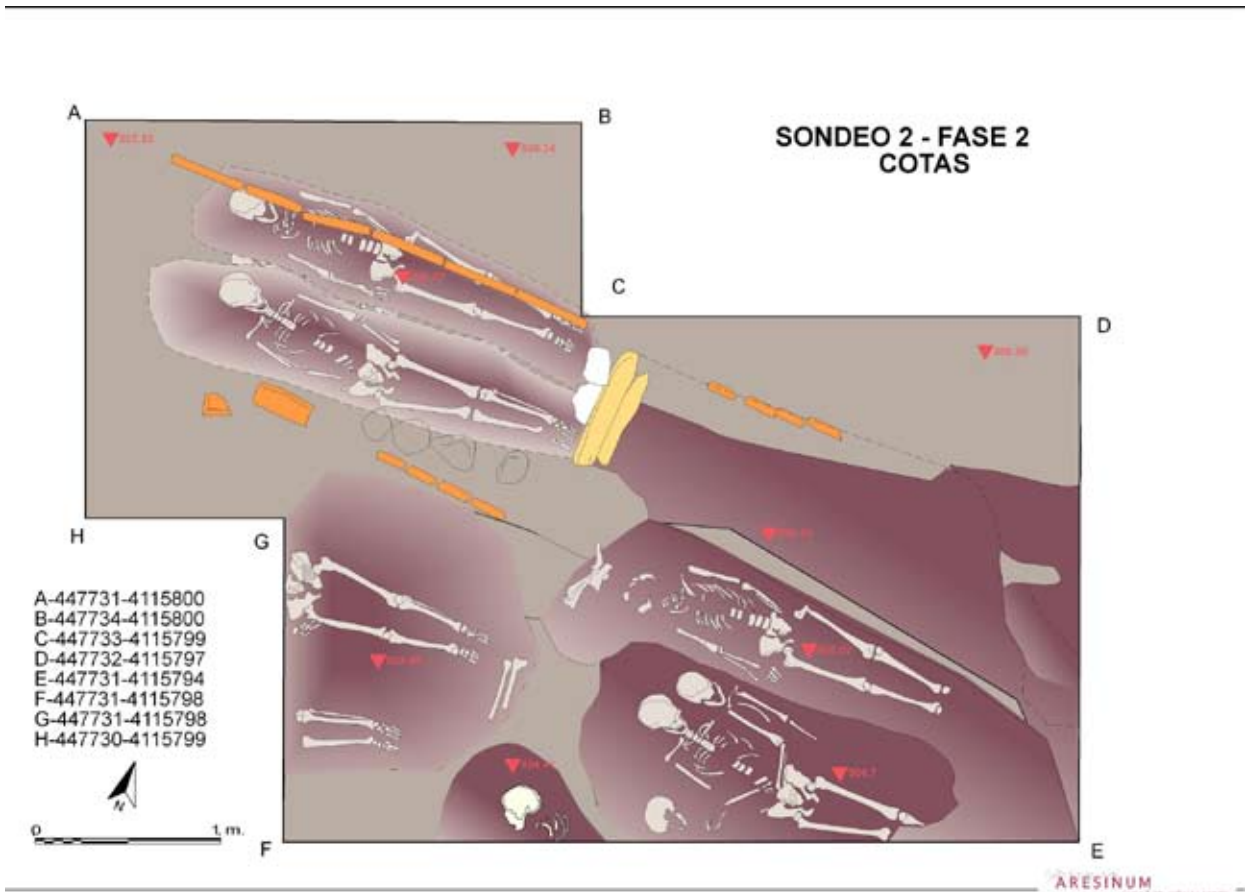


Figura 4. Planta del sondeo 2.

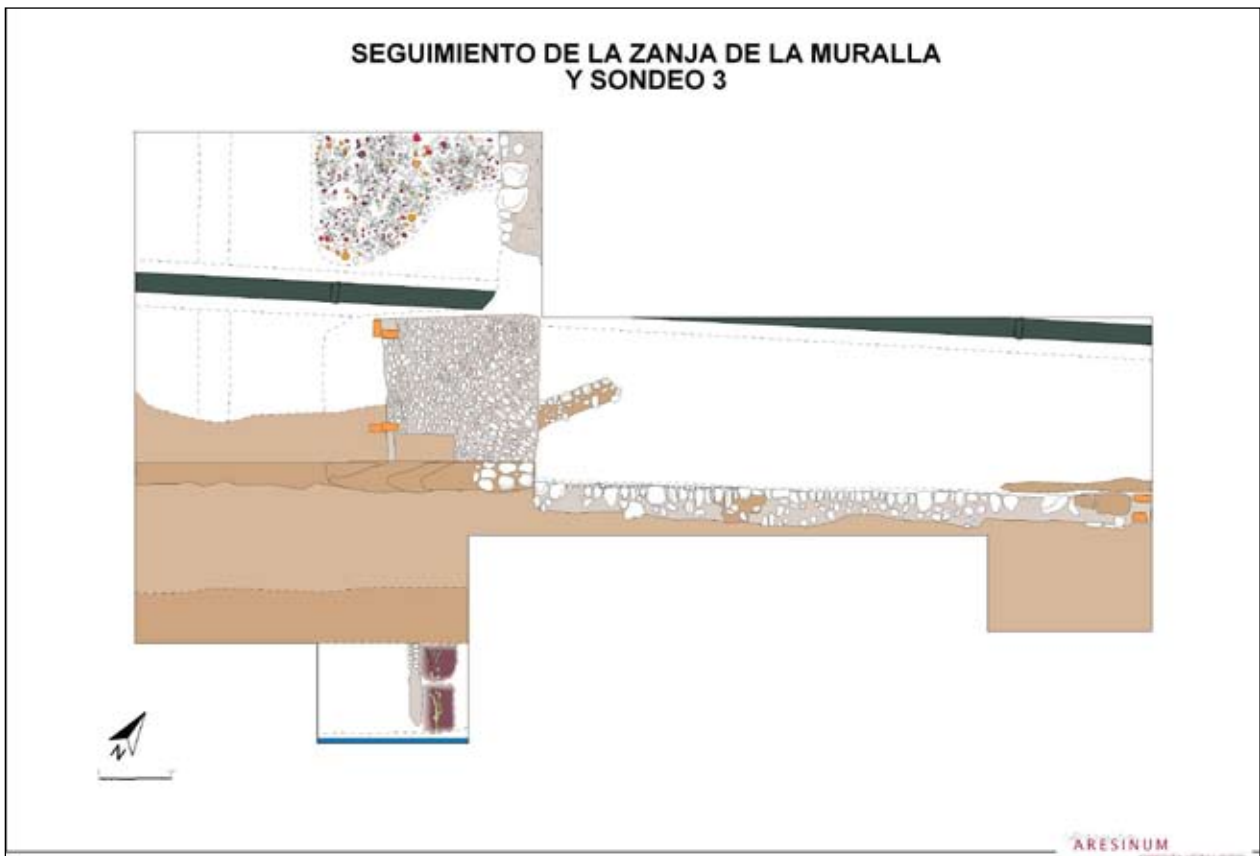


Figura 5. Planta del sondeo 3.

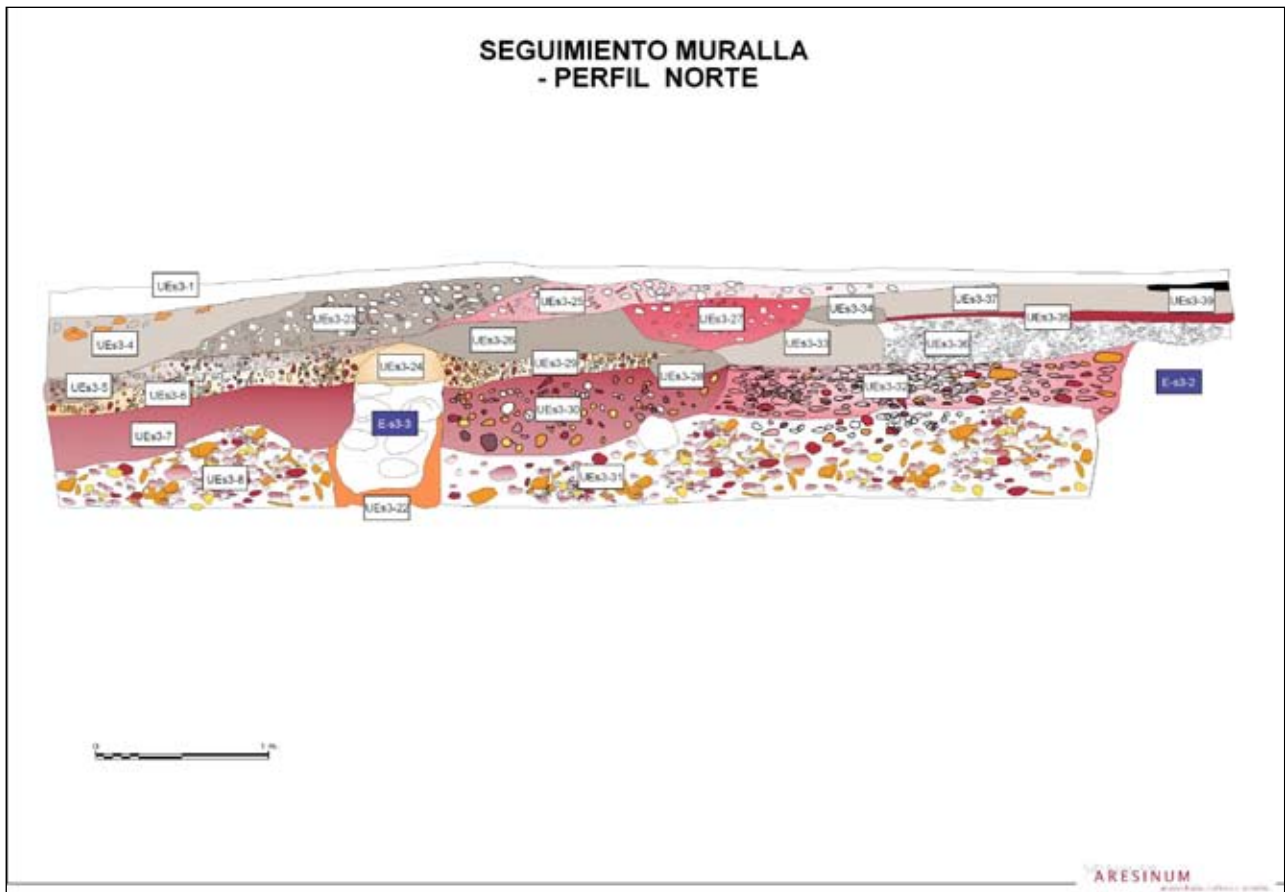


Figura 6. Alzado del Perfil Norte del Sondeo 3.



Lámina VII. Fotografía general del Sondeo 3.



Lámina VIII. Planta general del Sondeo 2.



Lámina IX. Tumba musulmana con cubierta de lajas.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL “TORRES-ATALAYAS” DE MONTEFRÍO (GRANADA)

JESÚS BELLÓN AGUILERA
RAFAEL J. PEDREGOSA MEGÍAS

Resumen: La intervención arqueológica realizada en el año 2004 permitió la documentación de varias torres de vigilancia del municipio granadino de Montefrío.

Palabras clave: Arqueología, torres, Montefrío.

Résumé: L'intervention archéologique réalisée l'année 2004, a facilité la documentation de diverses tours de surveillance sur Montefrío (Granada).

Mots clé: Archéologie, tours, Montefrío.

Summary: The archeological works about the Montefrío's towers, in the year 2004 has allowed the documentation of several towers of alertness.

Words Key: Archaeology, towers, Montefrío.

La intervención arqueológica realizada sobre las torres atalayas objeto de este trabajo se desarrolló durante la segunda quincena del mes de Julio de 2004 en el marco del I Campo Nacional de Trabajo “Torres-Atalayas” de Montefrío (Granada).

Geográficamente, el conjunto se encuentra ubicado en la actualmente denominada Comarca de los Montes Occidentales, un subconjunto de cadenas montañosas encuadradas en el Sistema Bético externo y dentro del dominio Subbético, que, a grandes rasgos, está compuesto por rocas calizas y dolomíticas. La geomorfología de la zona se caracteriza por un paisaje muy accidentado en el que destaca la presencia de parajes abruptos, con numerosos escarpes y farallones rocosos que alternan con zonas de orografía más suave en las que sobresalen lomas, cerros y vaguadas recorridas por cursos de agua de carácter estacional o por los flujos procedentes de las numerosas fuentes localizables en las vertientes de las sierras de Parapanda y Madrid, que constituyen, a su vez, los puntos más elevados de la comarca.

La vegetación actual de esta zona es la consecuencia de la extensión, prácticamente en monocultivo, del olivar, que ha desplazado progresivamente a las masas arbóreas autóctonas de encinas y robles, afectados igualmente por la progresión del pino de repoblación (MALPICA CUELLO, 2003). Estas masas arbóreas están acompañadas por una densa cubierta vegetal de matorral y monte bajo cuya desaparición en las zonas dedicadas a cultivo del olivo unida a la roturación del terreno supone la agudización de los procesos erosivos derivados de la acción de los agentes geomorfológicos externos sobre el terreno. La ausencia de políticas adecuadas de protección del medio, supondrá, para el futuro, un incremento de los procesos de desertificación de todas estas zonas tanto por las consecuencias del cambio climático como por la ausencia de suelos y tierras para el desarrollo de la vegetación.

Los datos históricos disponibles sobre Montefrío sugieren que el Castillo fue erigido durante el reinado de Yusuf I o Muhammad

V en el siglo XIV, en el marco de la reforma general de la frontera emprendida por el primero (BORDES GARCÍA, 2001). Su construcción habría sido encomendada al alarife mayor de la Alhambra, quien habría realizado el proyecto del edificio y, posiblemente, la determinación precisa del lugar adecuado para el cumplimiento de las funciones defensivas de su condición fronteriza. El profundo tajo sobre el que finalmente se asentó la fortaleza la hacía prácticamente inexpugnable (GUILLÉN MARCOS, 2001).

A mediados del S. XV, Enrique IV llevaría a cabo diversas escaramuzas contra los pobladores de Montefrío, derribando atalayas y acabando con cultivos de cereales, viñedos y olivares. Los intentos de tomar esta plaza militar, tan importante en las vías de comunicación con la vega de Granada, serían continuados por los Reyes Católicos. Según relata Enríquez de Jorquera en sus *Anales*, en septiembre de 1483, las tropas de Isabel I de Castilla y Fernando V de Aragón sitiaron por primera vez la villa. A este intento infructuoso siguieron sucesivas operaciones militares encaminadas a desgastar el poder de los musulmanes en la zona, para lo que se utilizó, una vez más, el sistema de la tala de árboles y la quema de cosechas, con objeto de vencer la resistencia musulmana.

Tras nuevos asaltos en 1484 y 1485, después de la toma de Íllora, Loja, Colomera y Moclín, las tropas cristianas entran en Montefrío el lunes 26 de junio de 1486. Según el cronista Fernando del Pulgar, se nombraron alcaides en cada una de las villas conquistadas y se designó al hijo del duque de Alba, Fadrique de Toledo, capitán mayor de estas plazas militares. Asimismo, los Reyes «*Fundaron iglesias en las villas de Íllora, e Montemo, e Moclin, e Colomera, las quales proveyo la Reyna de caliçes e cruces de plata e libros, e todas las otras cosas neçesarias al culto divino*».

Montefrío siguió siendo un lugar estratégico en la frontera con el reino nazarí y, ya en manos de los cristianos, fue vaciándose de pobladores musulmanes. Por ello, se concedieron exenciones fiscales durante años, aún después de la toma de Granada, con objeto de atraer nuevos colonos a esta zona para que pusieran en cultivo los maltrechos campos, ya que la inmensa mayoría de sus habitantes eran militares: «*porque la dicha villa mejor se pueble e para las gentes que vinieren a la poblar e asimismo para las dichas gentes que están en ella son menester muchos mantenimientos de pan e vino e carne e viandas como otras cosas*». Pronto fueron asentándose civiles que iniciaron el despegue de las actividades ganaderas y agrícolas, terminando así, aún en la época de los Reyes Católicos, las exenciones por el pago de diezmos, aduanas y alcabalas.

La imposibilidad de abarcar todas las torres en el marco de este I Campo Nacional de Trabajo obligó a centrar los trabajos de campo en las torres de El Espinar, Los Guzmanes, Torre Quebrada, El Cortijuelo y de los Anillos.

RESULTADOS

La intervención arqueológica fue planteada como de carácter no agresivo, es decir, limitando la incidencia de los trabajos arqueológicos a la retirada de aquellos niveles biogeológicos cuya presencia dificultara la adecuada documentación de los restos relacionados y/o asociados al desarrollo constructivo de las mismas mediante el desarrollo de las diversas técnicas de campo empleadas (dibujo y fotografía de paramentos). De forma complementaria se procedió a una somera limpieza de los paramentos orientada a la retirada de las matas y arbustos cuyo desarrollo orgánico suponía, de forma previsible, la aceleración de los procesos de deterioro de los mismos, marginando de esta actuación la limpieza de líquenes y musgos que deben ser objeto de tratamientos específicos por parte de restauradores.

En lo que se refiere a la documentación de los trabajos de campo, se optó por el desarrollo de Fichas de Registro normalizadas, es decir, elaboradas y contrastadas por nosotros a partir de las fichas de registro habitualmente disponibles en Granada, Jaén o Murcia con el objeto de facilitar, a los profesionales interesados, una consulta accesible e inteligible de las mismas. En primer lugar, se propuso la utilización diferencial de fichas de registro diferenciadas para las Unidades Estratigráficas Horizontales y para las Unidades estratigráficas Verticales o Estructurales. La realización de estas fichas por parte de uno de nosotros se había basado tanto en las propuestas metodológicas de Harris (HARRIS, 1991), como en las de Parenti (PARENTI, 1983), y venían siendo utilizadas sobre el terreno para la documentación de los trabajos de campo con cierta regularidad desde su realización, hace ya algunos años (BELLÓN, 2000 y 2001). A pesar de ello, se optó por unificar el registro arqueológico en una sola ficha, para lo que se tomó como base la Ficha de Registro de Unidades Estratigráficas. Esta decisión se basó en la necesidad teórica y práctica de no dissociar, mediante la introducción de nuevos elementos materiales de registro, los diferentes componentes de la estratigrafía, concediendo por lo tanto el mismo valor estratigráfico a los rellenos constructivos que a los restos estructurales exhumados. En este sentido, se ha optado por introducir un nuevo campo como elemento de identificación de las características básicas de los depósitos estratigráficos registrados atendiendo a la génesis productiva de los mismos, es decir, identificando si se trata de un depósito producido *socialmente* (DEA) (muros, agujeros en el suelo, rellenos de nivelación, etc.), *geológicamente* (DEB) (niveles de colmatación por escorrentía, etc.) o bien *socializado* (DEC) (tierras de labor, etc.). De este modo, entendemos que cumplimos adecuadamente con nuestros objetivos científicos sin establecer diferencias de rango o prioridad entre los diversos componentes del registro arqueológico, ya que una cumplimentación adecuada de la Ficha de Depósitos Estratigráficos debería cubrir sobradamente los requerimientos básicos de la toma de datos sobre el terreno.

El equipo técnico estuvo compuesto por quienes suscriben este trabajo. En la confección de los alzados y tratamiento informático de los paramentos de las torres-atalayas colaboró D. Antonio Martínez Novillo Moya, mientras que el dibujo de materiales arqueológicos fue realizado por Dña. Eva Celdrán Beltrán, técnico arqueólogo.

La Torre de los Anillos

Construida en el llamado Alto de los Molinos, a unos 2 kms de Montefrío, sus coordenadas topográficas U.T.M son 412440 N y 4131310 E. Se trata de una torre atalaya de figura ligeramente troncocónica y planta circular de 6m de diámetro. Según la bibliografía especializada, está construida con mampostería de dos tipos, siendo en la base de piedras de grandes dimensiones y ligero talud y, sobre ésta, otra en la que se alterna grandes mampuestos con otros de muy desigual tamaño sin formar hiladas (MARTÍN GARCÍA, et alii, 1999) (MALPICA CUELLO, 1996). Conserva restos de enlucido exterior al S y su altura es de 3,5 m. Su estado de conservación es malo, precisando consolidar su coronamiento; además, presenta un gran socavón al E.

Nuestra intervención consistió, básicamente, en la limpieza y documentación de la Torre, procediendo igualmente a la identificación y registro de los diversos elementos extraños que podían ser observados en superficie adosados al cuerpo de la misma. En la zona occidental de la torre se documentó la existencia de un amontonamiento de piedras, que parecía haberse formado por un vaciado por erosión procedente del relleno interior del cuerpo superior de la torre y cuya excavación permitió la exhumación de una jofaina nazari de los SS. XIII-XIV (MFTA.04.102.1) que no permite fechar dicho depósito, ya que apareció en posición secundaria.

En lo que se refiere al cuerpo de la torre, es posible resumir la complejidad del registro observable mediante un análisis detallado de la estructura como sigue: en primer lugar, hemos considerado la ausencia de paralelos formales y técnicos para la Torre de los Anillos en el conjunto de torres estudiadas; el estado actual de la Torre sugiere que el cuerpo principal de la misma ha sido objeto de numerosas reformas y reparaciones posteriores. Según la bibliografía especializada, la torre fue construida en mampostería de dos tipos: piedras ciclópeas en la base y alternas en el alzado (MARTÍN GARCÍA, et alii, 1999) (MALPICA CUELLO, 1996). Sin embargo -y tan sólo con la intención de aportar nuestras propias observaciones sobre el terreno al proceso de investigación- del análisis de los paramentos se desprende la posibilidad de pensar en una primera construcción con grandes bloques de piedra que, calzados puntualmente con piedras menor tamaño y dispuestos en hiladas más o menos regulares, resulta especialmente visible si recorremos los paramentos de abajo a arriba y desde el SE hasta el NO. La necesidad de reparar las faltas y roturas en los paramentos originales producidas por los avatares históricos del edificio o por la mera acción de los agentes geomorfológicos externos podrían explicar perfectamente las reparaciones que, en forma de parches, pueden ser individualizados en el conjunto estructural. A su vez, prácticamente todo el cuadrante N. de la torre parece haber sido completamente reconstruido, ahora sí, con una técnica de hiladas de mampostería similar a la empleada en otras torres del municipio y la provincia (MARTÍN GARCÍA et alii, 1997), (MARTÍN GARCÍA, et alii, 1999), (MALPICA CUELLO, 1996), lo que, dada la inmediatez de la cornisa rocosa en que se asienta el edificio, podría explicarse por la desaparición o caída antigua de los paramentos originales cuyos restos tampoco se han conservado.

La Torre del Cortijuelo

Esta torre se encuentra situada a 1.500m de Montefrío, en el Cerro del Cortijuelo. Sus coordenadas UTM son 411540 N y 4131990 E. El cuerpo de la torre es macizo, de planta circular y con una altura conservada de unos 6m aproximadamente. Tiene una buena visibilidad de la Sierra de la Cazuela y de las lomas próximas a Alcalá la Real. Lo que queda de ella está en buen estado de conservación, observándose abundante vegetación en su coronamiento (MARTÍN GARCÍA, et alii, 1999).

En el cuerpo de la Torre es posible distinguir, en primer lugar, la línea de cimentación de la misma, compuesta por mampostería enripiada trabada con cal, aflorando entre 0,15 y 0,20 m en la zona NO de la misma (Foto 9). Sobre ésta, en la misma zona, son visibles los restos del enlucido originario de cal, que también se conserva de forma irregular al N. El resto de los alzados aparece construido mediante el sistema de encofrado, lo que ya ha sido convenientemente indicado en la bibliografía especializada (MALPICA CUELLO, 1996). El uso de esta técnica, del que resultan evidentes las huellas de mechinales (Foto 8) explicaría la aparente desorganización de los mampuestos que se observa a primera vista y que se produciría por el acomodo de algunos a los huecos existentes si bien el conjunto mantiene una cierta tendencia a las hiladas horizontales que sólo resulta interrumpida, como en el caso anterior, por las reparaciones o cubrimiento de faltas en los alzados.

La parte superior de la torre parece presentar un estrecho hueco destinado, aparentemente, a una escalera de acceso al interior de la misma (Foto 10) en correspondencia con un ortostato de piedra caliza erigido verticalmente a modo de jamba en el lado N y acompañado por la presencia de lajas o losas de piedra colocadas de plano a su izquierda. Al igual que en las demás torres, en esta zona superior, nuestro trabajo se limitó a la limpieza de las matas y matorrales que afectaban visiblemente a los paramentos, ya que la retirada de tierras consolidadas u otros elementos de estas zonas puede suponer la desprotección de las mismas ante la agresión de los agentes geomorfológicos externos, lo que supondría la posibilidad de acelerar los procesos de ruina y caída de las estructuras. El paramento ubicado bajo este hueco, presenta a su vez diversos agujeros posiblemente destinados a una estructura de madera asimilable a una escala que no se ha conservado y cuya desaparición supuso la exposición ambiental de los mismos, lo que explica el mayor deterioro de los alzados en este sector. El cuerpo inmediatamente inferior a este conjunto sería una obra maciza, al igual que en el resto de las torres estudiadas.

La Torre de los Guzmanes

Está ubicada a unos 4 km. de Montefrío, a 1.056 m. sobre el nivel del mar. Sus coordenadas UTM son 412900 N y 4129730 E. Es, como las anteriores, de planta circular y maciza, conservando 4,80 m. de altura. Se trata de la torre más aislada de la zona, controlando algunos sectores de la Sierra de Parapanda y especialmente el Arroyo de los Molinos y el Cerro del Cerrajón. Cabe la posibilidad de que entre esta torre y la de Tocón existiese otra, hoy desaparecida que se ubicaría en un cerro próximo, denominado de La Torrecilla. Precisamente este punto completa la línea visual entre Montefrío y Tocón, completando algunos ángulos muertos para las otras torres. Se encuentra en mal estado de conservación ya que, al E, presenta

un gran agujero que la ahueca interiormente, posiblemente hecha para buscar el tesoro. Este hueco lo usan actualmente los pastores como refugio, habiéndole adosado por este lado a la torre una pequeña construcción de piedra en seco para agrandar su espacio interior ya mencionada en la bibliografía (MARTÍN GARCÍA, et alii, 1999) (MALPICA CUELLO, 1996).

Como en las demás torres, nuestra intervención comenzó con la retirada de los depósitos superficiales, parcialmente seccionados en la zona meridional por roturaciones recientes.

El cuerpo de la torre está construido en mampostería dispuesta en hiladas y trabada con cal, presentando varias zonas diferenciadas especialmente visibles al O: un primer zócalo de cimentación sobre la roca de base, con alzado en ripio pequeño trabado con abundante cal y algún mampuesto de tamaño mayor. Un primer cuerpo de 1,10 m de alzado aproximado construido en mampostería dispuesta en hiladas horizontales que presenta en la zona superior varios huecos destinados a recibir, con toda probabilidad, vástagos de madera, si bien es difícil, sin una intervención de mayor envergadura, precisar si se trata o no de mechinales.

Sobre este posible primer cuerpo que acabamos de describir se apoya un segundo cuerpo de 0,93 m de alzado caracterizado por su construcción a base de tramos de mampostería en hiladas más o menos verticales de 1,48 m de anchura, (Foto 12). A su vez, este cuerpo recibe el apoyo de un tercer y cuarto cuerpos de características similares al primero, con un desarrollo en alzado, en el caso del tercero, de 1,08 m, ya que el alzado correspondiente al cuarto y último cuerpo de la torre parece haberse perdido a causa de la erosión.

La cronología de esta torre debe establecerse por comparación con el resto del conjunto de torres-atalayas y por su relación espacial tanto con ellas como con la fortaleza de Montefrío, a cuyo sistema defensivo pertenece. La localización de un pequeño fragmento de cerámica (MFTG.04.SUP.1) que parece pertenecer a una olla medieval, sin que podamos ser tajantes en este sentido, corroboraría una cronología temprana del S. XIV para esta construcción.

La Torre del Espinar

Está situada en el Cerro de la Torrecilla, cerca del antiguo Camino Real de Alcalá la Real a Loja. Sus coordenadas UTM son 411970 N y 4134530 E, y su altitud es de 1.117 m.s.n.m. Se trata de una torre-atalaya de figura cilíndrica y planta circular de 4,60 m de diámetro. Como se mencionaba en la bibliografía especializada (MARTÍN GARCÍA, et alii, 1999), los restos de esta torre se hallaban enterrados en sus propios escombros, formando un montículo artificial con una altura aproximada de unos 3 m. Nuestra intervención tenía como principal objetivo la limpieza y delimitación del cuerpo principal de la torre para su posterior documentación.

Con la limpieza de la zona superficial del montículo quedaron al descubierto los restos del cuerpo inferior, macizo, de la Torre del Espinar. La Torre fue construida con hiladas de mampostería enripiada trabada con cal y enlucida igualmente al exterior con cal, formando aparentemente verdugones en torno a las piedras. La aparición de los enlucidos originales, junto a la consecución de los objetivos propuestos inicialmente respecto a la torre, aconseja-

ron la paralización inmediata de los trabajos de campo, ya que es absolutamente imprescindible la consolidación "in situ" de estos enlucidos para su posterior conservación.

En lo que se refiere a los resultados obtenidos con la prospección del entorno inmediato de la torre, hay que destacar la presencia de producciones cerámicas muy heterogéneas, entre las que destacan las producciones cerámicas tardías posiblemente tardorromanas o paleoislámicas, con fragmentos de olla de borde vuelto, jarritos e industria macrolítica (molinos manuales). Como dato de interés, hay que señalar la existencia entre las mismas de producciones foráneas que resultan fácilmente identificables mediante el análisis macroscópico de las pastas, en las que destacan los desgrasantes empleados en su producción, compuestos por cuarcitas y, sobre todo, filitas ajenas a la naturaleza geológica del territorio, mientras que sólo se ha localizado un fragmento cerámico correspondiente a una posible olla bajomedieval (MFTE.04.SUP.9) y también diversos fragmentos correspondientes a producciones cerámicas prehistóricas, si bien no está de más advertir aquí de la problemática habitual a este tipo de producciones (GUTIÉRREZ LLORET, 1988 y 1996) (MOTOS GUIRAO, 1986). Sin embargo, y en el marco de nuestro objeto de estudio, estos hallazgos indican tan sólo la posibilidad de una dilatada frecuentación y/o ocupación del Cerro, con unas buenas condiciones defensivas y un amplio campo visual, lo que deberá ser objeto de métodos y estudios específicos. Tanto formal como técnicamente, esta torre debe ser relacionada con el conjunto de torres-atalayas del municipio, sin que de los datos aportados por el inventario se puedan extraer otro tipo de conclusiones respecto a la funcionalidad y características de la misma.

La Torre Quebrada

Se encuentra a 1.214 m. de altura, al N. del Castellón de la Peña de los Gitanos. Sus coordenadas UTM son 430270 N y 4134220 E. Sus restos estarían localizados bajo un gran montón de piedras en el cerro homónimo (MARTÍN GARCÍA, et alii, 1999).

Nuestro trabajo se orientó a la prospección del entorno en que se supone la localización de la torre, cuya exhumación requeriría la aplicación de técnicas y métodos arqueológicos de carácter más agresivo que los propuestos como límite para esta Actividad Puntual. La prospección se organizó con el sistema clásico de transect paralelos de 3 m de campo (FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, 1989).

Los restos de la torre parecen localizarse efectivamente bajo un gran montón de piedras o majano que habría aprovechado la estructura original para organizarse apilando las piedras en posición vertical y horizontal y en anillos concéntricos en torno a la misma. La organización de la acumulación de piedras de esta manera en torno al cuerpo de la torre supone un ahorro considerable de tiempo y esfuerzo, a la par que se consigue el objetivo de este tipo de estructuras rurales: reducir al mínimo el espacio destinado a la limpieza de los terrenos.

Sólo se ha localizado en superficie un posible fragmento de olla bajomedieval (MFTQ.04.SUP.2) y un posible azulejo (MFTQ.04.SUP.1) relacionables con la existencia de los restos de la torre, si bien, y tal y como sucedía en los casos anteriores, tanto el estado fragmentario y disperso del material como de la escasez de restos en superficie impiden la elaboración de conclusiones definitivas a partir del estudio de los mismos.

CONCLUSIONES

Tanto el carácter limitado de esta Actividad Arqueológica Puntual, que podemos calificar como una experiencia-piloto para futuras intervenciones arqueológicas en el conjunto de las Torres-atalayas de Montefrío (Granada), como la falta de analíticas, impide la elaboración de conclusiones definitivas respecto a la cronología de las mismas, para las que, no obstante, habrá que tomar siempre en consideración las observaciones realizadas en la bibliografía especializada (ARGÜELLES, 1995) (MALPICA CUELLO, 1996) (MARTÍN GARCÍA, et alii, 1997 y 1999). La principal novedad en este sentido la constituye la identificación del carácter diferencial de la Torre de los Anillos respecto del conjunto de las torres estudiadas en lo que se refiere a los zócalos de cimentación y alzados originales, pudiendo encuadrar el resto de modificaciones observadas en la construcción como un esfuerzo de incorporación de la estructura preexistente en el marco general de organización del sistema defensivo del Reino de Granada a mediados del S. XIV.

En lo que se refiere al análisis de las relaciones espaciales entre las diversas torres objeto de intervención arqueológica, los datos disponibles sugieren la construcción de las mismas conforme a parámetros logísticos derivados de modelos organizativos de cronología almohade, lo que ya ha sido sugerido por algunos autores (MALPICA CUELLO, 2001). El desarrollo de este tipo de modelos y la profundidad territorial de los mismos, ampliamente señalada por diversos autores (ARGÜELLES, 1995) (MALPICA CUELLO, 1996) indica, por un lado, una fuerte centralización en la organización del sistema defensivo del Reino de Granada, así como una marcada jerarquización de los espacios sociales que debe ser relacionada, en primer lugar, con la presencia castellana en Alcalá la Real desde 1.341 pero también con la propia estructura organizativa del Reino de Granada; en efecto, y en nuestra opinión, tanto la disposición de las torres sobre el terreno, como la relación que podemos establecer entre éstas y las villas fortificadas de Montefrío, Íllora y Moclín (BORDES GARCÍA, 2001) sugieren, en primer lugar, su planificación y construcción en un momento determinado de la historia del Reino de Granada, presumiblemente a partir de la caída de Alcalá la Real en manos cristianas en 1.341.

BIBLIOGRAFÍA

ARGÜELLES MÁRQUEZ, M.:

-(1995): "Sistema de vigilancia y control del Reino Nazarí en Granada", *Arqueología y territorio Medieval*, Jaén. Págs. 83-97.

AZUAR, R.; MARTI, J.; PASCUAL, J.:

-(1999): "La Castell d'Ambra (Pego). De las producciones andalusíes a las cerámicas de la conquista feudal (Siglo XIII)". *Arqueología y Territorio Medieval*, 6, Jaén, 1999.

BELLÓN AGUILERA, J.:

-(2000): *Intervención Arqueológica de Urgencia en la Capilla del Palacio Episcopal (Murcia)*. Vol. II, anexos. Memoria Inédita.

-(2001): *Excavación arqueológica de Urgencia en el Cerro de Murviedro (Lorca, Murcia)*. Cortes 5 y 6. Vol. II, anexos. Memoria Inédita.

-(2002): "Avance preliminar sobre los materiales del siglo XIII en Murcia: los resultados del sondeo estratigráfico realizado en la Capilla del Palacio Episcopal", *Arqueología y Territorio Medieval*, 9; pp. 209-227. Jaén.

BORDES GARCÍA, S.:

-(2001): "La frontera nazarí en el sector oriental de Loja: Íllora y Montefrío". En LÓPEZ LÓPEZ, M. (Ed.): *La última frontera de al-Andalus. (Guía arqueológica del poniente granadino)*. Págs. 55-75. Loja.

CAPARRÓS LORENZO, R.:

-(2001): "Arquitectura militar en la Sierra de Segura. Una interpretación paisajística y territorial", *Boletín del IAPH*, 36. Sevilla.

CRESSIER, P.; RIERA FRAU, M. M.; ROSSELLÓ BORDOY, G.:

-(1992): "La cerámica tardo almohade y los orígenes de la cerámica nasrí", *Quaderns de Ca la Gran Cristiana*, 11. Palma de Mallorca.

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. M.:

-(1989): *Teoría y método de la arqueología*. Madrid.

GARCÍA PORRAS, A.:

-(2001): *La cerámica del poblado medieval de "El Castillejo" (Los Guájares, Granada)*. Granada.

GUILLEN MARCOS, E.:

-(2001): *Montefrío. Granada. Guías de Historia y Arte*. Granada.

GUTIÉRREZ LLORET, S.:

-(1988): *Cerámica común paleoandalusí del sur de Alicante. (Siglos VII-X)*. Alicante.

-(1996): *La Cora de Tudmir. De la Antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*. Madrid-Alicante.

HARRIS, E.:

-(1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*, Barcelona.

HUICI MIRANDA, A.:

-(2000): *Historia política del Imperio Almohade*, 2 vols, Granada. (Tetuán, 1957).

LÓPEZ LÓPEZ, M.; CASTELLANO GÁMEZ, M.; BUENDÍA MORENO, A. F.:

-(2001): "La ciudad de Loja". En LÓPEZ LÓPEZ, M. (Ed.): *La última frontera de al-Andalus. (Guía arqueológica del poniente granadino)*. Págs. 38-55. Loja

MARTÍN GARCÍA, M.:

-(1996): "Torres atalayas de la provincia de Granada. Funciones, formas, materiales y criterios para su restauración". *Alzada*, 46. Granada.

MARTÍN GARCÍA, M.; BLEDA PORTERO, J.; MARTÍN CIVANTOS, J. M.:

-(1999): *Inventario de la arquitectura militar de la provincia de Granada (Siglos VIII al XVIII)*, Granada.

MARTÍN GARCÍA, M.; MARTÍN CIVANTOS, J. M.:

-(1997): "Torres Atalayas entre Alcalá La Real y el Reino Nazarí de Granada", *Estudios de Frontera*, II. Jaén, 1998.

MALPICA CUELLO, A.:

-(1996): *Poblamiento y castillos en Granada*. Granada.

-(1998): "Los Castillos en época nazarí. Una primera aproximación". En

MALPICA CUELLO, A. (ed.)

-(1998): *Castillos y territorio en al-Andalus*, pp. 246-293, Granada.

-(2001): "Las fortificaciones de la frontera nazarí-castellana", *Boletín del IAPH*, 36. Sevilla.

-(2003): *Íllora, una villa de la frontera granadino-castellana. Análisis histórico-arqueológico*. Granada.

PARENTI, R.:

-(1983): "Le strutture murarie: problemi di metodo e prospettive di ricerca", *Archeologia Medievale X*, pp. 332-338. Siena.

SALVATIERRA CUENCA, V.; ARGÜELLES MÁRQUEZ, M.; MORENO ONORATO, M. A.:

-(1989): "Visibilidad y control: Un problema de fronteras. El caso Nazarí en el sector Montefrío-Moclín." *Arqueología Espacial*, 13. Págs. 229-240. Teruel.

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DEL CAMINO DE LAS CANTERAS Y DEL CAMINO RURAL DE LOS PINOS ATARFE (GRANADA)

JOSÉ JAVIER ÁLVAREZ GARCÍA

Resumen: Madinat Ilbira. Obras de infraestructura. Atarfe. Granada. La construcción de dos tramos de caminos rurales denominados Camino de las Canteras y Camino de los Pinos dentro del entorno del BIC de yacimiento de Madinat Ilbira se llevó a cabo en parte ampliando los antiguos viales existentes. La vigilancia arqueológica realizada no ha constatado la alteración de restos arqueológicos.

Abstract: B.I.C Madinat Ilbira. Building sites. Atarfe. Granada
The Works of the stretches of the traces called Camino de las Canteras and Camino de los Pinos, Vich are included in the surroundings of Madinat Ilbira were made by extending the existing old traces. The archaeological surveillance didn't find any change in the archaeological rests.

ANTECEDENTES

La Empresa EGMASA ha sido la encargada de la ejecución del Proyecto de construcción de los tramos del Camino Rural de las Canteras y el de los Pinos en el término Municipal de Atarfe (Granada).

El camino discurre por el BIC de Madinat Ilbira (Atarfe-Granada) (1). El yacimiento fue declarado BIC por decreto 514/2004, de 19 de octubre, con categoría de Zona Arqueológica, el yacimiento denominado Medina Elvira, en los términos municipales de Atarfe y Pinos Puente, por lo que cualquier actuación realizada en el mismo ha de estar sujeta a la legislación vigente. Cualquier tipo de actuación ha de ser visada en informada por la Consejería de Cultura, que impondrá las diferentes cautelas arqueológicas.

Los trabajos arqueológicos de control de movimiento de tierras llevados a cabo han valorado el impacto arqueológico de las obras de remodelación de los caminos rurales de Las Canteras y de los Pinos (Atarfe-Granada). El nuevo trazado que arranca desde la A 92 sirve de punto de partida de varios caminos rurales que recorren este entorno del yacimiento de Madinat Ilbira (camino de Pichelas, camino de los Pinos, Caminos de las Canteras, acceso a varias naves industriales y caminos de servicio).

El objetivo de la intervención arqueológica ha sido el detectar y evaluar las posibles afecciones que las obras a realizar en ambos tramos puedan producir sobre espacios potencialmente arqueológicos dada su localización en el entorno del BIC de Madinat Ilbira, y la realización de un control arqueológico de los movimientos de tierras durante los trabajos de remodelación del trazado.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Ambos trazados discurren como ya hemos comentado por el yacimiento de Madinat Ilbira (El yacimiento fue declarado BIC por decreto 514/2004, de 19 de octubre, con categoría de Zona

Arqueológica, el yacimiento denominado Medina Elvira, en los términos municipales de Atarfe y Pinos Puente.). La extensión del asentamiento es considerable. Pero a lo largo de la prospección (2) se localizaron espacios intermedios desocupados que podrían indicar la separación de algunos barrios en un momento determinado o lugares diferenciados por algún otro motivo. A esto se añadía lugares alterados por las actividades antrópicas ya que el territorio se ha visto sometido a una fuerte presión especialmente a lo largo de la segunda mitad del s. XX hasta la actualidad, es precisamente por estas zonas por donde discurren estos caminos.

Esta zona del yacimiento se encuentra en un área de interés estratégico para el desarrollo de las infraestructuras de comunicación, así como en una zona que recoge grandes presiones de carácter urbanístico. En la parte llana los cultivos han continuado, pero también hay instalaciones industriales que han alterado el medio. La construcción de este nuevo trazado potenciará sin duda alguna estas áreas para uso industrial, con la consiguiente presión sobre el yacimiento, principalmente en el arco montañoso que rodea el conjunto se han producido agresiones muy violentas. La cercanía de vías de comunicación tan importantes como la A-92 y la carretera en dirección a Córdoba sancionan y también preludian una creciente alteración del entorno.

El punto de partida es el camino de Las Canteras que da entrada al yacimiento desde el E. Por él se comunica con Atarfe N, y con la A-92, a través de la salida denominada del mismo nombre. El camino es objeto de un constante tránsito de vehículos pesados, ya que en este entorno del yacimiento se localizan algunas actividades industriales, como canteras de áridos, fábrica de bloques de hormigón, y algunas naves industriales. Además el camino, es la principal vía de acceso al dos áreas recreativas del municipio; por un lado, el club de Tiro, y por otro el área localizada al N del yacimiento en el entorno del Collado de los Pinos. Tanto las vías que conducen a ambas áreas como las que dan acceso a las actividades industriales se inician en el camino de Las Canteras. Este sector, como el resto del yacimiento, fue prospectado en verano de 2003 (3), por miembros del equipo de investigación Toponimia, Historia y Arqueología del reino de Granada. Con la información obtenida de la prospección y el análisis del territorio, se identificaron diferentes zonas en base entre otros elementos de investigación a: Presencia de restos cerámicos en superficie, presencia de restos estructurales, información de las fuentes escritas y/o historiográficas, información oral de los pobladores (4). Fruto del análisis se observó que estas zonas presentaban una fuerte alteración causada por la intensidad de los cultivos de olivar que han provocado importantes alteraciones (rebajes y nivelados) así como las causadas por las instalaciones industriales.

El segundo tramo, conocido como camino de los Pinos, es continuación del anterior da entrada al yacimiento desde el E. Por el se comunica con Atarfe N, y con la A-92, a través de la salida deno-

minada del mismo nombre. Al igual que el anterior es objeto de un constante tránsito de vehículos ya que a través de él se accede a una gran extensión de parcelas puestas en cultivo, al área recreativa de los Pinos, y secundariamente a la alquería de Caparacena

Al igual que en el anterior caso su trazado discurre por el ámbito de entorno del BIC.

El trazado discurre aquí por una superficie de suave pendiente sobre un terreno que está formado en general por derrubios cuaternarios. En las proximidades del cortijo del Marugán y el de la Monleona se han encontrado estructuras hidráulicas (5)(aljibes y acequias), aunque parecen tratarse de cronología relativamente creciente. No obstante la construcción del camino ha salvado las estructuras.

Pese a las referencias históricas que sitúan en el Pago del Marugán una necrópolis tardorromana de cierta importancia, no se han localizado evidencias ni durante la prospección ni durante los movi-

mientos de tierras en el entorno de los cortijos del Marugán y de la Monleona. No hay constancia de la misma, y el material cerámico observado es escaso y como ya se ha comentado, es de época moderna y contemporánea.

El sector que va a continuación entre el camino se inicia en una gran pendiente que lleva al Collado de los Pinos y el que sube al Club de Tiro y está cubierta por olivares, en algunos sectores abandonados y está formado por depósitos y derrubios del Cuaternario.

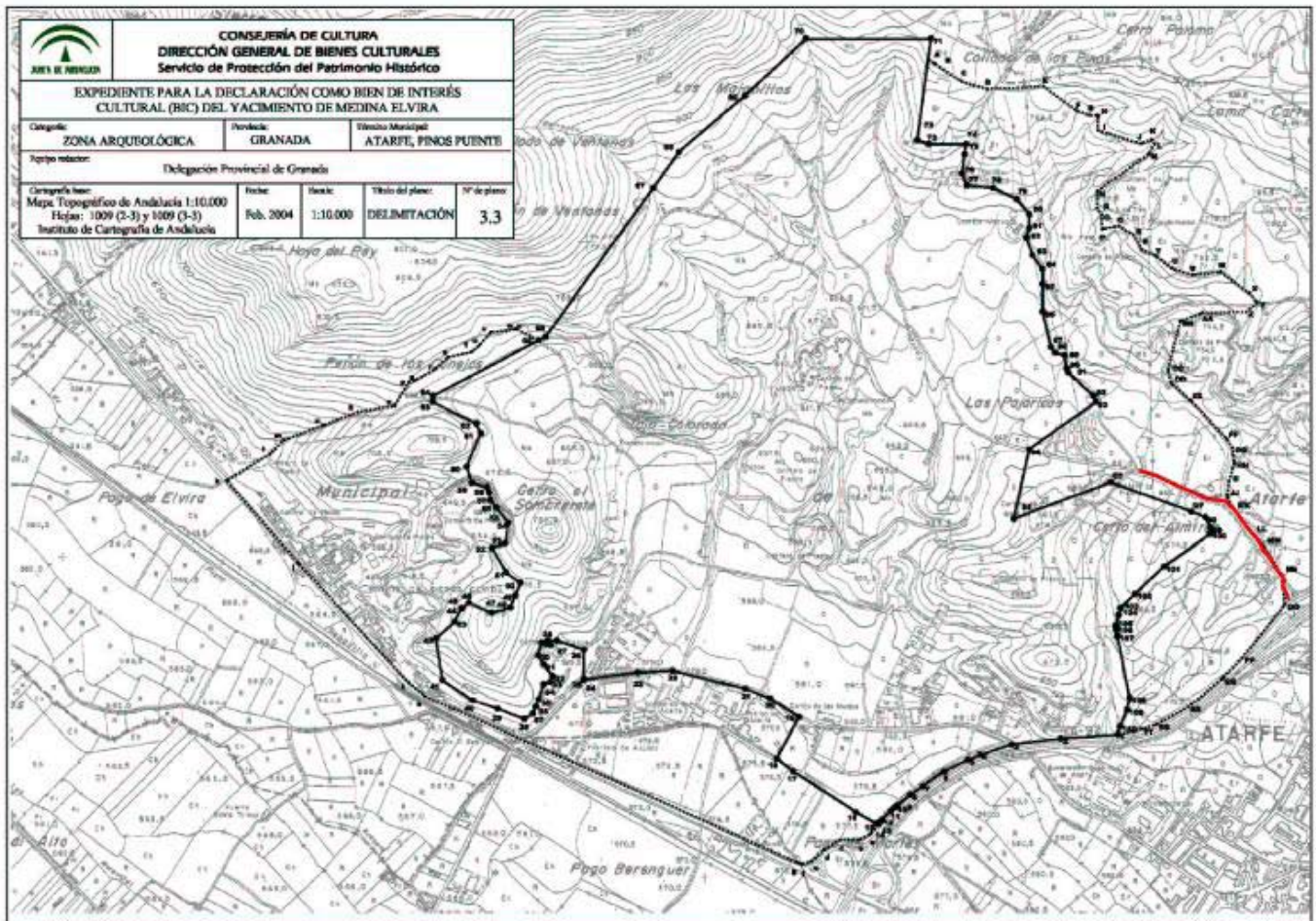
Por último señalar que, a parte de las consideraciones del impacto visual y paisajístico que una obra de esta envergadura pueda tener sobre el yacimiento, no se han detectado alteraciones dignas de destacar de posibles niveles y estructuras arqueológicas, por lo que no ha sido necesarias actuaciones de paralización de los trabajos de construcción del camino.

NOTAS

1. El yacimiento fue declarado BIC por decreto 514/2004, de 19 de octubre, con categoría de Zona Arqueológica, denominado Medina Elvira, en los términos municipales de Atarfe y Pinos Punte.
2. Malpica Cuello, Antonio; Álvarez García, José Javier; Martín Civantos, José María y Carvajal López, José Cristóbal: "Prospección Arqueológica en el conjunto de Madinat Ilbira", A:A:A 2004 (en prensa).
3. Malpica Cuello, Antonio; Álvarez García, José Javier; Martín Civantos, José María y Carvajal López, José Cristóbal: "Prospección Arqueológica en el conjunto de Madinat Ilbira", A:A:A 2004 (en prensa).
4. Malpica Cuello, Antonio; Álvarez García, José Javier; Martín Civantos, José María y Carvajal López, José Cristóbal: "Prospección Arqueológica en el conjunto de Madinat Ilbira", A:A:A 2004 (en prensa). Malpica Cuello, Antonio: "El paisaje rural medieval en la Vega de Granada y la ciudad de Ilbira", publicado en *Arqueología Espacial*, Nº 26, ISBN 1136-81-95, 2006. Teruel.
5. Malpica Cuello, Antonio; Álvarez García, José Javier; Martín Civantos, José María y Carvajal López, José Cristóbal: "Prospección Arqueológica en el conjunto de Madinat Ilbira", A:A:A 2004 (en prensa).
6. Malpica Cuello, Antonio; Álvarez García, José Javier; Martín Civantos, José María y Carvajal López, José Cristóbal: "Prospección Arqueológica en el conjunto de Madinat Ilbira", A:A:A 2004 (en prensa).

BIBLIOGRAFÍA

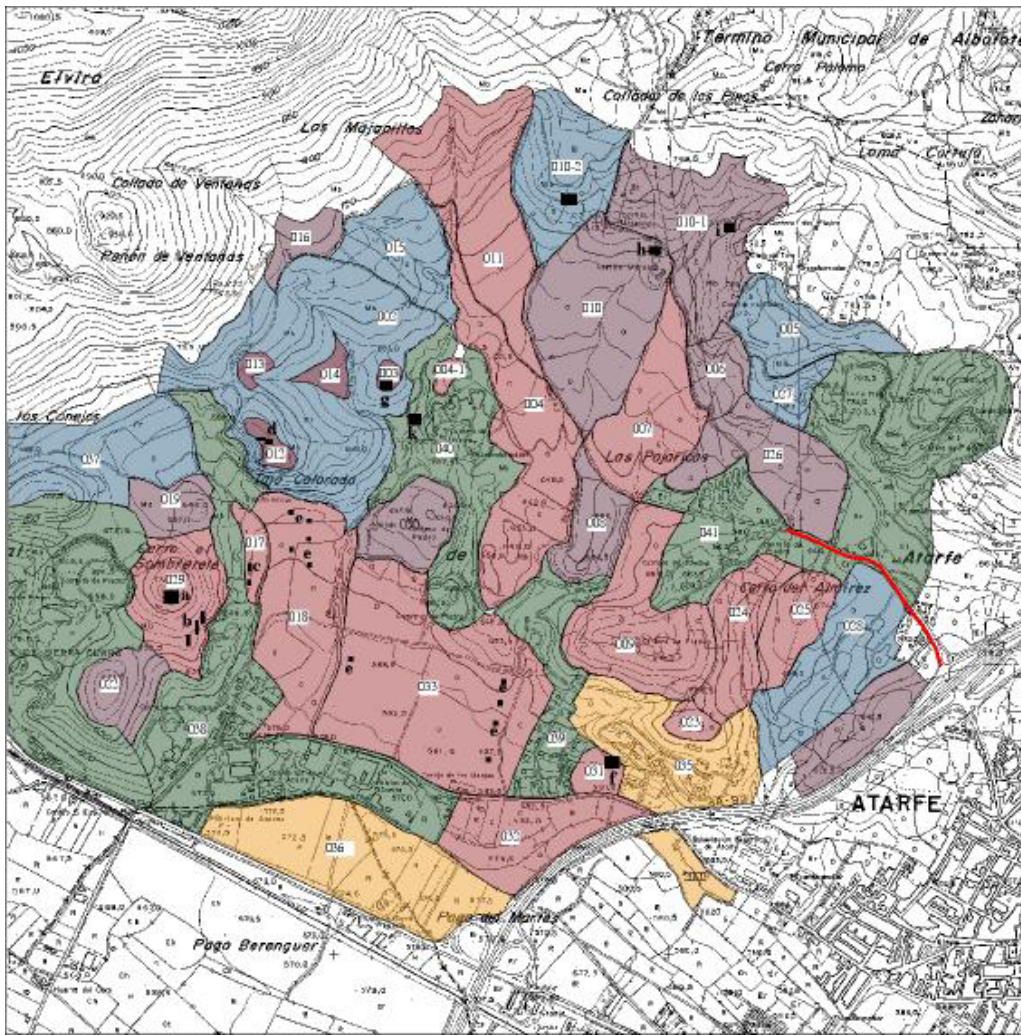
- CANO PIEDRA, CARLOS: "Estudio sistemático de la cerámica de Madinat Ilbira", publicado en *Cuadernos de La Alhambra Nº 26*, ISBN 0590-1987, 1996, pags. 25-68. Editorial Patronato de La Alhambra y Generalife. Granada.
- CARVAJAL LÓPEZ., JOSÉ CRISTOBAL: "La cerámica islámica del sombrero (Madinat Ilbira, Granada). Primera aproximación", *Arqueología y Territorio Medieval, Nº 12-1*, ISBN 1134-3184, 2005, pags. 133-173. Editorial Universidad de Jaén.
- MALPICA CUELLO, ANTONIO: "Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana", *Arqueología y Territorio Medieval, nº 1*, ISBN 1134-3184, 1993, pags. 195-208. Editorial Universidad de Jaén, Colección Área de Historia Medieval. Jaén (España).
- MALPICA CUELLO, ANTONIO; GÓMEZ BECERRA, ANTONIO, GARCÍA PORRAS, ALBERTO Y CAÑAVETE TORIBIO, JUAN: "Intervención arqueológica de urgencia en el Cerro de el Sombrero", A.A.A 2004 (en prensa).
- MALPICA CUELLO, ANTONIO; ÁLVAREZ GARCÍA, JOSÉ JAVIER; MARTÍN CIVANTOS, JOSÉ MARÍA Y CARVAJAL LÓPEZ, JOSÉ CRISTOBAL: "Prospección Arqueológica en el conjunto de Madinat Ilbira", A:A:A 2004 (en prensa).
- MALPICA CUELLO, ANTONIO; "El paisaje rural medieval en la Vega de Granada y la ciudad de Ilbira", *Arqueología Espacial*, Nº 26, ISBN 1136-81-95, 2006. Teruel.
- SALVADOR VENTURA, FRANCISCO JOSÉ: "El poblamiento en la provincia de Granada durante los siglos VI y VII", *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad Tardía, Nº 5*, ISBN 0214-7165, 1988, pags. 339-352.
- SARR MARROCO, BILAL J.: "La Granada Zirí: Una aproximación desde las fuentes escritas, arqueológicas e historiográficas". *Arqueología y Territorio. Revista electrónica del Programa de Doctorado, Nº 4*, ISBN 1698-5664, 2008, pags. 165-180. Editorial Universidad de Granada. Granada.



Situación del camino de Las Canteras dentro del BIC de Madinat Ilbira

— Trazado del camino de Las Canteras

Lámina I. Trazado del Área de Actuación I.



Áreas de prospección

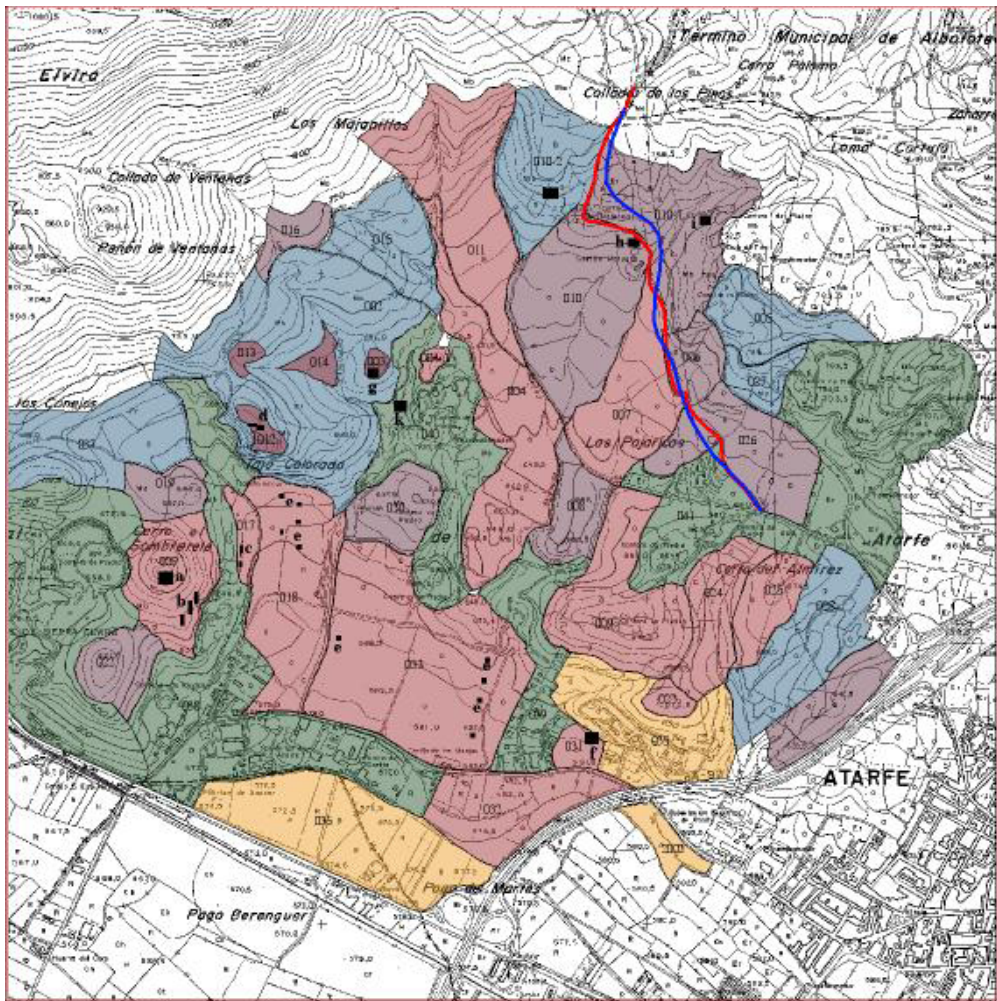
- Zonas prospectadas con una alta concentración de material cerámico
- Zonas prospectadas con una baja concentración de material cerámico
- Zonas prospectadas en las que no se ha encontrado material cerámico
- Zonas prospectadas parcialmente pero fuertemente alteradas por zonas de cultivo herbáceo permanente de habitación o industriales
- Presenta algún material
- Zonas prospectadas fuertemente alteradas con presencia de materiales

- Estructuras encontradas en superficie
 - a -Excavaciones del cerro del Sombrero (año 2001)
 - b -Restos de muros en la ladera del cerro del Sombrero
 - c -Agujeros y resto de muro al pie del Sombrero
 - d -Muro del Tajo Colocado
 - e -Rocas
 - f -Excavación al pie del cerro de los Cigarrones (año 2002)
 - g -Estructuras cuadrangulares
 - h -Alberca en el cortijo del Maruján
 - i -Aljibe junto al club de tiro
 - j -Manantial y alberca junto al cortijo Molinera
 - k -Manantial y alberca en el barranco de la Calera

— Trazado del camino de Las Canteras

Grupo de Investigación
"Toponimia, Historia y Arqueología
del Reino de Granada"
Universidad de Granada

Lámina III. Áreas del BIC afectadas por el trazado I.



- Áreas de prospección**
- Zonas prospectadas con una alta concentración de material cerámico
 - Zonas prospectadas con una baja concentración de material cerámico
 - Zonas prospectadas en las que no se ha encontrado material cerámico
 - Zonas prospectadas parcialmente pero fuertemente alteradas por zonas de cultivo herbáceo permanente, de habitación o industriales
 - Zonas prospectadas fuertemente alteradas con presencia de materiales
- Estructuras encontradas en superficie**
- a- Estructuras del cerro del Sombrerete (año 2001)
 - b- Restos de muros en la ladera del cerro del Sombrerete
 - c- Agujeros y resto de muro al pie del Sombrerete
 - d- Muro del Tipo Colorado
 - e- Pozos
 - f- Estructura al pie del cerro de los Ojizones (año 2001)
 - g- Estructura cuadrangular
 - h- Alberca en el cortijo del Mirugán
 - i- Aljibe junto al dibedeiro
 - j- Mirantial y alberca junto al cortijo Molecra
 - k- Mirantial y alberca en el barranco de la Calera
- Actual camino rural de Los Pinos en el término municipal de Atarfe (Granada)
 - Nuevo trazado del camino rural de Los Pinos en el término municipal de Atarfe (Granada)

Lámina IV. Áreas del BIC afectadas por el trazado II.

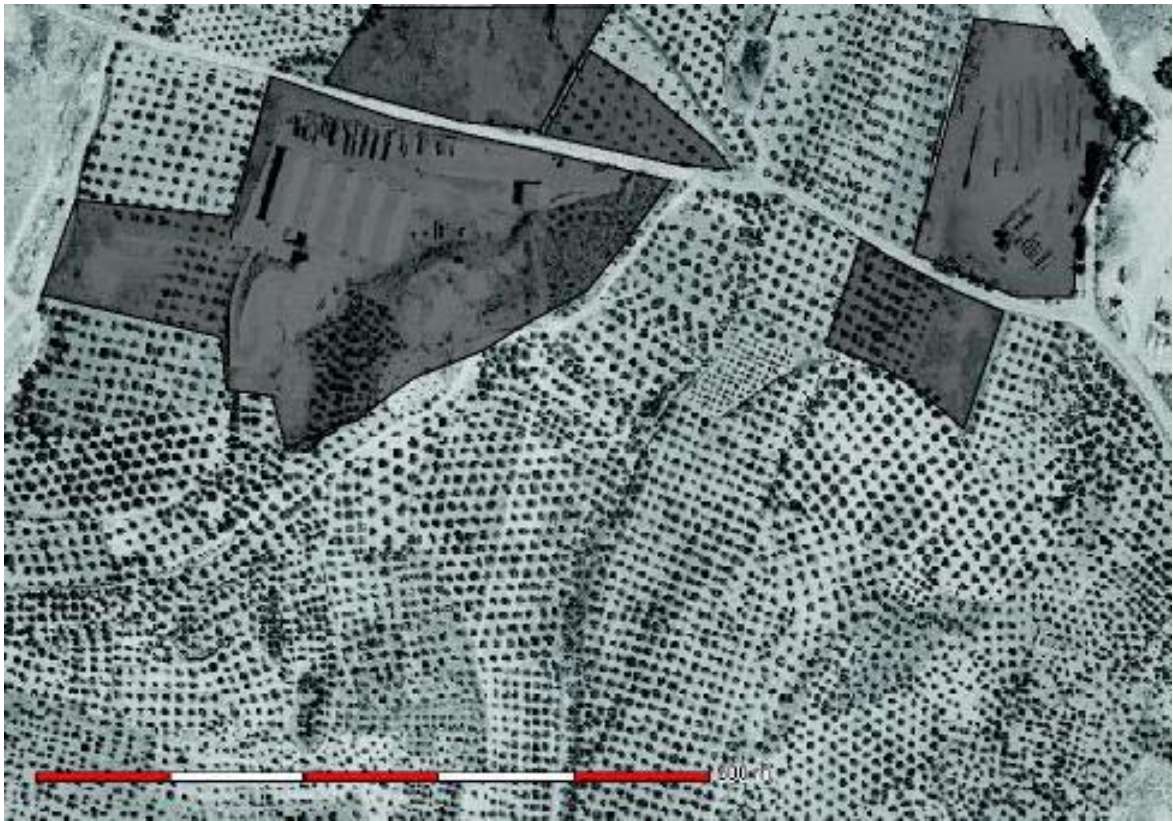


Lámina V. En gris las áreas que en la actualidad ya se encuentran totalmente alteradas por importantes movimientos de tierras bien para grandes naves industriales ya construidas como para proyectos de futura construcción.



Lámina VI. Vista aérea del tramo ejecutado



Lámina VII. Detalle del PK 300, en donde se aprecia el desnivel existente entre la zona ampliada y el camino tras la retirada de los olivos



Lámina VIII. Los rebajes que se han realizado en este sector muestran la inexistencia de niveles arqueológicamente fértiles. Si la sucesión de niveles geológicos de estratos cuaternarios



Lámina IX. Zona de vaguada que se ha rellenado con los materiales extraídos del anterior sector



Lámina X. Trabajos de relleno y compactado del Tramo B (PK 200 a 400) para igualar la cota con el camino ya existente

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL PAGO DE LOS TEJOLETES. *MADINAT ILBIRA* (ATARFE, GRANADA)

JOSÉ MARÍA MARTÍN CIVANTOS
LUCA MATTEI
MIGUEL JIMÉNEZ PUERTAS
JOSÉ CRISTÓBAL CARVAJAL LÓPEZ

Resumen: El trabajo presentado es el resultado de una excavación arqueológica realizada en el yacimiento de Medina Elvira (Atarfe, Granada) para evaluar la afección de los niveles arqueológicos a consecuencia de la realización de una zanja para la instalación de riego. El resultado ha sido muy interesante desde el punto de vista histórico, ya que viene a demostrar la intensa ocupación de la zona llana, considerada como la medina de la ciudad, en el s. X. Del mismo modo ha podido probarse la existencia de fases anteriores de ocupación, cuya evaluación será necesario realizar en el futuro.

Abstract: The paper presented is the result of an archaeological excavation carried out in the site of Medina Elvira (Atarfe, Granada). The objective was to evaluate the damage caused by the construction of a trench for the irrigation system. The result has been quite interesting from the historical point of view because it demonstrates the intensive occupation of the flat area in the Xth century, considered as the medina of the city. In the same way, it has been possible to prove the existence of previous phases, which evaluation it will be necessary to carry out in the future.

INTRODUCCIÓN

Los trabajos se desarrollaron en el conocido como Pago de los Tejoletes (Atarfe, Granada), dentro del ámbito protegido del B.I.C. de “Madinat Ilbira”. Dicho pago se sitúa al Sur del Tajo Colorado, concretamente entre esta elevación y la carretera de las Monjas, que discurre desde el cruce de la carretera de Córdoba con la de Fuente Vaqueros hasta Atarfe.

El objetivo de éste fue la evaluación y valoración de las posibles afecciones que pudiera haber producido la ejecución de una zanja para la instalación de riego en el olivar que se explota en la finca. Dicha zanja se proyectó sobre un espacio potencialmente arqueológico dada su localización en centro del mencionado BIC de Madinat Ilbira. Tiene una anchura de 50 cm y una profundidad media de otros 50 cm. Se extiende desde la actual toma de agua, en la caseta situada al Oeste del pago, junto a la carretera de La Lastra, hasta el barranco situado entre el pago de las Monjas y el de la Mezquita.

DELIMITACIÓN DEL YACIMIENTO

El yacimiento de Madinat Ilbira ha quedado en buena medida delimitado a partir de la prospección sistemática realizada en verano de 2003 por el grupo de investigación “Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada”.

El yacimiento fue declarado BIC por decreto 514/2004, de 19 de octubre, con categoría de Zona Arqueológica, con la denominación de Medina Elvira, en los términos municipales de Atarfe y Pinos Puente.

La extensión del asentamiento es, sin duda, considerable. Pero a lo largo de la prospección se han localizado espacios intermedios desocupados que podrían indicar la separación de algunos barrios en un momento determinado o lugares diferenciados por algún otro motivo. A esto debemos añadir los lugares alterados por las actividades antrópicas ya que el territorio se ha visto sometido a una fuerte presión especialmente a lo largo de la segunda mitad del s. XX hasta la actualidad.

Esta ciudad, importante en época islámica, cobró gran trascendencia especialmente en el periodo califal, cuando se erigió como una de las de mayor importancia de al-Andalus. Los avatares políticos que siguieron a la caída del califato cordobés motivaron su abandono, ruina y, en definitiva, el traslado de población hasta la cercana Madinat Garnata, la actual ciudad de Granada, con mayores posibilidades para el aprovechamiento y control de los recursos de los que se abastece la Vega, plenamente conformada en tales fechas e incluso desde los primeros tiempos andalusíes.

Área de actuación: Pago de los Tejoletes y Pago de los Pozos

Este sector, como el resto del yacimiento, fue prospectado en verano de 2003, por miembros del equipo de investigación Toponimia, Historia y Arqueología del reino de Granada bajo la dirección del profesor Antonio Malpica Cuello. Con la información obtenida de la prospección y el análisis del territorio, se identificaron diferentes zonas. Los criterios para la diferenciación de estas fueron de diverso tipo: geográficos y geomorfológicos; por la presencia de restos cerámicos en superficie; presencia de restos estructurales; información de las fuentes escritas, historiográficas y toponímicas; información oral de los pobladores.

En concreto, la zona de la que ahora nos ocupamos fue denominada como la número 18. Abarca la extensión que conocemos como Pago de los Tejoletes al S y Pago de los Pozos al N, un olivar que en la época de Gómez Moreno estaba adscrito al Cortijo de las Monjas. La parte S sería probablemente el Secano de la Mezquita. Tiene una pendiente suave que va desde los 605 m al pie del Tajo Colorado hasta los 575 aproximadamente, enfrente de la antigua Azucarera. Es, naturalmente, un territorio de depósitos cuaternarios.

Ya en 1842, según Gómez Moreno, se hicieron notar los pozos que hay más al N. El territorio del Secano se exploró en 1872, aunque ya en 1868 se recogieron «dos tablas de adorno de relieve en yeso y un quicial de puerta» y se notó el amontonamiento de escombros que allí había. En 1872 se llevó a cabo una excavación que posiblemente diera con los restos de la Mezquita(1), debió tener lugar en algún sitio al S del pago, posiblemente donde hoy se encuentran varias casas construidas que han alterado claramente el territorio. En 1874 se extrajeron materiales del secano, entre ellos

sillares que se emplearon en una casa de Atarfe y las famosas lámparas de bronce del Museo Arqueológico(2).

La prospección ha revelado que hay varios rellenos modernos sobre el terreno, especialmente en la parte más al N, además de varios pozos alineados en dos hileras que se han identificado como sendos qanát/s. Dichos pozos fueron también mencionados por Gómez Moreno, como ya hemos señalado arriba. No hace falta decir que la cantidad de cerámica y materiales constructivos hallados, a pesar de los rellenos, es importante.

LA EXCAVACIÓN

La excavación se ha centrado finalmente en un único sondeo en el que se han acumulado consecutivamente dos áreas para la mejor comprensión de las estructuras aparecidas. La selección del lugar en el que intervenir se realizó atendiendo a los restos visibles en los perfiles de la zanja y a los materiales presentes en el montón de tierra que la excavadora había ido sacando en el lado septentrional de la misma. A lo largo de toda la zanja son visibles numerosos restos, que son especialmente llamativos en algunos puntos. En los perfiles del lugar finalmente escogido se veían hasta cuatro muros cortados y algunos niveles de tejas entre ellos, algunos muy potentes. En el montón de tierra había un gran número de piedras de mediano y gran tamaño y de tejas, además de algo de cerámica.

El sondeo se trazó, pues, atendiendo al recorrido de la zanja, que lo atraviesa de Este a Oeste, pero también a la existencia de olivos de gran porte separados en calles de 8 m. La zanja divide en dos el sondeo, quedando al Norte la parte más grande, identificada como sector B, mientras que al Sur quedan dos piezas más pequeñas que se corresponden con los sectores A, C y D.

El primer sondeo tenía 12 m por 5 m, con dirección Este-Oeste. Posteriormente, la primera ampliación se realizó en el ángulo NO y tenía unas dimensiones de 8 m en dirección Norte-Sur por 5 m, lo cual confería al sondeo una forma de "L". Por último, se practicó una segunda ampliación en el extremo occidental de 5,5 m por 3 m, también con su eje mayor en sentido Norte-Sur. En ambos casos, las ampliaciones respondían a la necesidad de reconocer en extensión varias unidades y estructuras que comenzaban a verse en el proceso de excavación y que podían arrojar luz sobre la formación del yacimiento y la organización interna del mismo.

Finalmente, el proceso de excavación mostró el acierto en el planteamiento de la acumulación de áreas para poder excavar en fase y comprender mejor la dinámica del asentamiento. Pero, aún así, es todavía muy limitado el espacio excavado y se plantean muchos interrogantes que solo será posible despejar con sucesivas ampliaciones que permitan, tanto dibujar las plantas completas de los complejos estructurales documentados, como la secuencia estratigráfica completa del yacimiento.

Como decimos, la zanja atraviesa el sondeo de Este a Oeste haciendo una ligera curva. Este hecho ha distorsionado parte de la estratigrafía ya que su excavación ha supuesto el corte de numerosas unidades que han quedado seccionadas. En total, la zanja (UE 004) ha roto en este sector cincuenta unidades estratigráficas que suponen, en cuanto a estructuras se refiere, un total de seis muros de mampostería y cinco pavimentos de tierra apisonada, además de

la base de un horno de una fase precedente. Aunque su anchura y profundidad son de solo 0,50 m, la acción de la excavadora ha desfigurado también algunos muros y estratos más allá de estos, sobre todo al arrancar las piedras de las estructuras.

Como resultado de la acción de la excavadora, en todo el lateral septentrional de la zanja se acumuló un montón de tierra (UE 001). Se trata por tanto de un estrato con materiales muy diversos procedentes de todas las unidades que cortó (UE 004) la máquina. Supera los límites del sondeo hacia el Este y el Oeste. Tiene una anchura máxima de 2,10 m y mínima de 1,20 m, llegando a alcanzar lo 0,47 m de altura en algunos puntos.

El sondeo se ha dividido en cuatro sectores muy influenciados por la presencia de la zanja, pero también de algunas estructuras visibles al inicio de los trabajos:

Sector A.- Sector situado al Sur de la zanja. Ocupa la mitad Oeste. Sus límites son: al Sur el del sondeo; al Norte la zanja y al Este el muro UE 026 que queda incluido. Su forma es prácticamente triangular ya que al Oeste la zanja se introduce en el perfil meridional. Sus dimensiones son de: 9,00 m por 1,60 m de máxima.

Sector B.- Este sector ocupa toda la parte al Norte de la zanja, donde no se encontraron prácticamente estructuras que delimitaran claramente ambientes diferenciados. Sus límites son: al Norte, Este y Oeste, los del sondeo; al Sur la zanja. Sus dimensiones son de: 18,00 m por 8,00 m de máxima.

Sector C.- Se encuentra al Sur de la zanja, limitando al Oeste con el sector A, del que lo separa el muro UE 026. Tiene forma trapezoidal. Por el Sur y Este sus límites son los del propio sondeo y al Norte linda con la zanja. Sus dimensiones son de: 5,00 m por 1,50 m de máxima.

Sector D.- Se localiza también al Sur de la zanja. Es el espacio delimitado por la segunda ampliación. Es de forma trapezoidal. Limita al Norte con la zanja y en el resto de sus lados por el sondeo. Sus dimensiones son de: 3,00 m por 2,00 m de máxima.

Sector A.-

La primera de las unidades que nos encontramos es la tierra vegetal (UE 003), que se extiende por toda la parte meridional del sondeo, tanto por el sector A como por el C. Tiene abundante grava en superficie y restos orgánicos de la actividad agrícola olivarera. Es una capa homogénea de gran dureza, especialmente en la parte occidental del sondeo, donde se localiza un camino que lo atraviesa en sentido Norte-Sur en el que la tierra se encuentra prensada por el paso de la maquinaria. Ha sido cortada por la zanja. Su potencia máxima es de 0,12 m.

Esta unidad cubre otra (UE 008) que también se extiende por los dos sectores situados al Sur de la zanja (A y C) superando los límites del sondeo. Se trata de una capa de tierra roja oscura con grava y algunas tejas. Es compacta, pero no demasiado. Ha sido interpretada como parte de los derrumbes de los muros de estos dos sectores ya que está inmediatamente por encima de los estratos de tejas presentes aquí. Se encuentra alterada por las raíces del olivo y en parte por la acción del arado. Ha sido cortada por la zanja y es equivalente a las UE 027 y 029 del sector B y 057 del sector D. Su longitud máxima es de 13,60 m y la anchura de 1,56. En algunos puntos tiene una gran potencia, alcanzando los 0,43 m. En

cambio, encima de los muros apenas llega a los 0,17 m. Esta capa cubre a un gran número de unidades estratigráficas (UE 022, 023, 024, 026, 030, 031, 055, 091) que son en parte nuevos derrumbes de tierra y tejas, pero también parte de las estructuras presentes en estos sectores.

Efectivamente, en el sector A se encontraban dos muros paralelos con dirección Norte-Sur (E3 y E4). Los dos habían sido cortados por la zanja y apoyaban originalmente en un tercer muro en sentido perpendicular (E1, sector B), formando una habitación (CE3) a la que le faltaba otro muro que quedaría más al Sur, fuera ya del sondeo. La estructura más oriental (E3, UE 026) es un muro de mampostería no concertada tomada con tierra. Seguramente es la base para un alzado en tapial. Los mampuestos son irregulares, encontrándose de pequeño y mediano tamaño. También parece reutilizarse alguna teja como ripio. Se introduce en el perfil meridional llegando a tener una longitud de 1,58 m. La anchura es de 0,46 m y la altura máxima conservada de 0,48 m. La estructura se levanta sobre un cimiento de tierra prensada con chino y algo de grava (UE 123) que ha podido ser identificado parcialmente porque ha sido cortado por la zanja. Del muro opuesto solamente se conserva el cimiento (E4, UE 087). Tiene la misma composición y parece trabar con la cimentación del muro perpendicular (E1) formando una única unidad. A su alrededor, en el derrumbe, se localizaron un importante número de piedras de mediano tamaño que con seguridad debieran provenir del zócalo en mampostería.

Sobre los muros y en el interior de la habitación se documentaron varios derrumbes correspondientes a las estructuras: En primer lugar la UE 008, que ya hemos descrito y que se encontraba sobre el muro oriental (UE 026) y sobre otros dos derrumbes (UE 022 y 024). El primero de ellos (UE 022), es una capa de tejas y un poco de tierra con cal. Tiene una forma irregular, con una longitud máxima de 3,20 m y una anchura de 1,45 m. No ocupa todo el espacio de este ambiente sino que se concentra en su mitad occidental, alcanzando en algún punto una potencia considerable (0,22 m). El segundo es un derrumbe de piedras de pequeño y mediano tamaño procedentes seguramente del muro UE 026 (E3), en el que se apoya. Sus dimensiones son muy reducidas (0,90 m por 0,90 m con una potencia máxima de 0,18 m).

Los tres derrumbes habían sido cortados por la zanja y cubren a una nueva unidad (UE 023) interpretada como el pavimento de la habitación. Se trata de una capa de tierra algo compacta, de color rojo oscuro, con nódulos de cal y algunos restos de carbón y ceniza. Como decimos, seguramente constituía el pavimento de tierra de este ámbito tanto por su homogeneidad y horizontalidad como por su posición estratigráfica bajo el derrumbe de tejas y a la altura a la que arrancan los muros perimetrales. Se introduce en el perfil Sur, por lo que solo es visible su longitud completa entre los dos muros (5,15 m) y no así la anchura (1,60 m de máximo y 0,90 m de mínimo). Ha sido cortado por la zanja. Al otro lado, en el sector B, se documentó en una esquina su equivalente (UE 098).

Bajo este pavimento se documentó una nueva fase de ocupación muy arrasada. En la base del perfil de la zanja se apreciaba un estrato de cenizas que primeramente fue interpretado como nivel de incendio de la habitación (CE3). Sin embargo, al documentar el pavimento se vio con claridad que este se encontraba por debajo de la UE 023, por lo que se decidió realizar una cata de 3,00 m de longitud.

Efectivamente, bajo el pavimento del CE3 y en muy poca potencia se documentó la base de un horno (E27, UE 107 y 108) y parte de su derrumbe (UE 097). Esta última es una capa de tierra de color rojo intenso con abundante carbón y ceniza y algunas piedras y tejas quemadas. Parece estar cortado por la cimentación del muro occidental (UE 087), lo cual indicaría que el horno no estaba en uso en el momento de construcción de las estructuras superiores (E1, E4). Este hecho viene confirmado por la presencia del pavimento (UE 023) inmediatamente por encima. Este estrato se extiende 2,80 m por 1,38 m y su potencia máxima es de solo 0,08 m. Al otro lado de la zanja, en el sector B, se localizó también bajo el pavimento (UE 098) su equivalente (UE 109)

Bajo el derrumbe, la base del horno la componen las UE 107 y 108. La primera es una capa de tierra compacta, de color beige-marrón y tonalidad media que forma las paredes del horno, o al menos su arranque. Se extiende no obstante más allá y parece que formaba una estructura más amplia. Actualmente son visibles 1,86 m por 1,80 m de máxima y una potencia de 0,12 m. Ha sido cortada parcialmente por la zanja, pero la sobrepasa hasta llegar al muro E1, por debajo del cual parece que continúa. Por su parte, la UE 108, es la base del horno, realizada con lo que parece tierra del mismo tipo que la de la UE 107 con la que traba. Sin embargo aquí se encuentra quemada y ha adquirido un color rojo oscuro y negro por acción del fuego. Tiene una forma ligeramente circular pero no se ha conservado más que una pequeña parte que llega a medir 1,13 m por 1,00. Ninguna de estas dos unidades ha sido levantada.

Al otro lado del muro E4, al Oeste. Encontramos la esquina Sureste de una nueva habitación contigua (CE4), cuya mayor parte se encuentra en el sector B. Aquí, bajo la UE 008 apareció en parte una gran bolsada de limo muy puro, sin apenas intrusiones (UE 055). Su forma es irregular y tiene una gran potencia en algunas partes, llegando a alcanzar los 0,40 m. Atraviesa la zanja que la corta, de forma que una parte de la misma puede considerarse ya en el sector B. Se encuentra más o menos sobre el pozo meridional E26, aunque sus dimensiones son mayores. Seguramente se encuentre en relación con su colmatación, tanto por su posición como por su composición.

De nuevo bajo la UE 008, pero también de la UE 055, se documentó un derrumbe (UE 091), compuesto por tierra roja con teja y alguna piedra pequeña. Se encuentra, como decimos, en la parte occidental del sector A, en un estrecho triángulo entre la zanja y el perfil meridional del sondeo. A pesar de sus reducidas dimensiones (1,20 m por 0,30) es seguramente equivalente a la UE 054 situada al otro lado de la zanja, en el sector B. Bajo el derrumbe salió a la luz una capa de tierra roja compacta, mixta, aunque algo arcillosa, con alguna piedra de pequeño tamaño. Se encuentra entre la E1, E4, E5 y E6. Seguramente es el pavimento de este ambiente (CE4), junto con sus equivalentes UE 090 y UE 096. Se introduce en el perfil meridional del sondeo y no ha sido levantada. Sus dimensiones son iguales a las de la UE 091 y su potencia alcanza los 0,18 m.

Justo bajo la parte central de la UE 055 apareció el segundo pozo, situado en la parte meridional del sondeo. Se trata de un pozo de sección cuadrangular excavado directamente en la roca (UE 117). Se encontraba completamente colmatado y cubierto. Solamente se ha vaciado algo más de medio metro por lo que desconocemos su profundidad. En su extremo meridional se encuentra una gran losa

de piedra caliza (UE 118) que parece formar parte de su cubierta, al igual que ocurre con el primer pozo localizado. El relleno (UE 105), que llegaba hasta la altura de esta losa, está compuesto por una tierra marrón oscura, arcillosa y con abundantes piedras de pequeño tamaño. No es posible determinar su cronología, pero es posible incluso que sea de época contemporánea. Las abundantes piedras encontradas en el seguramente provengan del muro E4 situado inmediatamente al Este y del que solamente se conservaba la cimentación (UE 087). Tampoco podemos determinar con certeza plena si el pozo estaba en uso al mismo tiempo que la habitación CE4, en cuyo extremo oriental se encuentra. El pavimento de este ambiente (UE 090 sector B y UE 092 sector A), cubre parcialmente el interfaz y la cubierta (UE 117 y 118), pero no es posible asegurar si lo cubrían completamente o solo se apoyaban como el muro E4.

Esta cuestión no es baladí, ya que supone poder adscribir esta estructura a una fase anterior, tal vez igual a la del horno (E27) y a la de otra estructura circular excavada en la roca (E28), o a la misma fase de ocupación del CE4 y el resto de las estructuras documentadas. En este último caso habría que explicar su cercanía con el pozo situado inmediatamente al Norte, si es que ambos tuvieron la misma función.

Sector B.-

El sector B es el más grande y complejo del sondeo. Como ya hemos señalado, ocupa todo el espacio al Norte de la zanja. La mayor parte del mismo parece corresponderse con un área abierta en torno al primer pozo, pero también encontramos parte de las habitaciones seccionadas por la zanja que tienen su continuidad en los sectores situados en la mitad meridional del sondeo.

Aquí, bajo el montón de tierra que había sacado la máquina excavadora (UE 001), se documentó el estrato de tierra vegetal (UE 002), equivalente a los del otro lado de la zanja (UE 003 y UE 056). Tiene abundante grava en superficie y restos orgánicos de la actividad agrícola olivarera. Es una capa homogénea de gran dureza, especialmente en la parte occidental del sondeo, donde se localiza un camino que lo atraviesa en sentido Norte-Sur en el que la tierra se encuentra prensada por el paso de la maquinaria. Supera los límites del sondeo alcanzando los 18,00 m por 6,00 de dimensiones máximas. Su mayor potencia es de 0,12 m. Bajo ella se documentaron varios estratos interpretados como derrumbes arrastrados y removidos parcialmente por la maquinaria agrícola (UE 005, 006, 007, 009, 011, 012).

Las tres primeras se encontraban en la parte central del sondeo. La primera el primero de ellos (UE 005) es una mancha de tierra marrón-rojizo compacta, arcillosa con grava y forma alargada. Sus dimensiones son de 3,00 m de largo por 1,10 m de anchura máxima y 0,87 de mínima. Su potencia oscila entre los 0,04 m y los 0,07. La segunda (UE 006) es una bolsada de tierra marrón compacta con grava de forma alargada. Sus dimensiones son más reducidas, llegando a los 1,67 m de longitud por 0,82 m de anchura máxima y 0,39 de mínima. Su potencia es similar, no superando en este caso los 0,05 m. La tercera (UE 007), es igualmente una bolsada de tierra marrón compacta con grava de dimensiones similares a la anterior (1,24 m por 1,00 m), aunque con algo más de potencia (0,12 m).

La UE 009 es una nueva mancha de tierra compacta con grava situada en la parte oriental y con un color rojo. Sus dimensiones son muy reducidas (0,94 m por 0,67 m) y su potencia alcanzaba solo los 0,08 m.

La UE 011 es un estrato de tierra rojiza compacta con un poco de chino. Se encuentra en el ángulo Noreste del sondeo formando una cuña. Se introduce en los perfiles Norte y Este. Mide 5,00 m de longitud por 0,76 m de anchura máxima. Su potencia es más bien escasa ya que solamente alcanza los 0,11 m de espesor.

Por último, bajo todas ellas se encuentra la UE 012. Es una capa de tierra marrón oscura, compacta, con grava, teja y algo de cerámica. Ocupa todo el espacio situado al Norte de la zanja, introduciéndose por todos los perfiles. Se trata aún de un estrato de arrastre alterado por el arado y rico en materia orgánica como resultado de la actividad agrícola. La longitud máxima es de 18,00 m y la mínima de 5,00 m. Su anchura máxima es de 7,70 m y la mínima de 3,00 m. Su espesor llega a alcanzar los 0,26 m en algunos puntos. Esta unidad cubre a un gran número de estratos (UE 014, 015, 016, 017, 018, 019, 020, 021, 025, 027, 028, 029, 032, 072) que no han sido ya alterados por la actividad agrícola contemporánea.

Las UE 014 y 015 se localizan en la parte oriental del sector. Ambas son capas de tierra marrón oscura, parecidas a la UE 012, pero con una gran abundancia de tejas fragmentadas y algo más de cerámica, grava y piedra pequeña. La UE 014 se encuentra en el ángulo Noreste y se introduce por los dos perfiles del sondeo. Sus dimensiones son de 1,76 m por 1,46 m y su espesor máximo es de 0,18 m. La UE 015 se encuentra algo más al Oeste y se introduce únicamente por el perfil septentrional. Sus dimensiones son de 4,47 m por 2,07 m y su potencia máxima de 0,22 m. Ambas cubren o se apoyan sobre nuevos derrumbes o directamente sobre las estructuras, por encima del nivel al que estas se conservan. La UE 014 se encuentra sobre las UE 020, 029 y 035 y la UE 015 sobre las UE 018, 029, 032, 070, 037, 070, 072 y 074. Al tratarse de estratos de tejas y tierra situados en una posición estratigráfica tan alta, han sido interpretados como unidades de arrastre de zonas superiores, aunque seguramente no demasiado apartadas ya que las tejas, aunque se encontraban fragmentadas, no estaban rodadas.

Bajo la parte Sur de la UE 015 se documentó una bolsada de tierra rojiza-marrón oscura, muy compacta, con abundante grava y piedra de pequeño tamaño y alguna teja. Tenía unos 2,10 m de longitud por 1,17 m de anchura máxima y 0,32 de mínima. Su potencia era escasa, apenas superando los 0,06 m.

Inmediatamente al Oeste de la UE 015 se documentó una capa de tierra compacta de color rojizo-anaranjado y tonalidad media, con inclusiones de piedras de mediano tamaño. Su forma es alargada y viene a coincidir básicamente con la de la UE inmediatamente inferior (UE 072), por lo que posiblemente se trate de parte de su derrumbe. Tiene forma alargada en sentido Este-Oeste y se introduce en el perfil septentrional. Sus dimensiones son de 4,80 m de longitud máxima y 1,08 m de mínima por 2,70 m de anchura máxima y 0,18 m de mínima. Su potencia mayor es de 0,17 m.

Todavía algo más al Oeste se encontraba una capa de limo poco compacto y muy húmedo, con nódulos arcillosos, con poca teja y

cerámica y prácticamente sin inclusiones de piedra. Tiene forma irregular, con una longitud máxima de 1,76 m y una anchura que oscila entre los 0,61 y 0,44 m. Su origen resulta difícil de conocer ya que está en relación con otro potente estrato de limo (UE 055) ya descrito en el sector A. Ambos parecen rellenar un espacio existente al Sur del pozo (E12) y en relación también con el otro pozo aparecido en la parte meridional (E26). No obstante, este estrato podría ser bastante reciente ya que parece apoyar sobre una plancha de cemento de forma cuadrangular que tapaba el primer pozo. Esta plancha (UE 019), de 2,30 m por 1,90 m y un espesor máximo de 0,20 m, es sin duda moderna. A juzgar por los testimonios de los lugareños y la riqueza en cal del mortero debe de tener una antigüedad cercana a los cuarenta años. Se encontraba bajo la UE 012 y tapaba el pozo (E12), del que hablaremos más adelante.

La UE 016 también se apoyaba en una bolsa de tierra de forma prácticamente circular, algo compacta, de textura arcillosa y color amarillento-rojizo, con algunos nódulos verdosos. No tiene prácticamente inclusiones. Se encuentra inmediatamente al Sureste del pozo (E12). Su génesis es posible que esté en relación con la plataforma que hay alrededor de esta estructura a juzgar por los estratos arcillosos de color parecido situados bajo el (UE 039 y 075). Sus dimensiones son de 1,10 m por 0,30 y su potencia máxima de 0,13 m.

Por último, también bajo la UE 012 se documentaron dos grandes estratos equivalentes identificados como parte de los derrumbes seguramente de los tapias de las estructuras que se alzaban en este sector (UE 027 y 029). Por su composición y posición estratigráfica son equivalentes también a las UE 008 y 057 de los sectores A y D respectivamente. El primero de ellos ocupa toda la parte occidental del sector B a partir del pozo. Estaría relacionada con el desplome de las estructuras E1 y E5, pero seguramente también con otras que rodearían el pozo y el espacio abierto fuera de los límites del sondeo. Se introduce por los perfiles Norte y Oeste. Es una capa de tierra roja-marrón, compacta, con algo cal y chino, que tiene muy pocas inclusiones. Su longitud máxima es de 7,00 m y la mínima de 3,45 m. La anchura oscila entre los 5,00 m y los 2,46 m. Llega a alcanzar en algunos puntos hasta los 0,32 m de potencia.

Por su parte, la UE 029, tiene la misma composición y seguramente se trate de un gran derrumbe de tapial procedente de las estructuras E1 y E8 ya que se encuentra más o menos paralelo a ellas y sobre un nuevo derrumbe de mampuestos de la E1 (UE 068). Su longitud es mucho mayor (12,00 m), pero es mucho más estrecha (2,65 m máximo y 0,76 m de anchura mínima). Su potencia máxima es también algo menor, alcanzando en varios puntos los 0,20 m. En realidad, ambas unidades están separadas únicamente por la UE 016, que acabamos de describir. Cuya formación es posterior, probablemente fruto de un proceso erosivo y de acumulación relacionado con los dos pozos.

De nuevo, al levantar estos dos grandes derrumbes vieron la luz un gran número de unidades y varias estructuras. La más llamativa de ellas es, sin duda, el pozo (E12), pero la que organiza el espacio es un largo muro de mampostería no concertada que atraviesa casi todo el sondeo en dirección Este-Oeste (E1). En total tiene 16,12 m de longitud y su anchura es de 0,50 m. Ha sido en parte cortado longitudinalmente por la excavadora, que lo ha afectado además con el desplazamiento de parte del aparejo. En su tramo final, prácticamente en los 3,00 m más orientales, realiza un pequeño quiebro

hacia el Noreste. Aquí acaba el muro, que no llega al perfil Este del sondeo, dejando un espacio abierto de Norte a Sur a ambos lados de la zanja (CE1). Sin embargo, hacia el Oeste el muro continúa introduciéndose en el perfil del sondeo. La técnica constructiva, como decimos, es la mampostería no concertada tomada con tierra, con mampuestos de pequeño y mediano tamaño. Seguramente es la base para un alzado en tapial parte de cuyo derrumbe seguramente son las UE 027 y 029. Se levanta sobre una cimentación de tierra marrón-aranjada con algo de grava (UE 087), que parece ser común al resto de los muros. Este cimiento es visible a lo largo de 12,39 m. Sobre él se han conservado tres restos de mampostería de diferentes longitudes:

Al Este, la UE 013 tiene 7,59 m de longitud y conserva un máximo de 0,39 m de altura. En su interior se encontró un fragmento de un ataífor en verde y morado. En su tramo más oriental, donde se localizó la cerámica, da la impresión de que la obra cambia y se hace algo más regular, pero este extremo es difícil de precisar dado el estado de conservación y los movimientos sufridos como consecuencia de la actuación de la máquina excavadora. En el centro, cerca del pozo, la UE 010, tiene 1,20 m de longitud y solo 0,18 m de altura visible. Por último, el tramo occidental (UE 064), tiene 2,16 m de largo y hasta 0,28 m de altura.

A este gran muro se adosan el resto de los que forman habitaciones al Sur (E2, E3, E4, E5) y al Norte (E8, E15). Hacia el Sur el muro más oriental (E2) se encuentra cortado por la zanja. Una parte del mismo se ubica en el sector B (UE 025) que, como decimos, se adosa a la UE 013 (E1). Se trata de un muro de mampostería tomada con tierra con dirección Norte-Sur. Seguramente es la base de mampostería para un alzado en tapial. De hecho, en la parte alta se ha conservado un poco de tierra de color rojo oscuro que podría corresponderse con un resto del tapial pero al que no se ha considerado como otra unidad por su escasa entidad. Tiene solamente 0,30 m de longitud, pero hasta 0,56 m de altura conservada.

Al Norte, casi como continuación de la E2, se adosa otro muro (E8). Está dividido en dos tramos (UE 047 y 112). El más meridional (UE 112) se adosa a la UE 013 y es un muro de mampostería no concertada tomada con tierra con mampuestos de pequeño y mediano tamaño. Como decimos, su dirección es Norte-Sur. Seguramente es la base en mampostería para un alzado de tapial. Tiene 0,70 m de longitud y 0,45 de ancho. La altura máxima conservada es de 0,31. El siguiente tramo (UE 047), construido con la misma técnica, tiene 1,20 m de longitud máxima, pero se introduce en el perfil septentrional. Su anchura máxima es de 0,50 y la altura de 0,41 m. Entre los dos tramos existe un estrecho hueco (UE 119) de 0,30 m de largo como máximo. El vano está señalado a su vez por dos grandes piedras (UE 113 y 114) que se sitúan casi a modo de jambas y que sobresalen del muro en sentido perpendicular por la fachada Este, la exterior. Su funcionalidad nos es desconocida, ya que es demasiado estrecha para ser una puerta de acceso y los laterales no dan cara como si hubieran servido de jambas. Es posible que se trate de una atarjea.

Más hacia el Oeste, se adosa también a la parte Norte de la UE 013 (E1), un pequeño muro o pilar de mampostería no concertada tomada con tierra con mampuestos de pequeño tamaño. Tiene orientación Norte-Sur y parece tener continuación en la E9 (UE 071). No obstante, su fiabilidad estratigráfica no es muy alta y pare-

ce encontrarse sobre la UE 069, apoyándosele el posible pavimento UE 042 que describiremos más adelante. Su anchura se corresponde con la de la UE 071, pero su precario estado de conservación y sus escasas dimensiones (0,44 m de largo y 0,22 m de alto), no permiten asegurar con certeza plena su función.

La UE 071 (E9) tiene la misma orientación y, como decimos, parece ser la continuación de la UE 112. Se trata de un muro de mampostería no concertada tomada con tierra y mampuestos de pequeño y mediano tamaño. Reutiliza la mitad de una piedra de molino de mano. Posiblemente sea la base para un alzado de tapial. Tiene 1,25 m de longitud y una anchura máxima de 0,50 m. La altura visible alcanza los 0,32 m, pero es posible que continúe hacia abajo.

Entre las dos unidades (UE 071 y 102), hay un hueco (UE 120) de similares características al señalado en la E8 (UE 119), con el que está casi enfrentado. Su longitud es de solo 0,29 m, por lo que no podría ser una puerta.

Ambas estructuras (E9 y E15), parecen formar un único muro de cierre de un ambiente (CE8). Sin embargo, no es seguro y, en cualquier caso, estratigráficamente es posible que la UE 102 sea posterior y, por tanto, un cierre de este espacio abierto o semiabierto en un momento diferente.

Al otro lado de la E1, en su fachada Sur, se debió de adosar la E3 (UE 026, sector A), pero la zanja ha cortado estas unidades y no permite ver el contacto entre ellas.

Todavía más al Oeste se puede documentar la unión entre la E1 y la E4, aunque solamente a nivel de cimentación (UE 087). Efectivamente, como ya describimos en el sector A, esta unidad como fundamento de la E1, pero también se bifurca hacia el Sur, junto al segundo pozo, formando lo que parece la base de un nuevo muro (E4), del que no se ha conservado nada más. Como señalamos, el hecho de que la cimentación sea la misma unidad se contradice con el hecho de que los muros no traben, pero da la idea de unidad en la ejecución de la obra.

Por último, en el extremo occidental del sondeo, un nuevo muro se adosa a la E1 en su fachada Sur (E5). Está construido en mampostería no concertada tomada con tierra, con piedras de pequeño y mediano tamaño. Su orientación es Norte-Sur y forma el muro de división de dos de los ambientes excavados (CE4 y CE5). Seguramente es la base para un alzado en tapial. Su longitud conservada es de 1,93 m y su anchura máxima de 0,41, alcanzando una altura de 0,41 m. En su extremo meridional ha sido cortado por la zanja, impidiendo de nuevo ver el contacto con el muro E8 del sector D.

Además de estas, se localizaron otras estructuras cuya relación con la E1 resulta en parte difícil de determinar. Bajo la UE 018, ya descrita, apareció un nuevo muro (UE 072, E10) de mampostería no concertada tomada con tierra, formada por mampuestos pequeños y de mediano tamaño. Su orientación es Suroeste-Noreste, algo desviada respecto a la E1. Se encuentra justo al Norte de este muro y se introduce de forma oblicua en el perfil septentrional. Esta circunstancia nos ha impedido comprender si se trata realmente de un único muro, que llegaría en ese caso a tener un exagerado grosor (hasta 1,80 m) o si en parte se trata de su derrumbe o de alguna otra

estructura adosada. Su longitud es de 5,50 m y su altura máxima conservada de 0,33.

A este muro se le adosa la E9 (UE 071), descrita con anterioridad, y otra nueva estructura, la E11, cuya interpretación resulta igualmente complicada. Se trata de una estructura en forma de "L" formada por dos unidades. La primera, la UE 073, es una línea de piedras con cara hacia el Este únicamente. Su dirección es Norte-Sur. Hacia el Sur traban con otra línea de piedras perpendiculares (UE074), con cara hacia el Sur únicamente en su mitad oriental. Su dirección es Este-Oeste. Se trata en ambos casos de mampuestos de mediano tamaño que parecen tomados con tierra y que forman lo que parece ser un escalón o plataforma adosada al muro UE072 (E10), pero no paralela a él. La UE 073 tiene 1,00 m de longitud y la UE 074 5,00 m.

Entre todas estas estructuras de la parte oriental del sector B (E1, E8, E9, E10, E11 y E15) se documentaron diversos niveles de derrumbe y arrastre hasta llegar a sus respectivos pavimentos. En el extremo Este, en el CE1, se documentaron bajo las UE 012, 014 y 029, por este orden, las UE 020, 021, 036, 040, 041, 035, 042, 043, 066, 044, 045 y 115.

La UE 020 es una capa de tierra marrón-rojizo poco compacta, con chino y algo de teja y cerámica. Ocupa prácticamente todo el espacio entre la E8, la zanja y los perfiles del ángulo Noreste del sondeo en los que se introduce. Es posible que sea parte del derrumbe del muro E8. Sus dimensiones son de 3,36 m de largo por 2,84 m de anchura máxima y 1,83 m de mínima. Su espesor varía de los 0,15 m a los 0,22 m. Su equivalente al otro lado de la zanja es la UE 033 (sector C).

Equivalente a esta es la UE 021, de la misma composición, pero que se encuentra en el ángulo que forman los muros UE 013 y 025, sobre los que apoya. Posiblemente se trate de parte del derrumbe de estas estructuras (CE2). Ha sido cortado por la excavadora, por lo que su forma es triangular. Su equivalente al otro lado de la zanja es la UE 031 (sector C). Este derrumbe se situaba directamente sobre el resto de pavimento del CE3, la UE 115 (E18). Es una capa de tierra roja compacta, con algo de chino que se apoya también sobre los muros E1 y E2. Ha sido cortado por la zanja pero no completamente. No ha sido levantado más que en el espacio de la zanja, en el que se realizó una cata para conocer la secuencia estratigráfica completa. Así pudo comprobarse que apoyaba directamente sobre la roca (UE 1000) alcanzando una potencia máxima de 0,30 m.

La UE 020 a su vez cubre a una hilada de mampuestos (UE 036) de pequeño tamaño paralelos al muro UE 047 (E8) sobre el que apoyan. Por su posición deben de proceder de esta estructura. Se introduce en el perfil Norte y tiene 0,60 m de longitud por tan solo 0,14 m de ancho y 0,18 de espesor.

De nuevo la UE 020 se encuentra sobre una capa de tierra compacta marrón rojiza con teja y chino (040). Está situada justo en el ángulo Noreste del sondeo en cuyos perfiles se introduce. Tiene forma triangular y mide 1,80 m de largo por 0,70 de anchura máxima. Su potencia oscila solo entre los 0,02 m y los 0,07 m.

Estas tres últimas unidades (UE 020, 036 y 040), cubren a la UE 041, una nueva capa de tierra roja compacta con grava y chino que

se encuentra junto al muro UE 047, en su lado oriental. Tiene también forma triangular con 0,95 m de longitud máxima y 0,75 m de anchura. Su potencia es también muy escasa, con 0,03/0,04 m.

A su vez, las UE 020, 040 y 041 cubren una pequeña parte de la UE 042, que describiremos más adelante y a la UE 035, una capa de tierra poco compacta de color grisáceo, con abundante ceniza, aunque es posible que no se trate de un nivel de incendio sino de una alteración a causa de las raíces del olivo. Se encuentra en el ángulo Noreste y se introduce por los dos perfiles. Su longitud es de 2,05 m y su anchura varía entre los 1,70 y 0,90 m. Su potencia no supera los 0,06 m.

Por último, la UE 020 vuelve a cubrir otro pequeño estrato (UE 043), identificado también como un derrumbe. Se trata de una bolsada de tierra muy compacta de color rojo-marrón con grava. Probablemente provenga del derrumbe de un tapial que ha quedado parcialmente cementado. Se encuentra al Este de la E8 y se introduce en el perfil oriental. Su longitud es de 1,74 m y su anchura de 0,54 m. Su espesor es algo mayor, alcanzando los 0,22 m.

El último derrumbe de esta zona (UE 066), es un pequeño estrato de chinos compacto y alargado. Seguramente es una pequeña acumulación procedente del mismo pavimento de chino situado en este ambiente en el extremo oriental del sondeo. Podría ser parte del mismo pavimento alterado.

Efectivamente, en el espacio entre la E8 y el límite oriental del sondeo, bajo todas estas unidades, se documentó el resto de un pavimento de empedrado de grava y piedras de pequeño tamaño tomadas con tierra. Es seguramente un espacio abierto, de calle, que continúa al otro lado de la zanja, en el sector C (CE1). El pavimento conservado tiene 3,32 m de largo por 0,84 m de anchura máxima. Su potencia es de solo 0,08 m. Está construido sobre un relleno (UE 045) de tierra roja oscura y compacta. Tiene la misma longitud, pero ocupa todo el espacio entre el muro (E8) y el perfil (1,68 m). Su potencia es mucho mayor, alcanzando en algunos puntos los 0,44 m. Ninguna de estas dos unidades ha sido levantada, pero el relleno no parece tener inclusiones. No obstante, una cata realizada en el fondo de la zanja nos ha permitido apreciar que la UE 045 se encuentra, al menos en parte, directamente encima de la roca (UE 1000).

Al Oeste del muro E8 nos encontramos en un espacio delimitado por esta estructura y las E1, E9 y E15, que marcan una nueva habitación (CE8). Este ambiente parece que tampoco se encontraba cubierto (al menos no por teja), ya que el estrato de tejas documentado aquí (UE 015), al igual que pasaba con el espacio contiguo (UE 014), se encontraba justo por encima del nivel al que se habían conservado las estructuras, por lo que seguramente debían ser de arrastre.

Lo mismo sucede con el siguiente espacio hacia el Oeste, que no podemos denominar como un ambiente propiamente dicho ya que no parece estar cerrado. Encontramos aquí el muro E10 (UE 072) que parece crear un pasillo con la E1 en dirección hacia el pozo (E12). En medio se encuentra el escalón o la plataforma E11 (UE 074).

Aquí, bajo el derrumbe (UE 029), se documentaron dos nuevos estratos interpretados como tales: La UE 068 es una línea de piedras con algo de tierra y grava, muy alargada y situada paralela a

muro UE 013 (E1), sobre el que se apoya. Las piedras están inclinadas hacia el Norte con el mismo buzamiento, por lo que con seguridad son parte del derrumbe del zócalo de mampostería del propio E1. Estaba además, como decimos, bajo la UE 029, identificada como derrumbe del tapial. En total esta unidad tiene una longitud considerable, de hasta 4,80 m, siendo bastante estrecha (0,27 m de anchura máxima). Su potencia es muy variable, llegando a alcanzar en algunos puntos los 0,30 m.

La UE 068 se apoya además sobre una capa de tierra (UE 046) marrón, limosa y poco compacta, de escasa potencia, que se situaba en la parte meridional del sector B, apoyada sobre buena parte del muro UE 013 (E1) y de las estructuras de este espacio (E15/UE 102, E11/UE 074). Su composición es parecida a la de la UE 042, sobre la que se encuentra, por lo que es posible que, si esta última fuera nivel de pavimento, proviniera de ella como fruto de la erosión y el arrastre. Tiene 9,11 m de longitud máxima por 1,80 m en el punto más ancho. Su potencia es escasa, no llegando casi a los 0,08 m.

Este estrato apoya sobre otro pequeño derrumbe (UE 070), asociado directamente al muro E9 (UE 071). Se trata de una pequeña acumulación de piedras de pequeño y mediano tamaño con tierra y algo de mortero de color blanquecino que podría corresponderse con el enlucido original del muro. Sus dimensiones son de solo 0,90 m por 0,46 m.

Las relaciones estratigráficas vuelven a complicarse en este punto ya que se documentaron dos nuevas unidades (UE 037 y 042) que han sido interpretadas, con reservas, como pavimentos. Sin embargo, ambas se extienden más allá de los límites de los ambientes a los que, en teoría, sirven de suelo. La primera (UE 037), es una capa de tierra compacta con abundante chino y algunos fragmentos de teja y cerámica. Su forma es alargada y se extiende de Este a Oeste desde la UE 047 (E8), hasta el extremo occidental de las UE 072 y 074, a las que es paralelo en todo su recorrido y sobre las que se apoya. En total tiene 7,50 m de longitud máxima y 2,00 m de mínima por 1,60 m de anchura máxima y 0,60 m de mínima. Su potencia varía de los 0,05 m a los 0,10 m. Como decimos, es posible que se trate del pavimento del espacio comprendido entre las UE 072, 073 y 074. Sería, pues, el pavimento de la E11, que interpretamos como una especie de escalón o plataforma entre los muros E1 y E10. Sin embargo su mayor extensión lo hace complicado. De ser así, el muro UE 071 pertenecería a una fase anterior, ya que la UE 035 lo cubre a él y a su derrumbe, y habría sido amortizado con la construcción de este pavimento, con lo cual dejaría de tener sentido también la UE 102 como muro. A nuestro juicio, la explicación más plausible sería que toda la parte que se extiende más allá de la E11 fuera en realidad fruto del arrastre por erosión de este pavimento. Esto querría decir que las estructuras estuvieron un tiempo a la intemperie lo suficientemente prolongado antes de que se produjera el derrumbe completo de los muros perimetrales y se colmataran los distintos ambientes y, en cualquier caso, vendría a corroborar que se trata de un espacio no cubierto.

Lo mismo sucede con la UE 042. Es una capa de tierra marrón-rojiza compacta, algo limosa, con poco chino y grava. Ocupa una gran superficie alargada y algo irregular que abarca el espacio entre las estructuras E1, E8, E9, E11 y E14 (CE8). También sobrepasa el hueco (UE 119) que queda entre los muros UE 047 y 112 y las

dos grandes piedras (UE 113 y 114), para expandirse un poco en el extremo oriental del sondeo (CE1), interpretado como calle, hasta topar con el derrumbe UE 043. Alcanza los 9,11 m de longitud por 2,20 m de anchura máxima y 0,40 m de mínima. Su espesor se encuentra entre los 0,04 m y 0,14 m. Por su posición estratigráfica en el límite donde arrancan los muros y por ocupar un espacio homogéneo entre las estructuras es posible que se tratara de un pavimento blando. Su extensión en parte por el CE1 es posible que fuera fruto de la erosión y el arrastre hacia la parte más oriental del sondeo. A favor de esta posibilidad estaría la presencia de la UE 046, interpretada como un estrato de arrastre proveniente del pavimento (UE 042) situado inmediatamente por abajo. Este hecho vendría a reforzar además la idea de que estos ambientes estuvieron a la intemperie durante un tiempo lo suficientemente prolongado, antes de la caída de la E1 (UE 068 y 029), sobre la UE 046.

Debajo de estas dos unidades se documentaron otros estratos que deben de ser interpretados como rellenos realizados con materiales de fases de ocupación anteriores. En concreto, bajo la UE 042 se encontraba la UE 069. Es una capa de tierra marrón, de tonalidad media y relativamente compacta. Su textura es mixta pero ligeramente limosa y tiene algunos chinos, grava, piedra pequeña y teja. Ocupa el espacio comprendido entre las E1, E8 y E11, justo debajo del espacio que ocupaba la UE 042. Sus dimensiones son algo menores ya que no ha sufrido la erosión. La longitud máxima es de 6,90 m y la mínima de 2,50 m; la anchura máxima es de 2,10 m y la mínima de 0,10 m. De confirmarse que esta última era el pavimento, la UE 069 podría haber sido un relleno o su preparación, si es que no llegó a funcionar también como pavimento. No obstante, su situación bajo el muro UE 102 (E15), pero no bajo la UE 071 (E9), hace pensar que esta pequeña estructura se construyera después y que tal vez fuera un cierre posterior de un espacio abierto o semiabierto.

Este estrato es igual a otro situado más al Norte (UE 088), bajo la UE 037. Su unión se produce bajo la hilera de piedras UE 074, que no ha sido levantada. Además de bajo esta, también se encuentra bajo las UE 073 (E11) y el muro UE 072 (E10). Tiene en total 4,30 m de longitud máxima visible y 0,50 m de mínima. La anchura documentada es de 0,34 m. El espesor no supera los 0,08 m.

Ambas unidades (UE 069 y 088) posiblemente sean equivalentes a la UE 111, situada en un estrecho hueco entre la UE 072 (E10) y el perfil septentrional del sondeo, bajo la UE 018. Su composición es muy parecida y la UE 088 se introduce bajo la UE 072, por lo que es posible que continúe más allá.

Todavía bajo las UE 069 y 088 se documentaron otros dos estratos de relleno iguales: las UE 086 y 110. Es posible formaran parte del relleno de todo este espacio, pero no es fácil afirmarlo con certeza plena debido a la estrechez de los espacios y a que las estructuras presentes sobre ellas no han sido levantadas. Se trata de una capa de tierra marrón oscura, compacta, con chino, fragmentos de teja y carbón en relativa abundancia. La UE 086 se encuentra bajo la UE 069, en el espacio comprendido entre las E1, E8, E11. Del mismo modo, aunque en algún punto parece claro que apoya en la cimentación de E1 (UE 087), no es posible verlo en el resto del muro, ni tampoco en la E8 (UE 047 y 112), ni su relación con el pavimento del extremo Este (UE 045). Sus dimensiones son iguales a las de la UE 069 y su potencia nos es desconocida ya que no ha

sido levantada. Por su parte, la UE 110 se encontraba bajo la UE 088, ocupando el mismo espacio. Tampoco ha sido levantada.

Al Oeste de todas estas estructuras encontramos el pozo (E12) y la plataforma que se desarrolla en torno a él (E14). En el contacto entre ambas, al Sur del pozo, se documentaron dos rellenos arcillosos de color verdoso, parecidos al ya descrito UE 017. El más alto (UE 039), era una bolsada de tierra oscura y húmeda de color marrón con vetas amarillentas y rojizas-anaranjadas y textura arcillosa. Tenía inclusiones de chino y grava. Su longitud era de 2,20 m y su anchura de 0,60 m. Su potencia oscilaba entre los 0,02 m y los 0,11 m. Estratigráficamente se sitúa bajo el derrumbe UE 029 y el pavimento de chino UE 037, pero parece apoyarse en el otro pavimento (UE 042), por lo que podría marcar el límite de la plataforma por el Este.

Bajo esta bolsada se documentó otro relleno (UE 075) que se apoya en el muro E1 y está también bajo el pavimento UE 042. Es una capa de tierra verdosa-amarillenta de textura arcillosa y forma ovalada. El tipo de tierra puede encontrarse en el entorno, concretamente en la zona del Tajo Colorao. No ha sido levantada, ni tampoco las unidades de su alrededor, por lo que es difícil precisar verdaderamente su naturaleza y algunas de sus relaciones. Es probable que sea un relleno para nivelar la zona del pozo, tal vez procedente de materiales de fases anteriores de ocupación.

Efectivamente, sobre el se apoya parte de la plataforma de nivelación en torno al pozo (UE 099, E14). Se trata de una capa de tierra compacta de color marrón-anaranjado con grava. Su composición es más o menos igual a la de la cimentación del muro E1 (UE 087). Su longitud máxima es de 2,70 m y la mínima de 1,50 m. La anchura oscila entre los 2,14 m y los 1,39 m.

La plataforma estaba cerrada en parte por un murete (UE 059, E13) de mampostería no concertada tomada con tierra, con mampuestos de pequeño y mediano tamaño. Su altura conservada es muy escasa (0,26 m) y su dirección es Este-Oeste. Seguramente hacía de muro de contención de la plataforma en torno al pozo, sobre el que se apoya en su parte occidental. No sabemos si en este caso su alzado era mucho mayor o no, tanto por su posible función y sus escasas dimensiones (0,97 m por 0,50 m de ancho) como por no haberse encontrado un derrumbe asociado.

Sobre esta misma plataforma se encontraron dos manchas de cal (UE 051 y 052). La primera (UE 051), es una bolsada de mortero de cal con tierra, chino, grava y alguna piedra pequeña. Es compacta pero no excesivamente. Se encuentra al Sur del pozo, en el borde de lo que debió de haber sido la plataforma en torno a él, pero ya en su exterior. Mide 0,79 m de largo por 0,53 m de anchura máxima y 0,23 m de mínima. Su espesor alcanza los 0,16 m. Es posible que se trate del derrumbe o el arrastre del pavimento de la plataforma ya que muy cerca se encuentra la otra mancha de mortero interpretada como resto del pavimento (UE 052). Se trata de una mancha blanca de mortero de cal, de pequeñas dimensiones (0,60 m por 0,50 m), con alguna veta de color verdoso. Su espesor apenas alcanza los 0,14 m. Se localiza justo al Sur del pozo.

Más o menos en medio del sondeo se sitúa el mencionado pozo (E12). Tiene sección ligeramente cuadrangular (UE 100). Las dimensiones de la boca son 1,40 m por 0,90 m. Su profundidad al-

canza los 6,00 m, aunque en el fondo está parcialmente colmatado. Este extremo pudo comprobarse gracias a la actuación del grupo de espeleología Ilíberis. No se apreciaron restos de galerías ni ningún otro elemento, excepto varios huecos de forma cuadrangular en las paredes, realizados seguramente para el anclaje de elementos de madera para entibación o para permitir el descenso para la limpieza. El pozo está cortado en la misma plataforma (UE 099) y en un relleno (UE 061) hasta aproximadamente los 2,00 m. A partir de ahí comienza la roca (UE 1000). Está cubierto por varias piedras de mediano y gran tamaño (UE 101) hasta la mitad. Son dos grandes losas alargadas de caliza dispuestas en sentido Este-Oeste y cuatro piedras de mediano tamaño en la parte Norte del poco a modo de cuñas. Es posible que el pozo estuviera completamente cerrado por otras dos grandes piedras (UE 116) que se encontraron algo más al Norte y en un nivel más alto. Posteriormente fue tapado por una losa de hormigón (UE 019) para evitar la caída de los trabajadores del olivar. El pozo se encuentra en un espacio abierto de grandes dimensiones cuyos límites solamente conocemos parcialmente por los lados Sur (E1) y Este (E10).

Hacia el Norte y el Oeste, este espacio abierto da la impresión de ser un gran patio o incluso una plaza. Como toda la parte occidental del sector B, se encontraba cubierto por el gran derrumbe UE 027. Sobre el se encontraban dos grandes losas de caliza situadas al Norte del pozo (UE 116). De hecho seguramente provengan de él y fueran originalmente parte de su cubierta. Por su posición estratigráfica es posible que fueran levantadas en un momento muy tardío.

Bajo la UE 027 se encontraban otros derrumbes y acumulaciones hasta llegar al pavimento de este ámbito (E24 y 25). El primer derrumbe (UE 028) es una bolsada de tierra marrón oscura, poco compacta, con abundantes tejas. Se extiende por la parte Norte de la segunda ampliación y del pozo y se introduce en los perfiles Norte y Este. Mide 3,55 m de largo por 1,70 m de anchura máxima y 0,90 m de mínima. Su potencia alcanza los 0,21 m.

Junto a ella, al Sur, pero sin contacto, se documentó una nueva capa de tierra marrón-rojizo, algo compacta y de textura limo-arcillosa, con algunas tejas y piedras pequeñas en su interior (UE 050). Se sitúa en la parte central del sondeo, al Oeste del pozo, introduciéndose en el perfil occidental. Tiene 4,20 m de largo por 5,00 m de anchura máxima y 1,90 m por 1,00 m de mínima.

La UE 050 cubría, entre otras unidades, una pequeña mancha de tierra marrón oscura-grisácea con abundante ceniza, carbón y cerámica y algo de vidrio (UE 060). Se encuentra en el ángulo Noroeste del pozo y mide 1,20 m por 0,80 m. Se trata de un pequeño nivel de incendio y no de un hogar ya que está sobre la UE 049, identificada como derrumbe, e inmediatamente junto al pozo, en el mismo borde.

Siempre bajo la UE 027 y la 028 aparecieron otros dos nuevos estratos sobre los que además apoya la UE 050 (UE 049 y 058): La UE 049, es una capa de tierra marrón oscura con algunas tejas, chinos y abundantísima piedra de pequeño tamaño. La tierra es poco compacta. Se sitúa en la parte Norte del sector B y se introduce en los perfiles Norte, Este y Oeste. Su origen nos es desconocido pero por su composición es posible que se trate de una acumulación procedente de derrumbes de estructuras situadas más al Norte. Tiene

5,00 m de largo por 2,29 m de anchura máxima y 1,30 de mínima. Su espesor alcanza los 0,12 m.

La UE 049 se apoya a su vez en la UE 058, que es una capa de tierra roja, compacta, de tonalidad media, con piedra pequeña y teja. Se encuentra en el ángulo Noroeste del sector, al Norte del pozo. Se introduce en los perfiles correspondientes. Por su composición y su posición sobre el pavimento E25 (UE 106), seguramente se trate de un derrumbe de un tapial que no podemos relacionar con ninguna estructura. Mide 3,60 m por 2,30 m de máxima y 1,05 m por 1,25 m de mínima. Su potencia alcanza casi los 0,35 m.

En la misma zona, la UE 049 y la UE 050 cubrían una nueva capa de tierra marrón oscura en forma de cuña, compacta, con chino, carbón, cerámica y algunas tejas (UE 104). Se encuentra en el ángulo Noreste del sector B, en cuyos perfiles se introduce. Su origen nos es desconocido ya que no está en relación con ninguna estructura excepto con el pavimento (UE 106, E25), al que cubre parcialmente. Por su composición parece tratarse de una acumulación procedente del arrastre de algunos estratos de derrumbe o abandono. Sus dimensiones son 1,56 m por 1,05 m. Su potencia máxima es de 0,10 m.

Por último, las UE 027 y 050 cubrían otra capa de tierra compacta con abundante grava y piedra pequeña, pero sin teja (UE 063). Se encuentra en el extremo occidental del sondeo, en la segunda ampliación, entre la E1 y el límite septentrional en cuyo perfil se introduce. Seguramente es parte del derrumbe de un tapial que podríamos asociar a la E1, en la que se apoya. Mide 2,03 m de longitud por 0,64 m de ancho visible. Su potencia alcanza los 0,15 m.

Cubierto por todos estos estratos se documentaron parte de dos pavimentos que no tenían conexión y un relleno que se sitúa bajo ellos. En la parte Norte, bajo las UE 049, 050, 058 y 104, se encuentra una capa de tierra prensada con chino de color anaranjado. Se introduce en los perfiles Norte, Este y Oeste. Mide 5,00 m de largo por 2,40 m de anchura máxima y 1,80 m de mínima. Su potencia máxima visible es de 0,08 m. Como decimos, se trata de un pavimento que ocupa una parte del espacio abierto en torno al pozo. Estratigráficamente es equivalente al pavimento UE 082, situado más al Sur, pero su composición y coloración es distinta. En este caso es una capa de chinos y tierra de color marrón-rojizo y tonalidad clara, relativamente compacta y poco potente. Se encuentra en la zona occidental del sondeo, al Oeste de la plataforma en torno al pozo (E14), sobre la que se apoya. También se apoya en el muro E1. Mide 2,55 m de longitud máxima y 0,41 de mínima. Su ancho oscila entre los 1,97 m y 0,60 m. La potencia visible es de 0,04 m. Ninguno de los dos han sido levantados.

Entre estos dos pavimentos (UE 082 y 106) no hay contacto, por lo que no podemos saber realmente si había dos pavimentos distintos en un mismo ambiente o las diferencias se deben a otros motivos. En el espacio intermedio es visible un relleno (UE 061), formado de tierra marrón-rojiza y tonalidad media, poco compacta, con abundante grava y teja y algo de cerámica. Se encuentra al Norte y Oeste del pozo, que posiblemente lo corta. Las dimensiones máximas visibles son de 3,75 m por 3,50 m y su potencia de 0,54 m.

Por la composición, el relleno seguramente está realizado con los restos o el derrumbe de estructuras anteriores. Con el fin de cono-

cer su potencia y la posible existencia de fases previas, se realizó una cata de 1,00 m por 1,00 m junto al perfil Oeste. A los pocos centímetros comenzó a aparecer la roca madre cortada por un interfaz en forma circular (UE 121) del cual se veía solamente una parte de 0,70 m de radio. Hasta donde se excavó (0,33 m de profundidad), el relleno seguía siendo la misma UE 061.

Al Sur de este espacio abierto y el pozo, el muro E1 vuelve a marcar la separación con los espacios cubiertos situados al Sur. En la mitad occidental del sector B se encuentra buena parte de dos ambientes (CE 4 y CE5) y la esquina Noroccidental de otro más (CE3). Ambos se encontraban bajo el derrumbe UE 027 y comparten el muro que los divide (E5). Están cortados por la zanja y la parte meridional se localiza en los sectores A y D.

El CE3, situado más al Este, ha sido ya parcialmente descrito al enumerar las unidades correspondientes al sector A. Aquí se localizaba el horno (E27). En la esquina Noroeste de este ambiente, al otro lado de la zanja, se documentó parte del pavimento (UE 098), equivalente a la UE 023. Como esta, es una capa de tierra roja compacta, aparentemente con algo de cal. Sus dimensiones son 1,22 m por 0,35 m y su espesor de sólo 0,04 m.

Como en el sector A, el pavimento cubre el derrumbe del horno (UE 109) que también ha sido cortado por la zanja. Es una capa de tierra de color rojo intenso con abundante carbón y ceniza y algunas piedras y tejas quemadas. Tiene 0,82 m de longitud por 0,30 m de anchura máxima y 0,20 m de mínima. No obstante, como ya advertimos, los niveles están muy arrasados (su potencia es sólo de 0,03 m), ya que lo único que se conserva es la base. Parece estar cortado por la UE 087, lo cual indicaría que el horno no estaba en uso en el momento de construcción de las estructuras superiores (E1, E4). Este hecho viene confirmado por la presencia del pavimento (UE 098) inmediatamente por encima.

El CE4 comprende los muros E1, E4, E5 y E6. La mayor parte de la habitación se encuentra en el sector B. Bajo el derrumbe UE 027 se documentó un nuevo estrato de derrumbe de tierra marrón-rojiza, poco compacta, limosa, con algunos chinos y tejas. Estaba cortado por la zanja (UE 004), alcanzando una longitud máxima de 2,76 m y una anchura de 1,66 m. Se apoyaba sobre los muros E1 (UE 010 y 087) y E5 (UE 065).

Este estrato cubriría todavía otro derrumbe más (UE 054), compuesto por tejas y tierra rojiza-anaranjada con alguna mancha verdosa, de textura mixta y poco compacta. Tiene también alguna piedra pequeña. Se trata del derrumbe de la cubierta del ambiente CE4, equivalente a las UE 083 y 091 de los sectores D y A respectivamente. La longitud máxima es de 4,75 m y la anchura de 1,66. En algunos puntos alcanzaba un considerable espesor de 0,23 m.

Bajo las tejas se documentó una capa de tierra roja compacta, mixta, aunque algo arcillosa, con alguna piedra de pequeño tamaño. Seguramente es el pavimento de este ambiente, junto con sus equivalentes UE 092 y UE 096 de los sectores A y D. No ha sido levantada pero por el perfil de la zanja sabemos que tiene un espesor de al menos 0,27 m. Su longitud y anchura son iguales a las de la UE 054.

Al otro lado del muro E5 (UE 065), se encontró parte de otra habitación más (CE5), delimitada además por las estructuras E1 (UE 064) y E8 (UE 080). Aquí, bajo la UE 027 salió a la luz directamente el derrumbe de tejas con tierra rojiza-marrón poco compacta (UE 062). Su cota es más elevada que la de la habitación contigua. La longitud máxima visible es de 2,46 m por 1,94 m y la anchura de 1,55 m por 1,33 m. Su espesor llegaba a los 0,16 m.

Las tejas se encontraban sobre el pavimento, una tierra rojiza compacta con algo de chino y textura mixta algo arcillosa (UE 093). Sus dimensiones son iguales a las de la UE 062. No ha sido levantado pero en perfil de la zanja es posible medir hasta 0,30 m de potencia. Ambas unidades apoyaban sobre los muros (UE 064 y 065), lo mismo que debía hacer sobre el muro UE 080 al otro lado de la zanja.

Sector C.-

Este sector se localiza en el lado Sur de la zanja, en el extremo más oriental del sondeo. Aquí, bajo la tierra vegetal (UE 003) y el derrumbe que cubría todo este espacio (UE 008). Se documentó parte del espacio abierto (CE1) ya descrito en el sector B e interpretado como calle y una parte también de una habitación cubierta (CE2), conectada con el muro E1.

En primer lugar, justo debajo de la UE 008 se documentó un derrumbe de tejas con tierra marrón-rojiza oscura poco compacta (UE 030). En él se han encontrado también abundantes fragmentos de mortero de cal en forma de cuña que servían para tomar las tejas en la cubierta. El estrato tenía forma de cuña que se iba haciendo más potente de Norte a Sur hasta introducirse en el perfil meridional. Ocupaba todo el espacio del ámbito CE2, apoyando sobre los muros E2 (UE 034) y E3 (UE 026). Hacia el Norte está cortado por la zanja (UE 004), pero debía de continuar hasta llegar al muro E1 (UE 013). Es parte de la cubierta de tejas que techaba esta habitación (CE2). Su longitud es de 2,94 m y su anchura 1,12 m. La potencia oscilaba entre los 0,04 m y los 0,40 m.

Bajo ella se documentó una capa de tierra roja-marrón oscura, poco compacta y con chino, grava y nódulos de cal (UE 031). Sus dimensiones son mayores (5,10 m por 1,40 m) y ocupa todo el espacio del CE2, introduciéndose en los perfiles Este y Sur. Por su posición y composición debe de tratarse del derrumbe del tapial de las estructuras colindantes (E1, E2 y E3), sobre las que se apoya y, por tanto, equivalente a las UE 020 y 021 (sector B). En su interior se encontraron los restos de una tinaja casi completa. En este punto el estrato alcanzaba los 0,30 m de espesor.

Una vez levantado este derrumbe salió a la luz el muro E2 (UE 034). Está construido en mampostería no concertada tomada con tierra. Los mampuestos son irregulares y pueden encontrarse desde pequeñas piedras a otras de tamaño mediano. Tiene dirección Norte-Sur. Hacia el Norte ha sido cortado por la zanja y encuentra su equivalente al otro lado (UE 025). Hacia el Sur se introduce en el perfil. Se ha conservado una pequeña altura (0,31 m máximo) y puede que un poco del mortero del tapial sobre él, al igual que ocurría en la equivalente UE 025. Tiene en total 1,70 m de largo y anchura es de 0,45/0,46 m. Está construido sobre un cimiento de tierra prensada con chino y algo de grava (UE 126), que ha podido ser identificada porque ha sido cortada por la zanja. Tiene una potencia de hasta 0,26 m.

Hacia el Este, es decir, hacia el espacio exterior considerado como calle (CE1), se documentó todavía otra capa de tierra marrón-rojizo poco compacta con abundante chino y grava y trozos muy fragmentados de teja (UE 033). Se introduce en los perfiles Este y Sur. Posiblemente sea el resultado de la mezcla del derrumbe del muro con el pavimento de este ambiente, que parece haber sido empedrado al igual que al otro lado de la zanja (UE 044), de ahí probablemente la gran cantidad de grava. Sus dimensiones son de 1,58 m por 1,10 m de anchura máxima y 0,80 m de mínima. Su potencia era de 0,14/0,16 m.

Bajo este derrumbe se sacó a la luz una nueva capa de tierra roja oscura, compacta y de textura mixta, con algo de chino y grava pero sin intrusiones (UE 048). Ocupa el mismo espacio que la UE 033 y se introduce igualmente en los perfiles. Seguramente es la preparación del pavimento de este ambiente (CE1/E17) situado en el extremo oriental e identificado como un posible espacio de calle. Sería por tanto equivalente a la UE 045 situada al otro lado de la zanja, en el sector B. Su potencia alcanza los 0,32 m y apoya directamente sobre la roca (UE 1000).

En el lado occidental del muro E2 (UE 034), se volvió a encontrar un estrato de derrumbe de tejas y tierra poco compacta de color marrón-rojizo y tonalidad media (UE 038). Se encuentra en el ámbito entre las estructuras E1, E2 y E3. Está bajo el otro de derrumbe de tejas (UE 030) y el de tierra (UE 031), que se encuentra entre ambas, por lo que da la impresión de que el tejado cayó al menos en dos veces. Ha sido cortado por la zanja y se introduce en el perfil meridional, por lo que sus dimensiones visibles son de 2,90 m de longitud máxima y 1,20 m de mínima por 1,50 m de anchura máxima y 0,10 de mínima. Su potencia en algunos puntos llega a ser importante (0,22 m).

Por último, bajo esta capa de tejas se documentó el pavimento blando del CE2, compuesto por tierra roja compacta, con algo de chino (UE 103). Apoya sobre los muros E2 y E3 y se introduce en el perfil meridional. Ha sido cortado por la zanja pero no completamente, por lo que es igual a la UE 115 del sector B. No ha sido levantado más que en el espacio de la zanja, en el que se realizó una cata para conocer la secuencia estratigráfica completa, comprobándose que su espesor completo era de hasta 0,29 m y que apoya directamente sobre la roca (UE 1000). Sus dimensiones son de 2,90 m por 1,40 m de anchura máxima y 1,20 m de mínima.

Sector D.-

El sector D ocupa la parte al Sur de la zanja de la segunda ampliación. Es un espacio reducido, de 3,00 m de largo por 2,90 m de anchura máxima y 1,00 m de mínima. En él se documentó parte de cuatro estancias (CE4, CE5, CE6 y CE7), de las que ninguna apareció completa. En primer lugar se levantó la tierra vegetal de color marrón oscuro y textura mixta, con abundante grava en la superficie. Ocupa todo el sector extendiéndose más allá de los límites del sondeo. Es equivalente a las UE 002 y 003.

Inmediatamente debajo se encontró el primer derrumbe (UE 057). Es una capa de tierra roja, compacta, con alguna piedra pequeña y teja. Ocupa todo el sector D al Sur de la zanja, extendiéndose más allá de los límites del sondeo. Probablemente provenga del derrumbe de las estructuras del entorno. Por su composición

y su posición estratigráfica es equivalente al resto de los grandes derrumbes situados por encima de las estructuras del sondeo (UE 008, 027 y 029).

Tras levantar esta unidad salieron a la luz dos muros que se cruzaban perpendicularmente (E6 y E7). El primero (E6), está formado por la UE 080. Está construido en mampostería no concertada tomada con tierra y mampuestos de pequeño y mediano tamaño, aunque hay también alguno de grandes dimensiones. Seguramente es la base para un alzado de tapial. Su orientación es Este-Oeste, paralelo prácticamente a E1, con el que parece formar la estructura básica de los ambientes a la que se adosan los muros transversales. En total son visibles solo 2,56 m y su anchura es de 0,50 m. La altura máxima conservada es de 0,29 m. Ha sido cortado por la zanja de forma oblicua, pero al otro lado, ya fuera del sondeo, puede verse con claridad su continuación en el perfil. El corte permite también apreciar la cimentación (UE 124), hecha de tierra prensada con chino y algo de grava. Su potencia es de 0,25 m.

La E7 (UE 079), es un muro de mampostería no concertada tomada con tierra, también con mampuestos de pequeño y mediano tamaño. Su orientación es Norte-Sur, a modo de continuación de la E5 y divide los dos ambientes situados al Sur del muro E6, de los cuales se aprecia solamente una esquina en el sector D. Seguramente es la base en mampostería para un alzado en tapial. Tiene 1,06 m de largo y se introduce en el perfil meridional. Es más estrecho que el anterior (0,46 m) y la altura conservada también es muy escasa (0,26 m). Conserva parte de su enlucido en la cara oriental (UE 085). Está hecho con un mortero de cal de color amarillento. Mide 1 cm de grosor y tiene 0,72 m de largo por 0,24 m de alto.

Sobre estas estructuras se apoyan los respectivos derrumbes de las habitaciones documentadas (CE4, CE6 y CE7). Al Norte de la E6, hay un pequeño espacio triangular que forma parte del CE4, ya descrito en los sectores A y B. Aquí se identificó una capa de tierra roja-marrón con algunas vetas verdosas y alguna teja (UE 076). La textura es mixta y poco compacta. Se encuentra en la esquina en la que se encuentran la E5 y E6, cortada por la zanja. Estratigráficamente es equivalente a 053. Se introduce en el perfil Este del sector y mide 1,28 m por 0,30 m. La potencia máxima apenas alcanza los 0,10 m. Bajo él se encontraba otro derrumbe de tejas con tierra de color rojiza y alguna mancha verdosa (UE 083). Es equivalente a las UE 054 y 091 de los sectores B y A respectivamente. Se introduce también en el perfil Este y sus dimensiones son iguales a las de la unidad anterior.

Por último, bajo esta, se documentó el pavimento de tierra roja-marrón compacta, de textura mixta algo arcillosa. Sus dimensiones vuelven a ser iguales a las de las dos anteriores. No ha sido levantada pero su potencia se aprecia en el perfil de la zanja (0,28 m). Es equivalente a las UE 090 y 092 de los sectores B y A respectivamente.

En el ángulo Sureste del sector puede apreciarse la esquina de una nueva habitación (CE7), dentro de la cual se documentó un derrumbe (UE 077) que apoyaba sobre los muros perimetrales (UE 079 y 080). Es una capa de tierra arcillosa de color verdoso y rojizo con algunas tejas. Tiene poca potencia y se encuentra alterada por las raíces de un olivo cercano. Se introduce por sus perfiles y las dimensiones visibles son de 1,26 m por 1,15 m. Bajo ella se descubrió un nuevo derrumbe de tejas con tierra arcillosa de color rojizo

y vetas verdosas (UE 084). Es poco compacta y está alterada por las raíces de un olivo. Las dimensiones son iguales a las de la unidad anterior y también apoyaba sobre los muros.

Finalmente, cubierto por las UE 084 se identificó el pavimento (UE 095) de tierra roja compacta y textura mixta alto arcillosa. Tiene las mismas dimensiones de las dos unidades anteriores y se introduce en los perfiles Sur y Oeste del sondeo. Desconocemos su potencia ya que no ha sido levantada ni tampoco cortada por la zanja.

Al Oeste hay aún otra nueva habitación (CE6) en la que se localizó directamente el correspondiente derrumbe de tejas y tierra roja de tonalidad media y algo arcillosa (UE 0). Se introduce en los perfiles Sur y Oeste del sector y sus dimensiones visibles son de 1,35 m por 1,18 m. Su potencia máxima es de 0,12 m. Se trata del derrumbe de la cubierta y muros de las estructuras E6 y E7. Bajo ella se encontraba directamente el pavimento (UE 094). Se trata de una capa de tierra roja-marrón compacta, de textura mixta algo arcillosa. Sus dimensiones son iguales a la de la unidad anterior y desconocemos su potencia ya que no ha sido levantada.

ESTUDIO DE CERÁMICA

Evidencia

El estudio de la cerámica del Pago de los Tejoletes nos ha permitido producir las siguientes tablas:

Grupos de arcillas	% EVE
Rojiza fina	40,00
Beige muy fina reactiva al ácido clorh.	29,32
Beige muy fina	6,95
Rojiza fina reactiva al ácido clorh.	6,78
Amarilla muy fina reactiva al ácido clorh.	3,73
Rojiza media	3,73
Beige fina reactiva al ácido clorh.	2,71
Rojiza muy fina	1,86
Amarilla muy fina	1,69
Rojiza gruesa	1,19
Rojiza media reactiva al ácido clorh.	1,02
Rojiza muy fina reactiva al ácido clorh.	0,68
Rojiza gruesa reactiva al ácido clorh.	0,34
Total	100,00

Tabla 1. Grupos de arcillas caracterizados

Modelado	% EVE
Torno	87,63
Mano (o torneta)	12,37
Total	100,00

Tabla 2. Modelado

Cobertura	% EVE
Sin cobertura	87,46
Vidriadas	12,54
Total	100,00

Tabla 3. Cobertura

Cocción	% EVE
Oxidante	60,85
Sandwich	33,90
Reductora	5,25
Total	100,00

Tabla 4. Tipos de cocción

Dureza	% EVE
Dura (no rayable con uña)	66,27
Blanda (rayable con uña)	33,73
Total	100,00

Tabla 5. Dureza de la pasta

Serie	% EVE
Olla	32,20
Jarra/o y jarrita/o	28,98
Ataifor	9,83
Candil	8,47
Tinaja	4,24
Disco	3,73
Orcita	2,37
Alcadafe	1,86
Cazuela	1,86
Cuenco	0,85
Redoma	2,03
Taza	0,00
Panera	0,17
Tannur	0,17
No definida	3,22
Total	100,00

Tabla 6. Formas identificadas

Decoración	Índice sobre el total de la cerámica
Pintada	0,44
Impresa	1,05
Incisa	0,44
Vidriada (dos o más colores)	1,69
Total	3,62

Tabla 7. Decoraciones identificadas

COMPARACIÓN

Este conjunto proviene del territorio de la ciudad de Ilbira, en Atarfe (Granada), y es por tanto lógico buscar su comparación con los conjuntos más conocidos que tienen una procedencia similar. Nos referimos, en el momento en el que estas líneas se escriben, a los grupos de cerámicas hallados en el Cerro del Sombrerete, en las excavaciones de los años 2001 y 2005 (3).

Los siguientes elementos de comparación con la cerámica del Sombrerete saltan a la vista después de un análisis superficial.

— Homogeneización de los tipos morfológicos. La variabilidad en éstos descende, lo que hay que poner en relación con una concentración de la producción en unos pocos talleres. Eso sí, el ataífor ha hecho su aparición y con gran éxito, sin que esta excavación aporte sin embargo los elementos que permitan distinguir el momento de su introducción.

— Hay también un cambio tecnológico. El más llamativo es la absoluta generalización de las bases convexas espatuladas, frente a las planas que habían dominado el registro de cerámica común hasta el momento. También se observa un cambio en las pastas; mientras que las depuradas y claras se hacen en general más duras, sucede el caso inverso a las reductoras y refractarias. No sabemos si hay que atribuir este cambio a una composición diferente de la pasta o a una nueva técnica de horneado. De nuevo nos encontramos perdidos a la hora de determinar si existe un momento claro de cambio entre las evidencias que la excavación nos aporta.

— Otro punto clave a tener en cuenta es la difusión de los vidriados. Están casi sin excepción unidos a la serie de los ataífores, por lo que no debería descartarse que el valor añadido por el vidriado influyese en la difusión de éstos. La inmensa mayoría están decorados en melado y manganeso, aunque aparece uno en la técnica del verde y blanco.

DATACIÓN

Dado que en su inmensa mayoría la cerámica desenterrada en esta excavación proviene de restos de rellenos constructivos, debemos situarla, con respecto a las fases de ocupación, anterior o de los primeros momentos correspondientes a la fase más moderna. Teniendo en cuenta todos estos datos, coincidimos con la fecha de datación propuesta por el director de la excavación, el siglo X, para el inicio de la última fase de ocupación (basada en el ataífor vidriado en verde y blanco hallado embutido en la E1). Nos creemos, sin embargo, capaces de acotarla un poco más hacia la segunda mitad de esta centuria, basándonos en la distancia que existe entre estas producciones y las de cierre de la alcazaba del Sombrerete. Ambos conjuntos tienen demasiadas diferencias para que se los considere de momentos cercanos, incluso aún arguyendo una posible distribución diferencial del suministro de la cerámica. En efecto, se observa una ruptura bastante importante con la tradición tecnológica de este conjunto, por lo que debemos de suponer que deberían encontrarse elementos nexos entre las dos tradiciones en algún lugar del yacimiento. De momento, este dato nos sirve para mantener una distancia cronológica prudencial entre los dos conjuntos cerámicos.

Ya hemos señalado que debe existir un tiempo intermedio entre los momentos conocidos del Sombrerete y los pertenecientes a la última fase de ocupación documentada en esta excavación, que sin duda debe coincidir con las fases de ocupación inicial del conjunto. Desgraciadamente, no tenemos elementos de análisis suficientes entre las evidencias aportadas en esta excavación para caracterizarlas bien. Esta circunstancia es ciertamente lamentable, si tenemos en cuenta que estas fases podrían darnos información sobre algunos de los interrogantes que hemos planteado más arriba con referencia a la evolución de la producción cerámica. Por el momento, todo lo que podemos deducir a este respecto es que la ocupación de este área debió ser marginal durante el transcurso de dichas fases, puesto que es muy poca la evidencia material que nos ha dejado.

La importancia de este conjunto radica en que nos ofrece una imagen bastante nítida de un momento crucial de al-Andalus, como es la segunda mitad del siglo X, y en un lugar de tanta importancia como la mismísima Madinat Ilbira, que supone el inicio de la investigación arqueológica en al-Andalus. Esta imagen es por el momento única, ya que el proyecto de investigación aún no ha tenido tiempo de presentar resultados de las intervenciones en el Secano de la Mezquita en el 2007 (que son muy prometedoras) y el otro trabajo en el área, al pie del Cerro de los Cigarrones (4), no ha producido aún un estudio cerámico en profundidad.

CONCLUSIONES

El proceso de excavación mostró el acierto en el planteamiento de la acumulación de áreas para poder excavar en fase y comprender mejor la dinámica del asentamiento. Pero, aún así, es todavía muy limitada el área excavada y se plantean muchos interrogantes que solo será posible despejar con sucesivas ampliaciones que nos permitan, tanto dibujar las plantas enteras de los complejos estructurales documentados, como la secuencia estratigráfica completa del yacimiento.

La primera evidencia es la de la afección causada por la zanja que atraviesa el sondeo de Este a Oeste haciendo una ligera curva. Su construcción ha distorsionado parte de la estratigrafía ya que su excavación ha supuesto el corte de numerosas unidades que han quedado seccionadas. En total, la zanja (UE 004) ha roto en este sector cincuenta unidades estratigráficas que suponen, en cuanto a estructuras se refiere, un total de seis muros de mampostería y cinco pavimentos de tierra apisonada, además de la base de un horno de una fase precedente.

Respecto a la presencia de niveles útiles, estos comienzan a presentarse a los 0,20 m de profundidad aproximadamente. El arado no parece haber profundizado más allá en ningún caso, lo cual vendría a garantizar el estado de conservación de las estructuras encontradas por debajo. No obstante, las raíces de los olivos sí han alterado parcialmente los depósitos. Aunque en esta ocasión no nos hemos acercado a los pies de olivo, la destrucción es también evidente en el caso de algunos estratos, pero en cualquier caso está muy localizada y no parece especialmente grave. Se debe de tener en cuenta que estos árboles fueron plantados a mano y que, por tanto, la profundidad de los hoyos para su siembra no debió de ser excesiva.

Por lo que al proceso de formación de los depósitos se refiere, se documentaron varios estratos interpretados como derrumbes arrastrados y removidos solo parcialmente por la maquinaria agrícola. Especialmente grandes son las UE 011 y 012. La primera se introduce en el perfil Norte y solo se ve una parte que se va ensanchando progresivamente. La UE 012 ocupa una parte importante del sondeo y, no obstante se encuentre parcialmente alterada por la actividad agrícola, no es arriesgado adscribirla a los derrumbes de zonas más altas arrastradas que han ido formando depósitos relativamente homogéneos y extensos.

Por debajo de estos se localizaron otros estratos no alterados por la actividad agrícola pero sí por la erosión y el arrastre. Se trata fundamentalmente de la UE 014 y 015, dos estratos de tejas en forma de cuña que se apoyaban sobre el derrumbe del tapial (UE 029) del gran muro longitudinal (E1) y que, por tanto, son posteriores

a este. Las tejas están fragmentadas y ambos estratos se encuentran por encima del nivel al que se han conservado las estructuras, por lo que sin duda deben de estar en posición secundaria, aunque su lugar original estuviera en un ambiente inmediatamente superior.

Debajo, como decimos, se documentaron algunos grandes estratos que, sin duda, deben de provenir del derrumbe de los muros de tapial que formaban la mayor parte de los muros (UE 027, 029, 008 y 057). De hecho, la mayor dificultad al inicio de la excavación fue intentar determinar si se conservaba algo del alzado de tapial y cómo poder diferenciarlo de su propio derrumbe. Finalmente pudo comprobarse que las estructuras se conservaban solamente al nivel de los zócalos de mampostería que servían de base. Es de suponer, no obstante, que conforme se baje hacia el Sur, el depósito crecerá y se conservará también parte de los muros de tapial por encima de los zócalos.

Sumados todos estos estratos se cubre prácticamente toda la superficie del sondeo, lo cual le confiere una gran homogeneidad al depósito. La diferencia respecto a las unidades inmediatamente superiores y las inferiores da idea de cómo se ha ido formando el yacimiento, en el que predomina el color rojizo de los tapias (al menos de la última fase), que han sido sometidos también a la erosión y arrastre, lo cual ha formado un estrato más o menos homogéneo en grandes áreas.

Bajo este gran derrumbe más o menos homogéneo se documentan una gran cantidad de estratos mucho más variados, que se corresponden con las estructuras y complejos estructurales a los que están asociados. Son derrumbes procedentes de los tapias (UE 031, 054, 076, 077) y mamposterías (UE 018, 024, 035 y 068) de cada uno de los ambientes y de sus cubiertas de tejas (UE 030, 038, 022, 078, 083 y 084).

Algunas zonas debieron de permanecer a la intemperie durante un tiempo más o menos prolongado. Es evidente en el caso de algunos de los pavimentos (UE 037, 042, 044, 045, 048), que han sufrido la erosión y el arrastre de parte de sus materiales por un área más extensa de la que, en teoría, deberían haber cubierto originalmente. Todas se corresponden con ambientes interpretados como no cubiertos. En algunos casos el arrastre ha generado nuevos estratos (UE 046, 066 y, posiblemente, UE 040 y 041). Este hecho vendría a reforzar la idea de que, al menos en esta zona, el derrumbe de las estructuras fue progresivo y debido al abandono.

También es posible apreciarlo en algunos de los derrumbes de tejas, como las UE 030 y 038, que suponen que el tejado cayó en dos momentos diferentes, mientras que parte de alguno de los muros (UE 031) se desplomó en el intermedio rompiendo una tinaja de grandes dimensiones.

En otros casos es más complicado adscribir algunos de los estratos a derrumbes de estructuras concretas o a la acumulación por arrastre. Es lo que sucede en la zona abierta en torno al pozo, donde no se han localizado los cerramientos de los laterales y el origen de las unidades documentadas sobre los pavimentos (UE 082 y 106) no es posible de determinar. En algún caso (UE 050 y 058), por su composición, puede afirmarse su proveniencia de un tapial. Sin embargo, en otros (UE 028, 049, 060 y 104), la mezcla de materiales nos lleva a pensar que sean, al menos en parte, fruto del

arrastre antes de que se produjera el derrumbe de las estructuras del entorno (UE 027 y tal vez 050).

Respecto a las estructuras encontradas se documentan al menos dos fases, de las cuales se ha excavado completamente la última y solo parcialmente las anteriores gracias a la realización de tres catas de reducidas dimensiones hasta llegar al nivel de la roca. En la última fase se documentan dos partes bien diferenciadas. Desde el gran muro longitudinal (E1), hacia el Sur todos los ambientes documentados estaban originalmente techados con teja curva (CE2-CE7). En todos ellos se han localizado potentes estratos de derrumbe de las cubiertas (UE 031, 038, 022, 054, 063, 091, 076, 077, 078). Hacia el Norte, pero también en el extremo Este (CE1), los espacios parecen ser todos abiertos o, al menos, no cubiertos con teja. El CE1, podría tratarse de una calle empedrada, mientras que el resto no sabemos si se trata de lugares públicos o si forman parte de alguna vivienda de grandes dimensiones.

Hasta donde hemos podido documentar, no es posible asegurar que haya una conexión entre los ambientes cubiertos y los abiertos. El único sitio por el que podría haberla es precisamente donde el muro (E1) prácticamente ha desaparecido y se conserva tan solo la cimentación. Tampoco hemos localizado ningún vano en los muros del resto de complejos estructurales que permita saber si pertenecen todos a la misma vivienda o a diferentes, ni tampoco la circulación o funcionalidad de los espacios. Solo la presencia de la tinaja (CE2, UE 031), podría denotar un uso como almacén, pero no sabemos con certeza plena si estaba en su lugar original o no.

En total se han excavado seis habitaciones, de las cuales ninguna se ha llegado a descubrir completamente. La más oriental, el CE2, tiene 2,90 m en sentido Este-Oeste y 2,22 m visibles en el eje Norte-Sur. El CE3 es más larga. Tiene 5,15 m por 1,90 m visibles en el eje Norte-Sur. Del CE4 tenemos dos medidas completas de 4,75 m por 2,70 m, mientras que del CE5 solo conocemos su anchura (2,70 m). Del CE6 y CE7 solamente es visible una pequeña esquina.

En el extremo oriental, el CE1 ha sido interpretado como una calle con restos de un empedrado (UE 044). El tramo exhumado mide 5,00 m de largo por 2,11 m de anchura máxima y 1,33 de mínima. Desconocemos cuál sería su ancho total ya que continúa fuera del sondeo, pero por el relleno que sirve de preparación al pavimento (UE 045), es posible afirmar que se trata de una importante obra de urbanización.

Hacia el Norte, los espacios abiertos plantean de nuevo problemas. En primer lugar, la habitación (CE8), situada en el Este, junto a la calle (CE1). Como ya dijimos al describir las estructuras que la forman, no hemos localizado un derrumbe de tejas que pueda adscribirse a este ambiente (la UE 014 se encontraba a un nivel más elevado). Es posible que estuviera cubierta con otro sistema de terraza o con materiales perecederos, pero también que permaneciera como espacio abierto. Sus dimensiones son de 2,44 m en dirección Este-Oeste por 2,22 m visibles en sentido perpendicular. Su cierre occidental (UE 071/E9 y UE 112/E15), es posible que se realizara con posterioridad, no ya por la presencia de una piedra de molino de mano reutilizada, sino por la situación estratigráfica de ambos muros.

Un nuevo interrogante plantean los dos pequeños vanos casi enfrentados en los laterales de esta habitación (UE 119 y 120). El primero de ellos, el que da hacia la calle (CE1) se encuentra además enmarcado por dos grandes piedras (UE 113 y 114). Por sus dimensiones es imposible que sean accesos, pero si es posible que estén relacionados con la circulación y la evacuación de aguas. De hecho, existe una ligera pendiente hacia el Este, en dirección al vano y la calle, que quedó en evidencia con la documentación del pavimento de esta misma habitación (UE 042). Efectivamente, parte de este pavimento había sido erosionado y arrastrado contra el muro E1 (UE 013) creando una nueva unidad (UE 046), pero otra parte había salido por el vano (UE 119) y se había esparcido por parte de la calle (CE1).

Más al Oeste, la acumulación de estructuras (E9, E10, E11, E15 y de nuevo E1) hace difícil la interpretación. Como decimos, la habitación CE1 podría originalmente no haber existido. Pero independientemente de esta cuestión, las otras dos estructuras presentes (E10 y E11), resultan difíciles de explicar. La segunda no parece realmente ser un muro sino una especie de escalón o tranco de muy escasa altura (apenas 0,15 m como máximo), si damos por buena la adscripción como pavimento de la capa de chinos UE 037. La E10 es la base de un muro casi paralelo al E1, pero cuya forma es difícil de determinar por su estado de conservación y por encontrarse en parte dentro del perfil.

Más clara en cambio parece la plataforma que se encuentra en torno al pozo (E12). Está delimitada en parte por un pequeño murete (UE 059/E13) que se apoya en el mismo pozo y que podría estar relacionado directamente con la extracción de agua. La plataforma parece que estaba pavimentada con un mortero de cal del que solamente queda algún resto (UE 052 y 051).

En torno al pozo se abre un gran espacio no cubierto del que no hemos podido localizar sus cierres por encontrarse fuera de los límites del sondeo. En total son visibles al menos 3 m por 3 m de dimensiones máximas, lo cual parece excesivo para el patio de una vivienda. Sabemos que estaba pavimentado, pero en realidad se han documentado dos pavimentos distintos (UE 082/E24 y UE 106/E25). No tienen contacto entre sí y por tanto no es posible saber si se corresponden con dos momentos diferentes o si diferenciaban espacios en torno al pozo.

Respecto a la técnica constructiva, los muros parecen levantarse sobre una cimentación de tierra y grava de color anaranjado (UE 124, 125, 126). Encima de ella se construyeron los zócalos de mampostería no concertada tomada con tierra, sobre los que a su vez se levantaría un tapial de color rojizo cuyos derrumbes se han documentado. La cubierta era de tejas curvas, de las que se han localizado un gran número en diversos estratos. En algunos de ellos también se han recogido fragmentos de mortero de cal en forma de cuña que se corresponden con el mortero que se colocaba sobre la tabla de la cubierta para la sujeción de las tejas colocadas boca arriba. También en estos rellenos se recogieron numerosos clavos que pueden pertenecer a la estructura de madera del techo.

El nivel de conservación de las estructuras es relativamente precario, pero aparentemente la obra es homogénea. La cimentación, hasta donde puede verse, es igual en todos los muros y parece estar realizada al mismo tiempo. Sin embargo, las mamposterías no tra-

ban y dan la idea de un proceso constructivo sucesivo pero planificado. Efectivamente, primero se trazaron dos largos muros (E1 y E8) paralelos con dirección Este-Oeste, sobre los que se apoyan los muros perpendiculares que cierran las habitaciones (E2-E7). Lamentablemente no se ha conservado nada del tapial para confirmar si los cajones trababan o no.

Si se ha conservado en el muro E7 (UE 079 sector D), parte del enlucido del muro (UE 085), constituido por un fino mortero de cal de color amarillento. Por desgracia este es el único fragmento visible y no nos permite saber si se trataba de un zócalo o un revestimiento completo o si en algún caso podría haber existido algún tipo de decoración.

Los pavimentos en todos los casos son blandos. La única excepción la representa el empedrado de la calle (UE 044/CE1). No obstante, si parece haber una diferenciación entre los de los espacios cubiertos y los abiertos. Los de los primeros parecen ser todos iguales: un único relleno que en algunos casos puede llegar a superar los 0,30 m de espesor realizado con tierra roja homogénea y compacta. No parece tener cal ni inclusiones de materiales reutilizados. Sin embargo, los de los espacios abiertos son diferentes. Aparte del de la calle, con empedrado (EU 044) y relleno (UE 045), encontramos un pavimento de tierra prensada de color marrón oscuro (UE 042/E16); un pavimento de chinos sobre el escalón E11 (UE 037); la plataforma y pavimento de cal del pozo (E14) y los dos pavimentos del espacio en torno al pozo (UE 082/E24 y UE 106/E25). De todos ellos, los únicos que parecen tener cal son los tres últimos, pero el único seguro es el mortero de color blanquecino de la plataforma (UE 052).

Con posterioridad a la cimentación de los muros se realizaron los rellenos y pavimentos de la calle (CE1) y las habitaciones (CE2-CE7). Los estratos en todos estos son homogéneos (UE 044, 048, 103, 115, 023, 090, 093, 094, 095, 096). Se trata de una tierra roja, compacta y sin material reutilizado, que seguramente debe de ser material nuevo aportado. La única excepción parece ser parte de los rellenos situados bajo la UE 023 (CE3), donde, como veremos, se localizó la base de un horno de una fase anterior.

Sin embargo, en los espacios abiertos situados al Norte del muro E1, los rellenos de nivelación no son homogéneos y en ellos se encuentra abundante material reutilizado y restos de carbón y cerámica (UE 061, 086, 088, 110, 111). Con toda probabilidad este material proviene del derrumbe de estructuras anteriores documentadas solo parcialmente.

En cualquier caso, la construcción de todas estas estructuras supuso un ligero cambio en el aterramiento y los niveles de ocupación, creando rellenos con materiales reutilizados o con otros traídos ex profeso. Además, se construyó también una calle (CE1) en extremo oriental del sondeo y un gran espacio abierto en torno al pozo (E12) cuyo carácter público o privado no nos es posible determinar por el momento.

Tras el estudio cerámico de la excavación, la cronología de esta última fase de construcción y ocupación del yacimiento podría situarse en la segunda mitad del s. X. El análisis detallado y la comparación con el estudio de cerámica altomedieval del resto del yacimiento y de otros asentamientos del mismo contexto geográfico nos permiten poder fijar esta cronología con garantías.

Las estructuras anteriores a esta fase se documentaron apoyando directamente sobre la roca o cortándola y adaptándola. Como decimos, se realizaron tres catas para comprobar a la existencia de fases previas. La primera se realizó en el fondo de la zanja, aprovechando que esta ya había destruido los estratos superiores. En ella solamente se localizó la roca directamente bajo los rellenos y pavimentos de las estructuras ya descritas.

Una nueva cata se realizó al Oeste del pozo, en el relleno UE 061 que, como ya hemos dicho, procedía de material reutilizado. El objetivo era determinar la naturaleza de este estrato y la posibilidad de que cubriera estructuras anteriores de las que podría ser incluso su derrumbe. La cata, de 1 m por 1 m, dio como resultado el descubrimiento de un corte en la roca de forma circular, de la que solamente se veía un cuarto. Se encontraba relleno por la misma unidad hasta los 0,33 m de profundidad, momento en el cual se decidió parar por la estrechez del hueco. A falta de la ampliación del área excavada no nos es posible determinar la naturaleza ni la cronología de esta estructura.

La tercera de las catas se realizó bajo el pavimento del CE3 (UE 023). Aquí se documentó la base de un horno y parte de su derrumbe que ya han sido descritos. Este se apoyaba directamente sobre la roca. No hemos podido determinar su funcionalidad ya que, aunque se encontraron dos piezas de cobre iguales en forma de lanceta pequeña con preparación para empuje, no hemos localizado restos de escorias metálicas, ni señales del trabajo del cobre o el bronce. El horno se había visto también afectado por la zanja y queda pendiente su contextualización más allá de la cata realizada en el pavimento del CE3. Si es seguro que la construcción de este ambiente amortizó la estructura productiva, no solo porque el pavimento se construyó sobre parte de esta y su derrumbe, que fueron parcialmente arrasados, sino porque el muro occidental de la estancia (E4) la corta.

Una problemática más compleja presenta la estructura situada inmediatamente al Oeste de este mismo muro (E4). En principio se trata de un nuevo pozo situado a escasos dos metros al Sur del más profundo. Se encontraba completamente colmatado. De hecho, sobre el se documentó una gruesa bolsa de limo bastante puro cuyo origen desconocemos pero que parece ser bastante moderno. También se había visto afectado por la zanja, por lo que las relaciones estratigráficas con algunas de las unidades colindantes no son fáciles de determinar. Se vació solamente hasta 0,5 m de profundidad, sin que se pudiera determinar si el relleno era también moderno o no. No queda tampoco clara su relación con el pavimento de la habitación en la que se encuentra (CE4, UE 090). En principio se trata de uno de los ambientes cubiertos, por lo que la posibilidad de que el pozo permaneciera abierto no parece verosímil. De hecho, al igual que el otro, sobre el se localizó aún una gran losa de piedra caliza que podría indicar que originalmente estaba cubierto. Tampoco podemos saber su relación con el otro pozo, al que se encuentra muy próximo. Es posible que forme parte de las estructuras de fases anteriores como el horno, pero también que fuera un sistema de pozos gemelos cuya funcionalidad desconocemos.

Esta última posibilidad se ha visto reforzada tras la exploración del pozo presente en el sondeo y de otro situado unos cien metros hacia el Sureste. El del sondeo se encuentra en parte colmatado en el fondo. A los 2,00 m de profundidad aproximadamente comienza

la roca. En todo su recorrido sigue teniendo la misma sección cuadrangular con las esquinas redondeadas. En sus paredes se aprecian huellas cuadradas regularmente para recibir algún tipo de estructura de madera o simplemente para facilitar la bajada y subida. En total tiene unos 6,00 m de profundidad y en la parte baja no se aprecian galerías ni ensanche alguno.

El otro pozo explorado es igual al descrito, pero en el fondo salen dos galerías enfrentadas, al Norte y al Sur, que se encuentran colmatadas. Sin embargo, el hallazgo más sorprendente fue la localización de un pozo paralelo a este, separado solamente unos 0,20 m y que no se apreciaba en superficie. Esta nueva estructura pudo verse a través de un ventanuco en la pared occidental del pozo, por el que pudo introducirse la cámara fotográfica para comprobar que, efectivamente, se trataba de una nueva perforación gemela y que se encontraba sellada.

Este hecho introduce sin duda un elemento nuevo en la investigación. Ya desde la prospección del año 2003 pudo comprobarse la existencia en este pago de varios pozos alineados en dos hileras que se han identificado como sendos qanat/s. Sería especialmente interesante poder estudiar al completo al menos uno de estos sistemas, a pesar de la dificultad material y del evidente riesgo que ello conlleva.



Figura 1. Pago de los Tejoletes y los Pozos con la zanja antes de realizar la excavación.



Figura 2. Sector A con los derrumbes, parte del pavimento y el muro de cierre al fondo.



Figura 3. Base del horno bajo el pavimento del CE3 y segundo pozo a la derecha.



Figura 4. Parte central del sector B con el inicio de las estructuras que comienzan a verse.



Figura 5. Zona en torno al pozo en proceso de excavación. Comienza a apreciarse la plataforma y el muro E1 a la derecha.



Figura 6. Cata realizada en el sector B sobre el relleno UE 061 en el que aparecieron estructuras anteriores.



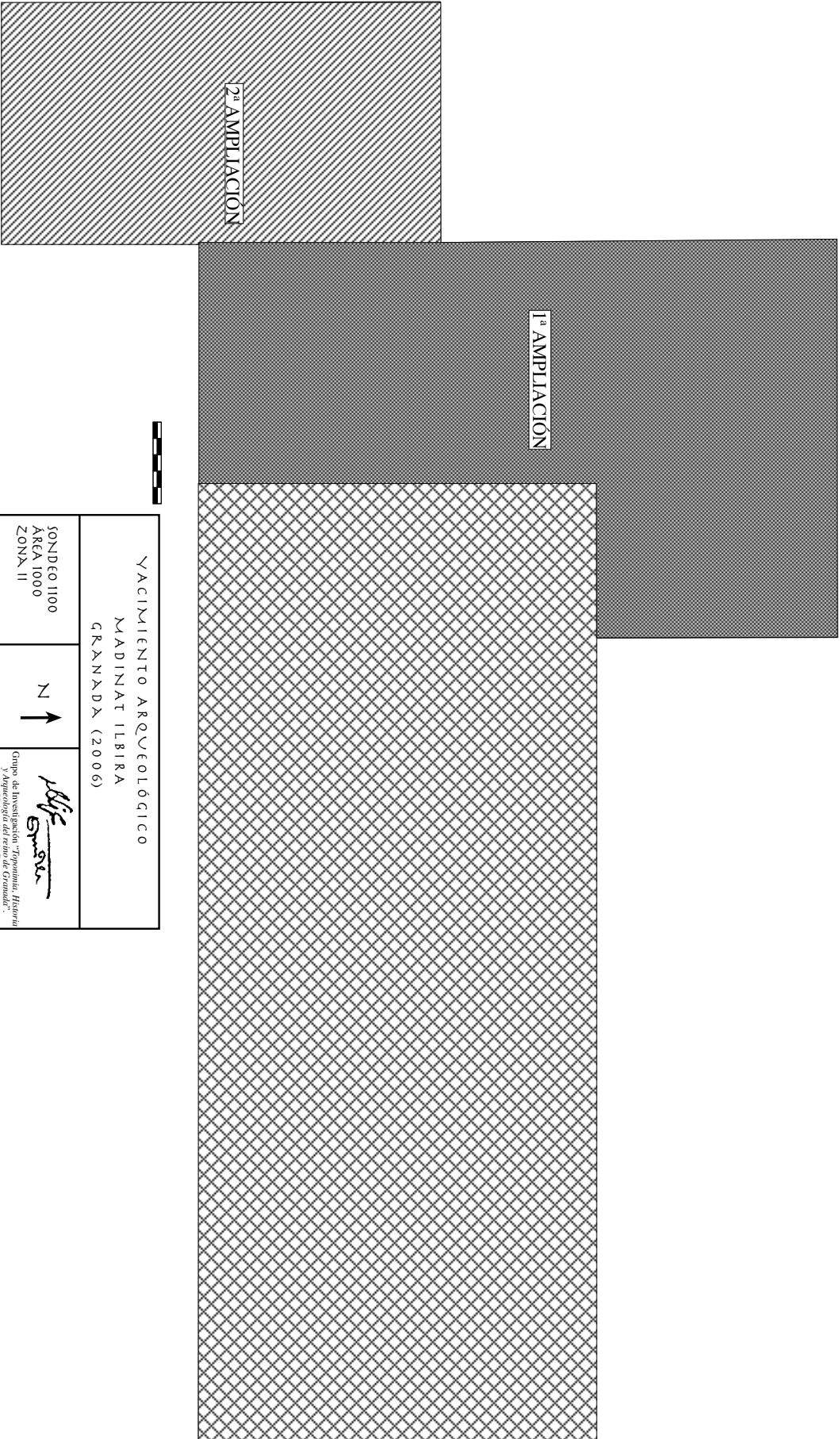
Figura 7. Extremo occidental del sondeo (sectores B y D). Vista de los derrumbes de tejas y las estructuras asociadas.

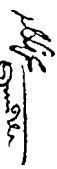
NOTAS

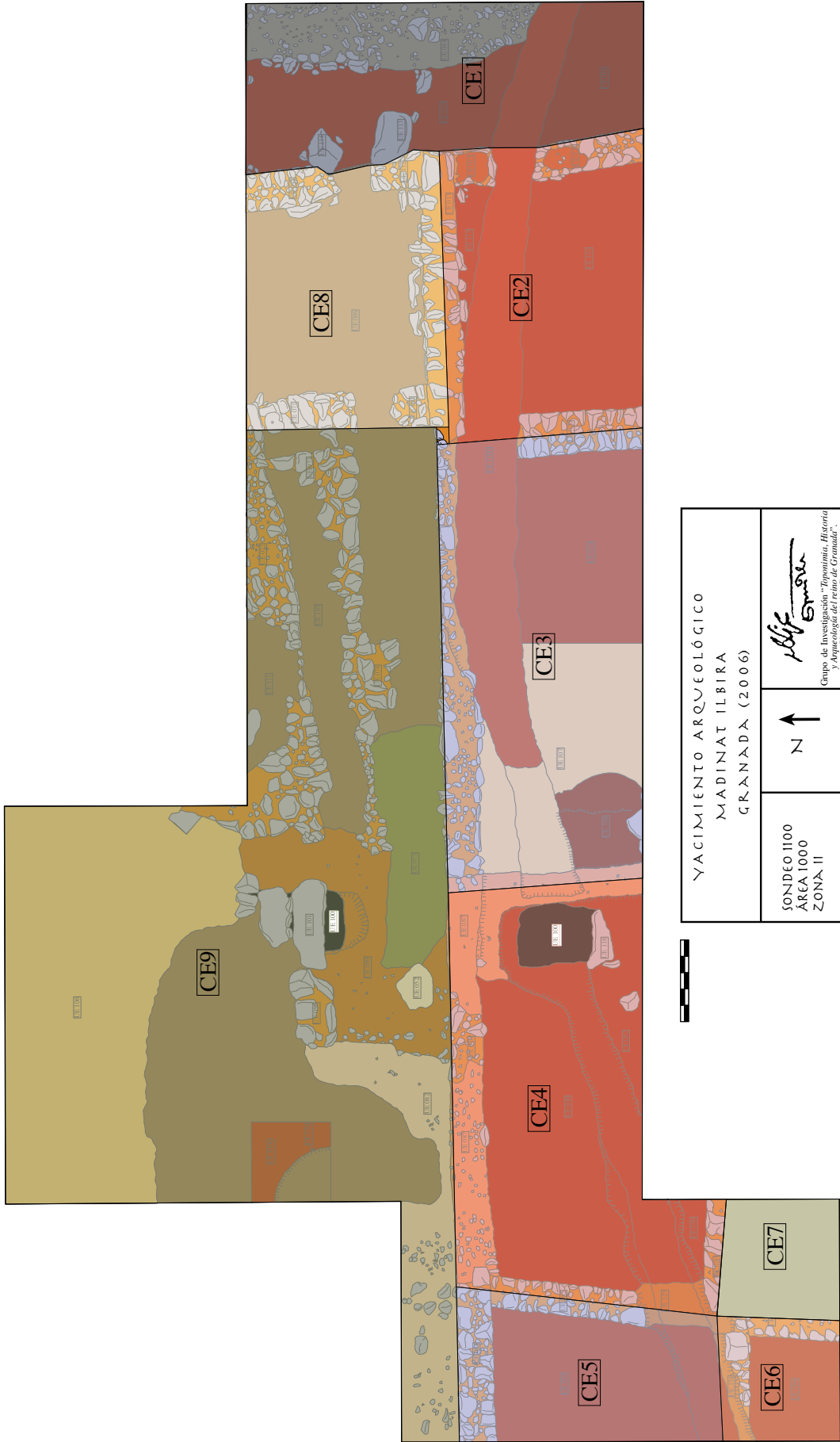
1. Manuel GÓMEZ MORENO: *Medina Elvira*. Granada, 1888 (reedición en Granada, 1988), p. 8.
2. Manuel GÓMEZ MORENO: *Medina...*, pp. 8-9.
- 3 La única información publicada por el momento corresponde a José Cristóbal CARVAJAL LÓPEZ: *La cerámica de Madinat Ilbira (Atarfe) y el poblamiento altomedieval de la Vega de Granada*. Granada, 2008 y a Miguel JIMÉNEZ PUERTAS y José Cristóbal CARVAJAL LÓPEZ: La cerámica del Pago de los Tejoletes 2006 (Madinat Ilbira, Atarfe, Granada), en <http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/articulos.asp?ref=100>. El conocimiento de estos investigadores sobre la cerámica de esta época se debe al proyecto general de investigación *La Ciudad islámica de Madinat Ilbira (Atarfe, Granada)*, dirigido por el Profesor Antonio Malpica Cuello. Para el resto de los materiales, se espera una publicación en poco tiempo.
4. Ángel Rodríguez Aguilera: "El yacimiento arqueológico de Madina Ilbira, Atarfe", *Bibataubín 2* (2001), pp. 63-69 y, del mismo autor, "Excavación arqueológica de urgencia en el "Cerro de los Cigarrones". Yacimiento arqueológico de Madina Ilbira, Atarfe, Granada. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000. III. Actividades de urgencia* (2003), pp. 591-597.

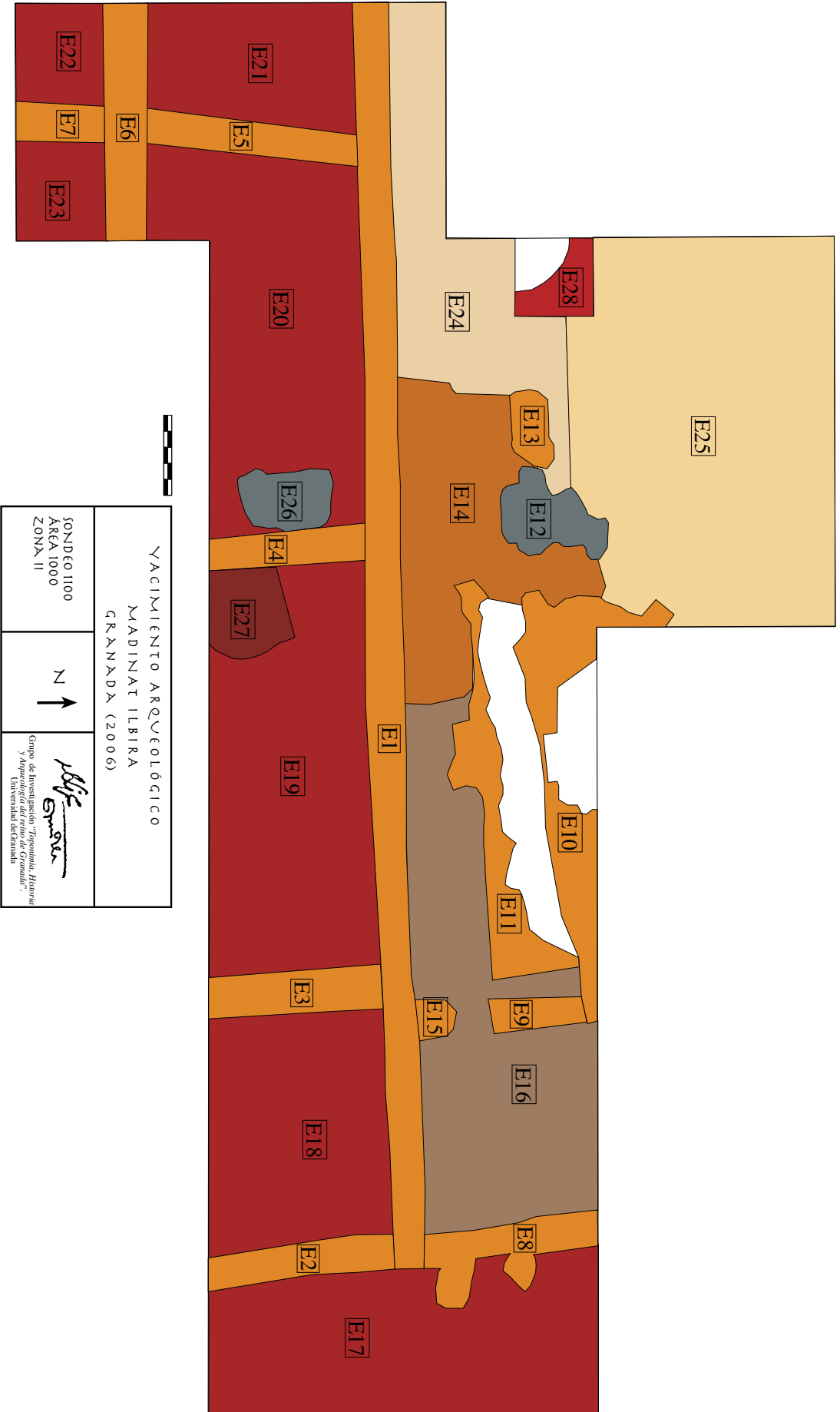


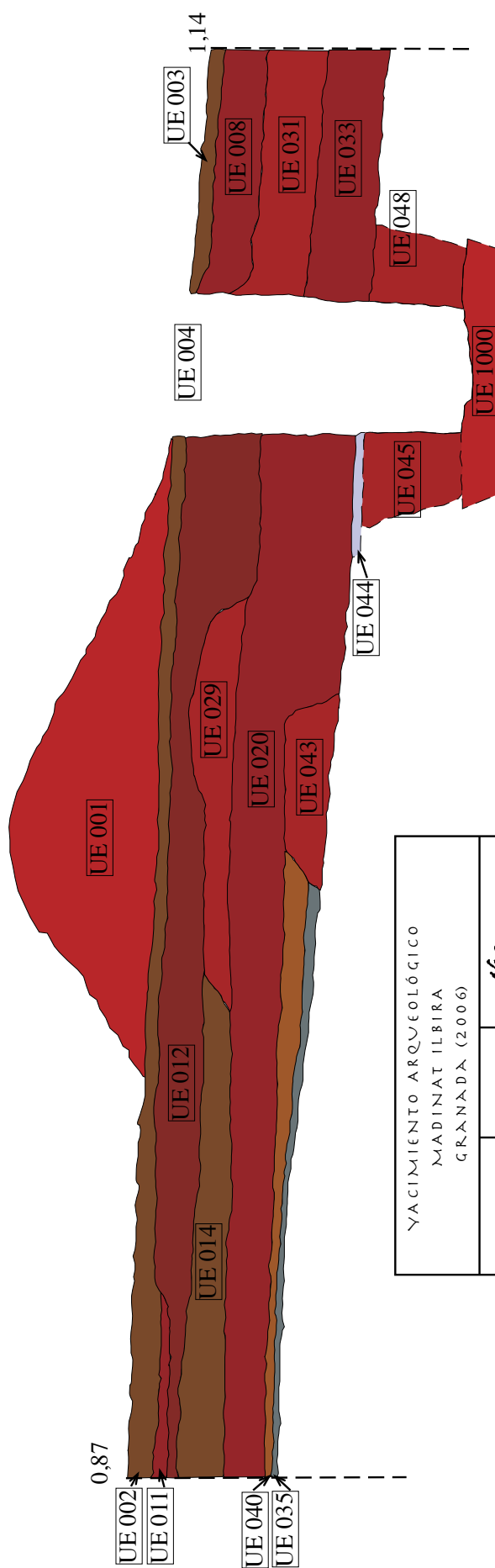
Fig. 16.- Vista aérea general del sondeo. Planta de la última fase de ocupación.
(Panorámica provisional aún no restituida).




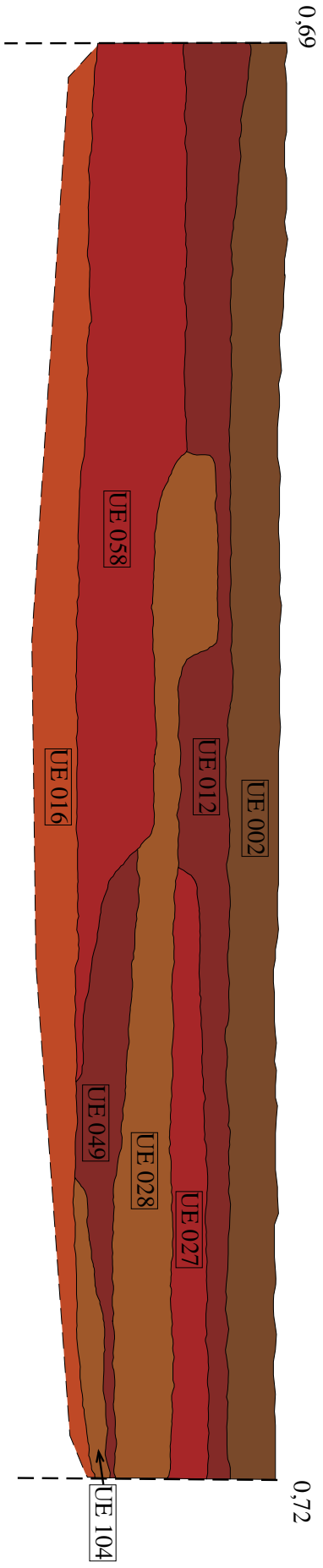
YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO MADINAT ILBIRA GRANADA (2006)		
SONDEO 1100 AREA 1000 ZONA II	N ↓	 Grupo de Investigación "Epigrafía, Historia y Arqueología" Universidad de Granada




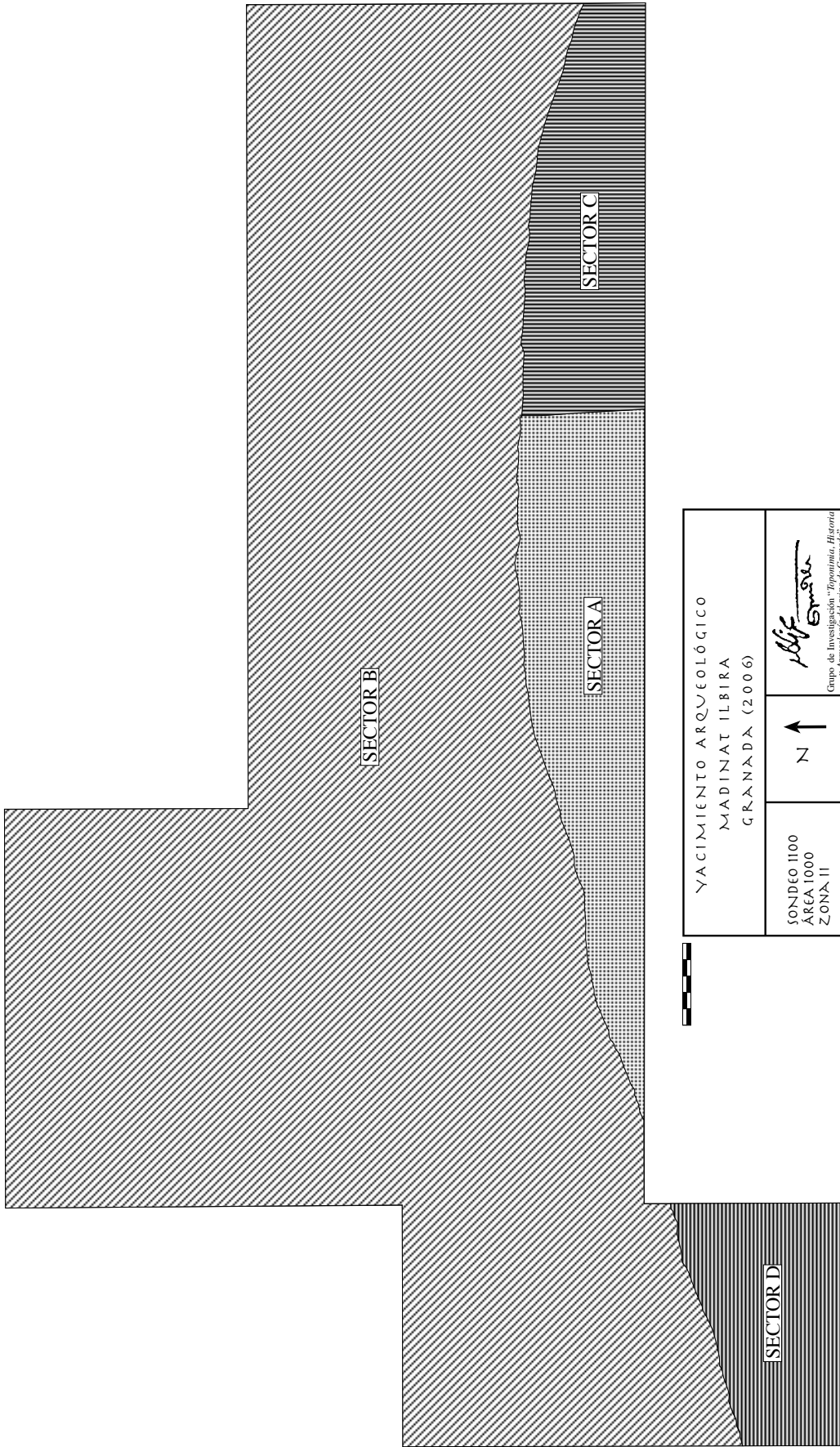


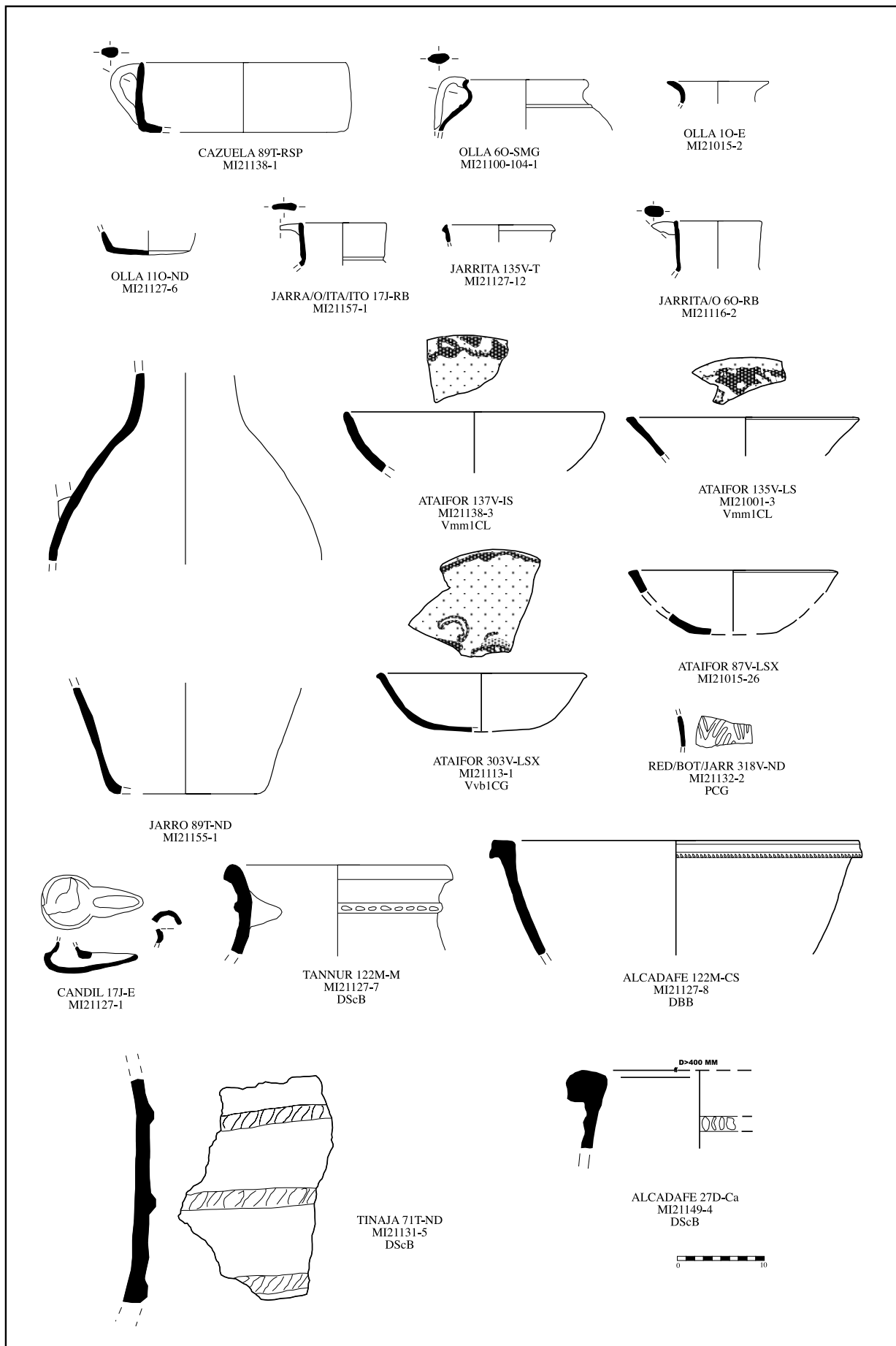


YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO MADINAT ILBIRA GRANADA (2006)		
ESCALA 1:20 SONDEO 1100 ÁREA 1000 ZONA II	PER.FIL: ÉSTE	 Grupo de Investigación "Prehistoria, Historia y Arqueología del Reino de Granada" Universidad de Granada



YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO MADINAT ILBIRA GRANADA (2006)		
ESCALA 1:20 SONDEO 1100 AREA 1000 ZONA II	PERFIL: NORTE (1ª AMPLIACIÓN)	 Grupo de Investigación "Toponimia, Historia y Arqueología del reino de Granada" Universidad de Granada





EJEMPLOS DE PIEZAS HALLADAS EN EL PAGO DE LOS TEJOLETES

